



MEMORIA Sobre la
Situación Socioeconómica y Laboral

COMUNITAT VALENCIANA

2022



PRESENTACIÓN

Como presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV), es para mí una gran satisfacción presentar la *Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral*, documento refrendado por unanimidad en la sesión plenaria del Comité celebrada el martes día 31 de mayo de 2023.

La elaboración de dicha memoria está entre las funciones encomendadas a la institución, en cumplimiento del mandato establecido en la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat Valenciana, elevándose al Consell y a Les Corts dentro de los cinco primeros meses de cada año.

Como órgano consultivo del Consell y de las instituciones públicas de la Comunitat Valenciana, el CES CV plasma en la Memoria los datos objetivos de la situación socioeconómica y laboral, expresando sus consideraciones y formulando sus recomendaciones a los representantes legales de la sociedad, con la finalidad de ofrecer un instrumento útil al servicio de la toma de decisiones en la implementación de las políticas públicas del ámbito competencial del Comité. Un trabajo que también tiene como objetivo ser una referencia para las administraciones e instituciones públicas, así como para aquellas personas que requieran una fuente de información, rigurosa y fiable, para la elaboración de estudios e informes de carácter socioeconómico.

Hay que destacar que, en sus pronunciamientos, el CES CV transmite la visión de conjunto, adoptada por consenso, de una parte muy significativa de la sociedad civil organizada. No está de más recordar que en el Comité están representados agentes económicos y sociales, así como entidades e instituciones de la sociedad civil con una amplia pluralidad, lo que pone más en valor, si cabe, el acuerdo y unanimidad conseguido en torno a esta Memoria, que pretende contribuir a que nuestra Comunitat siga progresando hacia una sociedad mejor y más justa.

A continuación, quiero realizar algunos comentarios generales.

El **primero** es que la Memoria corresponde al año 2022, un año en que se da prácticamente por superada, con carácter general, la situación derivada del impacto de la pandemia provocada por la covid-19. Al mismo tiempo, cabe señalar que, al contrario de lo decidido la Memoria del año 2021, las consecuencias de la guerra en Ucrania no se abordan en un anexo específico, sino que se tratan con carácter horizontal en el documento, referenciando los correspondientes impactos económicos y sociales, especialmente en relación con la crisis de materias primas, el alza de los precios de la energía y el crecimiento de la inflación.

Asimismo, el documento continúa poniendo el acento en los grandes retos derivados de la digitalización de la economía y la transición ecológica y energética, que profundicen en la transformación del modelo productivo y que se traduzcan en cambios estructurales basados en la mejora de la productividad y en el incremento del valor añadido. Un modelo anclado en el conocimiento, la innovación, la apertura hacia el exterior y la reindustrialización, con mayor capacidad de resiliencia ante las eventuales y cíclicas crisis internacionales.

El CES CV reitera su conclusión acerca de la necesidad de una adecuada financiación de nuestra Comunitat y de una política de inversiones públicas justa, acorde con nuestro peso poblacional, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. La falta de equidad del sistema de financiación incide en la falta de suficiencia financiera y limita la capacidad de la Generalitat de estimular la economía y la dotación de los servicios públicos, en condiciones de igualdad con otras comunidades autónomas. Esta situación in-

fluye en muchos de los indicadores valencianos que reflejan esta memoria, como los relativos a la deuda pública, la renta media de los valencianos o los índices de pobreza.

El **segundo** elemento que cabe resaltar es el ingente e intenso trabajo que conlleva la elaboración de un documento tan basto y complejo como esta Memoria, que además requiere de una gran colaboración por parte del conjunto de la administración y organismos de la Generalitat Valenciana.

Cabe señalar que, en su elaboración, la memoria de este año ha incorporado las modificaciones formuladas por el grupo de trabajo constituido a tal efecto y que fueron aprobadas por los órganos colegiados de la institución. De esta manera, se han introducido cambios en el índice y mejoras en la sistematización de los diferentes capítulos. También se ha hecho un ejercicio de síntesis y se ha racionalizado la estructura, con la finalidad de contribuir a una exposición más pedagógica y a facilitar una mejor comprensión del texto. Por último, se han introducido mejoras en el documento del resumen ejecutivo, del que resalta un importante ejercicio de síntesis, tanto en su estructura como en su volumen, iniciando un tránsito hacia un documento que esboce los grandes retos sociales y económicos de la Comunitat Valenciana del año en curso.

Por otro lado, la información sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se incorpora en el capítulo veintidós, que analiza la situación de nuestra Comunitat en materia de cumplimiento de los diferentes objetivos y metas, todo ello en base a un listado de indicadores que reflejan muy ampliamente la realidad. Por razones de sistemática, se incorporan a este capítulo los datos sobre Cooperación al Desarrollo.

En cuanto al proceso de elaboración ha mantenido, básicamente, el de las Memorias precedentes más recientes. Se han elaborado textos preliminares, por parte del personal del gabinete técnico, bajo la dirección de la secretaria general de la institución, y se han creado grupos de trabajo, coordinados por miembros de la junta directiva. Así, en un primer momento, se han analizado, discutido y modificado los textos, con el consiguiente valor añadido, para posteriormente elevar la Memoria al pleno de la institución, donde se debate y se aprueba definitivamente.

En este punto es pertinente agradecer el trabajo realizado por el Comité, resaltando la dedicación de los consejeros Ricardo Miralles, Juan José Ortega y Nardi Alba, como responsables de la coordinación de los bloques I, II y III respectivamente. Mención especial merece la secretaria general, Ángeles Cuenca, por su asistencia técnica a los grupos y por su aportación al conjunto del trabajo realizado para la elaboración de la Memoria. También quiero agradecer públicamente, en mi nombre y en el de la junta directiva, al personal técnico del Comité su implicación en la elaboración y redacción de la presente Memoria, que ha supuesto un esfuerzo adicional de compromiso y disponibilidad, por las dificultades para disponer de los datos con la suficiente antelación y la complejidad que supone un trabajo tan participado y plural.

Este año, no se han producido las habituales comparecencias, con carácter previo a la elaboración de la Memoria, de altos cargos de la Administración valenciana. Esto se ha debido a que el Comité ha modificado el criterio mantenido en favor de comparecencias específicas, que han de producirse, con mayor antelación, al respecto de los temas más destacados anualmente. Sí que comparecieron representantes del Instituto Valenciano de Estadística, por su significación y el carácter instrumental de su función que resulta gran importancia y utilidad en el suministro de datos estadísticos, necesarios para caracterizar la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

En tercer lugar, en cuanto al **contenido** concreto de la Memoria, son tres los grandes bloques tradicionales, con una relación entre los mismos que facilita la mejor comprensión de la situación y realidad económica, laboral y social de la Comunitat Valenciana.

El primero, referido al **Panorama Económico**, comienza con el marco de referencia económico internacional, europeo y español, para pasar a los rasgos de la economía de la Comunitat Valenciana, con aspectos concretos como la evolución de la economía por sectores, la estructura empresarial y la I+D+i, el sector exterior, la información sobre la inversión extranjera, el sector público, los precios y costes, el transporte y las infraestructuras y el sistema financiero.

En 2022, cabe destacar el crecimiento de un 5,3% del PIB real de la Comunitat Valenciana y el elevado dinamismo de la actividad exportadora valenciana, a pesar de los conflictos acaecidos durante el año. Las importaciones también han alcanzado una cifra récord, con la consecuente reducción de la tasa de cobertura.

El sector primario se ha visto afectado por diversos factores que han incidido negativamente en la actividad del sector y han provocado una reducción de las rentas agrarias en 2022. Las distintas ramas industriales han mostrado un comportamiento dispar, de manera que aquellas manufactureras más dependientes de los recursos energéticos y materias primas importadas han registrado una significativa contracción en sus niveles de producción, como en el caso de la actividad cerámica. Por el contrario, se ha apreciado un avance en material y equipo electrónico y de material de transporte.

Los indicadores del sector de la construcción también han tenido un comportamiento heterogéneo, aunque en términos generales se ha mantenido el dinamismo, en un contexto marcado por la inflación y la crisis energética provocada por la guerra en Ucrania que ha elevado los precios de la energía y de las materias primas.

El sector servicios ha sido el motor de la actividad económica de nuestra Comunitat, en especial aquellas ramas vinculadas a la actividad turística, como la hostelería, frente a un menor dinamismo del comercio, afectado por la elevada inflación. En 2022, ha tenido lugar una recuperación en la demanda turística, aunque sin alcanzar los niveles del año 2019, excepto en el gasto total de turistas extranjeros y extranjeras, que ha superado los 10 mil millones de euros y ha aumentado un 5% respecto al año 2019. También se observan avances significativos en la inversión pública y privada en I+D+i.

Por otro lado, en materia de política monetaria, las medidas restrictivas llevadas a cabo por el Banco Central Europeo han encarecido la financiación de empresas y familias, elevando los costes empresariales y reduciendo la renta disponible de los hogares y se ha dado una pérdida del poder adquisitivo al incrementarse los sueldos y salarios, de media, a tasas inferiores a las del IPC.

En el segundo bloque, sobre el **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**, se incluyen las principales variables del mercado de trabajo. En concreto se analizan la actividad, el empleo y el paro y los grandes flujos de la ocupación, con las vías de entrada y de salida de esta, así como las políticas de empleo, las relaciones laborales, la negociación colectiva y la salud laboral.

En 2022, es destacable la evolución positiva de la incorporación al mercado de trabajo, con cifras que no se alcanzaban desde 2008, con un aumento de la tasa de actividad al nivel más alto en el último lustro. El desempleo también ha ofrecido la cifra más baja de personas y de su tasa de paro, desde la crisis financiera de 2008, destacando la reducción del desempleo juvenil.

En materia de contratación resalta un incremento de más de 30 puntos en los contratos indefinidos y una reducción de la contratación de carácter temporal, siendo los principales beneficiarios de la mejora de la estabilidad en el mercado de trabajo, las mujeres y la juventud.

Se ha reducido significativamente el número de personas afectadas por despidos colectivos, con expedientes de regulación de empleo, aunque sin llegar a la situación de los años anteriores a la pandemia, y

ha aumentado el alumnado de las modalidades de Formación Profesional. También se ha incrementado el número de convenios colectivos registrados y, lamentablemente, el número de accidentes laborales.

El tercer bloque es el relativo a los **Niveles y Condiciones de Vida**, y desarrolla el análisis de las materias relacionadas con la calidad de vida, como son la estructura demográfica, la vivienda, la educación, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social, la violencia de género, la sociedad digital y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De esta parte, que aborda una gran variedad de materias, es importante señalar los avances experimentados en materia de vivienda y el aumento considerable de las ayudas concedidas en las líneas de alquiler joven y alquiler general. Si bien, el bajo nivel de emancipación juvenil en la Comunitat Valenciana sigue siendo preocupante.

En educación, destaca el incremento del profesorado y su formación, así como las becas para educación universitaria. Sin embargo, también aumenta el abandono escolar tras la pandemia, y los casos de violencia escolar. En sanidad, se ha dado un incremento de la plantilla y resalta el aumento de las listas de espera quirúrgica y la presentación del Plan Valenciano de Salud Mental.

En materia de medioambiente el hito más importante desde el punto de vista normativo ha sido la publicación de la Ley 6/2022 de Cambio Climático y Transición Ecológica. En cuanto a resultados concretos, se han reducido los niveles de contaminación atmosférica y el balance de emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones de la Comunitat Valenciana. Asimismo, se ha duplicado el número de proyectos para el uso de energías limpias y se ha fomentado las instalaciones de autoconsumo.

En protección social puede reseñarse el crecimiento de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social y la reducción del número de pensiones con complementos a mínimos y no contributivas.

Por último, en 2022, también se ha avanzado en la aplicación y ejecución de la Ley de Dependencia en nuestra Comunitat, con una reducción de casi un 11% de la lista de espera, y se ha constatado un incremento significativo de las personas beneficiarias de la Renta Valenciana de Inclusión. Sin embargo, pese al descenso generalizado de las tasas de pobreza, la de pobreza infantil sigue siendo elevada.

Para finalizar, quiero invitar a la lectura de esta Memoria, un texto que analiza y propone soluciones desde la perspectiva de agentes económicos y sociales y de otras importantes organizaciones de la sociedad civil, organizaciones que conforman el Comité y que son el principal valor y rasgo característico del CES CV. Una institución que pretende contribuir al progreso social y económico de la Comunitat Valenciana, en el contexto de una sociedad democrática avanzada.

Castelló de la Plana, junio de 2022

Arturo León López

Presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana

ÍNDICE GENERAL

BLOQUE I. PANORAMA ECONÓMICO

CAPÍTULO 1. MARCO DE REFERENCIA	31
CAPÍTULO 2. RASGOS GENERALES DE LA ECONOMÍA VALENCIANA	91
CAPÍTULO 3. SECTOR EXTERIOR	205
CAPÍTULO 4. SECTOR PÚBLICO	241
CAPÍTULO 5. PRECIOS Y COSTES	287
CAPÍTULO 6. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	331
CAPÍTULO 7. SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA	367

BLOQUE II. MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO 8. VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO	409
CAPÍTULO 9. LOS GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN	457
CAPÍTULO 10. POLÍTICAS DE EMPLEO	495
CAPÍTULO 11. RELACIONES LABORALES	533
CAPÍTULO 12. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	575

BLOQUE III. NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

CAPÍTULO 13. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA	631
CAPÍTULO 14. VIVIENDA	661
CAPÍTULO 15. EDUCACIÓN	687
CAPÍTULO 17. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	733
CAPÍTULO 16. SANIDAD	837
CAPÍTULO 18. CONSUMO	885
CAPÍTULO 19. EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA	913
CAPÍTULO 20. LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA	965
CAPÍTULO 21. VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS SOBRE LA MUJER	1007
CAPÍTULO 22. SOCIEDAD DIGITAL	1051
CAPÍTULO 23. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1081





BLOQUE I.

PANORAMA ECONÓMICO

ÍNDICE BLOQUE I. PANORAMA ECONÓMICO

■ CAPÍTULO 1. MARCO DE REFERENCIA	31
1.1. COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL	33
1.2. UNIÓN EUROPEA Y ZONA EURO	43
1.2.1. Variables económicas	43
1.2.1.1. El crecimiento del PIB.....	43
1.2.1.2. Precios	46
1.2.1.3. Tipos de interés.....	48
1.2.2. Variables presupuestarias	49
1.2.3. Variables de carácter social.....	49
1.2.3.1. Empleo.....	49
1.2.3.2. PIB per cápita	58
1.2.3.3. Protección social	60
1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA	65
1.3.1. Producto interior bruto (PIB)	65
1.3.1.1. El PIB desde el lado de la demanda	66
1.3.1.2. El PIB desde el lado de la oferta.....	69
1.3.2. Mercado de trabajo.....	70
1.3.3. Tipos de interés.....	73
1.3.4. Inflación.....	76
1.3.5. Balanza de pagos	81
1.3.6. Sector público.....	85
■ CAPÍTULO 2. RASGOS GENERALES DE LA ECONOMÍA VALENCIANA	89
2.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA VALENCIANA	92
2.1.1. Sector primario	105
2.1.1.1. Subsector agropecuario	105
2.1.1.2. Subsector pesquero	122

2.1.2. Sector industrial.....	130
2.1.3. Sector construcción	143
2.1.4. Sector servicios.....	146
2.1.4.1. Indicadores Generales del Sector Servicios.....	146
2.1.4.2. El turismo en la Comunitat Valenciana	152
2.1.4.2.1. Oferta turística en la Comunitat Valenciana. Registro de turismo de la Comunitat Valenciana	153
2.1.4.2.2. Demanda turística en la Comunitat Valenciana	158
2.1.4.2.3. Empleo turístico en la Comunitat Valenciana	164
2.1.4.2.4. Inspección turística	165
2.1.4.2.5. Playas accesibles y banderas azules.....	166
2.2. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	167
2.2.1. Estructura empresarial según naturaleza jurídica, tamaño y actividad.....	167
2.2.2. Economía social.....	181
2.2.3. Actividad emprendedora y dinamismo empresarial	182
2.3. I+D+I	183
2.3.1. Actividades en I+D en la Comunitat Valenciana	183
2.3.1.1. Gasto interno en Investigación y Desarrollo (I+D).....	183
2.3.1.2. Personal empleado en I+D	185
2.3.2. Indicadores del sector de alta tecnología	188
2.3.3. Planes, políticas y programas autonómicos de I+D+i.....	194
■ CAPÍTULO 3. SECTOR EXTERIOR.....	203
3.1. COMERCIO EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA	205
3.1.1. Exportaciones e importaciones de bienes de la Comunitat Valenciana	205
3.1.2. Exportaciones e importaciones por sectores y grupos de productos	214
3.1.3. Exportaciones e importaciones de bienes por destino geográfico	219
3.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA COMUNITAT VALENCIANA.....	233
■ CAPÍTULO 4. SECTOR PÚBLICO.....	239
4.1. LOS PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA	241
4.1.1. El presupuesto de la Administración de la Generalitat	241
4.1.2. Ejecución del presupuesto consolidado de la Administración general de la Generalitat y entidades autónomas	253
4.1.3. El presupuesto de gastos del Sector Público Instrumental de la Generalitat.....	255

4.2. EL GASTO PÚBLICO RESPECTO AL PIB	257
4.3. EL DÉFICIT PÚBLICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	259
4.4. EL ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	261
4.5. EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA	268
4.5.1. La población	269
4.5.2. Los gastos por operaciones no financieras.....	271
4.5.3. Los ingresos por operaciones no financieras	272
4.5.4. La infrafinanciación de la Comunitat Valenciana	275
4.6. FINANCIACIÓN EUROPEA	277
4.6.1. Financiación extraordinaria: Next Generation EU	277
4.6.2. Otra financiación	283
■ CAPÍTULO 5. PRECIOS Y COSTES	285
5.1. PRECIOS.....	287
5.2. COSTES.....	299
5.2.1. Costes laborales y costes salariales	299
5.2.2. OTROS PRECIOS Y COSTES	315
5.2.3. Costes financieros	325
■ CAPÍTULO 6. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.....	329
6.1. TRANSPORTE POR FERROCARRIL	332
6.1.1. Transporte de personas viajeras por ferrocarril	332
6.1.2. Transporte de mercancías por ferrocarril.....	337
6.1.3. Actuaciones en infraestructuras de transporte ferroviario	338
6.2. TRANSPORTE POR CARRETERA	339
6.2.1. Transporte de viajeros y viajeras por carretera	339
6.2.2. Transporte de mercancías por carretera	340
6.2.3. Tráfico por carretera. Parque de vehículos	342
6.2.4. Tráfico por carretera. Accidentes de tráfico.....	344
6.2.5. Actuaciones en infraestructuras de transporte por carretera	346
6.3. TRANSPORTE MARÍTIMO	348
6.3.1. Transporte marítimo de pasajeros y pasajeras	349
6.3.2. Transporte marítimo de mercancías.....	351
6.3.3. Actuaciones en infraestructuras de transporte marítimo	353

6.4. TRANSPORTE AÉREO	356
6.4.1. Transporte aéreo de pasajeros y pasajeras	356
6.4.2. Transporte aéreo de mercancías	359
6.4.3. Tráfico de aeronaves	361
6.4.4. Actuaciones en infraestructuras de transporte aéreo.....	363

■ CAPÍTULO 7. SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA 365

7.1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS	368
7.1.1. Entidades de crédito y número de oficinas	368
7.1.2. El crédito de las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana	384
7.1.3. Depósitos en las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana	385
7.1.4. Cuota de mercado y variación interanual por tipo de entidad y provincia	387
7.1.5. El flujo financiero en la Comunitat Valenciana	388
7.1.6. Cooperativas con Sección de Crédito en la Comunitat Valenciana	390
7.2. OTRAS INSTITUCIONES CON ACTIVIDAD CREDITICIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.....	391
7.2.1. Actividad avalística de la Sociedad de Garantía Recíproca (Afin SGR) de la Comunitat Valenciana	391
7.2.2. Actividad crediticia del Institut Valencià de Finances (IVF)	393
7.3. LA FINANCIACIÓN DEL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO).....	395

ÍNDICE DE CUADROS BLOQUE I

1. MARCO DE REFERENCIA

Cuadro 1.1	Estimaciones 2022 y Proyecciones 2023-2024 de crecimiento del PIB real, 2022-2024.....	34
Cuadro 1.2	Evolución del PIB - principales economías mundiales, 2020-2022.	36
Cuadro 1.3	Volumen del comercio mundial de mercancías y PIB real, 2021-2022.	37
Cuadro 1.4	Tasas de desempleo en diversas áreas del mundo, 2018-2022.	38
Cuadro 1.5	Tasas de paro- principales economías mundiales, 2018-2022.	38
Cuadro 1.6	Tipos de interés en las principales economías mundiales, 2018-2022.	42
Cuadro 1.7	Composición del crecimiento del PIB real en la zona euro, 2021-2022.	43
Cuadro 1.8	Valor añadido por actividad económica en la zona euro, 2021-2022.	44
Cuadro 1.9	Crecimiento del PIB real y del Índice Armonizado de Precios al Consumo (IAPC) en los países de la zona euro, 2021-2022.	45
Cuadro 1.10	Evolución de precios y costes en la zona del euro, 2021-2022.	46
Cuadro 1.11	Tasa de variación interanual del Índice Armonizado de Precios al Consumo (IAPC) de los países de la U.E.-27. Diciembre, 2021-2022.	47
Cuadro 1.12	Rendimientos de la deuda pública a largo plazo, 2018-2022.....	48
Cuadro 1.13	Déficit y deuda de las Administraciones Públicas zona euro, 2018-2022.....	49
Cuadro 1.14	Tasas de empleo por sexos. Años 2021-2022.	50
Cuadro 1.15	Tasas de paro por sexos. Años 2021-2022.	52
Cuadro 1.16	Tasas de actividad por sexos. Años 2021-2022.	54
Cuadro 1.17	Porcentaje de personas asalariadas con contrato de duración determinada, 2021-2022.	57
Cuadro 1.18	Producto Interior Bruto per cápita en la UE-27, 2018-2022.	58
Cuadro 1.19	Gasto en protección social, 2016-2020.	61
Cuadro 1.20	Reparto de las prestaciones sociales por grupo de funciones, 2020.	63
Cuadro 1.21	PIB trimestral. Tasas de variación interanual, 2021-2022.	65
Cuadro 1.22	Evolución trimestral del PIB pm. Componentes de la demanda, 2021-2022.....	66
Cuadro 1.23	Evolución trimestral del PIB pm. Componentes de la oferta, 2021-2022.	69
Cuadro 1.24	Evolución de población activa y tasa de actividad en España, 2021-2022.....	71
Cuadro 1.25	Evolución del empleo en España, 2021-2022.....	72
Cuadro 1.26	Evolución de población desempleada y de tasa de paro en España, 2021-2022.	73
Cuadro 1.27	Tipos de interés, 2022.....	75

Cuadro 1.28	Repercusión por grupos sobre el IPC, 2021-2022.....	81
Cuadro 1.29	Necesidad de financiación de España frente al exterior, 2021-2022.	82
Cuadro 1.30	Tipos de cambio de las principales monedas no integrantes del euro frente al euro, 2018-2022.	85
Cuadro 1.31	Déficit público, 2021-2022.....	86
Cuadro 1.32	Operaciones no financieras del Estado en términos de caja, 2021-2022.....	87

2.RASGOS GENERALES DE LA ECONOMÍA VALENCIANA

Cuadro 2.1	Producto Interior Bruto a precios de mercado en la Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.....	92
Cuadro 2.2	Variación porcentual del PIB por Comunidades Autónomas, 2020-2022.	93
Cuadro 2.3	Índice general de comercio minorista. Cifras de negocio y personal ocupado. Comunitat Valenciana y España, 2020-2022.	96
Cuadro 2.4	Matriculación de turismos. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.....	97
Cuadro 2.5	Convergencia real de las Comunidades y Ciudades Autónomas, 2019-2021.	102
Cuadro 2.6	Indicadores de actividad económica de la Comunitat Valenciana 2021-2022.....	104
Cuadro 2.7	Superficies y producciones de cultivos herbáceos en la Comunitat Valenciana.....	107
Cuadro 2.8	Avances de producción de cultivos leñosos (t).	108
Cuadro 2.9	Características generales de la agricultura en la C. Valenciana y España.	109
Cuadro 2.10	Cabaña ganadera y explotaciones ganaderas. C. Valenciana, 2021-2022	112
Cuadro 2.11	Número de operadores y superficie agrícola ecológica por CC.AA. 2021.....	114
Cuadro 2.12	Superficie de agricultura ecológica por cultivos Comunitat Valenciana, 2020-2021.	115
Cuadro 2.13	Porcentaje superficie ecológica sobre superficie total cultivada. Principales cultivos. Comunitat Valenciana 2017-2021.	116
Cuadro 2.14	Indicadores producción ecológica. Comunitat Valenciana 2020-2021.....	117
Cuadro 2.15	Actividades industriales de producción ecológica. C. Valenciana 2020-2021.....	118
Cuadro 2.16	Exportaciones del sector primario: Detalle por productos. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	119
Cuadro 2.17	Población activa, ocupada y parada sector agrario por provincias, 2021-2022.	121
Cuadro 2.18	Datos sobre la flota pesquera en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	123
Cuadro 2.19	Flota pesquera por modalidad en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	123
Cuadro 2.20	Resumen pesca desembarcada en la C. Valenciana, 2021-2022.....	124
Cuadro 2.21	Datos comparativos de la flota pesquera en la C. Valenciana, 2018-2022.....	125
Cuadro 2.22	Producción de acuicultura en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	128
Cuadro 2.23	Instalaciones de acuicultura en servicio en la C. Valenciana, 2022.	129
Cuadro 2.24	Inversiones productivas en acuicultura en la Comunitat Valenciana.	129
Cuadro 2.25	Personas ocupadas en la industria por Comunidades Autónomas, 2021-2022.....	130
Cuadro 2.26	PIB sector industria por Comunidades Autónomas, 2020-2021.	131
Cuadro 2.27	Indicadores en la industria manufacturera, de alimentación y energía.	132
Cuadro 2.28	Diez primeros productos industriales manufacturados exportados. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	134
Cuadro 2.29	Índice de producción industrial por destino económico. Comunitat Valenciana y España, 2022.....	136
Cuadro 2.30	Índice de producción industrial por ramas de actividad. Comunitat Valenciana, 2022p.....	137
Cuadro 2.31	Índice de producción industrial por Comunidades Autónomas, 2022.....	138
Cuadro 2.32	Población activa, ocupada y parada sector industria por provincias, 2021-2022.	141
Cuadro 2.33	Principales indicadores de la industria en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	142

Cuadro 2.34 Licitación pública Comunitat Valenciana y España, 2022.	144
Cuadro 2.35 Licitación pública por organismos, 2022.	144
Cuadro 2.36 Población activa, ocupada y parada sector construcción por provincias, 2021-2022.	146
Cuadro 2.37 Índices de cifra de negocio por CC.AA., 2021-2022.	147
Cuadro 2.38 Índices de cifra de negocios del sector servicios por ramas de actividad, Comunitat Valenciana y España, 2022.	148
Cuadro 2.39 Población activa, ocupada y parada sector servicios por provincias, 2021-2022.	151
Cuadro 2.40 Principales indicadores de impacto económico en turismo. Evolución 2016-2021.	152
Cuadro 2.41 Evolución de la oferta turística en la Com. Valenciana, 2018-2022.	153
Cuadro 2.42 Oferta turística: hoteles en la Comunitat Valenciana, 2022.	154
Cuadro 2.43 Oferta turística: hostales en la Comunitat Valenciana, 2022.	154
Cuadro 2.44 Oferta turística: apartamentos en la Comunitat Valenciana, 2022.	155
Cuadro 2.45 Oferta turística: campings en la Comunitat Valenciana, 2022.	155
Cuadro 2.46 Oferta turística: casas rurales y albergues en la C. Valenciana, 2022.	156
Cuadro 2.47 Oferta turística: restaurantes en la Comunitat Valenciana, 2022.	156
Cuadro 2.48 Oferta turística: agencias de viajes en la Comunitat Valenciana, 2022.	157
Cuadro 2.49 Registro de turismo en la Comunitat Valenciana.	157
Cuadro 2.50 Turismo de personas extranjeras: viajes, pernoctaciones, gasto. Año 2022.	159
Cuadro 2.51 Turismo de residentes: viajes, pernoctaciones, gasto. Año 2022.	159
Cuadro 2.52 Pernoctaciones en establecimientos hoteleros. 2021-2022.	161
Cuadro 2.53 Tarifa media diaria (ADR) e ingreso por habitación disponible (REVPAR) de Comunidades Autónomas, 2022.	162
Cuadro 2.54 Indicadores de oferta y demanda turística, 2019-2022.	164
Cuadro 2.55 Personas afiliadas en alta laboral en hostelería y agencias de viaje, por comarcas por rama de actividad, 2021-2022.	165
Cuadro 2.56 Número de empresas según naturaleza jurídica, 2021-2022.	168
Cuadro 2.57 Variación porcentual del número de empresas, 2021-2022.	169
Cuadro 2.58 Número de empresas según estrato de personas asalariadas, 2022.	170
Cuadro 2.59 Número de empresas por actividad principal, 2022.	171
Cuadro 2.60 Productividad, remuneración por persona asalariada y coste laboral unitario por Comunidades Autónomas, 2021.	175
Cuadro 2.61 Número de empresas inscritas en la seguridad social por ramas de actividad Comunitat Valenciana y provincias, 2022.	176
Cuadro 2.62 Empresas concursadas por actividad económica. Comunitat Valenciana.	178
Cuadro 2.63 Índice de especialización industria. Comunitat Valenciana, 2021.	179
Cuadro 2.64 Índice de especialización servicios. Comunitat Valenciana, 2020.	180
Cuadro 2.65 Índice de especialización comercio. Comunitat Valenciana, 2020.	180
Cuadro 2.66 Cooperativas y sociedades laborales constituidas y socios iniciales por Comunidades Autónomas, 2022.	181
Cuadro 2.67 Número de personas socias iniciales por sociedades y sexo, 2022.	182
Cuadro 2.68 Indicadores de actividad emprendedora y dinamismo empresarial en la Comunitat Valenciana, 2022.	182
Cuadro 2.69 Gastos internos totales en I+D por sector de ejecución. Años 2021-2020.	184

Cuadro 2.70 Personal empleado en I+D por sector de ejecución según ocupación y sexo. Comunitat Valenciana. Año 2021.....	185
Cuadro 2.71 Gastos internos totales en I+D y personal total en EJC por Comunidades Autónomas. Año 2021.	186
Cuadro 2.72 Nº de establecimientos, cifra de negocios, venta de productos y valor añadido en los sectores de alta tecnología por rama de actividad y tipo de indicador. Comunitat Valenciana, 2020.	188
Cuadro 2.73 Ocupados/as en sectores de alta tecnología por sectores. Comunitat Valenciana y España, 2020.	189
Cuadro 2.74 Principales indicadores de I+D en los sectores de alta tecnología por Comunidades Autónomas y tipo de indicador. CCAA, 2020.	190
Cuadro 2.75 Extracto de líneas presupuestarias de la Generalitat vinculadas a políticas públicas de fomento a la I+D+i. D.G. de Innovación. Desarrollo tecnológico e innovación.	196
Cuadro 2.76 Extracto de líneas presupuestarias de la Generalitat vinculadas a políticas públicas de fomento a la I+D+i. AVI Agencia Valenciana de la Innovación.	197
Cuadro 2.77 Extracto de líneas presupuestarias de la Generalitat vinculadas a políticas públicas de fomento a la I+D+i. Instituto Valenciano de Competitividad Industrial (IVACE)	198
Cuadro 2.78 Convocatorias competitivas de ayudas a la I+D+i gestionadas por la D.G. de Ciencia e Investigación. Año 2022. Resumen de Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana.	199
Cuadro 2.79 Convocatorias competitivas de ayudas a la I+D+i gestionadas por la D.G. de Ciencia e Investigación. Año 2022. Resumen de Universidades Privadas.	200
Cuadro 2.80 Convocatorias competitivas de ayudas a la I+D+i gestionadas por la D.G. de Ciencia e Investigación. Año 2022. Resumen de Entidades.	201

3. SECTOR EXTERIOR

Cuadro 3.1 Exportaciones e importaciones C. Valenciana y España, 2018-2022.	206
Cuadro 3.2 Exportaciones e importaciones por Comunidades Autónomas, 2022.	211
Cuadro 3.3 Comercio exterior por sectores económicos. Alicante, 2022.	212
Cuadro 3.4 Comercio exterior por sectores económicos. Castellón, 2022.	213
Cuadro 3.5 Comercio exterior por sectores económicos. Valencia, 2022.	213
Cuadro 3.6 Comercio exterior por sectores económicos. C. Valenciana, 2022.	215
Cuadro 3.7 Comercio exterior por productos en la C. Valenciana, 2022.	217
Cuadro 3.8 Exportaciones e importaciones de la C. Valenciana por países, 2021-2022.	220
Cuadro 3.9 Comercio exterior C. Valenciana-Reino Unido por sectores económicos, 2022.	223
Cuadro 3.10 Diez primeros productos exportados a Reino Unido por la C. Valenciana, 2021-2022.	224
Cuadro 3.11 Exportaciones e Importaciones de cítricos de la Unión Europea, 2022.	226
Cuadro 3.12 Diez primeros productos exportados a Ucrania por la C. Valenciana, 2021-2022.	228
Cuadro 3.13 Diez primeros productos exportados a Rusia por la C. Valenciana, 2021-2022.	228
Cuadro 3.14 Diez primeros productos importados a Ucrania por la C. Valenciana, 2021-2022.	229
Cuadro 3.15 Diez primeros productos importados a Rusia por la C. Valenciana, 2021-2022p.	229
Cuadro 3.16 Diez primeros productos exportados a Argelia por la C. Valenciana, 2021-2022p.	231
Cuadro 3.17 Inversión bruta extranjera por principales sectores en la C. Valenciana, 2022.	234
Cuadro 3.18 Inversión bruta extranjera por principales países en la C. Valenciana, 2022.	235
Cuadro 3.19 Inversión bruta extranjera por principales sectores y países. Comunitat Valenciana, 2022.	235
Cuadro 3.20 Inversión extranjera por Comunidades Autónomas, 2021-2022.	236
Cuadro 3.21 Inversión de la Com. Valenciana en los principales países extranjeros, 2022.	238

4. EL SECTOR PÚBLICO

Cuadro 4.1	Estructura funcional. Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2021-2022.	242
Cuadro 4.2	Distribución orgánica del gasto. Presupuesto inicial de la Generalitat 2021-22.	243
Cuadro 4.3	Gasto social del presupuesto 2022.	244
Cuadro 4.4	Resumen general gastos por capítulos. Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2021-2022.	245
Cuadro 4.5	Ejecución presupuesto de gastos a 31 de diciembre 2022 por capítulos.	246
Cuadro 4.6	Ejecución presupuesto de gastos a 31 de diciembre 2022 por funciones.	246
Cuadro 4.7	Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2021-2022. Cuadro comparativo del estado de ingresos.	248
Cuadro 4.8	Principales fuentes de financiación de la Generalitat. Comparación ingresos, 2021-2022.	250
Cuadro 4.9	Ejecución presupuesto de ingresos a 31 de diciembre 2022 por capítulos.	251
Cuadro 4.10	Fondo de Financiación CC.AA., 2022.	252
Cuadro 4.11	Ejecución presupuestaria. Presupuesto de gastos. Administración General y Entidades Autónomas. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	254
Cuadro 4.12	Ejecución Presupuestaria. Presupuesto de Ingresos. Administración General y Entidades Autónomas Comunitat Valenciana, 2021-2022.	254
Cuadro 4.13	Presupuestos de la Administración General y del Sector Público Instrumental de la Generalitat. Años 2021-2022.	255
Cuadro 4.14	Necesidad o capacidad de financiación de las Comunidades Autónomas. Años 2021-2022.	260
Cuadro 4.15	Endeudamiento materializado en valores y créditos no comerciales, por Comunidades Autónomas. Años 2018-2022.	262
Cuadro 4.16	Ratio deuda/Producto Interior Bruto por CC AA, 2018-2022.	264
Cuadro 4.17	Endeudamiento por Comunidad Autónoma y habitante. 2021-2022.	266
Cuadro 4.18	Incremento poblacional. Periodo 2002-2020.	270
Cuadro 4.19	Ejecución en euros a 31/12/2022 del REACT-EU, Comunitat Valenciana.	281
Cuadro 4.20	Principales inversiones de la GVA y su SPI e inversiones y ayudas AGE del Plan de recuperación, transformación y resiliencia en la CV. Ejecución a 31.12.22.	282
Cuadro 4.21	Asignación fondos de cohesión marco financiero plurianual 2021-2027. Comunitat Valenciana.	283

5. PRECIOS Y COSTES

Cuadro 5.1	Tasas de variación interanual del IPC por Comunidades Autónomas. Diciembre, 2020-2022.	289
Cuadro 5.2	Coste laboral por persona trabajadora por componentes del coste Comunitat Valenciana, 2021-2022.	299
Cuadro 5.3	Coste laboral por hora efectiva por componentes del coste en la Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	300
Cuadro 5.4	Coste laboral y salarial por sector económico en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	302
Cuadro 5.5	Coste laboral y salarial por sector económico en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	302
Cuadro 5.6	Ganancia media anual por persona trabajadora y sexo y brecha salarial por Comunidades Autónomas. Año 2020.	310
Cuadro 5.7	Ganancia por hora normal de trabajo por persona trabajadora y sexo y brecha salarial por Comunidades Autónomas. Año 2020.	311
Cuadro 5.8	Ganancia por hora normal de trabajo por persona trabajadora y sexo y brecha salarial por tipo de contrato. Comunitat Valenciana. Año 2020.	313
Cuadro 5.9	Tipos de interés: Entidades de crédito, 2021-2022.	326

6. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Cuadro 6.1	Red de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, 2022.....	332
Cuadro 6.2	Transporte en Ferrocarril. Gestionado por Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, 2018-2022.....	333
Cuadro 6.3	Transporte ferroviario de personas viajeras por operadores ferroviarios y servicios de España, 2018-2022.	334
Cuadro 6.4	Transporte de personas viajeras en ferrocarril gestionados por RENFE-Operador Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	336
Cuadro 6.5	Transporte por ferrocarril. Mercancías transportadas por compañías ferroviarias. Toneladas y Toneladas/Km. España, 2018-2022.	337
Cuadro 6.6	Mercancías transportadas por ferrocarril con origen y con destino en la Comunitat Valencian, 2020-2022 (En toneladas).	338
Cuadro 6.7	Transporte urbano de personas viajeras en autobús. Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.....	339
Cuadro 6.8	Movimientos en el Registro General de Transportistas. Gestión del transporte de personas viajeras, 2021-2022.....	340
Cuadro 6.9	Transporte de mercancías por carretera. Toneladas transportadas según tipo de desplazamiento con origen o destino en la C. Valenciana	341
Cuadro 6.10	Movimientos en el Registro General de Transportistas. Gestión del transporte de mercancías, 2021-2022.	341
Cuadro 6.11	Tráfico por carretera. Parque de vehículos, a 31 de diciembre, según tipología. C. Valenciana y España, 2018-2022.	342
Cuadro 6.12	Tráfico por carretera. Matriculaciones de vehículos según tipología. Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.	343
Cuadro 6.13	Matriculación de vehículos en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.	344
Cuadro 6.14	Inversión en materia de nuevas infraestructuras. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	346
Cuadro 6.15	Proyecto presupuestario de la Subdirecció General de Mobilitat.	346
Cuadro 6.16	Instalaciones al servicio de la navegación en los puertos de interés general del Estado. Comunitat Valenciana (A 31-12-2021).....	348
Cuadro 6.17	Tráfico de pasajeros y pasajeras por puertos, en puertos de interés general del Estado. C. Valenciana y España, 2018-2022.	349
Cuadro 6.18	Tráfico portuario de mercancías, local y de avituallamiento y pesca. Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.	352
Cuadro 6.19	Número de buques mercantes por puertos y TRB (en miles). Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.	353
Cuadro 6.20	Actuaciones e inversiones en puertos y costas de la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	354
Cuadro 6.21	Inversiones autoridades portuarias de la Comunitat Valenciana.	355
Cuadro 6.22	Tráfico comercial por aeropuertos. Movimientos de pasajeros y pasajeras. Comunitat Valenciana y España 2018-2022.	358
Cuadro 6.23	Evolución del transporte aéreo de pasajeros y pasajeras. Comunitat Valenciana y España,.....	358
Cuadro 6.24	Tráfico comercial de mercancías por aeropuertos. Comunitat Valenciana y España 2018-2022.....	360
Cuadro 6.25	Transporte Aéreo. Tráfico comercial por aeropuertos. Tráfico de aeronaves. Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.	362

Cuadro 6.26 Tráfico de pasajeros y pasajeras, operaciones y carga en los aeropuertos, C. Valenciana y.....	363
España. Llegadas y Salidas, 2018-2022.....	

7. SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7.1 Número de entidades de crédito en España, 2021-2022.	368
Cuadro 7.2 Entidades de depósito en la Comunitat Valenciana a 31 diciembre 2022.	370
Cuadro 7.3 Número de oficinas por entidades en la Comunitat Valenciana. Diciembre 2022.....	371
Cuadro 7.4 Porcentajes de variación del número de oficinas, 2021-2022.....	371
Cuadro 7.5 Municipios de la Comunitat Valenciana sin oficina de entidades de depósito por provincias y comarcas, 31/12/2022.	375
Cuadro 7.6 Pedanías y municipios de la Comunitat Valenciana en los que se ha instalado cajero automático por provincias y comarcas, 2022.	381
Cuadro 7.7 Créditos de las entidades de depósito a Administraciones públicas (AA.PP.) y otros sectores residentes (O.S.R.), a 31 diciembre de 2022.	384
Cuadro 7.8 Depósitos de Administraciones públicas (AA.PP.) y otros sectores residentes (O.S.R.), a 31 diciembre de 2022.	386
Cuadro 7.9 Cuota de mercado por tipo de entidad. C. Valenciana, 2018-2022.....	387
Cuadro 7.10 Créditos y depósitos por provincias y tipo de entidad. Comunitat Valenciana, 2022.	388
Cuadro 7.11 Secciones de crédito de cooperativas por provincias, 2018-2022. Datos a 31 de diciembre.....	390
Cuadro 7.12 Secciones de crédito de cooperativas Comunitat Valenciana, 2018-2022. Depósitos y créditos por provincias. Datos a 31 de diciembre.	391
Cuadro 7.13 Actividad de AFIN Sociedad de Garantía Recíproca Comunitat Valenciana, 2021-2022.	392
Cuadro 7.14 Financiación Institut Valencià de Finances (IVF), 2022.....	394
Cuadro 7.15 Líneas de avales "liquidez" covid-19, detalle por provincias de la Comunitat Valenciana y España, 2022.	395
Cuadro 7.16 Líneas de avales "Inversión" covid-19, detalle por provincias de la Comunitat Valenciana y España, 2022.	395
Cuadro 7.17 Líneas de avales Ucrania detalle por provincias de la Comunitat Valenciana y España, 2022....	396

ÍNDICE DE GRÁFICOS BLOQUE I

1. MARCO DE REFERENCIA

Gráfico 1.1	Evolución del producto mundial. Variación porcentual anual, 2018-2022.....	35
Gráfico 1.2	Evolución de la inflación mundial, 2013-2022.....	39
Gráfico 1.3	Inflación en las economías internacionales, 2018-2022.	40
Gráfico 1.4	Tipos de interés oficiales, 2022.	41
Gráfico 1.5	Tasas de paro de la zona euro por sexos, 2018-2022.	51
Gráfico 1.6	Tasas de paro. Ambos sexos, 2022.	53
Gráfico 1.7	Tasas de actividad por sexos, 2022.	55
Gráfico 1.8	Tasas de actividad. Ambos sexos, 2022.	56
Gráfico 1.9	PIB per capita, 2021-2022. EU-27 = 100.....	59
Gráfico 1.10	Gasto en prestaciones de protección social, 2011-2020p. UE-27, zona euro y España.	60
Gráfico 1.11	Prestaciones sociales por grupo de funciones. Año 2020p	64
Gráfico 1.12	Evolución trimestral del PIBpm en España y zona euro, 2018-2022.....	65
Gráfico 1.13	Evolución de los componentes de la demanda interna, 2018-2022.....	67
Gráfico 1.14	Evolución de los componentes del gasto en consumo final, 2018-2022.....	67
Gráfico 1.15	Evolución de los componentes de la inversión, 2018-2022.	68
Gráfico 1.16	Evolución de componentes de la oferta, 2018-2022.	70
Gráfico 1.17	Evolución de los tipos de interés, 2022.....	74
Gráfico 1.18	IPC general e inflación subyacente. España, 2021-2022.	76
Gráfico 1.19	IPC general. Medias anuales. España, 2013-2022.	77
Gráfico 1.20	Evolución IPC por agrupaciones de gasto, 2021-2022.....	78
Gráfico 1.21	Índices armonizados de precios al consumo. España y zona euro, 2022.....	79
Gráfico 1.22	Evolución del IPC por grupos de gasto, 2022.....	80
Gráfico 1.23	Balanzas por cuenta corriente y de capital. España, 2013-2022.....	82
Gráfico 1.24	Tasa de cobertura de bienes. España, 2013-2022.	83
Gráfico 1.25	Componentes de la Balanza por cuenta corriente. España, 2013-2022.	84

2. RASGOS GENERALES DE LA ECONOMÍA VALENCIANA

Gráfico 2.1	Tasas de variación interanuales del PIB en la C. Valenciana, España y zona euro, 2018-2022.....	92
Gráfico 2.2	PIB pm Real. Comunitat Valenciana, 2012-2022.	94

Gráfico 2.3	PIB Comunitat Valenciana y España, 2013-2022.....	94
Gráfico 2.4	Tasas de variación intertrimestrales del PIB. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	95
Gráfico 2.5	Matriculaciones de turismos. Comunitat Valenciana y España, 2013-22.	97
Gráfico 2.6	Gastos corrientes y de capital no financieros. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	98
Gráfico 2.7	Matriculaciones de vehículos de carga. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	99
Gráfico 2.8	Importaciones de bienes de equipo. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	100
Gráfico 2.9	Créditos totales concedidos a sectores residentes. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	101
Gráfico 2.10	Convergencia real de las Comunidades Autónomas, 2021.	103
Gráfico 2.11	Producción y renta agraria. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	110
Gráfico 2.12	Cabaña ganadera en la Comunitat Valenciana, 2020-2022. Censo de explotaciones ganaderas. Tasas de variación interanual.	111
Gráfico 2.13	Número de operadores/as y superficie agrícola ecológica. Comunitat Valenciana y España, 2012-2021.	113
Gráfico 2.14	Exportaciones agrarias. Comunitat Valenciana, 2013-2022. Tasas de variación interanual.	119
Gráfico 2.15	Personas ocupadas, asalariadas y paradas del sector agrario. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	120
Gráfico 2.16	Comercialización pesquera. Kilos capturados. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	127
Gráfico 2.17	Consumo de energía eléctrica total y para usos industriales. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	133
Gráfico 2.18	Índice de producción industrial (IPI). Comunitat Valenciana, 2021-2022.	134
Gráfico 2.19	Índice de producción industrial. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	135
Gráfico 2.20	Tasa de variación del índice de producción industrial, según destino económico. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	136
Gráfico 2.21	Tasa de variación del índice de cifras de negocios en la industria. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	139
Gráfico 2.22	Personas ocupadas, asalariadas y paradas. Sector industrial. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	140
Gráfico 2.23	Licitación oficial. Comunitat Valenciana y España. Tasas de variación interanual, 2018-2022.	143
Gráfico 2.24	Personas ocupadas, asalariadas y paradas del sector construcción. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	145
Gráfico 2.25	Índice de cifra de negocios del sector servicios. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	148
Gráfico 2.26	Índice de cifra de negocios y ocupación del sector servicios. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	149
Gráfico 2.27	Índice de cifras de negocio del comercio al por menor. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	149
Gráfico 2.28	Índice de cifras de negocios del comercio al por menor por tipo de productos. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	150
Gráfico 2.29	Personas ocupadas, asalariadas y paradas del sector servicios. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	150
Gráfico 2.30	Evolución de la oferta turística según nº establecimientos en la Comunitat Valenciana, 2019-2022.	153
Gráfico 2.31	Nº de pernотaciones de turistas españoles y extranjeros/as en la Comunitat Valenciana, 2022.	160
Gráfico 2.32	Grado de ocupación en hoteles de la Comunitat Valenciana. Año 2019-2022 (en porcentaje).	161
Gráfico 2.33	Estructura sectores productivos Comunitat Valenciana y España, 2021.	167
Gráfico 2.34	Evolución del nº de empresas por mil habitantes. Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.	169
Gráfico 2.35	Productividad aparente por persona ocupada. Comunitat Valenciana y España, 2017-2021.	172
Gráfico 2.36	Remuneración por persona asalariada y sector económico. Comunitat Valenciana, 2020(P)-2021(A).	173

Gráfico 2.37 Remuneración por persona asalariada, productividad por empleo y coste laboral unitario. Comunitat Valenciana y España, 2017-2021.....	174
Gráfico 2.38 Empresas inscritas en la seguridad social. C. Valenciana, 2021-2022.	176
Gráfico 2.39 Sociedades mercantiles constituidas y disueltas. Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	177
Gráfico 2.40 Empresas concursadas en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	178
Gráfico 2.41 Evolución del gasto en I+D Comunitat Valenciana (miles de euros).....	184
Gráfico 2.42 Gasto de I+D interna por habitante. Año 2021.	187
Gráfico 2.43 Solicitudes de patentes nacionales por CCAA en 2022.	191
Gráfico 2.44 Solicitudes de modelos de utilidad nacionales por CCAA en 2022.	192
Gráfico 2.45 Solicitudes de marcas nacionales por CCAA en 2022.	192
Gráfico 2.46 Solicitudes de nombres comerciales nacionales por CCAA 2022.	193
Gráfico 2.47 Solicitudes de diseños industriales nacionales por CCAA 2022.	194

3.SECTOR EXTERIOR

Gráfico 3.1 Exportaciones e importaciones de la C. Valenciana, 2019-2022.	206
Gráfico 3.2 Exportaciones, importaciones y tasa de cobertura. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	207
Gráfico 3.3 Tasas de cobertura. Comunitat Valenciana y España, 2013-2020.	208
Gráfico 3.4 Grado de apertura exterior. España y C. Valenciana, 2018-2022.	209
Gráfico 3.5 Número de empresas exportadoras y de empresas que exportan regularmente. Comunitat Valenciana, 2013-2022.....	210
Gráfico 3.6 Exportaciones de la Comunitat Valenciana por productos, 2022.	218
Gráfico 3.7 Importaciones de la Comunitat Valenciana por productos, 2022.	218
Gráfico 3.8 Exportaciones de la C. Valenciana por principales destinos, 2022.....	221
Gráfico 3.9 Importaciones de la C. Valenciana por principales orígenes, 2022.....	221
Gráfico 3.10 Comercio exterior entre C. Valenciana y Reino Unido, 2013-2022.	222
Gráfico 3.11 Tasas de variación interanuales de los principales productos exportados a Reino Unido, 2022.....	224
Gráfico 3.12 Exportaciones de cítricos de la Comunitat Valenciana, 2022p.	226
Gráfico 3.13 Comercio exterior Comunitat Valenciana con Ucrania y Rusia, 2021-2022.....	227
Gráfico 3.14 Número de empresas exportadoras de la Comunitat Valenciana a Rusia y Ucrania, 2021-2022.....	230
Gráfico 3.15 Comercio exterior Comunitat Valenciana y Argelia, 2021-2022.	231
Gráfico 3.16 Tasa de variación interanuales de los principales productos exportados a Argelia, 2022.	232
Gráfico 3.17 Número de empresas exportadoras e importadoras de la Comunitat Valenciana a Argelia, 2012-2022.	232
Gráfico 3.18 Inversión extranjera en la Comunitat Valenciana, 2012-2022.	233
Gráfico 3.19 Inversión en el extranjero de la Comunitat Valenciana, 2019-2022.	237

4.EL SECTOR PÚBLICO

Gráfico 4.1 Gasto social presupuestario, 2022.	244
Gráfico 4.2 Obligaciones reconocidas de gasto por funciones (%), 2022.....	247
Gráfico 4.3 Obligaciones reconocidas de gasto en bienes públicos de carácter social, 2022. (% respecto al gasto total ejecutado).	247
Gráfico 4.4 Destino del FFCAA de la Comunitat Valenciana, 2022.	253

Gráfico 4.5	Gasto público (% PIB) por CCAA, 2022.	257
Gráfico 4.6	Gasto público (% PIB) en la Unión Europea por países, 2021	257
Gráfico 4.7	Gasto público (% PIB) en los países de la OCDE, 2021	258
Gráfico 4.8	Déficit/superávit en % sobre PIB comparativa CCAA, 2022.	259
Gráfico 4.9	Déficit Comunitat Valenciana, 2013-2022 (% sobre el PIB).	260
Gráfico 4.10	Endeudamiento Comunidades Autónomas, 2022 (millones de euros).	261
Gráfico 4.11	Endeudamiento Comunidades Autónomas, 2022 (%).	262
Gráfico 4.12	Deuda de la Comunitat Valenciana a 31 de diciembre 2022 por instrumentos financieros (%).	263
Gráfico 4.13	Deuda/PIB por Comunidades Autónomas, 2022 (%).	265
Gráfico 4.14	Endeudamiento per cápita por Comunidades Autónomas, 2022 (Euros/habitante).	267
Gráfico 4.15	Evolución del endeudamiento en la Com. Valenciana. Años 2004-2022.	268
Gráfico 4.16	Gastos no financieros per cápita de las CC.AA. 2002-2020 (Índice de obligaciones reconocidas).	272
Gráfico 4.17	Ingresos tributarios de la Comunitat Valenciana 2002-2022 (Derechos reconocidos en millones de euros)	273
Gráfico 4.18	Ingresos por operaciones no financieras. Comunitat Valenciana 2002-2022 (Derechos reconocidos en millones de euros)	273
Gráfico 4.19	Ingresos no financieros per cápita de las CCAA. 2002-2020 (Índice de Derechos reconocidos).	274
Gráfico 4.20	Rendimiento definitivo del sistema de financiación autonómica y Financiación efectiva per cápita del sistema de financiación autonómica, 2020.	275
Gráfico 4.21	Deuda viva C. Valenciana relacionada con la infrafinanciación a 31-12-2020	276
Gráfico 4.22	Fondo REACT-EU asignación por comunidad y ciudad autónoma 2021-2022.	279
Gráfico 4.23	REACT-EU Comunitat Valenciana asignación Fondos (%)	280
Gráfico 4.24	Asignación de los fondos europeos MRR por CC.AA. 2021-2022 (Millones de euros) y (Euros/ habitante)	280
Gráfico 4.25	Next Generation EU, Comunitat Valenciana 2021-2022 (Millones de euros)	281

5.PRECIOS Y COSTES

Gráfico 5.1	IPC- Tasas de variación interanual. Com. Valenciana y España, 2021-22.	288
Gráfico 5.2	IPC - Tasas de variación de las medias anuales. Comunitat Valenciana y España, 2008-2022.	288
Gráfico 5.3	Tasas de variación interanual del IPC por CC.AA. Diciembre, 2022.	290
Gráfico 5.4	Tasas de variación interanual del IPC por provincias. Diciembre, 2021-2022.	291
Gráfico 5.5	Tasas de inflación por grupos especiales. Diciembre, 2022.	292
Gráfico 5.6	Inflación subyacente (IPC sin alimentos no elaborados ni productos energéticos). C. Valenciana y España, 2021-2022. Tasas de variación interanual.	293
Gráfico 5.7	IPC general e inflación subyacente. Comunitat Valenciana, 2021-2022. Variación porcentual interanual.	293
Gráfico 5.8	Tasa de variación interanual del IPC por grupos de gasto. Comunitat Valenciana. Diciembre, 2021-2022.	294
Gráfico 5.9	Tasas de variación interanual del IPC por grupos de gasto en la Comunitat Valenciana y España. Diciembre, 2022.	295

Gráfico 5.10 Subgrupos de productos que más han crecido. Comunitat Valenciana. Tasas de variación de la media anual 2022.....	296
Gráfico 5.11 Índice de precios general y de electricidad, gas y otros combustibles. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	297
Gráfico 5.12 Subgrupos de productos que más han caído. Comunitat Valenciana. Tasas de variación de la media anual 2022.....	297
Gráfico 5.13 Rúbricas de productos que más han crecido. Comunitat Valenciana. Tasas de variación interanuales 2022.	298
Gráfico 5.14 Coste salarial por persona trabajadora y trimestre en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.	300
Gráfico 5.15 Tasas de variación interanuales de costes salariales por persona trabajadora y por hora trabajada. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	301
Gráfico 5.16 Coste laboral por persona trabajadora y mes y ramas de actividad. Comunitat Valenciana. Cuarto trimestre 2022.....	303
Gráfico 5.17 Coste laboral por persona trabajadora y mes y ramas de actividad. Comunitat Valenciana. 4º trimestre 2022. Tasas variación interanuales.	304
Gráfico 5.18 Coste salarial por persona trabajadora y mes por CCAA. 4º trim. 2022.....	305
Gráfico 5.19 IPC, coste laboral y coste salarial en la Com. Valenciana. Tasas de variación interanual de las medias anuales, 2013-2022.	306
Gráfico 5.20 IPC, coste laboral y coste salarial en la Com. Valenciana. Tasas de variación interanual, 2013-2022.....	306
Gráfico 5.21 IPC general y salario medio por persona trabajadora. Comunitat Valenciana, 2011-2020. Variación porcentual interanual.....	307
Gráfico 5.22 Ganancia media anual por persona trabajadora. Comunitat Valenciana, 2011-2020 (en euros).....	308
Gráfico 5.23.... Evolución porcentual de la brecha salarial. Comunitat Valenciana y España, 2011-2020.....	309
Gráfico 5.24 Porcentaje de brecha salarial por ganancia por hora normal de trabajo y Comunidad Autónoma. Año 2020.	312
Gráfico 5.25 Porcentaje de brecha salarial por ganancia por hora normal de trabajo y tipo de contrato. C. Valenciana. Año 2020.....	313
Gráfico 5.26 Personas ocupadas por ocupación y sexo. Comunitat Valenciana 2022.	314
Gráfico 5.27 Evolución del índice de precios industriales (IPRI). Comunitat Valenciana y España 2012-2022. Tasas variación de las medias anuales.	315
Gráfico 5.28 Índice de precios industriales en Comunitat Valenciana y España. Tasas de variación interanuales 2020-2022.	316
Gráfico 5.29 Tasa de variación del índice de precios industriales, según destino económico. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	317
Gráfico 5.30 Índice de precios industriales (IPRI) por divisiones. Comunitat Valenciana, media 2022. Tasas de variación interanuales.	318
Gráfico 5.31 Tasa de variación del índice de precios de importación de productos industriales (IPRIM) según destino económico. C.V., 2021-2022.	319
Gráfico 5.32 Tasa de variación del índice de precios de importación de productos industriales (IPRIM) por secciones. C.V., 2021-2022.	320
Gráfico 5.33 Índice de costes del sector de la construcción, 2021-2022.	321
Gráfico 5.34 Evolución Índice de costes del sector de la construcción, 2013-2022.	321

Gráfico 5.35 Evolución del precio del petróleo, 2020-2022.	322
Gráfico 5.36 Evolución del precio del gas natural, 2020-2022.	323
Gráfico 5.37 Evolución del precio de la electricidad, 2013-2022.	324
Gráfico 5.38 Evolución del índice de materias primas de la industria y total, 2020-22.	325
Gráfico 5.39 Tipos de interés: Entidades de crédito, 2021-2022.	327
Gráfico 5.40 Tipos de interés activos (TAE) y pasivos de entidades de crédito, 2021-2022.	328

6. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Gráfico 6.1 Millones de personas viajeras gestionados por Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (2018-2022).	333
Gráfico 6.2 Transporte de personas viajeras gestionado por RENFE-Operadora en la Comunitat Valenciana (2018-2022).	336
Gráfico 6.3 Accidentes de tráfico, personas fallecidas en vías interurbanas por provincias (2018-2022).	345
Gráfico 6.4 Pasajeros/as en régimen de transporte y de crucero acumulado, 2022.	350
Gráfico 6.5 Pasajeros/as en régimen de crucero acumulado fin de año 2022.	350
Gráfico 6.6 Tráfico portuario. Acumulado fin de año 2022.	352
Gráfico 6.7 Inversiones autoridades portuarias de la Comunitat Valenciana. Puertos del Estado (2018-2022).	355
Gráfico 6.8 Tráfico de pasajeros/as por aeropuertos. Acumulado fin de año 2022.	359
Gráfico 6.9 Tráfico mercancías aeropuertos. Acumulado fin de año 2022.	361

7. SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Gráfico 7.1 Evolución de personas empleadas de entidades de depósito. España, 2008-2021.	369
Gráfico 7.2 Evolución de oficinas de entidades de depósito. Comunitat Valenciana, 2008-2022.	372
Gráfico 7.3 Evolución número de oficinas de entidades de depósito. Comunitat Valenciana y España, 2008-2022. Porcentaje de variación interanual del número de oficinas.	373
Gráfico 7.4 Distribución de los municipios sin oficina en la Comunitat Valenciana 31/12-2022.	379
Gráfico 7.5 Evolución créditos y depósitos. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	389
Gráfico 7.6 Diferencia entre depósitos y créditos. Com. Valenciana, 2013-2022.	389
Gráfico 7.7 Créditos anuales concedidos por el IVF. Com. Valenciana, 2018-2022.	393



CAPÍTULO 1.

MARCO DE REFERENCIA

El Capítulo I de esta Memoria se estructura en tres apartados en los que se analiza la coyuntura económica internacional, la actividad económica de la Unión Europea y la evolución de las principales variables económicas en España durante el último año.

Los rasgos más destacables del panorama económico durante el año 2022 en estos tres ámbitos pueden resumirse en los siguientes puntos:

- La **actividad económica mundial ha crecido** aunque se ha visto lastrada por la elevada inflación, la guerra en Ucrania y el rebrote de covid-19 en China, que han mermado el crecimiento del comercio internacional. Pese a ello, algunas economías mundiales, incluida la estadounidense, han mostrado un PIB real más sólido que las estimaciones previstas.
- En la **Unión Europea** se ha producido una **notable desaceleración de la actividad económica** desde mediados de 2022. La debilidad de la actividad mundial y la elevada incertidumbre geopolítica, junto con la alta inflación y unas condiciones de financiación más restrictivas, han sido los principales factores que han ralentizado su crecimiento.
- La **economía española**, a diferencia de lo ocurrido en otros enclaves económicos, ha mantenido en 2022 el mismo nivel de crecimiento que en el año anterior y **ha superado ampliamente el avance medio de la Unión Europea**, aunque ha mostrado un menor dinamismo en la segunda mitad del año. La elevada inflación y el endurecimiento de las condiciones financieras han incidido en el consumo privado y la inversión que han debilitado la demanda interna.

■ 1.1. COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

La **economía mundial** ha sufrido una serie de perturbaciones en 2022 que han desacelerado su crecimiento hasta el 3,4%, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, como se recoge en el Cuadro 1.1 y en el Gráfico 1.1. Así, la guerra en Ucrania y sus efectos en los mercados de productos básicos, las disrupciones en las cadenas de suministro, la inflación y las condiciones financieras más restrictivas han intensificado dicha ralentización. En concreto, han provocado un **aumento importante de los precios y de la volatilidad** en los mercados energéticos, así como una significativa subida de los precios de los productos básicos agrícolas.

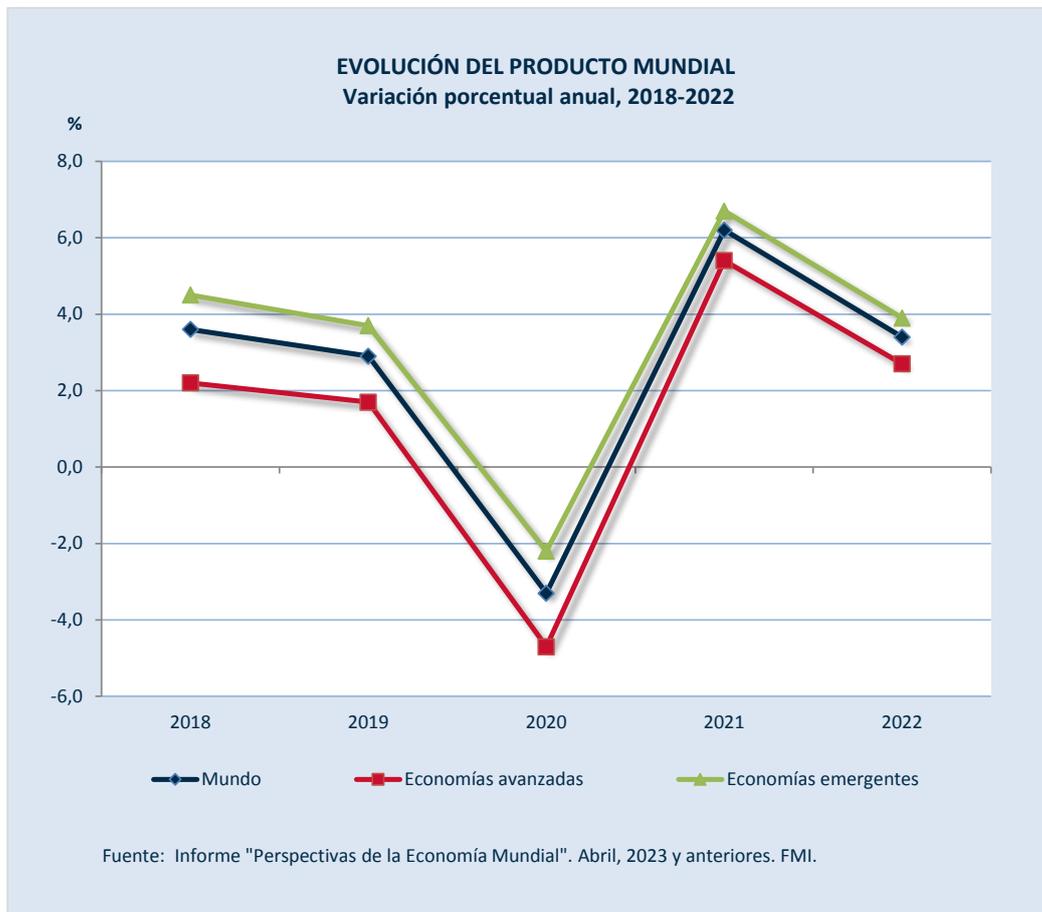
Cuadro 1.1

ESTIMACIONES 2022 Y PROYECCIONES 2023-2024 DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL*			
	ESTIMACIONES	PROYECCIONES	
	2022	2023	2024
Producto mundial	3,4	2,8	3,0
Economías avanzadas	2,7	1,3	1,4
Estados Unidos	2,1	1,6	1,1
Zona euro	3,5	0,8	1,4
Alemania	1,8	-0,1	1,1
Francia	2,6	0,7	1,3
Italia	3,7	0,7	0,8
España	5,5	1,5	2,0
Japón	1,4	1,8	0,9
Reino Unido	4,0	-0,3	1,0
Canadá	3,4	1,5	1,5
Otras economías avanzadas	2,6	1,8	2,2
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,0	3,9	4,2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	4,4	5,3	5,1
China	3,0	5,2	4,5
India	6,8	5,9	6,3
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	0,8	1,2	2,5
Rusia	-2,1	0,7	1,3
América Latina y el Caribe	4,0	1,6	2,2
Brasil	2,9	0,9	1,5
México	3,1	1,8	1,6
Oriente Medio y Asia Central	5,3	2,9	3,5
Arabia Saudita	8,7	3,1	3,1
África subsahariana	3,9	3,6	4,2
Nigeria	3,3	3,2	3,0
Sudáfrica	2,0	0,1	1,8
Economías emergentes y de mediano ingreso	3,9	3,9	4,0

*Variación porcentual anual.

Fuente: Informe "Perspectivas económicas de la economía mundial". Abril, 2023. FMI.

Gráfico 1.1



La **actividad económica de Estados Unidos** en el conjunto del año 2022 ha crecido un 2,1%, con una clara desaceleración en el último trimestre del año, como se recoge en el Cuadro 1.2. Esta **ralentización del PIB real en el cuarto trimestre** se debió, principalmente, a la caída en las exportaciones y al debilitamiento del gasto de los hogares, así como a la menor inversión fija no residencial, frente a un repunte en la inversión privada en inventarios, una ligera disminución en la inversión fija residencial y una aceleración en el gasto del Gobierno Federal.

La **economía japonesa** ha crecido un 1,4%¹ en 2022, gracias a la **recuperación del consumo**, que representa en torno al 60% de su PIB, con una tasa de variación interanual del 2,1%, unido a la apertura de sus fronteras, que se ha llevado a cabo con más retraso que en otros países.

La **economía china** ha experimentado un avance del 3% en el conjunto de 2022. El PIB de China se ha **estancado en el cuarto trimestre** respecto al anterior, consecuencia básicamente de la imposición de restricciones a la movilidad en el marco de la política covid cero durante buena parte del trimestre. En este periodo la actividad industrial y las exportaciones ha perdido dinamismo, mientras que la caída del consumo se ha atenuado.

1 Según la estimación del Fondo Monetario Internacional, en abril de 2023.

Cuadro 1.2

EVOLUCIÓN DEL PIB - PRINCIPALES ECONOMÍAS MUNDIALES , 2020-2022

Tasas de variación interanual

	2020				2021				2022			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
España	-4,67	-21,9	-9,22	-9,47	-4,43	17,9	4,2	6,63	6,86	7,8	4,77	2,68
Alemania	-1,2	-10,4	-2,5	-2,1	-2,2	10,2	1,8	1,2	3,5	1,7	1,4	0,9
Francia	-5,1	-18,6	-3,6	-4,2	1,5	18,7	3,6	5,1	4,8	4,2	1,0	0,5
Italia	-6,4	-17,9	-6,1	-6,0	0,1	16,7	4,8	6,6	6,4	5,0	2,7	1,7
UE	-2,2	-13,4	-3,7	-3,9	-0,8	13,8	4,2	5,1	5,6	4,4	2,5	1,8
Zona euro	-2,8	-14,2	-3,8	-4,1	-0,8	14,2	3,9	4,8	5,5	4,3	2,3	1,9
Reino Unido	-2,0	-22,6	-10,3	-9,2	-7,7	24,4	8,5	8,9	10,5	3,9	1,9	0,4
Estados Unidos	0,8	-8,4	-2,0	-1,5	1,2	12,5	5,0	5,7	3,7	1,8	1,9	0,9
Japón	-1,8	-9,9	-5,0	-0,5	-1,1	7,8	1,7	0,9	0,6	1,4	1,5	0,6
China	-6,9	3,1	4,8	6,4	20,0	6,9	4,5	4,2	4,8	0,4	3,9	2,9
OCDE	-0,5	-11,3	-3,4	-2,5	0,0	13,4	4,9	5,2	4,6	3,3	2,5	-

Fuente: Banco de España. Indicadores Económicos y Boletín Estadístico. Elaboración propia

El PIB real de la **zona euro** ha crecido un 3,5% en 2022 (5,3% en 2021), con una contribución positiva de la demanda interna, que se ha moderado en el último trimestre. La demanda externa, por el contrario, ha tenido una aportación negativa en el crecimiento, pero ha registrado un mejor comportamiento al finalizar el año.

El PIB en el **Reino Unido** ha registrado un avance del 4% en el conjunto del año, aunque con una clara desaceleración a lo largo del mismo, manteniéndose estancado en el último trimestre respecto al anterior, evitando entrar en recesión. El sector servicios, principal motor de la actividad económica, no ha crecido en los últimos meses, mientras que el industrial ha retrocedido el -0,2% y la construcción ha experimentado un ligero ascenso (0,3%).

El volumen del **comercio mundial** en 2022 ha aumentado un 2,7%, según la Organización Mundial del Comercio (OMC), como se puede observar en el Cuadro 1.3, con una disminución intertrimestral más acusada de lo previsto en el cuarto trimestre, como consecuencia de diversos factores, entre ellos, la guerra en Ucrania, los elevados precios mundiales de los productos básicos, el endurecimiento de la política monetaria en respuesta a la inflación y los rebrotes de covid-19, que perturbaron la producción y el comercio en China. A pesar de ello, los mercados internacionales han continuado abiertos y las economías vulnerables han podido compensar la falta de suministro de alimentos esenciales² provocada por la guerra, recurriendo a productos y proveedores alternativos.

2 [Ucrania y la crisis alimentaria y energética: Cuatro cosas que hay que saber. ONU. Mujeres. 22 de septiembre de 2022.](#)

Cuadro 1.3

VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCIAS Y PIB REAL, 2021-2022

Tasas de variación interanual

	Exportaciones		Importaciones		PIB	
	2021	2022(P)	2021	2022(P)	2021	2022(P)
América del Norte	6,5	4,2	12,5	6,0	5,5	2,2
América del Sur	5,9	1,9	25,6	4,2	4,4	4,0
Europa	8,1	2,7	8,5	5,2	5,9	3,4
Comunidades de Estados Independientes	-3,0	-13,5	9,1	-13,5	4,9	-0,9
África	6,4	5,6	6,4	5,6	4,7	3,4
Oriente Medio	8,3	9,4	8,3	9,4	4,2	5,8
Asia	10,5	-0,4	10,5	-0,4	6,2	3,3
	Volumen comercio mundial				PIB mundial	
	2021		2022(P)		2021	2022(P)
	9,4		2,7		5,9	3,0

(P) previsión

Fuente: Previsiones sobre el comercio mundial. Organización Mundial del Comercio (OMC). 5 de abril de 2023.

Según la OIT³, en 2022 se ha producido un **descenso generalizado del desempleo**, como se puede apreciar en el Cuadro 1.4. En paralelo, la tasa de empleo ha crecido a nivel mundial desde 2020. En general, tras el sólido crecimiento experimentado en 2021, las condiciones del mercado de trabajo han seguido mejorando en 2022. No obstante, en la actualidad algunos factores lastran las perspectivas del mercado laboral. La guerra en Ucrania, el impacto de la pandemia, la crisis del costo de la vida, el agravamiento de la desigualdad, especialmente en el caso de las mujeres y los jóvenes, o el cambio climático han generado un entorno de gran incertidumbre. La volatilidad económica se ha traducido en una contracción generalizada de la inversión empresarial, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, que encuentran dificultades para emprender nuevos negocios o ampliar su capacidad. Este escenario también ha propiciado un nuevo impulso del empleo informal, asociado a un menor crecimiento salarial y a una reducción de los incentivos a la inversión productiva. La OIT calcula que, en 2022, el número de personas trabajadoras que vivían en situación de pobreza extrema era de 214 millones (aproximadamente el 6,4% de las personas empleadas). Se estima que la tasa de pobreza laboral extrema en los países de ingresos bajos es similar a la de 2019.

3 https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_865368.pdf

Cuadro 1.4

TASAS DE DESEMPLEO EN DIVERSAS ÁREAS DEL MUNDO (1), 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Mundial	5,4	5,4	6,6	6,2	5,8
Europa					
<i>Economías avanzadas</i>	8,2	7,5	7,0	7,3	7,3
Asia					
Economías avanzadas					
<i>Japón</i>	2,4	2,4	2,8	2,8	2,4
Economías emergentes					
<i>China</i>	4,3	4,5	4,2	3,8	3,7
América del Norte					
<i>Estados Unidos</i>	3,9	3,7	8,1	5,4	3,5
América del Sur					
<i>Brasil</i>	12,3	11,9	13,5	13,8	13,1
Comunidades de Estados Independientes					
<i>Rusia</i>	4,8	4,5	5,8	4,9	4,6

(1) Porcentaje de desempleo total sobre población activa total (estimación modelado OIT).

Fuente: Banco Mundial y FMI.

Una visión general la obtenemos de la evolución del desempleo en los **países de la OCDE** cuya tasa de paro se ha situado en el 5%, más de un punto por debajo de la registrada en 2021 (ver Cuadro 1.5) y una tendencia estable a lo largo de todo el año.

Cuadro 1.5

TASAS DE PARO - PRINCIPALES ECONOMÍAS MUNDIALES, 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022	2022			
						I	II	III	IV
España	15,3	14,1	15,5	14,8	12,9	13,2	12,7	12,7	13,0
Alemania	3,4	3,4	4,2	3,6	3,0	3,1	3,0	3,0	3,0
Francia	9,0	9,0	8,2	7,9	7,3	7,3	7,6	7,2	7,1
Italia	10,6	9,9	9,2	9,5	8,1	8,5	8,1	7,9	7,8
Zona euro	8,2	7,6	8,0	7,7	6,7	6,8	6,7	6,7	6,6
Reino Unido	4,1	3,8	4,4	4,5	3,7	3,8	3,7	3,6	3,7
Estados Unidos	3,9	3,7	8,1	5,4	3,6	3,8	3,6	3,6	3,6
Japón	2,4	2,4	2,8	2,8	2,6	2,7	2,6	2,6	2,5
OCDE	5,5	5,4	7,2	6,2	5,0	5,2	5,0	4,9	4,9

Fuente: Banco de España. Boletín económico.

Por países, destaca el descenso de la tasa de paro en **EE. UU.** hasta el 3,6% de media en 2022, cuando el año anterior se situó en el 5,4% y una décima inferior a la del inicio de la crisis sanitaria, cuando registraba una tasa de 3,7%, la más baja en medio siglo.

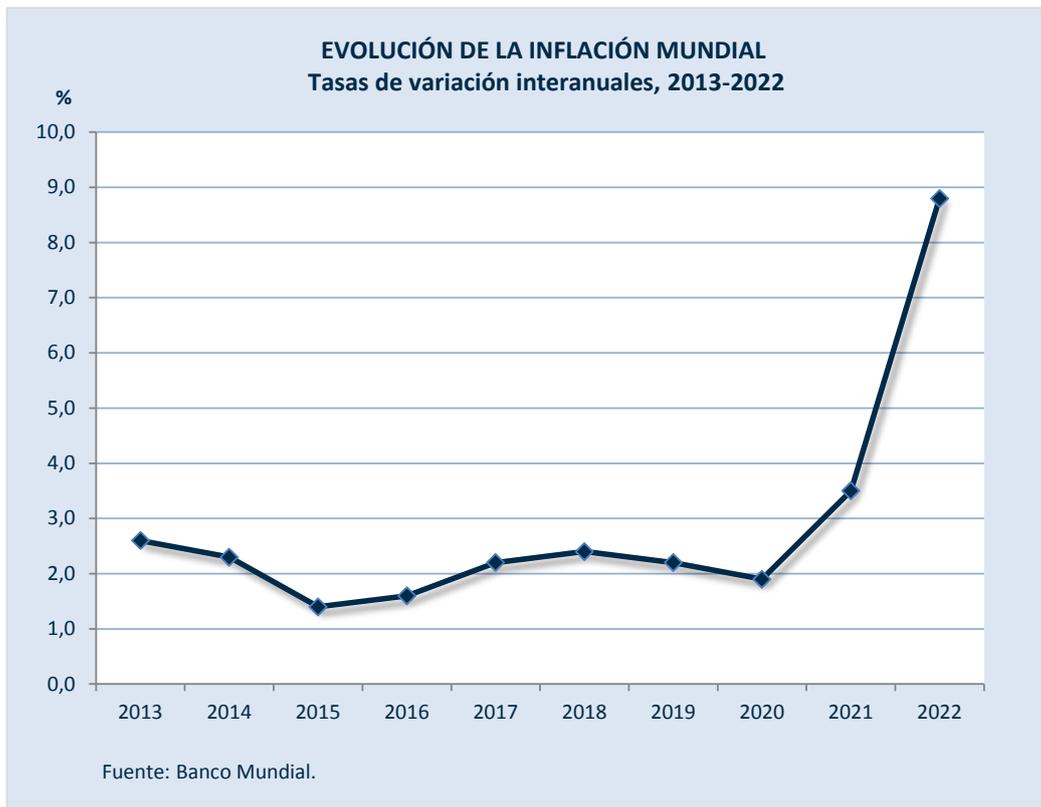
La **economía nipona** ha alcanzado una tasa de paro del 2,6% de la población activa como promedio de 2022, dos décimas por debajo del valor estimado en 2021 y con una estabilidad a lo largo de todo el año en torno a esa cifra.

La tasa de paro en la **zona euro** ha descendido un punto respecto a la registrada en 2021, situándose en el conjunto del año en el 6,7%. Entre los principales países de la zona euro, todos presentan bajadas del desempleo.

El **Reino Unido** ha alcanzado una tasa de paro del 3,7%, en promedio anual, igual a la obtenida en el cuarto trimestre e inferior en ocho décimas a la del año anterior (4,5%).

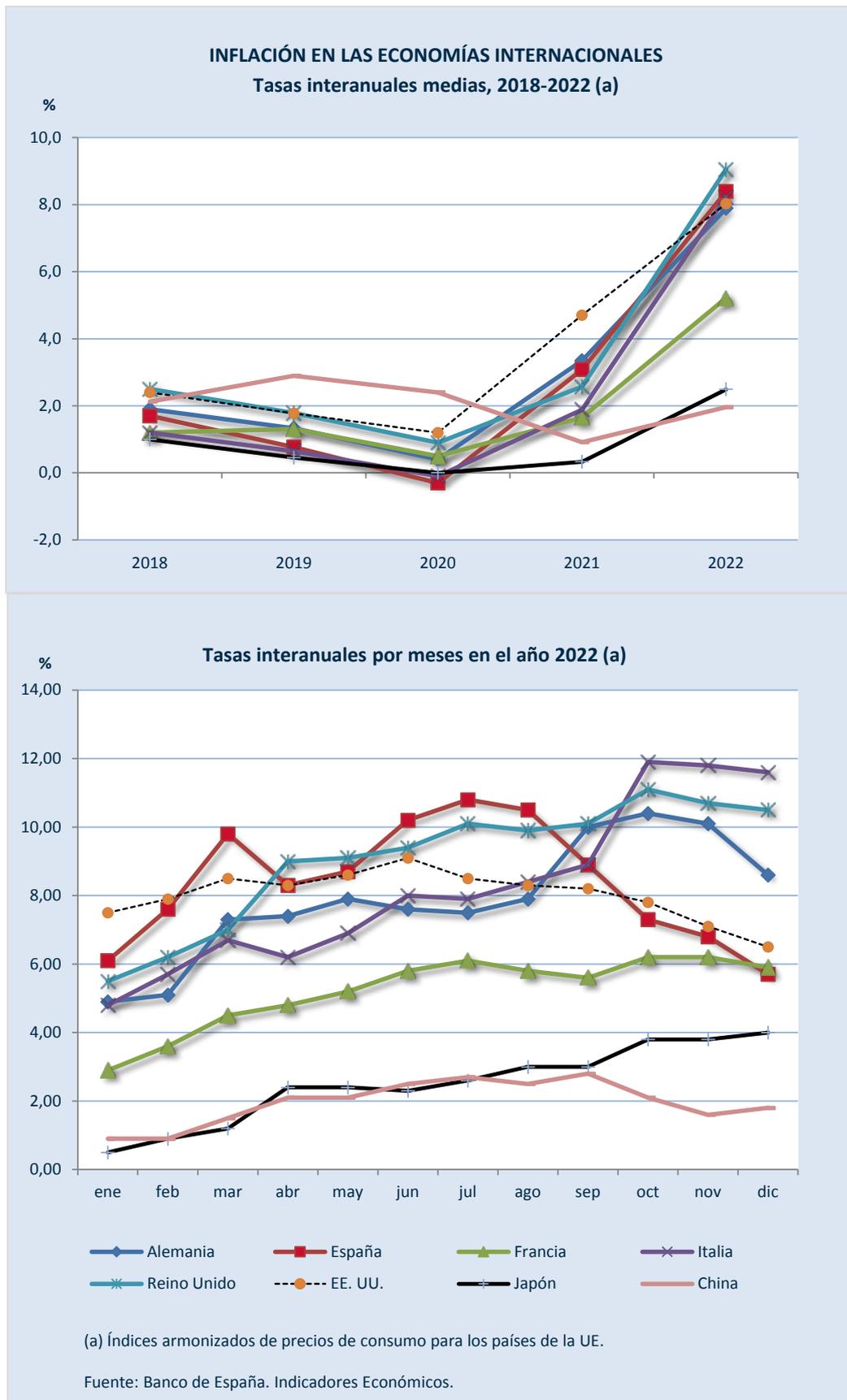
El Gráfico 1.2 muestra el comportamiento de la **inflación mundial** en 2022. El notable repunte de los precios, especialmente los energéticos, ha sido un factor adverso para la economía mundial. Los precios de producción han aumentado considerablemente a escala mundial como consecuencia del encarecimiento de la energía y de otras materias primas, en particular de los alimentos, en un contexto de permanente desajuste entre la oferta y la demanda.

Gráfico 1.2



La evolución de la inflación en las principales economías se puede observar en el Gráfico 1.3. La inflación media en **Estados Unidos** ha cerrado 2022 con 8%, la mayor de los últimos años, y un incremento de los precios al consumo del 6,5% en diciembre.

Gráfico 1.3



La tasa de variación anual del IPC en **Japón** se ha situado en un 2,5%, con valores positivos durante todo el año, pasando del 0,5% de enero hasta el 4% alcanzado en diciembre.

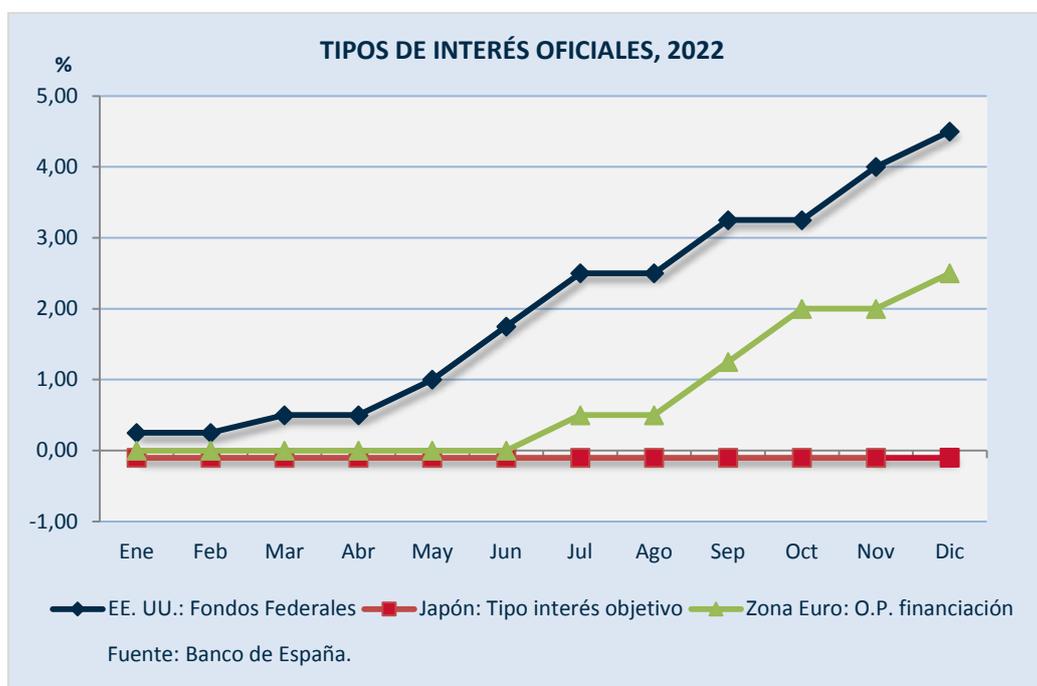
El IPC de **China** se ha incrementado un 2% durante 2022, con un repunte hasta alcanzar en el mes de septiembre un 2,8%, pero con un descenso en los últimos meses del año, llegando a 1,8% en diciembre.

La tasa de inflación interanual de la **zona euro** en 2022 ha sido del 9,2% en diciembre de 2022. Los precios de la energía han continuado siendo la principal causa de la elevada tasa de inflación, si bien los precios de los bienes y servicios también han presionado al alza en muchos sectores. Los precios de los alimentos han aumentado, debido entre otros factores a los elevados costes de transporte y al encarecimiento de los fertilizantes. Todo ello ha provocado que la inflación subyacente haya aumentado significativamente en los últimos meses del año.

La tasa de variación anual del IPC en **Reino Unido** en 2022 fue del 9,1%, 6,5 puntos superior a la registrada en 2021. El IPC ha aumentado en diciembre un 10,5%.

En cuanto a los **tipos de interés oficiales**, cabe indicar que se han elevado en la mayoría de las economías mundiales. Así, la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) ha ido elevando los tipos desde el mes de marzo de 2022, hasta alcanzar el 4,50% al finalizar el año, como se recoge en el Gráfico 1.4. El tipo de las operaciones principales de financiación en la zona euro ha pasado del 0 % en el primer semestre hasta el 2,50% en diciembre. Por el contrario, Japón ha mantenido, en 2022, el tipo de interés objetivo en el (-0,10%); el nivel que estableció en febrero de 2016 y no ha modificado desde entonces.

Gráfico 1.4



En **EE. UU.** los tipos a corto plazo se han incrementado en el último trimestre hasta alcanzar como media un 4,51%, como se puede observar en el Cuadro 1.6. En promedio anual, se ha pasado del 0,09% en 2021 al 2,36% en 2022. En cuanto a la rentabilidad de la deuda pública a 10 años, se ha situado en el 3,86% en el cuarto trimestre (4,68% en diciembre) y en el 2,95% como media anual (1,43% en 2021).

En **Japón** los tipos a corto plazo se han mantenido negativos a lo largo del año, finalizando diciembre con un -0,15%, con una tasa promedio anual del -0,20%. Los tipos a largo plazo han aumentado en términos promedio, pasando del 0,07% de 2021 al 0,24% en 2022.

Cuadro 1.6

TIPOS DE INTERÉS EN LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS MUNDIALES, 2018-2022

Porcentaje anual

	2018	2019	2020	2021	2022	2022			
						I	II	III	IV
Interbancarios a 3 meses									
Zona Euro	-0,32	-0,36	-0,43	-0,55	0,34	-0,53	-0,36	0,48	1,77
Reino Unido	0,72	0,80	0,29	0,09	2,01	0,78	1,34	2,33	3,56
Estados Unidos	2,27	2,24	0,49	0,09	2,36	0,48	1,49	2,96	4,51
Japón	-0,32	-0,38	-0,26	-0,26	-0,20	-0,24	-0,20	-0,20	-0,18
China	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10
Deuda pública a 10 años									
Zona euro	1,27	0,59	0,21	0,20	2,04	0,84	1,96	2,32	3,04
España	1,42	0,66	0,38	0,35	2,18	1,00	2,12	2,46	3,15
Alemania	0,39	-0,26	-0,51	-0,37	1,14	0,10	1,05	1,30	2,12
Francia	0,78	0,13	-0,15	0,01	1,70	0,59	1,62	1,94	2,66
Italia	2,61	1,95	1,17	0,79	3,16	1,66	3,02	3,60	4,34
Reino Unido	1,42	2,14	0,32	0,73	2,43	1,38	2,94	2,74	3,57
Estados Unidos	2,93	2,15	0,89	1,43	2,95	1,94	2,94	3,07	3,86
Japón	0,07	-0,09	0,01	0,07	0,24	0,18	0,25	0,36	n.d.
China	3,66	3,20	2,98	3,04	2,78	2,79	2,82	2,72	2,80

n.d.: no disponible

Desde noviembre de 2015, los tipos de interés a corto plazo en **China** se han mantenido en el 1,10%. Por su parte, el rendimiento de la deuda pública a 10 años, en promedio anual, ha pasado del 3,04% en 2021 al 2,78% en 2022, mostrando una estabilidad a lo largo de todo el año.

En la **zona euro**, los tipos de interés de los depósitos interbancarios a 3 meses se han elevado hasta alcanzar un 2,06% en diciembre (0,34 % en términos promedio), frente al -0,55% de 2021. El rendimiento de la deuda pública a 10 años ha subido en términos promedio, pasando del 0,20% de 2021 al 2,04% en 2022, finalizando el año en torno al 3%.

1.2. UNIÓN EUROPEA Y ZONA EURO

1.2.1. Variables económicas

1.2.1.1. El crecimiento del PIB

El **crecimiento del PIB real de la zona euro** ha descendido en casi dos puntos con respecto a 2021 hasta el 3,5% en 2022, como se observa en el Cuadro 1.7. En el conjunto del año, la demanda interna ha tenido una aportación positiva al crecimiento, no así la demanda externa. No obstante, durante el último trimestre la demanda interna se ha moderado y la contribución de la demanda externa neta ha sido positiva.

Cuadro 1.7

COMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN LA ZONA EURO, 2021-2022

Tasas interanuales de variación, salvo indicación en contrario; datos desestacionalizados

	2021	2022	2022			
			Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
PIB real del cual:	5,3	3,5	5,5	4,4	2,4	1,8
Demanda interna ¹⁾	4,2	3,7	5,7	4,6	3,8	1,1
- Consumo privado	3,7	4,3	8,2	5,9	2,3	1,2
- Consumo público	4,3	1,1	3,0	0,8	0,1	0,5
- Formación bruta de capital fijo	3,8	3,7	4,0	3,0	7,7	0,5
- Variación de existencias ^{1) 2)}	0,3	0,3	-0,3	0,2	0,2	0,1
Demanda exterior neta ¹⁾	1,3	-0,1	1,0	0,0	-1,1	1,0
- Exportaciones ³⁾	10,6	7,0	8,6	7,7	7,6	5,0
- Importaciones ³⁾	8,4	7,9	9,4	8,4	11,1	3,5

¹⁾ Contribución al crecimiento del PIB real: en puntos porcentuales.

²⁾ Incluidas adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos.

³⁾ Las exportaciones e importaciones corresponden al comercio de bienes y de servicios e incluyen también las que se realizan entre los países de la zona euro.

Fuente: Publicación 2, 2023, del BCE. Elaboración propia.

El **consumo privado** de la zona euro ha crecido un 4,3% en 2022, pero se contrajo en el cuarto trimestre (-0,9% en tasa intertrimestral), como consecuencia de la disminución de la renta real disponible, lastrada por la elevada inflación, y de la elevada incertidumbre.

La **inversión empresarial**, excluida la construcción, ha caído con intensidad en el cuarto trimestre de 2022 (-5,8% en tasa intertrimestral)⁴, debido a una contracción pronunciada en el sector de maquinaria y equipo, con una caída drástica de la inversión en maquinaria y equipo de transporte y en el subsector no relacionado con el transporte.

⁴ Si se excluye la evolución errática de la inversión en propiedad intelectual relacionada principalmente con las multinacionales en Irlanda, la inversión empresarial se redujo un 0,3 % en el último trimestre.

Por lo que respecta a la **demanda exterior**, su contribución neta al PIB de la zona euro ha sido negativa en 2022, con -0,1 punto. Las exportaciones reales se han ralentizado a finales de año debido a la debilidad de la demanda externa global. Por su parte, las importaciones reales disminuyeron, por lo que la contribución de la demanda externa al crecimiento del PIB fue positiva en el cuarto trimestre.

El crecimiento del PIB en 2022 también ha sido positivo en la práctica totalidad de los **sectores económicos**, con la salvedad del sector primario (-1,2%) y las actividades financieras y de seguros (-0,1%), como se puede observar en el Cuadro 1.8. Las actividades de otros servicios ha sido el que más ha crecido en el conjunto del año (11,7%), seguidas de las actividades de comercio, transporte y hostelería con un 8,2% e información y comunicaciones con el 5,9%.

Cuadro 1.8

VALOR AÑADIDO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA ZONA EURO, 2021-2022

(Tasas de variación interanuales)

	2021	2022	2022			
			Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Total	5,3	3,5	5,5	4,4	2,4	1,8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,1	-1,2	-0,8	-1,8	-1,0	-1,5
Industria, incluida energía	7,2	2,0	2,0	2,2	0,5	2,2
Construcción	4,9	1,5	4,6	1,9	0,7	-0,5
Comercio, transporte y hostelería	7,8	8,2	14,5	11,7	5,0	2,9
Información y comunicaciones	7,1	5,9	6,7	7,0	5,3	4,7
Act. Financieras y seguros	2,7	-0,1	0,1	0,3	-0,3	-0,3
Act. Inmobiliarias	1,7	2,0	3,0	2,3	1,5	1,3
Act. Profesionales	6,0	4,2	6,4	5,0	3,2	2,4
Admón. pública, sanidad y educación	3,5	1,5	1,9	1,2	1,2	1,8
Otros servicios	3,6	11,7	17,7	16,7	7,1	6,8
Impuestos netos s/ productos	6,5	2,2	6,3	3,2	0,3	-0,7

Fuente: Publicación 2, 2023, del BCE.

Por último, cabe indicar que la **tasa de variación interanual del PIB real** ha sido positiva en todos los países de la zona euro, excepto Estonia (-1,3%), aunque con una dispar intensidad entre ellos, como se puede observar en el Cuadro 1.9. Destacan las subidas registradas en Irlanda con un 12%, Malta 6,9% y Portugal con el 6,7%, frente a incrementos más moderados como Eslovaquia (1,7%), Alemania (1,8%) y Lituania (1,9%). En España se ha situado en el 5,5%.

Cuadro 1.9

**CRECIMIENTO DEL PIB REAL Y DEL INDICE ARMONIZADO DE PRECIOS AL CONSUMO (IAPC)
EN LOS PAÍSES DE LA ZONA EURO, 2021-2022**

(Tasas de variación interanual)

País	PIB real		IAPC	
	2021	2022	2021	2022
<i>Bélgica</i>	6,1	3,1	3,2	10,3
<i>Alemania</i>	2,6	1,8	3,2	8,7
<i>Estonia</i>	8,0	-1,3	4,5	19,4
<i>Irlanda</i>	13,6	12,0	2,4	8,1
<i>Grecia</i>	8,4	5,9	0,6	9,3
<i>España</i>	5,5	5,5	3,0	8,3
<i>Francia</i>	6,8	2,6	2,1	5,9
<i>Italia</i>	7,0	3,7	1,9	8,7
<i>Chipre</i>	6,6	5,6	2,3	8,1
<i>Letonia</i>	4,1	2,0	3,2	17,2
<i>Lituania</i>	6,0	1,9	4,6	18,9
<i>Luxemburgo</i>	5,1	1,5	3,5	8,2
<i>Malta</i>	11,8	6,9	0,7	6,1
<i>Países Bajos</i>	4,9	4,5	2,8	11,6
<i>Austria</i>	4,6	5,0	2,8	8,6
<i>Portugal</i>	5,5	6,7	0,9	8,1
<i>Eslovenia</i>	8,2	5,4	2,0	9,3
<i>Eslovaquia</i>	3,0	1,7	2,8	12,1
<i>Finlandia</i>	3,0	2,0	2,1	7,2

Fuente: Eurostat.

1.2.1.2. Precios

La **inflación general media de la zona euro**, medida por el índice armonizado de precios de consumo (IAPC), ha aumentado hasta situarse en el 8,4% en promedio de 2022 desde el 2,6% del año anterior (Cuadro 1.10). En el mes de octubre se alcanzaba un máximo histórico del 10,6%, para finalizar el año con un 9,2%. Los precios de la energía y los precios de bienes alimentarios han experimentado las mayores subidas.

Cuadro 1.10

EVOLUCIÓN DE PRECIOS Y COSTES EN LA ZONA EURO, 2021-2022

(Tasas de variación interanual)

IPCA Y SUS COMPONENTES	2021	2022	2022			
			Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Índice general	2,6	8,4	6,1	8,0	9,3	10,0
Bienes	3,4	11,9	8,8	11,4	13,2	14,0
- Alimenticios ¹⁾	1,5	9,0	4,2	7,6	10,7	13,5
Alimentos elaborados	1,5	8,6	3,6	6,9	10,5	13,4
Alimentos no elaborados	1,6	10,4	6,4	9,8	11,6	13,7
- Bienes industriales	4,5	13,6	11,5	13,7	14,7	14,2
Bienes industriales no energéticos	1,5	4,6	2,9	4,1	5,0	6,2
Energía	13,0	37,0	35,1	39,6	39,7	33,9
Servicios	1,5	3,5	2,5	3,4	3,9	4,3
OTROS INDICADORES			2022			
			Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Precios industriales ²⁾	12,3	34,3	33,1	36,5	41,2	27,3
Precios del petróleo (EUR/barril)	59,8	95,0	88,7	106,0	98,3	86,6
Precios materias primas no energéticas	37,2	9,0	29,7	9,2	1,5	-2,3

¹⁾ Incluidas bebidas alcohólicas y tabaco.

²⁾ Excluida la construcción.

Fuente: Publicación 2, 2023 del BCE.

La tasa de variación de los precios de los **bienes industriales no energéticos** ha crecido a medida que transcurría el año, con un alza del 4,6% de media anual, más de tres puntos por encima de la registrada el año anterior.

Los precios de la **energía** han aumentado considerablemente en el conjunto del año 2022. No obstante, su crecimiento se ha moderado desde el mes de agosto, en el que se alcanzó la mayor tasa de variación (117,3%), aunque las divergencias entre países han sido importantes debido, entre otros factores, a las diferencias en los enfoques regulatorios y las medidas fiscales aplicadas para controlar la escalada de precios.

Los precios de los **alimentos** han mostrado un perfil alcista que ha dado lugar a una tasa de variación interanual del 14,3% en diciembre de 2022, como consecuencia de la transmisión del encarecimiento de los costes.

La **inflación subyacente** se ha mantenido en niveles elevados, finalizando el año en el 5,2%, debido a factores como los efectos indirectos de los precios de la energía y de los alimentos y el impacto de la reapertura de la economía, pese a la disminución reciente de los cuellos de botella en la oferta.

El Cuadro 1.11 recoge la tasa de variación interanual del **IAPC de los países de la UE**. La inflación ha tenido un comportamiento dispar, pero en todos los países ha registrado valores positivos. En la zona euro, las variaciones más elevadas corresponden a las repúblicas bálticas de Letonia (20,7%), Lituania (20%) y Estonia (17,5%), frente a los menores crecimientos de España (5,5%), Luxemburgo (6,2%) y Francia (6,7%). El avance de los precios de la energía explica gran parte de la heterogeneidad observada en los distintos países, debido al distinto peso relativo que tienen los componentes energéticos (petróleo, gas y electricidad) en cada uno de ellos.

Cuadro 1.11

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE ARMONIZADO DE PRECIOS AL CONSUMO (IAPC) DE LOS PAÍSES DE LA UE-27

Diciembre 2021-2022

	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación absoluta 22/21	Diferencia respecto a zona euro	Diferencia respecto a UE-27
Alemania	5,7	9,6	3,9	0,4	-0,8
Estonia	12,0	17,5	5,5	8,3	7,1
Austria	3,8	10,5	6,8	1,3	0,1
Bélgica	6,6	10,2	3,6	1,0	-0,2
Chipre	4,8	7,6	2,7	-1,6	-2,8
Eslovaquia	5,1	15,0	10,0	5,8	4,6
Eslovenia	5,1	10,8	5,6	1,6	0,4
España	6,6	5,5	-1,1	-3,7	-4,9
Finlandia	3,2	8,8	5,6	-0,4	-1,6
Francia	3,4	6,7	3,3	-2,5	-3,7
Grecia	4,4	7,6	3,2	-1,6	-2,8
Países Bajos	6,4	11,0	4,6	1,8	0,6
Irlanda	5,7	8,2	2,5	-1,0	-2,2
Italia	4,2	12,3	8,2	3,1	1,9
Letonia	7,9	20,7	12,8	11,5	10,3
Lituania	10,7	20,0	9,3	10,8	9,6
Luxemburgo	5,4	6,2	0,8	-3,0	-4,2
Malta	2,6	7,3	4,7	-1,9	-3,1
Portugal	2,8	9,8	7,0	0,6	-0,6
Zona euro	5,0	9,2	4,2	0,0	-1,2
Bulgaria	6,6	14,3	7,7	5,1	3,9
República Checa	5,4	16,8	11,4	7,6	6,4
Dinamarca	3,4	9,6	6,2	0,4	-0,8
Hungría	7,4	25,0	17,6	15,8	14,6
Polonia	8,0	15,3	7,3	6,1	5,0
Rumanía	6,7	14,1	7,5	4,9	3,7
Suecia	4,5	10,8	6,3	1,6	0,5
Croacia	5,2	12,7	7,5	3,5	2,3
UE-27	5,3	10,4	5,1	1,2	0,0

Fuente: Eurostat.

1.2.1.3. Tipos de interés

En la reunión de marzo de 2016, el Consejo de Gobierno decidió bajar los **tipos de interés principales de refinanciación** a mínimos históricos del 0%, nivel en el que han permanecido hasta julio de 2022. Posteriormente, el Banco Central Europeo ha elevado los tipos en tres ocasiones, finalizando el año en el 2,5%. En febrero, marzo y mayo de 2023 han vuelto a aumentar hasta situarse en el 3,75%, el valor más alto desde 2008.

Los **rendimientos de la deuda pública** de la zona euro se han incrementado a lo largo de 2022, como se recoge en el Cuadro 1.12.

Cuadro 1.12

RENDIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO*, 2018-2022

	Zona euro	Alemania	Austria	Bélgica	Eslovaquia	España	Finlandia	Francia	
2018	1,27	0,40	0,69	0,80	0,86	1,42	0,66	0,78	
2019	0,59	-0,25	0,06	0,19	0,29	0,66	0,07	0,13	
2020	0,21	-0,51	-0,23	-0,15	0,00	0,38	-0,22	-0,15	
2021	0,20	-0,37	-0,09	-0,01	-0,12	0,35	-0,10	0,01	
2022	2,04	1,14	1,71	1,73	1,49	2,18	1,69	1,70	
2022 Ene	0,53	-0,12	0,18	0,26	0,16	0,66	0,18	0,31	
Feb	0,94	0,15	0,54	0,59	0,57	1,11	0,51	0,68	
Mar	1,05	0,28	0,72	0,79	0,85	1,22	0,72	0,78	
Abr	1,57	0,75	1,29	1,30	1,60	1,69	1,18	1,28	
May	1,87	0,95	1,54	1,58	1,92	2,04	1,43	1,52	
Jun	2,44	1,45	2,07	2,13	2,38	2,63	2,06	2,06	
Jul	2,09	1,08	1,70	1,80	2,21	2,31	1,72	1,71	
Ago	2,06	1,03	1,68	1,71	n.d.	2,15	1,63	1,69	
Sep	2,81	1,80	2,46	2,45	n.d.	2,92	2,53	2,41	
Oct	3,18	2,19	2,92	2,84	n.d.	3,29	2,90	2,77	
Nov	2,93	2,07	2,70	2,65	n.d.	3,07	2,69	2,58	
Dic	3,00	2,09	2,74	2,70	2,22	3,09	2,71	2,62	
		Grecia	Países Bajos	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Portugal	Reino Unido	Suecia
2018		4,19	0,58	0,95	2,61	0,56	1,84	1,42	0,65
2019		2,59	-0,07	0,33	1,95	-0,12	0,76	0,88	0,04
2020		1,27	-0,38	-0,06	1,17	-0,41	0,42	0,32	-0,04
2021		0,88	-0,33	0,06	0,81	-0,36	0,30	0,74	0,27
2022		3,49	1,38	1,75	3,16	1,73	2,17	2,43	1,53
2022 Ene		1,62	-0,10	0,38	1,35	-0,04	0,58	1,17	0,36
Feb		2,46	0,24	0,78	1,79	0,40	1,06	1,43	0,61
Mar		2,61	0,34	0,93	1,85	0,55	1,16	1,53	0,82
Abr		2,89	0,85	1,40	2,44	1,39	1,76	1,82	1,47
May		3,54	1,05	1,63	2,99	1,66	2,14	1,90	1,77
Jun		3,93	1,82	2,13	3,64	2,16	2,65	2,36	1,86
Jul		3,38	1,47	1,74	3,36	1,85	2,26	2,64	1,53
Ago		3,46	1,41	1,71	3,30	1,84	2,16	2,23	1,61
Sep		4,44	2,14	2,42	4,14	2,55	2,89	3,36	2,08
Oct		4,87	2,52	2,71	4,53	2,99	3,26	4,01	2,27
Nov		4,42	2,35	2,53	4,24	2,70	3,02	3,34	2,05
Dic		4,22	2,43	2,59	4,26	2,68	3,10	3,37	1,97

n.d.: no disponible

* Tipo de interés de los bonos a 10 años.

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

1.2.2. Variables presupuestarias

En la zona euro el **saldo presupuestario de las Administraciones públicas** ha mejorado en 2022. La ratio de **déficit** de las Administraciones públicas ha disminuido desde el máximo del 5,3% del PIB en 2021 hasta el 3,6% en 2022, como se recoge en el Cuadro 1.13. La ratio de **deuda pública** también ha disminuido hasta situarse en el 91,6% del PIB (95,5% en 2021).

Cuadro 1.13

DÉFICIT Y DEUDA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ZONA EURO, 2018-2022

(En porcentaje del PIB)

PAÍS	Superávit (+) o Déficit (-)					Deuda bruta				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Bélgica	-0,9	-2,0	-9,0	-5,5	-3,9	99,9	97,6	112,0	109,1	105,1
Alemania	1,9	1,5	-4,3	-3,7	-2,6	61,9	59,6	68,7	69,3	66,3
Estonia	-0,6	0,1	-5,5	-2,4	-0,9	8,2	8,5	18,5	17,6	18,4
Irlanda	0,1	0,5	-5,0	-1,6	1,6	63,0	57,0	58,4	55,4	44,7
Grecia	0,9	0,9	-9,7	-7,1	-2,3	186,4	180,6	206,3	194,6	171,3
España	-2,6	-3,1	-10,1	-6,9	-4,8	100,4	98,2	120,4	118,3	113,2
Francia	-2,3	-3,1	-9,0	-6,5	-4,7	97,8	97,4	114,6	112,9	111,6
Italia	-2,2	-1,5	-9,7	-9,0	-8,0	134,4	134,1	154,9	149,9	144,4
Chipre	-3,6	1,3	-5,8	-2,0	2,1	98,6	90,8	113,8	101,2	86,5
Letonia	-0,8	-0,6	-4,4	-7,1	-4,4	37,0	36,5	42,0	43,7	40,8
Lituania	0,5	0,5	-6,5	-1,2	-0,6	33,7	35,8	46,3	43,7	38,4
Luxemburgo	3,0	2,2	-3,4	0,7	0,2	20,9	22,4	24,5	24,5	24,6
Malta	2,0	0,5	-9,7	-7,8	-5,8	43,7	40,3	52,9	55,1	53,4
Países Bajos	1,5	1,8	-3,7	-2,4	0,0	52,4	48,5	54,7	52,5	51,0
Austria	0,2	0,6	-8,0	-5,8	-3,2	74,1	70,6	82,9	82,3	78,4
Portugal	-0,3	0,1	-5,8	-2,9	-0,4	121,5	116,6	134,9	125,4	113,9
Eslovenia	0,7	0,7	-7,7	-4,6	-3,0	70,3	65,4	79,6	74,5	69,9
Eslovaquia	-1,0	-1,2	-5,4	-5,4	-2,0	49,4	48,0	58,9	61,0	57,8
Finlandia	-0,9	-0,9	-5,6	-2,8	-0,9	64,8	64,9	74,7	72,6	73,0
Zona euro	-0,4	-0,6	-7,1	-5,3	-3,6	86,1	84,1	97,2	95,5	91,6

Fuente: Eurostat

1.2.3. Variables de carácter social

1.2.3.1. Empleo

El **mercado de trabajo en la zona euro** ha mejorado en el conjunto de 2022. Como se observa en el Cuadro 1.14, la **tasa de empleo** de la UE-27, para las personas de edades comprendidas entre los 20 y 64 años, ha sido del 74,7% (73,1% en 2021). No obstante, se pueden constatar grandes diferencias entre países. En 2022, ocho países superan el 80%, destacando Países Bajos con una tasa de empleo del 82,9%, Suecia con un 82,2% y Estonia con un 81,9%. El grupo de países con tasas entre el 70% y el 80% incluye a la gran mayoría y corresponde a una zona que va desde Irlanda por el oeste hasta Eslovaquia por el este e incluye a los otros dos Estados bálticos (Letonia y Lituania), Finlandia, Francia y Portugal. A ellos hay que

sumar a un grupo de países en la frontera oriental de la UE, que va desde el extremo sur del mar Báltico hasta el extremo suroccidental del mar Negro (Polonia, Eslovaquia, Bulgaria). Por su parte, los países con tasas entre el 60% y el 70% lo conforman países en el Mediterráneo occidental- Adriático: España, Italia, Croacia y Grecia, además de Rumanía.

Cuadro 1.14

TASAS DE EMPLEO POR SEXOS, 2021-2022

De 20 a 64 años

	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Bélgica	74,5	66,8	70,6	75,7	68,1	71,9
Bulgaria	77,3	68,9	73,2	79,5	71,8	75,7
República Checa	87,5	72,1	80,0	88,6	73,7	81,3
Dinamarca	82,5	75,6	79,1	82,8	77,4	80,1
Alemania	83,2	75,9	79,6	84,9	77,1	81,0
Estonia	81,2	77,5	79,3	83,3	80,4	81,9
Irlanda	80,0	70,0	74,9	83,9	72,6	78,2
Grecia	72,5	52,7	62,6	76,9	55,9	66,3
España	73,0	62,4	67,7	75,0	64,1	69,5
Francia	76,4	70,2	73,2	77,0	71,2	74,0
Croacia	73,4	62,9	68,2	74,5	65,0	69,7
Italia	72,4	53,2	62,7	74,7	55,0	64,8
Chipre	82,2	70,0	75,9	84,2	72,1	77,9
Letonia	77,7	72,9	75,3	78,6	75,5	77,0
Lituania	78,1	76,7	77,4	79,4	78,6	79,0
Luxemburgo	77,7	70,3	74,1	78,0	71,5	74,8
Hungría	84,1	73,5	78,8	85,1	75,3	80,2
Malta	86,7	70,3	79,1	87,2	74,1	81,1
Países Bajos	85,7	77,5	81,7	86,9	79,0	82,9
Austria	79,9	71,3	75,6	81,2	73,4	77,3
Polonia	82,4	68,4	75,4	83,1	70,2	76,7
Portugal	79,0	73,1	75,9	80,4	74,8	77,5
Rumania	77,0	56,9	67,1	77,7	59,1	68,5
Eslovenia	79,3	72,6	76,1	81,2	74,3	77,9
Eslovaquia	78,9	70,4	74,6	80,7	72,6	76,7
Finlandia	77,8	75,8	76,8	79,0	77,8	78,4
Suecia	83,3	78,0	80,7	85,0	79,2	82,2
ZONA EURO	77,6	67,5	72,5	79,3	69,1	74,2
UE-27	78,5	67,7	73,1	80,0	69,4	74,7

Fuente: Eurostat.

En promedio, la **tasa de paro** se ha situado en 2022 en la zona euro en el 6,7%, un punto por debajo del alcanzado en el año precedente, como puede observarse en el Gráfico 1.5. La tasa de paro entre los hombres se ha reducido hasta el 6,3% y entre las mujeres al 7,2%, en términos promedio.

Gráfico 1.5



Las tasas de paro⁵ más elevadas se han registrado en España con un 12,9% sobre el total de la población activa, seguida de Grecia con un 12,5%. Por el contrario, República Checa con un 2,3% y Malta y Polonia con un 2,9% han sido los países de la UE-27 con menor tasa de desempleo, como puede observarse en el Cuadro 1.15 y en el Gráfico 1.6.

En el cuarto trimestre de 2022, el número de **personas paradas** se situaba en 11.092.000 personas en la zona euro, con un descenso de más de medio millón de personas desempleadas respecto al mismo periodo del año anterior.

5 Considerando la población entre 15 y 75 años.

Cuadro 1.15

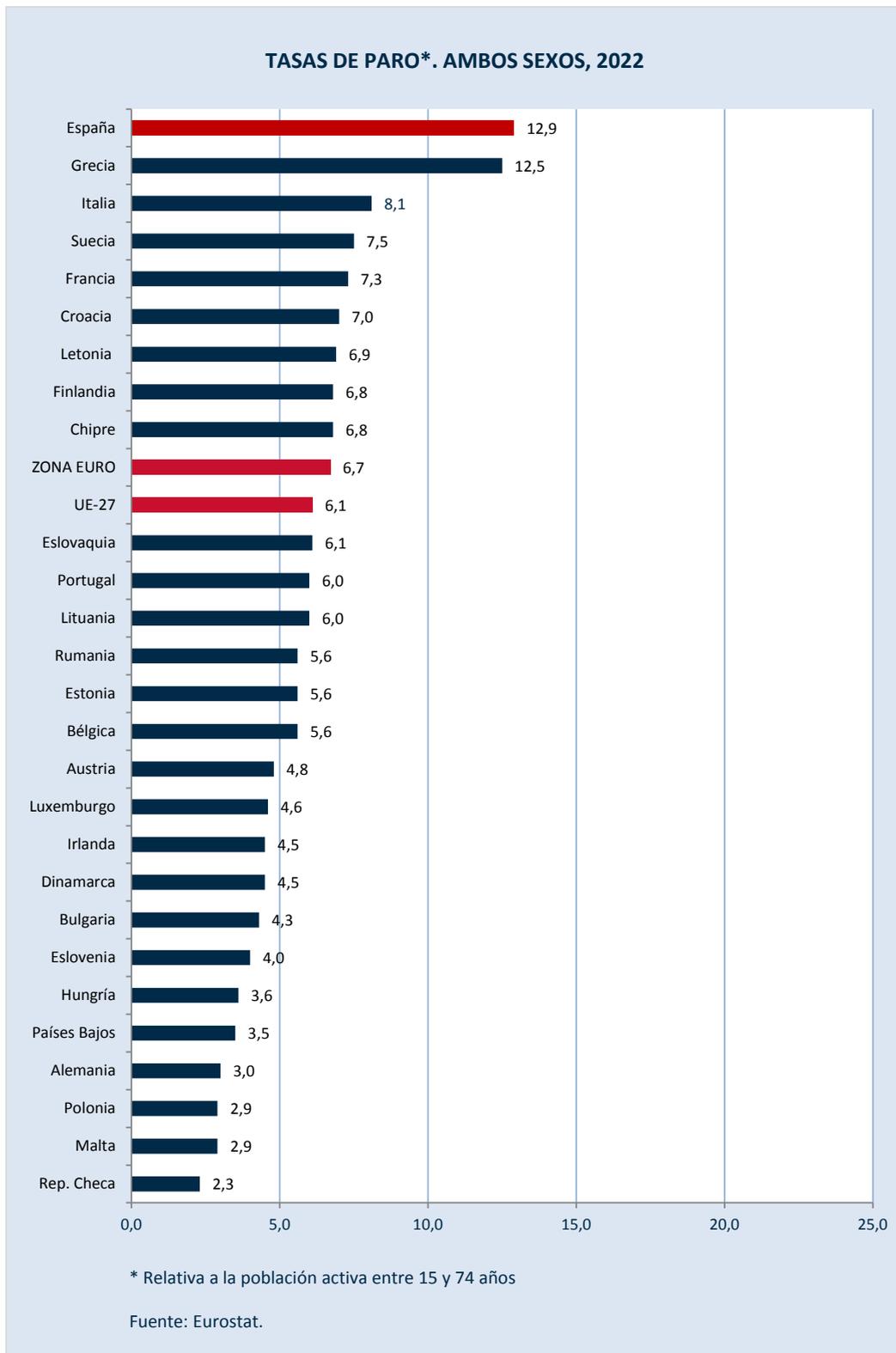
TASAS DE PARO* POR SEXOS, 2021-2022

	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Bélgica	6,6	5,9	6,3	5,8	5,3	5,6
Bulgaria	5,5	5,0	5,3	4,5	4,1	4,3
República Checa	2,3	3,4	2,8	1,9	2,9	2,3
Dinamarca	5,0	5,2	5,1	4,4	4,5	4,5
Alemania	3,9	3,2	3,6	3,2	2,8	3,0
Estonia	6,8	5,6	6,2	6,1	5,1	5,6
Irlanda	6,3	6,2	6,2	4,4	4,6	4,5
Grecia	11,4	18,9	14,7	9,3	16,4	12,5
España	13,1	16,7	14,8	11,3	14,8	12,9
Francia	8,0	7,8	7,9	7,5	7,1	7,3
Croacia	7,3	8,0	7,6	6,2	7,9	7,0
Italia	8,7	10,6	9,5	7,1	9,4	8,1
Chipre	7,1	7,9	7,5	6,0	7,7	6,8
Letonia	8,5	6,6	7,6	8,1	5,6	6,9
Lituania	7,6	6,6	7,1	6,5	5,5	6,0
Luxemburgo	4,9	5,6	5,3	4,5	4,7	4,6
Hungría	3,9	4,2	4,1	3,7	3,5	3,6
Malta	3,6	3,1	3,4	3,1	2,6	2,9
Países Bajos	4,0	4,5	4,2	3,3	3,8	3,5
Austria	6,3	6,1	6,2	4,9	4,5	4,8
Polonia	3,4	3,4	3,4	2,9	2,9	2,9
Portugal	6,3	6,9	6,6	5,6	6,5	6,0
Rumania	6,0	5,1	5,6	6,0	5,1	5,6
Eslovenia	4,3	5,3	4,8	3,8	4,3	4,0
Eslovaquia	6,7	7,0	6,8	5,9	6,4	6,1
Finlandia	8,2	7,1	7,7	7,1	6,4	6,8
Suecia	8,5	9,1	8,8	7,0	8,0	7,5
ZONA EURO	7,4	8,1	7,7	6,3	7,2	6,7
UE-27	6,7	7,4	7,0	5,8	6,5	6,1

*Relativa a la población activa entre 15 y 74 años

Fuente: Eurostat.

Gráfico 1.6



La **población activa** en la zona euro ha aumentado durante 2022, así como la tasa de actividad que se ha elevado hasta el 74,6%.

El Cuadro 1.16 y los Gráficos 1.7 y 1.8 recogen las tasas de actividad por sexos en los países de la zona euro y en la UE-27 en 2021 y 2022. Las tasas de actividad de los hombres superan a las de mujeres en todos los países, si bien las diferencias son mucho más reducidas en los países nórdicos. En la zona euro, un 79,3% de los hombres entre 15 y 64 años está incorporado al mercado de trabajo, frente al 69,9% de las mujeres.

Cuadro 1.16

TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXOS, 2021-2022

De 15 a 64 años

	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Bélgica	73,7	65,7	69,7	74,2	66,8	70,5
Bulgaria	76,2	67,7	72,0	77,3	69,7	73,6
República Checa	83,3	69,6	76,6	83,8	70,5	77,3
Dinamarca	82,6	76,6	79,6	82,7	78,1	80,4
Alemania	82,7	74,6	78,7	83,7	75,6	79,7
Estonia	81,4	76,8	79,1	82,7	79,6	81,2
Irlanda	79,4	69,9	74,6	81,8	71,8	76,7
Grecia	75,0	59,6	67,3	77,5	61,4	69,4
España	77,8	69,7	73,7	78,2	69,9	74,0
Francia	76,2	70,0	73,0	76,6	70,6	73,6
Croacia	73,6	63,7	68,7	74,1	65,6	69,9
Italia	73,6	55,4	64,5	74,6	56,4	65,5
Chipre	82,7	71,0	76,7	83,7	73,0	78,2
Letonia	78,8	73,0	75,8	79,1	74,5	76,8
Lituania	79,2	77,2	78,2	79,2	78,1	78,6
Luxemburgo	76,4	69,9	73,2	76,4	70,4	73,5
Hungría	81,1	71,2	76,2	81,9	72,4	77,2
Malta	85,9	69,4	78,2	86,2	72,9	80,0
Países Bajos	87,1	80,2	83,7	88,3	81,1	84,7
Austria	81,9	72,6	77,2	82,1	73,4	77,8
Polonia	79,5	66,1	72,8	79,6	67,4	73,5
Portugal	77,7	72,8	75,2	78,6	74,4	76,4
Rumania	75,6	55,3	65,6	76,1	57,3	66,8
Eslovenia	77,8	72,0	75,0	79,2	72,9	76,2
Eslovaquia	78,6	70,6	74,6	79,8	72,2	76,1
Finlandia	80,3	77,2	78,8	80,6	79,0	79,8
Suecia	84,8	80,8	82,9	85,5	81,3	83,4
ZONA EURO	78,5	69,0	73,7	79,3	69,9	74,6
UE-27	78,7	68,5	73,6	79,5	69,6	74,5

Fuente: Eurostat.

Gráfico 1.7

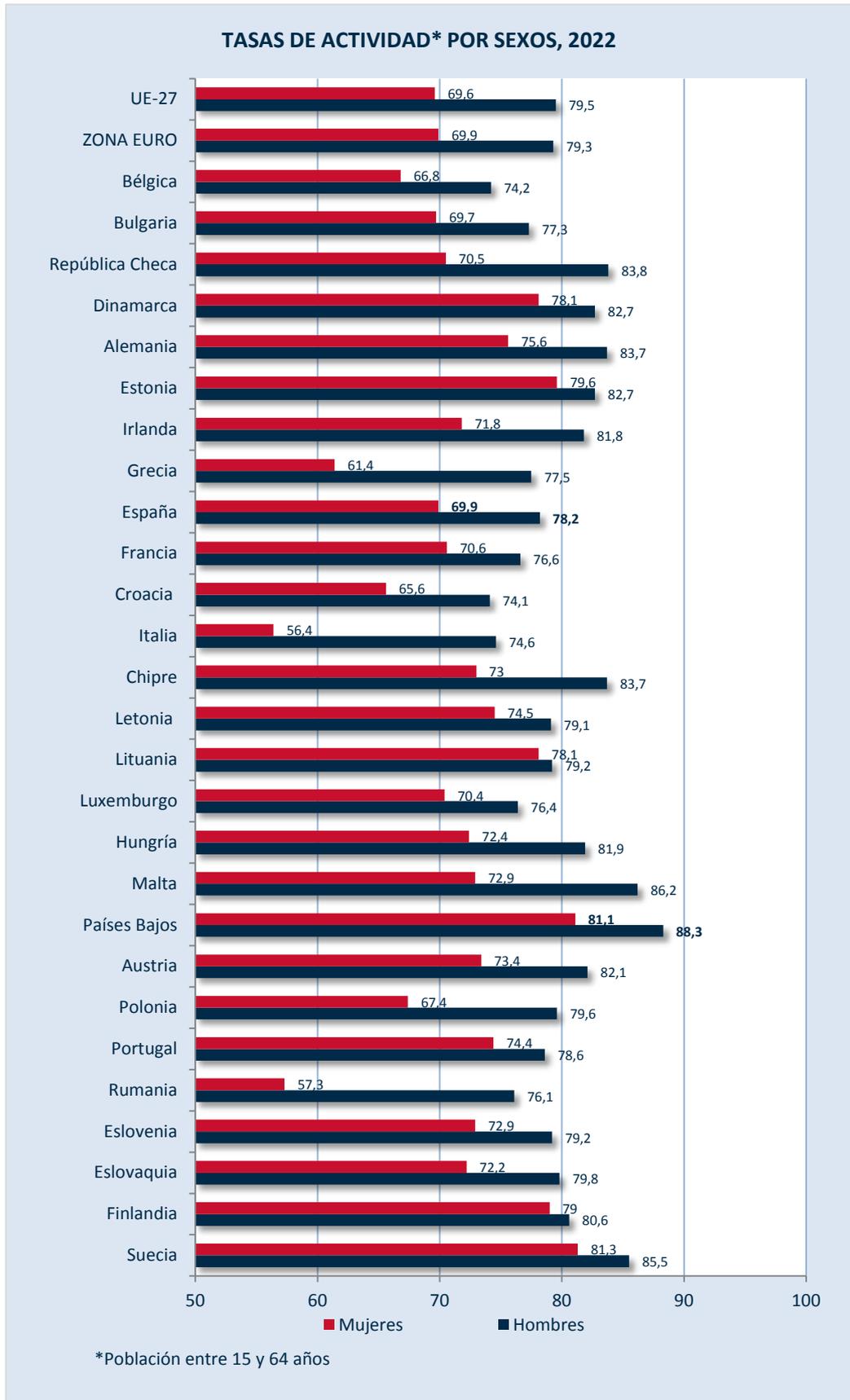
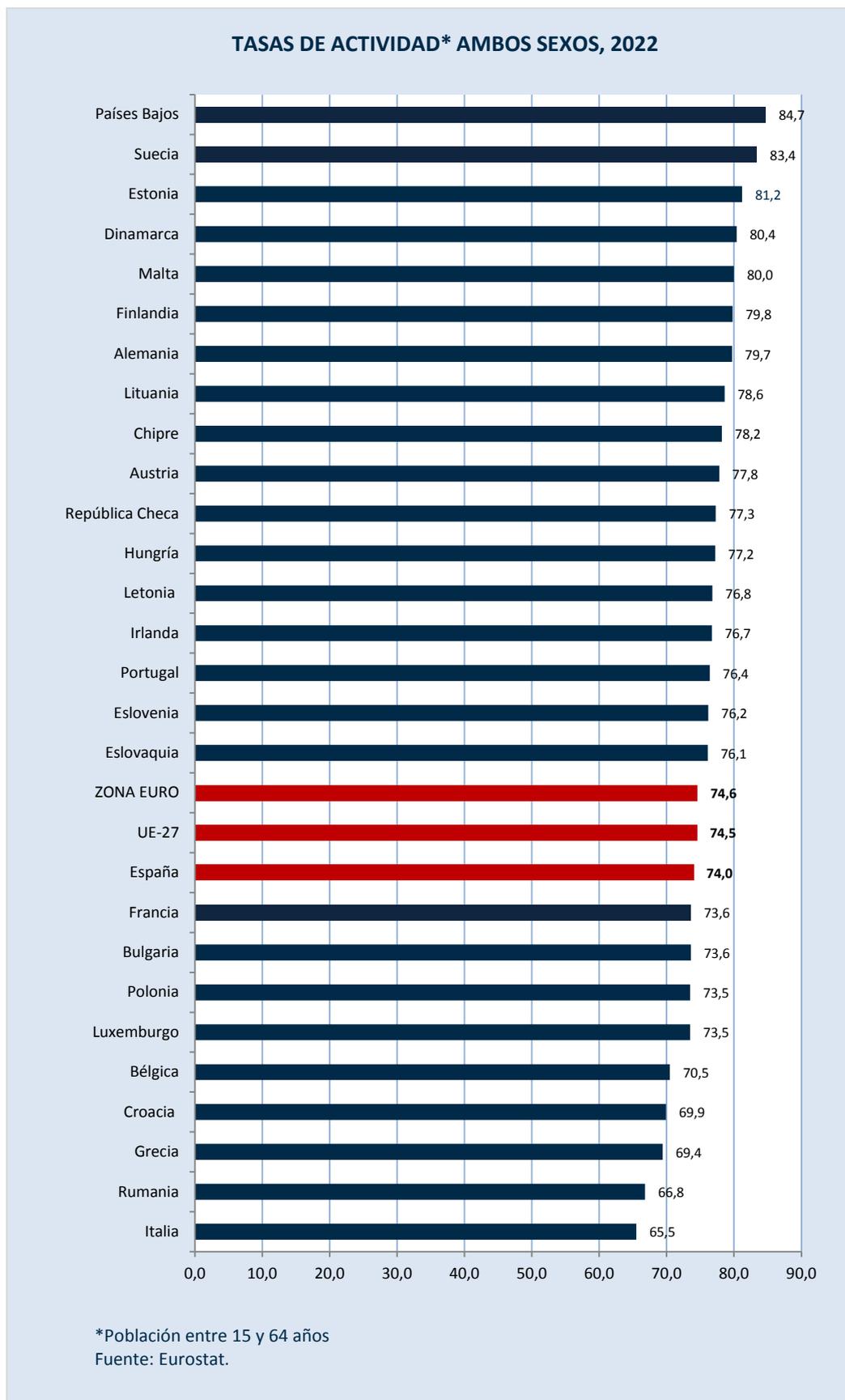


Gráfico 1.8



En el Cuadro 1.17 se recoge el porcentaje de personas asalariadas que tienen un **contrato de duración determinada**, considerando la población entre 15 y 64 años. En la zona euro este porcentaje se ha situado en el 15,2% en 2022 (14% en la Unión Europea). España ha registrado la segunda mayor tasa de temporalidad con un 21,2%, si bien durante el año 2022 se ha reducido en cuatro puntos porcentuales⁶.

Cuadro 1.17

**PORCENTAJE DE PERSONAS ASALARIADAS CON CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA
2021-2022**

De 15 a 64 años

	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Bélgica	9,5	11,1	10,3	8,6	10,8	9,7
Bulgaria	3,9	2,9	3,4	4,3	3,4	3,9
República Checa	5,3	7,8	6,5	5,0	7,5	6,1
Dinamarca	9,4	12,5	10,9	9,7	12,1	10,9
Alemania	11,5	11,2	11,4	12,4	12,1	12,3
Estonia	1,8	1,6	1,7	3,1	3,2	3,2
Irlanda	8,9	9,7	9,3	7,6	9,2	8,4
Grecia	8,3	12,4	10,2	8,1	12,6	10,1
España	22,9	27,6	25,2	18,9	23,7	21,2
Francia	14,3	15,6	15,0	15,5	16,6	16,0
Croacia	11,6	15,4	13,5	12,2	17,1	14,6
Italia	15,8	17,4	16,6	15,7	18,3	16,9
Chipre	9,2	17,0	13,0	8,0	15,3	11,5
Letonia	3,3	2,3	2,8	3,1	2,4	2,7
Lituania	1,9	1,9	1,9	1,8	1,9	1,9
Luxemburgo	8,3	10,0	9,1	6,9	7,8	7,3
Hungría	5,6	6,2	5,9	5,3	5,6	5,4
Malta	6,6	9,6	8,0	6,8	9,4	8,0
Países Bajos	25,3	28,8	27,0	25,5	29,3	27,4
Austria	9,0	8,7	8,8	8,9	8,6	8,7
Polonia	14,4	15,3	14,8	14,3	16,2	15,2
Portugal	16,7	17,2	17,0	16,5	16,6	16,6
Rumania	3,3	1,1	2,4	3,0	1,0	2,2
Eslovenia	10,3	13,3	11,8	10,0	13,3	11,6
Eslovaquia	3,9	4,3	4,1	4,0	4,5	4,3
Finlandia	13,3	18,5	15,9	13,6	18,2	15,9
Suecia	12,5	16,3	14,4	13,2	16,6	14,8
ZONA EURO	14,5	16,0	15,3	14,4	16,1	15,2
UE-27	13,3	14,7	14,0	13,2	14,8	14,0

Fuente: Eurostat.

⁶ En los Capítulos 8 y 9 de esta Memoria se analiza con más detalle la evolución de la temporalidad.

1.2.3.2. PIB per cápita

El **PIB per cápita** es uno de los principales indicadores utilizados para el análisis económico y para las comparaciones espaciales y temporales internacionales. Los valores del PIB nominal per cápita, tomando como EU-27=100, son los que se recogen en el Cuadro 1.18 y en el Gráfico 1.9.

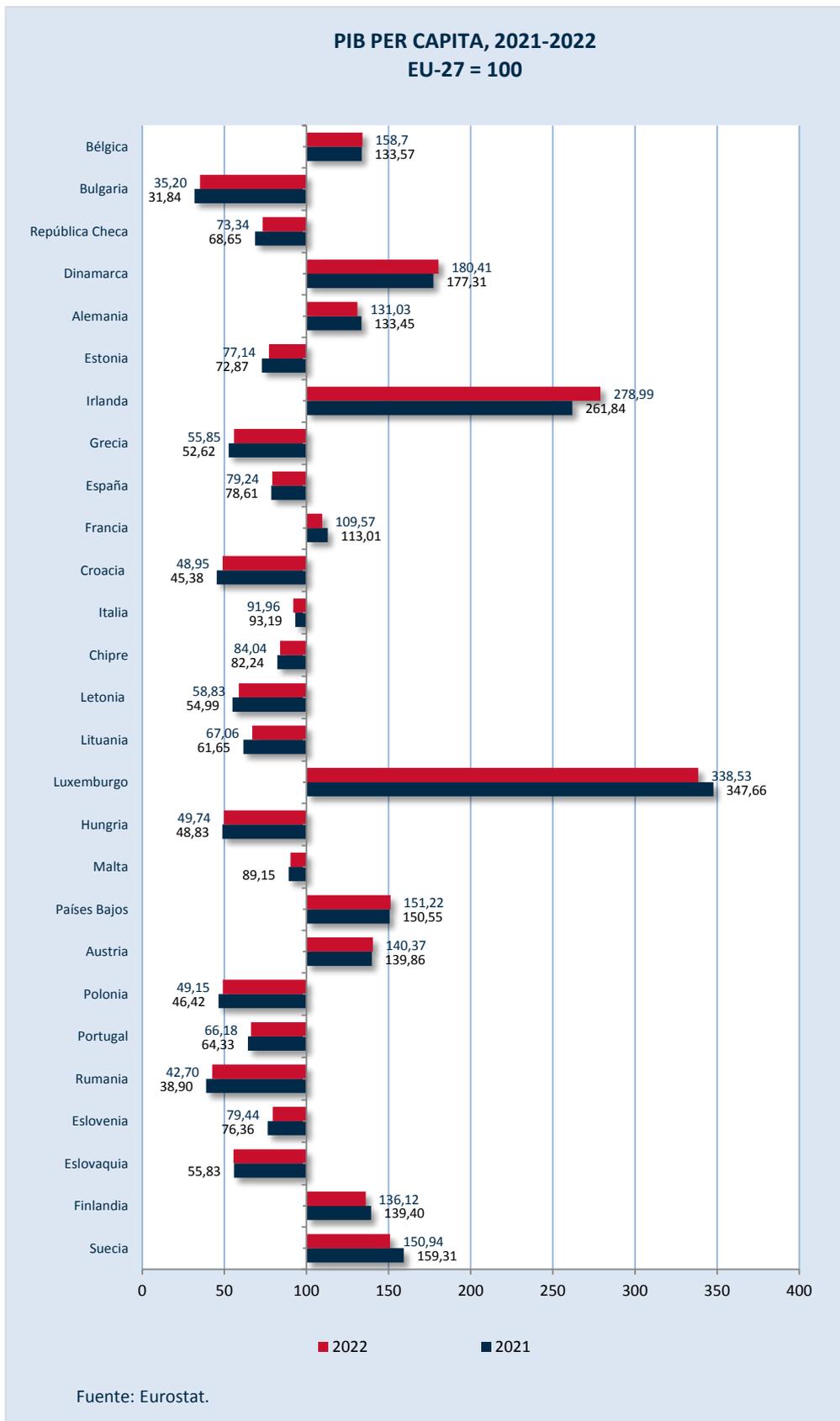
Cuadro 1.18

PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CÁPITA EN LA UE-27, 2018-2022 (UE-27=100)

	2018	2019	2020	2021	2022
Bélgica	132,9	133,1	132,6	133,6	134,2
Bulgaria	26,4	28,2	29,6	31,8	35,2
República Checa	65,5	67,6	67,2	68,6	73,3
Dinamarca	172,3	169,9	178,1	177,3	180,4
Alemania	134,0	133,5	136,4	133,4	131,0
Estonia	64,9	66,9	68,8	72,9	77,1
Irlanda	221,9	231,2	249,3	261,8	279,0
Grecia	55,2	54,6	51,5	52,6	55,8
España	85,0	84,4	78,6	78,6	79,2
Francia	115,7	114,9	113,2	113,0	109,6
Croacia	42,6	43,7	41,5	45,4	48,9
Italia	97,7	96,1	93,0	93,2	92,0
Chipre	82,2	83,9	81,8	82,2	84,0
Letonia	50,0	51,2	53,1	55,0	58,8
Lituania	53,6	55,9	59,3	61,7	67,1
Luxemburgo	326,0	320,5	341,8	347,7	338,5
Hungría	46,0	47,9	47,1	48,8	49,7
Malta	88,1	89,8	85,0	89,1	90,3
Países Bajos	148,3	149,7	152,1	150,6	151,2
Austria	143,9	142,9	142,3	139,9	140,4
Polonia	42,9	44,3	45,7	46,4	49,1
Portugal	65,9	66,6	64,8	64,3	66,2
Rumanía	34,9	36,9	38,1	38,9	42,7
Eslovenia	73,1	74,2	74,5	76,4	79,4
Eslovaquia	54,5	55,3	57,0	55,8	55,6
Finlandia	139,7	138,7	143,3	139,4	136,1
Suecia	152,7	148,2	154,6	159,3	150,9

Fuente: Eurostat.

Gráfico 1.9

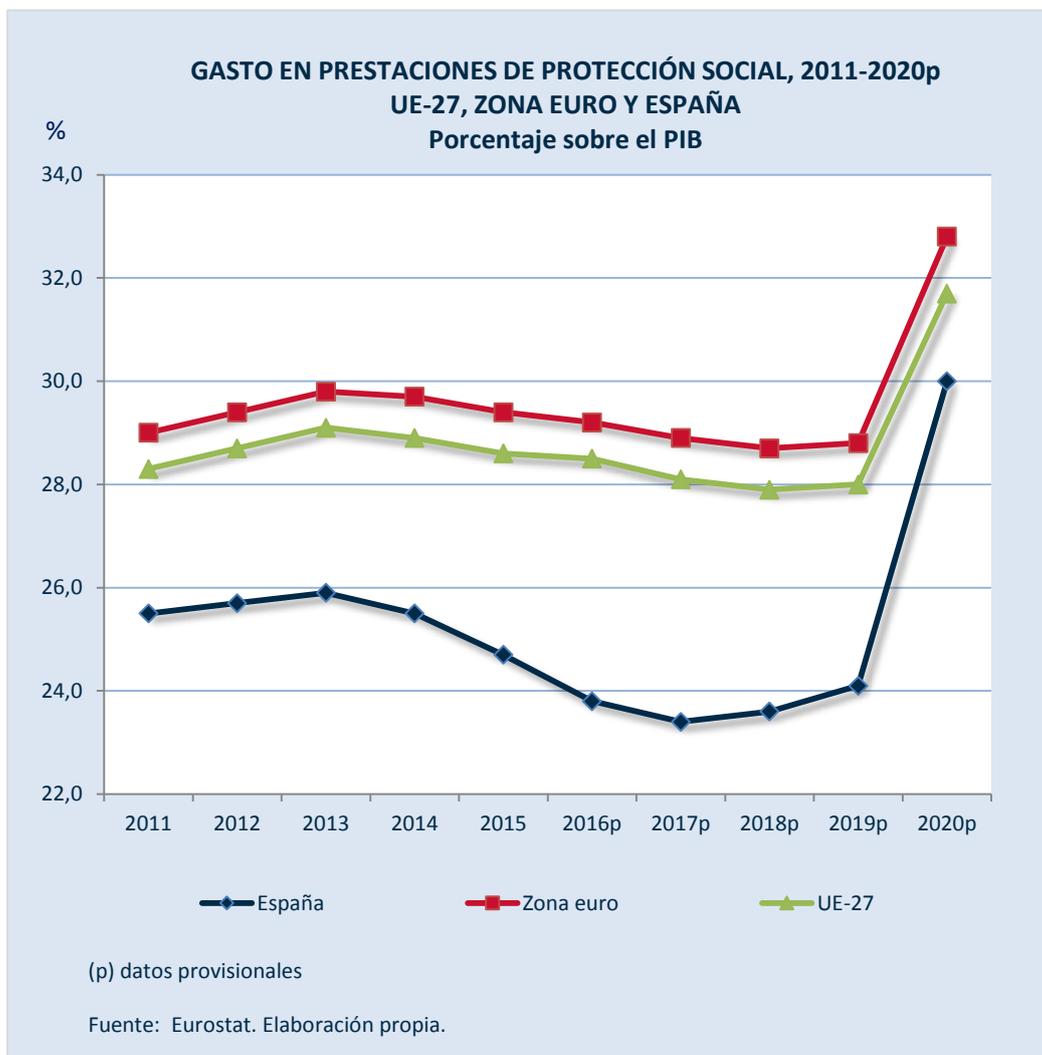


En 2022 encabeza esta clasificación Luxemburgo con un valor de 338,5, seguido de Irlanda (279,0) y Dinamarca (180,4). En el extremo opuesto, se encuentran Bulgaria y Rumanía, con 35,2 y 42,7, respectivamente. España, con un valor de 79,2, se sitúa por debajo de la media de la Unión Europea, habiéndose registrado un aumento respecto al año anterior (78,6 en 2021).

1.2.3.3. Protección social

Dentro de la UE, la media de los **gastos de protección social⁷ en porcentaje del PIB** en el año 2020, último dato publicado por Eurostat, ha continuado acentuando fuertes disparidades entre los Estados miembros. Este porcentaje ha sido más elevado en Francia (35,2%), Austria e Italia (33,2%) y Alemania (31,7%), mientras que Irlanda (15%), Rumanía (17%), Letonia (17,1%) y Hungría (18%) han registrado los porcentajes más bajos. España alcanzó un porcentaje del 29,6%, superior en 5,9 puntos al valor del año precedente, como se recoge en el en el Gráfico 1.10 y en el Cuadro 1.19.

Gráfico 1.10



7 Incluye vejez, supervivencia, enfermedades y cuidados de la salud, familia e infancia, invalidez, desempleo, alojamiento y otras prestaciones

Cuadro 1.19

GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL, 2016-2020

En porcentaje sobre el PIB

PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	Dif 20/19
Bélgica	27,7	27,2	27,3	27,3	31,2	3,9
Bulgaria	16,9	16,4	16,4	16,0	18,2	2,2
República Checa	18,2	17,8	17,9	18,2	21,4	3,2
Dinamarca	31,1	30,7	30,5	30,3	31,6	1,3
Alemania	28,4	28,3	28,5	28,9	31,7 p	2,8
Estonia	16,3	15,7	16,1	16,3	18,9	2,6
Irlanda	15,3	14,4	13,6	13,2	15,0	1,8
Grecia	26,3	25,4 p	25,2 p	25,2 p	29,1 p	3,9
España	23,4	23,0	23,2 p	23,7 p	29,6 p	5,9
Francia	32,0	31,7	31,4	31,2	35,2 p	4,0
Croacia	21,2	20,9	20,9	20,8	23,7	2,9
Italia	28,1	27,8	27,9 p	28,3 p	33,2 p	4,9
Chipre	18,9	17,9	17,2	17,6	23,7	6,1
Letonia	14,7	14,5	15,0 p	15,3	17,1	1,8
Lituania	14,6	14,4	15,5	16,1 p	19,1 p	3,0
Luxemburgo	20,0	20,6	21,0	21,4	23,8	2,4
Hungría	18,5	17,9	17,3	16,3	18,0 p	1,7
Malta	16,2	15,2	14,7	14,4	19,7	5,3
Países Bajos	28,0	27,6	27,1	26,9	29,3	2,4
Austria	28,9	28,6	28,3	28,5	33,2	4,7
Polonia	20,4	19,7	19,1	20,6	23,3	2,7
Portugal	24,0	23,6	23,1	23,1	26,4	3,3
Rumania	14,6	14,6	14,6	14,9	17,0	2,1
Eslovenia	22,9	22,3	21,6	21,7	25,6 p	3,9
Eslovaquia	17,8	17,7	17,4	17,3	19,1	1,8
Finlandia	31,1	30,0	29,6	29,6	31,4	1,8
Suecia	28,8	28,2	27,7	27,1	28,7 p	1,6
ZONA EURO	27,9 p	27,5 p	27,4 p	27,6 p	31,3 p	3,7
UE-27	27,3 p	26,9 p	26,7 p	26,8 p	30,3 p	3,5

(p) Datos provisionales

Fuente: Eurostat. Elaboración propia

Estas cifras reflejan, en parte, las diferencias de niveles de vida, pero también la diversidad de los sistemas nacionales de protección social, así como de las estructuras demográficas, económicas, sociales e institucionales propias de cada país, tal como puede apreciarse en el Cuadro 1.20. Así, los aspectos más destacados son:

- Los gastos en **vejez** predominaban en la mayoría de los Estados miembros, a excepción de Irlanda y Alemania en los que predominan los gastos asociados a enfermedad y cuidados de salud. Únicamente Grecia dedica más de la mitad de sus gastos en prestaciones sociales a este grupo con el 52,8%, seguida de Rumanía con el 46,7%.
- Los gastos de **enfermedad y cuidados de la salud** entre los Estados miembros, variaba entre un 21% en Grecia y un 37,9% en Irlanda.
- La parte de los gastos destinados a las **familias y a la infancia** oscilaba desde un 3,6% de Italia al 15,9% en Polonia.
- Las prestaciones asociadas a la situación de **invalidez** representaban alrededor de un 15,2% del total en Dinamarca, frente el 3,1% en Chipre.
- En cuanto a los gastos de **paro**, el porcentaje más elevado correspondía a Malta (16,6%) y en el extremo opuesto se situaba Rumania con el 0,9%.

El reparto de las **prestaciones sociales por grupos de funciones en España** se puede observar en el Gráfico 1.11. El mayor porcentaje se destina a vejez con un 38,4% del total, seguido de enfermedad y cuidados de salud con un 26,7%, desempleo (11,9%), supervivencia (8,7%), invalidez (6,1%), familia (5,2%), exclusión social (2,6%) y alojamiento (0,4%).

Cuadro 1.20

REPARTO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES POR GRUPO DE FUNCIONES, 2020

En porcentaje

PAÍS	Vejez	Supervivencia	Enfermedad, cuidados de salud	Familia, infancia	Invalidez	Desempleo	Alojamiento	Exclusión Social n.a.c.*
Bélgica	37,3	5,3	25,4	7,0	8,4	8,5	0,7	7,4 p
Bulgaria	41,2	4,8	29,2	8,8	8,3	3,7	0,0	4,0 p
Rep. Checa	41,4	2,7	33,5	8,5	5,7	4,0	0,7	3,6 p
Dinamarca	37,8	0,8	21,0	10,4	15,2	4,4	2,0	8,4
Alemania	30,3 p	5,5 p	33,4 p	11,2 p	8,3 p	5,2 p	1,7 p	4,5 e
Estonia	38,2	0,3	26,2	12,6	10,8	9,5	0,3	2,0 e
Irlanda	26,4	2,3	37,9	8,2	4,9	12,6	3,8	4,0
Grecia	52,8 p	9,6 p	21,0 p	5,4 p	3,9 p	4,7 p	0,0 p	2,7 p
España	38,4 p	8,7 p	26,7 p	5,2 p	6,1 p	11,9 p	0,4 p	2,6
Francia	35,7 p	4,5 p	26,0 p	6,5 p	5,7 p	8,4 p	1,9 p	11,3
Croacia	34,1	7,8	32,5	9,0	9,4	4,1	0,0	3,1 p
Italia	45,1 p	8,3 p	21,5 p	3,6 p	5,1 p	8,8 p	0,1 p	7,4 p
Chipre	37,5	6,0	24,8	5,2	3,1	15,5	1,5	6,5 p
Letonia	43,5	1,3	29,2	9,7	8,1	5,9	0,3	2,0 e
Lituania	37,1 p	2,0 p	29,4 p	11,2 p	7,0 p	9,4 p	0,4 p	3,6 p
Luxemburgo	30,9	6,5	25,4	15,5	10,9	6,5	0,3	4,1
Hungría	40,6 p	4,4 p	30,7 p	10,9 p	5,1 p	2,9 p	2,5 p	3,1 e
Malta	36,1	6,4	30,1	4,7	3,3	16,6	0,7	2,2 p
Países Bajos	33,6	3,0	31,4	4,0	8,2	3,2	1,5	15,2
Austria	41,5	5,0	24,5	8,9	5,5	10,7	0,3	3,8 p
Polonia	40,6	6,9	23,6	15,9	6,7	3,1	0,1	3,1 e
Portugal	45,3	7,2	25,6	5,0	6,5	5,6	0,0	4,8
Rumania	46,7	4,1	27,8	10,8	5,0	0,9	0,1	4,7
Eslovenia	38,3 p	5,0 p	33,2 p	7,4 p	4,7 p	6,2 p	0,1 p	5,1
Eslovaquia	39,9	4,5	30,0	9,6	8,1	4,3	0,2	3,3
Finlandia	42,2	2,5	22,1	9,7	9,1	7,0	2,9	4,6
Suecia	43,2 p	0,8 p	28,2 p	9,9 p	9,0 p	3,6 p	1,4 p	4,0 p
Zona euro	36,2 p	5,7 p	28,0 p	7,4 p	6,8 p	7,5 p	1,3 p	7,2
UE-27	36,8 p	5,4 p	27,8 p	7,9 p	7,0 p	7,0 p	1,2 p	6,9

(*) n.a.c.: otros no cubiertos

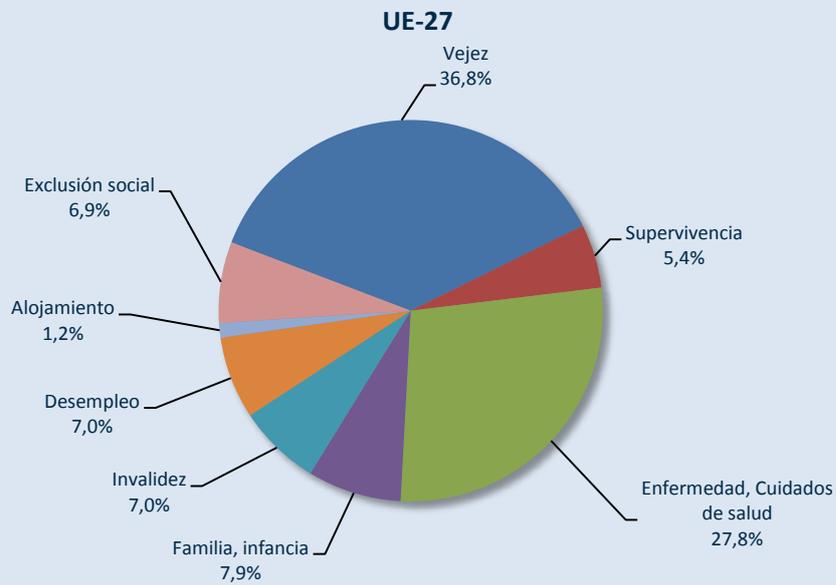
(p): datos provisionales

(e): estimación

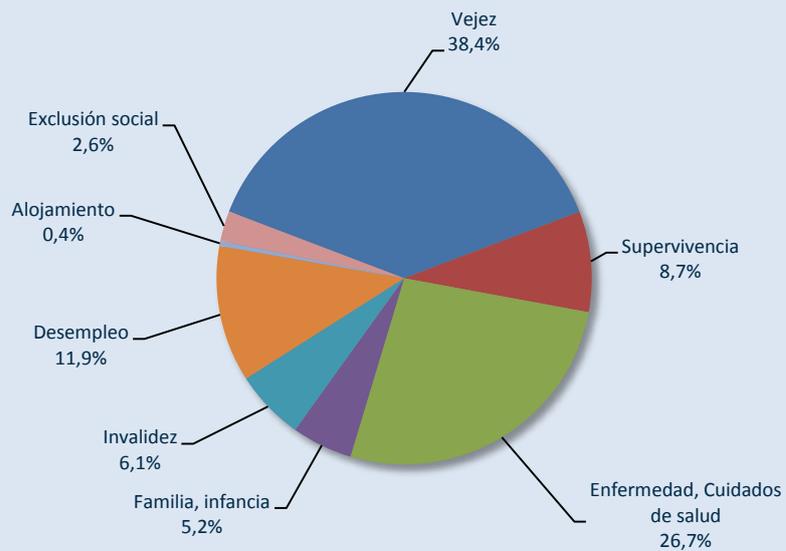
Fuente: Eurostat.

Gráfico 1.11

PRESTACIONES SOCIALES POR GRUPO DE FUNCIONES. AÑO 2020 (p)
(en % sobre el total de prestaciones)



ESPAÑA



p: Datos provisionales
Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA

1.3.1. Producto interior bruto (PIB)

La economía española ha cerrado el año 2022 con un **crecimiento medio anual del 5,5%**, según las cifras de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), publicadas por el INE, un avance que es superior al registrado en la zona euro (3,5%), como se puede observar en el Cuadro 1.21. Tanto en España como en la zona euro se ha producido una ralentización en la segunda mitad del año, más pronunciada en los últimos meses, como se observa en el Gráfico 1.12.

Cuadro 1.21

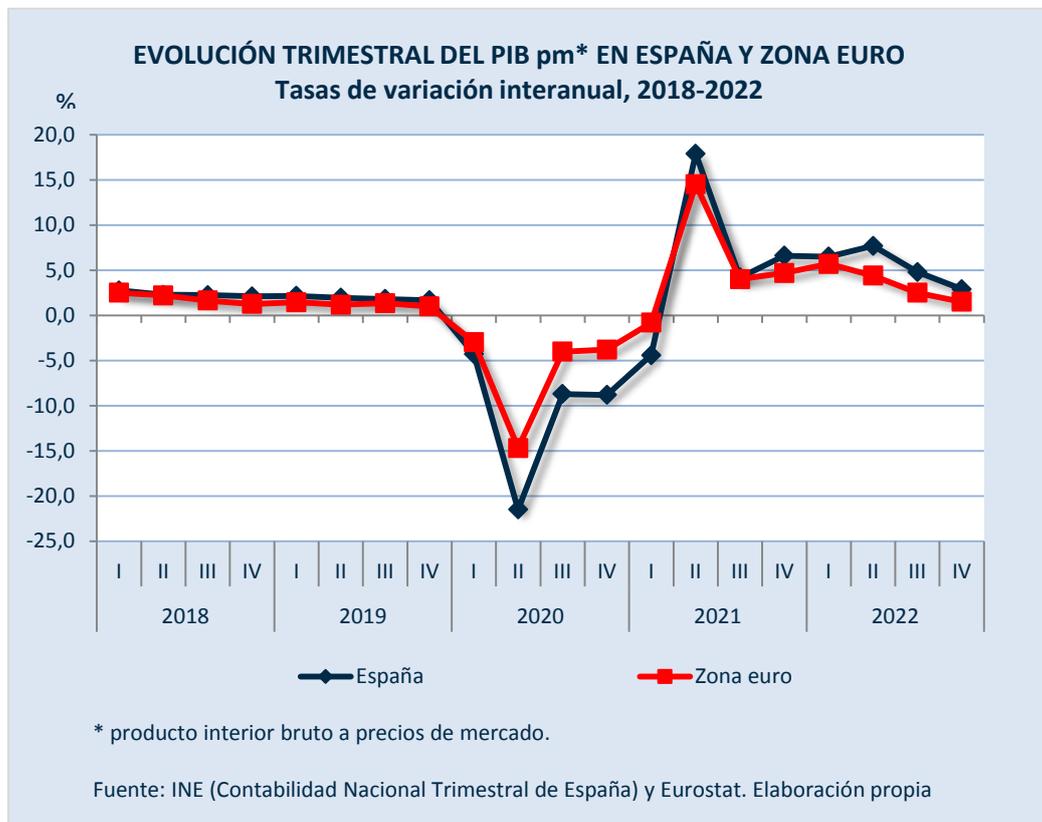
PIB TRIMESTRAL. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL, 2021-2022

Volumen encadenado referencia 2015, ajustado de estacionalidad y calendario

	2021	2022	2021				2022			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
España	5,5	5,5	-4,4	17,9	4,2	6,6	6,5	7,7	4,8	2,9
Zona euro	5,3	3,5	-0,8	14,5	4,0	4,7	5,7	4,4	2,5	1,5

Fuente: INE (Contabilidad Nacional Trimestral de España) y Eurostat. Elaboración propia.

Gráfico 1.12



1.3.1.1. El PIB desde el lado de la demanda

La **demanda nacional** ha tenido una contribución positiva de 3,1 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB en 2022, frente a la aportación de 5,2 puntos del año anterior, con un descenso importante en el consumo, como se recoge en el Cuadro 1.22.

Cuadro 1.22

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB pm - COMPONENTES DE LA DEMANDA, 2021-2022

Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario

Volumen encadenado referencia 2015

Tasas de variación interanuales

OPERACIONES	2021	2022	2021				2022			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
Gasto en consumo final	5,1	3,0	-2,2	17,4	3,7	3,2	3,1	3,0	3,2	2,8
- De los hogares	6,0	4,5	-4,6	23,8	4,0	4,6	4,8	5,2	5,0	2,9
- De las ISFLSH ⁽¹⁾	2,5	-0,3	0,9	3,0	4,1	1,9	-0,6	-1,0	-0,5	1,1
- De las AA.PP. ⁽²⁾	2,9	-0,7	4,4	4,1	3,1	-0,1	-1,1	-2,6	-1,4	2,5
Formación bruta de capital fijo	0,9	4,6	-6,1	17,5	-3,0	-1,7	3,8	6,0	6,3	2,4
- Bienes de equipo	6,3	4,0	0,3	42,0	-3,0	-3,3	7,0	4,6	5,1	-0,7
- Construcción	-3,7	4,7	-11,5	9,5	-6,7	-3,9	0,6	6,5	6,9	4,7
- Prod. prop. Intelectual	4,7	5,5	-1,7	8,1	6,7	6,3	7,1	6,8	6,7	1,5
Variación de existencias ^(*)	1,0	-0,2	-0,7	0,5	1,5	2,8	1,5	0,2	-0,8	-1,5
Demanda nacional^(*)	5,2	3,1	-3,6	17,7	3,8	4,9	4,7	3,8	2,9	1,0
Exportación de bienes y servicios	14,4	14,4	-6,0	40,5	15,2	16,4	17,1	20,2	14,2	7,1
Importación de bienes y servicios	13,9	7,9	-3,7	40,8	14,3	11,6	12,5	8,5	8,9	2,2
Demanda exterior neta^(*)	0,3	2,4	-0,9	0,1	0,4	1,7	1,8	4,0	2,0	1,9
PIB a precios de mercado	5,5	5,5	-4,4	17,9	4,2	6,6	6,5	7,7	4,8	2,9

⁽¹⁾ ISFLSH: Instituciones sin fin de lucro al servicio de los hogares

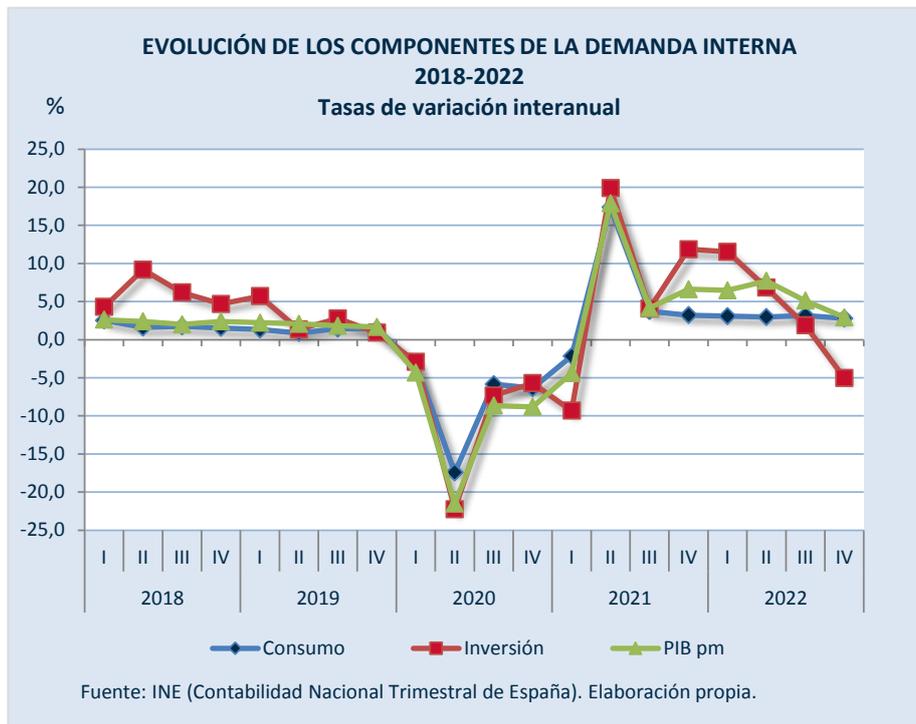
⁽²⁾ AA.PP.: Administraciones Públicas

^(*) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

Fuente: INE (Contabilidad Nacional Trimestral de España).

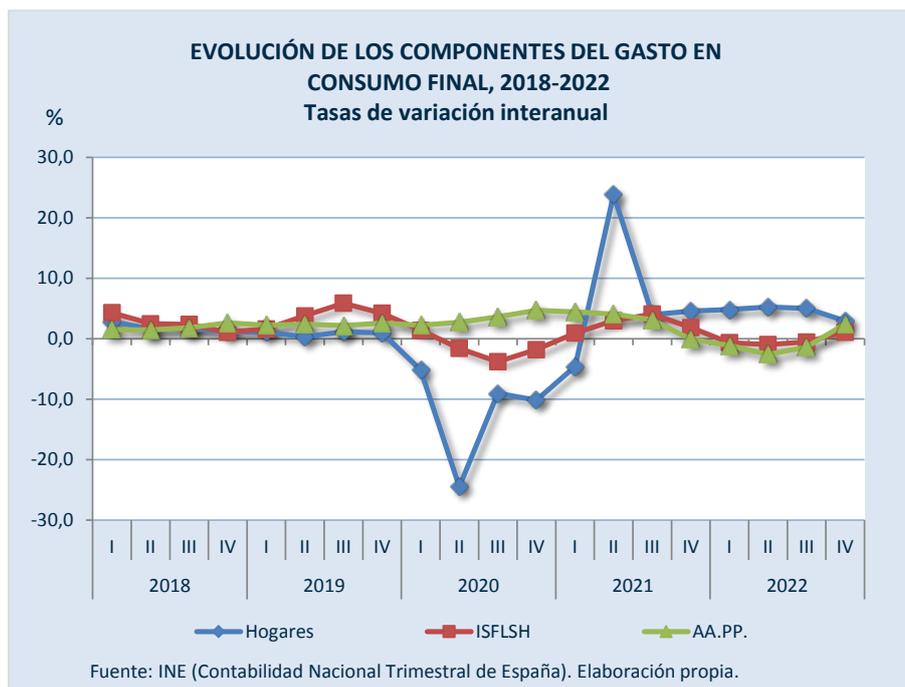
El **gasto en consumo final de los hogares** ha registrado una subida del 4,5% en el conjunto del año 2022, con una ralentización en los últimos meses del año en los que ha experimentado una variación interanual del 2,9% (Gráfico 1.13).

Gráfico 1.13



Por su parte, el **gasto en consumo final de las Administraciones públicas** ha caído un 0,7% en media anual, registrando tasas de variación interanuales negativas durante los tres primeros trimestres del año, como se puede observar en el Gráfico 1.14. No obstante, en el tercer y cuarto trimestre se han experimentado tasas de variación intertrimestrales del 1,7% y 2%.

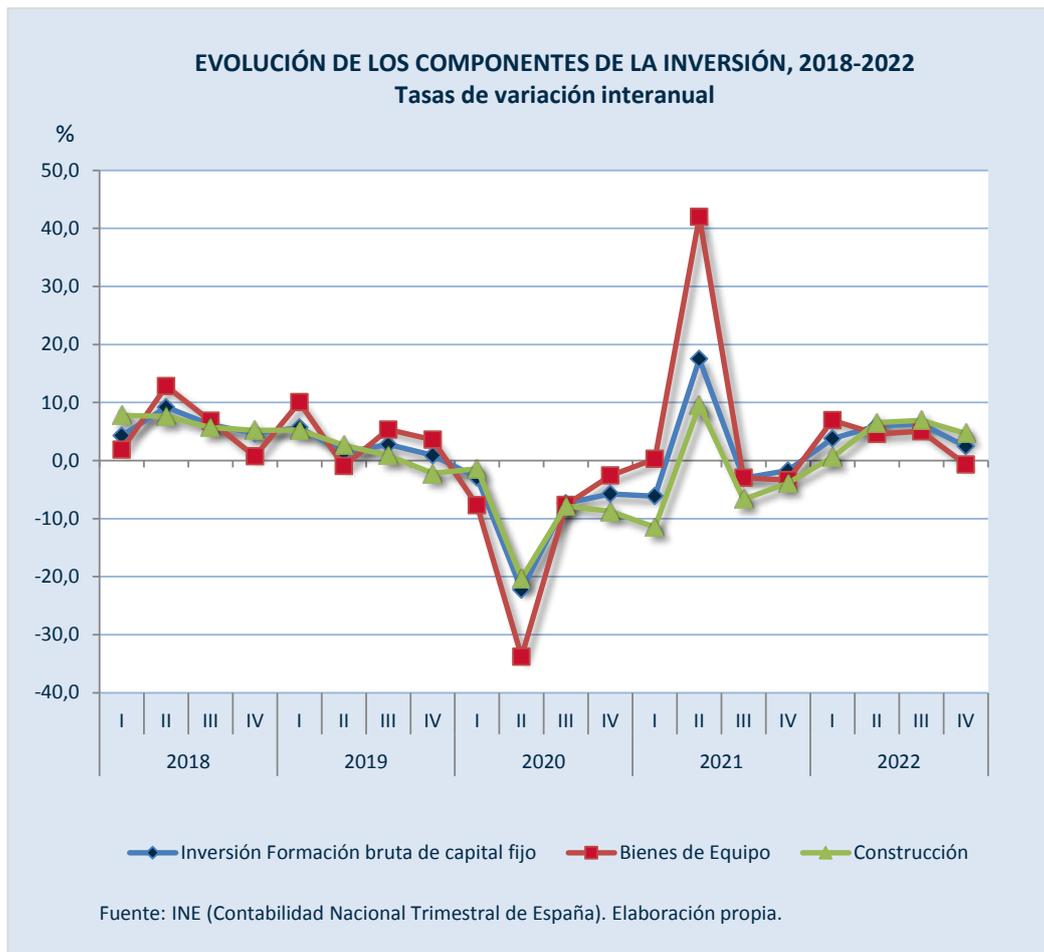
Gráfico 1.14



La **variación de existencias** ha tenido una aportación negativa al crecimiento de dos décimas, frente al punto positivo del año anterior.

Por su parte, la **formación bruta de capital fijo** ha registrado un avance del 4,6% en el conjunto de 2022, frente al 0,9% de 2021. Por componentes, la inversión en construcción se ha incrementado un 4,7%, con un perfil ascendente en los tres primeros trimestres, y la inversión en bienes de equipo ha crecido un 4%, aunque ha finalizado el año con una tasa de variación interanual negativa del 0,7%, como se aprecia en el Gráfico 1.15. Por su parte, el gasto en los productos de la propiedad intelectual ha aumentado un 5,5% en 2022, ocho décimas por encima del 4,7% del año anterior.

Gráfico 1.15



El año 2022 se cierra con una contribución positiva de la **demanda externa** neta al crecimiento medio del PIB de 2,4 puntos porcentuales, frente a los 0,3 puntos en 2021, gracias al crecimiento del 14,4% de las exportaciones de bienes y servicios, superior al 7,9% de las importaciones.

1.3.1.2. El PIB desde el lado de la oferta

Desde la perspectiva de la oferta, las actividades productivas han tenido un comportamiento desigual en 2022, como se observa en el Cuadro 1.23.

La **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca** ha caído un 1,1%, frente al avance del 2,1% de 2021. Durante el año ha registrado tasas de variaciones interanuales negativas los tres últimos trimestres, como se aprecia en el Gráfico 1.16. No obstante, en el cuarto trimestre se ha producido un incremento intertrimestral del 4,4%.

Por el contrario, la **industria** ha registrado una subida media anual del 3%, con una evolución irregular a lo largo del año, con un avance del 4,9% en el segundo trimestre frente al 0,8% del último. En el segundo semestre las tasas intertrimestrales se han moderado, con un avance del 0,3% en el tercer y cuarto trimestre. Por su parte, la industria manufacturera ha crecido un 3,8%, con una clara desaceleración a lo largo del año.

La **construcción** ha crecido un 4,1% en el conjunto del año, con tasas de variación positiva durante el año.

El mayor avance sectorial se ha experimentado en los **servicios**. En el conjunto del año el sector servicios ha crecido un 6,5%. La rama comercio, transporte y hostelería ha registrado una subida media anual del 16,5% y la rama de otros servicios un 13,8%. Por su parte, las actividades de Información y comunicaciones mostraban un avance del 9,5% y las actividades profesionales un 7,8%, mientras que presentan tasas de variaciones interanuales negativas las actividades financieras (-5,7%) y la Administración Pública, sanidad y educación (-1,4 %).

Cuadro 1.23

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB pm⁽¹⁾ - COMPONENTES DE LA OFERTA, 2021-2022

Volumen encadenado referencia 2015

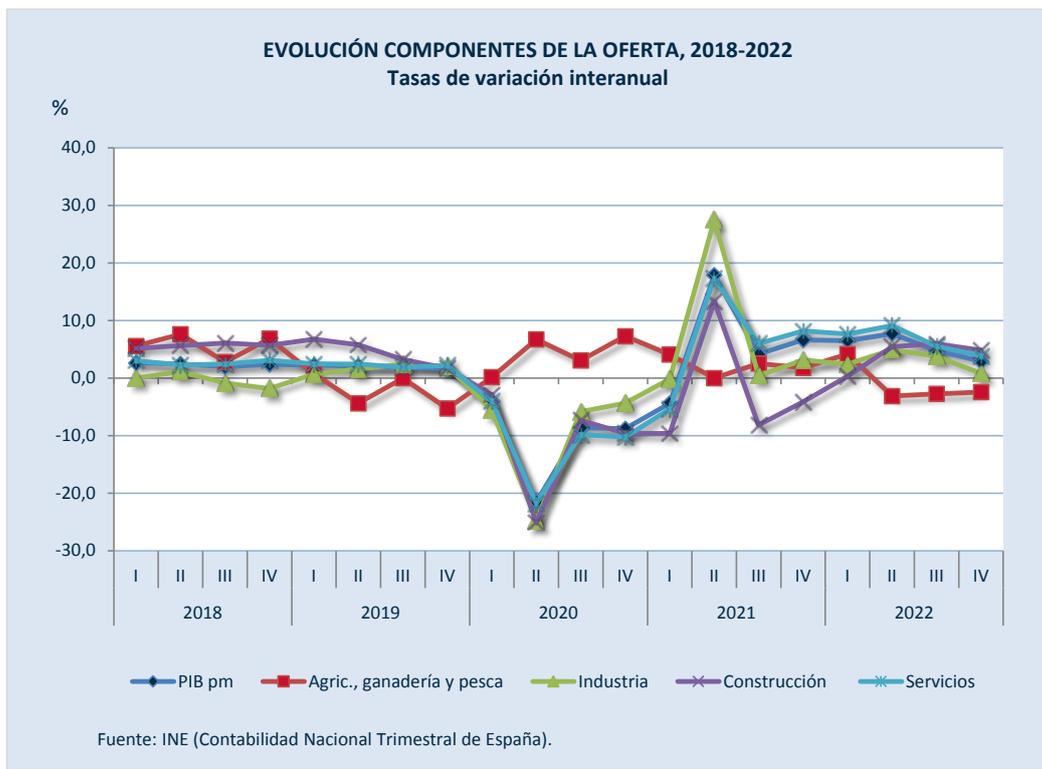
Tasas de variación interanuales

OPERACIONES	2021	2022	2021				2022			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agríc., ganad., silvic. y pesca	2,1	-1,1	4,1	0,0	2,5	1,8	4,2	-3,1	-2,7	-2,4
Industria	6,6	3,0	-0,2	27,5	0,4	3,2	2,4	4,9	3,8	0,8
<i>Industria manufacturera</i>	8,9	3,8	-0,2	36,1	3,0	4,0	4,4	6,0	3,3	1,7
Construcción	-3,0	4,1	-9,6	13,3	-8,2	-4,1	0,3	5,5	5,9	4,8
Servicios	6,0	6,5	-5,4	17,3	6,0	8,2	7,6	9,1	5,5	3,9
- Comercio, transporte y host.	15,6	16,5	-10,7	48,6	16,1	21,9	21,3	24,9	14,2	7,6
- Información y comunicaciones	7,1	9,5	-2,9	13,0	7,3	11,8	10,4	11,1	9,3	7,3
- Act. Financieras y seguros	0,8	-5,7	4,6	2,5	-2,3	-1,6	-6,6	-5,3	-5,4	-5,6
- Act. Inmobiliarias	0,4	0,5	-0,4	5,0	-1,8	-1,0	2,8	1,7	-1,8	-0,5
- Act. Profesionales	7,2	7,8	-9,1	23,3	8,3	10,6	8,9	9,4	7,7	5,3
- Admón. Pública, sanidad y educ.	1,1	-1,4	1,6	3,2	1,2	-1,3	-2,8	-2,5	-1,4	1,0
- Otros servicios	2,6	13,8	-24,0	20,7	6,1	18,2	14,8	19,2	11,7	10,4
Impuestos netos s/ productos	6,7	4,6	-3,1	17,6	5,3	8,7	8,9	6,4	3,6	0,0
PIB a precios de mercado	5,5	5,5	-4,4	17,9	4,2	6,6	6,5	7,7	4,8	2,9

PIB pm⁽¹⁾: producto interior bruto a precios de mercado

Fuente: INE (Contabilidad Nacional Trimestral de España).

Gráfico 1.16



1.3.2. Mercado de trabajo

La **población activa** ha aumentado un 0,9% en 2022, frente a la subida del 2,1% del año anterior, como puede observarse en el Cuadro 1.24. La tasa de actividad media se ha elevado dos décimas hasta situarse en el 58,7%.

En el cuarto trimestre, la **tasa de actividad femenina** se ha situado en el 53,8%, 0,1 puntos porcentuales, por debajo de su nivel de finales de 2021, la masculina también mostró un descenso de 0,2 puntos en este mismo período. En el conjunto del año, la tasa de actividad de las mujeres ha subido hasta el 53,8%, 0,1 punto superior a la observada un año antes, mientras que entre los hombres pasaba del 63,6% de 2021 al 63,7% en 2022, manteniéndose el diferencial entre ambas.

Por edades, ambos grupos han registrado un avance en sus tasas de actividad respecto al año anterior, si bien al finalizar el año se produce un descenso de la participación laboral entre las personas más jóvenes, con una tasa de actividad del 35,2%. Sin embargo, entre las personas mayores de 55 años se ha observado un aumento medio de 0,6 puntos porcentuales.

Cuadro 1.24

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA, 2021-2022

	2021	2022	2021				2022			
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr
Población activa.										
Tasas interanuales	2,1	0,9	-0,6	5,6	2,4	1,0	1,7	0,7	0,3	0,9
Tasa de actividad	58,5	58,7	57,7	58,6	59,1	58,7	58,5	58,7	58,9	58,5
- Entre 16 y 64 años	75,0	75,3	73,8	75,0	75,8	75,2	75,1	75,4	75,6	75,2
- Por sexos:										
* Hombres	63,6	63,7	62,7	63,6	64,3	63,7	63,5	63,7	64,2	63,5
* Mujeres	53,7	53,8	52,9	53,8	54,3	53,9	53,8	54,0	53,8	53,8
- Por edades:										
* Menores de 25 años	35,3	36,6	32,4	36,0	38,8	33,9	34,8	37,3	39,1	35,2
* De 55 años en adelante	28,7	29,3	28,1	28,5	29,0	29,3	29,1	29,3	29,4	29,4

(a) Bajos: sin estudios o solo con estudios primarios; altos: con estudios terciarios.

Fuente: INE (Encuesta de Población Activa) . Elaboración propia

La **población ocupada** ha crecido en 617.000 personas, lo que representa un aumento del 3,1% (3% de 2021). Esta evolución del empleo ha permitido un aumento de la tasa de empleo hasta el 65,5%, 1,7 puntos porcentuales superior a la de 2021, como se recoge en el Cuadro 1.25. Durante la segunda mitad del año se ha moderado el dinamismo en la generación de empleo, con un incremento interanual en el tercer y cuarto trimestre de 2,6% y 1,4%.

La ocupación ha experimentado un avance positivo en todos los **sectores productivos** excepto en la agricultura, con un descenso del 3,5%, frente al crecimiento del 4,9% del 2021. El mayor crecimiento lo ha experimentado servicios (3,6%), seguidos de la industria (2,6%) y de la construcción (2,3%).

Por **situación profesional**, las personas asalariadas han mantenido en el cuarto trimestre un avance interanual (2,3%) frente a la tasa de variación negativa entre los no asalariados (-3,7%). En el conjunto del año, las personas asalariadas han aumentado en un 3,8%, mientras que las no asalariadas caían en un 0,3 %.

Por **tipo de contrato**, se ha producido un avance interanual de las personas asalariadas con contrato indefinido que se ha elevado en los últimos meses, mientras que los temporales han descendido bruscamente hasta un 27,7% en el cuarto trimestre. Las personas asalariadas temporales han pasado de una tasa de variación interanual de 7,6% en 2021 a una tasa negativa del 12,6% en 2022. La ratio de temporalidad se ha reducido hasta el 21,2%, casi cuatro puntos inferior a la del año anterior.

Cuadro 1.25

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN ESPAÑA, 2021-2022

Tasas de variación interanuales

	2021	2022	2021				2022			
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr
Pobl. Ocupada	3,0	3,1	-2,4	5,7	4,5	4,3	4,6	4,0	2,6	1,4
- Por sexos										
* Hombres	2,1	2,9	-2,6	4,7	3,1	3,4	3,9	3,5	3,1	1,4
* Mujeres	4,0	3,3	-2,2	7,0	6,0	5,4	5,3	4,7	2,0	1,4
- Por duración jornada:										
Jornada completa	3,4	4,2	-2,1	5,0	5,4	5,5	5,1	5,5	3,8	2,4
* Hombres	2,3	4,0	-3,0	4,5	3,8	4,2	5,3	4,5	4,0	2,4
* Mujeres	4,8	4,3	-0,8	5,6	7,5	7,1	4,9	6,7	3,5	2,4
Jornada parcial	2,0	1,5	-6,6	14,5	2,8	-0,8	5,2	1,3	-2,4	1,9
* Hombres	-0,3	5,1	-10,0	16,4	-1,2	-3,8	3,6	4,7	1,7	10,7
* Mujeres	2,8	0,4	-5,4	13,9	4,2	0,1	5,7	0,2	-3,7	-0,7
- Asalariados	3,2	3,8	-2,8	6,3	5,0	4,5	5,1	4,8	2,9	2,3
* Por duración contrato:										
Indefinidos	1,8	9,2	-1,2	2,6	2,5	3,5	4,5	8,7	11,0	12,6
Temporales	7,6	-12,6	-7,5	19,2	13,0	7,7	7,0	-6,8	-20,2	-27,7
- No asalariados	1,8	-0,3	-0,6	2,7	1,5	3,5	1,7	0,0	0,9	-3,7
Ocupación por ramas de actividad										
- Agricultura	4,9	-3,5	1,7	6,2	4,2	7,4	3,7	-2,7	-4,3	-10,3
- Industria	0,1	2,6	-4,6	0,9	1,5	2,7	2,1	4,2	3,0	1,3
- Construcción	3,8	2,3	-1,3	13,3	3,5	0,4	4,3	1,0	2,7	1,2
- Servicios	3,3	3,6	-2,3	6,0	5,1	4,8	5,1	4,7	2,8	2,1
De mercado	2,5	4,1	-4,8	4,9	5,2	5,3	6,0	5,7	2,8	2,0
De no mercado (a)	5,2	2,7	3,6	8,5	4,9	3,9	3,1	2,4	2,9	2,2
PRO MEMORIA. NIVELES (%)										
Tasa de empleo (b)	63,8	65,5	61,9	63,5	64,7	65,1	64,7	65,9	65,9	65,4
Ratio de asalarización	84,1	84,6	83,8	83,9	84,5	84,1	84,3	84,5	84,7	84,9
Ratio de temporalidad (c)	25,1	21,2	23,8	25,1	26,0	25,4	24,2	22,3	20,2	17,9
Ratio de parcialidad (d)	14,7	14,4	14,9	15,3	14,2	14,5	14,9	14,7	13,5	14,4

(a) Servicios de no mercado engloban el sector de la Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales. El resto de servicios integra los servicios de mercado.

(b) Población de 16 a 64 años.

(c) En porcentaje de personas asalariadas.

(d) En porcentaje de personas ocupadas.

Fuente: INE (Encuesta de Población Activa). Elaboración propia

El **desempleo** ha disminuido en el conjunto del año un 11,8%, frente al descenso del 2,9% de 2021 (Cuadro 1.26). En términos absolutos, el desempleo se ha situado en 3.024.600 personas en 2022, con un descenso de 405.000 personas, con relación al año anterior, de las que el 49,1% son mujeres. La tasa de paro ha descendido hasta el 12,9%, 1,9 puntos por debajo a la registrada el año precedente.

La tasa de paro de las mujeres ha disminuido en 1,9 puntos porcentuales, situándose en el 14,8%, mientras que entre los hombres lo hacía en 1,8 puntos, reduciéndose hasta el 11,3%, en términos promedio.

Por su parte, el número de **personas paradas de larga duración** representaba el 45% del total de la población parada (47,7 % en 2021). Por sexos, entre los hombres este porcentaje se ha situado en el 42,6% (45% en el año anterior), mientras que entre las mujeres alcanzaba el 46,9%, 3,1 puntos menos que en 2021.

Cuadro 1.26

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN DESEMPLEADA Y DE TASA DE PARO EN ESPAÑA, 2021-2022

	2021	2022	2021				2022			
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr
Pobla. desempleada (tasas variación interanual)	-2,9	-11,8	10,3	5,2	-8,2	-16,6	-13,1	-17,6	-12,8	-2,6
Tasa de paro	14,8	12,9	16,0	15,3	14,6	13,3	13,7	12,5	12,7	12,9
- Por sexos:										
* Hombres	13,1	11,3	14,1	13,4	13,0	11,8	12,0	11,0	10,7	11,3
* Mujeres	16,7	14,8	18,1	17,4	16,4	15,0	15,4	14,2	14,8	14,6
- Por edades:										
* Menores de 25 años	34,8	29,8	39,5	38,4	31,2	30,7	30,2	28,5	31,0	29,3
* De 55 años en adelante	12,9	11,4	12,7	12,8	13,9	12,3	12,3	11,7	10,5	11,1
Paro de larga duración										
- Incidencia (a):	47,7	45,0	45,7	49,0	47,9	48,2	47,4	47,8	42,2	42,4

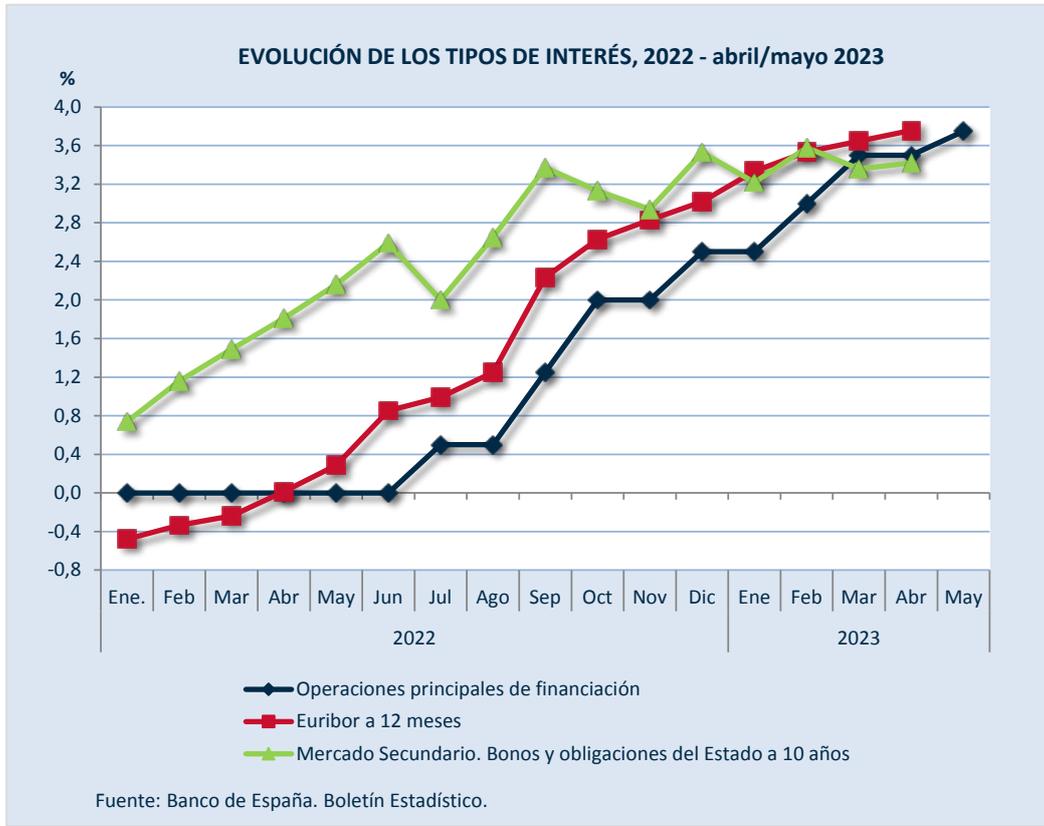
(a) Peso en el total de personas paradas de aquellas que llevan más de un año en esa situación.

Fuente: INE (Encuesta de Población Activa). Elaboración propia

1.3.3. Tipos de interés

Los **tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación** del Eurosistema se han mantenido en el 0% hasta julio de 2022, mes en el que se han elevado hasta el 0,5%. En septiembre, octubre y diciembre volvieron a subir los tipos hasta finalizar el año en el 2,5% (Gráfico 1.17). En febrero, marzo y mayo de 2023, el Banco Central Europeo ha vuelto a subir los tipos hasta alcanzar el 3,75%.

Gráfico 1.17



La evolución de los tipos oficiales del BCE se ha transmitido a los tipos de interés de los mercados monetarios, como se observa en el Cuadro 1.27.

En cuanto a los tipos de interés a largo plazo, analizados a través de la **deuda pública a diez años**, en diciembre han alcanzado el 3,535%, porcentaje superior al registrado un año antes (0,04%). La media anual se ha situado en el 2,3% (0,39% en 2021).

Cuadro 1.27

TIPOS DE INTERÉS - 2022

Porcentajes

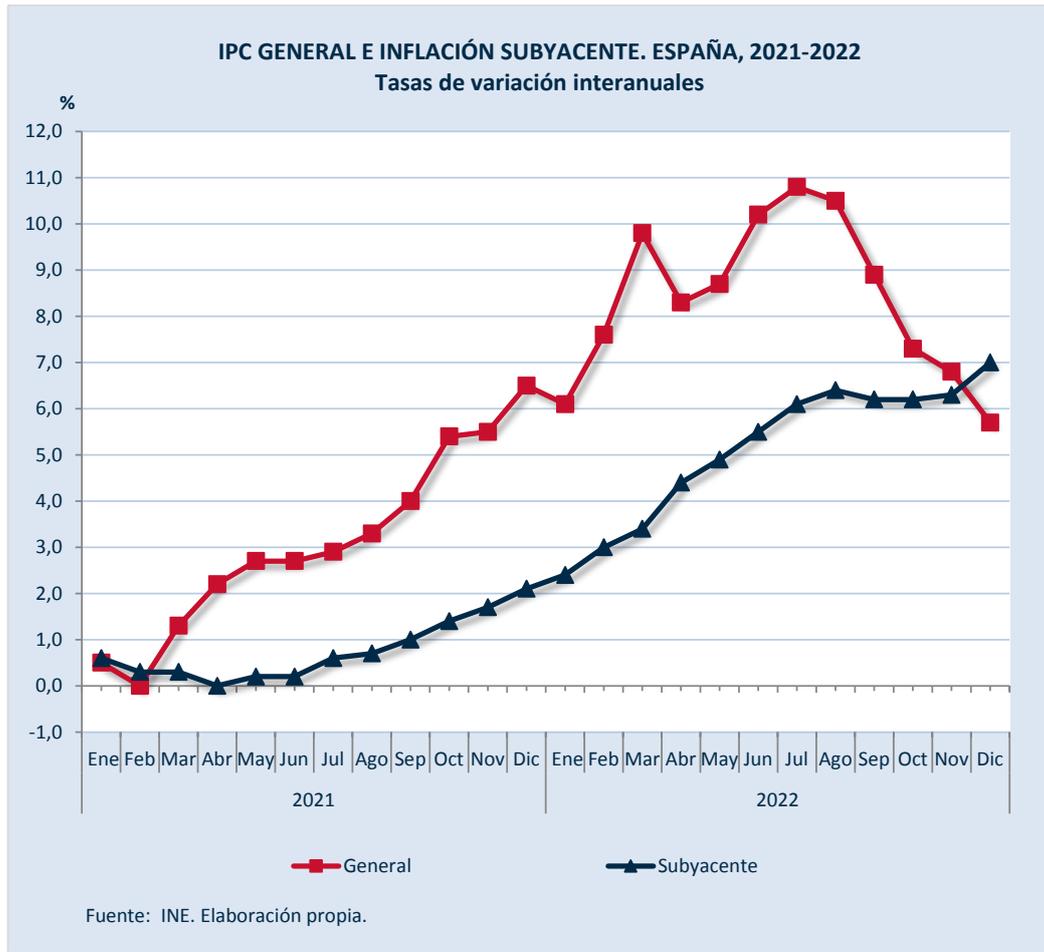
	Subasta BCE semanal	EURIBOR		Mercado Secundario Deuda a 10 años
		A un mes	A un año	
Diciembre 2021	0,00	-0,550	-0,500	0,04
Año 2022				
Enero	0,00	-0,567	-0,453	0,74
Febrero	0,00	-0,551	-0,349	1,16
Marzo	0,00	-0,532	-0,073	1,49
Abril	0,00	-0,538	0,166	1,81
Mayo	0,00	-0,546	0,390	2,16
Junio	0,00	-0,508	1,037	2,59
Julio	0,50	-0,071	0,921	2,00
Agosto	0,50	0,230	1,778	2,65
Septiembre	1,25	0,679	2,556	3,37
Octubre	2,00	1,253	2,630	3,13
Noviembre	2,00	1,512	2,830	2,94
Diciembre	2,50	1,884	3,291	3,53

Fuente: Banco de España.

1.3.4. Inflación

La inflación en **España**, medida a través del **índice general de precios del consumo (IPC)**, ha terminado el año 2022 en el 5,7%. Como se observa en el Gráfico 1.18, los precios han registrado tasas de variación positivas durante todos los meses del año, con un considerable repunte en el tercer trimestre del año y una moderación en los últimos meses, aunque todavía en niveles elevados.

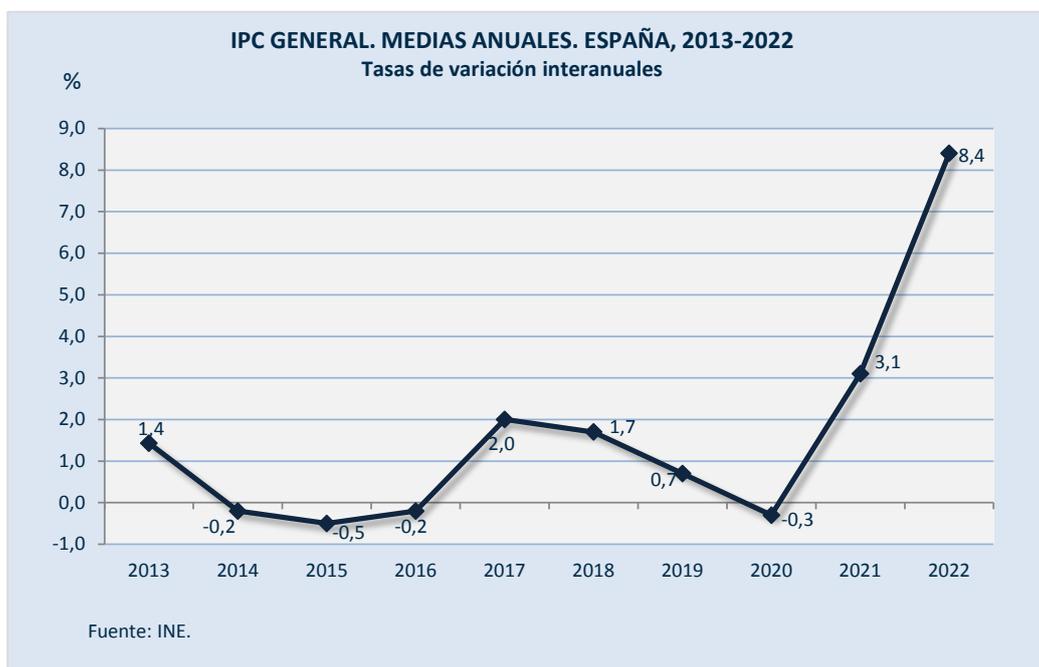
Gráfico 1.18



La **inflación subyacente**, que excluye los elementos más volátiles (los alimentos no elaborados y los productos energéticos), se ha situado a finales de año en el 7%, superior en más de cuatro puntos a la registrada en diciembre de 2021. La inflación subyacente se ha situado por encima del índice general en el mes de diciembre, con un diferencial de 1,3 puntos porcentuales.

La **tasa de variación de la media anual del IPC** ha sido del 8,4% (3,1% en 2021), como se puede observar en el Gráfico 1.19.

Gráfico 1.19



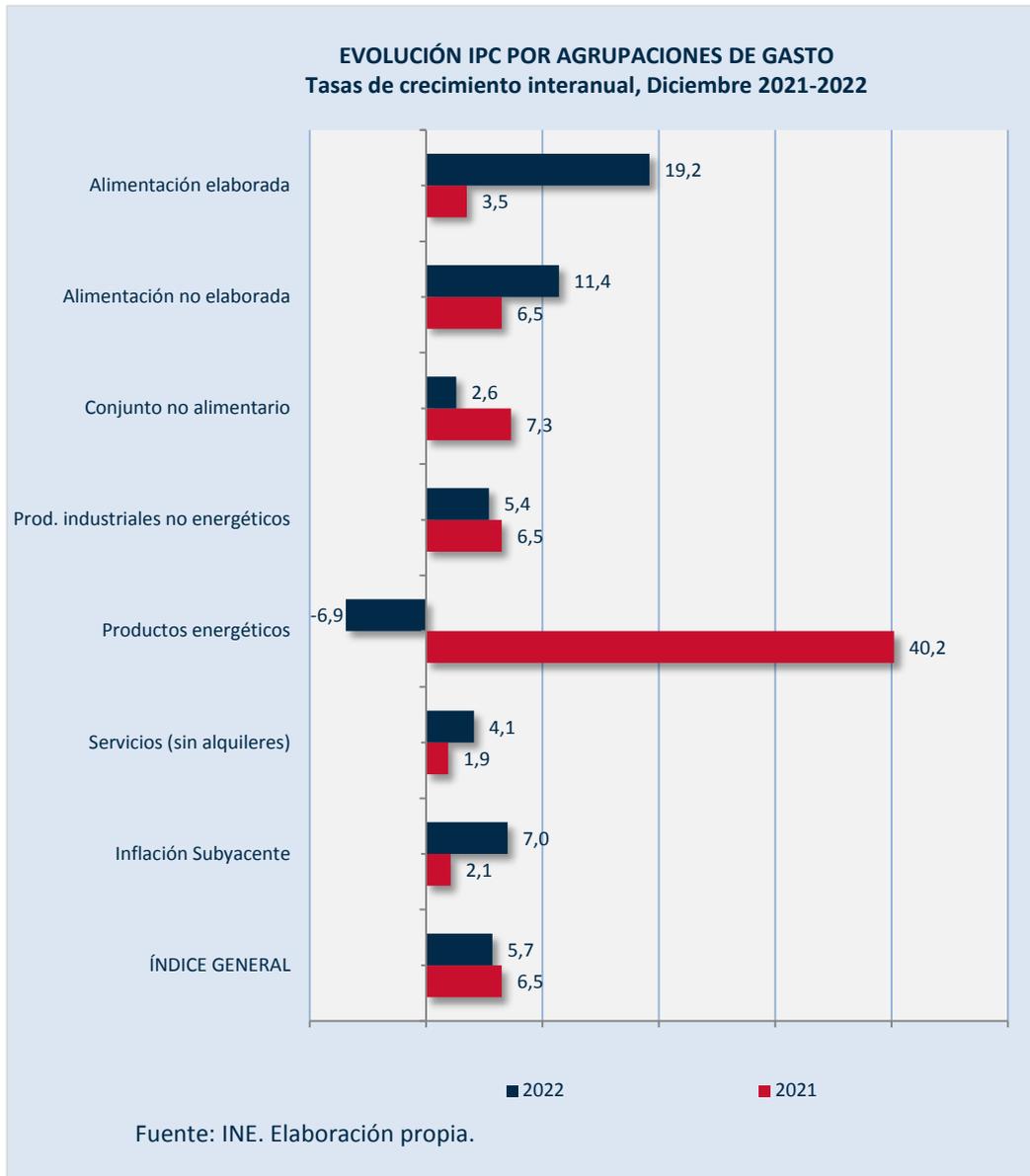
Los precios de los **productos energéticos** han cerrado 2022 con una tasa de variación interanual negativa del -6,9%, frente al porcentaje del 40,2% del año anterior (Gráfico 1.20).

Los precios de los **alimentos** han aumentado en 2022 en mayor medida que en el año anterior, debido al incremento del componente de alimentación elaborada que se ha situado en un 19,2% (3,5% en el año precedente). Por su parte, los precios de la alimentación no elaborada han crecido un 11,4% (6,5% en 2021).

Por lo que respecta a los precios de **servicios**, uno de los grupos que más peso tiene dentro del IPC, han finalizado el año con una variación del 4,1% (1,9% en 2021).

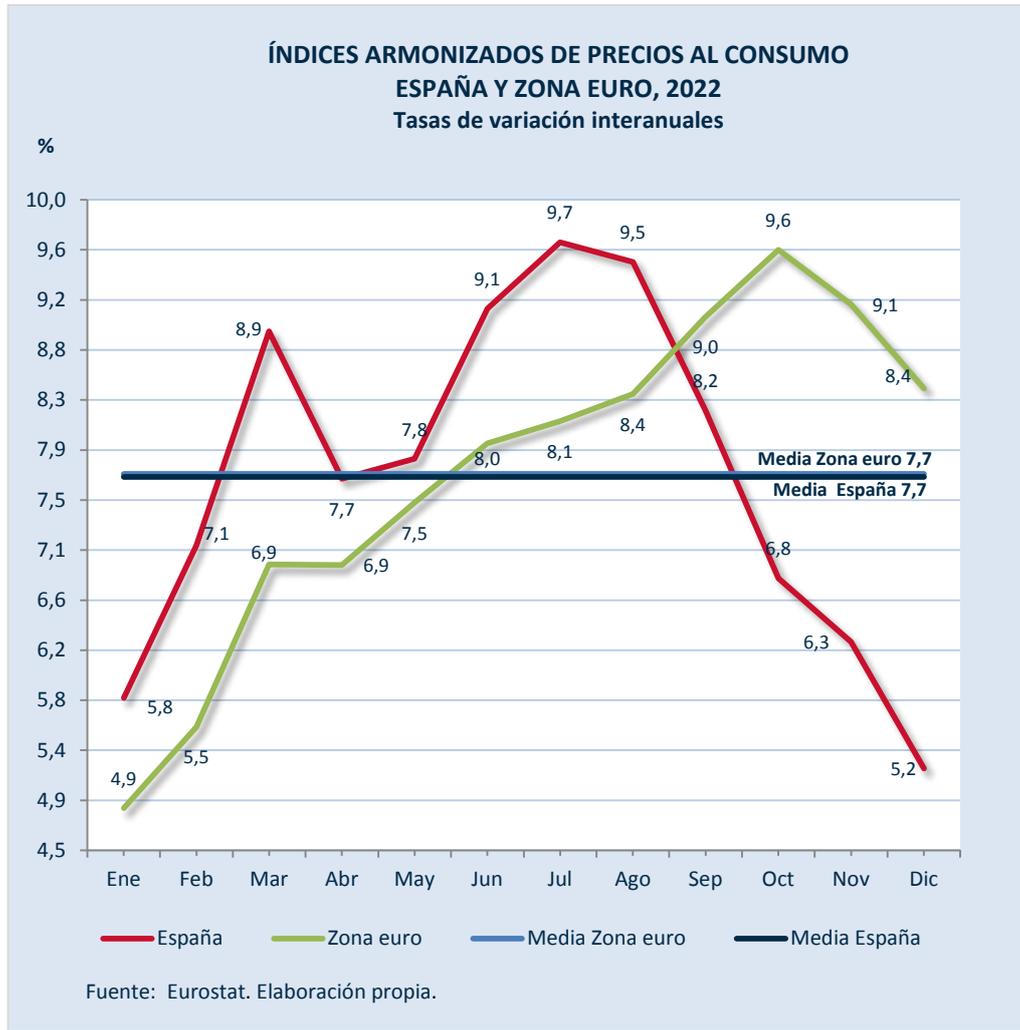
Los precios de los **bienes industriales no energéticos (BINE)** han mostrado un crecimiento del 5,4% interanual, frente al descenso del 6,5% del año anterior.

Gráfico 1.20



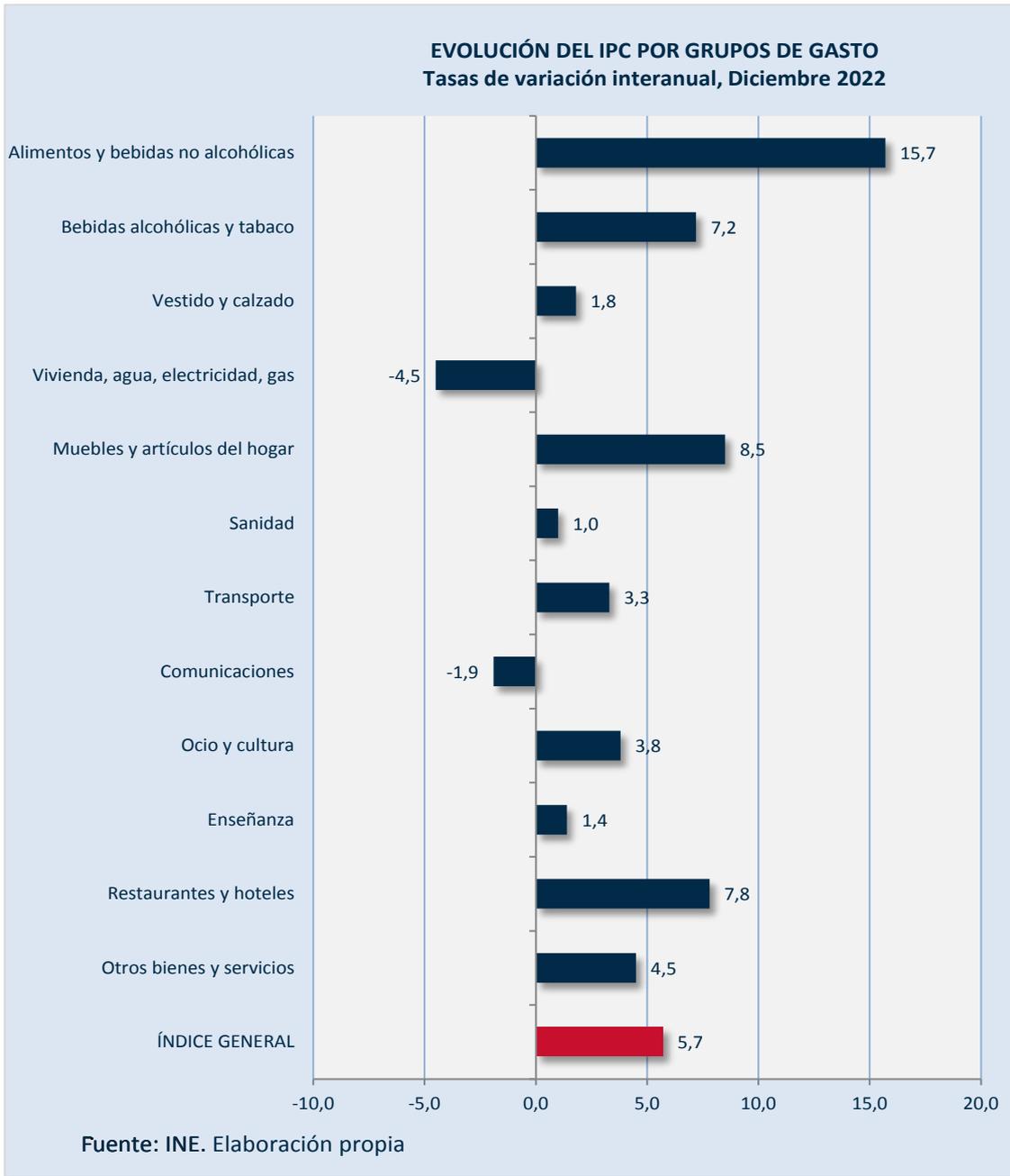
La tasa de variación anual del **índice de precios de consumo armonizado (IPCA)** en el mes de diciembre se ha situado en el 5,2% frente al 8,4% de la zona euro (Gráfico 1.21), es decir, un diferencial en este caso a favor de España, de más de tres puntos. En media anual, el porcentaje de variación del IPCA ha sido del 7,7%, tanto en España como en la zona euro.

Gráfico 1.21



Por **grupos de gasto**, destaca el incremento de precios de alimentos y bebidas no alcohólicas con el 15,7%, seguido de muebles y artículos del hogar con un 8,5%, restaurantes y hoteles con 7,8%, bebidas alcohólicas y tabaco con un 7,2% y otros bienes y servicios con 4,5%. Por debajo de la media se han situado ocio y cultura con 3,8%, transporte con 3,3%, vestido y calzado con 1,8%, enseñanza con 1,4%, y sanidad con el 1% (Gráfico 1.22). Por su parte, los precios han caído en vivienda, agua, electricidad, gas en un 4,5% y comunicaciones en un 1,9%.

Gráfico 1.22



Por último, el Cuadro 1.28 recoge la **repercusión sobre el índice general de los distintos grupos**. El grupo de los alimentos y bebidas no alcohólicas han representado más del 60% de la subida del IPC en 2022.

Cuadro 1.28

REPERCUSIÓN POR GRUPOS SOBRE EL IPC, 2021-2022

	2021	2022	Dif. 22/21
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,169	3,547	2,378
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,052	0,223	0,171
3. Vestido y calzado	0,065	0,109	0,044
4. Vivienda, agua, electricidad, gas	3,162	-0,639	-3,801
5. Menaje	0,124	0,492	0,368
6. Medicina	0,034	0,044	0,010
7. Transporte	1,356	0,434	-0,922
8. Comunicaciones	-0,012	-0,067	-0,055
9. Ocio y cultura	0,115	0,242	0,127
10. Enseñanza	0,020	0,022	0,002
11. Restaurantes y hoteles	0,356	1,017	0,661
12. Otros bienes y servicios	0,110	0,282	0,172
Índice General	6,500	5,700	-0,800

Fuente: INE. Elaboración propia.

1.3.5. Balanza de pagos

En 2022, las operaciones corrientes y de capital entre residentes y no residentes han registrado una **capacidad de financiación de la economía española frente al exterior** de 21.008 millones de euros, inferior a los 22.434 millones del año anterior. La **balanza por cuenta corriente** ha presentado un superávit acumulado de 7.767 millones de euros (0,59% del PIB), con un decrecimiento del 32,6% respecto a 2021. Por su parte, la **balanza de capital** ha cerrado el ejercicio con un superávit de 13.241 millones de euros (1% del PIB), un 21,3% superior al del año anterior (Cuadro 1.29 y Gráfico 1.23).

Los **intercambios de mercancías** han generado un déficit comercial de 58.338 millones de euros, con un incremento del mismo del 196,1%, en términos interanuales.

Cuadro 1.29

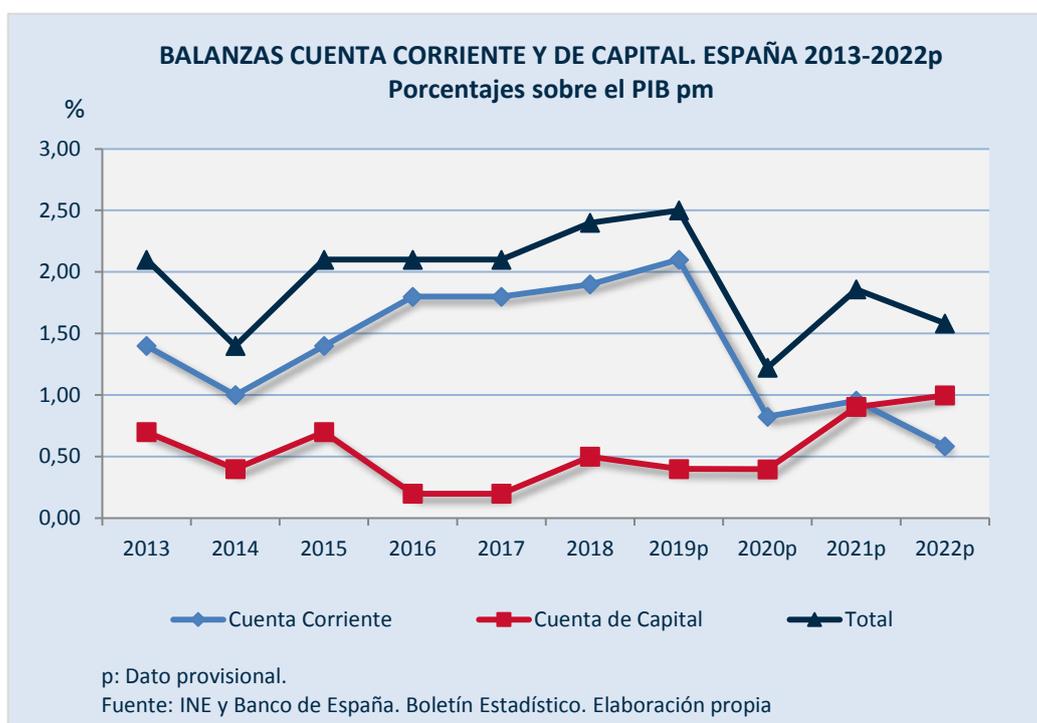
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE ESPAÑA FRENTE AL EXTERIOR, 2021-2022

	2021p		2022p		Var. 21-22	
	m	% s/PIB	m	% s/PIB	m	%
Cuenta Corriente	11.522	0,95	7.767	0,59	-3.755	-32,6
Bal. Comercial	-19.705	-1,63	-58.338	-4,40	-38.633	196,1
Bal. Servicios	37.626	3,12	77.043	5,81	39.417	104,8
Turismo	18.789	1,56	48.900	3,68	30.111	160,3
Otros	18.837	1,56	28.143	2,12	9.306	49,4
Bal. Rentas Primarias	6.339	0,53	3.656	0,28	-2.683	-42,3
Bal. Rentas Secundarias	-12.738	-1,06	-14.594	-1,10	-1.856	14,6
Cuenta de Capital	10.912	0,90	13.241	1,00	2.329	21,3
Total	22.434	1,86	21.008	1,58	-1.426	-6,4

m: millones de euros p: datos provisionales

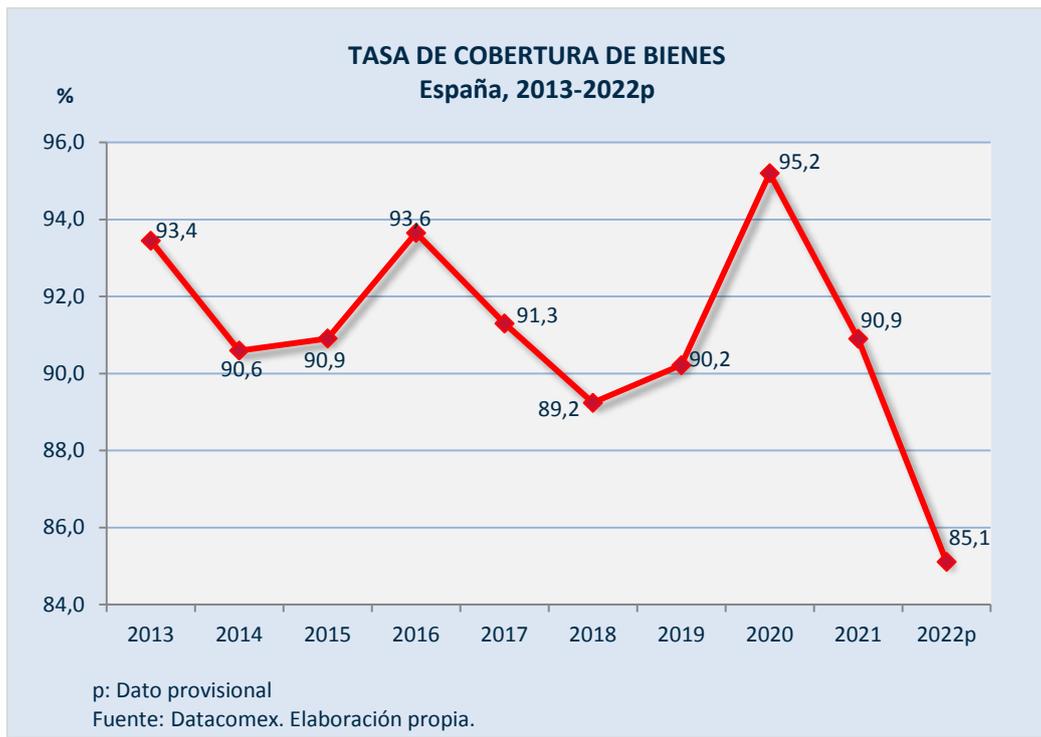
Fuente: INE y Banco de España. Boletín Estadístico. Elaboración propia

Gráfico 1.23



La **tasa de cobertura de bienes** se ha situado en el 85,1% en 2022, disminuyendo en 5,8 puntos respecto al año anterior (Gráfico 1.24). Como se recoge más detalladamente en el Capítulo 3 de esta Memoria, el crecimiento de las importaciones (32,1%) superior al de las exportaciones (23,6%), ha dado lugar a este descenso de la tasa de cobertura.

Gráfico 1.24

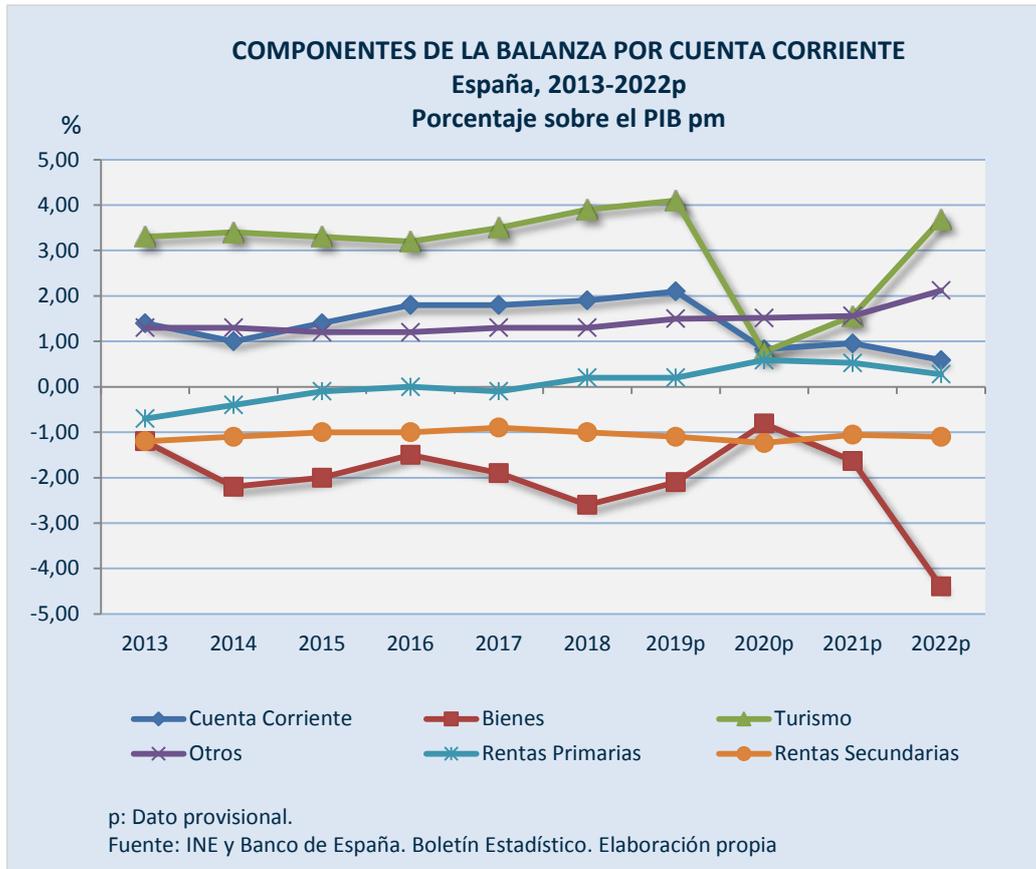


La **balanza de servicios** ha aumentado su superávit hasta los 77.043 millones de euros, un 104,8% superior al contabilizado en 2021, elevando su porcentaje sobre el PIB hasta el 5,81%. Los ingresos por turismo han crecido considerablemente (137%), situándose en 69.219 millones de euros, mientras que los pagos por turismo lo hacían en un 95,1%. Los servicios no turísticos han registrado un superávit superior al del año anterior, con 28.143 millones, frente a los 18.837 millones de 2021, es decir, un aumento del 49,4%.

Los **intercambios con el exterior de bienes y servicios** conjuntamente han generado, en 2022, un superávit de 18.705 millones de euros, superior en un 4,4% al registrado en 2021.

La **balanza de rentas primarias** ha contabilizado un superávit de 3.656 millones de euros, inferior en un 42,3% al registrado el año anterior. Por su parte, la **balanza de rentas secundarias**, cuyo principal componente son las remesas de inmigrantes, ha registrado en 2022 un **déficit de** 14.594 millones de euros, frente a los 12.738 millones de 2021, como queda reflejado en el Gráfico 1.25.

Gráfico 1.25



La **balanza de capital** ha generado un superávit de 13.241 millones de euros, aumentando su representación sobre el PIB hasta el 1%.

El **tipo de cambio del euro** ha tenido un comportamiento dispar en 2022 respecto a las monedas de los principales países con los que España mantiene relaciones comerciales, como se puede observar en el Cuadro 1.30.

Así, en diciembre de 2022, el euro cotizaba a 1,059 dólares, inferior a la cotización de comienzo del año (6,4%), y un 10,5% por debajo de la media del año precedente.

Respecto al yen japonés, a finales de 2022, el euro cotizaba a 142,82 yenes japoneses, superior al observado al comienzo del año (130,01 yenes) y a la media de 2021 (129,88 yenes).

Por otra parte, el euro se ha depreciado respecto a la libra esterlina. En diciembre la cotización del euro era de 0,870 libras, frente a las 0,835 libras del mes de enero y a las 0,860 libras de media de 2021.

Cuadro 1.30

**TIPOS DE CAMBIO DE LAS PRINCIPALES MONEDAS NO INTEGRANTES
DEL EURO FRENTE AL EURO, 2018-2022**

	Dólar EE.UU.	Yen Japonés	Libra Esterlina	Corona Checa	Corona Danesa
Media 2018	1,181	130,40	0,885	25,65	7,45
Media 2019	1,120	122,01	0,878	25,67	7,47
Media 2020	1,142	121,85	0,890	26,46	7,45
Media 2021	1,183	129,88	0,860	25,64	7,44
Media 2022	1,053	138,03	0,853	24,57	7,44
2022 Enero	1,131	130,01	0,835	24,47	7,44
Febrero	1,134	130,66	0,838	24,44	7,44
Marzo	1,102	130,71	0,836	25,01	7,44
Abril	1,082	136,61	0,837	24,44	7,44
Mayo	1,058	136,24	0,850	24,75	7,44
Junio	1,057	141,57	0,858	24,72	7,44
Julio	1,018	139,17	0,850	24,59	7,44
Agosto	1,013	136,85	0,845	24,57	7,44
Septiembre	0,990	141,57	0,875	24,58	7,44
Octubre	0,983	144,73	0,871	24,53	7,44
Noviembre	1,020	145,12	0,869	24,37	7,44
Diciembre	1,059	142,82	0,870	24,27	7,44

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

1.3.6. Sector público

El déficit de las **Administraciones públicas** se ha reducido en 2022 hasta los 63.776 millones de euros, lo que supone un 4,81% del PIB, incluida la ayuda financiera, como se puede observar en el Cuadro 1.31, y una reducción del 23,1% respecto al año anterior. Excluyendo la ayuda financiera el déficit se ha situado en el 4,73% del PIB.

La **Administración central** ha cerrado el ejercicio con un déficit, excluida la ayuda financiera, de 40.091 millones (3,1% del PIB), con una reducción de tres puntos porcentuales del PIB respecto al 6,1% registrado en 2021.

La **Seguridad Social** ha reducido el déficit un 50,3%, cifrado en 7.160 millones, situándose en el 0,5% del PIB, gracias al aumento de los ingresos por las cotizaciones, sustentadas en un mayor dinamismo del mercado laboral.

Las **comunidades autónomas** han registrado un déficit de 15.085 millones, equivalente al 1,15% del PIB, frente al déficit del 0,05% del año anterior. Este aumento se debe a los menores recursos extraordinarios vinculados a la pandemia transferidos al margen del sistema de financiación.

Las **corporaciones locales** han registrado un déficit de 1.647 millones, lo que representa un -0,12% del PIB, frente a superávit del 0,29% de 2021. Este saldo negativo se debe a la liquidación negativa a la que se enfrentaron las entidades locales, ya que el Estado mantuvo inalteradas las entregas a cuenta a las administraciones territoriales para que pudieran seguir prestando sus servicios en 2020. El Gobierno está compensando esa liquidación negativa de las entidades locales en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Cuadro 1.31

DÉFICIT PÚBLICO, 2021-2022

En porcentaje del PIB

	2021	2022
Administraciones públicas	-6,9	-4,8
- Administración central	-6,1	-3,1
- Comunidades autónomas	-0,1	-1,1
- Corporaciones locales	0,3	-0,1
- Administraciones de Seguridad Social	-1,0	-0,5

Fuente: Ministerio de Hacienda.

En **términos de caja**, el año 2022 ha finalizado con un déficit de 22.712 millones de euros, frente al déficit de 30.017 millones que se obtuvo en el año anterior, disminuyendo en casi 7.305 millones (un 24,3% menos en términos relativos), como se observa en el Cuadro 1.32.

Los **ingresos no financieros del Estado**, en términos de caja, se han situado en 223.000 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,5% sobre los del año anterior. Incluyendo los ingresos cedidos a los entes territoriales (74.132 millones de euros), la recaudación total acumulada del Estado ha alcanzado 297.132 millones, un 8,9% superior a la de 2021.

Los ingresos no financieros por el IRPF han aumentado un 15,8% y por el impuesto sobre sociedades un 20,8%. Por el IVA, incluida la participación de las Administraciones territoriales, los ingresos han subido un 13,9% respecto a 2021 y la recaudación por los impuestos especiales un 2,5%.

Cuadro 1.32

OPERACIONES NO FINANCIERAS DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE CAJA, 2021-2022

En millones de euros

	2021			2022			%Var. 22/21	
	Estado	CCAA CCLL	Total	Estado	CCAA CCLL	Total	Estado	Total
1. INGRESOS NO FINANCIEROS	196.531	76.386	272.917	223.000	74.132	297.132	13,5	8,9
IMPUESTOS	146.724	76.386	223.110	181.453	74.132	255.585	23,7	14,6
Directos	126.349	0	126.349	147.153	0	147.153	16,5	16,5
- IRPF	94.546		94.546	109.485		109.485	15,8	15,8
- Sociedades	26.627	-	26.627	32.176	-	32.176	20,8	20,8
- No residentes	1.827	-	1.827	2.954	-	2.954	61,7	61,7
- Cuota de derechos pasivos	1.767	-	1.767	2.032	-	2.032	15,0	15,0
- Prod. y almac. electricidad	1.398	-	1.398	128	-	128	-90,8	-90,8
- Otros	184	-	184	378	-	378	105,4	105,4
Indirectos	20.375	76.386	96.761	34.300	74.132	108.432	68,3	12,1
- IVA	21.945	50.553	72.498	31.538	51.057	82.595	43,7	13,9
- Especiales	-6.104	25.833	19.729	-2.851	23.075	20.224	-53,3	2,5
<i>Alcohol y bebidas derivadas</i>	-12.943	13.616	673	-11.264	12.170	906	-13,0	34,6
<i>Cerveza</i>	-106	418	312	35	306	341	-133,0	9,3
<i>Productos intermedios</i>	-164	186	22	-158	183	25	-3,7	13,6
<i>Labores del Tabaco</i>	6.103	12	6.115	6.670	12	6.682	9,3	9,3
<i>Hidrocarburos</i>	7.591	3.901	11.492	8.090	3.894	11.984	6,6	4,3
<i>Electricidad</i>	-6.614	7.700	1.086	-6.282	6.510	228	-5,0	-79,0
<i>Carbón</i>	29	-	29	58	-	58	100,0	100,0
- Impuesto s/ primas de seguro	2.052	-	2.052	2.249	-	2.249	9,6	9,6
- Tráfico exterior y otros	2.482	-	2.482	3.364	-	3.364	35,5	35,5
OTROS INGRESOS	49.807	-	49.807	41.547	-	41.547	-16,6	-16,6
- Tasas y otros ingresos	13.455	-	13.455	9.370	-	9.370	-30,4	-30,4
- Transferencias corrientes	10.286	-	10.286	11.382	-	11.382	10,7	10,7
- Ingresos patrimoniales	8.949	-	8.949	8.651	-	8.651	-3,3	-3,3
- Enajenación de inversiones	139	-	139	153	-	153	10,1	10,1
- Transferencias de capital	16.808	-	16.808	11.859	-	11.859	-29,4	-29,4
- Sin clasificar	170	-	170	132	-	132	-22,4	-22,4
	2021			2022			%Var. 22/21	
2. PAGOS NO FINANCIEROS	226.548			245.712			8,5	
PAGOS CORRIENTES	201.277			203.982			1,3	
Personal	18.528			19.399			4,7	
Compras	5.045			7.043			39,6	
Intereses	26.753			26.529			-0,8	
Transferencias corrientes	150.951			151.011			0,0	
PAGOS CAPITAL	25.271			41.730			65,1	
Inversiones reales	7.175			10.905			52,0	
Transferencias de capital	18.096			30.825			70,3	
3. SALDO DE CAJA (3=1-2)	-30.017			-22.712			-24,3	

Fuente: IGAE

En cuanto a los **pagos no financieros**, estos han alcanzado los 245.712 millones, con un incremento del 8,5% respecto a 2021. Las operaciones corrientes han ascendido a 203.982 millones de euros, con un aumento del 1,3% y las operaciones de capital han crecido un 65,1%, cifrándose en 41.730 millones.

Entre los **pagos corrientes**, la partida correspondiente al pago de intereses ha registrado un descenso del 0,8%, cifrándose en 26.529 millones. Las compras han aumentado un 39,6%, hasta alcanzar los 7.043 millones de euros y los pagos de personal se han situado en 19.399 millones de euros, superior en un 4,7% a los del año 2021, mientras que las transferencias corrientes se han incrementado únicamente en 60 millones, un 0,04%, alcanzando una cifra de 151.011 millones. En cuanto a los **pagos de capital**, las transferencias de capital han crecido un 70,3%, con 30.825 millones de euros. Por su parte, las inversiones reales se han cifrado en 10.905 millones, con un ascenso del 52%.

Al cierre de 2022, la **deuda pública** se ha situado en el 113,2% del PIB, lo que equivale a una caída de 5,1 puntos, respecto al dato de 2021 y un volumen de deuda de 1,502 billones de euros.



CAPÍTULO 2.

RASGOS GENERALES DE LA ECONOMÍA VALENCIANA

El Capítulo segundo de esta primera parte de la Memoria socioeconómica describe los rasgos generales de la actividad económica de la Comunitat Valenciana en el año 2022. El Capítulo se estructura en diversos apartados en los que se analiza la **evolución de la economía valenciana** en el periodo considerado, desde el lado de la demanda, con indicadores de consumo, inversión, gasto público y de demanda externa, y desde el lado de la oferta, con un análisis de los sectores productivos. Además, se describe la **estructura empresarial** de nuestra Comunitat, atendiendo a su naturaleza jurídica, tamaño y actividad.

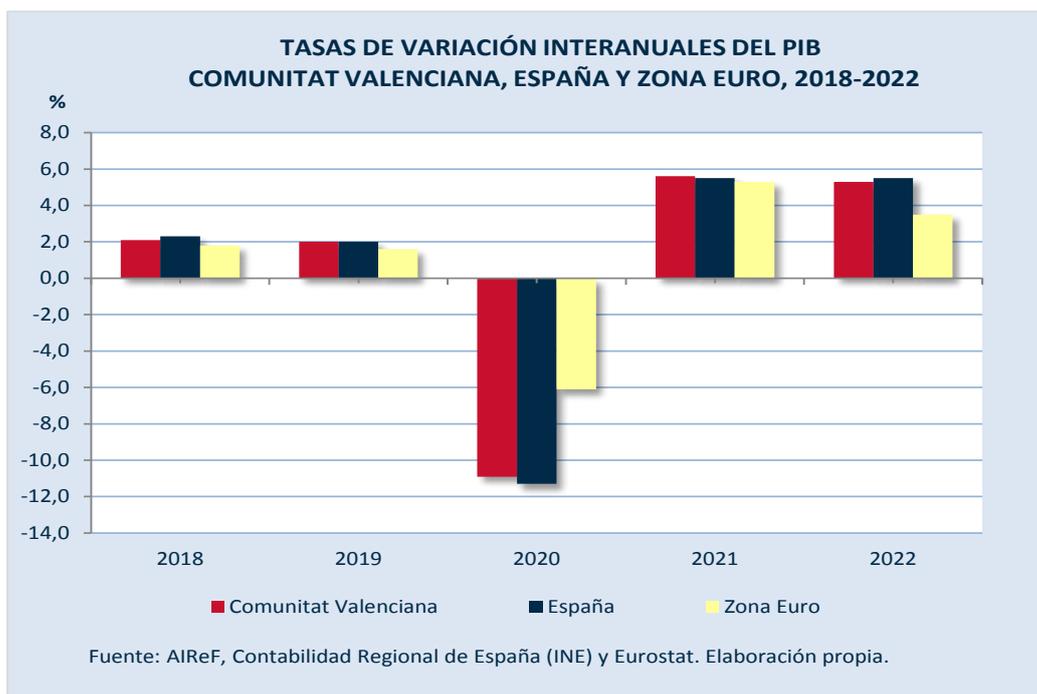
En este sentido, cabe destacar algunos aspectos del contenido de este apartado, que se resumen a continuación:

- La economía de la Comunitat Valenciana ha crecido en 2022, pero con una desaceleración de la actividad en la segunda mitad del año, más pronunciada en los últimos meses, con un **avance del PIB superior a la media europea pero inferior a la española**.
- Desde el lado de la demanda, **el consumo de las economías domésticas y la inversión privada han ralentizado su crecimiento**, a la vez que se moderaba la contribución del gasto público. La **demanda externa ha mostrado una evolución favorable** en el conjunto del año y se han alcanzado máximos históricos en las exportaciones y en las importaciones de bienes, especialmente estas últimas, debido en gran medida al efecto de los precios.
- Desde el lado de la oferta, el **sector primario se ha visto afectado negativamente**, entre otros factores, por el aumento considerable de los costes de producción y por las adversidades climáticas, provocando una caída de las rentas del sector. Las **ramas de la industria han mostrado un comportamiento dispar**, destacando el avance de material y equipo electrónico y de material de transporte, frente al retroceso del sector cerámico. Por su parte, los indicadores de la **construcción han tenido un comportamiento heterogéneo**. Finalmente, el **sector servicios ha registrado una evolución favorable** en determinados subsectores como la hostelería, frente a un menor dinamismo del comercio, afectado por la elevada inflación.
- La **estructura empresarial** sigue caracterizada por el **predominio de las microempresas y el trabajo autónomo**, que en cierta medida condiciona la productividad y competitividad del tejido empresarial.

2.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA VALENCIANA

La **expansión de la economía** de la Comunitat Valenciana se estima en un 5,3% en 2022, medida a través del PIB real, a precios de mercado¹ (ver Gráfico 2.1 y Cuadro 2.1). En España el crecimiento del PIB real ha sido del 5,5%, según la información facilitada por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), mientras que la zona euro ha registrado una subida del 3,5%, según datos de Eurostat.

Gráfico 2.1



Cuadro 2.1

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022p

	2021	2022	2021				2022			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
Comunitat Valenciana										
% variación intertrimestrales	-	-	-0,5	1,3	3,4	2,1	-0,4	2,5	0,2	0,2
% variación interanuales	5,6	5,3	-4,3	17,6	4,8	6,4	6,5	7,8	4,5	2,6
España										
% variación intertrimestrales	-	-	-0,2	1,4	3,1	2,3	-0,4	2,5	0,4	0,4
% variación interanuales	5,5	5,5	-4,4	17,9	4,2	6,6	6,5	7,7	4,8	2,9

(p) provisional

Fuente: Airef. Elaboración propia.

1 Valor obtenido de los datos facilitados por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), a fecha 3 de mayo de 2023.

Por **comunidades autónomas**, la Comunitat Valenciana ha sido la quinta autonomía con mayor crecimiento. Illes Balears con una tasa de variación interanual del 11,1%, Canarias con un 10,9% y Madrid con un 5,9% han sido las regiones que han crecido por encima de la media española, seguidas de Cataluña con un 5,5%. Los avances más moderados se han producido en Castilla y León (3,3%) y Asturias y Cantabria (3,9%), como se recoge en el Cuadro 2.2.

Cuadro 2.2

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2020-2022

Variaciones de volumen

	2020p	2021a	2022e
Andalucía	-10,8	5,5	5,2
Aragón	-8,7	4,4	4,5
Asturias, Principado de	-11,0	5,5	3,9
Balears, Illes	-23,2	10,7	11,1
Canarias	-19,1	7,0	10,1
Cantabria	-10,5	5,6	3,9
Castilla y León	-8,8	4,3	3,3
Castilla-La Mancha	-7,7	4,8	4,5
Cataluña	-12,3	5,8	5,5
Comunitat Valenciana	-10,9	5,6	5,3
Extremadura	-9,3	4,6	4,0
Galicia	-9,1	5,1	4,4
Madrid, Comunidad de	-11,0	5,4	5,9
Murcia, Región de	-9,1	5,0	4,8
Navarra, Comunidad Foral de	-10,3	5,9	5,0
País Vasco	-10,7	5,5	5,0
Rioja, La	-8,9	4,5	4,2
Ceuta	-8,6	4,0	n.d.
Melilla	-8,7	4,1	n.d.
Total	-11,3	5,5	5,5

p: provisional a: avance e: estimado n.d.: no disponible

Fuente: Contabilidad Regional de España y Contabilidad Nacional Trimestral. INE y Airef. Elaboración propia

El **volumen del PIB** a finales del año 2022 se acercaba a los niveles previos a la pandemia, como se puede observar en el Gráfico 2.2, y superaba en un 7,5% la media de la última década.

Gráfico 2.2



El año 2022 se ha iniciado con **un ligero retroceso de la actividad**, en términos intertrimestrales, que se ha intensificado en el segundo trimestre en el que se han alcanzado los mayores incrementos. La segunda mitad del año ha vuelto a ralentizarse la actividad, con unas tasas de variación interanuales del 0,2% en el tercer y cuarto trimestre. En conjunto, la evolución del PIB ha mostrado un perfil similar en nuestra Comunitat y España, como se aprecia en los Gráficos 2.3 y 2.4.

Gráfico 2.3

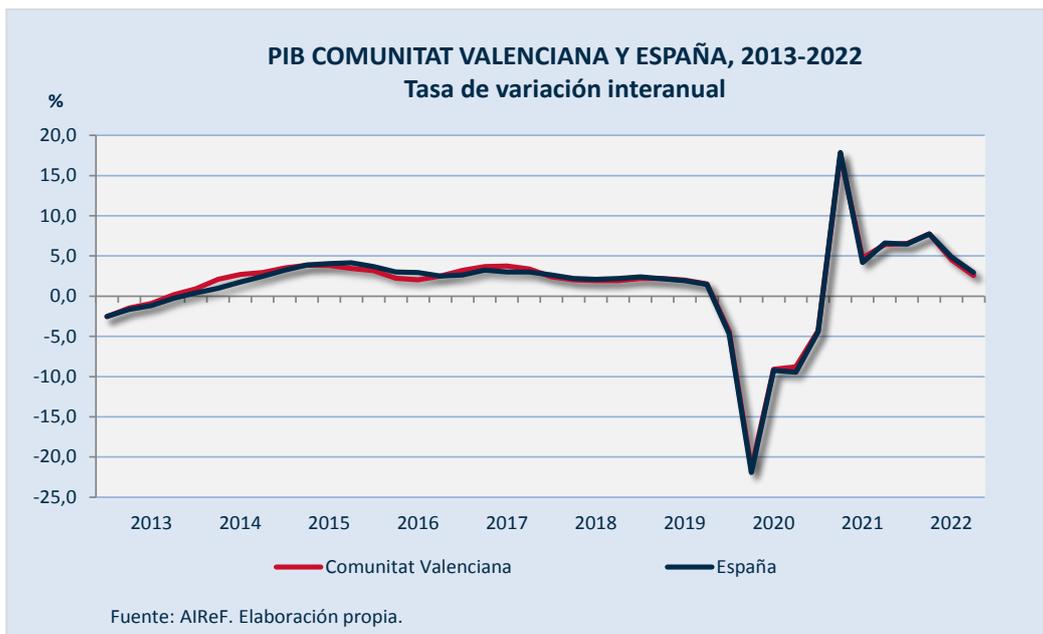
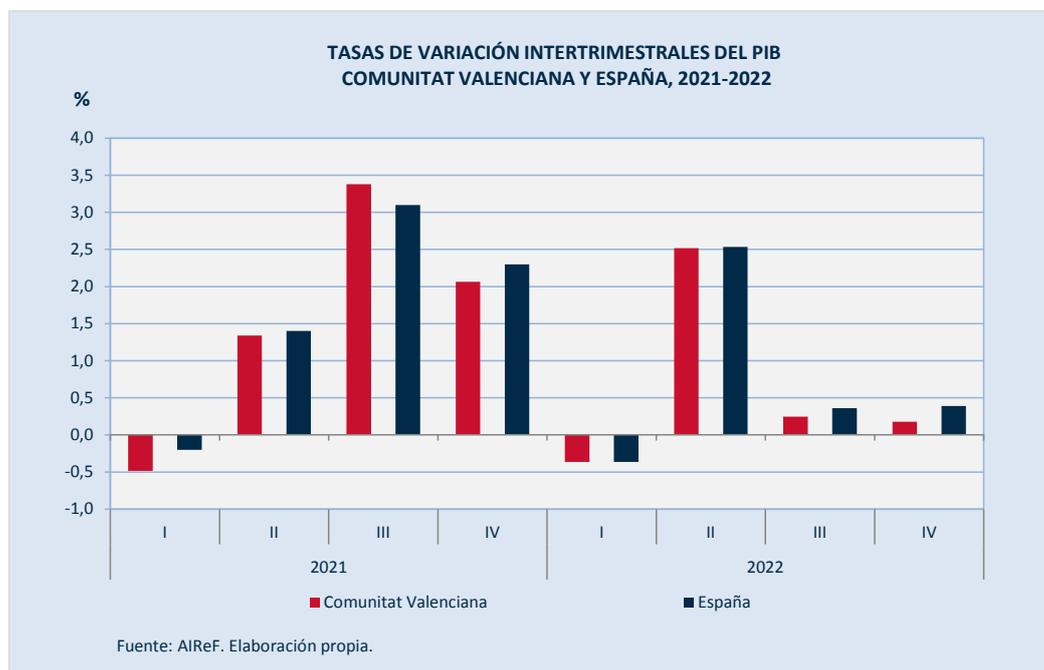


Gráfico 2.4



La evolución de la economía valenciana queda plasmada desde el enfoque del gasto, entre otros indicadores de **consumo privado**, en el comportamiento de los **índices de comercio al por menor** y de las **matriculaciones de turismos**.

En cuanto al **índice general de comercio minorista** (ICM, Base 2015), expresado en precios constantes, ha registrado una variación media anual del 0,9%, frente al 2,5% del año anterior. En el mes de diciembre, la tasa de variación interanual del índice se ha situado en el 5,5%. Los datos para España muestran un comportamiento menos favorable en el conjunto del año con un avance del 0,7% y del 3,5% en diciembre, como se recoge en el Cuadro 2.3. La **presión inflacionista se ha dejado sentir en el consumo de los hogares a lo largo del año**.

Con relación a la **variable personal ocupado de este índice**, se observa un crecimiento medio anual del 1,5%, superior al del mes de diciembre (1,1%). En España los avances registrados han sido del 2,2% y 0,7%, respectivamente.

Cuadro 2.3

**ÍNDICE GENERAL DE COMERCIO MINORISTA. CIFRAS DE NEGOCIO Y PERSONAL OCUPADO
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2020-2022**

(Tasas de variación)

		Cifra Negocio			Personal ocupado		
		Comunitat Valenciana	España	Diferencia	Comunitat Valenciana	España	Diferencia
<i>Var. Medias anuales</i>							
2020		-5,1	-6,8	1,7	-1,3	-2,4	1,1
2021		2,5	3,2	-0,7	1,9	0,6	1,3
2022		0,9	0,7	0,2	1,5	2,2	-0,7
<i>Var. Interanuales</i>							
2020	Dic	0,5	-0,5	1,0	-1,7	-3,6	1,9
2021	Dic	-5,1	-3,1	-2,0	2,1	2,6	-0,5
2022	Ene	2,6	3,5	-0,9	2,6	3,1	-0,5
	Feb	2,0	1,7	0,3	2,0	2,7	-0,7
	Mar	-5,2	-5,5	0,3	2,1	2,5	-0,4
	Abr	5,0	3,3	1,7	1,6	2,2	-0,6
	May	1,7	2,8	-1,1	1,2	2,3	-1,1
	Jun	1,2	0,4	0,8	1,4	2,6	-1,2
	Jul	-3,1	-3,2	0,1	1,8	2,7	-0,9
	Ago	-0,3	0,9	-1,2	1,7	2,7	-1,0
	Sep	-0,8	0,6	-1,4	1,0	2,1	-1,1
	Oct	2,4	1,5	0,9	0,5	1,6	-1,1
	Nov	0,7	-0,7	1,4	1,0	1,0	0,0
	Dic	5,5	3,5	2,0	1,1	0,7	0,4

Fuente: INE.

El Cuadro 2.4 recoge la evolución de las **matriculaciones de turismos** en la Comunitat Valenciana y en España. El año 2022 ha sido un ejercicio complicado para las ventas de automóviles como consecuencia de diversos factores, tanto de demanda como de oferta, que han condicionado la decisión de compra de las personas usuarias.

En este contexto, la **matriculación en nuestra Comunitat** se ha situado en 83.539 turismos, con una disminución interanual en el conjunto de 2022 del **7,7%, la más baja desde el año 2013**, como se puede observar en el Gráfico 2.5. Se han registrado tasas de variación negativas durante la primera mitad del **año, alcanzando** un descenso del 22% en el segundo trimestre, debido en gran parte al efecto base (en el mismo periodo del año anterior se registró un considerable aumento de las matriculaciones).

Cuadro 2.4

MATRICULACIÓN DE TURISMOS. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

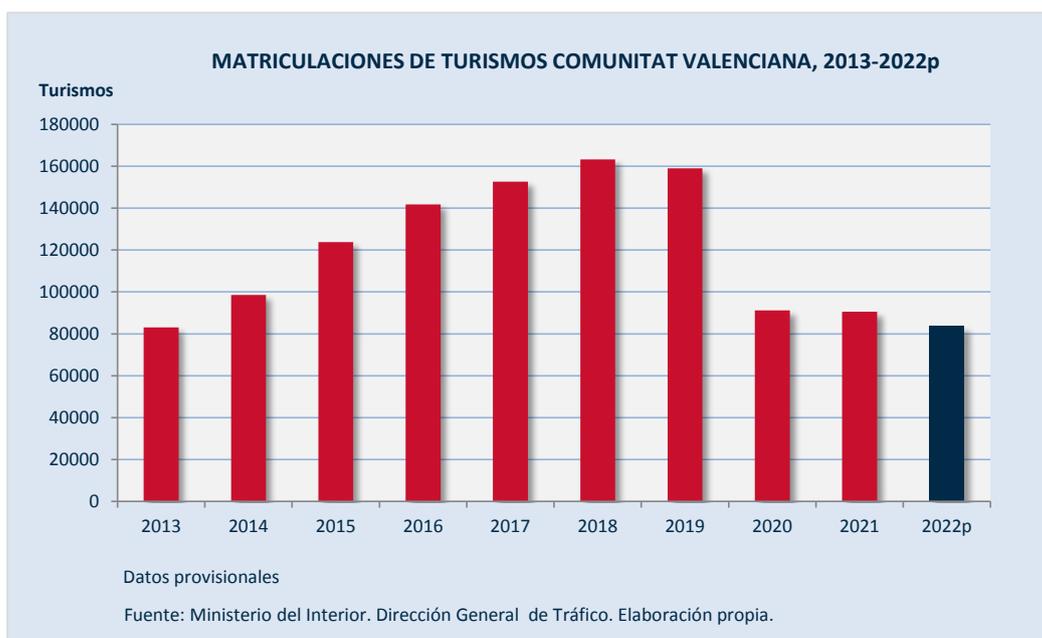
Datos provisionales

	2021	2022	2021				2022			
			I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
Comunitat Valenciana										
Turismos	90.539	83.539	18.441	31.660	19.822	20.616	16.997	24.708	20.676	21.158
T ₁	-0,7	-7,7	-22,7	127,1	-29,2	-18,9	-7,8	-22,0	4,3	2,6
España										
Turismos	953.589	914.805	206.241	292.184	214.491	240.673	190.073	268.288	219.574	236.870
T ₁	1,5	-4,1	-14,5	121,4	-23,9	-15,2	-7,8	-8,2	2,4	-1,6

T₁: Tasa de Variación Interanual en porcentaje

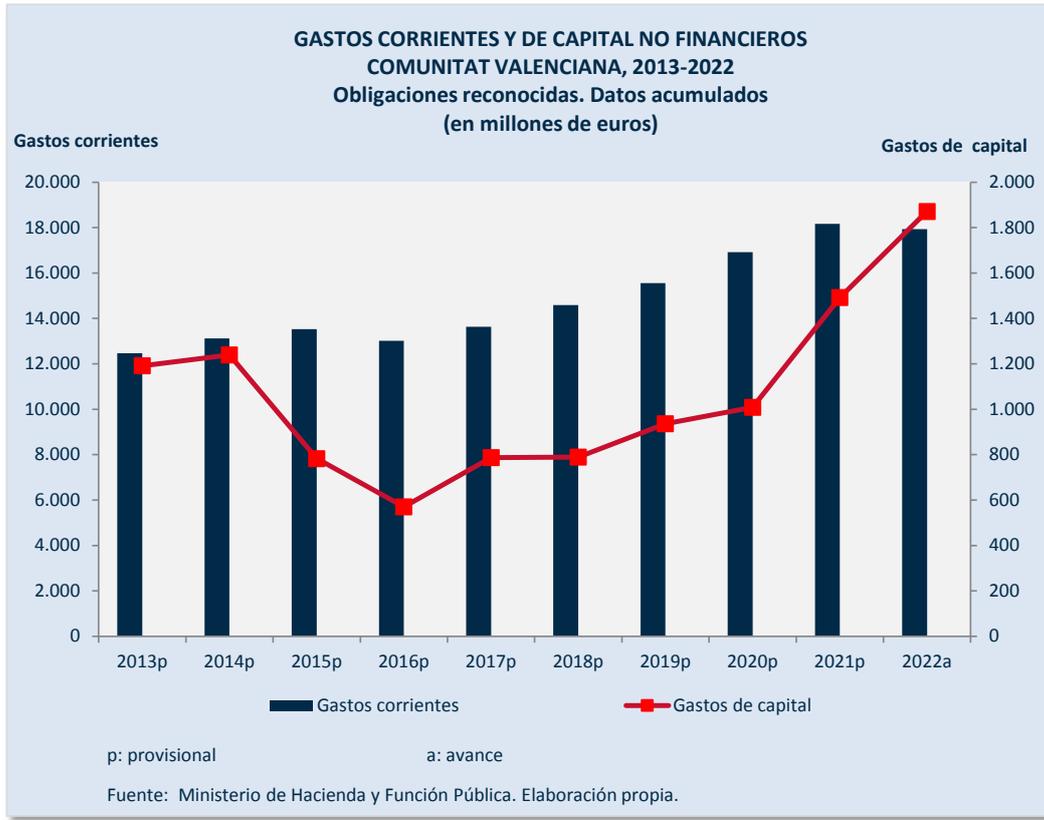
Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

Gráfico 2.5



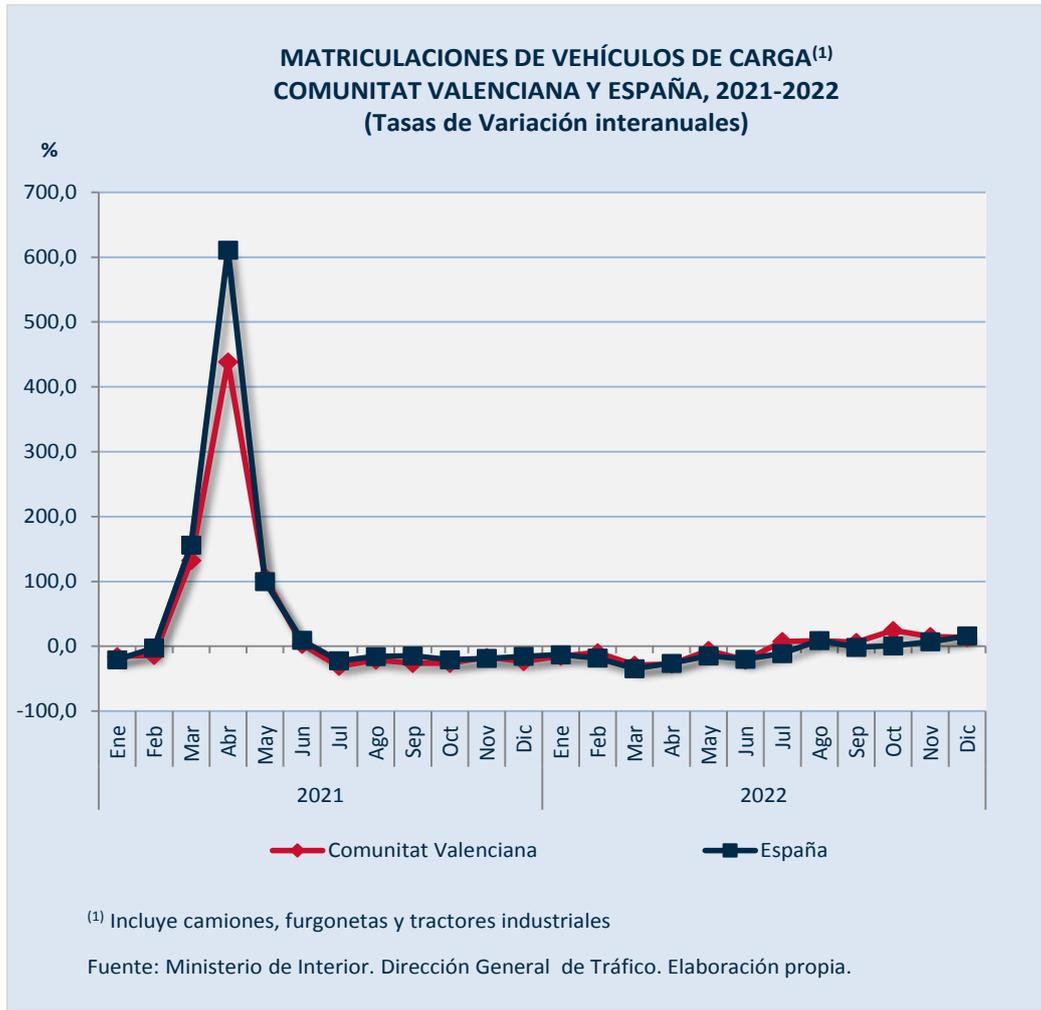
Respecto al componente del **gasto público** en la Comunitat Valenciana, si nos referimos a los **gastos no financieros de la Generalitat**, se observa como los **gastos corrientes** en 2022 ascendieron a 17.928,28 millones de euros, con una disminución interanual del 1,3%, mientras que los **gastos de capital** alcanzaron un valor de 1.871,44 millones de euros, con un incremento del 25,4% en términos interanuales, como se aprecia en el Gráfico 2.6. En conjunto, los gastos no financieros ascendieron a 19.799,72 millones, con un avance del 0,8%, frente al 9,6% registrado el año anterior.

Gráfico 2.6



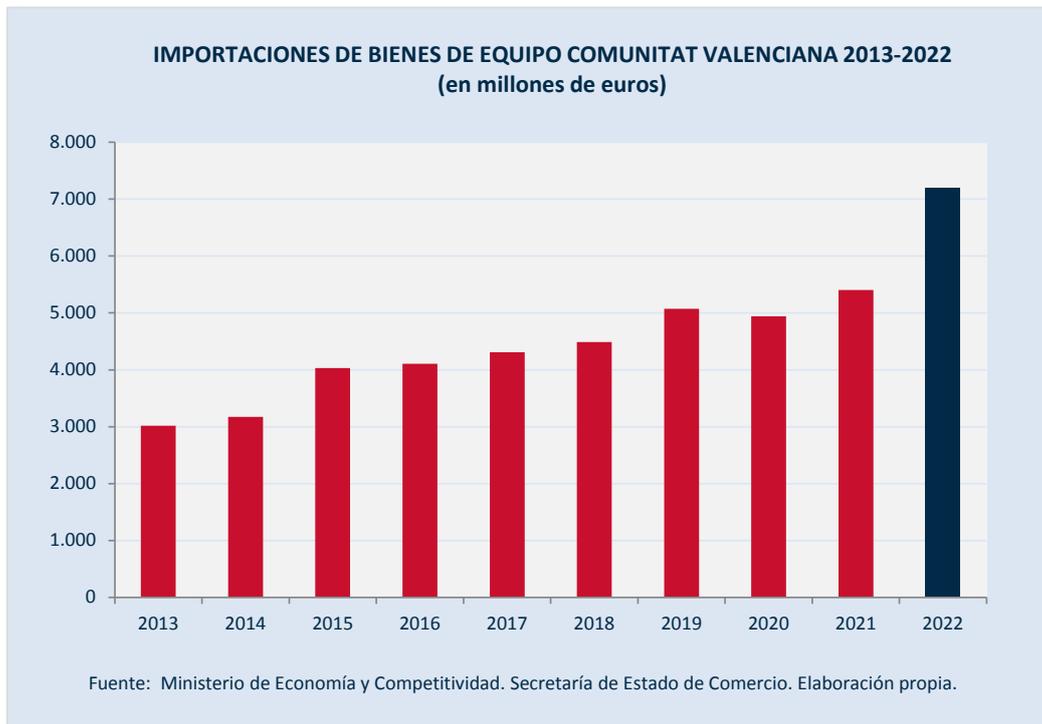
En cuanto a los indicadores de **inversión privada**, la **matriculación de vehículos de carga** muestra un perfil distinto en las dos mitades del año 2022 para la **Comunitat Valenciana** y **España**, como se puede observar en el Gráfico 2.7. En nuestra Comunitat, se aprecia una caída en las matriculaciones hasta el mes de junio, con un cambio de tendencia en julio, que registra la primera tasa de variación interanual positiva después de un año de continuas disminuciones. En el conjunto de 2022 se ha registrado un descenso del 5,3%, frente al aumento del 3,9% en 2021. En España, el retroceso de las matriculaciones de vehículos de carga ha sido superior, con una caída del 10,7%, cuando un año antes se experimentaban un incremento del 9,3%.

Gráfico 2.7



Si se analizan las **importaciones de bienes de equipo**, como indicador de la inversión, se puede comprobar un crecimiento importante en la Comunitat Valenciana en el conjunto del año del 33,2% frente al 9,4% en 2021, con un volumen total de 7.200,69 millones de euros (ver Gráfico 2.8). El efecto de los precios ha influido en este significativo incremento.

Gráfico 2.8



El **crédito total concedido a los sectores residentes** es un indicador de demanda interna, tanto de consumo como de formación bruta de capital, englobando las cantidades concedidas a las Administraciones públicas y a otros sectores residentes referido al crédito vivo (saldo vigente) en el último día de cada trimestre.

Según los datos facilitados por el Banco de España, el crédito total concedido en la Comunitat Valenciana ascendió a **109.958,35 millones de euros en 2022**, con un decremento en términos interanuales del 4,7%. El volumen concedido a **otros sectores residentes**, es decir, sin considerar la cantidad dirigida a las Administraciones públicas, se cifró en 100.475,00 millones de euros, inferior en un 4,9% al recibido un año antes. Por otro lado, la parte destinada a las **Administraciones públicas** se ha situado en 9.483,34 millones de euros, con un descenso del 3,1% respecto al año precedente (Gráfico 2.9).

Gráfico 2.9



Por lo que respecta a la evolución de la **demanda exterior**, cuyo análisis más detallado se recoge en el Capítulo 3 de esta Memoria, cabe indicar que se han alcanzado **máximos históricos en los valores de las exportaciones y de las importaciones de bienes**. La subida de los precios de los productos energéticos y de las materias primas ha hecho que las importaciones aumentaran en mayor medida y que el saldo comercial de nuestra Comunitat se redujera considerablemente. Hay que resaltar la importancia que la balanza de servicios, gracias a la actividad turística de la Comunitat Valenciana, que se analiza con detalle en este mismo capítulo.

En el Cuadro 2.5 y en el Gráfico 2.10 se recoge la estimación de la **convergencia real de las comunidades y ciudades autónomas en términos de producto interior regional bruto por habitante**, en comparación con la media española y europea, relativas al año 2021 (último dato disponible).

En cuanto a la convergencia real en términos de PIB por habitante respecto a la media española, las comunidades que la han superado en 2021 son: Comunidad de Madrid (136,6), País Vasco (129,1), Comunidad Foral de Navarra (121,7), Cataluña (117,4), Aragón (113,4), y La Rioja (107). Las comunidades autónomas que no han alcanzado el 80% han sido Extremadura (74,8), Canarias (74,5) y Andalucía (74,1). La **Comunitat Valenciana** ha registrado un índice de 87,4, más de doce puntos por debajo de la media de España².

² El Capítulo 4 de esta Memoria recoge un análisis del sector público de la Comunitat Valenciana que refleja la infrafinanciación de nuestra Comunitat, que es una de las causas que explican esta divergencia del PIB per cápita.

Cuadro 2.5

CONVERGENCIA REAL DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS, 2019-2021

Índice de producto interior regional bruto por habitante (precios corrientes)

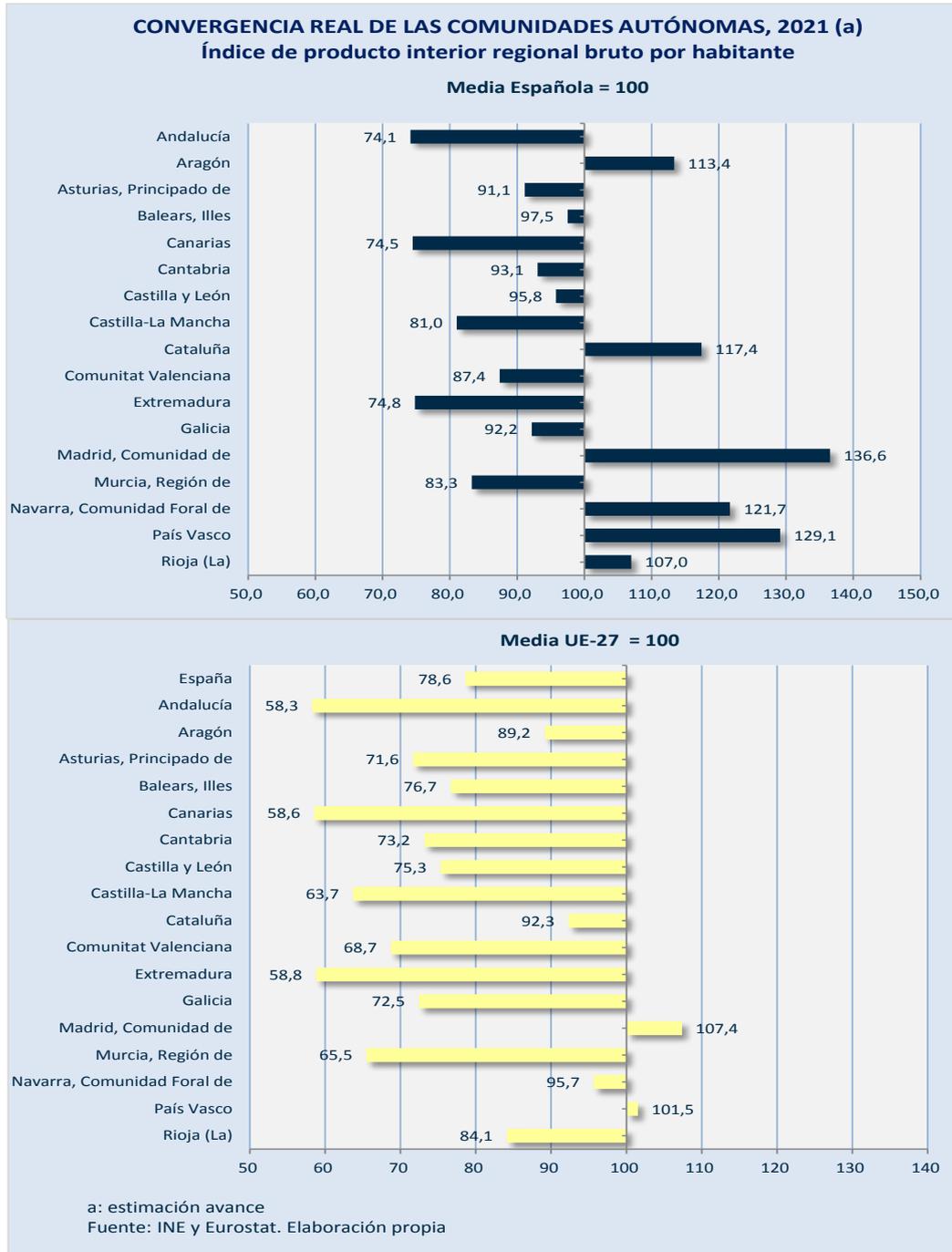
	2019	2020 (p)	2021 (a)
Media Española = 100			
Andalucía	73,9	74,3	74,1
Aragón	108,8	112,8	113,4
Asturias, Principado de	88,0	88,7	91,1
Baleares, Illes	107,2	91,3	97,5
Canarias	80,4	72,8	74,5
Cantabria	92,2	93,4	93,1
Castilla y León	94,2	97,1	95,8
Castilla-La Mancha	78,7	81,6	81,0
Cataluña	118,5	117,5	117,4
Comunitat Valenciana	87,5	88,0	87,4
Extremadura	72,9	75,5	74,8
Galicia	90,1	92,0	92,2
Madrid, Comunidad de	137,0	136,9	136,6
Murcia, Región de	81,8	83,4	83,3
Navarra, Comunidad Foral de	121,1	122,1	121,7
País Vasco	128,5	128,5	129,1
Rioja (La)	106,2	108,7	107,0
Media UE-27 = 100			
Andalucía	62,35	58,42	58,30
Aragón	91,77	88,72	89,15
Asturias, Principado de	74,24	69,75	71,65
Baleares, Illes	90,47	71,76	76,68
Canarias	67,87	57,27	58,56
Cantabria	77,84	73,42	73,17
Castilla y León	79,49	76,34	75,33
Castilla-La Mancha	66,42	64,13	63,69
Cataluña	100,01	92,39	92,33
Comunitat Valenciana	73,85	69,20	68,73
Extremadura	61,54	59,39	58,81
Galicia	76,00	72,36	72,46
Madrid, Comunidad de	115,64	107,67	107,37
Murcia, Región de	69,04	65,57	65,48
Navarra, Comunidad Foral de	102,16	95,98	95,66
País Vasco	108,43	101,03	101,53
Rioja (La)	89,61	85,47	84,12
España	84,45	78,61	78,62

p: previsión. a: estimación avance

Fuente: INE y Eurostat. Elaboración propia

Puede observarse que dos comunidades superaron la **convergencia media europea**. Se trata de Comunidad de Madrid (107,37) y País Vasco (101,53). Once comunidades autónomas no alcanzaron el 80% de la convergencia: Andalucía (58,30), Canarias (58,56), Extremadura (58,81), Castilla-La Mancha (63,69), Región de Murcia (65,48), Comunitat Valenciana (68,73), Asturias (71,65), Galicia (72,46), Cantabria (73,17) y Castilla y León (75,33) e Illes Balears (76,68).

Gráfico 2.10



Para concluir esta primera parte del apartado dedicado a la evolución reciente de la actividad económica de la **Comunitat Valenciana**, se recoge en el Cuadro 2.6, un resumen de los principales indicadores que confirman la evolución descrita de la economía valenciana en 2022.

Cuadro 2.6

INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2021-2022
 (Tasas de variación interanuales)

Actividades	2021	2022	Diferencia* 2022/2021
<i>Demanda interior</i>			
<i>Consumo privado</i>			
Matriculaciones de vehículos	-42,6	-7,7	34,9
Índice general de comercio minorista	-5,1	2,6	7,7
Personal ocupado ICM	2,1	2,6	0,5
<i>Gasto público</i>			
Operaciones no financieras de la Generalitat	9,6	0,8	-8,8
<i>Inversión privada</i>			
Matriculación de vehículos de carga	3,9	-5,3	-9,2
Importaciones de bienes de equipo	9,4	33,2	23,8
<i>Crédito concedido a sectores residentes</i>	2,2	-4,7	-6,9
<i>Crédito concedido a AA. PP.</i>	9,8	-3,1	-12,9
<i>Crédito concedido a otros sectores residentes</i>	1,6	-4,9	-6,5
<i>Demanda exterior</i>			
Exportaciones	11,3	22,2	10,9
Importaciones	18,6	31,7	13,1
Tasa de cobertura	108,6	100,8	-7,8

* En puntos porcentuales

Fuente: Datos recogidos en esta Memoria sobre la situación socioeconómica de la Comunitat Valenciana

El PIB real de la Comunitat Valenciana ha crecido un 5,3% en 2022. Este avance ha sido superior a la media europea pero inferior a la española, y no se han logrado alcanzar los niveles de producción previos a la pandemia.

El Comité considera que la ralentización de la actividad económica a finales de 2022 y las previsiones de un menor ritmo de crecimiento en 2023³, junto a unas tasas de inflación elevadas y unos tipos de interés al alza, requiere la adopción de medidas de política económica y de carácter sectorial que dinamicen la actividad y garanticen un crecimiento económico fuerte y sostenido.

3 BBVA Research (marzo de 2023) prevé un crecimiento del PIB de la Comunitat Valenciana del 1,9%, CaixaBank (febrero 2023) del 1,4% y Funcas (marzo 2023) del 1%.

2.1.1. Sector primario

El sector primario desempeña un **importante papel económico y social en la Comunitat Valenciana** y tiene un efecto arrastre sobre el resto de actividades, además de ser la base sobre la que se sustenta un gran número de núcleos rurales y el que provee de alimentos de primera necesidad. Aunque la producción agropecuaria ocupa un pequeño peso en nuestro tejido productivo, en torno al 2,5% del total del valor añadido bruto (VAB), es un sector que contribuye a objetivos estratégicos del medio ambiente y del entorno rural, como la conservación del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y paisajístico de nuestra Comunitat. Si se tiene en cuenta el entramado de actividades ligadas a la agricultura (preparación de productos hortofrutícolas, industrias vitivinícolas, fitosanitarias, embalaje, etc.), bien directa o indirectamente, el **peso del sistema agroalimentario valenciano es considerablemente superior**. La industria agroalimentaria de la Comunitat Valenciana, junto al automóvil, lidera el ranking de las exportaciones.

La **pesca** ocupa una posición importante en la economía valenciana constituyendo una actividad básica para el desarrollo de los puertos pesqueros. Por otra parte, la **acuicultura** viene adquiriendo un papel relevante tanto por el volumen de su producción como por el número de instalaciones autorizadas, constituyendo un complemento a la pesca extractiva tradicional.

2.1.1.1. Subsector agropecuario

El peculiar relieve de la Comunitat Valenciana, unido al clima que la caracteriza y a las diferentes disponibilidades de agua existentes en el territorio, permite distinguir claramente entre una franja litoral, con temperaturas suaves, típicas de los climas mediterráneos, donde se genera la mayor parte de la producción agraria, y otra interior, donde los condicionamientos climáticos, con inviernos más duros, limitan en gran parte la actividad agraria.

Los **regadíos** se encuentran principalmente en la costa y en la franja intermedia, mientras que los **secanos** se centran en los altiplanos y en las zonas comarcales de mayor altitud.

En general, en la zona del litoral e intermedia, la agricultura se orienta básicamente al cultivo de frutas y hortalizas, donde predomina el regadío, con una elevada productividad. En las zonas del interior, destaca la producción de cereales, vid, olivo y la ganadería extensiva.

El sector agrario se ha enfrentado a importantes dificultades durante el año 2022. Así, el **cambio climático** está provocando temperaturas más elevadas y paisajes más secos, lo que acelera la **proliferación de incendios forestales** cada vez más devastadores como los ocurridos en el verano de 2022 en Bejís, Vall d'Ebo, Calles y Venta del Moro. El resultado es una disminución de determinados cultivos como el olivar, la almendra, la uva o los cítricos.

La guerra en Ucrania ha agravado el **alza de los costes de producción** (fertilizantes, piensos, combustibles, electricidad, ...). También ha contribuido a este **aumento el gasto en la lucha contra las plagas** en determinados cultivos.

Salvo algún avance como el tratamiento de frío a las naranjas de terceros países donde esté expandida la enfermedad de la *Thaumatotibia leucotreta*, se continúa con la **competencia desleal en la Unión Europea entre los productos europeos y los procedentes de países terceros** y, por tanto, sin aplicar las cláusulas espejo que emanan del Pacto Verde Europeo. A pesar de lo anterior, la Comisión Europea está cada vez más sensibilizada con las denuncias en esta materia del sector agrícola y fruto de ello ha sido la visita de altos cargos a la Comunitat Valenciana, a finales de noviembre, para comprobar in situ los daños que provocan plagas importadas como el *cotonet* de Sudáfrica.

Por lo que respecta a los datos específicos de la actividad agrícola en 2022, en primer lugar, hay que referirse a los **cereales** que ocupan la mayor parte de la superficie cultivada con 40.301 hectáreas, un 1% más que el año anterior. En cuanto a la producción, se observa que el **arroz**, principal componente, ha experimentado un considerable descenso del 19,4%. Como se puede apreciar en el Cuadro 2.7, la evolución tanto en superficie como en producción ha experimentado un descenso casi generalizado, pero con distinta intensidad.

Por su parte, según los datos relativos a la producción de **cultivos leñosos**, avanzados por la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica para 2022 para la campaña Primer Aforo 2022/23, recogidos en el Cuadro 2.8, los **cítricos** ocupan el primer lugar, con un total de 2.994.892 toneladas, con una disminución respecto a la campaña anterior del 8,3%. Entre los cítricos, ha descendido la producción de la naranja en un 9,2%, reduciendo su peso relativo en esta última campaña hasta situarse en el 49,9%. Por su parte, la producción de mandarina ha disminuido un 8,4%, manteniendo su peso sobre el total de cítricos en el 40,9%. Por su parte, la **producción de los frutales no cítricos** ha disminuido un 9,1%, mientras que la **viña** lo hacía en un 2%.

Cuadro 2.7

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBÁCEOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

	Superficies (ha)				Producciones (t)			
	Media 2011/2021	2021	2022 (a)	%Var 22/21	Media 2011/2021	2021	2022 (a)	%Var 22/21
Cereales								
Arroz	15.234	15.282	15.624	2,2	121.060	115.521	93.134	-19,4
Trigo	4.449	4.889	5.261	7,6	9.100	13.555	9.188	-32,2
Cebada	16.470	14.372	13.412	-6,7	28.641	38.448	24.998	-35,0
Avena	5.496	5.088	5.504	8,2	9.766	11.767	10.602	-9,9
Maíz	583	273	500	83,2	5.547	4.480	5.226	16,7
Legumbres								
Judías	6	91	0	-100,0	7	162	0	-100,0
Garbanzos	16	3	0	-100,0	11	3	0	-100,0
Tubérculos								
Patata temprana	1.038	1.389	1.355	-2,4	33.097	50.258	26.364	-47,5
Patata media estación	613	552	556	0,7	16.065	10.122	11.823	16,8
Patata tardía	409	430	428	-0,5	8.307	8.716	8.550	-1,9
Chufa	497	608	608	0,0	8.193	9.485	9.485	0,0
Industriales								
Algodón	1	0	0		2	2	0	
Girasol	998	678	992	46,3	840	722	773	7,0
Forrajes								
Alfalfa	1.726	1.424	1.518	6,6	82.937	81.107	64.339	-20,7
Hortaliza								
Berenjena	232	249	261	4,8	10.089	12.500	12.742	1,9
Judía verde	406	382	259	-32,2	6.179	5.426	4.341	-20,0
Alcachofa	4.043	4.570	4.853	6,2	57.557	61.399	75.032	22,2
Cebolla								
Babosa	1.229	1.382	1.257	-9,0	59.335	91.738	66.172	-27,9
Lliria	29	9	337	3.644,4	1.506	214	225	
Grano y otras	359	347	107	-69,2	12.387	12.280	7.183	-41,5
Pepino	154	147	290	97,3	6.092	6.587	5.915	-10,2
Col repollo	1.113	1.718	3.953	130,1	38.729	60.237	46.551	-22,7
Brócoli	2.281	3.133	800	-74,5	48.541	49.014	68.806	40,4
Coliflor	1.144	1.446	1.778	23,0	28.559	33.607	37.982	13,0
Lechuga	2.005	2.011	1.018	-49,4	56.003	57.376	57.485	0,2
Escarola	421	537	742	38,2	11.369	14.910	16.333	9,5
Haba	606	558	153	-72,6	6.037	5.993	5.449	-9,1
Fresa/Fresón	5	8	324	3.950,0	150	232	464	100,0
Sandía	1.663	1.577	2.041	29,4	64.971	67.547	79.321	17,4
Melón	1.601	1.374	774	-43,7	37.966	35.923	35.108	-2,3
Pimiento	751	891	614	-31,1	53.076	58.073	55.868	-3,8
Guisantes	125	150	441	194,0	1.005	1.180	1.376	16,6
Tomate	1.191	1.101	1.067	-3,1	72.282	75.143	63.629	-15,3

(a) avance

ha: hectáreas

t: toneladas

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 2.8

AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)

	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	Balance Campaña 2021/2022	Primer aforo campaña 2022/2023
CÍTRICOS	3.477.326	3.267.183	2.994.892
Naranjas dulces	1.637.907	1.645.814	1.493.910
Mandarinas	1.555.756	1.337.836	1.225.752
Limonos	267.461	265.372	256.172
Pomelos	15.574	17.329	17.821
Otros	628	832	1.237
	Media años 2011 a 2020	2021	Avance diciembre 2022
OTROS LEÑOSOS			
FRUTALES			
Manzana	9.296	6.988	4.323
Pera	5.486	3.822	2.630
Níspero	15.577	15.728	14.030
Albaricoque	15.683	24.295	14.972
Melocotón	17.781	36.515	17.764
Nectarina	17.233	14.529	12.443
Cereza	4.943	6.977	3.313
Ciruela	10.121	12.243	11.675
Higo	2.959	3.503	2.173
Caqui	296.493	425.339	407.085
Granada	45.807	58.859	56.724
Almendra	34.856	33.297	33.786
Avellana	346	20	396
Algarroba	10.993	12.699	13.869
VIÑA			
Uva de mesa	88.231	100.046	97.231
Uva de transformación	285.591	315.824	310.472
Vino + mosto (hl)	2.459.842	2.557.688	2.437.766
ACEITUNAS			
Aceituna de mesa	618	868	478
Aceituna de almazara	109.230	117.586	44.221
Aceite virgen (t)	22.384	21.742	8.199

(t): toneladas (hl): hectolitros

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Entre los **problemas** que afectan a la situación estructural de las explotaciones agrarias en nuestra Comunitat destacan el abandono de tierras, la excesiva fragmentación de la propiedad, la escasa dimensión económica de las explotaciones, la falta de relevo generacional y la formación de las personas

profesionales del sector, así como problemas en la cadena de valor y falta de valorización del consumo de proximidad y de impulso a variedades denominación de origen.

Los datos recogidos en el *Censo Agrario de 2020* y en la *Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas* de 2016 elaborados por el INE, corroboran los problemas a los que se enfrentan las explotaciones agrícolas de la Comunitat Valenciana. El *Censo Agrario de 2020* estima un total de 100.259 explotaciones activas (119.451 en el *Censo Agrario de 2009*) y una superficie agrícola útil (SAU) de 589.311 has (657.471 en el censo anterior), como se puede observar en el Cuadro 2.9. En los últimos años ha continuado el proceso de abandono de las actividades agrarias, consecuencia entre otros **factores de la despoblación y envejecimiento del medio rural**.

Cuadro 2.9

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA AGRICULTURA EN LA C. VALENCIANA Y ESPAÑA

Censo Agrario 2020	Comunitat Valenciana	España
Número de explotaciones	100.259	914.871
Superficie Agraria Útil (SAU) en hectáreas	589.311	23.913.682
Tamaño medio de las explotaciones (hectáreas)	6,0	26,0
Porcentaje de explotaciones menores de 5 hectáreas	78,6	51,8
Titulares menores de 34 años	2,3	4,0
Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones	26,6	29,9
Formación jefes y jefas de explotaciones ⁽¹⁾	73,7	75,6

⁽¹⁾ Porcentaje de personas con experiencia agraria exclusivamente.

Fuente: Censo agrario 2020. INE. Elaboración propia

Por lo que se refiere a la **dimensión territorial**, cabe indicar que la Comunitat Valenciana se sitúa como la tercera región en número de explotaciones agrarias, tras Andalucía y Castilla-La Mancha y en el penúltimo lugar en cuanto a tamaño de las mismas, solo por delante de Canarias. El 78% de las explotaciones en la Comunitat Valenciana cuenta con menos de 5 hectáreas y el tamaño medio de la explotación es de 6 hectáreas, muy por debajo de la media de España (26 hectáreas).

Por otra parte, las **personas titulares de explotaciones** con más de 65 años representan el 50,7% del total de titulares en la Comunitat Valenciana, porcentaje que se eleva hasta el 75,1% en el caso de titulares de más de 55 años, frente al 2,3% que suponen las de menos de 34 años.

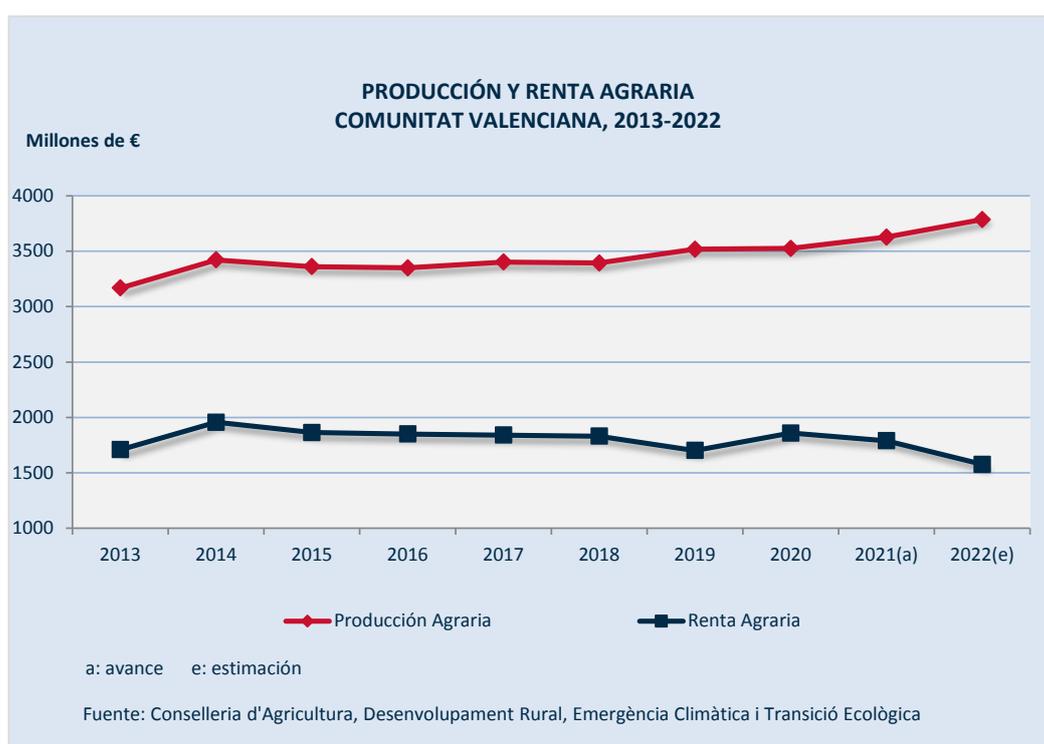
Por lo que se refiere a la **jefatura de las explotaciones**⁴, en primer lugar, cabe indicar que el 73,7% de las personas que ejercen dicha jefatura tienen experiencia exclusivamente práctica, es decir, adquirida mediante el trabajo en una explotación agraria; el 1,4% cuenta con Formación Profesional de primero o segundo grado en alguna especialidad del sector primario; el 2,2% posee formación universitaria agrícola; y el resto, 22,6%, otro tipo de formación (cursos y cursillos con una duración mínima de dos semanas referentes a materias vinculadas con el sector). Estas cifras ponen de manifiesto que la formación de las personas que están al frente de las explotaciones agrarias, pese a haber mejorado ligeramente, todavía es baja. En segundo lugar, se observa que se ha reducido el porcentaje de mujeres titulares de explotaciones hasta el 26,9%, si bien el diferencial respecto a los hombres sigue siendo elevado.

4 Persona responsable de la gestión corriente y cotidiana de la explotación agraria. Por lo general, coincide con la persona titular.

El Gráfico 2.11 recoge la evolución de la producción agraria⁵ y de la renta agraria en el periodo 2013-2022. Se estima que el **valor de la renta agraria** de 2022 en la Comunitat Valenciana, en términos corrientes, ha sido de 1.576,07 millones de euros y ha experimentado un descenso del 12% con respecto al año anterior, de acuerdo con la estimación de las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA).

Por su parte, la **producción de la rama de actividad agraria** aumentó un 4,4% en valor debido, principalmente, al aumento del precio (9,2%) que compensó la caída de la cantidad producida (un 4,4% menos). El avance en valor de la Rama Agraria se justifica, fundamentalmente, por el aumento del valor de la Producción Animal (25,4%) y el ligero descenso de la Producción Vegetal (0,9% menos). Destaca el importante peso porcentual de la Producción Vegetal sobre el total de la Rama Agraria (73,9%)⁶.

Gráfico 2.11

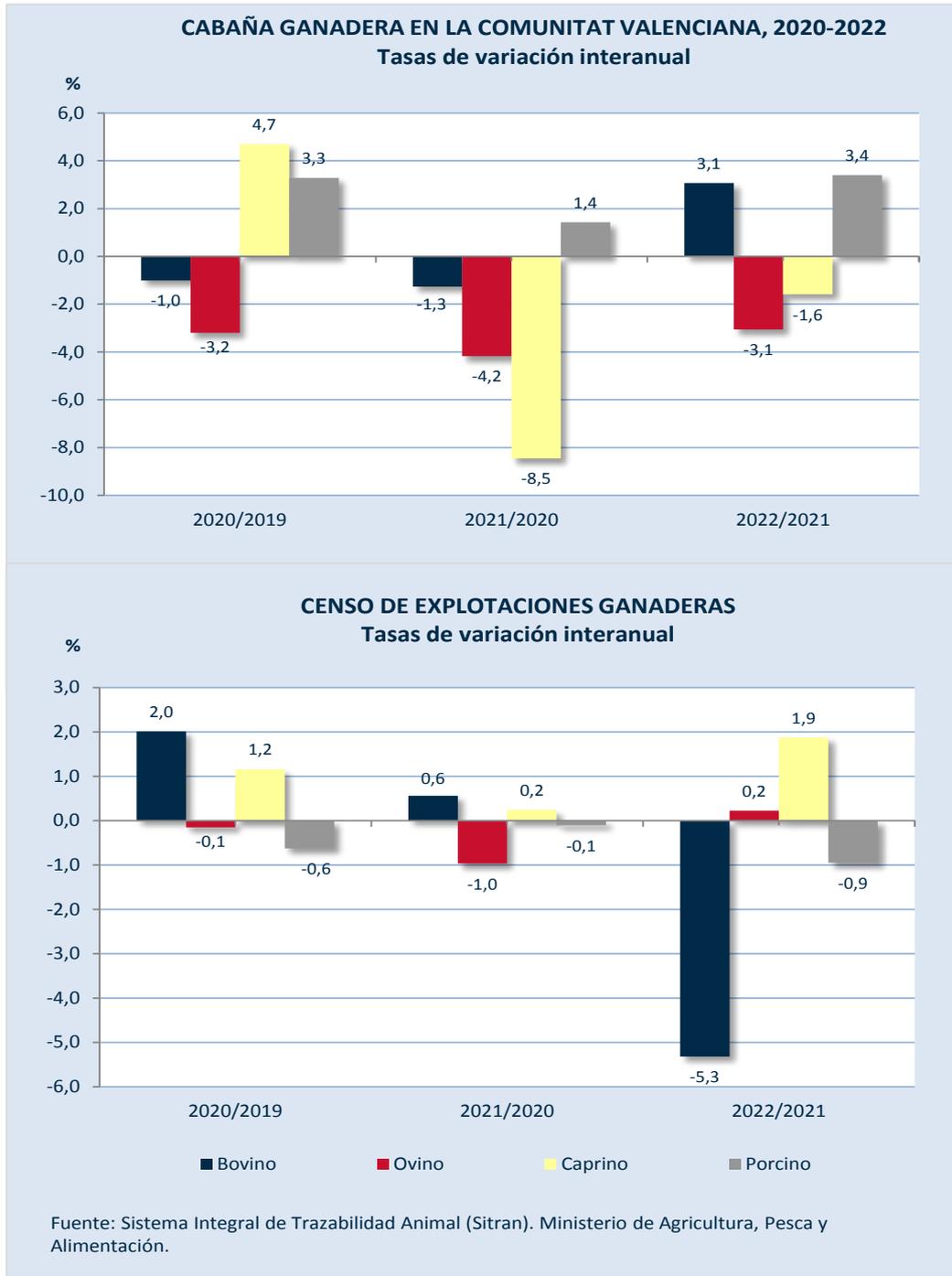


Pasando al análisis de la **actividad ganadera**, cabe indicar que se trata de un sector muy importante en el medio rural de la Comunitat Valenciana. El Gráfico 2.12 recoge la evolución del número de cabezas que componen la cabaña ganadera y el número de explotaciones de las mismas en nuestra Comunitat en los años 2020 a 2022. La cabaña ganadera **porcina** ha crecido, en 2022, un 3,4% y la **bovina** un 3,1 %, mientras que la **ovina** ha bajado un 3,1% y la **caprina** un 1,6%.

5 "Renta Agraria es sinónimo de valor añadido neto a coste de los factores (VAN c.f. de la rama agraria) y cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los "factores originarios" de la producción aplicados a la actividad agraria en el año de referencia, factores que, en un sentido amplio, pueden individualizarse en: tierra, capital, trabajo, gestión empresarial y Estado", del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

6 "Renta Agraria. Comunitat Valenciana. Año 2022. Estimación diciembre 2022". Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Gráfico 2.12



Según los datos obtenidos de Sitrán⁷, el **censo de explotaciones** dedicadas a la producción ganadera se ha cifrado en 4.538 explotaciones, un 0,9% menos que el año precedente, y representan el 1,1% del total nacional. La distribución de las explotaciones es equilibrada en el conjunto de nuestra Comunitat. Las explotaciones de ganado ovino representan el 29,4%, las de caprino el 27,5%, las de bovino el 22,4% y las de porcino el 20,7% (Cuadro 2.10).

7 Sistema Integral de Trazabilidad Animal. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

Cuadro 2.10

CABAÑA GANADERA Y EXPLOTACIONES GANADERAS. COMUNITAT VALENCIANA 2021-2022

	2021		2022		T ₂
	Núm	T ₁	Núm	T ₁	
Cabaña ganadera	1.800.265	100,0	1.840.580	100,0	2,2
Bovino	56.519	3,1	58253	3,2	3,1
Ovino	264.107	14,7	256039	13,9	-3,1
Caprino	75.596	4,2	74395	4,0	-1,6
Porcino	1.404.043	78,0	1451893	78,9	3,4
Explotaciones ganaderas	4.578	100,0	4.538	100,0	-0,9
Bovino	1.072	23,4	1015	22,4	-5,3
Ovino	1.329	29,0	1332	29,4	0,2
Caprino	1.227	26,8	1250	27,5	1,9
Porcino	950	20,8	941	20,7	-0,9

T1: Porcentaje sobre el total de la cabaña ganadera o del total de explotaciones ganaderas

T2: Tasa de variación interanual

Fuente: Sistema Integral de Trazabilidad Animal (Sitran). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Elaboración propia.

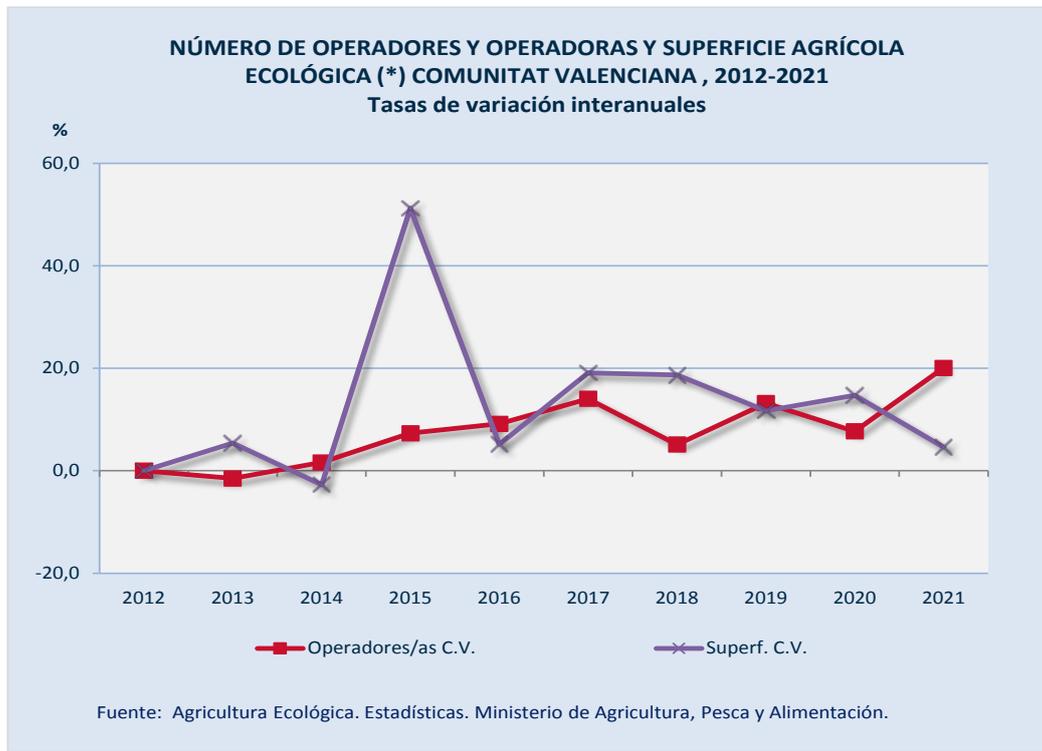
La provincia de **Castellón** concentraba el 51,6% de la cabaña ganadera de nuestra Comunitat, **Valencia** el 35,6% y **Alicante** el 12,8%, datos relativos a 2021. En **Castellón** el 79,7% de su cabaña era porcina, el 14,4% ovina, mientras que la caprina y bovina representaban el 3,1% y el 2,8%, respectivamente. Por su parte, en la provincia de **Valencia** la estructura es similar, con un peso importante de la cabaña porcina con un 75,1%, la ovina un 16,4%, la bovina un 4,9% y la caprina un 3,7%. Por último, en la provincia de **Alicante** hay una distribución más equilibrada, con un 44,4% de cabaña ovina, un 32,6% de porcina, un 18,5% de caprina y un 4,5% de bovina.

El Gráfico 2.13 confirma el **importante avance experimentado por la producción ecológica**⁸ en la Comunitat Valenciana y en España durante los últimos años. En concreto, según el último dato disponible relativo a 2021, la superficie agrícola ecológica total⁹ ha aumentado un 4,6% en nuestra Comunitat y un 14,8% en el conjunto de España, mientras que el número de operadores y operadoras ha crecido un 20,1% y 16,9%, respectivamente.

8 La producción ecológica, también llamada biológica u orgánica, es un sistema de gestión y producción agroalimentaria que combina las mejores prácticas ambientales junto con un elevado nivel de biodiversidad y de preservación de los recursos naturales, así como la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal, con la finalidad de obtener una producción conforme a las preferencias de determinados consumidores por los productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales.

9 Superficie agrícola utilizada de la explotación en la que se utilizan métodos de producción de agricultura ecológica conformes con determinadas normas y reglas especificadas en el Reglamento (CE) nº 834/2007 o el Reglamento (UE) 2018/848, y las correspondientes normas de ejecución nacionales aplicables a la agricultura ecológica, incluso durante el período de conversión.

Gráfico 2.13



La **Comunitat Valenciana** ocupa el quinto puesto en el ranking de comunidades autónomas en el número de operadores y operadoras con un peso relativo sobre el conjunto de España del 7,4%, misma cifra que el año anterior, tras Andalucía (35,1%), Castilla-La Mancha (15,3%), Cataluña (10,7%) y Murcia (7,5%). Y se sitúa como cuarta región en número de hectáreas dedicadas a agricultura ecológica con un porcentaje del 5,5% sobre el total de España, por detrás de Andalucía (48,9%), Castilla-La Mancha (14,7%) y Cataluña (9,7%), como se recoge en el Cuadro 2.11.

Cuadro 2.11

NÚM. DE OPERADORES Y SUPERFICIE AGRÍCOLA ECOLÓGICA POR CC. AA. 2021

	OPERADORES		SUPERFICIE	
	Nº	%	Has	%
Andalucía	21.873	35,1	1.369.440	48,9
Aragón	1.658	2,7	103.852	3,7
Asturias, Principado de	748	1,2	14.277	0,5
Baleares, Illes	1.075	1,7	39.755	1,4
Canarias	2.175	3,5	8.101	0,3
Cantabria	300	0,5	3.702	0,1
Castilla-La Mancha	9.558	15,3	412.516	14,7
Castilla y León	1.709	2,7	88.333	3,2
Cataluña	6.695	10,7	270.686	9,7
Comunitat Valenciana	4.636	7,4	153.503	5,5
Extremadura	3.402	5,5	108.983	3,9
Galicia	1.272	2,0	32.209	1,2
Madrid, Comunidad de	496	0,8	11.919	0,4
Murcia, Región de	4.671	7,5	107.252	3,8
Navarra, Comunidad Foral de	815	1,3	62.043	2,2
País Vasco	739	1,2	7.905	0,3
Rioja, La	498	0,8	4.676	0,2
Total	62.320	100,0	2.799.152	100,0

Fuente: Agricultura Ecológica. Estadísticas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Cuadro 2.12 muestra la **superficie de agricultura ecológica por cultivos** en nuestra Comunitat. De las 153.503 hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica, 72.894 hectáreas corresponden a cultivos permanentes, es decir, un 47,5%, destacando en este grupo el peso del **viñedo** con 16.692 hectáreas, los **frutos secos** con 15.613 hectáreas, el **olivar** con 6.902 hectáreas y los **cítricos** con 5.700 hectáreas; le sigue en importancia los **pastos permanentes** con 72.346 hectáreas y un porcentaje del 47,1%. Por su parte, los cultivos de tierras arables ocupan 8.262 hectáreas y suponen un 5,4% de la superficie agrícola ecológica total, destacando los **cereales** con 4.271 hectáreas y las **hortalizas** con 1.112 hectáreas.

Cuadro 2.12

SUPERFICIE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA POR CULTIVOS COMUNITAT VALENCIANA, 2020-2021

(Hectáreas)

	2020		2021		T ₂
	Has.	T ₁	Has.	T ₁	
Total cultivos (excluidos los huertos urbanos)	146.757,44	100,1	153.502,79	100,1	4,6
Cultivos de tierras arables	7.034,96	4,8	8.262,07	5,4	17,4
Cereales para la producción de grano	3.818,34	2,6	4.271,32	2,8	11,9
Tubérculos y raíces	22,18	0,0	21,57	0,0	-2,8
Cultivos industriales	372,50	0,3	297,25	0,2	-20,2
Plantas cosechadas en verde para aliment. animal	92,61	0,1	139,54	0,1	50,7
Hortalizas frescas	971,15	0,7	1.111,58	0,7	14,5
Otros cultivos de tierras arables	1.555,68	1,1	2.205,84	1,4	41,8
Barbechos	202,50	0,1	214,96	0,1	6,2
Pastos permanentes	81.252,52	55,4	72.346,41	47,1	-11,0
Terreno forestal con carga ganadera y/o pecoreo	71.344,88	48,6	61.309,46	39,9	-14,1
Otros	9.907,64	6,8	11.036,95	7,2	11,4
Cultivos permanentes	58.469,96	39,8	72.894,32	47,5	24,7
Frutas de zonas climáticas templadas	727,75	0,5	701,06	0,5	-3,7
Frutas de pepita	43,35	0,0	45,43	0,0	4,8
Frutas de hueso	684,40	0,5	655,63	0,4	-4,2
Frutas de zonas climáticas subtrop. y trop.	890,89	0,6	1.049,46	0,7	17,8
Bayas cultivadas	0,61	0,0	0,72	0,0	19,1
Frutos secos	11.425,00	7,8	15.612,98	10,2	36,7
Cítricos	4.758,17	3,2	5.699,98	3,7	19,8
Viñedo	13.672,37	9,3	16.691,79	10,9	22,1
Olivar	5.589,02	3,8	6.901,91	4,5	23,5
Otros cultivos permanentes	21.406,15	14,6	26.236,42	17,1	22,6
Setas cultivadas	0,02	0,0	0,02	0,0	0,0

T1: Porcentaje sobre el total de superficie ecológica

T2: Tasa de variación interanual

Fuente: Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Elaboración propia.

El Cuadro 2.13 recoge la evolución de la **superficie cultivada de los principales cultivos ecológicos**. Destaca el porcentaje de superficie ecológica de **viñedo** que supone el 26,3% de la superficie total cultivada del mismo. Le sigue en importancia los **cereales** con un 10,3%, el **olivar** con un 7,3%, las **hortalizas** un 4,7%, los **cítricos** con un 3,6% y los **frutales** con un 1,3%. Como se puede observar, en todos estos cultivos se ha producido un avance en la superficie cultivada.

Cuadro 2.13

**PORCENTAJE SUPERFICIE ECOLÓGICA SOBRE SUPERFICIE TOTAL CULTIVADA
PRINCIPALES CULTIVOS. COMUNITAT VALENCIANA 2017-2021**

	2017	2018p	2019p	2020	2021
Cítricos	1,4	1,9	2,7	3,0	3,6
Frutales	0,7	0,9	1,1	1,2	1,3
Cereales	8,6	8,8	9,6	9,1	10,3
Viñedo para vino	17,1	17,9	19,8	21,3	26,3
Frutos secos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Olivar	4,6	5,0	5,3	5,9	7,3
Hortalizas	2,9	3,5	4,0	4,2	4,7

p: provisional

n.d: no disponible

Fuente: Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Elaboración propia

El Cuadro 2.14 recoge diversos indicadores de la **producción ecológica** en la Comunitat Valenciana. En concreto, el número de operadores y operadoras asciende a 3.861, un 7,7% superior al del año precedente, como hemos comentado anteriormente, y una superficie agrícola ecológica total de 146.757,44 hectáreas, es decir, un 14,7% superior a la registrada un año antes.

Por lo que respecta a la **producción ganadera ecológica**, los datos en el último año también han sido favorables, puesto que las explotaciones ganaderas han pasado de 29 a 31, y se ha producido un aumento considerable en el número de cabezas de ganado, especialmente en aves de corral, y solo una disminución en el ovino.

Cuadro 2.14

INDICADORES PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. COMUNITAT VALENCIANA 2020-2021

Indicadores	2020	2021	Var. %
Personas operadoras (número)	3.861	4.636	20,1
Productores y productoras agrarios	2.784	3.442	23,6
Elaboración / Transformación	542	601	10,9
Comercialización	405	455	12,3
Otros	130	138	6,2
Superficie ecológica total (hectáreas)	146.757,44	153.502,79	4,6
Por calificación			
Calificado 1er año de práctica	2.010,93	5.144,09	155,8
Calificado en inversión	23.030,14	15.074,00	-34,5
Calificado en agr. ecológica	121.716,37	133.284,71	9,5
Por tipo de cultivo			
Cultivo de tierras arables	7.034,95	8.262,07	17,4
Pastos permanentes	81.252,52	72.346,41	-11,0
Cultivos permanentes	58.469,95	72.894,32	24,7
Setas cultivadas	0,02	0,00	-
Explotaciones ganaderas (número)	29	31	6,9
Bovino	6	7	16,7
Porcino	0	0	-
Ovino	3	4	33,3
Caprino	5	6	20,0
Aves de corral	6	7	16,7
Equidos	1	1	0,0
Conejos	0	0	-
Apicultura	6	6	0,0
Helicicultura	2	0	-
Cabezas de ganado (número)			
Bovino	302	373	23,5
Porcino	0		-
Ovino	732	726	-0,8
Caprino	2.085	2.183	4,7
Ave corral	51.913	58.584	12,9
Equidos	13	15	15,4
Conejos	0		-
Apicultura (nº colmenas)	1.525	1.560	2,3
Helicicultura ¹ (m ²)	6.303	0	-100,0

(1): número de metros cuadrados de granja dedicada a la cría de caracoles

Fuente: Agricultura Ecológica. Estadísticas 2020-2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Esta situación se corrobora con las cifras recogidas en el Cuadro 2.15 que recoge las actividades industriales relacionadas con la producción ecológica vegetal y animal en la Comunitat Valenciana. En 2021, el número de **actividades industriales relacionadas con la producción vegetal** ascendía a 2.043, lo que suponía un incremento medio anual del 11,4%, destacando las 751 actividades destinadas a la manipulación y conservación de frutas y hortalizas, que representan el 36,8% del total de este grupo y que han aumentado un 9,3% respecto al año anterior. Asimismo, las **actividades industriales relacionadas con la producción animal** han aumentado, pasando de 96 a 98, con un aumento en las correspondientes a la elaboración y conservas de carnes del 19,6%.

Cuadro 2.15

ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE PRODUCCION ECOLÓGICA. C. VALENCIANA 2020-2021

Actividades	2020	2021	Var. %
Relacionadas con la producción vegetal	1.834	2.043	11,4
Elaboración de aceites y grasas vegetales	106	123	16,0
Manipulación y conserv. frutas y hortalizas	687	751	9,3
Fabricación de productos de molienda y similares	17	21	23,5
Elaboración de productos. de panadería y similares	75	91	21,3
Fabricación de piensos	5	7	40,0
Elaboración de bebidas	185	199	7,6
Elaboración de otros productos	759	851	12,1
Relacionadas con la producción animal	96	98	2,1
Elaboración y conservas de carnes	56	67	19,6
Elaboración de aceites y grasas animales	0	0	-
Elaboración de productos lácteos	5	4	-20,0
Elabor. y produc. de pescados, moluscos y crustáceos	1	0	-100,0
Elaboración de otros productos	34	27	-20,6

Fuente: Agricultura Ecológica. Estadísticas 2020-2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Por lo que respecta al **comercio exterior agroalimentario**, las exportaciones y expediciones del sector primario valenciano alcanzaron un valor de 6.111,28 millones de euros, un 2% superior al del año anterior, como se recoge en el Cuadro 2.16 y en el Gráfico 2.14. En este mismo cuadro se puede apreciar que la partida de mayor valor en las exportaciones del sector primario valenciano ha sido la de **frutas comestibles**, que representa un 60,6% del valor total vendido al exterior, pero con una disminución interanual del 6,8% en el conjunto del año 2022. La partida **legumbres y hortalizas**, segunda en importancia, ha registrado un retroceso del 0,2%. Ambos grupos de productos suponen el 71,9% del total de exportaciones y expediciones del sector primario de nuestra Comunitat.

Cuadro 2.16

EXPORTACIONES DEL SECTOR PRIMARIO: DETALLE POR PRODUCTOS*
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

PRODUCTOS	PESO ⁽¹⁾			VALOR ⁽²⁾		
	2021p	2022p	T ₁	2021p	2022p	T ₁
Animales Vivos	1.792	118	-93,4	6.091	1.859	-69,5
Carnes y despojos comestibles	75.277	82.862	10,1	247.144	329.233	33,2
Pescados, Crustác., Molusc. y otros invert. acuát.	47.683	50.451	5,8	307.066	348.912	13,6
Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel	71.306	70.335	-1,4	126.784	138.345	9,1
Los demás productos de origen animal	8.642	8.911	3,1	34.477	26.390	-23,5
Plantas vivas; productos de floricultura	145.271	224.604	54,6	156.706	163.103	4,1
Legumbres y hortalizas; plantas; raíces	821.070	721.707	-12,1	1.012.025	1.009.659	-0,2
Frutas comestibles; cortezas de agrios, melones	3.279.106	2.916.404	-11,1	3.631.105	3.382.731	-6,8
Café, té, hierba mate y especias	6.609	7.938	20,1	50.154	72.636	44,8
Cereales	91.692	115.424	25,9	63.380	99.375	56,8
Productos de la molinería, malta, almidón, etc.	128.195	104.527	-18,5	86.950	105.532	21,4
Semillas, frutos oleaginosos, paja, etc.	47.355	50.148	5,9	67.804	74.174	9,4
Gomas, resinas y otros jugos y extrac. veget.	19.250	19.810	2,9	197.100	356.393	80,8
Materias primas para trenzar	6.353	4.804	-24,4	3.557	2.936	-17,5
Total C. Valenciana	4.749.601	4.378.042	-7,8	5.990.344	6.111.278	2,0

(*) Taric p: Datos provisionales

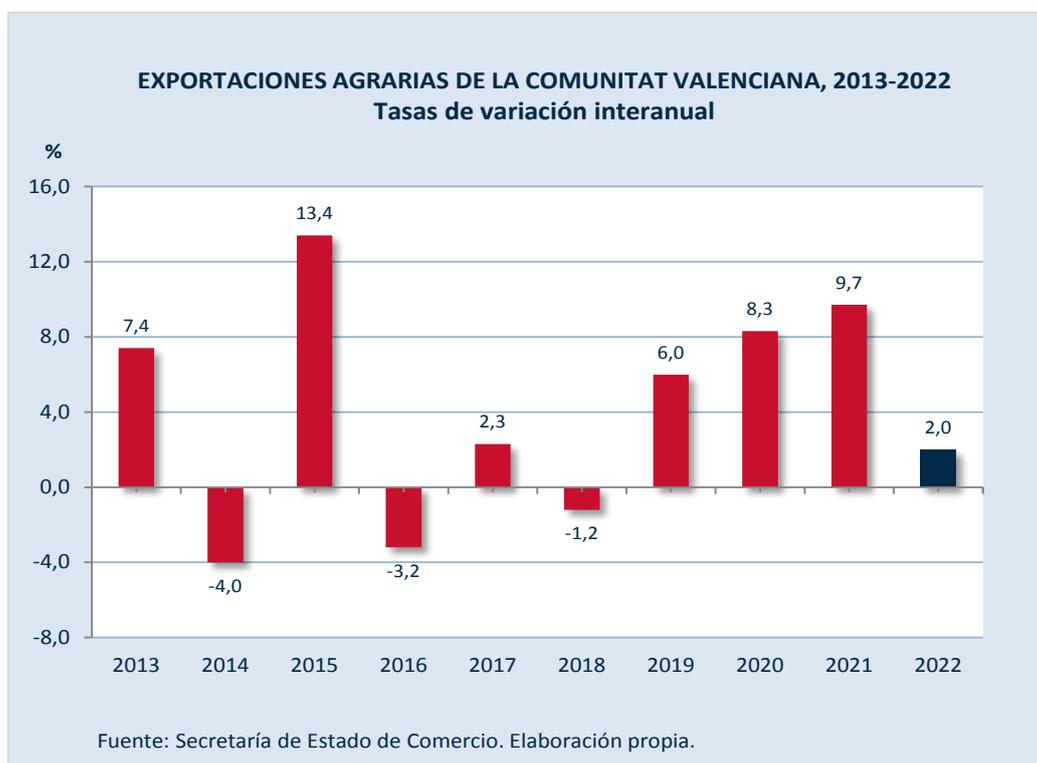
T₁: Tasa de Variación Interanual en porcentaje

(1): Toneladas

(2): Miles de euros

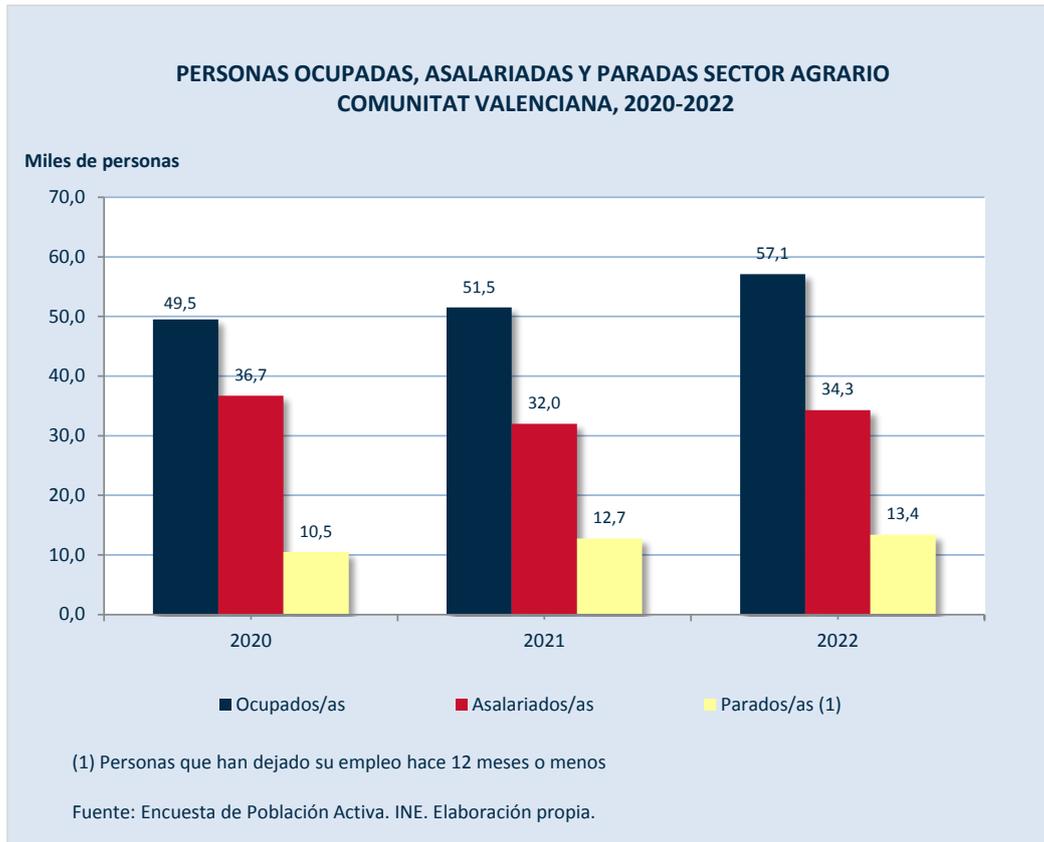
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Elaboración propia.

Gráfico 2.14



El **mercado de trabajo del sector primario** de la **Comunitat Valenciana** ha mostrado un aumento del empleo en 2022, en términos promedio, como se observa en el Gráfico 2.15. En valores absolutos se ha pasado de 51.500 personas ocupadas en 2021 a 57.100 en 2022, con un aumento del 10,9%. La tasa de asalarización del sector se ha reducido hasta el 60,1%, 2 puntos menos que la registrada el año anterior. Por su parte, el número de personas desempleadas estimadas se situó en 13.400 personas (12.700 en 2021), con un aumento del 5,3% en términos interanuales.

Gráfico 2.15



Como se recoge en el Cuadro 2.17, se ha generado empleo en las tres **provincias, Castellón** con un aumento del 21,1%, **Alicante** con un 13,2% y **Valencia** con un 5,9%. En cuanto al desempleo, en Alicante se ha producido un aumento importante del número de personas paradas en el sector, mientras se reducía considerablemente en Valencia y Castellón.

Cuadro 2.17

POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SECTOR AGRARIO POR PROVINCIAS, 2021-2022

Tasas de variación interanuales

	2021	2022	2021				2022				
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	
- Alicante											
* Pobl. Activa	29,1	24,5	-17,3	20,0	50,0	83,2	73,1	65,2	1,1	-14,3	
* Pobl.Ocupada	20,7	13,2	-7,1	17,5	23,0	67,0	39,4	42,9	0,0	-24,1	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	65,9	60,3	-61,9	36,4	170,6	132,4	431,3	190,0	3,3	7,0	
- Castellón											
* Pobl. Activa	-9,8	9,3	-13,6	17,5	-20,8	-20,8	-1,1	-3,5	17,9	30,0	
* Pobl.Ocupada	-15,3	21,1	-26,0	10,6	-23,2	-18,8	18,9	17,0	23,7	25,6	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	66,7	-75,6	400,0	66,7	14,3	-60,0	-100,0	-100,0	-37,5	200,0	
- Valencia											
* Pobl. Activa	-0,2	-0,8	-6,7	-5,9	-3,5	16,0	7,9	6,9	-4,3	-11,2	
* Pobl.Ocupada	1,6	5,9	-8,2	-12,9	8,1	21,6	36,8	15,6	-12,9	-6,2	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-7,5	-30,1	-1,4	38,6	-49,3	-1,37	-82,4	-27,9	68,6	-30,6	
- Comunitat Valencia											
* Pobl. Activa	7,0	9,9	-11,6	5,3	9,3	27,5	28,3	23,7	0,6	-7,7	
* Pobl.Ocupada	4,0	10,8	-11,3	-0,4	6,5	24,4	34,9	24,9	-3,6	-7,8	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	21,1	5,9	-13,2	42,3	22,7	39,1	-2,0	18,0	17,8	-7,5	

⁽¹⁾ La población parada solo incluye a las personas que han dejado su empleo hace 12 meses o menos

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración Propia.

Los efectos del cambio climático, la gran subida de los costes de producción agravada por la guerra de Ucrania, las importaciones procedentes de terceros países sin reciprocidad y la amenaza y lucha contra las plagas, normalmente importadas, han incidido negativamente en la actividad del sector, provocando una **reducción de las rentas agrarias** en 2022.

A estos factores coyunturales se añaden los problemas estructurales como el abandono de tierras, la excesiva fragmentación de la propiedad, la falta de relevo generacional y la formación de las personas profesionales del sector, así como problemas en la cadena de valor y falta de valorización del consumo de proximidad y de impulso a variedades con denominación de origen.

Para elevar la competitividad del sector, mejorar sus resultados económicos y medioambientales, mantener el empleo existente en las empresas agroalimentarias y crear trabajo decente en las zonas rurales, el CES CV recomienda a la Administración impulsar los procesos de concentración de la oferta e incentivar la inversión en innovación y nuevas tecnologías, con especial foco en aquellas dirigidas a mitigar los efectos del cambio climático en la actividad agraria.

Por otra parte, y de manera específica, se deberían intensificar las ayudas para la mejora y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestra Comunitat.

Asimismo, el Comité señala la necesidad de avanzar en el cumplimiento de los objetivos recogidos en la ley de la cadena alimentaria.

Otro aspecto a tener en cuenta es el incremento de las medidas dirigidas a luchar contra el abandono de profesionales del sector y contra el proceso de envejecimiento que se está produciendo, porque el grado de incorporación de jóvenes a la agricultura no está garantizando el relevo generacional.

Por último, el Comité considera necesario continuar exigiendo reciprocidad en las relaciones comerciales internacionales y en los acuerdos con países terceros.

2.1.1.2. Subsector pesquero

La **pesca** constituye una actividad básica para el desarrollo de nuestros pueblos costeros más significativos. La Ley de pesca marítima y acuicultura en la Comunitat Valenciana reconoce la posición importante del sector pesquero en la economía valenciana y de otras actividades emergentes, tales como la acuicultura. A lo anterior hay que sumar el arraigo de la pesca en las localidades costeras de nuestra Comunitat, de larga tradición marítimo-pesquera, lo que complementa la oferta turística y el consumo de su población, aportando sus productos una calidad inigualable tanto en frescura como en excelencia.

El análisis de los datos recogidos en este capítulo puede resumirse en los siguientes puntos:

- **Nuevo descenso** en el número de **embarcaciones** y arqueo de las mismas.
- **Bajada en las capturas desembarcadas y valor en lonja**, con la salvedad de los datos registrados en la provincia de Alicante para el año 2022.
- **Disminución en el número de personas trabajadoras** en el Régimen Especial del Mar, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

El Cuadro 2.18 recoge para los años 2021 y 2022 la composición de la flota pesquera en la Comunitat Valenciana, aportándose el número de buques y el arqueo para las distintas modalidades de pesca. Se constata una disminución del número de barcos en 14 unidades (un 2,6% menos) principalmente por el descenso de estos en la provincia de Castellón (6,5% menos).

Cuadro 2.18

DATOS SOBRE LA FLOTA PESQUERA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

Cofradías	Arrastre		Cercos		Otros artes ¹		Totales	
	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.
2021								
Alicante	117	8.530,18	12	577,29	131	1.077,67	260	10.185,14
Castellón	67	3.999,81	22	1.477,29	80	599,09	169	6.076,19
Valencia	26	1.202,53	4	151,73	76	353,29	106	1.707,55
Total	210	13.732,52	37	2.206,31	244	2.030,05	535	17.968,88
2022								
Alicante	117	8.580,02	12	577,29	131	1.080,67	260	10.237,98
Castellón	63	3.782,50	22	1.478,02	73	566,24	158	5.826,76
Valencia	28	1.320,25	3	118,43	72	348,95	103	1.787,63
Total	208	13.682,77	37	2.173,74	276	1.995,86	521	17.852,37

(1) Otros artes: Trasmallo, Palangre, Dragas, Poteras, Enmalles, Marisqueo, Líneas y Anzuelo.

T.R.B.: Toneladas de Registro Bruto

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 2.19

Cuadro 2.19

FLOTA PESQUERA POR MODALIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Arrastre				Cercos				Otros artes ¹				Totales			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.
Provincia de Alicante	117	8.530,18	117	8.580,02	12	577,29	12	577,29	131	1.077,67	131	1.080,67	260	10.015,84	260	10.237,98
- Dénia	17	1.069,56	16	979,41					12	82,41	12	82,41	29	1.151,97	28	1.061,82
- Javea	6	443,26	5	373,80	5	224,48	5	224,48	7	36,56	6	32,92	18	704,30	16	631,20
- Moraira									3	11,16	3	11,16	3	11,16	3	11,16
- Calpe	12	730,97	13	796,87					6	18,41	5	14,30	18	749,38	18	811,17
- Altea	10	990,43	11	1.095,21	4	207,14	3	142,98	3	9,29	3	9,29	17	1.206,86	17	1.247,48
- Benidorm									3	12,06	3	12,06	3	12,06	3	12,06
- Villajoyosa	34	2.263,12	34	2.301,89					13	42,24	12	39,53	47	2.305,36	46	2.341,42
- El Campello									7	31,86	7	31,86	7	31,86	7	31,86
- Santa Pola	37	2.971,81	37	2.971,81					53	734,71	52	730,52	90	3.706,52	89	3.702,33
- Tabarca									7	29,94	9	40,57	7	29,94	9	40,57
- Alicante									5	19,47	5	19,47	5	19,47	5	19,47
- Guardamar del Segura									9	28,98	10	31,89	9	28,98	10	31,89
- Torrevieja	1	61,03	1	61,03	3	145,67	4	209,83	3	20,58	4	24,69	7	227,28	9	295,55
Provincia de Castellón	67	3.999,81	63	3.782,50	22	1.477,29	22	1.478,02	80	599,09	73	566,24	169	6.076,19	158	5.826,76
- Benicarló	16	955,17	15	833,35					9	93,15	9	93,15	25	1.048,32	24	926,50
- Burriana	9	475,11	8	408,62	5	346,56	5	346,56	15	110,84	14	100,81	29	932,51	27	855,99
- Castelló	15	1.228,07	15	1.261,53	14	940,04	14	940,77	18	156,21	16	146,30	47	2.324,32	45	2.348,60
- Peñíscola	18	812,13	18	812,13					17	85,79	15	75,64	35	960,38	33	887,77
- Vinaroz	7	466,87	7	466,87	3	190,69	3	190,69	21	153,10	19	150,34	31	810,66	29	807,90
Provincia de Valencia	26	1.202,53	28	1.320,25	4	151,73	3	118,43	76	353,29	72	348,95	106	1.707,55	103	1.787,63
- Valencia	6	276,09	6	276,09					13	64,62	12	60,46	19	340,71	18	336,55
- Cullera	15	710,49	15	710,49					27	83,14	23	72,75	42	793,63	38	783,24
- Gandía	5	215,95	7	333,67	4	151,73	3	118,43	30	168,99	30	168,99	39	536,67	40	621,09
- Sagunto									6	36,54	7	46,75	6	36,54	7	46,75
Totales	210	13.631,42	208	13.682,77	38,00	2.206,31	37	2.173,74	287	2.030,05	276	1.995,86	535	17.968,88	521	17.852,37

(1) Otros artes: Trasmallo, Palangre, Dragas, Poteras, Enmalles, Marisqueo, Líneas y Anzuelo.

T.R.B.: Toneladas de Registro Bruto

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

El Cuadro 2.19 desglosa por **cofradías** la composición de la flota pesquera para los dos últimos ejercicios. La provincia de Alicante cuenta con el mayor número de cofradías, representando el 59,1% del total, seguida de la de **Castellón** (22,7%) y finalmente **Valencia**, representando estas el 18,2% del total.

Por su parte, el Cuadro 2.20 contiene el resumen de **pesca desembarcada**, ofreciendo los datos sobre kilos capturados y valor de las capturas, pudiéndose observar en el Cuadro 2.21 los datos de la flota pesquera para el quinquenio 2018-2022.

Cuadro 2.20

RESUMEN PESCA DESEMBARCADA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Kilos Capturados		Valor en euros	
	2021	2022	2021	2022
Provincia de Alicante	9.547.023	10.099.047	53.244.644	54.200.594
- Dénia	417.977	392.650	4.350.156	4.189.605
- Jávea	1.029.665	1.324.522	4.103.288	4.922.016
- Moraira	4.470	6.263	64.093	81.859
- Calpe	728.365	819.150	5.360.510	5.757.559
- Altea	1.172.496	938.041	5.755.068	4.440.933
- Villajoyosa	1.131.449	1.218.605	8.012.801	8.266.896
- El Campello	6.382	5.984	54.825	54.598
- Santa Pola	2.395.773	2.415.626	19.218.328	19.864.298
- Torrevieja	1.953.150	2.595.716	4.687.920	5.525.425
- Guardamar	4.279	4.636	35.123	34.140
- Alicante	703.017	377.854	1.602.532	1.063.265
Provincia de Castellón	6.782.147	5.680.539	26.326.069	23.784.422
- Benicarló	655.366	525.853	3.576.437	2.910.629
- Burriana	1.255.887	1.171.442	4.404.649	4.265.396
- Castelló	3.013.639	2.460.920	9.709.053	8.972.664
- Peñíscola	788.624	690.664	4.151.686	3.664.110
- Vinaroz	1.068.631	831.660	4.484.244	3.971.623
Provincia de Valencia	1.556.940	1.453.831	9.246.835	8.804.019
- València	238.481	285.667	1.745.100	2.033.378
- Cullera	576.047	570.592	3.958.294	3.457.740
- Gandia	671.259	541.641	3.008.281	2.887.252
- Sagunto	71.153	55.931	535.160	425.649
Total C.V.	17.886.110	17.233.417	88.817.548	86.789.035

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

El número de capturas desembarcadas en 2022 ha sido inferior en un 3,6% mientras que su valor en lonja ha descendido un 2,3%.

Nuevamente, hay que constatar que en determinados puertos no coinciden los datos entre desembarcos en lonjas y capturas de las flotas. Ello obedece a las ventas realizadas por nuestra flota en puertos de otras comunidades autónomas. Y, por ende, se presenta casos de embarcaciones de cerco de otras comunidades que pescan en nuestras costas y realizan sus ventas a través de nuestras lonjas.

Cuadro 2.21

**DATOS COMPARATIVOS DE LA FLOTA PESQUERA EN LA COMUNITAT VALENCIANA
2018-2022**

	Arrastre		Cerco		Otros artes ¹		Totales	
	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.	Barcos	T.R.B.
2018								
Alicante	110	8.068,97	14	624,27	143	1.149,72	267	9.842,96
Castellón	71	4.080,55	23	1.517,86	84	572,33	178	6.170,74
Valencia	27	1.325,03	4	151,73	91	443,90	122	1.920,66
Total	208	13.474,55	41	2.293,86	318	2.165,95	567	17.934,36
2019								
Alicante	113	8.256,78	15	673,49	141	1.106,41	269	10.036,68
Castellón	68	3.956	22	1.477	83	582,23	173	6.015,91
Valencia	26	1.280,52	4	151,73	85	401,44	115	1.833,69
Total	207	13.493,69	41	2.302,51	309	2.090,08	557	17.886,28
2020								
Alicante	114	8.345,33	12	577,29	139	1.093,22	265	10.015,84
Castellón	68	3.984,83	22	1.477,29	80	565,21	170	6.027,33
Valencia	27	1.301,26	4	151,73	83	397,62	114	1.850,61
Total	209	13.631,42	38	2.206,31	302	2.056,05	549	17.893,78
2021								
Alicante	117	8.530,18	12	577,29	131	1.077,67	260	10.185,14
Castellón	67	3.999,81	22	1.477,29	80	599,09	169	6.076,19
Valencia	26	1.202,53	4	151,73	76	353,29	106	1.707,55
Total	210	13.732,52	37	2.206,31	244	2.030,05	535	17.968,88
2022								
Alicante	117	8.580,02	12	577,29	131	1.080,67	260	10.237,98
Castellón	63	3.782,50	22	1.478,02	73	566,24	158	5.826,76
Valencia	28	1.320,25	3	118,43	72	348,95	103	1.787,63
Total	208	13.682,77	37	2.173,74	276	1.995,86	521	17.852,37

(1) Otros artes: Trasmallo, Palangre, Dragas, Poteras, Enmalles, Marisqueo, Líneas y Anzuelo.

H.P.: Horse Power T.R.B.: Toneladas de Registro Bruto Trip.: Tripulantes

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolpament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

A finales de 2022, el **Régimen Especial de los Trabajadores del Mar** contaba con 6.790 personas afiliadas (cinco menos 2021, un varón y cuatro mujeres), representando los hombres el 83,3% del total de afiliaciones y el 16,7% las mujeres, con el mismo porcentaje de representación que en 2021. Los hombres representan el 82,3% de afiliaciones en el Régimen Especial del Mar por Cuenta Ajena y el 96,3% en el Régimen Especial del Mar por Cuenta Propia.

A continuación, se realiza un análisis de los datos para cada una de las tres provincias.

La flota pesquera en la provincia de **Alicante** cuenta con los mismos barcos que el año anterior, habiéndose incrementado sus capturas un 5,8% y el valor en lonja un 1,8%, frente al descenso del 16,1% en el número de capturas y el incremento del 0,6% en cuanto a valor en lonja. Los puertos de **Torre Vieja, Santa Pola y Jávea** registran los primeros puestos en capturas representando entre ellos el 62,7% del total en esta provincia.

Por lo que respecta a la provincia de **Castellón**, su flota pesquera ha contado en 2022 con 11 barcos menos que en 2021 (un descenso del 6,5%). El volumen total de capturas para el año 2022 se ha reducido un 16,2%, 5,1 puntos porcentuales más que el año anterior, haciéndolo su valor en lonja en un 9,7% menos, frente al incremento del 1,3% en 2021 respecto a su precedente. **Castellón y Burriana** siguen

siendo los puertos con más capturas, representando entre ambos el 63,9% del total de capturas en esta provincia, 0,9 puntos más de representatividad que en 2021.

Por su parte, el número total de barcos que componen la flota pesquera en la provincia de **Valencia** para 2022 ha descendido en tres unidades (un 2,8% menos). El volumen total de capturas desembarcadas se ha reducido en un 6,6% frente al descenso del 31,8% de 2021, y el valor en lonja de las capturas ha disminuido un 4,8% frente a la caída del 9,5% de 2021 respecto a su precedente.

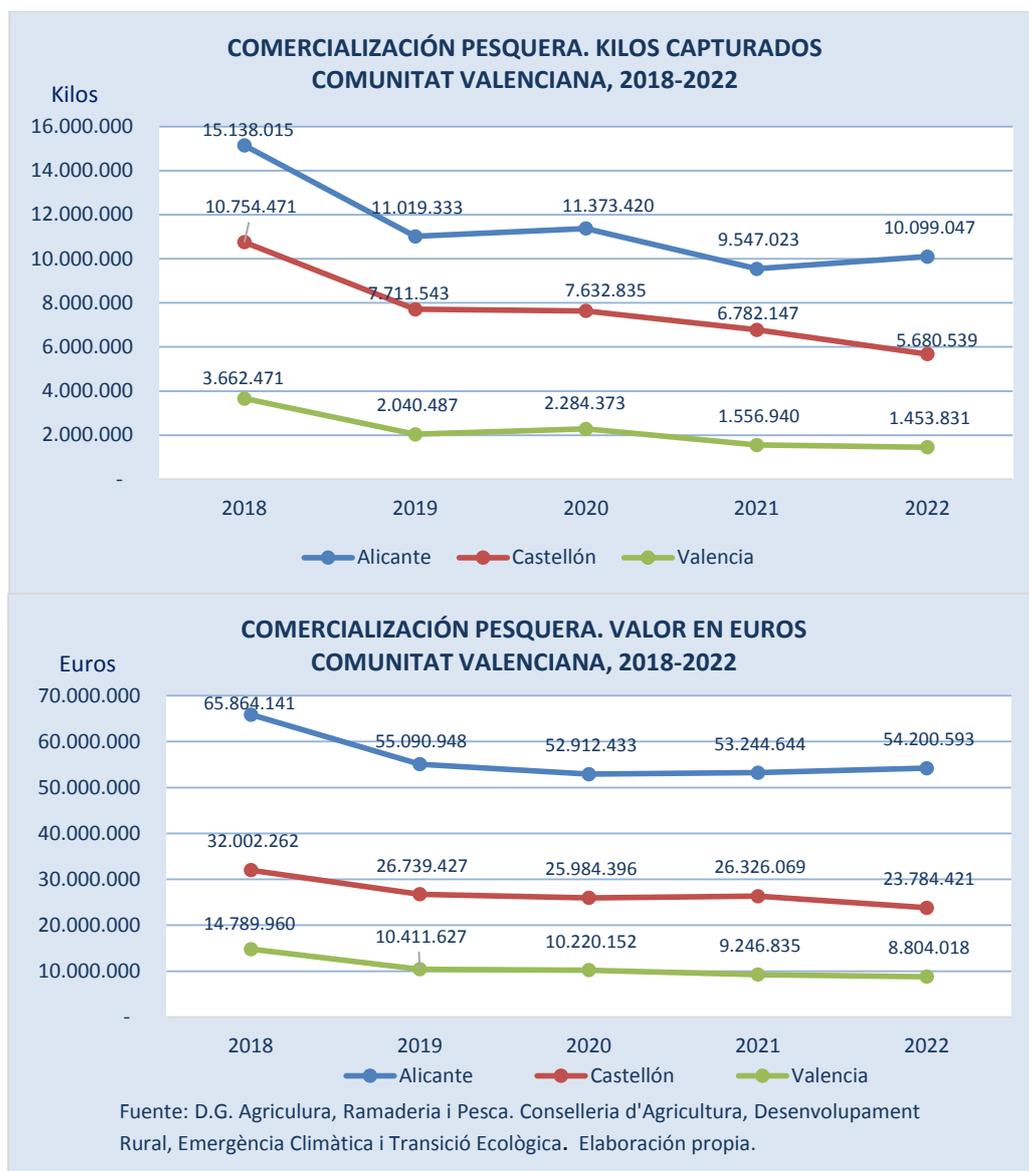
La significativa diferencia del valor en lonja de las capturas en la provincia de Alicante con relación a las otras dos provincias es consecuencia del elevado **valor comercial de las especies en esa provincia**, tanto de pescado (mero, dentol, gallo de San Pedro) como de marisco (gamba roja, cigala, quisquilla y gamba blanca).

El Gráfico 2.16 contempla la evolución de las capturas obtenidas (kilos desembarcados) en los últimos cinco ejercicios y su correspondiente valor en lonja, apreciándose un continuo descenso de ambos en todas las provincias, con la excepción del repunte experimentado en la provincia de Alicante para este último ejercicio.

El CES CV muestra su preocupación ante el continuo descenso en el número de embarcaciones, personas afiliadas en el Régimen Especial del Mar y falta de relevo generacional en nuestra Comunitat.

Asimismo, viene observando continuos descensos en el número de capturas y valor en lonja de las mismas, con la salvedad para el año 2022, de las Cofradías de la provincia de Alicante. Además de contarse con el mayor número de cofradías en esta provincia, resulta significativa la diferencia en el volumen de capturas respecto a las provincias de Castellón y Valencia, aun más acentuado con su valor en Lonja; si bien ello es debido, en su mayor parte, al elevado valor comercial de las especies en la provincia de Alicante.

Gráfico 2.16



Como alternativa a la pesca tradicional, la **acuicultura** desarrolla un creciente y significativo papel en la producción de especies en nuestra Comunitat, aprovechando las especiales condiciones de nuestras costas **y liderando la producción de peces en el Mediterráneo español y en el conjunto nacional** mediante la cría de diferentes especies de peces y moluscos, constituyendo un complemento adicional a la pesca extractiva.

El Cuadro 2.22 recoge el volumen de producción y el importe de las especies para los dos últimos años. Por su parte, el Cuadro 2.21 contiene el número de instalaciones autorizadas para el desarrollo de la acuicultura en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022.

Cuadro 2.22

PRODUCCIÓN DE ACUICULTURA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

Especie	Código FAO	PESO (kg)		IMPORTE EN MILES DE €	
		2021(2)	2022	2021(1)	2022
<i>Seriola</i>	AMB	139.516	142.235	1.610,52	1.737,46
<i>Lubina</i>	BSS	4.228.571	5.306.704	23.187,29	36.720
<i>Anguila</i>	ELE	339.675	335.507	3.304,71	3.903,94
<i>Corvina</i>	MGR	2.480.765	2.611.639	13.416,85	13.864,13
<i>Mejillón</i>	MSM	1.223.570	1.865.431	2.841,81	3.411,40
<i>Ostra Rizada</i>	OYG	31.329	41.765	160,72	214,25
<i>Dorada</i>	SBG	5.484.597	5.722.043	27.937,85	32.692,50
<i>Trucha marina</i>	TRS		3.926		13,20
<i>Trucha arco iris</i>	TRR		69.000		413,35
<i>Espirulina</i>	ULL	450	283	54,00	43,63
TOTAL		13.928.473	16.098.533	72.513,75	93.013,80

(1) Para este año habría que añadir 253.517 kg en producción de alevines y repoblaciones con un valor de 4.879.840 euros.

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

El **volumen de producción** para el año 2022 se ha incrementado un 15,6% frente al descenso registrado en 2021, que fue del 24,1%. Por su parte, el importe de la producción se ha incrementado este último año un 25,5%, frente al descenso del 23,9% de 2021.

Año tras año se intercambian incrementos con descensos en la producción e importe de las especies. Ello obedece a los ciclos de estas, que oscilan entre 20 y 24 meses. En alguna ocasión también hay que tener en cuenta el efecto de los temporales, que se ven reflejados en un menor número de kilos.

De las cantidades producidas en 2022, la mayor producción corresponde a la **dorada**, habiendo aumentado durante este ejercicio un 4,3% y representando el 35,5% de la producción frente al 39,4% de 2021. En segundo lugar, figura nuevamente la **lubina** con 4.228,6 toneladas, habiendo aumentado su producción un 25,5%.

En el Cuadro 2.23 figura el número de instalaciones de acuicultura en servicio en la **Comunitat Valenciana** para 2022, su ubicación y tipo de acuicultura. La provincia de **Alicante** cuenta con las mismas instalaciones, habiendo descendido 2 en la de **Castellón** y una en la de **Valencia**.

Cuadro 2.23

INSTALACIONES DE ACUICULTURA EN SERVICIO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Provincia	Nº Instalaciones	Ubicación	Tipo de acuicultura
ALICANTE			
	16	Mar	Marina
	1	Tierra	Continental
CASTELLÓN			
	3	Mar	Marina
	1	Tierra	Continental
VALENCIA			
	27	Mar	Marina
	6	Tierra	Continental

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

En el Cuadro 2.24 se recogen los importes y anualidades para el **fomento de una acuicultura sostenible** en la Comunitat Valenciana. Mediante estas ayudas se pretende fomentar una pesca y acuicultura sostenible desde el punto de vista medioambiental, eficiente en los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento. Todo ello, con el fin de dar cumplimiento al objetivo 14 de los ODS: *Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible*.

Cuadro 2.24

INVERSIONES PRODUCTIVAS EN ACUICULTURA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Anualidad	Medida 221 Inversiones en acuicultura. Pagado	Variación porcentual 2020-2019	Variación porcentual 2021-2020	Variación porcentual 2022-2021
2018	3.545.290 €			
2019	1.155.000 €			
2020	600.000 €	-48,05%		
2021	1.977.173 €		229,53%	
2022	945.553 €			-52,18%

Fuente: Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

2.1.2. Sector industrial

La industria tiene un papel muy importante en la Comunitat Valenciana, como se desprende de las principales variables del sector. Así, es la **segunda región con más ocupaciones industriales**, por detrás de Cataluña, con 370.600 personas, es decir, el 13,4% del total de España, como se recoge en el Cuadro 2.25.

Cuadro 2.25

PERSONAS OCUPADAS EN LA INDUSTRIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2021-2022

En miles de personas

Comunidades autónomas	2021		2022		% Var.
	Valor	%	Valor	%	
Andalucía	292,6	10,8	297,9	10,8	1,8
Aragón	113,8	4,2	109,9	4,0	-3,4
Asturias, Principado de	54,3	2,0	55,6	2,0	2,4
Baleares, Illes	37,0	1,4	41,1	1,5	11,1
Canarias	46,9	1,7	45,8	1,7	-2,3
Cantabria	40,6	1,5	41,6	1,5	2,5
Castilla y León	161,4	6,0	157,3	5,7	-2,5
Castilla-La Mancha	132,7	4,9	133,3	4,8	0,5
Cataluña	578,5	21,4	604,3	21,8	4,5
Comunitat Valenciana	349,5	12,9	370,6	13,4	6,0
Extremadura	44,0	1,6	43,3	1,6	-1,6
Galicia	170,7	6,3	167,4	6,0	-1,9
Madrid, Comunidad de	271,0	10,0	303,4	10,9	12,0
Murcia, Región de	85,5	3,2	83,6	3,0	-2,2
Navarra, Comunidad Foral de	78,8	2,9	76,1	2,7	-3,4
País Vasco	203,3	7,5	196,9	7,1	-3,1
Rioja, La	37,9	1,4	40,9	1,5	7,9
Ceuta	0,9	0,0	1,0	0,0	11,1
Melilla	0,6	0,0	1,1	0,0	83,3
España	2.700,0	100,0	2.771,1	100,0	2,6

Fuente: EPA. INE. Elaboración propia

Además, es la **tercera comunidad autónoma en cuanto al valor del PIB**, a precios corrientes, representando en torno al 10,6% del volumen total de la industria española (incluida energía), detrás de Cataluña (22,4%) y de Madrid (12,5%)¹⁰ (ver Cuadro 2.26), ocupando el segundo lugar si se considera solamente la industria manufacturera.

¹⁰ Porcentajes obtenidos a partir de la Contabilidad Regional de España relativa al año 2021.

Cuadro 2.26

PIB SECTOR INDUSTRIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2020-2021

En millones de euros

Comunidades autónomas	2020 (p)		2021 (a)		% Var.
	Valor	%	Valor	%	
Andalucía	15.108,05	9,3	17.597,04	9,5	16,5
Aragón	6.929,40	4,2	7.717,40	4,2	11,4
Asturias, Principado de	3.735,22	2,3	4.951,40	2,7	32,6
Baleares, Illes	1.656,41	1,0	1.994,08	1,1	20,4
Canarias	2.507,91	1,5	3.016,28	1,6	20,3
Cantabria	2.473,99	1,5	2.878,15	1,6	16,3
Castilla y León	9.930,58	6,1	11.171,53	6,0	12,5
Castilla-La Mancha	6.589,84	4,0	7.589,29	4,1	15,2
Cataluña	37.255,31	22,8	41.423,08	22,4	11,2
Comunitat Valenciana	18.013,51	11,0	19.646,83	10,6	9,1
Extremadura	2.302,09	1,4	2.577,42	1,4	12,0
Galicia	9.482,31	5,8	11.125,43	6,0	17,3
Madrid, Comunidad de	21.177,07	13,0	23.186,04	12,5	9,5
Murcia, Región de	4.802,24	2,9	5.523,13	3,0	15,0
Navarra, Comunidad Foral de	5.086,71	3,1	5.796,33	3,1	14,0
País Vasco	14.118,11	8,7	16.425,27	8,9	16,3
Rioja, La	1.885,13	1,2	2.033,59	1,1	7,9
Ceuta	83,65	0,1	96,24	0,1	15,1
Melilla	57,46	0,0	68,48	0,0	19,2
España	163.195,00	100,0	184.817,00	100,0	13,2

p: provisional

a: avance

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE. Elaboración propia

El sector industrial¹¹ representa un 19,3% del total del VAB total de nuestra Comunitat (18,9% en 2020), tres puntos por encima de la media en España. La **industria manufacturera** tiene un peso importante en su tejido productivo, pues representa el 81,8% del VAB de la industria y el 15,8% del VAB total, según los últimos datos facilitados por la Contabilidad Regional de España (INE). Esta misma fuente cifra el porcentaje de empleo total de la industria manufacturera cerca del 90% sobre el total de la industria valenciana y del 12% del conjunto del empleo total de nuestra Comunitat. En 2022, el volumen total ex-

11 Incluye la energía.

portado de la industria manufacturera ascendió a 32.841,51 millones de euros, lo que supone el 82,9% del valor total vendido al exterior, con una tasa de cobertura del 111,8 %.

Dentro de la industria manufacturera, el **sector de la alimentación** constituye un sector importante en el que se concentran 2.532 empresas¹² y 43.580 personas ocupadas según los datos de Seguridad Social, como se recoge en el Cuadro 2.27. Engloba diferentes subsectores, aglutinando los tres primeros el 71,7% del total. El volumen exportado, en 2022, alcanzó los 3.541,66 millones de euros, es decir, el 10,8% de las ventas de la industria manufacturera al exterior.

Cuadro 2.27

INDICADORES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, DE ALIMENTACIÓN Y ENERGÍA

	Total Industria	Industria Manufacturera	Alimentación ⁽¹⁾	Energía
Núm. Empresas (1-1-2022)	23.971	21.292	2.532	2.679
Afiliación Seguridad Social (personas, 2022)	275.955	253.946	43.580	22.009
Volumen de exportaciones (Mill. €, 2022)	33.468	32.842	3.542	627

(1) CNAE-2009: 10, 11, y 12. La industria de la alimentación forma parte de la industria manufacturera

Fuente: INE (DIRCE), Tesorería de la Seguridad Social, Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Datacomex).

Según la información del Dirce, el número de empresas del **sector de la energía** ascendía a 2.679 y las personas afiliadas a la Seguridad Social a 22.009. Además, el volumen exportado se ha situado en 626,58 millones de euros y el importado en 5.247,65 millones, lo que pone de manifiesto la gran dependencia energética de la Comunitat Valenciana del exterior.

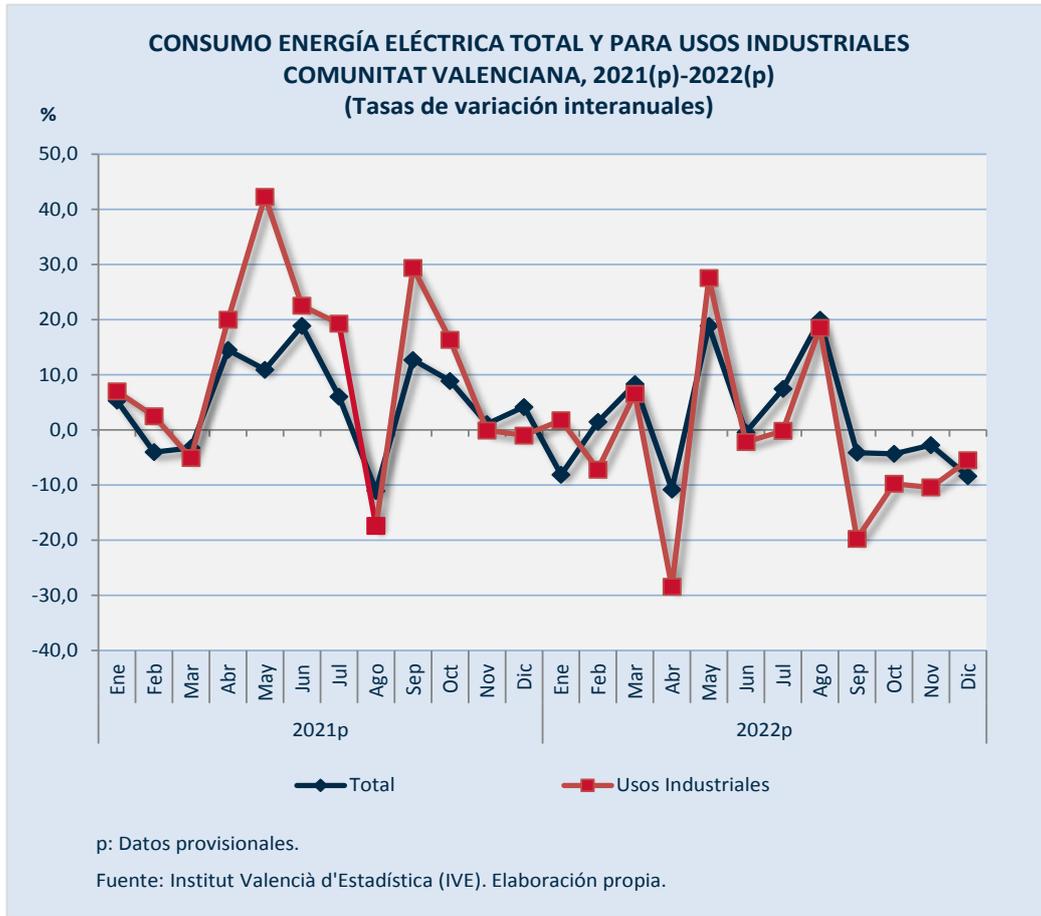
Hay que tener presente que la **energía constituye un input esencial para la industria en todos los procesos productivos**, en sus distintas modalidades (electricidad, gas natural, derivados del petróleo, biomasa, geotérmica, etc.) y, por tanto, incide enormemente en la competitividad de las empresas industriales, por el efecto sobre el coste final de los bienes y servicios, así como por la necesidad de que la energía se suministre con garantía, seguridad y calidad adecuadas. Como se recoge en el Capítulo 5 de esta Memoria, el encarecimiento de las materias primas energéticas ha repercutido enormemente en los costes de producción y en la inflación.

Al precio y a la calidad de suministro de la energía, que en gran medida son factores externos a las personas consumidoras finales, hay que añadir otro elemento importante en el sector energético, que es el método de uso de la energía, es decir, la **eficiencia energética** en su transformación (consumir menos con el mismo efecto útil), y el **ahorro energético** (no desperdiciar la energía que no es útil), que en este caso es un factor, en gran medida, dependiente del comportamiento de las personas consumidoras.

En el Gráfico 2.17 se observa la evolución de otro indicador de la actividad industrial, el **consumo de energía eléctrica de la industria valenciana**. La información disponible muestra un perfil irregular, con aumentos muy pronunciados en el segundo trimestre, pero con tasas de variación negativas considerables en agosto y septiembre y más moderados al finalizar el año. El resultado para el conjunto de 2022 ha sido un descenso del 3%, frente al aumento del 9,8% del año anterior.

12 CNAE 2009: 10. Alimentación, 11. Bebidas y 12. Tabaco

Gráfico 2.17



Según los datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, las **exportaciones industriales** en la Comunitat Valenciana en 2022 han ascendido a 33.468,09 millones de euros, incluida la energía, incrementado un 23% respecto al año anterior. Los diez primeros productos industriales, considerando su valor en euros, acumulan el 82,6% del total de las exportaciones de este tipo de productos. Los subsectores industriales que siguen teniendo una mayor representatividad sobre el total de productos industriales exportados son: **automóviles**, con un peso relativo del 19,2% y una tasa de crecimiento interanual del 31,2%, y la **fabricación de otros productos minerales no metálicos**, con el 14,9% y un aumento respecto a 2021 de 19,2% (ver Cuadro 2.28). El valor exportado de la industria manufacturera representa el 98,1% del total de ventas de productos industriales y el 82,9% del total de productos exportados por la Comunitat Valenciana.

Cuadro 2.28

**DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS* EXPORTADOS
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022p**

En miles de euros

	2022p	2021p	% Var. 22p/21p	% sobre total ⁽¹⁾
Fabricación de vehículos de motor	6.435.619	4.905.160	31,2	19,2
Fabricación otros productos minerales no metálicos	4.982.321	4.180.353	19,2	14,9
Industria química	4.287.719	3.540.426	21,1	12,8
Industria de la alimentación	3.021.456	2.391.962	26,3	9,0
Coquerías y refino de petróleo	2.194.513	1.053.234	108,4	6,6
Industria del cuero y del calzado	1.603.276	1.329.087	20,6	4,8
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.396.008	1.277.189	9,3	4,2
Metalurgia; fabricación de prod. de hierro, acero y ferroal.	1.302.782	1.030.087	26,5	3,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.279.096	1.089.428	17,4	3,8
Fabricación de material y equipo eléctrico	1.126.114	1.052.717	7,0	3,4
Total 10 primeros productos industria manufacturera	27.628.903	21.849.643	26,5	82,6
Resto de partidas de manufacturas	5.839.182	5.353.427	9,1	17,4
Total industria manufacturera	32.841.509	26.825.152	22,4	98,1
Energía	626.577	377.919	65,8	1,9
Total industria	33.468.086	27.203.070	23,0	100,0

* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC)

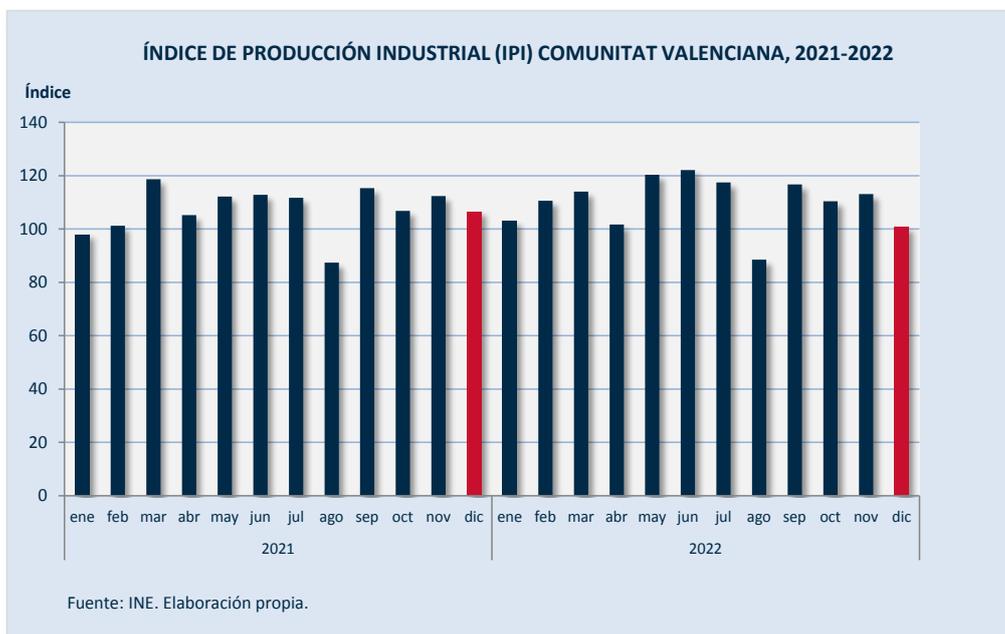
p= datos provisionales

⁽¹⁾ Año 2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

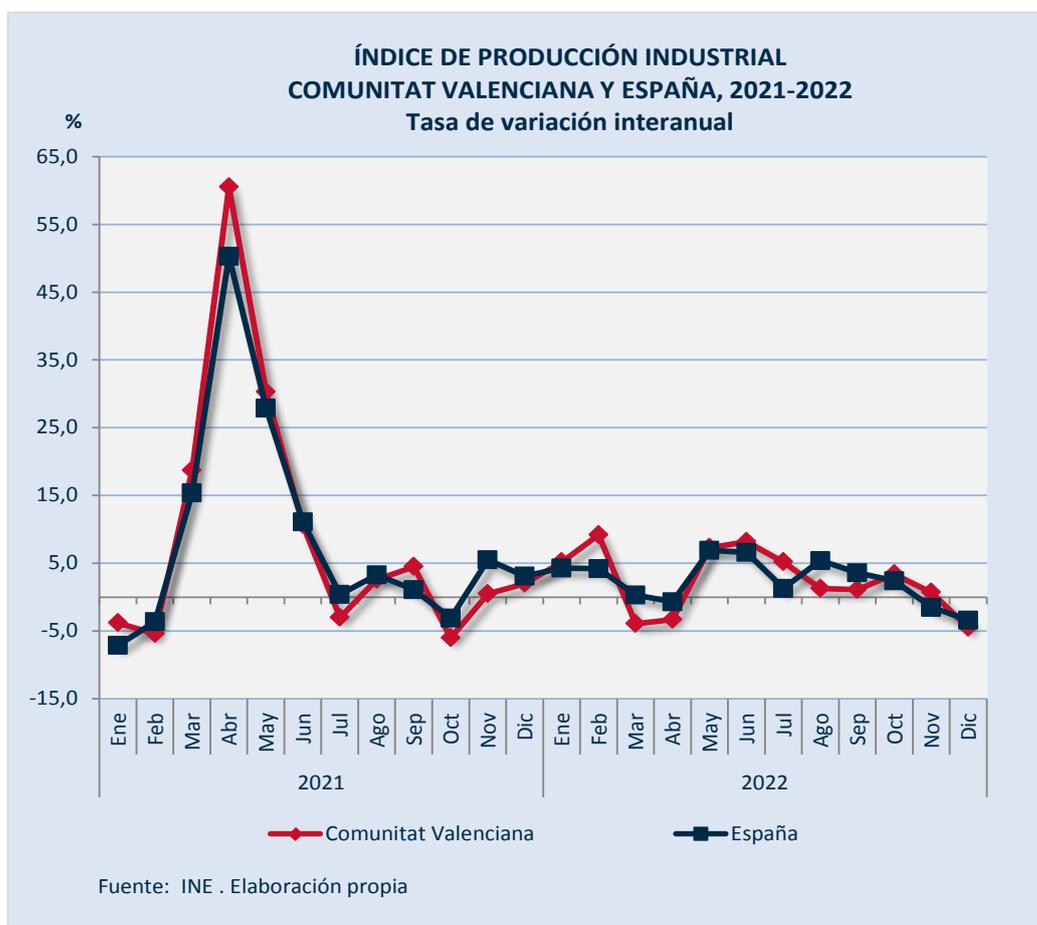
El **índice de producción industrial** (IPI, Base 2015) es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción. Como se puede observar en el Gráfico 2.18, el IPI en nuestra Comunitat a lo largo de 2022 ha tenido un **perfil irregular**.

Gráfico 2.18



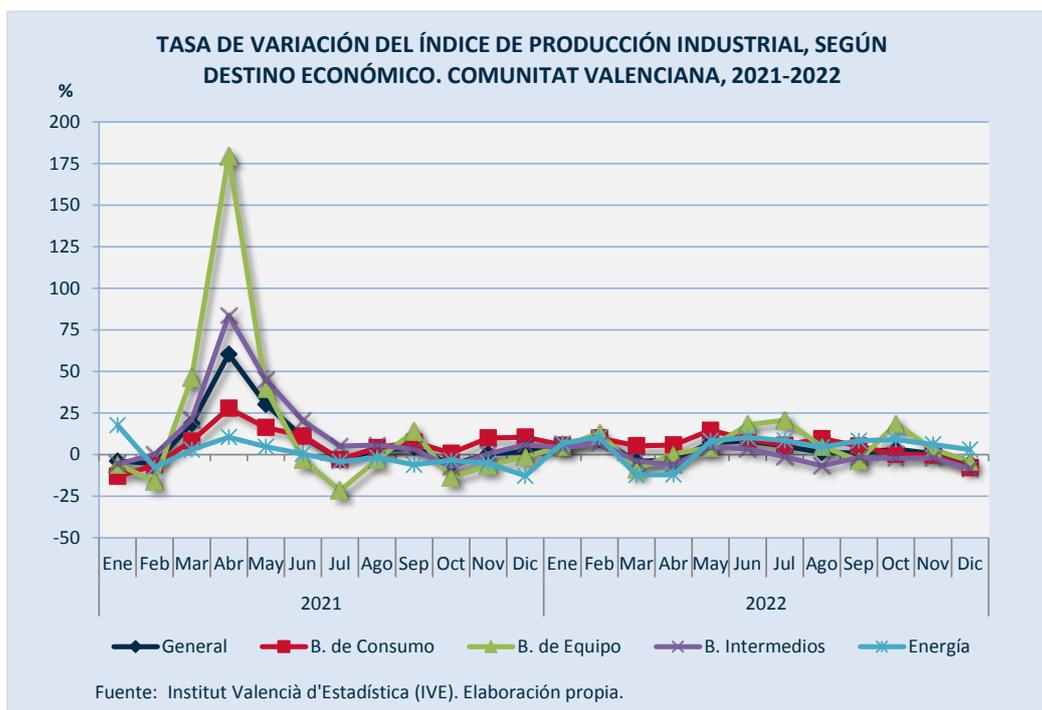
En el Gráfico 2.19 se recoge las **tasas de variación interanuales del IPI** en el periodo 2021-2022 en la Comunitat Valenciana y España. Se observa una evolución similar en ambos ámbitos a lo largo del **año**, con un descenso en sus tasas en los últimos meses. El mayor avance en nuestra Comunitat se ha estimado en junio con un 8,2%, frente a la caída experimentada en diciembre (un 4,5 % menos). La variación media del año se ha situado en el 2,4%, similar a la registrada en España, frente al 7,1% que se alcanzaron en 2021.

Gráfico 2.19



La **evolución de la industria por destino económico** en la Comunitat Valenciana se recoge en el Gráfico 2.20 y en el Cuadro 2.29. Los **bienes intermedios** en su conjunto han caído un 0,9% en nuestra Comunitat y, en los últimos meses del año, han tenido un retroceso **más** intenso, con una disminución del 8,4% en el mes de diciembre. Por el contrario, los **bienes de consumo no duradero** han mostrado el mayor crecimiento en términos medios, con una subida del 5,5%, pero han finalizado el año con una caída del 7,1%, mientras que los **bienes de consumo duradero** crecían de media un 2,8% y experimentaban la mayor caída a final del año con un 12,7% menos. La **energía** ha registrado un aumento medio del 4,3% y del 3,1% en diciembre.

Gráfico 2.20



Cuadro 2.29

**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR DESTINO ECONÓMICO
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

Tasas de variación

	Comunitat Valenciana		España	
	T1	T2	T1	T2
Bienes de consumo	-7,7	5,3	-1,8	3,5
Bienes de consumo duradero	-12,7	2,8	-0,2	2,7
Bienes de consumo no duradero	-7,1	5,5	-1,9	3,6
Bienes de equipo	-3,9	5,3	5,5	5,8
Bienes intermedios	-8,4	-0,9	-9,0	-1,9
Energía	3,1	4,3	-5,4	4,1
Total	-5,5	2,4	-3,1	2,4

T1: Variación porcentual en el periodo diciembre 2021 a diciembre 2022

T2: Variación media anual (2022-2021)

Fuente: INE. Elaboración propia.

La mayoría de **ramas de actividad** han mostrado tasas de variación positivas en el conjunto del año 2022, destacando los aumentos de material y equipo eléctrico, electrónico, informático y óptico (25%), cuero y calzado (20,5%) y material de transporte (16,7%). Por el contrario, la industria del azulejo ha liderado la caída del sector con una disminución del 15%, seguida de maquinaria y equipo (un 11,3 % menos), madera (10,9% menos) y química (un 5% menos), como se puede observar en el Cuadro 2.30.

A finales del año se ha producido un descenso en gran parte de las ramas de actividad manufactureras, con la salvedad de material y equipo eléctrico, electrónico, informático y óptico que ha aumentado un 30,5%, material de transporte (21,6%) y cuero y calzado (1,8%).

Cuadro 2.30

**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD
COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

Tasas de variación

Ramas de actividad	Diciembre	Media anual
Extractivas y refino; energía y agua	7,0	4,4
Alimentación, bebidas y tabaco	-9,0	3,2
Industria textil y de la confección	-11,6	4,6
Industria del cuero y del calzado	1,8	20,5
Madera	-25,5	-10,9
Papel y cartón; artes gráficas	-8,5	2,9
Química	-9,5	-5,0
Caucho y plástico	-6,6	3,2
Productos minerales no metálicos; excepto azulejos	-13,7	3,0
Azulejos	-31,1	-15,0
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-2,2	1,4
Material y equipo eléctrico, electrónico, informático y óptico	30,5	25,0
Maquinaria y equipo	-23,8	-11,3
Material de transporte	21,6	16,7
Manufacturas diversas; reparación e instalación de maquinaria y equipo	-3,9	1,5
Índice General	-5,5	2,4

Fuente: INE e Institut Valencià d'Estadística (IVE). Elaboración propia.

Por **comunidades autónomas**, se aprecia una evolución diferente en el conjunto de 2022. Se han registrado caídas en Castilla y León (de 2,8%), en Cantabria y Galicia (un 1,3% de descenso) y en Asturias (un 0,5% menos). Por el contrario, los mayores incrementos se han situado en Illes Balears (13,5%), Madrid (5,7%), Aragón (5,1%), Castilla-La Mancha (5%), Canarias (4,5%), País Vasco y Andalucía (4,3%) y Navarra (3, %), todas ellas por encima de la media de España. Como se observa en el Cuadro 2.31, el crecimiento en la **Comunitat Valenciana** (2,4%) es idéntico a la media española pero, a finales de 2022, mostraba una caída más pronunciada.

Cuadro 2.31

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2022

Tasas de variación interanuales

Comunidades autónomas	Diciembre	Media anual
Andalucía	-7,3	4,3
Aragón	-5,6	5,1
Asturias, Principado de	-12,5	-0,5
Baleares, Illes	-3,0	13,5
Canarias	3,6	4,5
Cantabria	-6,9	-1,3
Castilla y León	-5,0	-2,8
Castilla-La Mancha	1,2	5,0
Cataluña	-1,1	0,6
Comunitat Valenciana	-5,5	2,4
Extremadura	28,1	2,0
Galicia	1,0	-1,3
Madrid, Comunidad de	3,2	5,7
Murcia, Región de	-19,9	1,7
Navarra, Comunidad Foral de	-5,8	3,2
País Vasco	-4,8	4,3
Rioja, La	-4,2	2,3
España	-3,1	2,4

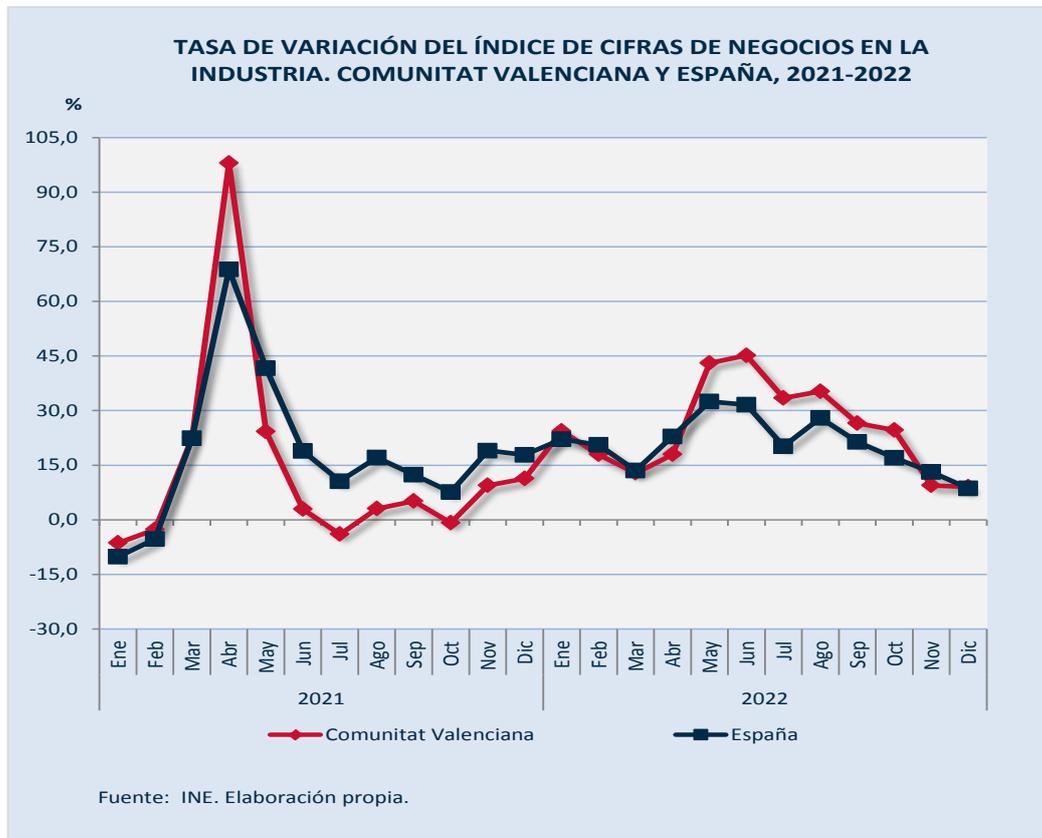
Fuente: INE. Elaboración propia

El **índice de precios industriales** (IPRI, Base 2015)¹³ es un indicador coyuntural de periodicidad mensual que mide la evolución de los precios de los productos fabricados por la industria y vendidos en el mercado interior en la primera etapa de comercialización (excluye transporte, comercialización, IVA y otros impuestos indirectos facturados). El IPRI de la **Comunitat** ha experimentado un aumento medio anual muy importante (26,6%), pero inferior a la media española (35,5%) y superior al IPC medio (8,5%), lo que ha supuesto un considerable aumento de los costes empresariales.

Otro indicador de la actividad del sector industrial es el **índice de cifras de negocios** (ICN, Base 2015) que es un indicador coyuntural cuyo objetivo es medir mensualmente la evolución de la demanda dirigida a las ramas de actividad industriales, excluyendo la construcción. En el Gráfico 2.21 pueden observarse las tasas de variación del ICN en la Comunitat Valenciana y España en el periodo 2021-2022, y como ya ha ocurrido con los indicadores anteriormente analizados, el perfil descendente es más pronunciado en los últimos meses del año para ambos, alcanzándose los menores incrementos en la Comunitat Valenciana en noviembre (9,5%) y en diciembre (9,1%). En el conjunto del año el crecimiento ha sido del 24,5% en la Comunitat Valenciana y del 20,7% en España.

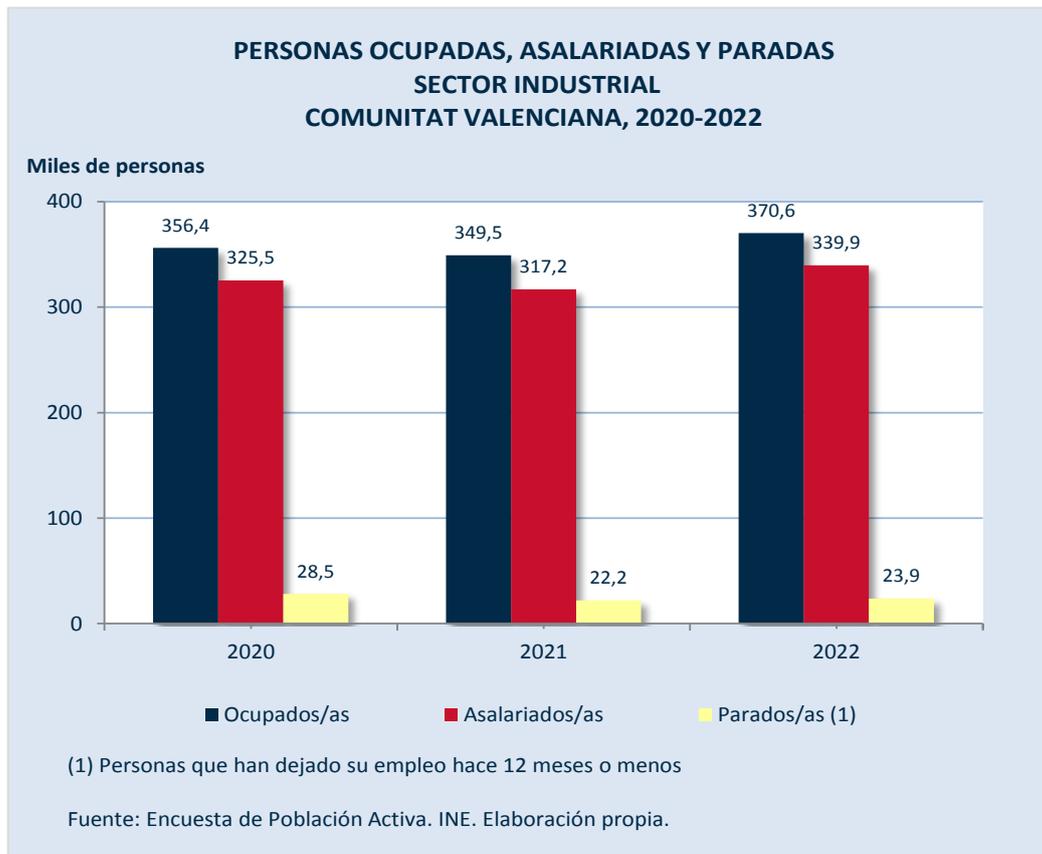
13 Un análisis detallado del IPRI se recoge en el Capítulo 5 (apartado 5.2.2) dedicado a Precios y Costes.

Gráfico 2.21



El **mercado de trabajo del sector industrial** de nuestra Comunitat ha generado empleo en 2022, en términos promedio, como se observa en el Gráfico 2.22. En valores absolutos se ha pasado de 349.500 personas ocupadas en 2021 a 370.600 en 2022, con un incremento del 6%. La tasa de asalarización del sector ha aumentado hasta el 91,7%, un punto más que la registrada el año anterior. Por su parte, el desempleo estimado se ha situado en 23.900 personas (22.200 en 2021), con un aumento del 7,8% en términos interanuales.

Gráfico 2.22



La población ocupada en el sector de la industria ha aumentado en **Alicante** un 24,4% y en **Valencia** un 2,7%, mientras que ha caído un 13,3% en **Castellón**. A la vez, el desempleo ha bajado en Valencia un 6,9% y ha crecido en Castellón un 45,1% y en Alicante un 19,8%, como se observa en el Cuadro 2.32.

Cuadro 2.32

POBL. ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SECTOR INDUSTRIA POR PROVINCIAS, 2021-2022

Tasas de variación interanuales

	2021	2022	2021				2022				
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	
- Alicante											
* Pobl. Activa	-11,7	24,1	-19,4	-19,4	-7,4	0,9	7,5	26,7	33,6	29,0	
* Pobl. Ocupada	-8,5	24,4	-23,6	-14,6	0,2	8,8	11,8	30,6	29,1	26,7	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-37,2	19,8	52,8	-50,3	-60,9	-45,1	-29,1	-15,8	113,5	55,6	
- Castellón											
* Pobl. Activa	-2,1	-11,2	-7,9	2,1	0,7	-3,1	6,4	-15,8	-13,0	-21,6	
* Pobl. Ocupada	-0,7	-13,3	-7,0	5,3	2,2	-2,9	6,4	-18,5	-17,0	-23,1	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-29,3	45,1	-25,9	-48,6	-28,6	-7,7	5,0	72,2	100,0	12,5	
- Valencia											
* Pobl. Activa	0,8	2,2	-7,8	-1,3	7,2	5,3	8,3	4,5	-0,9	-2,4	
* Pobl. Ocupada	1,1	2,7	-8,8	2,3	4,3	6,9	11,2	3,2	1,0	-3,5	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-4,6	-6,9	6,7	-51,4	67,7	-18,8	-27,8	40,6	-25,5	19,2	
- Comunitat Valencia											
* Pobl. Activa	-3,4	6,1	-11,6	-6,1	2,0	2,7	7,8	6,8	6,2	3,9	
* Pobl. Ocupada	-1,9	6,0	-13,3	-1,9	2,9	5,9	10,6	6,3	5,6	2,1	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-22,0	7,8	17,1	-50,6	-9,3	-31,4	-25,9	17,8	16,3	33,5	

⁽¹⁾ La población parada solo incluye a las personas que han dejado su empleo hace 12 meses o menos

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración Propia.

El Cuadro 2.33 recoge un resumen de los principales indicadores analizados en este apartado dedicado a la industria en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 2.33

PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2021-2022

Indicadores	2021	2022	Diferencia 22-21
Empresas inscritas Seguridad Social	14.866	14.777	-89
Empresas DIRCE (1 de enero de cada año)	24.057	23.971	-86
Índice Producción Industrial (IPI) (% var.)	7,0	2,4	-4,6
Bienes de Consumo	5,6	5,5	-0,1
Bienes de Equipo	5,9	5,3	-0,6
Bienes Intermedios	11,5	-0,9	-12,4
Energía	-1,3	4,7	6,0
Índice Precios Industriales (IPRI) (% var.)	9,8	26,6	16,8
Bienes de Consumo	1,4	8,9	7,5
Bienes de Equipo	1,6	8,1	6,5
Bienes Intermedios	8,6	18,9	10,3
Energía	26,8	69,7	42,9
Índice de Cifras de Negocios (ICN) (% var.)	13,6	25,0	11,4
Consumo energía electr.uso industrial (MWh)	7.771.818	7.537.157	-234.661
Consumo energía electr.uso industrial (% var.)	9,8	-3,0	-12,8
Personas ocupadas (miles)	349,5	370,6	21,1
Tasa generación empleo	-1,9	6,0	8,0
Personas desempleadas	22,2	23,9	1,7
Personas desempleadas (% var.)	-22,1	7,7	29,8
Volumen exportaciones manufacturas (Mill. Euros)	26.825,2	32.841,5	6.016,4

Fuente: Datos recogidos en esta Memoria socioeconómica. Elaboración propia

Para concluir, hay que referirse al [Plan Estratégico de la Industria Valenciana \(PEIV\) 2018-2023](#), que tiene el objetivo de **mejorar la competitividad** de los sectores manufactureros, diseñando una política industrial enfocada al largo plazo que posibilite la reindustrialización. El presupuesto del PEIV del conjunto de consellerías y entes dependientes de la Generalitat ha aumentado desde los 260,6 millones de euros de 2019 a los 330 millones de 2022.

El Comité constata que las ramas manufactureras más dependientes de los recursos energéticos y materias primas importadas, que se han encarecido notablemente, han registrado una significativa contracción en sus niveles de producción. En gran medida, esta realidad ha provocado que el sector industrial, pese a crecer, hayan avanzado por debajo del conjunto de la economía de la Comunitat.

Por ello, teniendo en cuenta el elevado nivel de costes y la previsión de un menor ritmo de crecimiento en 2023¹⁴, el CES CV considera que desde los estamentos públicos deben acelerarse las medidas de apoyo a las ramas más afectadas por la escalada de costes, que permitan mantener e impulsar su tejido productivo.

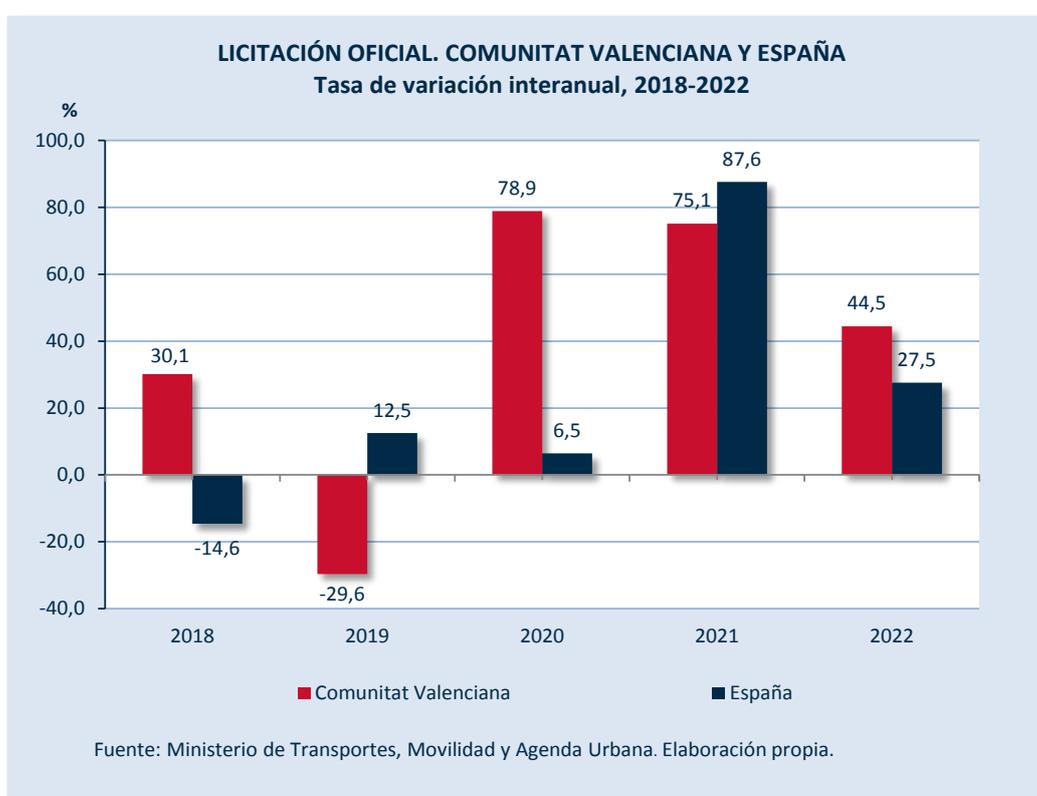
14 El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado un 1,3% de crecimiento de las economías avanzadas en 2023 y 0,8% de la zona euro; y la Comisión Europea un 1,1% en zona euro y 1,0% del conjunto de la UE. Además, el Banco de España prevé un crecimiento del 1,6% para España, el FMI lo sitúa en el 1,5% y la Comisión Europea en el 1,9%.

2.1.3. Sector construcción

Los diversos indicadores del sector de la construcción han tenido un comportamiento heterogéneo a lo largo del año, aunque en términos generales **se ha mantenido el dinamismo**, en un contexto marcado por la inflación y la crisis energética provocada por la guerra de Ucrania que ha elevado los precios de la energía y de las materias primas.

La evolución del sector, medido a través de la **licitación pública oficial**¹⁵ en la construcción, ha experimentado un incremento interanual del 44,5% (ver Gráfico 2.23), alcanzando 2.835,15 millones de euros frente a los 1.962,68 millones del año anterior. En España se ha experimentado un crecimiento inferior (27,5%), representando la Comunitat Valenciana el 11,3%, 1,3 puntos más que en 2021.

Gráfico 2.23



Por tipo de obra, 1.721,58 millones se han destinado a edificación, lo que ha supuesto un aumento del 120,6% y 1.113,58 millones a ingeniería civil, con un descenso del 5,8%, como se puede observar en el Cuadro 2.34.

15 Según Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Cuadro 2.34

LICITACIÓN PÚBLICA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

(En millones de euros)

	TOTAL CONSTRUCCIÓN		EDIFICACIÓN		INGENIERÍA CIVIL	
	Importe	T ₁	Importe	T ₁	Importe	T ₁
Comunitat Valenciana	24.934,94	44,5	1.721,58	120,6	1.113,58	-5,8
España	25.023,20	27,5	6.373,86	36,5	16.236,68	23,2

 T₁: Tasa de variación interanual 2021-2022

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia.

De igual forma, hay que indicar que la licitación de la Administración general ha crecido un 153,8% y la de los entes territoriales un 12,9% respecto al año anterior, como se recoge en el Cuadro 2.35

Cuadro 2.35

LICITACIÓN PÚBLICA POR ORGANISMOS. 2021-2022

(En millones de euros)

	Total organismos		Estado y Seguridad Social		Entes territoriales	
	Importe	T ₁	Importe	T ₁	Importe	T ₁
Comunitat Valenciana	2.835,15	44,5	1.115,18	153,8	1.719,98	12,9
España	24.934,95	27,5	6.949,98	9,4	17.984,96	36,3

Variación interanual 2021-2022

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

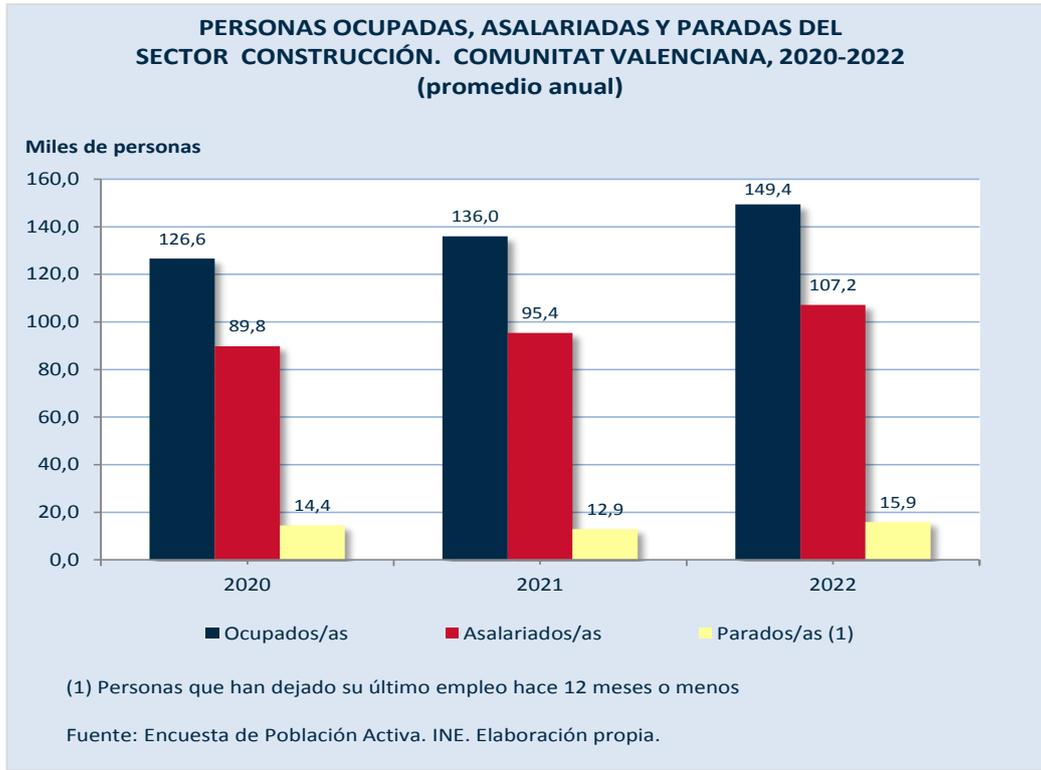
Los **visados de dirección de obra** se han reducido en 2022 un 2,4% con relación al año anterior, con una caída del 1,8% en viviendas nuevas visadas y del 4,4% en las rehabilitadas.

Por otra parte, el número de **compraventa de viviendas** en 2022 en la Comunitat Valenciana ascendió a 99.448 transacciones, frente a las 80.119 de 2021. En 2022, las transacciones inmobiliarias realizadas en nuestra Comunitat han representado el 15,3% del total de España, 1,1 puntos más que en el año precedente. Las compraventas en vivienda usada han ascendido a 86.577 compraventas, con un incremento interanual del 27,7%, y en vivienda nueva a 12.871, con un aumento de 4,6%¹⁶.

El **mercado de trabajo del sector de la construcción** de la **Comunitat Valenciana** en 2022 ha mostrado un ascenso del empleo, en términos promedio, como se observa en el Gráfico 2.24. En valores absolutos se ha pasado de 136.000 personas ocupadas en 2021 a 149.400 en 2022, con un crecimiento del 9,9%. La tasa de asalarización del sector ha alcanzado el 71,8% frente al 70,1% registrada el año anterior. Por su parte, el número de personas desempleadas estimadas se situó en 15.900 personas (12.900 en 2021), con un aumento del 23% en términos interanuales.

16 Los datos relativos a visados de dirección de obra y a compraventa de viviendas se desarrollan con más detalle en el "Capítulo 14. Vivienda" de esta Memoria, apartado "14.2.1 Principales indicadores relacionados con la accesibilidad a la vivienda".

Gráfico 2.24



Por provincias, se aprecia una subida del empleo en las provincias de **Alicante** con un crecimiento del 23,1% y en **Valencia** del 2,3%, mientras que en **Castellón** caía un 1,2%. (ver Cuadro 2.36). El desempleo estimado del sector de la construcción ha aumentado en Castellón, un 49,1%; en Alicante, un 32,6%, y en Valencia, un 10,7%.

Cuadro 2.36

POBL. ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SECTOR CONSTRUCCIÓN POR PROVINCIAS, 2021-2022

Tasas de variación interanuales

	2021	2022	2021				2022			
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr
- Alicante										
* Pobl. Activa	3,8	23,9	1,1	19,7	4,2	-7,1	29,5	16,1	22,5	28,0
* Pobl.Ocupada	5,7	23,1	-7,8	28,9	3,0	2,1	30,9	9,4	28,2	26,1
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-13,1	32,6	235,0	-48,3	16,7	-58,5	19,4	141,9	-26,8	53,8
- Castellón										
* Pobl. Activa	-0,6	2,7	2,2	2,3	2,3	-9,1	-11,8	-8,5	1,7	33,3
* Pobl.Ocupada	1,4	-1,2	-7,1	6,3	5,7	1,3	-6,4	-7,7	1,2	8,4
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-19,1	49,1	106,7	-40,0	-33,3	-78,3	-38,7	-22,2	10,0	800,0
- Valencia										
* Pobl. Activa	8,7	3,1	8,5	31,0	-1,0	-1,0	-7,3	-7,4	19,0	10,6
* Pobl.Ocupada	10,5	2,3	2,3	37,9	6,1	0,2	-2,4	-9,3	15,4	7,2
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-6,9	10,7	80,4	-14,8	-50,6	-12,5	-39,6	13,0	72,7	50,0
- Comunitat Valencia										
* Pobl. Activa	5,6	11,0	4,9	22,8	1,4	-4,5	5,6	1,4	18,2	20,1
* Pobl.Ocupada	7,5	9,9	-2,8	30,0	4,9	1,1	9,5	-1,9	18,3	15,0
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-10,7	23,0	118,7	-30,1	-27,6	-44,8	-19,6	46,8	16,4	89,0

⁽¹⁾ La población parada solo incluye a las personas que han dejado su empleo hace 12 meses o menos

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración Propia.

2.1.4. Sector servicios

2.1.4.1. Indicadores Generales del Sector Servicios

El **sector servicios** representa en el conjunto de la economía valenciana un 72,3%, el porcentaje más elevado de todos los sectores, al igual que para la economía española, en la que participa en un 74,6%. El turismo tiene una gran importancia en la actividad económica de nuestra Comunitat, por lo que en este apartado se hace un análisis más detallado del mismo.

El **subsector comercial**, según el índice de cifra de negocio ha registrado tasas de variación positivas en todas las regiones españolas, como se recoge en el Cuadro 2.37. Este índice en la **Comunitat Valenciana** se ha incrementado, en diciembre de 2022, un 6,6%, cuando un año antes había aumentado un 14,4%. En España, el ascenso de este índice ha sido del 11,1%, frente al 18,4% en 2021.

En término promedio, todas las comunidades autónomas presentan variaciones positivas, destacando Illes Balears (42,5%), Canarias (32,4%) y Comunidad de Madrid (23,1%). La Comunitat Valenciana en el conjunto del año ha experimentado un crecimiento del 15,3%, inferior a la media española (19,9%).

Cuadro 2.37

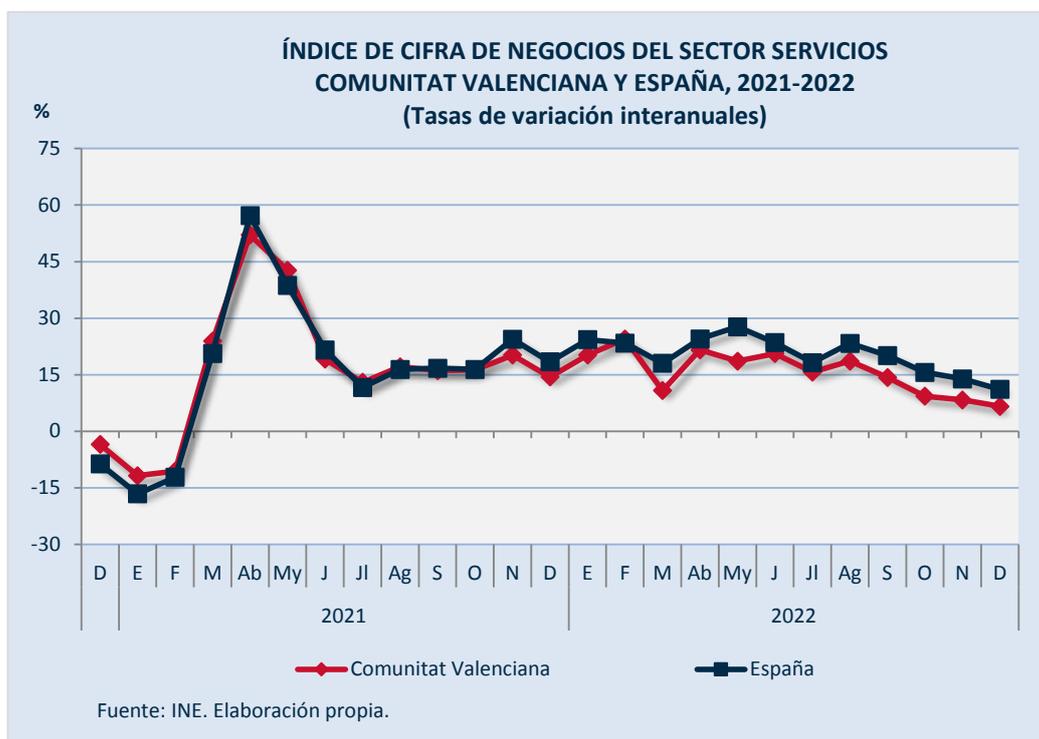
ÍNDICES DE CIFRA DE NEGOCIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2021-2022

	Índice		% var. diciembre		% var. media anual	
	dic-21	dic-22	2021	2022	2021	2022
	Andalucía	139,558	154,794	18,0	10,9	14,5
Aragón	140,907	153,892	15,1	9,2	14,8	16,6
Asturias, Principado de	138,987	153,269	18,7	10,3	14,7	15,4
Balears, Illes	95,206	116,559	28,1	22,4	21,8	42,5
Canarias	127,663	148,717	31,2	16,5	15,9	32,4
Cantabria	150,768	159,249	16,7	5,6	14,2	14
Castilla y León	133,578	146,445	10,3	9,6	15,0	13,4
Castilla-La Mancha	147,656	158,507	14,6	7,3	14,2	12,3
Cataluña	132,395	147,146	15,9	11,1	15,1	18,8
Comunitat Valenciana	143,629	153,100	14,4	6,6	16,0	15,3
Extremadura	146,226	152,222	10,9	4,1	11,5	13,0
Galicia	162,536	171,988	30,3	5,8	17,8	26,0
Madrid, Comunidad de	150,199	171,311	20,7	14,1	17,5	23,1
Murcia, Región de	144,277	148,885	12,4	3,2	7,5	10,0
Navarra, Com. Foral de	142,399	159,563	15,8	12,1	14,1	20,8
País Vasco	140,293	157,848	15,0	12,5	15,4	16,2
Rioja, La	149,045	163,407	17,8	9,6	15,5	13,0
Total	141,321	157,075	18,4	11,1	15,8	19,9

Fuente: INE.

En el Gráfico 2.25 se puede observar que el sector servicios ha registrado **tasas de variación positivas** durante todo el año, que se han moderado en los últimos meses, alcanzando el menor incremento en diciembre (6,6%).

Gráfico 2.25



En el Cuadro 2.38 se recoge las tasas de variación del índice de cifra de negocios del sector Servicios por ramas de actividad en 2022. En la Comunitat Valenciana **todas las ramas de actividad han presentado variaciones interanuales positivas**, destacando el ascenso experimentado por la hostelería con un 42,4%, mientras que el comercio crecía un 14,6%.

Cuadro 2.38

ÍNDICE DE CIFRA DE NEGOCIOS DEL SECTOR SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, MEDIA 2022

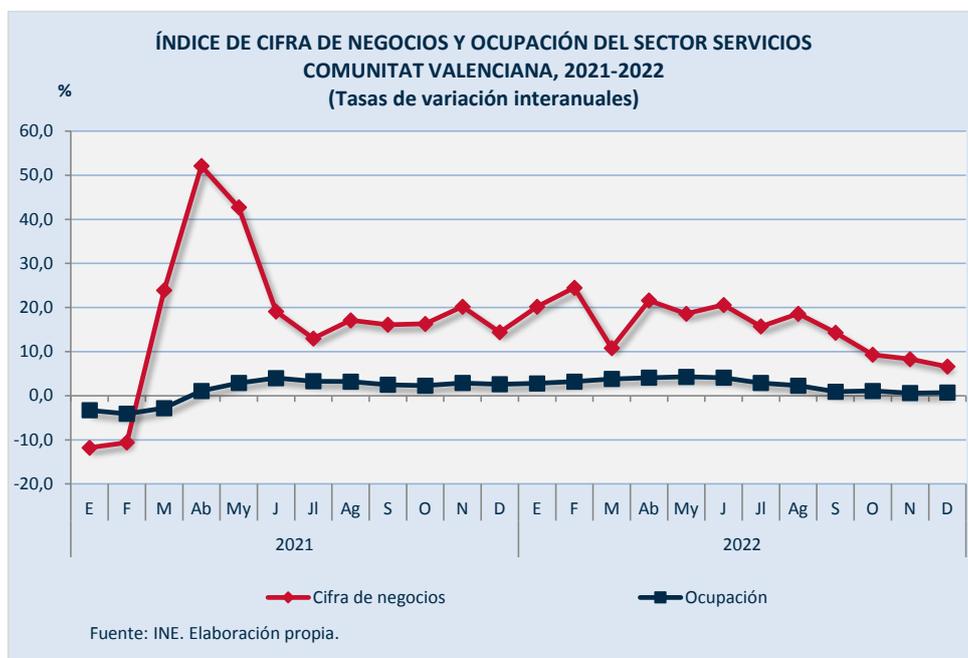
Tasas de variación interanuales

	Comunitat Valenciana	España
Comercio	14,6	19,7
Otros servicios	17,3	20,5
<i>Transporte y almacenamiento</i>	9,0	22,1
<i>Hostelería</i>	42,4	44,4
<i>Información y comunicaciones</i>	15,8	8,7
<i>Activ. profesionales, científicas y técnicas</i>	6,1	10,7
<i>Activ. administrativas y serv. auxiliares</i>	29,1	30,7
General	15,3	19,9

Fuente: INE e Institut Valencià d'Estadística (IVE). Elaboración propia.

El Gráfico 2.26 recoge la evolución experimentada por la **cifra de negocios y la ocupación del sector servicios** en 2021 y 2022 en la Comunitat Valenciana. En 2022, el índice de ocupación ha registrado tasas de variación positivas, pero con una clara desaceleración en los últimos meses, con un incremento medio en el conjunto del año del 2,5%.

Gráfico 2.26

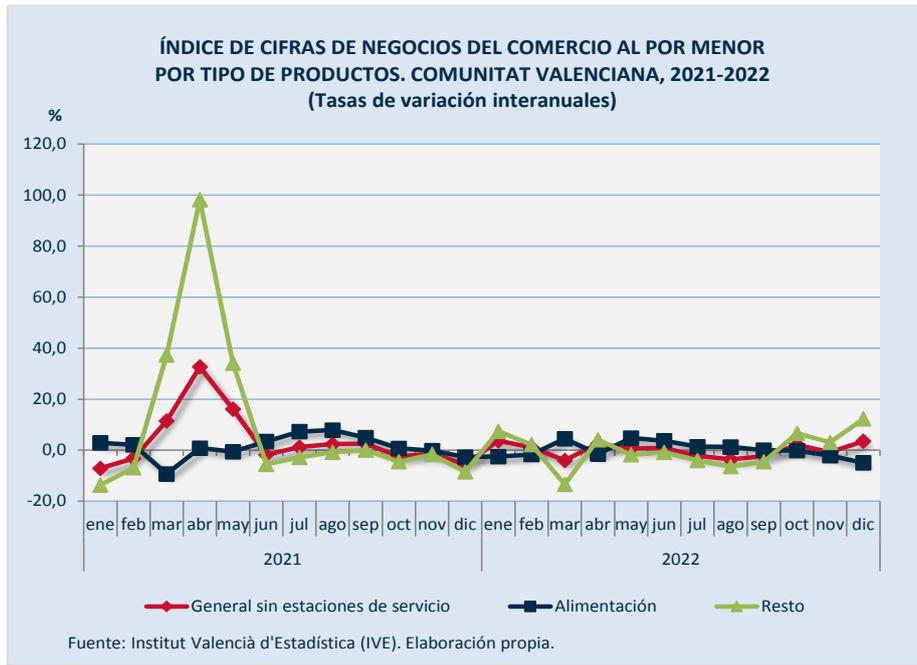


El **comercio al por menor** ha mostrado un perfil irregular a lo largo del año (Gráfico 2.27), con tasas de variación interanuales negativas en el segundo trimestre del año, como se aprecia en el Gráfico 2.28. Sus componentes han tenido un comportamiento desigual, y el comercio minorista de la alimentación ha registrado tasas de variación negativas, coincidiendo con el alza de los precios de la cesta de la compra, que se ha agudizado en los últimos meses del año.

Gráfico 2.27

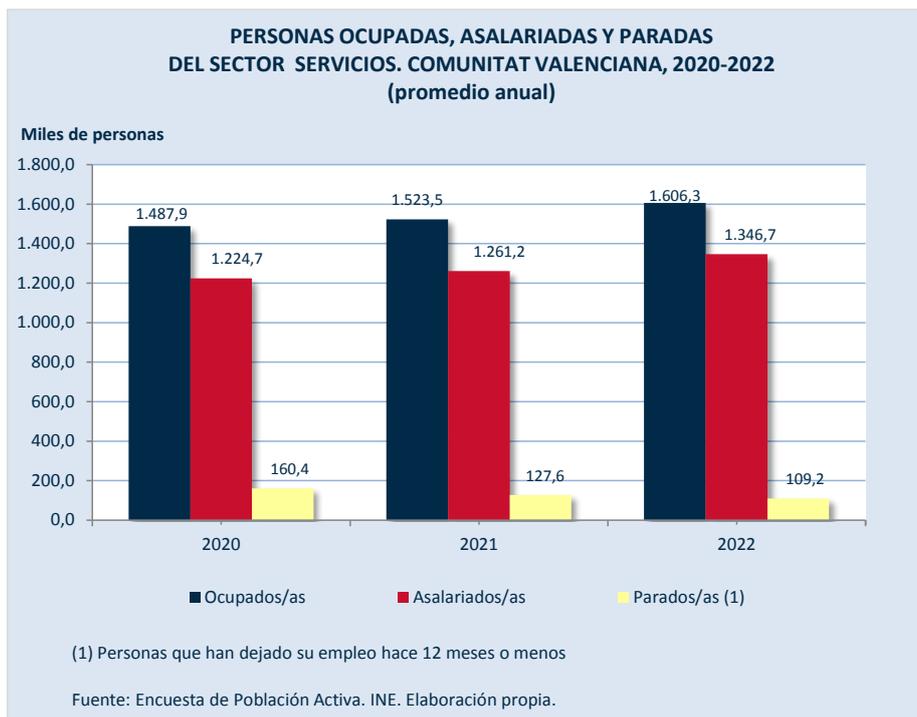


Gráfico 2.28



El **mercado de trabajo del sector servicios** de nuestra Comunitat ha mostrado un ascenso del empleo en 2022, en términos promedio, como se observa en el Gráfico 2.29. En valores absolutos se ha pasado de 1.523.500 personas ocupadas en 2021 a 1.606.300 en 2022, con un crecimiento del 5,4%. La tasa de asalarización del sector ha alcanzado el 83,8%, un punto superior a la registrada el año anterior (82,8 %). Por su parte, el desempleo estimado se ha situado en 109.200 personas (127.600 en 2021), con un descenso del 14,4% en términos interanuales.

Gráfico 2.29



Por provincias, la población ocupada ha aumentado en **Castellón** un 8,9%, en **Alicante** un 5,5% y en **Valencia** un 4,7%. Por su parte, el desempleo estimado ha bajado en Alicante un 26,1% y en Valencia un 9,5 %, mientras aumentaba en Castellón un 1% (Cuadro 2.39).

Cuadro 2.39

POBL. ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SECTOR SERVICIOS POR PROVINCIAS, 2021-2022

Tasas de variación interanuales

	2021	2022	2021				2022				
			I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	I Tr	II Tr	III Tr	IV Tr	
- Alicante											
* Pobl. Activa	-1,5	3,1	-2,3	-1,8	-2,9	0,9	3,8	2,4	1,7	4,4	
* Pobl.Ocupada	1,6	5,5	-2,2	5,9	1,3	1,7	8,2	2,9	4,3	6,5	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-28,9	-26,1	-3,6	-58,3	-36,3	-7,7	-39,0	-8,1	-31,4	-18,3	
- Castellón											
* Pobl. Activa	-1,1	8,2	-5,0	-2,2	1,2	1,7	4,3	10,7	9,9	7,8	
* Pobl.Ocupada	-0,5	8,9	-5,4	-0,4	1,8	1,9	6,0	15,2	9,8	4,6	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-7,0	1,0	-0,6	-16,8	-5,4	-0,9	-11,4	-32,5	12,2	53,1	
- Valencia											
* Pobl. Activa	1,7	3,6	-0,6	2,8	2,3	2,5	3,1	3,9	3,2	4,3	
* Pobl.Ocupada	3,6	4,7	0,1	6,0	3,4	4,7	5,6	6,1	3,1	4,1	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-16,0	-9,5	-8,1	-23,8	-8,5	-23,1	-26,4	-21,2	4,6	6,6	
- Comunitat Valencia											
* Pobl. Activa	0,2	3,9	-1,7	0,5	0,1	1,8	3,5	4,0	3,4	4,7	
* Pobl.Ocupada	2,4	5,4	-1,3	5,3	2,4	3,3	6,6	5,8	4,3	5,1	
* Pobl. Parada ⁽¹⁾	-20,4	-14,4	-5,5	-36,9	-20,1	-14,9	-29,8	-19,3	-6,9	-0,3	

⁽¹⁾ La población parada solo incluye a las personas que han dejado su empleo hace 12 meses o menos

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración Propia.

2.1.4.2. El turismo en la Comunitat Valenciana

La actividad económica vinculada al turismo en la Comunitat Valenciana en 2021 se situó por encima de la estimada de media para España (61,7% de los niveles de 2019) según la Cuenta Satélite del Turismo del INE.

Según los datos recogidos en el [informe de impacto económico realizado por Exceltur](#), en colaboración con Turisme Comunitat Valenciana, se constata una **notable reactivación de la actividad económica vinculada al turismo en la Comunitat Valenciana** desde el tercer trimestre de 2021, que elevó a 12.775 millones de euros el PIB turístico en el conjunto del año (un 70,4% de los niveles de PIB turístico en 2019 y un 50,9% por encima de los registros del año 2020). Esta reactivación respondió a la positiva respuesta de la demanda en cuánto se relajaron las restricciones a la movilidad, tal y como indica dicho informe, revelando una notable resiliencia del turismo en la Comunitat Valenciana a la sexta ola de la pandemia en Europa de finales de año.

El comportamiento del **empleo turístico** fue algo mejor que el de la actividad turística, alcanzando los 235.412 puestos de trabajo en 2021 (un 74,5% más, frente a los 316 mil empleos generados en 2019). A pesar de ello, un 25% de las personas empleadas en las diferentes ramas de actividad vinculadas al turismo en la Comunitat seguían afectadas por la pandemia en términos de pérdida de empleo o sujetos a ERTE en el año 2021, incidiendo en 81 mil empleados en términos de jornada equivalente año.

Cuadro 2.40

PRINCIPALES INDICADORES DE IMPACTO ECONÓMICO EN TURISMO EVOLUCIÓN 2016-2021

Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIB TURÍSTICO (millones de euros corrientes)	14.872	16.069	17.291	18.143	8.468	12.775
Tasa de variación interanual		8,0	7,6	4,9	-53,3	50,9
Aportación del Turismo al PIB de la Comunitat Valenciana	14,4%	14,9%	15,5%	15,7%	8,1%	11,3%
EMPLEO TURÍSTICO (personas)	274.239	286.145	302.421	315.804	171.477	235.412
Tasa de variación interanual		4,3	5,7	4,4	-45,7	37,3
Aportación del Empleo al PIB de la Comunitat Valenciana	14,8%	15,1%	15,6%	15,8%	9,5%	12,2%
GASTO PÚBLICO CORRIENTE (millones de euros corrientes)	1.073	1.133	1.206	1.299	1.245	1.386
Tasa de variación interanual		5,6	6,5	7,7	-4,1	11,3

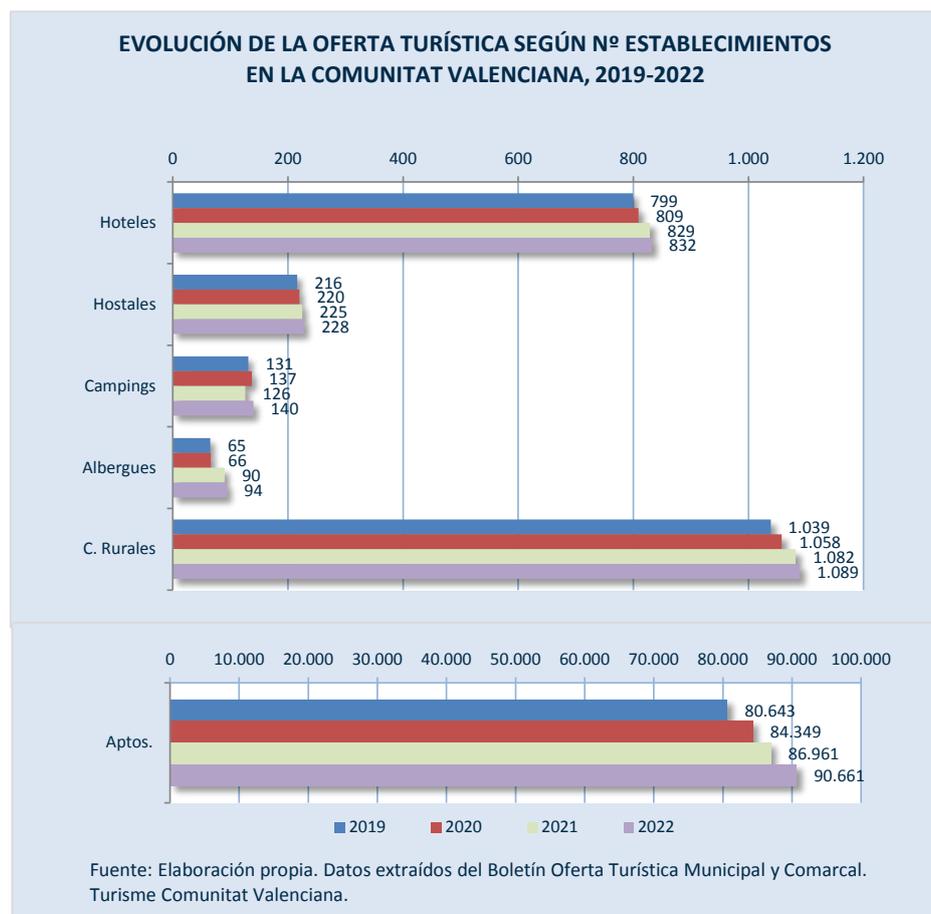
Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del estudio de impacto económico del turismo. Impactur 2023

2.1.4.2.1. Oferta turística en la Comunitat Valenciana. Registro de turismo de la Comunitat Valenciana

A 31 de diciembre de 2022, la Comunitat Valenciana contaba con una oferta de 686.071 plazas de alojamiento turístico, un 3,2% más que el año anterior.

En el Cuadro 2.41 y Gráfico 2.30 se observa la **evolución de la oferta turística**. Todos los establecimientos han aumentado tanto en número como en plazas en 2022.

Gráfico 2.30



Cuadro 2.41

EVOLUCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA EN LA COM. VALENCIANA, 2018-2022

	2018				2019				2020				2021				2022			
	nº	T	Plazas	T	nº	T	Plazas	T	nº	T	Plazas	T	nº	T	Plazas	T	nº	T	Plazas	T
Hoteles	781	0,6	126.901	0,5	799	2,3	128.971	1,6	809	1,3	129.874	0,7	829	2,5	132.834	2,3	832	0,4	133.024	0,1
Hostales	207	-0,5	6.707	-1,8	216	4,3	6.836	1,9	220	1,9	6.845	0,1	225	2,3	6.893	0,7	228	1,3	7.018	1,8
Pensiones	nd		nd		nd		nd		nd		nd		nd		5.827	3,1	304		5.835	0,1
Apartamentos	73.841	18,3	363.107	15,8	80.643	9,2	399.659	10,1	84.349	4,6	418.846	-81,4	86.961	3,1	431.743	3,1	90.661	4,3	448.862	4,0
Campings	133	2,3	72.211	-0,4	131	-1,5	71.785	-0,6	137	4,6	74.174	-95,2	126	-8,0	74.023	-0,2	140	11,1	77.322	4,5
Albergues	64	4,9	3.409	3,6	65	1,6	3.411	0,1	66	1,5	3.449	145,3	90	36,4	5.026	45,7	94	4,4	5.383	7,1
Casas Rurales	1.026	0,3	8.100	1,4	1.039	1,3	8.210	-4,4	1.058	1,8	8.368	1,9	1.082	2,3	8.592	2,7	1.190	10,0	8.643	0,6
Total	76.052	17,7	580.435	10,0	82.893	9,0	618.872	-6,9	86.639	4,5	641.556	3,7	89.313	3,1	664.938	2,7	93.449	4,6	686.087	3,2

T: % Tasa de variación.

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del Boletín Oferta Turística Municipal y Comarcal. Turisme Comunitat Valenciana.

HOTELES

La **planta hotelera** de la Comunitat Valenciana disponía para el año 2022 de 133.024 plazas frente a las 132.834 de 2021. La única provincia que ha aumentado el número de hoteles ha sido Alicante, que ha aumentado en 3 nuevos establecimientos.

Cuadro 2.42

OFERTA TURÍSTICA: HOTELES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

<i>Estrellas de Oro</i>	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
NÚMERO	388	170	274	832
<i>Una</i>	46	29	35	110
<i>Dos</i>	70	54	68	192
<i>Tres</i>	140	45	87	272
<i>Cuatro</i>	119	41	75	235
<i>Cinco</i>	13	1	9	23
PLAZAS	73.804	22.489	36.731	133.024
<i>Una</i>	2.058	886	1.753	4.697
<i>Dos</i>	4.463	2.671	4.022	11.156
<i>Tres</i>	27.732	4.456	11.438	43.626
<i>Cuatro</i>	36.264	14.102	17.485	67.851
<i>Cinco</i>	3.287	374	2.033	5.694

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

HOSTALES

En cuanto a la **oferta de los hostales**, en el 2022, se han contado con 228 hostales y 7.018 plazas, aumentando en 125 plazas y 3 hostales. Alicante ha crecido en 8 hostales, Castellón y Valencia han descendido en 2 y 3 respectivamente.

Cuadro 2.43

OFERTA TURÍSTICA: HOSTALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
NÚMERO	112	49	67	228
PLAZAS	3.464	1.276	2.278	7.018

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

APARTAMENTOS TURÍSTICOS

En el 2022 se ofertaron un total de 448.862 plazas, **17.119 plazas más que en el año 2021** en los 90.661 apartamentos turísticos de toda la Comunitat Valenciana (un aumento de 3.700 apartamentos respecto al año 2021). Alicante y Castellón han aumentado el número de apartamentos, en 3.982 y 234 respectivamente, y Valencia ha descendido en 516.

Cuadro 2.44

OFERTA TURÍSTICA: APARTAMENTOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

<i>Categoría</i>	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
NÚMERO	61.359	14.217	15.085	90.661
<i>Superior/Lujo</i>	1.493	67	79	1.639
<i>Primera</i>	3.506	246	203	3.955
<i>Estándar/Segunda</i>	56.360	13.904	14.803	85.067
PLAZAS	297.133	73.829	77.900	448.862
<i>Superior/Lujo</i>	9.092	395	568	10.055
<i>Primera</i>	16.670	1.071	1.073	18.814
<i>Estándar/Segunda</i>	271.371	72.363	76.259	419.993

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

CAMPINGS

El **número de plazas ofertadas en camping** fue de 77.322, con un total de 140 instalaciones (aumentando en 14 campings y en 3.299 plazas respecto al año anterior). Las tres provincias aumentan el número de campings, 2 en Alicante, 10 en Castellón y 2 en Valencia.

Cuadro 2.45

OFERTA TURÍSTICA: CAMPINGS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

<i>Categoría</i>	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
NÚMERO	53	44	43	140
<i>Gran Confort 5*</i>	4	2	-	6
<i>Primera 4*</i>	9	16	8	33
<i>Segunda 3*</i>	27	23	26	76
<i>2*</i>	9	-	5	14
<i>1*</i>	4	3	4	11
PLAZAS	34.974	21.541	20.807	77.322
<i>Gran Confort 5*</i>	8.455	3.281	-	11.736
<i>Primera 4*</i>	6.659	9.053	4.258	19.970
<i>Segunda 3*</i>	16.167	8.981	15.228	40.376
<i>2*</i>	3.357	-	680	4.037
<i>1*</i>	336	226	641	1.203

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

CASAS RURALES Y ALBERGUES

En 2022 la **oferta en alojamiento rural** (casas rurales y albergues turísticos), aumenta el número de plazas en 392. El número de casas rurales se ha incrementado en 12 establecimientos en el 2022, 1.184 establecimientos frente a los 1.172 del 2021. Alicante ha aumentado en 10 establecimientos, Valencia ha crecido en tres y Castellón ha descendido en uno.

Cuadro 2.46

OFERTA TURÍSTICA: CASAS RURALES Y ALBERGUES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
NÚMERO	306	456	422	1.184
Albergues	31	21	42	94
<i>Estándar</i>	15	21	28	64
<i>Ciudad</i>	16	-	14	30
Casas Rurales	275	435	380	1.090
5*	1	3	1	5
4*	18	24	16	58
3*	10	25	14	49
2*	217	354	288	859
1*	29	29	61	119
PLAZAS	2.433	3.209	3.001	14.026
Albergues				5.383
<i>Estándar</i>	794	836	1.671	3.301
<i>Ciudad</i>	933	-	1.149	2.082
Casas Rurales	2.433	3.209	3.001	8.643
5*	16	24	13	53
4*	211	189	163	563
3*	103	206	120	429
2*	1.842	2.553	2.248	6.643
1*	261	237	457	955

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

RESTAURANTES

En la Comunitat Valenciana existen 14.968 restaurantes (16 restaurantes más que en el año 2021), **Alicante** es la provincia con más restaurantes, con 6.811; le sigue **Valencia** con 6.430, y **Castellón** con 1.727. Todos los restaurantes nuevos se encuentran en la provincia de Valencia, que ha aumentado en 19; Alicante tiene uno menos y Castellón dos menos.

Cuadro 2.47

OFERTA TURÍSTICA: RESTAURANTES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

<i>Categorías</i>	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
NÚMERO	6.811	1.727	6.430	14.968
<i>Primera</i>	44	4	100	148
<i>Segunda</i>	423	92	294	809
<i>Tercera</i>	6.344	1.631	6.036	14.011

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

AGENCIAS DE VIAJES

La Comunitat Valenciana cuenta con un total de **1.381 agencias de viajes**, repartidas entre centrales y sucursales, 9 más que en 2021. Valencia es la provincia con mayor número de centrales con 538 y sucursales con 190 (ver Cuadro 2.48). Todas las provincias han aumentado.

Cuadro 2.48

OFERTA TURÍSTICA: AGENCIAS DE VIAJES EN LA C. VALENCIANA, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
CASAS CENTRALES	388	96	538	1.022
SUCURSALES	133	36	190	359
TOTAL GENERAL	521	132	728	1.381

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

REGISTRO DE TURISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En la gestión del **Registro de Turismo de la Comunitat Valenciana**, durante el año 2022, se llevaron a cabo las siguientes inscripciones de altas, bajas, modificaciones y reclasificaciones (Cuadro 2.49).

Cuadro 2.49

REGISTRO DE TURISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Tipo de Empresa Turística	Altas	Bajas	Modificaciones	Reclasificaciones	TOTAL
Establecimientos hoteleros	62	42	134	15	253
Campings y áreas de pernocta	8	1	30	2	41
Bloques y conjuntos de viviendas turísticas	40	2	13	3	58
Alojamientos turísticos rurales	59	37	39	6	141
Turismo activo	55	23	28	0	106
Restauración	84	7	7	1	99
Agencia de Viajes	92	87	74	0	253
viviendas turísticas	70	149	40	0	259
Viviendas turísticas	8.516	2.988	369	9	11.882
Albergues turísticos	5	0	0	0	10
Guías de turismo complementarios*	222	0	82	0	608
	35	0	0	0	70
Comunitat Valenciana	8.986	3.336	734	36	13.102

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana

2.1.4.2.2. Demanda turística en la Comunitat Valenciana

TURISTAS PROCEDENTES DEL EXTRANJERO

El ejercicio 2022 **continúa con el impacto de la crisis sanitaria en la demanda turística**, aunque muestra una destacada recuperación respecto a 2021 (114,1%) y una bajada respecto a 2019 (un 9,7% menos), en el que el número de turistas procedentes del extranjero sumó una cifra récord de 9.566.566 turistas.

Entre enero y diciembre, la Comunitat Valenciana ha recibido **8.606.914 turistas** (Cuadro 2.50); el ascenso, respecto a 2021, más destacado se muestra en el **Reino Unido** con una variación de 228,8% y una cuota del 25,5%. Todas las principales CC. AA. de destino crecen, destaca la Comunidad de Madrid (177,4%).

Francia, con una cuota del 18,4%, vuelve a su segunda posición como emisor de la Comunitat Valenciana, seguida por los **países nórdicos** (9,8%).

Respecto a 2021, la **estancia media** (10 días) ha decrecido un 11%, mientras que el **gasto medio diario** (118 euros) crece un 21,3%. El gasto total ha crecido un 131%.

El **aeropuerto de Alicante** acaparó la mayor parte de pasajeros y pasajeras (62,7%), mientras que **Valencia** recibió el 37,3%, en 2022. El aeropuerto de Alicante registró un aumento del 53,6% (un 6,2% menos que 2019) y el aeropuerto de Valencia un incremento del 34,9% (un 1,1% por debajo de 2019).

En estos doce meses del año, la Comunitat Valenciana ha sido destino de 6.872.852 pasajeros y pasajeras internacionales en **CBC (compañías de bajo coste)**, con un aumento acumulado del 134,9% (11,5% menos que en 2019), lo que la sitúa en la quinta comunidad de destino, por detrás de Cataluña, Baleares, Canarias y Andalucía.

Los pasajeros y pasajeras de bajo coste acudieron mayoritariamente al aeropuerto de **Alicante**, que concentró el 69,8% del total, mientras que el 30,2% restante se decantó por **Valencia**.

En relación al año anterior, el aeropuerto de Alicante mostró un incremento del 141,4% (un 13,4% menos respecto a 2019) y el aeropuerto de Valencia un incremento del 121,2% (7% menos que en 2019). En este periodo, **Reino Unido** fue el principal mercado, emitiendo el 35,7% de los pasajeros y pasajeras de CBC. Le siguieron **Italia** y **Países Bajos**, con pesos respectivos del 10,2% y 10% respectivamente.

Los resultados acumulados a diciembre respecto a 2019 de la provincia de **Alicante** indican que los segmentos de campings y el hotelero acumulan los mayores impactos negativos. La estancia media (10,8 días) es un 10,6% superior a 2019.

Los resultados acumulados a diciembre respecto a 2019 de la provincia de **Castellón** indican que el segmento de hoteles acumula el mayor impacto negativo, mientras que el segmento de campings crece un 7,2%. La estancia media (12,8 días) es un 1,8% superior a 2019.

Los resultados acumulados a diciembre respecto a 2019 de la provincia de **Valencia** indican que el segmento de apartamentos acumula el mayor impacto negativo, mientras que el segmento de campings es el que más crece. La estancia media (7,7 días) es un 0,9% superior a 2019.

Cuadro 2.50

TURISMO DE PERSONAS EXTRANJERAS: VIAJES, PERNOCTACIONES, GASTO. AÑO 2022

	Provincia de Alicante		Benidorm		Provincia de Castellón		Provincia de Valencia		València ciudad		Total Comunitat Valenciana
	2022	T ₁	2022	T ₁	2022	T ₁	2022	T ₁	2022	T ₁	2022
Viajes	5.573.469	139,1	1.360.454	239,5	397.417	68,9	2.636.028	81,4	2.426.930	86,3	8.606.914
Pernoctaciones	60.286.528	110,0	9.644.281	176,3	5.067.951	42,3	20.275.968	60,7	17.370.980	67,5	85.630.447
Gasto (millones)	6.891,2	156,2	1.448,5	232,8	431,0	88,0	2.779,2	91,2	2.533,6	94,0	10.101

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana a partir de datos de INE

TURISMO DE RESIDENTES

El año 2022 registra en la Comunitat un incremento interanual, excepto en la **provincia de Castellón**. La **provincia de Valencia** destaca con una variación del 22,6%. Respecto al año 2019, la demanda de residentes muestra valores negativos excepto en la provincia de Valencia, con un crecimiento del 1,9% de los viajes.

La evolución del número de viajes de los y las residentes en la Comunitat en 2022 ha sido positiva (7,4%), aunque permanece negativa respecto a 2019 (un 9,3% menos).

La estancia media (4,7 días) ha decrecido (4,5% menos) y el gasto por viaje ha aumentado (12,3%), resultando un incremento interanual del gasto medio diario (17,6%); respecto a 2019, el gasto medio diario crece un 17,9%.

Los viajes por **ocio y vacaciones crecen** (6,1%) por debajo de la media. El número de pernoctaciones en alojamiento de mercado crece (18,9%) por encima de la media (2,5%).

La demanda en **segunda residencia** ha bajado en número de viajes (un 2% menos) y de pernoctaciones (un 2% menos), respecto a 2019, el número de viajes ha decrecido (4,9% menos).

Los valencianos y valencianas ha realizado el 52,5% de los viajes en la Comunitat, con un incremento del 0,6% y las personas procedentes de Madrid, con una cuota del 17,1%, se ha incrementado un 12,3%. Respecto a 2019, las personas procedentes de la Comunitat han decrecido un 6,9% y las residentes en Madrid un 16,1%.

Cuadro 2.51

TURISMO DE RESIDENTES: VIAJES, PERNOCTACIONES, GASTO. AÑO 2022

	Provincia de Alicante		Benidorm		Provincia de Castellón		Provincia de Valencia		València ciudad		Total Comunitat Valenciana
	2022	T ₁	2022	T ₁	2022	T ₁	2022	T ₁	2022	T ₁	2022
Viajes	7.275.268	0,8	1.424.473	33,8	2.769.034	-9,3	7.887.708	22,6	2.233.132	29,5	17.932.010
Pernoctaciones	37.949.488	0,7	7.627.619	40,2	15.945.595	0,5	30.135.613	6,2	6.756.785	22,8	84.030.696
Gasto (millones)	2.069,0	20,8	588,7	57,2	727,8	0,7	1.396,4	33,9	511,5	55,8	4.193,20

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana a partir de datos de INE

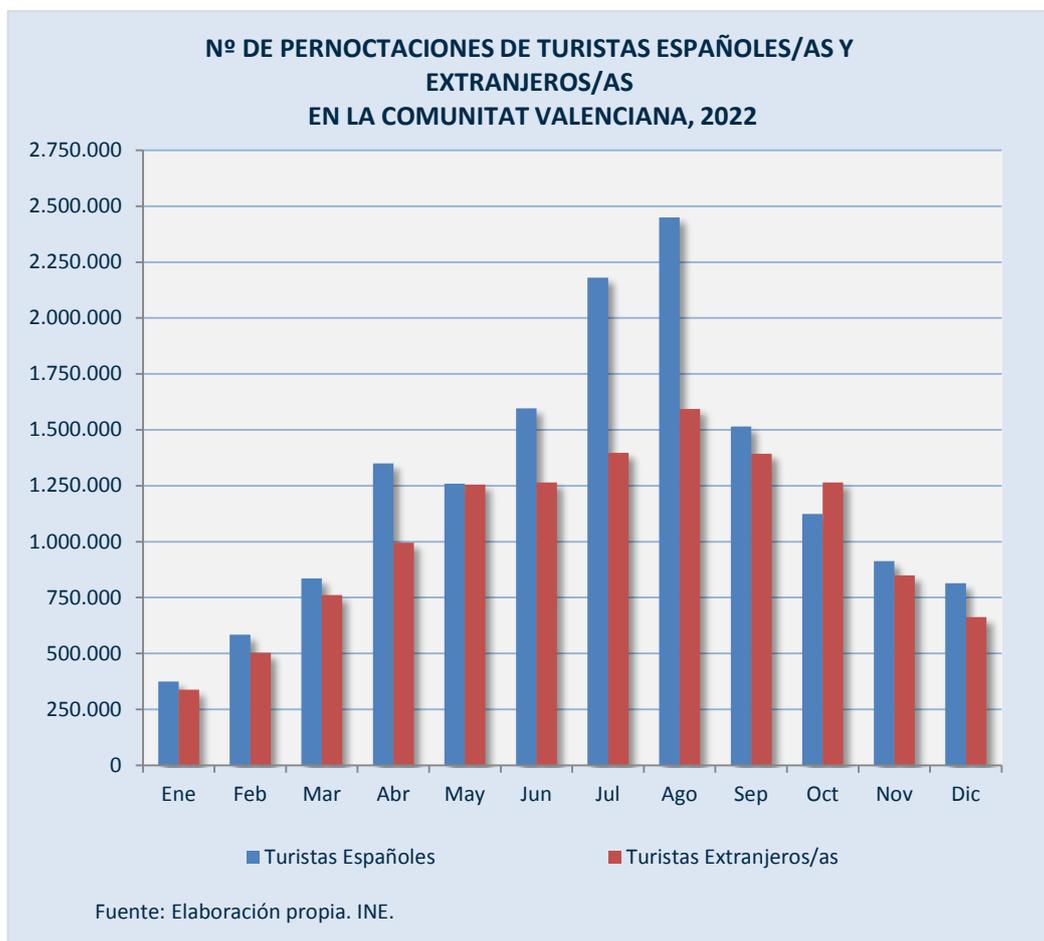
OCUPACIÓN HOTELERA

En el año 2022 el **número de pernoctaciones totales** se ha incrementado (75,61%) respecto a 2021; alcanzando el total de 27.276 miles de pernoctaciones.

Los y las **residentes en España** han hecho 14.993.685 pernoctaciones, un 37,8% más que en 2021. Respecto a 2021, las personas procedentes de Madrid han crecido un 27,1%, y las de la Comunitat Valenciana lo han hecho en un 29,4%.

Los y las **residentes en el extranjero** han hecho 12.282.886 pernoctaciones, un 164% más que en 2021. Los y las procedentes de Gran Bretaña, respecto a 2021, han crecido un 378,1%; de Países Bajos, un 93,7%, y de Francia, un 49%.

Gráfico 2.31



Un 54,98% de las personas visitantes que pernoctaron en nuestra Comunitat durante el año 2022 eran turistas procedentes de **España** y el 45,02% restante eran turistas procedentes del extranjero.

Cuadro 2.52

PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. 2021-2022

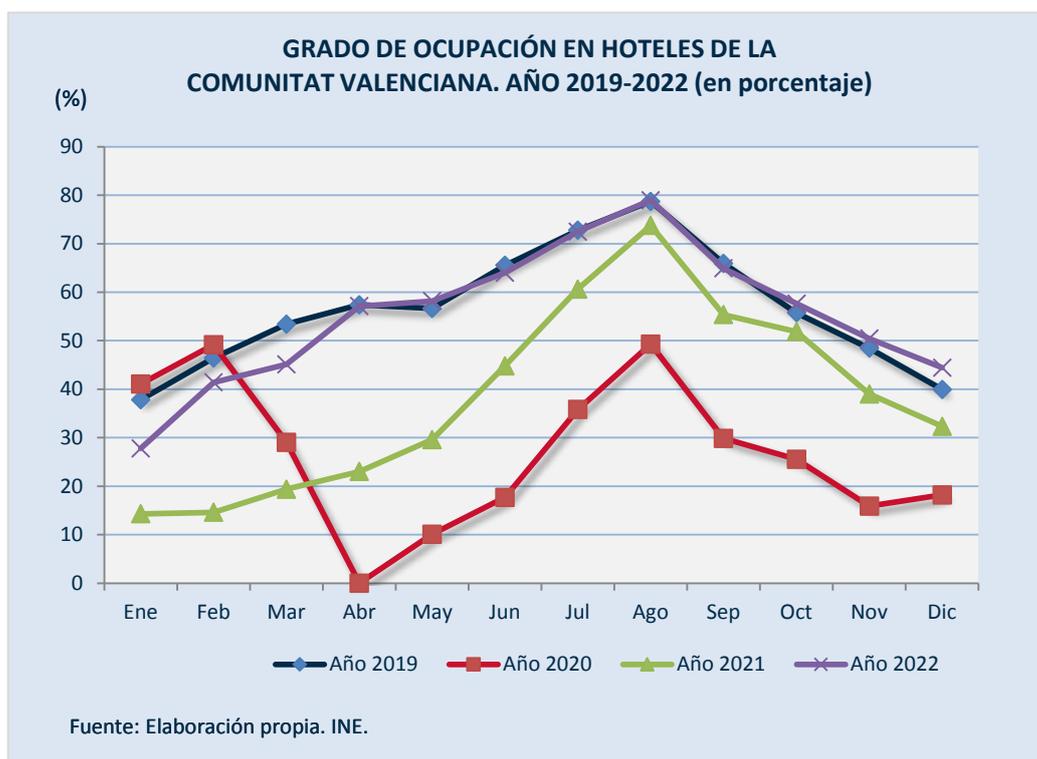
En miles de pernoctaciones

	2021	%20 / 21	2022	%21 / 22
C. Valenciana				
Nacionales	10.880,55	85,82	14.993,69	37,80
Extranjeros/as	4.652,06	62,68	12.282,89	164,03
TOTAL COM. VALENCIANA	15.532,61	78,23	27.276,57	75,61
España				
Nacionales	90.471,87	78,28	119.819,78	32,44
Extranjeros/as	81.689,00	99,69	200.979,26	146,03
TOTAL ESPAÑA	172.160,87	87,83	320.799,04	86,34

Fuente: Elaboración propia.INE.

En el gráfico siguiente se observa el grado de ocupación hotelera por meses de los cuatro últimos años.

Gráfico 2.32



En la **provincia de Alicante**, respecto a 2021, el número de personas viajeras aumentó un 57,3% y el de pernoctaciones un 93,1%. El número de pernoctaciones creció un 40,9% en el caso de la demanda nacional y un 200,2% en el caso de la extranjera.

Todos los mercados nacionales han crecido: el **madrileño**, con una cuota del 29,2%, ha crecido un 35,2%; el **valenciano**, con una cuota del 25,1%, lo ha hecho en un 25,4%. Todos los principales mercados extranjeros han crecido, destacando el **británico** con un crecimiento del 404%.

En la **provincia de Castellón**, respecto a 2021, el número de viajeros y viajeras aumentó un 57,3% y el de pernoctaciones un 36,4%. El número de pernoctaciones creció un 27,4% en el caso de la demanda nacional y un 108,1% en el caso de la extranjera.

Todos los mercados nacionales han crecido: el **valenciano**, con una cuota del 28,5%, ha crecido un 45,7%; el **madrileño** con una cuota del 23,2%, lo ha hecho en un 2,3%. Todos los principales mercados extranjeros han crecido, destacando el **británico** con un crecimiento del 220,1%.

En la **provincia de Valencia**, respecto a 2021, el número de viajeros y viajeras aumentó un 58,1% y el de pernoctaciones un 63,7%. El número de pernoctaciones creció un 38% en el caso de la demanda nacional y un 112,3% en el caso de la extranjera.

Todos los mercados nacionales han crecido, el **madrileño**, con una cuota del 28,8%, ha crecido un 28,9%; el **valenciano**, con una cuota del 21,3%, lo ha hecho en un 26,2%. Todos los principales mercados extranjeros han crecido.

INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO

Según datos del INE, la **facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada** (ADR) en la Comunitat Valenciana en el año 2022 es de 83,1 euros, lo que supone un descenso del 3,8% respecto al año anterior, 17,8 euros por debajo de la media nacional. Por su parte, el ingreso medio diario por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanza los 54,4 euros, con una subida del 24,7%, diez euros por debajo de la media nacional.

Cuadro 2.53

TARIFA MEDIA DIARIA (ADR) E INGRESO POR HABITACIÓN DISPONIBLE (REVPAR) DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2022

	ADR (en euros)	Tasa de variación interanual	RevPAR (en euros)	Tasa de variación interanual
TOTAL	100,9	7,9	64,4	41,1
Andalucía	98,3	-2,2	60,3	20,2
Aragón	66,1	5,2	31,3	25,9
Asturias, Principado de	65,5	-7,7	31,9	1,8
Baleares, Illes	108,2	-14,6	74,8	-0,5
Canarias	114,2	5,2	88,4	39,3
Cantabria	75,0	-8,6	40,9	0,3
Castilla y León	61,5	3,1	27,6	21,7
Castilla - La Mancha	59,0	5,5	23,5	29,5
Cataluña	107,0	19,6	70,0	68,4
Comunitat Valenciana	83,1	-3,8	54,4	24,7
Extremadura	62,6	3,3	28,0	30,1
Galicia	64,0	-0,2	29,8	21,5
Madrid, Comunidad de	105,0	32,4	69,6	88,1
Murcia, Región de	64,9	0,0	35,1	19,3
Navarra, Comunidad Foral de	72,2	12,1	38,1	38,6
País Vasco	95,6	11,4	62,3	54,1
Rioja, La	71,7	5,0	35,0	32,0
Ceuta	64,3	-0,5	31,9	13,1
Melilla	71,0	5,9	39,4	27,6

Fuente: Elaboración propia. INE.

OCUPACIÓN EXTRAHOTELERA

En 2022 en los **establecimientos extrahoteleros** de la **Comunitat Valenciana**, entre enero y diciembre, el número de viajeros y viajeras totales ha crecido un 33,5% y el de pernoctaciones un 32,4%. La demanda residente se ha mantenido (un 0,2% menos) y la extranjera ha crecido un 79,2%.

En cuanto a los **apartamentos turísticos** de la **Comunitat Valenciana** El número de viajeros y viajeras totales ha crecido un 46,3% (1.908.611) y el de pernoctaciones un 40,3% (11.081.904).

Entre enero y diciembre, se han registrado 9,4 millones de pernoctaciones en **campings**, lo que representa un incremento (25,1%) respecto a 2021.

En 2022 se han registrado 356.278 pernoctaciones en **alojamiento rural**, lo que representa un incremento (9,9%) respecto a 2021.

Durante 2022, la **provincia de Alicante** ha experimentado un incremento interanual del 38,4% en el número de pernoctaciones extrahoteleras. Por modalidades, el incremento es generalizado, en apartamentos gestionados por empresas creció un 56,7%, en campings un 20,8% y en alojamiento rural un 18,1%. Respecto a 2021, la demanda residente en España disminuyó un 5,8% y la residente en el extranjero, con una cuota del 66,3%, creció un 82,8%.

En el 2022, la **provincia de Castellón** ha experimentado un incremento interanual del 28,6% en el número de pernoctaciones extrahoteleras. Por modalidades, el incremento es generalizado, en apartamentos gestionados por empresas creció un 17,9%, en campings un 72,2% y en alojamiento rural un 8,1%. La demanda residente en España aumentó un 9,3% y la residente en el extranjero, con una cuota del 39,1% creció un 77,2%.

La **provincia de Valencia** ha experimentado un incremento interanual del 17,3% en el número de pernoctaciones extrahoteleras. Por modalidades, el incremento es generalizado, en apartamentos gestionados por empresas creció un 16,1 %, en campings un 19,6% y en alojamiento rural un 4,8%. La demanda residente a España aumentó un 0,9% y la residente en el extranjero, con una cuota del 37,3% creció un 61,5%.

En el siguiente cuadro se hace una comparativa de los principales indicadores de la demanda y de la oferta turística del año 2019, año previo a la pandemia y en el que se alcanzó el récord histórico del turismo valenciano y del año 2022.

Cuadro 2.54

INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA TURISTICA, 2019-2022

	2022	2019	T ₁
OFERTA			
Número de Establecimientos	93.445	82.893	12,73
Número de plazas	686.087	618.872	10,86
DEMANDA			
Turistas extranjeros	8.606.914	9.566.566	-10,03
Gasto de turistas extranjeros (millones de euros)	10.101,40	9.620,70	5,00
Pernoctaciones Totales Turistas Extranjeros	85.630.447	89.723.324	-4,56
Turistas residentes	17.932.010	19.779.616	-9,34
Pernoctaciones Totales Turistas Residentes	84.030.696	89.493.557	-6,10
Gasto de turistas residentes (millones de euros)	4.193,20	3.788,10	10,69

 T₁: Tasa de variación

Fuente: Elaboración propia.INE.

La recuperación en la demanda turística de la Comunitat Valenciana en 2022, en comparación con los datos de los dos años anteriores, es positiva, aunque no se alcancen los niveles del año 2019, año récord para el turismo en la Comunitat, en el que se logró una cifra de casi 10 millones de turistas extranjeros y de casi 90 millones de pernoctaciones de los mismos. El indicador que sí ha aumentado respecto al año 2019 (un 5%) ha sido el gasto total de los turistas extranjeros, que ha superado los 10 mil millones de euros. También la rentabilidad turística autonómica de media por habitación es un 24,7% superior a la del año 2021, y supera los datos de 2019. Por puntos turísticos, en todos se superan los ingresos por habitación disponible respecto a 2021, destacando especialmente el incremento en la ciudad de València, Dénia y Benidorm.

2.1.4.2.3. Empleo turístico en la Comunitat Valenciana

En el año 2022, la media de personas afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral en las ramas de hostelería y agencias de viajes en la Comunitat Valenciana fue de 188.559, cifra que supuso una **variación interanual positiva** del 12,05% respecto al año 2021, en el que la cifra fue de 168.279 persona afiliadas (Cuadro 2.54). Comparándolo con los datos del año 2019, en el que el número de personas afiliadas que fue de 184.048, también se produce un aumento del 2,45%.

La provincia que más ha crecido respecto al año 2021, ha sido la provincia de **Alicante**, pasando de 73.180 personas afiliadas a 83.919 en 2022 (82.189 en 2019), un 14,67%; le sigue **Valencia** con un aumento del 10,52% y 7.897 personas más afiliadas (80.930 en 2019), y la provincia de **Castellón** ha in-

crementado un 8,22%, pasando de 20.016 personas afiliadas en el año 2021 a 21.661 personas en 2022 (21.816 en 2019).

Este año como novedad, se detallan todos los datos de afiliaciones en hostelería y agencias de viajes por comarcas.

Cuadro 2.55

	Año 2022				Año 2021				%22/21
	Servicios de alojamiento	Servicios de comidas y bebidas	Agencias de viajes / Operadores turísticos	Total ramas de actividad	Servicios de alojamiento	Servicios de comidas y bebidas	Agencias de viajes / Operadores turísticos	Total ramas de actividad	
Comunitat Valenciana	27.493	156.904	4.163	188.559	22.081	142.353	3.846	168.279	12,05%
Provincia de Alicante	16.126	66.304	1.490	83.919	12.657	59.150	1.373	73.180	14,67%
El Comtat	34	509	16	559	31	449	14	494	13,21%
L'Alcoià	118	2.361	69	2.548	118	2.334	69	2.521	1,08%
L'Alt Vinalopó / Alto Vinalopó	47	923	22	992	44	877	18	939	5,70%
El Vinalopó Mitjà / El Vinalopó Medio	94	3.456	127	3.677	83	3.156	113	3.352	9,70%
La Marina Alta	1.739	8.841	95	10.675	1.527	7.719	87	9.333	14,38%
La Marina Baixa	10.538	10.103	418	21.058	7.926	8.652	372	16.949	24,24%
L'Alacantí	2.171	17.745	508	20.424	1.771	15.867	492	18.131	12,65%
El Baix Vinalopó	551	9.551	94	10.196	469	9.101	83	9.654	5,61%
El Baix Segura / La Vega Baja	806	12.452	123	13.381	657	10.667	106	11.430	17,07%
Provincia de Castellón	3.788	17.556	317	21.661	3.399	16.303	314	20.016	8,22%
Els Ports	62	172	8	241	63	168	7	238	1,37%
L'Alt Maestrat	54	86		140	44	97		141	-0,53%
El Baix Maestrat	1.672	3.257	40	4.969	1.306	2.963	32	4.300	15,55%
L'Alcalatén	20	267	11	298	19	248	10	277	7,49%
La Plana Alta	1.587	8.783	175	10.544	1.640	8.241	179	10.059	4,82%
La Plana Baixa	192	4.212	69	4.472	146	3.822	69	4.036	10,80%
El Alto Palancia	85	524	8	617	75	526	10	611	0,90%
El Alto Mijares	94	97		191	85	92		177	8,05%
Provincia de Valencia	7.579	73.045	2.356	82.980	6.025	66.899	2.159	75.083	10,52%
El Rincón de Ademuz	9	35		44	9	31		39	10,83%
Los Serranos	80	294	9	383	73	295	8	375	2,07%
El Camp de Túria	126	3.161	87	3.374	108	3.024	75	3.207	5,21%
El Camp de Morvedre	223	1.874	37	2.135	201	1.731	36	1.968	8,50%
L'Horta Nord	307	6.717	112	7.136	278	6.452	100	6.830	4,48%
L'Horta Oest	372	9.615	152	10.139	285	8.820	130	9.235	9,79%
Valencia	4.410	30.436	1.496	36.342	3.439	26.896	1.386	31.720	14,57%
L'Horta Sud	266	4.739	122	5.127	194	4.762	96	5.052	1,48%
La Plana de Utiel-Requena	79	695	11	784	59	677	13	749	4,74%
La Hoya de Buñol	95	777	13	885	87	691	11	789	12,10%
El Valle de Cofrentes-	69	188	6	263	43	157	16	215	22,09%
Ayora									
La Ribera Alta	52	3.920	54	4.026	43	3.506	57	3.605	11,69%
La Ribera Baixa	240	2.150	38	2.428	205	2.034	34	2.272	6,83%
La Canal de Navarrés	22	237	5	264	23	218	5	245	7,54%
La Costera	47	1.384	35	1.467	42	1.363	33	1.438	1,98%
La Vall d'Albaida	112	1.437	35	1.583	109	1.344	36	1.489	6,33%
La Safor	1.056	5.062	131	6.249	815	4.621	115	5.550	12,59%

Fuente: Instituto Valenciano de Estadística

2.1.4.2.4. Inspección turística

En cumplimiento de la normativa sobre disciplina turística, inspección y potestad sancionadora presente en la **Ley 15/2018, de 7 de junio de turismo, ocio y hospitalidad de la Comunitat Valenciana**, el **Plan de Inspección para 2022**¹⁷ recogió las aportaciones de organizaciones empresariales y sindicales más representativas, las Cámaras de Comercio, y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

El **número de reclamaciones y quejas presentadas** en la Comunitat Valenciana durante 2022 ha ascendido a 1.076, de acuerdo con el siguiente desglose provincial: Valencia, 321; Castellón, 250, y Alicante, 505.

Respecto a la **actividad inspectora**, se han realizado 2.358 actuaciones, en Alicante, 772; en Valencia, 1.137, y en Castellón, 449.

Se han tramitado en 2022, 12 **expedientes sancionadores**, 11 en Valencia, uno en Castellón y ninguno en Alicante, de los cuales 7 graves y 5 muy graves. El importe de las sanciones fue entre 32.000 y 20.000 euros en Valencia, y de 12.000 en Castellón.

Los puestos cubiertos en inspección en la Comunitat Valenciana es el siguiente:

- Valencia: 3 Agentes de inspección (C1) y 1 Técnico de inspección (A2).
- Alicante: 5 Agentes de inspección (C1).
- Castellón: 3 Agentes de inspección (C1) y 1 Técnico de inspección (A1-Arquitecto).

A la vista del bajo número de inspectores y el alto número de establecimientos a inspeccionar, el CES CV insta a la Administración valenciana a que, en cumplimiento de la Ley 15/2018, dote de personal inspector suficiente para el volumen de actividad existente con el fin de alcanzar los objetivos previstos en la ley. Asimismo, insta a reforzar la colaboración administrativa con el resto de las entidades del sector público en la labor inspectora y a seguir en la senda del consenso en el marco del diálogo social de la planificación inspectora con carácter anual.

2.1.4.2.5. Playas accesibles¹⁸ y banderas azules

Desde la puesta en marcha del **Plan Playas Accesibles** en el año 2004, la Comunitat Valenciana ha pasado de tener 22 puntos accesibles al baño a tener en el año 2022, 87 puntos accesibles (los mismos que el en el año anterior) en 46 municipios.

Por provincias, **Alicante** cuenta con 27 playas accesibles en 15 de sus municipios, **Castellón** tiene 24 playas accesibles en 14 de sus municipios y **Valencia** dispone de 36 playas accesibles en 17 de sus municipios.

La Comunidad Valenciana, otro año más, fue **líder en España en número de playas y puertos con Bandera Azul en el año 2022**, con un total de 158. Esta cifra supuso un incremento respecto a la pasada edición, cuando se hizo con 153. Las 139 playas y 19 puertos deportivos premiados representando el 21,67% de banderas otorgadas a nivel estatal.

La provincia de **Alicante** fue la que mayor número de banderas azules ondearon en sus playas en verano, con 91 enseñas, en 74 playas y 17 puertos deportivos. Por su parte, **Castellón** contó con un total de 32 banderas (31 en playas y una en puertos deportivos). Finalmente, la provincia de **Valencia** consiguió 35 distinciones (34 en playas y una en puertos deportivos).

18 <https://inclusio.gva.es/es/web/diversidadfuncional/playas-accesibles760>

2.2. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

2.2.1. Estructura empresarial según naturaleza jurídica, tamaño y actividad

El tejido empresarial es un elemento esencial para el desarrollo económico y social. En el caso de nuestra Comunitat se caracteriza por la **diversidad de sus actividades y por el importante peso que tienen las pequeñas y medianas empresas**. Las industrias del calzado, del textil, del juguete, del mueble, de la cerámica, la siderurgia, la industria del automóvil, química, petroquímica y agroalimentaria tienen un peso económico considerable y se concentran en diversos puntos de la geografía de la Comunitat Valenciana.

En cuanto al **peso relativo que cada sector** mantiene en el conjunto de la economía valenciana, tal como se observa en el Gráfico 2.33, la distribución es similar al caso español. De este modo, **agricultura, ganadería y pesca** es el sector con menor representatividad, un 2,2% en nuestra **Comunitat** y un 2,9% en **España**. La **industria** representa un 19,3% en la economía valenciana y un 16,9% en el conjunto nacional. El sector de la **construcción** tiene un peso relativo del 6,1% en la Comunitat Valenciana y del 5,6% en el territorio español. Finalmente, el sector **servicios** muestra una representatividad del 72,3% en la economía valenciana y un 74,6% en España.

Gráfico 2.33



A continuación se analiza la estructura empresarial diferenciando las empresas en función del número de personas trabajadoras, de su actividad productiva y de su condición jurídica, considerando los últimos datos estadísticos disponibles de la Encuesta del Directorio Central de Empresas (Dirce), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a fecha 1 de enero de 2022, y se pone de manifiesto el **importante peso que las pequeñas y medianas empresas tienen en la estructura empresarial de la Comunitat Valenciana**. Se encuentran registradas 374.917 empresas, representando un 10,9% del total de empresas españolas, mismo porcentaje al del año precedente (ver Cuadro 2.56). Se ha producido un aumento de 6.873 empresas, un 1,9% en términos relativos.

Por provincias, en **Alicante** había registradas 147.286 empresas, con un aumento en términos absolutos de 2.713 (un 1,9% en términos relativos); mientras que en **Castellón** se registraban 41.269 empresas, con un incremento del 1,6 %, y 649 empresas más, y en **Valencia** había 186.362, con 3.511 nuevas empresas, un 1,9% en términos relativos.

Con relación a la **naturaleza jurídica** de las empresas valencianas, una parte importante se encuentra inscrita bajo la condición jurídica de persona física (55%), como sociedad de responsabilidad limitada (35,5%), las que lo hacen con la denominación de comunidad de bienes son un 3,9% y las sociedades anónimas representan el 1%.

El porcentaje de personas físicas en la provincia de **Valencia** es del 55,7%, en **Alicante** del 54,9% y en **Castellón** del 52,2%. Esta última provincia registra el mayor porcentaje de sociedades anónimas (1,3%) y de otras figuras como las comunidades de bienes (4,1%), mientras que Alicante se caracteriza por contar con una mayor participación de sociedades de responsabilidad limitada (37,1%).

Cuadro 2.56

NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN NATURALEZA JURÍDICA, 2021-2022

	Alicante				Castellón				Valencia				C. Valenciana				España			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	m	T1	m	T1	m	T1	m	T1	m	T1										
Personas físicas	79.426	54,9	80.926	54,9	21.187	52,2	21.551	52,2	102.161	55,9	103.785	55,7	202.774	55,1	206.262	55,0	1.879.120	55,8	1.912.800	55,8
Soc. anónimas	1.253	0,9	1.201	0,8	569	1,4	549	1,3	2.072	1,1	1.998	1,1	3.894	1,1	3.748	1,0	60.510	1,8	58.860	1,7
Soc. resp. limitada	53.703	37,1	54.684	37,1	14.302	35,2	14.528	35,2	62.314	34,1	63.969	34,3	130.319	35,4	133.181	35,5	1.134.632	33,7	1.161.848	33,9
Soc. colectivas	4	0,0	4	0,0	1	0,0	1	0,0	3	0,0	4	0,0	8	0,0	9	0,0	119	0,0	111	0,0
Soc. comanditaria	2	0,0	1	0,0	0	0,0	0	0,0	4	0,0	3	0,0	6	0,0	4	0,0	72	0,0	65	0,0
Com. de bienes	5.270	3,6	5.351	3,6	1.733	4,3	1.698	4,1	7.384	4,0	7.434	4,0	14.387	3,9	14.483	3,9	113.358	3,4	114.621	3,3
Soc. cooperativas	744	0,5	775	0,5	346	0,9	340	0,8	1.309	0,7	1.303	0,7	2.399	0,7	2.418	0,6	20.808	0,6	21.131	0,6
Asoc. y otros tipos	3.914	2,7	4.083	2,8	2.382	5,9	2.499	6,1	7.103	3,9	7.365	4,0	13.399	3,6	13.947	3,7	149.002	4,4	152.263	4,4
Org. aut. y otros	257	0,2	261	0,2	100	0,2	103	0,2	501	0,3	501	0,3	858	0,2	865	0,2	8.949	0,3	8.964	0,3
	<u>T2</u>		<u>T2</u>		<u>T2</u>		<u>T2</u>		<u>T2</u>		<u>T2</u>		<u>T2</u>		<u>T2</u>					
Total	144.573	39,3	147.286	39,3	40.620	11,0	41.269	11,0	182.851	49,7	186.362	49,7	368.044	10,9	374.917	10,9	3.366.570		3.430.663	

m: número de empresas

T1: Porcentaje de cada tipo de empresa sobre el total

T2: Porcentaje de empresas de la Comunitat Valenciana sobre el total nacional, y de cada provincia respecto a la Comunitat

Datos a 1 de enero de cada año.

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE. Elaboración propia.

El Cuadro 2.57 muestra las variaciones porcentuales del número de empresas, según su naturaleza jurídica, destacando la caída del 3,7% de sociedades anónimas, entre las que tienen un mayor peso porcentual en el conjunto empresarial, y del 33,3% en las sociedades comanditarias.

Cuadro 2.57

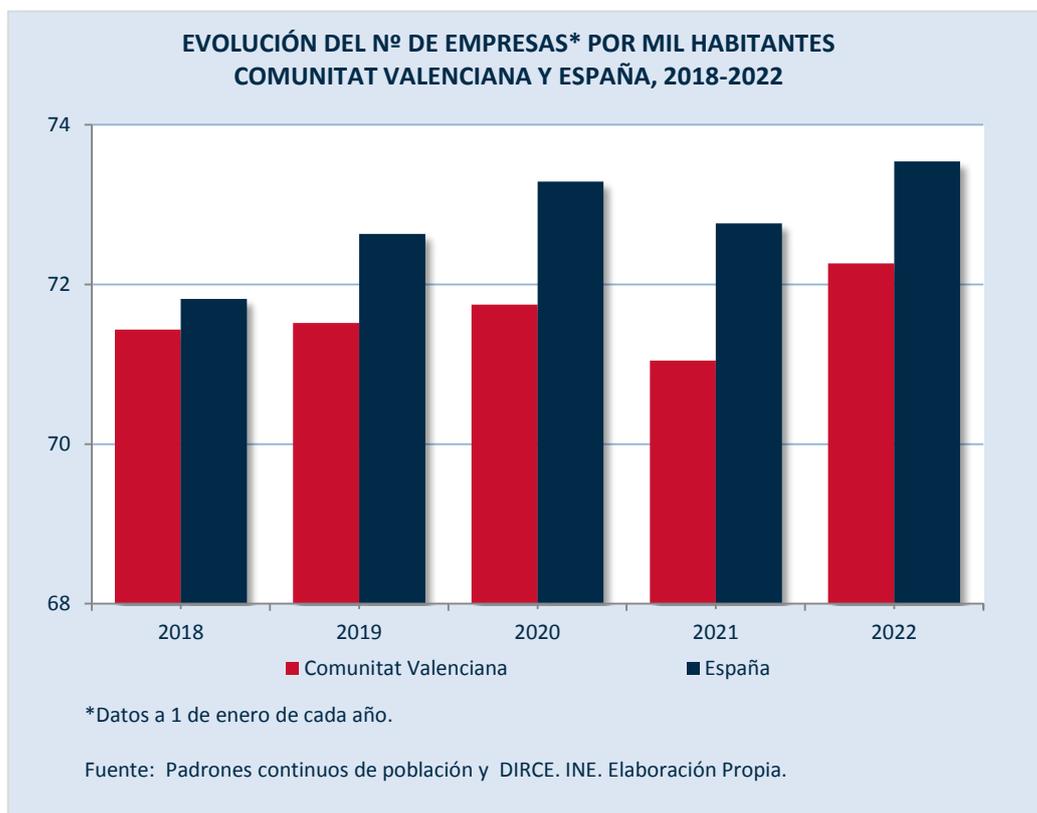
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS, 2021-2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. V.	España
Personas físicas	1,9	1,7	1,6	1,7	1,8
Soc. anónimas	-4,2	-3,5	-3,6	-3,7	-2,7
Soc. resp. limitada	1,8	1,6	2,7	2,2	2,4
Soc. colectivas	0,0	0,0	33,3	12,5	-6,7
Soc. comanditaria	-50,0	0,0	-25,0	-33,3	-9,7
Com. de bienes	1,5	-2,0	0,7	0,7	1,1
Soc. cooperativas	4,2	-1,7	-0,5	0,8	1,6
Asoc. y otros tipos	4,3	4,9	3,7	4,1	2,2
Org. aut. y otros	1,6	3,0	0,0	0,8	0,2
Total	1,9	1,6	1,9	1,9	1,9

Fuente: DIRCE. INE. Elaboración propia.

La **densidad empresarial (empresas por mil habitantes)** en la Comunitat Valenciana en el último año del que se dispone información se ha situado en 72 empresas por mil habitantes, una más que el año anterior, como se recoge en el Gráfico 2.34.

Gráfico 2.34



Según los datos estadísticos del Dirce que se muestran en el Cuadro 2.58, de las 374.917 empresas de la Comunitat Valenciana, el 95,7% son microempresas (de 0 a 9 trabajadores), ligeramente inferior al registrado un año antes, y el 55,2% son empresas sin asalariados (54,5% en el año precedente), corroborando de esta forma el **claro dominio del autoempleo** que se observa en la estructura jurídica empresarial valenciana y los mínimos cambios experimentados en su estructura.

El **número de empresas con una plantilla superior a mil personas trabajadoras** ha disminuido de 75 a 74, de las cuales 50 se ubican en Valencia, igual que en el año precedente; 14 en Alicante (15 en 2021), y 10 en Castellón, igual que en el año anterior.

Cuadro 2.58

NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana		España			
	m	m	m	m	T1	m	T1		
Sin personas asalariadas	82.541	21.515	103.014	207.070	55,2	1.942.319	56,6		
De 1 a 2	39.720	11.918	50.541	102.179	27,3	905.804	26,4		
De 3 a 5	13.800	4.236	17.119	35.155	9,4	308.888	9,0		
De 6 a 9	5.383	1.688	7.142	14.213	3,8	126.100	3,7		
De 10 a 19	3.361	1.011	4.540	8.912	2,4	78.909	2,3		
De 20 a 49	1.763	568	2.502	4.833	1,3	43.929	1,3		
De 50 a 99	423	150	812	1.385	0,4	12.337	0,4		
De 100 a 199	176	90	375	641	0,2	6.371	0,2		
De 200 a 249	25	19	79	123	0,0	1.286	0,0		
De 250 o más	94	74	238	406	0,1	4.720	0,1		
		<u>T2</u>	<u>T2</u>	<u>T2</u>	<u>T3</u>				
Total	147.286	39,3	41.269	11,0	186.362	49,7	374.917	10,9	3.430.663

m: número de empresas

T1: Porcentaje de cada estrato de personas asalariadas sobre el total de la Comunitat Valenciana y de España

T2: Porcentaje de empresas de cada provincia respecto de la Comunitat Valenciana

T3: Porcentaje de empresas de la Comunitat Valenciana sobre el total nacional

Fuente: DIRCE. INE. Elaboración propia.

Analizando los datos del Cuadro 2.59 se puede afirmar que en la Comunitat Valenciana existe un **alto grado de dispersión** en cuanto al número de empresas según su actividad principal, siendo este muy similar al del conjunto de España.

El 81,3% de las **empresas valencianas** ejercen la actividad en el sector de los **servicios**, (81,2% en 2021), y dentro de este sector destacan las dedicadas al comercio que representan el 22,1% del total (22,6% en 2021), mientras que el 12,3% desarrollan su actividad en la **construcción**, similar al del año precedente, y el 6,4% restante en la **industria**, frente al 6,5% registrado el año anterior. En España los porcentajes se situaron en: servicios, un 82%; construcción, un 12,4%, e industria, un 5,6%.

Del análisis por actividad se concluye que el porcentaje global medio del número de empresas valencianas sobre el total de españolas se ha mantenido en el 10,9%. Por ramas de actividad, las que superan

ampliamente esta media son, entre otras, la industria del cuero y calzado, con un 52,4%, y las de fabricación de productos minerales no metálicos, con un 17,5%.

Cuadro 2.59

NÚMERO DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, 2022

Actividad	C. V.		España			T3	
	N	T1	N	T1	T2	CV	Esp.
Extracc. minerales, crudos de petróleos y gas natural	174	0,0	1.819	0,1	9,6	-3,9	-3,4
Ind. de productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.532	0,7	30.209	0,9	8,4	-0,2	-0,3
Ind. Textil y confección y peletería.	2.374	0,6	15.534	0,5	15,3	-0,1	0,1
Ind. cuero	2.170	0,6	4.142	0,1	52,4	-2,6	-1,5
Ind.madera y corcho (exc. muebles)	1.166	0,3	9.522	0,3	12,2	-1,9	-2,2
Ind. Papel y artes gráficas	1.825	0,5	15.560	0,5	11,7	2,2	1,4
Ind. química, refino de petróleo, fabr. Prod. Farmac.	591	0,2	4.025	0,1	14,7	1,7	-0,0
Fabr. prod. min. no metálicos, caucho y mat. plásticas	2.031	0,5	11.635	0,3	17,5	-1,5	-1,4
Metalurgia	127	0,0	1.371	0,0	9,3	4,1	-0,2
Fabric. prod. metálicos, excep. maquinaria y equipo	3.015	0,8	31.977	0,9	9,4	0,3	-0,3
Fabric. maquinaria y equipo; prod. Inform; vehículos	1.395	0,4	12.438	0,4	11,2	-0,6	-1,0
Fabricación de muebles	1.277	0,3	10.993	0,3	11,6	-1,8	-1,5
Otras industrias manufactureras	1.221	0,3	10.056	0,3	12,1	2,2	1,6
Reparac. e instalación de maquinaria y equipo	1.568	0,4	14.209	0,4	11,0	0,1	0,7
Suministro electricidad, gas vapor y a.a.	1.311	0,3	11.664	0,3	11,2	-0,9	0,9
Capt., depur., distr. agua; recog. tratam. y elim. resid.	1.194	0,3	7.057	0,2	16,9	-0,6	0,9
Construcción	46.231	12,3	425.251	12,4	10,9	2,1	2,0
Venta, rep. de vehíc. de motor, venta menor combust.	8.097	2,2	74.789	2,2	10,8	1,6	1,0
Comercio por mayor e intermed. (exc.vehíc. motor)	27.553	7,3	210.833	6,1	13,1	-0,1	-0,4
Com. al por menor (exc.vehíc. de motor)	47.311	12,6	428.605	12,5	11,0	-0,4	0,2
Transporte y actividades anexas	16.435	4,4	184.458	5,4	8,9	0,7	0,6
Postales y correos	2.333	0,6	25.559	0,7	9,1	-2,5	-5,8
Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas	31.319	8,4	278.326	8,1	11,3	1,1	1,5
Edición; activ. cinemat., sonido y música; radio y tv.	1.895	0,5	22.452	0,7	8,4	5,0	5,6
Telecomunicaciones	733	0,2	6.714	0,2	10,9	0,5	3,0
Actividades relacionadas con la informática	3.617	1,0	38.057	1,1	9,5	8,5	6,9
Servicios de información;, financieros y de seguros	9.892	2,6	88.406	2,6	11,2	2,6	4,3
Actividades inmobiliarias	23.789	6,3	198.139	5,8	12,0	4,9	5,1
Actv. jurid., contab.; consult.; otras activ. prof.	42.629	11,4	418.677	12,2	10,2	2,3	1,8
Otras actividades empresariales	22.958	6,1	216.030	6,3	10,6	2,2	2,0
Educación	12.133	3,2	114.642	3,3	10,6	4,6	4,2
Actividades sanitarias y de asistencia social	17.944	4,8	175.092	5,1	10,2	3,5	3,7
Actv. recreativas, culturales y deport.; act. asociativas	15.622	4,2	159.124	4,6	9,8	5,1	4,1
Reparación de ordenadores y artic. de uso doméstico	2.910	0,8	28.433	0,8	10,2	-0,7	-0,7
Otros servicios personales	17.545	4,7	144.865	4,2	12,1	3,8	4,0
Total	374.917	100	3.430.663	100	10,9	1,9	1,9

T1: Porcentaje de cada tipo de actividad sobre el total.

T2: Porcentaje que representa el número de empresas de la C.V. sobre el total del Estado, por actividad.

T3: Variación porcentual del número de empresas de la C.V. y de España entre el año 2021 y 2022, por actividad.

Fuente: DIRCE. INE. Elaboración propia.

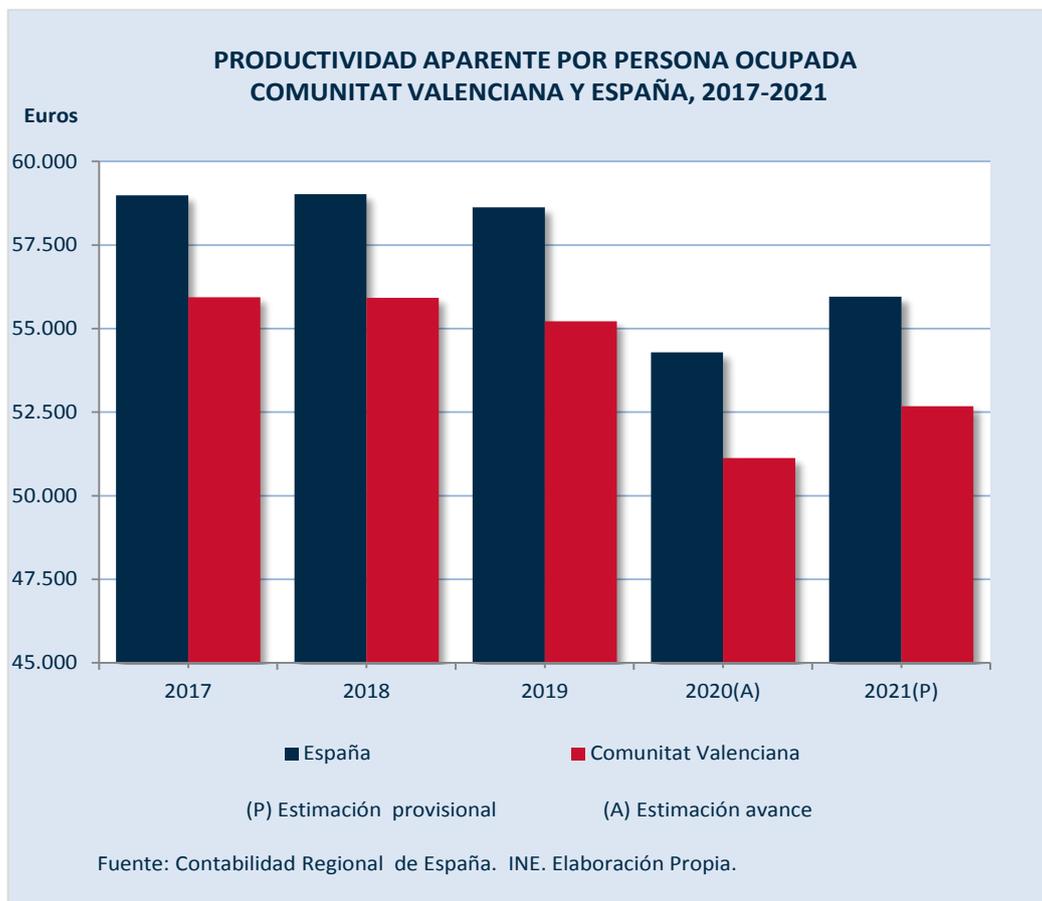
Comparando la evolución del número de empresas respecto al año anterior, en las **actividades industriales se ha observado un comportamiento desigual** que va desde el descenso del 3,9% de las actividades extractivas hasta el aumento del 8,5% en las actividades relacionadas con la informática. Por

su parte, las empresas de la construcción han aumentado un 2,1% y la totalidad del comercio ha caído un 0,1%. Por último, entre las actividades del sector servicios todas han mostrado un avance, excepto postales y correos, con un descenso del 2,1%, y la reparación de artículos de uso doméstico, con una caída del 0,7%.¹⁹

La estructura empresarial descrita es uno de los factores determinantes de la **productividad y competitividad** de las empresas en nuestro ámbito territorial. Las empresas de la Comunitat Valenciana tienen una productividad media inferior a la media de España, lo que supone una disminución de su competitividad y, con ello, una limitación en la capacidad de crecimiento en la generación de empleo.

El Gráfico 2.35 recoge la **productividad por persona ocupada**²⁰ en la Comunitat Valenciana y España, en el periodo 2017 a 2021, calculada como el cociente entre el PIBpm, a precios constantes, y el empleo total estimado por el INE, en su Contabilidad Regional de España. Como se puede observar, la Comunitat Valenciana ha mostrado en el periodo considerado un valor inferior al estimado para el conjunto de España. En 2021, la producción por persona ocupada en la Comunitat Valenciana representa el 94,1% de la estimada para España.

Gráfico 2.35

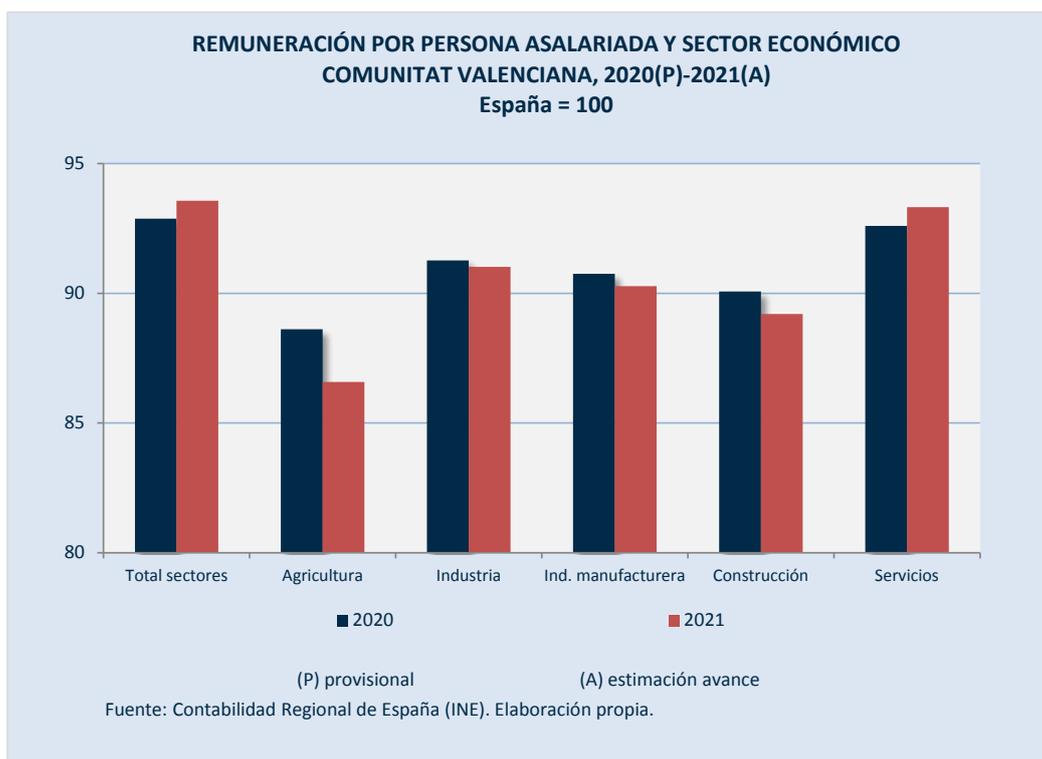


19 Los datos del Dirce (INE) están referidos al 1 de enero de 2022.

20 El cálculo de 2021 se ha realizado con datos de la estimación avanzada de la CRE y, por tanto, serán revisados en el futuro, lo que puede suponer cambios al alza o a la baja en la productividad calculada en esta Memoria.

La **remuneración por persona asalariada** en la Comunitat Valenciana, en 2021, se situó en 31.921,85 euros frente a los 34.119,35 euros de España. Todos los sectores económicos registraron una remuneración por persona asalariada inferior a la media española. En concreto, la **agricultura** representa el 86,6% sobre la media de España; la **industria**, el 90,7%; la **industria manufacturera**, el 91%; la **construcción**, el 89,2%, y el sector **servicios**, el 93,3%, similar valor al de la media del total de los sectores productivos, como se puede observar en el Gráfico 2.36.

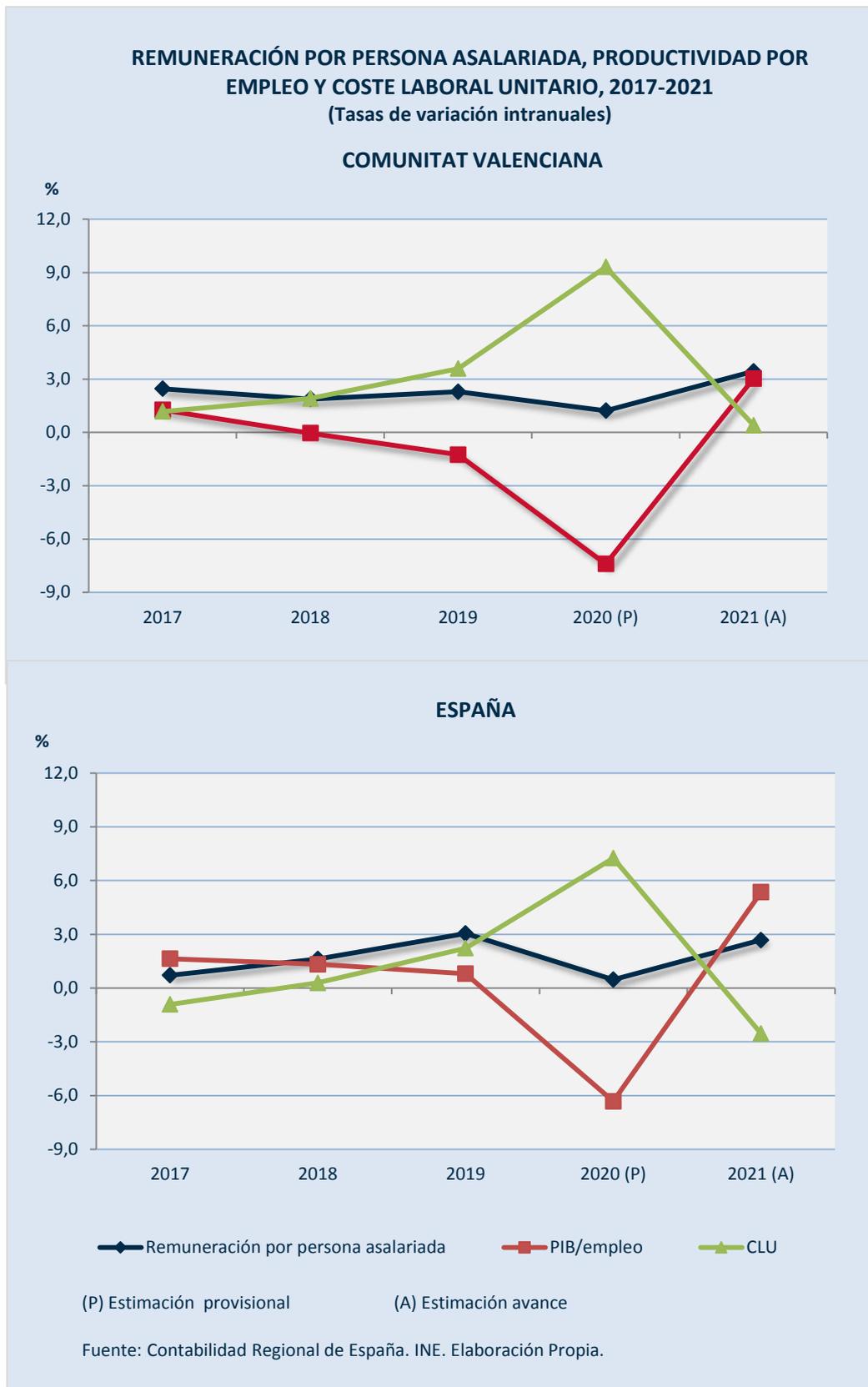
Gráfico 2.36



Los **costes laborales unitarios (CLU)** son un indicador de la competitividad de una región que pone en relación costes salariales y productividad, considerando que cuanto más altos sean los CLU menos competitiva es esa región. El porcentaje del producto real por empleo total que se destina a retribuir el trabajo se elevó en un 0,4% en 2021 en la Comunitat Valenciana, como queda recogido en el Gráfico 2.37, como consecuencia del aumento de la productividad en un 3%, frente a un aumento ligeramente superior de la remuneración por persona asalariada, que se ha situado en el 3,4%.

En los últimos cinco años, el avance de la remuneración por persona asalariada ha estado siempre por encima de los avances de la productividad aparente y el resultado ha sido una subida de los CLU en ese periodo.

Gráfico 2.37



El Cuadro 2.60 muestra la información de estos tres indicadores (productividad, remuneración por persona asalariada y coste laboral unitario) por **comunidades autónomas**. Cuatro de ellas, País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Madrid y Cataluña tienen una productividad y remuneración por encima de la media española, y las dos últimas con CLU también encima de la media española. En la **Comunitat Valenciana**, la productividad representa el 94,14% de la media española y la remuneración por persona asalariada un 93,56%, lo que sitúa los CLU en el 99,38% de la media de España.

Cuadro 2.60

**PRODUCTIVIDAD, REMUNERACIÓN POR PERSONA ASALARIADA Y
COSTE LABORAL UNITARIO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2021(A)**

	Productividad	Remuneración por asalariado/a	Coste laboral unitario
<i>Media Española = 100</i>			
Andalucía	88,34	88,52	100,21
Aragón	100,86	98,83	97,98
Asturias, Principado de	99,44	97,69	98,24
Baleares, Illes	98,28	96,17	97,85
Canarias	86,33	91,20	105,65
Cantabria	100,56	95,96	95,43
Castilla y León	99,27	93,26	93,94
Castilla-La Mancha	94,60	90,99	96,19
Cataluña	104,96	106,69	101,65
Comunitat Valenciana	94,14	93,56	99,38
Extremadura	87,25	87,78	100,61
Galicia	97,97	93,88	95,82
Madrid, Comunidad de	111,59	113,79	101,97
Murcia, Región de	85,22	87,19	102,31
Navarra, Comunidad Foral de	111,36	104,40	93,74
País Vasco	115,29	111,82	96,99
Rioja (La)	104,11	94,99	91,24
Ceuta	93,96	106,23	113,06
Melilla	90,03	100,05	111,13

(A): Estimación avance

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE. Elaboración propia.

El análisis de una serie de variables como el número de empresas inscritas en la Seguridad Social, las empresas concursadas, las sociedades mercantiles constituidas y disueltas, y el índice de especialización, nos permiten, con alguna salvedad, tener un conocimiento aproximado de la situación del tejido empresarial de nuestra Comunitat.

La Comunitat Valenciana cerró el año 2022 con un total de 150.493 empresas dadas de alta en la Seguridad Social, según datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Esto supone un crecimiento del 0,8 % respecto a las inscritas un año antes, que en términos promedio se sitúa en el 2,5 %. La evolución del número de empresas queda reflejada en el Gráfico 2.38, con un perfil similar al del año anterior, pero con un número de empresas superior a lo largo de todo el año.

Gráfico 2.38



El Cuadro 2.61 muestra el número de empresas por ramas de actividad, y como se puede apreciar la mayoría de ellas han aumentado tejido empresarial en 2022, destacando por el crecimiento en términos interanuales las relacionadas con las **actividades artísticas y recreativas** (7,9%), **actividades inmobiliarias** (4,7%) y **construcción** (3,2%). Por su parte, las empresas del sector **primario** han descendido un 5%, mientras que en **industria extractiva** se reducían en un 4,5% y en la **industria manufacturera** un 0,7%.

Cuadro 2.61

NÚMERO DE EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD COMUNITAT VALENCIANA, 2022

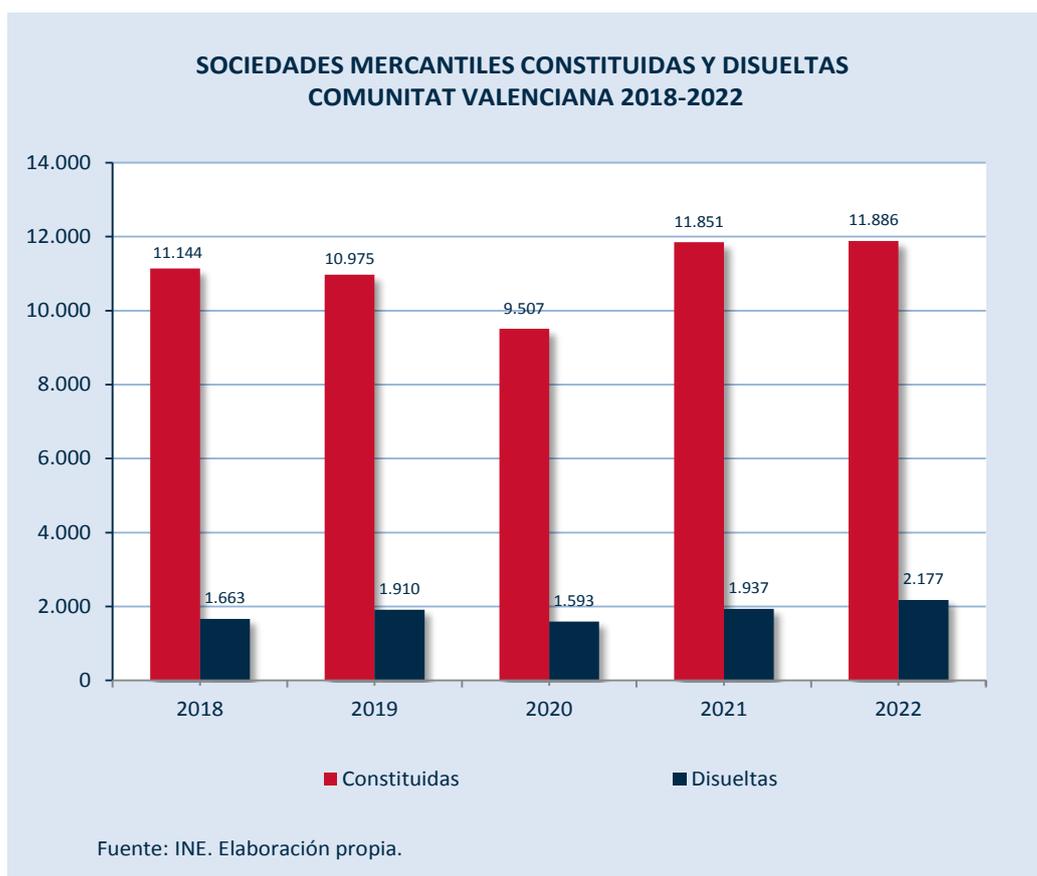
Tasas de variación

	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana	
				Total	Var % interanual
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.922	1.006	2.629	5.498	-5,0
Industrias extractivas	37	23	51	105	-4,5
Industria manufacturera	5.559	1.629	6.593	13.618	-0,7
Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	84	42	124	234	3,1
Sumin. agua, act. saneam., gest. residuos	258	134	470	820	1,4
Construcción	6.776	2.048	7.564	16.133	3,2
Comerc. por mayor y por menor; repar. vehíc. motor y motocic.	13.847	4.411	17.465	34.540	-0,7
Transporte y almacenamiento	2.238	846	3.997	6.866	1,3
Hostelería	8.867	2.454	8.971	20.152	0,6
Información y comunicaciones	796	254	1.647	2.568	2,9
Actividades financieras y de seguros	824	335	1.240	2.233	1,5
Actividades inmobiliarias	2.126	388	2.371	4.837	4,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.964	1.259	6.204	11.188	1,6
Activ. administrativas y servicios auxiliares	2.687	816	2.988	5.929	2,8
Educación	1.484	619	2.648	4.654	1,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.066	710	3.126	5.706	3,0
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.470	479	2.061	3.929	7,9
Otros servicios	3.516	1.094	4.220	8.690	0,0
Activ. hogares como emplead. personal doméstico	1.470	370	928	2.768	-3,1
Activ. organiz. y organ. extraterritoriales	9	-	14	23	4,5
Total	60.000	18.917	75.311	150.491	0,8

Fuente: Institut Valencià d'Estadística (IVE). Elaboración propia.

Las **sociedades mercantiles constituidas y disueltas** en la Comunitat Valenciana en el periodo 2018-2022 están recogidas en el Gráfico 2.40. En 2022, se han constituido 11.886 sociedades y se han disuelto 2.177 sociedades, con un saldo de 9.709 en total. En ambos casos se ha incrementado el número de sociedades respecto al año anterior, en concreto, se han constituido 2.341 sociedades más, un 0,3%, y las sociedades disueltas han aumentado en 343, un 12,4%.

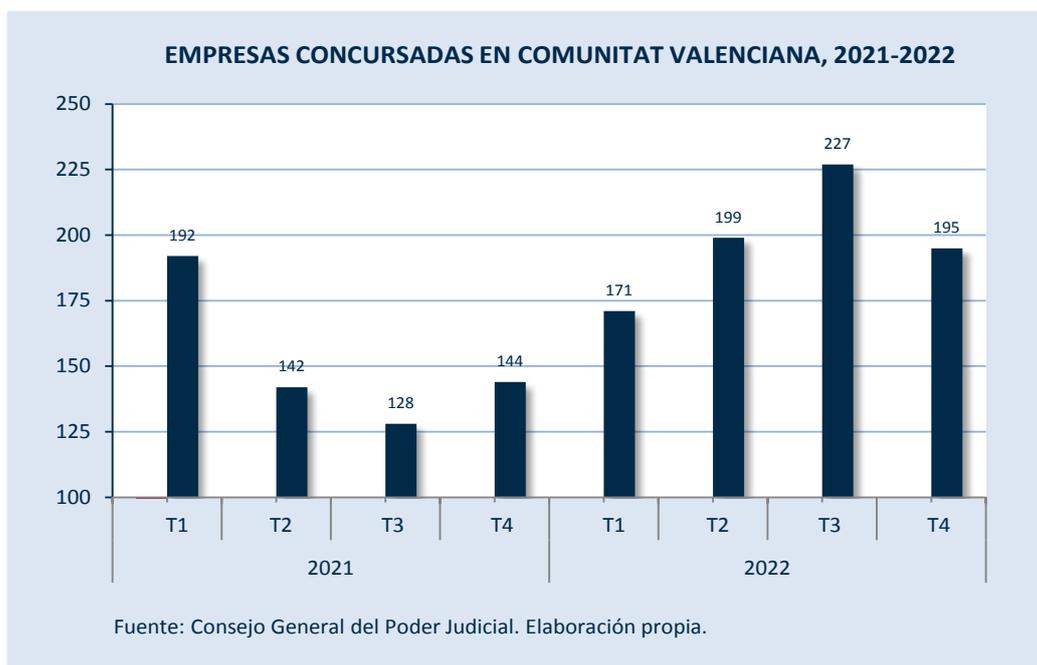
Gráfico 2.39



El Gráfico 2.40 recoge la estadística de **procedimientos concursales**²¹ publicada por el Consejo General del Poder Judicial relativa a la Comunitat Valenciana en 2022. El número de empresas concursadas ha ascendido a 792, frente a las 606 del año precedente, con una tendencia al alza durante los tres primeros trimestres.

21 La Estadística del Procedimiento Concursal recoge información mensualmente vía cuestionario de los Juzgados de lo Mercantil y de los Juzgados de 1ª Instancia y los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción con competencia mercantil. Además, como fuente adicional recoge la información publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En base al Real Decreto-ley 1/2015, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social de segunda oportunidad, se habilita a los Juzgados de Primera Instancia para tramitar los concursos de persona natural que no sea empresario o empresaria. Por ello, se empieza a recoger dicha información publicada en el BOE.

Gráfico 2.40



Por ramas de actividad principal, como se puede observar en el Cuadro 2.62, destaca el **comercio**, con 216 empresas concursadas, que representa el 27,3% del total; seguida de la **industria y energía**, con 139 empresas y un 17,6%; la **construcción**, con 130 empresas y el 16,4%, y la hostelería, con 77 empresas y el 9,7%.

Cuadro 2.62

EMPRESAS CONCURSADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA. COMUNITAT VALENCIANA

Número de empresas

	2021	2022	2021				2022			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agricultura y pesca	9	12	1	2	3	3	3	4	4	1
Industria y energía	97	139	29	26	22	20	33	31	37	38
Construcción	93	130	24	31	20	18	33	34	35	28
Comercio	146	216	40	31	28	47	44	50	67	55
Transporte y almacenamiento	29	41	10	3	8	8	6	15	17	3
Hostelería	81	77	34	18	15	14	12	23	18	24
Información y comunicaciones	11	27	6	0	3	2	9	8	5	5
Inmobiliarias financieras y seguros	36	31	14	11	5	6	4	8	8	11
Actividades profesionales y técnicas	31	42	8	7	6	10	12	9	12	9
Activ. administr. y serv. auxiliares	27	28	9	3	10	5	4	8	6	10
Resto de servicios	46	49	17	10	8	11	11	9	18	11
Total	606	792	192	142	128	144	171	199	227	195

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

Por último, analizando el índice de especialización de las empresas se observa el **elevado grado de especialización** que tiene la Comunitat Valenciana en algunas de las ramas de actividad de la industria manufacturera.

En el caso de la industria, destaca el índice de especialización de la **industria del cuero y el calzado**, con un 4,1; los **productos minerales no metálicos** (3); **textil y confección** (2,2); **muebles** (1,6), y **madera y corcho y manufacturas de caucho y plástico** (1,4), como se recoge en el Cuadro 2.63.

Cuadro 2.63

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN INDUSTRIA. COMUNITAT VALENCIANA, 2021

(Valores absolutos en miles de euros)

	Valores absolutos		Distribución		IE
	España	C.V.	España	C.V.	
Total agrupaciones de actividad	458.029.173	47.787.983	100,0	100,0	1,0
Alimentación, bebidas y tabaco	105.270.433	8.965.725	23,0	18,8	0,8
Textil y confección	6.747.761	1.570.520	1,5	3,3	2,2
Cuero y calzado	2.694.030	1.160.835	0,6	2,4	4,1
Madera y corcho	5.775.035	832.496	1,3	1,7	1,4
Papel, artes gráf. y reproduc. de soportes grabados	17.776.765	2.409.473	3,9	5,0	1,3
Coquerías, refino, químicas y productos farmacéuticos	80.213.535	7.459.584	17,5	15,6	0,9
Manufacturas de caucho y plástico	19.166.848	2.881.037	4,2	6,0	1,4
Productos minerales no metálicos	16.418.497	5.159.252	3,6	10,8	3,0
Producción, 1ª transformación y fundición de metales	32.048.380	1.581.459	7,0	3,3	0,5
Productos metálicos	30.257.855	2.841.498	6,6	5,9	0,9
Productos informáticos, electrónicos, ópticos y	16.578.473	1.825.322	3,6	3,8	1,1
Maquinaria y equipo	18.395.816	1.667.037	4,0	3,5	0,9
Material de transporte	59.287.802	5.031.595	12,9	10,5	0,8
Muebles y otras industrias manufactureras	8.904.519	1.520.981	1,9	3,2	1,6
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	11.926.028	851.859	2,6	1,8	0,7
Producción de energía eléctrica, gas y vapor	26.567.396	2.029.309	5,8	4,2	0,7

Fuente: Encuesta industrial anual de productos. INE. Elaboración propia.

El Cuadro 2.64 recoge los índices de especialización del sector **servicios**, excluido el comercio, relativos al año 2020 (último dato disponible), en el que destacan las actividades relacionadas con la **hostelería y el transporte y almacenamiento** con un IE de 1,4, seguidos de las **actividades administrativas** (1,1).

Cuadro 2.64

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN SERVICIOS. COMUNITAT VALENCIANA, 2020

(Cifra de negocios en miles de euros)

	Valores absolutos		Distribución		IE
	España	C.V.	España	C.V.	
Total agrupaciones de actividad	430.768.542	33.214.292	100,0	100,0	1,0
Transporte y almacenamiento	101.777.333	10.782.916	23,6	32,5	1,4
Hostelería	41.707.505	4.356.503	9,7	13,1	1,4
Información y comunicaciones	88.019.143	4.258.113	20,4	12,8	0,6
Actividades inmobiliarias	31.909.651	2.473.284	7,4	7,4	1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	99.984.382	5.837.233	23,2	17,6	0,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	64.640.131	5.292.093	15,0	15,9	1,1

Fuente: Encuesta estructural de empresas: Sector servicios. INE. Elaboración propia.

Por su parte, entre las actividades comerciales destaca el **comercio al por menor** con un IE de un 1,1, por encima de la **venta y reparación de vehículos** (0,9) y del **comercio al por mayor** (1), como se observa en el Cuadro 2.65.

Cuadro 2.65

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN COMERCIO. COMUNITAT VALENCIANA, 2020

(Cifra de negocios en miles de euros)

	Valores absolutos		Distribución		IE
	España	C.V.	España	C.V.	
Total agrupaciones de actividad	764.711.691	73.906.179	100,0	100,0	1,0
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	79.704.920	6.576.859	10,4	8,9	0,9
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	450.822.666	43.252.410	59,0	58,5	1,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	234.184.105	24.076.910	30,6	32,6	1,1

Fuente: Estadística estructural de empresas: Sector comercio. INE. Elaboración propia.

2.2.2. Economía social

Las **sociedades cooperativas** constituidas en 2022 en nuestra Comunitat han ascendido a 160, con un descenso del 6,4 % respecto al año anterior y representando el 10,3 % del conjunto de España, como se observa en el Cuadro 2.66.

En cuanto a las **sociedades laborales**, en la Comunitat Valenciana se han registrado 14 centros, lo que supone el 6,6 % de España y un aumento del 27,3 % en términos interanuales.

Cuadro 2.66

COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES CONSTITUIDAS Y SOCIOS INICIALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2022

	Sociedades Cooperativas						Sociedades Laborales					
	Nº	T1	T2	Socios	T1	T2	Nº	T1	T2	Socios	T1	T2
Andalucía	456	29,3	24,9	1.258	18,8	16,6	14	6,6	-6,7	46	7,8	-25,8
Aragón	22	1,4	-29,0	186	2,8	0,5	4	1,9	-33,3	11	1,9	-38,9
Asturias, Principado de	2	0,1	-71,4	13	0,2	-86,2	15	7,1	36,4	38	6,4	11,8
Balears, Illes	21	1,3	-19,2	55	0,8	-38,9	0	0,0	-	0	0,0	-
Canarias	7	0,4	-41,7	30	0,4	-55,2	12	5,7	300,0	38	6,4	322,2
Cantabria	11	0,7	-31,3	56	0,8	47,4	7	3,3	-36,4	21	3,5	-38,2
Castilla-La Mancha	45	2,9	40,6	179	2,7	51,7	7	3,3	16,7	24	4,0	14,3
Castilla y León	39	2,5	-2,5	233	3,5	89,4	6	2,8	-53,8	13	2,2	-58,1
Cataluña	170	10,9	-7,1	905	13,5	2,3	1	0,5	-83,3	3	0,5	-85,0
Comunitat Valenciana	160	10,3	-6,4	1.071	16,0	128,4	14	6,6	27,3	43	7,3	53,6
Extremadura	24	1,5	33,3	366	5,5	646,9	4	1,9	0,0	28	4,7	133,3
Galicia	132	8,5	-2,2	518	7,7	16,9	24	11,4	-14,3	58	9,8	-25,6
Madrid, Comunidad de	63	4,0	-28,4	248	3,7	-20,5	51	24,2	-44,0	135	22,8	-36,3
Murcia, Región de	108	6,9	-15,0	292	4,4	-36,8	35	16,6	20,7	87	14,7	10,1
Navarra, Com. Foral de	80	5,1	-10,1	274	4,1	16,6	2	0,9	-	9	1,5	-
País Vasco	173	11,1	-22,4	837	12,5	-3,1	15	7,1	-25,0	39	6,6	-52,4
Rioja, La	5	0,3	25,0	13	0,2	-73,5	0	0,0	-	0	0,0	-
Ceuta y Melilla	0	0,0	-	0	0,0	-	0	0,0	-	0	0,0	-
Registro Central	40	2,6	5,3	156	2,3	7,6	0	0,0	-	0	0,0	-
Total España	1.558	100	-3,0	6.690	100	17,2	211	100	-16,9	593	100	-17,6

T1 Porcentaje que representa cada provincia respecto a la C. Valenciana y de cada CC. AA. sobre España

T2 Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración Propia.

Las **personas socias incorporadas a la economía social** han sido 1.114 en la Comunitat Valenciana, un 124,1% más en términos interanuales, correspondiendo 1.071 a sociedades cooperativas, es decir un 96,1%, y las 43 restantes (3,9%) a sociedades laborales, con un incremento interanual del 128,4% en las cooperativas y del 53,6% en las sociedades laborales.

El cuadro 2.67 recoge el **número de personas socias iniciales por sociedades y sexo**. Se puede apreciar que el 59% de las nuevas incorporaciones a la economía social han sido hombres y el 41% muje-

res. En el caso de las cooperativas estos porcentajes se sitúan en el 59,1% y 40,9%, respectivamente. Por su parte, en las sociedades laborales se han incorporado 18 mujeres y 25 hombres.

Cuadro 2.67

NÚMERO DE PERSONAS SOCIAS INICIALES POR SOCIEDADES Y SEXO, 2022

	Total			Coop. de trabajo asociado			Resto de Cooperativas		
	Total(1)	Varones	Mujeres	Total(1)	Varones	Mujeres	Total(1)	Varones	Mujeres
Sociedades Cooperativas									
Comunitat Valenciana	1.071	593	411	386	232	152	685	361	259
Total España	6.690	3.768	2.546	3.148	1.703	1.322	3.542	2.065	1.224
	Total			Socios/as trabajadores/as			Socios/as capitalistas		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Sociedades Laborales									
Comunitat Valenciana	43	25	18	37	20	17	6	5	1
Total España	593	363	230	546	334	212	47	29	18

(1) Incluye las entidades que figuran como socios de cooperativas y que por tratarse de personas jurídicas no les es aplicable la distribución por sexo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración Propia.

2.2.3. Actividad emprendedora y dinamismo empresarial

Para finalizar el apartado 2.2 de este capítulo, cabe indicar que diversos indicadores recogidos en este apartado relativo a la estructura empresarial, así como algunos otros incluidos en diversos capítulos de la Memoria, puede permitirnos tener una idea de la **actividad emprendedora** de la economía valenciana, vinculada a la dinámica empresarial²². Entre otros, están la creación de sociedades mercantiles, empresas inscritas en la Seguridad Social, cooperativas constituidas, así como el trabajo por cuenta propia.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que se han creado 11.886 **sociedades mercantiles** en la Comunitat Valenciana, 35 más que en 2021. Además, había **inscritas en la Seguridad Social** 150.493 empresas, lo que ha supuesto un aumento del 0,8 %. Por su parte, **se han constituido** 160 **cooperativas** de la Comunitat Valenciana, con un descenso del 6,4% y 1.071 nuevas personas socias iniciales, es decir, un incremento del 128,4%. Por otro lado, el **trabajo por cuenta propia** ha crecido en 2.003 personas en el último año, un 0,6 % más que en diciembre de 2021, situándose en 362.528 personas (ver Cuadro 2.68).

Cuadro 2.68

INDICADORES DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DINAMISMO EMPRESARIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021- 2022

Indicadores	2021	2022	Var. absoluta	Var. porcentual
Empresas inscritas Seguridad Social	149.341	150.493	1.152	0,8
Sociedades mercantiles constituidas	11.851	11.886	35	0,3
Cooperativas constituidas	171	160	-11	-6,4
Afiliación empleo autónomo	360.525	362.528	2.003	0,6

Fuente: Datos recogidos en esta Memoria socioeconómica. Elaboración propia

22 [Plan Estratégico del Emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023.](#)

2.3. I+D+I

El **desarrollo de actividades de investigación e innovación** es un factor determinante para aumentar la competitividad, la productividad y el crecimiento económico de la Comunitat Valenciana.

Este capítulo detalla las actividades de I+D, los datos sobre la innovación en las empresas²³, los indicadores del sector de alta tecnología en nuestra comunidad autónoma y los recursos invertidos por la Generalitat Valenciana en el fomento de actividades de investigación e innovación.

2.3.1. Actividades en I+D en la Comunitat Valenciana

2.3.1.1. Gasto interno en Investigación y Desarrollo (I+D)

Según los datos que recoge la Encuesta estadística sobre actividades de I+D del INE, el **gasto interno en Investigación y Desarrollo (I+D) en la Comunitat Valenciana**, ascendió a 1.359 millones de euros en 2021, lo que supuso un aumento del 9,6% respecto al año anterior. España ha aumentado un 9,4% respecto al año anterior, pasando de 15.768 millones en el año 2020 a 17.249 millones en 2021.

Por sectores de ejecución, en 2021 el sector **Empresas** representó el mayor porcentaje sobre el gasto total en I+D, con un 47,02%. El gasto ha aumentado un 11,5%, pasando de 571.033 miles de euros en 2020 a 636.800 miles de euros en 2021. Le siguió el sector **Enseñanza Superior**²⁴, con un 41,91% del gasto total y un aumento de un 8,2% respecto al año 2020, pasando de 524.778 miles de euros en 2020 a 567.644 miles de euros en 2021. El sector de **Administración pública**²⁵ aumentó con un 6,5%, pasando de 139.721 miles de euros en el 2020 a 148.742 en el 2021. Y el sector de las **Instituciones Privadas sin Fines de Lucro**, aumentó un 110,2%, pasando de 480 miles de euros en 2020 a 1.009 miles de euros en 2021.

23 Al tratarse de una encuesta bienal, este año no se disponen de los datos actualizados. Para ver los datos del ejercicio anterior pinche en el link del [Capítulo II. Rasgos Generales de la Economía Valenciana](#).

24 El sector Enseñanza Superior se compone de todas las universidades, escuelas técnicas y otras instituciones que ofertan programas oficiales de enseñanza universitaria, sea cual sea la fuente de financiación o naturaleza jurídica, y todos los institutos de investigación y entidades que lleven a cabo actividades en I+D bajo el control directo o la administración de una institución de enseñanza superior.

25 El sector Administración pública está formado por los siguientes grupos de unidades institucionales residentes: todas las unidades de la Administración central, autonómica o local, incluidos los fondos de la Seguridad social, excepto: 1. las unidades que proporcionan servicios de Enseñanza Superior; 2. centros en los que no hay un componente formativo, pero cuyas actividades de I+D están controladas por una institución de Enseñanza Superior; 3. todas las instituciones sin fines de lucro no de mercado que son controladas por unidades de la Administración y que no pertenecen al sector de la Enseñanza Superior. Este sector no incluye a las empresas públicas, ni siquiera cuando la totalidad del capital de dicha sociedad pertenece a una unidad de la Administración

Cuadro 2.69

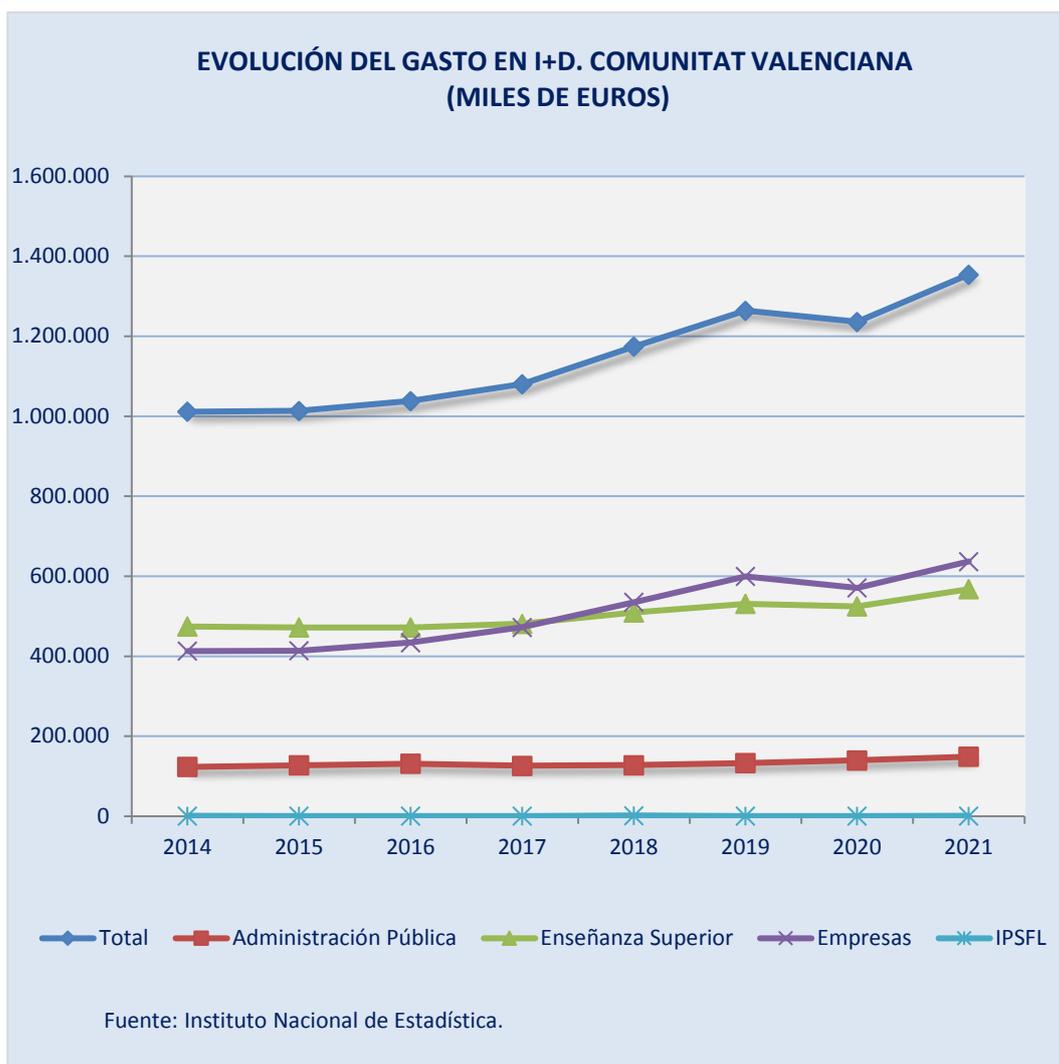
GASTOS INTERNOS TOTALES EN I+D POR SECTOR DE EJECUCIÓN. AÑOS 2021-20

Miles de euros						
Sector de ejecución	Comunitat Valenciana		% variación 21/20	España		% variación 21/20
	2021	2020		2021	2020	
Admon. Pública	148.742	139.721	6,5	2.910.025	2.752.925	5,7
Enseñanza Superior	567.644	524.778	8,2	4.586.993	4.202.013	9,2
Empresas	636.800	571.033	11,5	9.696.150	8.767.460	10,6
IPSFL*	1.009	480	110,2	56.081	45.734	22,6
TOTAL	1.354.195	1.236.012	9,6	17.249.249	15.768.132	9,4

* Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

Fuente: INE.

Gráfico 2.41



2.3.1.2. Personal empleado en I+D

Un total de **22.084 personas en equivalencia a jornada completa (EJC) se dedicaron a actividades de I+D** en el año 2021, en la Comunitat Valenciana, con un aumento del 7,16% respecto al dato del año anterior. En todos los sectores se ha experimentado un crecimiento en el número de personas dedicadas a I+D en equivalencia a jornada completa.

El colectivo de investigadores e investigadoras alcanzó la cifra de 13.934 personas en equivalencia a jornada completa, un 6,81% superior al año 2020.

El 41,19% del personal en I+D en equivalencia a jornada completa fueron **mujeres**. Los porcentajes más elevados de participación femenina se dieron en la Administración Pública (60,30%) y en la Enseñanza Superior (45,90%). En las Empresas este porcentaje se situó en el 31,24%, mientras que en el sector IPSFL fue del 46%.

Cuadro 2.70

PERSONAL EMPLEADO EN I+D POR SECTOR DE EJECUCIÓN SEGÚN OCUPACIÓN Y SEXO. COMUNITAT VALENCIANA AÑO 2021

En equivalencia a jornada completa

Sector de ejecución	Personal Total			Investigadores		
	Total	Tasa de variación (%) 2021-2020	Mujeres	Total	Tasa de variación (%) 2021-2020	Mujeres
Admon. Pública	2.552,0	5,24	1.538,9	1.501,8	4,41	893,4
Enseñanza Superior	9.921,1	1,41	4.553,6	7.371,8	1,72	3.130,3
Empresas	9.596,4	14,38	2.997,8	5.048,8	16,03	1.568,6
IPSFL*	14,6	46,00	6,8	12,1	34,44	4,3
TOTAL	22.084,1	7,16	9.097,1	13.934,5	6,81	5.596,6

* Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

Fuente: INE.

La **Comunitat Valenciana**, sigue siendo la quinta comunidad en gasto (7,9%) detrás de Madrid (26,3%), Cataluña (23,7%), Andalucía (9,9%) y País Vasco (9,7%), y la cuarta (8,9%) en personal total en I+D en EJC.

Las comunidades autónomas con las mayores tasas de crecimiento en gasto de I+D interna en 2021 fueron Castilla la Mancha (34,3%), Cataluña (13,5%) y País Vasco (13,1%).

Por el contrario, las que tuvieron menores tasas de crecimiento en gasto de I+D interna fueron La Rioja (un 4,1% menos) y Castilla y León (0,6% menos).

Cuadro 2.71

GASTOS INTERNOS TOTALES EN I+D Y PERSONAL TOTAL EN EJC* POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2021

	Gasto en I+D			Personal total en I+D en EJC*		
	Total Sectores	Reparto Gasto	Tasa de variación 2021-2020	Total Sectores	Reparto personal	Tasa de variación 2020-2019
Andalucía	1.702.682	9,9	10,7	27.008	10,8	8,6
Aragón	386.939	2,2	7,9	6.673	2,7	6,5
Asturias, Principado de	204.327	1,2	4,5	3.385	1,4	2,1
Balears, Illes	146.044	0,7	8,8	2.997	1,2	7,3
Canarias	238.542	1,4	8,5	4.009	1,6	12,2
Cantabria	133.210	0,8	11,9	2.160	0,9	15,0
Castilla y León	795.932	4,6	-0,6	11.118	4,5	5,2
Castilla-La Mancha	339.734	2,0	34,3	3.863	1,5	14,7
Cataluña	4.083.036	23,7	13,5	55.907	22,4	7,2
C. Valenciana	1.354.195	7,9	7,1	22.084	8,9	6,8
Extremadura	149.078	0,9	7,0	2.766	1,1	7,6
Galicia	694.942	4,0	10,8	11.374	4,6	2,6
Madrid, Comunidad de	4.538.085	26,3	10,7	61.117	24,5	10,0
Murcia, Región de	351.429	2,0	8,7	6.788	2,7	2,6
Navarra, C. Foral de	390.206	2,3	9,7	5.301	2,1	6,4
País Vasco	1.666.672	9,7	13,1	21.499	8,6	9,3
Rioja, La	64.987	0,4	-4,1	1.306	0,5	3,6
TOTAL	17.249.249	100	10,8	249.473	100	7,9

Los datos de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla no se proporcionan por secreto estadístico

* Equivalencia a jornada completa

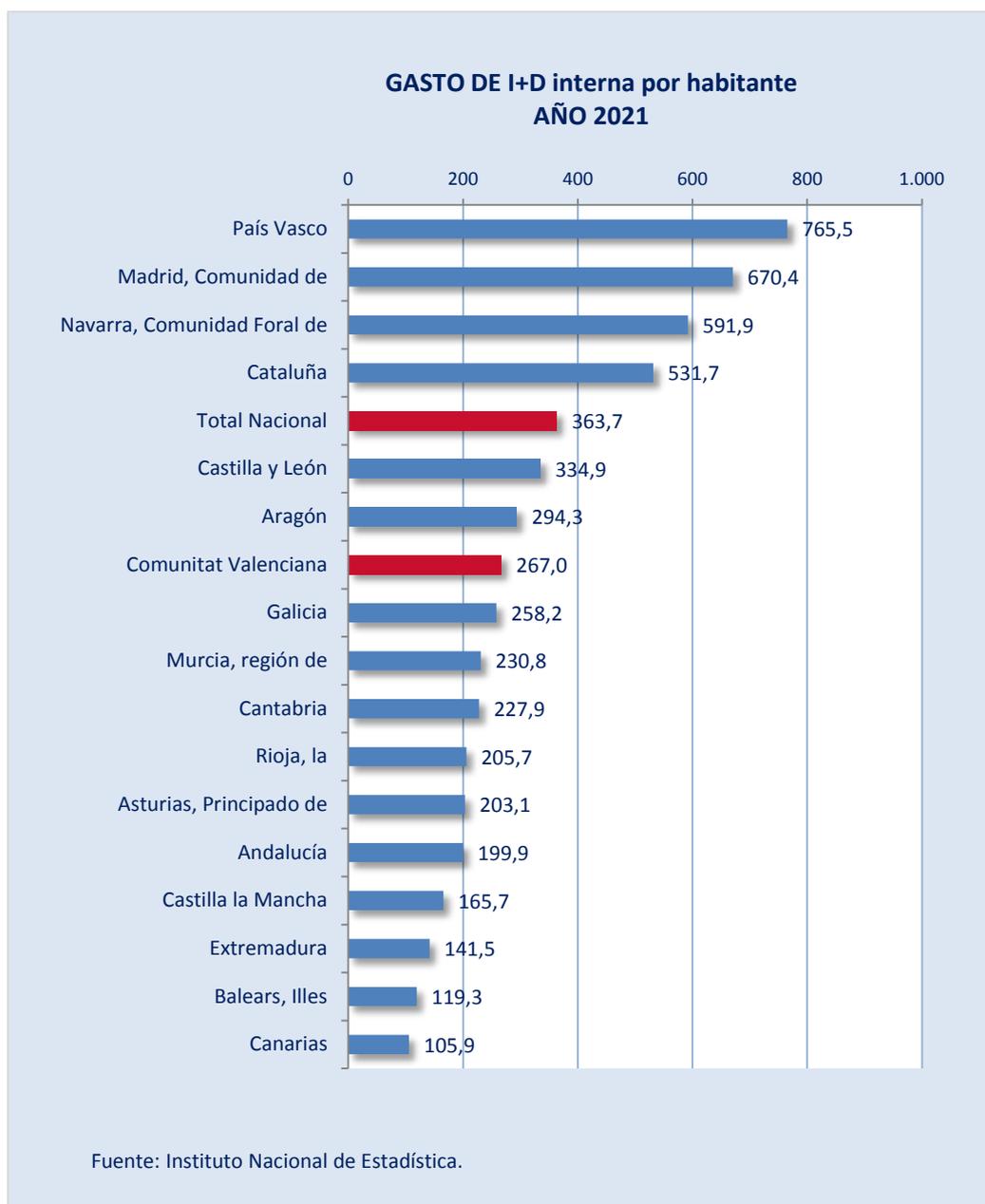
Fuente: INE.

Las comunidades con mayor gasto en actividades de I+D interna por habitante fueron País Vasco (765,5 euros), Comunidad de Madrid (670,4) y Comunidad Foral de Navarra (591,9).

La Comunitat Valenciana está **por debajo de la media nacional** en mayor gasto en actividades de I+D interna por habitante, 96,7 euros menos que la media nacional (Gráfico 2.42).

Por el contrario, las que registraron el menor gasto por habitante fueron Canarias (105,9 euros), Illes Balears (119,3) y Extremadura (141,5).

Gráfico 2.42



2.3.2. Indicadores del sector de alta tecnología

Las **empresas manufactureras de alta y media alta tecnología** en la Comunitat Valenciana obtuvieron un volumen de negocios de 17.587 millones de euros en 2020, un 8,99% menos que en el año 2019, y generaron un valor añadido de 3.933 millones de euros, un 0,77% menos.

Las **empresas del sector servicios de alta tecnología** obtuvieron un volumen de negocios de 4.223 millones de euros, generando 2.047 millones de euros de valor añadido.

Cuadro 2.72

Nº DE ESTABLECIMIENTOS, CIFRA DE NEGOCIOS, VENTA DE PRODUCTOS Y VALOR AÑADIDO EN LOS SECTORES DE ALTA TECNOLOGÍA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE INDICADOR. COMUNITAT VALENCIANA, 2020

	Número de establecimientos	Cifra de negocios	Distribución cifra de negocios (%)	Venta de productos	Valor añadido	Distribución valor añadido (%)
A. Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología (B+C)	2.620	17.587.117	100,00	15.057.404	3.933.935	100,00
B. Sectores manufactureros de alta tecnología	227	356.608	2,03	314.679	128.391	3,26
B.1 Fabricación de productos farmacéuticos (CNAE 21)	*	*	*	*	*	*
B.2 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (CNAE 26)	195	282.262	1,60	240.604	103.727	2,64
B.3 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria (CNAE 30.3)	*	*	*	*	*	*
C. Sectores manufactureros de tecnología media-alta	2.393	17.230.510	97,97	14.742.725	3.805.544	96,74
C.1 Industria química (CNAE 20)	642	5.109.620	29,05	4.733.743	1.407.594	35,78
C.2 Fabricación de armas y municiones.(CNAE 25.4)	*	*	*	*	*	*
C.3 Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de maquinaria y equipo n.o.p, Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (CNAE 27 a 29)	1.190	11.528.428	65,55	9.436.868	2.215.265	56,31
C.4 Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria (CNAE 30 salvo 30.1 y 30.3)	*	*	*	*	*	*
C.5 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos (CNAE 32.5)	534	153.247	0,87	138.422	69.530	1,77
D. Servicios de alta tecnología	7.721	4.223.839	24,02	*	2.047.938	52,06
D.1 Activid. cinematogr., de vídeo y de programas de telev., grabación de sonido y edición musical Programación y emisión de radio y telev. Telecomunicaciones Programación, consultoría y otras activ. informáticas Información (CNAE 59 a 63)	6.815	3.961.497	22,52	*	1.798.578	45,72
D.2 Investigación y desarrollo (CNAE 72)	907	262.342	1,49	*	249.360	6,34
TOTAL	10.341	21.810.956	124	15.057.404	5.981.873	

Notas:

Sector Alta Tecnología según CNAE 2009: 20, 21, 25.4, 26, 27-29, 30 salvo 30.1, 32.5, 59-63 y 72

El cambio de nomenclatura en los literales obedece a una mayor claridad y no a un cambio metodológico.

* Dato protegido por secreto estadístico

Fuente: INE.

La **ocupación en los sectores de alta y media tecnología** en la Comunitat Valenciana fue 137,7 miles de personas, un 3,15% superior al año anterior, que los ocupados fueron 133,5 miles de personas, según la Encuesta de Población Activa (EPA).

En la Comunitat, el número de personas ocupadas en los sectores manufactureros de alta tecnología fue de 6,1 miles de personas y los de sectores de media-alta tecnología fue de 83,2 miles de personas. Por su parte, la ocupación en servicios de alta tecnología fue de 48,4 miles de personas.

Cuadro 2.73

OCUPADOS/AS EN SECTORES DE ALTA TECNOLOGÍA POR SECTORES. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2020

	Total sectores de alta y media-alta tecnología	Sector manufacturero de alta tecnología	Sector manufacturero media-alta tecnología	Sector servicios de alta tecnología	Total
Comunitat Valenciana	137,7	6,1	83,2	48,4	2.020,3
Total nacional	1.403,5	162,8	621,3	619,4	19.202,4

Notas:

1) Fuente: Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Sector Alta Tecnología según CNAE 2009: 20, 21, 25.4, 26, 27-29, 30 salvo 30.1, 32.5, 59-63 y 72

El cambio de nomenclatura en los literales obedece a una mayor claridad y no a un cambio metodológico.

Fuente: INE.

En el año 2020, en la Comunitat Valenciana la inversión fue de 353 millones de euros en I+D, un 3,82% menos que en el año 2019.

En España, las empresas de los **sectores de alta y media-alta tecnología invirtieron 5.978,1 millones de euros en I+D durante 2020**, lo que supuso un 2,3% más que en el año anterior. Esta cifra supuso el 68,2% del gasto total del sector empresarial en actividades de I+D.

El **personal en Equivalencia a Jornada Completa** en España, dedicado a tareas de I+D en el sector de alta y media-alta tecnología ha sido de 67.362,8, con una bajada del 0,1% respecto al año anterior y en la comunidad de 5.120,1, un 1,71% inferior.

La **Comunitat Valenciana** ocupa la quinta posición gasto interno y la cuarta posición de personal en I+D comparándolo con el resto de las autonomías.

Cuadro 2.74

PRINCIPALES INDICADORES DE I+D EN LOS SECTORES DE ALTA TECNOLOGÍA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y TIPO DE INDICADOR. CC. AA., 2020

	Gasto interno		Personal en I+D	
	Total	%	Total	%
Total nacional	5.978.084	100,0	67.362,7	100,0
Andalucía	348.422	5,8	4.734,8	7,0
Aragón	134.459	2,3	1.756,7	2,6
Asturias, Principado de	68.371	1,1	977,6	1,5
Balears, Illes	29.454	0,5	369,4	0,6
Canarias	33.551	0,6	545,0	0,8
Cantabria	23.546	0,4	371,6	0,6
Castilla y León	382.038	6,4	2.999,0	4,5
Castilla-La Mancha	92.025	1,5	911,6	1,4
Cataluña	1.513.446	25,3	16.194,7	24,0
Comunitat Valenciana	353.658	5,9	5.120,1	7,6
Extremadura	14.857	0,3	251,7	0,4
Galicia	223.569	3,7	3.285,2	4,9
Madrid, Comunidad de	1.750.525	29,3	17.387,6	25,8
Murcia, Región de	70.669	1,2	1.146,1	1,7
Navarra, Com. Foral de	87.573	1,5	1.157,3	1,7
País Vasco	843.132	14,1	9.975,7	14,8
Rioja, La	8.789	0,2	178,6	0,3

Notas:

1) Fuente: Estadística sobre las actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Los datos de Ceuta y Melilla no se proporcionan por falta de significatividad.

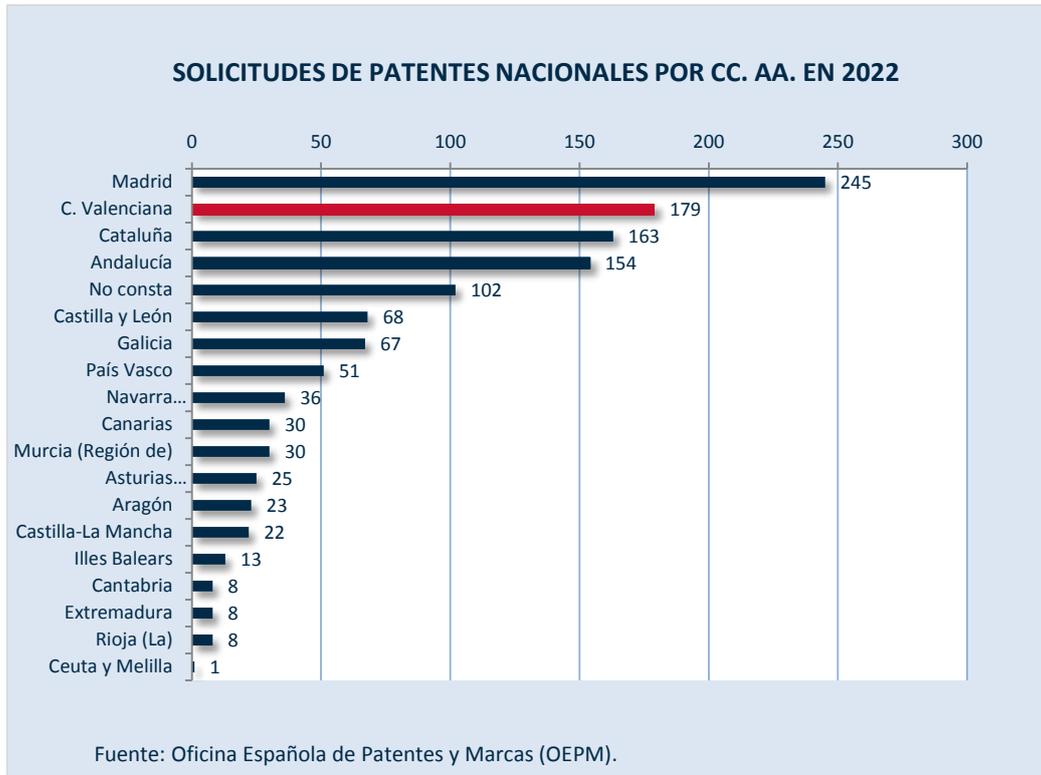
Sector Alta Tecnología según CNAE 2009: 20, 21, 25.4, 26, 27-29, 30 salvo 30.1, 32.5, 59-63 y 72

El cambio de nomenclatura en los literales obedece a una mayor claridad y no a un cambio metodológico

Fuente: INE.

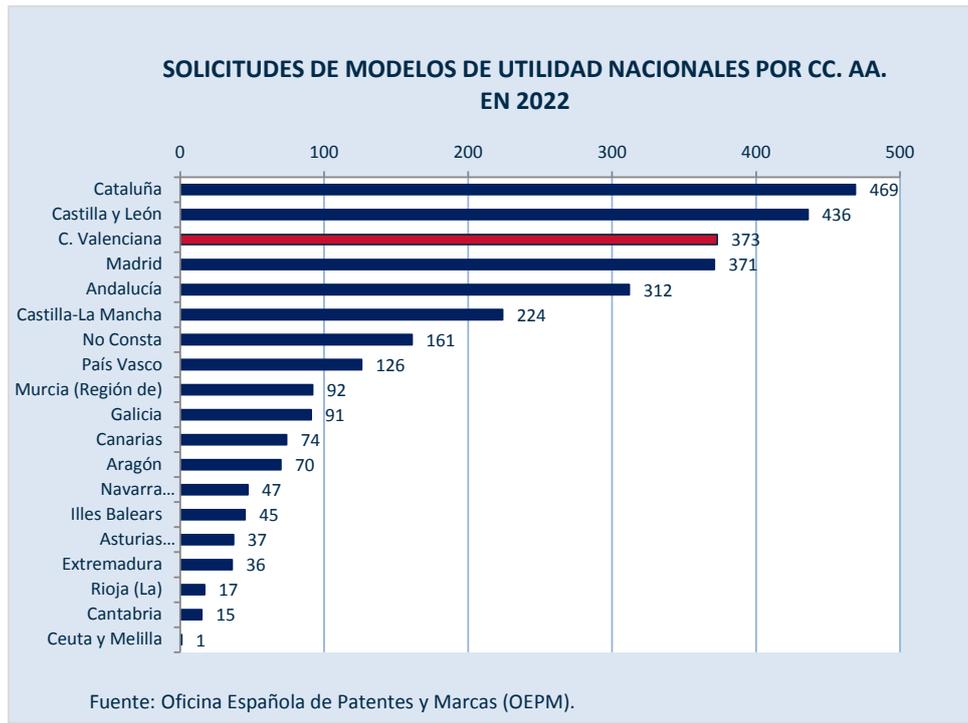
El **número total de solicitudes de patentes nacionales** presentadas por personas residentes en las CC. AA. ha sido de 1.231. Las solicitudes de patentes correspondientes a las comunidades autónomas muestran su mayor actividad en Madrid (19,87%), **Comunitat Valenciana** (14,52%), Cataluña (13,22%) y Andalucía (12,49%), que suponen el 60,1% de la totalidad de las solicitudes presentadas.

Gráfico 2.43



El número total de solicitudes de modelos de utilidad presentados por personas residentes en las CC. AA. ha sido de 2.596. Las solicitudes de modelos de utilidad correspondientes a las comunidades autónomas muestran su mayor actividad en Cataluña (15,65%), Castilla y León (14,55%), **Comunitat Valenciana** (12,45%), Madrid (12,38%) y Andalucía (10,41%); estas abarcan el 65,43% de la totalidad de las solicitudes presentadas, mientras que el 34,57% se reparte entre las comunidades autónomas restantes.

Gráfico 2.44



El número total de solicitudes de marcas nacionales presentadas por personas residentes de CC. AA. ha sido de 45.227. Las comunidades autónomas que muestran una mayor actividad en solicitudes de marcas son Madrid (23,11%) y Cataluña (16,75%), seguidas de Andalucía (14,13%) y **Comunitat Valenciana** (10,04%). El conjunto de estas autonomías registra el 64,03% y el resto de las comunidades autónomas registran el 35,97% restante.

Gráfico 2.45



El **número total de solicitudes de nombres comerciales nacionales** presentados por personas residentes en las CC. AA. ha sido de 12.444. Las comunidades autónomas que muestran un mayor registro de solicitudes de nombres comerciales son Madrid (21,91%), Andalucía (16,63%), Cataluña (15,33%) y **Comunitat Valenciana** (9,92%). El conjunto de estas ha solicitado el 63,79%; el resto de las comunidades autónomas abarcan el 36,21%.

Gráfico 2.46



El **número total de diseños industriales nacionales** presentados por personas residentes en las CC. AA. ha sido de 1.194. Las solicitudes de diseños industriales correspondientes a las comunidades autónomas muestran su mayor actividad en Madrid (18,12%), **Comunitat Valenciana** (17,37%), Cataluña (16,11%), y Andalucía (12,75%); estas abarcan el 64,35% de la totalidad de las solicitudes presentadas, mientras que el 35,65% se reparte entre las comunidades autónomas restantes.

Gráfico 2.47



2.3.3. Planes, políticas y programas autonómicos de I+D+i

En diciembre de 2022 el Consell aprobó la [Estrategia de Especialización Inteligente de la Comunitat Valenciana \(S-3\)](#) para el periodo 2021-2027, una apuesta por la investigación y la innovación como elementos clave para el desarrollo de la Comunitat Valenciana. Dicha estrategia es el resultado de un proceso de análisis y decisión en el que han participado empresas, sociedad civil, productores de conocimiento y la Administración pública, identificando las áreas estratégicas potencialmente competitivas en las que concentrar los recursos económicos para impulsar el desarrollo en un contexto global.

La estrategia plantea 4 entornos de especialización en los que priorizar sus recursos en I+D+i. Estos 4 entornos despliegan a su vez 9 prioridades de especialización, que concentrarán los 22 retos en materia de especialización inteligente en el futuro.

Entorno de especialización

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN

1. HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y BAJA EN CARBONO

1.1. ECO INNOVACIÓN COMO PALANCA DE COMPETITIVIDAD

Retos

- Desarrollar procesos, productos y servicios innovadores basados en la economía circular y la bioeconomía
- Aumentar el número de iniciativas de simbiosis industrial y las soluciones basadas en la naturaleza a través de la innovación
- Incorporar las industrias del diseño en la circularidad
- Desarrollar nuevos materiales para mejorar la eficiencia energética y la circularidad en los sectores productivos y el hábitat

1.2. ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Retos

- Desarrollar el campo del almacenamiento energético sostenible (p.e. baterías, supercondensadores híbridos)
- Avanzar la asimilación de energías limpias y de nuevas tecnologías energéticas para la transición industrial y el transporte (p.e. gases renovables como el H₂ Verde)
- Fomentar la innovación, desarrollo e implementación de herramientas digitales para la gestión eficiente de la energía (p.e. Smart Grids)

1.3. PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y EL USO MÁS EFICIENTE DEL AGUA

Retos

- Incrementar la valorización eficiente de los materiales en aguas residuales, convirtiendo las plantas de tratamiento en instalaciones de recuperación de recursos
- Avanzar hacia una mayor reutilización y garantía en cantidad y calidad del agua

VISION 2030

Una Comunitat Valenciana referente en el uso sostenible de recursos de manera integrada entre todos los actores y utilizando los principios de la economía circular y la sostenibilidad. Producir más con menos, generando a su vez trabajos de mayor calidad.



Entorno de especialización

2. ECONOMÍA DIGITAL DISRUPTIVA

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN

<p>2.1. TECNOLOGÍAS DIGITALES, TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS Y SISTEMAS DE DATOS CON POTENCIAL EN LA CV</p> <p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los procesos industriales a través de herramientas avanzadas de digitalización e introducir la funcionalidad digital en nuevos productos y desarrollos - Aprovechar el conocimiento en áreas punteras (p.e. 5G/6G, fotónica e microelectrónica) para evolucionarlo a nivel local - Desarrollar proyectos innovadores que permitan crear valor con el impulso global de la digitalización aplicando un sistema de datos seguros, abiertos, hiperconectados e integrados con otros subsistemas 	<p>2.2. SISTEMAS INTELIGENTES DE MOVILIDAD E INTERMODALIDAD</p> <p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el dato para mejorar la gestión y la toma de decisiones en la movilidad intermodal de mercancías y pasajeros - Nuevos desarrollos para el vehículo conectado, cooperativo y automatizado (vehículo-vehículo y vehículo-infraestructura) y maquinaria de transporte
---	---



Una Comunitat Valenciana donde las personas y las empresas aprovechen los beneficios de la transformación digital en todo el territorio. Con un tejido empresarial avanzado digitalmente, referencia a nivel europeo en la economía del dato, competitivo y atractivo para la inversión externa por su talento e infraestructuras avanzadas y que consiga incrementar la relación conocimiento-empresas.



Entorno de especialización

3. COMUNITAT VALENCIANA INNOVADORA POR SU ORIGEN Y DESTINO

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN

<p>3.1. VALOR AÑADIDO Y SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA ALIMENTARIA</p> <p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la tecnificación y la innovación sostenible en explotaciones agrarias - Apoyar la adopción de nuevas tecnologías y materiales en el sector agroalimentario a través de la inversión en I+D+i - Fomentar las aplicaciones de la biotecnología verde y otras soluciones innovadoras por una alimentación saludable y sostenible (nuevos alimentos, nuevas fuentes de proteínas, etc.) 	<p>3.2. TURISMO INTELIGENTE</p> <p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el uso y desarrollo de nuevos sistemas inteligentes de gestión, personalización y recomendación de actividades, aprovechables para activar los servicios ofrecidos por la CV y exportables a otros destinos (p.e. turismo sostenible, de salud y calidad de vida, accesible, etc.)
--	---



Una Comunitat Valenciana donde se pueda disfrutar de una gran calidad de vida gracias a una alimentación saludable apoyada en su excelente producción local, sostenible y respetuosa con el entorno. Este entorno sirve como reclamo turístico de referencia que explota sus valores propios de manera sostenible y aprovechando los beneficios de las nuevas tecnologías.



Entorno de especialización

4. INNOVACIÓN PARA LAS PERSONAS

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN

<p>4.1. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, ASISTENCIA Y PRONÓSTICO DE ENFERMEDADES</p> <p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar el conocimiento en biotecnología y TICs aplicadas a la salud con orientación al mercado, para conseguir un tejido empresarial competitivo (spin offs, startups, diversificación de empresas existentes de otros sectores etc.) 	<p>4.2. INNOVACIÓN INCLUSIVA PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE Y LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS</p> <p>Retos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la innovación y las nuevas tecnologías y materiales en la mejora de la atención a personas dependientes o crónicas - Integrar la innovación, el desarrollo de nuevas tecnologías y la digitalización en la adaptación de los puestos de trabajo al envejecimiento activo del mercado laboral - Mejorar las capacidades digitales y adaptar los desarrollos de nuevas tecnologías al usuario favoreciendo la inclusión (género, edad, diversidad funcional, etc.) y reduciendo la brecha digital
--	--



Una Comunitat Valenciana donde las personas disfruten de un buen estado de salud y bienestar gracias al impulso de la innovación en la prevención, detección y tratamiento de enfermedades, y con un modelo sanitario que conecte entidades y agentes para obtener el mayor partido de sus recursos.

En el Cuadro 2.75, 2.76 y 2.77 se detalla un extracto de las **líneas presupuestarias de la Generalitat** vinculadas a políticas públicas de fomento a la I+D+i, en el año 2022. Se han presupuestado 138.362,73 miles de euros, entre la Dirección General de Innovación, la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI) y el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (Ivace).

Cuadro 2.75
EXTRACTO DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE LA GENERALITAT VINCULADAS A POLITICAS PUBLICAS DE FOMENTO A LA I+D+I. D.G DE INNOVACIÓN: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

DENOMINACIÓN LÍNEA:	PRESUPUESTO 2022 (miles de euros)	BENEFICIARIOS PREVISTOS
S8378000 Impulso a la actualización de competencias y conocimientos de profesionales en nuevas tecnologías habilitadoras para la nueva economía	175,00	Universidades públicas (UA, UJI, UMH, UPV y UV) 35.000/univ
S8722000 Refuerzo del ecosistema innovador a traves de la participación en ferias y eventos	50,00	Asociación Valenciana de Startups
S8737000 Cátedra de especialización inteligente de la Comunidad Valenciana	30,00	Universidad Politécnica de Valencia
S8753000 Catedra Innovación Cerámica	15,00	Universidad Jaume I
S8376000 Impulso de la innovación en los municipios de la Comunitat Valenciana	2.000,00	Municipios y mancomunidades de la Comunidad Valenciana así como organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de los mismos.
S8399000 Análisis, apoyo y fomento de la cultura de la innovación en territorio de la Comunitat Valenciana	420,00	REDIT
S8400000 Ayudas a los IITT para proyectos de innovación en colaboración con empresas en el marco de la Especialización Inteligente	3.300,00	Centros Tecnológicos de la Comunitat Valenciana (AICE, AIDIMME, AIJU, AIMPLAS, AINIA, AITEX, IBV, INESCOP, ITE, ITENE e ITI)
S8738000 Estrategia de especialización inteligente de la Comunidad Valenciana	1.000,00	Agentes del Sistema Valenciano de la Innovación para el Desarrollo de Proyectos de I+D de carácter no económico en el marco de la especialización inteligente de la Comunidad Valenciana
S8739000 Impulso del programa de territorios innovadores en la Comunidad Valenciana.	840,00	Entidades locales de la Comunidad Valenciana, organismos autónomos dependientes de las mismas, universidades y entidades sin animo de lucro vinculadas a la innovación en municipios (AVAESEN, Federación Valenciana de Municipios y Provincias, Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, IMPULSALICANTE - Agencia Local de Desarrollo de Alicante Ayuntamiento de Castellón, Ayuntamiento de Elche y Fundación de la CV El Olmo).
Total	7.830,00	

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana 2022

Cuadro 2.76

EXTRACTO DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE LA GENERALITAT VINCULADAS A POLITICAS PUBLICAS DE FOMENTO A LA I+D+I. AVI AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN

DENOMINACIÓN LÍNEA:	PRESUPUESTO 2022 (miles de euros)	BENEFICIARIOS PREVISTOS
S0701000 Impulso a la actualización de competencias y conocimientos de profesionales en nuevas tecnologías habilitadoras para la nueva economía	150,00	REDIT
S0648000 Parques Científicos de la Comunitat Valenciana. Fomento del emprendimiento innovador	1.750,00	Fundación de la CV Ciudad Politécnica de la Innovación, Fundación de la CV Ciudad Politécnica de la Innovación, Fundación General de la Universidad Jaime I, Fundación Parque Científico Universidad de Valencia de la CV, Fundación Universidad Miguel Hernández de la Comunidad Valenciana, Fundación Parque Científico de Alicante de la Comunidad Valenciana
S0729000 Potenciación de unidades científicas de transferencia del conocimiento hacia la empresa	4.725,00	Institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria y centros de I+D sin ánimo de lucro
S7061000 Programa de ayudas para la valorización de resultados de investigación y su transferencia hacia las empresas.	5.600,00	Universidades y sus institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria, centros de I+D sin ánimo de lucro.
S8740000 Convenio con la Fundación General de la Universidad de Valencia para apoyar la puesta en marcha del l'Arxiu Valencià del Disseny	130,00	Fundació General de la Universitat de València, de la Comunitat Valenciana
S0704000 Convenio con la Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia para la Investigación Biomédica, Docencia y Desarrollo de las Ciencias de la Salud	500,00	Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia para la Investigación Biomédica, Docencia y Desarrollo de las Ciencias de la Salud
S7058000 Fortalecimiento de interfaces de innovación	1.400,00	Entidades sin ánimo de lucro que tengan entre sus fines la promoción y difusión de la innovación
S0700000 Convenio con la Asociación de Diseñadores de la CV (ADCV) para la promoción del diseño	150,00	ADCV. Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana
S7062000 Apoyo a actuaciones de promoción del talento	5.500,00	Universidades y sus institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria, centros de I+D sin ánimo de lucro y empresas.
S8727000 Apoyo al desarrollo y promoción de tecnologías habilitadoras	1.150,00	INNDRROMEDA: Alianza en Tecnologías Habilitadoras para el sistema productivo de la Comunitat Valenciana y su sector público
S7065000 Proyectos estratégicos colaborativos entre los agentes del Sistema Valenciano de Innovación	24.080,00	Empresas, universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, institutos de investigación sanitaria, fundaciones y asociaciones empresariales sin ánimo de lucro
S7063000 Impulso de la Compra Pública de Innovación	3.200,00	Empresas, universidades, institutos universitarios, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, individualmente o en cooperación.
Total	48.335,00	

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana 2022

Cuadro 2.77

EXTRACTO DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE LA GENERALITAT VINCULADAS A POLITICAS PUBLICAS DE FOMENTO A LA I+D+I. INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (IVACE)

DENOMINACIÓN LÍNEA:	PRESUPUESTO 2022 (miles de euros)	BENEFICIARIOS PREVISTOS
S6722000 Investigación, Desarrollo e Innovación Empresarial	23.800,00	Empresas, Entidades sin ánimo de lucro y Organismos públicos.
S0523000 Entidades de apoyo al emprendimiento innovador en la Comunitat Valenciana	1.500,00	Entidades sin ánimo de lucro : CEEI Castellón , CEEI Elche y CEEI Valencia
S6724000 Centros Tecnológicos de la Comunitat Valenciana. Proyectos de I+D.	20.000,00	Centros Tecnológicos de la CV
S8021000 Centros Tecnológicos de la Comunitat Valenciana. Apoyo por objetivos.	35.400,00	Centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana (según anexo). Nota: Los beneficiarios de esta línea no aparecen descritos en el anexo
W0569000 Transferencia corriente a la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	1.200,00	Societat Anònima de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana
S8003000 Centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana, fondo tecnológico.	297,73	Centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana (anexo: AIJU y AIMPLAS).
Total	82.197,73	

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana 2022

El Cuadro 2.78 incorpora los datos de todas las **convocatorias competitivas de ayudas a la I+D+i**, gestionadas por la Dirección General de Política Científica, que incluye el número de solicitudes, la cantidad de dinero solicitado, el número de concesiones, el dinero concedido, el porcentaje entre solicitudes y concesiones y el porcentaje entre dinero solicitado y concedido, tanto de las cinco universidades públicas valencianas como de otros centros de investigación.

En el año 2022 se han concedido un total de 108.763.730 euros entre **universidades públicas y privadas y resto de entidades**, lo que supone un aumento de un 81,69% respecto al año 2021, en el que se concedieron 59.861.028 euros.

En el año 2022, se han solicitado 3.764 ayudas por un importe de 254.795.257 euros y se han concedido 2.064 ayudas con un importe de 83.651.238 euros en las **universidades públicas**. Lo que supone, que se han concedido 28.877.778 euros más que en el año 2021, un 52,72% superior.

En cuanto a las **universidades privadas** (Universidad Cardenal Herrera-CEU y Universidad Católica de Valencia), se han solicitado 171 ayudas por un importe de 2.823.332 euros y se han concedido 56 ayudas con un importe 1.053.286 euros. En el año 2021, se ha aumentado un 17,83% el dinero concedido, en cifras absolutas 159.740 euros.

Y por último las **diferentes entidades** han solicitado 585 ayudas por un importe de 22.544.604 euros y se han concedido 255 ayudas con un importe de 7.715.886 euros. Se han concedido 3.493.865 euros más que en 2021, un 82,75% superior.

Cuadro 2.78

**CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DE AYUDAS A LA I+D+i GESTIONADAS
POR LA D.G. DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN. AÑO 2022
RESUMEN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA CV**

	Solicitadas		Concedidas		Cobertura (%)	
	Nº	Euros	Nº	Euros	Nº	Euros
<i>Resumen de Universidades Públicas</i>						
RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN	1.539	18.813.331	1.009	15.231.583	66	81
Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter abonable (ACIF)	282	779.706	100	277.410	35	36
Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter abonable (ACIF) Subv. Plurian. Años anteriores	193	4.214.906	193	4.214.906	100	100
Subvenciones estancias contratadas predoctorales fuera de la CV (BEFPI)	64	335.699	58	304.285	91	91
Subvenciones Programa Santiago Grisolia (GRISOLIA)	141	377.746	37	97.094	26	26
Subvenciones Programa Santiago Grisolia (GRISOLIA) Subv. Plurian. Años anteriores	106	1.926.149	106	1.926.149	100	100
Subvenciones para contratación p. investigador en fase postdoctoral (APOSTD)	239	2.762.541	50	577.938	21	21
Subvenciones para contratación p. investigador en fase postdoctoral (APOSTD) Subv. Plurian. Años anteriores	97	4.195.634	97	4.195.634	100	100
Subvenciones contratación doctores subvenciona Ramón y Cajal para centros de investigación (ACOND)	59	370.118	59	370.118	100	100
Subvenciones contratación personal soporte vinculado a un proyecto transferencia (APOTIP)	21	126.000	21	116.800	100	93
Subvenciones contratación personal apoyo vinculado a un proyecto transferencia (APOTIP) Subv. Plurian. Años anteriores	24	362.500	24	362.500	100	100
Subvenciones para la realización de estancias de p. Investigador doctor en empresas de la CV (AEST)	53	1.006.999	49	926.999	92	92
Subvenciones para la realización de estancias de p. investigador doctor en empresas de la CV (AEST) Subv. Plurian. Años anteriores	72	1.274.333	56	1.040.400	78	82
Subvenciones estancias p. investigador doctor en centros de investigación fuera de la CV (BEST)	188	1.081.000	159	821.350	85	76
PROYECTOS DE I+D+i	1.091	135.331.446	482	20.883.633	620	15
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (GV)	103	996.438	76	664.338	74	67
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (2020 en 2022)	0	0	1	7.500		
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (2021 en 2022)	128	89.528.019	69	591.580	54	1
Subvenciones para grupos de investigación (AICO)	263	6.246.089	88	2.099.968	33	34
Subvenciones para grupos de investigación (AICO) (2020 en 2022)	0	0	1	39.303		
Subvenciones para grupos de investigación (AICO) (2021 en 2022)	293	7.562.972	92	2.611.123	31	35
Subvenciones Programa Prometeo para grupos de investigación de excelencia 2022	64	7.479.469	45	5.264.191	70	70
Programa Prometheus Fase II (2018 en 2022)	2	167.647	2	98.242	100	59
Programa Prometheus Fase II (2019 en 2022)	86	7.897.613	29	1.860.728	34	24
Programa Prometheus Fase II (2020 en 2022)	70	6.092.646	30	1.615.608	43	27
Programa Prometheus Fase II (2021 en 2022)	73	8.742.008	44	5.726.168	60	66
Subvenciones excelencia científica juniors investigadores (SEJI) (2019 en 2022)	5	345.778	1	31.164	20	9
Subvenciones excelencia científica juniors investigadores (SEJI) (2020 en 2022)	4	272.769	4	273.719	100	100
INTERNACIONALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	137	1.093.393	129	1.039.993	94	95
Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas internacionales (APE) 2022 ²⁸	18	130.150	15	110.450	83	85
Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas internacionales (APE) 2021 en 2022 ²⁸	10	34.513	9	31.813	90	92
Subvenciones para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas (AORG) 2022	109	928.730	105	897.730	96	97
PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LOS PARQUES CIENTÍFICOS	25	495.989	12	238.295	48	48
Subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos (PPC) 2022	25	495.989	12	238.295	48	48
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE I+D+i	33	9.931.846	21	5.500.023	64	55
Subvenciones para mejorar la formación y la empleabilidad de personal técnico y de gestión del I+D+i (GJIDI)	33	9.931.846	21	5.500.023	64	55
GARANTIA JUVENIL	67	1.368.606	67	1.368.606	100	100
Subvenciones per a millorar la formació i l'ocupabilitat de personal tècnic i de gestió de l'I+D+i (GJIDI)	67	1.368.606	67	1.368.606	100	100
PLAN GENT	842	87.760.647	344	39.389.105	41	45
Subv. para la contratac. de investigadoras/os doctores de excel. para desenv. un proy. de I+D+i a la CV (CIDEAGENT 2022)	34	3.268.000	13	87.836	38	3
CIDEAGENT 2018 EN 2022	25	2.471.000	13	816.794	52	33
CIDEAGENT 2019 EN 2022	43	4.459.700	11	1.080.549	26	24
CIDEAGENT 2020 EN 2022	40	4.669.181	8	860.220	20	18
CIDEAGENT 2021 EN 2022	38	3.210.996	12	1.557.047	32	48
Subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEAGENT 2022)	24	1.519.000	6	20.945	25	1
CDEAGENT 2018 EN 2022	25	1.577.300	5	276.969	20	18
CDEAGENT 2019 EN 2022	18	1.240.000	3	196.000	17	16
CDEAGENT 2020 EN 2022	15	1.122.000	3	179.785	20	16
CDEAGENT 2021 EN 2022	30	1.100.355	7	446.191	23	41
CPTTGENT años anteriores	1	7.562	1	7.562	100	100
FDEAGENT años anteriores	17	294.605	14	251.720	82	85
Subvenciones a la excelencia científica de juniors investigadores (SEJIGENT 2022)	44	3.225.910	5	399.746	11	12
SEJIGENT 2021 EN 2022	38	2.909.341	7	522.591	18	18
Ciencias marinas	30	5.795.123	30	5.795.123	100	100
Agroalimentación	37	4.743.215	37	4.743.215	100	100
Materiales	39	5.229.808	39	5.229.808	100	100
Astrofísica y física de altas energías	19	3.233.330	19	3.233.330	100	100
Comunicación Cuántica	11	1.103.046	11	1.103.046	100	100
Programa INVESTIGO 2022	314	36.581.176	100	12.580.630	32	34
TOTAL UNIVERSIDADES PÚBLICAS CV	3.734	254.795.257	2.064	83.651.238	55	33

Fuente: Dirección General de Ciencia e Investigación

Cuadro 2.79

**CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DE AYUDAS A LA I+D+i GESTIONADAS
POR LA D.G. DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN. AÑO 2022
RESUMEN DE UNIVERSIDADES PRIVADAS DE LA CV**

	Solicitadas		Concedidas		Cobertura (%)	
	Nº	Euros	Nº	Euros	Nº	Euros
<i>Resumen de Universidades Privadas</i>						
RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN	38	332.454	19	232.821	50	70
Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter abonable (ACIF)	15	33.289	1	2.774	7	8
Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter abonable (ACIF) Subv. Plurian. Años anteriores	4	70.216	4	70.216	100	100
Subvenciones estancias contratadas predoctorales fuera de la CV (BEFPI)	1	4.240	1	4.240	100	100
Subvenciones Programa Santiago Grisolia (GRISOLIA) Subv. Plurian. Años anteriores	1	22.193	1	22.193	100	100
Subvenciones para contratación p. investigador en fase postdoctoral (APOSTD)	3	34.676	1	11.559	33	33
Subvenciones contratación doctores subvenciona Ramón y Cajal para centros de investigación (ACOND)	2	18.840	2	18.840	100	100
Subvenciones para la realización de estancias de p. investigador doctor en empresas de la CV (AEST)	3	60.000	2	40.000	67	67
Subvenciones para la realización de estancias de p. investigador doctor en empresas de la CV (AEST) Subv. Plurian. Años anteriores	3	60.000	2	40.000	67	67
Subvenciones estancias p. investigador doctor en centros de investigación fuera de la CV (BEST)	6	29.000	5	23.000	83	79
PROYECTOS DE I+D+i	119	2.070.428	24	532.450	20	26
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (GV)	35	285.204	8	67.140	23	24
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (2021 en 2022)	33	267.668	7	79.436	21	30
Subvenciones para grupos de investigación (AICO)	22	471.254	5	100.880	23	21
Subvenciones para grupos de investigación (AICO) (2021 en 2022)	25	626.687	2	44.405	8	7
Programa Prometeus Fase II (2020 en 2022)	2	179.026	0	0	0	0
Programa Prometeus Fase II (2021 en 2022)	2	240.589	2	240.589	100	100
INTERNACIONALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	11	74.730	11	74.730	100	100
Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas internacionales (APE) 2022	4	15.800	4	15.800	100	100
Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas internacionales (APE) 2021 en 2022	1	8.000	1	8.000	100	100
Subvenciones para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas (AORG) 2022	6	50.930	6	50.930	100	100
PLANES COMPLEMENTARIOS	3	345.721	2	213.285	67	62
Ciencias marinas	1	146.660	1	146.660	100	100
Comunicación Cuántica	1	66.625	1	66.625	100	100
Programa INVESTIGO 2022	1	132.436	0	0	0	0
TOTAL UNIVERSIDADES PRIVADAS CV	171	2.823.332	56	1.053.286	33	37

Fuente: Dirección General de Ciencia e Investigación

El CES CV destaca el incremento significativo de solicitudes al programa GenT, el crecimiento superior al 400% de las concesiones de subvención y cuantía global y el incremento de las subvenciones dependientes del sistema de garantía juvenil, por lo que anima a potenciar este programa de contratación de personas investigadoras habida cuenta la necesidad existente y la demanda actual.

Cuadro 2.80

**CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DE AYUDAS A LA I+D+i GESTIONADAS
POR LA D.G. DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN. AÑO 2022
RESUMEN DE ENTIDADES**

	Solicitadas		Concedidas		Cobertura (%)	
	Nº	Euros	Nº	Euros	Nº	Euros
<i>Resumen de Entidades</i>						
RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN	184	2.263.013	133	2.026.752	72	90
Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter abonable (ACIF)	37	102.642	12	33.289	32	32
Subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter abonable (ACIF) Subv. Plurian. Años anteriores	46	850.723	46	850.723	100	100
Subvenciones estancias contratadas predoctorales fuera de la CV (BEFPI)	9	46.150	8	46.150	89	100
Subvenciones Programa Santiago Grisolia (GRISOLIA)	12	6.473	2	12.946	17	200
Subvenciones Programa Santiago Grisolia (GRISOLIA) Subv. Plurian. Años anteriores	15	301.513	15	301.513	100	100
Subvenciones para contratación p. investigador en fase postdoctoral (APOSTD)	18	208.058	3	34.676	17	17
Subvenciones para contratación p. investigador en fase postdoctoral (APOSTD) Subv. Plurian. Años anteriores	6	272.273	6	272.273	100	100
Subvenciones contratación doctores subvenciona Ramón y Cajal para centros de investigación (ACOND)	3	38.332	3	38.332	100	100
Subvenciones contratación personal soporte vinculado a un proyecto transferencia (APOTIP)	11	66.000	11	66.000	100	100
Subvenciones contratación personal apoyo vinculado a un proyecto transferencia (APOTIP) Subv. Plurian. Años anteriores	19	303.850	19	303.850	100	100
Subvenciones para la realización de estancias de p. investigador doctor en empresas de la CV (AEST)	1	20.000	1	20.000	100	100
Subvenciones para la realización de estancias de p. investigador doctor en empresas de la CV (AEST) Subv. Plurian. Años anteriores	1	20.000	1	20.000	100	100
Subvenciones estancias p. investigador doctor en centros de investigación fuera de la CV (BEST)	6	27.000	6	27.000	100	100
PROYECTOS DE I+D+i	91	3.792.050	42	1.503.433	371	40
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (GV)	20	187.905	12	121.075	60	64
Subvenciones proyectos de I+D+i para grupos de investigación emergentes (2021 en 2022)	21	177.870	8	72.370	38	41
Subvenciones para grupos de investigación (AICO)	18	510.790	6	179.930	33	35
Subvenciones para grupos de investigación (AICO) (2021 en 2022)	9	266.250	6	180.000	67	68
Subvenciones Programa Prometeo para grupos de investigación de excelencia 2022	6	814.855	3	371.507	50	46
Programa Prometeus Fase II (2019 en 2022)	7	653.636	3	201.514	43	31
Programa Prometeus Fase II (2020 en 2022)	5	462.991	2	98.974	40	21
Programa Prometeus Fase II (2021 en 2022)	5	717.753	2	278.062	40	39
INTERNACIONALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	11	69.895	9	63.895	82	91
Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas internacionales (APE) 2022	1	3.000	0	0	0	0
Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas internacionales (APE) 2021 en 2022	4	12.895	3	9.895	75	77
Subvenciones para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas (AORG) 2022	6	54.000	6	54.000	100	100
PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LOS PARQUES CIENTÍFICOS	26	487.300	23	443.000	88	91
Subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos (PPC) 2022	26	487.300	23	443.000	88	91
GARANTÍA JUVENIL	103	260.805	15	316.248	15	121
Subvenciones per a millorar la formació i l'ocupabilitat de personal tècnic i de gestió de l'I+D+i (GIIDI)	103	260.805	15	316.248	15	121
PLAN GENT	170	15.671.540	33	3.362.558	19	21
Subv. para la contratac. de investigadoras/os doctores de excel. para desenv. un proy. de I+D+i a la CV (CIDEAGENT 2022)	2	215.000	0	0	0	0
CIDEAGENT 2018 EN 2022	6	592.550	1	65.000	17	11
CIDEAGENT 2019 EN 2022	5	528.500	1	99.417	20	19
CIDEAGENT 2020 EN 2022	3	340.000	0	0	0	0
CIDEAGENT 2021 EN 2022	6	479.364	2	279.717	33	58
Subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEAGENT 2022)	1	60.000	0	0	0	0
FDEAGENT años anteriores	3	85.875	3	85.875	100	100
Subvenciones a la excelencia científica de juniors investigadores (SEIAGENT 2022)	6	474.000	1	80.000	17	17
SEIAGENT 2021 EN 2022	7	559.076	0	0	0	0
Materiales	1	164.054	1	164.054	100	100
Programa INVESTIGO 2022	130	12.173.122	24	2.588.496	18	21
TOTAL ENTIDADES	585	22.544.604	255	7.715.886	44	34

Fuente: Dirección General de Ciencia e Investigación

Se constatan los avances en la inversión público y privada en I+D+i en el último lustro, pero anima a la Generalitat Valenciana y a los sectores productivos a focalizar esta inversión en los ámbitos prioritarios identificados en la Estrategia de Especialización Inteligente de la CV (S3CV). El CES CV quiere incidir en la importancia de la innovación como factor estratégico de competitividad y desarrollo de un territorio. En ese sentido, insta a todos los agentes que integran el Sistema Valenciano de la Innovación a trabajar conjuntamente para alcanzar los niveles de gasto en I+D de regiones más avanzadas y competitivas.



CAPÍTULO 3.

SECTOR EXTERIOR

Este tercer capítulo de la primera parte de la Memoria analiza la evolución del sector exterior de la Comunitat Valenciana en 2022, a través del comportamiento de las exportaciones, importaciones y una serie de indicadores como la tasa de cobertura o el grado de apertura exterior, así como su distribución por grupos de productos y por destinos geográficos, y un apartado dedicado a la inversión extranjera de nuestra Comunitat.

El sector exterior de la Comunitat Valenciana ha mostrado un importante dinamismo en 2022, en un contexto internacional marcado, entre otros factores, por la guerra en Ucrania. El análisis de los datos recogidos en este capítulo puede resumirse en los siguientes puntos:

- Un considerable **crecimiento de las exportaciones y de las importaciones** que han alcanzado máximos históricos, aunque en ambos casos con avances relativos inferiores a la media española. La subida de precios de los productos energéticos y materias primas han tenido un efecto importante en las elevadas tasas de variación de las importaciones, si bien su aumento se ha desacelerado con intensidad en la segunda mitad del año. También el alza de precios ha contribuido al aumento de las exportaciones.
- Una importante **reducción del superávit comercial** y de la tasa de cobertura que se ha situado ligeramente por encima del 100%, como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento de las importaciones.
- Un pronunciado **aumento de la inversión extranjera** en nuestra Comunitat por segundo año consecutivo.

■ 3.1. COMERCIO EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA

■ 3.1.1. Exportaciones e importaciones de bienes de la Comunitat Valenciana

Las **exportaciones de productos de la Comunitat Valenciana**, en 2022¹, han alcanzado un valor de 39.621,79 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 22,3% (11,2% en 2021), como se observa en el Cuadro 3.1. La aportación de las exportaciones valencianas al total de España ha sido del 10,2%, inferior en una décima a la del año anterior.

El valor total de las **importaciones en la Comunitat Valenciana**, en el año 2022, ha ascendido a 39.298,73 millones de euros, con un incremento del 30,8% respecto al año anterior. El peso relativo de nuestras importaciones sobre el total español ha disminuido ligeramente hasta el 8,6%.

¹ Los datos del sector exterior relativos a 2022 son provisionales.

Cuadro 3.1

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022p

Millones de euros

	C. Valenciana				España				CV/España	
	Exp.	T1	Imp.	T1	Exp.	T1	Imp.	T1	Exp.	Imp.
2018	30.512,92	3,3	27.633,28	5,8	285.260,54	3,3	319.647,33	5,7	10,7	8,6
2019	31.347,37	2,7	28.609,85	3,5	290.892,81	2,0	322.436,89	0,9	10,8	8,9
2020	29.124,29	-7,1	25.171,09	-12,0	263.628,26	-9,4	276.925,15	-14,1	11,0	9,1
2021	32.386,55	11,2	30.033,45	19,3	314.858,55	19,4	346.283,41	25,0	10,3	8,7
2022p	39.621,79	22,3	39.298,73	30,8	389.208,92	23,6	457.321,16	32,1	10,2	8,6

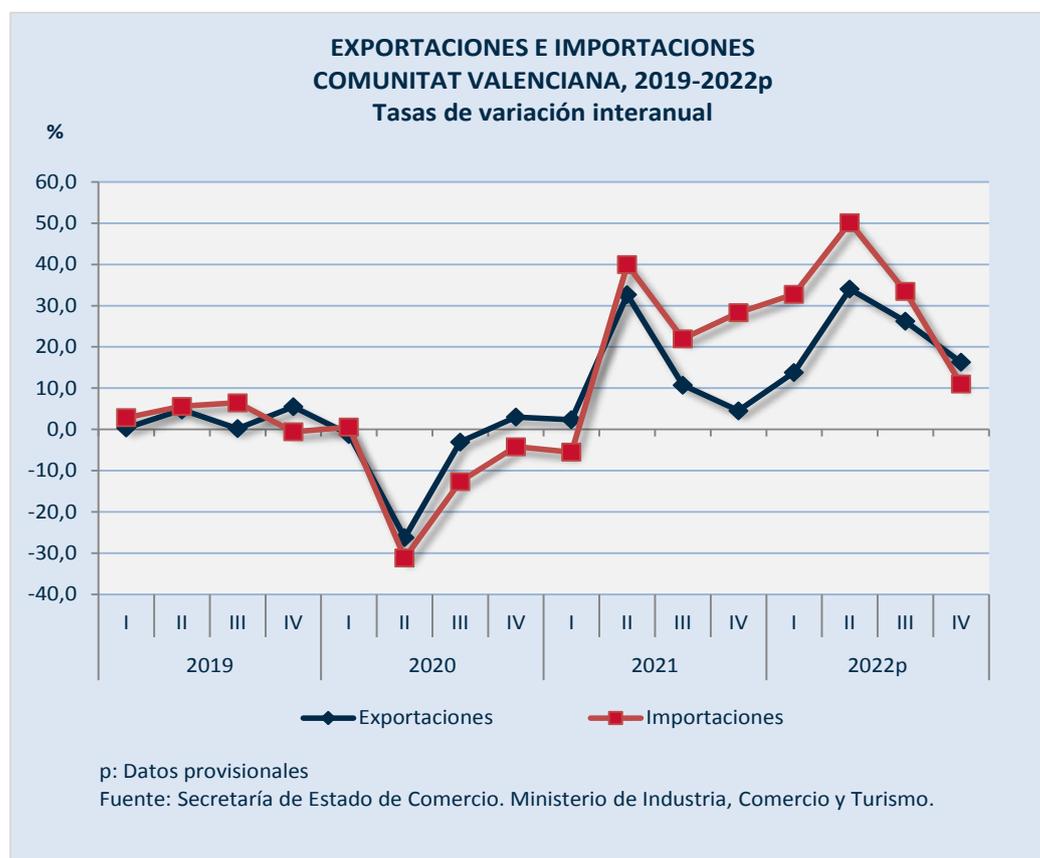
p: Datos provisionales

T1: Variación porcentual del valor de exportaciones e importaciones respecto al año anterior

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Las **exportaciones y las importaciones han mostrado un perfil similar**, con variaciones interanuales positivas a lo largo de todo el año 2022, y superiores para las compras del exterior salvo en el último trimestre, como se aprecia en el Gráfico 3.1. En el segundo trimestre del año se han alcanzado los máximos incrementos interanuales, con un 34% en exportaciones y un 50,1% en importaciones.

Gráfico 3.1



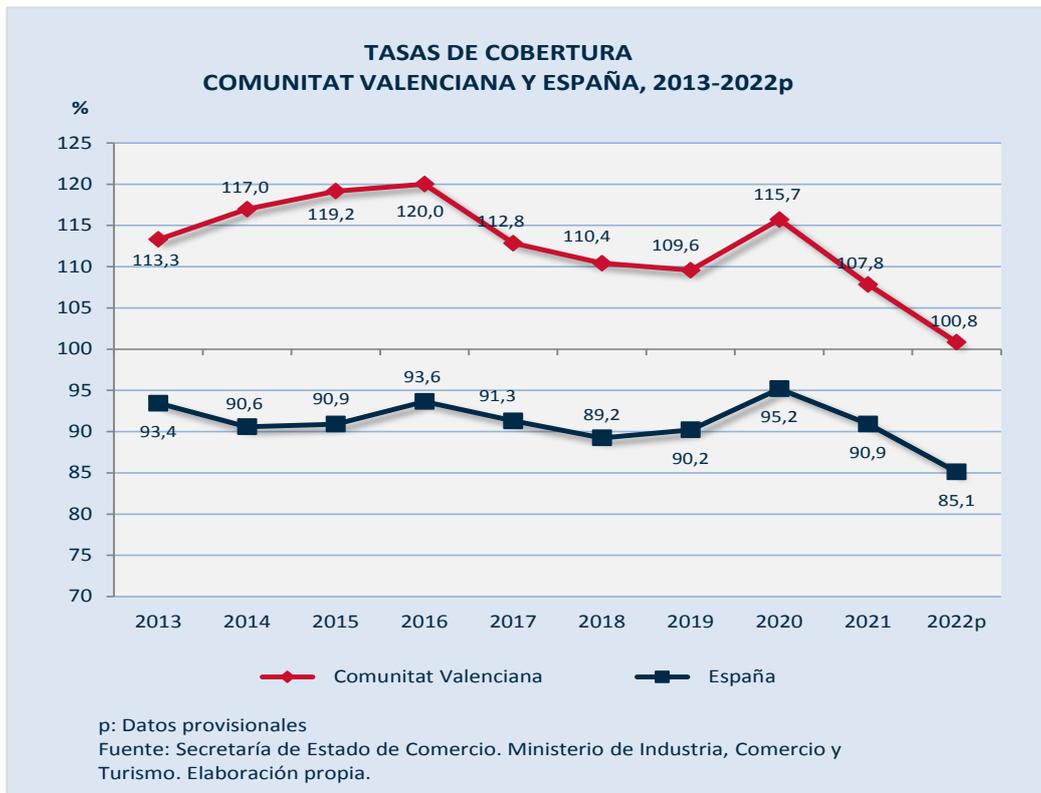
En 2022, el mayor crecimiento de las importaciones sobre el de las exportaciones ha provocado un **descenso importante de la tasa de cobertura** de nuestra Comunitat, que se ha situado en el 100,8% (107,8% en 2021), pero por encima de la tasa española (85,1%), como puede observarse en los Gráficos 3.2 y 3.3. Asimismo, se ha producido una disminución del 86,3% en el saldo positivo de su balanza comercial, que se ha reducido a 323,06 millones de euros.

El comercio exterior sigue siendo un motor de crecimiento económico y generador de empleo en nuestra Comunitat. La actividad exportadora valenciana ha vuelto a mostrar un elevado dinamismo, a pesar de los conflictos acaecidos durante el año 2022, con un nuevo máximo histórico anual de las ventas al exterior, que se ha acercado a 40.000 millones de euros. Por su parte, las importaciones también han alcanzado una cifra récord y han crecido, en mayor medida, debido al efecto de la subida de precios de los productos energéticos y materias primas, aunque se han desacelerado con intensidad en la segunda mitad del año. Esta evolución ha dado lugar a una reducción notable del superávit comercial y a una tasa de cobertura que se ha reducido hasta un nivel ligeramente superior al 100%.

Gráfico 3.2

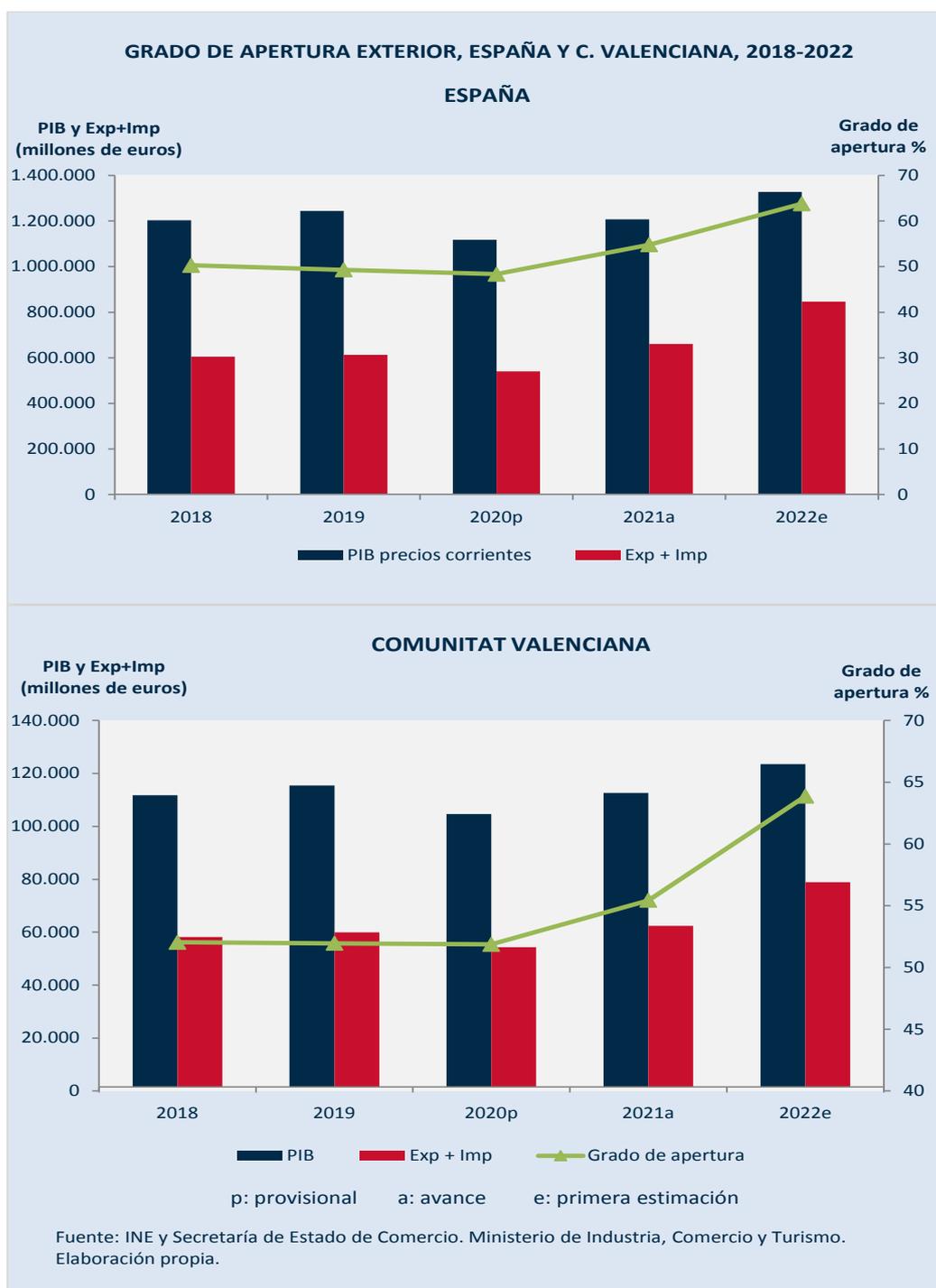


Gráfico 3.3



Por otro lado, el **grado de apertura exterior de bienes** de la **Comunitat Valenciana**, en 2022, ha aumentado gracias al avance relativo de las exportaciones e importaciones, considerablemente superior al de la producción agregada, situándose en un 63,9% (55,4% en 2021), superior al 63,8% de **España**, como se recoge en el Gráfico 3.4.

Gráfico 3.4



Otros indicadores del grado de apertura son el **número de empresas exportadoras y el de aquellas que lo hacen con regularidad**. En 2022, el número de empresas valencianas que han realizado actividades de exportación alcanza las 26.680, inferior en un 11,6% al contabilizado en 2021. Dentro de estas, el número de empresas exportadoras regulares² en nuestra Comunitat se sitúa en 8.162, 220 más que en 2021, como se recoge en el Gráfico 3.5, y aglutina un 92% del total de exportaciones de la Comunitat Valenciana.

² Se entiende, en este caso, como empresas exportadoras regulares aquellas que llevan exportando un mínimo de cuatro años seguidos.

La Comunitat Valenciana cuenta con una base exportadora sólida y en expansión, preparada para seguir aumentando su cuota de mercado, como se ha puesto de manifiesto con el aumento de las empresas exportadoras regulares en 2022, que representan cerca de la tercera parte del total de empresas que comercializan con el exterior.

Gráfico 3.5



El Cuadro 3.2 muestra los **saldos comerciales exteriores de las comunidades y ciudades autónomas españolas**. Diez comunidades autónomas han registrado saldos positivos, entre las que cabe destacar a Navarra, con 3.419 millones de euros; País Vasco, con 3.112 millones de euros; Galicia, con 2.802 millones de euros, y Aragón, con 1.706 millones de euros.

Cuadro 3.2

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2022p

	Exportaciones		Importaciones		Superávit	Déficit	T. Cob.
	Mll	T1	Mll	T1	Mll	Mll	%
Andalucía	42.958	11,04	47.168	10,31		-4.210	91,1
Aragón	16.423	4,22	14.717	3,22	1.706		111,6
Asturias, Principado de	6.177	1,59	6.856	1,50		-679	90,1
Balears, Illes	2.604	0,67	2.256	0,49	348		115,4
Canarias	3.275	0,84	3.942	0,86		-667	83,1
Cantabria	3.510	0,90	3.078	0,67	433		114,1
Castilla y León	14.813	3,81	13.896	3,04	916		106,6
Castilla-La Mancha	10.273	2,64	14.637	3,20		-4.364	70,2
Cataluña	94.927	24,39	111.799	24,45		-16.872	84,9
Comunitat Valenciana	39.622	10,18	39.299	8,59	323		100,8
Extremadura	2.977	0,76	2.288	0,50	689		130,1
Galicia	29.886	7,68	27.084	5,92	2.802		110,3
Madrid, Comunidad de	59.079	15,18	110.618	24,19		-51.539	53,4
Murcia, Región de	14.409	3,70	18.801	4,11		-4.392	76,6
Navarra, Comunidad Foral de	10.701	2,75	7.281	1,59	3.419		147,0
País Vasco	32.556	8,36	29.444	6,44	3.112		110,6
Rioja, La	2.083	0,54	1.706	0,37	377		122,1
Ceuta	28	0,01	385	0,08		-357	7,2
Melilla	14	0,00	18	0,00		-4	80,1
Sin determinar	2.894	0,74	2.047	0,45	847		141,4
Total Superávit / Déficit					14.973	-83.085	
Total	389.209		457.321			-68.112	85,1
		<u>T2</u>		<u>T2</u>			
Comunitat Valenciana	39.622		39.299		323		100,8
Alicante	7.068	17,8	5.954	15,2	1.114		118,7
Castellón	10.955	27,6	8.871	22,6	2.084		123,5
Valencia	21.599	54,5	24.473	62,3		-2.874	88,3

Mll: Millones de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total de las CC. AA.

T2: Porcentaje sobre el total de la Comunitat Valenciana

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Por provincias, las exportaciones desde **Valencia** han alcanzado un valor acumulado de 21.599 millones de euros, que corresponde a un 54,5% de las ventas totales al exterior de nuestra Comunitat, mientras que las importaciones se han situado en 24.473 millones de euros, dando lugar a un déficit de 2.874 millones de euros y una tasa de cobertura del 88,3%. **Castellón** y **Alicante** han finalizado el año 2022 con una cifra total de exportaciones de 10.955 y 7.068 millones de euros y unos superávits de 2.084 y 1.114 millones de euros, respectivamente, alcanzando unas tasas de cobertura del 123,5% y 118,7% en cada una de estas dos provincias.

La estructura por sectores económicos muestra claras diferencias provinciales, tanto en exportaciones como en importaciones. En **Alicante** destacan las exportaciones de las **manufacturas de consumo** (calzado, textil y juguetes, entre otros), que suponen el 32,8% del valor exportado de la provincia, con un avance del 12,9% en el conjunto del año. También son las manufacturas de consumo las principales compras al exterior, representando el 42,7% de la provincia, y un incremento en 2022 del 22,6%, como se observa en el Cuadro 3.3.

Es significativo el descenso producido en el sector del **automóvil** en la provincia durante el año 2022, que con los datos definitivos de 2021 registraba un descenso interanual del 33,8%. Por el contrario, cabe destacar el incremento notable de las exportaciones de **petróleo y gas**, aunque su peso relativo en el conjunto de las ventas exteriores está por debajo del 5%.

Cuadro 3.3

COMERCIO EXTERIOR POR SECTORES ECONÓMICOS. ALICANTE, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	M	T1	T2	M	T1	T2	%
Alimentación, bebidas y tabaco	1.837,13	26,0	10,1	881,35	14,8	11,9	208,4
Productos energéticos	335,76	4,8	455,3	9,57	0,2	-39,0	3.508,4
Materias Primas	147,97	2,1	-1,9	91,79	1,5	29,7	161,2
Semimanufacturas	1.534,41	21,7	21,2	1.297,20	21,8	23,1	118,3
Bienes de equipo	543,10	7,7	-7,3	784,58	13,2	30,7	69,2
Sector automóvil	170,52	2,4	-33,8	199,28	3,3	50,4	85,6
Bienes de consumo duradero	149,21	2,1	23,1	140,97	2,4	-12,5	105,8
Manufacturas de consumo	2.315,12	32,8	12,9	2.539,49	42,7	22,6	91,2
Otras mercancías	34,75	0,5	-29,3	9,94	0,2	-32,6	349,8
Total	7.067,96	100,0	13,8	5.954,15	100,0	21,3	118,7

M: Millones de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje que representa cada grupo de productos respecto al total de exportaciones e importaciones

T2: Porcentaje de variación respecto al valor de 2021

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

La provincia de **Castellón** es la que presenta un mayor nivel de concentración tanto en las exportaciones como en las importaciones. Las **semimanufacturas** (baldosas cerámicas y fritas y esmaltes, entre otros) son las que tienen el mayor peso relativo sectorial entre las exportaciones (63,3%), con un crecimiento interanual del 20% a lo largo del año, alcanzando una de las mayores tasas de cobertura de la Comunitat Valenciana (315%). En cuanto a las importaciones, los **productos energéticos** suponen el 47,4% de las compras, con un incremento interanual (73,8%), como se aprecia en el Cuadro 3.4.

Cuadro 3.4

COMERCIO EXTERIOR POR SECTORES ECONÓMICOS. CASTELLÓN, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	M	T1	T2	M	T1	T2	%
Alimentación, bebidas y tabaco	1.180,36	10,8	10,6	815,28	9,2	16,6	144,8
Productos energéticos	1.602,56	14,6	94,4	4.203,65	47,4	73,8	38,1
Materias Primas	147,58	1,3	33,2	695,56	7,8	24,6	21,2
Semimanufacturas	6.934,33	63,3	20,0	2.201,49	24,8	34,1	315,0
Bienes de equipo	532,65	4,9	6,9	676,33	7,6	17,9	78,8
Sector automóvil	286,97	2,6	9,1	104,86	1,2	7,4	273,7
Bienes de consumo duradero	123,32	1,1	6,6	33,55	0,4	-31,6	367,5
Manufacturas de consumo	138,08	1,3	0,6	137,90	1,6	1,8	100,1
Otras mercancías	9,02	0,1	44,2	2,66	0,0	-22,0	339,1
Total	10.954,87	100,0	24,5	8.871,29	100,0	43,6	123,5

M: Millones de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje que representa cada grupo de productos respecto al total de exportaciones e importaciones

T2: Porcentaje de variación respecto al valor de 2021

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

Por último, en la provincia de **Valencia** el sector del **automóvil** es el de mayor importancia cuantitativa entre las ventas al exterior, con un peso relativo del 24,6% y un incremento interanual del 38,4% (Cuadro 3.5). Por lo que respecta a sus importaciones, las **semimanufacturas** es el principal sector, con un porcentaje del 25,6% del total de la provincia y un aumento del 26,6% en el conjunto del año.

Cuadro 3.5

COMERCIO EXTERIOR POR SECTORES ECONÓMICOS. VALENCIA, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	M	T1	T2	M	T1	T2	%
Alimentación, bebidas y tabaco	4.704,94	21,8	4,2	3.673,37	15,0	26,8	128,1
Productos energéticos	613,87	2,8	81,4	728,85	3,0	196,4	84,2
Materias Primas	845,69	3,9	40,1	578,44	2,4	7,1	146,2
Semimanufacturas	3.893,56	18,0	27,3	6.257,61	25,6	26,6	62,2
Bienes de equipo	4.199,80	19,4	28,4	5.739,78	23,5	35,0	73,2
Sector automóvil	5.314,89	24,6	38,4	4.153,62	17,0	31,3	128,0
Bienes de consumo duradero	616,34	2,9	9,6	1.377,44	5,6	10,9	44,7
Manufacturas de consumo	1.331,24	6,2	19,1	1.927,81	7,9	18,3	69,1
Otras mercancías	78,63	0,4	18,6	36,37	0,1	-1,9	216,2
Total	21.598,96	100,0	24,3	24.473,29	100,0	29,2	88,3

M: Millones de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje que representa cada grupo de productos respecto al total de exportaciones e importaciones

T2: Porcentaje de variación respecto al valor de 2021

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

3.1.2. Exportaciones e importaciones por sectores y grupos de productos

Por sectores económicos, el grupo de **bienes de alimentación, bebidas y tabaco** ha alcanzado un valor de 7.722,43 millones de euros, el 19,5% de las ventas totales, con un incremento interanual del 6,5%. Por su parte, las compras de este tipo de productos han crecido un 22,5%, con un valor de 5.370,00 millones de euros, representando un 13,7% del total de importaciones. Su tasa de cobertura ha sido del 143,8%, como se observa en el Cuadro 3.6.

Las exportaciones de **productos energéticos** han alcanzado los 2.552,19 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 108,6% respecto al año anterior, mientras que las compras al exterior se cifraban en 4.942,07 millones, con un incremento del 84,4%, el mayor incremento entre los sectores económicos de nuestra Comunitat, con una tasa de cobertura del 51,6%. Estos considerables incrementos, tanto en las exportaciones como en las importaciones, han sido consecuencia de una significativa alza de los precios de estos bienes energéticos y en menor medida del aumento en los volúmenes.

Las **materias primas** exportadas han aumentado un 31,9%, elevándose su valor total hasta los 1.141,24 millones de euros y su peso relativo al 2,9%. Por su parte, las importaciones han alcanzado los 1.365,79 millones de euros, lo que representa el 3,5% de las compras al exterior y un incremento interanual del 16,8%. El resultado ha sido un aumento de la tasa de cobertura hasta el 83,6% al finalizar el año.

Cuadro 3.6

COMERCIO EXTERIOR POR SECTORES ECONÓMICOS. COMUNITAT VALENCIANA, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	M	T1	T2	M	T1	T2	%
Alimentación, bebidas y tabaco	7.722	19,5	6,5	5.370	13,7	22,5	143,8
- Productos cárnicos	349	0,9	29,8	224	0,6	41,3	155,5
- Lácteos y huevos	216	0,5	18,8	250	0,6	38,8	86,3
- Productos pesqueros	386	1,0	13,7	849	2,2	22,5	45,4
- Cereales	116	0,3	41,9	498	1,3	46,8	23,4
- Frutas, hortalizas y legumbres	5.153	13,0	-0,5	1.620	4,1	23,0	318,0
- Azúcar, café y cacao	284	0,7	17,7	475	1,2	18,0	59,8
- Preparados alimenticios	483	1,2	45,4	298	0,8	17,9	162,0
- Bebidas	498	1,3	6,6	247	0,6	14,6	201,4
- Tabacos	21	0,1	135,5	13	0,0	-46,3	160,3
- Grasas y aceites	124	0,3	44,4	613	1,6	14,8	20,2
- Semillas y frutos oleaginosos	11	0,0	0,2	166	0,4	24,5	6,7
- Piensos animales	82	0,2	52,9	117	0,3	-12,2	70,1
Productos energéticos	2.552	6,4	108,6	4.942	12,6	84,4	51,6
- Carbón	6	0,0	94,1	13	0,0	-6,0	43,5
- Petróleo y derivados	2.283	5,8	87,6	4.281	10,9	65,4	53,3
- Gas	263	0,7	8.066,3	647	1,6	739,0	40,7
- Corriente eléctrica	0	0,0	-	0	0,0	-	-
Materias Primas	1.141	2,9	31,9	1.366	3,5	16,8	83,6
- Mat. Primas animales y vegetal	722	1,8	32,7	605	1,5	3,6	119,3
- Menas y minerales	419	1,1	30,4	761	1,9	30,0	55,1
Semimanufacturas	12.362	31,2	22,4	9.756	24,8	27,8	126,7
- Metales no ferrosos	553	1,4	36,4	859	2,2	33,5	64,4
- Hierro y acero	758	1,9	27,6	1.640	4,2	20,8	46,2
- Productos químicos	5.527	14,0	22,5	5.438	13,8	27,4	101,6
- Otras semifabricadas	5.523	13,9	20,3	1.819	4,6	33,1	303,7
Bienes de equipo	5.276	13,3	21,2	7.201	18,3	32,7	73,3
- Maq. específica ciertas ind.	1.201	3,0	10,5	2.020	5,1	15,4	59,4
- Equipo oficina y telecomunic.	706	1,8	43,1	1.500	3,8	54,6	47,1
- Material transporte	1.330	3,4	17,5	504	1,3	6,3	263,7
- Otros bienes de equipo	2.038	5,1	24,1	3.176	8,1	42,4	64,2
Sector automóvil	5.772	14,6	32,3	4.458	11,3	31,4	129,5
- Automóviles y motos	4.531	11,4	36,0	2.191	5,6	21,6	206,8
- Componentes del automóvil	1.242	3,1	20,6	2.266	5,8	42,4	54,8
Bienes de consumo duradero	889	2,2	11,2	1.552	3,9	6,9	57,3
- Electrodomésticos	60	0,2	13,2	391	1,0	-11,7	15,2
- Electrónica de consumo	47	0,1	-14,3	215	0,5	15,7	21,9
- Muebles	734	1,9	13,1	816	2,1	14,5	89,9
- Otros bienes consumo duradero	49	0,1	13,0	129	0,3	17,9	37,6
Manufacturas de consumo	3.784	9,6	14,5	4.605	11,7	20,0	82,2
- Textiles y confección	1.108	2,8	5,9	1.689	4,3	12,1	65,6
- Calzado	1.367	3,5	17,4	1.170	3,0	30,0	116,9
- Juguetes	254	0,6	9,4	390	1,0	20,2	65,1
- Alfarería	37	0,1	-21,1	34	0,1	16,6	108,3
- Joyería y relojes	41	0,1	10,2	43	0,1	30,5	95,3
- Cuero y manufacturas del cuero	186	0,5	34,7	223	0,6	32,1	83,6
- Otras manufacturas de consumo	792	2,0	23,3	1.058	2,7	20,8	74,8
Otras mercancías	122	0,3	0,6	49	0,1	-11,3	250,0
Total	39.622	100,0	22,3	39.299	100,0	30,8	100,8

M: Millones de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje que representa cada grupo de productos respecto al total de exportaciones e importaciones

T2: Porcentaje de variación entre 2021 y 2022p

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

El grupo de **semimanufacturas** es el principal sector de productos, tanto importados, con un 24,8% del total y un valor acumulado de 9.756,29 millones de euros (un 27,8% superior al contabilizado en 2021), como exportados con una cifra de 12.362,30 millones de euros, un 22,4% por encima del año precedente, representando el 31,2% del total de las exportaciones. La tasa de cobertura de este grupo de bienes ha alcanzado el 126,7%.

Los **bienes de equipo** suponen el 13,3% del total de los bienes exportados y una cifra de 5.275,54 millones de euros, con un aumento del 21,2%, y el 18,3% de las compras realizadas con 7.200,68 millones de euros, un incremento del 32,7% y una tasa de cobertura del 73,3%.

El **sector del automóvil** ha registrado un incremento de sus ventas del 32,3% y un valor total exportado de 5.772,38 millones, con un peso relativo del 14,6%. En cuanto a las importaciones, el sector ha experimentado un aumento del 31,4%, con un volumen de compras de 4.457,76 millones de euros, lo que representa el 11,3% del total de las importaciones. La tasa de cobertura se ha situado en el 129,5%.

Las ventas de **manufacturas de consumo** se han cifrado en 3.784,44 millones de euros, y un crecimiento del 14,5%, a la vez que las importaciones subían un 20%, alcanzando los 4.605,20 millones de euros, el 11,7% del total de compras al exterior, dando como resultado una tasa de cobertura del 82,2%.

El Cuadro 3.7 y los Gráficos 3.6 y 3.7 nos permiten realizar un análisis más detallado de las **ventas y las compras al exterior por productos**. Los tres grupos que han supuesto el mayor volumen de exportaciones en 2022 han sido: sector primario, material de transporte y productos cerámicos. Las ventas del **sector primario** han alcanzado un valor de 8.397,26 millones de euros, un 21,2% del total exportado. Las ventas de **material de transporte** se han cifrado en 6.517,19 millones de euros, el 16,4% del total de ventas al exterior, seguidos por los **productos cerámicos** con 4.900,86 millones de euros y un 12,4% del total exportado. Entre los tres concentran la mitad de las exportaciones acumuladas en el año 2022, lo que pone de manifiesto que la Comunitat Valenciana sigue altamente especializada, si bien su peso relativo se ha reducido en más de dos puntos. Esta disminución se ha debido a un crecimiento por debajo de la media autonómica del sector primario y del cerámico, que no ha sido compensado por el considerable aumento de material de transporte.

Cuadro 3.7

COMERCIO EXTERIOR POR PRODUCTOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	M	T1	T2	M	T1	T2	%
Pdtos. animales y animales vivos	844,74	2,1	16,4	1.244,87	3,2	24,7	67,9
Pdtos. Vegetales	5.266,54	13,3	1,8	2.368,55	6,0	29,0	222,4
Aceite, grasas, ceras	168,86	0,4	64,4	613,92	1,6	15,1	27,5
Pdtos. alimenticios, bebida, tabaco	2.117,11	5,3	22,4	1.443,31	3,7	14,8	146,7
Pdtos. minerales	2.611,55	6,6	92,7	5.668,03	14,4	75,3	46,1
Pdtos. de la industria química	3.803,09	9,6	23,0	3.175,18	8,1	28,3	119,8
Plástico, caucho	1.878,75	4,7	18,3	2.783,67	7,1	15,5	67,5
Pieles, cueros	316,13	0,8	34,0	497,44	1,3	44,3	63,6
Madera, corcho	381,45	1,0	30,5	564,04	1,4	34,7	67,6
Papel	331,91	0,8	23,2	711,28	1,8	37,3	46,7
Textil	1.087,38	2,7	6,1	1.567,65	4,0	14,7	69,4
Calzado, otros	1.385,20	3,5	17,7	1.238,59	3,2	30,7	111,8
Cerámica, vidrio, otros	4.900,86	12,4	18,9	653,08	1,7	28,2	750,4
Perlas, metales preciosos	47,51	0,1	42,7	47,38	0,1	6,0	100,3
Metales comunes	2.257,87	5,7	28,8	3.479,08	8,9	26,4	64,9
Máquinas, material eléctrico	3.727,15	9,4	19,8	6.662,83	17,0	31,1	55,9
Mat. de transporte	6.517,19	16,4	31,0	4.243,91	10,8	26,7	153,6
Optica, relojería, inst. musicales	387,57	1,0	35,9	770,39	2,0	33,1	50,3
Armas, municiones	9,27	0,0	166,6	2,05	0,0	-39,5	452,6
Mercaderías, muebles, juguetes, ...	1.252,50	3,2	11,1	1.521,15	3,9	13,9	82,3
Arte, antigüedades y otros no incl.	329,16	0,8	54,2	42,35	0,1	14,4	777,3
Total	39.621,79	100,0	22,3	39.298,73	100,0	30,8	100,8

M: Millones de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total de exportaciones o importaciones

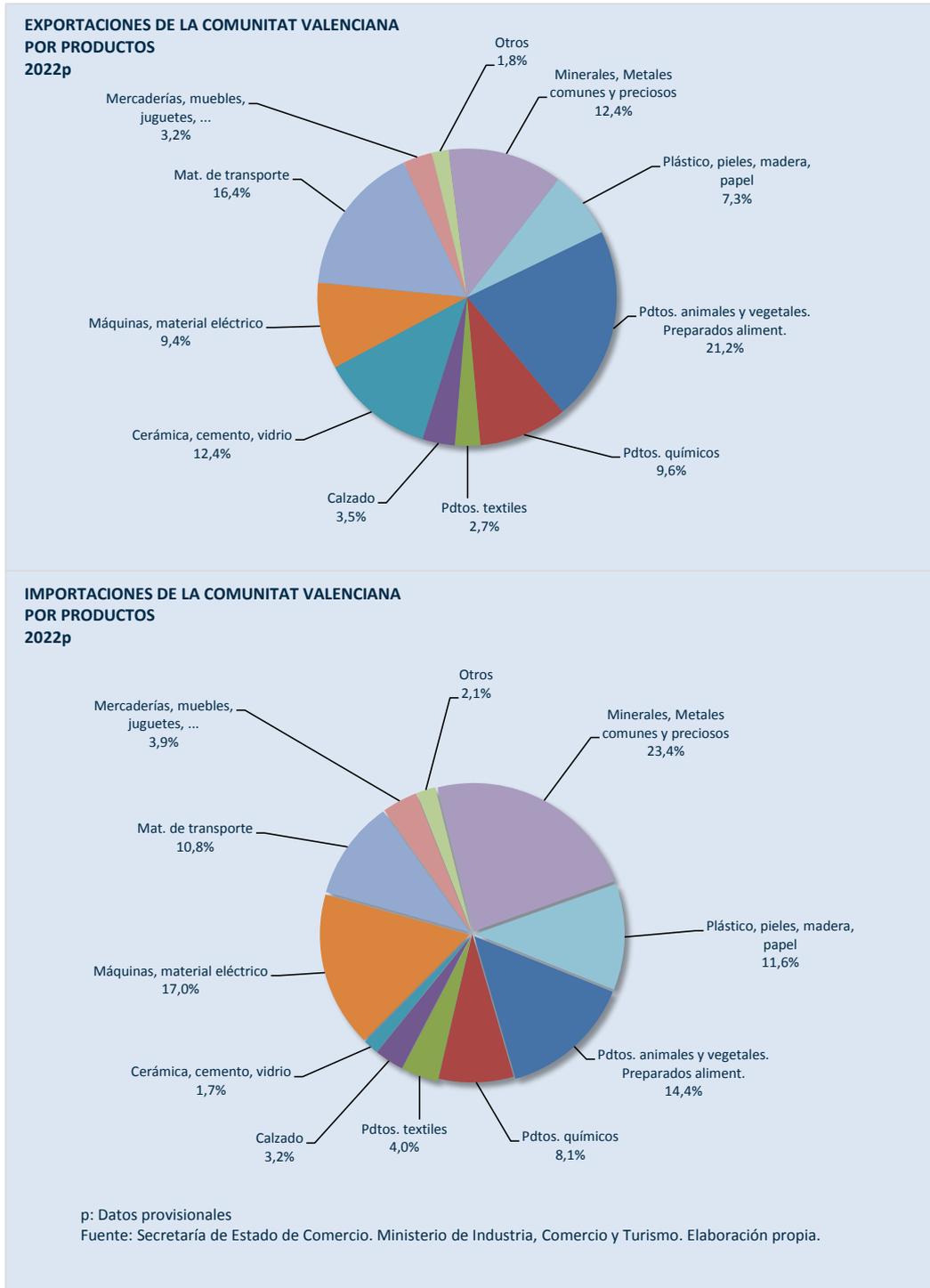
T2: Porcentaje de variación respecto al valor registrado en 2021

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

En la **distribución sectorial de las importaciones** destaca el material eléctrico, con un valor de 6.662,83 millones y un 17% de las compras totales. También sobresalen las compras de productos minerales con un valor de 5.668,03 millones, representando un 14,4%; por último, el material de transporte supone el 10,8% de las compras totales con un valor de 4.243,91 millones.

Entre los productos importados más significativos, también destacan los aumentos de estos tres sectores: un 75,3% los productos minerales, un 31,1% el material eléctrico y un 26,7% el material de transporte.

Gráfico 3.6 y 3.7



El Comité considera que la elevada dependencia exterior de productos energéticos y de materias primas de determinadas ramas productivas de nuestra Comunitat, así como el significativo encarecimiento de sus precios en 2022³, agravado por la guerra en Ucrania, han afectado negativamente a la actividad económica de dichas ramas y, en consecuencia, al conjunto de la economía valenciana. Por ello, se estima prioritario minimizar el riesgo de aparición de cuellos de botella en la cadena de suministro, diversificando el aprovisionamiento de los suministros básicos (materias primas y bienes intermedios), junto con la producción propia de bienes de primera necesidad. Además, pone de manifiesto la necesidad de seguir apostando por la transición ecológica, incentivando la generación y el uso de energías renovables, para reducir la dependencia exterior energética.

3.1.3. Exportaciones e importaciones de bienes por destino geográfico

Las **ventas al exterior con origen en la Comunitat Valenciana** siguen concentradas principalmente en los países de la **Unión Europea**, que comprenden el 56% del total (56,7% en 2021), destacando las ventas a Francia con 4.966,89 millones de euros, que suponen el 12,5% de las exportaciones totales; a Alemania (11,2%), e Italia (9%), como se recoge en el Cuadro 3.8.

Respecto al resto de nuestras ventas al exterior, el **primer mercado no comunitario es el de Estados Unidos**, al que se ha exportado 3.278,96 millones de euros en 2022, un 23,6% más que el año anterior, seguido de Reino Unido, donde las ventas han crecido un 34,3% (ver Gráficos 3.8 y 3.9).

En cuanto a las **compras al exterior de la Comunitat Valenciana**, las importaciones de la **Unión Europea** representan el 38,8% del total de nuestras importaciones (40,3% en 2021), con un volumen total de 15.229,12 millones de euros y un aumento del 25,7%. Italia es el principal origen, con un peso relativo del 7,1% y un volumen de 2.780,29 millones de euros, lo que supone un incremento con relación al año anterior del 19,8%. Le siguen en importancia Alemania, con 2.672,70 millones de euros (un 6,8% del total importado) y un incremento del 18,6%, y Francia, con 2.595,08 millones de euros (6,6%) y un aumento del 25,1%.

Fuera de la Unión Europea destaca **el valor de las importaciones de China**, que es el principal proveedor de la Comunitat Valencina, con un importe de 6.174,05 millones de euros, que representa el 15,7% de las compras exteriores, y un incremento interanual del 29,9%. Le sigue en importancia EE. UU., con un valor acumulado de 2.905,24 millones de euros, que suponen el 7,4%, con un notable aumento del 70,6% respecto al año anterior. Las compras a Turquía han ascendido a 1.827,77 millones de euros (4,7% del total), superior en un 8,6% a las contabilizadas un año antes.

³ El Capítulo 5 de esta Memoria recoge, entre otros aspectos, la evolución de los precios de las materias primas y los productos energéticos en 2022.

Cuadro 3.8

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA COM. VALENCIANA POR PAÍSES, 2021-2022p

	Destino exportaciones de la C.V.					Origen importaciones de la C.V.					T.Cob
	2022p		2021		Var 22p/21	2022p		2021		Var 22p/21	2022p
	m	T1	m	T1	T2	m	T1	m	T1	T2	%
Zona Euro	19.331.135	48,8	16.013.103	49,4	20,7	12.460.890	31,7	10.294.850	34,3	21,0	155,1
Unión Europea	22.198.364	56,0	18.367.115	56,7	20,9	15.229.121	38,8	12.116.155	40,3	25,7	145,8
Alemania	4.421.352	11,2	4.045.712	12,5	9,3	2.672.703	6,8	2.253.808	7,5	18,6	165,4
Bélgica	964.171	2,4	898.366	2,8	7,3	874.306	2,2	790.375	2,6	10,6	110,3
Francia	4.966.894	12,5	4.162.316	12,9	19,3	2.595.084	6,6	2.074.903	6,9	25,1	191,4
Italia	3.549.374	9,0	2.710.312	8,4	31,0	2.780.285	7,1	2.321.112	7,7	19,8	127,7
Países Bajos	1.457.699	3,7	1.110.779	3,4	31,2	1.101.677	2,8	1.001.761	3,3	10,0	132,3
Portugal	2.168.330	5,5	1.707.185	5,3	27,0	1.291.984	3,3	1.038.406	3,5	24,4	167,8
Resto UE	4.670.544	11,8	3.732.444	11,5	25,1	3.913.081	10,0	2.635.788	8,8	48,5	119,4
Otros países:											
China	472.028	1,2	490.969	1,5	-3,9	6.174.045	15,7	4.752.012	15,8	29,9	7,6
EE.UU.	3.278.964	8,3	2.662.938	8,2	23,1	2.905.244	7,4	1.703.155	5,7	70,6	112,9
Reino Unido	2.675.634	6,8	1.984.333	6,1	34,8	878.560	2,2	676.942	2,3	29,8	304,5
Polonia	802.803	2,0	719.384	2,2	11,6	584.923	1,5	453.902	1,5	28,9	137,2
Marruecos	926.103	2,3	760.612	2,3	21,8	521.828	1,3	474.768	1,6	9,9	177,5
Turquía	683.374	1,7	523.993	1,6	30,4	1.827.765	4,7	1.682.348	5,6	8,6	37,4
Rusia	170.346	0,4	260.548	0,8	-34,6	194.702	0,5	378.543	1,3	-48,6	87,5
Ucrania	64.142	0,2	92.508	0,3	-30,7	261.180	0,7	245.276	0,8	6,5	24,6
Argelia	269.250	0,7	415.412	1,3	-35,2	238.259	0,6	97.162	0,3	145,2	113,0
Resto Mundo	8.080.786	20,4	6.108.734	18,9	32,3	10.483.103	26,7	7.453.187	24,8	40,7	77,1
Total C.V.	39.621.795	100	32.386.545	100	22,3	39.298.730	100	30.033.448	100	30,8	100,8

m: Miles de euros

p: Datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total de exportaciones o importaciones

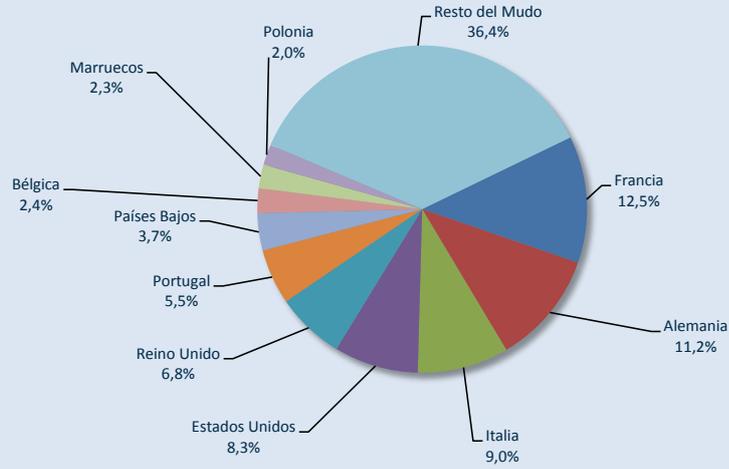
T2: Variación porcentual entre 2021 y 2022p

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

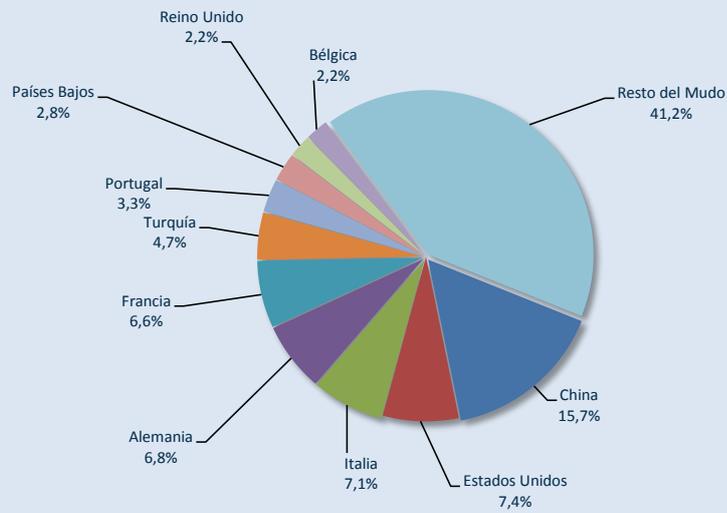
Se observa una **clara posición de superávit** respecto a la mayoría de los países, sobre todo con Francia, Portugal y Alemania, con los que se alcanzan unas tasas de cobertura de 191,4%, 167,8% y 165,4%, respectivamente. Por el contrario, en el caso de China la tasa de cobertura se ha situado en el 7,6%, casi tres puntos inferior a la registrada un año antes, debido a una caída en las exportaciones y al importante aumento de las importaciones.

Gráficos 3.8 y 3.9

**EXPORTACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR PRINCIPALES DESTINOS
(10 primeros países) 2022p**



**IMPORTACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR PRINCIPALES ORÍGENES
(10 primeros países) 2022p**



p: Datos provisionales

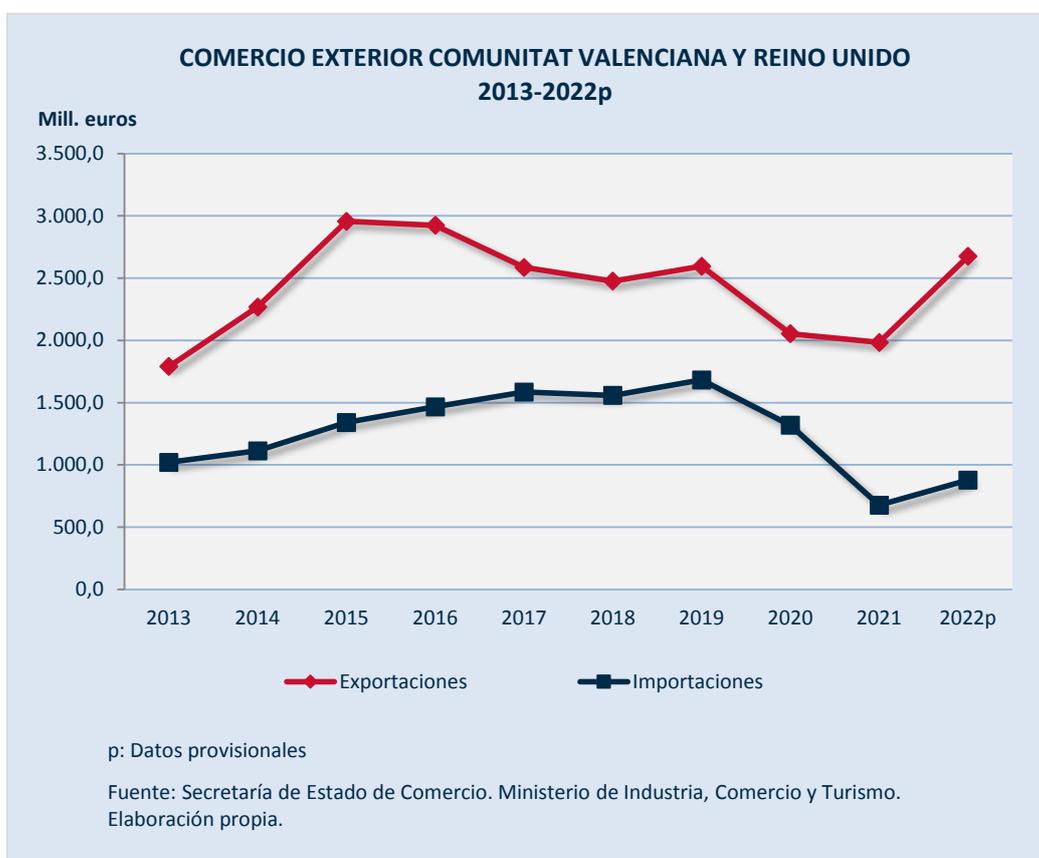
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

SEGUNDO AÑO DEL BREXIT

Tras la **salida del Reino Unido de la Unión**, el 1 de febrero de 2020, entró en vigor el Acuerdo de Retirada, negociado por las partes durante los dos años anteriores, que extendía la aplicación del acervo comunitario⁴ en el Reino Unido hasta el 31 de diciembre de 2020. La salida de Reino Unido de la Unión Europea, una vez finalizado el período transitorio, supuso, entre otras cuestiones, que los flujos de mercancías con el Reino Unido dejaran de tener la consideración de operaciones intracomunitarias para pasar a estar sujetos a formalidades aduaneras.

Este segundo año ha supuesto un **aumento del flujo comercial**, con un avance del 34,8% en las exportaciones y del 29,8% en las importaciones, como se desprende del Gráfico 3.10.

Gráfico 3.10



Reino Unido ocupa el quinto puesto entre los destinos de las exportaciones de nuestra Comunitat, con un volumen total de 2.675,63 millones de euros, lo que supone el 6,8% de las ventas de la Comunitat Valenciana, como se recoge en el Cuadro 3.9. Las exportaciones del sector **alimentario** concentran un 25,7% de las ventas, con un valor aproximado de 687 millones, y las del sector del **automóvil** están en torno al 31,7%, con cerca de 850 millones.

Por su parte, las **importaciones de Reino Unido** se han situado en 878,56 millones de euros, el 2,2% de las compras al exterior, entre las que destacan las del sector del automóvil, que representan el 57,2% del total.

4 Comprende la base común de derechos y obligaciones que vincula al conjunto de los países de la Unión Europea, como miembros de la misma.

Cuadro 3.9

COMERCIO EXTERIOR C. VALENCIANA-REINO UNIDO POR SECTORES ECONÓMICOS, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	m	T1	T2	m	T1	T2	%
Alimentación, bebidas y tabaco	686.666	25,7	17,8	34.897	4,0	57,7	1.967,7
Productos energéticos	124	0,0	-99,1	110.523	12,6	477,7	0,1
Materias primas	30.605	1,1	18,5	18.137	2,1	192,1	168,7
Semimanufacturas	495.122	18,5	23,6	100.429	11,4	28,9	493,0
Bienes de equipo	400.862	15,0	51,6	95.085	10,8	-8,2	421,6
Sector automóvil	849.287	31,7	69,0	502.831	57,2	22,5	168,9
Bienes de consumo duradero	43.985	1,6	17,4	3.001	0,3	46,0	1.465,8
Manufacturas de consumo	165.479	6,2	8,3	12.199	1,4	-4,2	1.356,5
Otras mercancías	3.503	0,1	-22,0	1.458	0,2	-93,6	240,2
Total a Reino Unido	2.675.634	100,0	34,8	878.560	100,0	29,8	304,5
Total Comunitat Valenciana*	39.621.795	6,8	22,3	39.298.730	2,2	30,8	100,8

p: provisional

m: Miles de euros

T1: Porcentaje sobre el total de exportaciones o importaciones

T2: Variación porcentual interanual 2021-2022p

*T1 indica el porcentaje que suponen las exportaciones o importaciones al Reino Unido sobre el volumen total

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

El **análisis provincial muestra significativas diferencias**. Así, **Alicante** ha incrementado sus ventas al Reino Unido en un 16,6%, entre las que destaca el aumento de los bienes de consumo duradero (23,5%), de las semimanufacturas (21,7%) y del sector del automóvil (21%). **Castellón** ha registrado un avance de las exportaciones a dicho país del 40,8%, con un importante aumento de los productos energéticos (475,2%) y de las materias primas (80,9%). En el caso de **Valencia**, se ha producido un incremento del 36,2% de sus exportaciones al Reino Unido, con un importante peso de las ventas del sector del automóvil, que han aumentado un 48,7%.

La **tasa de cobertura** con el Reino Unido es una de las más elevadas entre los países de nuestro entorno con un 304,5%, cerca de 204 puntos por encima de la media de las ventas exteriores de nuestra Comunitat (100,8%).

El **grado de concentración de las exportaciones** es elevado puesto que los diez primeros productos exportados representan el 81,2% del total de ventas. Entre ellos, se ha incrementado considerablemente la partida de maquinaria y aparatos mecánicos con un 96,7% y la de vehículos, primer producto exportado, que ha crecido un 61,2%, como queda recogido en el Cuadro 3.10 y en el Gráfico 3.11.

Cuadro 3.10

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS* EXPORTADOS A REINO UNIDO POR LA C.V., 2021-2022p

En miles de euros

	2022p	2021	% Var. 22p/21	T1	T2
Vehículos automóviles; tractor	1.004.136	622.989	61,2	37,5	2,5
Frutas/Frutos sin conservar	317.611	310.452	2,3	11,9	0,8
Productos cerámicos	267.322	214.601	24,6	10,0	0,7
Legumbres, hortalizas sin conservar	172.668	137.798	25,3	6,5	0,4
Maquinaria y aparatos mecánicos	103.363	52.536	96,7	3,9	0,3
Mat. Plásticas; sus manufact.	79.729	65.796	21,2	3,0	0,2
Calzado; sus partes	76.721	64.325	19,3	2,9	0,2
Aparatos y material eléctricos	57.560	43.974	30,9	2,2	0,1
Muebles, sillas, lámparas	50.059	42.580	17,6	1,9	0,1
Manuf. De fundic., hier./acero	44.002	28.319	55,4	1,6	0,1
Total 10 primeros productos exportados a Reino Unido	2.173.171	1.583.368	37,2	81,2	5,5
Resto de partidas	502.463	400.965	25,3	18,8	1,3
Total exportado a Reino Unido por la Comunitat Valenciana	2.675.634	1.984.333	34,8	100,0	6,8
Total exportaciones de la Comunitat Valenciana	39.621.795	32.386.545	22,3	-	100,0

* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC) p= datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total exportado a Reino Unido por la Comunitat Valenciana en 2022p

T2: Porcentaje sobre el total exportado por la Comunitat Valenciana en 2022p

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Gráfico 3.11



PROTOCOLOS DE LA UNIÓN EUROPEA CON TERCEROS PAÍSES

Por otra parte, cabe indicar que la Unión Europea negocia, en nombre de todos sus Estados miembros, los protocolos de importación, pero cada país tercero establece sus protocolos de exportación para los productos europeos, si no existe un acuerdo comercial con la UE. Esta circunstancia explica, en gran parte, la **falta de reciprocidad entre las exigencias establecidas** a las importaciones de países terceros y nuestras exportaciones para acceder a sus mercados.

En este contexto, algunos países establecen protocolos para la exportación de determinados productos, como los cítricos y los caquis, con unas estrictas exigencias fitosanitarias y burocráticas, que elevan los costes de la gestión de la exportación e incluso la hacen inviable (como es el caso de India, China o Estados Unidos). Por el contrario, **los costes administrativos y de control de las importaciones a la Unión Europea y las medidas fitosanitarias son menos estrictos**, lo que se traduce en una mayor facilidad para importar cítricos de países no comunitarios y una mayor competencia en el mercado europeo.

Esta situación explica, en gran medida, que el 96,2% de nuestras exportaciones cítricas se quede en Europa, como se puede apreciar en el Gráfico 3.12. Para exportar a terceros países como EE. UU., China, Japón, México, Corea del Sur o Australia, estos países imponen **protocolos específicos que encarecen los envíos** al asumir los exportadores, entre otros, los costes de referenciación de campos, de desplazamiento (pre-auditorio, de inspectores), de asistencia de traductor, de tratamiento en frío, de gestión adicional al proceso fitosanitario en almacén, de inspección in situ o de envío de documentación. Entre los protocolos más exigentes se encuentran los de Japón y México, que hacen prácticamente imposible la exportación de cítricos. De hecho, no consta ninguna exportación de la Unión Europea a México en 2022, mientras que sus importaciones sumaron 13.546 toneladas, como se recoge en el Cuadro 3.11.

Por último, cabe mencionar el Estudio de repercusiones del “acuerdo de principio” del Acuerdo comercial entre la UE y Mercosur en los sectores agrarios en la Comunitat Valenciana y en el conjunto de su economía, elaborado por la Conselleria d’Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, cuyo objetivo es extraer conclusiones sobre posibles iniciativas y medidas a realizar que permitan generar oportunidades y mitigar riesgos y daños en los potenciales sectores perjudicados por el Acuerdo.

El Comité considera que debe existir, en las relaciones comerciales de las empresas exportadoras de nuestra Comunitat, una reciprocidad en las exigencias normativas en cuanto a los trámites burocráticos, costes administrativos, mecanismos de control y estándares de producciones procedentes de países terceros.

Asimismo, sería conveniente que la Generalitat emita informes previos del impacto de los tratados o acuerdos con países terceros sobre las ramas productivas, especialmente sobre la agricultura y la industria manufacturera.

Gráfico 3.12



Cuadro 3.11

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CÍTRICOS DE LA UNIÓN EUROPA, 2022p

	Exportaciones			Importaciones			T. Cob.
	Toneladas	m	T1	Toneladas	m	T1	%
África	12.738	13.696	0,3	1.236.182	1.036.396	29,5	1,3
<i>Sudáfrica</i>	1.396	1.648	0,0	789.054	711.910	20,3	0,2
América	78.309	93.534	2,1	374.011	422.517	12,0	22,1
<i>México</i>	0	0	0,0	13.546	24.986	0,7	0,0
Asia	57.263	63.514	1,5	149.548	184.818	5,3	34,4
<i>Japón</i>	42	133	0,0	18	88	0,0	151,5
Oceanía	55	118	0,0	352	434	0,0	27,2
Europa	4.343.976	4.195.335	96,1	1.761.712	1.870.990	53,2	224,2
Total	4.492.591	4.366.774	100,0	3.521.827	3.515.171	100,0	124,2

m: Miles de euros

T1: Porcentaje sobre el total del valor de exportaciones o importaciones

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA Y UCRANIA

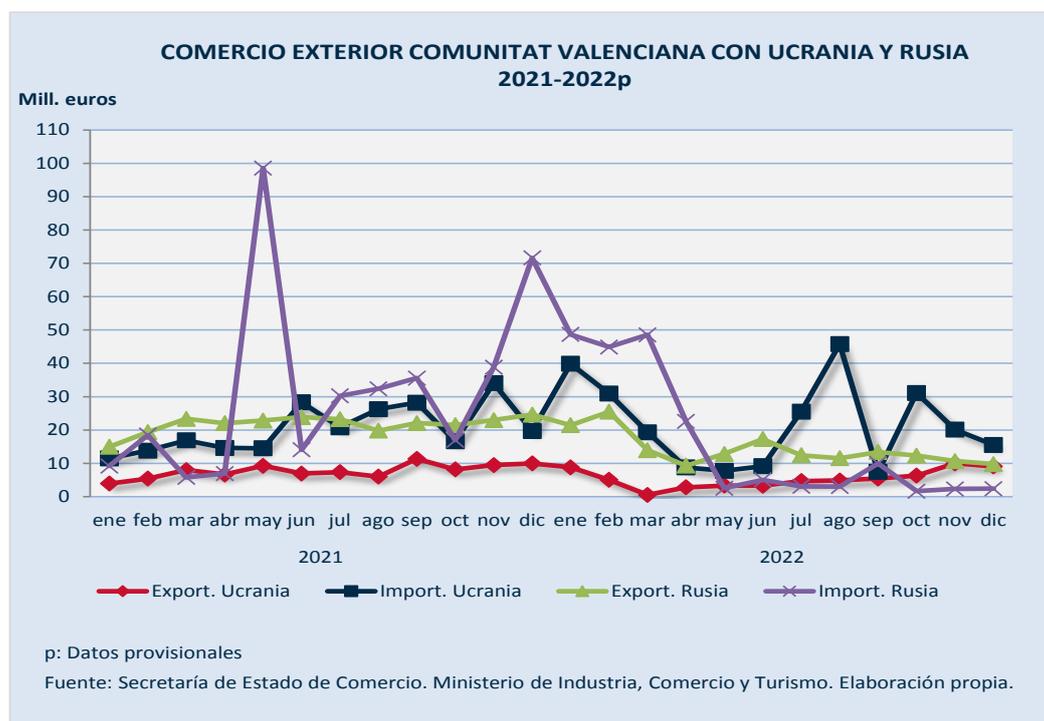
La guerra en Ucrania, iniciada en febrero de 2022, está teniendo un **impacto sobre el comercio global**, especialmente por el suministro y precio de materias primas, pero con un diferente nivel de incidencia en el ámbito territorial.

El **sector exterior de la Comunitat Valenciana** no tiene un peso relativo importante con Rusia y Ucrania, pues las exportaciones conjuntas a ambos países representan el 0,6% del total de las ventas exteriores de nuestra Comunitat y las importaciones el 1,2% sobre el total de las compras. Como se observa en el Gráfico 3.13, los efectos de la guerra también se han dejado notar en las relaciones comerciales con los dos países.

En este contexto, cabe señalar que determinados sectores industriales y zonas de nuestra Comunitat muestran un **mayor nivel de dependencia**, como es el caso de la cerámica y la provincia de Castellón. Los **productos cerámicos**, que ocupan el primer puesto en las exportaciones valencianas tanto a Rusia como a Ucrania, han experimentado una importante caída en 2022. En concreto, la venta de estos bienes a Ucrania se ha reducido un 53,6% y a Rusia un 61,8%. Asimismo, las fritas y esmaltes descendían en un 66,7% y 40,7%, respectivamente, como se observa en los Cuadros 3.12 y 3.13.

Por su parte, las empresas exportadoras a ambos países también se han reducido, pasando de 1.024 a 557 en Rusia y de 796 a 508 en Ucrania, como se aprecia en el Gráfico 3.14

Gráfico 3.13



Cuadro 3.12

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS* EXPORTADOS A UCRANIA POR LA COM. VALENCIANA, 2022p-2021

En miles de euros

	2022p	2021	% Var. 22p/21	T1	T2
Productos cerámicos	10.859	23.402	-53,6	16,9	0,0
Frutas/Frutos sin conservar	5.542	6.535	-15,2	8,6	0,0
Vehículos automóviles; tractor	5.406	11.103	-51,3	8,4	0,0
Otros productos químicos	4.857	4.386	10,7	7,6	0,0
Aparatos y material eléctricos	4.804	304	1.478,2	7,5	0,0
Mat. Plásticas; sus manufacturas	2.870	5.398	-46,8	4,5	0,0
Máquinas y aparatos mecánicos	2.704	4.674	-42,1	4,2	0,0
Tanino; materias colorantes;	2.472	7.418	-66,7	3,9	0,0
Aceites esenciales, perfumería	2.411	2.525	-4,5	3,8	0,0
Conservas verdura o fruta, zumos	2.331	2.264	3,0	3,6	0,0
Total 10 primeros productos exportados a Ucrania	44.257	68.009	-34,9	69,0	0,1
Resto de partidas	19.885	24.499	-18,8	31,0	0,1
Total exportado a Ucrania por la Comunitat Valenciana	64.142	92.508	-30,7	100,0	0,2
Total exportaciones de la Comunitat Valenciana	39.621.795	32.386.545	22,3	-	100,0

* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC) p= datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total exportado a Ucrania por la Comunitat Valenciana en 2022

T2: Porcentaje sobre el total exportado por la Comunitat Valenciana en 2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Cuadro 3.13

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS* EXPORTADOS A RUSIA POR LA COM. VALENCIANA, 2022p-2021

En miles de euros

	2022p	2021	% Var. 22p/21	T1	T2
Productos cerámicos	28.048	73.404	-61,8	16,5	0,1
Tanino; materias colorantes;	22.827	38.484	-40,7	13,4	0,1
Conservas verdura o fruta, zumos	13.441	12.797	5,0	7,9	0,0
Otros productos químicos	11.246	3.683	205,3	6,6	0,0
Bebidas todo tipo (excepto zumo)	11.126	10.159	9,5	6,5	0,0
Máquinas y aparatos mecánicos	8.300	16.628	-50,1	4,9	0,0
Cacao y sus preparaciones	7.601	8.554	-11,1	4,5	0,0
Abonos	7.481	8.337	-10,3	4,4	0,0
Aceites esenciales, perfumería	7.434	4.317	72,2	4,4	0,0
Preparaciones alimenticias diversas	6.037	604	899,1	3,5	0,0
Total 10 primeros productos exportados a Rusia	123.543	176.968	-30,2	72,5	0,3
Resto de partidas	46.803	83.580	-44,0	27,5	0,1
Total exportado a Rusia por la Comunitat Valenciana	170.346	260.548	-34,6	100,0	0,4
Total exportaciones de la Comunitat Valenciana	39.621.795	32.386.545	22,3	-	100,0

* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC) p= datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total exportado a Rusia por la Comunitat Valenciana en 2022

T2: Porcentaje sobre el total exportado por la Comunitat Valenciana en 2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Cuadro 3.14

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS* IMPORTADOS A UCRANIA POR LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022p-2021

En miles de euros

	2022p	2021	% Var. 22p/21	T1	T2
Cereales	137.050	67.433	103,2	52,5	0,3
Sal, yeso, piedras s/ trabajar	36.168	106.716	-66,1	13,8	0,1
Madera y sus manufacturas	24.005	13.782	74,2	9,2	0,1
Minerales, escorias y cenizas	15.038	8.256	82,1	5,8	0,0
Vehículos automóviles; tractor	10.407	375	2.677,2	4,0	0,0
Vidrio y sus manufacturas	6.434	4.762	35,1	2,5	0,0
Muebles, sillas, lámparas	6.020	8.418	-28,5	2,3	0,0
Leche, productos lácteos; huevos	5.829	3.252	79,2	2,2	0,0
Grasas, aceite animal o vegetal	4.202	9.735	-56,8	1,6	0,0
Manufacturas diversas	4.027	4.387	-8,2	1,5	0,0
Total 10 primeros productos importados a Ucrania	249.181	227.115	9,7	95,4	0,6
Resto de partidas	11.999	18.161	-33,9	4,6	0,0
Total importado a Ucrania por la Comunitat Valenciana	261.180	245.276	6,5	100,0	0,7
Total importaciones de la Comunitat Valenciana	39.298.730	30.033.448	30,8	-	100,0

* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC) p= datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total importado a Ucrania por la Comunitat Valenciana en 2022

T2: Porcentaje sobre el total importado por la Comunitat Valenciana en 2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Cuadro 3.15

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS* IMPORTADOS A RUSIA POR LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022p-2021

En miles de euros

	2022p	2021	% Var. 22p/21	T1	T2
Combustibles, aceites minerales	135.823	286.109	-52,5	69,8	0,3
Productos. químicos inorgánicos	18.923	44.273	-57,3	9,7	0,0
Abonos	11.700	3.367	247,5	6,0	0,0
Pieles (exc. peleter.); cueros	6.368	4.965	28,3	3,3	0,0
Sal, yeso, piedras s/ trabajar	4.457	1.216	266,6	2,3	0,0
Filamentos sintéticos o artificiales	3.584	2.171	65,1	1,8	0,0
Madera y sus manufacturas	2.455	4.671	-47,5	1,3	0,0
Máquinas y aparatos mecánicos	2.269	348	552,1	1,2	0,0
Vehículos automóviles; tractor	2.026	742	173,1	1,0	0,0
Aluminio y sus manufacturas	1.238	17.708	-93,0	0,6	0,0
Total 10 primeros productos importados a Rusia	188.843	365.570	-48,3	97,0	0,5
Resto de partidas	5.859	11.854	-50,6	3,0	0,0
Total importado a Rusia por la Comunitat Valenciana	194.702	377.423	-48,4	100,0	0,5
Total importaciones de la Comunitat Valenciana	39.298.730	30.033.448	30,8	-	100,0

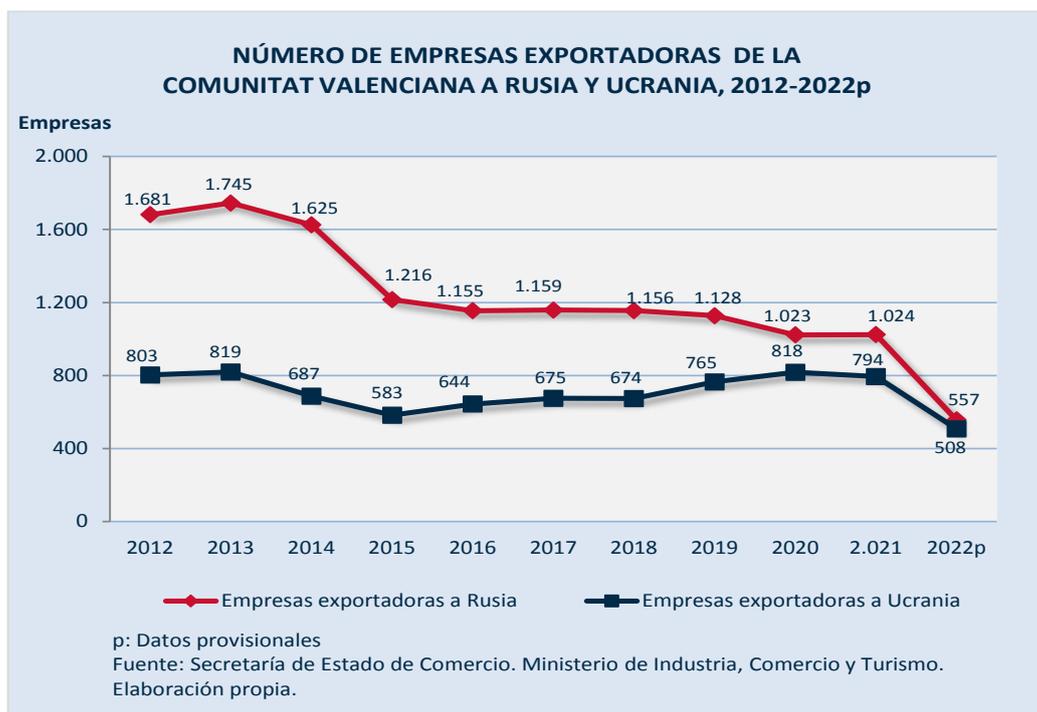
* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC) p= datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total importado a Rusia por la Comunitat Valenciana en 2022

T2: Porcentaje sobre el total importado por la Comunitat Valenciana en 2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Gráfico 3.14



SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL TRATADO DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE ESPAÑA Y ARGELIA

Las **exportaciones de la Comunitat Valenciana a Argelia** en el año 2022 alcanzaron un importe de 269,25 millones de euros, el 0,7% del total de las exportaciones (Cuadro 3.16), mientras que las importaciones supusieron un volumen de 238,26 millones de euros, el 0,6% del total de las compras. Las exportaciones y las importaciones con el país norteafricano han sufrido un importante descenso en la segunda mitad del año, tras la suspensión temporal del tratado de amistad y cooperación entre España y Argelia, como se observa en el Gráfico 3.15.

Las exportaciones han descendido un 35,2% en 2022, destacando las caídas en **prendas de vestir, no de punto** (un 60,7% menos), **productos cerámicos** (60,3% menos), **materias plásticas** (un descenso del 53,1%) y **fritas y esmaltes** (un 44,9% menos), como se recoge en el Gráfico 3.16.

Por provincias, las exportaciones en **Alicante** han pasado de 135,77 millones de euros de 2021 a 108,61 millones en 2022, con una disminución del 20%; en **Castellón** han caído en un 47,2%, pasando de 186,86 millones a 98,59 millones; mientras que en **Valencia** el decremento ha sido del 33,1%, con una pérdida de 30,72 millones.

En cuanto al **número de empresas exportadoras e importadoras**, cabe indicar que, en 2022, eran 1.074 empresas en la Comunitat Valenciana las que exportaban a Argelia frente a las 1.340 de 2021. Como se observa en el Gráfico 3.17 las empresas han ido **disminuyendo en los últimos años**, con la salvedad de 2021. Por su parte, en 2022, había 100 empresas importadoras, 74 menos que en el año precedente.

Cuadro 3.16

DIEZ PRIMEROS PRODUCTOS* EXPORTADOS A ARGELIA POR LA COM. VALENCIANA, 2022p-2021

En miles de euros

	2022p	2021	% Var. 22p/21	T1	T2
Tanino; materias colorantes; p	51.691	92.076	-43,9	19,2	0,1
Aparatos y material eléctricos	47.723	25.520	87,0	17,7	0,1
Máquinas y aparatos mecánicos	23.175	34.355	-32,5	8,6	0,1
Productos cerámicos	17.673	44.551	-60,3	6,6	0,0
Fundición, hierro y acero	11.433	7.843	45,8	4,2	0,0
Vehículos automóviles; tractor	10.260	15.453	-33,6	3,8	0,0
Aluminio y sus manufacturas	8.891	5.496	61,8	3,3	0,0
Mat. Plásticas; sus manufactu.	8.090	17.258	-53,1	3,0	0,0
Prendas de vestir, no de punto	8.057	20.495	-60,7	3,0	0,0
Sal, yeso, piedras s/ trabajar	7.604	13.532	-43,8	2,8	0,0
Total 10 primeros productos exportados a Argelia	194.597	276.580	-29,6	72,3	0,5
Resto de partidas	74.653	138.832	-46,2	27,7	0,2
Total exportado a Argelia por la Comunitat Valenciana	269.250	415.412	-35,2	100,0	0,7
Total exportaciones de la Comunitat Valenciana	39.621.795	32.413.301	22,2	-	100,0

* Productos por partidas de la Nomenclatura Combinada (NC) p= datos provisionales

T1: Porcentaje sobre el total exportado a Argelia por la Comunitat Valenciana en 2022

T2: Porcentaje sobre el total exportado por la Comunitat Valenciana en 2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Gráfico 3.15

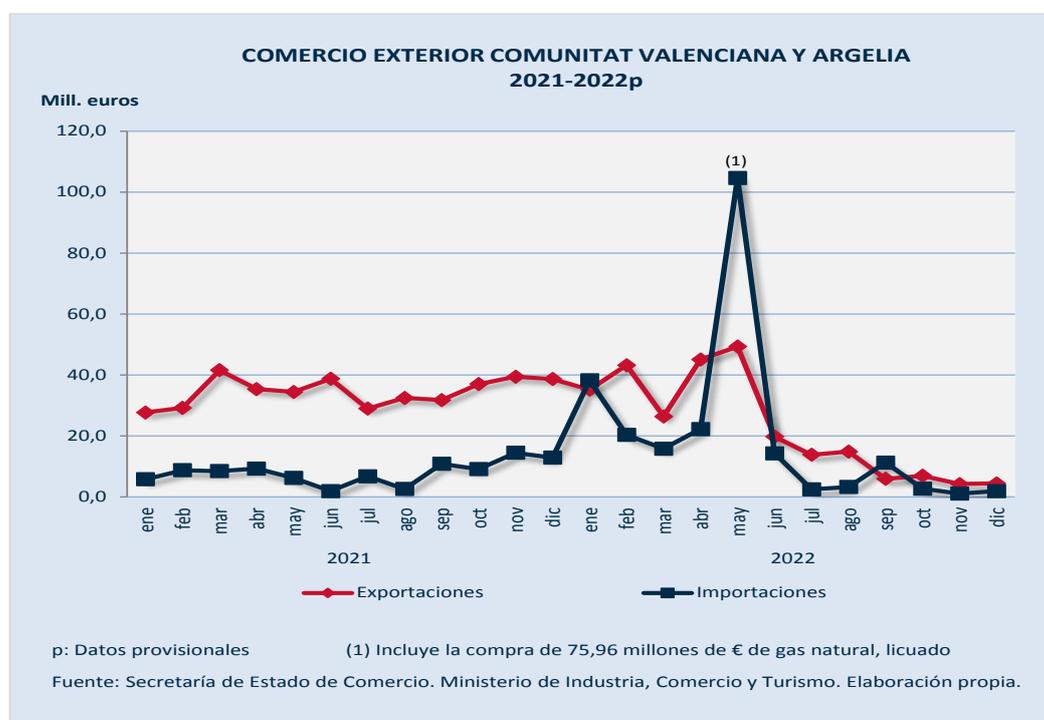


Gráfico 3.16

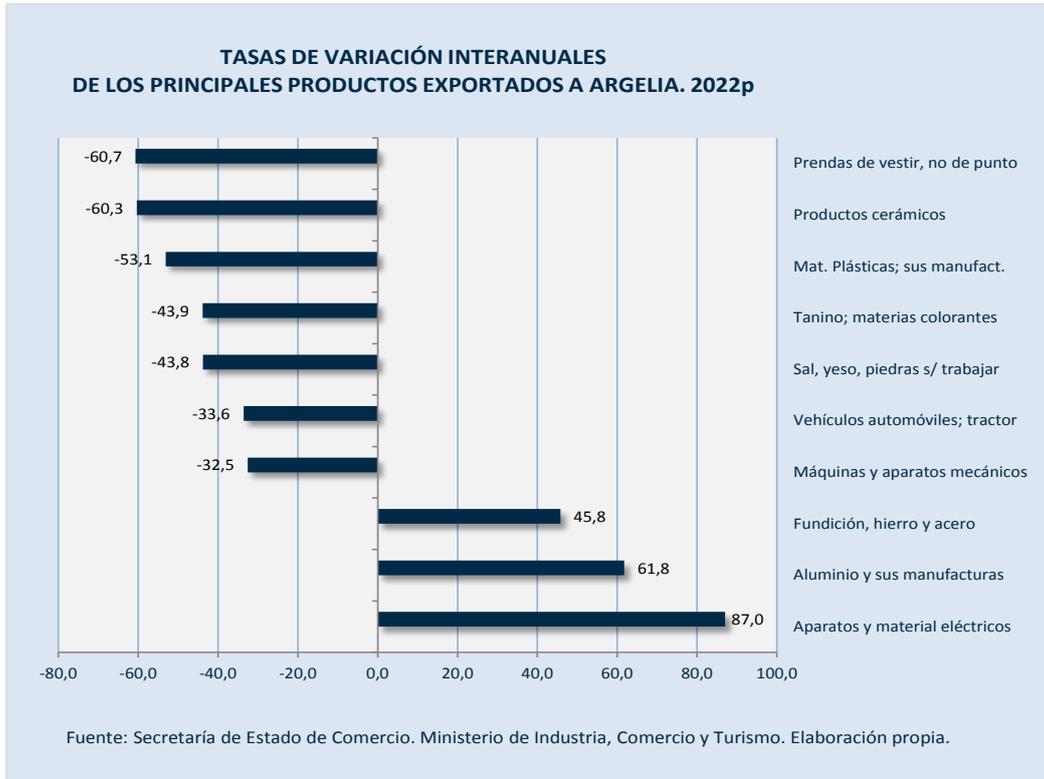
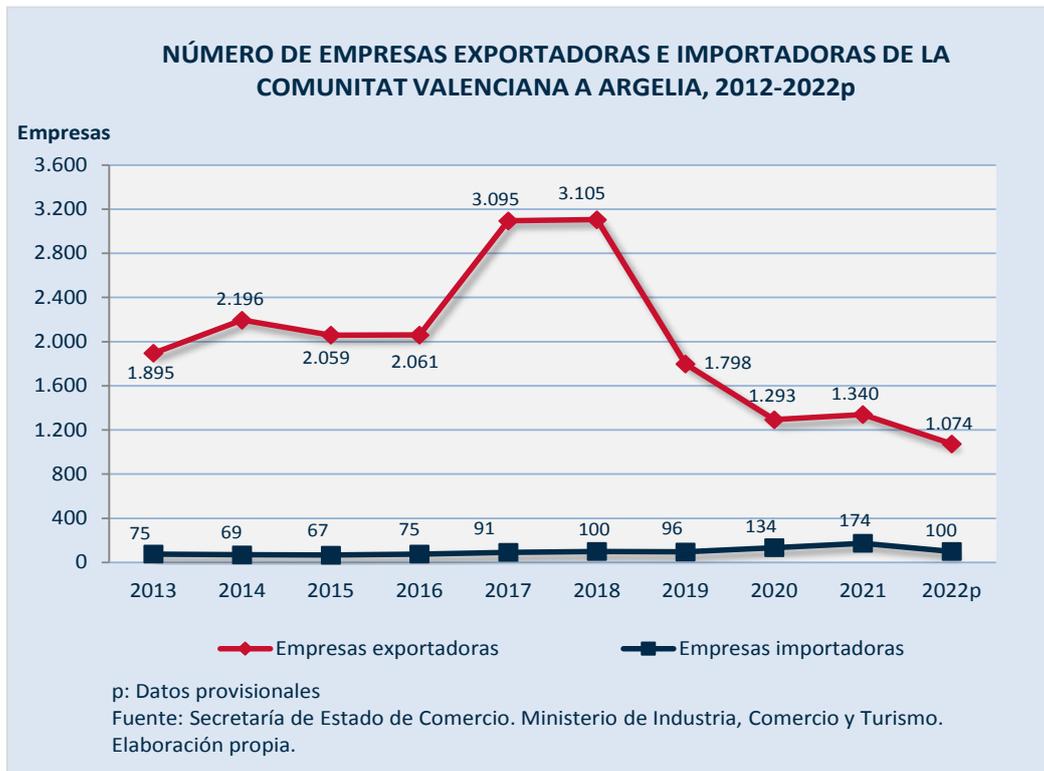


Gráfico 3.17

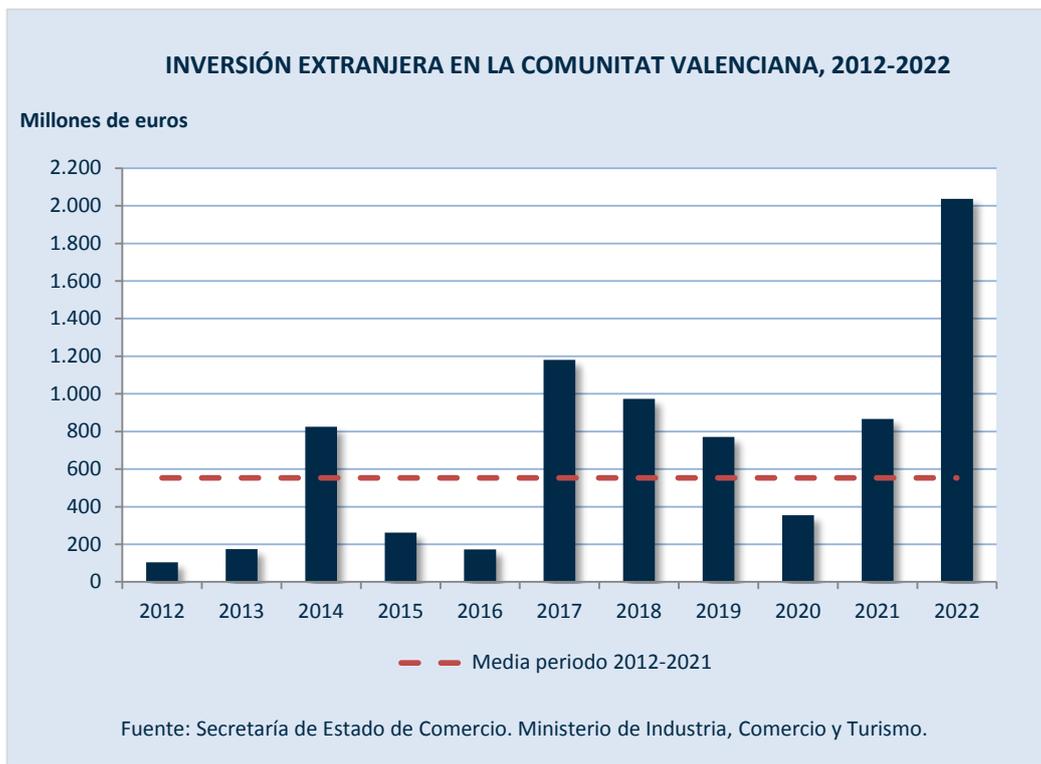


El Comité considera que, tanto la guerra de Ucrania como la decisión de Argelia de suspender el tratado de amistad y cooperación con España y que ha derivado en la congelación de operaciones de comercio exterior, han tenido un efecto negativo para las empresas de nuestra Comunitat que comercializan en ambos ámbitos territoriales. Aunque el volumen de exportaciones e importaciones afectado no es elevado en términos relativos, su grado de concentración es alto, a nivel sectorial y territorial, en una parte de la industria manufacturera de la Comunitat Valenciana.

■ 3.2. INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Como ha ocurrido con el comercio exterior de bienes, la **inversión extranjera directa se ha incrementado considerablemente en nuestra Comunitat**, situándose en 2.036,2 millones de euros en 2022, superior en un 258% a la media de la última década, como queda reflejado en el Gráfico 3.18.

Gráfico 3.18



El Cuadro 3.17 recoge la inversión bruta extranjera por los **principales sectores de destino**, según la información facilitada por la Secretaría de Estado de Comercio, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Se puede observar que la **fabricación de otros productos minerales no metálicos** ha sido el sector con una mayor inversión, ascendiendo 804,61 millones de euros, es decir, un 39,5% del total.

Le siguen en importancia **telecomunicaciones**, con una cifra de 317 millones, un 15,6% del total; e **industria de la alimentación**, con el 13,7% y un importe de 279,42 millones de euros. Estos tres sectores suponen el **68,8% del total de la inversión extranjera** registrada en nuestra Comunitat en 2022, más de 10 puntos que el peso relativo que suponían los tres primeros sectores en 2021.

Cuadro 3.17

INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA POR PRINCIPALES SECTORES EN LA C.VALENCIANA, 2022

Miles de euros

	Flujo de inversión Bruta	% s/Total
Fabricación de otros productos minerales no metálico	804.612,21	39,52
Telecomunicaciones	316.978,64	15,57
Industria de la alimentación	279.417,36	13,72
Servicios de alojamiento	145.269,97	7,13
Comercio al por mayor e intermed. comercio,excepto vehículos motor	126.081,21	6,19
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	90.016,57	4,42
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	52.333,00	2,57
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	38.880,26	1,91
Programación,consultoría,otras actividades relac.	35.269,51	1,73
Fabricación de productos de caucho y plásticos	31.990,72	1,57
Resto sectores	115.356,65	5,67
Total	2.036.206,10	100,00

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Por países inversores, destaca en primer lugar **Luxemburgo**, con una cifra de 954,86 millones de euros, aglutinando el 46,9% del total de la inversión, destinada en un 79,5% a la fabricación de otros productos minerales no metálico y el 13,5% a servicios de alojamiento. A continuación, se ha situado la inversión realizada por **Francia**, con un total de 462,95 millones de euros, el 68,5% dirigida al sector de telecomunicaciones. En tercer lugar, aparece **Reino Unido**, con una inversión de 299,95 millones de euros, de la que el 92,5% se ha destinado a la industria de la alimentación. La inversión bruta extranjera conjunta de estos tres países ha supuesto el 84,4% del total en 2022, como se desprende de la información recogida en los Cuadros 3.18 y 3.19.

Cuadro 3.18

INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA POR PRINCIPALES PAÍSES EN LA C. VALENCIANA, 2022

Miles de euros

	Flujo de Inversión Bruta	% s/Total
Luxemburgo	954.860,95	46,89
Francia	462.946,31	22,74
Reino unido	299.951,06	14,73
Suiza	88.625,72	4,35
Italia	77.983,47	3,83
Austria	23.938,80	1,18
Países Bajos	23.162,21	1,14
Suecia	16.489,22	0,81
Bélgica	14.104,60	0,69
Hungría	10.302,38	0,51
Resto países	63.841,38	3,14
Total	2.036.206,10	100,00

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia.

Cuadro 3.19

INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA POR PRINCIPALES SECTORES Y PAÍSES. COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Miles de euros

	Total	Luxemburgo	Francia	Reino unido	Suiza	Italia	Resto países
Fabric. otros productos minerales no metálicos	804.612,2	759.065,6	42.727,1				2.819,5
Telecomunicaciones	316.978,6		316.972,6				6,0
Industria de la alimentación	279.417,4		1.909,4	277.506,1			1,9
Servicios de alojamiento	145.270,0	129.358,2	31,8	146,9		3,0	15.730,0
Comercio por mayor, excepto vehículos motor	126.081,2		8.978,9	486,7	86.000,0	3.200,7	27.414,9
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	90.016,6		85.667,6	2.349,0			2.000,0
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	52.333,0	52.333,0					0,0
Comercio por menor, except. vehículos de motor	38.880,3		31,0	18,7	4,5	37.925,3	900,8
Programación, consultoría, otras activid. relac.	35.269,5	9.901,7	386,5	15.192,3	52,1	0,3	9.736,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	31.990,7		87,5			8.783,5	23.119,7
Resto sectores	115.356,7	4.202,4	6.153,9	4.251,4	2.569,2	28.070,7	70.109,1
Total	2.036.206,1	954.861,0	462.946,3	299.951,1	88.625,7	77.983,5	151.838,6

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

Por otra parte, el Cuadro 3.20 muestra la inversión extranjera por **comunidades autónomas** en 2021 y 2022. Las tres autonomías que tienen un mayor peso relativo son: Madrid, con una inversión de 17.225,82 millones de euros y un 50,4% del total; País Vasco, con 5.515,77 millones y un 16,1% del total; y Cataluña, con 3.883,46 millones (11,4%). Estas tres comunidades aglutinan, por tanto, el 77,9% de la inversión extranjera en España durante 2022. La **Comunitat Valenciana** es la cuarta autonomía que más inversión extranjera directa ha atraído, con 2.036,21 millones y un peso relativo sobre el total del 6% (2,9% en 2021), superando en 1.168,97 millones la del año anterior, un 134,8% en términos relativos. El comportamiento de la inversión extranjera ha dado como resultado un ascenso en el conjunto de **España** de 4.179,40 millones de euros, con un incremento del 13,9%, respecto a la registrada en 2021.

Cuadro 3.20

INVERSIÓN EXTRANJERA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2021-2022

	2022		2021		Dif. 2022-2021	
	Mll	T1	Mll	T1	Absoluta	%
Andalucía	1.264,97	3,7	970,68	3,2	294,29	30,3
Aragón	484,18	1,4	201,18	0,7	283,00	140,7
Asturias, Principado de	298,01	0,9	45,44	0,2	252,56	555,8
Baleares, Illes	455,33	1,3	247,57	0,8	207,76	83,9
Canarias	268,91	0,8	87,35	0,3	181,56	207,8
Cantabria	9,81	0,0	24,72	0,1	-14,91	-60,3
Castilla-La Mancha	566,80	1,7	187,38	0,6	379,41	202,5
Castilla y León	471,22	1,4	136,35	0,5	334,87	245,6
Cataluña	3.883,46	11,4	3.091,19	10,3	792,27	25,6
Comunitat Valenciana	2.036,21	6,0	867,24	2,9	1.168,97	134,8
Extremadura	9,36	0,0	15,90	0,1	-6,54	-41,1
Galicia	172,00	0,5	222,97	0,7	-50,97	-22,9
Madrid, Comunidad de	17.225,82	50,4	21.960,57	73,2	-4.734,75	-21,6
Murcia, Región de	545,91	1,6	96,64	0,3	449,26	464,9
Navarra, Comunidad Foral de	790,11	2,3	118,03	0,4	672,08	569,4
País Vasco	5.515,77	16,1	1.539,80	5,1	3.975,97	258,2
Rioja, La	178,06	0,5	70,21	0,2	107,85	153,6
Ceuta y Melilla	0,37	0,0	0,61	0,0	-0,24	-38,9
Sin determinar	1,86	0,0	114,89	0,4	-113,04	-98,4
Total	34.178,15	100	29.998,75	100	4.179,40	13,9

Mll: Millones de euros

T1: Porcentaje sobre el total de España

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

Por su parte, la **inversión de la Comunitat Valenciana en el extranjero** se ha cifrado en 72,53 millones de euros, con un decremento del 89,9% respecto a 2021, como se desprende del Gráfico 3.19.

En términos absolutos, el descenso ha sido de 647,12 millones de euros, correspondiendo 435,39 millones a **Portugal**, con una disminución del 99,7% respecto al año anterior, y 111,71 a **Luxemburgo**, con una tasa de variación interanual de un 93,1% menos, como se recoge en el Cuadro 3.21. Entre ambos países han aglutinado el 84,5% de la caída de la inversión en el extranjero.

Gráfico 3.19



El **destino** principal ha sido **Polonia**, con una inversión de 19,70 millones de euros, lo que ha supuesto el 27,2% del total, realizada en el último trimestre del año y dirigida en su totalidad a la fabricación de productos de caucho y plásticos. Le ha seguido Italia, con 10,05 millones (13,9%); Luxemburgo, con 8,23 millones (11,3%) y EE. UU. con 7,84 millones (10,8%).

Cuadro 3.21

INVERSIÓN DE LA COM. VALENCIANA EN LOS PRINCIPALES PAISES EXTRANJEROS 2022

Miles de euros

	2018	2019	2020	2021	2022	T1	T2
Polonia	8.589,57	4.002,88	4.318,67	3.371,32	19.700,00	27,2	484,3
Italia	5.054,40	3.010,00	3.010,00	2.660,00	10.050,00	13,9	277,8
Luxemburgo	776,77	950,00	31.964,80	119.937,58	8.227,75	11,3	-93,1
Estados Unidos	8.596,47	15.798,64	179,70	23.691,46	7.836,77	10,8	-66,9
Chile	369,84	0,00	53.775,44	0,00	5.573,03	7,7	-
Argentina	40,00	7,56	0,00	2.300,00	5.111,45	7,0	122,2
Reino Unido	2.043,81	548,95	29.660,98	278,86	4.076,82	5,6	1362,0
Panamá	2.490,01	0,00	0,00	0,00	3.544,10	4,9	-
China	9.366,71	2.589,17	2.450,00	8.042,75	3.000,00	4,1	-62,7
Portugal	562.922,21	104.003,42	264.966,72	436.593,18	1.200,00	1,7	-99,7
Resto países	680.018,30	70.509,66	104.349,37	122.770,94	4.209,62	5,8	-96,6
Total	1.280.268,09	201.420,28	494.675,68	719.646,09	72.529,54	100,0	-89,9

T1: Porcentaje sobre el total de inversión bruta directa en 2022

T2: Tasa de variación interanual 2021-2022

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La tendencia al alza de las inversiones extranjeras que se ha producido en 2022 en nuestra Comunitat es muy positiva, ya que pueden contribuir a mejorar la productividad y la competitividad de nuestra economía, a la sostenibilidad ambiental y a la creación de empleo⁵. Asimismo, los flujos de inversión extranjera también pueden favorecer al desarrollo sostenible de zonas desfavorecidas.

Por ello, el CES CV recomienda fomentar medidas para atraer la inversión extranjera, con especial relevancia en municipios en riesgo de despoblación, impulsando, entre otras medidas, la Ley 19/2018, de 13 de julio, de aceleración de la inversión a proyectos prioritarios (LAIP).

⁵ Un ejemplo son las futuras inversiones en la gigafactoría de baterías en el parque empresarial Parc Sagunt II, vinculada a la asignación de fondos europeos del Perte (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) del vehículo eléctrico, que no están incluidas en las inversiones directas extranjeras de 2022 en la Comunitat Valenciana.



CAPÍTULO 4.

SECTOR PÚBLICO

El cuarto capítulo de esta Memoria presenta datos y análisis de los presupuestos de la Generalitat, el déficit público, el endeudamiento y la financiación de la Comunitat Valenciana. En el último epígrafe, se detalla la financiación procedente de los fondos europeos Next Generation EU (NGEU) y su ejecución a cierre de 2022. A modo de resumen a continuación se citan los datos más significativos:

- En el año 2022, la Comunitat Valenciana ha vuelto a presentar un **resultado presupuestario no financiero** negativo (3.243 millones de euros menos) y ha tenido que volver a hacer uso del fondo de financiación de las comunidades autónomas, un mecanismo extraordinario diseñado para aportar liquidez a bajo coste.
- El **déficit**, a cierre de 2022, es de 3.847 millones de euros y del 3,11% del PIB, **el más alto de todas las comunidades autónomas**, tanto en cifras absolutas como en porcentaje sobre el PIB, y supera en más del triple al déficit del año anterior.
- La **deuda viva**, a finales de 2022, es de 55.032 millones de euros, lo que supone 10.777 euros por habitante. Estas cifras solo son superadas por Cataluña. Además, la Comunitat Valenciana es la autonomía con **mayor deuda en porcentaje sobre el PIB**, con un 44,4%.
- La última liquidación definitiva del sistema de financiación autonómica sitúa a la Comunitat Valenciana un 6,9% por debajo de la media en **financiación efectiva por habitante** y es la **segunda autonomía que menos financiación ha recibido por habitante**.
- Alrededor del 75% de la deuda viva acumulada de la Comunitat está relacionada con la **infrafinanciación**, según los cálculos del IVIE. La situación financiera de la Comunitat Valenciana requiere la revisión del **sistema de financiación autonómica**, un sistema caducado que, como reconocen múltiples y diferentes análisis económicos, sigue penalizando año tras año a la Comunitat Valenciana.
- Los fondos del **Next Generation-EU** asignados a la Comunitat, hasta 31 de diciembre de 2022, según el III informe de ejecución del Plan de Recuperación, son: 1.965 millones de euros de ejecución directa, 855 millones de ejecución del Estado en nuestra Comunitat y 1.254 millones de euros del React-EU.

■ 4.1. LOS PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

■ 4.1.1. El presupuesto de la Administración de la Generalitat

El presupuesto inicial de la Administración de la Generalitat para el año 2022 ha sido de **27.967,47 millones de euros, cifra que supone un aumento del 9,1%** respecto al año anterior. En los epígrafes siguientes se desglosa la estructura funcional y orgánica del presupuesto de gastos y su ejecución, así como la información correspondiente al presupuesto de ingresos.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Por lo que respecta a la estructura funcional del presupuesto, que puede consultarse íntegramente en el Cuadro 4.1, la partida con el gasto más elevado, al igual que en ejercicios anteriores, corresponde a la **Producción de bienes públicos de carácter social**, con 13.650,64 millones de euros, que supone el 53,1% del total del presupuesto, un punto porcentual menos que el año anterior. Dentro de este grupo funcional, el gasto en programas de sanidad y educación representa el 88% de su total siendo, en términos absolutos 13.027 millones de euros. De estos, 7.824 millones de euros corresponden a sanidad y 5.203 millones a educación¹.

El segundo grupo funcional con mayor gasto es la **Deuda pública** con 7.406,22 millones de euros y que representa un 26,5% del presupuesto, siendo un 26,9% en el presupuesto del año anterior. Un 96% del gasto presupuestario del servicio de la deuda corresponde a operaciones financieras, y el resto básicamente a intereses.

En cuanto a la variación interanual, el presupuesto de la Generalitat para el año 2022 ha aumentado un 9,1% de forma global (11,3% el año anterior). Todos los grupos funcionales **aumentan su dotación presupuestaria inicial**, destacando, en valor absoluto, el aumento de 976,83 millones de euros en la Producción de bienes públicos de carácter social y, en términos de variación interanual, el incremento de un 40% del gasto de la Regulación económica de carácter general.

Cuadro 4.1

ESTRUCTURA FUNCIONAL. PRESUPUESTO INICIAL GENERALITAT 2021-2022

	2021		2022		Variación 21/20		Variación 22/21	
	m	%	m	%	m	%	m	%
Deuda Publica	6.899.021,23	26,9	7.406.216,73	26,5	488.024,26	7,6	507.195,50	7,4
Servicios de Carácter General	896.271,35	3,5	1.066.463,51	3,8	123.023,84	15,9	170.192,16	19,0
Defensa, Protección Civil y Seguridad Ciudadana	145.718,15	0,6	168.068,83	0,6	19.156,66	15,1	22.350,68	15,3
Seguridad, Protección y Promoción Social	2.198.759,28	8,6	2.478.403,81	8,9	398.102,07	22,1	279.644,53	12,7
Producción de Bienes Públicos de Carácter Social	13.872.304,82	54,1	14.849.132,01	53,1	1.354.956,63	10,8	976.827,19	7,0
Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico	675.662,65	2,6	866.619,66	3,1	145.540,99	27,5	190.957,01	28,3
Regulación Económica de Carácter General	368.011,69	1,4	515.135,72	1,8	61.877,55	20,2	147.124,03	40,0
Regulación Económica de Sectores Productivos	571.801,68	2,2	617.431,07	2,2	14.883,37	2,7	45.629,39	8,0
TOTAL	25.627.550,85	100,0	27.967.471,34	100,0	2.605.565,37	11,3	2.339.920,49	9,1

m: miles de euros

Fuente: Presupuestos de la Generalitat. Elaboración propia.

1 Estas cantidades corresponden a la distribución por funciones. En el caso de educación se corresponde con la distribución orgánica asignada a la Conselleria correspondiente, pero en el caso de sanidad, la Conselleria de Sanidad y Salud Pública recoge programas de otros grupos funcionales.

El Cuadro 4.2 detalla la distribución orgánica del gasto del presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2022.

Cuadro 4.2

DISTRIBUCIÓN ORGÁNICA DEL GASTO. PRESUPUESTO INICIAL GENERALITAT 2021-2022

En miles de euros (m) y porcentajes (%)

SECCIONES PRESUPUESTARIAS	Presupuesto		Presupuesto		Variación 22/21	
	2021	% s/Total	2022	% s/Total	m	%
01-Les Corts Valencianes	34.716,75	0,1	35.879,93	0,1	1.163,18	3,4
02-Sindicatura de Comptes	8.575,59	0,0	9.023,65	0,0	448,06	5,2
03-Consell Valencià de Cultura	1.502,10	0,0	1.586,29	0,0	84,19	5,6
04-Consell Jurídic Consultiu	3.013,23	0,0	2.923,58	0,0	-89,65	-3,0
05-Presidencia de la Generalitat	225.412,04	0,9	226.445,24	0,8	1.033,20	0,5
16-Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	1.926.274,47	7,5	2.198.942,71	7,9	272.668,24	14,2
06-Hacienda y Modelo Económico	377.585,05	1,5	567.826,35	2,0	190.241,30	50,4
07-Justicia, Interior y Administración Pública	555.951,09	2,2	648.229,40	2,3	92.278,31	16,6
09-Educación, Cultura y Deporte	4.836.929,73	18,9	5.202.705,30	18,6	365.775,57	7,6
10-Sanidad Universal y Salud Pública	7.695.971,00	30,0	7.837.687,99	28,0	141.716,99	1,8
11-Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	543.287,70	2,1	571.384,10	2,0	28.096,40	5,2
12-Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	472.917,17	1,8	571.174,98	2,0	98.257,81	20,8
08-Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	442.393,09	1,7	591.162,33	2,1	148.769,24	33,6
14-Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	207.270,21	0,8	357.594,59	1,3	150.324,38	72,5
17-Acadèmia Valenciana de la Llengua	3.489,42	0,0	3.540,59	0,0	51,17	1,5
19-Servicio de la Deuda	6.899.021,23	26,9	7.406.216,73	26,5	507.195,50	7,4
20-Gastos diversos	239.354,29	0,9	378.113,66	1,4	138.759,37	58,0
21-Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	1.091.898,17	4,3	1.255.682,71	4,5	163.784,54	15,0
22-Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática	57.145,73	0,2	96.084,00	0,3	38.938,27	68,1
24-Comité Econòmic i Social	1.033,89	0,0	1.269,96	0,0	236,07	22,8
25-Síndic de Greuges	3.808,90	0,0	3.997,25	0,0	188,35	4,9
TOTAL	25.627.550,85	100,0	27.967.471,34	100,0	2.339.920,49	9,1

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2021 y 2022. Elaboración propia.

Como novedad en la distribución orgánica, la sección 25 es de nueva creación en los presupuestos de 2022 y corresponde al Síndic de Greuges, que hasta la fecha integraba su presupuesto en la sección de Les Corts Valencianes.

Para el año 2022, como ya es habitual, la **Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública** figura como el órgano con mayor gasto presupuestario, con 7.837,69 millones de euros, lo que representa el 28% del total del presupuesto (30% el año anterior). En segundo lugar, el **Servicio de la Deuda**, con 7.406,22 millones de euros, que supone el 26,5% del total del presupuesto, cuatro décimas porcentuales menos que el año anterior. Entre estas dos secciones suman más de la mitad, el 55%, del total del presupuesto.

En valor absoluto, la sección que más aumenta su presupuesto en 2022 respecto al año anterior es el **Servicio de la Deuda**, con 507 millones de euros más. En términos interanuales, la sección con mayor variación es **Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática**, con un aumento interanual del 72,5%. La única sección que ha visto reducido su presupuesto respecto al año anterior es el **Consell Jurídic Consultiu**, con un 3% menos. El detalle para el resto de las secciones puede consultarse en el Cuadro 4.2.

El **gasto social** del presupuesto, es decir, destinado a políticas sociales como sanidad, educación, igualdad y políticas inclusivas, vivienda y empleo y formación, asciende a 17.301,30 millones de euros, lo que representa el 82,24% sobre el total de operaciones no financieras consolidado y computable a estos efectos (84,69% si no se tiene en cuenta los gastos financieros). Los datos aparecen recogidos en el Cuadro 4.3 y en el Gráfico 4.1.

Cuadro 4.3

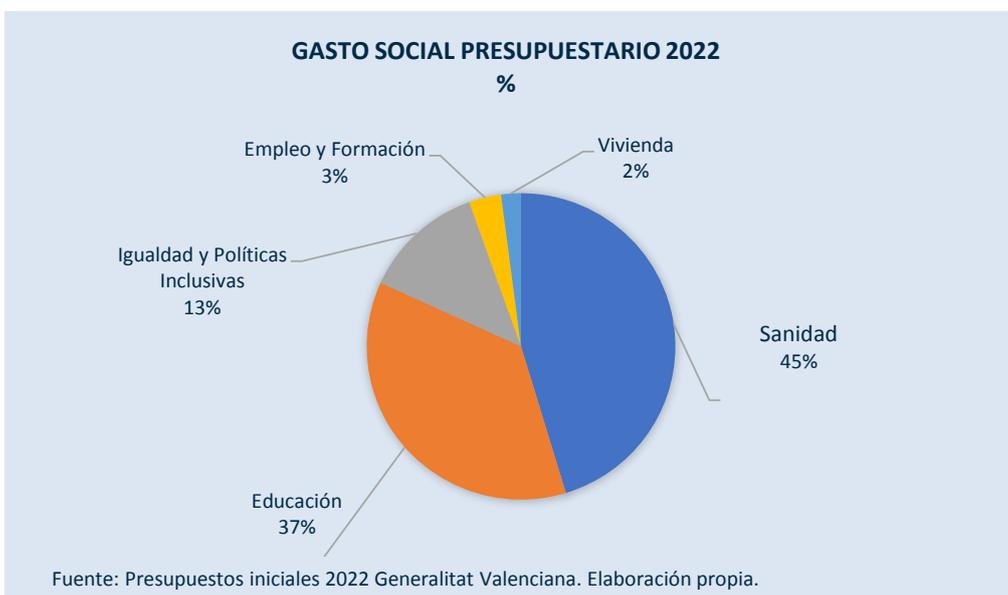
GASTO SOCIAL DEL PRESUPUESTO 2022

En millones de euros

	Créditos iniciales
Sanidad	7.837,70
Educación	6.320,30
Igualdad y Políticas Inclusivas	2.198,90
Empleo y Formación	586,80
Vivienda	357,60
TOTAL	17.301,30
OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.036,90
PESO RELATIVO GASTO SOCIAL (%)	82,24
OPERACIONES NO FINANCIERAS SIN CAP. III	20.674,30
PESO RELATIVO GASTO SOCIAL (%) SIN CAP. III	84,69

Fuente: Presupuestos iniciales 2022 Generalitat Valenciana.

Gráfico 4.1



Cuadro 4.4

RESUMEN GENERAL GASTOS POR CAPÍTULO

Presupuestos iniciales de la Generalitat, 2021-2022

	2021		2022		Variación 22/21	
	m	%	m	%	m	%
CAP. I Gastos personal	7.199.462,41	28,1	7.607.610,69	27,2	408.148,28	5,7
CAP. II Gastos de bienes y gasto	3.823.134,83	14,9	3.711.712,80	13,3	-111.422,03	-2,9
CAP. III Gastos financieros	455.778,90	1,8	362.491,93	1,3	-93.286,97	-20,5
CAP. IV Transferencias corrientes	5.578.392,55	21,8	5.910.029,80	21,1	331.637,25	5,9
CAP. V Fondo de Contingencia	9.000,00	0,0	9.000,00	0,0	0,00	0,0
OPERACIONES CORRIENTES	17.065.768,69	66,6	17.600.845,22	62,9	535.076,53	3,1
CAP. VI Inversiones reales	761.072,78	3,0	1.409.936,56	5,0	648.863,78	85,3
CAP. VII Transferencias de capit	1.209.897,24	4,7	1.705.450,46	6,1	495.553,22	41,0
OPERACIONES DE CAPITAL	1.970.970,02	7,7	3.115.387,02	11,1	1.144.417,00	58,1
OPERACIONES NO FINANCIERAS	19.036.738,71	74,3	20.716.232,24	74,1	1.679.493,53	8,8
CAP. VIII Activos financieros	140.067,64	0,5	192.602,90	0,7	52.535,26	37,5
CAP. IX Pasivos financieros	6.450.744,50	25,2	7.058.636,20	25,2	607.891,70	9,4
OPERACIONES FINANCIERAS	6.590.812,14	25,7	7.251.239,10	25,9	660.426,96	10,0
TOTAL GENERAL	25.627.550,85	100,0	27.967.471,34	100,0	2.339.920,49	9,1

m: miles de euros

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2021 y 2022. Elaboración propia.

El Cuadro 4.4 recoge la distribución del gasto por capítulos. Las **operaciones no financieras** suman el 74,1% del presupuesto y han aumentado un 8,8% respecto al año anterior. Las **operaciones financieras** representan el 25,9% del total del presupuesto y aumentan un 10 % interanual.

El capítulo con mayor gasto es el de **personal**, con 7.607,61 millones de euros, lo que representa el 27,2% del total del presupuesto. El 88% del gasto de personal corresponde a las áreas de sanidad y educación.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Cuadro 4.5 presenta el **estado de ejecución** provisional del presupuesto de gastos de la Administración General de la Generalitat, a 31 de diciembre de 2022. En conjunto, las modificaciones al presupuesto total inicial ascienden a 1.863,43 millones de euros, lo que supone un aumento del 6,66%, respecto a los gastos inicialmente previstos.

El grado de ejecución de los pagos sobre el presupuesto definitivo es del 84,37% (87,47% en lo que se refiere a operaciones corrientes). A fin de ejercicio se encuentra pendiente de pago un total de 4.662,65 millones de euros sobre el presupuesto definitivo, de los cuales, casi la mitad (2.291,3 millones) corresponde a operaciones corrientes.

Cuadro 4.5
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE 2022 POR CAPÍTULO

En miles de euros y porcentajes

	Inicial	Modificac.	Definitivo	Fase AD	Fase OK	Pagos ejercicio corriente	% Pagos s/ Definitivo
CAP. I Gastos de personal	7.607.610,69	-105.780,92	7.501.829,77	7.455.535,06	7.415.811,24	7.399.000,30	98,63%
CAP. II Gastos de funcionamiento	3.711.712,80	271.168,54	3.982.881,34	3.762.075,45	3.655.678,67	3.342.693,50	83,93%
CAP. III Gastos financieros	362.491,93	-39.684,28	322.807,65	321.124,23	320.933,30	320.731,77	99,36%
CAP. IV Transferencias corrientes	5.910.029,80	569.641,18	6.479.670,98	6.317.381,54	6.220.556,45	4.933.450,59	76,14%
CAP. V Fondo de Contingencia	9.000,00	-9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
OPERACIONES CORRIENTES	17.600.845,22	686.344,51	18.287.189,73	17.856.116,27	17.612.979,65	15.995.876,16	87,47%
CAP. VI Inversiones reales	1.409.936,56	-22.811,11	1.387.125,45	788.347,64	631.145,45	508.404,34	36,65%
CAP. VII Transferencias de capital	1.705.450,46	139.633,51	1.845.083,97	1.460.648,97	1.250.770,63	418.773,80	22,70%
OPERACIONES DE CAPITAL	3.115.387,02	116.822,40	3.232.209,42	2.248.996,61	1.881.916,08	927.178,14	28,69%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	20.716.232,24	803.166,91	21.519.399,15	20.105.112,89	19.494.895,73	16.923.054,29	78,64%
CAP. VIII Activos financieros	192.602,90	-17.070,83	175.532,07	159.347,31	159.347,31	109.225,11	62,23%
CAP. IX Pasivos financieros	7.058.636,20	1.077.330,71	8.135.966,91	8.135.965,57	8.135.965,57	8.135.965,57	100,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	7.251.239,10	1.060.259,88	8.311.498,98	8.295.312,88	8.295.312,88	8.245.190,68	99,20%
TOTAL GENERAL	27.967.471,34	1.863.426,79	29.830.898,13	28.400.425,77	27.790.208,62	25.168.244,97	84,37%

 A: Autorización el gasto D: Disposición del Gasto O: Ordenación del Gasto K: Pagos ordenados
 Fuente: Gva Oberta y DOGV. Elaboración propia.

La ejecución del presupuesto por funciones, con datos provisionales, se presenta en el Cuadro 4.6.

El Gráfico 4.2 refleja en que porcentaje se ha gastado el presupuesto de 2022 por funciones. El mayor gasto ejecutado corresponde a la **Producción de bienes públicos de carácter social**, con 14.402,27 millones de euros y un 52% del total de obligaciones reconocidas. El 29,32% del gasto total ejecutado en 2022 ha sido gasto en **sanidad**, y el 20,30% gasto en **educación**. El resto de las obligaciones reconocidas en este grupo funcional corresponde a gasto en vivienda y urbanismo, cultura, bienestar comunitario, y otros servicios comunitarios y sociales (Gráfico 4.3).

Cuadro 4.6
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE 2022 POR FUNCIONES

En miles de euros y porcentajes

Clasificación y descripción	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Compro-metido	Reconocido	Pagado
0. Deuda Pública	7.406.216,73	8.448.519,75	8.448.011,15	8.447.934,11	8.447.847,29
1. Servicios de Carácter General	1.066.463,51	975.482,36	885.741,01	860.482,17	691.598,78
2. Defensa, Protección Civil y Seguridad Ciudadana	168.068,83	156.263,96	155.026,18	153.436,69	51.325,30
3. Seguridad, Protección y Promoción Social	2.478.403,81	2.541.732,37	2.326.981,84	2.201.762,33	1.762.693,63
4. Producción Bienes Públicos de Carácter Social	14.849.132,01	15.540.940,90	14.762.865,87	14.402.274,25	13.296.690,20
5. Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico	866.619,66	959.140,37	767.738,54	677.170,80	398.118,07
6. Regulación Económica de Carácter General	515.135,72	525.352,31	412.749,53	410.300,00	228.687,90
7. Regulación Económica de Sectores Productivos	617.431,07	683.466,12	641.311,65	636.848,27	291.283,80
TOTAL	27.967.471,34	29.830.898,13	28.400.425,77	27.790.208,62	25.168.244,97

Fuente: Gva Oberta y DOGV. Elaboración propia.

Gráfico 4.2

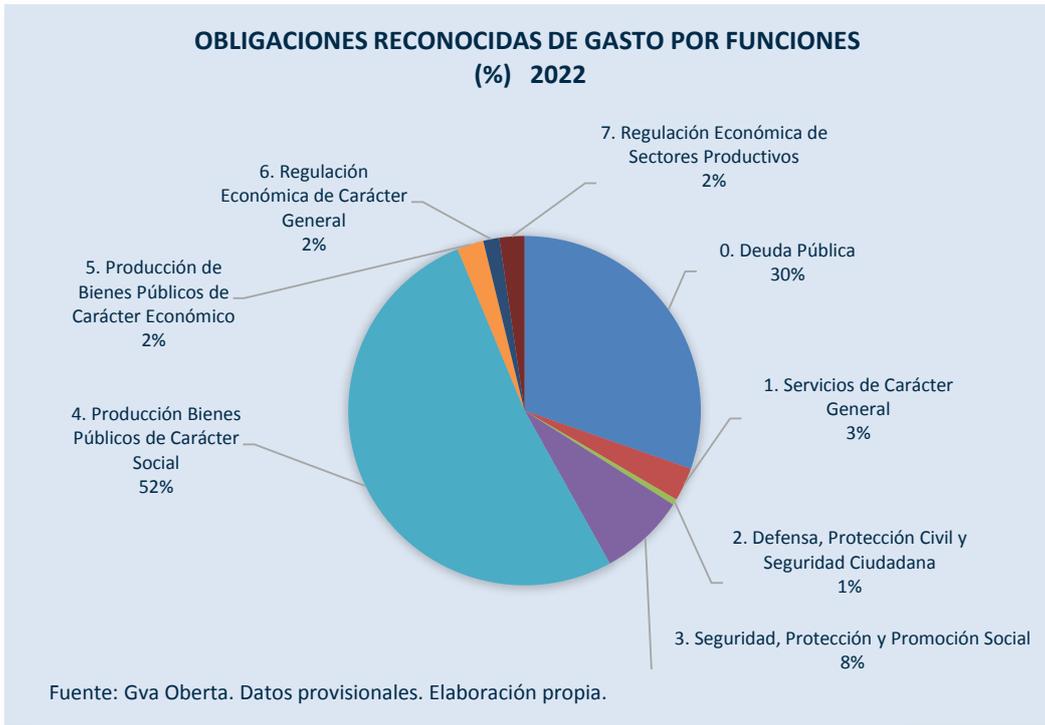
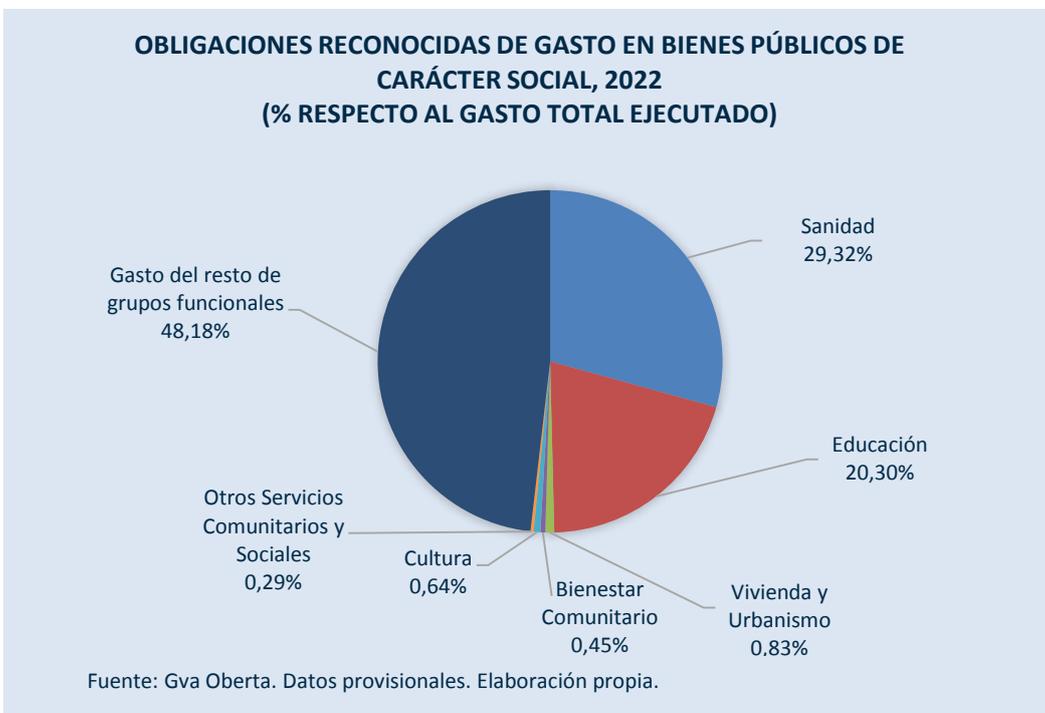


Gráfico 4.3



PRESUPUESTO DE INGRESOS

El **presupuesto de ingresos** recoge inicialmente los diferentes recursos económicos que se prevé obtener a lo largo del ejercicio para la financiación de los gastos. Las estimaciones de ingresos se realizan a partir de la situación macroeconómica y el marco jurídico.

El presupuesto de ingresos de 2022 incluye, como en los últimos años, una **partida presupuestaria reivindicativa de 1.336 millones de euros por la infrafinanciación** anual estimada de nuestra Comunitat, y otra partida de 1.000 millones de euros como fondo de transición hacia la nueva normalidad, dotado para el sostenimiento del gasto social en niveles previos a la pandemia. En el quinto epígrafe de este Capítulo se analiza detenidamente el sistema de financiación autonómica y sus consecuencias financieras, y como afecta de modo particular a la Comunitat Valenciana.

Cuadro 4.7

PRESUPUESTOS INICIALES DE LA GENERALITAT, 2021-2022

CUADRO COMPARATIVO DEL ESTADO DE INGRESOS

En miles de euros y porcentajes

Capítulos	Presupuesto inicial 2021	% sobre total	Presupuesto inicial 2022	% sobre total	Variación absoluta 22-21	% Variación 22/21
Impuestos directos	4.764.537,49	18,6	5.256.375,13	18,8	491.837,64	10,3
Impuestos indirectos	6.866.652,14	26,8	7.656.575,77	27,4	789.923,63	11,5
Tasas y otros ingresos	1.100.169,45	4,3	1.542.509,93	5,5	442.340,48	40,2
Transferencias corrientes	4.631.818,50	18,1	3.847.587,93	13,8	-784.230,57	-16,9
Ingresos patrimoniales	2.846,57	0,0	2.530,00	0,0	-316,57	-11,1
Ingresos corrientes	17.366.024,15	67,8	18.305.578,76	65,5	939.554,61	5,4
Enajenación inversiones reale	0,00	0,0	42.000,00	0,2	42.000,00	0,0
Transferencias de capital	453.439,24	1,8	1.593.733,23	5,7	1.140.293,99	251,5
Ingresos de capital	453.439,24	1,8	1.635.733,23	5,8	1.182.293,99	260,7
Operaciones no financieras	17.819.463,39	69,5	19.941.311,99	71,3	2.121.848,60	11,9
Activos financieros	0,00	0,0	8.918,95	0,0	8.918,95	0,0
Pasivos financieros (emisión)	7.808.087,46	30,5	8.017.240,40	28,7	209.152,94	2,7
Operaciones financieras	7.808.087,46	30,5	8.026.159,35	28,7	218.071,89	2,8
Total Presupuesto	25.627.550,85	100,0	27.967.471,34	100,0	2.339.920,49	9,1

Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2021 y 2022. Elaboración propia.

En el estado de ingresos del presupuesto de la Comunitat Valenciana (Cuadro 4.7), hay que diferenciar entre los que proceden de **operaciones no financieras**, que representan más del 71% del total, y los procedentes de **operaciones financieras**, con casi el 29% restante. El aumento global del presupuesto es del 9,1% respecto al presupuesto inicial del año anterior.

Los **recursos presupuestarios no financieros** se pueden analizar estableciendo varios bloques de financiación. El primero de ellos se refiere a los **ingresos de naturaleza tributaria**, recogidos en los

Capítulos I, II y III del estado de ingresos, relativos a los impuestos directos, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, cuyo peso, en el total de recursos previstos para 2022, es de un 51,7%, dos puntos porcentuales menos que el año anterior. El detalle de estos ingresos se recoge en el Cuadro 4.8, y corresponde a la recaudación por los impuestos cedidos, como el impuesto de sucesiones y donaciones, el impuesto sobre el patrimonio, el impuesto sobre los depósitos en entidades de crédito y el tramo autonómico del impuesto sobre la renta de las personas físicas en el capítulo de impuestos directos.

En el apartado de impuestos indirectos, que es la mayor partida de ingresos, un 27,4% del total, se incluye el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, el impuesto sobre el valor añadido, los impuestos especiales sobre alcohol y bebidas derivadas, productos intermedios, cerveza, hidrocarburos, y sobre las labores del tabaco, el impuesto especial sobre determinados medios de transporte, el impuesto especial sobre la electricidad, el impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos, el impuesto autonómico sobre el juego online y los impuestos medioambientales. Por último, para acabar con los ingresos tributarios, aparecen las tasas, precios públicos y otros ingresos.

El segundo bloque lo constituyen las **transferencias procedentes del Estado** y las transferencias finalistas en virtud de convenios de colaboración con otras entidades o administraciones públicas, que representan aproximadamente el 13%. En este bloque se incluyen, entre otras, las transferencias destinadas al Fondo de Compensación Interterritorial, fondo que está destinado a hacer efectivo el principio constitucional de solidaridad y que fue creado para corregir desequilibrios financieros entre las distintas comunidades autónomas. El volumen total de recursos de este fondo asignados a la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022 es de 52,8 millones de euros. A este bloque se añaden los ingresos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que suponen el 2,7% de los ingresos totales estimados para el ejercicio 2022.

El tercer bloque lo constituyen las **transferencias del exterior**, que corresponden a los fondos de la Unión Europea y representan un 3,4%. Por último, dentro de los recursos no financieros también se incluyen los **ingresos patrimoniales**, procedentes básicamente de alquileres y enajenación de activos, que representan el 0,2% del total.

Los ingresos presupuestados por **operaciones financieras** ascienden a 8.026,16 millones de euros, de los cuales 8.017,24 millones corresponden a la emisión de pasivos financieros o volumen de endeudamiento presupuestado para el año 2022. Ello supone 209,15 millones de euros más que el año anterior. En términos de variación interanual, presenta un aumento del 2,7%. El porcentaje que representa el endeudamiento con relación al total de ingresos previstos, en el año 2022, es del 28,7%.

Respecto a las operaciones financieras, hay que destacar que los presupuestos iniciales para 2022 recogen el mencionado endeudamiento bruto de 8.026,16 millones de euros frente a las atenciones previstas en el presupuesto de gastos de 7.251,24 millones de euros, por lo que el **endeudamiento neto** presupuestado inicialmente alcanza un importe de 774,92 millones de euros. Dado que los ingresos no financieros (19.941,31 millones de euros, Cuadro 4.7) son inferiores a los gastos no financieros previstos en el ejercicio 2022 (20.716,23 millones de euros, Cuadro 4.4), el déficit presupuestario previsto asciende a 774,92 millones de euros, que se financia mediante el correspondiente endeudamiento.

Cuadro 4.8

**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA GENERALITAT
COMPARACIÓN INGRESOS 2021-2022**

En miles de euros (m) y porcentajes (%)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	2021	2022	Variación (m)	Variación (%)
10 Sobre la renta	4.284.614,92	4.673.765,94	389.151,02	9,1
11 Sobre el capital	479.922,57	582.609,19	102.686,62	21,4
1 Impuestos directos	4.764.537,49	5.256.375,13	491.837,64	10,3
20 Sobre transmisiones patrimoniales y Actos Ju	1.072.900,00	1.679.064,59	606.164,59	56,5
24 Impuesto autonómico sobre el juego	22.561,72	18.354,32	-4.207,40	-18,6
25 Sobre el valor añadido	4.112.433,07	4.249.566,03	137.132,96	3,3
26 Sobre consumos específicos	1.633.414,30	1.682.424,54	49.010,24	3,0
27 Impuestos Medioambientales	25.343,04	27.166,29	1.823,25	7,2
2 Impuestos indirectos	6.866.652,13	7.656.575,77	789.923,64	11,5
30 Tasas	799.779,21	1.167.729,43	367.950,22	46,0
31 Precios públicos	5.186,02	1.208,03	-3.977,99	-76,7
33 Tasas y exacciones sobre el juego	120.743,93	153.538,14	32.794,21	27,2
34 Otros ingresos de naturaleza tributaria	23.061,22	25.279,84	2.218,62	9,6
35 Multas y sanciones	5.408,06	10.160,00	4.751,94	87,9
38 Reintegro de operaciones	10,00	10,00	0,00	0,0
39 Otros ingresos	145.981,00	184.584,49	38.603,49	26,4
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.100.169,44	1.542.509,93	442.340,49	40,2
40 De la Administración del Estado	3.937.135,59	3.072.118,49	-865.017,10	-22,0
42 De la Seguridad Social	451.799,34	490.799,63	39.000,29	8,6
46 De Corporaciones Locales	29.600,00	31.100,00	1.500,00	5,1
49 Del exterior	213.283,57	253.569,81	40.286,24	18,9
4 Transferencias corrientes	4.631.818,50	3.847.587,93	-784.230,57	-16,9
54 Rentas de Bienes inmuebles	2.500,00	2.500,00	0,00	0,0
55 Productos de conces. y aprovech. especiales	346,57	30,00	-316,57	-91,3
59 Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	-
5 Ingresos patrimoniales	2.846,57	2.530,00	-316,57	-11,1
61 Enajenación de demás inversiones reales	0,00	42.000,00	42.000,00	0,0
6 Enajenación de inversiones reales	0,00	42.000,00	42.000,00	0,0
70 De la Administración del Estado	68.999,17	920.745,37	851.746,20	1.234,4
78 De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	-
79 Del Exterior	384.440,07	672.987,86	288.547,79	75,1
7 Transferencias de capital	453.439,24	1.593.733,23	1.140.293,99	251,5
82 Reintegros préstamos conc. al sector pco.	0,00	8.918,95	8.918,95	0,0
8 Activos Financieros	0,00	8.918,95	8.918,95	0,0
90 Del Exterior	7.808.087,46	8.017.240,40	209.152,94	2,7
9 Pasivos financieros	7.808.087,46	8.017.240,40	209.152,94	2,7
TOTAL GENERAL	25.627.550,83	27.967.471,34	2.339.920,51	9,1

Fuente: Presupuestos de la Generalitat. Elaboración propia.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

A continuación, el Cuadro 4.9 muestra el estado de ejecución de los ingresos del presupuesto de la Generalitat Valenciana con datos provisionales a 31 de diciembre para el ejercicio 2022.

El 62% de las modificaciones presupuestarias de los ingresos corresponden a generaciones de pasivos financieros (deuda), en una cantidad en términos absolutos de 1.157 millones de euros por encima de la previsión inicial (un 14,43% de aumento). Los **ingresos líquidos** han sido de 25.213,73 millones de euros en 2022, con un grado de ejecución del 84,52% a fecha de cierre de ejercicio.

Cuadro 4.9

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE 2022 POR CAPÍTULOS

En miles de euros y porcentajes

	Inicial	Generaciones/ Anulaciones	Definitivo	Fase "DR"	Fase "MI"	% Fase "MI" s/Definitivo
CAP. I Impuestos Directos	5.256.375,13	0,00	5.256.375,13	5.384.613,54	5.370.695,63	102,17
CAP. II Impuestos Indirectos	7.656.575,77	0,00	7.656.575,77	7.019.312,66	6.998.725,75	91,41
CAP. III Tasas y Precios Públicos	1.542.509,93	131.030,07	1.673.540,00	1.364.196,70	1.095.907,47	65,48
CAP. IV Transferencias Corrientes	3.847.587,93	60.274,17	3.907.862,10	1.392.862,98	1.333.789,56	34,13
CAP. V Ingresos Patrimoniales	2.530,00	0,00	2.530,00	3.529,12	1.321,94	52,25
OPERACIONES CORRIENTES	18.305.578,76	191.304,24	18.496.883,00	15.164.515,00	14.800.440,34	80,02
CAP. VI Enajenación de Inversiones Reales	42.000,00	0,00	42.000,00	4.591,02	4.591,02	10,93
CAP. VII Transferencias de Capital	1.593.733,23	183.902,88	1.777.636,11	1.082.894,20	969.611,68	54,55
OPERACIONES DE CAPITAL	1.635.733,23	183.902,88	1.819.636,11	1.087.485,21	974.202,70	53,54
OPERACIONES NO FINANCIERAS	19.941.311,99	375.207,11	20.316.519,10	16.252.000,21	15.774.643,04	77,64
CAP. VIII Activos Financieros	8.918,95	331.250,93	340.169,88	19.888,77	19.888,77	5,85
CAP. IX Pasivos Financieros	8.017.240,40	1.156.968,75	9.174.209,15	9.419.202,23	9.419.202,23	102,67
OPERACIONES FINANCIERAS	8.026.159,35	1.488.219,68	9.514.379,03	9.439.091,01	9.439.091,01	99,21
TOTAL GENERAL	27.967.471,34	1.863.426,79	29.830.898,13	25.691.091,22	25.213.734,05	84,52

DR: Derechos Reconocidos MI: Ingresos Líquidos

Fuente: Gva Oberta. Elaboración propia.

LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Del balance de los ingresos presupuestarios reconocidos por operaciones no financieras (16.252 millones, Cuadro 4.9) y las obligaciones presupuestarias netas por operaciones no financieras (19.495 millones, Cuadro 4.5) resulta en 2022 un **resultado presupuestario no financiero** de menos 3.243 millones de euros (menos 2.043 el año anterior). El remanente de tesorería de 2022 asciende a menos 3.782 millones de euros (menos 1.607 millones el año anterior).

Ante las necesidades de liquidez, la Comunitat Valenciana se ha visto nuevamente obligada a recurrir a los **mecanismos extraordinarios de financiación** para las comunidades autónomas implementados desde el Gobierno central. En este marco, a la Comunitat Valenciana, en el año 2022, le han sido asignados 8.417,3 millones de euros según el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Los fondos recibidos por la Comunitat representan un 25,3% del total de los recursos repartidos a través del Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas (FFCAA) del año 2022 que, por segundo año consecutivo, incluye un compartimento destinado a la concesión de anticipos a cargo de los fondos pendientes de recibir del React-EU.

En el Cuadro 4.10 aparece representado el reparto de estos fondos entre todas las comunidades autónomas. La Comunitat Valenciana es la segunda en cantidad asignada, detrás de Cataluña.

Cuadro 4.10

FONDO DE FINANCIACIÓN CC. AA. 2022

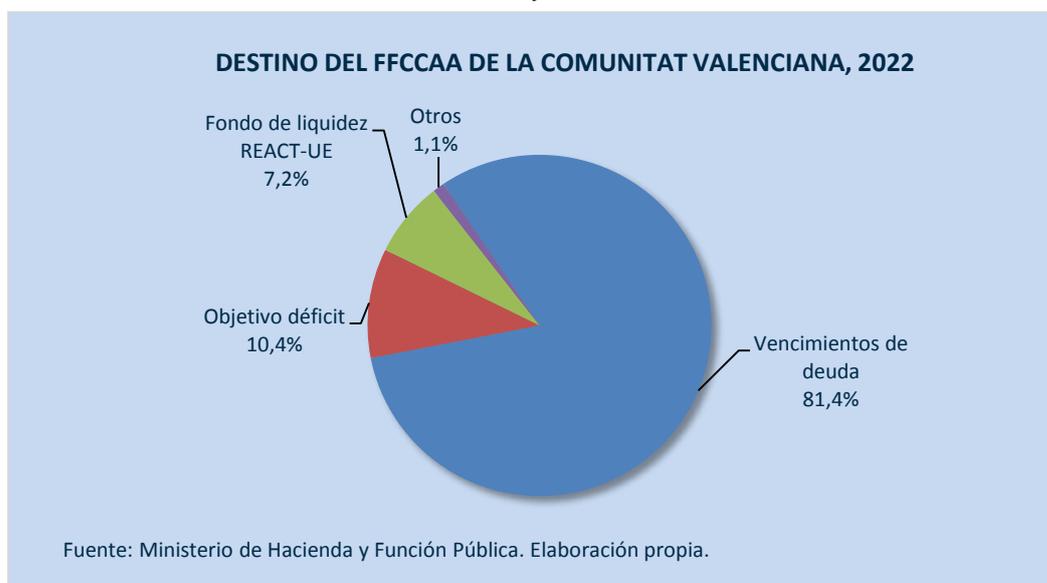
Millones de euros	Facilidad Financiera	Fondo de Liquidez Autónomíco	Fondo de Liquidez REACT-UE	Total FFCAA
Andalucía	3.011,5	0,0	0,0	3.011,5
Aragón	0,0	1.125,2	0,0	1.125,2
Asturias, Principado de	0,0	0,0	30,0	30,0
Balears, Illes	0,0	1.253,2	0,0	1.253,2
Canarias	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantabria	0,0	462,5	0,0	462,5
Castilla-La Mancha	0,0	2.389,5	0,0	2.389,5
Castilla y León	0,0	0,0	0,0	0,0
Cataluña	0,0	12.673,5	815,0	13.488,5
Comunitat Valenciana	0,0	7.813,3	604,0	8.417,3
Extremadura	0,0	850,7	0,0	850,7
Galicia	0,0	0,0	0,0	0,0
Madrid, Comunidad de	0,0	0,0	0,0	0,0
Murcia, Región de	0,0	1.811,6	89,6	1.901,2
Navarra, Com. Foral de	0,0	0,0	0,0	0,0
País Vasco	0,0	0,0	0,0	0,0
Rioja, La	0,0	320,2	16,5	336,7
Total CCAA	3.011,5	28.699,7	1.555,1	33.266,3

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Del total de **fondos recibidos en la Comunitat Valenciana**, el 81,4% se ha destinado al pago de vencimientos de deuda, el 10,4% se ha utilizado para la financiación del déficit, el 7,2% se han aplicado a las necesidades del fondo de Liquidez React-EU² y el resto a otros conceptos (Gráfico 4.4).

2 El compartimento Fondo de Liquidez React-EU es un nuevo compartimento, creado por la Disposición Final Vigésima Novena de la Ley Presupuestos Generales del Estado de 2021, destinado a la concesión de préstamos para adelantar los recursos que permitan atender los proyectos y actuaciones de la Iniciativa React -EU, antes de recibir los recursos de la UE. Se trata de una línea de liquidez transitoria, que no está previsto que se refinance ni en los mercados financieros ni con cargo a otros compartimentos del Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. Los recursos deben destinarse de forma prioritaria a reforzar la educación, la sanidad y los servicios sociales, así como para apoyar a las pymes y personas trabajadoras autónomas.

Gráfico 4.4



4.1.2. Ejecución del presupuesto consolidado de la Administración general de la Generalitat y entidades autónomas

A continuación, se presenta, a efectos comparativos con el año anterior, los datos homogéneos de la ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro 4.11) y de ingresos (Cuadro 4.12) de la Comunitat Valenciana a nivel consolidado para las siguientes unidades:

- Generalitat Valenciana y organismos integrados:
- Institut Superior d'Ensenyances Artístiques de la Comunitat Valenciana.
- Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Institut Valencià de la Joventut.
- Institut Valencià d'Investigacions Agràries.
- Instituto Cartogràfic Valencià.
- Labora Servei Valencià d'Ocupació i Formació.
- Agència Valenciana de Foment y Garantia Agrària.
- Institut Valencià de Seguretat y Salut en el Treball.
- Agència Tributària Valenciana.
- Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències.
- Autoritat de Transport Metropolità de València.
- Agència Valenciana de Seguretat Ferroviaria.
- Agència Valenciana de Protecció del Territori.
- Institut Valencià d'Estadística.

La información de base utilizada para la elaboración del banco de datos homogéneos que publica el Ministerio de Hacienda y Función Pública es la remitida por las CC. AA. con carácter mensual conforme a lo establecido en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Para este nivel de consolidación presupuestaria, desde el lado de los ingresos, los **derechos reconocidos por operaciones no financieras** han disminuido, respecto a 2021, un 5,48%. En cuanto a los gastos, las **obligaciones reconocidas por operaciones no financieras** han aumentado un 0,75% interanual. Los **pagos** sobre obligaciones reconocidas totales se han ejecutado, en 2022, al 91,66%, y la **recaudación** corriente sobre derechos reconocidos se ha ejecutado al 97,58%.

Cuadro 4.11

Cuadro 4.11

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE GASTOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENTIDADES AUTÓNOMAS Comunitat Valenciana 2021-2022. Datos consolidados provisionales.
 En miles de euros y porcentajes

	Obligaciones Reconocidas		Pagos ejercicio corriente		% Pagos sobre OR		Tasa de variación 2022/2021	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	Obligaciones Reconocidas	Pagos Corriente
CAP. I Gastos de personal	7.074.385,67	7.539.753,14	7.069.500,49	7.522.310,13	99,93	99,77	6,58	6,41
CAP. II Gastos en bienes y servicios	4.237.925,31	3.806.325,45	3.851.068,83	3.481.763,23	90,87	91,47	-10,18	-9,59
CAP. III Gastos financieros	398.003,85	321.557,67	393.342,37	321.356,05	98,83	99,94	-19,21	-18,30
CAP. IV Transferencias corrientes	6.450.007,61	6.260.642,09	5.480.141,22	5.228.359,18	84,96	83,51	-2,94	-4,59
OPERACIONES CORRIENTES	18.160.322,44	17.928.278,35	16.794.052,91	16.553.788,59	92,48	92,33	-1,28	-1,43
CAP. VI Inversiones reales	571.798,30	660.330,55	499.411,52	531.635,16	87,34	80,51	15,48	6,45
CAP. VII Transferencias de capital	920.517,22	1.211.112,25	358.837,16	420.162,02	38,98	34,69	31,57	17,09
OPERACIONES DE CAPITAL	1.492.315,52	1.871.442,80	858.248,68	951.797,18	57,51	50,86	25,41	10,90
OPERACIONES NO FINANCIERAS	19.652.637,96	19.799.721,15	17.652.301,59	17.505.585,77	89,82	88,41	0,75	-0,83
CAP. VIII Activos financieros	207.067,97	159.347,31	169.332,27	109.225,10	81,78	68,55	-23,05	-35,50
CAP. IX Pasivos financieros	8.041.090,58	8.135.965,57	8.041.090,58	8.135.965,57	100,00	100,00	1,18	1,18
OPERACIONES FINANCIERAS	8.248.158,55	8.295.312,88	8.210.422,85	8.245.190,67	99,54	99,40	0,57	0,42
TOTAL GASTOS	27.900.796,51	28.095.034,03	25.862.724,44	25.750.776,44	92,70	91,66	0,70	-0,43

Datos 2021: datos provisionales

Datos 2022: avance

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.

Cuadro 4.12

Cuadro 4.12

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO DE INGRESOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENTIDADES AUTÓNOMAS Comunitat Valenciana 2021-2022. Datos consolidados provisionales.
 En miles de euros y porcentajes

	Derechos Reconocidos		Recaudación ejercicio corriente		% Recaudación sobre DR		Tasa de variación 2022/2021	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	Derechos Reconocidos	Recaudación Corriente
Impuestos directos	5.221.651,25	5.384.613,55	5.179.330,08	5.370.695,63	99,19	99,74	3,12	3,69
Impuestos indirectos	7.200.968,81	7.019.312,66	7.181.041,12	6.998.725,75	99,72	99,71	-2,52	-2,54
Tasas, precios públicos y otros ingresos	848.394,48	1.322.290,32	734.601,58	1.046.087,78	86,59	79,11	55,86	42,40
Transferencias corrientes	3.782.340,94	1.901.241,46	3.676.010,68	1.705.509,74	97,19	89,71	-49,73	-53,60
Ingresos patrimoniales	-1.041,16	3.840,22	-3.166,45	1.571,04	304,13	40,91	-468,84	-149,62
INGRESOS CORRIENTES	17.052.314,32	15.631.298,21	16.767.817,01	15.122.589,94	98,33	96,75	-8,33	-9,81
Enajen. inversiones reales	217,37	4.591,02	124,18	4.591,01	57,13	100,00	2.012,08	3.597,06
Transferencias de capital	674.669,71	1.120.091,84	663.816,02	994.746,08	98,39	88,81	66,02	49,85
INGRESOS DE CAPITAL	674.887,08	1.124.682,86	663.940,20	999.337,09	98,38	88,86	66,65	50,52
OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.727.201,40	16.755.981,07	17.431.757,21	16.121.927,03	98,33	96,22	-5,48	-7,51
Activos financieros	95.921,91	19.888,77	19.326,81	19.888,77	20,15	100,00	-79,27	2,91
Pasivos financieros	11.207.095,15	9.419.202,23	11.207.095,15	9.419.202,23	100,00	100,00	-15,95	-15,95
OPERACIONES FINANCIERAS	11.303.017,06	9.439.091,00	11.226.421,96	9.439.091,00	99,32	100,00	-16,49	-15,92
TOTAL INGRESOS	29.030.218,46	26.195.072,07	28.658.179,17	25.561.018,03	98,72	97,58	-9,77	-10,81

Datos 2020: datos provisionales

Datos 2021: avance

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.

4.1.3. El presupuesto de gastos del Sector Público Instrumental de la Generalitat

El Cuadro 4.13 ofrece el presupuesto de la Administración General de la Generalitat y el presupuesto del Sector Público Instrumental de la Generalitat. Se recogen las cifras correspondientes a los dos últimos ejercicios, a título comparativo.

El **Sector Público Instrumental de la Generalitat**, con un presupuesto de 3.719 millones de euros, ha aumentado un 16,4% respecto al del año anterior y representa, en 2022, un 11,7% del total del presupuesto no consolidado de la Generalitat, seis décimas porcentuales más que el año anterior.

Dentro del Sector Público Instrumental, las **sociedades mercantiles** reciben la mayor asignación de los fondos, un 36,1% del total que corresponde a 1.342,87 millones de euros. A continuación, los **organismos autónomos**, con un 34,2%, que corresponde a 1.271,33 millones de euros. Entre las sociedades mercantiles y los organismos autónomos se cubre más del 70% del total de los fondos del Sector Público Instrumental.

Cuadro 4.13

PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT. AÑOS 2021-2022

En miles de euros y porcentajes

	2021	2022	Variación absoluta (m)	Variación (%)	t (%) 2022
Sociedades Mercantiles/Ent. D. Pco. Cont. Empresarial	1.098.625,96	1.342.870,93	244.244,97	22,23	36,11
Instituto Valenciano de Finanzas	178.902,82	257.943,79	79.040,97	44,2	6,9
Sdad. Valenciana Gestión Integral Servicios de Emergencias	50.484,04	56.541,56	6.057,52	12,0	1,5
Ferrocarriles de la G. V.	235.749,64	303.656,05	67.906,41	28,8	8,2
CEE-IVASS	3.788,50	3.978,50	190,00	5,0	0,1
Entidad Pública de Saneamiento de Aguas residuales de la C. V.	275.562,76	277.533,81	1.971,05	0,7	7,5
Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.	62.020,00	71.757,77	9.737,77	15,7	1,9
Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A.	17.567,61	17.284,66	-282,95	-1,6	0,5
Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A.	32.922,09	32.194,77	-727,32	-2,2	0,9
Sociedad Proyectos Temáticos de la C.V., S.A.	30.403,50	27.482,74	-2.920,76	-9,6	0,7
Construcciones e Infraestruc. Educativas G.V., S.A.	4.969,50	4.543,40	-426,10	-8,6	0,1
Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo	62.985,25	121.126,48	58.141,23	92,3	3,3
Infraestructures i Serveis de Telecomunicacions i Certificació S.A.U.	5.930,17	7.945,66	2.015,49	34,0	0,2
Corporación Valenciana de Medios de Comunicación	68.028,76	78.906,70	10.877,94	16,0	2,1
S. A. de Mitjans de Comunicació de la Comunitat Valenciana	58.328,26	67.911,81	9.583,55	16,4	1,8
Aeropuerto de Castellón, S.L.	10.983,06	14.063,23	3080,17	28,04	0,4

.../...

.../...

	2021	2022	Variación absoluta (m)	Variación (%)	t (%) 2022
Entidades Dº PCO cont. Presupuestaria	442.089,28	467.344,56	25.255,28	5,7	12,57
Turisme Comunitat Valenciana	84.107,76	90.359,58	6.251,82	7,4	2,43
Instituto Valenciano de Arte Moderno	11.721,70	14.596,50	2.874,80	24,5	0,39
Institut Valencià de Cultura	46.350,00	52.729,01	6.379,01	13,8	1,42
Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial	167.026,30	168.847,11	1.820,81	1,1	4,54
Instituto Valenciano de Acción Social-Sanitaria	72.721,95	71.341,95	-1.380,00	-1,9	1,92
Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana	603,90	1.820,00	1.216,10	201,4	0,0
Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació	3.188,80	3.927,60	738,80	23,2	0,11
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva	1.565,03	1.765,03	200,00	12,8	0,0
Agencia Valenciana de la Innovación	50.000,00	56.400,00	6.400,00	12,8	1,52
Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana	4.424,34	5.173,28	748,94	16,9	0,14
Patronat del Misteri d'Elx	379,50	384,50	5,00	1,3	0,0
Organismos Autónomos	1.079.315,84	1.271.326,22	192.010,38	17,8	34,19
Inst. Cartográfico Valencià	3.889,27	4.133,85	244,58	6,3	0,1
Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias	90.627,20	101.290,78	10.663,58	11,8	2,7
Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia	138.284,38	215.097,43	76.813,05	55,5	5,8
LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación	437.741,77	528.507,36	90.765,59	20,7	14,2
Institut Valencià de la Joventut	28.440,11	30.580,21	2.140,10	7,5	0,8
Agencia Valenciana de Seguridad Ferroviaria	811,00	1.244,98	433,98	53,5	0,0
Agencia Valenciana de Protección del Territorio	1.970,00	3.069,02	1.099,02	55,8	0,1
Instituto Valenciano de Estadística	2.173,18	3.074,86	901,68	41,5	0,1
Agencia Tributaria Valenciana	53.366,00	54.437,40	1.071,40	2,0	1,5
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias	14.413,82	17.577,00	3.163,18	21,9	0,5
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo	11.336,20	12.137,33	801,13	7,1	0,3
Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria	296.262,91	300.176,00	3.913,09	1,32	8,1
Fundaciones de la CV	94.844,60	106.437,61	11.593,01	12,2	2,86
Fund. de la C. V. Inv. Biomédica DCID Hosp. Clínico Univ. de Valencia	9.984,60	11.541,05	1.556,45	15,6	0,31
Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral	615,00	637,20	22,20	3,6	0,02
Fundación ISABIAL	5.373,58	3.867,54	-1.506,04	-28,0	0,10
Fundación de la C. V. para el Fomento de los Estudios Superiores	873,00	2.761,97	1.888,97	216,4	0,07
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario de La Fe de la C. V.	22.844,55	26.632,02	3.787,47	16,6	0,72
Fundación de la C. V. Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo	2.644,31	2.434,68	-209,63	-7,9	0,07
Fundación de la C. V. Palau de les Arts Reina Sofia	27.474,78	28.575,18	1.100,40	4,0	0,77
Fundación de la C.V. para la Atención a las Víctimas del Delito	1.440,00	1.440,00	0,00	0,0	0,04
Fundación de la Comunitat Valenciana-Regió Europea	613,00	629,00	16,00	2,6	0,02
Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica c	22.981,78	27.918,97	4.937,19	21,5	0,75
Consortios	443.716,63	472.082,38	28.365,75	6,4	12,69
Consortio de Museos de la Comunitat Valenciana	6.415,00	6.738,64	323,64	5,0	0,2
Consortio Hospitalario Provincial de Castellón	100.312,50	104.737,37	4.424,87	4,4	2,8
Consortio de Gestión del Centro de Artesanía de la C. V.	670,00	670,00	0,00	0,0	0,0
Consortio Hospital General Universitario de Valencia	333.138,13	357.295,87	24.157,74	7,3	9,6
Consell de L'Horta de València	2.243,00	1.700,50	-542,50	-24,2	0,0
Consortio Espacial Valenciano, Val Space Consortium	938,00	940,00	2,00	0,2	0,0
Fondos Carentes de Personalidad Jurídica	35.182,90	58.737,90	23.555,00	67,0	1,6
Fondo carente de personalidad jurídica- FEDER	23.732,88	32.503,95	8.771,07	37,0	0,9
Instrumentos Financieros de la Comunidad Valenciana. Finival	10.937,19	26.217,02	15.279,83	139,7	0,7
Fondos carente de personalidad jurídica- FSE	512,83	16,93	-495,90	-96,7	0,0
TOTAL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL	3.193.775,21	3.718.799,60	525.024,39	16,4	100,0
Administración General de la Generalitat	25.627.550,85	27.967.471,34	2.339.920,49	9,1	
TOTAL PRESUPUESTO SIN CONSOLIDAR	28.821.326,06	31.686.270,94	2.864.944,88	9,9	

m: miles de euros.

t: Porcentaje respecto al total Sector Público Instrumental.

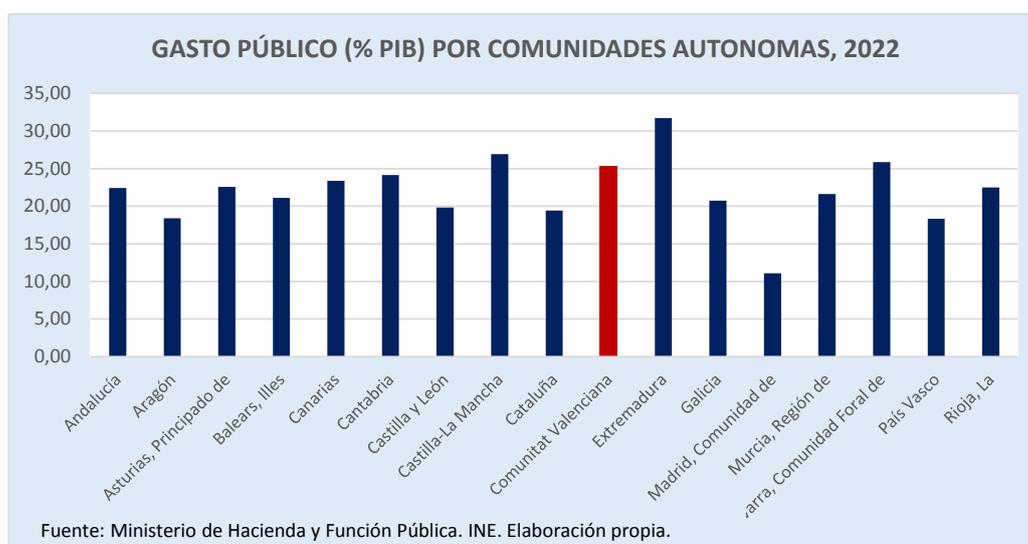
Fuente: Presupuestos de la Generalitat para 2021 y 2022. Elaboración propia.

4.2. EL GASTO PÚBLICO RESPECTO AL PIB

En este epígrafe se utiliza un indicador para dimensionar el gasto público de la Comunitat Valenciana comparativamente con las otras comunidades autónomas (Gráfico 4.5). Para completar el marco comparativo se presenta también el mismo indicador referido a España y su posición dentro de la Unión Europea (Gráfico 4.6) y de la OCDE (Gráfico 4.7).

La **Comunitat Valenciana**, con un 25,28% aparece en cuarto lugar de gasto/PIB, detrás de Extremadura (31,72%), Castilla-La Mancha (26,92%) y Navarra (25,88%).

Gráfico 4.5



La dimensión del **gasto público en España** es del 50,6% del PIB y ocupa la novena posición en los países de la UE y la octava posición en los de la OCDE. La UE-27 presenta un indicador global del 51,5%.

Gráfico 4.6

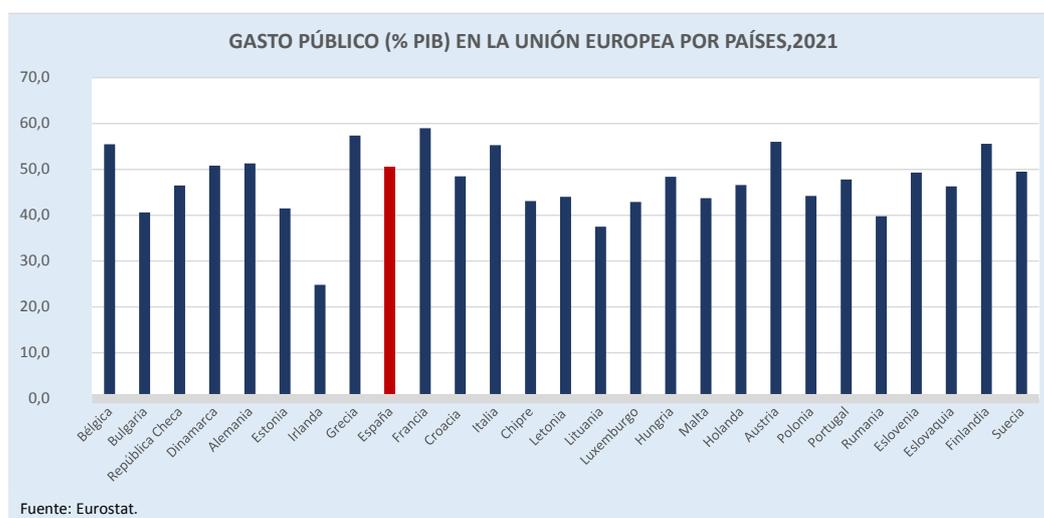
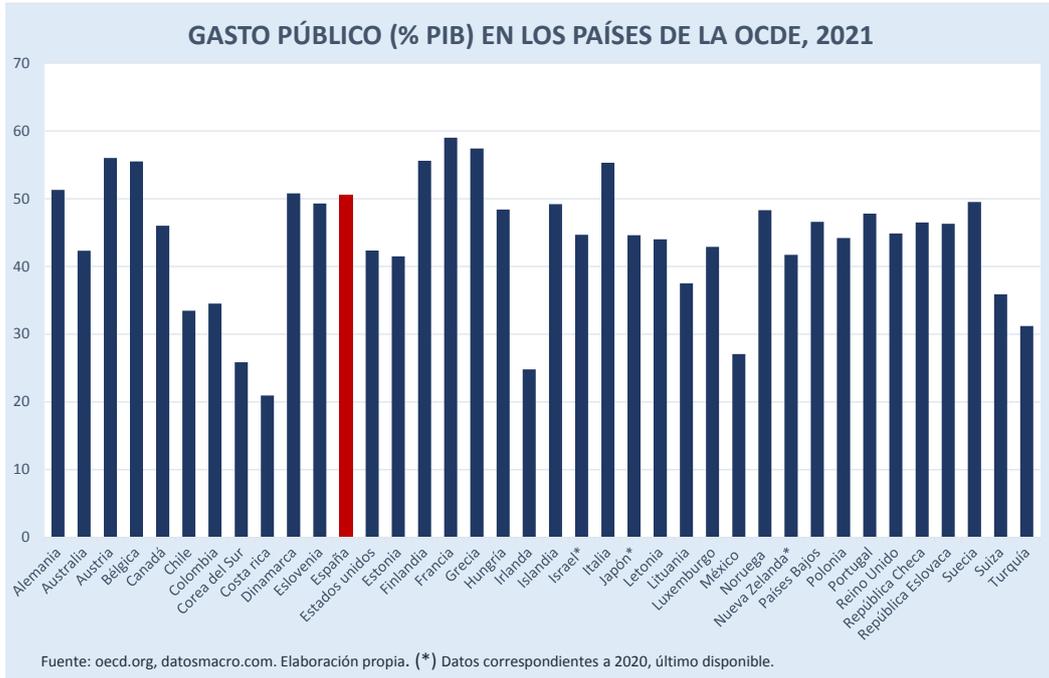


Gráfico 4.7



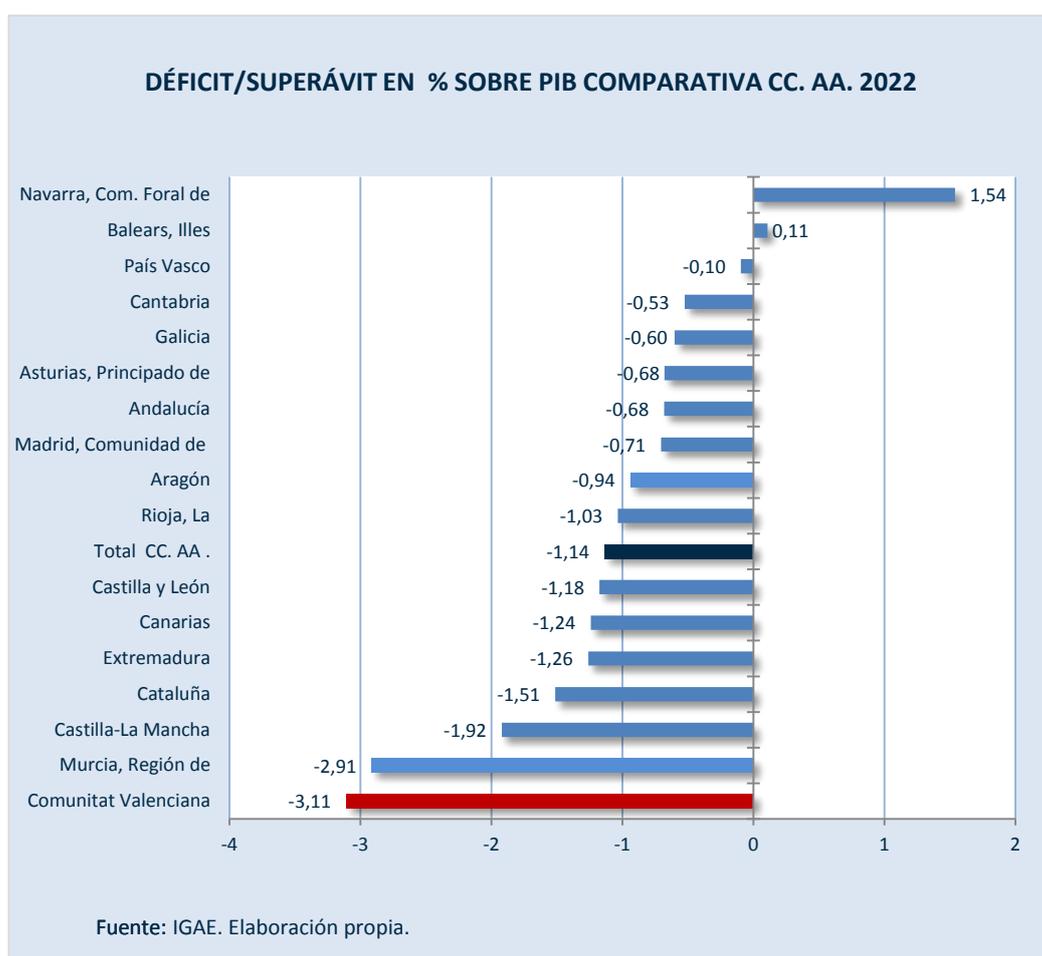
4.3. EL DÉFICIT PÚBLICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El Cuadro 4.14 muestra los datos del **déficit autonómico** de 2022, en millones de euros y en porcentaje sobre el PIB, con información comparativa del año anterior³. La Comunitat Valenciana es la que presenta, en 2022, mayor nivel de déficit de todas las CC. AA., tanto en valor absoluto (3.847 millones de euros), como en términos de porcentaje sobre el PIB (menos 3,11%). Estas cifras superan el **triple del déficit del año anterior**.

Únicamente dos comunidades reflejan superávit en 2022: la Comunidad Foral de Navarra con un 1,54%, e Illes Balears con un 0,11%. El ranking por comunidades está representado en el Gráfico 4.8.

El conjunto de comunidades autónomas ha cerrado el 2022 con un saldo negativo de 15.085 millones de euros, lo que supone déficit del 1,14 % del PIB regional, frente al prácticamente total equilibrio presupuestario del año anterior.

Gráfico 4.8



El Gráfico 4.9 representa la **evolución del déficit** para la Comunitat Valenciana en la última década. El déficit respecto al PIB en 2022 es el más alto de todos los registrados en ese periodo.

³ NOTA: para su cálculo se utilizan los datos de las operaciones no financieras a nivel agregado. La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB 2022 aplicando la estructura del PIB regional de 2021 publicado en el INE el 17/12/2022.

Cuadro 4.14

NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DE LAS CC. AA, 2021-2022

En millones de euros y porcentajes

	2021 (p)		2022 (a)	
	Millones de €	% del PIB	Millones de €	% del PIB
Andalucía	-392	-0,24	-1.206	-0,68
Aragón	-26	-0,07	-392	-0,94
Asturias, Principado de	230	0,98	-175	-0,68
Balears, Illes	255	0,84	36	0,11
Canarias	173	0,41	-582	-1,24
Cantabria	109	0,79	-80	-0,53
Castilla-La-Mancha	94	0,22	-893	-1,92
Castilla y León	-79	-0,14	-751	-1,18
Cataluña	-903	-0,39	-3.816	-1,51
Comunitat Valenciana	-1.118	-0,99	-3.847	-3,11
Extremadura	43	0,21	-279	-1,26
Galicia	-94	-0,15	-418	-0,60
Madrid, Comunidad de	657	0,28	-1.821	-0,71
Murcia, Región de	-463	-1,44	-1.032	-2,91
Navarra, Com. Foral de	266	1,31	345	1,54
País Vasco	626	0,87	-76	-0,10
Rioja, La	-8	-0,09	-98	-1,03
TOTAL	-630	-0,05	-15.085	-1,14

(a) avance; (p) provisional

Fuente: IGAE. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Gráfico 4.9

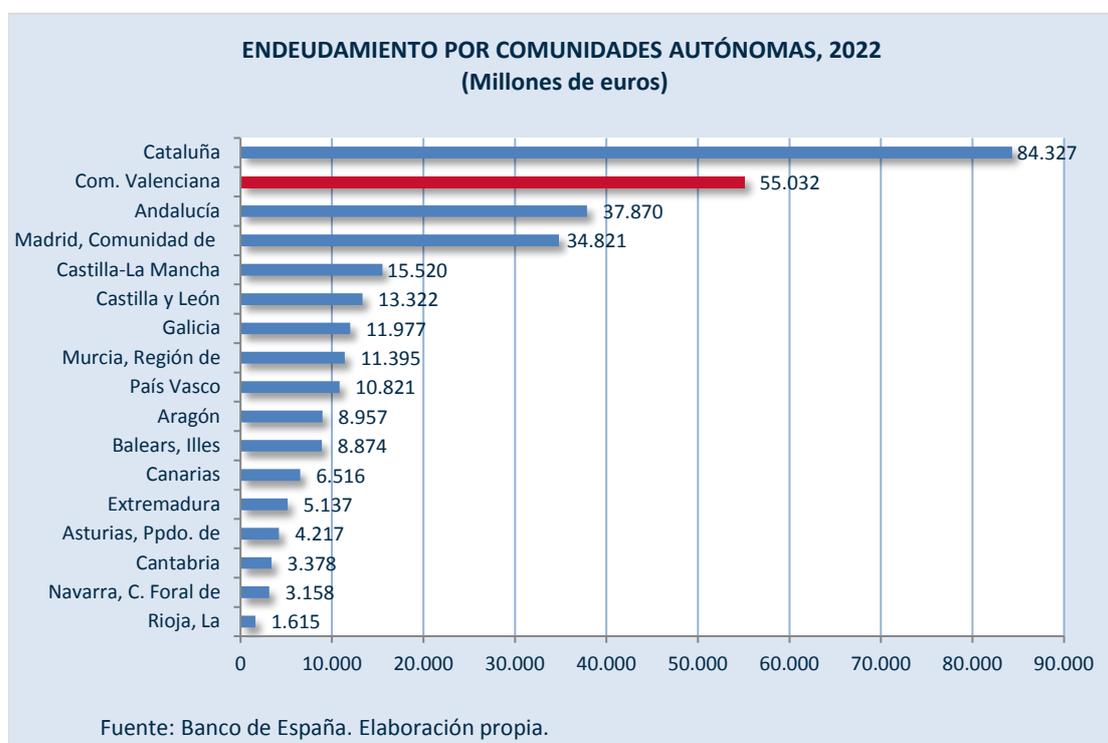


4.4. EL ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La siguiente parte de este Capítulo 4 recoge un estudio comparativo del nivel de **endeudamiento de la Comunitat Valenciana** con el resto de las comunidades autónomas. Tomando como base los datos del Boletín Estadístico del Banco de España, se comparan los datos correspondientes al cuarto trimestre de cada ejercicio.

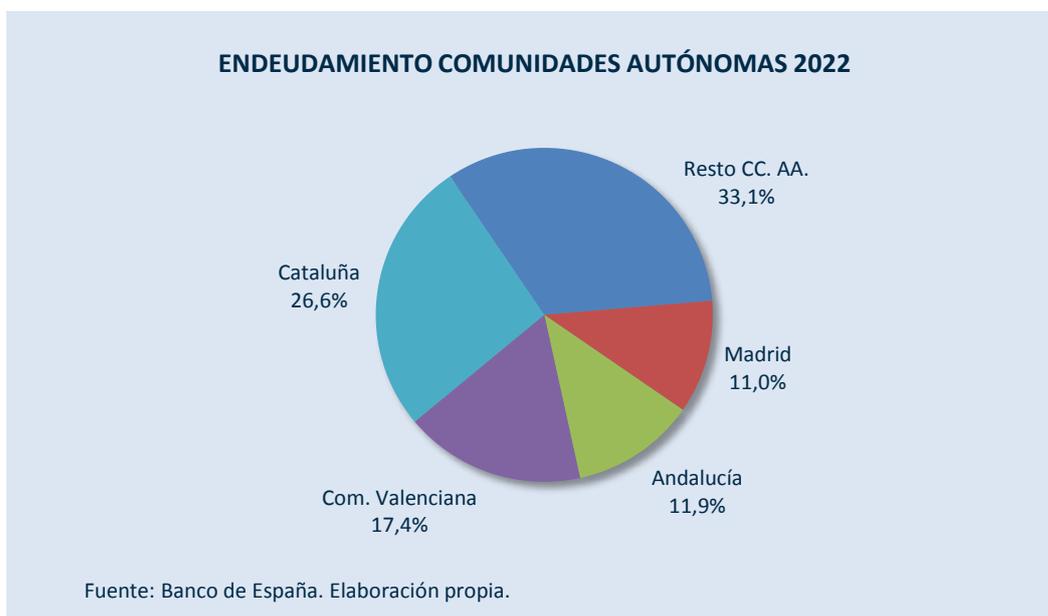
El Cuadro 4.15 presenta datos de la evolución de la deuda en los últimos cinco años. La **deuda pública** ha crecido, para el conjunto de las CC. AA. en 2022, un 1,4%, exactamente la mitad de la tasa de crecimiento interanual que se registró un año antes. En valor absoluto, la deuda del conjunto de comunidades autónomas ha aumentado 4.349 millones de euros en 2022, situándose en 316.937 millones de euros. En el Gráfico 4.10 se refleja la posición de cada autonomía por volumen de deuda. **La Comunitat Valenciana es la segunda más endeudada en valor absoluto, detrás de Cataluña.**

Gráfico 4.10



La **Comunitat Valenciana** cerró el año 2022 con una **deuda viva** acumulada de 55.032 millones de euros, 1.212 millones de euros más que en 2021. Ello supone un 17,4% respecto al endeudamiento total del conjunto de autonomías, siendo superada únicamente por Cataluña, con 84.327 millones de euros (26,6%), y seguida de Andalucía y Madrid con 37.870 y 34.821 millones de euros, respectivamente (11,9% y 11%). Estas cuatro comunidades suman el 66,9% del total del endeudamiento de las comunidades autónomas (Gráfico 4.11).

Gráfico 4.11



Cuadro 4.15

**ENDEUDAMIENTO MATERIALIZADO EN VALORES Y CRÉDITOS NO COMERCIALES
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2018-2022**

	2018			2019			2020			2021 (p)			2022 (a)		
	m	T1	T2												
Andalucía	35.439	12,1	3,4	35.431	12,0	0,0	36.096	11,9	1,9	37.291	11,9	3,3	37.870	11,9	1,6
Aragón	8.251	2,8	3,7	8.315	2,8	0,8	8.742	2,9	5,1	9.060	2,9	3,6	8.957	2,8	-1,1
Asturias, Ppdo. de	4.351	1,5	2,5	4.357	1,5	0,1	4.447	1,5	2,1	4.368	1,4	-1,8	4.217	1,3	-3,5
Balears, Illes	8.721	3,0	-1,1	8.863	3,0	1,6	9.120	3,0	2,9	9.005	2,9	-1,3	8.874	2,8	-1,5
Canarias	6.808	2,3	-3,3	6.613	2,2	-2,9	6.412	2,1	-3,0	6.434	2,1	0,3	6.516	2,1	1,3
Cantabria	3.171	1,1	4,5	3.188	1,1	0,5	3.344	1,1	4,9	3.426	1,1	2,5	3.378	1,1	-1,4
Castilla-La Mancha	14.714	5,0	2,0	14.949	5,1	1,6	15.328	5,0	2,5	15.498	5,0	1,1	15.520	4,9	0,1
Castilla y León	12.360	4,2	4,1	12.473	4,2	0,9	12.932	4,3	3,7	13.215	4,2	2,2	13.322	4,2	0,8
Cataluña	78.732	26,8	1,3	79.054	26,8	0,4	79.486	26,1	0,5	82.372	26,4	3,6	84.327	26,6	2,4
Com. Valenciana	47.084	16,0	1,9	48.440	16,4	2,9	50.807	16,7	4,9	53.820	17,2	5,9	55.032	17,4	2,3
Extremadura	4.622	1,6	5,0	4.721	1,6	2,1	4.896	1,6	3,7	5.046	1,6	3,1	5.137	1,6	1,8
Galicia	11.342	3,9	1,2	11.315	3,8	-0,2	11.538	3,8	2,0	11.715	3,7	1,5	11.977	3,8	2,2
Madrid, Com. de	33.448	11,4	2,0	33.469	11,3	0,1	34.601	11,4	3,4	34.409	11,0	-0,6	34.821	11,0	1,2
Murcia, Región de	9.232	3,1	5,0	9.562	3,2	3,6	10.187	3,4	6,5	10.959	3,5	7,6	11.395	3,6	4,0
Navarra, C.Foral de	3.445	1,2	-5,0	3.297	1,1	-4,3	3.617	1,2	9,7	3.146	1,0	-13,0	3.158	1,0	0,4
País Vasco	10.086	3,4	-0,6	9.425	3,2	-6,6	10.785	3,5	14,4	11.172	3,6	3,6	10.821	3,4	-3,1
Rioja, La	1.591	0,5	1,3	1.608	0,5	1,1	1.653	0,5	2,8	1.652	0,5	-0,1	1.615	0,5	-2,2
Total CC. AA.	293.396	100,0	1,8	295.080	100,0	0,6	303.992	100,0	3,0	312.588	100,0	2,8	316.937	100,0	1,4

m: millones de euros (p): provisional

T1: Porcentaje del endeudamiento de cada comunidad sobre el total de CC. AA.

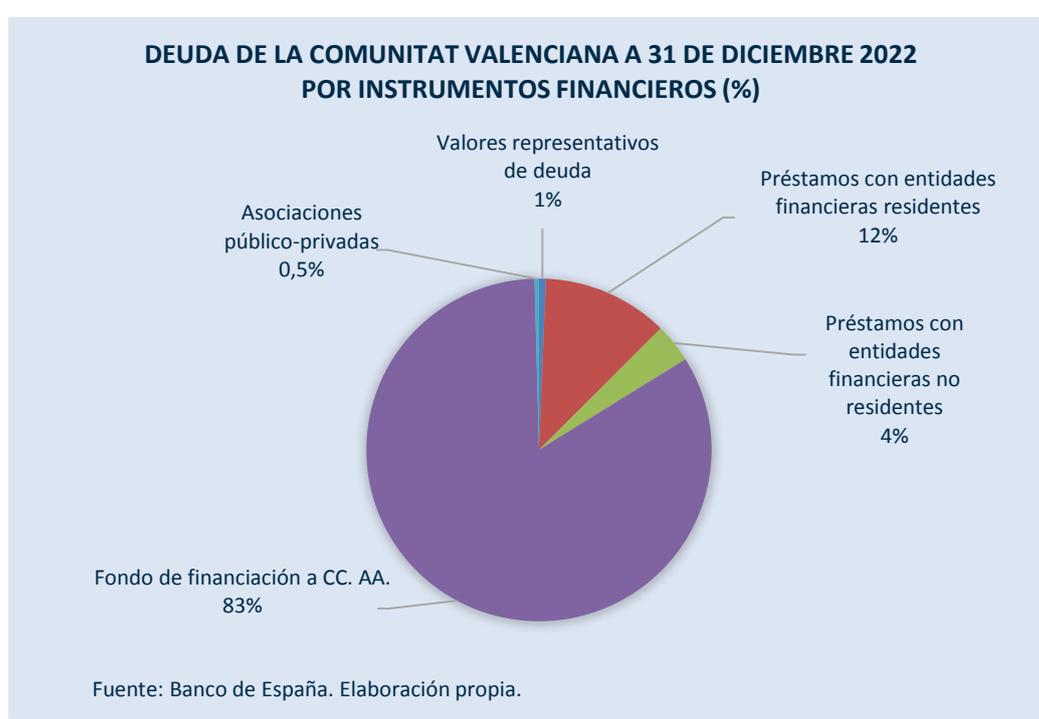
T2: Variación porcentual del endeudamiento de cada comunidad y de España respecto al año anterior.

Fuente: Banco de España / Datos referidos al IV trimestre de cada año. Elaboración propia.

En cuanto a la **variación interanual de la deuda** por comunidades, la **Comunitat Valenciana**, con un 2,3%, se sitúa por encima de la variación media para el total de las autonomías (1,4%) y en la tercera posición detrás de la Región de Murcia (4%) y Cataluña (2,4%). Seis comunidades han reducido interanualmente su nivel de endeudamiento, cuyo detalle se puede consultar en el Cuadro 4.15.

Por instrumentos financieros, los 53.923 millones de euros de la deuda no comercial de la Comunitat Valenciana viva a 31 de diciembre de 2022, se reparten del siguiente modo: 353 millones en bonos y pagarés (0,6%), 8.522 millones en préstamos con entidades financieras (15,5%), 45.933 millones en el fondo de financiación de comunidades autónomas (83,5%), y 224 millones de euros (0,4%) en otras administraciones públicas y entidades público-privadas (Gráfico 4.12).

Gráfico 4.12



Por lo que respecta a la **ratio Deuda/Producto Interior Bruto**, que se recoge en el Cuadro 4.16 con datos de los últimos cinco años, la **Comunitat Valenciana** es la autonomía con mayor deuda en porcentaje sobre el PIB en 2022, con un 44,4%, seguida de Cataluña y Castilla-La Mancha, ambas con 33,4%; Región de Murcia, con 32,2 %, e Illes Balears, con 26,6 %. Como se observa en el Gráfico 4.13, estas cinco comunidades son las que se encuentran en este indicador sobre la media. Las comunidades autónomas con ratios más bajas son Madrid (13,5%), País Vasco (13,7%), Canarias (13,9%) y Comunidad Foral de Navarra (14,1%). La ratio Deuda/PIB para el conjunto de autonomías se ha reducido dos puntos porcentuales respecto a la del año anterior y es del 23,9% en 2022.

Cuadro 4.16⁴
RATIO DEUDA/PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR CC. AA. 2018-2022

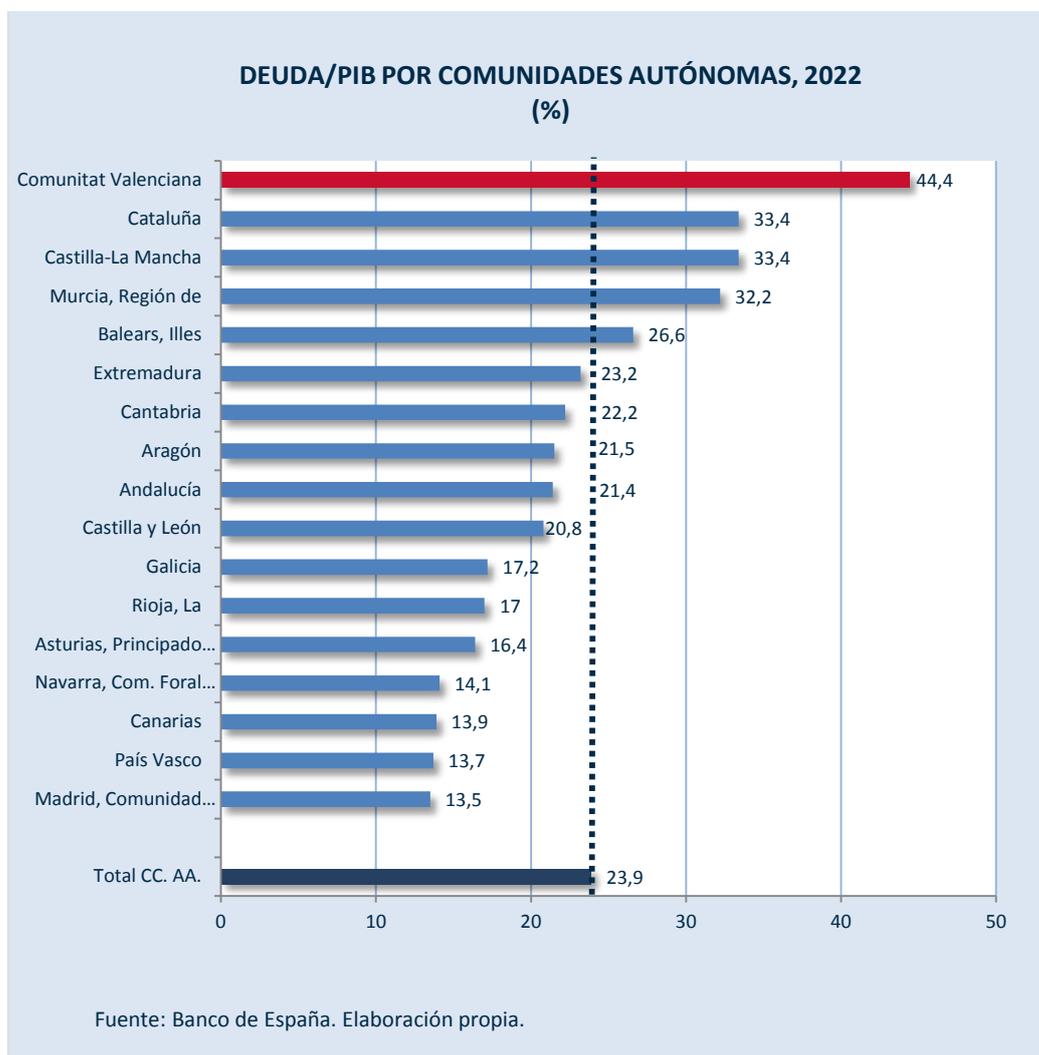
(En porcentajes)	2018	2019	2020	2021(p)	2022(a)
Andalucía	22,1	21,5	24,3	23,2	21,4
Aragón	22,4	21,9	24,6	23,9	21,5
Asturias, Principado de	18,7	18,4	20,9	18,6	16,4
Balears, Illes	26,6	26,1	34,8	29,7	26,6
Canarias	14,8	14,0	16,6	15,1	13,9
Cantabria	23,1	22,5	26,0	24,7	22,2
Castilla-La Mancha	35,5	35,3	39,0	36,6	33,4
Castilla y León	21,1	20,9	23,6	22,7	20,8
Cataluña	34,3	33,2	37,4	35,9	33,4
Comunitat Valenciana	42,1	41,9	48,5	47,8	44,4
Extremadura	23,0	23,1	25,9	25,1	23,2
Galicia	18,2	17,6	19,7	18,5	17,2
Madrid, Comunidad de	14,5	13,8	16,0	14,7	13,5
Murcia, Región de	29,7	29,6	5,8	34,0	32,2
Navarra, Com. Foral de	17,2	15,8	19,1	15,4	14,1
País Vasco	14,0	12,7	16,2	15,6	13,7
Rioja, La	18,5	18,2	20,4	19,2	17,0
Total CC. AA.	24,4	23,7	27,2	25,9	23,9

Redondeo según Boletín Estadístico del Banco de España.

Fuente: Banco de España.

4 NOTA: Resulta de interés conocer que, a partir de septiembre de 2019, el INE empezó a elaborar la Contabilidad Nacional de España en el marco de la Revisión Estadística 2019, revisión extraordinaria regular que obedece a la necesidad de actualizar periódicamente las fuentes y métodos de estimación empleados para su compilación. Esta revisión es armonizada entre los países de la Unión Europea, Eurostat y el Banco Central Europeo. Y se ha realizado de forma coordinada con el Banco de España y la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), con respecto a las Cuentas de las Administraciones Públicas, de forma que los datos que proporcionan estos organismos son consistentes entre sí.

Gráfico 4.13



En el Cuadro 4.17 se presenta la deuda por habitante para cada comunidad autónoma.

Cuadro 4.17

ENDEUDAMIENTO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y HABITANTE, 2021-2022

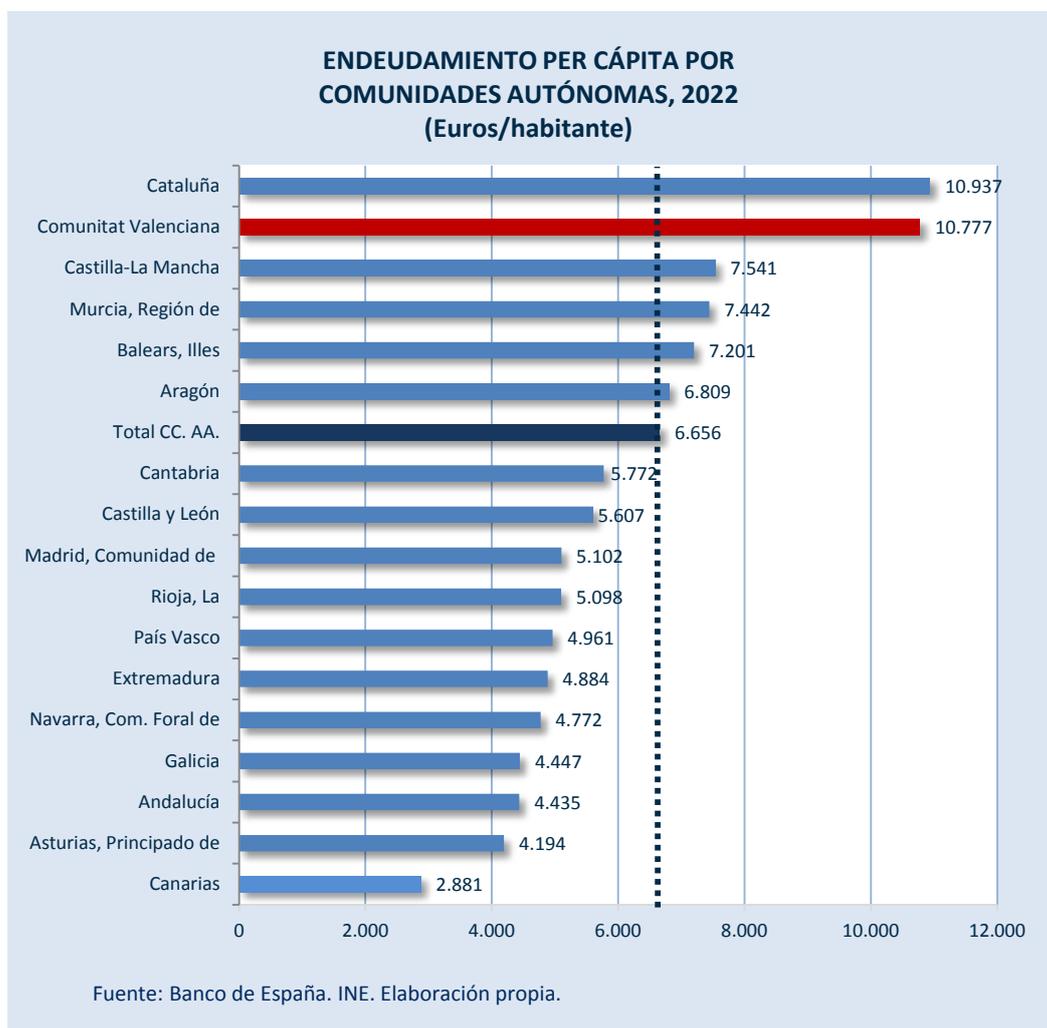
	Población a 01/01/22 Datos definitivos	2021		Población a 01/07/22 Datos provisionales	2022		Var. 22/21 Deuda per cápita
		IV Trimestre millones €	Deuda por Hab. en €		IV Trimestre millones €	Deuda por Hab. en €	
Andalucía	8.519.107	37.291	4.377	8.538.376	37.870	4.435	1,3
Aragón	1.314.159	9.060	6.894	1.315.523	8.957	6.809	-1,2
Asturias, Ppdo. de	1.006.234	4.368	4.341	1.005.397	4.217	4.194	-3,4
Balears, Illes	1.223.980	9.005	7.357	1.232.270	8.874	7.201	-2,1
Canarias	2.252.237	6.434	2.857	2.261.654	6.516	2.881	0,9
Cantabria	584.368	3.426	5.863	585.222	3.378	5.772	-1,5
Castilla-La Mancha	2.049.980	15.498	7.560	2.058.049	15.520	7.541	-0,3
Castilla y León	2.376.687	13.215	5.560	2.375.970	13.322	5.607	0,8
Cataluña	7.679.192	82.372	10.727	7.710.136	84.327	10.937	2,0
Com. Valenciana	5.072.550	53.820	10.610	5.106.228	55.032	10.777	1,6
Extremadura	1.053.317	5.046	4.791	1.051.738	5.137	4.884	2,0
Galicia	2.691.456	11.715	4.353	2.693.451	11.977	4.447	2,2
Madrid, Comunidad	6.769.373	34.409	5.083	6.825.005	34.821	5.102	0,4
Murcia, Región de	1.522.516	10.959	7.198	1.531.141	11.395	7.442	3,4
Navarra, C. Foral de	659.155	3.146	4.773	661.831	3.158	4.772	0,0
País Vasco	2.176.918	11.172	5.132	2.181.279	10.821	4.961	-3,3
Rioja, La	315.916	1.652	5.229	316.806	1.615	5.098	-2,5
Ceuta	82.513		0	82.147			-
Melilla	83.236		-	82.810			-
Total CC.AA.*	47.432.893	312.588	6.590	47.615.034	316.937	6.656	1,0

Redondeo según Boletín Estadístico del Banco de España. (*) CC. AA. y Ciudades Autónomas

Fuente: Banco de España. INE. Elaboración propia.

La **deuda por habitante** en la **Comunitat Valenciana** asciende, en 2022, a 10.777 euros, y se encuentra un 62% por encima del registrado para el territorio nacional, 6.656 euros por habitante, siendo la segunda autonomía más endeudada per cápita, detrás de Cataluña, que presenta 10.937 euros de deuda por habitante. Junto a Cataluña y a la Comunitat Valenciana, otras cuatro autonomías presentan este indicador por encima de la media: Castilla-La Mancha, con 7.541 euros por habitante; Región de Murcia, con 7.442 euros por habitante; Illes Balears, con 7.201 euros por habitante, y Aragón, con 6.809 euros por habitante. Esta situación aparece representada en el Gráfico 4.14.

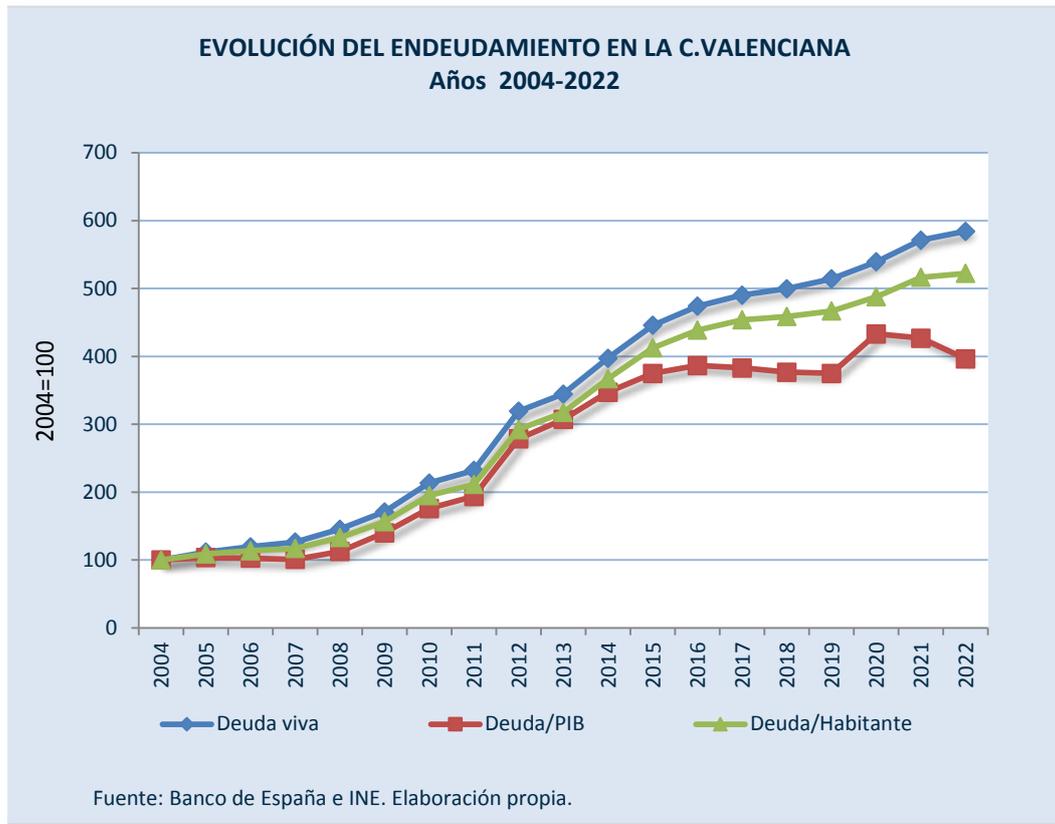
Gráfico 4.14



En cuanto a la **variación interanual** de este último indicador, en nuestra Comunitat ha sido del 1,6%, una tasa por encima de la media del conjunto de comunidades autónomas, que ha sido del 1%. Siete comunidades han reducido en 2022 su deuda per cápita respecto al año anterior, cuyo detalle puede ser consultado en el Cuadro 4.17.

Se incluye a continuación el Gráfico 4.15, donde se puede ver conjuntamente la evolución, desde el año 2004, de la deuda viva, de la ratio Deuda/PIB, que se ha reducido los dos últimos años, y del indicador Deuda/habitante en la Comunitat Valenciana.

Gráfico 4.15



4.5. EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA⁵

Este epígrafe recoge un análisis sobre la situación del actual **sistema de financiación autonómica** y como afecta, en particular, a la Comunitat Valenciana.

El sistema de financiación autonómica vigente fue aprobado por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía.

5 En este epígrafe se toma el horizonte temporal comprendido desde 2002 hasta 2020 cuando se trata de datos comparativos de análisis entre distintas comunidades autónomas. La razón es de homogeneidad: a partir de 2002 (año en que entró en vigor el anterior modelo de financiación autonómica) ya se encuentran completadas las transferencias de competencias educativas y sanitarias a todas las comunidades autónomas; y 2020 se toma como fin del periodo porque es el último año disponible con datos de la liquidación definitiva del actual sistema de financiación autonómica. Asimismo, para un análisis comparativo homogéneo entre CC. AA. se utiliza, en todo el epígrafe, en los gráficos que incluyen datos de varias CC. AA., los gastos e ingresos de las liquidaciones presupuestarias anuales ofrecidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, con datos depurados de los efectos contables de la PAC y de la IFL.

Múltiples estudios económicos realizados en los últimos años desde el ámbito académico, profesional y desde la propia administración han analizado los problemas del actual sistema de financiación autonómica⁶. De especial relevancia, por la variedad de puntos de vista y por tratarse de un informe consensuado entre representantes de las distintas CC. AA. de régimen común⁷, destaca el **Informe de la Comisión de Expertos para la Revisión del Modelo de Financiación Autonómica, de julio de 2017**. Las bases propuestas en ese informe de 2017 fueron actualizadas en el documento *«Elementos clave para la reforma del sistema de financiación: una propuesta de avance por fases»*, presentado a las Corts Valencianes en julio de 2021. El proceso de reforma, iniciado a finales de 2017, se vio interrumpido por el cambio de Gobierno de España, que tuvo lugar en junio del año 2018, y posteriormente se reinició en diciembre de 2021.

Como conclusión de los diferentes trabajos, en especial del citado **Informe de la Comisión de Expertos**, se puso de manifiesto que el actual sistema de financiación no solo no ha resuelto los problemas de equidad del modelo anterior, sino que, además se desveló un grave problema de insuficiencia global de recursos y de incapacidad, por parte de algunas comunidades autónomas, sobre todo en los periodos de crisis económica, para financiar sus necesidades de gasto sin tener que recurrir al déficit. Este problema ha sido más acusado en algunas autonomías, como la valenciana, algo que ya nadie discute a la vista de los análisis y estudios a los que se ha hecho referencia.

Además, en la Comunitat Valenciana, la insuficiencia del modelo y su consiguiente recurso al déficit han generado más deuda, algo particularmente gravoso para una autonomía que ya partía de una situación, por diversos motivos, de **endeudamiento históricamente alto**. Y lo que aún es más grave, esta situación se ha dado, y se sigue produciendo, a pesar de ser la Comunitat Valenciana la segunda autonomía, detrás de Madrid, que menos gasta por habitante (Gráfico 4.16) cuando cuenta además con una renta per cápita un 12,6% inferior a la media nacional⁸.

En la Comunitat Valenciana existe una reivindicación de amplio consenso desde hace años para la **reforma del actual sistema de financiación autonómica**. En los últimos años se han producido de manera reiterada reivindicaciones por parte de agentes económicos y sociales en los distintos ámbitos del diálogo social con la Administración. Hay que recordar aquí que la Ley 22/2009 preveía la posible revisión del modelo a los cinco años de su aplicación, es decir, en el año 2014. Llevamos, por tanto, una década de retraso, algo que no ha hecho más que empeorar la situación.

4.5.1. La población

A partir de los trabajos de la Comisión de Expertos y del Comité Técnico Permanente (órgano formado por técnicos de la Administración central y de las comunidades autónomas), el 3 de diciembre de 2021, un grupo de trabajo del Ministerio de Hacienda y Función Pública presentó un informe con una **propuesta inicial para la reforma del modelo** que el Gobierno central trasladó a las CC. AA. para la formulación de alegaciones. Esta propuesta contiene un nuevo método de cálculo de **la población ajustada**, considerada la variable más representativa de las necesidades de gasto. La Comunitat Valenciana presentó, en enero de 2022, sus alegaciones, fundamentadas en el *«Informe sobre el documento del Grupo de*

6 Destaca el trabajo continuo del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), el informe de 2013 del Alto Consejo Consultivo de la CV, los informes de 2013 y 2017 de la Comisión de Expertos de Les Corts, los informes de 2014 y 2015 de la Generalitat Valenciana, los informes de la Sindicatura de Cuentas y las Memorias Socioeconómicas y Laborales del CES CV.

7 Excepto Cataluña, que renunció a designar a un experto.

8 Según datos de avance del PIB per cápita correspondientes a 2021 publicados por el INE en diciembre de 2022.

trabajo del Ministerio de Hacienda relativo al cálculo de la población ajustada», elaborado por la Comisión de Expertos nombrada por las Corts Valencianes. Estas alegaciones manifiestan el **desacuerdo de la Comunitat Valenciana** con el método de cálculo de la población ajustada, así como el hecho de que no es una propuesta suficiente para abordar la necesaria y urgente reforma del sistema.

En el Cuadro 4.18 se muestra el **incremento poblacional** por comunidades durante el periodo 2002-2020, a efectos de estimar el impacto de la infrafinanciación de la Comunitat Valenciana en relación con su financiación per cápita y la variable poblacional. En este periodo, el incremento poblacional en nuestra Comunitat ha sido más de cinco puntos porcentuales superior a la media.

Cuadro 4.18

INCREMENTO POBLACIONAL PERIODO 2002-2020

(En porcentajes)	Incremento
Andalucía	13,18
Aragón	9,19
Asturias, Principado de	-5,14
Baleares, Illes	27,76
Canarias	18,02
Cantabria	7,49
Castilla y León	-3,45
Castilla - La Mancha	14,77
Cataluña	19,58
Comunitat Valenciana	16,89
Extremadura	-0,84
Galicia	-1,30
Madrid, Comunidad de	22,67
Murcia, Región de	23,17
Navarra, Comunidad Foral de	16,08
País Vasco	5,32
Rioja, La	13,60
Total CC. AA.	11,66

Fuente: INE. Elaboración propia.

4.5.2. Los gastos por operaciones no financieras

La primera consecuencia directa de la insuficiencia de recursos del modelo ha sido el **ajuste y la contracción de los gastos**. Corregir los desequilibrios financieros exclusivamente con restricción del gasto podría llevar a asumir unos niveles inferiores de calidad en la prestación de servicios públicos o en la inversión pública.

En particular, el problema se acentúa cuando se trata de gastos que afectan a los llamados **servicios públicos fundamentales** (SPF): Sanidad, Educación y Protección Social. Para la nivelación horizontal de los recursos destinados a financiar los SPF se creó el **Fondo de Garantía**, de modo que cualquier ciudadano o ciudadana pudiera recibir estos servicios esenciales en igualdad de condiciones en todo el territorio español, con independencia de su comunidad de residencia⁹. La realidad que presentan los informes es que, en este tipo de gastos, la Comunitat Valenciana tiene que hacer un esfuerzo extra, dedicando un mayor porcentaje de su presupuesto total para que el gasto por unidad de necesidad (habitante ajustado) sea similar a la media¹⁰.

De ello se derivan dos consecuencias: por un lado, quedan **menos recursos** presupuestarios (en comparación con otras CC. AA.) para financiar otro tipo de actividades, como infraestructuras, la I+D+i de nuestro tejido empresarial, o el apoyo a actividades económicas de los sectores productivos, por ejemplo; por otro lado, el sobreesfuerzo realizado tampoco consigue igualar las condiciones del servicio a la ciudadanía con independencia de su comunidad autónoma de residencia, ya que se siguen produciendo **desigualdades**¹¹.

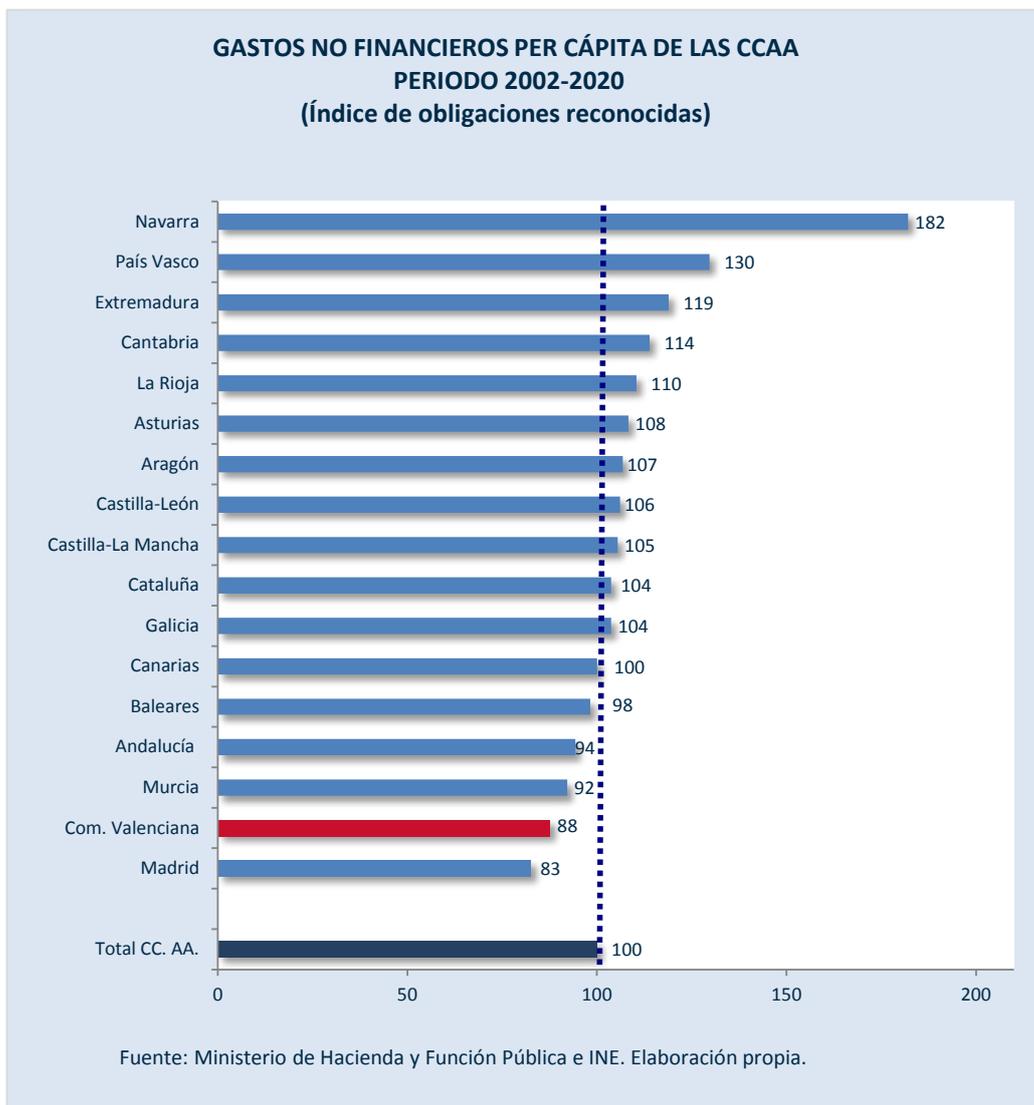
Los múltiples estudios citados han puesto claramente de manifiesto que el problema de la **insostenible situación financiera de la Comunitat Valenciana** tiene su origen, sobre todo, en la insuficiencia de recursos, en los ingresos, tal como se revela en los datos del periodo 2002-2020 analizados en este epígrafe. Ya nadie discute este hecho, pues la **Comunitat Valenciana es de las que menos gasta por habitante**, un 12% menos que el gasto medio por habitante de todas las comunidades autónomas durante el periodo 2002-2020 para las operaciones no financieras (Gráfico 4.16). Únicamente la Comunidad de Madrid presenta un gasto medio por habitante inferior al de la Comunitat Valenciana para ese periodo. Si comparamos con la autonomía que más gasta por habitante, la Comunitat Valenciana gasta un 52% menos que Navarra.

9 Si bien el Fondo de Garantía consigue reducir las diferencias de recursos por habitante ajustado, el efecto de otros tres fondos, el Fondo de Suficiencia y los Fondos de Convergencia (Fondo de Competitividad y Fondo de Cooperación) distorsiona el resultado final del sistema consolidando de nuevo el *statu quo*, a través del Fondo de Suficiencia y con una posterior nivelación parcial a través de los Fondos de Convergencia. Todo ello a través de un sistema muy complejo y poco transparente.

10 Información detallada al respecto en el Segundo Informe de la Comisión de Expertos nombrada por las Cortes Valencianas, de diciembre de 2017 y en «Papeles de financiación autonómica» N. 2/noviembre 2017, del IVIE.

11 Las desigualdades más acentuadas en cuanto al gasto público en SPF se dan entre las comunidades forales (País Vasco y Navarra) y el resto de CC. AA. de Régimen Común.

Gráfico 4.16



4.5.3. Los ingresos por operaciones no financieras

A partir de la crisis económica de 2008, además de las medidas adoptadas de contención del gasto, también se produjo una brusca caída en los ingresos tributarios (Gráfico 4.17) con un fuerte impacto en la Administración central. En la **Comunitat Valenciana**, a pesar de la reducción de ingresos tributarios que comenzó en 2008, el efecto en sus ingresos totales careció de impacto hasta el año 2010¹² (Gráfico 4.18).

12 El retraso de dos años en la caída de los recursos totales de las CC. AA. se debe a que el sistema de financiación autonómica funciona mediante entregas a cuenta en función de la recaudación estimada cada año en el presupuesto, y la diferencia entre esta y la recaudación real se liquida dos años más tarde. Como la crisis no estaba prevista, hubo una sobreestimación de las estimaciones de los años 2008 y 2009 y, por tanto, de las entregas a cuenta de esos años, que tuvo que corregirse a partir de 2010.

Gráfico 4.17



Gráfico 4.18

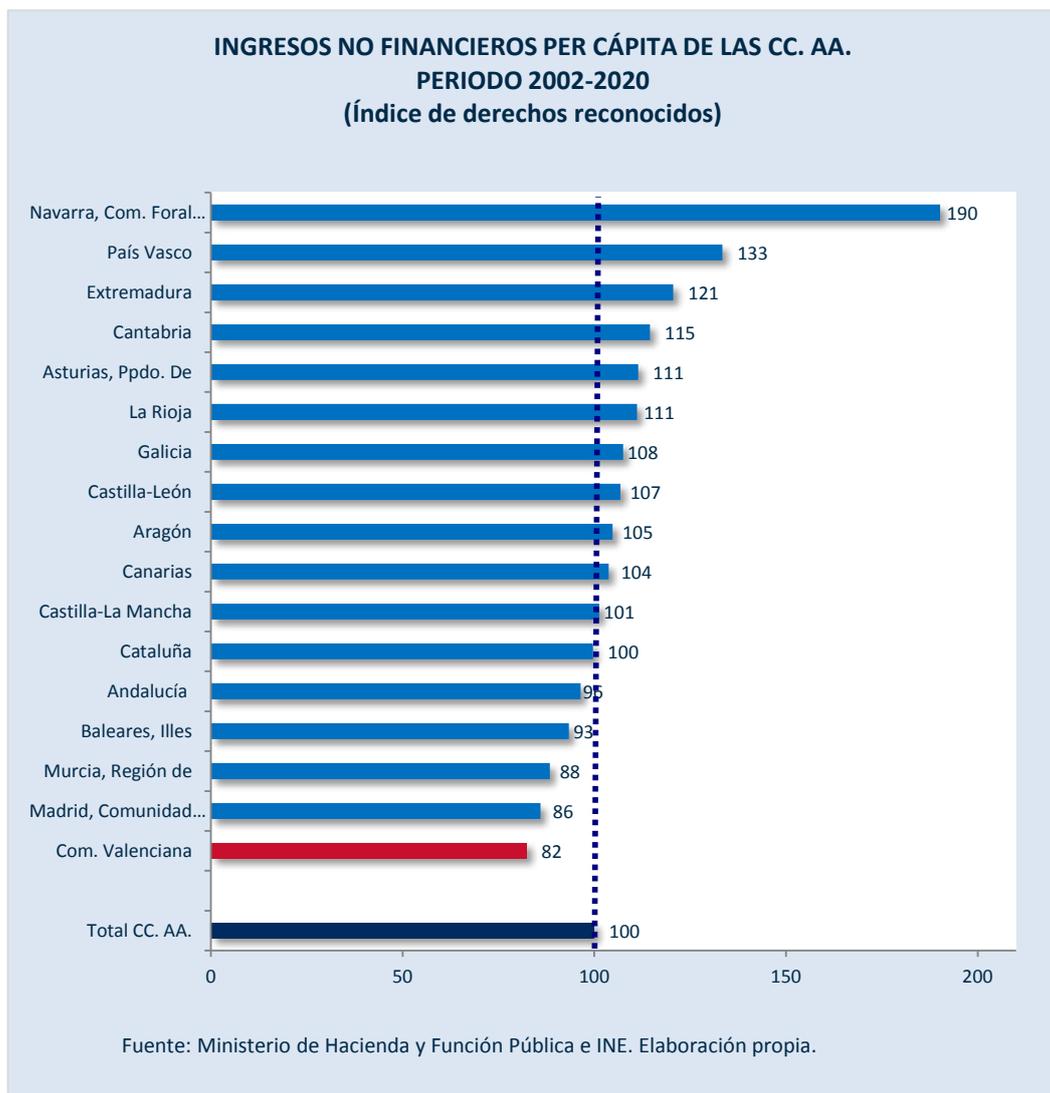


A comienzos de la segunda década del siglo XXI se empezaron a adoptar **medidas compensatorias** para aumentar el nivel de ingresos tributarios. Sin embargo, el diseño técnico del SFA anuló el efecto perseguido y durante una larga década, que duró hasta 2019, los ingresos no recuperaron los niveles anteriores (Gráfico 4.18).

Es necesario señalar aquí el **escaso margen de maniobra** que ofrece la capacidad normativa y de gestión de la mayoría de las CC. AA. de Régimen Común¹³. Esta falta de instrumentos y de capacidad para responder al problema es algo que se puso de manifiesto a partir de la crisis económica de 2008 y es otro de los asuntos que se han puesto sobre la mesa en el estudio de la necesaria reforma del actual sistema de financiación autonómica.

Comparando con el resto de las comunidades, **la Comunitat Valenciana es la que cuenta con menos ingresos no financieros per cápita de media** durante el periodo 2002-2020, un 18% menos que la media, y un 57% menos que la comunidad con mayores ingresos no financieros, Navarra (Gráfico 4.19).

Gráfico 4.19

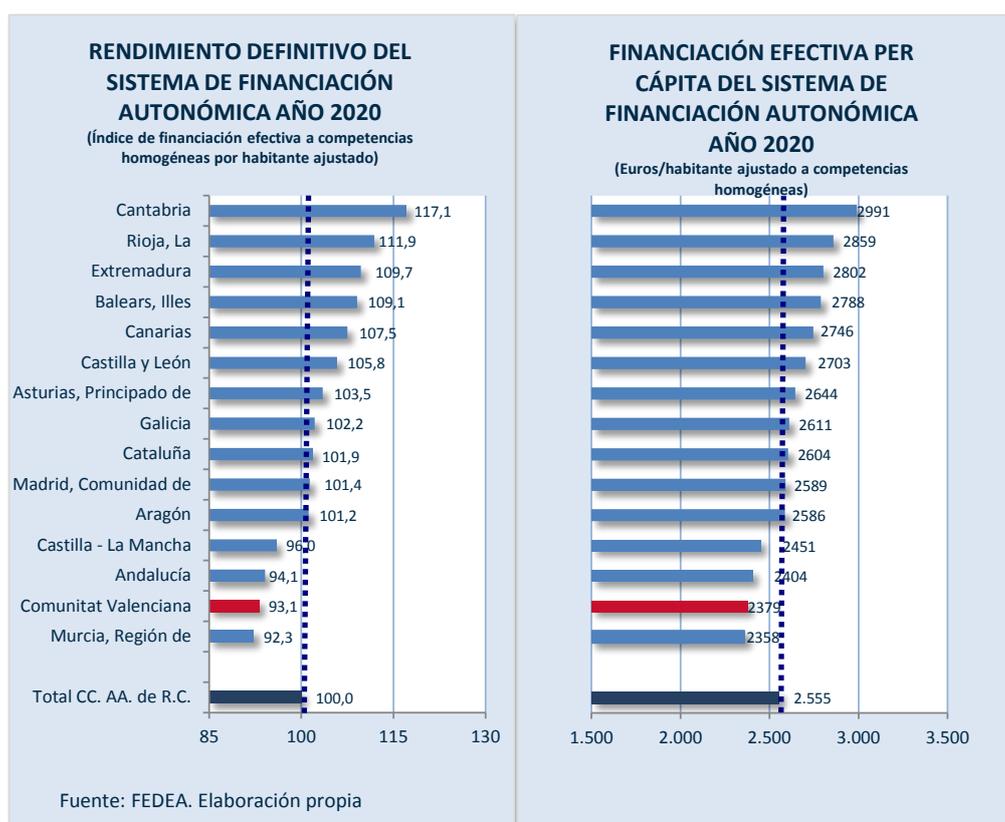


13 Solo Madrid, Cataluña e Illes Balears (comunidades con una alta renta per cápita) tienen más del 50% de sus fuentes de financiación provenientes de impuestos en los que tienen capacidad normativa y, por tanto, tienen mayor capacidad fiscal.

4.5.4. La infrafinanciación de la Comunitat Valenciana

En el Gráfico 4.20 se representa, en forma de índice y en euros, la financiación efectiva recibida por las CC. AA. en 2020, según la última liquidación definitiva del sistema de financiación autonómica, a competencias homogéneas y por habitante ajustado, según publica Fedea¹⁴, a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública. La **Comunitat Valenciana** ocupa el penúltimo lugar en la financiación autonómica, con una financiación efectiva de un 6,9% menos que la media de las CC. AA. de Régimen Común, y un 20,5% menos que la comunidad de régimen común mejor financiada en 2020, Cantabria.

Gráfico 4.20



Según la Comisión de Expertos nombrada por las Corts Valencianes, la financiación que debería haber obtenido la Comunitat Valenciana durante el periodo 2002-2016, según un criterio equitativo de igual financiación por habitante, arroja un **déficit acumulado de alrededor de 15.150 millones de euros**. A esa cifra habría que añadir unos 4.000 millones de euros correspondientes al periodo 2017-2020¹⁵ y los intereses generados por la propia deuda.

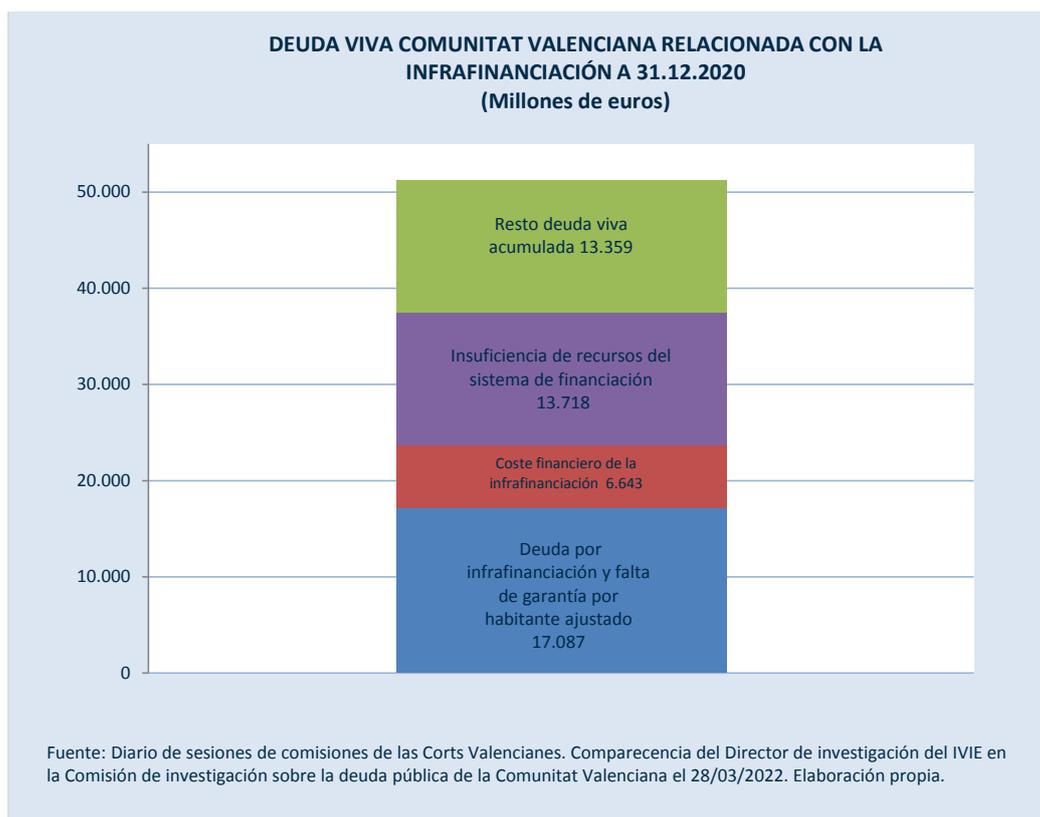
El Ple de les Corts Valencianes creó, el día 6 de febrero de 2020, una Comisión de investigación sobre la deuda pública de la Comunitat Valenciana. El plan de trabajo de esta Comisión fue aprobado el 8 de octubre de 2021. El director de investigación del IVIE compareció ante dicha Comisión el 28 de marzo de 2022, y manifestó que el **73,6% de la deuda viva de la Comunitat está relacionada con la infrafinan-**

14 De la Fuente, Á. (2022) «La liquidación de 2020 del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común».

15 Se considera hasta el año 2020 a efectos de homogeneidad temporal en el análisis respecto los últimos datos de la liquidación definitiva del sistema de financiación autonómica.

ciación debido a cuatro motivos: una financiación por habitante ajustado inferior a la media, la insuficiencia de recursos del sistema para cubrir los gastos de los servicios públicos fundamentales, la falta de garantía de financiación a lo largo del tiempo para cubrir el aumento de las necesidades de gasto y, finalmente, los intereses que genera la propia deuda. Una aproximación a los cálculos del IVIE se reflejan en el Gráfico 4.21. La cifra sería mayor si se considerara la deuda acumulada antes de 2002 por motivos similares¹⁶.

Gráfico 4.21



El Informe de julio de 2017 de la Comisión de Expertos de las CC. AA. para la revisión del modelo de financiación autonómica incluye un voto particular por parte del representante de la Comunitat Valenciana en el que se propone que se incluya una reestructuración de la deuda atendiendo a las causas que la originaron y se propone la condonación exclusivamente de la parte de la deuda originada por la infrafinanciación relativa sufrida por algunas comunidades¹⁷. A cambio, «las CC. AA. rescatadas deberían asumir compromisos de disciplina fiscal y supervisión que, en casos de incumplimientos de objetivos establecidos de manera realista, contemplen sanciones»¹⁸.

El segundo Informe de la Comisión de Expertos nombrada por las Corts Valencianes, de diciembre de 2017, recoge, además de un diagnóstico de la situación, unas «Propuestas para el Nuevo Sistema de Financiación Autonómica». En síntesis, estas **propuestas** se refieren a introducir o matizar algunas de las variables relacionadas con la población ajustada que se utilizan en el cálculo de las necesidades de

16 Se estima esta deuda en 5.454,2 millones de euros para el periodo 1990 a 1997. De la Fuente, Á. (2001) "Una propuesta de financiación territorial". Estudios sobre la economía española 92. FEDEA.

17 La Comisión de Expertos de las Corts Valencianes comparte el contenido de este voto particular.

18 Último párrafo del voto particular.

gasto, de modo que este cálculo se acerque más a la realidad económica y social de cada comunidad autónoma. Precisamente esta cuestión es la que aborda de lleno en el informe de diciembre de 2021, elaborado por el Grupo de Trabajo de Instituto de Estudios Fiscales y la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Como se ha visto más arriba, la Comunitat Valenciana presentó sus alegaciones dentro del plazo establecido para ello, en enero de 2022, secundando la opinión de la Comisión de Expertos de las Corts Valencianes, que reclaman, además de la reestructuración de la deuda con ampliación de plazos, un mecanismo de compensación por la deuda acumulada por la infrafinanciación y, en caso de que se prolongue el injustificado retraso en la reforma del sistema, un fondo de nivelación transitorio.

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana considera imprescindible la reforma del caducado sistema de financiación autonómica, un sistema que ha evidenciado la insuficiencia global de sus recursos para cubrir los gastos de las comunidades autónomas, con las consecuencias que ello tiene, sobre todo, en la provisión de los servicios públicos fundamentales.

En particular, el Comité manifiesta su apoyo al criterio valenciano, que reclama la revisión del método de cálculo de la población ajustada y la reestructuración de la deuda con una ampliación de los plazos de vencimiento. La propuesta también incluye un mecanismo de compensación interterritorial por la parte de la deuda acumulada que tiene su origen en la infrafinanciación relativa que penaliza a determinadas comunidades, como la valenciana, que cuentan con un nivel de financiación por habitante ajustado por debajo de la media y con un gasto per cápita por debajo de la media.

■ 4.6. FINANCIACIÓN EUROPEA

■ 4.6.1. Financiación extraordinaria: Next Generation EU

Frente al *shock* generado por la pandemia de la covid-19, las medidas sanitarias, económicas y sociales adoptadas por las distintas instituciones (Unión Europea, Estado y la propia Comunitat), han sido numerosas y coordinadas. En particular, desde el punto de vista económico-financiero, se ha hecho necesario adoptar medidas extraordinarias de financiación pública.

El principal instrumento utilizado por la UE para apoyar la recuperación es el **Next Generation EU (NGEU)**, dotado con un importe global de 750.000 millones de euros¹⁹ y cuyos mecanismos de financiación de mayor volumen son el **Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)**²⁰ y el **Fondo React-EU**²¹. Además, cuenta con otros programas adicionales como el **Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader)**, el **Fondo de Transición Justa (FTJ)**, **Horizonte Europa**, **InvestEU** o **RescEU**.

Además, a raíz de la invasión a Ucrania, en mayo de 2022 la Comisión Europea presentó un plan adicional del NGEU para independizar a la Unión Europea del suministro energético ruso. El **PlanRE-PowerEU** incluye un paquete adicional de subvenciones de 20.000 millones de euros que los veintisiete

19 A precios constantes de 2018. A precios corrientes son 806.900 millones de euros.

20 Reglamento (UE) 2022/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2022 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

21 Los fondos del REACT-EU se disponen a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), del Fondo Social Europeo (FSE) y del Fondo de Ayuda Europea para los más necesitados (FEAD).

podrán utilizar para impulsar la diversificación del suministro, mejorar la seguridad energética y reducir la dependencia de los combustibles fósiles de Rusia²².

La pandemia ha generado un fuerte impacto económico y social en la **Comunitat Valenciana**. El sistema sanitario se ha visto sometido a una enorme presión y su personal aún se resiente del esfuerzo realizado durante los últimos años. El **Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales**, en todos sus ámbitos, se ha visto afectado, destacando la atención primaria y áreas tan relevantes como las de las residencias de personas mayores, la pobreza infantil, y la desigualdad de género. El sistema educativo tuvo que adaptarse, combinando la docencia presencial con un sistema de enseñanza a distancia o mixto, lo que supuso un esfuerzo inédito para toda la comunidad escolar, y las Administraciones públicas han modificado sus sistemas de atención al público y los procedimientos, intensificando los esfuerzos de la administración electrónica.

En este marco, la Generalitat ha puesto en marcha un conjunto de medidas que incluye un importante refuerzo en la dotación de medios materiales y personales en el ámbito sanitario y sociosanitario, educativo y vivienda, acciones de rescate a personas trabajadoras autónomas, familias y empresas. La **Estrategia Valenciana para la Recuperación** (EVR), presentada en noviembre de 2020, se enmarca en los objetivos establecidos por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Su gestión está regulada en el Decreto 161/2021, de 8 de octubre, del Consell, de creación y regulación de los órganos de gobernanza de la Estrategia Valenciana para la Recuperación y de la gestión de los fondos Next Generation EU.

Destacables para el impulso de la recuperación económica fueron el Decreto Ley 1/2021, de 22 de enero, del Consell, por el cual se aprueba el **Plan Resistir**, modificado a partir de 2022 por la Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, y el Decreto Ley 6/2021, de 1 de abril, de medidas urgentes en materia económico-administrativa para la ejecución de actuaciones financiadas por instrumentos europeos para apoyar la recuperación de la crisis consecuencia de la covid-19²³.

Paralelamente a estas medidas, desde el primer momento la Generalitat ha impulsado acuerdos sociales como el **Acuerdo para la Recuperación Económica y Social de la Comunitat, «Alcem-nos. Acord Social»**, acuerdo tripartito entre Administración, organizaciones empresariales y sindicales más representativas, de 22 de julio de 2020. A nivel institucional, el 3 de agosto de 2020, los municipios, mancomunidades, diputaciones y Federación Valenciana de Municipios y Provincias también firmaron el correspondiente acuerdo institucional para la recuperación de la Comunitat.

En cuanto a los **fondos europeos** asignados a la **Comunitat Valenciana** para la recuperación de la crisis del coronavirus son:

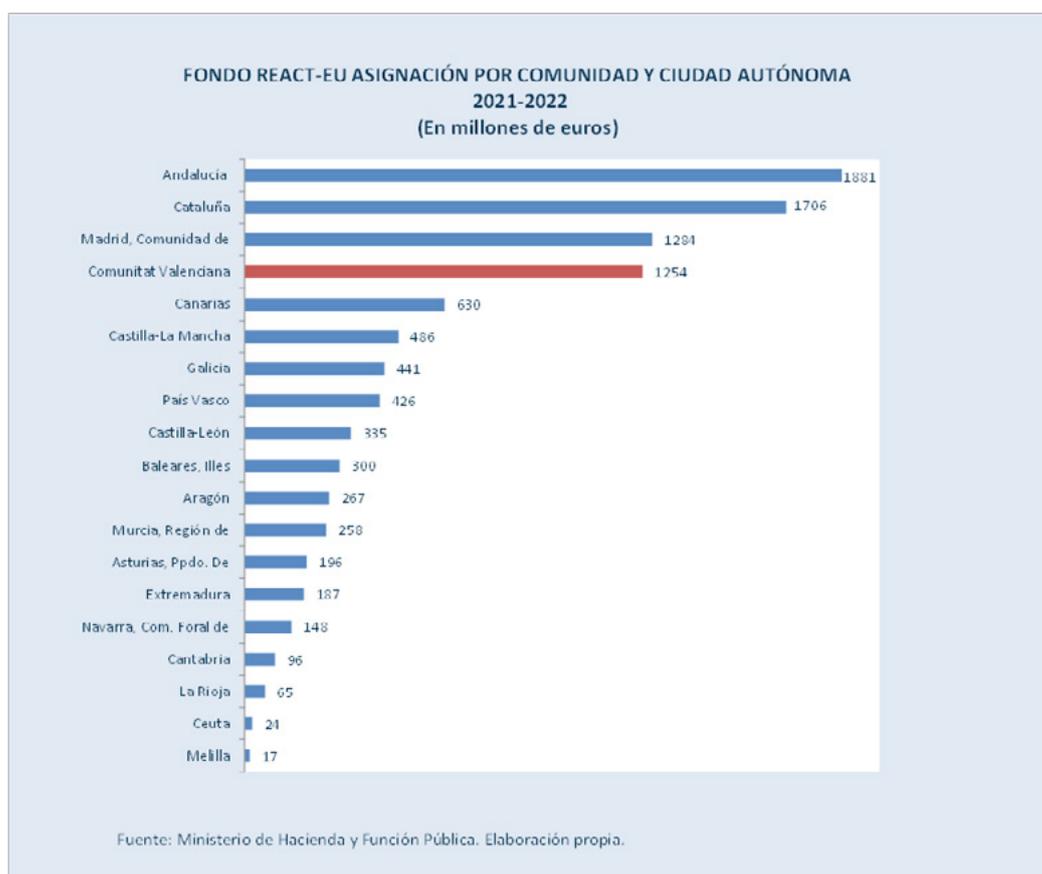
- Del **Fondo React-EU** han sido asignados a la Comunitat Valenciana 1.254 millones de euros, es decir, el 12,5% del total asignado a las comunidades autónomas. La asignación de los 10.000 millones entre todas las CC. AA. se puede consultar en el Gráfico 4.22. El 80% del importe corresponde al año 2021 y el restante 20% a 2022. Los fondos asignados a la Comunitat Valenciana se distribuyen en 791 millones de euros (63%), destinado al programa operativo Feder, y 463 millones (37%) destinado al programa operativo FSE (Gráfico 4.23).

22 El Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron el 14 de diciembre de 2022 un acuerdo político sobre la financiación de REPowerEU y por el que se permite a los Estados miembros introducir capítulos de REPowerEU en sus planes de recuperación y resiliencia. EL 22 de diciembre el Gobierno español presentó su Proyecto de Adenda.

23 Modificado por la Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat. Modificación vigente desde el 1 de enero de 2023.

- Además, la Comunitat también ha recibido, a cargo del React-EU, 2.742.177 dosis de vacunas en el año 2022²⁴. Estas vacunas, junto a las 9.326.855 dosis recibidas el año anterior, han servido para que a finales de 2022 el 87,2% de la población valenciana tenga la pauta completa de vacunación²⁵.
- De los **MRR**, el núcleo de los fondos Next Generation EU, a 31 de diciembre de 2022 se asignaron 20.628 millones de euros a las autonomías en términos acumulados 2021-2022. En términos absolutos, la **Comunitat Valenciana**, con 1.965 millones de euros (9,53%), ha sido la cuarta con mayor asignación (Gráfico 4.24).
- Además de la asignación recibida para ser gestionada por la Comunitat, la Administración General del Estado ha ejecutado directamente en la Comunitat Valenciana **programas de inversión financiados con fondos europeos NGEU** por un montante de 855 millones de euros, en el periodo 2021-2022.

Gráfico 4.22



24 La compra de vacunas se ha centralizado desde la UE, que las ha distribuido por países siguiendo un criterio poblacional. A España le correspondió el 10 % según este criterio de reparto, y del total estatal un 10,8 % fue para la Comunitat Valenciana.

25 Datos del Ministerio de Sanidad.

Gráfico 4.23

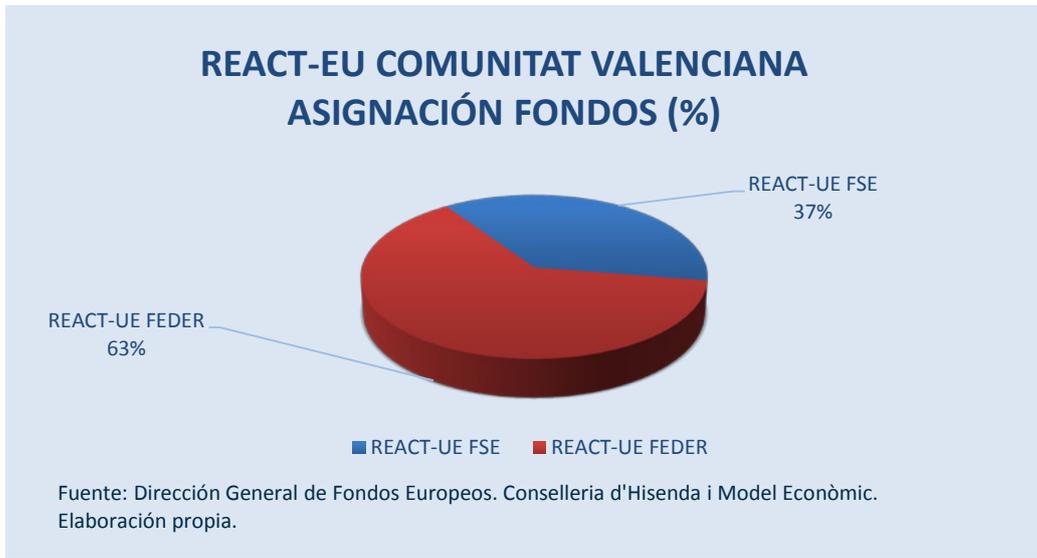
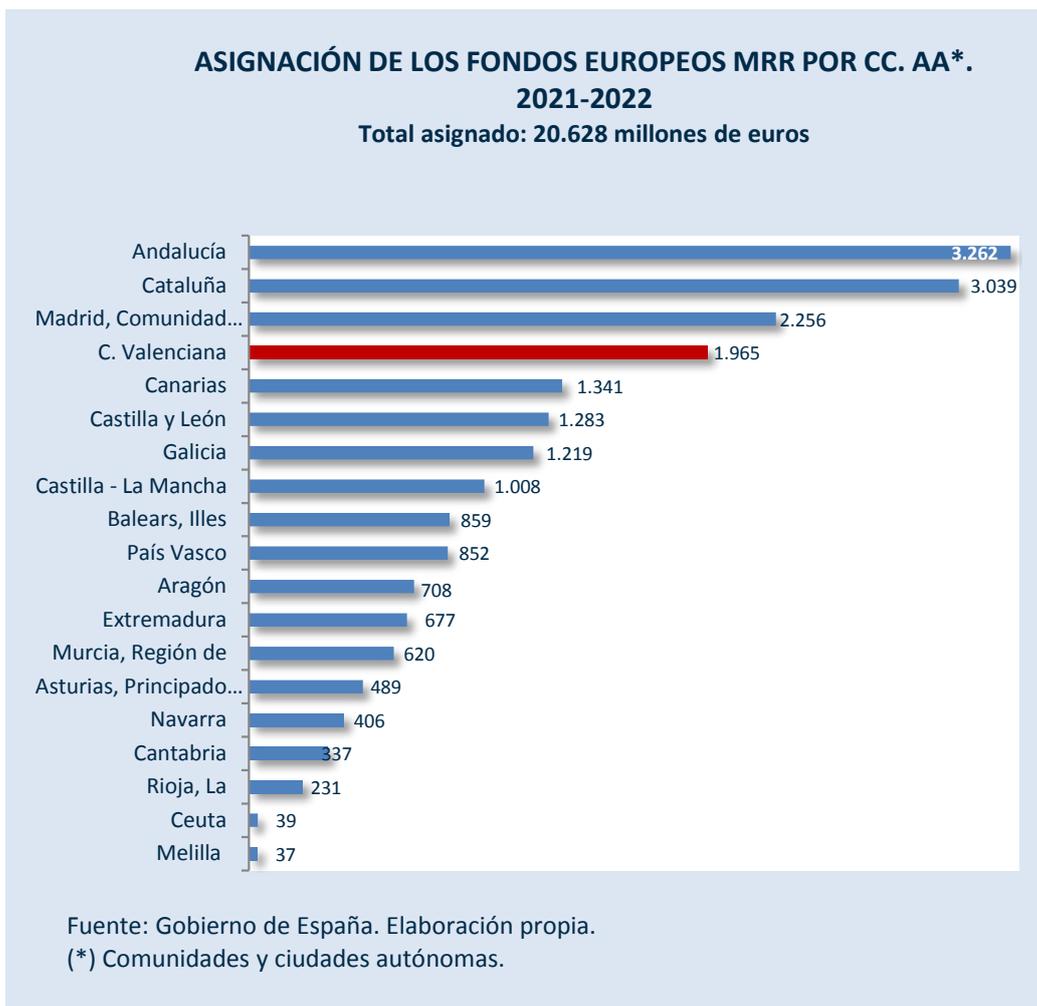
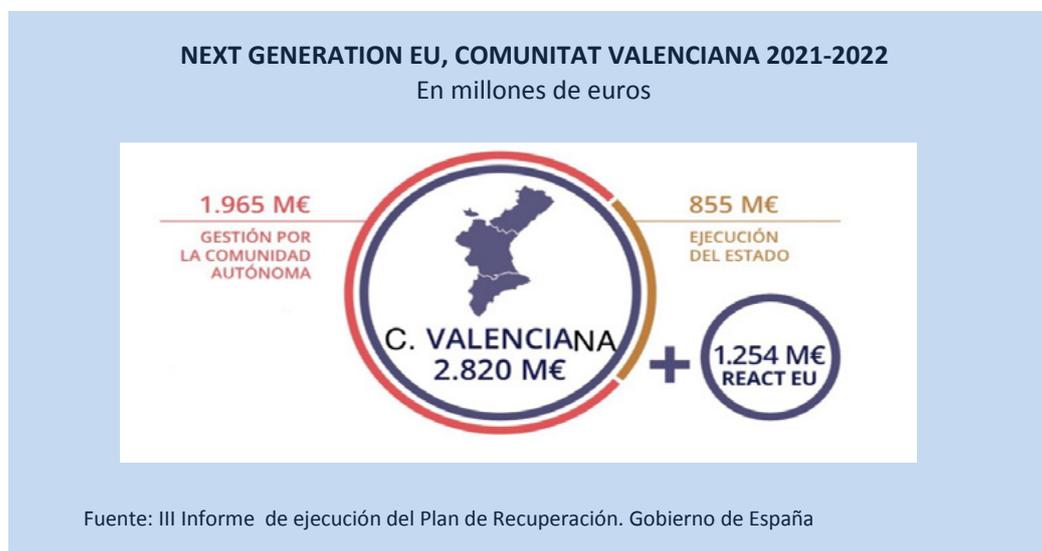


Gráfico 4.24



El Gráfico 4.25 sintetiza la asignación de los fondos Next Generation EU en la Comunitat Valenciana según el III Informe de ejecución, de 31 de diciembre de 2022.

Gráfico 4.25



EJECUCIÓN DEL NEXT GENERATION EU

La ejecución, a 31 de diciembre de 2022, de las actuaciones financiadas en la Comunitat Valenciana con cargo a los fondos **React-EU** aparece en el Cuadro 4.19. El grado de ejecución a dicha fecha del React-EU Feder es del 9,85% (67.976.078 euros) y del 9,50% (44.061.222 euros) en el caso del React-EU FSE. El periodo para elegir las actuaciones financiadas con estos recursos se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

Cuadro 4.19

EJECUCIÓN EN EUROS A 31/12/2022 DEL REACT-EU, COMUNITAT VALENCIANA

LÍNEA DE ACTUACIÓN REACT-EU FEDER	AYUDA CERTIFICADA
Mejora de la capacidad de respuesta a la covid-19 en emergencias	1.927.914
Recuperación de la circulación ferroviaria de la Línea 9 de la red Tram de Alicante para el tramo periurbano entre Calpe y Denia	19.621.477
Mejora de la accesibilidad y de las frecuencias de servicio de la red Tram de Alicante en la comarca de la Marina Baja (Villajoyosa-Altea)	8.926.687
Préstamos Bonificados covid-19 React-EU Feder	37.500.000
TOTAL REACT-EU FEDER	67.976.078
LÍNEA DE ACTUACIÓN REACT-EU FSE	
Reparación de la crisis en el contexto de la pandemia covid-19	43.197.276
Asistencia técnica React-EU FSE	1.727.891
TOTAL REACT-EU FSE	44.061.222

Fuente: Borrador del Informe de ejecución anual del programa operativo Feder 2014-2020 de la Comunitat Valenciana e Informes de ejecución por organismo intermedio del FSE 2014-2020. Dirección General de Fondos Europeos. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

El Cuadro 4.20 recoge las **principales inversiones directas y ayudas** tanto de la Administración General del Estado como las ejecutadas por la Generalitat Valenciana y su sector público instrumental financiadas con los fondos del **MRR**. Los datos son de la **ejecución a 31 de diciembre de 2022** y se presentan los importes resueltos de las convocatorias o adjudicados en las correspondientes licitaciones²⁶.

Cuadro 4.20

PRINCIPALES INVERSIONES DE LA GVA Y SU SPI E INVERSIONES Y AYUDAS AGE DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA
Ejecución a 31.12.2022 (millones de euros)

INVERSIONES	Convocado	Resuelto	Licitado	Adjudicado
CIENCIA E INNOVACIÓN				85,1
Programa Estatal de investigación científica, técnica y de innovación (AGE)	S/D	31,7		
Centros tecnológicos de excelencia "Cervera" (AGE)	S/D	11,3		
Misiones ciencia e innovación (AGE)	S/D	7,3		
Planes Complementarios de I+D+I (resolución parcial)	28,9	18,4		
Programa "Investigo"	16,4	16,4		
TRANSICIÓN VERDE, TRANSPORTE SOSTENIBLE				207,2
PERTE vehículo eléctrico y conectado (AGE)	S/D	98,0		
Zonas de bajas emisiones (AGE)	S/D	85,6		
Regeneración playas de El Saler y Garrofera (AGE)			S/D	23,3
Ayudas para la transformación de flotas de transporte por carretera	18,7	14,5		
Programa MOVES III (vehículos eléctricos y su infraestructura) (Resol. Parcial)	58,5	9,1		
DIGITALIZACIÓN				132,7
Programa kit digital (AGE)	S/D	102,0		
Único banda ancha 2021 (AGE)	S/D	30,7		
EDIFICACIÓN Y REHABILITACIÓN				214,5
Programa DUS 5000 (energía limpio en municipios de reto demográfico) (AGE)	S/D	42,9		
PIREP local (rehabilitación edificios de titularidad pública) (AGE)	S/D	23,2		
Programa PREE (rehabilitación energética en edificios)	25,9	-		
Construcción de viviendas en alquiler social edificios energét. eficientes	54,1	-		
Rehabilitación de barrios	142,8	135,2		
Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en viviendas	55,1	13,2		
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL				85,6
Cuenca del Segura (AGE)			S/D	30,1
Plan para la mejora de la eficiencia y sostenibilidad en regadíos (AGE)			S/D	27,5
Cuenca del Júcar (AGE)			S/D	9,2
Ayudas para implantación de nuevas recogidas separadas, especialm. bioresiduo	20,8	20,8		
Ayudas para instalaciones de tratamiento de residuos			S/D	18,8
Progr. de incentivos autoconsumo y almac. energías renovables (R. parcial)	33,3	5,4		
Ayudas para instalaciones de autoconsumo con energía renovable	15,0	-		
INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE				518,3
Estación Joaquín Sorolla (AGE)			S/D	366,4
Nuevo acceso ferroviario sur al puerto de Castellón (AGE)			S/D	82,7
Renovación catenaria tren tramo Silla Cullera (AGE)			S/D	34,8
Restauración fachada y cubierta Estación Valencia Nord (AGE)			S/D	14,6
Instalación de marquesinas de inform. dinámica en paradas de autobuses ATMV			15,4	15,4
Obras del Anell Verd Metropolità de València"			2,8	2,6
Conexión de la Vía Verde Ojos Negros y la Vía Xurra			2,0	1,8
DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030				22,8
Servicio de teleasistencia avanzada			25,7	19,8
Subvenciones a nuevos proyectos territoriales para colectivos vulnerables	39,4	11,9		
Primera experiencia profesional en las AAPP para p. desempleadas menores de	19,1	17,9		
Impulso de la transición ecológica de la agricultura y la ganadería			S/D	3,0

S/D: sin datos.

Fuente: Informe de ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunitat Valenciana, GVA.

26 El reciente informe del IVIE titulado *Evaluación de la Ejecución de los fondos Next Generation European Union (NGEU) en la Comunitat Valenciana, de abril de 2023*, realiza una evaluación de las políticas públicas y la ejecución autonómica a fecha 31 de diciembre de 2022 a partir de los datos de las licitaciones y las subvenciones financiadas con cargo a los fondos NGEU. Comparando los datos de ejecución de las CC. AA. con los fondos asignados a cada una, la Comunitat Valenciana, con un 50,4%, es la segunda comunidad con mayor porcentaje de ejecución.

4.6.2. Otra financiación

Además del NGEU, el **Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027** aporta los llamados fondos de cohesión, que se canalizan principalmente a través del FSE+ y del Feder, y otros como el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural Feader.

Dentro del MFP han sido asignados a la Comunitat Valenciana 2.473 millones de euros de los fondos de cohesión, canalizados a través del **Feder** y del **FSE+** con el detalle que aparece en el Cuadro 4.21. Esta asignación representa el 7,1% del total asignado a las comunidades autónomas.

Cuadro 4.21

ASIGNACIÓN FONDOS DE COHESIÓN MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 COMUNITAT VALENCIANA

En millones de euros

	FEDER	FSE+	Total
Tramo AGE	955	455	1.410
Generalitat Valenciana	719	343	1.063
Total	1.674	798	2.473

Dirección General de Fondos Europeos. Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic. Elaboración propia.

Aparte del NGEU y del MFP 2022-2027, **otras ayudas de las instituciones europeas** como respuesta a la pandemia son el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y diversos programas del Banco Europeo de Inversiones, así como el programa SURE²⁷ (disponible hasta 31 de diciembre de 2022) de préstamos para hacer frente principalmente a los ERTE.-

27 Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia. Las siglas corresponden al inglés *The European instrument for temporary Support to mitigate Unemployment Risks in an Emergency*. Con este instrumento se han abonado también otras prestaciones como el cese de actividad y otras prestaciones adicionales.



CAPÍTULO 5.

PRECIOS Y COSTES

El capítulo quinto de la primera parte de la Memoria se estructura en dos apartados. El primero analiza la evolución de los precios en el ámbito de la Comunitat Valenciana en el año 2022, medidos a través del índice de precios de consumo (IPC), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el segundo, se estudia la situación de los costes laborales y salariales, incluido un análisis de la brecha salarial, los costes energéticos y los costes financieros.

En primer lugar, cabe destacar los siguientes aspectos recogidos en los dos apartados que componen este capítulo:

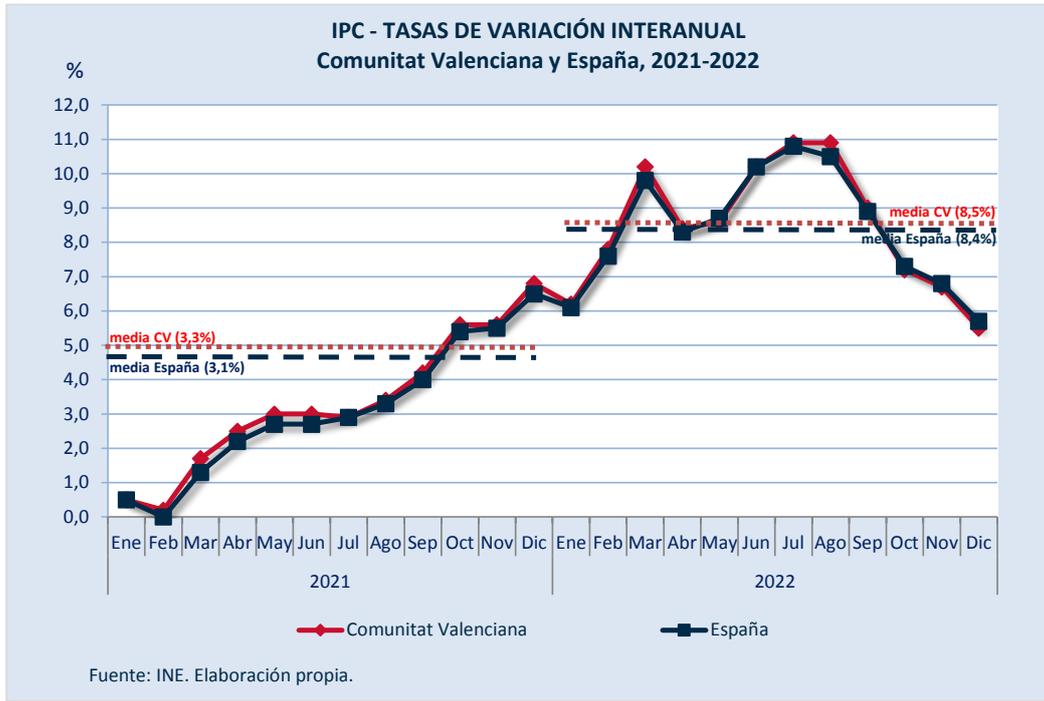
- La tasa de variación anual del IPC ha alcanzado su techo en julio y agosto y se ha moderado en los últimos meses, gracias a la evolución de los precios energéticos y de los carburantes, aunque los precios de los alimentos continuaban al alza. La **tasa de variación media anual ha sido la más alta desde hace 35 años**. Por su parte, la **inflación subyacente**¹ sigue presentando signos menos optimistas, situándose, al finalizar 2022, por encima de la general.
- Los **costes laborales y salariales han aumentado en 2022**, si bien la Comunitat Valenciana continuaba siendo la quinta autonomía con menores costes. El aumento de los salarios ha sido inferior al incremento de los precios, dando lugar a una pérdida de poder adquisitivo.
- La **brecha salarial entre hombres y mujeres continúa siendo elevada** y el último dato disponible, pone de manifiesto la lenta reducción que se está produciendo en dicho diferencial. Asimismo, la brecha salarial entre la población más joven y la media salarial autonómica es muy notable y se ha agrandado en los últimos años.
- Durante 2022 se ha producido un **aumento de los precios de las materias primas**, en algunos casos alcanzando máximos históricos, que han afectado considerablemente a algunas ramas de la actividad productiva de nuestra Comunitat, como es el caso del sector de la cerámica.
- Los **tipos de interés oficiales del BCE han aumentado en 2022 y han continuado haciéndolo en el primer trimestre de 2023**, con el fin de asegurar que la inflación vuelva a situarse en el objetivo del 2% a medio plazo.

■ 5.1. PRECIOS

La **evolución de los precios en la Comunitat Valenciana** no ha sido ajena a la notable escalada de la inflación a nivel global y ha mostrado tasas de variaciones positivas a lo largo de todo el año y un **perfil ascendente hasta julio y agosto**, meses en los que se alcanzó un 10,9%, el valor más alto desde el año 1984. Durante los últimos cuatro meses del año, los precios se han moderado hasta situarse en el 5,5% en el mes de diciembre, el avance más bajo de todo el año. Una situación similar se ha producido en el conjunto de España que ha finalizado el año con un encarecimiento de los precios del 5,7%, como se observa en el Gráfico 5.1.

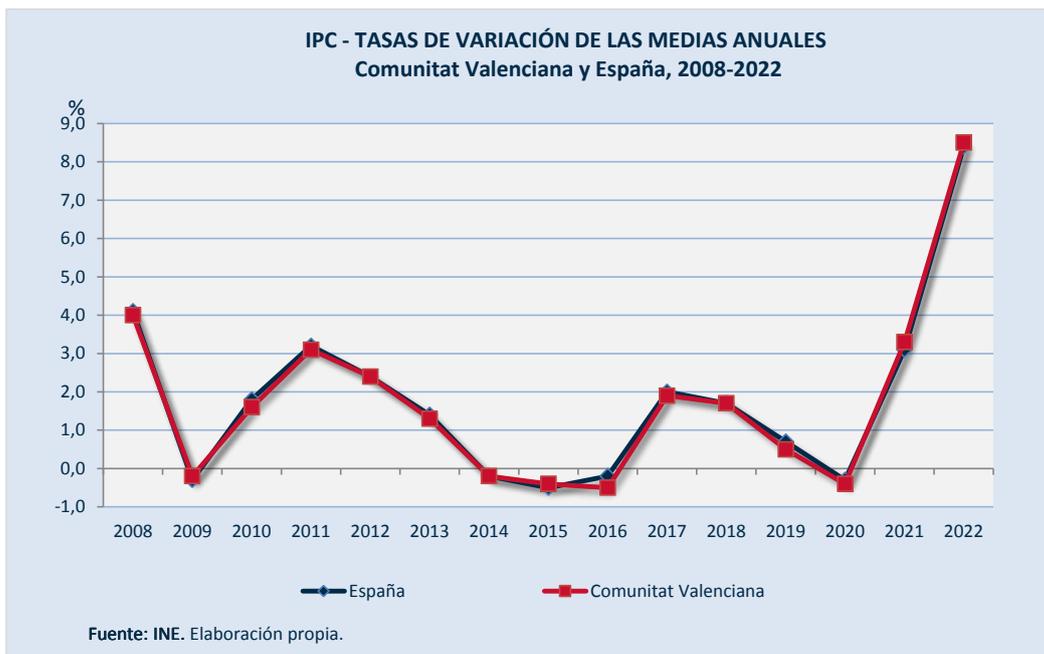
1 Índice general sin incluir alimentos no elaborados ni productos energéticos.

Gráfico 5.1



Así mismo, el comportamiento de la **tasa de variación media anual² en la Comunitat Valenciana y en España** ha sido prácticamente la misma en los últimos años, como se recoge en el Gráfico 5.2. En 2022, dicha tasa se ha situado en el 8,5% en nuestra Comunitat y en el 8,4% en el conjunto nacional, variaciones que no se registraban desde hacía 36 años.

Gráfico 5.2



2 Media de la inflación registrada a lo largo de todo el año.

El Cuadro 5.1 y el Gráfico 5.3 recogen **las tasas de variación interanual del IPC** por comunidades autónomas. Se observa que los aumentos por encima de la media se han registrado en: Castilla-La Mancha (6,8%), Extremadura y Castilla y León (6,5%), Navarra y Galicia (6,4%), Murcia (6,3%), Andalucía (6,2%), Aragón (5,9%), Asturias, Canarias y La Rioja (5,8%). Por el contrario, los avances menos elevados se han estimado en: Madrid (4,9%), Cataluña (5,2%), Cantabria (5,3%), País Vasco (5,4%) e Illes Balears y Comunitat Valenciana (5,5%).

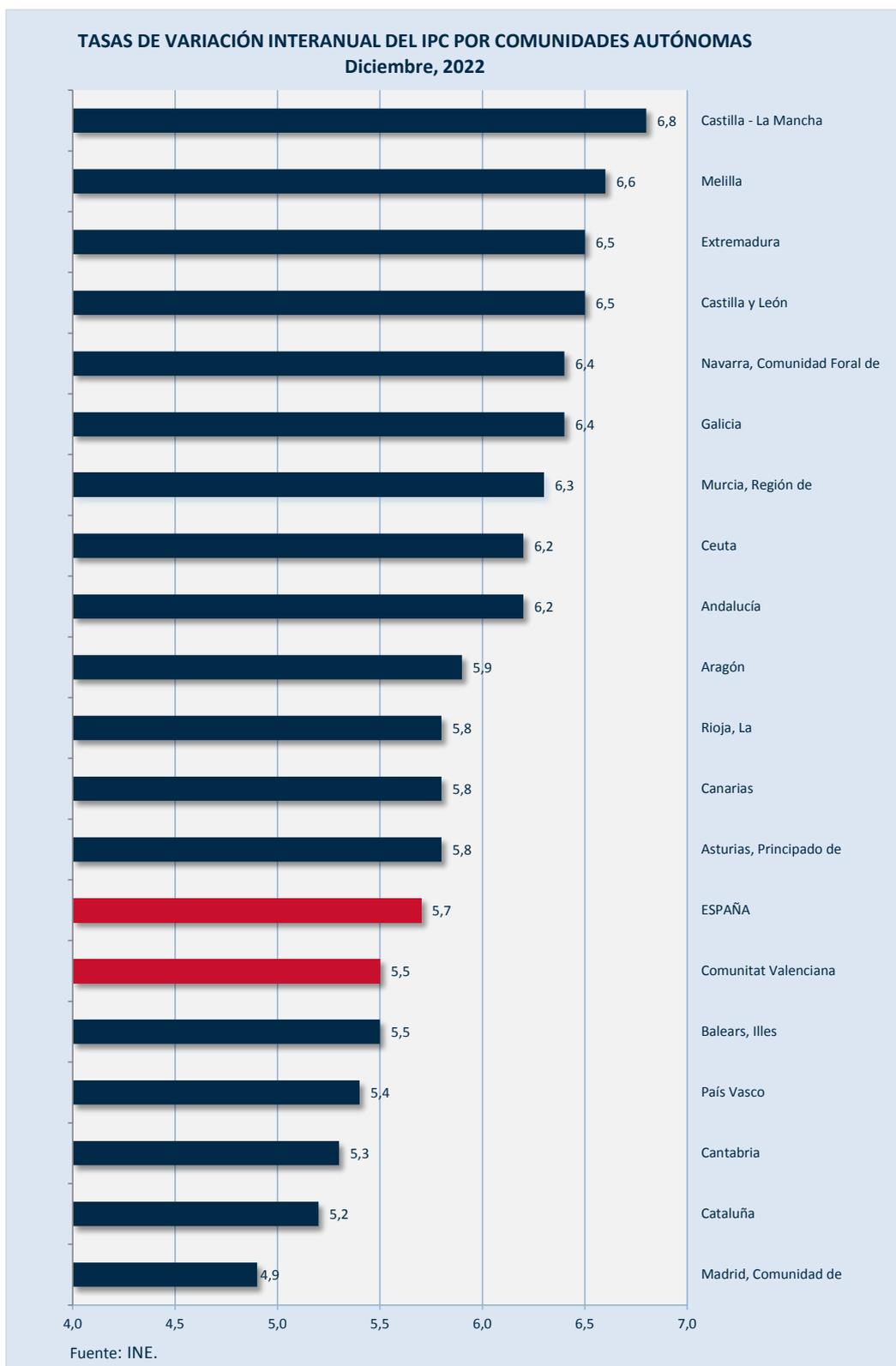
Cuadro 5.1

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR CC. AA., 2020-2022

	2020		2021		2022		Dif. 2022-2021	
	Diciembre	Media	Diciembre	Media	Diciembre	Media	Diciembre	Media
Andalucía	-0,3	-0,2	6,7	3,1	6,2	8,7	-0,5	5,6
Aragón	-0,6	-0,5	7,2	3,4	5,9	9,0	-1,3	5,6
Asturias, Principado de	-0,6	-0,5	6,2	3,0	5,8	8,4	-0,4	5,4
Balears, Illes	-0,4	-0,3	6,5	3,3	5,5	8,1	-1,0	4,8
Canarias	-0,1	0,5	5,8	2,2	5,8	7,5	0,0	5,3
Cantabria	-0,5	-0,3	6,8	3,3	5,3	8,3	-1,5	5,0
Castilla y León	-0,7	-0,6	7,3	3,5	6,5	9,5	-0,8	6,0
Castilla - La Mancha	-0,9	-0,6	7,6	3,7	6,8	10,1	-0,8	6,4
Cataluña	-0,6	-0,4	6,1	2,9	5,2	8,0	-0,9	5,1
Comunitat Valenciana	-0,5	-0,4	6,8	3,3	5,5	8,5	-1,3	5,2
Extremadura	-0,5	-0,2	7,1	3,4	6,5	8,9	-0,6	5,5
Galicia	-0,4	-0,3	6,7	3,5	6,4	9,0	-0,3	5,5
Madrid, Comunidad de	-0,8	-0,4	6,2	2,7	4,9	7,5	-1,3	4,8
Murcia, Región de	-0,4	-0,3	6,3	3,0	6,3	8,8	0,0	5,8
Navarra, Comunidad Foral de	-0,6	-0,6	6,6	3,4	6,4	8,8	-0,2	5,4
País Vasco	-0,3	-0,1	6,4	3,1	5,4	8,0	-1,0	4,9
Rioja, La	-0,8	-0,6	7,0	3,2	5,8	8,9	-1,2	5,7
Ceuta	-0,4	-0,4	5,5	2,6	6,2	7,7	0,7	5,1
Melilla	0,1	0,1	6,9	3,9	6,6	8,6	-0,3	4,7
ESPAÑA	-0,5	-0,3	6,5	3,1	5,7	8,4	-0,8	5,3

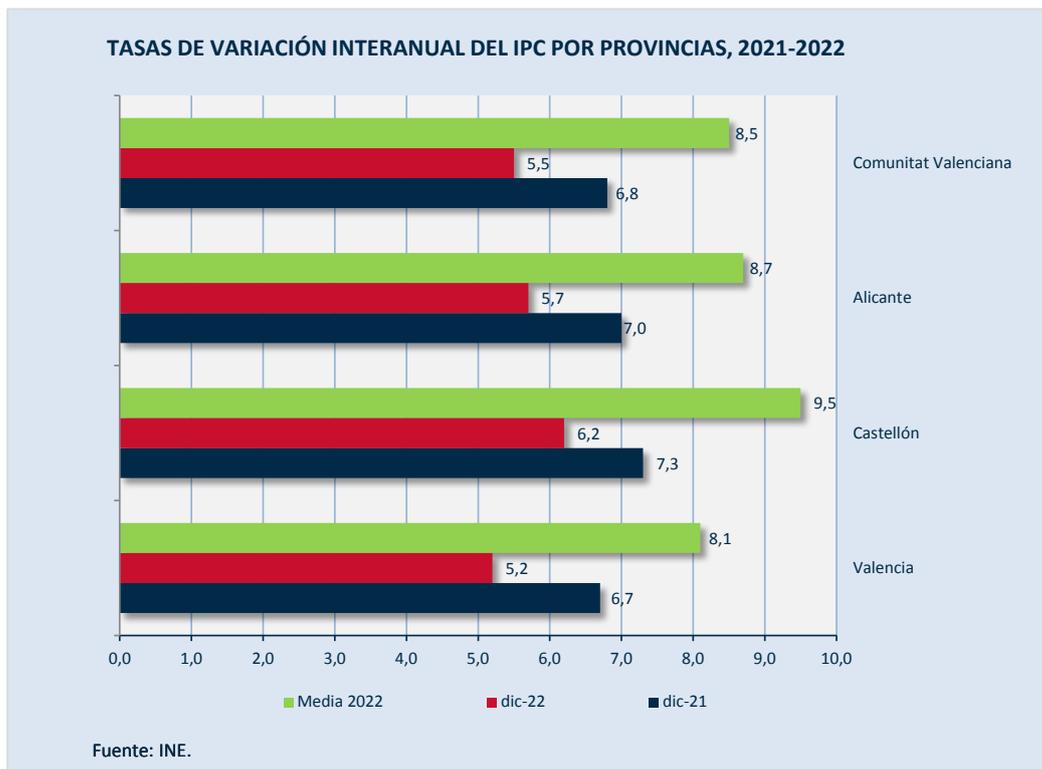
Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 5.3



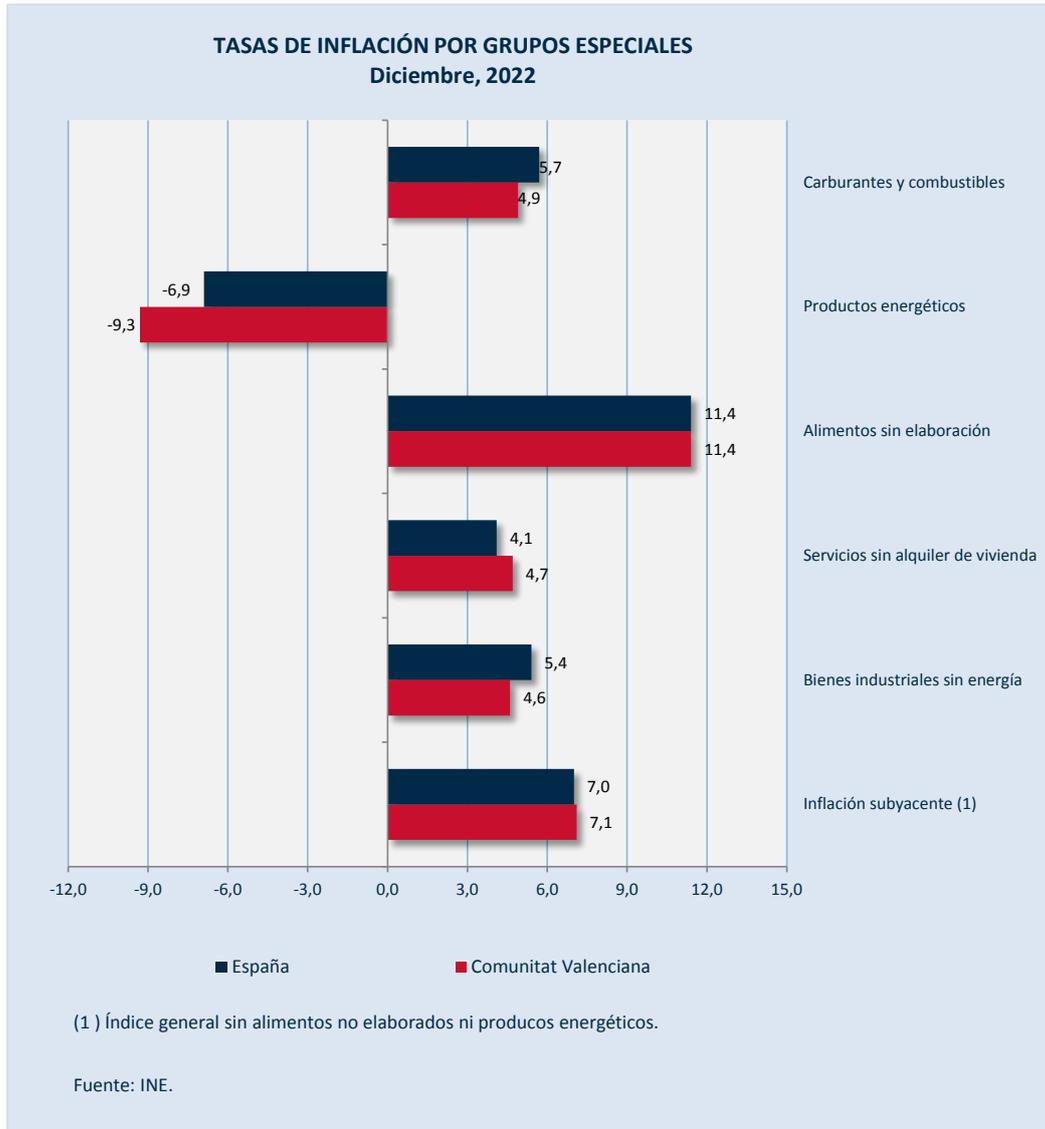
Las **tres provincias de nuestra Comunitat** han experimentado un aumento del IPC en el último mes del año: un 6,2% en Castellón, 5,7% en Alicante y 5,2% en Valencia, inferiores a las subidas del mismo mes del año anterior, como se aprecia en el Gráfico 5.4. Por su parte, las variaciones de las medias anuales en las tres provincias han sido mucho más elevadas: 9,5% en Castellón, 8,7% en Alicante y algo más moderada en Valencia (8,1%).

Gráfico 5.4



Considerando la **inflación por grupos especiales**, destaca la subida de los precios de los alimentos sin elaboración, con un aumento del 11,4%, idéntica a la de España, como se observa en el Gráfico 5.5. Por su parte, los precios de los combustibles y carburantes han aumentado un 4,9% en la Comunitat Valenciana y un 5,7% en España, los precios de los servicios (sin alquiler de vivienda) mostraban una subida del 4,7% en nuestra Comunitat y del 4,1% en el territorio nacional, mientras que los bienes industriales sin energía crecían un 4,6% y un 5,4%, respectivamente. Por último, cabe indicar que los precios de los productos energéticos se han abaratado un 9,3% en la Comunitat Valenciana y un 6,9% en el conjunto de España.

Gráfico 5.5



La **inflación subyacente**, que refleja la evolución de los precios según la cesta del IPC general, pero excluyendo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que son los dos componentes más inestables y cíclicos, se ha situado en el 7,1% en nuestra Comunitat y en el 7% en España, como se observa en el Gráfico 5.6, es decir, por encima de los valores del IPC general estimado en ambos ámbitos. Esta situación se ha mantenido en los primeros meses del año 2023 (Gráfico 5.7).

El perfil alcista de los precios se ha reflejado en la evolución de la inflación subyacente, que a lo largo de 2022 ha ido repuntando, pasando desde el 2,4% registrado en enero hasta el 7,1% alcanzado en diciembre.

Gráfico 5.6

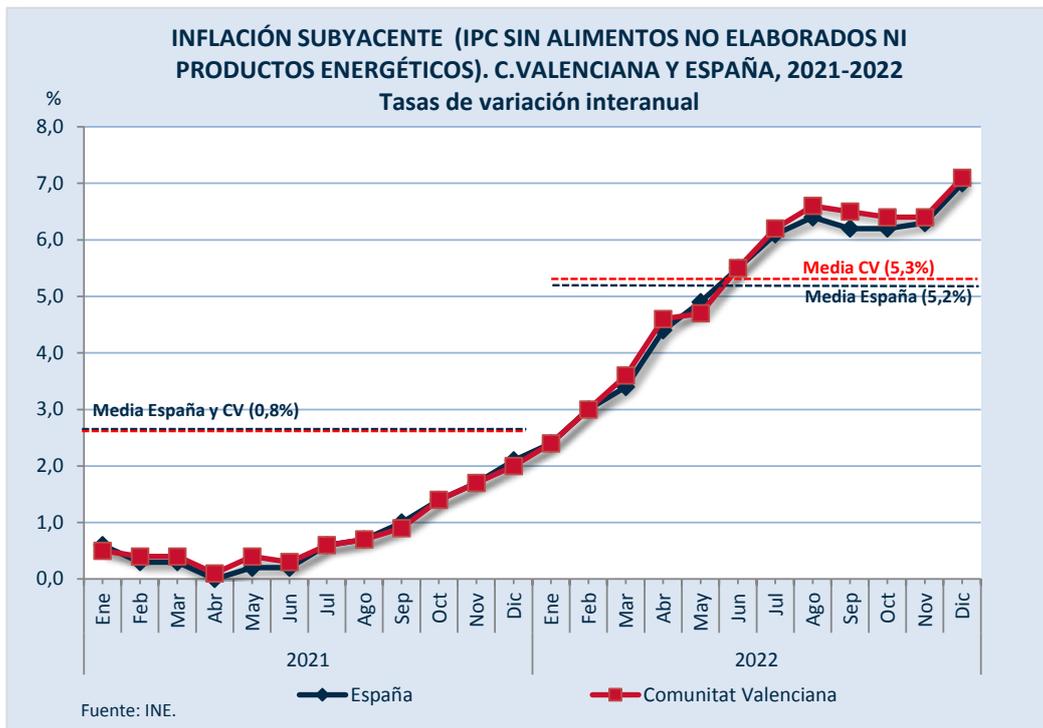
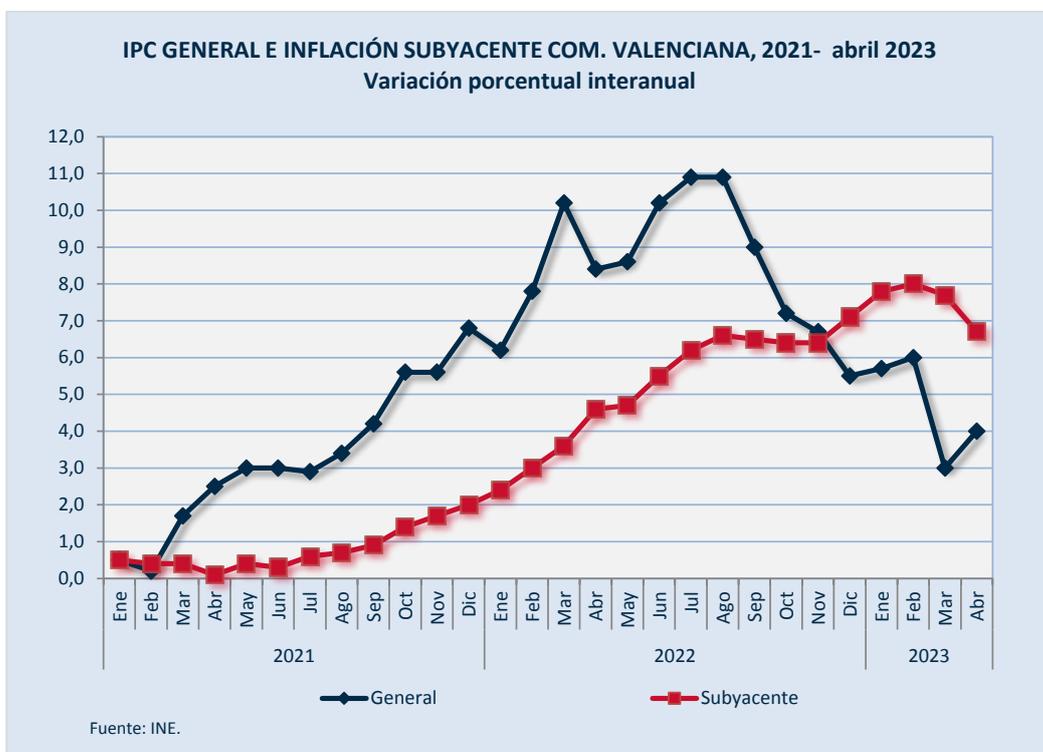
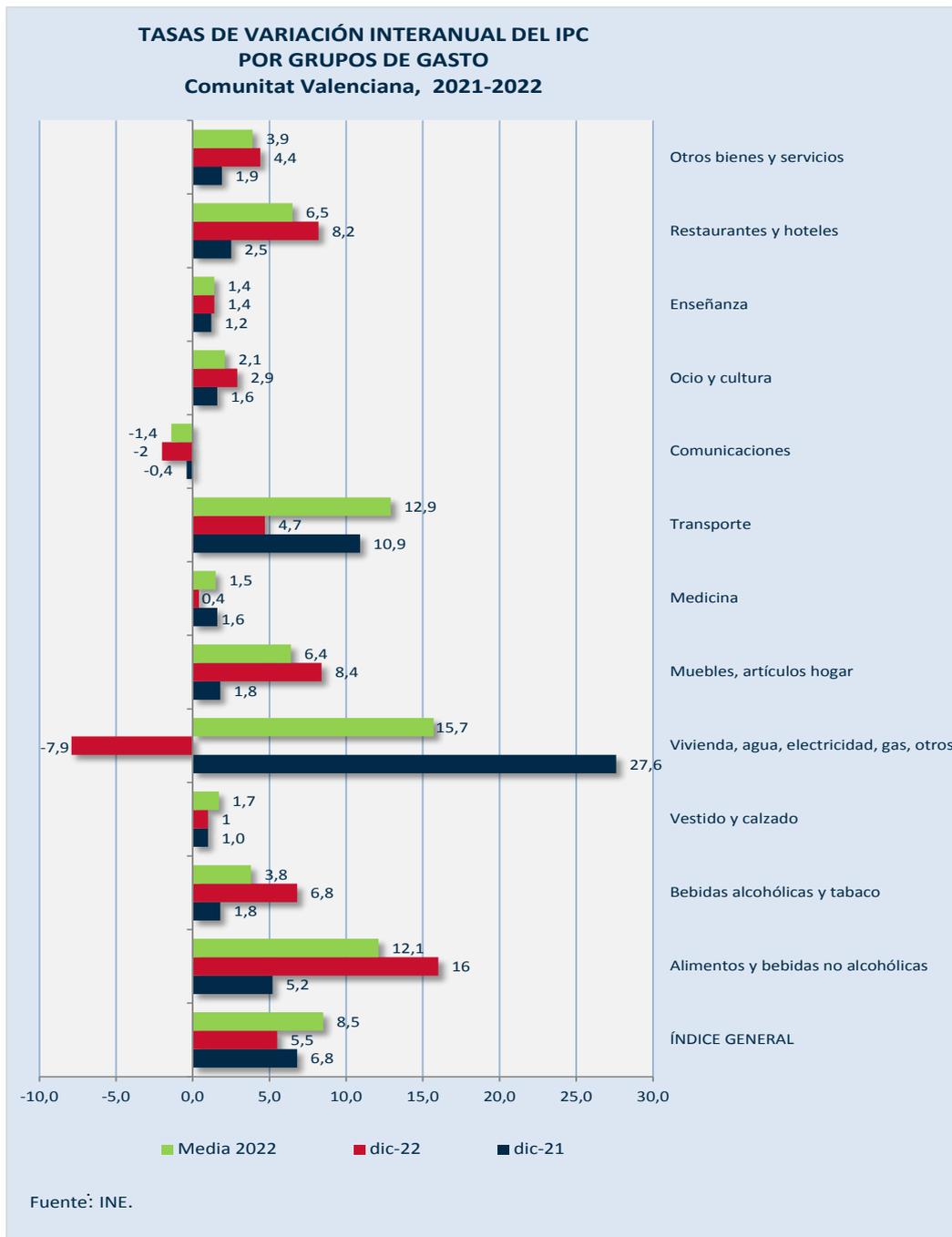


Gráfico 5.7



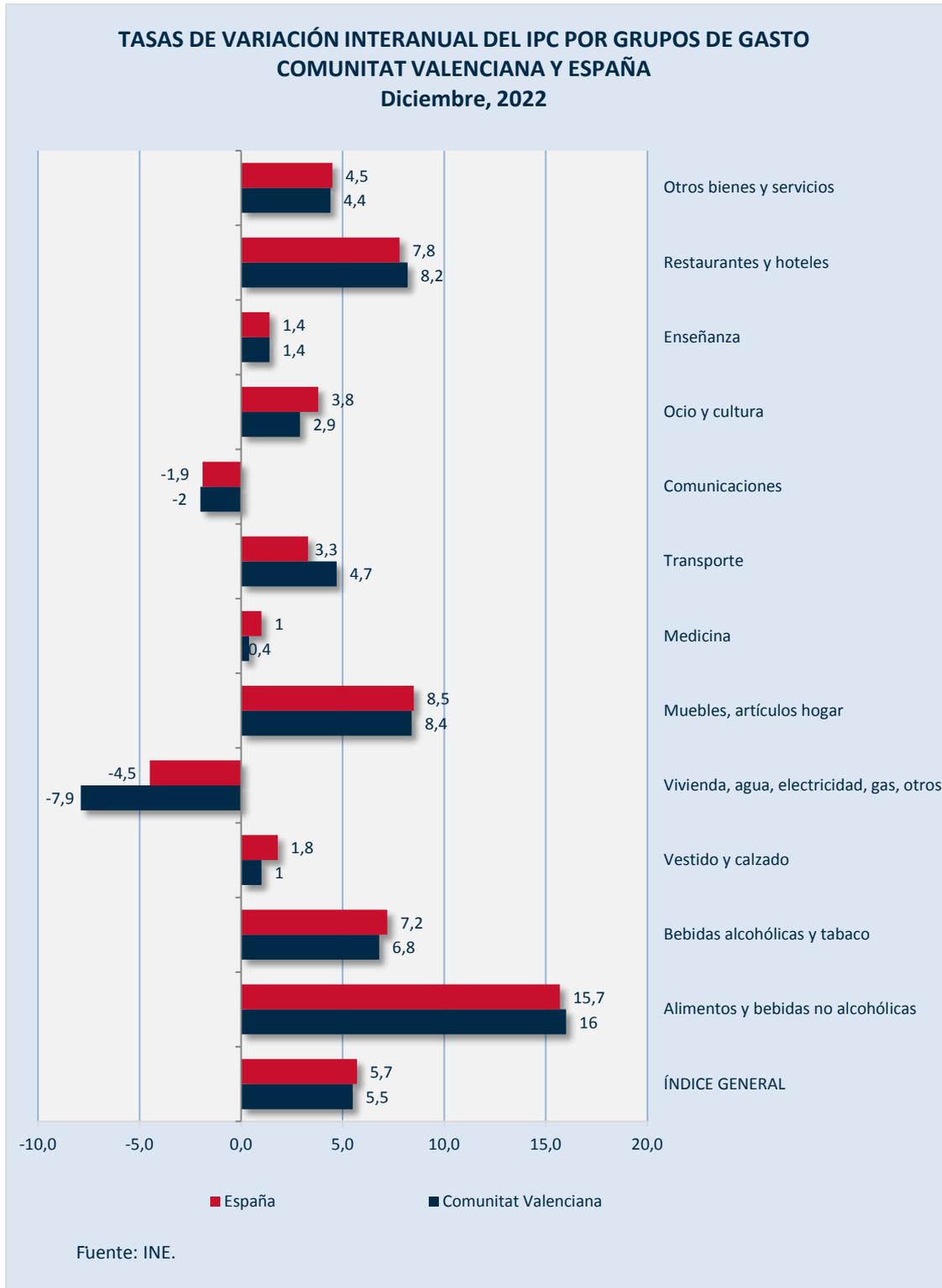
Analizando el **comportamiento de los precios por grupos** en la Comunitat Valenciana, cabe señalar que la evolución ha sido dispar y cuatro grupos han crecido por encima de la media y en alguno caso con repuntes notables, como el grupo alimentos y bebidas no alcohólicas que ha experimentado un crecimiento interanual del 16% en el mes de diciembre (12,1% en media anual); muebles y artículos del hogar han aumentado un 8,4% (6,4% de media); restaurantes y hoteles un 8,2% (6,5% de media); y las bebidas alcohólicas y tabaco un 6,8% (3,8% de media en 2022). El resto de grupos ha registrado incrementos inferiores, destacando transporte con un 4,7%, ocio y cultura (2,9%), enseñanza (1,4%), vestido y calzado (1%) y medicina (0,4%). Solo han caído los precios en los grupos vivienda, agua, electricidad, gas (un 7,9 % menos) y comunicaciones (un 2% menos), como se recoge en el Gráfico 5.8.

Gráfico 5.8



Del análisis de la **evolución de la inflación por grupos de gasto** de la economía valenciana en relación con la del conjunto del territorio nacional se observa una evolución similar (Gráfico 5.9).

Gráfico 5.9



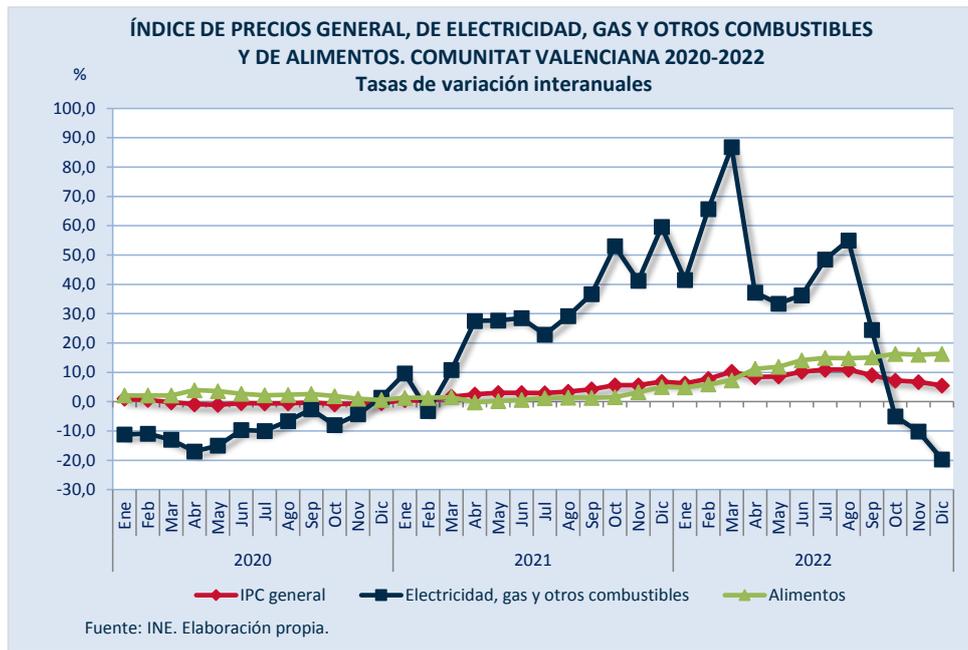
El gráfico 5.10 recoge los **subgrupos que más han crecido** en el año 2022, en media anual, entre los que destaca por su elevado repunte electricidad, gas y otros combustibles (28,9%), seguido de servicios de alojamiento (16,2%), utilización de vehículos personales (15,8%), alimentos (12,4%), cristalería, vajillas y utensilios del hogar (10,3%), paquetes turísticos (10,1%) y servicios financieros (8,7%), todos ellos por encima de la media autonómica (8,5%).

Gráfico 5.10



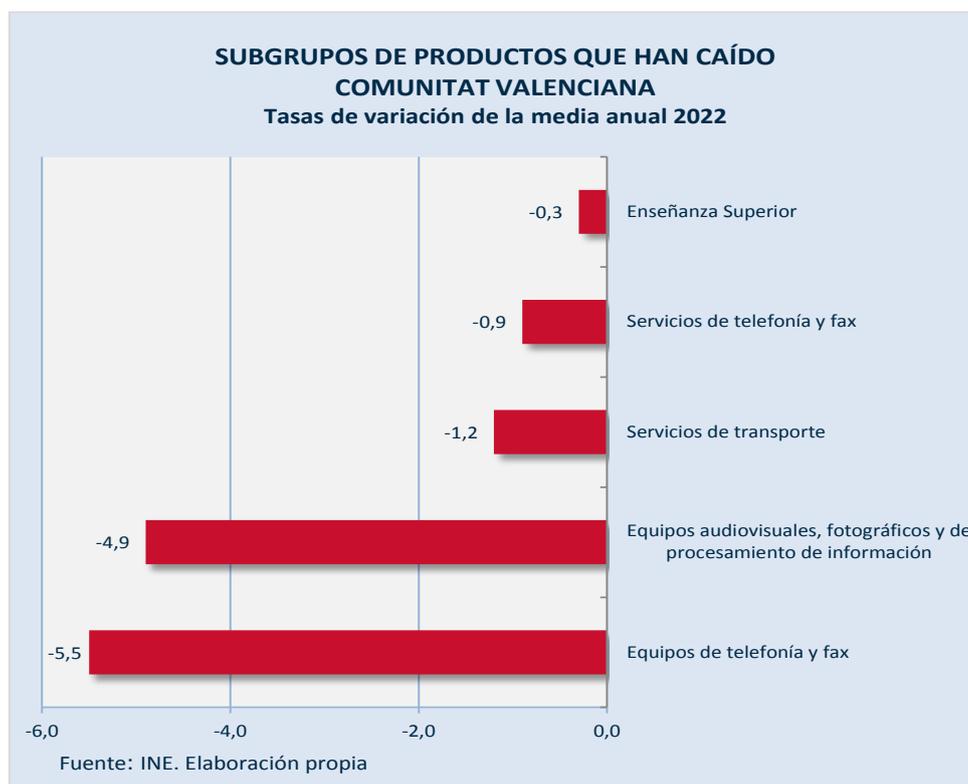
Los **precios del componente electricidad, gas y otros** han alcanzado máximos históricos y su escalada ha llevado a registrar una tasa de variación interanual del 86,8% en el mes de marzo de 2022, si bien se han moderado en la segunda mitad del año, registrando caídas en los últimos meses, como se puede apreciar en el Gráfico 5.11.

Gráfico 5.11



Por su parte, el Gráfico 5.12 muestra los **subgrupos que han registrado caídas**, que han sido: equipos de telefonía (un 5,5% menos), equipos audiovisuales fotográficos y de procesamiento informático (un 4,9% menos), servicios de transporte (con un descenso del 1,2%), servicios de telefonía y fax (0,9% menos) y enseñanza superior (0,3% menos).

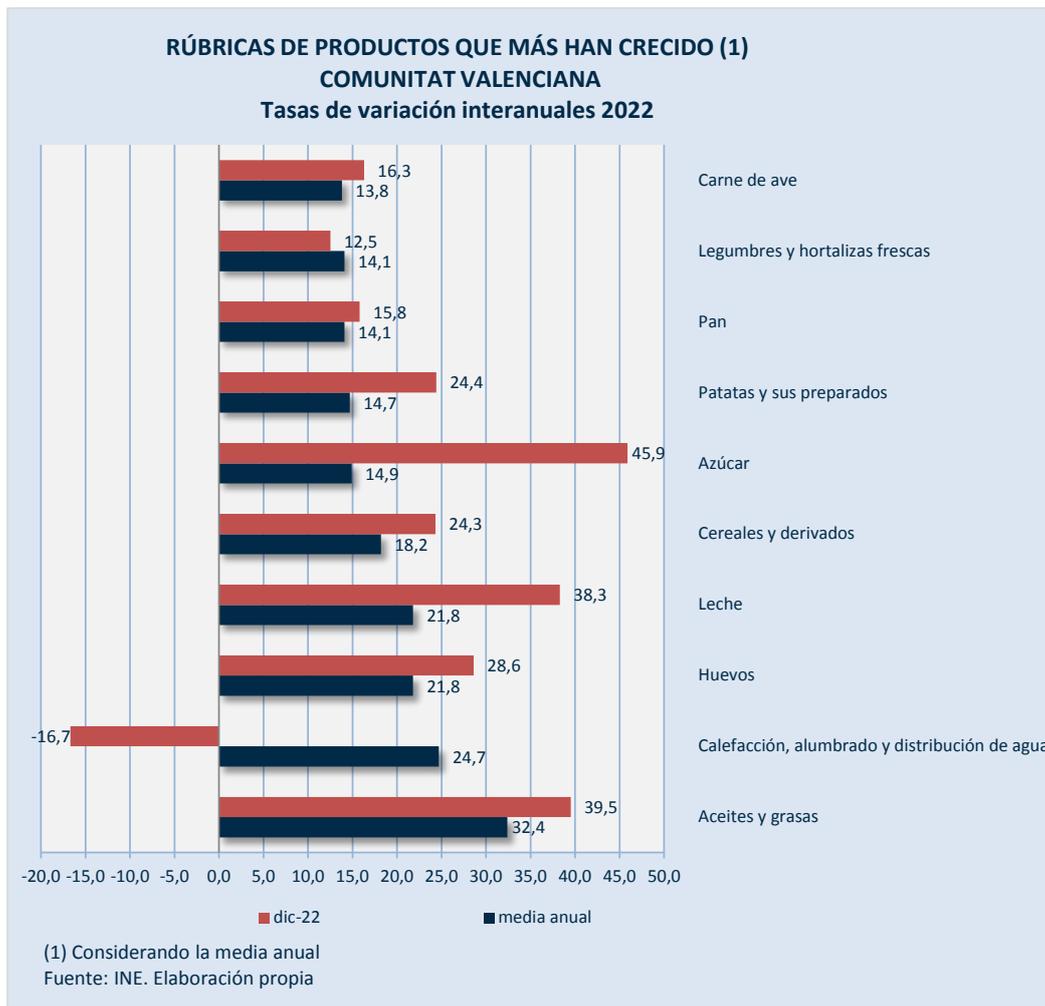
Gráfico 5.12



Por último, el Gráfico 5.13 recoge las rúbricas de **productos que más se han encarecido** en 2022. En coherencia con los datos analizados hasta ahora en este apartado, los precios de los productos alimenticios son los que más han aumentado. Así, los precios de aceites y grasas han crecido un 39,5%; huevos y leche, un 21,8%; cereales y derivados, un 18,2%; azúcar, un 14,9%; patatas, un 14,7%; pan y legumbres y hortalizas frescas, un 14,1%, y la carne de ave, un 13,8%. A ellos hay que sumar el encarecimiento de calefacción, alumbrado y distribución de agua, con una tasa de variación media anual del 24,7%.

La mayoría de estos productos presentan unas tasas de variación interanual en diciembre superiores a las medias anuales, evidenciando su perfil alcista a lo largo de 2022.

Gráfico 5.13



5.2. COSTES

5.2.1. Costes laborales y costes salariales

El **coste laboral por persona trabajadora y mes** en nuestra Comunitat se ha situado en 2.677,06 euros en el cuarto trimestre del año 2022, de los que 1.998,50 euros corresponden al coste salarial total (74,7%), y 1.680,18 euros al coste salarial ordinario (sin pagas extraordinarias ni atrasos). Los costes por percepciones no salariales ascienden a 62,07 euros, el coste por cotizaciones obligatorias a 632,28 euros y las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social se elevan a 15,79 euros (ver Cuadro 5.2).

En términos promedio, el coste laboral ha ascendido hasta los 2.573,57 euros, aumentando en 102,90 euros respecto al año anterior, un 4,2%, de los que 83,86 corresponden al **incremento de los costes salariales**, que han crecido un 4,6% y 19,04 euros a otros costes, con un avance del 2,9%.

Cuadro 5.2

COSTE LABORAL POR PERSONA TRABAJADORA POR COMPONENTES DEL COSTE COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

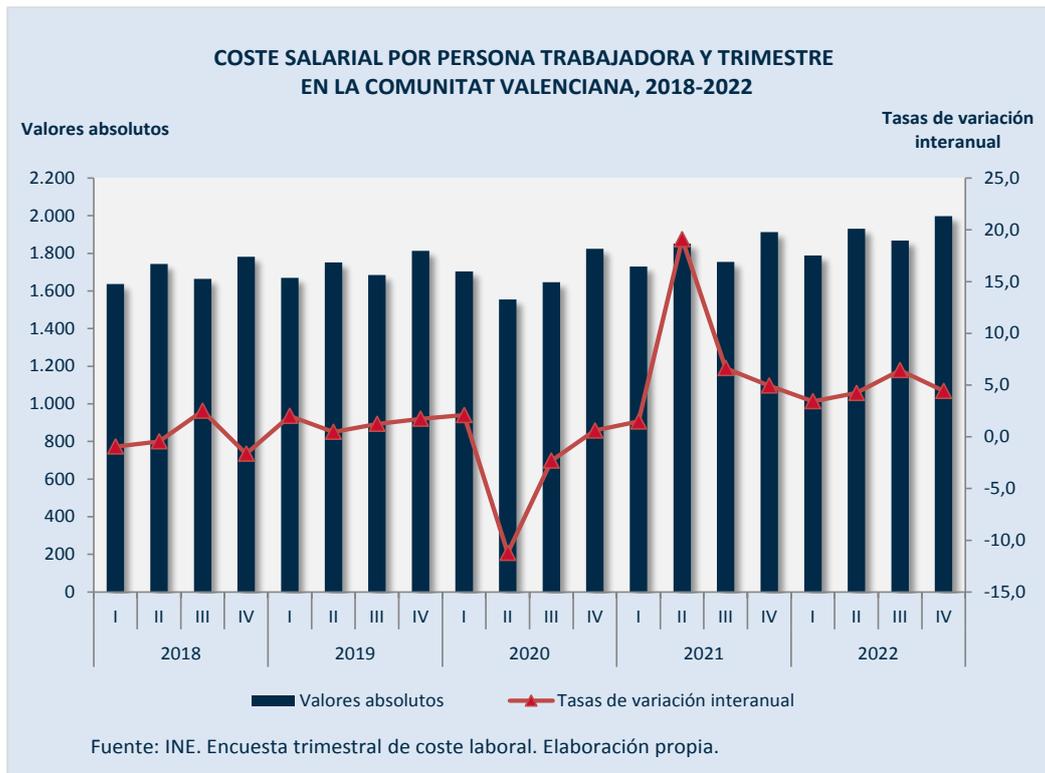
	Medias anuales		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Coste laboral total	2.470,67	2.573,57	2.376,82	2.525,76	2.408,64	2.571,44	2.456,58	2.608,54	2.552,09
Coste salarial total	1.812,78	1.896,64	1.729,87	1.852,24	1.755,27	1.913,75	1.789,23	1.930,72	1.868,12	1.998,50
Coste salarial ord.	1.598,03	1.664,75	1.560,23	1.582,62	1.623,99	1.625,27	1.612,49	1.667,14	1.699,19	1.680,18
Otros costes	657,88	676,93	646,95	673,52	653,37	657,69	667,35	677,82	683,97	678,56
Coste percep. no salar.	69,55	62,21	61,78	87,89	64,18	64,36	64,10	65,28	57,38	62,07
Coste cotiz. obliga.	599,71	627,54	594,37	595,75	601,13	607,60	614,31	624,55	639,01	632,28
Subv. y bonif. S. Social	11,38	12,83	9,20	10,11	11,94	14,26	11,06	12,02	12,43	15,79

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia.

Como se acaba de indicar, el **coste salarial por persona trabajadora y mes** en nuestra Comunitat se ha situado, en el cuarto trimestre del año 2022, en 1.998,50 euros, con un incremento del 4,4% respecto al mismo periodo del año precedente (ver Gráfico 5.14). En España, este coste salarial ha sido de 2.268 euros/mes en el cuarto trimestre, superior en un 4,7% al valor registrado en el mismo periodo del año anterior. Por tanto, el coste salarial de la Comunitat Valenciana ha sido inferior en 269,5 euros al de la media nacional (252,04 euros en 2021).

Gráfico 5.14



El **coste laboral unitario (coste total por hora efectiva)** en la Comunitat Valenciana, en el cuarto trimestre de 2022, fue de 20,93 euros (20,30 en el mismo periodo de 2021), de los que 15,62 euros corresponden a los costes salariales totales y 5,31 euros al resto de costes. Así, los costes salariales totales por hora han aumentado, con relación al mismo periodo del año anterior, un 3,4%, frente al aumento del 4,2 % registrado en España, que ha alcanzado un valor absoluto de dichos costes de 17,83 euros, como se recoge en el Cuadro 5.3.

Cuadro 5.3

COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA POR COMPONENTES DEL COSTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

Cuarto trimestre

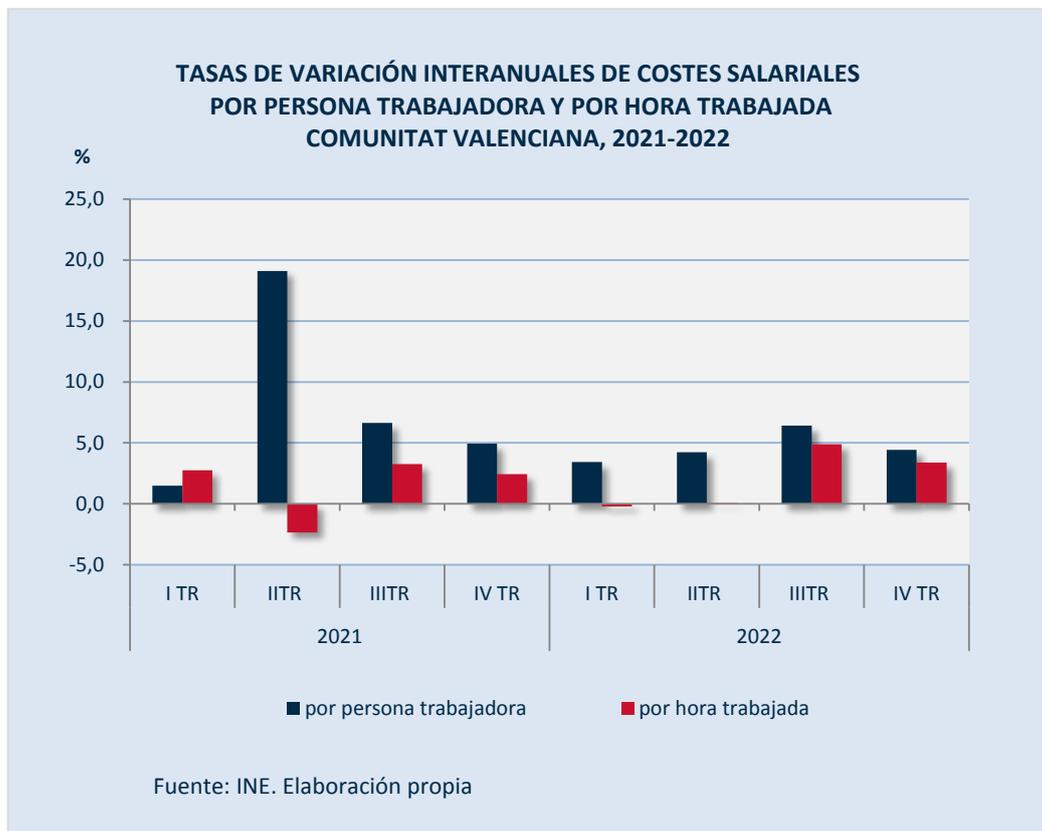
	C. Valenciana			España		
	2021	2022	T1	2021	2022	T1
Coste laboral total por hora	20,30	20,93	3,10	22,72	23,55	3,65
Coste salarial total por hora	15,11	15,62	3,38	17,12	17,83	4,15
Coste salarial ordinario por hora	12,83	13,14	2,42	14,07	14,51	3,13
Otros costes por hora	5,19	5,31	2,31	5,60	5,72	2,14

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia

Como se puede observar en el Gráfico 5.15, la evolución de los costes salariales por persona trabajadora y por hora trabajada en 2022 ha mostrado unas tasas de variación nulas en la primera mitad del año y positivas en el segundo semestre.

Gráfico 5.15



Los **costes laborales y salariales han crecido en el cuarto trimestre de 2022 en todos los sectores económicos**. En concreto, los costes laborales en la industria han aumentado un 4,9% (4,8% en el caso de los costes salariales), en los servicios un 4% (4,3% los costes salariales) y más moderadamente en la construcción, con un incremento del 2,9%, aunque sus costes salariales han crecido un 5%, como se recoge en el Cuadro 5.4.

La industria sigue manteniendo los mayores costes sectoriales, seguida de la construcción y los servicios. Así, en el cuarto trimestre de 2022, los costes salariales de industria se situaban en 2.241,93 euros, superando en un 12,7% a los costes salariales de la construcción y en un 15,4% a los estimados en los servicios.

Cuadro 5.4

COSTE LABORAL Y SALARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. COM. VALENCIANA, 2021-2022

Cuarto trimestre

	Coste Laboral			Coste Salarial		
	2021	2022	T1	2021	2022	T1
Total	2.571,44	2.677,06	4,11	1.913,75	1.998,50	4,43
Industria	2.884,93	3.025,31	4,87	2.138,45	2.241,93	4,84
Construcción	2.651,57	2.729,39	2,93	1.894,76	1.988,54	4,95
Servicios	2.491,65	2.591,60	4,01	1.862,78	1.942,70	4,29

 T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia.

En términos promedio, la **industria** ha experimentado el mayor incremento interanual (4,9%), seguido de los **servicios** (4,7%) y la **construcción** (3,3%). Por tanto, la industria sigue siendo el sector con mayores costes salariales medios en 2022, con 2.097,18 euros, un 18,4% por encima de la construcción y un 12,7% respecto a los servicios, como se desprende los datos recogidos en el Cuadro 5.5.

Cuadro 5.5

COSTE LABORAL Y SALARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Medias anuales		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Costes laborales	2.470,67	2.573,57	2.376,82	2.525,76	2.408,64	2.571,44	2.456,58	2.608,54	2.552,09	2.677,06
Industria	2.754,84	2.863,73	2.690,61	2.786,83	2.656,98	2.884,93	2.785,48	2.883,56	2.760,58	3.025,31
Construcción	2.448,47	2.509,47	2.262,44	2.486,50	2.393,35	2.651,57	2.373,99	2.590,24	2.344,25	2.729,39
Servicios	2.405,87	2.511,78	2.312,22	2.468,00	2.351,61	2.491,65	2.387,78	2.547,01	2.520,72	2.591,60
Costes salariales	1.812,78	1.896,64	1.729,87	1.852,24	1.755,27	1.913,75	1.789,23	1.930,72	1.868,12	1.998,50
Industria	1.999,43	2.097,18	1.945,41	2.001,47	1.912,38	2.138,45	2.027,37	2.126,69	1.992,74	2.241,93
Construcción	1.714,58	1.771,49	1.550,53	1.770,28	1.642,76	1.894,76	1.642,37	1.853,93	1.601,12	1.988,54
Servicios	1.777,06	1.860,77	1.693,94	1.824,07	1.727,43	1.862,78	1.746,62	1.892,14	1.861,60	1.942,70

 T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia.

El Gráfico 5.16 recoge los **costes laborales por persona trabajadora y mes y ramas de actividad** en la Comunitat Valenciana. Se observan notables diferencias, siendo las actividades financieras y de seguros las que alcanzan unos costes laborales más elevados, con 4.698,85 euros; seguidas de Adminis-

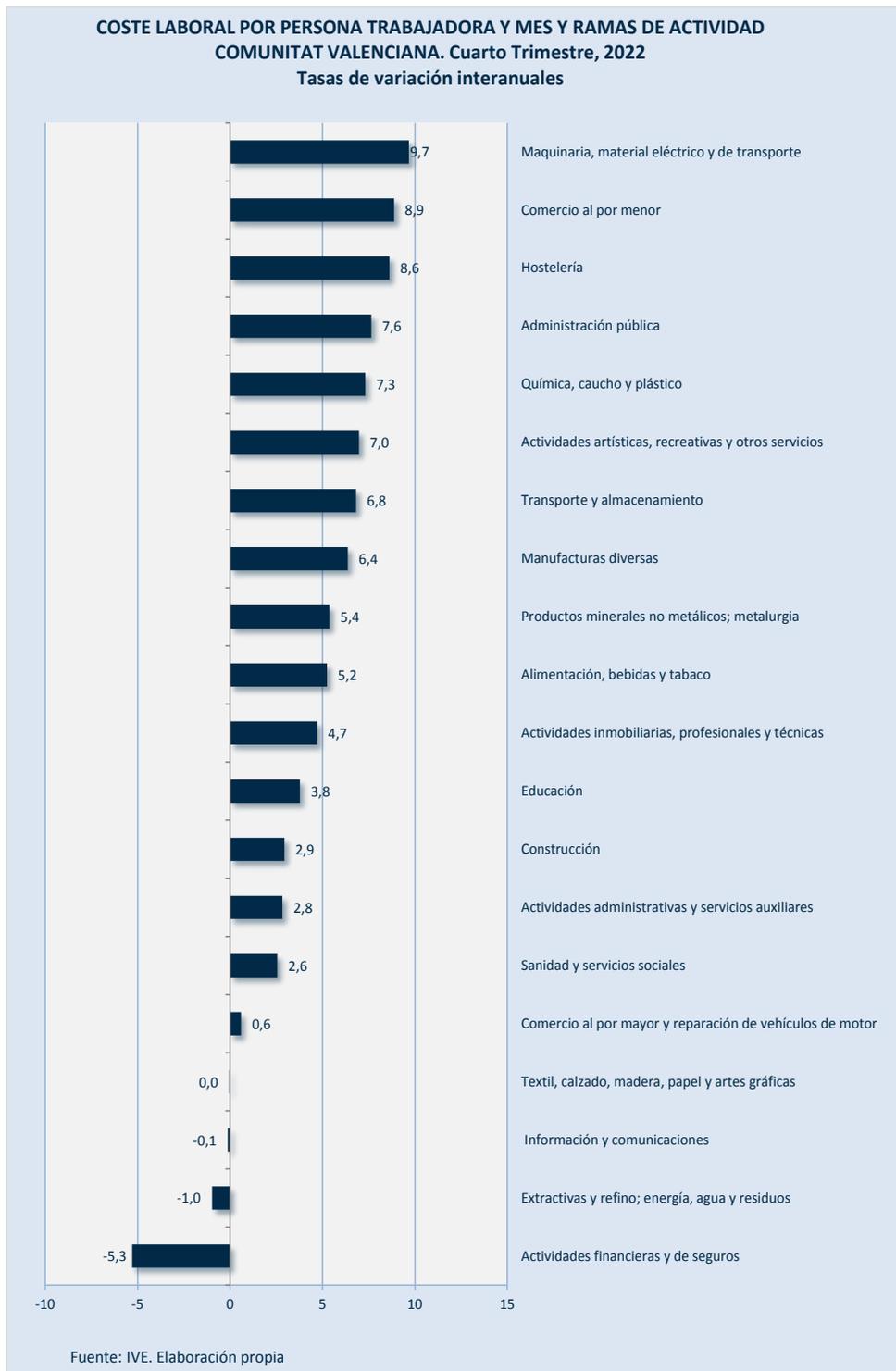
tración pública, con 4.060,59 euros, y la industria química, caucho y plástico, con 3.571,83 euros. Por el contrario, las ramas con menores costes laborales han sido hostelería, con 1.526,48 euros; actividades administrativas y auxiliares, con 1.796,41 euros, y actividades artísticas, con 1.825,73 euros.

Gráfico 5.16



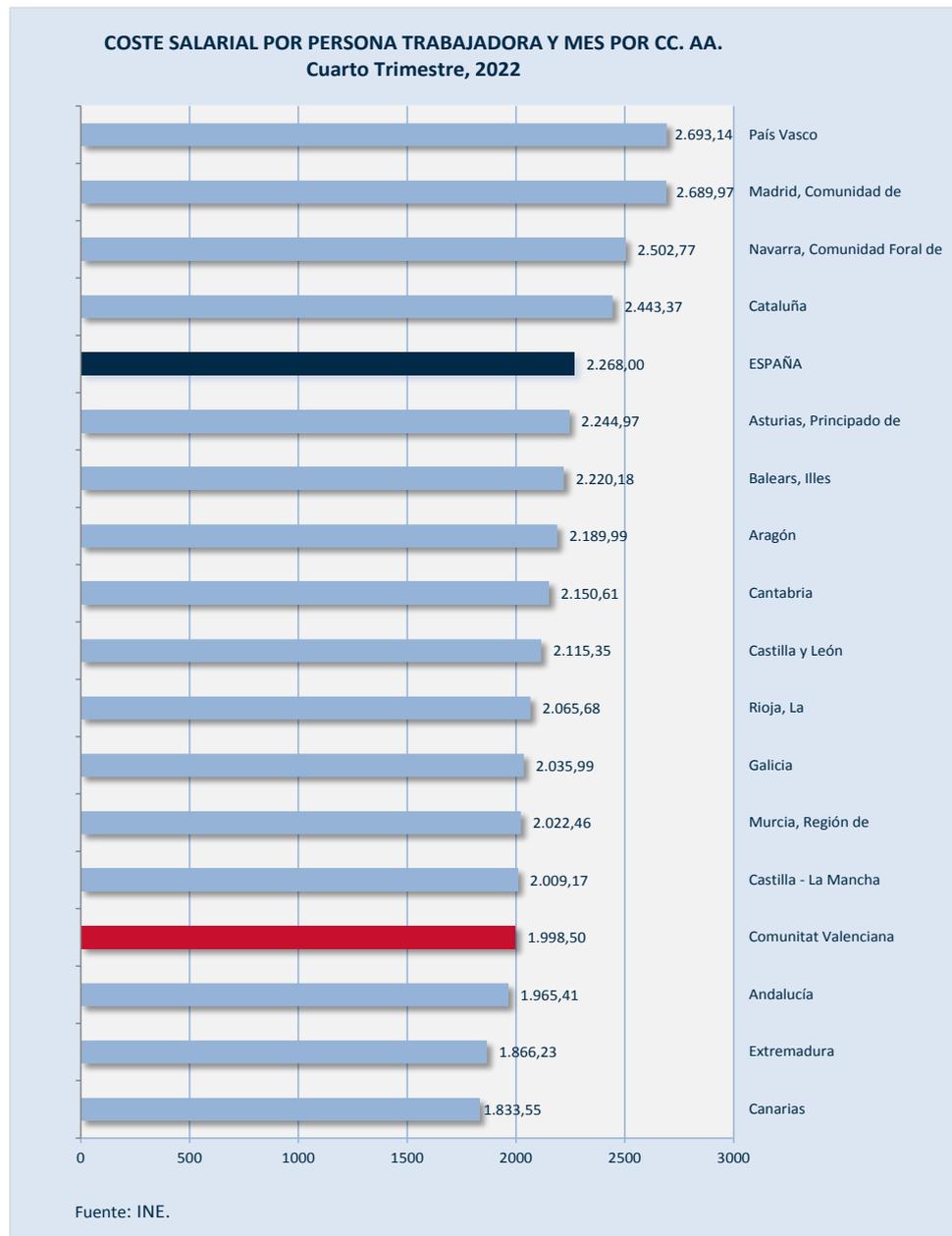
Como se puede observar en el Gráfico 5.17, las ramas de actividad de maquinaria, material eléctrico y de transporte, de comercio al por menor y hostelería han sido las que han registrado los mayores aumentos en sus costes laborales, con incrementos del 9,7%, 8,9% y 8,6%, respectivamente, frente a la caída experimentada por las actividades financieras (un 5,3 % menos), las actividades extractivas (1% menos) e información y comunicaciones (0,1% menos).

Gráfico 5.17



Por **comunidades autónomas** se observan también importantes diferencias, tal y como queda reflejado en el Gráfico 5.18. Los costes salariales en País Vasco han alcanzado los 2.693,14 euros, más de 425,14 euros por encima de la media española; seguida de Madrid, con 2.689,97 euros, y Navarra, con 2.502,77 euros. En el extremo opuesto se encuentran Andalucía, con 1.965,41 euros; Extremadura, con 1.866,23 euros y finalmente Canarias, con 1.833,55 euros, lo que supone una diferencia de 859,59 euros por debajo de País Vasco, aumentando la brecha respecto al año precedente.

Gráfico 5.18



La Comunitat Valenciana es la cuarta comunidad autónoma con costes salariales más bajos, inferior en 269,50 euros a la media nacional y en torno a 630 euros respecto a la media de las tres autonomías con los costes salariales más elevados.

Como se puede observar en el Gráfico 5.19, la **variación del nivel de precios** en 2022, medida a través de la media anual del IPC, se ha situado en el 8,5% frente a las tasas de variación de los costes laborales y salariales medios cifradas en el 4,2% y 4,6%, respectivamente. Estas cifras varían si se toma de referencia el último periodo del año, en el que los precios han crecido un 5,5% respecto a diciembre de 2021 y los costes laborales y salariales han crecido un 4,1% y 4,4% en el cuarto trimestre, en términos interanuales (Gráfico 5.20), con un diferencial superior a un punto porcentual, que reflejan la **pérdida de poder adquisitivo derivada de la escalada inflacionista padecida en 2022**.

Gráfico 5.19

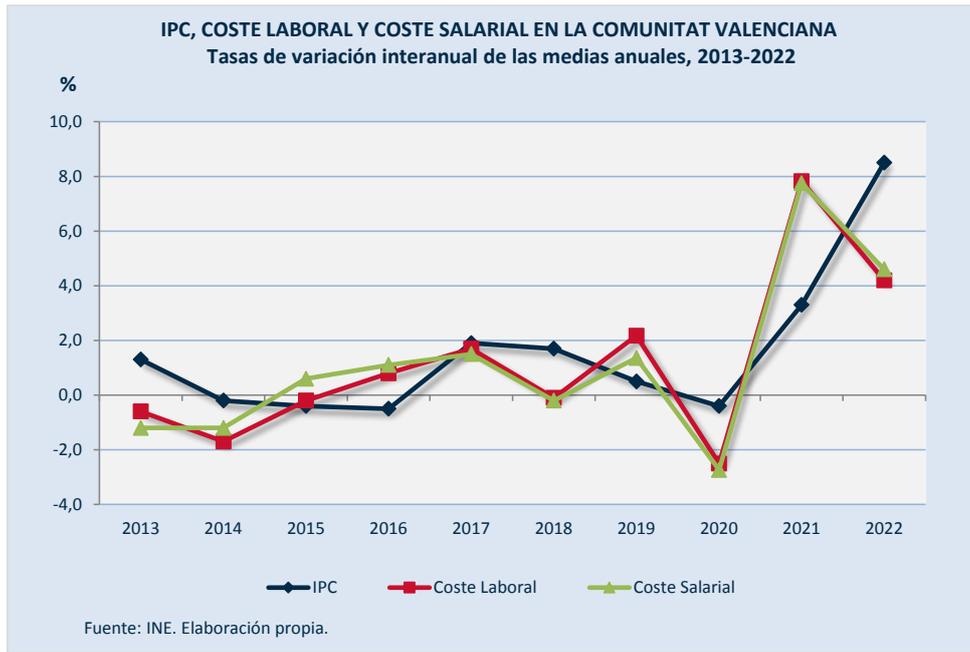
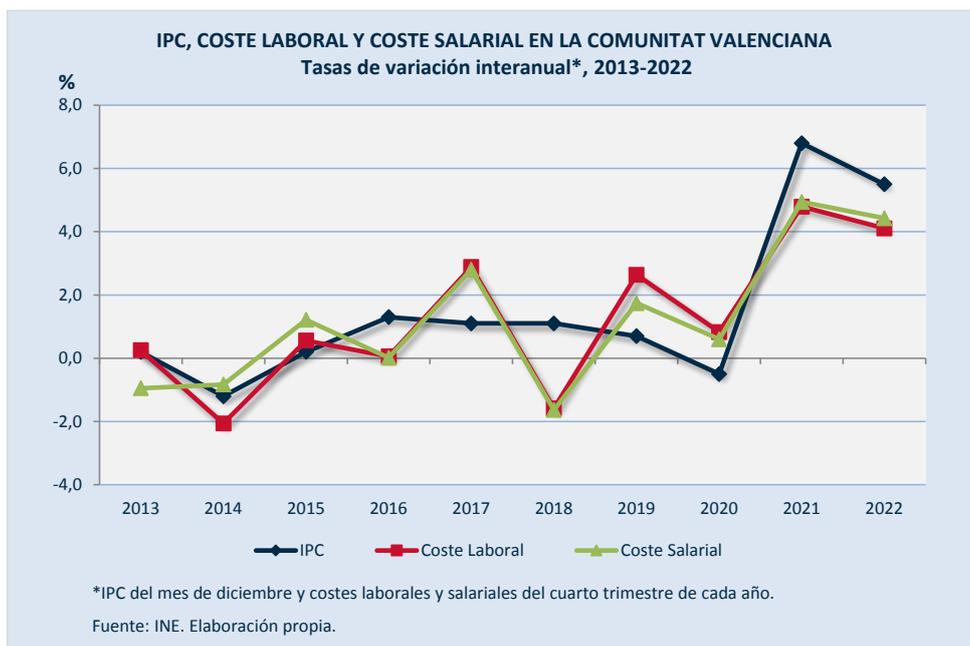
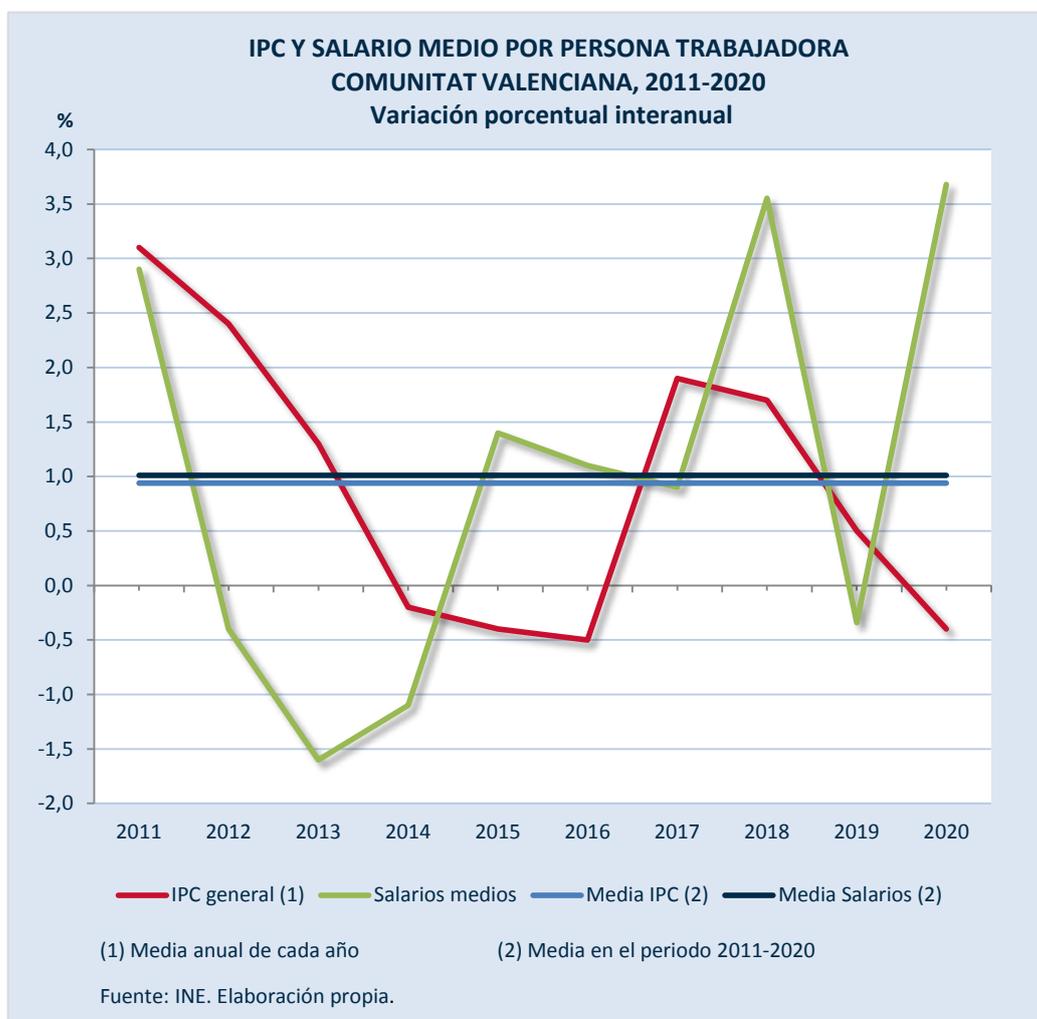


Gráfico 5.20



El Gráfico 5.21 muestra la evolución de los precios, medidos a través de la media anual del IPC, y de los salarios por persona trabajadora entre los años 2011 y 2020. En este periodo, **los precios han crecido un 6,5%, frente al 7,2% de los salarios medios**. La media de las variaciones porcentuales, en el caso de los precios, se ha cifrado en un 0,9% frente al 1% de los salarios medios.

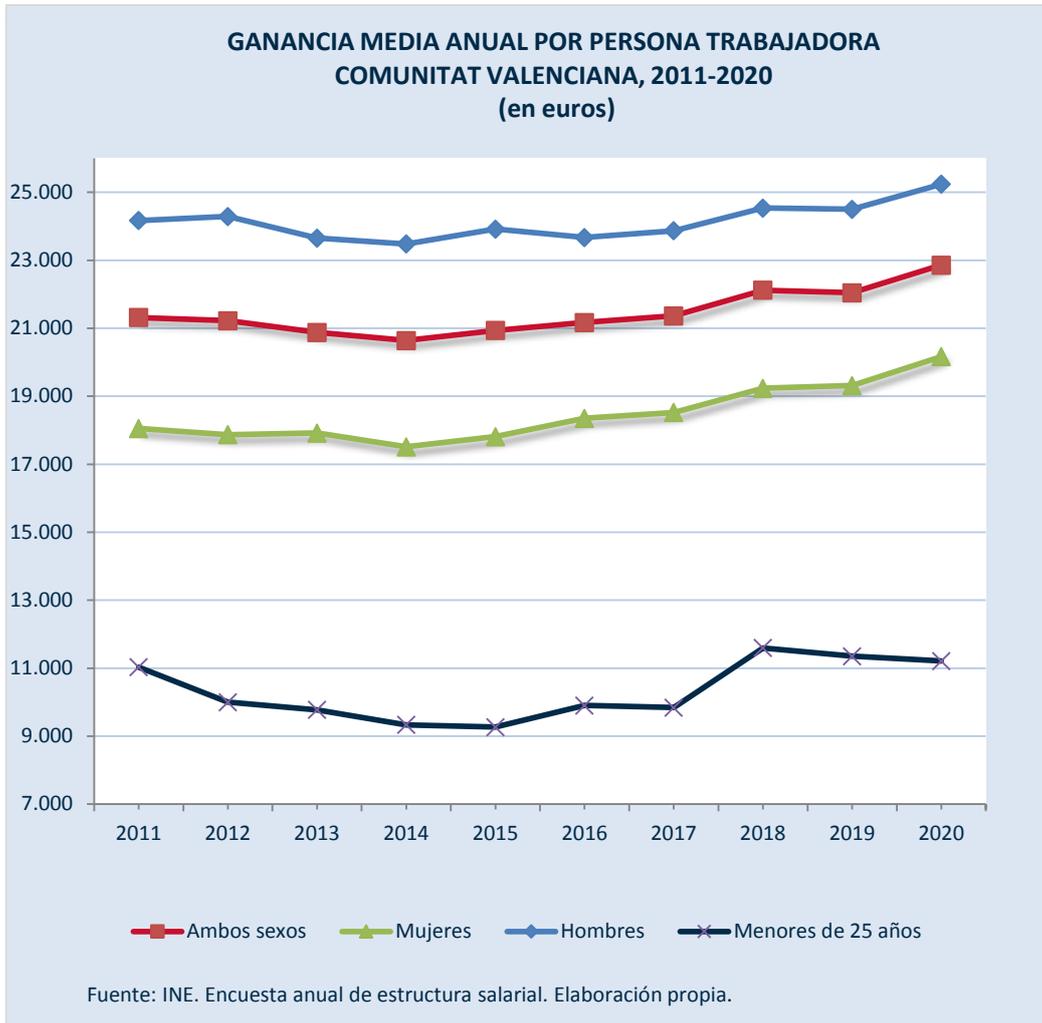
Gráfico 5.21



El Gráfico 5.22 refleja los datos estimados por el INE relativos a la **ganancia media anual por persona en el periodo 2011-2020**. Entre estos años, los salarios han aumentado un 7,2%, pero con una evolución diferente para los distintos segmentos de la población. Así, la **población más joven** ha visto aumentar su salario en un 1,7% y aumentar su brecha salarial en 2,7 puntos porcentuales (48,3% en 2011 y 50,9% en 2020). Al inicio del periodo, los salarios de la juventud representaban el 51,7% de los salarios medios y, en 2020, este porcentaje se ha reducido hasta el 49,1%.

En ese periodo, el salario medio aumentó un 11,7% entre las **mujeres** y un 4,4% entre los **hombres**, con una disminución media en términos absolutos de 104,61 euros.

Gráfico 5.22



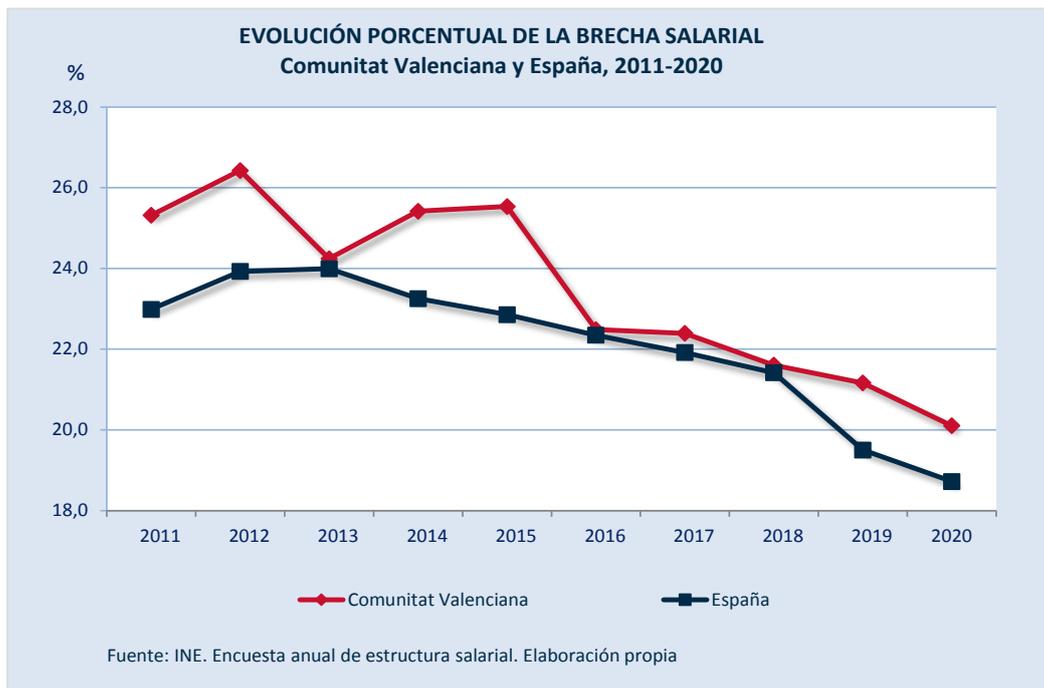
La **brecha salarial entre hombres y mujeres**³ fue del 20,1% en la Comunitat Valenciana en el año 2020, 1,1 puntos inferior a la del año anterior, pero por encima de la registrada en España (Gráfico 5.23). Las 785.600 mujeres asalariadas en dicho año, en términos promedio, tuvieron unas ganancias medias de 20.165,73 euros brutos anuales, mientras que los 891.000 hombres asalariados de media percibieron una cantidad de 25.239,04 euros anuales, lo que supone una brecha salarial en términos absolutos de 5.073,31 euros, como se observa en el Cuadro 5.6.

3 Se computan los devengos brutos, es decir, las retribuciones antes de haber practicado las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta de la persona trabajadora o las retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).

Además, la brecha salarial se agrava en aquellos grupos de edad en los que se concentra la maternidad y el cuidado de las personas ancianas o dependientes. En nuestra sociedad, la **mujer sigue siendo mayoritariamente la que concilia la vida familiar y laboral**, de manera que en, en general, ha de optar voluntaria u obligadamente por el trabajo a tiempo parcial.⁴

La ligera reducción de la diferencia salarial en 2020 con respecto al año precedente, se debió a que el salario medio de las mujeres aumentó en 851,15 euros (4,4% en términos relativos), 111,64 euros más que el de los hombres, cuya subida media alcanzó los 739,51 euros anuales (3%).

Gráfico 5.23



4 - "La brecha salarial en la Comunitat Valenciana, 2022". Secretaría de Formación, Empleo e Igualdad. UGT-PV. Febrero 2022.
 - "Por la igualdad real, contra la brecha salarial". Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO. Febrero de 2022.
 - "Estudio de tendencias del mercado laboral y el empleo, gestión de talento y necesidades de formación en la Comunitat Valenciana para 2022 en el contexto post covid-19". Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV). Febrero 2022.

Cuadro 5.6

GANANCIA MEDIA ANUAL POR PERSONA TRABAJADORA Y SEXO Y BRECHA SALARIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2020

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha	% Brecha	Brecha días
Andalucía	22.323,85	24.785,82	19.517,52	5.268	21,26	78
Aragón	24.113,57	26.505,70	21.365,11	5.141	19,39	71
Asturias, Principado de	24.527,96	27.948,09	21.308,01	6.640	23,76	87
Balears, Illes	23.881,42	25.699,53	21.998,23	3.701	14,40	53
Canarias	21.631,17	22.697,51	20.461,63	2.236	9,85	36
Cantabria	23.495,12	25.804,13	20.996,83	4.807	18,63	68
Castilla y León	22.948,76	25.549,98	20.314,96	5.235	20,49	75
Castilla-La Mancha	22.575,01	24.029,31	20.761,55	3.268	13,60	50
Cataluña	27.100,11	30.003,62	24.096,69	5.907	19,69	72
Comunitat Valenciana	22.856,70	25.239,04	20.165,73	5.073	20,10	73
Extremadura	20.479,30	22.071,78	18.791,05	3.281	14,86	54
Galicia	22.834,66	25.276,16	20.446,53	4.830	19,11	70
Madrid, Comunidad de	28.829,06	31.495,31	25.900,29	5.595	17,76	65
Murcia, Región de	22.919,62	25.227,26	20.007,14	5.220	20,69	76
Navarra, Com. Foral de	27.995,96	31.317,91	24.047,13	7.271	23,22	85
País Vasco	30.224,16	33.040,10	27.125,90	5.914	17,90	65
Rioja, La	23.292,63	25.664,88	20.959,44	4.705	18,33	67
España	25.165,51	27.642,52	22.467,48	5.175	18,72	68

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial. Elaboración propia

Las brechas salariales difieren en función de la variable analizada. El Cuadro 5.7 y el Gráfico 5.24 recogen dicha brecha en las diferentes comunidades autónomas considerando la ganancia por hora trabajada⁵, que es la referencia utilizada a nivel internacional en la estadística europea Eurostat. **La brecha en ganancia hora en la Comunitat Valenciana** se situó en el 12% (11,1% en 2019), que perciben menos las mujeres que los hombres, por encima de la media nacional y ocho puntos por debajo de la brecha de la ganancia media anual.

5 Permite estudiar en condiciones de igualdad a las personas trabajadoras con distintas jornadas (tiempo completo y parcial).

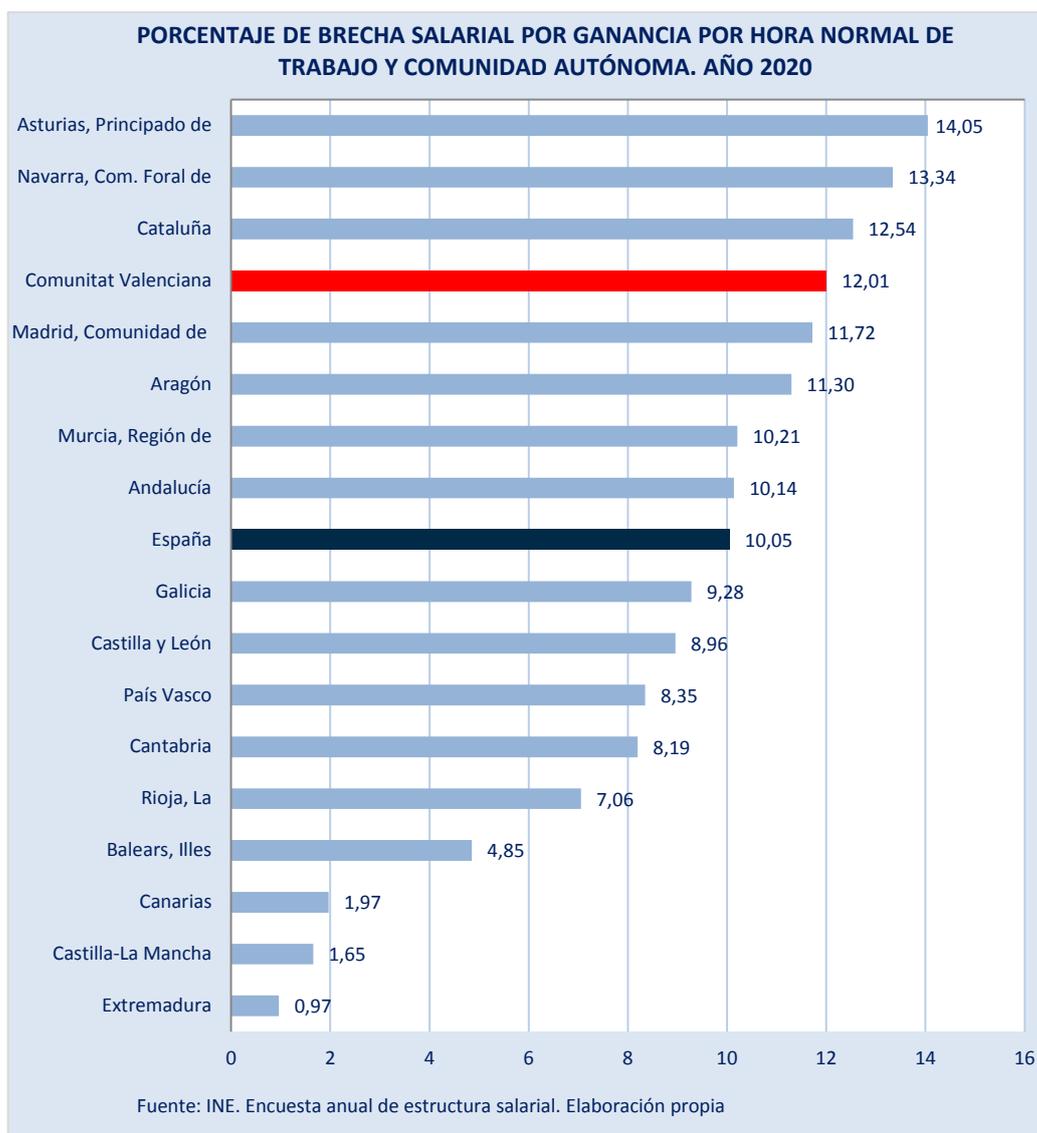
Cuadro 5.7

GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONA TRABAJADORA Y SEXO Y BRECHA SALARIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2020

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha	% Brecha	Brecha días
Andalucía	14,52	15,19	13,65	1,54	10,14	37
Aragón	15,48	16,29	14,45	1,84	11,30	41
Asturias, Principado de	16,12	17,30	14,87	2,43	14,05	51
Balears, Illes	15,31	15,66	14,90	0,76	4,85	18
Canarias	13,61	13,73	13,46	0,27	1,97	7
Cantabria	15,04	15,62	14,34	1,28	8,19	30
Castilla y León	14,98	15,63	14,23	1,40	8,96	33
Castilla-La Mancha	14,41	14,51	14,27	0,24	1,65	6
Cataluña	17,33	18,42	16,11	2,31	12,54	46
Comunitat Valenciana	14,82	15,66	13,78	1,88	12,01	44
Extremadura	13,40	13,46	13,33	0,13	0,97	4
Galicia	14,52	15,19	13,78	1,41	9,28	34
Madrid, Comunidad de	18,08	19,11	16,87	2,24	11,72	43
Murcia, Región de	14,64	15,28	13,72	1,56	10,21	37
Navarra, Com. Foral de	18,45	19,56	16,95	2,61	13,34	49
País Vasco	19,94	20,72	18,99	1,73	8,35	30
Rioja, La	15,21	15,73	14,62	1,11	7,06	26
España	16,15	16,92	15,22	1,70	10,05	37

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial. Elaboración propia

Gráfico 5.24



Por **tipos de contratación**, en los contratos indefinidos la brecha salarial se ha situado en el 12,3% (12,9% en 2019) y se ha elevado cuando la contratación es temporal hasta el 12% (5% en 2019), como se recoge en el Cuadro 5.8 y en el Gráfico 5.25.

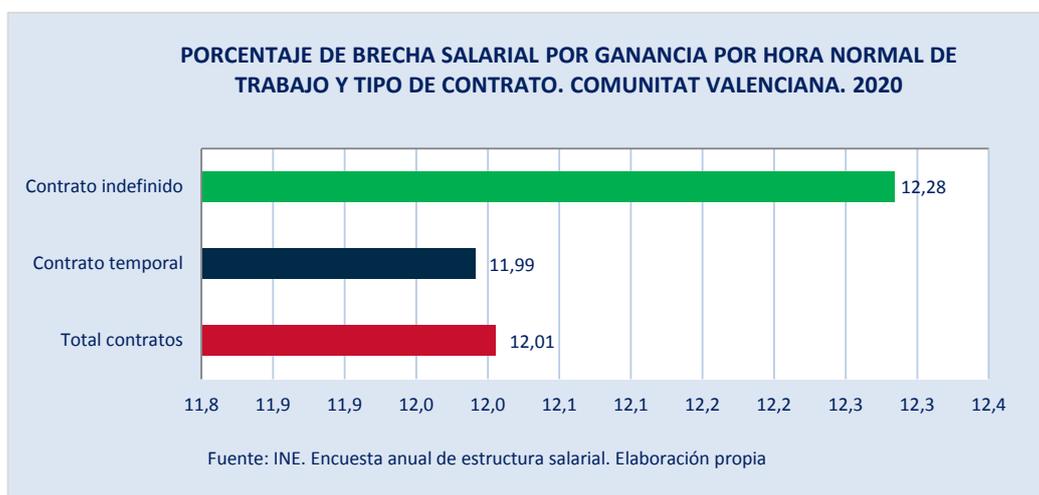
Cuadro 5.8

GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONA TRABAJADORA Y SEXO Y BRECHA SALARIAL POR TIPO DE CONTRATO. COMUNITAT VALENCIANA, 2020

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha	% Brecha	Brecha días
Contrato indefinido	15,31	16,20	14,21	1,99	12,28	45
Contrato temporal	12,57	13,26	11,67	1,59	11,99	44
Total contratos	14,82	15,66	13,78	1,88	12,01	44

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial. Elaboración propia

Gráfico 5.25



Los **empleos de más alto nivel se siguen desempeñando por hombres**. Así, en 2022, cerca del 70% de los puestos directivos y de gestión estaban ocupados por hombres en nuestra Comunitat, mientras que las mujeres estaban empleadas mayoritariamente en los servicios de restauración, personales, de protección y comercio o ventas (Gráfico 5.26).

Gráfico 5.26



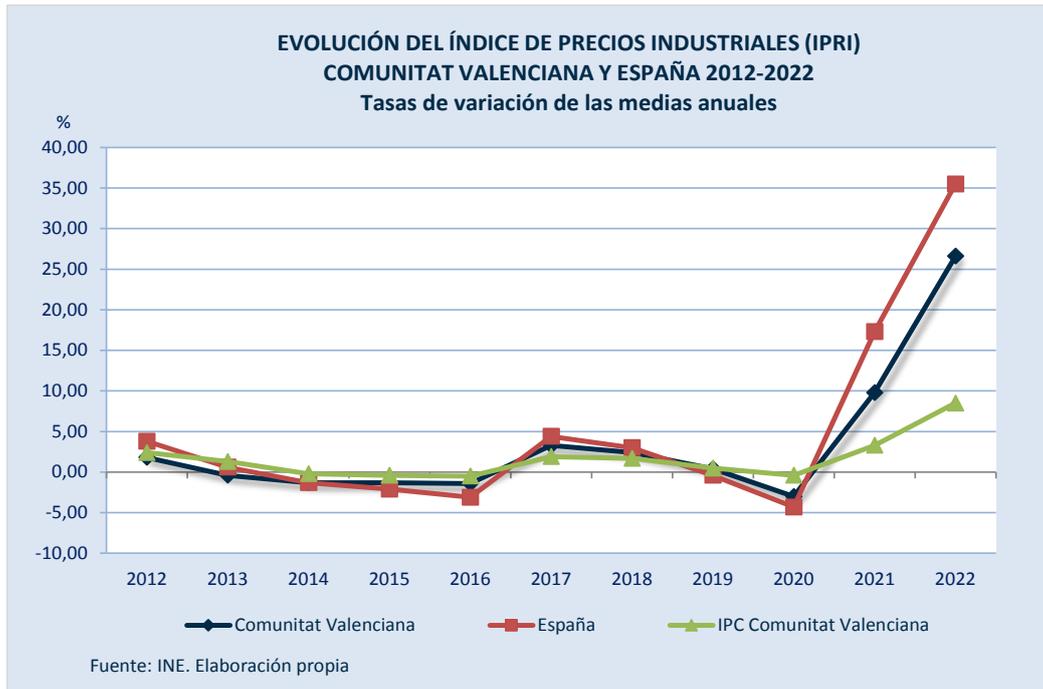
En 2022 se ha producido una significativa pérdida de poder adquisitivo, al incrementarse los sueldos y salarios, de media, a tasas inferiores a las del IPC. Este hecho afecta, de modo especial, a los segmentos más vulnerables de la sociedad y amplía la desigualdad.

Por ello, el CES CV sugiere que se habilite un conjunto de medidas de políticas públicas que faciliten la contención de precios y el apoyo a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

5.2.2. OTROS PRECIOS Y COSTES

El **índice de precios industriales (IPRI)**⁶, en media anual, ha experimentado un aumento muy notable (26,6%), máximo entre los años de los que se dispone información estadística, pero inferior a la media española (35,5%) y superior al IPC medio (8,5%), como se puede observar en el Gráfico 5.27.

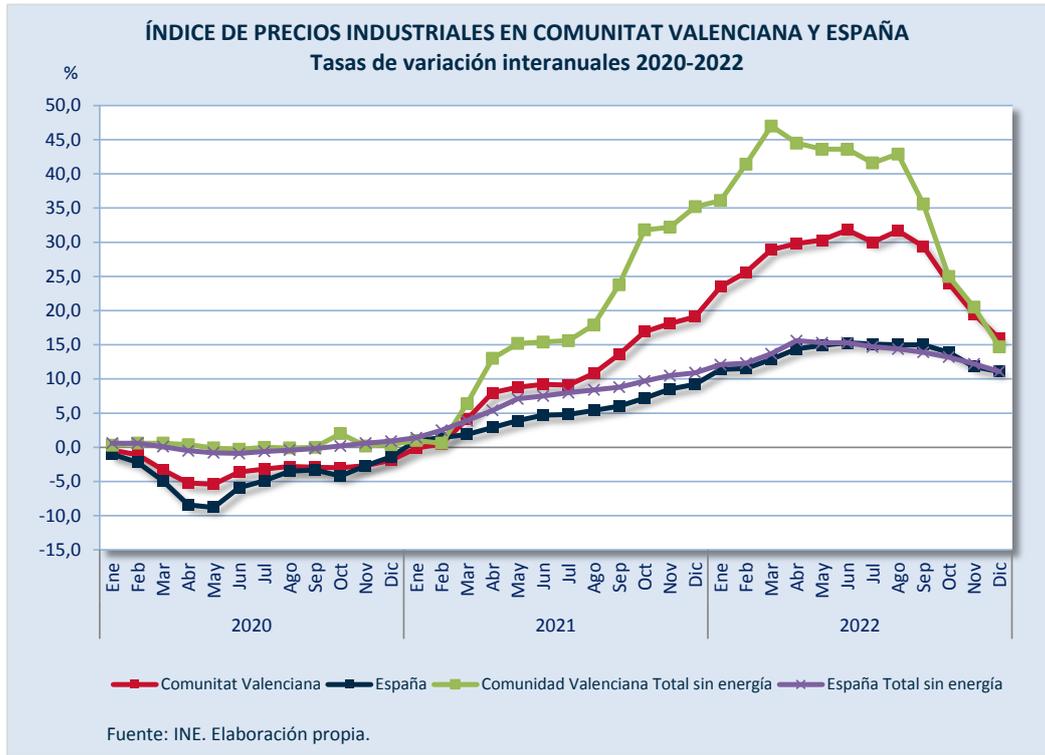
Gráfico 5.27



El Gráfico 5.28 recoge la **evolución mensual del IPRI en la Comunitat Valenciana y España** en el periodo 2020-2022. Las tasas de variación interanuales han alcanzado valores positivos durante todo el año 2022 y con una progresiva escalada en la primera mitad del año, alcanzando su máximo en el mes de junio en nuestra Comunitat (31,8%). El perfil ha sido de desaceleración en el segundo semestre, especialmente en los meses finales, registrándose en diciembre la tasa de crecimiento más baja de todo el año, un 15,9% en la Comunitat Valenciana y un 11,1% en España.

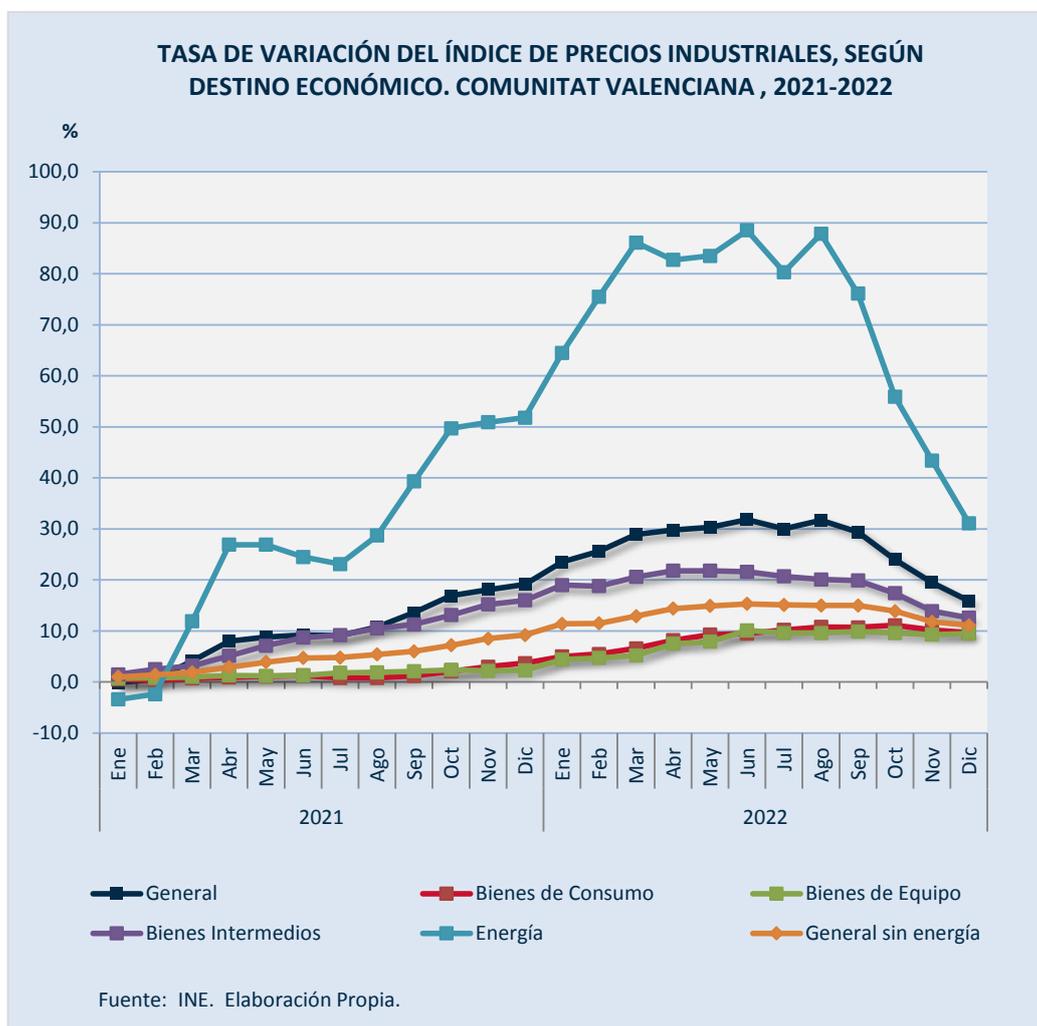
⁶ Mide la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta de salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.

Gráfico 5.28



El análisis del **IPRI según destino económico** corrobora el efecto de los precios energéticos. Los precios de los bienes de consumo en la Comunitat Valenciana subieron un 9,7% al finalizar el año, los bienes de equipo un 9,5%, los bienes intermedios un 12,6%, mientras que la rama energética registraba un aumento del 31,1%, como se recoge en el Gráfico 5.29.

Gráfico 5.29



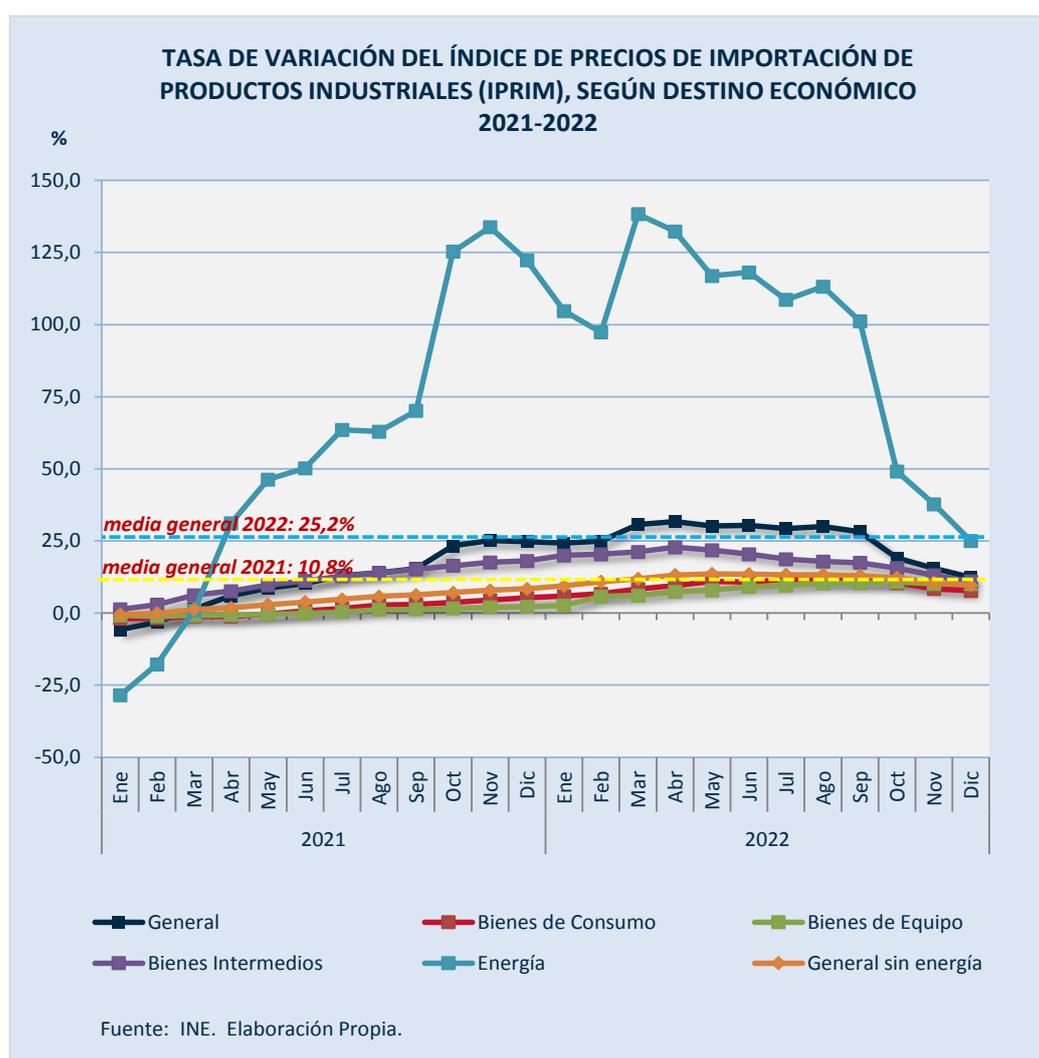
El **comportamiento de las distintas divisiones industriales** ha sido dispar, si bien ninguna ha registrado tasas de variación negativas, como se aprecia en el Gráfico 5.30. Considerando los valores promedio, las tasas de variación interanuales más elevadas se han producido en los mismos sectores que en el año anterior: suministro de energía eléctrica (70,1%), metalurgia (30,2%), industria química (22,8%) e industria de la madera (18,8%). Por el contrario, los menores incrementos se han registrado en captación, depuración y distribución de aguas (1,8%), industria de cuero y calzado (1,9%) y confección de prendas de vestir (2,4%).

Gráfico 5.30



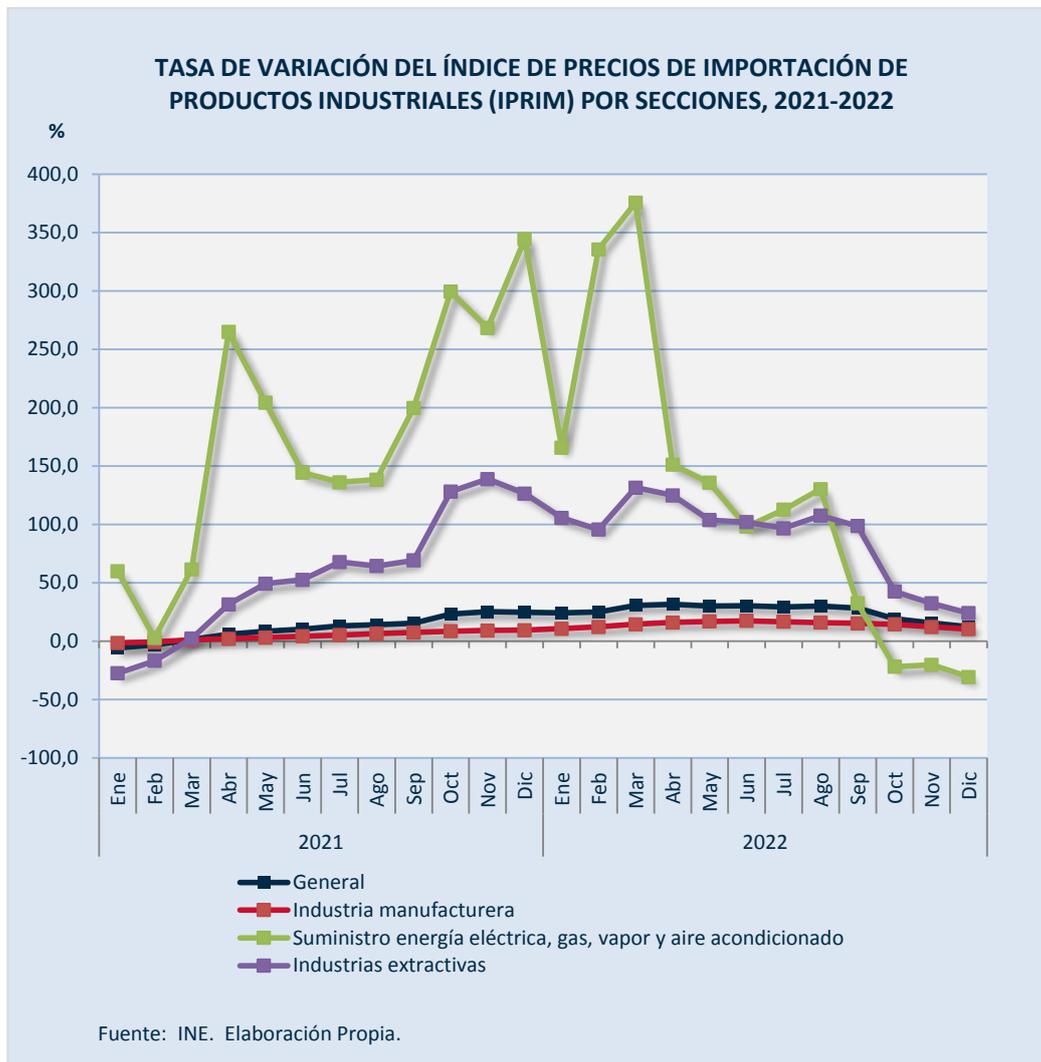
Los gráficos 5.31 y 5.32 recogen la **evolución del índice de precios industriales importados (IPRIM)** por destino económico de los bienes y por secciones en España. Los precios de los productos industriales importados, en su conjunto, se han encarecido un 12,4%, la mitad que el año precedente, debido básicamente a la moderación de los precios de la energía que han aumentado un 25% (122,3% en diciembre de 2021) y, en menor medida, de los bienes intermedios que han crecido siete puntos menos que a finales del año anterior. El incremento del IPRIM, sin considerar la energía, se ha situado en el 9,6%, 1,2 puntos por encima del avance de diciembre de 2021. No obstante, en términos medios, el índice ha crecido un 25,2% frente al 10,8% del año precedente.

Gráfico 5.31



El análisis del IPRIM por secciones confirma la **moderación del crecimiento de los precios de las ramas energéticas**. Así, el componente suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado ha mostrado tasas de variación negativas en el último trimestre del año, finalizando con una caída interanual en diciembre del 30,6%, frente al aumento del 344,4%; en las industrias extractivas ha aumentado un 24% (126,5% en diciembre de 2021); y en la industria manufacturera un 10,3%, ocho décimas más que un año antes. Este comportamiento se confirma con los datos promedios que han situado el avance del suministro de energía en el 66,4% (181,5% en 2021), las industrias extractivas en el 81,1% (49,7% el año anterior) y la industria manufacturera en el 14,4% (4,5% en 2021).

Gráfico 5.32



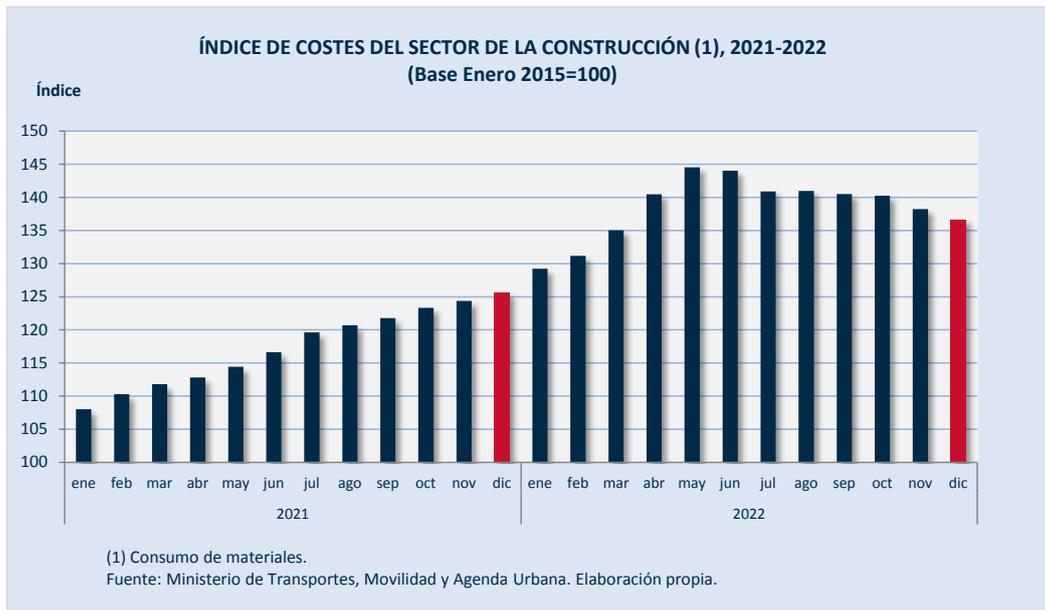
La **empresa, en su proceso productivo, se enfrenta a una serie de costes** que incluye, además de los costes laborales analizados en el apartado anterior, otros gastos necesarios como la adquisición de las materias primas, cuyos costes pasamos a analizar a continuación.

La fuerte subida de precios de las materias primas, los problemas de suministros y los altos gastos energéticos que han que ha afectado a los **costes del sector de la construcción** desde el inicio de la pandemia han empezado a remitir en los últimos meses del año, como puede apreciarse en el Gráfico 5.33. No obstante, construir en 2022 ha sido un 12,8% **más** caro que un año antes⁷.

Los **factores** que han contribuido a moderar los costes a finales del año han sido el abaratamiento de algunas materias primas y la estabilidad en los salarios de las personas trabajadoras del sector. Por lo que respecta al consumo de materiales, el acero, el aluminio, el cobre o la madera han favorecido dicha moderación, mientras que las tensiones inflacionistas continuaban en los plásticos, aislamientos, ladrillos y materiales cerámicos, debido en gran medida a la dependencia del petróleo y la energía en su proceso productivo.

7 Considerando en el indicador de costes de la construcción tanto la mano de obra como el consumo de materiales.

Gráfico 5.33



Durante un periodo de tiempo relativamente largo, el sector ha tenido una estabilidad de precios, con una tendencia moderada al alza, como se puede apreciar en el Gráfico 5.34, que recoge la **evolución del índice de costes del consumo de materiales ponderado del sector de la construcción**, publicado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Es significativo el incremento de este índice iniciado en 2021 y que ha continuado en 2022, con una pendiente que se desmarca claramente de la evolución en años anteriores.

Gráfico 5.34



Los **precios del petróleo** cerraron el 2022 con una nueva subida, en un año marcado por la escasez de suministros a causa de la guerra de Ucrania, de la fortaleza del dólar americano y del debilitamiento de la demanda de China, principal importador mundial de petróleo. El precio del Brent, en 2022, se disparó hasta un máximo anual en los meses centrales, nivel que no se alcanzaba desde julio de 2008, moderándose en la segunda mitad del año y terminado 2022 con una subida 10,6%, frente al 46,6% en 2021 y la caída del 21,1% de 2020.

En este contexto, cabe mencionar la bonificación extraordinaria y temporal del precio final de determinados productos energéticos, establecida por el [Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo](#), por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. En concreto, destaca la **bonificación de 0,20 euros** aplicada al precio de venta al público sobre unidades de medida de diversos productos (gasolinas, gasóleos, gases licuados, bioetanol, biodiésel y determinadas mezclas), que estuvo vigente hasta finales del año 2022.

Las **restricciones chinas** frente al coronavirus y la política de “cero contagios”, que no se suavizaron hasta diciembre del 2022, limitaron la recuperación de la demanda de petróleo del segundo consumidor mundial. En cuanto a los suministros, las **sanciones occidentales** provocaron que Rusia desviara más exportaciones de crudo y productos refinados de Europa a Asia. Por su parte, el crecimiento de la producción en los principales estados productores de petróleo de EE. UU. se ralentizó, a pesar de la subida de los precios.

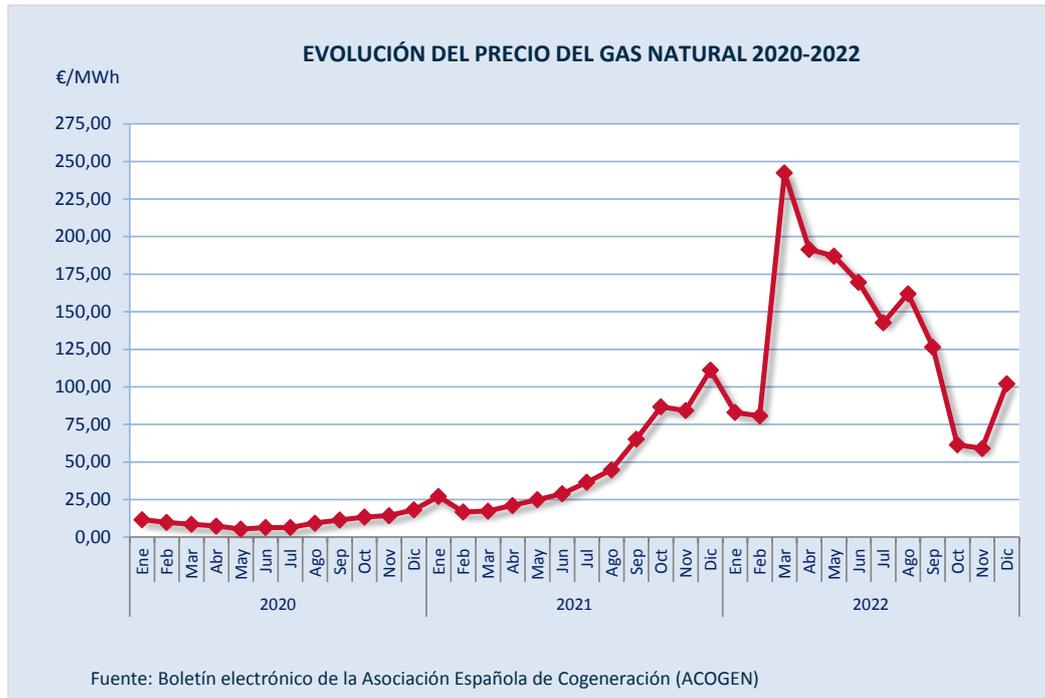
Gráfico 5.35



El **precio del gas** está condicionado en los últimos años por la situación e inestabilidad a nivel global. La guerra de Ucrania, la crisis derivada de la pandemia de 2020 y la competencia de Asia por adquirir grandes cargas de gas ha hecho que su precio aumente de forma considerable en los países europeos. En España, el precio del MWh alcanzó su punto más alto en marzo de 2022, tras el inicio de la guerra en Ucrania, con un coste de 242 euros, momento en el que se experimentó un abaratamiento progresivo, con alguna salvedad, como se observa en el Gráfico 5.36.

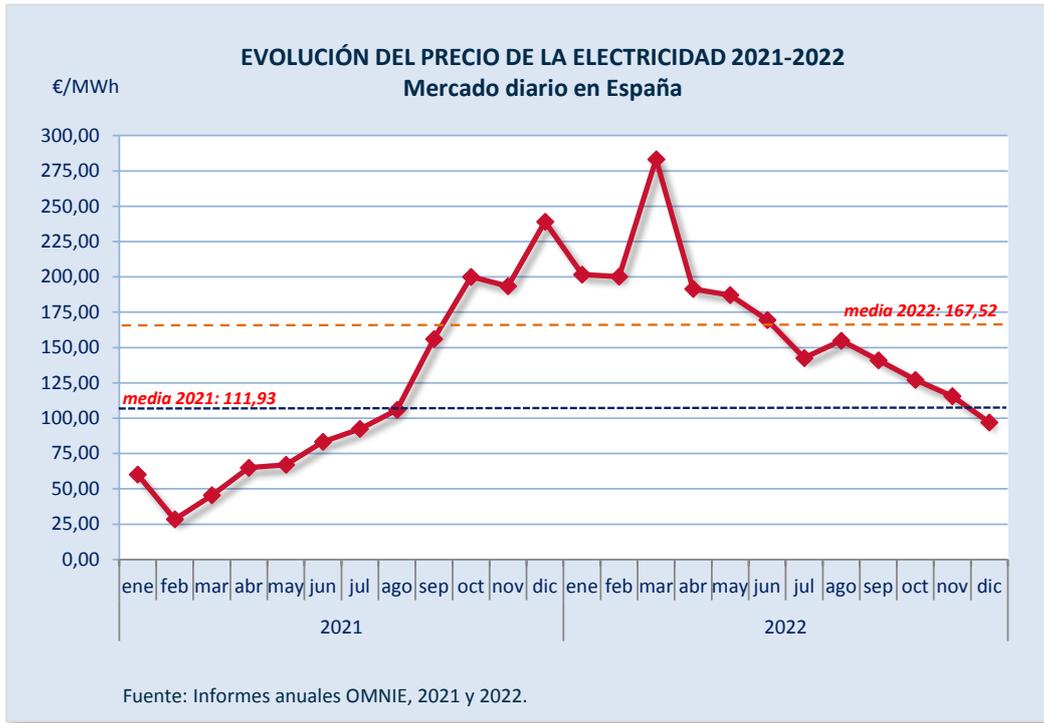
Como se ha comentado en el primer apartado de este capítulo, el Gobierno de España aprobó, el 13 de mayo de 2022, una medida extraordinaria para poner un tope al precio del gas durante un año, la **solución ibérica**, con un máximo de 40 €/mWh durante los primeros 6 meses y una subida hasta los 48 €/mWh a lo largo de los siguientes 6 meses. Además, el Gobierno aprobó el día 1 de septiembre la **reducción del IVA del gas** del 21 al 5% desde octubre hasta final de año, con la posibilidad de aplicarlo también durante 2023.

Gráfico 5.36



El **precio de la electricidad** ha seguido una dinámica similar a la del gas, dada la correlación de sus precios. El precio de la luz en el mercado mayorista se disparó en España durante un 2022 en el que se ha encarecido de media un 50% respecto al año anterior, 167,52 euros por megavatio hora frente a los 111,93 euros/MWh del año anterior.

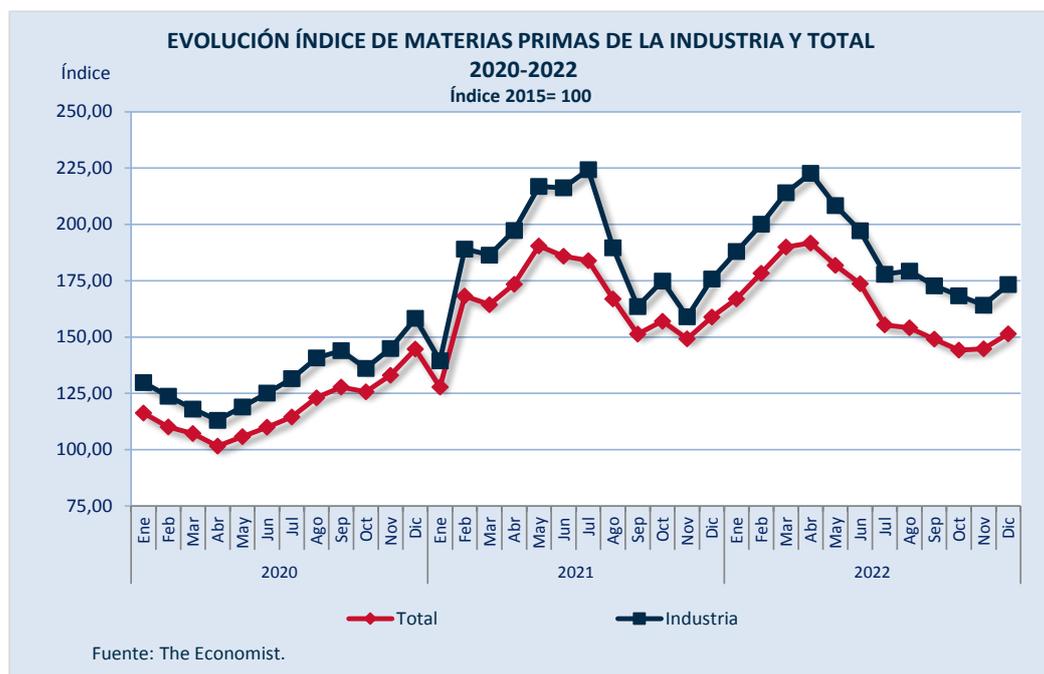
Gráfico 5.37



En cuanto a la evolución del **índice de materias primas**, como se observa en el Gráfico 5.38, durante el primer cuatrimestre del año ha ido al alza. El aumento de la demanda posterior a la pandemia generó una escasez en el suministro, y esto provocó un fuerte aumento en los precios de los recursos básicos. A ello, se ha unido, a principios de 2022, la guerra en Ucrania y la consecuente crisis energética, que han contribuido al aumento de la inflación. Desde el mes de abril, que se alcanzó el pico inflacionista de las materias primas, se ha producido una moderación en los precios de la mayoría de las materias cotizadas.

El **índice de materias primas industriales** ha tenido un perfil similar, pero siempre superior al índice de materias primas, cifrándose en un 15,2% el diferencial entre ambos indicadores.

Gráfico 5.38



Se constata que en 2022 los costes medios de productos energéticos, materias primas y productos industriales importados han sido superiores a los de 2021. Estos aumentos, pese a mostrar una trayectoria descendente en los últimos meses del año, han sido sensiblemente más altos que el IPC y han supuesto un considerable incremento de los costes empresariales.

5.2.3. Costes financieros

Las presiones inflacionistas descritas en este capítulo han llevado a la subida de los tipos oficiales por parte del Banco Central Europeo en 2022, como principal instrumento de su política monetaria, para asegurar que la inflación vuelva a situarse en el objetivo del 2% a medio plazo.

Los **tipos de interés se han elevado a lo largo del año y especialmente en la segunda mitad**. El tipo de interés efectivo (tipo medio ponderado) destinado a los créditos a los hogares para vivienda ha aumentado, pasando desde el 1,38% en diciembre de 2021 al 2,91% en diciembre de 2022 en el conjunto de entidades de crédito, el valor más alto de todo el año, como se observa en el Cuadro 5.9 y en el Gráfico 5.39.

Por su parte, el **tipo de los créditos para consumo** ha pasado del 6,1% al 7,13%, mientras que los tipos de interés para otros fines han finalizado el año 2022 con un 4,78% frente al 2,44% de diciembre de 2021.

Cuadro 5.9

TIPOS DE INTERES: ENTIDADES DE CRÉDITO, 2021-2022

	TEDR (Tipo Medio Ponderado) (1)					
	Vivienda		Consumo		Otros fines	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Enero	1,56	1,44	6,43	6,60	3,69	3,09
Febrero	1,53	1,52	6,35	6,27	3,31	3,07
Marzo	1,54	1,54	6,54	6,55	3,00	2,75
Abril	1,52	1,55	6,68	6,65	3,13	3,08
Mayo	1,50	1,65	6,68	6,64	3,11	3,16
Junio	1,46	1,70	6,61	6,59	2,91	3,03
Julio	1,44	1,80	6,76	6,82	2,92	3,16
Agosto	1,54	2,03	7,07	7,09	2,96	3,76
Septiembre	1,45	2,21	6,68	7,01	2,66	3,94
Octubre	1,46	2,51	6,34	7,25	3,24	4,84
Noviembre	1,45	2,70	5,69	6,89	3,04	4,93
Diciembre	1,38	2,91	6,10	7,13	2,44	4,78

	TAE (Tipo Medio Ponderado) (2)					
	Vivienda		Consumo		Otros fines	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Enero	1,74	1,54	7,52	7,66	4,32	3,84
Febrero	1,70	1,63	7,54	7,49	3,80	3,53
Marzo	1,73	1,62	7,52	7,57	3,36	3,18
Abril	1,64	1,65	7,65	7,73	3,79	3,78
Mayo	1,63	1,75	7,60	7,69	3,57	3,73
Junio	1,59	1,81	7,59	7,67	3,28	3,53
Julio	1,55	1,91	7,75	7,94	3,43	3,79
Agosto	1,66	2,16	8,20	8,26	3,44	4,46
Septiembre	1,57	2,36	7,65	8,01	3,08	4,45
Octubre	1,57	2,63	7,30	8,34	3,91	5,74
Noviembre	1,56	2,85	6,87	8,10	3,52	5,67
Diciembre	1,50	3,12	7,30	8,44	2,80	5,37

(1) TEDR: Tipo efectivo definición restringida, que equivale a TAE sin incluir comisiones.

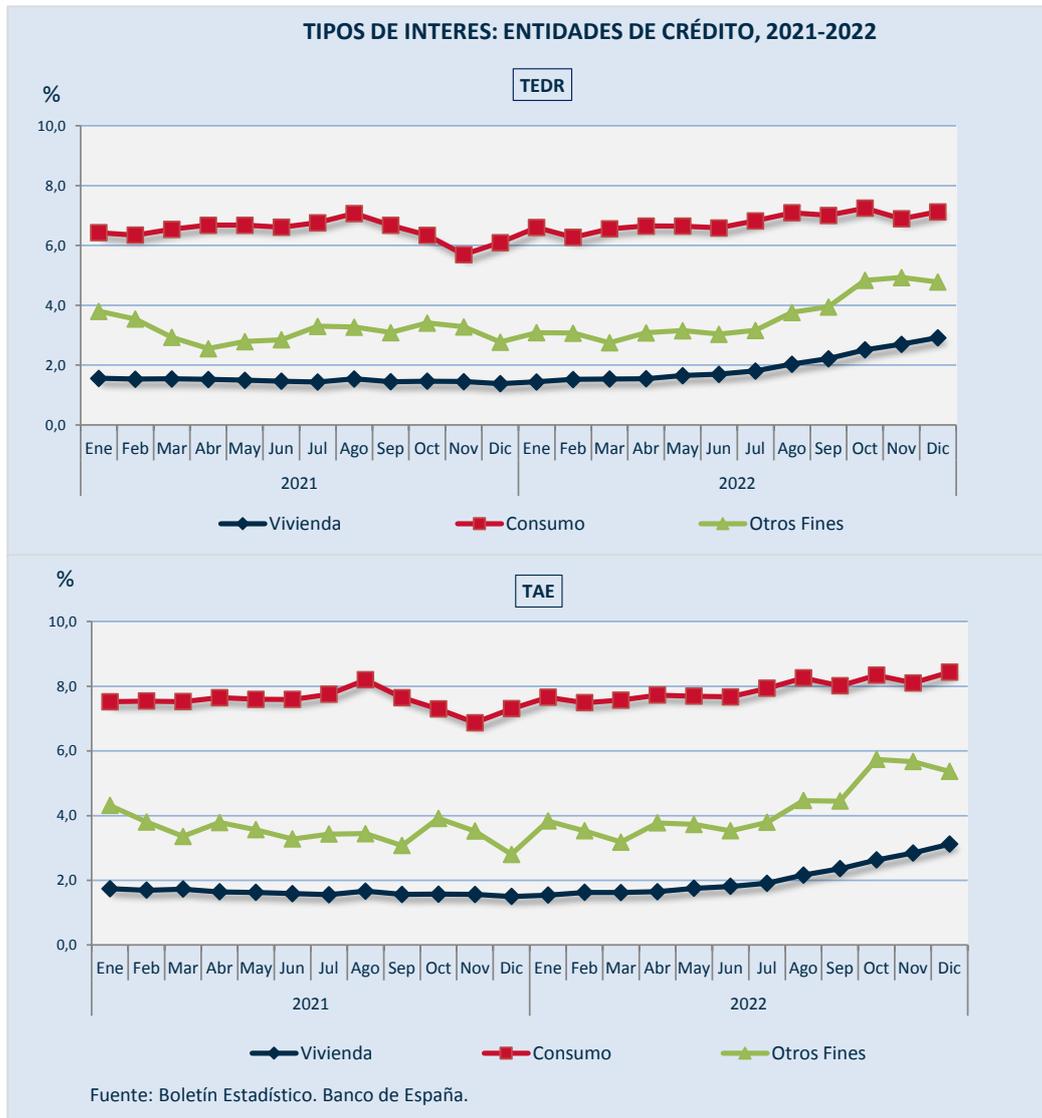
(2) TAE: Tasa anual equivalente.

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico.

Un análisis más exhaustivo de la evolución de los tipos de interés y de los préstamos concedidos por las entidades de depósito se realiza en los apartados correspondientes a la evolución de la economía española, al sistema crediticio y a la vivienda.

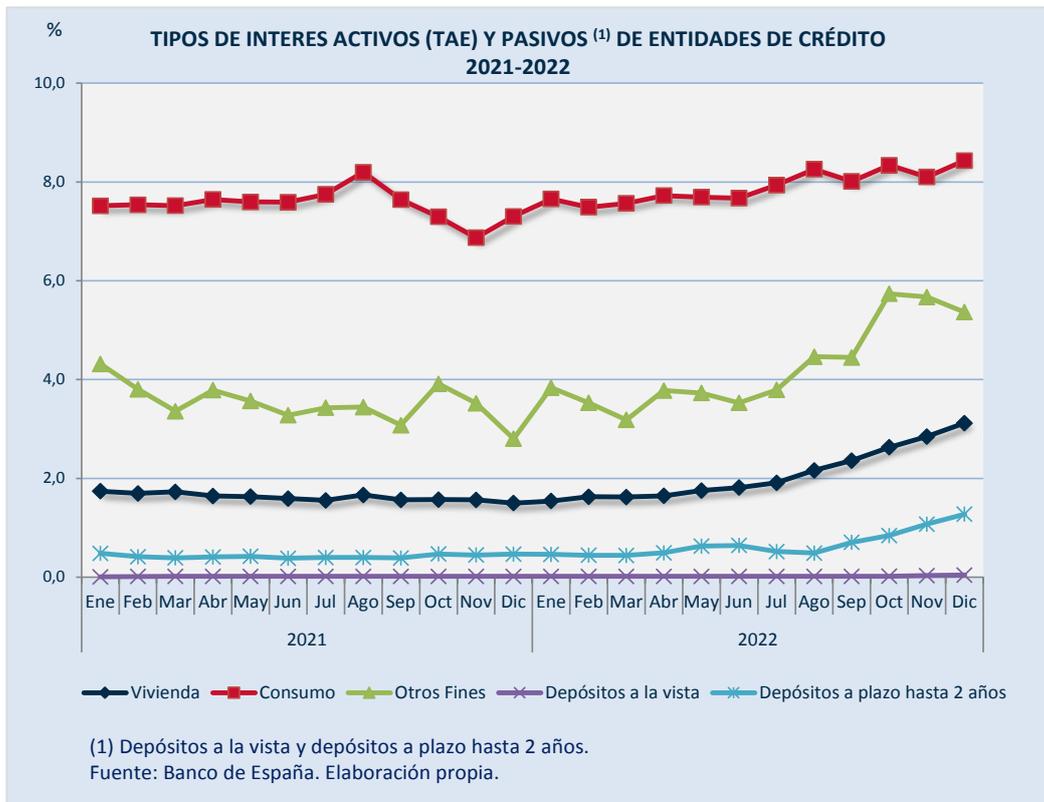
La tasa anual equivalente ha tenido, lógicamente, una evolución similar a la descrita anteriormente para el tipo efectivo.

Gráfico 5.39



El Gráfico 5.40 recoge la evolución comparativa entre los **tipos de interés activos y pasivos de las entidades de crédito** en 2021 y 2022. Se puede apreciar como el interés pagado por los depósitos a la vista se ha mantenido, a lo largo de todo el año 2022, en torno al 0% y siempre inferior y con cierto margen respecto a los tipos de interés de activo, en especial a los aplicados al consumo que siguen siendo excesivamente elevados.

Gráfico 5.40



Las medidas restrictivas de la política monetaria llevadas a cabo por el Banco Central Europeo tienen como objetivo contener la inflación en el medio plazo. El CES CV considera que en el corto plazo estas medidas están encareciendo la financiación de empresas y familias, elevando los costes empresariales y reduciendo la renta disponible de los hogares. En un contexto de menor ritmo de crecimiento económico generalizado en 2023⁸, que afectará a la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones de financiación incidirá, todavía más, sobre el deterioro del consumo y la inversión privada; principales componentes de la demanda interna. Esta situación restará dinamismo a la actividad económica y aumentará el riesgo de impacto en aspectos esenciales de la vida de las personas.

Por ello, el CES CV sugiere que se articulen medidas públicas selectivas que eviten un incremento de la vulnerabilidad por motivos económicos, protejan a los colectivos más vulnerables y apoyen al tejido productivo.

8 El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado un 1,3% de crecimiento de las economías avanzadas en 2023 y 0,8% de la zona euro y la Comisión Europea un 1,1% en zona euro y 1,0% del conjunto de la UE. Además, El Banco de España (marzo 2023) prevé un crecimiento del 1,6% para España, el Fondo Monetario Internacional (abril 2023) lo sitúa en el 1,5% y la Comisión Europea (mayo 2019) en el 1,9%.



CAPÍTULO 6.

TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

En este capítulo se recoge actualizada al último ejercicio la información estadística sobre el transporte y las infraestructuras de transporte en la Comunitat Valenciana, analizándose sus distintas modalidades: transporte por ferrocarril, por carretera, marítimo y aéreo.¹

El ejercicio 2022 ha supuesto una **recuperación** en el tránsito de personas viajeras y tráfico de mercancías iniciado en 2021, tras el periodo de pandemia covid-19, si bien todavía no se ha llegado a los niveles previos a 2020.

- El análisis de los datos recogidos en este capítulo, pueden resumirse en los siguientes puntos:
- **Incremento del transporte de pasajeros** en la Red de Ferrocarrils de la Generalitat, en casi un 50% respecto al año anterior.
- **Crecimiento del transporte urbano**, de los movimientos de autorizaciones para la gestión del transporte de personas viajeras por carretera y de la gestión del transporte de mercancías. Disminución en un 6,1% de las toneladas de mercancías transportadas por carretera con origen o destino la Comunitat Valenciana.
- **Aumento del parque de vehículos**, y descenso de un 5,7% en el número de nuevas matriculaciones.
- **Incremento de la siniestralidad en las carreteras** de la Comunitat Valenciana en un 18,1%, inferior a la media de España en 3,2 puntos, y ocupando el noveno lugar por comunidades autónomas con mayor número de personas fallecidas.
- **Significativo aumento del tráfico de personas viajeras en el transporte marítimo**, con porcentajes muy superiores a la media de España, apreciándose un descenso del 5,1% en el de mercancías.
- **Pronunciados crecimientos del transporte aéreo**, tanto en volumen de personas viajeras, como número de operaciones y carga transportada en los distintos aeropuertos de nuestra Comunitat.

1 Las fuentes utilizadas para su elaboración han sido el Boletín Estadístico *online* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), la información procedente de las páginas web de Renfe-Operadora, para el transporte por ferrocarril y de Ferrocarrils de la Generalitat (FGV) para el transporte metropolitano, las estadísticas de Puertos del Estado para el transporte marítimo y, finalmente, las estadísticas del Ente Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) para el transporte aéreo.

6.1. TRANSPORTE POR FERROCARRIL

Respecto a las líneas de la Red Nacional (Renfe Operadora), nos remitimos al Cuadro 6.1 de la [Memoria de 2020](#) para su consulta. De igual modo, figuran en esta (Cuadro 6.2), las características y evolución de las líneas ferroviarias por compañías.

6.1.1. Transporte de personas viajeras por ferrocarril

El Cuadro 6.1 muestra los datos correspondientes a la **Red de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana**, que gestiona las líneas de ferrocarril y servicios complementarios de Metrovalencia en València y Tram, Metropolitano de Alicante.

La **demanda** de personas viajeras, para el año 2022, se ha visto incrementada en un 47,8% con respecto a 2021, frente al 17,9% de ese ejercicio respecto a 2020. Este aumento es superior al del año 2019, año inmediatamente anterior a la pandemia, con relación a 2018 y que fue del 4,1% si bien en cifras absolutas es todavía inferior a esa fecha, cuando se registraron 81,5 millones de personas viajeras.

Cuadro 6.1

RED DE FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, 2022

	Metrovalencia	TRAM	Total FGV
Demanda de personas viajeras	63.361.626	13.330.253	76.691.879
Líneas	10 ⁽¹⁾	6 ⁽²⁾	16
Kilometros de red	161,4	111,7	273,1
Nº de estaciones y apeaderos	146	71	217
Escaleras mecánicas	137	14	151
Nº Trenes y Tranvías	108	43	151
Ascensores	85	5	90

(1) Seis líneas de metro (L1, L2, L3, L5, L7 y L9) y cuatro líneas de tranvía (L4, L6, L8 y L10).

(2) Cuatro líneas de tranvía (L2, L3, L4 y L5), una línea de tren-Tram (L1) y una línea de Cercanías (L9).

Fuente: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV). Elaboración propia.

Por su parte, en el Cuadro 6.2 figura el número de personas que han utilizado los servicios de FGV durante los últimos cinco ejercicios.

En tal sentido, la **Red Metrovalencia** ha visto aumentada la demanda de personas viajeras un 48%, frente al 15,8% del año 2021 con relación a su precedente. Este incremento es muy superior al que se experimentó en 2019 con relación a 2018 y que fue del 3,2%.

Por su parte, los servicios de la **Red Tram de Alicante** han incrementado, en 2022, la demanda de personas viajeras un 47%, frente al 28,7% del ejercicio 2021 con relación a su precedente. Este incremento también es superior al registrado en 2019 con respecto a su anterior y que fue del 9,4%.

Cuadro 6.2

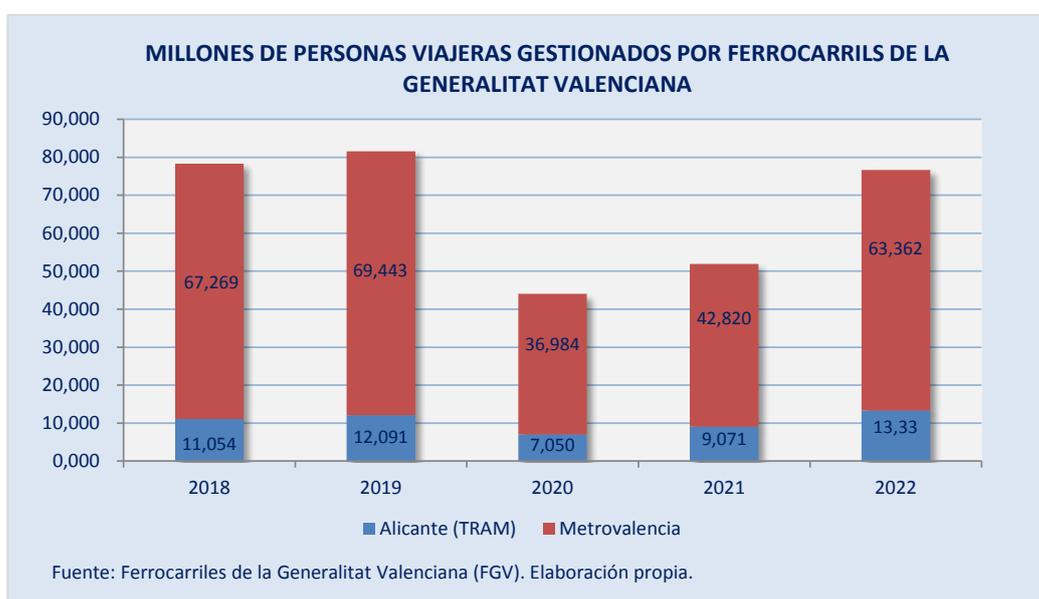
TRANSPORTE EN FERROCARRIL GESTIONADO POR FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, 2018-2022

Millones de personas viajeras	Alicante	Valencia	C. Valenciana
2018	11,054	67,269	78,323
2019	12,091	69,443	81,534
2020	7,050	36,984	44,034
2021	9,071	42,820	51,891
2022	13,330	63,362	76,692

Fuente: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV). Elaboración propia.

Como puede constatarse para ambos servicios, todavía no se ha llegado a alcanzar, en cifras absolutas, el volumen de personas viajeras más elevado, con anterioridad a la pandemia y que corresponde al ejercicio 2019. En el Gráfico 6.1 puede apreciarse la evolución del número de personas viajeras de FGV para los últimos cinco ejercicios, diferenciando entre los servicios de Metrovalencia y Tram Alicante. En ambos puede apreciarse una continua tendencia ascendente año tras año, con la excepción del ejercicio 2020.

Gráfico 6.1



Con respecto al **transporte ferroviario de personas viajeras en España**, el Cuadro 6.3 contempla, para el quinquenio 2018-2022, la evolución del número de estas transportadas por Renfe-Operadora.

Solo se dispone de datos de **Renfe-Operadora**, que ha transportado en 2022 un 35,3% más que en 2021 (datos provisionales), un año que registró un incremento del 21,6% con relación a su anterior. A pesar del aumento en el número de personas viajeras, las cifras de 2022 todavía no llegan a las registradas en los dos últimos años anteriores a la pandemia.

Atendiendo al tipo de servicio, la **Larga Distancia** de Alta Velocidad Comercial y Convencional se ha incrementado un 11,1 % (frente al 58,8% en 2021), con 21 millones de pasajeros y pasajeras, siendo de un 66,7% en el AVE y de un 43,9% en la Larga Distancia Convencional.

Con relación a la **Media Distancia**, esta se ha incrementado un 69,8%, siendo del 88,9% para la Alta Velocidad Avant (32,4% en 2021) y del 64,3% para la convencional y Renfe Métrica (36,3% en 2021).

Por su parte, el servicio de **Cercanías** se ha incrementado un 31,3% frente al año 2021, el cual vio incrementada la demanda un 18,9%.

Cuadro 6.3

TRANSPORTE FERROVIARIO DE PERSONAS VIAJERAS POR OPERADORES FERROVIARIOS* Y SERVICIOS DE ESPAÑA, 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022**
RENFE-Operadora					
<i>Número de personas viajeras (millones)</i>	507,1	510,9	265,4	322,8	436,6
Larga distancia alta velocidad comercial ⁽¹⁾	21,3	22,4	7,6	12,3	20,5
Larga distancia convencional ⁽²⁾	12,3	12,2	4,3	6,6	9,5
Media distancia alta velocidad (Avant) ⁽¹⁾	8,7	8,9	3,4	4,5	8,5
Media distancia (convencional y Renfe Métrica)	24,2	24,3	11,3	15,4	25,3
Cercanías (ancho ibérico y Renfe Métrica)	440,6	443,2	238,8	284,0	372,8

* Solo es posible contar con datos de RENFE-Operadora, al no disponer de los últimos Anuarios Estadísticos del Ministerio de Fomento.

**Datos provisionales.

(1) Solo se consideran los trenes AVE aquellos que circulan íntegramente por ancho UIC. Incluye los de los corredores de alta velocidad, de larga distancia y los de alta velocidad de media distancia. El transporte de personas viajeras de "Alta velocidad" comprende los servicios en los que la velocidad máxima del tren es superior a 200km/h y además la velocidad media es superior a 150km/h. Los datos de 2022 son provisionales.

(2) El transporte de personas viajeras de "Larga distancia convencional" comprende los servicios en los que la velocidad máxima del tren es igual o inferior a 200 km/h o la velocidad media es inferior a 150km/h.

Fuente: Boletín Estado *online del* Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia.

Según datos provisionales del Boletín Estadístico *online del* MITMA, **el número de millones de viajeros y viajeras por kilómetro en España** para 2022, ha sido de 24.195, frente a los 15.810 de 2021. Ello supone un 53% más, siendo de 7.075 para los servicios de Cercanías, con un incremento del 31,2%; de 2.539 para Media Distancia Convencional (79,8% más); 1.066 en Media Distancia-Alta Velocidad (88,7% más); 9.737 para Alta Velocidad (68,2% más), y 3.778 para Larga Distancia Convencional, con un aumento del 42,4% respecto al ejercicio 2021.

El Cuadro 6.4 recoge el número de personas transportadas en la Comunitat Valenciana por los Ferrocarriles gestionados por Renfe-Operadora para el quinquenio 2018-2022, en los servicios de Cercanías, Media Distancia Convencional-Avant y AVE-Larga Distancia.

El **número total de personas viajeras** para el ejercicio 2022 ha sido de 39.460.420, incrementándose un 42,4% respecto a 2021 y siendo superior este dato a los registros de años anteriores a la pandemia covid-19. Este incremento es debido al significativo **aumento de personas viajeras que han utilizado el servicio de Cercanías** en 2022 (en horas punta con trenes Civis²), como puede comprobarse en el

2 Servicio ferroviario especial que opera en algunas líneas de Renfe Cercanías en el que los trenes únicamente efectúan parada en las principales estaciones del trayecto, constituyendo un tipo de servicio semidirecto que evita detenerse en todas las estaciones de la línea como hacen el resto de servicios.

Cuadro 6.4, aumentando también el número en los servicios de media y larga distancia pero, en este caso, registrando todavía cifras inferiores a las de años anteriores a la crisis pandémica.

El incremento del número de pasajeros en las líneas de Cercanías, Media Distancia y Alta Velocidad se ha visto favorecido por **los abonos gratuitos y a precio reducido de Renfe**, publicados el pasado 18 de agosto³, y con fecha de validez desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2022. Con ellos se pretende hacer frente al alza de los precios como consecuencia de la guerra de Ucrania y garantizar la movilidad de la ciudadanía, fomentando el transporte público frente al privado y contribuir a disminuir la dependencia energética y la huella de carbono.

Analizando comparativamente los datos con relación al ejercicio 2021, el servicio de **Cercanías** ha incrementado un 36,4% el número de personas viajeras, porcentaje inferior al del año pasado respecto a 2020, pero superior a los años anteriores a la pandemia. El número de personas viajeras que han utilizado los trenes de **Media Distancia** se ha incrementado un 78,1% frente al 41,3% de 2021, y con incremento superior al periodo pre-pandémico. Por su parte, el número de pasajeros y pasajeras en los servicios de **Larga Distancia** se ha incrementado un 56,9%, aumentando un 39,2% la demanda en los trenes AVE, un 43,6% en los trenes Euromed, un 71% en los trenes Alvia y un 30,2% en los Intercity.

En cuanto al servicio AVE Larga Distancia, el 94,2% corresponde a pasajeros y pasajeras transitando entre Valencia y Madrid. El 5,8% restante corresponde fundamentalmente a pasajeros y pasajeras que viajan desde Valencia hacia Castilla La Mancha.

A lo largo de 2022, se mantuvieron suspendidos el servicio de AVE directo entre València y Sevilla y el servicio AV. City entre València y Málaga, inaugurados en 2012 y 2014 respectivamente, y que permitía enlazar, sin escala en Madrid, la Comunitat Valenciana con las comunidades autónomas de Castilla La Mancha y Andalucía⁴. Respecto al primero, quedó reestablecido a principios de 2023 sin que se cuente operativo a fecha de elaboración de esta Memoria el tren Av City entre València y Málaga.

3 Resolución de 12 de agosto de 2022, de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se establecen las condiciones de aplicación de las medidas de fomento del transporte colectivo establecidas en el artículo 7 del Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, en relación a la reducción del precio de abonos y títulos multiviaje por parte de Renfe Viajeros, S.M.E., SA, así como las relativas a la creación de títulos multiviaje y bonificación de su precio en determinadas rutas de servicios ferroviarios prestados sobre la red ferroviaria de alta velocidad.

4 La demanda de pasajeros y pasajeras de estos servicios en 2019, año anterior a la declaración de la pandemia covid-19 fue de 164.000 en el AVE Valencia-Sevilla y de 55.000 para el AV.City Valencia-Málaga.

Cuadro 6.4

TRANSPORTE DE PERSONAS VIAJERAS EN FERROCARRIL GESTIONADOS POR RENFE-OPERADORA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

	CERCANIAS	MEDIA DISTANCIA ⁽¹⁾	LARGA DISTANCIA (LD)						
	Núcleo Valencia	Origen/Destino Comunitat Valenciana	AV CITY ⁽²⁾	ALVIA	EUROMED	AVE	TALGO	ROS/INTERC	TOTAL LD
2018	15.485.289	2.023.945	68.868	450.277	1.524.162	3.998.390	1.403.799	348.386	7.793.882
2019	16.184.102	2.584.455	66.945	447.193	1.545.695	4.191.388	1.374.474	327.378	3.954.025
2020	8.872.154	1.262.799	12.265	168.926	579.677	1.491.305	544.329	61.062	2.857.564
2021	21.412.304	1.784.635	0	268.166	962.568	2.495.128		786.193	4.512.055
2022	29.204.908	3.177.953	741.284	458.625	1.382.057	3.472.005		1.023.588	7.077.559

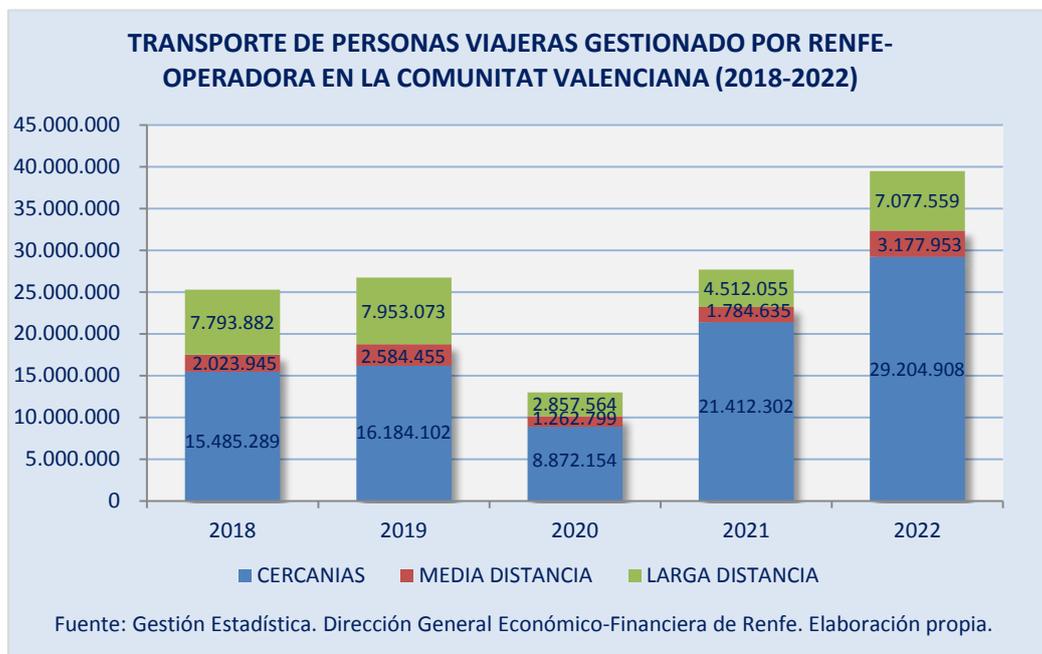
(1) Incluye Media Distancia Convencional y Media Distancia Avant.

(2) A partir de 2022 el AV City opera como AV Low Cost

Fuente: Gestión estadística. Dirección General Económico-Financiera de Renfe. Elaboración propia.

El Gráfico 6.2 muestra la evolución del transporte de personas viajeras gestionadas por Renfe-Operadora en la Comunitat Valenciana, desglosando los servicios de Cercanías, Media Distancia y Larga Distancia.

Gráfico 6.2



6.1.2. Transporte de mercancías por ferrocarril

El Cuadro 6.5 contiene las cifras del transporte de mercancías por ferrocarril de la empresa Renfe-Operadora para el último quinquenio en España, diferenciando las de ámbito nacional y transporte internacional

Cuadro 6.5

**TRANSPORTE POR FERROCARRIL. MERCANCIAS TRANSPORTADAS POR RENFE OPERADORA
TONELADAS Y TONELADAS/KM. ESPAÑA, 2018-2022**

Unidad: millones

	RENFE-Operadora ⁽³⁾		RENFE-Operadora. Nacional		RENFE-Operadora Internacional	
	Ton. Netas ⁽¹⁾	Ton. Netas-km ⁽²⁾	Ton. Netas	Ton. Netas-km	Ton. Netas	Ton. Netas-km
2018	18,3	6.324	15,3	515	2,8	977
2019	17,0	6.201	13,9	5.151	3,1	1.048
2020	14,3	5.042	11,5	4.124	2,8	918
2021	15,3	5.638	12,5	4.722	2,8	917
2022	14,6	5.493	12,2	4.676	2,4	819

(1) Las toneladas netas se corresponden a la masa de mercancías transportable, excluida la masa de los vagones. Incluye los anchos ibérico y estándar.

(2) Incluye tráfico de servicio (proveedores e interior). Las Ton. Netas-Km es el resultado de multiplicar las toneladas transportadas por los km recorridos.

(3) Incluye Renfe Operadora y Renfe Operadora ancho métrico.

Fuente: Boletín Estadístico *online* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia.

El **dato acumulado de toneladas netas transportadas en España** durante 2022 por Renfe-Operadora, incluye ancho métrico (datos provisionales *online* actualizado a fecha de elaboración del capítulo de esta Memoria), ha sido de 15,334 millones de toneladas frente a los 15,332 millones de toneladas de 2021, un 4,6% inferior. Por su parte, el dato acumulado de toneladas netas por kilómetro ha sido un 2,6% inferior al de 2021. Las toneladas netas por km es el resultado de multiplicar las toneladas transportadas por los km recorridos y permite hacer comparables diferentes volúmenes y distancias. Estos descensos pueden observarse tanto en Renfe-Operadora Nacional (un 2,1% menos en Ton. netas y un 1% menos en Ton. netas-km) como en Renfe Operadora Internacional (un 15,6% menos en Ton. netas y un 10,7% menos en Ton. netas-km).

En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril con origen/destino Comunitat Valenciana, el número de toneladas transportadas con origen y destino Comunitat Valenciana ha experimentado decrementos tanto en valores absolutos como relativos, como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

En tal sentido, el Cuadro 6.6 recoge el desglose del volumen de mercancías transportadas con origen y destino la Comunitat Valenciana, desde las distintas comunidades autónomas, siendo más pronunciado el descenso el volumen de toneladas con destino la Comunitat Valenciana.

Cuadro 6.6

MERCANCIAS TRANSPORTADAS POR FERROCARRIL CON ORIGEN Y CON DESTINO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2020-2022 (En toneladas)

	Origen C.V.					Destino C.V.				
	2020	2021	T1	2022	T2	2020	2021	T1	2022	T2
Andalucía	-	2.199	-	179	-	-	4.459	-	1.494	-
Aragón	1.318	2.398	81,92	20.599	759,01	609	6.336	940,09	530	-91,64
Asturias	32.447	36.089	11,23	37.553	4,06	513.269	528.427	2,95	341.918	-35,30
Cantabria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castilla-La Mancha	62.288	76.878	-	66.877	-	4.831	3.124	-	3.988	27,66
Castilla-León	120.930	126.332	4,47	125.752	-0,46	5.010	7.925	58,19	8.093	2,12
Cataluña	371.817	444.502	19,55	406.023	-8,66	191.291	203.609	6,44	226.354	11,17
País Vasco	68.430	111.082	62,33	89.622	-19,32	25.914	19.784	-23,65	8.463	-57,22
Extremadura	-	2.067	-	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madrid	166.999	164.369	-1,57	190.413	15,84	318.770	343.222	7,67	358.388	4,42
Murcia	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-	-
Navarra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Valenciana	2.084	6.366	205,52	12.864	102,07	2.084	6.366	205,52	12.864	102,07
TOTAL	826.312	972.282	17,67	949.882	-2,30	1.061.777	1.118.793	5,37	962.092	-14,01

T1: Variación porcentual 2020/2021.

T2: Variación porcentual 2021/2022.

Fuente: Gestión estadística. Dirección General Económico-Financiera de Renfe. Elaboración propia.

6.1.3. Actuaciones en infraestructuras de transporte ferroviario

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha movilizado inversiones por **4.400 millones de euros en el desarrollo del Corredor Mediterráneo**. Durante los nueve primeros meses de 2022 se licitaron contratos por más de 1.500 millones de euros, habiéndose adjudicado 900 millones, y habiendo sido ejecutadas actuaciones por más de 450 millones.

En total, de los 4.400 millones activados para **financiar 300 actuaciones**, ya han sido adjudicados 2.800 millones de euros, que se encuentran en fase de construcción, y 1.900 millones de euros están ejecutados.

Durante los últimos cuatro años se ha aumentado la longitud del Corredor Mediterráneo en 233 km, y en la Comunitat Valenciana de los 717 km del Corredor Mediterráneo proyectados a mediados de 2018, un total de 440 km se encontraba sin avances; 114 km se desarrollaban y 163 km estaban finalizados. **Actualmente, los kilómetros en desarrollo ascienden a 488 y 229 se encuentran acabados.**

Continúa trabajándose en el **nuevo trazado en ancho convencional entre Xàtiva y el Nudo de la Encina**, clave en el desarrollo del Corredor Mediterráneo para conectar el sureste peninsular con el nordeste y el resto del continente. Una vez se ponga en servicio, tras una inversión de 413 millones de euros, el Ente Adif procederá a abordar la adaptación a alta velocidad del trazado ferroviario actual Xàtiva-Nudo de la Encina (45 km), en vía doble para la conexión en ancho estándar de las 3 capitales de la Comunitat Valenciana. La inversión total de esta actuación está estimada en 187 millones de euros. Adif Alta Velocidad ha adjudicado ya los dos primeros contratos para la ejecución de este proyecto.

6.2. TRANSPORTE POR CARRETERA

Desde el año 2021 no se publican los Anuarios Estadísticos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por lo que no se dispone de datos actualizados sobre red de carreteras, parque de vehículos autorizados y empresas para el transporte de personas viajeras y mercancías, así como datos sobre el transporte interior de mercancías en la Comunitat Valenciana, para los ejercicios 2021 y 2022.⁵

6.2.1. Transporte de viajeros y viajeras por carretera

El Cuadro 6.7 ofrece la evolución del número de personas transportadas, utilizando el **transporte urbano de autobús**, en nuestra Comunitat durante los últimos cinco años y su porcentaje de representación respecto a España. El año 2022 registró un incremento del 30,6%, superando con creces al del año anterior que se situó en el 15,3%. Las cifras absolutas reflejan que todavía no se ha llegado a la demanda de años anteriores a la pandemia covid-19.

Por su parte, el número de personas viajeras utilizando el transporte urbano de autobús en **España** se ha visto incrementado un 23,5% respecto a 2021, once décimas más que ese año respecto a su anterior. Al igual que sucede para la Comunitat Valenciana, las cifras recogidas en 2022 distan todavía de las registradas en los años anteriores a la pandemia.

Cuadro 6.7

TRANSPORTE URBANO DE PERSONAS VIAJERAS EN AUTOBUS COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022

Miles de personas viajeras transportadas

Año	C. Valenciana	España	% CV/ E
2018	146.269	1.767.912	8,3%
2019	148.595	1.826.366	8,1%
2020	82.526	1.009.750	8,2%
2021	95.134	1.235.708	7,7%
2022*	124.210	1.526.319	8,1%

* Datos provisionales

Fuente: INE. Estadística de Transporte de Viajeros. Elaboración propia.

En el Cuadro 6.8 figuran los **movimientos de autorizaciones para la gestión del transporte de personas viajeras** para los años 2021 y 2022 y en el que figuran las altas y bajas, y las autorizaciones visadas para las empresas de autobuses, ambulancias, turismos y operadores de transporte, tanto en la Comunitat Valenciana como en España. Estos datos se encuentran recogidos en el Registro General de Transportistas del Mitma.

⁵ Consúltense la [Memoria 2020](#) del CES CV para los datos sobre red de carreteras, parque de vehículos autorizados y empresas para el transporte de viajeros/as y mercancías y transporte interior de mercancías para años anteriores.

Cuadro 6.8

**MOVIMIENTOS EN EL REGISTRO GENERAL DE TRANSPORTISTAS
GESTIÓN DEL TRANSPORTE DE PERSONAS VIAJERAS, AÑOS 2021 Y 2022**

Mov. de autorizaciones	C. Valenciana		España		% CV/ E	
	Altas y bajas	Autorizaciones visadas	Altas y bajas	Autorizaciones visadas	Altas y bajas	Autorizaciones visadas
2021	3.658	357	45.653	3.351	8,0%	10,7%
Empresas de autobuses	1.107	0	10.731	0	10,3%	0,0%
Ambulancias	254	0	3.840	0	6,6%	0,0%
Turismos	2.115	244	29.281	2.404	7,2%	10,1%
Operadores de transporte (1)	182	113	1.801	947	10,1%	11,9%
2022	7.593	7.657	96.154	106.870	7,9%	7,2%
Empresas de autobuses	1.458	2.853	24.639	36.729	5,9%	7,8%
Ambulancias	587	862	8.546	8.589	6,9%	10,0%
Turismos	5.456	3.935	62.242	61.478	8,8%	6,4%
Operadores de transporte (1)	92	7	727	74	12,7%	9,5%

(1) Incluye vehículos ligeros y pesados.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Transporte terrestre. Estadísticas, estudios e informes. Elaboración propia.

6.2.2. Transporte de mercancías por carretera

Respecto al transporte de mercancías por carretera, el Cuadro 6.9 recoge las cifras relativas al número de toneladas transportadas por carretera, según tipo de desplazamiento, con origen o destino la Comunitat Valenciana para el periodo 2020-2022. Se contemplan los datos por trimestres, analizándose el tráfico intrarregional, interregional e internacional. El **total de toneladas transportadas con origen o destino en la Comunitat Valenciana** ha descendido un 6,1%, frente al aumento del 19,7% experimentado en 2021 con relación a 2020.

Estos descensos en el cómputo global de los cuatro trimestres, se han manifestado tanto en el tráfico intrarregional (un 7,9% menos), en menor medida en el interregional (3,7% menos) y apenas significativo en el internacional (un 0,3% menos).

Cuadro 6.9

TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA
Toneladas transportadas, según tipo de desplazamiento, con origen o destino en la Comunitat Valenciana

	INTRARREGIONAL			INTERREGIONAL			INTERNACIONAL			TOTAL
	Intramunicipal	Intermunicipal	Total	Recibido	Expedido	Total	Recibido	Expedido	Total	
2020										
I TRIM	9.688	28.546	38.234	11.646	11.984	23.630	804	1.804	2.608	64.472
II TRIM	6.120	23.732	29.852	10.594	9.260	19.854	583	1.326	1.909	51.615
III TRIM	4.835	26.540	31.375	11.383	10.022	21.405	584	709	1.293	54.073
IV TRIM	7.383	30.203	37.586	11.472	11.195	22.667	829	1.750	2.579	62.832
TOTAL	28.026	109.021	137.047	45.095	42.461	87.556	2.800	5.589	8.389	232.992
2021										
I TRIM	9.643	29.253	38.896	13.540	11.873	25.413	795	1.996	2.791	67.100
II TRIM	6.226	36.095	42.321	14.039	13.119	27.158	752	1.460	2.212	71.691
III TRIM	7.243	33.225	40.468	13.151	12.731	25.882	575	940	1.515	67.865
IV TRIM	10.017	33.314	43.331	14.459	11.851	26.310	764	1.797	2.561	72.202
TOTAL	33.129	131.887	165.016	55.189	49.574	104.763	2.886	6.193	9.079	278.858
2022										
I TRIM	5.706	29.265	34.971	12.886	12.040	24.926	944	1.432	2.376	62.273
II TRIM	10.709	33.487	44.196	15.399	12.787	28.186	684	1.453	2.137	74.519
III TRIM	6.699	32.513	39.212	12.679	11.122	23.801	912	1.066	1.978	64.991
IV TRIM	6.463	27.210	33.673	12.299	11.658	23.957	781	1.609	2.561	60.191
TOTAL	29.577	122.475	152.052	53.263	47.607	100.870	3321	5560	9.052	261.974

Fuente: Boletín Estadístico *an/Ine*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia.

Al igual que en 2021, para este año se ha contado con los datos sobre los movimientos en el Registro General de Transportistas, del Mitma para la gestión del tráfico de mercancías. Figuran para los ejercicios 2021 y 2022 los movimientos de autorizaciones (altas y bajas), las autorizaciones visadas tanto en la Comunitat Valenciana como en España y los porcentajes de representación en la Comunitat Valenciana con respecto a España.

Cuadro 6.10

MOVIMIENTOS EN EL REGISTRO GENERAL DE TRANSPORTISTAS
GESTIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS, AÑOS 2021 Y 2022

Mov. de autorizaciones	C. Valenciana		España		% CV/ E	
	Altas y bajas	Autorizaciones visadas	Altas y bajas	Autorizaciones visadas	Altas y bajas	Autorizaciones visadas
2021	21.776	5.566	204.113	54.846	10,7%	10,1%
Servicio Público	19.044	5.566	175.073	54.831	10,9%	10,2%
Vehículos pesados	13.760	4.221	107.416	35.520	12,8%	11,9%
Vehículos ligeros	5.284	1.345	67.657	19.311	7,8%	7,0%
Servicio Privado (1)	2.732	0	29.040	15	9,4%	0,0%
2022	24.243	13.786	223.891	146.030	10,8%	9,4%
Servicio Público	14.736	171	126.847	2.629	11,6%	6,5%
Vehículos pesados	10.821	100	84.355	1.450	12,8%	6,9%
Vehículos ligeros	3.915	71	42.492	1.179	9,2%	6,0%
Servicio Privado (1)	9.507	13.615	97.044	143.401	9,8%	9,5%

(1) Incluye vehículos ligeros y pesados.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Transporte terrestre. Estadísticas, estudios e informes. Elaboración propia.

6.2.3. Tráfico por carretera. Parque de vehículos

El Cuadro 6.11 contiene, para el periodo 2018-2022, las cifras correspondientes, a 31 de diciembre de cada ejercicio, al parque automovilístico, según tipología. En estos datos se incluyen todos los **vehículos de carretera matriculados** en una fecha determinada y autorizados para utilizar las carreteras abiertas a la circulación pública. No incluye las motocicletas de cilindrada inferior a 50 cc. (ciclomotores). El número total de vehículos **ha aumentado, en 2022, un 1,6% en la Comunitat Valenciana**, porcentaje superior en cinco décimas de punto al de 2021 con relación a su anterior. Por su parte, en España se ha registrado un incremento de 1,4 puntos en el parque de vehículos, dos décimas de punto más que en 2021 con relación a su precedente.

Por tipos, el grupo más importante lo constituye el de **turismos** con el 72%, seguido de **camiones y furgonetas** con el 12,7% y las **motocicletas** con el 11,9%. Con relación a 2021, en la Comunitat Valenciana se ha experimentado una variación negativa de una décima de punto en el porcentaje de representatividad del número turismos, disminuyendo dos décimas el de camiones y furgonetas, y habiéndose incrementado dos décimas de punto para las motocicletas. Los porcentajes de estos tres grupos para España, en 2022, han sido del 70,7%, 14,2% y 11,2%, respectivamente. Comparando estos con el ejercicio anterior, se observa una variación negativa de dos décimas de punto en el número de turismos, también de dos décimas de punto en el de camiones y furgonetas y una variación positiva en dos décimas de punto en el de motocicletas.

Cuadro 6.11

TRÁFICO POR CARRETERA. PARQUE DE VEHÍCULOS A 31 DE DICIEMBRE SEGÚN TIPOLOGÍA. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.	España	% CV/ E
2018	1.362.527	438.183	1.746.933	3.547.643	33.730.398	10,5%
2019	1.397.461	446.697	1.746.933	3.615.395	34.437.562	10,5%
2020	1.400.525	447.392	1.793.040	3.640.957	34.768.347	10,5%
2021	1.419.981	452.721	1.806.745	3.679.447	35.179.760	10,5%
2022	1.455.933	457.868	1.822.952	3.736.753	35.670.939	10,5%
Turismos	1.060.619	320.222	1.308.141	2.688.982	25.223.768	10,7%
Motocicletas	177.565	46.073	221.176	444.814	4.007.251	11,1%
Camiones y furgonetas	179.182	72.098	223.845	475.125	5.076.024	9,4%
Autobuses	1.630	530	2.502	4.662	65.382	7,1%
Tractores industriales	6.036	4.949	16.195	27.180	245.103	11,1%
Remolques y semiremolques	16.214	8.120	31.359	55.693	526.573	10,6%
Otros vehículos	14.687	5.876	19.734	40.297	526.838	7,6%

Nota: Informes predefinidos. Parque de vehículos por tipo de vehículo y provincia. No incluye ciclomotores.

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior. Elaboración propia a partir de datos *online* DGT.

El número de **nuevas matriculaciones** en el ejercicio 2022 ha descendido en 1.606 unidades (un 5,7% menos) en nuestra **Comunitat** y en 49.301 unidades (en menor medida porcentual, con un 3,7% menos) para **España**, tal y como puede constatarse en el Cuadro 6.12. Se produce un giro, en 2022, respecto a la leve recuperación iniciada en 2021, tras el drástico descenso en el ejercicio 2020 por los efectos provocados por la pandemia covid-19, y que para la Comunitat Valenciana fue de un 37,9% menos, mientras que en España se situó en un 28,4% menos.

Los esfuerzos de la Administración mediante el mantenimiento de planes de ayudas a la adquisición de vehículos eficientes, así como las campañas lanzadas por los propios fabricantes no han conseguido

atraer a los particulares a adquirir un nuevo vehículo. A ello hay que añadir las dudas que plantea escoger el tipo de vehículo (gasolina, híbrido, diésel o eléctrico), dada la incertidumbre en la apuesta por este último, al no contarse con la infraestructura necesaria para su implementación, a lo que hay que sumar el elevado coste de adquisición.

El porcentaje de representatividad de las matriculaciones en nuestra Comunitat, para el año 2022, ha disminuido en dos décimas de punto respecto a 2021 y 0,4 puntos respecto a 2020, tal y como puede apreciarse en el Cuadro 6.12. Más significativo es el descenso con respecto a los ejercicios 2019 y 2018.

Cuadro 6.12

TRÁFICO POR CARRETERA. MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS SEGÚN TIPOLOGÍA. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.	España	% CV/E
2018	99.745	22.331	77.214	199.290	1.831.572	10,9%
2019	98.425	22.468	75.074	195.967	1.793.166	10,9%
2020	53.686	12.807	55.190	121.683	1.283.550	9,5%
2021	54.489	20.373	48.427	123.289	1.325.700	9,3%
2022	59.316	11.167	46.586	116.289	1.276.399	9,1%
Turismos	45.954	7.426	30.159	83.539	914.805	9,1%
Motocicletas	7.888	1.329	10.111	17.694	183.353	9,7%
Camiones y furgonetas	4.638	1.876	4.780	12.198	147.424	8,3%
Autobuses	63	15	53	146	2.853	5,1%
Tractores industriales	402	432	1.138	1.806	19.013	9,5%
Otros vehículos	371	89	345	906	8.951	10,1%

NOTA: Informes predefinidos. Matriculaciones por tipo de vehículo y provincia de formalización. No incluye ciclomotores, remolques y semiremolques.

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior. Elaboración propia a partir de datos *online* DGT.

El CES CV muestra su preocupación ante el descenso en el número de nuevas matriculaciones durante los últimos años. Hay que dejar constancia que esta tendencia negativa es consecuencia, en parte, de la ralentización en el suministro de materias primas y microchips, que ha impedido fabricar nuevos vehículos y hacer frente a su posible demanda.

El Cuadro 6.13 contiene la evolución del **número de matriculaciones medias**, tanto de turismos como de vehículos de carga, para los cinco últimos ejercicios y por trimestres. Se encuentran comprendidos, dentro de los vehículos de carga, los camiones, furgonetas y tractores industriales. No incluye a ciclomotores, motocicletas, cuatriciclos ligeros, autobuses, remolques, semirremolques y otros vehículos.

En todos los años objeto de estudio se constata que el mayor número de matriculaciones se produce en el segundo trimestre del año. Ello es más que presumible que obedezca, entre otras razones, a que ese trimestre coincide con los periodos vacacionales de primavera e inicio de verano en los que las empresas de alquiler de vehículos renuevan sus flotas; así como a una mayor demanda de particulares para

adquirir vehículos durante ese periodo. Los efectos de la pandemia covid-19, con la disminución de la actividad durante el segundo trimestre de 2020, conllevó a que, para ese ejercicio, el mayor número de matriculaciones se produjera durante el tercer trimestre del año, excepcionalidad que queda reflejada analizando las cifras del Cuadro 6.13.

Cuadro 6.13

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

	Total	Turismo	De carga ¹
Año 2018			
I Trim	16.435	14.876	1.559
II Trim	20.322	18.722	1.600
III Trim	12.667	11.305	1.362
IV Trim	10.898	9.521	1.377
Año 2019			
I Trim	14.646	13.189	1.457
II Trim	20.699	19.265	1.434
III Trim	11.721	10.419	1.302
IV Trim	11.458	10.101	1.357
Año 2020			
I Trim	9.077	7.956	1.121
II Trim	5.422	4.646	776
III Trim	10.560	9.327	1.233
IV Trim	9.836	8.474	1.362
Año 2021			
I Trim	7.414	6.147	1.267
II Trim	11.997	10.553	1.444
III Trim	7.508	6.607	901
IV Trim	7.928	6.872	1.056
Año 2022			
I Trim	6.696	5.666	1.030
II Trim	9.418	8.236	1.182
III Trim	7.859	6.892	967
IV Trim	8.296	7.053	1.243

Datos expresados en medias. Informes predefinidos. Matriculaciones de vehículos.

(1) Incluye camiones, furgonetas y tractores industriales.

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio de Interior. Elaboración propia a partir de estadísticas mensuales.

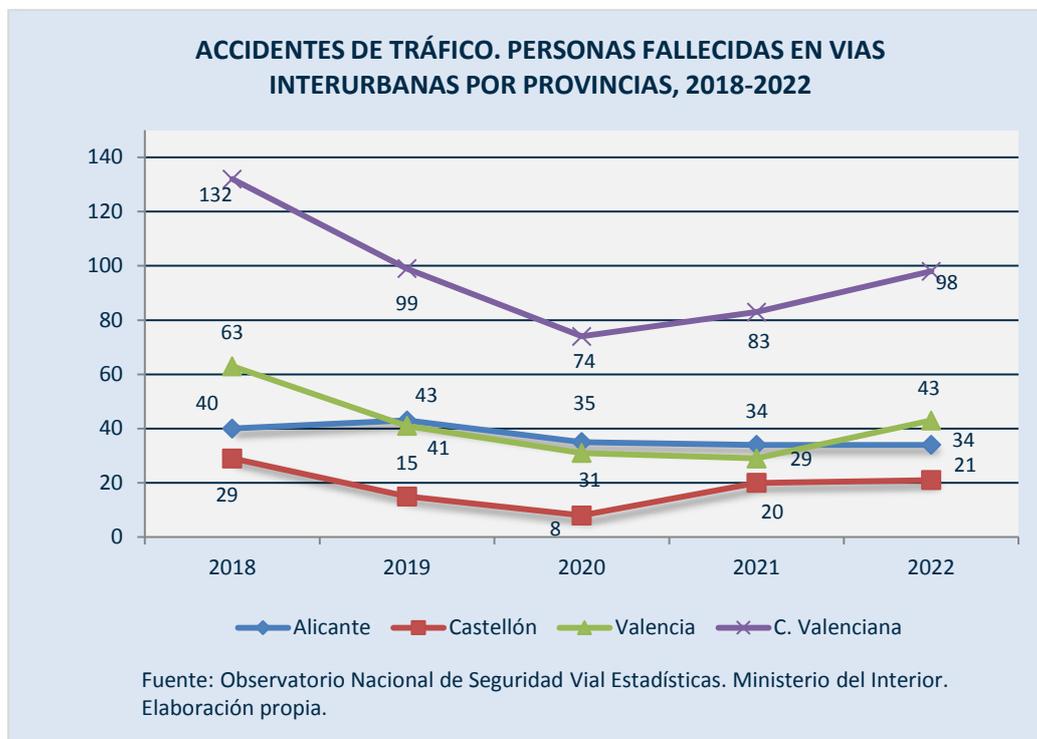
6.2.4. Tráfico por carretera. Accidentes de tráfico

El Gráfico 6.3 recoge para los últimos cinco años el número de personas fallecidas en vías interurbanas para el quinquenio 2018-2022 en cada una de las tres provincias de nuestra Comunitat. Se trata de personas fallecidas en el momento del accidente o dentro de las 24 horas siguientes al mismo.

Con respecto al último año, **Alicante** ha registrado un fallecimiento más, **Castellón** ha repetido el mismo número y **Valencia** ha incrementado en seis personas el número de fallecimientos en vías in-

terurbanas. La **Comunitat Valenciana ha registrado en 2022 un incremento del 18,1% en personas fallecidas**, incremento superior al registrado para España que se ha situado en el 14,3%.

Gráfico 6.3



Con el objetivo de reducir la siniestralidad vial, en 2022, se han continuado llevando a cabo distintas actuaciones en materia de seguridad vial, entre ellas, la aprobación del primer **Plan de Actuaciones de Seguridad Vial para 2022-2023 de la Estrategia de Seguridad Vial 2030**, que ha establecido como objetivo general, para 2030, reducir al 50% la cifra de personas fallecidas y heridas graves, en línea con los objetivos europeos y mundiales. Las actuaciones se estructuran en distintas áreas y líneas de actuación. Entre las áreas estratégicas figuran. Personas formadas y capaces, tolerancia cero con comportamientos de riesgo, ciudades seguras, vías seguras, vehículos seguros y conectados y administraciones, empresas y organizaciones seguras.

Asimismo, en septiembre de 2022 se celebraron las **Jornadas Nacionales de Seguridad Vial** y que, bajo el título *La seguridad vial como centro de gravedad de las carreteras*, abordó distintos paneles como la visión actual y futura de la seguridad vial, enfoques actuales para la mejora de la seguridad, la mejora de la seguridad vial en las comunidades autónomas, entorno urbano, vehículo conectado e infraestructura y usuarios vulnerables, entre otras.

Llama la atención el continuo incremento en el número de accidentes con fallecimientos en las carreteras valencianas, por ello el CES CV aboga a que, desde la Administración, se tomen las medidas oportunas para garantizar una mejora en la seguridad vial.

6.2.5. Actuaciones en infraestructuras de transporte por carretera

El Cuadro 6.14 recoge la **inversión en materia de infraestructuras** realizada por la Subdirecció General de Mobilitat, de la Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat en 2022, y cuyo presupuesto ha aumentado un 20% frente al dispuesto en 2021.

La **inversión de nuevas infraestructuras en carreteras** presenta una variación negativa algo superior al 10%, mientras que la **inversión en nuevas infraestructuras ferroviarias** se ha situado por encima del 16%. Por su parte, las inversiones para mantenimiento de infraestructuras en carreteras se han incrementado casi un 30%, con aumento notorio en porcentaje de la partida presupuestaria para las expropiaciones.

Además, en 2022, se han adjudicado **contratos de obras con un presupuesto de adjudicación superior a los 43,5 millones de euros**, con un incremento del 97,1% con respecto al año anterior. A destacar, atendiendo al importe del presupuesto de adjudicación, la duplicación de la calzada en la carretera CV-32 de la Gombalda, entre el pk 3,00 y pk 5,500, en los términos de Museros y Massamagrell (Valencia); las obras de acondicionamiento de la carretera CV-35, entre el pk 81,300 y el pk 95,00, en los términos Municipales de Tuéjar, Titaguas y Aras de los Olmos (Valencia); la construcción de la vía verde-Ribera-Costera, en el tramo Carcaixent-Xàtiva; y la Ronda norte de Albalat de la Ribera. Entre estas cuatro actuaciones suman el 67% del presupuesto de adjudicación.

Cuadro 6.14

INVERSIÓN EN MATERIA DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS COM. VALENCIANA, 2021-2022

(En millones de euros)	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Var. 2022-2021
Nuevas infraestructuras de carreteras	28,81	25,77	-10,55%
Nuevas infraestructuras ferroviarias	3,14	3,65	16,24%
Expropiaciones	1,26	3,60	185,71%
Mantenimiento Infraestructuras de Carreteras	77,34	99,46	28,60%
Otros	0,33	0,60	81,82%
Total Inversión	110,88	133,08	20,02%

Fuente: Subdirecció General de Mobilitat. Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat

Cuadro 6.15

PROYECTO PRESUPUESTARIO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MOBILITAT

	Presupuesto 2022 (miles €)	Presupuesto de adjudicación (€)
Inversión	133.082	
Adjudicación contratos de obras		43.514.882
Actuaciones más destacables puestas en servicio		30.293.415
Inversión actuaciones financiadas Fondos UE Next Generation		49.015.520

Fuente: Subdirecció General de Mobilitat. Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat.

Entre las **actuaciones más destacables puestas en servicio** durante el año 2022 hay que resaltar, por importe de presupuesto de adjudicación, la Ronda Sudoeste de Vila-real (Castellón), la nueva vía ciclopeatonal de l'Horta Sud y la ciudad de València desde la CV-400, el nuevo puente sobre el barranco de Chiva para el acceso a Torrent y la mejora de la seguridad vial en la CV-865 Elx-Santa Pola, en el tramo Valverde-Vereda de Sendres (Alicante). Estas cuatro actuaciones suman el 68% del presupuesto de adjudicación.

Cabe destacar que, durante 2022, se han licitado obras ampliamente demandadas como el desdoblamiento y mejora de la seguridad vial en la CV-865 Elx-Santa Pola, la semaforización de la glorieta de conexión de las carreteras CV-365 y CV-368 en Paterna, la mejora de la seguridad vial en la CV-50 en Alzira, la ampliación de la sección transversal en la CV-800 en Xixona, la Ronda Oeste de Carlet, la pasarela sobre la CV-10 en Onda y la pasarela ciclopeatonal sobre la V-21 en la Pobra de Farnals, entre otras.

En relación con las **actuaciones financiadas por los Fondos Next Generation UE**, hay que destacar el alto nivel de ejecución que, a fecha 31 de diciembre de 2022, de las 23 actuaciones previstas, 3 ya estaban finalizadas y 17 en fase de licitación/ejecución. Tan solo quedaban 3 obras pendientes de licitación para el ejercicio 2023.

Por otra parte, durante 2022 se iniciado la ejecución de los tres contratos zonales de *Conservación, adecuación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte* de la provincia de **Valencia y los tres de la provincia de Alicante** para el periodo 2021-2025. Cada contrato tiene una duración de cuatro años, tiene un importe 32 millones de euros, lo que supone una inversión total para los seis contratos de 192 millones de euros.

6.3. TRANSPORTE MARÍTIMO

A continuación, se procede al estudio de las infraestructuras y del tráfico del transporte marítimo.

El Cuadro 6.16 contempla las instalaciones al servicio de la navegación **en los tres Puertos de Interés General del Estado de nuestra Comunitat**. Figuran los datos relativos a varaderos, muelles, depósitos y ayudas. Los últimos datos con que se cuenta están actualizados a 31 de diciembre de 2021 y son los que figuran en el Anuario Estadístico 2021 de Puertos del Estado.

Cuadro 6.16

INSTALACIONES AL SERVICIO DE LA NAVEGACIÓN EN LOS PUERTOS DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO. COMUNITAT VALENCIANA (A 31-12-2021)

	Puerto de Alicante	Puerto de Castellón	Puerto de Valencia
<i>Varaderos</i>			
Número	-	-	3
Longitud (m)	-	-	40
Máximo tonelaje admisible	200	-	330
Número de gradas	3	-	4
<i>Muelles (m)</i>			
En servicio	6.969	7.601	29.292
Calado > 4 m	6.018	7.601	26.432
Calado < 4 m	951	-	2.860
Particulares	1.919	1.149	2.478
Calado > 4 m	1.919	1.149	2.478
Calado < 4 m	-	-	-
<i>Depósitos (m²)</i>			
Descubiertos	93.382	684.435	4.509.757
Cubiertos y abiertos	11.032	19.123	60.338
Cerrados	92.935	151.116	332.077
<i>Ayudas luminosas</i>			
Faros y luces importantes (1)	6	6	3
Balizas (2)	2	2	-
Balizas de enfilaciones	-	-	-
<i>Ayudas ciegas</i>			
	-	-	-
<i>Ayudas sonoras</i>			
	-	-	-
<i>Ayudas radioeléctricas</i>			
	1	1	-

(1) Faros: Alcance nominal nocturno \geq a 10 millas náuticas.

(2) Balizas: (Incluye 100 yds) Alcance nominal nocturno < a 10 millas náuticas.

Fuente: Puertos del Estado. Anuario Estadístico 2021.

6.3.1. Transporte marítimo de pasajeros y pasajeras

En el Cuadro 6.16 figuran los datos relativos al número de pasajeros y pasajeras que han transitado por los puertos de Alicante, Castellón y Valencia durante los últimos cinco ejercicios. Los datos, para 2022, reflejan **un incremento de 915.246 personas viajeras en la Comunitat Valenciana**, lo que representa un incremento del 130,1% respecto a 2021, el cual creció un 59,5% con relación a su precedente.

En España el número de pasajeros y pasajeras se ha incrementado en algo más de 14,9 millones de personas, lo que supone en términos relativos un aumento del 83,1%, mejoría que ya se inició en 2021 con una variación positiva 34,7 puntos porcentuales con relación a 2020.

Para el ejercicio 2022, el porcentaje de representatividad de la Comunitat Valenciana se incrementa en un punto, frente al avance de 0,6 puntos en 2021.

Por provincias, han transitado por el puerto de **Alicante** 177.711 pasajeros más que en 2021 (un 266,4%), mientras que en el de **Castellón** se ha registrado para este ejercicio un tránsito inferior (444 personas menos, siendo escasamente significativo el número de pasajeros). Por su parte, el puerto de **Valencia** ha registrado un incremento de 7.37.979 pasajeros y pasajeras, y que supone en términos porcentuales un 116,1% más, frente al 58,1% experimentado en 2021.

El Cuadro 6.16 recoge el tráfico de pasajeros y pasajeras para los últimos cinco ejercicios. Del estudio de estos datos se constata, al igual que en el transporte por ferrocarril y carretera una clara recuperación en el número de personas que han hecho uso del transporte marítimo para sus desplazamientos, superando en nuestra Comunitat las cifras de años previos a la pandemia. Para el cómputo global de España, todavía no se han alcanzado en esos niveles.

Según Puertos del Estado, durante el año 2021, el puerto de Alicante recibió la visita de 60 cruceros (29 más que en 2021), en el puerto de Castellón atracó un único crucero (uno menos que el año anterior) y el puerto de Valencia contó con la visita de 298 cruceros, frente a los 95 del año 2021. El **número total de cruceros** que atracaron en las 28 Autoridades Portuarias que forman parte de Puertos del Estado, durante el año 2022, alcanzó la cifra de 4.525, incrementándose un 115,1%, frente a los 2.104 de 2021 y que supusieron un incremento del 182,8% respecto a 2020.

Cuadro 6.17

TRÁFICO DE PASAJEROS Y PASAJERAS POR PUERTOS, EN PUERTOS DE INTERÉS DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA

	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.	España	%CV/ E
2018	227.297	568	1.071.963	1.299.828	36.100.685	3,6
2019	206.457	5.462	1.112.727	1.324.646	37.607.449	3,5
2020 (1)	22.340	0	418.855	441.195	13.336.563	3,3
2021 (1)	66.709	1.077	635.689	703.475	17.959.314	3,9
2022 (1)	244.420	633	1.373.668	1.618.721	32.886.101	4,9

(1) Los datos de 2020 y siguientes son provisionales. Los datos definitivos están ajustados a los Anuarios Estadísticos de Puertos del Estado.

Fuente: Boletín Estadístico *online*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los Gráficos 6.4 y 6.5 muestran los diez puertos con mayor volumen de pasajeros y pasajeras transportadas en 2022.

Gráfico 6.4

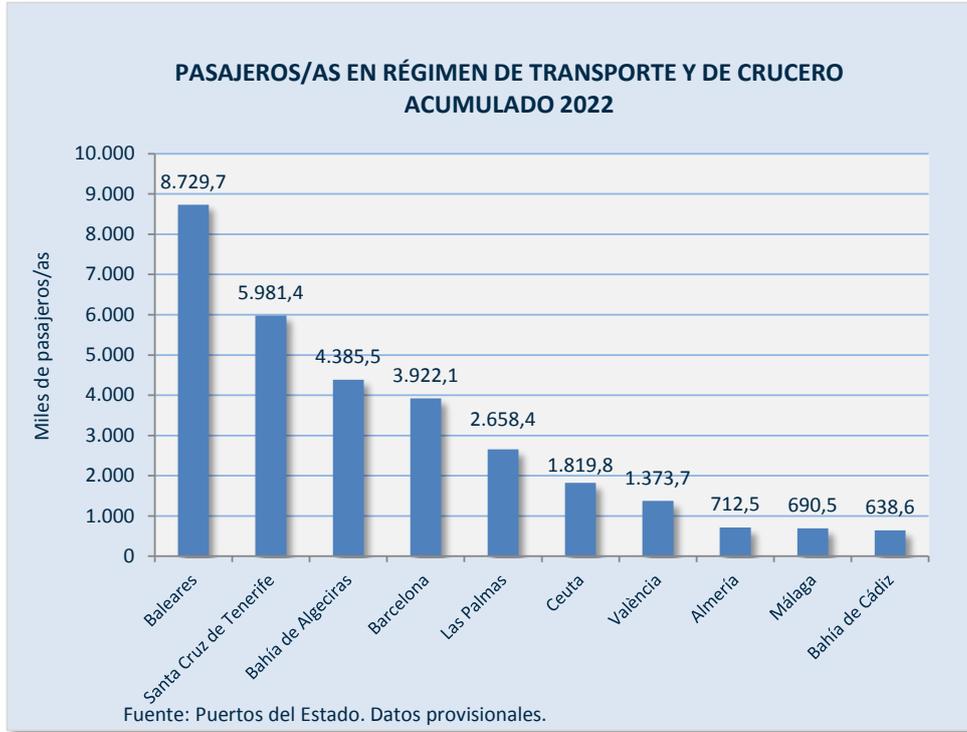
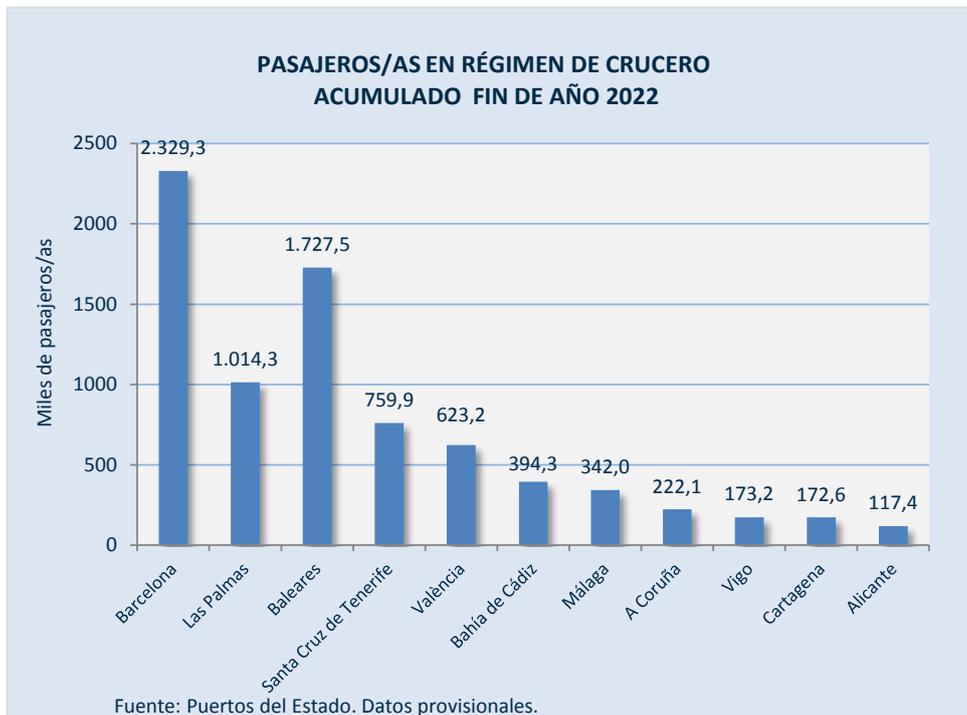


Gráfico 6.5



6.3.2. Transporte marítimo de mercancías

En lo que concierne a tráfico de mercancías (Cuadro 6.18), los puertos de la Comunitat Valenciana han registrado (datos provisionales para 2022) un **descenso del 5,1% en el tráfico de mercancías transportadas** frente al incremento del 7,2% registrado en 2021 y superior al incremento que se experimentó en el año anterior a la pandemia con relación a 2018 (3,8%). Por volumen ocupa el primer puesto el **puerto de Valencia**, el cual ha experimentado un descenso del 6,8%, frente al aumento del 6% en 2021, seguido del de **Castellón**, con un descenso interanual del 1,8% que contrasta con el incremento del 14% el año pasado. Finalmente figura **Alicante** que, a diferencia de los otros, ha visto incrementado su volumen de mercancías durante este año un 22,1%, frente al retroceso del 2,9% en 2021 con relación a 2020.

El **número total de toneladas transitadas** por los puertos de la Comunitat Valenciana representan, para 2022, el 18,4%, situándose 1,7 puntos por debajo de la representación experimentada en 2021. El mayor número de estas corresponde a mercancías generales; en particular, al tráfico de contenedores, destacando en este sentido el puerto de València con 56,4 millones de toneladas transportadas, que conlleva un descenso de 12,1 puntos porcentuales respecto a 2021.

Valenciaport ha gestionado, durante 2022, casi 5,1 millones de contenedores (un 9,4% menos que en 2021), siendo el primer puerto de España del Ente Puertos del Estado en mercancía general y en número de contenedores (Teus); y el segundo tras Algeciras en mercancías en contenedores, en mercancías en tránsito y en mercancías en contenedores en tránsito.

El **puerto de Castellón** es uno de los más rentables de España, gracias a la diversificación del tráfico, la reestructuración de la deuda y la reducción de los gastos de personal. En 2022 se encontraba en noveno lugar, según Puertos del Estado, en tráfico portuario (toneladas). Se consolida en la tercera posición, por detrás de Gijón y Tarragona en el tráfico de graneles sólidos.

El **puerto de Alicante** ocupa el puesto 23 en la red de Puertos del Estado en el tráfico de mercancías, con un incremento durante este año del 21,9% respecto a diciembre de 2021. A lo largo de 2022 ha disminuido en el tráfico de graneles líquidos, en mercancías en tránsito y en mercancías en contenedores en tránsito, si bien ha aumentado en graneles sólidos, en contenedores, en mercancía en contenedores y en tráfico ro-ro⁶.

Según datos del Ente Puertos del Estado y atendiendo al volumen de toneladas, ocupa el primer lugar el puerto de Algeciras con 100.738 miles de toneladas transportadas (datos provisionales para 2022), habiendo disminuido un 4,1% respecto a 2021. Le sigue el puerto de Valencia con 79.185 miles de toneladas transportadas y un descenso interanual del 7,3%, figurando en tercer lugar el puerto de Barcelona con 69.067 miles de toneladas transportadas y un crecimiento interanual del 4%.

En **España** el tráfico de mercancías por vía marítima ha crecido un 3% con relación a 2021, dos puntos porcentuales menos que en 2021 respecto a 2020.

Si bien se ha producido un descenso en el volumen de mercancías de los dos principales puertos de nuestra Comunitat en 2022, **algo menos de una cada cinco toneladas que se mueve por vía marítima en España lo hace desde los tres Puertos del Estado de nuestra Comunitat**.

6 "Roll on-Roll off". Dícese de aquel buque o barco que transporte cargamento rodado, ya sean automóviles, camiones o vehículos industriales, entre otros.

Cuadro 6.18

TRÁFICO PORTUARIO DE MERCANCÍAS, LOCAL Y DE AVITUALLAMIENTO Y PESCA, COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022

Miles de Toneladas	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.	España	%CV/ E
2018	3.191	21.138	76.621	100.950	563.550	17,9
2019	2.919	20.721	81.064	104.704	564.501	18,5
2020(1)	2.724	18.638	80.578	101.940	517.188	19,7
2021(1)	2.646	21.242	85.367	109.255	544.130	20,1
2022⁽¹⁾	3.233	20.861	79.595	103.689	562.266	18,4
Mercancías a granel	1.690	19.339	8.175	29.204	276.752	10,4
Líquido	30	10.179	5.846	16.055	182.539	8,1
Sólido	1.660	9.160	2.329	13.149	94.213	15,2
Mercancías generales	1.522	1.487	71.028	74.037	270.961	30,9
Contenedores	1.358	1.372	56.354	59.084	187.468	33,9
Convencional	164	115	14.674	14.953	83.493	19,2
Otro tráfico portuario	21	35	392	448	14.553	3,8
Local y avituallamiento	21	32	391	444	14.407	3,9
Pesquero	0	3	1	4	146	3,1

(1) Los datos de 2020 y siguientes son provisionales. Los datos definitivos están ajustados a los Anuarios Estadísticos de Puertos del Estado.

Fuente: Boletín Estadístico *online* . Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El Gráfico 6.6 muestra los diez puertos con mayor volumen de toneladas transportadas en 2022, consolidándose **Valencia y Castellón en el top ten** de volumen de mercancías transportadas del Ente Puertos del Estado.

Gráfico 6.6



En cuanto al **número de buques mercantes por puertos en la Comunitat Valenciana** (Cuadro 6.19), la cifra provisional correspondiente al año 2022 arroja un incremento de 251 unidades respecto a 2021. El puerto de **Alicante** cuenta con 166 buques más (32,8%), invirtiendo la tendencia descendente de ejercicios anteriores en el número de buques mercantes. Por su parte, el puerto de **Castellón** registra 141 buques menos para este ejercicio (8,5% menos). Finalmente, el puerto de **Valencia** ha experimentado un incremento de 226 unidades, que supone un aumento del 3,1%.

Así mismo, se facilitan los datos actualizados a fecha de confección de este capítulo de la Memoria, de las toneladas de registro bruto, las cuales han aumentado en la Comunitat Valenciana un 13,2%, representando el 13,1% del total de **España** y descendiendo doce décimas de punto con respecto a la representatividad del año 2021 (que fue del 14,3%).

Para España las toneladas de registro bruto han aumentado un 24,4% en 2022 con respecto al ejercicio anterior. En 2021, estas se incrementaron un 13% con relación al año 2020.

Cuadro 6.19

**NÚMERO DE BUQUES MERCANTES POR PUERTOS Y TRB (EN MILES)
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022**

PUERTOS	2018		2019		2020 (1)		2021 (1)		2022 (1)	
	BUQUES	TRB								
Alicante	732	11.753	696	10.164	544	5.839	506	8.142	672	11.902
Castellón	1.856	29.054	1.759	28.995	1.630	21.908	1.668	22.905	1.527	21.959
Valencia	7.722	262.922	7.891	273.705	6.777	241.517	7.295	256.128	7.521	291.258
Total CV	10.310	303.729	10.346	312.864	8.951	269.264	9.469	287.175	9.720	325.119
Total España	167.119	2.303.282	170.944	2.391.607	117.627	1.771.263	138.735	2.001.515	156.986	2.490.052

(1) Los datos de 2020 y siguientes son provisionales. Los datos definitivos están ajustados a los Anuarios Estadísticos de Puertos del Estado.

TRB: Toneladas de Registro Bruto

Fuente: Boletín Estadístico *online*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

6.3.3. Actuaciones en infraestructuras de transporte marítimo

El Cuadro 6.20 recoge la **actuaciones e inversiones realizadas en materia de puertos, aeropuertos y costas** por la Direcció General de Ports, Aeroports i Costes, de la Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat durante los ejercicios 2021 y 2022. El importe total de las inversiones se incrementado un 16,1%, frente al significativo aumento del 56,1% en 2021 respecto al ejercicio 2020. A destacar, el considerable incremento en las inversiones en dragados y planificación de estudios. Se mantiene igual la partida destinada a conservación de infraestructuras y desciende casi un 50% las inversiones por actuaciones en obras de emergencia.

Cuadro 6.20

**ACTUACIONES E INVERSIONES EN PUERTOS Y COSTAS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

Actuaciones en puertos de gestión directa	Inversión 2021 (€)	Inversión 2022 (€)	% Var. 2022/2021
Obras de emergencia	5.555.000	2.800.000	-49,59
Planificación y estudios	182.000	379.906	108,74
Mantenimiento de instalaciones eléctricas	273.000	273.000	0,00
Mantenimiento de señalización marítima	57.500	57.596	0,17
Dragados	2.500	682.685	27.207,40
Conservación de infraestructuras	1.000.000	1.000.000	0,00
Resto de actuaciones e inversiones	205.000		
Proyectos/obras nuevas infraestructuras (Puertos/Costas)		3.256.668	
TOTAL IMPORTE INVERSIONES	7.275.000	8.449.855	16,15

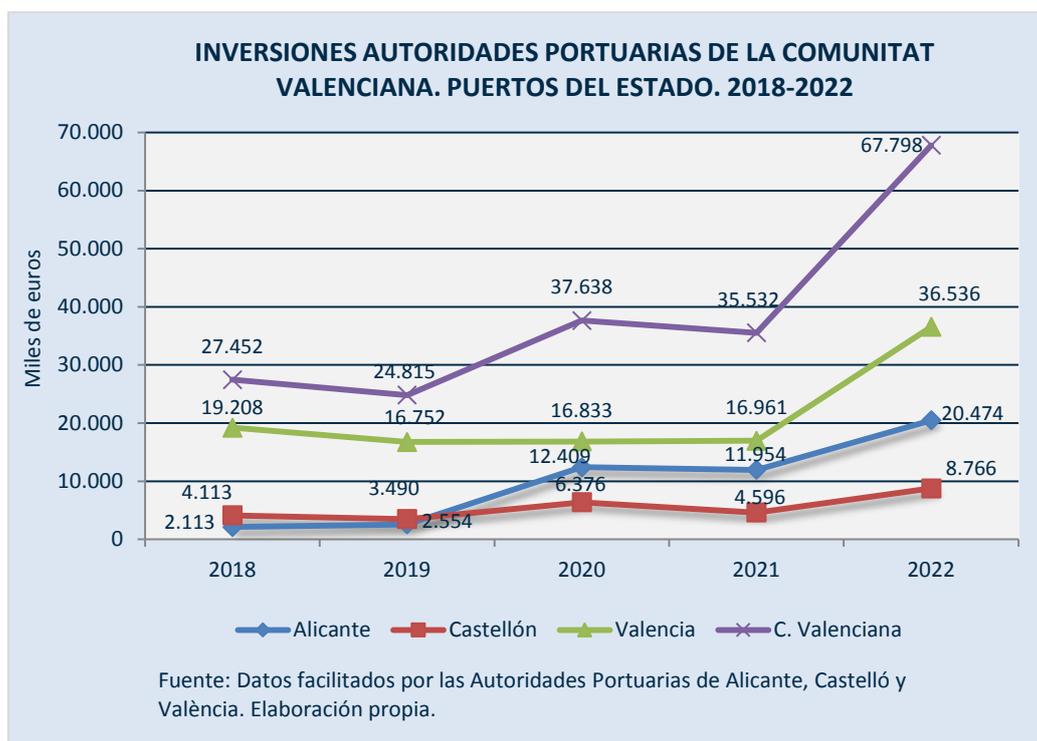
Fuente: Direcció General de Ports, Aeroports i Costes. Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat.

Según datos de las Autoridades Portuarias de la Comunitat Valenciana, la inversión de la **Autoridad Portuaria de Alicante** para el año 2022 ha sido de 20.474.000 euros (71,3% más), de los cuales 5.004.000 euros corresponden a inversión pública y 15.470.000 euros a inversión privada. Para el año 2021, se contó con una inversión pública de 3.045.000 euros. La inversión privada reconocida para ese ejercicio ascendió a 8.909.000 euros. El total de inversión para 2021 fue de 11.954.000 euros.

La inversión pública de la **Autoridad Portuaria de Castellón**, sin tener en cuenta el inmovilizado financiero, ha ascendido en 2022 a 8.765.739 euros, un 90,7% más. Para el ejercicio 2021, la inversión pública, sin tener en cuenta el inmovilizado financiero fue de 4.596.315 euros.

Por último, las inversiones de la **Autoridad Portuaria de Valencia** en inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias para el año 2022 ha sido de 36.535.874 euros, frente a los 16.961.245 euros del ejercicio 2021 (un 115,4% más).

Gráfico 6.7



El Cuadro 6.21 recoge las inversiones de las autoridades portuarias para los dos últimos ejercicios, y su diferencia porcentual.

Cuadro 6.21

INVERSIONES AUTORIDADES PORTUARIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

	Inversión 2021 (€) *	Inversión 2022 (€)	% Var. 2022/2021
Autoridad portuaria de Alicante	11.954.000	20.474.000	71,27
Autoridad Portuaria de Castelló	4.596.315	8.765.739	90,71
Autoridad Portuaria de València	16.961.245	36.535.874	115,41
Total Autoridades Portuarias	33.511.560	65.775.613	96,28

* Sin tener en cuenta el inmovilizado financiero para la Autoridad Portuaria de Castellón en el año 2021
Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las distintas Autoridades Portuarias

6.4. TRANSPORTE AÉREO

6.4.1. Transporte aéreo de pasajeros y pasajeras

El Cuadro 6.22 detalla los datos correspondientes al **número de pasajeros y pasajeras** (movimiento de pasajeros y pasajeras, entradas y salidas) en los últimos cinco años. El número de estos que han transitado por los aeropuertos de nuestra Comunitat gestionados por Aena ha experimentado un incremento interanual del 115,1% puntos, pasando de los 9.900 miles de pasajeros y pasajeras transportadas en 2021 a los 21.293 miles en 2022 (datos procedentes del Boletín Estadístico *on line* del Mitma). A esta cifra habría que añadirse los 149.339 (37.398 en 2021) pasajeros y pasajeras (299,3% más) que ha registrado el aeropuerto de Castellón, infraestructura de titularidad pública y de gestión privada, operado y dirigido desde de enero de 2017 por la empresa privada Edeis.

Al igual que en años anteriores, el **aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández** es el que registra un mayor tránsito de pasajeros y pasajeras, con 13.195.814, cifra superior a los 5.837.704 recogidos en 2021 y que, en términos porcentuales, supone un incremento del 126% (en términos absolutos, 7.358.110 más), frente al 56,3% registrado en 2021 con relación a su anterior. Según datos provisionales de Aena, para el ejercicio 2022, es el **quinto aeropuerto de España por volumen de pasajeros y pasajeras transportadas** (gana un puesto con relación al año anterior), ocupando el sexto lugar (décimo en 2021) en número de operaciones y el undécimo en transporte de carga aérea, mismo puesto que el año anterior. Más de 30 aerolíneas operan en este recinto aeroportuario con más de 100 destinos. Predomina el tráfico internacional, operado tanto por compañías regulares como por servicios chárter y aerolíneas de bajo coste o low-cost. De hecho, aerolíneas como Ryanair, Jet2 y Vueling tienen base propia en este aeropuerto.

Por su parte, el **aeropuerto de Valencia** ha recibido la visita de 8.096.663 pasajeros y pasajeras, y que en términos absolutos ha supuesto un incremento de 4.034.413 personas; esto es, un aumento del 99,3% frente al 64,2% del año pasado e incremento del 9,8% de 2019 con respecto a su precedente. Según datos provisionales de Aena, para el ejercicio 2022, ocupa el **noveno lugar en volumen de personas transportadas** (mismo puesto que en 2021), el noveno en volumen de operaciones (mejorando dos puestos), por detrás de Alicante, y el sexto en volumen de carga aérea (mismo puesto que el año anterior). Más de 30 aerolíneas operan en este recinto aeroportuario, ofreciendo a sus usuarios y usuarias más de 80 destinos. Sus principales destinos nacionales son los aeropuertos de Madrid, Palma, Barcelona y Sevilla. La aerolínea Air Nostrum (franquiada de Iberia Regional), con base y terminal regional en Manises, es la principal aerolínea en este aeropuerto, si bien vuelven a ser las aerolíneas de bajo coste (entre otras Ryanair con base propia en Manises, Easyjet, Transavia, BlueAir, WizzAir, Volotea y Vueling) con vuelos internacionales, las que han contribuido incrementar el tráfico de pasajeros y pasajeras. No obstante, y al igual que para el resto de los modos de transporte anteriormente analizados, con la excepción del tráfico marítimo de pasaje, no se han llegado a alcanzar, en 2022, cifras acordes a las recogidas en los años anteriores a la covid-19.

Finalmente, para este ejercicio el **aeropuerto de Castellón** ha experimentado un incremento del 299,3% frente a los retrocesos de 2021 y 2020 (7,2% menos y 67,9% menos, respectivamente), y frente al aumento del 6,9% en 2019 con relación a su precedente en su tráfico de pasaje. Los destinos son mayormente internacionales. Desde este aeropuerto se opera a Londres durante todo el año, por la aerolínea Ryanair, y a Bucarest, Budapest, Katowiche y Viena de manera estacional, siendo operados estos destinos por la aerolínea Wizz Air, ambas consideradas como low cost o de bajo coste. En 2022 se han estrenado las conexiones de Bruselas, Dublín y Madrid, operando con carácter estacional la ruta doméstica a Bilbao. Respecto al tráfico de aeronaves, a lo largo de 2022 se han incrementado en 2.751 el número de operaciones (47,1%) frente al descenso de 1.906 operaciones en 2021 con relación a su pre-

cedente (un 24,6% menos). **En 2022 se ha batido el récord de operaciones que ostentaba el ejercicio 2020.** Además, se ha continuado con el afianzando del número de operaciones vinculadas a la actividad de las escuelas de vuelo⁷ que operan en este aeropuerto y con la estrategia de diversificación, y con el servicio de estacionamiento de aeronaves para un posterior desmantelamiento de las mismas⁸. Desde este último año, y en colaboración con la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, a través del IES de Vall d'Alba, se viene impartiendo varios ciclos formativos de Formación Profesional en materia aeronáutica.

Los tres aeropuertos de la Comunitat Valenciana disponen del **Certificado Europeo de Seguridad Operacional** y se sitúan al máximo nivel internacional. Además, tanto el aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández como el de Valencia han recibido la acreditación por parte del Consejo Internacional de Aeropuertos como aeropuertos seguros covid. Por su parte, el aeropuerto de Castellón cumple con todas las normas y recomendaciones dictadas por las autoridades competentes.

Tal y como puede observarse en el Cuadro 6.22 el número total de pasajeros y pasajeras que han transitado por los aeropuertos de la Comunitat Valenciana representa el 8,8% del total nacional, cinco décimas de punto superior a la se experimentó para el año 2021. En cuanto al destino, hay que resaltar que **el 79% del tráfico registrado es de carácter internacional**⁹, destacando en este sentido el aeropuerto de **Alicante-Elche Miguel Hernández**, en el que este tráfico supone el 52,4% del total de la Comunitat, 3,4 puntos porcentuales más que en 2021. El tráfico nacional en el aeropuerto de Alicante representa el 9,1% del total de la Comunitat Valenciana para 2022, nueve décimas de punto menos que en 2021.

En el aeropuerto de **Valencia** el tráfico nacional supone el 11,8% del total de tráfico de la Comunitat Valenciana, 2,8 puntos porcentuales menos que en 2021, mientras que el internacional se sitúa en el 26,0%, cuatro décimas de punto inferior al ejercicio anterior. Año tras año, el tráfico internacional viene ganando peso en este aeropuerto, representando para el último ejercicio el 68,8% de su tráfico, 4,4 puntos porcentuales más que en el año 2021. En el aeropuerto de Valencia operan 23 aerolíneas, con 105 rutas con conexiones a 20 países, 69 ciudades y 75 destinos.

Por su parte, el tráfico en el aeropuerto de **Castellón** es mayoritariamente de carácter internacional, limitando los vuelos nacionales a operaciones de aviación general, a los vuelos regulares de la ruta a Bilbao y Madrid, y a algunos vuelos domésticos "charterizados" o de uso discrecional.

7 En concreto, la escuela de pilotos Panamedia tiene su base ubicada en esta instalación aeroportuaria.

8 Dos empresas se dedican al estacionamiento, mantenimiento y desmantelamiento de aeronaves. Brok-air Aviation Group y E-Cube Solutions.

9 No se tiene en cuenta para el cálculo de los porcentajes los datos de pasajeros y pasajeras del aeropuerto de Castellón, ya que si bien la mayoría son de tráfico internacional no se ha podido contar con las estadísticas exactas para su desglose. Por ello, la suma total para la Comunitat Valenciana, no coincide con la suma de vuelos nacionales e internacionales, que sí contemplan los de las instalaciones aeroportuarias de Alicante y Valencia.

Cuadro 6.22

**TRÁFICO COMERCIAL POR AEROPUERTOS. MOVIMIENTO DE PASAJEROS Y PASAJERAS
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022**

(Miles de pasajeros/as)	Alicante	Valencia	Castellón	C.V.	España	%CV/ E
2018	13.970	7.752	117	21.839	263.514	8,3%
2019	15.043	8.510	125	23.678	274.945	8,6%
2020	3.735	2.474	40	6.249	75.907	8,2%
2021(p)	5.838	4.062	37	9.937	119.718	8,3%
2022(p)	13.196	8.097	149	21.442	243.460	8,8%
Nacional	1.956	2.528	-	4.484	82.509	5,4%
Internacional	11.240	5.569	-	16.809	160.951	10,4%

(p) Datos provisionales. Los datos de 2021 y 2022 son provisionales. Para el aeropuerto de Castellón no se desglosa el tráfico nacional y el internacional, por lo que no coincide el sumatorio de vuelos nacionales e internacionales con el total para la Comunitat Valenciana.

Fuente: Boletín Estadístico *online*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. EDEIS Aeropuerto de Castellón. Estadísticas. Elaboración propia.

El Cuadro 6.23 analiza la evolución del transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en la Comunitat Valenciana en los tres últimos ejercicios, datos trimestrales expresados en medias mensuales. No se incluyen los datos registrados en el aeropuerto de Castellón. Los datos han sido extraídos de la estadística del ente Aena. Para el ejercicio 2022, puede apreciarse un significativo **repunte en el número de pasajeros y pasajeras** siendo concretamente el primer trimestre el que ha supuesto las mayores tasas positivas en el número de personas transportadas por vía aérea. El incremento experimentado ha sido mayor en nuestra Comunitat que en **España** durante los dos primeros trimestres, siendo inferiores para el tercero y cuarto, en mayor medida.

Cuadro 6.23

**EVOLUCIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Y PASAJERAS
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2020-2022**

Miles de pasajeros y pasajeras. Datos expresados en medias mensuales

	COMUNITAT VALENCIANA					ESPAÑA				
	2020	2021	T1	2022*	T2	2020	2021	T1	2022	T2
I Trim	1.138,5	122,33	-89,3	1.052,60	760,5	14.005,2	2.746,7	-80,4	12.632,8	359,9
II Trim	20,8	436,04	1.996,3	2.024,60	364,3	487,5	6.275,0	1.187,2	22.346,9	256,1
III Trim	650,4	1.456,90	124,0	2327,3	59,7	7.132,2	16.488,9	131,2	26.417,0	60,2
IV Trim	266,0	1.291,30	385,5	1701,5	31,8	3.729,9	14.473,6	288,0	19.830,6	37,0

(*) 2022 Datos provisionales.

T1: Tasa de variación interanual 2021/2020 T2: Tasa de variación interanual 2022/2021

Fuente: Dirección de Operaciones, Seguridad y Servicios. Departamento de Estadísticas. AENA. Elaboración propia.

En el Gráfico 6.8 figuran los diez aeropuertos del ente Aena con mayor tráfico de pasajeros y pasajeras durante 2022. Tanto Alicante-Elche Miguel Hernández como Valencia Manises figuran en este ranking.

Gráfico 6.8



6.4.2. Transporte aéreo de mercancías

El Cuadro 6.24 recoge datos sobre el tráfico aéreo de mercancías para el quinquenio 2018-2022 en los aeropuertos de nuestra Comunitat y los datos totales de **España**. El tráfico aéreo de mercancías de la **Comunitat Valenciana** representa para el año 2022 una décima de punto más que el registrado con respecto al ejercicio anterior.

El volumen de carga ha aumentado un 10,8%, lo que supone 2,5 puntos más que en 2021. En el aeropuerto de **Alicante-Elche Miguel Hernández** el volumen de carga se ha incrementado un 16,5% frente al 13,1% del año 2021. Para el **aeropuerto de Valencia** el volumen de mercancías ha crecido un 8,9% frente al 6,8% de 2021. El **aeropuerto de Castellón** no registra tráfico de mercancías.

Cuadro 6.24

**TRÁFICO COMERCIAL DE MERCANCÍAS POR AEROPUERTOS
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022**

(En Toneladas)	Alicante	Valencia	C.V.	España	%CV/ E
2018	4.014	14.500	18.514	1.012.064	1,8
Nacional	3.558	5.916	9.474	127.608	7,4
Internacional	456	8.584	9.040	884.456	1,0
2019	4.032	14.516	18.548	1.069.557	1,7
Nacional	3.618	6.021	9.639	113.058	8,5
Internacional	414	8.495	8.909	956.499	0,9
2020	3.520	11.864	15.380	789.177	2,0
Nacional	3.432	5.118	8.550	92.386	9,3
Internacional	88	6.746	6.830	696.791	1,0
2021(p)	3.982	12.666	16.648	996.479	1,7
Nacional	3.849	5.107	8.956	113.932	7,9
Internacional	133	7.559	7.692	882.547	0,9
2022(p)	4.641	13.788	18.429	1.000.356	1,8
Nacional	4.450	6.018	10.468	118.716	8,8
Internacional	191	7.770	7.961	881.640	0,9

(p) Los datos de 2020 y 2021 son provisionales. La serie no incluye otras clases de tráfico.

Fuente: Boletín Estadístico *online* . Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

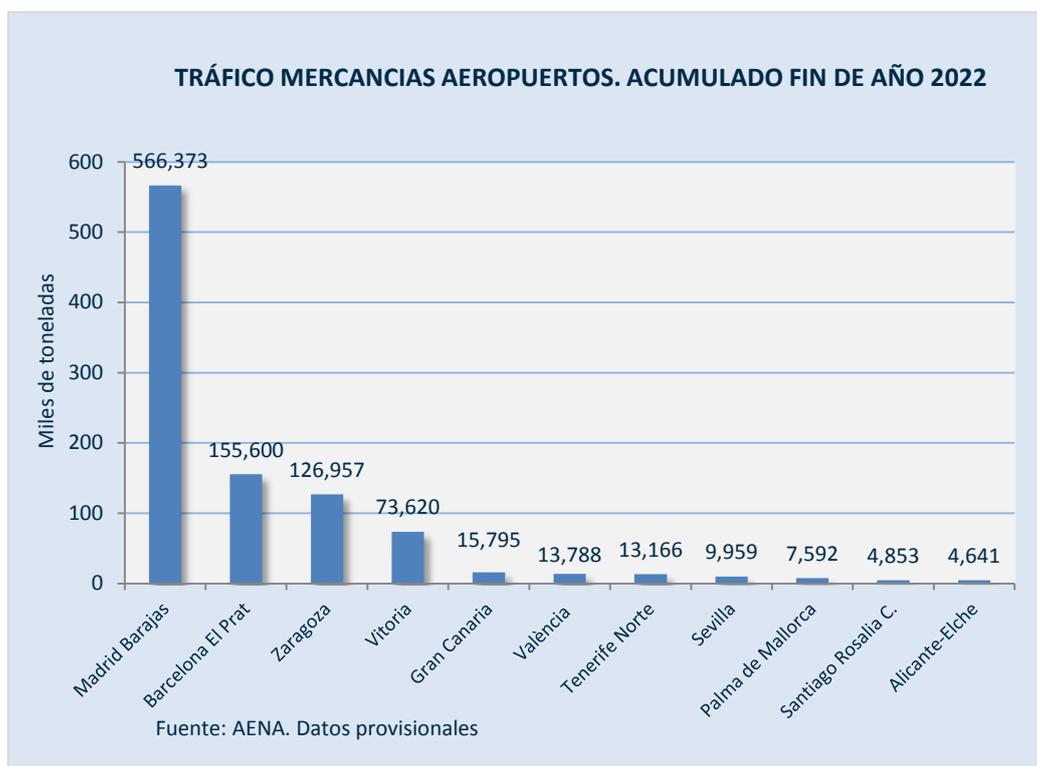
Se constata que el 43,2% de las mercancías transportadas por vía aérea en nuestra Comunitat tienen un **destino internacional**, habiéndose reducido 3 puntos porcentuales con relación al año anterior. Por su parte, para **España**, el tráfico internacional representa el 88,1% del total, cinco décimas de punto menos que en 2021.

En el **aeropuerto de Valencia**, el volumen de mercancías transportadas con destino internacional representa el 42,2% del total de nuestra Comunitat (45,4% en 2021). El tráfico nacional de mercancías en este aeropuerto representa el 32,7% del total de la Comunitat Valenciana frente al 30,7% del año anterior. En el **aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández**, el tráfico nacional de mercancías representa el 24,1%, un punto porcentual más que en 2021 del total de la Comunitat, mientras que el porcentaje alcanzado para el internacional es del 1%, dos décimas de punto más que en 2021.

No se dispone de datos actualizados sobre tráfico total de mercancías por aeropuertos, según clase de vuelo, por lo que se remite al Cuadro 6.31 de la [Memoria de 2020](#), donde aparecen los últimos datos disponibles.

En el Gráfico 6.9 figuran las instalaciones aeroportuarias con mayor volumen de mercancías transportadas, ocupando Valencia y Alicante los puestos sexto y undécimo, respectivamente.

Gráfico 6.9



6.4.3. Tráfico de aeronaves

En cuanto al movimiento de aeronaves, el número de estas en nuestra Comunitat para el ejercicio 2021 se ha visto incrementada un 74,5%, frente al aumento del 28,5% de 2021 respecto al año anterior (Cuadro 6.25). Los vuelos internacionales¹⁰ superan a los nacionales en 67.385 operaciones, incrementándose un 78,6% con respecto a 2021. El número de operaciones realizadas en la **Comunitat Valenciana** representa el 8,9% del total de **España**, siendo esta cifra ocho décimas de punto superior a la registrada a finales del ejercicio 2021.

¹⁰ No se tiene en cuenta para el cálculo de los porcentajes los datos de pasajeros y pasajeras del aeropuerto de Castelló Costa Azahar, ya que si bien la mayoría son de tráfico internacional no se ha podido contar con las estadísticas exactas para su desglose. Por ello, la suma total para la Comunitat Valenciana, no coincide con la suma de vuelos nacionales e internacionales, que sí contemplan los de las instalaciones aeroportuarias de Alicante y València.

Cuadro 6.25

**TRANSPORTE AÉREO. TRÁFICO COMERCIAL POR AEROPUERTOS
TRÁFICO DE AERONAVES. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022**

	Alicante (L'Altet)	Valencia (Manises)	Castelló (Castelló)	C.V.	España	%CV/ E
2018	96.355	67.250	2.445	166.050	2.026.979	8,2
2019	101.022	70.715	6.515	178.252	2.040.174	8,7
2020	36.737	29.539	7.750	74.026	854.571	8,7
2021 (p)	49.685	39.556	5.844	95.085	1.169.930	8,1
2022 (p)	88.188	69.163	8.595	165.946	1.866.196	8,9
Nacional	16.147	28.836	-	44.983	765.999	5,9
Internacional	72.041	40.327	-	112.368	1.100.197	10,2

(p) Los datos de 2021 y 2022 son provisionales. No se puede catalogar en el Aeropuerto de Castellón los vuelos nacionales e internacionales.

Fuente: Boletín Estadístico *online*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y EDEIS Aeropuerto de Castelló. Elaboración propia.

Por lo que respecta al tráfico por aeropuertos según la **clase de vuelo**, los últimos datos con que se cuentan corresponden al año 2019 y ya quedaron recogidos en la Memoria de 2020, remitiéndose a esta para su consulta (Cuadro 6.33).

El Cuadro 6.26 recoge los datos estadísticos de los cinco últimos años sobre tráfico de pasajeros y pasajeras, número de operaciones y kilos de mercancías transportadas en los dos aeropuertos de la red Aena de la **Comunitat Valenciana**, datos procedentes del ente Aena.

Según los datos provisionales correspondientes al ejercicio 2022, la Comunitat Valenciana ha superado los 21 millones de **pasajeros y pasajeras transportadas** (datos provisionales), creciendo un 114,9%, porcentaje muy superior al de 2021 frente a su precedente que fue del 59,3%. Por su parte, España ha registrado por encima de los 243 millones de pasajeros y pasajeras transportadas en 2022, y que supone un incremento del 103,1% frente al 57,7% de 2021 con relación a su anterior. Se constata que la Comunitat Valenciana crece más proporcionalmente que España en cuanto al volumen de personas transportadas.

Por su parte, la **carga aérea** en la Comunitat Valenciana ha crecido un 10,3%, 1,7 puntos porcentuales más que en 2021 y representando el 1,8% del total nacional, una décima de punto más que el año anterior. Según datos de Aena, la carga aérea en España ha crecido en 2022 un 0,2%, dato significativamente inferior al de 2021, que fue del 26,5% con relación a su precedente.

En lo que concierne al **número de operaciones** se ha situado en la Comunitat Valenciana por encima de las 163.000 (datos provisionales), habiendo crecido un 61,8% frente al 38,4% y representando el 7,4% del total de operaciones de España, siete décimas de punto más que en 2021. El número de operaciones en España ha crecido un 45,9%, ocho puntos porcentuales más que en 2021 respecto a su anterior, e incremento notoriamente superior al aumento del 2,6% en 2019 respecto a su precedente.

Cuadro 6.26

TRÁFICO DE PASAJEROS Y PASAJERAS, OPERACIONES Y CARGA EN LOS AEROPUERTOS COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA. Llegadas y Salidas 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Alicante					
Pasajeros/as	13.981.691	15.048.240	3.739.567	5.841.181	13.202.880
Carga	4.013.880	4.032.300	3.520.133	3.984.487	4.640.796
Operaciones	96.735	101.410	37.153	51.505	90.109
Valencia					
Pasajeros/as	7.769.804	8.539.579	2.487.495	4.078.485	8.114.852
Carga	14.499.794	14.515.842	11.863.982	12.723.051	13.787.787
Operaciones	75.837	77.702	35.901	49.631	73.498
Comunitat Valenciana					
Pasajeros/as	21.751.495	23.587.819	6.227.062	9.919.666	21.317.732
Carga	18.513.674	18.548.142	15.384.115	16.707.538	18.428.583
Operaciones	172.572	179.112	73.054	101.136	163.607
España					
Pasajeros/as	263.754.357	275.247.387	76.065.601	119.952.578	243.681.775
Carga	101.206.745	1.069.556.565	789.176.762	998.699.589	1.000.356.239
Operaciones	2.300.307	2.361.045	1.101.250	1.518.847	2.216.327

Pasajeros y pasajeras y operaciones en unidades; Carga en kg.

p: Datos provisionales.

Fuente: Dirección de Operaciones, Seguridad y Servicios. Departamento de Estadísticas. AENA.

6.4.4. Actuaciones en infraestructuras de transporte aéreo

El **Plan de Inversiones 2022-2026 para el Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández** cuenta con un presupuesto de 56,3 millones de euros, con actuaciones para incrementar la seguridad operacional y de pasajeros y pasajeras centradas en trabajos de mantenimiento y cumplimiento de la normativa. Dentro de las inversiones enmarcadas en el Plan de Regulación Aeroportuaria 2022-2026 figura el nuevo aparcamiento exprés, cuya puesta en servicio está prevista para la primavera de 2023, el cual permitirá la carga y descarga de pasajeros y pasajeras en llegadas, y que las personas usuarias del mismo no deban entrar al aparcamiento en rotación y mejorar el tráfico de la zona, así como la mejora del aparcamiento de larga distancia. Y por otra parte, la mejora del aparcamiento de larga distancia y abonados situado en la antigua terminal. Tiene una inversión de 12 millones de euros y se llevará a cabo una nueva distribución de plazas y viales para mejorar el flujo de pasajeros y vehículos y obtener un mayor rendimiento del espacio. Ello dará lugar a poder contar con un total de 2.367 plazas frente a las 2.222 actuales, de las cuales 1.866 estarán dirigidas a usuarios de larga estancia. Además, se construirán nuevos núcleos de escaleras, plazas para personas con movilidad reducida y plazas con puntos de recarga para coches eléctricos.

Según el Documento de Regulación Aeroportuaria de Aena 2022-2026, la **inversión comprometida para el aeropuerto de Valencia**, en Manises, asciende a 33 millones, que comprenden, la modernización de zonas de acceso y de embarque de pasajeros, la ampliación del control de seguridad hasta absorber a 2.500 pasajeros y pasajeras cada hora, la adaptación al estándar marcado por una directriz europea de las máquinas de revisión de equipajes, actuaciones en el campo de vuelo, otras de adaptación a la normativa y mejoras operativas en recorridos de calles de rodaje o perimetrales.

Por su parte, el **aeropuerto de Castelló avanza en su estrategia de diversificación**, con el impulso a nuevas inversiones que permitirán reforzar la cartera de servicios de la infraestructura y la implementación de actividades. Se mantiene la apuesta por la estrategia de diversificación y de desarrollo industrial del aeropuerto, continuando potenciándose la actividad industrial, además de favorecer la llegada de empresas del sector aeroespacial para llevar a cabo proyectos innovadores. En tal sentido, la Zona de Actividades Complementarias (ZAC) del Aeropuerto de Castelló cuenta con 208,37 ha de suelo, con un ámbito de actuación industrial de 53,39 ha y una zona de reserva interior con una superficie de 154,98 ha. Asimismo, a destacar en 2022 los ingresos derivados de la actividad comercial e industrial.



CAPÍTULO 7.

SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

En este capítulo se presenta un análisis del sistema financiero en la Comunitat Valenciana a partir de información relativa a créditos y depósitos, número de entidades, oficinas, avales, financiación empresarial y otros indicadores financieros. Los datos provienen principalmente del Banco de España, de la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic, de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana (Afin SGR), del Institut Valencià de Finances (IVF) y del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Los datos más relevantes en 2022 son los siguientes:

- El **número de entidades de depósito** con sede social en la Comunitat Valenciana, a cierre de 2022, es de 3 bancos (uno menos que el año anterior), 1 caja de ahorros y 31 cooperativas de crédito. Unas y otras representan la mitad de las registradas en todo el territorio español.
- El **número de secciones de crédito de cooperativas** a cierre de ejercicio es de 34 (dos menos que el año anterior).
- Continúa el **cierre de oficinas** en nuestra Comunitat. Durante el año se han cerrado 146 oficinas de entidades de depósito.
- Más del 50% de los municipios de la Comunitat Valenciana **no disponen de oficina** y el 87% de los municipios catalogados como «en riesgo de despoblación» no posee ninguna oficina.
- La Generalitat Valenciana ha financiado la instalación de 135 **cajeros automáticos** en municipios sin servicios bancarios básicos.
- Los **depósitos** en entidades de depósito a 31 de diciembre han crecido un 1,9% interanual y los **créditos** han disminuido un 4,7% interanual.
- Los **depósitos en las cooperativas de crédito** de la Comunitat han alcanzado cifras de máximos históricos tanto en valor absoluto como en cuota de mercado.
- El **Grupo IVF-Afin SGR** ha concedido 300,4 millones de euros en financiación, de la que se han beneficiado 1.288 empresas.
- Finalizadas a finales de junio las **líneas de avales covid-19**, se ha abierto la posibilidad de la extensión del plazo de vencimiento de los avales y, al mismo tiempo, se ha abierto una nueva **línea de avales Ucrania ICO**. Esta última ha sido solicitada, en 2022, por 308 empresas valencianas, por un importe total de 57 millones de euros.

7.1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS

7.1.1. Entidades de crédito y número de oficinas

Los datos publicados por el Banco de España ponen de manifiesto que la **reestructuración del sistema financiero** ha continuado en 2022, con un proceso de cambios en las entidades de crédito y cierre de oficinas. El sector financiero español ha contabilizado en 2022 un total de 227 entidades de crédito, una menos que el año anterior, lo que supone una disminución interanual del 0,4%, como se puede observar en el Cuadro 7.1. En 2022 se contabiliza en España, respecto al año anterior, un establecimiento financiero de crédito más, cuatro entidades de depósito extranjeras menos y aparecen dos empresas de servicios de inversión sistémicas (ESIS) que, en este caso, son sucursales de empresas extranjeras que operan en España¹.

Cuadro 7.1

NÚMERO DE ENTIDADES DE CRÉDITO EN ESPAÑA, 2021-2022

IV Trimestre

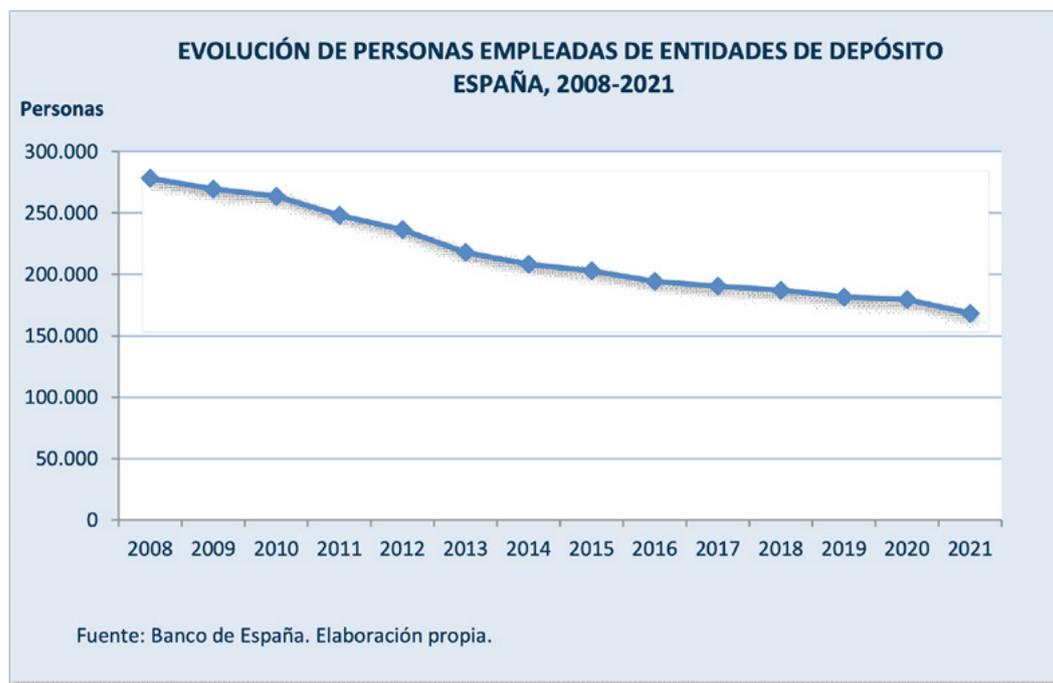
	2022	2021	% Var.
Entidades de Depósito	190	194	-2,1
- Españolas	110	110	0,0
- Extranjeras	80	84	-4,8
Establec. Financ. de crédito (EFC)	34	33	3,0
Crédito oficial	1	1	0,0
Empresas de servicios de inversión sistém	2		
Total Entidades de Crédito	227	228	-0,4

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico.

Con los últimos datos disponibles del Banco de España, desde 2008 las personas empleadas en las entidades de depósito se han reducido en 109.949 personas, con un **descenso de la plantilla del 39,5%** en el periodo 2008-2021 (Gráfico 7.1).

1 Desde el 26 de julio de 2021, las ESIS están sujetas a un nuevo marco regulatorio europeo. Este marco distingue varios tipos de ESIS, estableciendo que aquellas de importancia sistémica y mayor tamaño pasarán a tener la consideración de entidades de crédito. El dato de observación del número de ESIS se recoge en las estadísticas del Banco de España desde septiembre de 2022.

Gráfico 7.1



Según datos del Banco de España, a 31 de diciembre de 2022 (Cuadro 7.2), tres de los 48 bancos registrados en España tenían su sede social en la **Comunitat Valenciana (Banco de Sabadell, Banco Mediolanum y CaixaBank)**². Solo quedan en **España** dos cajas de ahorros, una de las cuales, **Caixa Ontinyent**, tiene su sede social en nuestra Comunitat, y finalmente, de las 61 cooperativas de crédito registradas en España, 31 tienen sede social en nuestro territorio (las cifras de bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito son idénticas al año anterior en ambos territorios, excepto por el número de bancos con sede social en nuestra Comunitat, que es de uno menos en 2022 respecto a 2021). Además, hay 34 entidades registradas en el Registro de Cooperativas con Sección de Crédito en la Comunitat Valenciana, dos menos que el año anterior, según datos de la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

² Respecto al año anterior la única variación es la desaparición en la Comunitat Valenciana de la sede de una entidad bancaria: Wealthprivat Bank.

Cuadro 7.2

ENTIDADES DE DEPÓSITO EN LA COMUNITAT VALENCIANA A 31 DE DICIEMBRE 2022

PROVINCIA	BANCOS	COOPERATIVAS DE CRÉDITO	CAJA DE AHORROS
Alicante	Banco de Sabadell	Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito. (Orihuela) Caja de Crédito de Petrer, Caja Rural, Coop. de Crédito Valenciana Caixa Rural Altea, Cooperativa de Credit Valenciana Caixa Rural de Callosa d'en Sarria, Coop. de Crédito Valenciana Caja de Crédito de Alcoy, Coop. de Crédito Valenciana (En Liquidación)	
Castellón		Caja Rural San Roque de Almenara S. Coop. de Crédito V. Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de La Vall D'Uixó, Coop. de Crèdit V. Caja Rural Católico Agraria, S. Coop. de Crédito V. (Vila-Real) Caixa Rural La Vall 'San Isidro', Soc. Coop. de Crédito V. (Vall D'Uixó) Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V. Caja Rural San José de Alcora S. Coop. de Crédito V. Caja Rural S. Jaime de Alquerías Niño Perdido S. Coop. de Crédito V. Caja Rural San José de Almassora, S. Coop. de Crédito V. Caja Rural Ntra. Señora de La Esperanza de Onda, S. Coop. de Crédito V. Caja Rural San José de Nules S. Coop. de Crédito V. Ruralnostra, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Betxi) Caja Rural La Junquera de Chilches, S. Coop. de Crédito V. Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crédito V. Caixa Rural Benicarló, S. Coop. de Crèdit V. Caja Rural San Isidro de Vilafames S. Coop. de Crédito V. Caixa Rural Les Coves de Vinromà, S. Coop. de Crèdit V. Caixa Rural Vinaròs, S. Coop. de Crèdit. V.	
Valencia	Caixabank Banco Mediolanum	Caixa Rural de L'Alcúdia, S. Cooperativa Valenciana de Crédito Caixa Rural d'Algemesí, S. Coop. V. de Crèdit Caixa Rural Torrent Cooperativa de Crédito Valenciana Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Crédito Caixa Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana Caja Rural de Albal Coop. de Crédito V. Caja Rural de Villar, Coop. de Crédito V. Caixa Popular-Caixa Rural, S. Coop. de Crédito V. (Paterna) Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa Crédito Valenciana	Caixa Ontinyent

Fuente: Banco de España.

Los datos relativos al número de **oficinas operativas** en España, recogidos en el Cuadro 7.3, permiten realizar un análisis autonómico y provincial. En 2022, la **Comunitat Valenciana** cuenta con un total de 1.662 oficinas (1.809 en 2021), lo que representa **el 9,4% del total de España**, mismo porcentaje que el año anterior. Por provincias, en Valencia están ubicadas 855 oficinas, el 51,4% de las oficinas de nuestra Comunitat, en Alicante 593 oficinas (35,7%) y en Castellón 214 (12,9%).

La mayoría de las oficinas corresponden a entidades de depósito y ascienden en nuestra Comunitat a 1.654, que representan el 9,4% del total nacional y se reparten en: 850 en Valencia, 590 en Alicante y 214 en Castellón.

Cuadro 7.3

NÚMERO DE OFICINAS POR ENTIDADES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Diciembre 2022

	Entidades depósito			EFC			Banco de España			Total	
	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1
Alicante	590	35,7	99,5	2	33,3	0,3	1	50,0	0,2	593	35,7
Castellón	214	12,9	100,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	214	12,9
Valencia	850	51,4	99,4	4	66,7	0,5	1	50,0	0,1	855	51,4
C. Valenciana	1.654	9,4	99,5	6	6,9	0,4	2	12,5	0,1	1.662	9,4
España	17.648	100,0	99,4	87	100,0	0,5	16	100,0	0,1	17.751	100,0

N: Número de oficinas

T1: Porcentaje que representa cada provincia respecto al total de la Comunitat y de esta sobre España

T2: Porcentaje que representa cada tipo de entidad respecto al total de oficinas

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

En el Cuadro 7.4 se pueden observar las variaciones en porcentaje del **número de oficinas** en la Comunitat Valenciana y España producidas durante 2022 con relación al año anterior. Las **entidades de depósito han cerrado oficinas**, produciéndose un descenso del 8,1% en la Comunitat Valenciana, y del 7,2% en España. Las oficinas de los establecimientos financieros de crédito (EFC) se han reducido un 14,3% en la Comunitat Valenciana (han pasado de 7 a 6) y un 2,2% en España (2 establecimientos menos).

En cifras totales, en **España** se han cerrado 1.369 oficinas de entidades de depósito y establecimientos financieros de crédito, 147 de ellas en la **Comunitat Valenciana**, es decir, un 11% aproximadamente del total.

Cuadro 7.4

PORCENTAJES DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS, 2021-2022

	Entidades de depósito	EFC	Banco de España	Total
Alicante	-7,5	0,0	0,0	-7,5
Castellón	-7,4	-100,0	0,0	-7,8
Valencia	-8,7	0,0	0,0	-8,7
C. Valenciana	-8,1	-14,3	0,0	-8,1
España	-7,2	-2,2	0,0	-7,2

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

De las 147 oficinas cerradas en la Comunitat durante el año 2022 todas menos una son entidades de depósito. Desde el comienzo de la **crisis financiera de 2008 se han cerrado en la Comunitat Valenciana un total de 3.407 oficinas** de entidades de depósito. Ello supone una reducción del 67% de las 5.061 oficinas que estaban abiertas en 2008. Esta evolución se refleja en el Gráfico 7.2.

En **España**, en este periodo, se han cerrado 28.014 oficinas, lo que ha supuesto una disminución del 61% de las 45.662 oficinas que operaban en el año 2008.

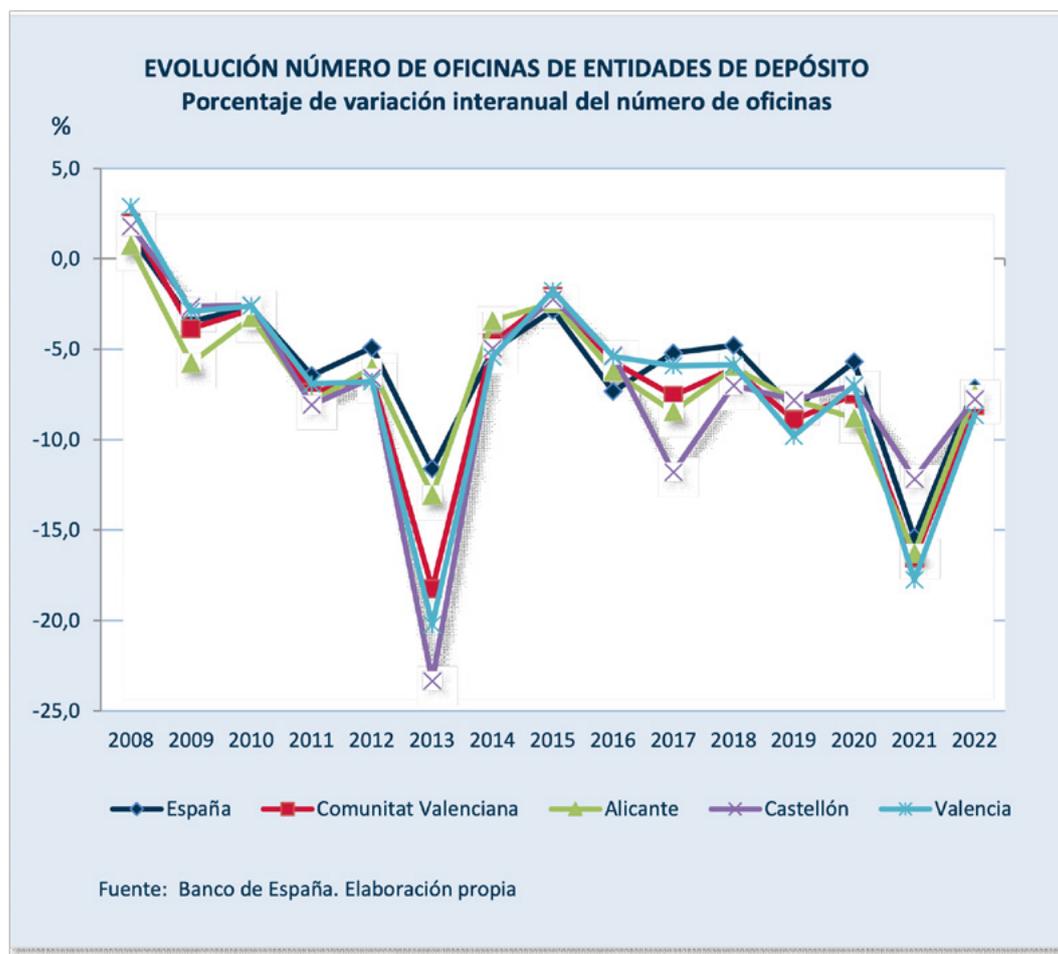
Gráfico 7.2



Por provincias, en **Castellón** se han cerrado 465 oficinas en ese periodo, con una reducción del 68%. En **Valencia** se han cerrado 1.796 oficinas, también un 68% de las 2.646 existentes en 2008, mientras que en **Alicante** se han reducido en un 66%, con el cierre de 1.146 oficinas de entidades de depósito.

El Gráfico 7.3 recoge la evolución del número de oficinas de las entidades de depósito en España, Comunitat Valenciana y por provincias en el periodo 2008-2022. Como se puede observar, el perfil es similar en los distintos ámbitos territoriales, registrándose tasas de variación negativas, especialmente acusadas en 2013 y en 2021. pero que en conjunto han afectado con mayor intensidad a la **Comunitat Valenciana**, con un descenso del 67%, frente al 61% de **España**, como se ha visto.

Gráfico 7.3



En el Cuadro 7.5 se presenta una relación de los **municipios de la Comunitat Valenciana que no cuentan con ninguna oficina de entidad de depósito** a 31 de diciembre de 2022, ordenados por provincia y por comarca y distinguiendo aquellos municipios de la Comunitat considerados en riesgo de despoblación, según los criterios para poder ser beneficiario del Fondo de Cooperación Municipal para la lucha contra el Despoblamiento de los Municipios de la Comunitat Valenciana³.

En total, **272 municipios**, uno más del 50% del total de la Comunitat Valenciana, **no disponen de oficina**. Únicamente en 3 comarcas (València, L'Horta Oest, Baix Vinalopó) todos sus municipios cuentan con alguna oficina. En el año 2022 han sido dos los nuevos municipios que se han añadido a la lista de poblaciones sin oficina de entidad de crédito: Venta del Moro y Cofrentes, las dos en riesgo de despoblación. Los 272 municipios se reparten en 67 en Alicante, 90 en Castellón y 115 en la provincia de Valencia. Esto supone que el 67% de los municipios de Castellón, el 48% de los de Alicante y el 43% de los municipios de la provincia de Valencia no disponen de ninguna oficina.

3 La nueva redacción dada por el Decreto 89/2021, al artículo 4 del Decreto 182/2018, supone una ampliación de los municipios que pueden ser beneficiarios de la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para la lucha contra el Despoblamiento de los Municipios de la Comunitat Valenciana, después de aplicar una serie de requisitos demográficos, de modo que el número de municipios beneficiarios (considerados en riesgo de despoblación) queda en 178 para 2022, según Anexo a la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Presidencia de la Generalitat, de asignación de esa línea específica.

El Gráfico 7.4 es un mapa con la distribución geográfica de los municipios que carecen de oficinas de entidades de depósito. La mayor concentración de estos municipios se da en las comarcas del Alto Mijares y Alto Palancia de Castellón, el Comptat y la Marina Alta en Alicante, y la Vall d'Albaida, la Safor y el sur de la Ribera Alta en Valencia.

De los 272 municipios sin oficina, 155 (57%) pertenecen a **zonas en riesgo de despoblación**. Ello quiere decir también que el 87% de los municipios en riesgo de despoblación no posee ninguna oficina ni de entidad bancaria, ni de caja de ahorros ni de cooperativa de crédito. Centrando el análisis en los 178 municipios catalogados como en riesgo de despoblación, solo 23 de ellos cuentan con alguna oficina de entidad de depósito. Estas se reparten del siguiente modo: una oficina en un municipio de la provincia de Alicante, 14 oficinas repartidas en 8 municipios de la provincia de Castellón y 18 oficinas distribuidas entre 14 municipios en riesgo de despoblación de la provincia de Valencia.

Cuadro 7.5

MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA SIN OFICINA DE ENTIDADES DE DEPÓSITO POR PROVINCIAS Y COMARCAS, 31/12/2022

ALICANTE		
Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
El Baix Segura/La Vega Baja	Daya Nueva Daya Vieja Jacarilla San Isidro	
El Comptat	Agres Alcosser Alfafara Alqueria d'Asnar, l' Benimarfull Gaianes Benilloba	Alcoleja Almudaina Balones Benasau Benillup Benimassot Fageca Quatretondeta Famorca Gorga Lorcha/Orxa, l' Millena Planes Tollos
El Vinalopó Mitjà/El Vinalopó Medio	Algueña Fondó de les Neus, el/Hondón de las Nieves Hondón de los Frailes	
La Marina Alta	Atzúbia, l' Alcalalí Beniarbeig Benidoleig Benigembla Benimeli Llíber Muria Parcent Poblets, els Ràfol d'Almúnia, el Sagra Sanet y Negrals Senija Tormos Vall de Laguar, la	Castell de Castells Vall d'Alcalà, la Vall de Gallinera, la Vall d'Ebo, la
La Marina Baixa	Benimantell Bolulla Orxeta Relleu	Beniardà Benifato Confrides Castell de Guadalest, el Sella Tàrbena
L'Alacantí	Aigües Busot	Torremanzanas/Torre de les Maçanes,
L'Alcoià	Tibi	Benifallim Penàguila
Alt Vinalopó/Alto Vinalopó	Beneixama Campo de Mirra/Camp de Mirra, el Cañada	

.../...

.../...

CASTELLÓN		
Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
El Alto Mijares		Ayódar Arañuel Argelita Castillo de Villamalefa Cirat Cortes de Arenoso Espadilla Fanzara Fuente la Reina Fuentes de Ayódar Ludiente Montán Montanejos Puebla de Arenoso Toga Torralba del Pinar Torrechiva Vallat Villahermosa del Río Villamalur Villanueva de Viver Zucaína
El Alto Palancia	Navajas Sot de Ferrer	Algimia de Almonacid Almedija Azuébar Barracas Bejís Benafer Catellnovo Chóvar Gaibiel Geldo Higueras Matet Pavías Pina del Montagrao Sacañet Teresa Torás Toro, El Vall de Almonacid
El Baix Maestrat	Jana, La San Rafael del Río Santa Magdalena de Pulpís	Canet lo Roig Castell de Cabres Cervera del Maestre Pobla de Benifassà, la Rossell Salzadella, la Xert
Els Ports		Castellfort Cinctorres Forcall Herbers Mata de Morella Olocau del Rey Palanques Portell de Morella Todolella Vallibona Villors Zorita del Maestrazgo

.../...

.../...

Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
La Plana Alta	Benloch Pobla Tornesa, la	Serratella, la (*) Sierra Engarcerán Torre d'en Doménec, la Vilanova d'Alcolea
La Plana Baixa	Alfondeguilla Eslida Llosa, la Suerea/Sueras Tales	Aín Alcudia de Veo
L'Alcalatén	Costur Figueroles	Chodos/Xodos Benafigos (*) Useras/Useres, les Vistabella del Maestrat (*)
L'Alt Maestrat		Ares del Maestrat Catí Culla Tírig Torre d'En Besora Vilar de Canes
VALENCIA		
Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
El Camp de Morvedre	Albalat dels Tarongers Alfara de la Baronia Algar de Palancia Algímia d'Alfara Benavites Benifairó de les Valls Petrés Quart de les Valls Torres Torres	Segart
El Camp de Túria	Benissanó Marines Serra	Gátova
El Rincón de Ademuz		Casas Altas Casas Bajas Castielfabib Puebla de San Miguel Torrebaja Vallanca
El Valle de Cofrentes-Ayora		Cofrentes Cortes de Pallás Jarafuel Teresa de Cofrentes Zarra
La Canal de Navarrés	Bolbaite	Bicorp Millares Quesa
La Costera	Cerdà Llanera de Ranes Llocnou d'En Fenollet Montesa Rotglà i Corberà	Estubeny Granja de la Costera, la Torrella Vallés
La Hoya de Buñol	Alborache Macastre Siete Aguas	Dos Aguas

.../...

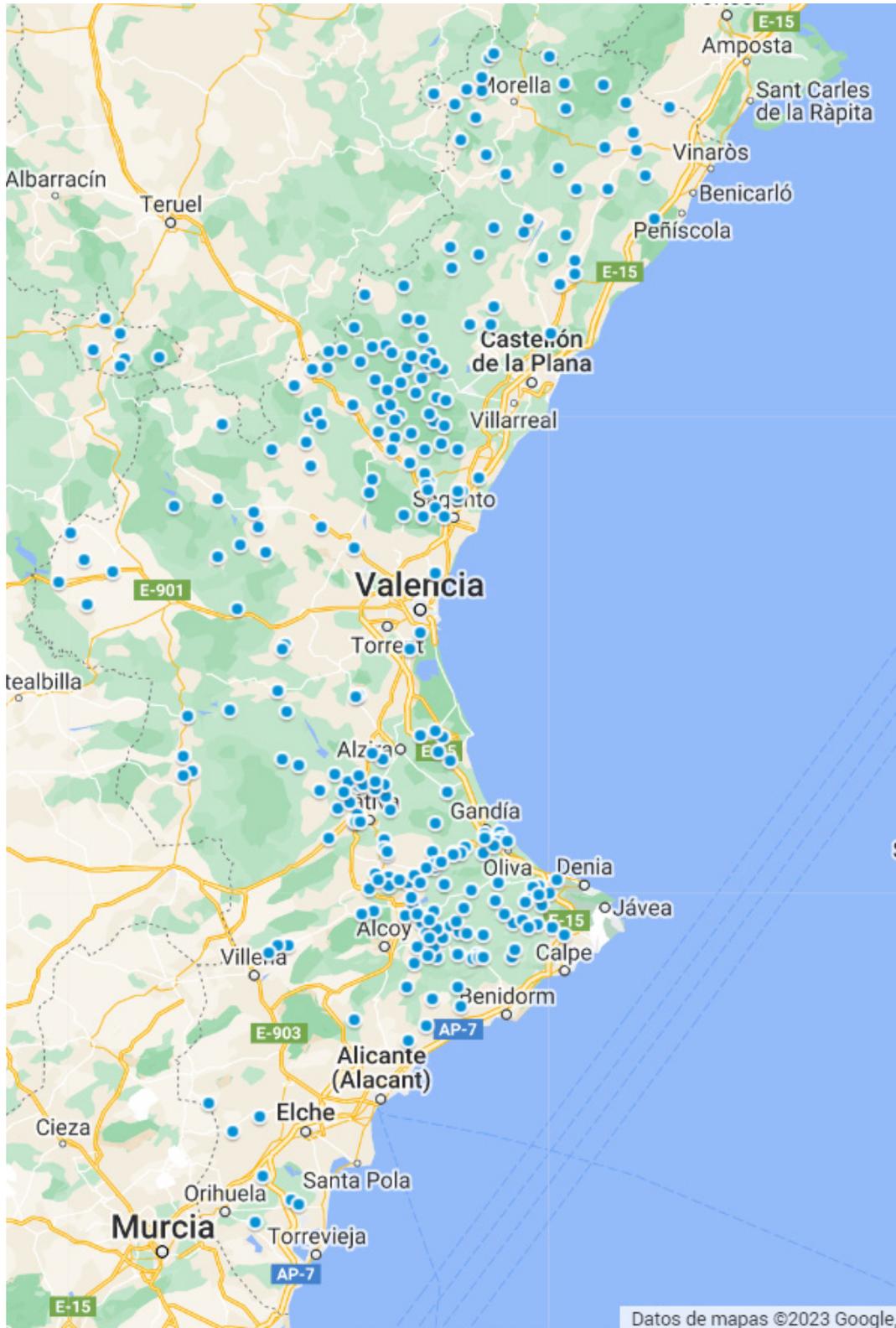
.../...

Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
La Plana de Utiel-Requena	Fuenterrobles	Camporrobles Caudete de las Fuentes Chera Venta del Moro Villargordo del Cabriel
La Ribera Alta	Alcàntera de Xúquer Alfarp Beneixida Benimuslem Castelló Catadau Cotes Énova, l' Gavarda Massalavés Sant Joanet Sellent Senyera Sumacàrcer	Antella
La Ribera Baixa	Benicull de Xúquer Favara Fortaleny Riola	Llaurí
La Safor	Alfahuir Almoines Benifairó de la Vall digna Beniflá Benirredrà Guardamar de la Safor Llocnou de Sant Jeroni Miramar Palmera Piles Potries Rafelcofer Real de Gandia, el	Almiserà Castellonet de la Conquesta
La Vall d'Albaida	Bèlgida Benicolet Benissoda Guadasséquies Montitxelvo/Montichelvo Palomar, el Ráfol de Salem Salem	Aielo de Rugat Bellús Beniatjar Benissuera Bufali Carrícola Otos Pinet Rugat Sempere Terrateig
L'Horta Nord	Emperador	
L'Horta Sud	Beniparrell	Llocnou de la Corona
Los Serranos		Alcublas Andilla Benagéber Calles Chulilla Domeño Gestalgar Losa del Obispo Sot de Chera Yesa, La

(*) Estos municipios de la provincia de Castellón a partir de 1 de enero de 2023 pasan a la comarca del Alt Maestrat.
Fuente: IVE, DOGV y Banco de España. Elaboración propia.

Gráfico 7.4

DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS SIN OFICINA EN LA COM.VALENCIANA 31/12/2022



Fuente: Elaboración propia con Google Maps a partir de datos del IVE, del DOGV y del Banco de España.

Ante el problema de la exclusión a los servicios bancarios, especialmente en las zonas rurales despobladas, el informe del Banco de España «Infraestructura del efectivo y vulnerabilidad en el acceso al efectivo en España»⁴ señala como métodos alternativos de acceso al efectivo las **oficinas móviles** o los agentes financieros que se desplazan a las zonas rurales para facilitar el acceso a los servicios bancarios. Así mismo, algunas entidades financieras están impulsando el uso de la **red de oficinas de Correos** como un medio alternativo para disponer de efectivo. Otros medios alternativos citados son el **cashback** y el **cash-in-shop** (retirada o depósito de efectivo en un establecimiento comercial), de implementación reciente en España y que solo tiene relevancia en grandes núcleos urbanos. Por último, la **red de estancos** y los **establecimientos de Loterías y Apuestas del Estado** también actúan como puntos de acceso impulsados por las nuevas modalidades de banca digital.

Precisamente la **situación de vulnerabilidad**⁵ en el acceso al efectivo de la población de las **comarcas rurales** que presentan mayor riesgo de despoblación ha llevado a la Generalitat a la concesión de subvenciones para la **instalación de cajeros en determinados municipios**. El adjudicatario de la correspondiente convocatoria fue CaixaBank y la iniciativa consistía inicialmente en la instalación de 135 cajeros en municipios sin servicios bancarios básicos y especialmente en zonas en riesgo de despoblación. El primer cajero se instaló en diciembre de 2021 en Vallibona, localidad de la comarca de Els Ports en la provincia de Castellón. El Cuadro 7.7 muestra la relación de pedanías y municipios en los que se han instalado los cajeros, agrupados por provincias y comarcas. El 87% de los cajeros han sido instalados en municipios que no contaban a principios del año 2022 con ninguna oficina de entidades de depósito y el 55% de los cajeros automáticos han sido instalados en municipios en riesgo de despoblación en 2022, según los criterios de la Agenda Valenciana Antidespoblament (AVANT).

El colectivo más vulnerable y afectado por el cierre de oficinas es el de las personas mayores y con escasos conocimientos en materia financiera y digital, colectivo que, además, es mayoritario en zonas rurales en riesgo de despoblación. Por ello, el Comité considera necesario el mantenimiento y continuidad de medidas como la llevada a cabo este año por la Generalitat de instalación de cajeros automáticos en municipios sin servicios bancarios básicos, especialmente en aquellos que están en riesgo de despoblación.

4 Banco de España, Boletín Económico. Artículos Analíticos 3/2021 *Infraestructura del efectivo y vulnerabilidad en el acceso al efectivo en España*.

5 La Ley 4/2022, de 25 de febrero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica refuerza la protección de colectivos desvalidos en las relaciones de consumo, como menores, personas de avanzada edad o con bajo nivel de digitalización, las «personas consumidoras vulnerables». Uno de los objetivos de la ley es aumentar la protección de las personas mayores en sus trámites con el banco.

Cuadro 7.6

PEDANÍAS Y MUNICIPIOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN LOS QUE SE HA INSTALADO CAJERO AUTOMÁTICO POR PROVINCIAS Y COMARCAS, 2022*

ALICANTE		
Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
El Baix Segura/La Vega Baja	El Mundamiento (Orihuela) San Felipe Neri (Crevillent) La Matanza (Orihuela) El Escorratel (Orihuela) Barbarroja (Orihuela)	
El Comptat	Alqueria d'Asnar, l' Setla de Nunyes (Muro d'Alcoi)	Almudaina Benasau Fageca Quatretondeta Famorca
Baix Vinalopó	El Realengo (Crevillent)	
La Marina Alta	Atzúbia, l' Benigembla Benimeli Llíber Murla Ràfol d'Almúnia, el Sanet y Negrals Vall de Laguar, la	
La Marina Baixa		Beniardà
CASTELLÓN		
Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
El Alto Mijares		Ayódar Arañuel Argelita Cirat Cortes de Arenoso San Vicente de Piedrahita (Cortes de Espadilla Fanzara Fuentes de Ayódar Ludiente Montán Puebla de Arenoso Toga Torrechiva Villanueva de Viver Zucaina
El Alto Palancia	Sot de Ferrer	Algimia de Almonacid Almedija Bejís Benafer Catellnovo Caudiel Chóvar Geldo Matet Pina del Montagrao Teresa Torás Toro, El Vall de Almonacid

.../...

.../...

El Baix Maestrat	Jana, La San Rafael del Río Santa Magdalena de Pulpís	
Els Ports	Xiva de Morella (Morella)	Castellfort Herbers Mata de Morella Olocau del Rey Palanques Portell de Morella Todorella Vallibona Villores Zorita del Maestrazgo
La Plana Alta	Venta de San Antonio (Cabanes)	Serratella, la (**)
La Plana Baixa	Eslida	Aín Alcudia de Veo
L'Alt Maestrat		Ares del Maestrat Tírig Vilar de Canes
VALENCIA		
Comarca	Sin riesgo	En riesgo de despoblación
Comarca de Valencia	El Saler (València) El Perellonet (València)	
El Camp de Morvedre	Albalat dels Tarongers Alfara de la Baronia Algar de Palancia Algímia d'Alfara Petrés Quart de les Valls Torres Torres	
El Camp de Túria		Gátova
El Rincón de Ademuz		Castielfabib Torrebaja
El Valle de Cofrentes-Ayora		Cortes de Pallás Jalance Teresa de Cofrentes Zarra
La Canal de Navarrés		Millares
La Costera	Cerdà Llocnou d'En Fenollet Rotglà i Corberà	Estubeny Granja de la Costera, la Vallés
La Hoya de Buñol		Dos Aguas
La Plana de Utiel-Requena		Chera

.../...

.../...

La Ribera Alta	Beneixida Benimuslem Cotes Sant Joanet Sellent Senyera	
La Ribera Baixa	Benicull de Xúquer El Mareny de Barraquetes (Sueca) Fortaleny	Llaurí
La Safor	Almoines Barx Benirredrà Llocnou de Sant Jeroni Palmera Real de Gandia, el	
La Vall d'Albaida	Benicolet Guadasséquies Montitxelvo/Montichelvo Palomar, el Salem	Bellús Benissuera Bufali Carrícola Pinet
L'Horta Nord	Benifaraig (València) Borbotó (València) Casas de Bárcena (València) Poble Nou (València)	
Los Serranos		Benagéber Calles Chulilla Gestalgar Sot de Chera

(*) El periodo de instalación ha abarcado desde diciembre de 2021 hasta el primer trimestre de 2023, excepto algún municipio, como Chóvar, en el que por motivos técnicos la instalación se ha retrasado.

(**) Municipio de la provincia de Castellón que pasa desde 1 de enero de 2023 a la comarca del Alt Maestrat.

Fuente: IVE, Banco de España, DOGV y CaixaBank. Elaboración propia.

7.1.2. El crédito de las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana

Cuadro 7.7

CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA. PP.) Y OTROS SECTORES RESIDENTES (O. S. R.)

Datos a 31 de diciembre de 2022

	Total		AA. PP.			O. S. R.		
	m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	69.902	5,6	9.369	13,4	11,7	60.533	86,6	5,2
Cataluña	207.559	16,7	5.497	2,6	6,9	202.063	97,4	17,3
Galicia	47.338	3,8	5.347	11,3	6,7	41.991	88,7	3,6
Andalucía	154.906	12,4	6.637	4,3	8,3	148.269	95,7	12,7
Asturias, Principado de	24.167	1,9	3.912	16,2	4,9	20.255	83,8	1,7
Cantabria	10.034	0,8	92	0,9	0,1	9.942	99,1	0,9
Rioja, La	7.018	0,6	415	5,9	0,5	6.603	94,1	0,6
Murcia, Región de	26.970	2,2	1.052	3,9	1,3	25.918	96,1	2,2
Comunitat Valenciana	109.958	8,8	9.483	8,6	11,9	100.475	91,4	8,6
Alicante	33.417	30,4	1.395	4,2	14,7	32.022	95,8	31,9
Castellón	10.771	9,8	113	1,0	1,2	10.658	99,0	10,6
Valencia	65.770	59,8	7.975	12,1	84,1	57.795	87,9	57,5
Aragón	35.080	2,8	3.079	8,8	3,9	32.001	91,2	2,7
Castilla-La Mancha	36.291	2,9	3.931	10,8	4,9	32.360	89,2	2,8
Canarias	38.385	3,1	4.456	11,6	5,6	33.928	88,4	2,9
Navarra, Comunidad Foral de	16.454	1,3	901	5,5	1,1	15.552	94,5	1,3
Extremadura	17.065	1,4	1.850	10,8	2,3	15.214	89,2	1,3
Balears, Illes	33.056	2,7	2.389	7,2	3,0	30.667	92,8	2,6
Madrid, Comunidad de	365.652	29,3	16.504	4,5	20,7	349.148	95,5	29,9
Castilla y León	44.531	3,6	4.765	10,7	6,0	39.767	89,3	3,4
Ceuta	1.072	0,1	64	6,0	0,1	1.008	94,0	0,1
Melilla	1.027	0,1	68	6,6	0,1	959	93,4	0,1
Sin clasificar	110	0,0	0	0,0	0,0	110	100,0	0,0
España	1.246.574	100	79.811	6,4	100	1.166.763	93,6	100

m: Millones de euros.

T1: % que representa cada tipo de destinatario sobre el total de créditos concedidos en cada C. A. o provincia.

T2: % que representa cada C. A. sobre España, y cada provincia respecto al total de la Comunitat Valenciana.

Fuente: Banco de España.

La **Comunitat Valenciana** canaliza a cierre de 2022 el **8,8% del total del crédito en España** (Cuadro 7.7), siendo superada por Madrid, Cataluña y Andalucía, que concentran casi el 58% del total nacional.

El crédito en nuestra **Comunitat** ha ascendido a 109.958 millones de euros a 31 de diciembre, un 4,7% menos que el año anterior. Se ha distribuido entre las AA. PP. y el resto de sectores residentes en un 8,6% y un 91,4%, respectivamente.

Los créditos en **España**, a 31 de diciembre de 2022, han alcanzado la suma de 1.246.574 millones, lo que supone una reducción interanual del 0,5%. Este crédito se ha distribuido en un 93,6 % a familias y empresas y el restante 6,4% se ha destinado a las Administraciones públicas, distribución muy similar a la del año anterior.

En cuanto a la **distribución provincial**, Valencia registra el 60% del crédito de nuestra Comunitat, mientras que Castellón y Alicante el 10% y el 30%, respectivamente. En cuanto al destino, Castellón y Alicante son las provincias que dedican un mayor porcentaje de sus créditos al sector privado, un 99% y 96% respectivamente, mientras que en Valencia el porcentaje es del 88%. Esta última provincia, dada su mayor concentración de servicios de las Administraciones públicas, destina un 12% del crédito al sector público, mientras que en Castellón y Alicante los porcentajes son mucho menores, un 1% y un 4% respectivamente.

La concesión de crédito por parte de las entidades de depósito viene condicionada, entre otros factores, por las **incertidumbres sobre la situación económica futura y el consiguiente aumento del riesgo**. En su análisis sobre la Encuesta de Préstamos Bancarios⁶, el Banco de España entiende que la restricción en la concesión de préstamos y el «endurecimiento de las condiciones para el acceso al crédito es consecuencia fundamentalmente de un aumento de los riesgos percibidos [por las entidades financieras], vinculados al deterioro de las perspectivas económicas generales (...) y al empeoramiento en la solvencia de los prestatarios»⁷.

El endurecimiento de las condiciones para acceder a la financiación externa ha condicionado, durante 2022, la capacidad de demanda de las empresas y hogares. En 2022, las entidades de crédito han sido más restrictivas en la concesión de préstamos a empresas y hogares, tanto en los préstamos para el consumo y otros fines como en los préstamos para la adquisición de vivienda.

7.1.3. Depósitos en las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana

Los depósitos en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito en la **Comunitat Valenciana** representan el **8,7% del total** de depósitos del sistema español, con un total de 130.701 millones de euros (Cuadro 7.8) y 2.479 millones de euros más que en el año anterior, es decir, han crecido un 1,9% interanual. Igual que ocurre con los créditos, solo Madrid, Cataluña y Andalucía superan el volumen de depósitos en las entidades ubicadas en nuestra Comunitat, concentrando estas tres autonomías más de la mitad de los depósitos totales.

Por provincias, en **Valencia** se registran el 60% de los depósitos, en **Alicante** el 29% y un 11% en **Castellón**. En cuanto al tipo de depositante, se observa que el sector privado efectúa el 95,4% de los depósitos totales en la Comunitat Valenciana, aportando el sector público el 4,6%. Las Administraciones públicas han disminuido su participación más de un punto porcentual respecto al año anterior.

6 Los resultados de la encuesta son publicados por el BCE en <https://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9691151>

7 Banco de España (2023). Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España: enero de 2023, [Boletín Económico 2023/T1](#)

En **España**, los depósitos totales ascendieron a 1.506.448 millones de euros, con un incremento del 1,4% en términos interanuales. La contribución del sector privado ha sido del 93,7%, mientras que los depósitos públicos se sitúan en el 6,3%, distribución similar a la del año anterior.

Por último, cabe indicar que el volumen de depósitos efectuados a través de la **banca electrónica en España** ha ascendido a 61.986 millones de euros en 2022, un 4,1% del total, con un aumento del 12,5% interanual.

Cuadro 7.8

DEPOSITOS DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS (AA. PP.) Y OTROS SECTORES RESIDENTES (O. S. R.)

Datos a 31 de diciembre de 2022

	Total		AA. PP.			O. S. R.		
	m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	97.644	6,5	9.839	10,1	10,3	87.806	89,9	6,2
Cataluña	216.059	14,3	11.228	5,2	11,7	204.831	94,8	14,5
Galicia	78.166	5,2	4.022	5,1	4,2	74.144	94,9	5,3
Andalucía	160.437	10,7	11.473	7,2	12,0	148.964	92,8	10,6
Asturias, Principado de	30.830	2,0	1.523	4,9	1,6	29.307	95,1	2,1
Cantabria	16.077	1,1	987	6,1	1,0	15.090	93,9	1,1
Rioja, La	10.451	0,7	381	3,6	0,4	10.070	96,4	0,7
Murcia, Región de	27.039	1,8	763	2,8	0,8	26.276	97,2	1,9
Comunitat Valenciana	130.701	8,7	5.963	4,6	6,2	124.738	95,4	8,8
Alicante	37.717	28,9	1.822	4,8	30,6	35.895	95,2	28,8
Castellón	15.060	11,5	377	2,5	6,3	14.684	97,5	11,8
Valencia	77.924	59,6	3.764	4,8	63,1	74.159	95,2	59,5
Aragón	40.589	2,7	1.835	4,5	1,9	38.754	95,5	2,7
Castilla-La Mancha	46.070	3,1	2.174	4,7	2,3	43.896	95,3	3,1
Canarias	40.977	2,7	6.586	16,1	6,9	34.391	83,9	2,4
Navarra, Comunidad Foral de	21.254	1,4	711	3,3	0,7	20.543	96,7	1,5
Extremadura	23.162	1,5	1.420	6,1	1,5	21.742	93,9	1,5
Balears, Illes	32.597	2,2	2.384	7,3	2,5	30.214	92,7	2,1
Madrid, Comunidad de	389.473	25,9	29.980	7,7	31,3	359.492	92,3	25,5
Castilla y León	80.436	5,3	4.130	5,1	4,3	76.306	94,9	5,4
Ceuta	1.174	0,1	95	8,1	0,1	1.079	91,9	0,1
Melilla	1.320	0,1	151	11,4	0,2	1.169	88,6	0,1
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0
Banca electrónica	61.986	4,1	0	0,0	0,0	61.986	100,0	4,4
España	1.506.442	100	95.648	6,3	100	1.410.799	93,7	100

m: Millones de euros.

T1: % que representan los depósitos de cada tipo de depositante sobre el total de depósitos en cada C. A. o provincia.

T2: % que representa cada C. A. sobre España, y cada provincia respecto al total de la Comunitat Valenciana.

Fuente: Banco de España.

7.1.4. Cuota de mercado y variación interanual por tipo de entidad y provincia

El Cuadro 7.9 recoge la evolución de las cuotas de mercado de los depósitos y los créditos en la **Comunitat Valenciana** de los últimos cinco años y el Cuadro 7.10 muestra, para 2022, las cuotas de mercado y el porcentaje de variación interanual de créditos y depósitos por tipo de entidad y provincia.

Según los datos publicados por la Conselleria, el volumen de **depósitos en bancos y cajas de ahorros** ha aumentado en sus balances a 31 de diciembre de 2022 un 1,34% interanual hasta llegar a los 110.932 millones de euros, y han reducido su cuota de mercado respecto al año anterior, quedando en un 84,87% (90,36% en España). Por su parte, las **cooperativas de crédito** han aumentado el importe en depósitos un 5,41% interanual alcanzando un máximo histórico de 19.769 millones de euros y una cuota de mercado que también marca un máximo histórico del 15,13% a fecha de cierre (9,64 % en España).

Cuadro 7.9

CUOTA DE MERCADO POR TIPO DE ENTIDAD, C. VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-20

	COMUNITAT VALENCIANA		ESPAÑA	
	Bancos y Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito	Bancos y Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito
Depósitos (%)				
2018	86,74	13,26	91,33	8,67
2019	86,69	13,31	91,18	8,82
2020	85,80	14,20	90,83	9,17
2021	85,37	14,63	90,65	9,35
2022	84,87	15,13	90,36	9,64
Créditos (%)				
2018	90,09	9,91	92,57	7,43
2019	89,93	10,07	92,31	7,69
2020	89,91	10,09	92,11	7,89
2021	89,93	10,07	91,87	8,13
2022	89,09	10,91	91,66	8,34

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

Los **créditos** han disminuido en 2022 en las entidades de depósito de la Comunitat Valenciana. Los **bancos y las cajas de ahorros** han visto reducido el importe en sus balances de cierre, con una disminución interanual del 5,59% y situándose en el 89,09% (91,66% en España) de cuota de mercado. En las **cooperativas de crédito**, el crédito ha aumentado un 3,24% interanual hasta alcanzar una cuota de mercado del 10,91% a 31 de diciembre de 2022 (8,34 % en España).

En la **Comunitat Valenciana**, a 31 de diciembre 2022, los bancos y cajas de ahorros reflejan créditos por un importe de 97.967 millones de euros, y las cooperativas de crédito 11.991 millones de euros. En total, como se ha visto, el **crédito** registrado por las entidades de depósito alcanza la cifra de 109.958 millones de euros y se ha reducido un 4,7% respecto al año anterior.

Por **provincias**, las tres registran una disminución de los créditos y un aumento interanual de los depósitos a fecha de cierre de 2022. Los bancos y cajas de ahorros en Alicante presentan la mayor reducción interanual de los créditos, un 10,27% menos. El mayor incremento interanual de los depósitos se da en las cooperativas de crédito en la provincia de Valencia, un 7,29%.

Cuadro 7.10

CRÉDITOS Y DEPÓSITOS POR PROVINCIAS Y TIPO DE ENTIDAD. C. VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022
 31 de diciembre 2022

	Depósitos			Créditos		
	Importe	% Cuota de mercado	% Variación anual	Importe	% Cuota de mercado	% Variación anual
Alicante						
Bancos y cajas de ahorros	33.204	88,03	1,84	30.521	91,33	-10,27
Cooperativas de crédito	4.513	11,97	6,79	2.896	8,67	7,80
Total entidades de depósito	37.717	100,00	2,41	33.417	100,00	-8,94
Castellón						
Bancos y cajas de ahorros	10.156	67,44	0,77	8.626	80,08	-1,76
Cooperativas de crédito	4.904	32,56	0,52	2.145	19,92	0,59
Total entidades de depósito	15.060	100,00	0,69	10.771	100,00	-1,30
Valencia						
Bancos y cajas de ahorros	67.572	86,72	1,18	58.820	89,43	-3,53
Cooperativas de crédito	10.352	13,28	7,29	6.949	10,57	2,28
Total entidades de depósito	77.924	100,00	1,95	65.770	100,00	-2,95
Comunitat Valenciana						
Bancos y cajas de ahorros	110.932	84,87	1,34	97.967	89,09	-5,59
Cooperativas de crédito	19.769	15,13	5,41	11.991	10,91	3,24
Total entidades de depósito	130.701	100,00	1,93	109.958	100,00	-4,70
España						
Bancos y cajas de ahorros	1.361.221	90,36	1,03	1.142.578	91,66	-0,69
Cooperativas de crédito	145.221	9,64	4,50	103.996	8,34	2,13
Total entidades de depósito	1.506.442	100,00	1,35	1.246.574	100,00	-0,46

Millones de euros y porcentajes

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic y Banco de España. Elaboración propia.

7.1.5. El flujo financiero en la Comunitat Valenciana

Como se observa en los Gráficos 7.5 y 7.6, la **Comunitat Valenciana** durante la última década mantuvo un diferencial negativo de los depósitos sobre los créditos hasta que esta situación se invirtió a mitad de 2019, y ha continuado así ampliándose el diferencial a finales de 2022, fecha en la que los depósitos han superado a los créditos en 20.743 millones de euros. El cambio de tendencia se ha debido tanto al aumento paulatino de los depósitos, como a una tendente reducción de los créditos hasta 2019. En 2020 y 2021 los créditos aumentaron, pero en 2022 se han reducido al mismo tiempo que han aumentado los depósitos ampliando el diferencial positivo, según datos del Banco de España.

El notable aumento de los depósitos en 2021 y hasta mediados de 2022, que fue consecuencia de las restricciones a la movilidad, forzó una **bolsa de ahorro** de las familias que se ha visto **reducida progresivamente**, en la segunda mitad de 2022, impulsada por el mayor gasto en ocio y turismo. Así mismo, la **caída del volumen de crédito** se ha producido en la segunda mitad de 2022, coincidiendo con la mayor desaceleración de la actividad económica, el rápido crecimiento de los tipos de interés y el endurecimiento de las condiciones de las entidades financieras para la concesión de préstamos.

Gráfico 7.5

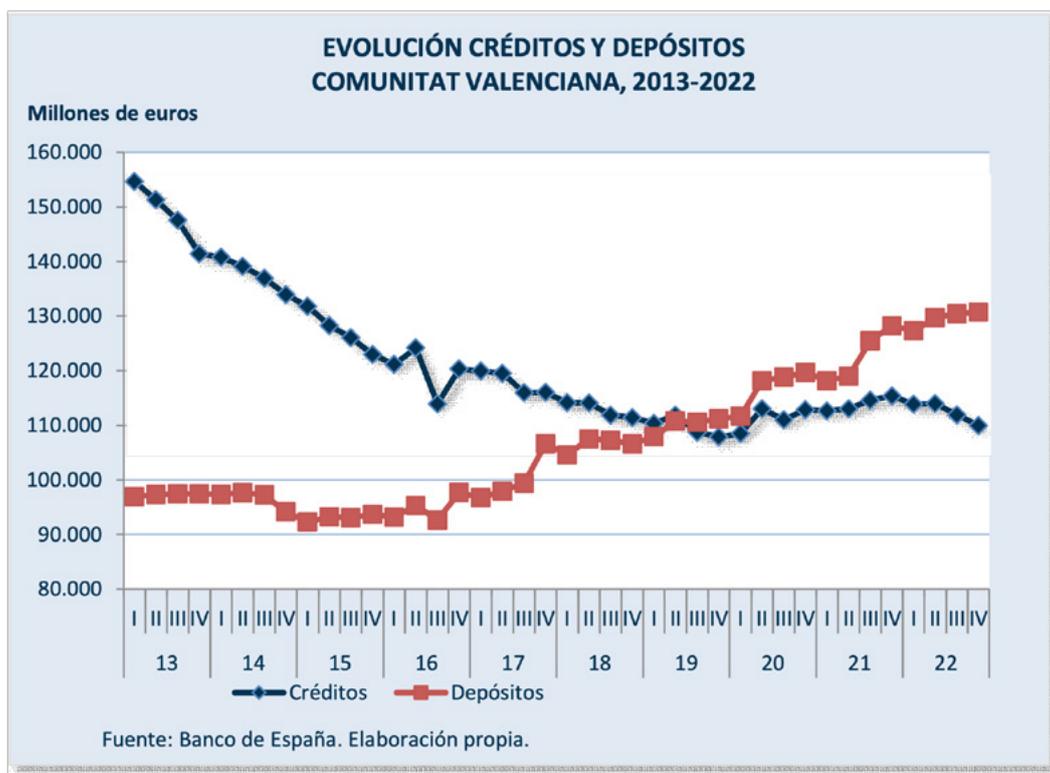
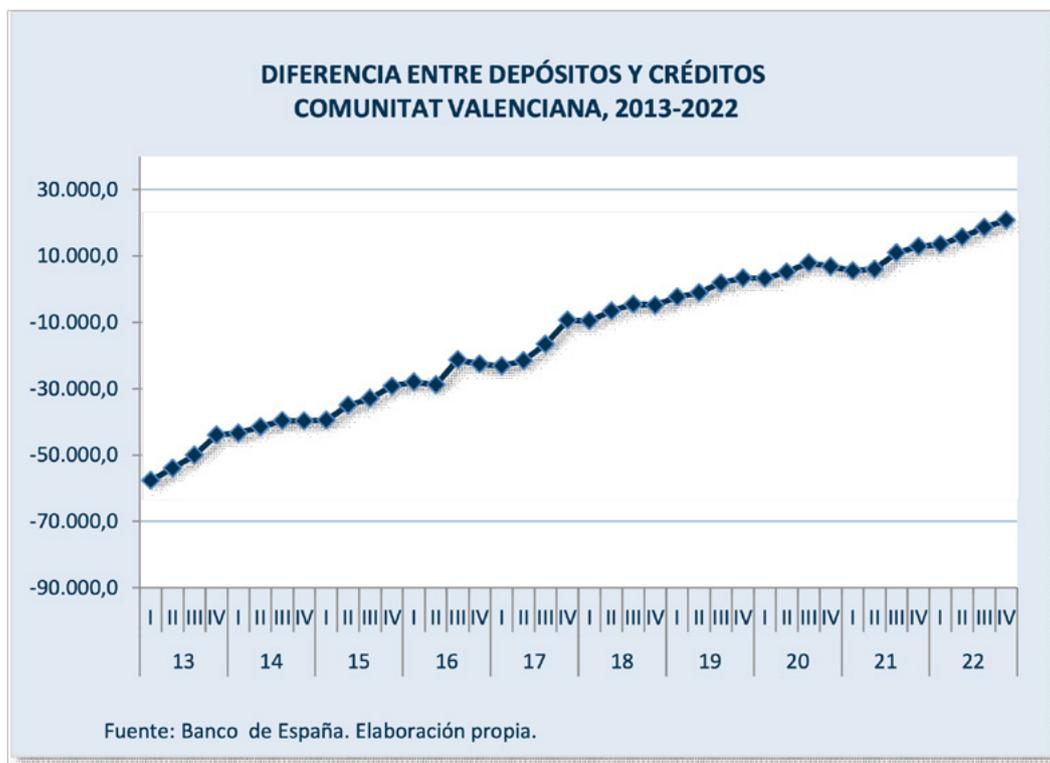


Gráfico 7.6



7.1.6. Cooperativas con Sección de Crédito en la Comunitat Valenciana

El número de cooperativas con sección de crédito en la **Comunitat Valenciana**, a 31 de diciembre de 2022, es de 34. Respecto al año anterior hay dos menos en la provincia de Valencia. Alicante y Castellón mantienen el mismo número que el año anterior (Cuadro 7.11).

A cierre de 2022, los **depósitos** de estas secciones ascienden en nuestra Comunitat a 259.488 miles de euros, lo que supone una disminución del 2,11% interanual, según los datos provisionales facilitados por la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic (Cuadro 7.12).

Los **créditos** se han situado en 77.894 miles de euros, registrando una disminución del 1,38% respecto al año anterior.

Las personas **socias** de las secciones de crédito de las cooperativas de la Comunitat Valenciana han sido los destinatarios del 70% de los créditos concedidos en 2022, mientras que el 30% se dirigió a las cooperativas.

La diferencia entre sus depósitos y créditos se ha situado en 181.594 miles de euros, lo que supone una disminución del 2,8% de la capacidad de financiación en términos interanuales.

Cuadro 7.11

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS C. VALENCIANA POR PROVINCIAS, 2018-2022

Datos a 31 de diciembre

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
2018	5	9	29	43
2019	5	8	28	41
2020	5	8	27	40
2021	5	7	24	36
2022	5	7	22	34

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic

Por provincias, **Valencia** concentra el 78% de los depósitos y el 90% de los créditos. Ello supone que el 73% de la capacidad de financiación de estas secciones corresponde a la provincia de Valencia. Por su parte, en **Castellón** se concentra el 16% de los depósitos y el 7% de los créditos, con una capacidad de financiación del 20% sobre el total. Finalmente, Alicante presenta un 6% de los depósitos y un 3% de los créditos, y una capacidad de financiación del 7% sobre el total de la Comunitat Valenciana.

Cuadro 7.12

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

DEPÓSITOS Y CRÉDITOS POR PROVINCIAS

Datos a 31 de diciembre

	Alicante			Castellón			Valencia			C. Valenciana		
	m	T ₁	T ₂	m	T ₁	T ₂	m	T ₁	T ₂	m	T ₁	T ₂
Depósitos												
2018	16.021	3,02	5,84	46.091	0,29	16,80	212.185	7,21	77,36	274.297	5,73	100
2019	15.674	-2,17	5,87	40.691	-11,72	15,25	210.504	-0,79	73,93	266.869	-2,71	100
2020	16.787	7,10	6,24	40.989	0,73	15,24	211.112	0,29	73,57	268.888	0,76	100
2021	15.379	-8,39	5,80	42.445	3,55	16,01	207.268	-1,82	73,13	265.092	-1,41	100
2022 (p)	15.008	-2,41	5,78	42.293	-0,36	16,30	202.187	-2,45	72,81	259.488	-2,11	100
Créditos												
2018	3.816	4,81	4,36	5.685	1,74	6,49	78.076	0,90	89,15	87.577	1,12	100
2019	3.947	3,43	4,50	5.716	0,55	6,51	78.084	0,01	88,99	87.747	0,19	100
2020	3.353	-15,05	4,04	5.278	-7,66	6,37	74.289	-4,86	89,59	82.920	-5,50	100
2021	3.150	-6,05	3,99	4.666	-11,60	5,91	71.164	-4,21	90,10	78.980	-4,75	100
2022 (p)	2.690	-14,60	3,45	5.229	12,07	6,71	69.975	-1,67	89,83	77.894	-1,38	100
A socios	865	-32,32		3.073	-24,61		50.499	-20,95		54.437	-21,38	
A cooperativa	1.825	-29,43		2.156	52,37		19.476	29,19		23.457	22,96	

p= Datos provisionales

m: miles de euros

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

T₂: Peso relativo respecto al total C. V.

7.2. OTRAS INSTITUCIONES CON ACTIVIDAD CREDITICIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

7.2.1. Actividad avalística de la Sociedad de Garantía Recíproca (Afin SGR) de la Comunitat Valenciana

El objetivo principal de la Sociedad de Garantía Recíproca (Afin SGR) es el apoyo financiero mediante la garantía por aval a las pequeñas y medianas empresas y al colectivo autónomo. En 2022, Afin SGR ha formalizado **nuevo riesgo en avales por 145 millones de euros**, lo que supone una disminución del 9% respecto al año anterior. Las formalizaciones acumuladas desde su origen ascienden a 6.915 millones de euros a final de año (Cuadro 7.13)⁸.

8 Los datos de Afin SGR correspondientes a 2022 son provisionales y a fecha de cierre de esta Memoria se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios. El número de empresas beneficiadas por los avales en 2022 es de 709.

Cuadro 7.13

ACTIVIDAD DE AFÍN SGR COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

AVALES FORMALIZADOS	2022 (p)			2021		
	N	T1	T2	M	T ₁	T ₂
Total	145	100	-15	170	100	205
<i>Nuevo riesgo</i>	145		-9	159	94	234
Formalizaciones acumuladas	6.915		2	6.770		

RIESGO EN CURSO	2022 (p)			2021		
	N	T1	T2	M	T ₁	T ₂
Total	421	100	29	326		58
Por destino:						
Financieros	354	84	37	259	79	99
Técnicos	67	16	-1	67	21	-12
Por sectores						
Primario	4	1	-3	4	1	2
Industrial	84	20	83	46	14	7
Construcción	47	11	1	47	14	-13
Terciario	286	68	25	230	71	115
Riesgo vencido	50	100	1	50	100	70
Riesgo en curso cedido	232	55	33	174	53	121

 M: Millones de euros T₁: Porcentaje estructural T₂: Variación sobre el año anterior

(p): Datos provisionales.

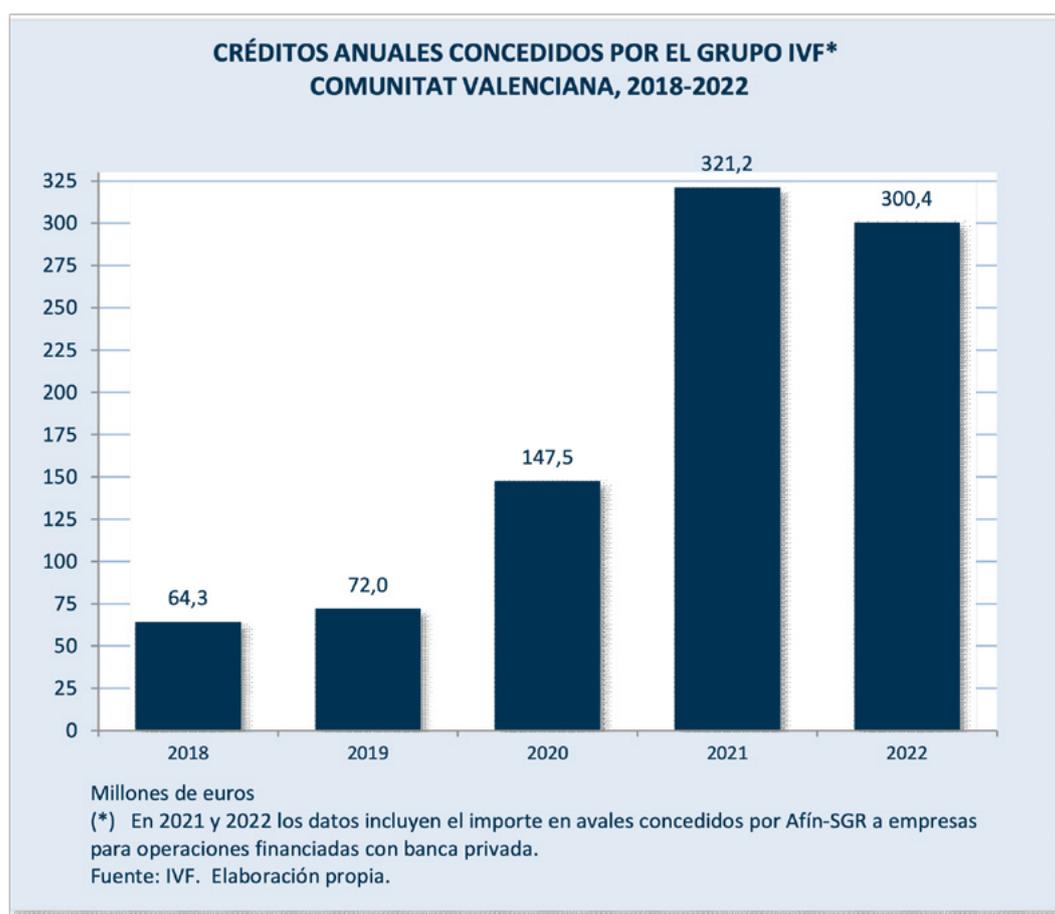
Fuente: Afín SGR.

El riesgo en curso asumido por Afín SGR al cierre del ejercicio 2022 asciende a 421 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 29%. Un 55% del riesgo en curso, por un valor de 232 millones de euros, se encuentra cedido a terceros y en términos interanuales ha aumentado un 33%. El riesgo vencido se ha situado, a finales de 2022, en 50 millones, con un aumento del 1% respecto al año anterior.

7.2.2. Actividad crediticia del Institut Valencià de Finances (IVF)

El Institut Valencià de Finances (IVF) es el principal instrumento de la política financiera de la Generalitat Valenciana, y se configura como el **banco público de fomento empresarial** que actúa en régimen de mercado y canaliza la oferta pública de financiación de distintos organismos hacia proyectos de inversión estratégicos para la economía valenciana de grandes empresas, pymes, microempresas y personas trabajadoras autónomas. El IVF cuenta también con un carácter social, ofreciendo diversas líneas de financiación para entidades de naturaleza social.

Gráfico 7.7



Según datos facilitados por el instituto, en 2022 el Grupo IVF ha concedido un total de **300,4 millones de euros** (Gráfico 7.7), que han financiado a 1.288 personas trabajadoras autónomas y empresas, repartidos en cuatro clases de financiación: Líneas Bonificadas IVF, Líneas Sociales, Fondos Capital Riesgo y Fondos gestionados por el IVF (Fininval⁹, Fondo de fondos, ...) (Cuadro 7.14).

9 Fininval (Instrumentos Financieros de la Comunitat Valenciana) es un fondo carente de personalidad jurídica creado por la Ley 27/2018, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, adscrito a la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico y gestionado por el Institut Valencià de Finances (IVF). De conformidad con el artículo 97.3 de la citada Ley, las consellerias o entidades del sector público instrumental de la Generalitat, tienen la capacidad de acordar, junto al IVF, la creación de los instrumentos financieros en el seno de Fininval.

Cuadro 7.14

FINANCIACIÓN INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES (IVF), 2022

Líneas de financiación	Nº empresas	Importe (millones de euros)
LÍNEAS BONIFICADAS	420	90,1
FINANCIACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL	102	78,9
FONDOS CAPITAL RIESGO	3	10,9
FONDOS GESTIONADOS IVF (Finival, Fondo de Fondos...)	54	30,3
AVALES AFÍN (A empresas con financiación banca privada)	709	90,8
TOTAL FINANCIACIÓN GRUPO IVF	1.288	300,4

Fuente: IVF (Redondeos del IVF).

Entre las líneas de financiación abiertas en 2022 se encuentran las siguientes:

- **Reactiva- Feder:** se trata de una línea financiada con fondos del React-EU dirigida a empresas del sector Horeca y la industria manufacturera.
- **Reactiva IVF:** dirigida a pymes y autónomos que no puedan optar a la línea Reactiva-Feder por tratarse de sectores no elegibles.
- **IVF AFIN-Liquidez Pyme & Autónomo.**
- **IVF AFIN Invierte Gran Empresa Turística.**
- **Préstamo bonificado IVF-Invierte Gran Empresa Industrial:** es una línea para financiar proyectos de inversión.
- **IVF Invierte Pyme React-EU Feder:** cofinanciada con recursos del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional-Feder 2014-2020.
- **IVF Grandes Distribuidores de productos agrícolas.**
- **Préstamos participativos IVF en coinversión:** dirigidas a impulsar el crecimiento de las *start up* valencianas con inversores privados.
- **IVF Línea de financiación general:** cuenta con tramos específicos para la industria cerámica y opción de devolución del capital al vencimiento.

7.3. LA FINANCIACIÓN DEL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)

Durante el año 2020 el Gobierno de España aprobó la puesta en marcha de dos **líneas de avales**, por importe de hasta 140.000 millones de euros, destinados a personas trabajadoras autónomas y empresas españolas afectadas por la crisis de la covid-19¹⁰.

En los Cuadros 7.15 y 7.16 se presentan los datos de cierre a 30 de junio de 2022 sobre esta financiación extraordinaria concedida por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para paliar los efectos económicos de la crisis sociosanitaria de la covid-19, con el importe y número de operaciones financiadas en la **Comunitat Valenciana** y los correspondientes datos totales para **España**.

Cuadro 7.15

LÍNEAS DE AVALES "LIQUIDEZ" COVID-19 DETALLE POR PROVINCIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

Datos de cierre a 30/06/22	Nº operaciones	Nº Empresas	Aval solicitado (Millones €)	Financiación (Millones €)
Alicante	44.071	26.716	3.346	4.294
Castellón	12.550	7.140	1.452	1.952
Valencia	52.708	31.365	4.570	5.909
C. Valenciana	109.329	65.106	9.368	12.154
España	1.020.575	619.206	92.880	122.378

Fuente: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Cuadro 7.16

LÍNEAS DE AVALES "INVERSIÓN" COVID-19 DETALLE POR PROVINCIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

Datos de cierre a 30/06/22	Nº operaciones	Nº Empresas	Aval solicitado (Millones €)	Financiación (Millones €)
Alicante	6.735	5.468	407	515
Castellón	2.135	1.542	204	265
Valencia	9.705	6.941	733	934
C. Valenciana	18.575	13.947	1.344	1.714
España	171.909	130.895	14.307	18.359

Fuente: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

10 Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo (hasta 100.000 millones de euros) y Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio (hasta 40.000 millones de euros). En fecha 30 de junio de 2022 finalizó la vigencia del Marco Temporal Europeo relativo a las medidas de ayuda destinadas a respaldar la economía en el contexto de la pandemia de la covid-19.

En fecha 30 de junio de 2022, finalizó la vigencia del **Marco Temporal Europeo**, relativo a las medidas de ayuda destinadas a respaldar la economía en el contexto de la pandemia de la covid-19. El Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de junio de 2022 y la Decisión de la Comisión Europea de 30 de junio de 2022 ha procedido a habilitar, en colaboración con las entidades financieras operadoras en las Líneas ICO Avals Covid-19, la posibilidad de **extensión del plazo de vencimiento de los avales** gestionados por cuenta del Estado, a fin de facilitar la financiación a empresas y trabajo autónomo con una serie de requisitos y condiciones. En la **Comunitat Valenciana han solicitado extensión 27.997 empresas** con 42.485 operaciones, con avales solicitados por 4.333,9 millones de euros y una financiación de 5.590,6 millones de euros.

En 2022, como respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, se puso en marcha la **Línea de Avales Ucrania del ICO** (Cuadro 7.17), un programa que se desplegó en el segundo semestre del año, una vez finalizada la vigencia de las Líneas de Avales Covid-19. Esta nueva iniciativa va dirigida a todos los sectores productivos (excepto sector financiero y de seguros) que se encuentren afectados por las consecuencias de la guerra, por el incremento de los precios de la energía, materias primas o electricidad, por ejemplo, y previa solicitud. La Línea de Avales Ucrania está regulada por el Marco Temporal de Ayudas de Estado a la UE. La Comisión Europea autorizó su puesta en marcha en junio de 2022, con una vigencia inicial de 6 meses, es decir, hasta diciembre de 2022, plazo que posteriormente fue ampliado por el Gobierno (en línea con la ampliación que la Comisión Europea acordó para el Marco Temporal) hasta diciembre de 2023.

Cuadro 7.17

LÍNEAS DE AVALES UCRANIA DETALLE POR PROVINCIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

Datos a 31/12/22	Nº operaciones	Nº Empresas	Aval solicitado (Millones €)	Financiación (Millones €)
Alicante	108	95	19	25
Castellón	24	17	5	7
Valencia	230	200	33	42
C. Valenciana	362	308	57	73
España	3.999	3.638	649	839

Fuente: Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Además, el importe de préstamos de mediación dispuestos a 31 de diciembre de 2022 en la Comunitat Valenciana ha sido de 122 millones de euros en 1.291 operaciones.



BLOQUE II.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO
Y RELACIONES LABORALES

ÍNDICE BLOQUE II. MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

■ CAPÍTULO 8. VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO.....	409
8.1. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA	413
8.1.1. Población activa	415
8.1.2. Población ocupada	420
8.1.2.1. Datos generales.....	420
8.1.2.2. Trabajo autónomo.....	430
8.1.3. Población parada	436
8.2. PARO REGISTRADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA.....	445
■ CAPÍTULO 9. LOS GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN	457
9.1. LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO. LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	459
9.1.1. Gestión del Empleo.....	460
9.1.2. Actuaciones de orientación, formación e inserción laboral.....	461
9.2. CENTROS ASOCIADOS DE LABORA. CENTROS ASOCIADOS EN MATERIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL. CENTROS COLABORADORES DE EMPLEO E INSERCIÓN	463
9.3. LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN	464
9.4. LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL.....	465
9.5. CONTRATACIÓN LABORAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA.....	466
9.5.1. Contratos de trabajo iniciales	467
9.5.2. Contratación según tipo de contrato	476
9.5.3. Contratos convertidos en indefinidos	477
9.5.4. Contratación por tipo de jornada	479
9.5.5. Brecha de género en la contratación	479
9.6. MOVILIDAD LABORAL	484
9.7. DESPIDO LABORAL.....	488

9.7.1. Despidos individuales conciliados.....	488
9.7.2. Despidos individuales mediante resolución de los Juzgados de lo Social	490
9.7.3. Despidos colectivos tramitados en expedientes de regulación de empleo (ERE).....	491
■ CAPÍTULO 10. POLÍTICAS DE EMPLEO	495
10.1. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	497
10.1.1. Formación Profesional	498
10.1.1.1. La Formación Profesional en el sistema educativo	498
10.1.1.2. Formación Profesional para el empleo.	500
10.1.2. PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO-FORMACIÓN.....	511
10.1.3. Otros programas de formación. Formación de la Red de Centros de Turismo .	514
10.1.4. PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO	516
10.1.4.1. Programas de Empleo de la Generalitat Valenciana	516
10.1.4.2. Programas de Empleo de la Administración Estatal. Programa de ayudas del Servicio Público de Empleo Estatal-SEPE a las corporaciones locales para creación de empleo.....	520
10.2. POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO. PROTECCIÓN POR DESEMPLEO.....	521
■ CAPÍTULO 11. RELACIONES LABORALES	533
11.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA	536
11.2. ELECCIONES SINDICALES	560
11.3. CONFLICTOS LABORALES	563
11.3.1. Conflictos colectivos. Asuntos sometidos al Tribunal de Arbitraje Laboral	563
11.3.2. Conflictos de interés.....	570
11.3.3. Infracciones en el Orden Social.....	570
11.4. DIÁLOGO SOCIAL.....	573
■ CAPÍTULO 12. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.....	575
12.1. SINIESTRALIDAD LABORAL.....	577
12.1.1. Accidentes de Trabajo.....	577
12.1.2. Enfermedades Profesionales	585
12.1.3. Evolución y análisis de la siniestralidad laboral.....	593
12.1.3.1. Siniestralidad en los centros de trabajo por sectores económicos	597
12.1.3.2. Siniestralidad en el centro de trabajo desglosada por actividades económicas	603
12.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	604
12.2.1. Actuaciones de las Administraciones Públicas en la materia	604
12.2.1.1. Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (Invassat)	604
12.2.1.2. Otras actuaciones	606

ÍNDICE DE CUADROS BLOQUE II

8. VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO

Cuadro 8.1	Tasas de variación interanual del mercado de trabajo, 2021-2022.....	411
Cuadro 8.2	Variables básicas del mercado de trabajo. Unión Europea, España y Comunitat Valenciana., 2021-2022.	413
Cuadro 8.3	Evolución media y trimestral de las variables básicas del mercado de trabajo. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	413
Cuadro 8.4	Evolución del promedio anual de las variables básicas del mercado de trabajo. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	414
Cuadro 8.5	Promedio anual de la población de 16 y más años según actividad. Comunitat Valenciana, 2022.....	415
Cuadro 8.6	Promedio anual de las tasas de actividad, paro y empleo por sexo y por provincias. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	416
Cuadro 8.7	Población activa por nacionalidad y sexo. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	417
Cuadro 8.8	Población inactiva por clase principal de inactividad y sexo. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	419
Cuadro 8.9	Población ocupada menores de 25 años y mayores de 55 años. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	421
Cuadro 8.10	Promedio anual de las tasas de actividad, paro y empleo por sexo y grupos de edad en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	422
Cuadro 8.11	Población ocupada por sector económico en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.	423
Cuadro 8.12	Población ocupada por sexo y sector económico. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	424
Cuadro 8.13	Ocupación por ramas de actividad en la Comunitat Valenciana, 2022.	425
Cuadro 8.14	Personas asalariadas, ocupadas y tasa de asalarización. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	427
Cuadro 8.15	Afiliación empleo autónomo, 2021-2022.	430
Cuadro 8.16	Afiliación empleo autónomo según género. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	432
Cuadro 8.17	Afiliación empleo autónomo por sectores. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	433
Cuadro 8.18	Perfiles empleo autónomo, personas físicas. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	434
Cuadro 8.19	Afiliación en alta por regímenes y Comunidades Autónomas, 2022.....	435
Cuadro 8.20	Evolución media y trimestral del paro estimado. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	436
Cuadro 8.21	Evolución media y trimestral del paro estimado de jóvenes. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	437
Cuadro 8.22	Promedio anual de personas paradas en búsqueda de primer empleo, 2021-2022.	438
Cuadro 8.23	Personas paradas por tiempo de búsqueda de empleo. Comunitat Valenciana, 2020-2022.....	439
Cuadro 8.24	Mujeres paradas por tiempo de búsqueda de empleo. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	440
Cuadro 8.25	Evolución media y trimestral de tasas de paro estimado por provincias, 2021-2022.	441
Cuadro 8.26	Personas paradas y tasa de paro por sector económico, 2022.....	443

Cuadro 8.27	Paro registrado en España y en la Comunitat Valenciana, 2022.....	445
Cuadro 8.28	Paro registrado entre menores 25 años por sexo. C. Valenciana, 2022.	451
Cuadro 8.29	Paro registrado por Comunidades Autónomas, 2022.....	453
Cuadro 8.30	Paro registrado por Comarcas en la Comunitat Valenciana, 2019-2022.....	454
Cuadro 8.31	Paro registrado por género y Comarcas en la C. Valenciana y España, 2022.....	455
Cuadro 8.32	Demandas de empleo pendientes y bajas de demandas en la C. Valenciana, 2022.....	456

9. LOS GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN

Cuadro 9.1	Demandas de empleo en los Espais Labora de empleo en la C.V., 2022.	460
Cuadro 9.2	Personas demandantes paradas por provincias y nacionalidad, diciembre 2022.	461
Cuadro 9.3	Estadísticas Eures. Comunitat Valenciana, 2022.....	462
Cuadro 9.4	Centros colaboradores con convenio en vigor en el año 2022.	463
Cuadro 9.5	Agencias de colocación con declaración responsable, 2022.....	464
Cuadro 9.6	Contratos de puesta a disposición por CCAA del centro de trabajo de la ETT. Diciembre 2021-2022....	465
Cuadro 9.7	Contratos de puesta a disposición por ETT, según sector económico. Centro de trabajo de la empresa usuaria y por ámbito territorial. 2022.	466
Cuadro 9.8	Contratos de trabajo iniciales en la C. Valenciana, 2018-2022.	467
Cuadro 9.9	Contratos registrados por sector de actividad y por comarcas en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	468
Cuadro 9.10	20 ocupaciones más contratadas en la provincia de Alicante, 2021-2022.	472
Cuadro 9.11	20 ocupaciones más contratadas en la provincia de Castellón, 2021-2022.	473
Cuadro 9.12	20 ocupaciones más contratadas en la provincia de Valencia, 2021-2022.....	474
Cuadro 9.13	Número de contrataciones iniciales según sección de actividad económica, 2022.....	475
Cuadro 9.14	Contratación según tipo de contrato, 2021-2022.....	476
Cuadro 9.15	Contratación de carácter temporal en la Comunitat Valenciana, 2022.	477
Cuadro 9.16	Contratos convertidos en indefinidos según tipo de contrato y provincias de la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	478
Cuadro 9.17	Contratos iniciales de trabajo según tipo de jornada por sexo en la Comunitat Valenciana y España, 2022.	479
Cuadro 9.18	Movilidad de trabajadores/as en la provincia de Alicante. 2022.....	485
Cuadro 9.19	Movilidad de trabajadores/as en la provincia de Castellón. 2022.....	486
Cuadro 9.20	Movilidad de trabajadores/as en la provincia de Valencia. 2022.....	487
Cuadro 9.21	Evolución de las conciliaciones individuales terminadas en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	488
Cuadro 9.22	Evolución de las conciliaciones individuales terminadas en Alicante, 2021-2022.....	489
Cuadro 9.23	Evolución de las conciliaciones individuales terminadas en Castellón, 2021-2022.....	489
Cuadro 9.24	Evolución de las conciliaciones individuales terminadas en Valencia, 2021-2022.	490
Cuadro 9.25	Asuntos judiciales sociales en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	490
Cuadro 9.26	Expedientes de regulación de empleo registrados por autoridad laboral. Comunitat Valenciana, 2022.....	491
Cuadro 9.27	Expedientes de regulación de empleo registrados por sectores. Comunitat Valenciana, 2022.	492
Cuadro 9.28	Expedientes de regulación de empleo registrados por causa. Comunitat Valenciana, 2022.....	492
Cuadro 9.29	Trabajadores/as afectados expedientes de regulación de empleo registrados por medida adoptada. Comunitat Valenciana, 2022.....	493
Cuadro 9.30	Expedientes de regulación de empleo registrados por tamaño de la empresa. Comunitat Valenciana, 2022.....	493
Cuadro 9.31	Beneficiarios prestaciones ERTE en la Comunitat Valenciana, 2022.....	494

10. POLÍTICAS DE EMPLEO

Cuadro 10.1	Estructura de la Educación Secundaria en la Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022.	499
-------------	---	-----

Cuadro 10.2 Formación de demanda. Sistema de bonificaciones. Formación Profesional para el empleo. Participantes por grupos de edad y sexo. Comunitat Valenciana, 2022.	501
Cuadro 10.3 Formación de demanda. Sistema de bonificaciones. Formación Profesional para el empleo. Participantes por categoría, área, estrato de personas asalariadas y modalidad. Año 2022.	502
Cuadro 10.4 Acciones formativas por programas en la C. Valenciana, 2022.	504
Cuadro 10.5 Acciones formativas prioritariamente personas desempleadas en la C. Valenciana, 2022.	505
Cuadro 10.6 Alumnado participante por familias profesionales prioritariamente desocupados en la Comunitat Valenciana, 2022.	506
Cuadro 10.7 Programas de formación prioritariamente personas ocupadas en la C. Valenciana, 2022.	507
Cuadro 10.8 Planes formativos por sector Formación Profesional para el empleo dirigida prioritariamente a personas ocupadas en la C. Valenciana, 2022.	508
Cuadro 10.9 Alumnado participante por familias profesionales prioritariamente a personas ocupadas en la Comunitat Valenciana, 2022.	509
Cuadro 10.10 Programas de empleo-formación en la Comunitat Valenciana, 2022.	512
Cuadro 10.11 Alumnado participante por familias profesionales del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo en la Comunitat Valenciana, 2022.	513
Cuadro 10.12 Datos estadísticos de la red de centros de turismo para la cualificación profesional en la Comunitat Valenciana, 2022.	514
Cuadro 10.13 Actividad de los diferentes centros de turismo para la cualificación profesional en la Comunitat Valenciana, 2022.	515
Cuadro 10.14 Líneas de programas de apoyo a la creación de empleo en la Comunitat Valenciana, 2022.	518
Cuadro 10.15 Programa de colaboración SEPE-Corporaciones Locales, 2022.	520
Cuadro 10.16 Ingreso Mínimo Vital. Número de personas beneficiarias. CV. Diciembre 2022.	522
Cuadro 10.17 Cobertura de las prestaciones por desempleo en la Comunitat Valenciana. Diciembre 2021 y 2022.	523
Cuadro 10.18 Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo por sexo. Comunitat Valenciana, 2022.	524
Cuadro 10.19 Prestaciones por desempleo en la Comunitat Valenciana. Promedio anual de personas beneficiarias, 2013-2022.	526
Cuadro 10.20 Personas beneficiarias de subsidio por desempleo por provincias y tipo de subsidio, 2022.	528
Cuadro 10.21 Personas beneficiarias de la renta activa de inserción por provincias y colectivo, 2022.	529
Cuadro 10.22 Personas beneficiarias y gastos de prestaciones por desempleo a mes de diciembre 2021-2022.	530
Cuadro 10.23 Gastos de prestaciones por desempleo por comunidades autónomas. Diciembre 2022.	531

11. RELACIONES LABORALES

Cuadro 11.1 Convenios colectivos registrados en la C.V. por provincias en 2022.	536
Cuadro 11.2 Estructura de los convenios colectivos según ámbito funcional. C. Valenciana, Años 2018-2022. (Datos porcentuales)	536
Cuadro 11.3 Aumentos salariales pactados en la C. Valenciana, 2018-2022.	539
Cuadro 11.4 Comparación de los aumentos salariales pactados e IPC. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	539
Cuadro 11.5 Convenios y personas trabajadoras afectadas por cláusulas especiales. Por ámbito funcional y tipo de cláusula (inicio efectos económicos Enero-Diciembre 2022).	542
Cuadro 11.6 Convenios, empresas y personas trabajadoras afectadas y aumento salarial pactado, según ámbito funcional en la C. Valenciana, 2022.	553
Cuadro 11.7 Convenios, empresas y trabajadores/as afectados, jornada media y variación salarial, según tramos de jornada pactada, por ámbito funcional en la C. Valenciana, 2022.	554
Cuadro 11.8 Representación empresarial en la negociación colectiva en la Comunitat Valenciana, 2022.	556
Cuadro 11.9 Representación sindical en la negociación colectiva en la Comunitat Valenciana, 2022.	558
Cuadro 11.10 Resumen elecciones sindicales en la Comunitat Valenciana. Mandatos vigentes de 1/1/2019 a 31/12/2022.	561
Cuadro 11.11 Conflictos colectivos de trabajo presentados en 2022, según distribución geográfica.	564

Cuadro 11.12	Conflictos colectivos de trabajo presentados en 2022, según el ámbito del conflicto.	564
Cuadro 11.13	Tramitación de los conflictos colectivos de trabajo. Año 2022.	565
Cuadro 11.14	Personas trabajadoras y empresas afectadas en todos los procedimientos presentados en el TAL. Años 2018-2022.	566
Cuadro 11.15	Procedimientos de conciliación y mediación según el resultado en el Tribunal de Arbitraje Laboral, 2018-2022.	569
Cuadro 11.16	Procedimientos de conciliación y mediación en convocatorias de huelga según resultado en el TAL, Años 2018-2022.	569
Cuadro 11.17	Huelgas con incidencia en la CV según el órgano que realiza el seguimiento 2022.....	570
Cuadro 11.18	Actividad sancionadora en materia laboral en la C. Valenciana en 2022.....	571
Cuadro 11.19	Actuaciones realizadas por la inspección de trabajo y seguridad social en la Comunitat Valenciana en 2022.	572
Cuadro 11.20	Acciones conseguidas por la inspección de trabajo y seguridad social en la Comunitat Valenciana en 2022.	573

12. SALUD LABORAL

Cuadro 12.1	Accidentes laborales en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	580
Cuadro 12.2	Evolución de la siniestralidad por su gravedad por fecha de baja médica, 2018-2022.	581
Cuadro 12.3	Accidentes con baja en jornada de trabajo por fecha de baja médica y sexo, 2021-2022.	582
Cuadro 12.4	Accidentes in itinere por fecha de baja médica y sexo. Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	585
Cuadro 12.5	Enfermedades profesionales. Partes con baja comunicados, 2021-2022.	586
Cuadro 12.6	Índice de incidencia de enfermedades profesionales con baja en jornada de trabajo, 2021-2022.....	586
Cuadro 12.7	Enfermedades profesionales. Nº de partes con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedades profesionales, C.V. 2022.	587
Cuadro 12.8	Enfermedades profesionales. Nº de partes con baja comunicados, distribuidos por CNAE-2009, C.V. 2022.	588
Cuadro 12.9	Enfermedades profesionales. Nº de partes con baja comunicados, distribuidos por CNAE-2009 y sexo en la Comunitat Valenciana, 2022.	589
Cuadro 12.10	Enfermedades profesionales. Nº de partes con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 en la Comunitat Valenciana, 2022.....	591
Cuadro 12.11	Índice de incidencia del total de accidentes con baja en jornada de trabajo por fecha de baja médica, 2021-2022.	593
Cuadro 12.12	Índice de incidencia de los accidentes de carácter grave por fecha de baja médica, 2021-2022....	594
Cuadro 12.13	Índice de incidencia de los accidentes mortales, 2021-2022.....	595
Cuadro 12.14	Resumen siniestralidad laboral por fecha de baja médica en la Comunitat Valenciana 2018-2022.....	596
Cuadro 12.15	Enfermedades profesionales (partes con baja) por sectores económicos y porcentaje de representatividad con respecto al total de sectores.	597
Cuadro 12.16	Evolución accidentes en jornada de trabajo por sectores económicos por fecha de baja médica, 2021-2022.	598
Cuadro 12.17	Accidentes en jornada de trabajo: representación porcentual de cada sector económico sobre el total de sectores por fecha de baja médica, 2021-2022.....	600
Cuadro 12.18	Accidentes de trabajo con baja en el centro de trabajo por sectores económicos por fecha de baja médica. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	601
Cuadro 12.19	Accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos por fecha de baja médica y sexo. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	601
Cuadro 12.20	Accidentes in itinere por sectores económicos, por fecha de baja médica y sexo. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	602

Cuadro 12.21	Total accidentes con baja en jornada de trabajo por secciones del CNAE-2009, en la Comunitat Valenciana y provincias. Enero-diciembre 2022.....	602
Cuadro 12.22	Evolución de la plantilla del Invassat, 2018-2022.....	604
Cuadro 12.23	Plantilla de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de la Comunitat Valenciana relacionadas con seguridad y salud laboral, 2021-2022.	605
Cuadro 12.25	Actuaciones y resultados de la Inspección de Trabajo en materia de riesgos laborales, 2022.....	606
Cuadro 12.26	Investigaciones de accidentes del trabajo por parte de la ITSS en la Comunitat Valenciana, 2022.....	606

ÍNDICE DE GRÁFICOS BLOQUE II

8.VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO

Gráfico 8.1 Evolución de las variables básicas del mercado de trabajo. Comunitat Valenciana, 2013-2022. Detalle trimestral, 2020-2022.	412
Gráfico 8.2 Tasas de actividad y empleo en la Comunitat Valenciana, por sexo y trimestre, 2018-2022.....	418
Gráfico 8.3 Población ocupada menor de 25 años y mayores de 55 años. Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	421
Gráfico 8.4 Mujeres ocupadas en la Com. Valenciana por sectores. Media 2022.	425
Gráfico 8.5 Personas ocupadas por ramas de actividad. Comunitat Valenciana, 2022. Tasas de variación interanuales.	426
Gráfico 8.6 Población asalariada por tipo de contrato. Población asalariada por tipo de contrato y sexo. Comunitat Valenciana, 2022.....	428
Gráfico 8.7 Tasa de temporalidad de jóvenes. Comunitat Valenciana, 2020-2022.	429
Gráfico 8.8 Afiliación trabajo autónomo en España y C. Valenciana, 2013-2022.	431
Gráfico 8.9 Afiliación trabajo autónomo C. Valenciana, 2021-2022.	432
Gráfico 8.10 Porcentaje de personas paradas por sector económico. Comunitat Valenciana sobre total nacional, 2018-2022 (términos promedio).	442
Gráfico 8.11 Tasa de paro por Comunidades Autónomas, 2022. Promedio anual.	443
Gráfico 8.12 Tasa de paro por Comunidades Autónomas. Promedio anual, 2021-21.	444
Gráfico 8.13 Paro registrado mensual por sectores. C. Valenciana, 2021-2022.....	446
Gráfico 8.14 Paro registrado mensual por sectores. España y C. Valenciana, 2022.	447
Gráfico 8.15 Personas paradas registradas por ramas de actividad. C. Valenciana, diciembre 2022. Variación interanual en términos absolutos.	448
Gráfico 8.16 Paro registrado mensual por provincias. C. Valenciana, 2021-2022.	449
Gráfico 8.17 Paro registrado mensual por sexos. C. Valenciana, 2021-2022.	450
Gráfico 8.18 Tasas de variación de paro registrado. C. Valenciana, 2018-2022.....	450
Gráfico 8.19 Tasas de variación de paro registrado femenino. C. Valenciana y España, 2018-2022.	451
Gráfico 8.21 Paro registrado mensual jóvenes. Comunitat Valenciana, 2021-2022.	452

9. LOS GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN

Gráfico 9.1 Media mensual de los contratos registrados en el SEPE en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	467
Gráfico 9.2 Número de contratos por niveles formativos por provincias, 2022.....	470
Gráfico 9.3 Ocupaciones con mayor contratación, por sexos. España, 2022.....	471
Gráfico 9.4 Contratos iniciales por sexo. Comunitat Valenciana, 2022.	480
Gráfico 9.5 Ocupaciones con mayor contratación, por sexos. C. Valenciana, 2022.	480

Gráfico 9.6	Ocupaciones con mayor sesgo por género. C. Valenciana, 2022.....	481
Gráfico 9.6	Brecha de género por secciones de actividad económica. Comunitat Valenciana, 2022.	482
Gráfico 9.7	Razones del trabajo a tiempo parcial en España, 2021 (Población de 15 a 64 años)	483

10. POLÍTICAS DE EMPLEO

Gráfico 10.1	Prestaciones asistenciales y contributivas en relación con el paro. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	527
Gráfico 10.2.....	Tasa de cobertura. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	528
Gráfico 10.3	Distribución de gastos de prestaciones por desempleo. Comunitat Valenciana. Diciembre 2022.....	532

11. RELACIONES LABORALES

Gráfico 11.1	Convenios colectivos y personas trabajadoras afectadas, 2021-2022.....	537
Gráfico 11.2	Evolución convenios colectivos. Comunitat Valenciana. 2018-2022.....	538
Gráfico 11.3	Comparación aumentos salariales pactados y el IPC. Comunitat Valenciana, 2013-2022. ...	540
Gráfico 11.4	Variación interanual del nº de personas teletrabajadoras. 4º T- 2022.	550
Gráfico 11.5	Porcentaje de personas ocupadas que trabaja desde el hogar. 4º T 2021 y 2022 - media móvil de 4 trimestres.	551
Gráfico 11.6	Representación empresarial en la negociación colectiva. Comunitat Valenciana, 2022. (% trabajadores/as).....	556
Gráfico 11.7	Representación empresarial en la negociación colectiva. Comunitat Valenciana, 2022. (% empresas).	557
Gráfico 11.8	Representación sindical en la negociación colectiva. C. Valenciana, 2022.	559
Gráfico 11.9	Representantes sindicales en la C. Valenciana. Valores absolutos. (Mandatos vigentes de 1/1/2019 a 31/12/2022).	561
Gráfico 11.10	Representantes sindicales en la C. Valenciana. Porcentajes. (Mandatos vigentes de 1/1/2019 a 31/12/2022).	562
Gráfico 11.11	Procedimientos de conciliación-mediación presentados en el Tribunal de Arbitraje Laboral por materias, 2021-2022.....	567
Gráfico 11.12	Procedimientos de conciliación-mediación presentados en el Tribunal de Arbitraje Laboral por sectores de actividad, 2022.	568

12. SALUD LABORAL

Gráfico 12.1	Evolución accidentes de trabajo en jornada de trabajo por provincias, 2013-2022.....	578
Gráfico 12.2	Evolución total accidentes con baja en jornada de trabajo. Comunitat Valenciana 2018-2022.....	579
Gráfico 12.3	Evolución accidentes mortales en jornada de trabajo. Comunitat Valenciana, 2013-2022. ...	596



CAPÍTULO 8.

VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO

La segunda parte de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana recoge en su primer capítulo el comportamiento de las principales variables del mercado de trabajo durante el año 2022, con lo que podemos obtener una **visión general de la situación laboral en nuestra Comunitat**. En términos promedio, cabría destacar los siguientes aspectos:

- Ha continuado **mejorando la incorporación al mercado de trabajo**, traducida en un aumento de la población activa, tanto entre hombres como entre mujeres. Un tercio de las nuevas incorporaciones se ha debido a la entrada en el mercado de trabajo de población extranjera.
- Se ha producido una **importante generación de empleo** y una notable reducción del desempleo, que ha llevado a alcanzar las cifras más elevadas de ocupación y los niveles más bajo de personas desempleadas desde el año 2008 en que se inició la crisis financiera.
- La **temporalidad**¹ entre la población asalariada ha caído en torno a cuatro puntos y medio, situándose en el 22,3%.
- Una ralentización en la creación de **empleo autónomo**, pero con mejor comportamiento que en el conjunto de España.

Esta situación queda reflejada, en parte, en el Cuadro 8.1 y en el Gráfico 8.1, y se desarrolla más detalladamente a lo largo de este capítulo.

Cuadro 8.1

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL MERCADO DE TRABAJO, 2021-2022

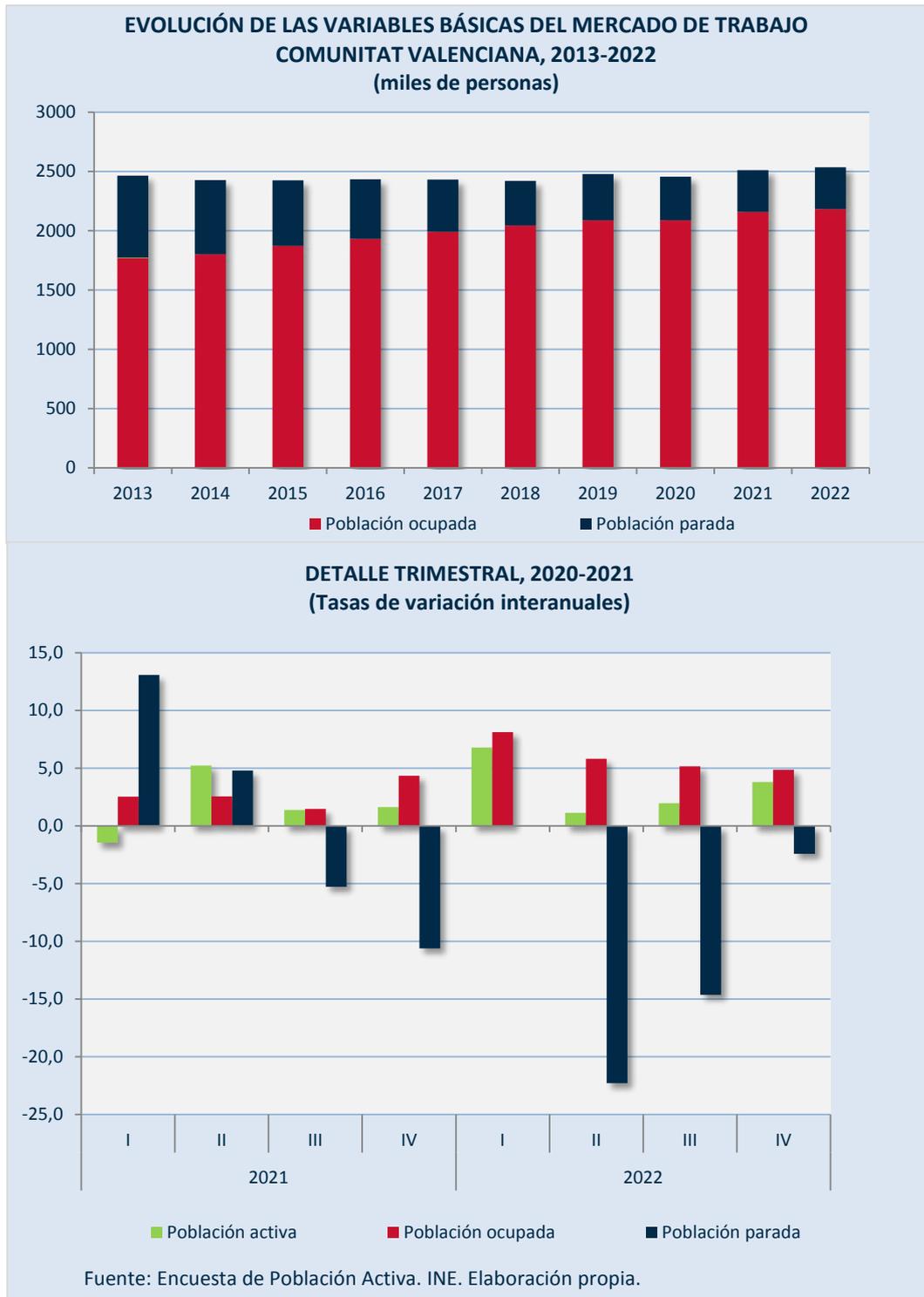
	Promedio Anual		IV Trimestre	
	C. Valenciana	España	C. Valenciana	España
Población en edad de trabajar	1,0	0,7	1,7	1,1
- Hombres	0,9	0,6	1,8	1,0
- Mujeres	1,2	0,8	1,7	1,2
Población Activa	2,6	0,9	3,8	0,9
- Hombres	2,4	0,9	3,6	0,8
- Mujeres	2,8	1,0	4,0	0,9
Población Ocupada	6,0	3,1	4,9	1,4
- Hombres	5,6	2,9	4,8	1,4
- Mujeres	6,4	3,3	4,9	1,4
Población Parada	-15,1	-11,8	-2,4	-2,6
- Hombres	-17,3	-12,9	-4,9	-3,3
- Mujeres	-13,1	-10,9	-0,3	-2,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

NOTA: Los cuadros de este capítulo pueden tener mínimos descuadros, por el redondeo decimal.

¹ Entendida como el cociente entre la población asalariada temporal y la población ocupada total.

Gráfico 8.1



Las principales variables del mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana muestran que la recuperación iniciada en 2021 ha continuado en 2022, con una evolución similar a la experimentada en España y en las economías de nuestro entorno (Cuadro 8.2).

Cuadro 8.2

VARIABLES BÁSICAS DE MERCADO DE TRABAJO. UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y COM. VALENCIANA, 2021-2022:

	Unión Europea (UE-27)		España		Comunitat Valen	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Tasa de empleo*	68,4	69,9	63,8	65,5	62,4	62,4
Var. % Pobl. Ocupada	1,5	2,2	3,0	3,1	2,0	2,0
Tasa de paro	7,0	6,1	14,8	12,9	15,9	15,9
Var.% Pobl. Parada	-0,3	-11,4	-2,9	-11,8	0,0	0,0

* Población entre 16 y 64 años y en el caso de UE-27 población entre 15 y 64 años

8.1. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA

La **población en edad de trabajar** se ha situado en 4.320.800 personas a finales de 2022, como se observa en el Cuadro 8.3, experimentando un aumento respecto al año anterior del 1,7% en términos relativos. Las mujeres continúan manteniendo su peso por encima del 51% del total.

Cuadro 8.3

EVOLUCIÓN MEDIA Y TRIMESTRAL DE LAS VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

En miles de personas

	Media		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Pobl. de 16 y más años	4.241,8	4.285,9	4.232,4	4.239,5	4.247,4	4.247,8	4.255,2	4.273,8	4.293,7	4.320,8
- Hombres	2.069,6	2.088,4	2.068,3	2.067,5	2.073,2	2.069,5	2.071,1	2.082,6	2.093,5	2.106,2
- Mujeres	2.172,2	2.197,5	2.164,1	2.172,0	2.174,2	2.178,3	2.184,0	2.191,3	2.200,2	2.214,6
Población Activa	2.450,6	2.514,7	2.388,0	2.458,8	2.484,1	2.471,6	2.473,6	2.486,5	2.533,1	2.565,7
- Hombres	1.306,1	1.337,7	1.276,5	1.307,0	1.325,9	1.315,0	1.313,8	1.323,5	1.351,1	1.362,3
- Mujeres	1.144,5	1.177,1	1.111,5	1.151,8	1.158,2	1.156,6	1.159,8	1.163,1	1.182,0	1.203,4
Población Ocupada	2.060,5	2.183,4	1.993,8	2.048,9	2.083,5	2.115,8	2.155,8	2.167,9	2.191,2	2.218,6
- Hombres	1.123,3	1.186,5	1.083,0	1.120,5	1.140,1	1.149,5	1.162,2	1.175,4	1.203,5	1.204,9
- Mujeres	937,2	996,9	910,8	928,4	943,4	966,3	993,6	992,6	987,7	1.013,7
Población Parada	390,1	331,4	394,3	409,9	400,5	355,8	317,8	318,6	341,9	347,2
- Hombres	182,8	151,2	193,5	186,5	185,8	165,5	151,6	148,1	147,6	157,4
- Mujeres	207,3	180,2	200,7	223,4	214,7	190,3	166,2	170,5	194,3	189,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

En términos promedio, la población de 16 o más años se ha incrementado un 1%, alcanzando las 4.285.900 personas, como se recoge en el Cuadro 8.4. Por sexos, el incremento entre las mujeres se ha situado en el 1,2%, superior al registrado entre los hombres (0,9%).

Cuadro 8.4

**EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO ANUAL DE LAS VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO
COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022**

En miles de personas

	2018	2019	2020	2021	2022
Pobl. de 16 y más años	4.133,9	4.174,7	4.216,3	4.241,8	4.285,9
- Hombres	2.020,5	2.039,3	2.058,7	2.069,6	2.088,4
- Mujeres	2.113,3	2.135,4	2.157,6	2.172,2	2.197,5
Población Activa	2.420,2	2.430,2	2.410,5	2.450,6	2.514,7
- Hombres	1.311,4	1.317,7	1.301,6	1.306,1	1.337,7
- Mujeres	1.108,8	1.112,5	1.108,9	1.144,5	1.177,1
Población Ocupada	2.042,9	2.087,3	2.020,4	2.060,5	2.183,4
- Hombres	1.127,7	1.162,3	1.115,1	1.123,3	1.186,5
- Mujeres	915,2	925,0	905,2	937,2	996,9
Población Parada	377,3	342,9	390,2	390,1	331,4
- Hombres	183,6	155,4	186,5	182,8	151,2
- Mujeres	193,7	187,5	203,7	207,3	180,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

8.1.1. Población activa

La **población activa** de nuestra Comunitat ha aumentado hasta un total de 2.565.700 personas al finalizar el año, con un incremento en términos interanuales del 3,8%. En términos promedio, se ha experimentado un avance del 2,6%, alcanzando un total de 2.514.700 personas en 2022.

Las mujeres representan el 46,8% de la población activa, si bien suponen el 51,3% de la población en edad de trabajar, como se desprende de los datos recogidos en el Cuadro 8.5.

Cuadro 8.5

PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN ACTIVIDAD COMUNITAT VALENCIANA, 2022

En miles de personas

	Total	Población Activa			Población Inactiva
		Total	P. Ocupada	P. Parada	
Ambos sexos					
Alicante	1.616,5	943,0	806,8	136,2	673,5
Castellón	487,9	277,1	244,0	33,1	210,9
Valencia	2.181,4	1.294,7	1.132,6	162,1	886,8
C. Valenciana	4.285,9	2.514,7	2.183,4	331,4	1.771,1
Hombres					
Alicante	794,3	504,6	439,9	64,7	289,7
Castellón	239,4	148,3	132,4	15,9	91,1
Valencia	1.054,8	684,8	614,2	70,6	370,0
C. Valenciana	2.088,4	1.337,7	1.186,5	151,2	750,7
Mujeres					
Alicante	822,3	438,4	366,9	71,5	383,9
Castellón	248,6	128,8	111,6	17,2	119,8
Valencia	1.126,7	609,9	518,4	91,6	516,8
C. Valenciana	2.197,5	1.177,1	996,9	180,2	1.020,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

El aumento de la población en edad de trabajar junto al de la población activa, superior en este caso, ha dado lugar a un aumento de nueve décimas en la **tasa de actividad** hasta situarse en el 58,7% en promedio, como se observa en el Cuadro 8.6. En España la tasa de actividad ha aumentado ligeramente hasta el 58,7%.

Cuadro 8.6

**PROMEDIO ANUAL DE TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO POR SEXO Y POR PROVINCIAS
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

	Alicante		Castellón		Valencia		C. V.		España	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Tasa de actividad	56,6	58,3	56,8	56,8	58,9	59,3	57,8	58,7	58,5	58,7
- Hombres	61,9	63,5	62,5	62,0	64,1	64,9	63,1	64,1	63,6	63,7
- Mujeres	51,3	53,3	51,4	51,8	54,0	54,1	52,7	53,6	53,7	53,8
Tasa de paro	18,5	14,4	13,7	11,9	14,5	12,5	15,9	13,2	14,8	12,9
- Hombres	16,0	12,8	11,5	10,8	13,1	10,3	14,0	11,3	13,1	11,3
- Mujeres	21,5	16,3	16,2	13,3	16,2	15,0	18,1	15,3	16,7	14,8
Tasa de empleo	46,1	49,9	49,0	50,0	50,3	51,9	48,6	50,9	49,9	51,1
- Hombres	52,0	55,4	55,3	55,3	55,7	58,2	54,3	56,8	55,3	56,6
- Mujeres	40,3	44,6	43,0	44,9	45,2	46,0	43,2	45,4	44,8	45,9

Tasa de actividad = (Pobl. Activa / Pobl. > 16 años) x 100 Tasa de empleo = (Pobl. Ocupada / Pobl. > 16 años) x 100

Tasa de paro = (Pobl. Parada / Activos) x 100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

La población de **mujeres** en edad de trabajar ha aumentado un 1,2%, mientras que la población activa lo hacía en un 2,8%, elevando su tasa de actividad hasta el 53,6% como promedio del año 2022 (52,7% en 2021). El comportamiento entre los **hombres** ha sido similar, con un incremento del 0,9% de la población en edad de trabajar y del 2,4% de la población activa, aumentando en un punto su tasa de actividad promedio con relación al año anterior, hasta situarse en el 64,1% (63,1% en 2021). El diferencial entre las tasas de actividad de hombres y mujeres se ha situado en 10,5 puntos porcentuales, ligeramente superior al del año anterior.

Por provincias, en **Alicante** se ha registrado el mayor aumento en la tasa de actividad hasta situarse en el 58,3% (56,6% en 2021), debido al considerable aumento de su población activa (4,1%), muy superior al experimentado por la población en edad de trabajar (1%). En **Castellón**, la población en edad de trabajar y la población activa ha aumentado un 1,4%, lo que mantenido la tasa de actividad en el 56,8%. Por último, en el caso de **Valencia**, la tasa de actividad ha aumentado en cuatro décimas, situándose en el 59,3%, debido a un incremento de la población en edad de trabajar del 1%, inferior al registrado en su población activa (1,8%).

Como se ha comentado anteriormente, la población activa en la Comunitat Valenciana en 2022 ha aumentado en términos promedio un 2,6%. Atendiendo a la **nacionalidad** de la misma, cabe indicar que esta evolución ha sido consecuencia del avance registrado tanto en la población activa española (2%), como en la

población extranjera (5,9%), que ha supuesto el 36% de las nuevas incorporaciones. Destaca el incremento del 7,7% entre las personas activas no perteneciente a la Unión Europea, frente al incremento más moderado de la población activa procedente de la UE (2,5%), como se recoge en el Cuadro 8.7.

Cuadro 8.7

POBLACIÓN ACTIVA POR NACIONALIDAD Y SEXO. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

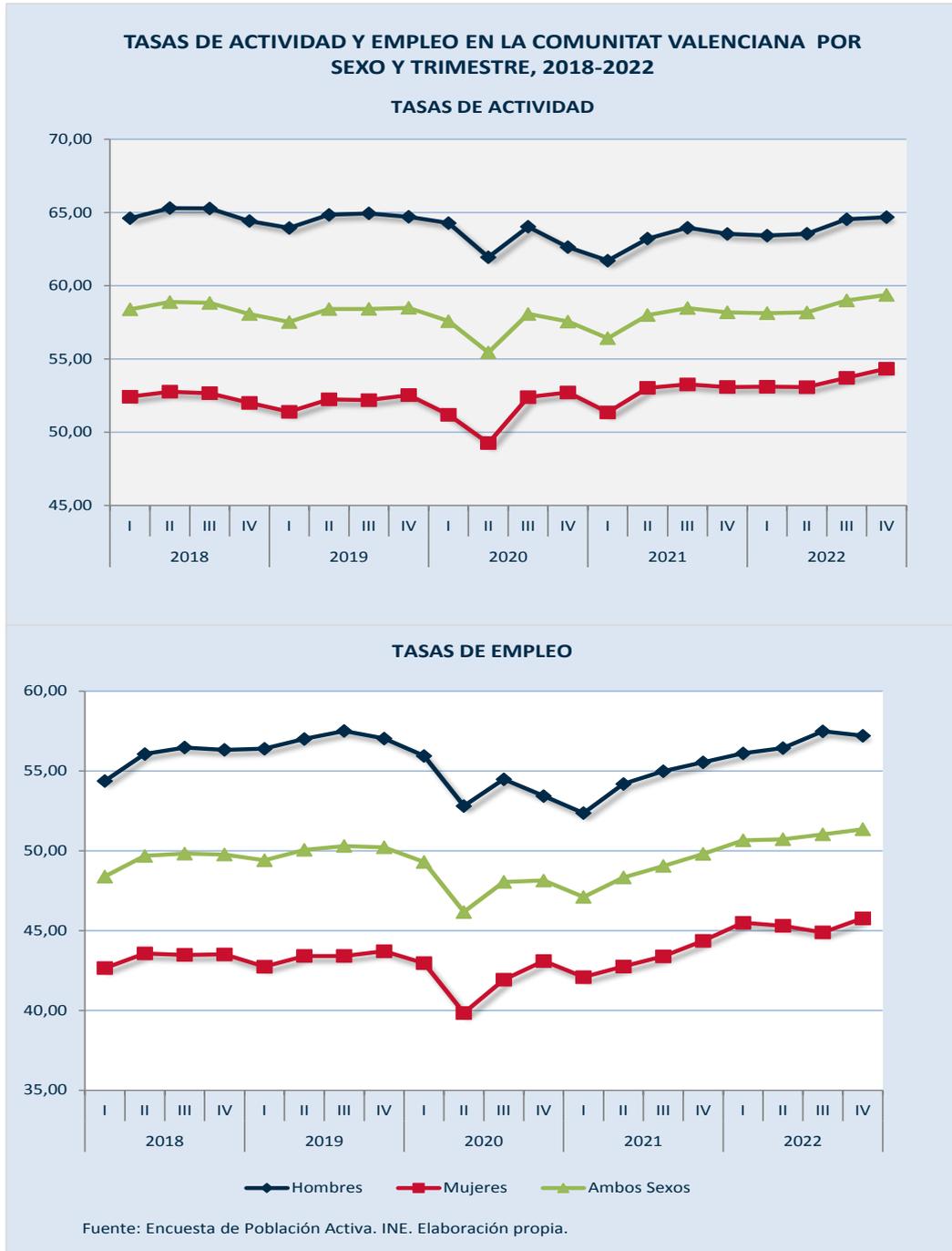
En miles de personas

	2021	2022	Diferencia	Var. Porcentual
Ambos sexos	2.450,6	2.514,7	64,1	2,6
- Española	2.059,1	2.100,2	41,1	2,0
- Extranjera	391,5	414,5	23,0	5,9
- Unión Europea (UE)	135,4	138,8	3,4	2,5
- No pertenecientes a la UE	256,1	275,7	19,6	7,7
Hombres	1.306,1	1.337,7	31,6	2,4
- Española	1.107,8	1.120,6	12,8	1,2
- Extranjera	198,3	217,1	18,8	9,5
- Unión Europea (UE)	68,4	68,6	0,2	0,3
- No pertenecientes a la UE	129,8	148,5	18,7	14,4
Mujeres	1.144,5	1.177,1	32,6	2,8
- Española	951,3	979,7	28,4	3,0
- Extranjera	193,2	197,4	4,2	2,2
- Unión Europea (UE)	66,9	70,2	3,3	4,9
- No pertenecientes a la UE	126,3	127,2	0,9	0,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

El Comité considera muy positiva la evolución de la incorporación al mercado de trabajo que se ha producido en 2022. Desde 2008 no se alcanzaba una cifra tan elevada de personas en edad de trabajar que o bien trabajan en un empleo remunerado o bien se hallan en busca de empleo. Este considerable aumento, unido al menor avance de la población en edad de trabajar, ha elevado la tasa de actividad al nivel más alto en el último lustro.

Gráfico 8.2



La **población inactiva** en la Comunitat Valenciana se ha situado, en 2022, en 1.771.100 personas, en términos promedio, con una disminución de 20.100 personas, resultado del descenso de 12.800 hombres y 7.300 mujeres (Cuadro 8.8).

Cuadro 8.8

**POBLACIÓN INACTIVA POR CLASE PRINCIPAL DE INACTIVIDAD Y SEXO
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

En miles de personas

	2021	2022	Diferencia	Var. Porcentual
Ambos sexos	1.791,2	1.771,1	-20,1	-1,1
- Estudiante	352,1	341,2	-11,0	-3,1
- Jubilado/a	729,1	761,0	31,9	4,4
- Labores del hogar	356,8	332,6	-24,2	-6,8
- Incapacidad permanente	140,8	105,1	-35,7	-25,3
- Percibiendo una pensión distinta de la jubilación	157,3	171,1	13,8	8,8
- Otra situación ⁽¹⁾	55,1	60,2	5,1	9,2
Hombres	763,5	750,7	-12,8	-1,7
- Estudiante	167,3	161,7	-5,7	-3,4
- Jubilado/a	435,7	441,6	5,8	1,3
- Labores del hogar	44,5	39,1	-5,5	-12,2
- Incapacidad permanente	63,9	56,1	-7,8	-12,2
- Percibiendo una pensión distinta de la jubilación	17,5	18,4	0,9	5,1
- Otra situación ⁽¹⁾	34,7	33,9	-0,8	-2,4
Mujeres	1.027,7	1.020,5	-7,3	-0,7
- Estudiante	184,9	179,5	-5,4	-2,9
- Jubilado/a	293,4	319,4	26,0	8,9
- Labores del hogar	312,3	293,5	-18,8	-6,0
- Incapacidad permanente	76,9	49,0	-27,9	-36,3
- Percibiendo una pensión distinta de la jubilación	139,8	152,7	12,9	9,2
- Otra situación ⁽¹⁾	20,4	26,4	6,0	29,2

(1) personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no están incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo rentistas

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

La **población clasificada como inactiva sigue compuesta mayoritariamente por mujeres**, con un 57,6% del total, con un ligero aumento de dos décimas respecto al año anterior. En términos agregados, de cada 100 mujeres en edad de trabajar, 8 buscan activamente trabajo (entre los hombres son también 7 de cada 100), 45 están ocupadas (57 en el caso de los hombres) y 46 se consideran estadísticamente inactivas (estudiantes, jubiladas, amas de casa...), mientras que entre los varones son 36 de cada 100.

En este contexto, se observa que 32.600 mujeres se han incorporado al mercado de trabajo en 2022, en términos promedio, mientras que 7.300 han dejado de considerarse inactivas. Entre estas últimas, considerando la clasificación por categoría principal, es resaltable la disminución de 18.800 mujeres que estaban ejerciendo labores del hogar sin remunerar. No obstante, siguen representando el 57,6% del total y en torno al 89,2% de las personas inactivas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y

de las personas clasificadas dentro de labores del hogar, mientras que los hombres suponen cerca del 58% de las personas inactivas por jubilación.

Hay que destacar el incremento cercano al 36% del total de nuevas personas activas de la población extranjera en 2022, con un cambio de tendencia respecto a un año antes en el que se redujo en torno a 13.000 personas extranjeras.

8.1.2. Población ocupada

8.1.2.1. Datos generales

La **población ocupada** en la Comunitat Valenciana se ha situado en 2.183.400 personas, lo que supone un aumento promedio en términos absolutos de 122.900 personas, con un incremento del empleo del 6% durante el año 2022, cuatro puntos porcentuales por encima del registrado el año anterior.

Por su parte, la **tasa de empleo** en la Comunitat Valenciana ha aumentado en dos puntos, situándose en el 50,6%, frente al 51,1% estimada para el conjunto de España que ha experimentado un avance de 1,2 puntos porcentuales.

La **tasa de empleo de hombres** se ha elevado dos puntos hasta el 56,3% y la **de mujeres** ha alcanzado el 45,2% (43,1% en 2021). Así, el diferencial entre ambas tasas se ha reducido ligeramente, situándose en 11,1 puntos.

Por **grupos de edad**, la ocupación de la **población más joven** (menores de 25 años) ha aumentado un 20,1% en 2022 y su tasa de empleo hasta el 27% (22,8% en 2021), como se puede observar en el Cuadro 8.9 y en el Gráfico 8.3. El comportamiento de hombres y mujeres jóvenes ha sido positivo en ambos casos; mientras los jóvenes experimentaban un aumento de su tasa de empleo, pasando del 24,1% de 2021 al 28% en 2022, las jóvenes la incrementaban en 4,3 puntos porcentuales, situándose en 2022 en el 25,9% (21,6% en el año precedente). Por su parte, la **población mayor de 55 años** ha crecido un 10,7%, en términos promedio y su tasa de empleo en dos puntos porcentuales, hasta situarse en el 26,3% en 2022, como se puede observar en el Cuadro 8.10.

Cuadro 8.9

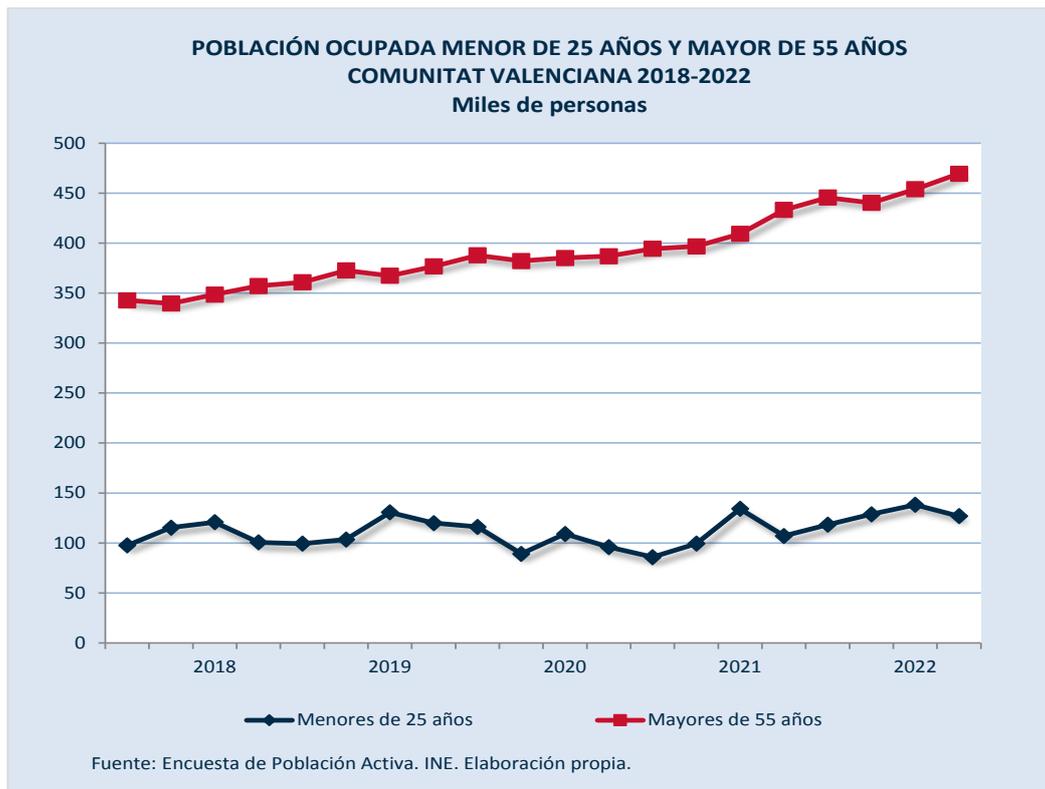
**POBLACIÓN OCUPADA MENORES DE 25 AÑOS Y MAYORES DE 55 AÑOS
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

En miles de personas

	Media		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Menores de 25 años	106,6	128,0	85,8	99,4	134,2	107,1	118,3	128,7	138,2	126,9
- Hombres	57,8	68,4	49,7	55,2	70,7	55,4	55,7	67,9	78,7	71,1
- Mujeres	48,9	59,7	36,2	44,2	63,5	51,6	62,5	60,9	59,3	55,9
Mayores de 55 años	408,4	452,3	394,4	396,7	409,3	433,2	445,6	440,3	453,9	469,4
- Hombres	226,0	245,7	214,1	222,3	226,9	240,8	239,2	237,7	249,2	256,5
- Mujeres	182,4	206,6	180,2	174,4	182,4	192,4	206,3	202,5	204,7	212,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Gráfico 8.3



Cuadro 8.10

PROMEDIO ANUAL DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Ambos sexos	57,8	58,7	48,6	50,9	15,9	13,2
Menores de 25	36,3	37,8	22,8	27,0	37,3	28,6
De 25 a 54 años	86,0	86,9	73,8	76,6	14,2	11,8
De 55 y más años	28,6	30,1	24,3	26,3	15,0	12,5
Hombres	63,1	64,1	54,3	56,8	14,0	11,3
Menores de 25	37,7	38,5	24,0	27,9	36,2	27,6
De 25 a 54 años	91,0	92,2	79,8	83,2	12,3	9,7
De 55 y más años	33,2	34,8	29,1	30,9	12,4	11,3
Mujeres	52,7	53,6	43,1	45,4	18,1	15,3
Menores de 25	34,8	37,1	21,6	25,9	38,6	30,0
De 25 a 54 años	80,9	81,6	67,7	70,0	16,3	14,2
De 55 y más años	24,6	26,0	20,2	22,4	17,9	14,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

En el Cuadro 8.11 se recoge la evolución de la población ocupada **por sectores económicos**, observándose en un comportamiento diferente en la generación de empleo a lo largo del año 2022. En la **agricultura** ha descendido un 7,8%, finalizando el año con 49.900 personas empleadas, 4.200 personas menos que en el mismo periodo del año anterior. La **industria** ha tenido un aumento de 7.700 personas, un 2,1% en términos relativos, con 374.700 personas ocupadas en el sector. La **construcción** ha registrado 20.100 empleos más que el anterior año, es decir, una variación positiva del 15,1%, finalizando el año con un total de 153.600 ocupadas y ocupados. En los **servicios** ha crecido en 79.100 personas, un 5,1% en términos relativos, alcanzando 1.640.400 personas.

En promedio, todos los sectores han creado empleo, destacando la agricultura en la que ha crecido un 10,9%, seguida de la construcción con un 9,9%, la industria con un 6%, mientras los servicios era el único sector que crecía por debajo de media autonómica con un avance del 5,4%.

Cuadro 8.11

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

En miles de personas

		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Promedios Anuales						
2018		60,9	350,1	130,7	1.501,4	1.990,3
2019		64,6	366,7	135,2	1.520,7	2.042,9
2020		49,5	356,4	126,6	1.488,0	2.020,4
2021		51,5	349,5	136,0	1.523,5	2.060,5
2022		57,1	370,6	149,4	1.606,3	2.183,4
Datos trimestrales						
2018	1 trim	57,0	359,3	117,4	1.464,0	1.944,5
	2 trim	59,7	351,1	127,6	1.513,2	1.966,6
	3 trim	58,4	345,5	137,2	1.518,5	2.014,1
	4 trim	68,3	344,3	140,4	1.509,7	2.035,9
2019	1 trim	70,1	349,3	142,5	1.491,4	1.997,7
	2 trim	66,4	363,2	137,0	1.519,6	2.051,6
	3 trim	57,2	382,4	133,0	1.530,3	2.059,6
	4 trim	64,8	371,9	128,3	1.541,4	2.062,7
2020	1 trim	51,4	382,6	134,8	1.505,5	2.074,3
	2 trim	50,8	348,9	114,4	1.431,6	1.945,7
	3 trim	52,2	347,3	124,9	1.503,1	2.027,5
	4 trim	43,5	346,7	132,1	1.511,6	2.033,9
2021	1 trim	45,5	331,6	131,0	1.485,7	1.993,8
	2 trim	50,7	342,3	148,6	1.507,4	2.048,9
	3 trim	55,6	357,2	131,0	1.539,7	2.083,5
	4 trim	54,1	367,0	133,5	1.561,3	2.115,8
2022	1 trim	61,5	366,8	143,3	1.584,2	2.155,8
	2 trim	63,2	363,7	145,8	1.595,2	2.167,9
	3 trim	53,7	377,1	155,0	1.605,4	2.191,2
	4 trim	49,9	374,7	153,6	1.640,4	2.218,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

El Cuadro 8.12 recoge la **población ocupada por sexo y sector económico** en nuestra Comunitat en los años 2021 y 2022. Se observa que hay 855.200 mujeres ocupadas en el sector servicios, es decir, el 53,2% del total del empleo de dicho sector, mientras que este porcentaje se reduce al 30% en la industria, con 111.300 empleadas; al 22,7% en la agricultura, que ocupa a 13.000 mujeres, y al 11,6% en la construcción, con 17.400 mujeres empleadas. Por su parte, los hombres ocupados en el sector servicios ascienden hasta 751.500, con un aumento relativo del 6,5%; en industria a 259.300, un 0,4% más en términos interanuales; en construcción a 132.100 empleos, con un incremento del 7,2%, y en agricultura la generación de empleo ha sido del 19,5%, con 44.100 empleados en términos promedio en 2022.

Cuadro 8.12

POBL. OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

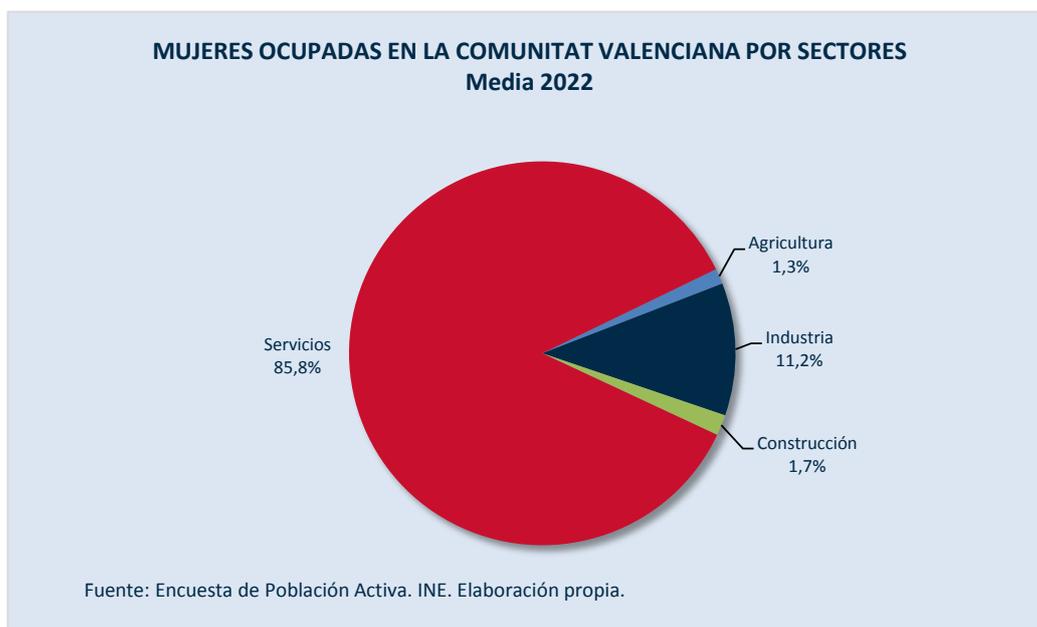
En miles de personas

	2022	2021	Diferencia	Var. %
Ambos sexos	2.183,4	2.060,5	122,9	6,0
- Agricultura	57,1	51,5	5,6	10,8
- Industria	370,6	349,5	21,1	6,0
- Construcción	149,4	136,0	13,4	9,9
- Servicios	1.606,3	1.523,5	82,8	5,4
Hombres	1.186,5	1.123,3	63,2	5,6
- Agricultura	44,1	36,9	7,2	19,5
- Industria	259,3	258,3	1,0	0,4
- Construcción	132,1	123,2	8,9	7,2
- Servicios	751,1	704,9	46,2	6,5
Mujeres	996,9	937,2	59,7	6,4
- Agricultura	13,0	14,6	-1,6	-11,1
- Industria	111,3	91,2	20,1	22,0
- Construcción	17,4	12,8	4,6	35,9
- Servicios	855,2	818,6	36,6	4,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Por su parte, el Gráfico 8.4 muestra que las mujeres están ocupadas mayoritariamente en los servicios (85,8%) y en determinadas ramas de la industria (11,2%), mientras que solo el 1,7% lo hace en la construcción y el 1,3% en la agricultura.

Gráfico 8.4



El Cuadro 8.13 recoge la **ocupación por ramas de actividad y por sexo**. Las mujeres están ocupadas en un 34,5% en la rama de comercio y hostelería, y en un 33,4% en la Administración pública, donde representan el 63% de los empleos totales de dicha rama de servicios. En el caso de los hombres, el mayor porcentaje también se alcanza en comercio y hostelería, con un 37% de ocupados, seguido de la industria manufacturera con un 24,7%, donde tienen un peso relativo del 69,7%.

Cuadro 8.13

OCUPACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Ramas de actividad	Total	Hombres	Mujeres	T ₁	T ₂
- Agricultura	51,5	36,9	14,6	28,3	1,6
- Industria	57,1	44,1	13,0	22,7	1,4
- Energía	29,5	21,3	8,1	27,6	0,9
- Industria manufacturera	341,1	237,9	103,2	30,2	11,5
- Construcción	149,4	132,1	17,4	11,6	1,9
- Comercio, reparac. vehíc.; transp. y almacen., hostelería	667,4	357,2	310,2	46,5	34,5
- Información y comunicaciones	57,8	46,0	11,8	20,4	1,3
- Actividades financieras y de seguros	38,0	16,9	21,1	55,6	2,3
- Actividades inmobiliarias	20,8	9,3	11,5	55,1	1,3
- Activ. profesionales, científ. y técnicas; activ. advtas y serv. aux.	196,7	94,7	102,0	51,8	11,3
- Admón Púb., Seg. social obligat.; educ. activ. sanit. y de serv.soc.	476,7	176,3	300,5	63,0	33,4
- Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios	148,9	50,8	98,2	65,9	10,9
Total ramas de actividad	1.864,4	964,1	900,2	48,3	100,0

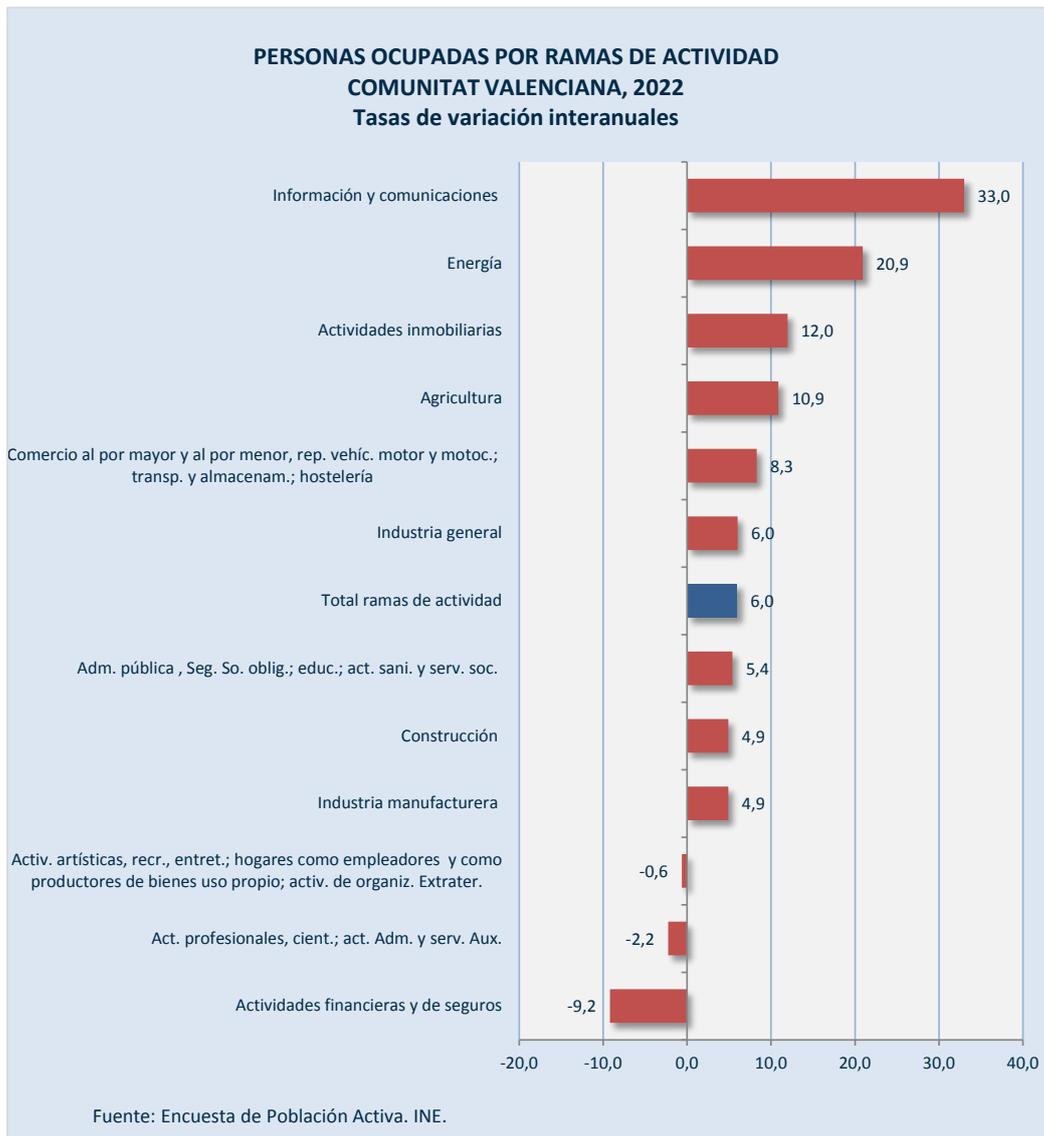
T₁: Porcentaje de mujeres ocupadas por ramas sobre el total de la ocupación en cada rama

T₂: Porcentaje de mujeres ocupadas por rama de actividad sobre el total de mujeres ocupadas

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.

La evolución de la ocupación según las **diversas ramas de actividad** ha sido dispar, como se observa en el Gráfico 8.5. Así, crecían por encima o en la misma intensidad que la media (6%) información y comunicaciones (33%), energía (20,9%), actividades inmobiliarias (12%), agricultura (10,9%), comercio (8,3%) y en el conjunto de la industria (6%). Y, en menor medida que la media, crecían Administraciones públicas (5,4%), construcción e industria manufacturera (4,9%). Por el contrario, se ha destruido en actividades financieras y seguros (un 9,2% menos), en actividades profesionales (2,2% menos) y en actividades artísticas (0,6% menos).

Gráfico 8.5



En 2022, el **número de personas asalariadas** en la Comunitat Valenciana ha ascendido a 1.828.100, un 7,2% más que en el año precedente, como se recoge en el Cuadro 8.14, representando las mujeres el 47,8% del total.

La **tasa de asalarización**² se ha situado en el 83,7%, superior a la del año anterior (82,8%), elevándose este porcentaje hasta el 87,6% en el caso de las mujeres (87,3% en 2021), mientras que entre los hombres se cifraba en el 80,5% (79% en el año anterior).

Cuadro 8.14

**PERSONAS ASALARIADAS, OCUPADAS Y TASA DE ASALARIZACIÓN
COMUNITAT VALENCIANA 2021-2022**

En miles de personas

	2021			2022			Var. % 22/21		
	P.Ocup.	P. Asal.	T ₁	P.Ocup.	P. Asal.	T ₁	P.Ocup.	P. Asal.	T ₁ *
Hombres	1.123,3	887,7	79,0	1.186,5	955,2	80,5	5,6	7,6	1,5
Mujeres	937,2	818,0	87,3	996,9	872,9	87,6	6,4	6,7	0,3
Total	2.060,5	1.705,7	82,8	2.183,4	1.828,1	83,7	6,0	7,2	0,9

T₁: Tasa de asalarización * La variación de la tasa de asalarización es en términos absolutos

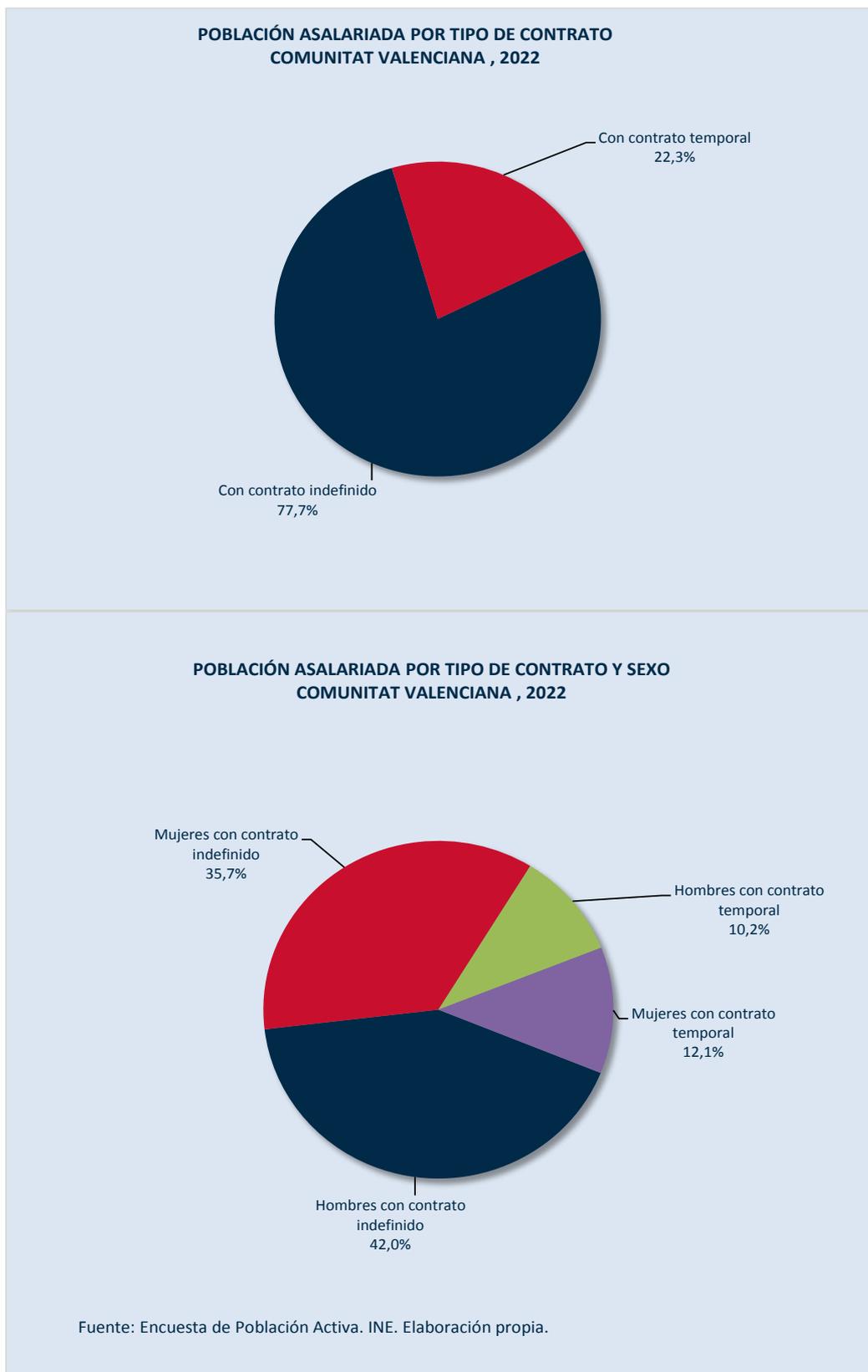
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Como se puede observar en el Gráfico 8.6, que recoge la **población asalarizada por tipo de contrato**, el 77,7% de las personas asalarizadas en nuestra Comunitat tenía un contrato de duración indefinida, situándose la tasa de temporalidad en el 22,3%, cuatro puntos y medio inferior a la registrada el año anterior. Por sexos, el 74,7% de las asalarizadas tenían un contrato de duración indefinida (68,8% en 2021) y el 25,3% eran contratadas temporales (31,2% en 2021); mientras que los hombres registraban un porcentaje de contratos de duración indefinida del 80,4% y del 19,6% de contratos temporales.

La distribución porcentual del total de personas asalarizadas por contrato y sexo es la siguiente: hombres con contrato indefinido un 42% (40,2% en 2021), mujeres con contrato indefinido un 35,7% (33% en 2021), hombres con contrato temporal un 10,2% (11,9% en 2021) y las mujeres con contrato temporal un 12,1% (14,9% en 2021), lo que corrobora esa **mayor temporalidad entre las mujeres**.

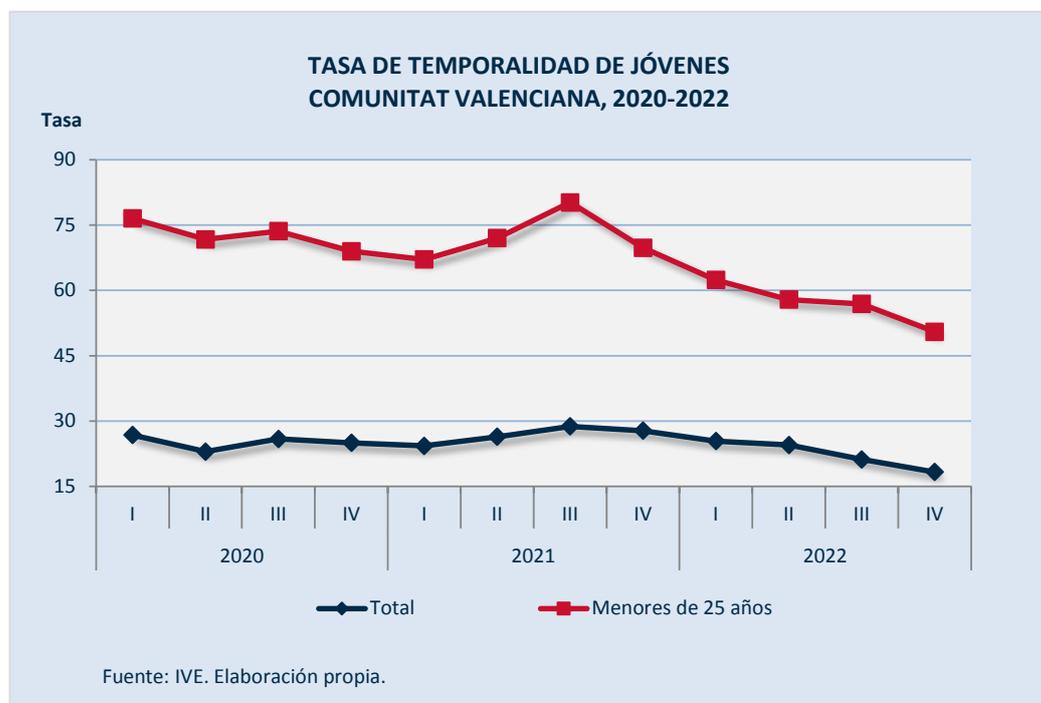
2 Considerada como la tasa de personas asalarizadas sobre el total de personas ocupadas.

Gráfico 8.6



La **tasa de temporalidad de las personas jóvenes se ha reducido** desde finales de 2021 hasta situarse en el 50,5% en el último trimestre de 2022, como se observa en el Gráfico 8.7.

Gráfico 8.7



La población ocupada y la tasa de empleo en nuestra Comunitat han continuado con el perfil alcista iniciado en el segundo trimestre de 2021, que ha permitido alcanzar el **número de personas ocupadas y la tasa de empleo más altas desde 2008**.

La ocupación de la **población más joven** (menores de 25 años) ha cambiado el perfil claramente irregular característico de este colectivo en los últimos años, y ha mostrado una tendencia alcista en los tres primeros trimestres, con un descenso en la ocupación en los tres últimos meses. El resultado ha sido un considerable aumento medio de la ocupación de jóvenes y de su tasa de empleo.

Por su parte, la **población ocupada mayor de 55 años** ha crecido de forma prácticamente ininterrumpida desde el tercer trimestre de 2020, con un avance medio del 5,9% y un aumento de su tasa de empleo de dos puntos porcentuales en 2022, hasta situarse en el 26,3%, como se puede observar en el Cuadro 8.10.

El CES CV valora la reducción notable de la tasa de temporalidad de las personas jóvenes, aunque sigue por encima de la media y con un perfil estacional que repunta durante los meses de verano.

El Comité constata los efectos en esta reducción producidos por el [Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo](#), que potencia el contrato indefinido con carácter general, sin perjuicio de recomendar la potenciación de las herramientas de negociación colectiva respecto a la contratación para consolidar esta tendencia.

Además, entiende necesario continuar intensificando las políticas activas de empleo, con un seguimiento efectivo de las mismas, encaminadas a acelerar la generación de empleo y a la inserción laboral de los grupos más vulnerables, entre los que cabe destacar al colectivo de jóvenes (por su mayor nivel de temporalidad), de las personas de 45 y más años, y de las personas paradas de larga duración (por su dificultad de encontrar ocupación y ser en muchos casos la principal fuente de ingresos de la familia).

8.1.2.2. Trabajo autónomo

Este apartado incluye un análisis del empleo autónomo en la Comunitat Valenciana en el año 2022, a través de los datos extraídos de la afiliación a la Seguridad Social, facilitados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La **afiliación de personas autónomas** ha ascendido a 362.528 personas en diciembre de 2022 en nuestra Comunitat, con un aumento de 2.003 nuevos empleos autónomos respecto al año anterior y un incremento del 0,6% en términos relativos, frente al 1,8% del año anterior, y superior al avance prácticamente nulo registrado en España (ver Cuadro 8.15). Por tanto, el empleo por cuenta propia ha aumentado en 2022 mostrando una **desaceleración en la generación de empleo autónomo**, como se puede apreciar en el Gráfico 8.8.

Cuadro 8.15

AFILIACIÓN EMPLEO AUTÓNOMO, 2021-2022

Media del mes de diciembre

	2022	2021	Diferencia	Var. Porcentual
- Alicante	138.451	137.280	1.171	0,9
- Castellón	41.349	41.398	-49	-0,1
- Valencia	182.729	181.848	881	0,5
Comunitat Valenciana	362.528	360.525	2.003	0,6
España	3.328.403	3.328.398	5	0,0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Gráfico 8.8

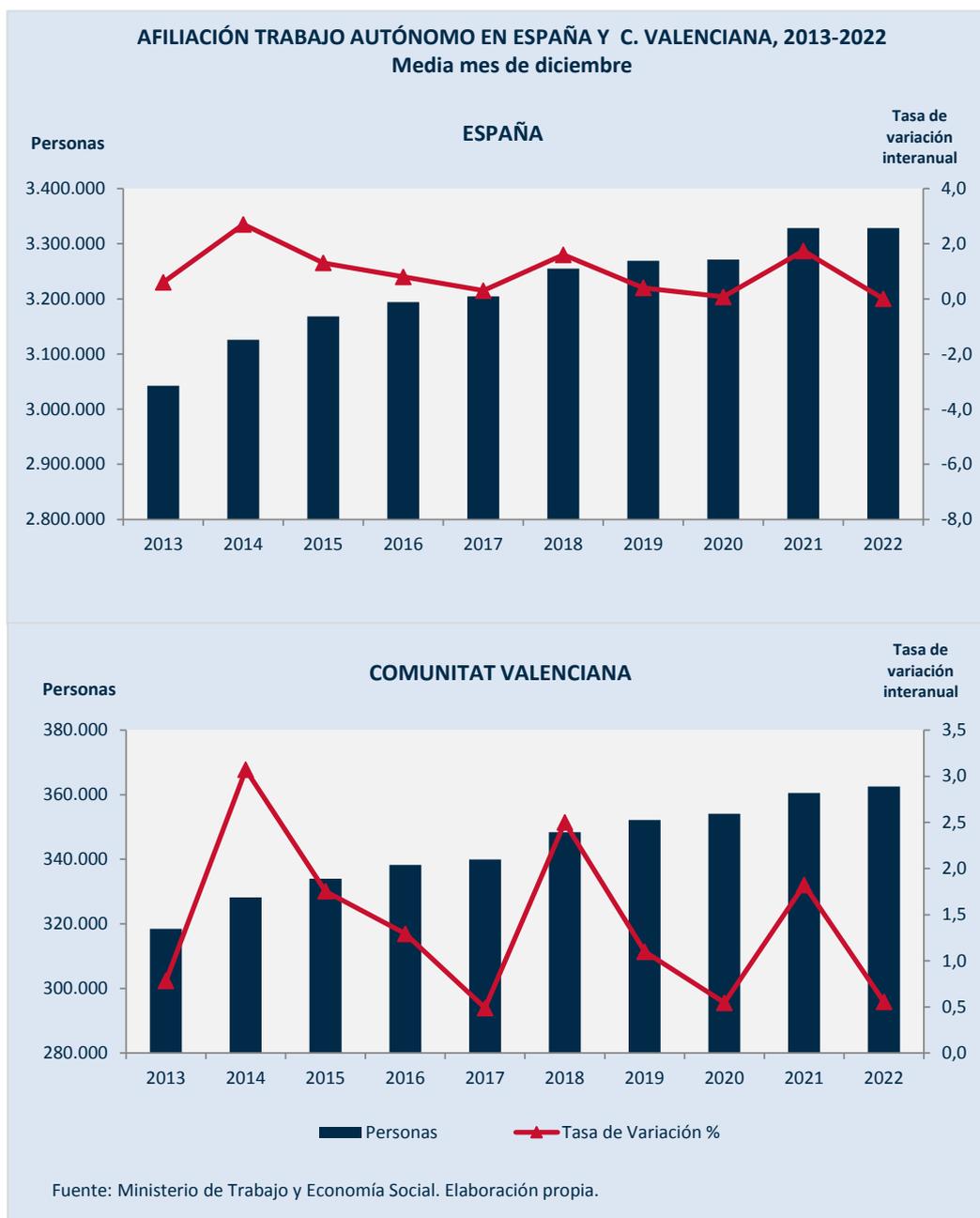
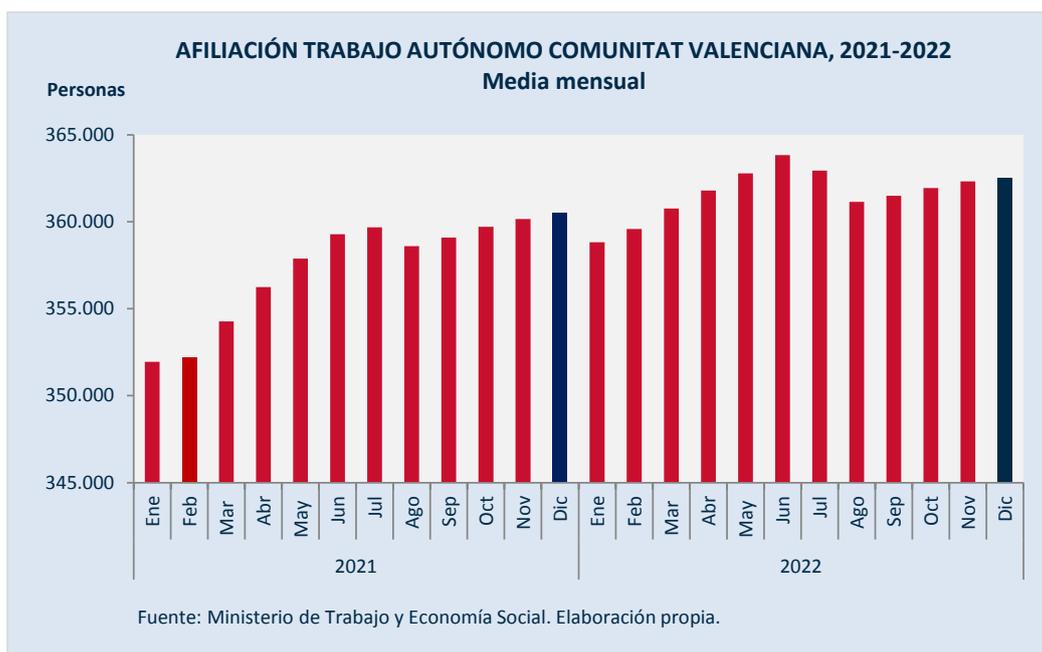


Gráfico 8.9



Por provincias, en **Alicante** se ha producido un incremento de 1.171 personas autónomas, un 0,9% en términos relativos. En la provincia de **Valencia** se han registrado 881 empleos por cuenta propia más que el año anterior, lo que supone un aumento de medio punto porcentual, mientras que en **Castellón** el empleo autónomo ha caído ligeramente (un 0,1% menos).

El Cuadro 8.16 recoge la **afiliación de empleo autónomo según el género** en los años 2021 y 2022, en el que se aprecia una evolución favorable en el caso de los hombres, con un aumento de 536 nuevos autónomos y un incremento porcentual del 0,2%. Por su parte, las mujeres han registrado un incremento mayor, del 1,1%, con 1.467 empleos más en el año 2022. De este modo, el empleo autónomo de las mujeres en 2022 aumenta su representación hasta el 36,7% del total del trabajo autónomo de nuestra Comunitat, frente al 36,9% del año anterior.

Cuadro 8.16

AFILIACIÓN EMPLEO AUTÓNOMO SEGÚN GÉNERO. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

Media del mes de diciembre

	2022	2021	Diferencia	Var. %
- Varones	228.889	228.353	536	0,2
- Mujeres	133.640	132.172	1.467	1,1
Total Ambos sexos	362.528	360.525	2.003	0,6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Por sectores, los mayores incrementos en términos interanuales se han producido en información y comunicación (8,1%) y en actividades inmobiliarias (5,5%). Por el contrario, cinco sectores han registrado descensos: comercio (2,4% menos), agricultura (1,5 % menos), industria (con un descenso del 1,4%),

hostelería (un 0,7% menos) y en actividades financieras (con un descenso del 0,4%), como se muestra en el Cuadro 8.17.

Cuadro 8.17

AFILIACIÓN EMPLEO AUTÓNOMO POR SECTORES. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

Media del mes de diciembre

SECTORES	2022	2021	Diferencia	Var. Porcentual
- Agricultura	13.306	13.513	-207	-1,5
- Industria	25.156	25.512	-356	-1,4
- Construcción	45.160	44.048	1.112	2,5
- Comercio	88.675	90.900	-2.225	-2,4
- Transportes	20.458	20.380	78	0,4
- Hostelería	38.235	38.520	-286	-0,7
- Información y comunicación	8.182	7.570	612	8,1
- Act. Financieras y seguros	6.955	6.979	-25	-0,4
- Act. Inmobiliarias	7.739	7.336	403	5,5
- Act. Profesionales, Científicas y Técnicas	34.444	33.246	1.198	3,6
- Act. Administrativas	16.550	16.161	389	2,4
- Educación	10.444	10.277	167	1,6
- Act. Sanitarias	13.660	13.166	493	3,7
- Act. Artísticas y Entretenimiento	8.658	8.351	307	3,7
- Otros sectores	24.908	24.566	342	1,4
Total Sectores	362.528	360.525	2.003	0,6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Con los datos estadísticos disponibles, podría afirmarse que el **perfil del empleo autónomo** en nuestra Comunitat se asemeja al de España y corresponde a una persona que desarrolla su actividad en el sector servicios, sin asalariados a su cargo, con una sola actividad, varón, español, entre 40 y 54 años, que lleva 5 años o más en su negocio, y que cotiza por la base mínima de cotización, como se recoge en el Cuadro 8.18.

En el caso concreto del **empleo autónomo de personas físicas**³ en la Comunitat Valenciana, los perfiles coinciden con los descritos en el párrafo anterior, como se puede observar en el Cuadro 8.18. Así, el 78% del total de personas autónomas, personas físicas, pertenece al sector servicios, el 78,9% no tiene personal asalariado y el 93,4% desarrolla una sola actividad, el 62,8% son varones, el 46,2% tiene entre 40 y 54 años, el 80,8% es de nacionalidad española, el 50,9% lleva 5 o más años en el negocio y un 66,3% cotiza por la base mínima.

3 Personas trabajadoras afiliadas a alguno de los regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social y que no están integradas en sociedades mercantiles, cooperativas ni en otras entidades societarias. También se excluyen quienes figuran como personas colaboradoras familiares y quienes se registran formando parte de algún colectivo especial de trabajo.

Cuadro 8.18

PERFILES EMPLEO AUTÓNOMO, PERSONAS FÍSICAS ⁽¹⁾. COM. VALENCIANA, 2021-2022

A 31 de diciembre

SECTORES	2022	% s/total	2021	% s/total	Diferencia	Var. Porcentual
Por sectores de actividad						
- Agricultura	10.995	5,3	11.231	5,7	-236	-2,1
- Industria	8.665	4,2	8.881	4,5	-216	-2,4
- Construcción	25.748	12,5	24.996	12,1	752	3,0
- Servicios	160.785	78,0	159.756	77,8	1.029	0,6
Por situación profesional						
- Sin personal asalariado	162.734	78,9	161.773	79,4	961	0,6
- Con personal asalariado	43.459	21,1	43.091	20,6	368	0,9
- Sin pluriactividad	192.683	93,4	191.822	94,3	861	0,4
- Con pluriactividad	13.510	6,6	13.042	5,7	468	3,6
Por sexo						
- Varones	129.423	62,8	129.156	63,4	267	0,2
- Mujeres	76.770	37,2	75.708	36,6	1.062	1,4
Por edad						
- Menores de 25 años	4.607	2,2	4.276	2,1	331	7,7
- De 25 a 39 años	50.338	24,4	50.394	24,9	-56	-0,1
- De 40 a 54 años	95.218	46,2	95.194	46,7	24	0,0
- De 55 o más años	56.030	27,2	55.000	26,3	1.030	1,9
Por nacionalidad						
- Españoles	166.522	80,8	168.304	82,8	-1.782	-1,1
- Extranjeros	39.671	19,2	36.560	17,2	3.111	8,5
Por antigüedad en el negocio						
- Menos de 6 meses	21.023	10,2	17.180	8,4	3.843	22,4
- De 6 a 11 meses	15.070	7,3	14.868	7,2	202	1,4
- De 1 a 3 años	36.891	17,9	41.669	22,4	-4.778	-11,5
- De 3 a 5 años	28.307	13,7	26.384	11,3	1.923	7,3
- De 5 o más años	104.902	50,9	104.763	50,7	139	0,1
Por base de cotización						
- Base mínima (b/m)	136.763	66,3	180.552	88,0	-43.789	-24,3
- Entre b/m y 1,5 b/m	55.581	27,0	12.363	6,1	43.218	349,6
- Entre 1,5 y 2 b/m	6.716	3,3	5.464	2,7	1.252	22,9
- Entre 2 y 3 b/m	6.026	2,9	5.558	2,8	468	8,4
- Más de 3 veces b/m	1.107	0,5	927	0,5	180	19,4

⁽¹⁾ Autónomos/as personas físicas, no integrados en sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades societarias, tampoco son colaboradores familiares ni están registrados como parte de algún colectivo especial de personas trabajadoras.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

El Cuadro 8.19 recoge la situación de **afiliación en alta en la Seguridad Social por regímenes y comunidades autónomas** en 2022. Como se puede observar, el mayor peso relativo del RETA sobre el total del sistema se registra en Illes Balears (20,8%), Castilla-La Mancha (20%), Castilla y León (19,9%) y Galicia y Extremadura (19,8%), frente a los porcentajes más bajos de Madrid (11,9%), Cataluña (15,4%) y Canarias (15,7%). Por su parte, en la Comunitat Valenciana se ha alcanzado un 17,5%, superior a la media del conjunto de España (16,4%).

Cuadro 8.19

AFILIACIÓN EN ALTA POR RÉGIMENES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2022

Media del mes de diciembre

	Rég. General	RETA	Rég. Esp. del Mar	Rég. Esp. del Carbón	Total Sistema	% RETA s/Total Sistema
Andalucía	2.738.515	565.418	8.386	0	3.312.319	17,1
Aragón	492.183	99.689	0	15	591.888	16,8
Asturias, Principado de	298.573	71.493	1.478	952	372.497	19,2
Baleares, Illes	360.932	95.170	1.918	0	458.020	20,8
Canarias	731.099	137.876	6.599	0	875.573	15,7
Cantabria	181.544	41.338	937	0	223.819	18,5
Castilla-La Mancha	752.483	187.980	0	15	940.479	20,0
Castilla y León	604.077	150.227	0	15	754.304	19,9
Cataluña	3.051.648	558.113	6.019	0	3.615.780	15,4
Comunitat Valenciana	1.703.540	362.528	6.959	0	2.073.028	17,5
Extremadura	324.893	80.180	0	0	405.073	19,8
Galicia	816.112	206.225	19.925	0	1.042.263	19,8
Madrid, Comunidad de	3.100.713	420.071	3.589	0	3.524.372	11,9
Murcia, Región de	527.361	103.331	1.143	0	631.835	16,4
Navarra, Comunidad Foral de	252.664	47.302	0	0	299.966	15,8
País Vasco	821.786	168.995	3.296	0	994.077	17,0
Rioja, La	109.046	24.819	0	0	133.865	18,5
Ceuta	19.436	3.286	194	0	22.916	14,3
Melilla	19.753	4.360	84	0	24.197	18,0
España	16.906.359	3.328.403	60.527	997	20.296.271	16,4
Comunitat Valenciana	1.703.540	362.528	6.959	0	2.073.028	17,5
Alicante	567.567	138.451	2.534	0	708.552	19,5
Castellón	212.374	41.349	907	0	254.629	16,2
Valencia	923.599	182.729	3.518	0	1.109.846	16,5

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

La creación de empleo por cuenta propia se ha ralentizado en 2022. Cada día se han sumado 5 nuevas personas autónomas al mercado de trabajo en nuestra Comunitat frente a los 18 del año anterior.

El CES CV considera que es necesario impulsar y consolidar el trabajo autónomo como instrumento de la economía sostenible y de la cohesión social. Por ello, estima conveniente, entre otros aspectos, impulsar el relevo generacional, apoyar a los colectivos de personas autónomas mayores de 52 años y menores de 30 años, feminizar el emprendimiento, simplificar la tramitación para este colectivo, promover la formación especializada en gestión y también apoyar la innovación y la internacionalización⁴.

4 Objetivos planteados por la Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo 2022-2027 (Endita).

8.1.3. Población parada

El **desempleo estimado** en nuestra Comunitat se ha situado en 347.200 personas en el cuarto trimestre de 2022 (Cuadro 8.20), con una caída del 2,4% respecto al año anterior. En promedio, el desempleo se ha situado en 331.400 personas, con cerca de 59.000 personas desempleadas menos que en 2021.

La **tasa de paro** estimado para ambos sexos se ha reducido hasta el 13,2% de la población activa, inferior en 2,7 puntos a la del año anterior. La tasa de paro masculina ha descendido al 11,3% y la femenina al 15,3%. En España, la tasa de desempleo se ha situado en el 12,9%, siendo entre los hombres del 11,3% y en las mujeres del 14,8%.

Cuadro 8.20

EVOLUCIÓN MEDIA Y TRIMESTRAL DEL PARO ESTIMADO. COMUNIDAD VALENCIANA, 2021-2022

En miles de personas

	Media		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	Población Parada	390,1	331,4	394,3	409,9	400,5	355,8	317,8	318,6	341,9
- Hombres	182,8	151,2	193,5	186,5	185,8	165,5	151,6	148,1	147,6	157,4
- Mujeres	207,3	180,2	200,7	223,4	214,7	190,3	166,2	170,5	194,3	189,7
Tasas de paro	15,9	13,2	16,5	16,7	16,1	14,4	12,9	12,8	13,5	13,5
- Hombres	14,0	11,3	15,2	14,3	14,0	12,6	11,5	11,2	10,9	11,6
- Mujeres	18,1	15,3	18,1	19,4	18,5	16,5	14,3	14,7	16,4	15,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Como se recoge en el Cuadro 8.21, la tasa de paro entre la **población más joven** ha mostrado un notable descenso en 2022, hasta situarse en promedio del año en el 28,7%, 8,4 puntos menos. En términos absolutos, el número de personas paradas jóvenes ha descendido en 11.200 personas, de las que 6.900 eran hombres y 4.300 mujeres. No obstante, desde el segundo trimestre el desempleo en este colectivo ha mostrado un perfil claramente ascendente, especialmente en el último trimestre, lo que ha situado el número de personas jóvenes desempleadas en 61.400 personas, 11.000 más que en el cuarto trimestre de 2021.

Cuadro 8.21

EVOLUCIÓN MEDIA Y TRIMESTRAL DEL PARO ESTIMADO DE JÓVENES*
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

En miles de personas

	Media		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
P. Parada Jóvenes	62,8	51,6	60,3	70,8	69,7	50,4	43,4	50,7	50,9	61,4
- Hombres	32,8	25,9	31,4	37,6	37,6	24,6	23,4	26,4	24,2	29,6
- Mujeres	30,0	25,7	29,0	33,1	32,0	26,0	19,9	24,3	26,7	31,8
Tasas de paro	37,1	28,7	41,3	41,6	34,2	32,1	26,8	28,3	26,9	32,6
- Hombres	36,2	27,5	38,7	40,5	34,8	30,7	29,6	28,0	23,5	29,4
- Mujeres	38,1	30,1	44,5	42,8	33,5	33,5	24,2	28,6	31,0	36,2

*Menores de 25 años

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Hay que resaltar los datos de reducción de desempleo en 2022, con la cifra más baja de personas desempleadas y de su tasa de paro desde la crisis financiera de 2008. En este contexto, cabe destacar el descenso del desempleo juvenil a pesar del repunte del último trimestre.

El **paro entre las personas jóvenes que buscan su primer empleo** ha descendido en términos promedio en 2022, situándose en 26.600 personas, como se observa en el Cuadro 8.22, con una disminución del 22,4%, en términos relativos. Entre los hombres se ha producido una reducción del 30,8%, y entre las mujeres del 12,6%, representando estas el 50,7% de este grupo.

Cuadro 8.22

PROMEDIO ANUAL DE PERSONAS PARADAS EN BÚSQUEDA DE PRIMER EMPLEO, 2021-2022

En miles de personas

	Hombres			Mujeres			Ambos sexos		
	2021	2022	T ₁	2021	2022	T ₁	2021	2022	T ₁
Alicante	8,5	6,5	-23,8	6,5	5,7	-13,1	15,0	12,2	-19,1
Castellón	1,3	0,9	-34,0	2,1	1,2	-45,9	3,4	2,0	-40,9
Valencia	9,0	5,7	-36,8	6,8	6,7	-1,8	15,8	12,4	-21,5
Comunitat Valenciana	18,9	13,1	-30,8	15,4	13,5	-12,6	34,3	26,6	-22,4
España	163,5	153,1	-6,3	181,6	176,1	-3,0	345,1	329,2	-4,6

 T₁: Tasa de Variación Interanual

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Por lo que respecta al **tiempo de duración en la búsqueda de empleo**, las personas paradas que llevan más de 2 años buscándolo representan el 32,2%, 4,7 puntos porcentuales más que en el año anterior (Cuadro 8.23); el grupo de personas desempleadas que están en esta situación entre 1 y 2 años supone el 15,2% (21,4% en 2021), representando ambos colectivos el 47,2% del desempleo total, 1,7 puntos porcentuales por debajo del valor estimado un año antes. Por su parte, el grupo de personas desempleadas que llevan menos de 6 meses buscando empleo suponen el 34,8% del total (32,1% en 2021), mientras que las personas paradas entre 6 meses y 1 año han reducido su peso en 1,9 puntos, representando un 11,4% del total.

La población mayor de 45 años es un grupo especialmente vulnerable, ya que suelen ser la principal perceptora de la unidad familiar y a la vez la más afectada por el paro de larga duración. En 2022, el desempleo de este colectivo se ha elevado más de tres puntos, hasta el 43,7% del total de la población desempleada. Además, la población desempleada de más larga duración (aquella que lleva parada 1 año o más) sigue representando un porcentaje muy elevado sobre el total del desempleo estimado, cerca de la mitad del mismo. Lo que hace especialmente necesario y urgente, intensificar las políticas activas de empleo dirigidas a dichos colectivos.

Cuadro 8.23

PERSONAS PARADAS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. COMUNITAT VALENCIANA, 2020-2022

En miles de personas

	Menos de 6 meses		De 6 meses a 1 año		De 1 año a 2 años		Más de 2 años		No clasificables ⁽¹⁾		
	Valor	% sobre Total	Valor	% sobre Total	Valor	% sobre Total	Valor	% sobre Total	Valor	% sobre Total	
Promedios Anuales											
2020	137,0	35,1	60,3	15,4	57,9	14,8	95,5	24,5	39,6	10,1	
2021	124,5	32,1	52,1	13,3	83,7	21,4	106,9	27,5	22,9	5,8	
2022	115,4	34,8	37,9	11,4	50,2	15,2	106,0	32,2	21,7	6,5	
Datos trimestrales											
2020	I trim	117,6	33,7	50,3	14,4	45,9	13,2	103,0	29,5	31,9	9,1
	II trim	168,1	43,0	51,5	13,2	43,7	11,2	80,4	20,6	47,5	12,1
	III trim	145,4	34,4	63,4	15,0	65,0	15,4	101,1	23,9	47,9	11,3
	IV trim	116,9	29,4	75,8	19,0	76,9	19,3	97,4	24,5	31,0	7,8
2021	I trim	123,1	31,2	68,5	17,4	86,4	21,9	108,1	27,4	8,2	2,1
	II trim	114	27,8	56,2	13,7	106,7	26,0	114,6	28,0	18,3	4,5
	III trim	127,6	31,9	49,5	12,4	76,1	19,0	98,7	24,7	48,5	12,1
	IV trim	133,2	37,4	34,3	9,6	65,7	18,5	106,0	29,8	16,5	4,6
2022	I trim	109,2	34,4	29,7	9,3	52,6	16,6	112,2	35,3	14,0	4,4
	II trim	99,8	31,3	39,0	12,2	43,6	13,7	120,7	37,9	15,4	4,8
	III trim	116,2	34,0	41,3	12,1	52,6	15,4	93,0	27,2	38,8	11,3
	IV trim	136,5	39,3	41,7	12,0	52,0	15,0	98,2	28,3	18,7	5,4

⁽¹⁾ Personas paradas que ya han encontrado un empleo

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Las **mujeres paradas de larga duración** en la Comunitat Valenciana en 2022 se han cifrado en 91.300, inferior en un 13,2% a las estimadas un año antes, representando el 51,1% del total de las mujeres paradas y el 27,6% del total de personas que buscan empleo. De ese total, 63.800 mujeres llevan más de dos años buscando empleo (Cuadro 8.24).

Cuadro 8.24

MUJERES PARADAS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. COMUNITAT VALENCIANA, 2020-2022

En miles de mujeres

	Menos de 6 meses		De 6 meses a 1 año		De 1 año a 2 años		Más de 2 años		No clasificables ⁽¹⁾	
	Valor	% s/ total	Valor	% s/ total	Valor	% s/ total	Valor	% s/ total	Valor	% s/ total
Promedios Anuales										
2020	63,6	30,6	25,4	12,2	42,0	20,2	63,2	30,5	13,7	6,5
2021	63,6	30,6	25,4	12,2	42,0	20,2	63,2	30,5	13,7	6,5
2022	56,8	31,4	20,7	11,4	27,5	15,2	63,8	35,9	11,4	6,1
Datos trimestrales										
2020 I trim	55,9	31,5	26,8	15,1	25,0	14,1	56,0	31,5	13,8	7,8
II trim	86,5	42,6	26,9	13,2	22,9	11,3	43,6	21,5	23,2	11,4
III trim	71,7	31,7	37,5	16,6	41,2	18,2	50,5	22,3	25,4	11,2
IV trim	53,3	25,6	43,0	20,6	44,2	21,2	54,2	26,0	13,6	6,5
2021 I trim	62,3	31,0	29,6	14,7	44,8	22,3	60,3	30,0	3,7	1,8
II trim	65,6	29,4	28,8	12,9	50,4	22,6	66,9	30,0	11,6	5,2
III trim	66,5	31,0	21,1	9,8	36,9	17,2	59,2	27,6	31,0	14,4
IV trim	59,9	31,1	22,2	11,5	35,8	18,6	66,3	34,4	8,5	4,4
2022 I trim	49,4	29,7	13,6	8,2	28,1	16,9	69,0	41,5	6,1	3,7
II trim	44,9	26,3	21,7	12,7	22,5	13,2	74,6	43,8	6,8	4,0
III trim	62,5	32,2	23,9	12,3	31,4	16,2	51,8	26,7	24,6	12,7
IV trim	70,5	37,2	23,5	12,4	27,9	14,7	59,9	31,6	7,9	4,2

⁽¹⁾ Paradas que ya han encontrado un empleo

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Por provincias, **Alicante** ha registrado la mayor tasa de paro estimado, con un promedio del 14,4%, inferior en 4,1 puntos porcentuales a la del año anterior (18,5%), con una tasa de paro entre los hombres del 12,8% y entre las mujeres del 16,3%, como se recoge en el Cuadro 8.25. Por su parte, en **Castellón** el paro estimado supone un 11,9% de su población activa (10,8% en hombres y 13,3% en mujeres) habiéndose reducido en 1,8 puntos respecto a 2021. En **Valencia**, la tasa de paro se ha situado en el 12,5% (10,3% entre los hombres y 15% entre las mujeres), con una disminución de 2 puntos.

Cuadro 8.25

EVOLUCIÓN MEDIA Y TRIMESTRAL DE TASAS DE PARO ESTIMADO POR PROVINCIAS, 2021-2022

En miles de personas

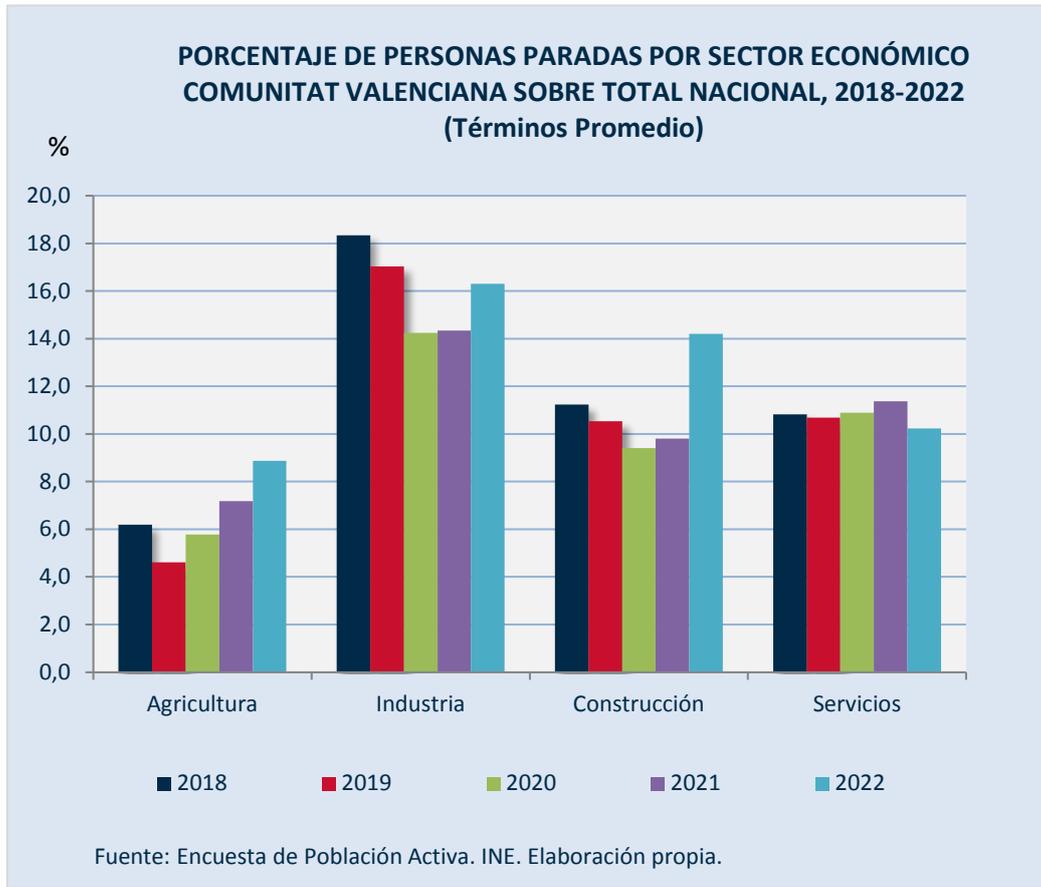
	Media		2021				2022			
	2021	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Alicante	18,5	14,4	19,2	17,9	18,4	18,5	14,8	14,1	13,6	15,2
- Hombres	16,0	12,8	17,8	14,9	16,4	14,9	14,4	12,3	11,5	13,2
- Mujeres	21,5	16,3	20,8	21,4	20,9	22,8	15,3	16,2	16,1	17,6
Castellón	13,7	11,9	15,9	15,2	12,5	11,2	11,8	10,6	11,8	13,6
- Hombres	11,5	10,8	14,9	12,7	9,3	9,4	10,6	9,1	10,2	13,1
- Mujeres	16,2	13,3	17,1	18,1	16,3	13,5	13,3	12,3	13,7	14,1
Valencia	14,5	12,5	14,8	16,1	15,3	12,1	11,7	12,4	13,8	12,3
- Hombres	13,1	10,3	13,3	14,2	13,3	11,6	9,6	10,9	10,7	10,0
- Mujeres	16,2	15,0	16,4	18,3	17,4	12,6	13,9	14,1	17,3	14,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia.

Por sectores, la población parada de la agricultura de la Comunitat Valenciana representan el 8,3% del total de personas desempleadas que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses, frente al 10,2% en el caso español. En la industria, sin embargo, el peso relativo de las personas paradas se ha situado en el 14,7%, mientras que en España este porcentaje ha sido del 9,9%. En la construcción el porcentaje era del 9,8% en la Comunitat Valenciana y del 7,6% en España. Los servicios han supuesto en ambos ámbitos territoriales los mayores porcentajes, con el 67,2% y el 72,2%, respectivamente.

El desempleo de la **agricultura** en la Comunitat Valenciana, representa el 8,9% del total de personas paradas de este sector en España (7,2% en 2021), mientras que en la **industria** este porcentaje se sitúa en el 16,3% (14,3% en el año precedente), en la **construcción** en el 14,2% (9,8% en 2021) y en los **servicios** en el 10,2%, frente al 11,4% del año anterior (Gráfico 8.10).

Gráfico 8.10



La **tasa de paro**⁵ en la agricultura ha alcanzado el 19% en nuestra Comunitat y el 16,3% en España; en la industria el 6,1% frente al 5% del conjunto nacional; en la construcción se ha situado en el 9,6% y en el 7,8% en España, mientras que en los servicios, la tasa de paro en ambos ámbitos territoriales se ha cifrado en el 6,4%, como se observa en el Cuadro 8.26.

5 Considerando las personas paradas que han dejado su puesto de trabajo hace 12 meses o menos.

Cuadro 8.26

PERSONAS PARADAS Y TASA DE PARO POR SECTOR ECONÓMICO*, 2022

En miles de personas

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	N	T	N	T	N	T	N	T
Alicante	9,0	30,8	9,8	7,8	6,4	9,1	34,6	5,4
Castellon	0,3	2,7	3,0	5,9	2,1	11,4	14,5	7,8
Valencia	4,1	13,2	11,1	5,1	7,5	9,7	60,1	6,8
Comunitat Valenciana	13,4	19,0	23,9	6,1	15,9	9,6	109,2	6,4
España	151,1	16,3	146,7	5,0	112,0	7,8	1.066,3	6,4

* Solo se clasifican por sector económico las personas paradas que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos

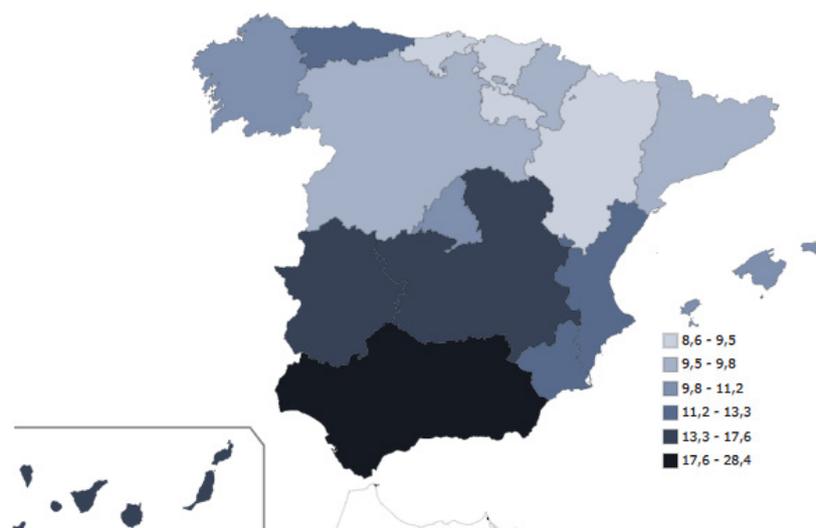
N: valores absolutos

T: tasa de paro = (Pob. Parada/Pob. Activa) x 100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

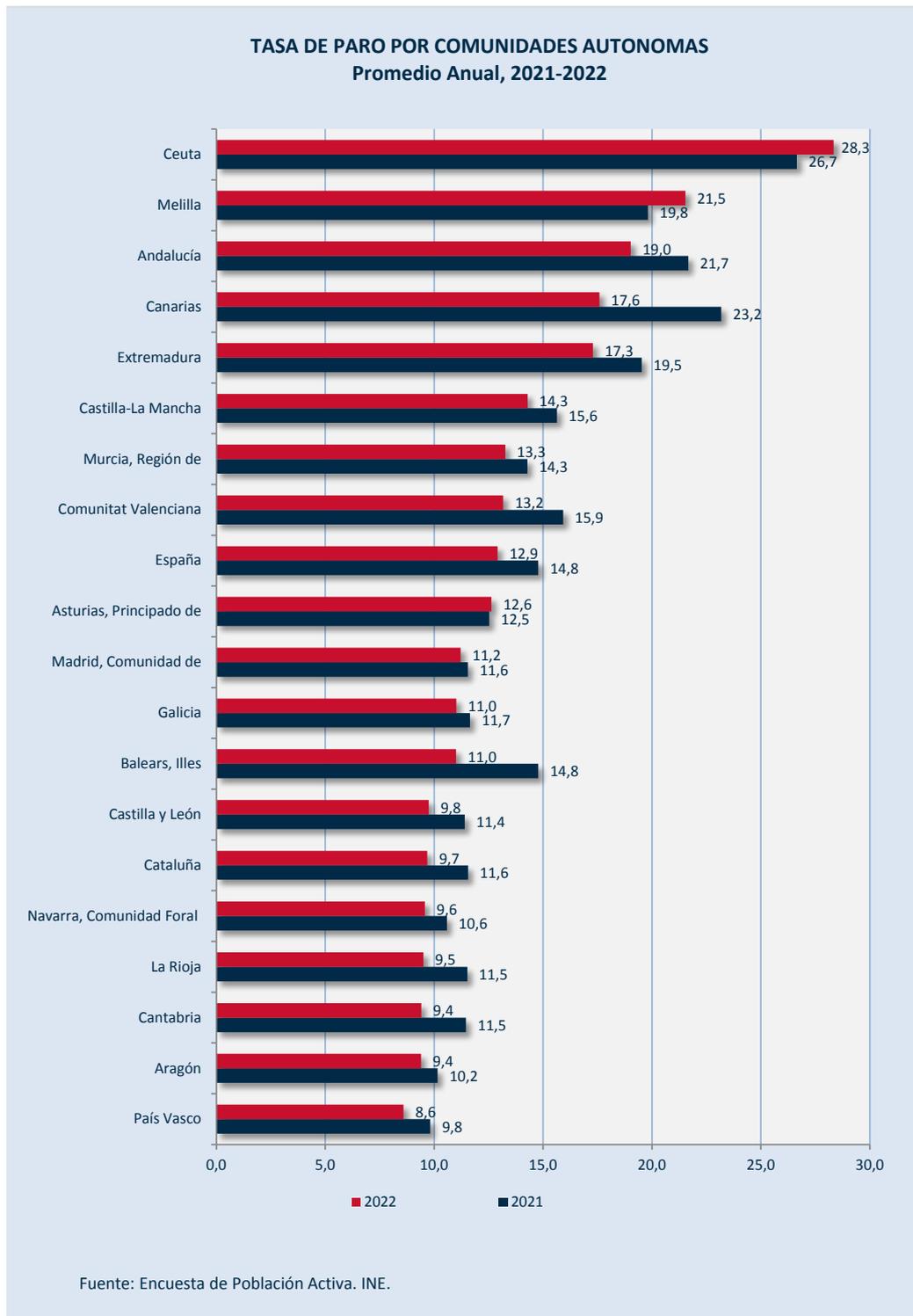
Por **comunidades autónomas**, las tasas de paro más elevadas han correspondido a Andalucía (19%), Canarias (17,6%) y Extremadura (17,3%). Por el contrario, las autonomías con menor tasa de desempleo fueron País Vasco (8,6%), Aragón y Cantabria (9,4%), La Rioja (9,5%), Navarra (9,6%), Cataluña (9,7%) y Castilla y León (9,8%), como queda recogido en los Gráficos 8.11 y 8.12.

Gráfico 8.11

TASA DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2022

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Gráfico 8.12



8.2. PARO REGISTRADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

El número de **personas inscritas en las oficinas de Labora** se ha situado en 338.243 en diciembre de 2022, con un descenso en términos absolutos de 33.241 personas, un 8,9% menos en términos relativos (Cuadro 8.27 y Gráfico 8.13).

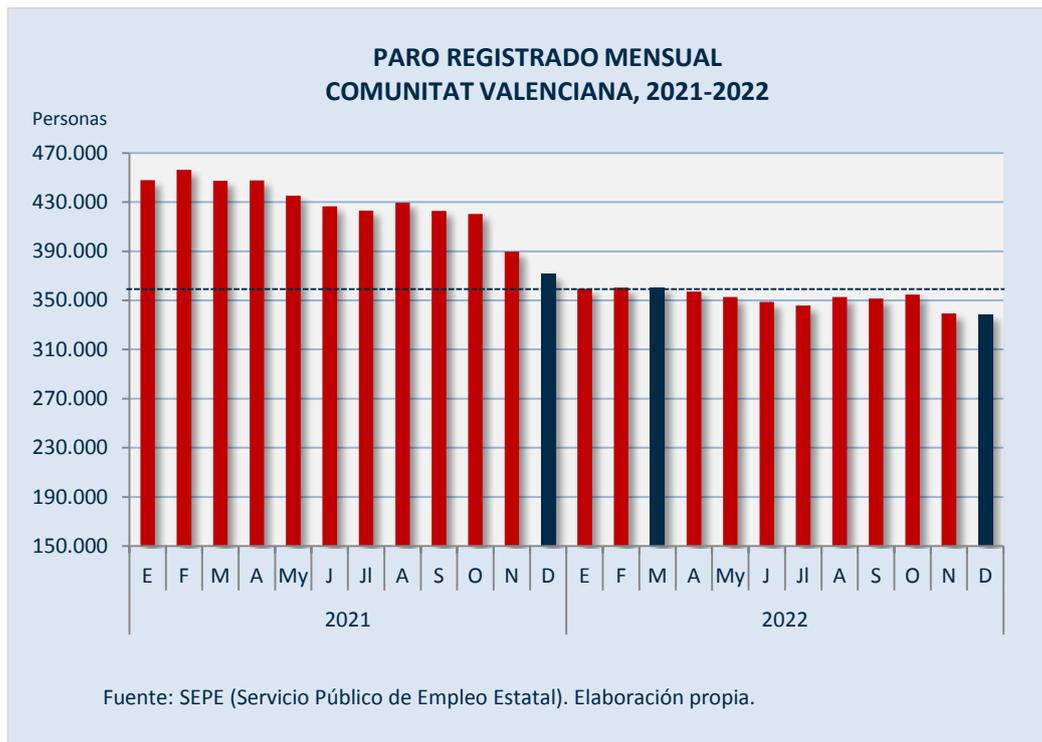
Cuadro 8.27

PARO REGISTRADO EN ESPAÑA Y EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Diciembre-22			Promedio anual		
	Valor	Dif. Diciembre-21		Valor	Dif. año anterior	
		Absoluta	%		Absoluta	%
España	2.837.653	-268.252	-8,6	2.962.791	-602.448	-16,9
Hombres	1.147.505	-134.368	-10,5	1.198.670	-282.695	-19,1
Mujeres	1.690.148	-133.884	-7,3	1.764.122	-319.753	-15,3
Agricultura	113.308	-32.278	-22,2	139.048	-33.108	-19,2
Industria	233.843	-24.562	-9,5	242.112	-43.677	-15,3
Construcción	227.117	-30.829	-12,0	233.946	-47.056	-16,7
Servicios	2.017.069	-171.212	-7,8	2.098.903	-412.445	-16,4
Sin empleo anterior	246.316	-9.371	-3,7	248.783	-66.163	-21,0
Comunitat Valenciana	338.243	-33.241	-8,9	351.773	-74.700	-17,5
Hombres	132.979	-16.581	-11,1	137.486	-36.116	-20,8
Mujeres	205.264	-16.660	-7,5	214.286	-38.585	-15,3
Agricultura	10.251	-2.577	-20,1	12.072	-3.752	-23,7
Industria	42.200	-4.017	-8,7	43.472	-7.713	-15,1
Construcción	26.064	-2.913	-10,1	26.684	-5.296	-16,6
Servicios	237.699	-20.100	-7,8	247.160	-47.057	-16,0
Sin empleo anterior	22.029	-3.634	-14,2	22.385	-10.882	-32,7
Alicante	140.495	-15.912	-10,2	144.506	-32.334	-18,3
Castellón	35.276	-1.009	-2,8	36.232	-6.328	-14,9
Valencia	162.472	-16.320	-9,1	171.035	-36.039	-17,4

Fuente: SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Elaboración propia.

Gráfico 8.13

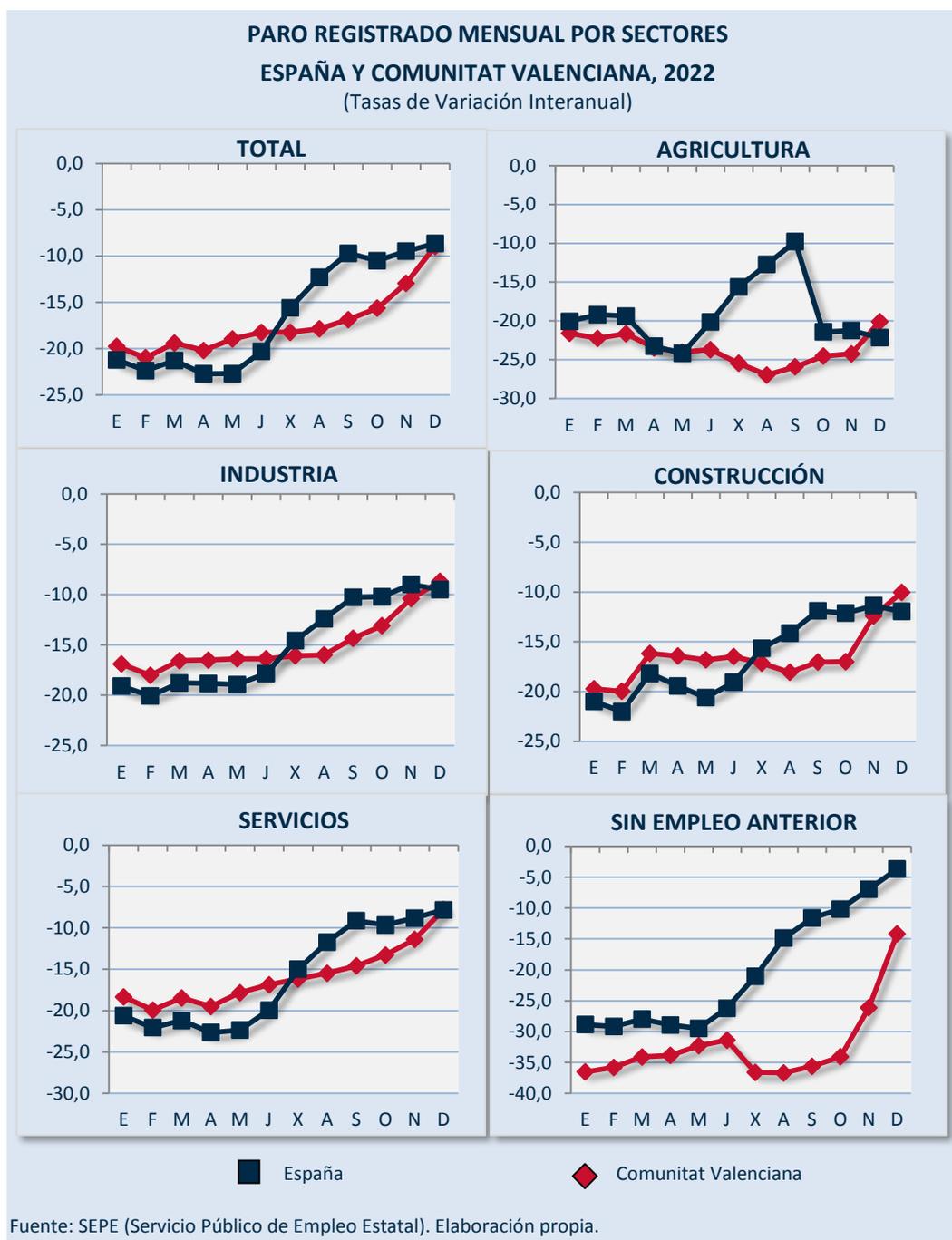


Por sectores de actividad, en la Comunitat Valenciana los datos muestran un descenso generalizado en todos ellos. Se observa un retroceso del paro registrado en el sector **agrario** del 20,1% y un total de 10.251 personas. Por su parte, la **industria** ha experimentado una disminución del 8,7%, finalizando el año con 42.200 personas. La **construcción** ha registrado una caída del 10,1% y un total de 26.064 inscripciones, mientras que en los **servicios** se ha reducido un 7,7% y 237.699 personas paradas, representando el 70,3% del desempleo total. Por último, el **grupo sin empleo anterior** ha mostrado un descenso del 14,2%, con 22.029 personas registradas en las oficinas de Labora.

En términos promedio, **todos los sectores han registrado un descenso considerable** en el número de personas paradas registradas. En la agricultura se ha reducido un 23,7%, en la industria un 15,1%, en la construcción un 16,6%, en los servicios un 16% y en el colectivo sin empleo anterior un 32,7%.

El Gráfico 8.14 representa el paro registrado en España y en la Comunitat Valenciana durante el año 2022. En conjunto, se **han mantenido tasas de variación interanuales negativas**, moderándose la reducción de empleo a medida que avanzaba el año.

Gráfico 8.14



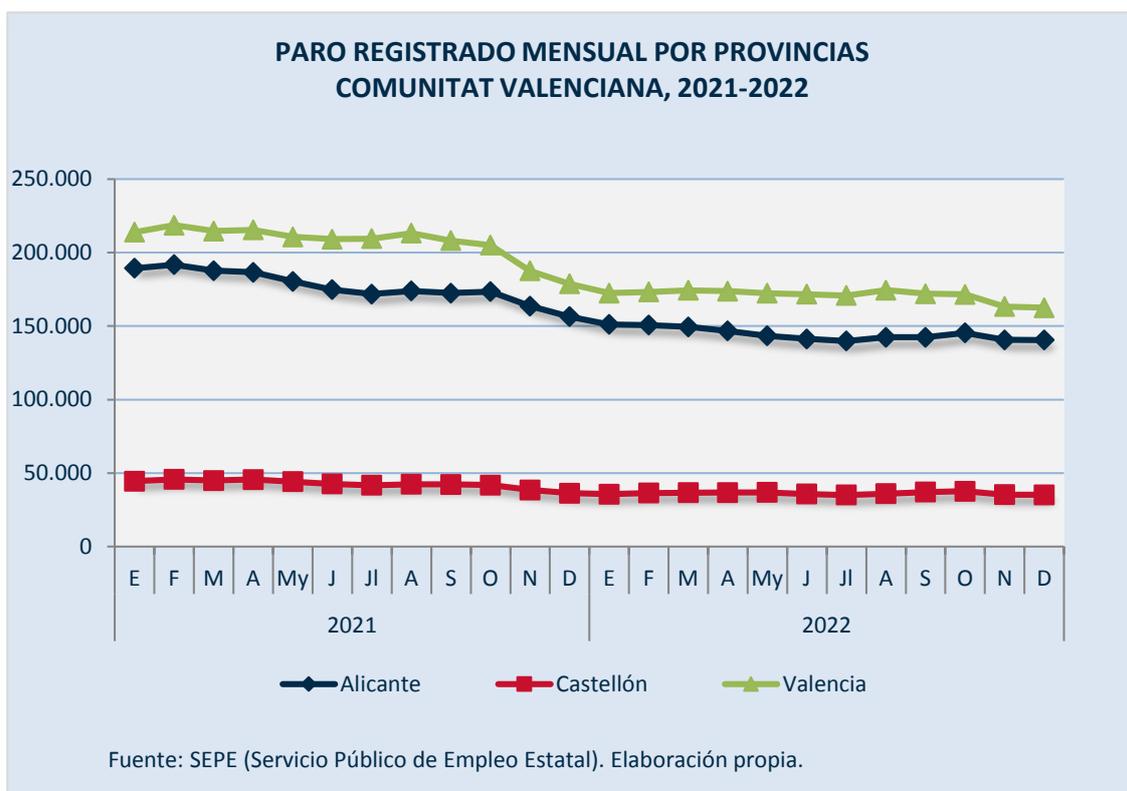
Por otro lado, en términos absolutos, el mayor descenso del paro se ha registrado en la **hostelería** con 7.546 personas desempleadas menos, en las **actividades administrativas** con 4.714, en el **comercio** con 3.937 y en la **industria manufacturera** con 3.659 personas inscritas menos en las oficinas de empleo, como se observa en el Gráfico 8.15.

Gráfico 8.15



Por provincias, **Alicante** ha experimentado un descenso promedio de 32.334 parados y paradas (18,3% menos respecto a 2021). **Valencia**, por su parte, ha registrado una caída del 17,4% (36.039 personas en promedio) y **Castellón** de 6.328 personas, es decir, un 14,9% menos, como se aprecia en el Gráfico 8.16.

Gráfico 8.16



Por **género**, el desempleo ha disminuido entre los **hombres** en 16.581 personas al finalizar el año, es decir, un 11,1% menos en relación con el mes de diciembre del año anterior. Las **mujeres** inscritas han descendido en 16.660, un 7,5% menos en términos relativos, como se recoge en los Gráficos 8.17 y 8.18. En España estos porcentajes se han disminuido un 10,5% entre los hombres y un 7,3% entre las mujeres (ver Gráfico 8.19), descensos inferiores en ambos casos a los de nuestra Comunitat.

En términos promedio, los descensos de desempleo han sido más intensos, con una disminución de 36.116 hombres parados (un descenso del 20,8%) y de un 15,3% entre las mujeres, con 38.585 paradas menos. En España, ha disminuido el paro entre los hombres en un 19,1% y entre las mujeres en un 15,3%.

Gráfico 8.17

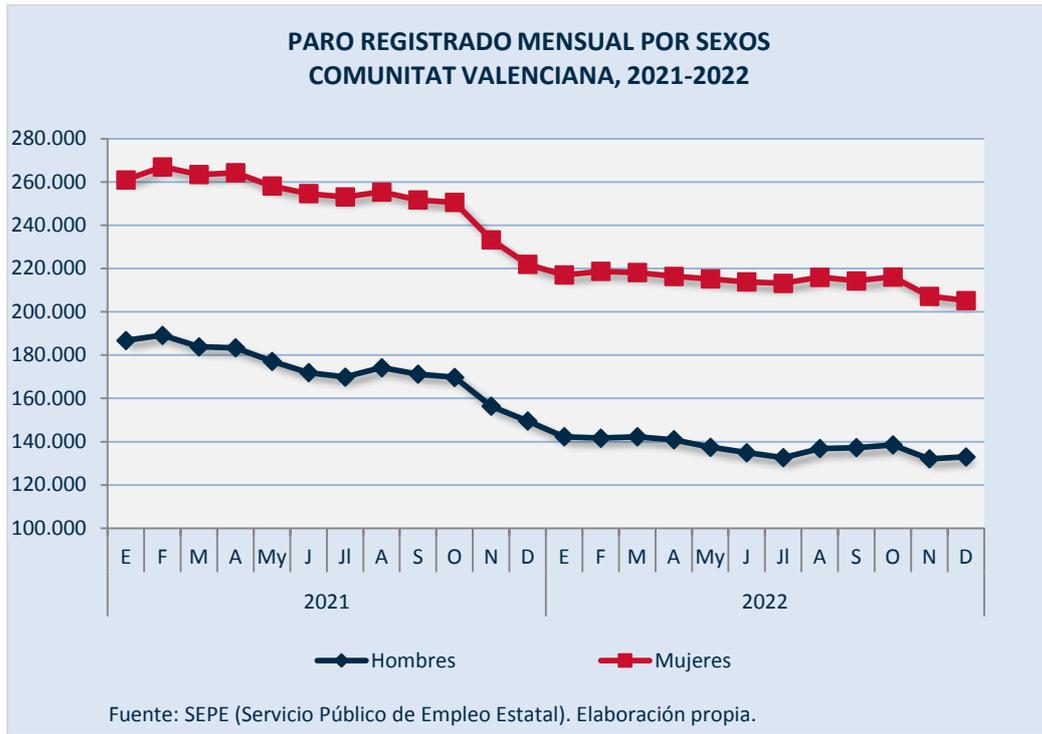


Gráfico 8.18

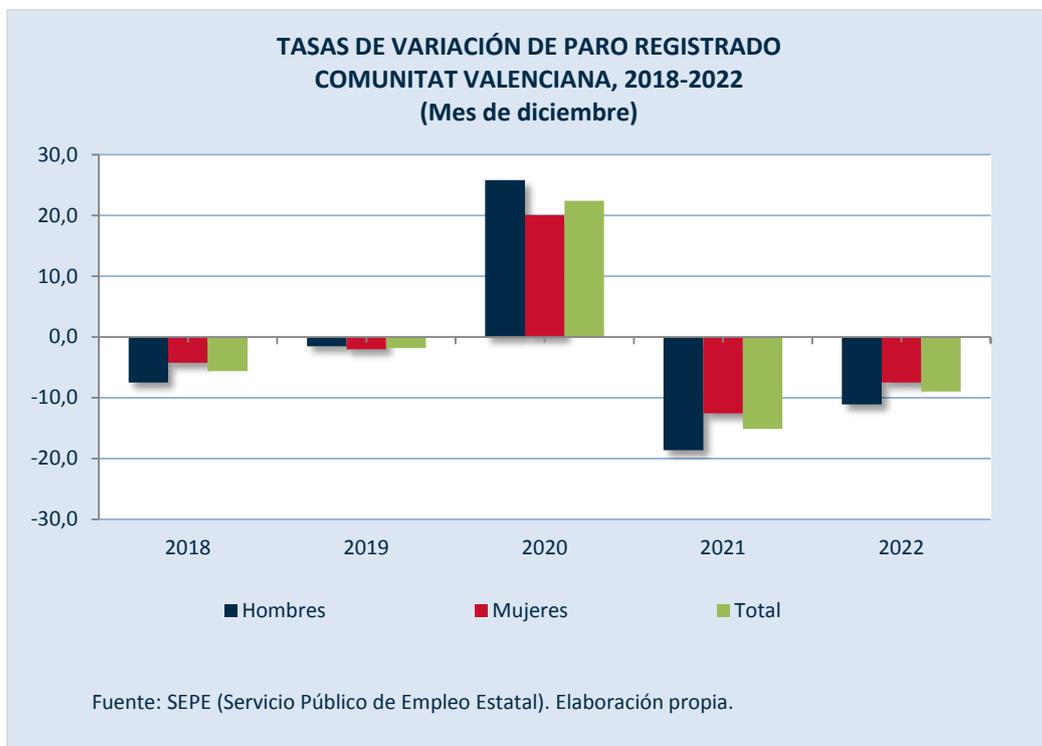
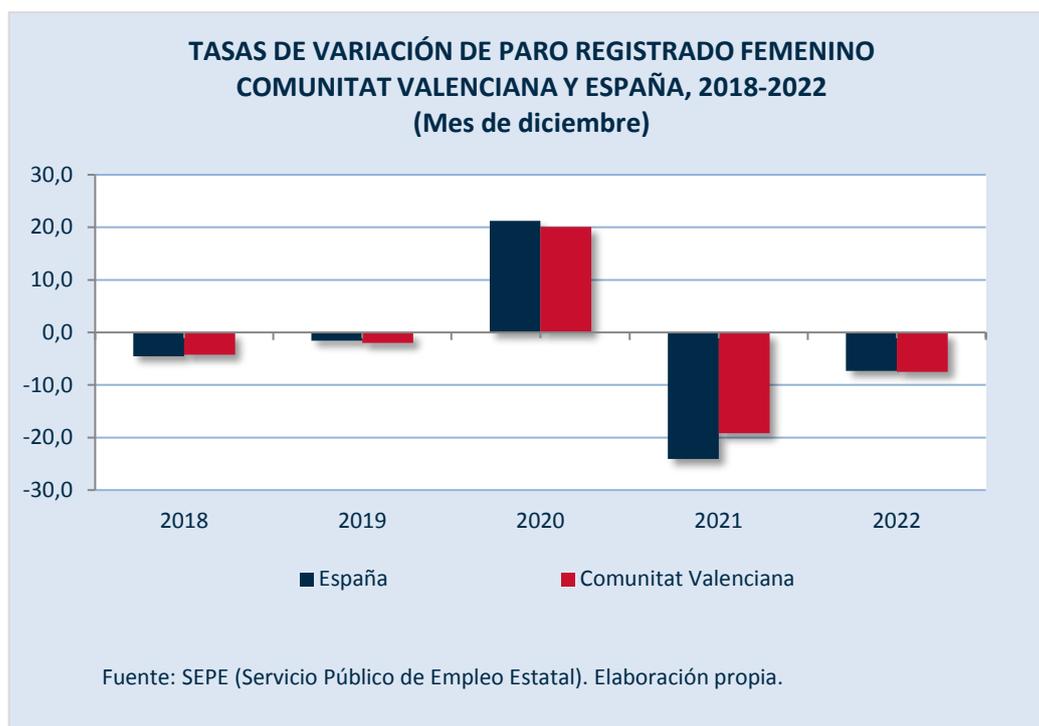


Gráfico 8.19



El **paro registrado entre las personas** jóvenes menores de 25 años ha disminuido en 2022, en promedio, un 39,4% en términos interanuales (Cuadro 8.28 y Gráfico 8.20), representando el 6,6% del total del paro registrado de nuestra Comunitat, inferior en más de dos puntos al porcentaje del año anterior. Entre los hombres menores de 25 años ha caído en 8.209 personas, un 40,9 % menos, y entre las mujeres jóvenes en un 37,7%, lo que supone un total de 6.767 paradas menos en términos absolutos, representando el 48,5% de este colectivo.

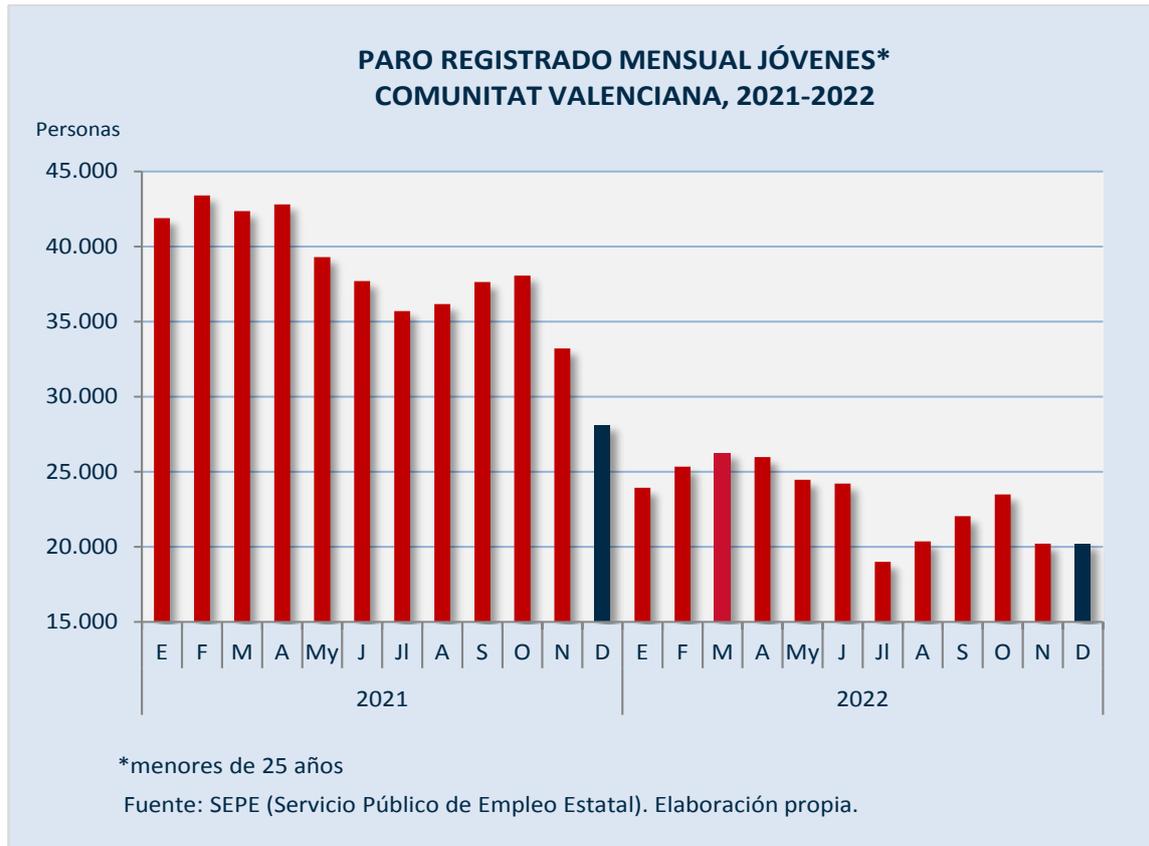
Cuadro 8.28

**PARO REGISTRADO ENTRE MENORES 25 AÑOS POR SEXO
COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

	Diciembre-2022			Promedio anual		
	Valor	Dif. Diciembre-2021		Valor	Dif. año anterior	
		Absoluta	%		Absoluta	%
Total	20.211	-7.864	-28,0	23.049	-14.976	-39,4
Hombres	10.457	-4.341	-29,3	11.860	-8.209	-40,9
Mujeres	9.754	-3.523	-26,5	11.189	-6.767	-37,7

Fuente: SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Elaboración propia.

Gráfico 8.20



Los datos del paro registrado corroboran la recuperación del mercado de trabajo en nuestra Comunitat, tanto entre hombres como entre mujeres, que ha finalizado el año con el menor número de personas inscritas en las oficinas de empleo desde el año 2007, previo a la crisis financiera. El Comité considera destacable la caída del número personas jóvenes paradas, si bien, este colectivo ha mostrado un perfil irregular a lo largo del año como consecuencia de su vulnerabilidad dentro del mercado laboral.

Por comunidades autónomas, se observa que todas han registrado descensos en el número de personas paradas, correspondiendo las mayores caídas a Illes Balears (36%), Madrid (18,6%) y Extremadura (10,5%), como se aprecia en el Cuadro 8.29. En términos promedio destaca la disminución del paro en Illes Balears (38,6%), Madrid (23,5%) y Canarias (22,4%).

Cuadro 8.29

PARO REGISTRADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2022

	Diciembre-2022			Promedio anual		
	Valor	Dif. Diciembre-2021		Valor	Dif. año anterior	
		Absoluta	%		Absoluta	%
Andalucía	727.097	-58.544	-7,5	773.399	-112.773	-12,7
Aragón	58.308	-2.757	-4,5	59.444	-14.180	-19,3
Asturias, Principado de	61.887	-2.911	-4,5	62.695	-10.558	-14,4
Balears, Illes	35.851	-20.123	-36,0	40.304	-25.314	-38,6
Canarias	183.160	-19.659	-9,7	193.729	-56.042	-22,4
Cantabria	33.485	-3.329	-9,0	34.309	-5.795	-14,5
Castilla-La Mancha	143.225	-3.242	-2,2	144.604	-27.701	-16,1
Castilla y León	121.999	-6.770	-5,3	123.387	-29.082	-19,1
Cataluña	346.338	-22.820	-6,2	354.644	-82.522	-18,9
Comunitat Valenciana	338.243	-33.241	-8,9	351.773	-74.700	-17,5
Extremadura	82.534	-9.669	-10,5	87.913	-13.480	-13,3
Galicia	142.222	-10.362	-6,8	146.167	-17.280	-10,6
Madrid, Comunidad de	297.789	-67.918	-18,6	319.789	-98.390	-23,5
Murcia, Región de	89.962	-2.459	-2,7	92.028	-16.161	-14,9
Navarra, Comunidad Foral de	31.610	-416	-1,3	32.143	-4.611	-12,5
País Vasco	110.798	-4.047	-3,5	113.273	-9.539	-7,8
Rioja, La	14.348	-742	-4,9	14.602	-3.036	-17,2
Ceuta-Melilla	18.797	757	4,2	18.591	-1.285	-6,5
España	2.837.653	-268.252	-8,6	2.962.791	-602.448	-16,9

Fuente: SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Elaboración propia.

En los Cuadros 8.30 y 8.31 se recoge el **paro registrado comarcal** en 2022. Como se observa, las comarcas han registrado una evolución muy diferente.

Cuadro 8.30

PARO REGISTRADO POR COMARCAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2019-2022

Mes de diciembre

	2019		2020		2021		2022	
	Valor	%Var.	Valor	%Var.	Valor	%Var.	Valor	%Var.
Provincia de Castellón	37.590	0,7	43.194	14,9	36.285	-16,0	35.276	-2,8
Els Ports	103	-1,9	125	21,4	107	-14,4	116	8,4
L'Alt Maestrat	257	21,2	266	3,5	186	-30,1	290	55,9
El Baix Maestrat	5.205	-0,8	6.209	19,3	5.228	-15,8	4.558	-12,8
L'Alcalatén	926	0,2	1.032	11,4	883	-14,4	919	4,1
La Plana Alta	18.477	-0,3	21.251	15,0	17.774	-16,4	17.340	-2,4
La Plana Baixa	11.119	2,6	12.530	12,7	10.640	-15,1	10.544	-0,9
El Alto Palancia	1.339	3,9	1.595	19,1	1.292	-19,0	1.342	3,9
El Alto Mijares	164	-1,8	186	13,4	175	-5,9	167	-4,6
Provincia de Valencia	171.901	-2,4	208.398	21,2	178.792	-14,2	162.472	-9,1
El Rincón de Ademuz	109	7,9	130	19,3	111	-14,6	123	10,8
Los Serranos	838	-1,1	996	18,9	971	-2,5	883	-9,1
El Camp de Túria	10.292	-0,9	12.410	20,6	10.820	-12,8	9.808	-9,4
El Camp de Morvedre	5.936	0,9	6.993	17,8	6.037	-13,7	5.625	-6,8
L'Horta Nord	14.309	-2,6	17.291	20,8	14.553	-15,8	13.433	-7,7
L'Horta Oest	27.788	-3,1	33.495	20,5	29.083	-13,2	26.986	-7,2
València	52.242	-2,4	65.305	25,0	54.424	-16,7	48.394	-11,1
L'Horta Sud	13.498	-4,5	16.356	21,2	14.128	-13,6	12.789	-9,5
La Plana Utiel-Requena	1.961	1,1	2.305	17,5	2.121	-8,0	1.917	-9,6
La Hoya de Bunyol	2.517	0,3	3.021	20,0	2.600	-13,9	2.474	-4,8
El Valle de Cofrentes-Ayora	632	-8,0	719	13,8	613	-14,7	520	-15,2
La Ribera Alta	12.505	-3,0	15.354	22,8	13.516	-12,0	12.562	-7,1
La Ribera Baixa	5.248	-1,3	6.284	19,7	5.383	-14,3	4.768	-11,4
La Canal de Navarrés	991	-7,1	1.143	15,3	1.027	-10,1	969	-5,6
La Costera	5.022	-2,9	5.698	13,5	4.999	-12,3	4.659	-6,8
La Vall d'Albaida	5.494	-2,9	6.065	10,4	5.392	-11,1	5.199	-3,6
La Safor	12.519	-0,8	14.833	18,5	13.014	-12,3	11.363	-12,7
Provincia de Alicante	148.073	-1,8	186.109	25,7	156.407	-16,0	140.495	-10,2
El Comtat	2.068	-5,0	2.218	11,7	1.926	-13,2	1.951	1,3
L'Alcoià	8.821	-5,6	9.936	12,6	8.636	-13,1	8.325	-3,6
L'Alt Vinalopó	4.455	-6,9	5.174	18,7	4.393	-15,1	4.070	-7,4
El Vinalopó Mitjà	16.387	-5,7	18.784	18,5	16.152	-14,0	14.615	-9,5
La Marina Alta	11.063	-6,6	13.903	28,3	11.257	-19,0	9.435	-16,2
La Marina Baixa	13.718	-2,8	20.082	49,1	15.472	-23,0	11.466	-25,9
L'Alacantí	38.487	-3,6	48.726	28,0	41.601	-14,6	38.980	-6,3
El Baix Vinalopó	29.308	-5,6	34.095	18,7	28.997	-15,0	26.144	-9,8
El Baix Segura	26.409	-4,9	33.191	27,9	27.973	-15,7	25.509	-8,8
Comunitat Valenciana	364.131	-5,6	437.701	22,4	371.484	-15,1	338.243	-8,9
España	3.202.297	-6,2	3.888.137	22,9	3.105.905	-20,1	2.837.653	-8,6

% Var: Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior

Fuente: Labora. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

Cuadro 8.31

PARO REGISTRADO POR GÉNERO Y COMARCAS EN LA C. VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

Mes de diciembre

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Valor	%Var.	Valor	%Var.	Valor	%Var.
Provincia de Castellón	21.206	-4,6	14.070	0,1	35.276	-2,8
Els Ports	57	-19,7	59	63,9	116	8,4
L'Alt Maestrat	175	49,6	115	66,7	290	55,9
El Baix Maestrat	2.710	-14,3	1.848	-10,5	4.558	-12,8
L'Alcalatén	562	2,2	357	7,2	919	4,1
La Plana Alta	10.450	-3,7	6.890	-0,4	17.340	-2,4
La Plana Baixa	6.361	-4,1	4.183	4,4	10.544	-0,9
El Alto Palancia	799	5,8	543	1,1	1.342	3,9
El Alto Mijares	92	10,8	75	-18,5	167	-4,6
Provincia de Valencia	99.147	-7,6	63.325	-11,4	162.472	-9,1
El Rincón de Ademuz	67	9,8	56	12,0	123	10,8
Los Serranos	515	-4,5	368	-14,8	883	-9,1
El Camp de Túria	6.053	-6,3	3.755	-13,9	9.808	-9,4
El Camp de Morvedre	3.327	-7,1	2.298	-6,5	5.625	-6,8
L'Horta Nord	8.066	-7,3	5.367	-8,3	13.433	-7,7
L'Horta Oest	16.951	-5,8	10.035	-9,5	26.986	-7,2
València	28.808	-10,0	19.586	-12,7	48.394	-11,1
L'Horta Sud	7.881	-8,6	4.908	-10,8	12.789	-9,5
La Plana Utiel-Requena	1.229	-5,0	688	-16,8	1.917	-9,6
La Hoya de Bunyol	1.482	-3,9	992	-6,2	2.474	-4,8
El Valle de Cofrentes-Ayora	317	-13,6	203	-17,5	520	-15,2
La Ribera Alta	7.907	-2,8	4.655	-13,5	12.562	-7,1
La Ribera Baixa	2.820	-9,8	1.948	-13,7	4.768	-11,4
La Canal de Navarrés	573	-2,6	396	-9,8	969	-5,6
La Costera	2.951	-4,7	1.708	-10,3	4.659	-6,8
La Vall d'Albaida	3.307	-3,0	1.892	-4,5	5.199	-3,6
La Safor	6.893	-11,6	4.470	-14,3	11.363	-12,7
Provincia de Alicante	84.911	-8,1	55.584	-13,2	140.495	-10,2
El Comtat	1.198	1,6	753	0,8	1.951	1,3
L'Alcoià	5.276	-3,8	3.049	-3,3	8.325	-3,6
L'Alt Vinalopó	2.622	-5,7	1.448	-10,2	4.070	-7,4
El Vinalopó Mitjà	8.998	-7,6	5.617	-12,5	14.615	-9,5
La Marina Alta	5.500	-15,2	3.935	-17,6	9.435	-16,2
La Marina Baixa	6.790	-23,8	4.676	-28,7	11.466	-25,9
L'Alacantí	22.605	-4,5	16.375	-8,7	38.980	-6,3
El Baix Vinalopó	16.432	-7,7	9.712	-13,2	26.144	-9,8
El Baix Segura	15.490	-5,2	10.019	-13,8	25.509	-8,8
Comunitat Valenciana	205.264	-7,5	132.979	-11,1	338.243	-8,9
España	1.690.148	-7,3	1.147.505	-10,5	2.837.653	-8,6

% Var: Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior

Fuente: Labora. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

Así, en la **provincia de Castellón**, cuatro comarcas han registrado un aumento en el número de personas paradas, destacando L'Alt Maestrat que ha experimentado el mayor incremento de toda la Comunitat Valenciana, con un 55,9%. Por el contrario, la comarca del Baix Maestrat ha registrado la mayor caída, con un 12,8% de descenso.

En la **provincia de Valencia**, la comarca del Valle de Cofrentes-Ayora ha alcanzado la mayor disminución porcentual con un 15,2%, mientras que en el extremo opuesto se situaba El Rincón de Ademuz, la única comarca de la provincia que ha mostrado un aumento del paro (10,8%).

Por su parte, las **comarcas de Alicante** han mostrado también una dispersión porcentual que ha ido desde la caída del 25,9% de La Marina Baixa y del 16,2% de la Marina Alta, ambas con un peso relativo alto del turismo en su actividad económica, hasta el incremento del 1,3% de El Comtat.

Por otra parte, en la Comunitat Valenciana había un total de 517.953 **personas demandantes de empleo** en las oficinas de empleo (729.036 en 2021), con un descenso del 29% en un año. De este total de demandas, 338.243 son personas paradas, es decir, el 65,3% (51% en 2021). El resto lo conforman 35.390 demandantes con disponibilidad limitada (43.454 en 2021), 87.203 con relación laboral (250.965 en 2021), 32.029 personas ocupadas (42.124 en 2021), 2.282 demandas específicas (1.843 en 2021) y 22.806 de otras personas no ocupadas (19.166 en 2021) (Cuadro 8.32).

Cuadro 8.32

DEMANDAS DE EMPLEO PENDIENTES Y BAJAS DE DEMANDAS EN LA C.VALENCIANA, 2022
 Mes de diciembre

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Demandas de empleo	213.461	100,0	304.492	100,0	517.953	100,0
- Paradas/os	132.979	62,3	205.264	67,4	338.243	65,3
- No paradas/os	80.482	37,7	99.228	32,6	179.710	34,7
- Con disponibilidad limitada	16.767	7,9	18.623	6,1	35.390	6,8
- Con relación laboral	42.440	19,9	44.763	14,7	87.203	16,8
- Ocupadas/os	11.233	5,3	20.796	6,8	32.029	6,2
- Demandan empleos especif.*	1.109	0,5	1.173	0,4	2.282	0,4
- Otros no ocupados	8.933	4,2	13.873	4,6	22.806	4,4
Bajas de demandas	24.528	100,0	31.136	100,0	55.664	100,0
- Por colocación	15.594	63,6	20.296	65,2	35.890	64,5
- Con oferta previa	258	1,1	538	1,7	796	1,4
- Sin oferta previa	4.553	18,6	5.209	16,7	9.762	17,5
- Otras colocaciones	10.783	44,0	14.549	46,7	25.332	45,5
- No renovación	6.236	25,4	7.719	24,8	13.955	25,1
- Otras causas	2.698	11,0	3.121	10,0	5.819	10,5

* ej: solo a domicilio, teletrabajo, en el extranjero, etc.

Fuente: SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Elaboración propia.

Por su parte, las **bajas de demandas** se han cifrado en 55.664 (106.187 en 2021), es decir, un 10,7% del total de demandas (14,6% en 2021). La principal causa de bajas de demandas ha sido por colocación, que ascendieron a 35.890 (un 64,5% del total de las bajas), seguida por la no renovación con 13.955 (25,1%).



CAPÍTULO 9.

LOS GRANDES FLUJOS DE LA OCUPACIÓN

Este capítulo sobre los grandes flujos de la ocupación trata, por una parte, los datos relacionados con la entrada en el mercado de trabajo¹, y por la otra, aparte de la información sobre la movilidad laboral, las estadísticas de salida del mercado laboral.

Los principales datos sobre los flujos de la ocupación, que nos permiten tener una idea general de los mismos y que se analizan en los siguientes apartados, se pueden resumir en los siguientes:

- Descenso del 38,83% de **personas demandantes inscritas** en los Espai Labora, al no haber inscripción de las personas trabajadoras en ERTE.
- Aumento de la **contratación indefinida**, con un 37,17% sobre el total.
- La **contratación de carácter temporal** se concentra en la modalidad de contratos eventuales por circunstancias de la producción, puesto que los formalizados en las ETT representan un 63,47% y en el SEPE un 73,9%.
- Incremento del 72,15% de los **contratos convertidos en indefinidos** en la modalidad de contratación eventual por circunstancias de la producción.
- Las tres **ocupaciones con mayor contratación** fueron camareros y camareras asalariados, con un 10,39%; peones de las industrias manufactureras, con un 9,03% y vendedores y vendedoras en tiendas y almacenes con 5,25% sobre el total.
- Aumento de dos puntos porcentuales en el total de **contratos de jornada parcial en mujeres**.
- Las **conciliaciones terminadas en materia de despido con avenencia** representan más del 50% del total de conciliaciones.
- Los **expedientes de regulación de empleo** tras la pandemia han descendido considerablemente, pasando de 14.494 expedientes de 2021, incluyendo ERE y ERTE, a 646 de 2022.

9.1. LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO. LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

En nuestra Comunitat, la gestión de las políticas activas de empleo, de la Formación Profesional y la intermediación y orientación laboral se lleva a cabo por **Labora (Servicio Valenciano de Empleo y Formación)**.

En esta parte se analiza la información, facilitada por la Direcció General de Planificació i Serveis de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball sobre la gestión del empleo, con las demandas de empleo en los Espais Labora, las personas demandantes paradas inscritas, las personas demandantes de empleo paradas por nacionalidad inscritas, por provincias, así como las acciones de orientación, formación e inserción laboral, entre las que se incluyen las estadísticas Eures.

¹ La información proviene de los servicios públicos de empleo, Labora y SEPE, que pueden verse afectados por la [Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo](#). Además, se analiza el movimiento laboral en nuestra Comunitat, donde se constatan los efectos de la reforma laboral, en relación con la contratación.

9.1.1. Gestión del Empleo

DEMANDAS DE EMPLEO EN LOS ESPAIS LABORA

En el Cuadro 9.1 se indica el **número de personas demandantes de empleo**, con datos a fecha 31 de diciembre de 2022, inscritas en los Espai Labora. Estos datos son de difícil comparación entre ejercicios, porque en los años 2020 y 2021 se incluían también, en las demandas, las personas trabajadoras en ERTE y desde la implantación del mecanismo RED, en el mes de marzo de 2022 ya no se incluyen, de ahí la posible disparidad de datos.

Cuadro 9.1

DEMANDAS DE EMPLEO EN LOS ESPAIS LABORA DE EMPLEO EN LA C.V., 2022

PROVINCIA	Personas demandantes empleo inscritas	Personas demandantes empleo paradas	% Parados-as/Inscritos-as
Alicante	209.536	144.506	68,96%
Castellón	59.657	36.232	60,73%
Valencia	261.246	171.036	65,47%
Total	530.439	351.774	66,32%
- Hombres	214.532	137.486	64,09%
- Mujeres	315.907	214.286	67,83%

Fuente: Labora.

En cuanto a la gestión de las **demandas de empleo** en los Espais Labora, del total de personas demandantes de empleo inscritas, el 66,32% eran personas demandantes paradas, que supone un considerable aumento sobre el 49,18% del año anterior, si bien, se debe tener en cuenta que, como se ha mencionado anteriormente, no se incluyen a los trabajadores y trabajadoras que se encontraban en ERTE.

Esta cifra supone un descenso del 38,83% y de 336.758 personas demandantes inscritas sobre las 867.197, del pasado año, donde se incluía la inscripción de las personas trabajadoras en ERTE.

Como **rasgos característicos** de estas demandas de empleo inscritas, el 49,28% han sido personas demandantes paradas, de las que el 49,79% poseía estudios de primera etapa de Educación Secundaria sin título de Graduado escolar o equivalente. Respecto a los sectores, un 70,26% pertenecía al sector de servicios, correspondiendo el 11,4% a la actividad económica de servicio de comidas y bebidas. Respecto a los grupos de edad, el 15,63% se encontraba en el grupo de 55-59 años.

DEMANDANTES DE EMPLEO POR NACIONALIDAD

El Cuadro 9.2 contiene el número total de las personas demandantes de empleo paradas, por **sexo y por nacionalidad** en nuestra Comunitat, desglosados por provincias, con información cerrada a día 31 de diciembre de 2022, donde se constata que, por nacionalidades, el 83,44% fueron personas deman-

dantes paradas españolas, el 6,53% de países comunitarios y el 10,02% personas extranjeras extracomunitarias.

Cuadro 9.2

PERSONAS DEMANDANTES PARADAS POR PROVINCIAS Y NACIONALIDAD

Diciembre 2022

	Españoles/as		Comunitarios/as		Extranjeros/as		Total Parados/as	
	Parados/as	%	Parados/as	%	Parados/as	%	Parados/as	%
Alicante	120.363	41,01	7.725	35,96	16.417	44,65	144.506	41,08
Castellón	26.753	9,11	3.993	18,59	5.487	14,92	36.233	10,30
Valencia	146.405	49,88	9.763	45,45	14.867	40,43	171.035	48,62
C. V.	293.521	100,00	21.481	100,00	36.771	100,00	351.773	100,00
- Hombres	116.479	39,68	9.691	45,11	14.248	38,75	140.418	39,92
- Mujeres	177.042	60,32	11.790	54,89	22.523	61,25	211.355	60,08

Fuente: Labora.

9.1.2. Actuaciones de orientación, formación e inserción laboral

En 2022, desde el Sistema Nacional de Empleo se ha impulsado la creación de una **red de Centros como un espacio común para la innovación y experimentación en materia de orientación y emprendimiento para el empleo**. En este contexto, Labora ha obtenido la calificación de un Centro de Referencia Nacional de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo en la Comunitat Valenciana² y su puesta en marcha ha sido con cargo a los fondos del Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con un presupuesto para el ejercicio de 2022 de 1.200.000 euros.

Los objetivos principales de las actuaciones de orientación son favorecer la contratación laboral, mejorar las posibilidades profesionales de las personas en situación de desempleo y reducir los riesgos de exclusión de estas del mercado de trabajo.

En este sentido, el personal técnico de orientación de los **Espais Labora** utiliza dos herramientas en la fase de diagnóstico inicial: un cuestionario de búsqueda de empleo y un cuestionario de evaluación de competencias. Estos cuestionarios facilitan al personal técnico de orientación la tarea de identificar las carencias de las personas demandantes de empleo en estas materias, así como sus actitudes, competencias, motivación y aquellos otros aspectos que influyen decisivamente en el acceso al mercado de trabajo.

En 2022, el total de **personas atendidas** por el personal técnico de **orientación** sumó 154.841 personas (89.687 mujeres y 65.154 hombres), que suponen un aumento del 3,03% sobre las 150.280 de 2021,

² La calificación de este centro se regula en la [Resolución de 4 de agosto de 2022, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se califica el Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo de la Comunidad Valenciana](#).

siendo el tramo de edad comprendido entre 45 y 55 años el más representativo, con un 28,22% sobre el total. Por provincias corresponden el 37,59% a Alicante, el 16,95% a Castellón y el 45,46% a Valencia.

De esta cifra de personas atendidas:

- el 9,59% eran demandantes de empleo de larga duración.
- el 4,10%, demandantes de empleo, garantía juvenil.
- el 10,32%, mayores de 45 años.
- el 6,95%, personas beneficiarias de renta RAI.
- el 11,07%, jóvenes.
- el 5,33%, mayores de 55 años.
- el 1,31%, seguimiento de programas FSE.
- el 1,32%, personas con diversidad funcional.
- el 0,96% renta valenciana de inclusión.
- el 49,05% restante, otros colectivos sin clasificar.
- y las personas demandantes de empleo han cumplimentado un total de 20.831 cuestionarios de búsqueda de empleo y 2.979 cuestionarios de evaluación de competencias.

En cuanto a la **formación y orientación laboral**, con el objeto de mejorar las habilidades y competencias en la búsqueda de empleo, el Aula Moodle de orientación Laboral Online ha realizado 153 ediciones con 3.087 personas inscritas, de las cuales 1.810 participaron superando uno o más módulos del curso.

Y finalmente, dentro de las actuaciones de orientación, otra acción es la **red Eures**³ de la Comunitat Valenciana, en la que se han atendido un 5,2% más de personas demandantes de empleo sobre las 7.065 del año 2021 y en las acciones de la aplicación **Tauró** destaca el incremento del 257,05% sobre las 326 acciones de 2021.

Cuadro 9.3

ESTADÍSTICAS EURES. COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Personas demandantes de empleo atendidas	Número de otros contactos internos + externos	Número de contactos con personas empleadoras	Ofertas de empleo gestionadas	Solicitudes de empleo/candidaturas gestionadas	Colocaciones detectadas	Aplicación TAURÓ acciones Eures
C. Valenciana	7.433	3.533	193	1.468	148	245	1.164

Fuente: Labora.

3 <http://labora.gva.es/es/informacioneures>

El CES CV observa que no existen datos suficientes sobre las características de todas las personas atendidas y de los correspondientes procesos de orientación laboral, por lo que emplaza a la Generalitat Valenciana a que mejore la toma de datos para la eficacia de las políticas. Asimismo, el Comité quiere resaltar la necesidad de incrementar los esfuerzos en la orientación e inserción laboral y en las políticas activas de empleo, especialmente sobre personas jóvenes y mayores de 45 años, por sus dificultades en el acceso al empleo.

9.2. CENTROS ASOCIADOS DE LABORA. CENTROS ASOCIADOS EN MATERIA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL. CENTROS COLABORADORES DE EMPLEO E INSERCIÓN

En nuestra Comunitat existen **centros colaboradores de empleo e inserción**⁴ que son entidades municipales (ayuntamientos y/o mancomunidades titulares de los antiguos centros asociados) que, por medio de la suscripción de un acuerdo de colaboración con Labora, prestan los servicios de información, renovación y tratamiento de la demanda a las personas desempleadas que constan inscritas como demandantes de empleo y que pertenezcan a su ámbito territorial de actuación, para así evitar desplazamientos innecesarios al Espai Labora correspondiente a la persona usuaria. Además, facilitan y agilizan la realización de trámites, mediante el acceso desde las dependencias municipales al sistema informático de Labora.

El Cuadro 9.4 indica los datos de los centros colaboradores de Labora en materia de empleo e inserción, que tenían convenio vigente en 2022 y suman **14 centros**, que se distribuyen en tres en Alicante, en los ayuntamientos de Santa Pola, Torrevieja y Ondara; uno, en la provincia de Castellón, en Burriana; y diez en la de Valencia, ubicados en los ayuntamientos de L'Alcúdia, Lliria, Tavernes de la Valligna, Aiello de Malferit, Oliva, Riba-roja del Túria, La Pobla Llarga, La Pobla de Vallbona, Benigànim y la Mancomunidad del Interior de la Tierra del Vino en Utiel.

Cuadro 9.4

CENTROS COLABORADORES CON CONVENIO EN VIGOR EN EL AÑO 2022

	Centros Colaboradores	Entrevistas Realizadas	Renovaciones de la demanda
Alicante	3		17
Castellón	1	49	1.763
Valencia	10	83	354
Total	14	132	2.134

Fuente: Labora.

4 El Sistema Nacional de Empleo incluye los Servicios Públicos de Empleo como organismos que se encargan de la intermediación laboral regulados hasta ahora por el [Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre del texto Refundido de la Ley de Empleo](#) y desde 2023 en la [Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo](#).

En el año 2022, en estos 14 **centros colaboradores de empleo** de Espai Labora, a diferencia del año anterior, en el que no se realizó ninguna entrevista, se han realizado 132 entrevistas y las renovaciones de la demanda han supuesto un 348,32% superior a las 476 renovaciones del año anterior.

9.3. LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN

Las **agencias de colocación**⁵ son entidades cuya función es la de actuar en la intermediación laboral y, en nuestra Comunitat, Labora⁶ es el organismo que realiza el seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo por las mismas.

En 2022, había un total de **150 agencias de colocación** totales registradas por Labora en activo y, a lo largo del año, han perdido su autorización un total de 9 agencias que prestaban sus servicios tanto en modalidad presencial como en modalidad *online*.

El Cuadro 9.5 recoge el número de las agencias que presentaron declaración responsable en nuestra Comunitat, así como los centros de trabajo en los que desarrollan su actuación y su distribución por provincias.

Cuadro 9.5

AGENCIAS DE COLOCACIÓN CON DECLARACIÓN RESPONSABLE, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	On line	Total CV
Agencias de colocación					10
Centros de trabajo	0	2	7	1	10

Fuente: Labora.

Las agencias, al igual que los centros, ascienden a 10, un 28,57% inferior a las 14 del año pasado y, en este ejercicio, no hubo ninguna agencia de colocación y empresa de recolocación y ninguna empresa de recolocación.

5 Las agencias privadas de colocación estaban previstas en el [Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre del texto Refundido de la Ley de Empleo](#) y en el [Real Decreto 1.796/2010, de 30 de diciembre](#), textos derogados por la [Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo](#).

6 Decreto 216/2020 de 29 de diciembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de Labora Servicio Valenciano de Ocupación y Formación.

9.4. LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Las **empresas de trabajo temporal**⁷ tienen, como actividad fundamental, la de poner a disposición de otra empresa, que se denomina usuaria, con carácter temporal, personas trabajadoras mediante el contrato de puesta a disposición, que es el que se suscribe entre la empresa de trabajo temporal y la empresa usuaria.

En este contexto, una de las obligaciones que tienen estas empresas es la de informar expresamente como realizan la actuación, si es por parte de empresa de trabajo temporal o por agencia de colocación.

En el Cuadro 9.6, a diferencia de años anteriores, únicamente se realiza la comparación del número de contratos de puesta a disposición por comunidades autónomas donde tiene el centro la empresa, entre los años 2021 y 2022.

En el año 2022, en nuestra Comunitat, las empresas de trabajo temporal con autorización vigente a 31 de diciembre de 2022, ascendía a 31, **un 24% más sobre las 25 del año anterior**.

Cuadro 9.6

CONTRATOS PUESTA A DISPOSICIÓN POR CC.AA. DEL CENTRO DE TRABAJO DE LA ETT Diciembre, 2021-2022

CC.AA.	Nº de Contratos		
	2021	2022	% Dif.
Andalucía	468.469	416.226	-11,2
Aragón	165.623	126.984	-23,3
Asturias, Principado de	46.506	40.676	-12,5
Baleares, Illes	16.306	19.316	18,5
Canarias	71.842	107.954	50,3
Cantabria	75.614	47.503	-37,2
Castilla-La Mancha	179.654	130.693	-27,3
Castilla y León	214.728	161.872	-24,6
Cataluña	652.661	666.451	2,1
Comunitat Valenciana	501.272	453.386	-9,6
Extremadura	10.795	10.997	1,9
Galicia	194.712	164.425	-15,6
Madrid, Comunidad de	586.702	554.863	-5,4
Murcia, Región de	541.488	442.910	-18,2
Navarra, Comunidad Foral de	139.990	106.167	-24,2
País Vasco	171.058	143.749	-16,0
Rioja, La	30.300	20.675	-31,8
Ceuta y Melilla	7	5	-28,6
Total	4.067.727	3.614.852	-11,1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística.

⁷ La regulación principal de estas empresas se encuentra en la [Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las Empresas de Trabajo Temporal](#), complementada por otras leyes de modificación y normativa de desarrollo.

En cifras estatales, en el año 2022, el número de empresas de trabajo temporal que operaban en España, según el centro de trabajo, fue de 242, un 2,02% menos sobre las 247 del año 2021.

El Cuadro 9.7 incorpora la información de los contratos de puesta a disposición, según sector económico del centro de trabajo de la empresa usuaria por ámbito territorial, con datos de la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

Cuadro 9.7

**CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN POR ETT, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO
CENTRO DE TRABAJO DE LA EMPRESA USUARIA Y POR ÁMBITO TERRITORIAL, 2022**

	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios	Total CV
Alicante	18.759	142	21.178	32.549	72.628
Castellón	10.415	274	7.464	20.407	38.560
Valencia	47.424	3.119	84.486	207.169	342.198
Total C. V.	76.598	3.535	113.128	260.125	453.386

Fuente: D.G. de Treball, Benestar i Seguretat Laboral. Cons. d'Econ. Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

La última reforma laboral⁸ dispone que una empresa de trabajo temporal podrá celebrar un contrato fijo discontinuo entre la misma y una persona contratada para ser cedida. En este sentido, cabe destacar que, en el año 2022, del total de 453.386 contratos de puesta a disposición, 97.008 contratos fueron de la modalidad contractual de fijos discontinuos, que representan el 21,4% sobre el total. Las otras modalidades fueron: obra y servicio con 55.964; circunstancias de la producción con 287.761 e interinidad, formación, aprendizaje y prácticas con 12.653.

9.5. CONTRATACIÓN LABORAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

En este apartado, como consecuencia de la aplicación plena, a partir del 30 de marzo de 2022, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo se constata, en las estadísticas, tanto la **generalización del contrato indefinido como la simplificación de contratos**.

⁸ El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, en su artículo primero, relativo a la modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en el punto cuatro dispone que se modifica el artículo 16, que regula el contrato fijo-discontinuo e indica que podrá celebrarse un contrato fijo-discontinuo entre una empresa de trabajo temporal y una persona contratada para ser cedida, en los términos previstos en el artículo 10.3 de la Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal.

9.5.1. Contratos de trabajo iniciales

En el Cuadro 9.8 se aprecia la evolución en la Comunitat Valenciana de la contratación laboral, entre los años 2018 a 2022, con datos del Servicio Público de Empleo Estatal sobre los contratos de trabajo iniciales registrados. Por sexos, el 54,7% han sido contratos de hombres y el 45,3% contratos de mujeres.

Cuadro 9.8

CONTRATOS DE TRABAJO INICIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Contratos registrados	2.005.743	1.995.854	1.483.987	1.796.897	1.618.358
Hombres	1.148.118	1.123.064	867.500	1.017.294	885.182
Mujeres	857.265	872.790	616.487	779.603	733.176

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadística de Contratos del SEPE.

En este cuadro, respecto al año anterior, se constata un descenso del 9,93% de la contratación. En el Gráfico 9.1 se observa la media mensual, durante los años 2018 a 2022, de los contratos registrados en el SEPE en la Comunitat Valenciana.

Gráfico 9.1



El Cuadro 9.9 recoge la información de los contratos registrados en los años 2021 y 2022 en nuestra Comunitat, por sector de actividad y por comarcas valencianas, con información de Labora. En este cuadro se aprecia, una **disminución del 6,3% sobre los contratos del año 2021**.

En el mismo, también se observa la diferencia de porcentajes de los dos ejercicios, tanto en el total como por provincias, de los sectores de agricultura, industria, construcción y servicios de nuestra Comunitat.

Con datos del Observatorio Ocupacional del SEPE, se constata como en **España**, el número de contratos iniciales fue de 16.977.429, de los cuales 9.126.750 fueron hombres (53,76%) y 7.850.679 mujeres (46,24%), que representa una disminución del 8,26% sobre los 18.506.494 contratos de 2021.

Cuadro 9.9

CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y POR COMARCAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Agricultura			Industria			Construcción			Servicios			Total		
	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación
Castellón	23.997	17.168	-28,5%	34.984	26.111	-25,4%	11.538	11.626	0,8%	144.926	144.722	-0,1%	215.445	199.627	-7,3%
Els Ports	122	126	3,3%	87	57	-34,5%	172	157	-8,7%	844	831	-1,5%	1.225	1.171	-4,4%
L'Alt Maestrat	549	589	7,3%	71	85	19,7%	59	79	33,9%	911	917	0,7%	1.590	1.670	5,0%
El Baix Maestrat	2.816	2.100	-25,4%	4.075	2.704	-33,6%	1.340	1.387	3,5%	19.924	20.492	2,9%	28.155	26.683	-5,2%
L'Alcalatén	79	69	-12,7%	3.020	2.274	-24,7%	317	255	-19,6%	2.274	2.093	-8,0%	5.690	4.691	-17,6%
La Plana Alta	4.545	3.488	-23,3%	11.563	8.685	-24,9%	6.285	6.643	5,7%	76.278	77.465	1,6%	98.671	96.281	-2,4%
La Plana Baixa	14.908	9.931	-33,4%	14.025	10.641	-24,1%	3.013	2.801	-7,0%	40.311	38.049	-5,6%	72.257	61.422	-15,0%
El Alto Palancia	803	690	-14,1%	2.093	1.598	-23,7%	318	274	-13,8%	3.441	4.012	16,6%	6.655	6.574	-1,2%
El Alto Mijares	175	175	0,0%	50	67	34,0%	34	30	-11,8%	943	863	-8,5%	1.202	1.135	-5,6%
Valencia	124.225	94.468	-24,0%	175.595	152.078	-13,4%	50.777	46.300	-8,8%	746.890	713.643	-4,5%	1.097.487	1.006.489	-8,3%
El Rincón de Ademuz	39	22	-43,6%	54	461	753,7%	88	74	-15,9%	734	738	0,5%	915	1.295	41,5%
Los Serranos	1.011	782	-22,7%	316	335	6,0%	283	210	-25,8%	2.517	2.679	6,4%	4.127	4.006	-2,9%
El Camp de Túria	1.725	1.190	-31,0%	17.236	16.414	-4,8%	3.296	3.073	-6,8%	42.926	38.510	-10,3%	65.183	59.187	-9,2%
El Camp de Morvedre	1.193	969	-18,8%	6.446	4.206	-34,8%	1.584	1.175	-25,8%	23.849	23.829	-0,1%	33.072	30.179	-8,7%
L'Horta Nord	3.982	1.693	-57,5%	11.928	11.321	-5,1%	3.680	3.364	-8,6%	43.790	44.364	1,3%	63.380	60.742	-4,2%
L'Horta Oest	9.483	8.118	-14,4%	25.688	23.471	-8,6%	7.861	7.411	-5,7%	89.975	78.822	-12,4%	133.007	117.822	-11,4%
València	31.961	31.814	-0,5%	17.266	12.878	-25,4%	16.666	15.801	-5,2%	352.971	337.645	-4,3%	418.864	398.138	-4,9%
L'Horta Sud	11.134	8.046	-27,7%	15.258	12.126	-20,5%	4.252	4.098	-3,6%	34.257	32.986	-3,7%	64.901	57.256	-11,8%
La Plana Utiel-Requena	4.554	3.626	-20,4%	2.336	2.356	0,9%	484	502	3,7%	6.052	5.767	-4,7%	13.426	12.251	-8,8%
La Hoya de Bunyol	2.051	1.408	-31,4%	10.340	6.923	-33,0%	630	620	-1,6%	9.514	9.511	0,0%	22.535	18.462	-18,1%
El Valle de Cofrentes-Ayora	222	154	-30,6%	383	196	-48,8%	358	151	-57,8%	1.832	2.044	11,6%	2.795	2.545	-8,9%

.../...

	Agricultura			Industria			Construcción			Servicios			Total		
	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación	2021	2022	% de variación
La Ribera Alta	34.747	18.127	-47,8%	24.514	18.305	-25,3%	4.665	4.039	-13,4%	42.050	40.843	-2,9%	105.976	81.314	-23,3%
La Ribera Baixa	4.481	3.336	-25,6%	17.414	20.711	18,9%	1.323	1.109	-16,2%	23.307	22.581	-3,1%	46.525	47.737	2,6%
La Canal de Navarrés	167	123	-26,3%	7.925	6.235	-21,3%	224	137	-38,8%	1.650	1.791	8,5%	9.966	8.286	-16,9%
La Costera	1.664	1.344	-19,2%	2.162	1.842	-14,8%	1.231	1.044	-15,2%	10.196	10.994	7,8%	15.253	15.224	-0,2%
La Vall d'Albaida	4.178	3.145	-24,7%	9.674	8.059	-16,7%	1.458	1.148	-21,3%	14.894	15.199	2,0%	30.204	27.551	-8,8%
La Safor	11.633	10.571	-9,1%	6.655	6.239	-6,3%	2.694	2.344	-13,0%	46.376	45.340	-2,2%	67.358	64.494	-4,3%
Alicante	60.759	48.536	-20,1%	83.340	70.991	-14,8%	40.658	40.878	0,5%	400.130	411.113	2,7%	584.887	571.518	-2,3%
El Comtat	240	93	-61,3%	1.862	1.860	-0,1%	520	457	-12,1%	4.870	4.170	-14,4%	7.492	6.580	-12,2%
L'Alcoià	648	355	-45,2%	17.228	13.841	-19,7%	1.347	1.550	15,1%	17.587	16.816	-4,4%	36.810	32.562	-11,5%
L'Alt Vinalopó	2.785	1.837	-34,0%	4.923	4.771	-3,1%	1.205	940	-22,0%	6.267	6.155	-1,8%	15.180	13.703	-9,7%
El Vinalopó Mitjà	7.756	6.355	-18,1%	13.920	9.523	-31,6%	2.688	2.333	-13,2%	17.727	16.448	-7,2%	42.091	34.659	-17,7%
La Marina Alta	932	1.179	26,5%	2.444	2.378	-2,7%	4.561	4.984	9,3%	35.609	37.217	4,5%	43.546	45.758	5,1%
La Marina Baixa	1.927	1.850	-4,0%	1.478	1.388	-6,1%	4.826	4.861	0,7%	53.666	65.260	21,6%	61.897	73.359	18,5%
L'Alacantí	10.928	7.771	-28,9%	17.098	14.254	-16,6%	11.058	10.945	-1,0%	143.463	142.134	-0,9%	182.547	175.104	-4,1%
El Baix Vinalopó	3.991	3.087	-22,7%	15.369	15.028	-2,2%	5.692	5.439	-4,4%	56.364	54.373	-3,5%	81.416	77.927	-4,3%
El Baix Segura	31.552	26.009	-17,6%	9.018	7.948	-11,9%	8.761	9.369	6,9%	64.577	68.540	6,1%	113.908	111.866	-1,8%
Comunitat Valenciana	208.981	160.172	-23,4%	293.919	249.180	-15,2%	102.973	98.804	-4,0%	1.291.946	1.269.478	-1,7%	1.897.819	1.777.634	-6,3%
España. Contratos iniciales													18.506.494	16.977.429	-8,3%

Fuente: Labora y Observatorio Ocupacional del SEPE.

Como complemento, se informa sobre los **contratos por nivel formativo**, con datos del Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para el ámbito estatal y de Labora para el autonómico y provincial.

En España, en el año 2022, del total de 16.977.429 contratos iniciales, los **tres niveles formativos con mayor contratación**, al igual que el año anterior, han sido el de Estudios Secundarios, con los programas de FP y Educación General (ESO) con 9.202.781 contratos, el de Estudios Primarios con 5.329.650 contratos y el de Estudios Postsecundarios, con técnicos de FP superiores; primer, segundo y tercer ciclo, con 2.410.540 contratos.

En nuestra Comunitat, con datos de Labora, los tres niveles formativos con más contratos, al igual que en 2021, han sido el de **Estudios Primarios y sin estudios**, con 510.976 contratos, el de **Estudios Secundarios de primera etapa**, con 402.932 contratos y el de **Estudios Secundarios de segunda etapa**, con 221.218 contratos, que en el siguiente gráfico se observa la distribución provincial.

Gráfico 9.2



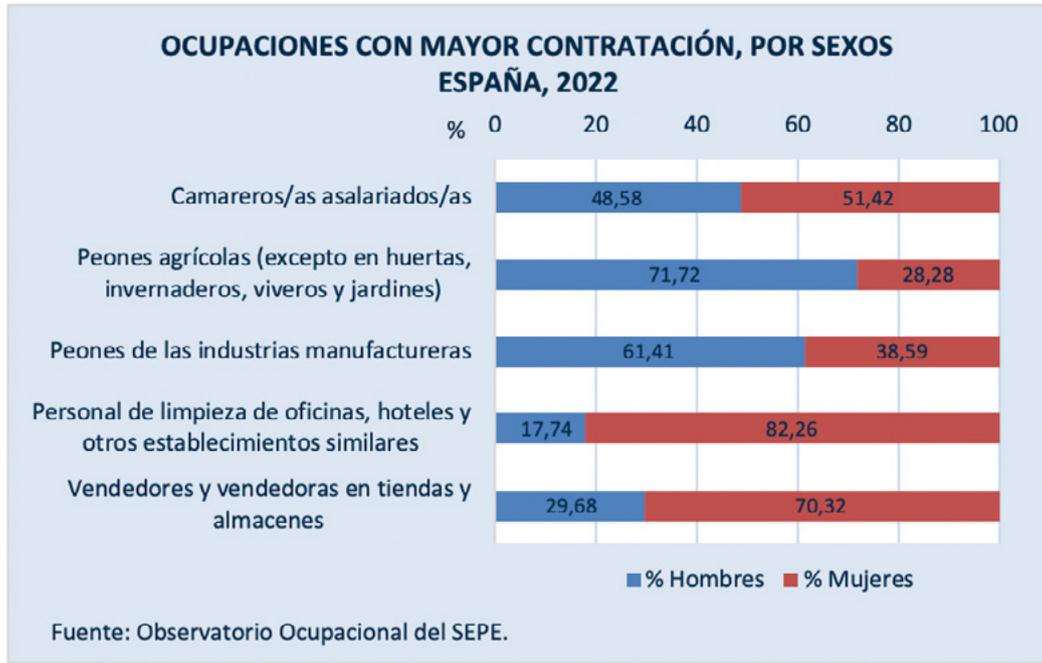
Asimismo, en este apartado se recoge la información sobre las **ocupaciones con mayor contratación** tanto en el ámbito estatal como en nuestra Comunitat.

En el año 2022, en España, con información del Observatorio de las ocupaciones del SEPE, elaborados a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), a diferencia del año anterior, las tres ocupaciones con mayor contratación, distribuidas por sexos en el Gráfico 9.3, fueron **camareros y camareras asalariados**, con 1.829.812 contratos que suponen un 9,99% sobre el total, con un 48,58% de hombres y un 51,42% de mujeres; **peones agrícolas** (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), con 1.395.948 contratos y un 7,62% sobre el total, y **peones de las industrias manufactureras**, con 1.313.235 contratos y un 7,17% sobre el total.

En el mismo gráfico se incluyen otras ocupaciones con datos destacables en la contratación⁹.

9 Otras ocupaciones con cifras importantes en la contratación fueron: personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares con 978.647 contratos, con un 5,34% del total y con un 17,74% de hombres y un 82,26% de mujeres; y vendedores y vendedoras en tiendas y almacenes, con 952.314 contratos, con el 5,2%, siendo el 29,68% de hombres y el 70,32% de mujeres.

Gráfico 9.3



En nuestra Comunitat, a diferencia del año 2021, las tres **ocupaciones con mayor contratación** fueron camareros y camareras asalariados, con 184.618 contratos y un 10,39%; peones de las industrias manufactureras, con 160.575 y un 9,03% y vendedores y vendedoras en tiendas y almacenes con 93.355 contratos y un 5,25% sobre el total.

En las páginas siguientes, se insertan los Cuadros 9.10, 9.11 y 9.12 con la información sobre las 20 ocupaciones con mayor contratación en las tres provincias de la Comunitat Valenciana.

Cuadro 9.10

20 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE, 2021-2022

OCUPACIONES	Nº Contratos	% sobre el total
2021		
Camareros/as asalariados/as	65.392	11,18
Peones de las industrias manufactureras	42.524	7,27
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	36.470	6,23
Vendedores/as en tiendas y almacenes	34.871	5,96
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	29.802	5,09
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	21.082	3,60
Albañiles	20.412	3,49
Peones del transporte de mercancías y descargadores	15.204	2,60
Ayudantes de cocina	14.817	2,53
Empleados/as advos, con tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	12.690	2,17
Cocineros/as asalariados/as	12.613	2,16
Zapateros/as y afines	10.178	1,74
Conductores/as asalariados/as de camiones	9.468	1,62
Cuidadores/as de niños/as en guarderías y centros educativos	9.427	1,61
Peones de la construcción de edificios	9.028	1,54
Empleados/as de servicios de correos (excepto empleados/as de mostrador)	7.202	1,23
Monitores/as de actividades recreativas y de entretenimiento	6.008	1,03
Peones agropecuarios	5.928	1,01
Empleados/as advos. sin tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	5.628	0,96
Conductores/as asalariados/as de automóviles, taxis y furgonetas	5.455	0,93
2022		
Camareros/as asalariados/as	70.387	12,32
Vendedores/as en tiendas y almacenes	37.933	6,64
Peones de las industrias manufactureras	31.390	5,49
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	30.453	5,33
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	29.002	5,07
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	17.026	2,98
Ayudantes de cocina	16.263	2,85
Peones del transporte de mercancías y descargadores	15.934	2,79
Albañiles	14.429	2,52
Empleados/as advos, con tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	14.283	2,50
Cocineros/as asalariados/as	13.836	2,42
Monitores/as de actividades recreativas y de entretenimiento	10.873	1,90
Zapateros/as y afines	9.969	1,74
Conductores/as asalariados/as de camiones	9.367	1,64
Cuidadores/as de niños/as en guarderías y centros educativos	8.381	1,47
Cajeros/as y taquilleros/as (excepto bancos)	6.468	1,13
Empleados/as advos. sin tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	6.177	1,08
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	6.045	1,06
Peones de la construcción de edificios	5.986	1,05
Empleados/as domésticos	4.540	0,79

Fuente: Labora.

Cuadro 9.11

20 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, 2021-2022

OCUPACIONES	Nº Contratos	% sobre el total
2021		
Camareros/as asalariados/as	28.537	13,25
Peones de las industrias manufactureras	21.630	10,04
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.071	6,07
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.702	4,50
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.237	3,82
Vendedores/as en tiendas y almacenes	6.754	3,13
Albañiles	5.622	2,61
Conductores/as asalariados/as de camiones	5.410	2,51
Ayudantes de cocina	4.400	2,04
Peones agropecuarios	4.191	1,95
Trabaj. cualificados/as activ. agrícolas (excepto huertas, invern., viveros y jardines)	4.143	1,92
Cocineros/as asalariados/as	3.794	1,76
Empleados/as advos. con tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	3.466	1,61
Cuidadores/as de niños/as en guarderías y centros educativos	3.336	1,55
Operadores/as de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	3.263	1,51
Trabajadores/as cualificados/as en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.817	1,31
Monitores/as de actividades recreativas y de entretenimiento	2.492	1,16
Trabaj. conserveros/as frutas y hortalizas y trabaj. elabor. bebidas no alcohólicas	2.347	1,09
Peones de la construcción de edificios	2.313	1,07
Empleados/as advos. sin tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	2.272	1,05
2022		
Camareros/as asalariados/as	28.158	14,11
Peones de las industrias manufactureras	18.752	9,39
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.876	4,95
Vendedores/as en tiendas y almacenes	9.084	4,55
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.767	3,89
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.895	2,45
Ayudantes de cocina	4.728	2,37
Albañiles	4.323	2,17
Monitores/as de actividades recreativas y de entretenimiento	3.962	1,98
Conductores/as asalariados/as de camiones	3.844	1,93
Cocineros/as asalariados/as	3.711	1,86
Cuidadores/as de niños/as en guarderías y centros educativos	3.522	1,76
Empleados/as advos. con tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	3.389	1,70
Peones agropecuarios	3.147	1,58
Trabaj. cualificados/as activ. agrícolas (excepto huertas, invern., viveros y jardines)	2.773	1,39
Trabajadores/as cualificados/as en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.612	1,31
Operadores/as de hornos e instalaciones de vidriería y cerámica	2.500	1,25
Empleados/as advos. sin tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	2.394	1,20
Operadores/as de máquinas para fabricar productos de papel y cartón	2.345	1,17
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	2.316	1,16

Fuente: Labora.

Cuadro 9.12
20 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, 2021-2022

OCUPACIONES	Nº Contratos	% sobre el total
2021		
Peones de las industrias manufactureras	121.117	11,04
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	78.907	7,19
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	70.174	6,39
Camareros/as asalariados/as	58.213	5,30
Ajustadores/as y operadores/as de máquinas-herramienta	49.630	4,52
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.943	4,28
Peones del transporte de mercancías y descargadores	40.776	3,72
Vendedores/as en tiendas y almacenes	34.187	3,12
Albañiles	23.810	2,17
Operadores/as grúas, montacargas y maquin. similar movimiento materiales	19.735	1,80
Conductores/as asalariados/as de camiones	16.730	1,52
Empleados/as advos. con tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	16.634	1,52
Trabaj. cualificados/as activ. agrícolas (excepto huertas, invern., viveros y jardines)	15.884	1,45
Ayudantes de cocina	15.434	1,41
Otras ocupaciones elementales	14.550	1,33
Cuidadores/as de niños/as en guarderías y centros educativos	14.491	1,32
Cocineros/as asalariados/as	13.423	1,22
Peones agropecuarios	11.617	1,06
Empleados/as advos. sin tareas atención público no clasif. otros epígrafes	10.764	0,98
Empleados/as domésticos/as	10.608	0,97
2022		
Peones de las industrias manufactureras	110.433	10,97
Camareros/as asalariados/as	86.073	8,55
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	53.092	5,27
Vendedores/as en tiendas y almacenes	46.338	4,60
Ajustadores/as y operadores/as de máquinas-herramientas	42.399	4,21
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	42.076	4,18
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	30.724	3,05
Peones del transporte de mercancías y descargadores	25.708	2,55
Empleados/as advos. con tareas de atención público no clasif. otros epígrafes	17.566	1,75
Operadores/as grúas, montacargas y maquin. similar movimiento materiales	17.448	1,73
Ayudantes de cocina	17.204	1,71
Monitores/as de actividades recreativas y de entretenimiento	16.851	1,67
Albañiles	16.656	1,65
Conductores/as asalariados/as de camiones	15.890	1,58
Cuidadores/as de niños/as en guarderías y centros educativos	14.980	1,49
Cocineros/as asalariados/as	14.648	1,46
Empleados/as advos. sin tareas atención público no clasif. otros epígrafes	12.984	1,29
Oficiales, operarios/as y artesanos/as de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	12.927	1,28
Empleados domésticos	10.561	1,05
Cajeros/as y taquilleros/as (excepto bancos)	9.421	0,94

Fuente: Labora.

El Cuadro 9.13 recoge la información del año 2022, por provincias y por el total de nuestra Comunitat, de las **contrataciones iniciales, según sección de actividad económica**, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por sexos.

Cuadro 9.13

NÚMERO DE CONTRATACIONES INICIALES SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana		
				Total	Hombres	Mujeres
Total	513.787	180.957	923.614	1.618.358	885.182	733.176
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	46.918	16.743	92.245	155.906	132.203	23.703
Industrias extractivas	131	45	160	336	303	33
Industria manufacturera	58.137	19.769	131.319	209.225	129.300	79.925
Suministro eléctrico, gas, vapor y aire acondic.	124	31	624	779	460	319
Sumin. agua, saneam., residuos y descontam.	3.422	1.059	5.576	10.057	7.340	2.717
Construcción	35.017	9.655	38.471	83.143	77.100	6.043
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	83.530	26.618	127.936	238.084	106.059	132.025
Transporte y almacenamiento	26.702	11.980	115.004	153.686	111.842	41.844
Hostelería	115.183	41.582	131.981	288.746	123.322	165.424
Información y comunicaciones	5.505	1.358	20.749	27.612	17.483	10.129
Actividades financieras y de seguros	2.541	681	2.975	6.197	2.410	3.787
Actividades inmobiliarias	2.448	336	2.564	5.348	2.190	3.158
Actividades profesionales, científicas y tec.	10.266	3.310	26.319	39.895	18.989	20.906
Actividades administrativas y servicios auxil.	39.576	14.417	71.800	125.793	57.961	67.832
Admón. Pública y Defensa; Seg. Social Obligat.	5.587	4.030	13.169	22.786	10.536	12.250
Educación	16.263	6.101	34.036	56.400	18.210	38.190
Actividades sanitarias y de Servicios Sociales	22.687	7.677	42.850	73.214	15.248	57.966
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	25.920	10.949	43.150	80.019	44.507	35.512
Otros servicios	8.430	2.640	11.615	22.685	7.455	15.230
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	5.362	1.975	10.967	18.304	2.213	16.091
Act. de Organizaciones y Organismos extraterrit.	38	1	104	143	51	92

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadística de Contratos del SEPE.

En 2022, según se desprende del Cuadro, al contrario del año anterior, prácticamente todas las **contrataciones, según sección de actividad** disminuyeron, con alguna excepción a destacar, aunque con cifras similares, como la sección de Hostelería que ha pasado de 288.258 en 2021 a 288.746 en 2022; la de actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento que pasó de 65.042 en 2021 a 80.019 en 2022 y la de actividades inmobiliarias que ha pasado de 5.156 en 2021 a 5.348 en 2022.

Al igual que el año anterior, la **sección de actividad económica** con mayor número de contratos fue la de hostelería con un 17,84% sobre el total, a la que le sigue la de industria manufacturera con un 12,93% sobre el total.

9.5.2. Contratación según tipo de contrato

El Cuadro 9.14 recoge los datos sobre la contratación, según tipo de contrato, en los años 2021 y 2022.

En el mismo, en 2022, se contemplan **nuevas modalidades**, como consecuencia de la reforma laboral, como son las de mejora de la ocupabilidad e inserción laboral; financiación de fondos europeos o sustitución.

El año 2022, año en que entró en vigor la reforma laboral, a partir del segundo trimestre, la contratación de carácter temporal aun presentaba porcentajes relevantes, esencialmente con los contratos eventuales por circunstancias de la producción, los de obra o servicio o los de sustitución que son los que suponen la tasa porcentual más alta.

No obstante, en nuestra Comunitat, a diferencia del año anterior, el porcentaje de contratos indefinidos ha experimentado un notable aumento.

Destaca el incremento notable, de más de 30 puntos, en los contratos indefinidos, pues del 6,24% de 2021 se ha pasado a un 37,17% del total en 2022.

Por el contrario, la contratación de carácter temporal en el año 2022, aunque aún con relevancia sobre el total de la contratación, ha experimentado un descenso considerable, pues del 93,76% del año anterior ha pasado al 62,83% de este año.

El CES CV celebra la reducción significativa del volumen de contratación temporal, consecuencia de la aplicación del RD 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Cuadro 9.14

CONTRATACIÓN SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2021-2022

AÑO 2021

	Total	Indefinido (Bonif./ no Bonif)	Indefinido pers.con discapac.	Obra o Servicio	Event. Circunst. producción	Interinidad	Temporal pers. con discapac.	Relevo	Jubilación parcial	Sustitución jub. 64 años	Prácticas	Formación	Investigador predoctoral en	Otros contratos
Alicante	550.495	34.279	220	178.391	298.448	33.938	613	163	487	8	1.845	1.049	104	950
Castellón	202.584	16.055	110	65.227	108.131	10.964	229	49	274	2	548	809	54	132
Valencia	1.043.818	60.917	597	389.731	525.212	55.230	1.909	412	1.210	5	4.414	1.698	402	2.081
C. Valenciana	1.796.897	111.251	927	633.349	931.791	100.132	2.751	624	1.971	15	6.807	3.556	560	3.163

AÑO 2022

	Total	Indefinido (Bonif./ no Bonif)	Indefinido pers.con discapac.	Obra o Servicio	Event. Circunst. producción	Mejora ocupabil. inserc. laboral	Financ. Fondos Europeos	Sustitución	Temporal pers. con discapac.	Relevo	Jubilación parcial	Sustitución jub. 64 años	Prácticas	Formación	Investigador predoctoral en formación	Otros contratos
Alicante	513.787	214.007	530	28.974	220.746	1.931	277	40.788	555	132	519		1.459	1.157	141	2.571
Castellón	180.957	78.857	279	8.108	74.735	2.267	195	13.800	243	35	332		420	726	51	909
Valencia	923.614	306.674	1.159	64.985	455.950	4.832	924	68.791	2.656	321	1.290	1	3.511	2.184	368	9.968
C. Valenciana	1.618.358	599.538	1.968	102.067	751.431	9.030	1.396	123.379	3.454	488	2.141	1	5.390	4.067	560	13.448

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadística de Contratos del SEPE.

En este punto, como complemento, en el Cuadro 9.15 se realiza una comparación entre los contratos de puesta a disposición formalizados por las ETT y los contratos temporales concretados en los servicios **públicos** de empleo de nuestra Comunitat.

Cuadro 9.15

CONTRATACIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Total contratos	Contratos eventuales por circunstancias de la producción (%)	Contratos de obra o servicio determinado (%)	Otros contratos: interinidad, formación, prácticas (%)
ETT'S	453.386	63,47%	12,34%	2,79%
SEPE	1.016.852	73,90%	10,03%	0,93%

Fuente: MITES y SEPE.

En 2022, en el conjunto de la contratación temporal, respecto a **los contratos de puesta a disposición gestionados en las ETT** en la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la reforma laboral, se ha constatado un aumento del 9,71% en el tipo de contratos eventuales por circunstancias de la producción y una disminución del 70,29% de los contratos de obra o servicio. En el **SEPE**, los contratos eventuales registrados también se incrementaron, en este caso en un 33,61% respecto al año anterior y los de obra o servicio descendieron en un 73,31%.

En las ETT y en los servicios públicos de empleo, las modalidades de contratación eventual por circunstancias de la producción y de obra o servicio determinado son las que mayor relevancia tienen, aunque hay que destacar que, en este año, los porcentajes son superiores en la primera modalidad, con un 63,47% (ETT) y un 73,9% (SEPE), como consecuencia de la aplicación de la reforma laboral.

9.5.3. Contratos convertidos en indefinidos

El Cuadro 9.16 compara los contratos convertidos en indefinidos en los años 2021 y 2022, según el tipo de contrato inicial, tanto por provincias como en el total de la Comunitat Valenciana.

En el año 2022, el porcentaje de los **contratos convertidos en indefinidos** aumentaron en un 57,82% respecto al año 2021.

Cuadro 9.16

CONTRATOS CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y PROVINCIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022
AÑO 2021

	Total	Obra o Servicio	Eventual Circunst. Producción	Interinidad	Relevo	Temporal Pers. con Discapacidad	Sustitución Jub. 64 años
Alicante	34.392	9.703	22.940	749	115	149	12
Castellón	12.861	3.934	8.276	338	34	69	1
Valencia	53.669	16.890	33.226	1.469	166	444	4
C. Valenciana	100.922	30.527	64.442	2.556	315	662	17
					Prácticas	Formación	Otros Contratos
Alicante					614	85	25
Castellón					195	13	1
Valencia					1.376	83	11
C. Valenciana					2.185	181	37

AÑO 2022

	Total	Obra o Servicio	Circunstancias de la producción	Mejora ocupab. Inserc. Lab.	Sustitución	Temporal Pers. con Discapacidad	Relevo
Alicante	57.731	12.416	41.888		2.431	187	69
Castellón	18.670	4.451	13.059		857	70	23
Valencia	82.875	20.822	55.992		3.608	651	131
C. Valenciana	159.276	37.689	110.939		6.896	908	223
				Sustitución Jub. 64 años	Obten. Practica profesional	Formación en alternancia	Otros Contratos
Alicante				4	635	69	32
Castellón				2	195	11	2
Valencia				2	1.582	73	14
C. Valenciana				8	2.412	153	48

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadística de Contratos del SEPE.

Se debe resaltar el aumento del 72,15% de los contratos convertidos en indefinidos, en la modalidad de contratación eventual por circunstancias de la producción. Como consecuencia de la reforma laboral, a partir de marzo de 2022, estos contratos no podían tener una duración superior a seis meses, salvo que el convenio colectivo de aplicación establezca otra duración superior.

9.5.4. Contratación por tipo de jornada

El Cuadro 9.17 informa sobre los contratos de trabajo iniciales, según tipo de jornada por sexo, tanto en **España** como en la **Comunitat Valenciana**, y además del movimiento laboral registrado, diferencia entre la jornada completa, parcial y los fijos discontinuos.

Cuadro 9.17

CONTRATOS INICIALES DE TRABAJO SEGÚN TIPO DE JORNADA POR SEXO EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

	Total	Jornada completa	Jornada parcial	Fijos discontinuos
Comunitat Valenciana				
Hombres	881.718	549.952	185.730	146.036
Mujeres	729.871	323.334	304.837	101.700
Ambos sexos	1.618.358	874.910	491.084	247.736
España				
Hombres	9.126.750	5.921.013	1.942.888	1.262.849
Mujeres	7.850.679	3.833.339	3.115.314	902.026
Ambos sexos	16.977.429	9.754.352	5.058.202	2.164.875

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadística de Contratos del SEPE.

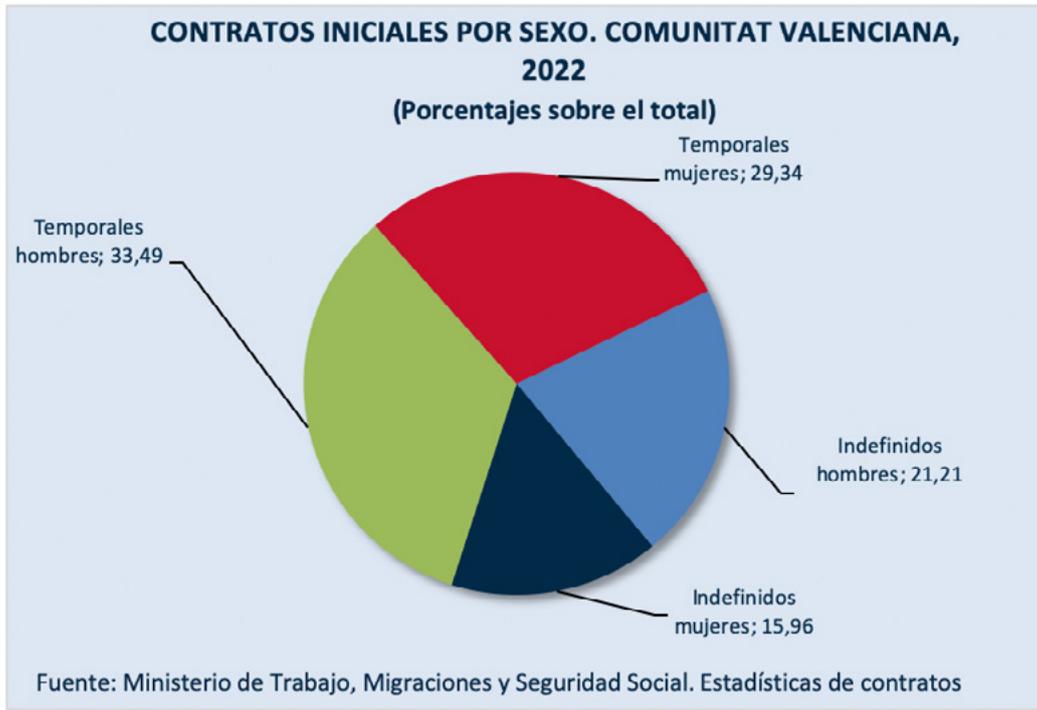
En cuanto al **tipo de jornada**, en el año 2022, se ha constatado la entrada en vigor de la reforma laboral, pues el 54,06% del total de contratos fue de jornada completa, un 30,34% de jornada parcial y un 15,3% contratos fijos discontinuos, a diferencia del año anterior que fue del 64,55% de jornada completa, el 33,4% de jornada parcial y el 1,7% contratos fijos discontinuos.

9.5.5. Brecha de género en la contratación

En este punto, se analiza el impacto de la contratación en las mujeres y se distingue la contratación inicial registrada, las ocupaciones más contratadas y las de mayor presencia de mujeres, las actividades económicas, los tipos de contratos y el tipo de jornada.

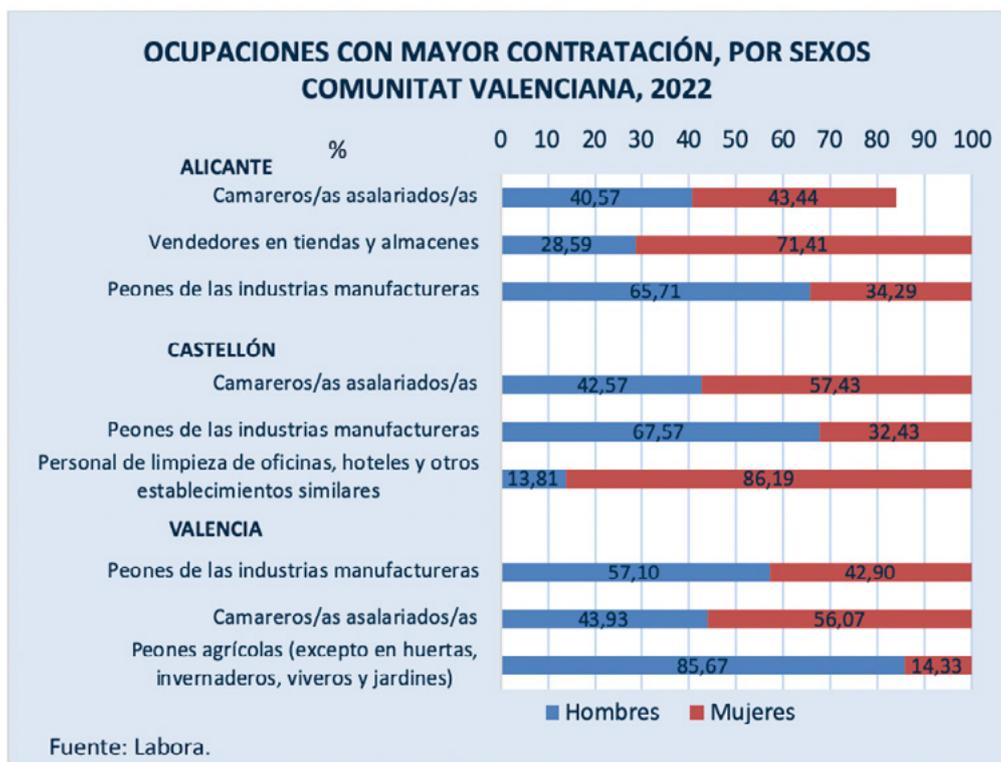
En el Gráfico 9.4, con datos sobre la **contratación inicial registrada**, se aprecia el incremento de la contratación indefinida que se ha comentado anteriormente.

Gráfico 9.4



En el Gráfico 9.5 se indican las **ocupaciones más contratadas**, por provincias, con sus tasas porcentuales que confirman la brecha de género y la diferencia entre provincias respecto a las ocupaciones.

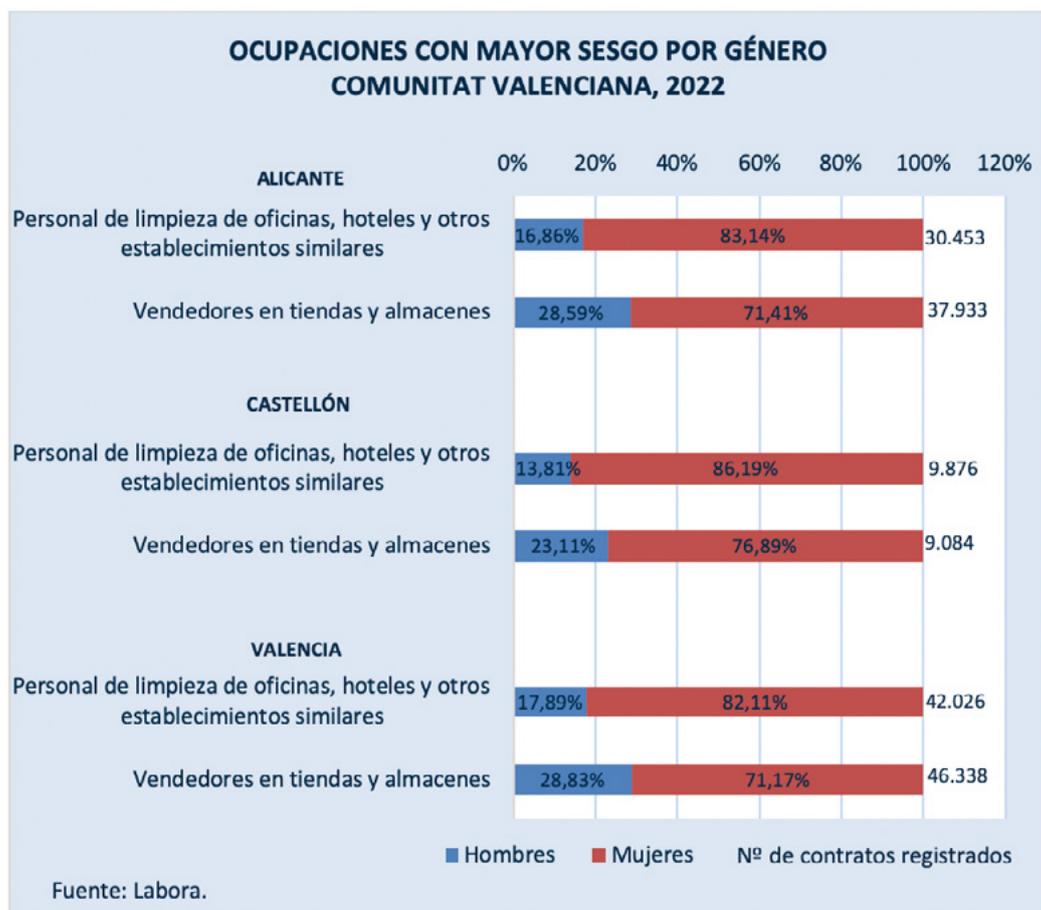
Gráfico 9.5



En cuanto a la **brecha de género en la contratación**, en nuestra Comunitat, los contratos registrados correspondieron un 54,7% a hombres y un 45,3% a mujeres.

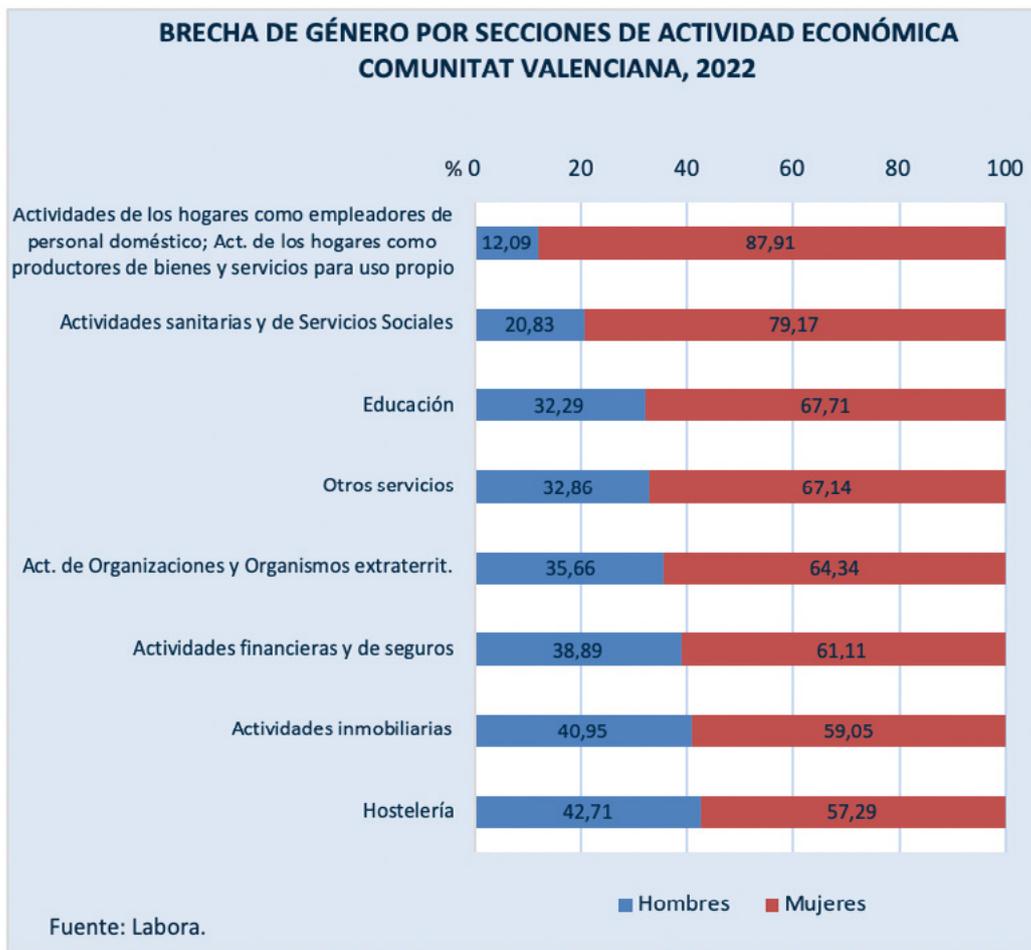
Respecto a **las ocupaciones con mayor sesgo por género**, destaca en la Comunitat Valenciana, el número de contratos de mujeres en personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares con un 82,9% y en vendedores y vendedoras en tiendas y almacenes con un 71,82%, cuya distribución por provincias se observa en el Gráfico 9.6.

Gráfico 9.6



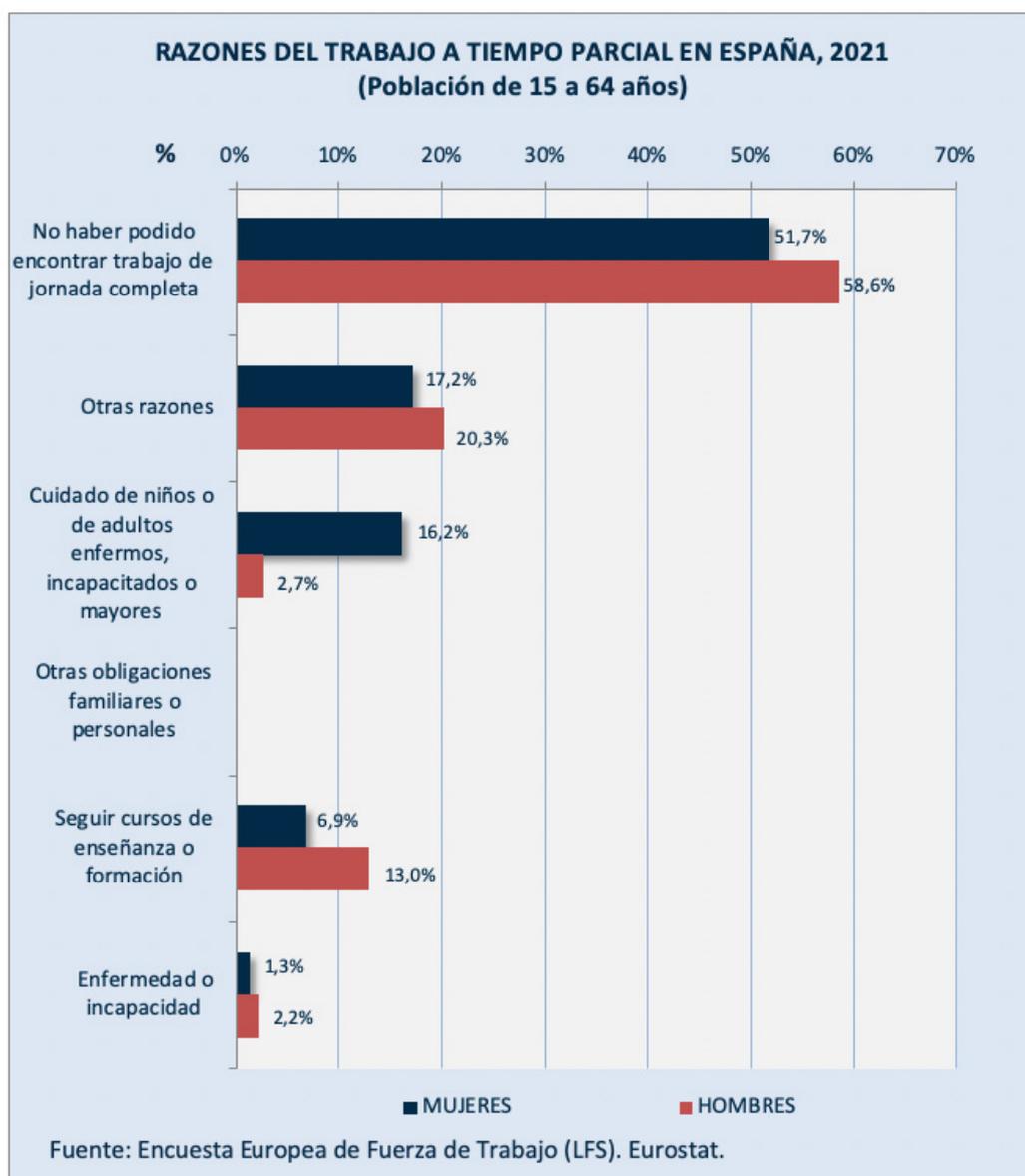
El Gráfico 9.7 recoge la brecha de género por **secciones de actividad económica**, donde se aprecia esta brecha en alguna de las actividades donde predominan las contrataciones de mujeres.

Gráfico 9.7



En cuanto al **tipo de jornada de trabajo y sexo** tiene relación otra información importante, que es la relativa a **las razones sobre el contrato a tiempo parcial**, según datos del INE, con las notas de la Encuesta Europea de Fuerza del Trabajo (LFS) de 2021 a nivel estatal, según se detalla en el Gráfico 9.8.

Gráfico 9.8



Así, en relación con el **tipo de jornada por sexo**, como se observa en el Cuadro 9.17 incorporado anteriormente, en la Comunitat Valenciana, **el 61,59% del total de contratos de jornada parcial ha sido de mujeres**, un punto más que el año anterior, y el 38,41% de hombres, y según se desprende de la encuesta sobre las razones del tiempo parcial puede tener su justificación en el tramo de edad de 25 a 49 años, puesto que el 23,2% no trabajaba a tiempo completo, motivado por el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores.

Se ha producido un incremento de dos puntos, respecto al año anterior, en el total de contratos de jornada parcial en mujeres, que puede ser debido, entre otras razones, a las obligaciones de cuidado de personas.

El CES CV alerta del incremento de la parcialidad en mujeres, siendo mayoritaria esta modalidad en todas las secciones de actividad analizadas, e insta a estudiar el impacto de las políticas públicas en materia de conciliación para reducir la brecha de género, siendo necesario evitar la utilización indebida de este tipo de contratos.

Como dato complementario, en el capítulo 5 de la Memoria (Precios y costes), en el apartado de costes laborales y salariales, se trata la información sobre brecha salarial¹⁰ entre hombres y mujeres como un elemento característico de la brecha de género.

En conclusión, la anterior información **constata el tipo de brechas de género** que existen en el mercado de trabajo, relacionadas con la contratación, la ocupación, la actividad, la jornada parcial y las actividades relacionadas con las tareas de cuidados y el trabajo doméstico.

9.6. MOVILIDAD LABORAL

En este apartado de la Memoria se trata la **movilidad laboral**, pero únicamente la movilidad geográfica, con origen en el traslado o desplazamiento de las personas trabajadoras a otra dependencia o centro de trabajo, en una localidad diferente y que lleva aparejado normalmente un cambio de residencia.

Así pues, a diferencia del año anterior, en esta ocasión se incorporan los datos básicos de todo el año 2022, facilitados por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, relacionados con la movilidad de las personas trabajadoras únicamente en nuestra Comunitat, tanto en el ámbito autonómico como por provincias.

En el año 2022, la **tasa de movilidad interautonómica**, en la Comunitat Valenciana, ha sido del 10,11% sobre 1.776.289 contratos registrados, tasa inferior al 10,45% sobre 1.896.585 contratos registrados del año 2021.

En las páginas siguientes, se insertan tres cuadros con la información sobre la movilidad laboral en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, que incluyen el perfil de la movilidad interprovincial por sexo, sectores económicos y grupos ocupacionales.

En el año 2022, un dato interesante respecto a la **movilidad laboral** en las provincias valencianas es que presentan tasas que constatan **brecha de género**, pues éstas son superiores en el colectivo de hombres que en el de mujeres.

En la provincia de **Alicante**, con porcentajes similares al año anterior, la tasa fue del 22,4% en hombres y del 12,01% en mujeres; en **Castellón**, del 24,19% en hombres y del 13,82% en mujeres, y en **Valencia**, del 15,12% en hombres y del 8,81% en mujeres.

¹⁰ En este sentido, el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres, entró en vigor el día 14 de abril de 2021 y cuyo objeto es establecer medidas específicas para hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación entre mujeres y hombres en materia retributiva.

Cuadro 9.18

MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES/AS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE**Año 2022**

	Número de contratos				Tasa de movilidad %
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	
Total	482.963	88.152	119.499	-31.347	17,69
Hombres	248.979	59.958	83.810	-23.852	22,40
Mujeres	233.984	28.194	35.689	-7.495	12,01
Sectores económicos					
Agricultura	21.581	26.907	41.627	-14.720	61,36
Industria	66.596	4.371	6.199	-1.828	7,35
Construcción	33.555	7.503	6.483	1.020	17,33
Servicios	361.431	49.371	65.190	-15.819	13,68
Grupos ocupacionales					
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	991	340	412	-72	27,51
Personal técnico y profesionales científicos/as e intelectuales	26.961	7.173	14.013	-6.840	28,21
Personal técnico y profesionales de apoyo	31.553	6.260	8.694	-2.434	19,16
Empleados/as de tipo administrativo	37.242	4.223	5.706	-1.483	11,76
Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as de comercios	158.407	17.739	19.821	-2.082	10,60
Trabajadores/as cualificados/as en la agricultura y en la pesca	2.959	1.770	2.100	-330	39,54
Artisanos/as y trabajadores/as cualificados/as de industrias manufactureras, construcción, minería	50.877	7.360	7.372	-12	12,65
Personal operador de instalaciones y maquinaria y montadores/as	34.989	5.064	6.673	-1.609	14,36
Trabajadores/as no cualificados/as	138.974	38.223	54.707	-16.484	25,06

Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cuadro 9.19
MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN
Año 2022

	Número de contratos				Tasa de movilidad %
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	
Total	158.796	40.673	35.671	5.002	19,38
Hombres	80.053	28.696	22.403	6.293	24,19
Mujeres	78.743	11.977	13.268	-1.291	13,82
Sectores económicos					
Agricultura	6.352	10.793	8.196	2.597	59,92
Industria	22.865	3.227	2.587	640	11,28
Construcción	9.015	2.606	1.850	756	19,82
Servicios	120.564	24.047	23.038	1.009	16,34
Grupos ocupacionales					
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	307	145	124	21	30,46
Personal técnico y profesionales científicos/as e intelectuales	8.209	3.415	4.514	-1.099	32,57
Personal técnico y profesionales de apoyo	10.496	2.794	3.181	-387	22,16
Empleados/as de tipo administrativo	9.337	1.527	1.863	-336	15,36
Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as de comercios	49.974	8.798	7.207	1.591	13,80
Trabajadores/as cualificados/as en la agricultura y en la pesca	3.746	2.212	846	1.366	28,99
Artesanos/as y trabajadores/as cualificados/as de industrias manufactureras, construcción, minería	14.870	3.667	2.235	1.432	16,56
Personal operador de instalaciones y maquinaria y montadores/as	14.273	2.515	2.603	-88	15,20
Trabajadores/as no cualificados/as	47.582	15.599	13.098	2.501	23,17

Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cuadro 9.20

MOVILIDAD DE LOS TRABAJADORES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

Año 2022

	Número de contratos				Tasa de movilidad %
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	
Total	878.739	126.966	119.148	7.818	12,28
Hombres	468.340	87.529	79.333	8.196	15,12
Mujeres	410.399	39.437	39.815	-378	8,81
Sectores económicos					
Agricultura	52.736	41.619	24.931	16.688	38,69
Industria	143.768	8.266	6.561	1.705	4,90
Construcción	39.210	7.064	6.241	823	14,51
Servicios	643.025	70.017	81.415	-11.398	10,53
Grupos ocupacionales					
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	2.043	617	763	-146	25,25
Personal técnico y profesionales científicos/as e intelectuales	58.057	12.240	22.562	-10.322	23,06
Personal técnico y profesionales de apoyo	55.518	9.756	11.487	-1.731	16,06
Empleados/as de tipo administrativo	61.767	6.924	6.820	104	10,01
Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as de comercios	209.122	20.635	22.311	-1.676	9,31
Trabajadores/as cualificados/as en la agricultura y en la pesca	8.407	3.238	1.877	1.361	23,33
Artisanos/as y trabajadores/as cualificados/as de industrias manufactureras, construcción, minería	110.292	8.684	6.603	2.081	6,48
Personal operador de instalaciones y maquinaria y montadores/as	82.122	7.067	6.940	127	7,86
Trabajadores/as no cualificados/as	291.367	57.805	39.779	18.026	14,34

Fuente: Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

9.7. DESPIDO LABORAL

En este punto de la Memoria, se analiza la información sobre los **despidos impugnados en todas las fases de la jurisdicción social**.

Así, en primer lugar, se abordan las conciliaciones individuales que se han tramitado en los servicios territoriales del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC), como requisito previo a la vía laboral ante la jurisdicción de lo social. En segundo lugar, los despidos individuales que se han resuelto en los Juzgados de lo Social. Y en último lugar, los despidos colectivos tramitados en los expedientes de regulación de empleo (ERE), así como las prestaciones de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y las prestaciones de sostenibilidad y mantenimiento del empleo, conocidas como mecanismos RED.

9.7.1. Despidos individuales conciliados

El Cuadro 9.21 relaciona la evolución, en los últimos cinco años, de las conciliaciones individuales terminadas en nuestra Comunitat.

Cuadro 9.21

EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

(Total Conciliaciones)	Conciliaciones terminadas	Conciliaciones terminadas materia de despido	Conciliaciones terminadas materia de despido con avenencia	Cantidades acordadas despidos con avenencia (miles de Euros)
2018	41.439	24.423	12.233	146.058,0
2019	34.845	21.002	11.081	147.665,8
2020	31.011	19.179	8.107	108.299,2
2021	40.285	25.271	11.334	148.099,6
2022	40.683	26.725	13.556	140.649,4

Fuente: Subdirección Gral. de Estadística y Análisis Sociolaboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En 2022, las **conciliaciones individuales** terminadas apenas aumentaron, puesto que solo lo hicieron en un 0,99%. Del total de conciliaciones, las terminadas en materia de despido presentaron un incremento del 5,75%. Y las conciliaciones terminadas en materia de despido con avenencia también tuvieron un aumento, en este caso, del 19,6%.

Al contrario, las cantidades acordadas en despidos con avenencia disminuyeron en un 5% sobre el año anterior.

En 2022, se vuelve a constatar que la cifra más alta de conciliaciones individuales terminadas en materia de despido concluye con avenencia, pues de las 26.725 conciliaciones terminadas en materia de despido, 13.556 son con avenencia, con un 50,72% superior al 44,84% de 2021 y 5.542 sin avenencia, que representan un 20,73%, porcentaje por encima del 18,64% del año anterior.

Hay que destacar que las conciliaciones terminadas en materia de despido con avenencia representan más del 50% del total de conciliaciones.

En los cuadros 9.22, 9.23 y 9.24 se indican los datos sobre **conciliaciones individuales** terminadas en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia en el año 2022, comparando con el anterior, según estadísticas de la Subdirección General de Estadística y análisis sociolaboral del Ministerio Trabajo y Economía Social.

Cuadro 9.22

EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN ALICANTE, 2021-2022

(Total Conciliaciones)	Conciliaciones Terminadas	Conciliaciones Terminadas materia de despido	Conciliaciones Terminadas mat. Despido con avenencia	Cantidades Acordadas despidos con avenencia (miles de Euros)
2021	15.222	10.238	4.701	66.549,0
2022	14.167	9.568	4.951	48.522,9

Fuente: Subdirección Gral. de Estadística y Análisis Sociolaboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cuadro 9.23

EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN CASTELLÓN, 2021-2022

(Total Conciliaciones)	Conciliaciones Terminadas	Conciliaciones Terminadas materia de despido	Conciliaciones Terminadas mat. Despido con avenencia	Cantidades Acordadas despidos con avenencia (miles de Euros)
2021	4.874	2.715	1.413	17.096,7
2022	5.061	3.346	2.038	19.878,6

Fuente: Subdirección Gral. de Estadística y Análisis Sociolaboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cuadro 9.24

EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES INDIVIDUALES TERMINADAS EN VALENCIA, 2021-2022

(Total Conciliaciones)	Conciliaciones Terminadas	Conciliaciones Terminadas materia de despido	Conciliaciones Terminadas mat. Despido con avenencia	Cantidades Acordadas despidos con avenencia (miles de Euros)
2021	20.189	12.318	5.220	74.453,8
2022	21.455	13.811	6.567	72.247,9

Fuente: Subdirección Gral. de Estadística y Análisis Sociolaboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

9.7.2. Despidos individuales mediante resolución de los Juzgados de lo Social

En el Cuadro 9.25 se recoge la evolución de los **asuntos judiciales resueltos en materia de despidos y las cantidades por despido reconocidas** a las personas trabajadoras, en el periodo de los últimos cinco años, que comprende los años 2018 a 2022, en nuestra Comunitat.

Cuadro 9.25

ASUNTOS JUDICIALES SOCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

	Asuntos resueltos en despidos				Cantidades por despido reconocidas a personas trabajadoras (Miles de Euros)			
	(Total Asuntos)							
	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
2018	3.512	1.178	6.365	11.055	27.946,4	10.361,2	39.232,3	77.540,0
2019	3.761	1.090	7.121	11.972	35.820,2	9.608,3	42.833,8	88.262,3
2020	4.340	1.092	7.505	12.937	39.879,8	8.606,8	42.087,6	90.574,2
2021	6.463	1.409	7.853	15.725	49.758,2	11.079,9	44.065,3	104.903,5
2022	4.021	1.199	6.567	11.787	32.567,9	9.313,0	33.971,6	75.852,5

Fuente: Subdirección Gral. de Estadística y Análisis Sociolaboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En 2022, se comprueba que los **asuntos judiciales resueltos en materia de despidos** descendieron en un 25,04% sobre el año 2021 y las cantidades por despido reconocidas a trabajadores y trabajadoras también disminuyeron, pero en un 27,69%.

9.7.3. Despidos colectivos tramitados en expedientes de regulación de empleo (ERE)

En relación con esta materia, en abril de 2021, se inició una nueva etapa con la aprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que incluye el establecimiento de un mecanismo permanente de flexibilidad interna y recualificación de trabajadores y trabajadoras que supone la construcción de un **nuevo modelo de ERTE**, que facilitará la adaptabilidad empresarial a los ciclos de la demanda, el mantenimiento del empleo y la reducción de la precariedad laboral.

En este sentido, en la Disposición adicional cuadragésimo primera de la Ley General de la Seguridad Social, incorporada a la misma por el apartado siete del artículo tercero del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, se regula la **prestación de sostenibilidad y mantenimiento del empleo (RED)**.¹¹

En el Cuadro 9.26 se informa sobre los **expedientes de regulación de empleo** registrados en 2022, en función de la **autoridad laboral** competente, tanto en la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball como en las Direcciones Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia.

Cuadro 9.26

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS POR AUTORIDAD LABORAL COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Autoridad Laboral	Expedientes	%	Personas trabajadoras	%	Hombres	Mujeres
Total DG	97	15,0%	4.717	12,3%	3.521	1.196
Total DT Alicante	224	34,7%	6.441	16,8%	5.055	1.386
Total DT Castellón	212	32,8%	1.412	3,7%	951	461
Total DT Valencia	113	17,5%	25.684	67,1%	20.964	4.720
Total C.V.	646	100,0%	38.254	100,0%	30.491	7.763

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral

El número total de **expedientes de regulación de empleo** que se registraron, en función de la autoridad laboral, con datos de la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral, ascendió a 646, en contraste con los 14.494 expedientes del año 2021.

El Cuadro 9.27 recoge la información sobre los **expedientes de regulación de empleo, por sectores**, concretamente agricultura, construcción, industria, y servicios.

11 Cuando, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 bis del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores por acuerdo del Consejo de Ministros, se active el Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo y las empresas afectadas obtengan autorización de la Autoridad Laboral para su aplicación, podrán reducir la jornada de trabajo o suspender los contratos de trabajo de las personas trabajadoras, y estas acceder a la prestación de sostenibilidad y mantenimiento del empleo (RED).

Cuadro 9.27

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS POR SECTORES
COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

Sectores	Expedientes	%	Personas trabajadoras	%	Hombres	Mujeres
Agricultura	19	2,9%	414	1,1%	151	263
Construcción	11	1,7%	204	0,5%	180	24
Industria	318	49,2%	33.179	86,7%	27.473	5.706
Servicios	298	46,1%	4.457	11,7%	2.687	1.770
Total	646	100,0%	38.254	100,0%	30.491	7.763

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral

El Cuadro 9.28 incorpora los **expedientes de regulación de empleo, por causa**, donde se distingue entre fuerza mayor, causas económicas, técnicas, organizativas y de producción (ETOP) y Mecanismo RED de agencias de viaje.

Cuadro 9.28

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS POR CAUSA
COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

Causa	Expedientes	%	Personas trabajadoras	%
Fuerza Mayor	28	4,3%	828	2,2%
Causa ETOP	583	90,2%	37.353	97,6%
Mecanismo RED ag. viaje	35	5,4%	73	0,2%
Total	646	100,0%	38.254	100,0%

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral

En el Cuadro 9.29 se insertan los datos sobre las personas trabajadoras afectadas en los **expedientes de regulación de empleo, por tipo de medida adoptada** en el expediente en el año 2022.

Cuadro 9.29

TRABAJADORES/AS AFECTADOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS POR MEDIDA ADOPTADA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Medida	Personas trabajadoras	%	Hombres	%	Mujeres	%
Despidos colectivos	2.234	5,8%	1.608	5,3%	626	8,1%
Suspensión contrato	33.856	88,5%	27.443	90,0%	6.413	82,6%
Reducción de jornada	2.164	5,7%	1.440	4,7%	724	9,3%
Total	38.254	100,0%	30.491	100,0%	7.763	100,0%

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral

El Cuadro 9.30 contiene la información del año 2022 sobre los **expedientes de regulación de empleo por tamaño de la empresa**.

Cuadro 9.30

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Tamaño de empresa	Expedientes	%	Personas trabajadoras	%
1-9 trabajadores/as	266	41,2%	1.157	3,0%
10-49 trabajadores/as	216	33,4%	4.352	11,4%
50-249 trabajadores/as	118	18,3%	10.243	26,8%
250 o más trabajadores/as	46	7,1%	22.502	58,8%
Total	646	100,0%	38.254	100,0%

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral

Al igual que el año anterior, el Cuadro 9.31, con datos del SEPE, incluye el número de **personas beneficiarias de prestaciones por ERTE**, en el año 2022, en nuestra Comunitat, por provincias, por sexos y por meses, pero solo hasta el mes de marzo, puesto que como se ha indicado anteriormente, desde abril se ha implantado la **prestación de sostenibilidad y mantenimiento del empleo (RED)**, cuyos datos se insertan en el mismo Cuadro y serán los que a partir de ahora se contemplen.

Cuadro 9.31
BENEFICIARIOS PRESTACIONES ERTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Enero-Marzo 2022

	Alicante			Castellón			Valencia			Comunitat Valenciana		
	Nº Beneficiarios/as	Hombres	Mujeres	Nº Beneficiarios/as	Hombres	Mujeres	Nº Beneficiarios/as	Hombres	Mujeres	Nº Beneficiarios/as	Hombres	Mujeres
Enero	10	6	4	2	1	1	10	1	9	22	8	14
Febrero	1	0	1	2	1	1	7	1	6	10	2	8
Marzo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1

Fuente: SEPE.

MECANISMO RED DE FLEXIBILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO

Abril-Diciembre 2022

	Alicante			Castellón			Valencia			Comunitat Valenciana		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Personas trabajadoras	125	25	100	28	2	26	117	21	96	270	48	222
Trab. Suspensión empleo	45	10	35	17	2	15	53	7	46	115	19	96
Trab. Reducc. Jornada	80	15	65	11	0	11	64	14	50	155	29	126
Empresas	17			7			24			48		

Fuente: Subdirección Gral. de Estadística y Análisis Sociolaboral. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El CES CV constata una reducción significativa de personas afectadas por despidos colectivos, en expedientes de regulación de empleo, aunque sin llegar a la situación de los años anteriores a la pandemia.

Asimismo, el Comité valora la importancia de las medidas de flexibilidad interna (reducciones de jornada o suspensiones de contrato), que se han visto reforzadas durante la pandemia y han sido establecidas como prioritarias ante situaciones de dificultad, a partir de la entrada en vigor de la última reforma laboral.



CAPÍTULO 10.

POLÍTICAS DE EMPLEO

Las políticas de empleo, que se tratan en este capítulo, son en el primer punto, las relativas a las políticas activas de empleo y en el segundo, a las políticas pasivas de empleo.

En relación con las **políticas activas** destacan como relevantes los siguientes datos:

- Aumento del 1,93% del **alumnado de las modalidades de Formación Profesional**, del sistema educativo, que representan el 29,18% del total de la educación secundaria.
- Incremento del 9,66% de participantes en **la formación de demanda** y descenso del 31,78% de los participantes en **formación de oferta**.
- Aumento del 9,44% en el **crédito de financiación** asignado a la Formación Profesional para el empleo de demanda.
- En las **acciones formativas por programas** de formación para el empleo gestionada por la Generalitat Valenciana, se observa un aumento del 59,58% en el número cursos, del 50,91% en el alumnado y del 22,16% en el importe de subvención.
- Aumento del 13,87% en el número de **acciones de formación turística**.
- Disminución del 21,61% en la dotación presupuestaria y del 69,5% en beneficiarios y beneficiarias en las trece líneas de **programas de apoyo a la creación de empleo** de la Generalitat Valenciana.
- Aumento del importe concedido en un 5% en el **programa de ayudas del SEPE a las corporaciones locales** para creación de empleo.

■ 10.1. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

En este apartado, las decisiones que se toman en el ámbito europeo y en concreto en los Consejos Europeos, tienen repercusión en las políticas de empleo, como se puede comprobar en las conclusiones de los mismos¹.

En cumplimiento de las **obligaciones europeas**, cada año, en el mes de abril, todos los Estados miembros de la Unión Europea deben presentar ante la Comisión Europea sus Programas Nacionales de Reformas y sus Programas de Estabilidad, con el objeto de coordinar las políticas económicas nacionales y lograr los objetivos establecidos para la Unión Europea en su conjunto. Así, la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos acordó, el día 29 de abril de 2022, la remisión a la Comisión Europea del Programa Nacional de Reformas (**PNR**) de 2022, con las reformas e inversiones previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que están alineadas con las recomendaciones específicas de la Unión Europea en el contexto del Semestre Europeo.

¹ <https://www.consilium.europa.eu/es/european-council/conclusions/>.

Por otra parte, uno de los tres instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo (SNE)² es la **Estrategia Española de Activación para el Empleo (EEAE)**, junto con los **Planes Anuales de Política de Empleo (PAPE)** y el Sistema de Información de los **Servicios Públicos de Empleo (Sispe)**.

En 2022, continuaba en vigor la EEAE, regulada en [el Real Decreto 1069/2021, de 4 de diciembre, por el que aprueba la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024](#) y se aprobó el Plan Anual de Política de Empleo para 2022, previsto en la [Resolución de 26 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social](#), por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de abril de 2022. En el Anexo II se contempla el resumen general por comunidades autónomas y los servicios y programas que corresponden a la **Comunitat Valenciana** son 42 servicios y programas propios y 34 servicios y programas comunes SNE, que suman 76 servicios y programas. Y en el Anexo IV se indica la dotación presupuestaria del Plan, con 5.816.204,00 euros un 7,82% superior a los 5.393.920,83 euros del pasado año.

En la Comunitat Valenciana, **Labora, Servicio Valenciano de Empleo y Formación** es el organismo autónomo encargado de coordinar y llevar a cabo los programas de creación y fomento de empleo.

10.1.1. Formación Profesional

La [Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional](#)³ ha venido a romper el modelo anterior de Formación Profesional reglada o inicial y Formación Profesional para el empleo, con la pretensión de unificar en un solo sistema la Formación Profesional del alumnado y de las personas trabajadoras y para ello pasará a tener tres vértices. El primero, la formación; el segundo, la orientación profesional y el tercero, la acreditación de competencias profesionales.

10.1.1.1. La Formación Profesional en el sistema educativo

En el capítulo 15 de la Memoria, dedicado a Educación, se tratan algunos de los aspectos, relacionados con la estructura de la educación secundaria, que comprende la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato, los ciclos formativos, la Formación Profesional Básica, los Programas Formativos de Cualificación Básica y los cursos de especialización de FP, pero que, en este punto, se aborda lo que se refiere a la Formación Profesional.

² La promulgación de la [Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo](#) tendrá efectos en este sistema.

³ Esta ley en su disposición derogatoria única ha derogado, entre otras, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, así como cuantas disposiciones de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral se opongan a lo establecido en la presente ley o la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en materia de colaboración entre la Formación Profesional superior y la enseñanza universitaria.

Cuadro 10.1

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA
Curso 2021-2022

	Alumnos		Alumnas		Total Alumnado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
E.S.O.	112.514	54,74	106.595	55,32	219.109	55,02
Bachillerato	28.108	13,68	34.806	18,06	62.914	15,80
Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior	56.061	27,27	47.536	24,67	103.597	26,01
Formación Profesional Básica	8.125	3,95	3.499	1,82	11.624	2,92
Programas Formativos de Cualificación Básica	422	0,21	203	0,11	625	0,16
Cursos de especialización de FP	311	0,15	47	0,02	358	0,09
Total Enseñanzas Medias	205.541	100,00	192.686	100,00	398.227	100,00

Fuente: Serviçi d'Avaluació i Estudis. D. G. de Política Educativa. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.

En el Cuadro 10.1 se informa sobre la estructura de la educación secundaria, dentro del sistema educativo en nuestra Comunitat, en el curso 2021-2022⁴, donde se constata que en este curso académico el alumnado se incrementó en un 1,93% sobre los 390.683 del curso anterior.

Es destacable el aumento del alumnado de las modalidades de Formación Profesional, ya que el total de todas las modalidades ascendió a 116.204, lo que representan el 29,18% del total de la Educación Secundaria y es superior al 28,37% del curso anterior. Esto puede deberse, entre otras razones, a la mayor empleabilidad de cualificaciones intermedias a las ofertas de trabajo disponibles.

4 Posiblemente a partir del próximo curso se vea afectado por la aplicación del [Real Decreto 278/2023, de 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional](#).

Como complemento a esta información, se incorporan los datos sobre la **Formación Profesional Dual**⁵. En el curso académico 2021-2022, la cifra de alumnos y alumnas en centros de FP Dual ha sido de 3.402, distribuidos en 1.822 hombres y 1.580 mujeres, lo que representa un incremento del 110,78% sobre el alumnado de 1.614 del año anterior, que evidencia la apuesta por compaginar el sistema educativo y el mercado de trabajo, con un alto grado de inserción laboral. El número de centros ascendió a 194 y el de ciclos formativos a 721.

10.1.1.2. Formación Profesional para el empleo.

Como se ha indicado anteriormente, en 2022, se promulgó la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional y, en este sentido, todo lo relativo a la Formación Profesional para el empleo se regula esencialmente en la [Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el Ámbito laboral](#)⁶, desarrollada por el [Real Decreto 694/2017, de 3 de julio](#), a excepción de todo lo que se oponga a la indicada ley orgánica.

Este sistema tiene como misión principal la de formar y capacitar a las personas para el trabajo y actualizar sus competencias y conocimientos a lo largo de su vida laboral y profesional⁷.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO GESTIONADA POR LA FUNDAE

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo es la encargada de gestionar esta modalidad de formación⁸.

En relación con este sistema de formación, se analizan dos tipos de estadísticas, una, la relativa a la **formación programada por las empresas**, denominada formación de demanda, que se materializa en una asignación anual a las empresas, con un crédito para la formación, que se constata en las bonificaciones a las cotizaciones de la Seguridad Social ingresadas por las empresas. Y, la otra, referida a las **iniciativas de formación de oferta**.

5 La Formación Profesional Dual se entiende como el conjunto de las acciones que tienen como finalidad proporcionar al alumnado una cualificación profesional que combine la formación recibida en un centro educativo con la actividad formativa en una empresa, y, con ello, conseguir la implicación de las empresas en el programa educativo para favorecer la inserción laboral y la contratación directa del alumnado. En nuestra Comunitat, como desarrollo de la legislación básica estatal se promulgó el [Decreto 74/2013, de 14 de junio, del Consell, por el que se regula la Formación Profesional Dual del Sistema Educativo en la Comunitat Valenciana](#), modificado por el [Decreto 47/2021, de 26 de marzo, del Consell](#), con el objeto de actualizar el marco regulatorio y complementado por la [Orden 2/2014, de 13 de enero, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional Dual del Sistema Educativo en la Comunitat Valenciana](#), por la [Orden 5/2022, de 15 de febrero, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional Dual del sistema educativo en la Comunitat Valenciana](#) y por la [Resolución de 11 de marzo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los procedimientos, documentos y modelos de gestión de la Formación Profesional Dual en la Comunidad Valenciana](#).

6 La promulgación de la [Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo](#) también afectará a este sistema.

7 En la normativa de desarrollo de este sistema se regulan las iniciativas y programas de Formación Profesional para el empleo, los requisitos y límites de las acciones formativas, las personas destinatarias y la forma de acreditación de las competencias adquiridas por las personas trabajadoras, así como los instrumentos del sistema integrado de información y el régimen de funcionamiento del sistema de formación profesional para el empleo.

8 El órgano principal de consulta y participación de las Administraciones públicas e interlocutores sociales en el sistema de formación para el empleo en el ámbito laboral es el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo. <https://www.fundae.es/formacion>

En el Cuadro 10.2 se indica la información sobre la formación profesional de demanda, gestionada por la Fundae, por grupos de edad y por sexo, donde la distribución por sexo es similar al año anterior.

Cuadro 10.2

FORMACIÓN DE DEMANDA. SISTEMA DE BONIFICACIONES. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Participantes por Grupos de Edad y Sexo. Comunitat Valenciana. Año 2022

	Grupo de edad	Nº Participantes	%
<u>HOMBRES</u>	16 a 25	18.553	6,4
	26 a 35	55.673	19,1
	36 a 45	88.585	30,4
	46 a 55	98.471	33,8
	> 55	30.270	10,4
	Sin datos	25	0,0
	Total Hombres	291.577	55,4
<u>MUJERES</u>	16 a 25	13.378	5,7
	26 a 35	44.400	18,9
	36 a 45	76.997	32,8
	46 a 55	80.169	34,1
	> 55	19.936	8,5
	Sin datos	16	0,0
	Total Mujeres	234.896	44,6
Total ambos sexos	526.473	100,0	

Fuente: Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Cuadro 10.3

FORMACIÓN DE DEMANDA. SISTEMA DE BONIFICACIONES. FP PARA EL EMPLEO
Participantes por Categoría, Área, Estrato de pers. asalariadas y Modalidad. Comunitat Valenciana. Año 2022

	Participantes				Horas de Formación		Media de horas
	Hombres	Mujeres	Nº Absoluto	%	Nº Absoluto	%	
CATEGORÍA PROFESIONAL							
Directivo/a	8.058	5.282	13.340	2,5%	225.446	3,6%	16,9
Mando intermedio	30.776	24.732	55.508	10,5%	588.385	9,3%	10,6
Técnico/a	47.098	50.829	97.927	18,6%	1.341.600	21,2%	13,7
Trabajador/a Cualificado/a	143.262	109.441	252.703	48,0%	2.956.625	46,8%	11,7
Trabajador/a con Baja Cualificación	62.383	44.612	106.995	20,3%	1.262.541	20,0%	11,8
TAMAÑO DE LA EMPRESA							
De 1 a 5	13.247	10.713	23.960	4,6%	781.096	12,4%	32,6
De 6 a 9	9.489	5.076	14.565	2,8%	327.713	5,2%	22,5
De 10 a 49	57.797	30.847	88.644	16,8%	1.409.440	22,3%	15,9
De 50 a 99	31.064	21.499	52.563	10,0%	651.781	10,3%	12,4
De 100 a 249	35.965	24.517	60.482	11,5%	725.784	11,5%	12,0
De 250 a 499	25.279	15.612	40.891	7,8%	474.336	7,5%	11,6
De 500 a 999	24.824	16.186	41.010	7,8%	405.999	6,4%	9,9
De 1.000 a 4.999	35.819	33.060	68.879	13,1%	640.575	10,1%	9,3
Más de 4.999	58.089	77.384	135.473	25,7%	880.575	13,9%	6,5
Otras situaciones ⁽¹⁾	4	2	6	0,0%	0	0,0%	0,0
GRUPO DE COTIZACIÓN							
1- Ingeniería y Licenciatura	24.504	23.273	47.777	9,1%	697.544	11,0%	14,6
2- Ingeniería técnica, Peritos y Ayudantes con titulación	17.907	24.094	42.001	8,0%	583.814	9,2%	13,9
3- Jefes/as administrativos y de taller	30.641	22.568	53.209	10,1%	516.127	8,2%	9,7
4- Ayudantes sin titulación	16.157	12.682	28.839	5,5%	331.649	5,2%	11,5
5- Oficiales administrativos	36.428	58.653	95.081	18,1%	922.286	14,6%	9,7
6- Personal Subalterno	12.029	8.943	20.972	4,0%	230.692	3,6%	11,0
7- Auxiliares administrativos/as	14.714	30.964	45.678	8,7%	790.229	12,5%	17,3
8- Oficiales de primera y segunda	78.191	15.674	93.865	17,8%	1.314.110	20,8%	14,0
9- Oficiales de tercera y especialistas	32.320	12.855	45.175	8,6%	537.583	8,5%	11,9
10- Trabaj. mayores de 18 años no	28.574	25.111	53.685	10,2%	445.586	7,0%	8,3
11- Trabaj. menores de 18 años	112	79	191	0,0%	3.839	0,1%	20,1
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN							
Presencial	216.960	135.778	352.738	67,0%	3.351.011	53,0%	9,5
Teleformación	70.313	97.948	168.261	32,0%	2.608.046	41,3%	15,5
Mixta	4.304	1.170	5.474	1,0%	241.951	3,8%	44,2
NIVEL DE ESTUDIOS							
1-Menos que primaria	7.216	3.508	10.724	2,0%	96.516	1,5%	9,0
2-Educación primaria	35.383	16.358	51.741	9,8%	600.196	9,5%	11,6
3-Primera etapa de educ. secundaria (ESO, EGB, Grad. escolar, Cert. Prof. Nivel 1 y 2)	72.243	38.616	110.859	21,1%	1.252.707	19,8%	11,3
4-Segunda etapa de educ. secundaria (Bachillerato, FP grado medio, BUP, FPI y 5-Ed. postsecundaria no superior (Cert. Prof. Nivel 3)	68.709	54.012	122.721	23,3%	1.521.740	24,1%	12,4
6-Técnico/a Superior, FP grado superior y	6.206	6.900	13.106	2,5%	108.780	1,7%	8,3
7-E. universitarios 1º ciclo (Diplom.-Grados)	31.560	25.873	57.433	10,9%	683.453	10,8%	11,9
8-E. univ. 2º ciclo (Licenciatura-Master)	24.874	33.322	58.196	11,1%	820.564	13,0%	14,1
9-E. universitarios 3º ciclo (Doctorado)	28.090	32.961	61.051	11,6%	970.711	15,4%	15,9
Otras titulaciones	862	1.127	1.989	0,4%	29.636	0,5%	14,9
	16.434	22.219	38.653	7,3%	301.493	4,8%	7,8
TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA							
Propia	291.525	234.888	526.413	100,0%	6.316.956	99,9%	12,0
Vinculada a un Certificado de Profesionalidad	52	8	60	0,0%	3.924	0,1%	65,4
TOTAL	291.577	234.896	526.473	100,0%	6.320.880	100,0%	12,1

⁽¹⁾ Otras situaciones derivadas de fusiones o absorciones.

Fuente: Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

El Cuadro 10.3 recoge los datos relativos a la modalidad de formación de demanda, tanto por categoría profesional como por tamaño de la empresa, grupo de cotización, modalidad de impartición, nivel de formación y tipo de acción formativa en nuestra Comunitat, cuya media de horas coincide con la del año 2021.

En otro sentido, en relación con las iniciativas de formación de oferta, en el año 2022, se dieron a la vez diferentes convocatorias de **formación en trámite**. Entre ellas estaban las convocatorias de contratación 2022-2023 (plazo 1), Diálogo Social y negociación colectiva 2021, ERTE 2022-2023 (plazo 1), programa de formación TIC de 2021, programas de 2018, programas para Ceuta y Melilla de 2019 y programas de Turismo de 2021.

En la **Comunitat Valenciana**, los planes de formación de oferta han tenido una presencia total de 19.415 personas, en la que la participación ha implicado una duración de 69,3 horas de media por participante.

Al distribuir la participación en este tipo de formación por sexos, 7.887 asistentes han sido **hombres** (40,6%), con una presencia media de horas de 76,2 y 11.528 **mujeres** (59,4%), con 64,6 horas de media por participante.

La mayoría de la formación se realizó mediante la modalidad de impartición de **teleformación** con un 81,7% de los participantes y una duración media de 74,4 horas por participante, y la familia profesional con mayor participación fue la **informática y comunicaciones**, con un 29,5% sobre el total.

Por provincias, la participación se ha distribuido en 6.579 en **Alicante** (2.698 hombres y 3.881 mujeres), 1.895 en **Castellón** (773 hombres y 1.122 mujeres) y 10.941 en Valencia (4.416 hombres y 6.525 mujeres).

Hay que destacar el aumento del 9,44% en el crédito de financiación asignado a la Formación Profesional para el empleo de demanda, pues de los 77,67 millones de euros de 2021, se ha pasado a 85 millones de euros en 2022, con una ratio de disposición del crédito del 53,1%, superior al 52,3% del año anterior, y que supone un crédito dispuesto de 45,15 millones de euros. Estos datos constatan que la inversión en la formación es una medida más para favorecer la generación de empleo.

De hecho, se ha producido un incremento del 9,66% de las personas participantes en la formación de demanda, sobre los 480.090 del año anterior, así como también ha habido un aumento de las horas de formación de un 10,59%, sobre las 5.763.643 horas de 2021.

En el lado negativo, se ha producido un descenso del 31,78% de los participantes en formación de oferta sobre las 28.463 personas del año 2021.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO GESTIONADA POR LA GENERALITAT

Este apartado recoge los datos sobre los programas de Formación Profesional para el Empleo de nuestra Comunitat, gestionados por Labora en el ejercicio de 2022.

El Cuadro 10.4 incorpora la información de las **acciones formativas** por programas en la Comunitat Valenciana en el año 2022, con el total de cursos, alumnado resuelto⁹ y el importe de subvención. Cabe matizar que, si no se indica subvención, o equivale a 0, es porque esa acción formativa ha tenido financiación con cargo a los capítulos I y II.

El Cuadro contempla los siguientes **programas formativos**: Formación Profesional dirigida prioritariamente a personas desempleadas; gestión en la red de Centros de titularidad pública Labora de Formación; Formación Profesional dirigida prioritariamente a personas ocupadas; Formación Profesional no subvencionada; Formación Profesional Dual y Programas de Empleo-formación, que se concretan en las acciones *Escoles d'Ocupació Et Formem*, los Talleres de Empleo, los programas *T'Avalem* y los Talleres de Empleo para mujeres.

Cuadro 10.4

ACCIONES FORMATIVAS POR PROGRAMAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Cursos	Alumnado resuelto	Subvención
Formación Profesional dirigida prioritariamente a personas desempleadas	1.283	17.777	53.521.891 €
La Gestión en la Red de Centros de Titularidad Pública Labora Formació	127	1.905	
Formación Profesional dirigida prioritariamente a personas ocupadas	3.703	53.208	32.425.812 €
Formación Profesional no subvencionada	265	4.151	
Formación Profesional Dual		755	
Programas de Empleo-Formación	241	4.070	95.346.083 €
Total Comunitat Valenciana	5.619	81.866	181.293.785,63 €

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

9 El alumnado resuelto es el que corresponde al número que la entidad se compromete a formar en cada acción formativa.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

En este punto se informa de la formación profesional para el empleo que se dirige prioritariamente a las personas desempleadas, cuyo objetivo es proporcionar la cualificación profesional para el desempeño de una ocupación, acorde a las necesidades del mercado para facilitar su inserción laboral.

El Cuadro 10.5 recoge los datos de las acciones formativas prioritariamente para personas desempleadas, por modalidades, con las acciones de la red de centros Labora de formación de titularidad pública, el alumnado resuelto y la subvención.

Estos programas contienen las siguientes **modalidades**: Modalidad de formación para la inserción; Modalidad de formación a medida de las empresas; Modalidad de colectivos de discapacidad; Modalidad de formación modular transversal; Modalidad de colectivos de exclusión social, Modalidad para completar certificados de profesionalidad y como novedad la Modalidad de itinerarios formativos.

Cuadro 10.5

ACCIONES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Cursos	Alumnado resuelto	Subvención
Modalidad formación para la inserción	886	13.196	37.430.496,90 €
Modalidad formación a medida de las empresas	27	362	2.894.700,70 €
Modalidad colectivos. Discapacidad	54	540	2.357.348,70 €
Modalidad formación modular transversal	54	802	456.577,50 €
Modalidad colectivos. Exclusión social	197	1.902	7.990.545,18 €
Modalidad completar certificados de profesionalidad	28	420	1.509.874,50 €
Modalidad itinerarios formativos	37	555	882.347,10 €
Total Comunitat Valenciana	1.283	17.777	53.521.890,58 €

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

En el Cuadro 10.6, se indica la información del **alumnado participante** durante el ejercicio 2022 en los cursos del programa de formación para el empleo, dirigidos a personas prioritariamente desocupadas, por tramo de edad y por sexo, en el que se incluyen alumnos y alumnas en alta, tanto en cursos correspondientes a 2021 como a 2022, por familias profesionales. De esta forma, se evita que la información difiera en las cifras del alumnado que realmente puede estar de alta en un curso.

Cuadro 10.6

**ALUMNADO PARTICIPANTE POR FAMILIAS PROFESIONALES PRIORITARIAMENTE
DESOCUPADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

	Nº Total	Por tramo de edad					Por sexo	
		16 a 19	20 a 24	25 a 30	31 a 44	+45	Hombres	Mujeres
ADG Administración y Gestión	3.576	109	283	393	1.300	1.491	901	2.675
AFD Activ. Físicas y Deportivas	381	79	65	53	90	94	198	183
AGA Agraria	346	18	27	41	109	151	207	139
ARG Artes Gráficas	114	4	18	15	27	50	42	72
COM Comercio y Marketing	1.510	109	190	195	462	554	696	814
ELE Electricidad y electrónica	1.114	93	114	119	358	430	1.036	78
ENA Energía y Agua	470	26	41	48	113	242	429	41
EOC Edificación y Obra Civil	142	16	14	15	49	48	120	22
FCO Formación Complementaria	23	1	1	3	7	11	7	16
FME Fabricación Mecánica	510	73	93	91	120	133	476	34
HOT Hostelería y Turismo	1.127	192	167	130	281	357	457	670
IFC Informática y Comunicaciones	1.487	75	166	198	449	599	909	578
IMA Instalación y Mantenimiento	768	72	71	74	232	319	728	40
IMP Imagen personal	1.028	112	130	141	336	309	80	948
INA Industrias Alimentarias	15	0	0	1	3	11	6	9
MAM Madera, Mueble y Corcho	97	5	16	12	21	43	76	21
MAP Marítimo Pesquera	46	9	13	4	14	6	28	18
QUI Química	60	2	9	8	15	26	42	18
SAN Sanidad	285	30	59	45	75	76	143	142
SEA Seguridad y Medio Ambiente	706	50	101	113	206	236	462	244
SSC Serv. Sociocult. y a la Comunidad	4.608	199	400	521	1.489	1.999	1.206	3.402
TCP Textil, Confección y Piel	290	13	27	25	86	139	59	231
TMV Transporte y Mant. de Vehículos	923	118	142	109	269	285	810	113
VIC Vidrio y Cerámica	81	5	2	11	28	35	33	48
Totales	19.707	1.410	2.149	2.365	6.139	7.644	9.151	10.556

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. Labora

En el mismo, se comprueba que, en el año 2022, el número total de participantes fue inferior en un 18,07% sobre los 24.056 del año 2021 (11.591 de 2020 y 12.465 de 2021).

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS OCUPADAS

Esta parte detalla los datos sobre la formación profesional para el empleo dirigida prioritariamente a las personas ocupadas.

Como novedad, este año, se introduce el Cuadro 10.7 que recoge el número de estas acciones, por tipo de plan, con el alumnado resuelto y el coste del plan.

Cuadro 10.7

PROGRAMAS DE FORMACIÓN PRIORITARIAMENTE PERSONAS OCUPADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Grupos	Alumnado resuelto	Coste del Plan
Planes formativos colectivo autónomos	186	2.944	1.588.870,00 €
Planes formativos economía social	206	2.795	1.124.756,00 €
Planes formativos sectoriales	1.839	25.969	12.064.704,25 €
Planes formativos transversales	1.472	21.500	17.647.482,00 €
Total Comunitat Valenciana	3.703	53.208	32.425.812,25 €

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

En el año 2022, en relación con este tipo de programas, se aprecia un **incremento** en los grupos del 96,23% sobre los 1.887 de 2021, un aumento del 87,33% sobre el alumnado de 28.402 y un 82,24% sobre los 17.792.260,80 euros de coste del plan.

En el Cuadro 10.8 se incorpora la información sobre los planes formativos que se han resuelto por **sectores**, en la formación prioritariamente para personas ocupadas, que incluye las cifras relativas a las entidades, a los grupos o cursos, al alumnado resuelto y al importe del coste del plan.

Cuadro 10.8

PLANES FORMATIVOS POR SECTOR FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

SECTOR	Nº Entidades	Nº Grupos	Alumnado resuelto	Coste Plan
Agrario Cítrico	10	170	2.505	1.086.942,80 €
Agroalimentaria	6	91	1.362	549.781,10 €
Cerámica	4	77	968	269.849,60 €
Construcción	10	181	2.628	1.127.594,00 €
Dependencia	12	182	2.404	1.270.992,10 €
Industrias del Metal	16	362	5.125	3.077.692,00 €
Mueble, Calzado y Textil	7	152	2.276	611.527,00 €
Química Plástico	8	156	2.096	557.043,24 €
Servicios de Transporte por Carretera/Marítimo	8	179	2.486	918.004,41 €
Turismo Hostelería	15	289	4.119	2.595.278,00 €
Total	96	1.839	25.969	12.064.704,25 €

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. Labora

Como se ha indicado anteriormente, respecto a las acciones dirigidas a personas prioritariamente desocupadas, en el Cuadro 10.9, se incluyen los datos sobre el alumnado que ha participado en el programa de formación para el empleo en acciones formativas que se han dirigido prioritariamente a personas ocupadas, por familia profesional, por rango de edad y sexo en el año 2022.

A diferencia del pasado año, la información corresponde al alumnado participante en alta, tanto en cursos correspondientes al ejercicio de 2021 como al de 2022.

En el mismo, se constata como en el año 2022, la **cifra total de participantes** ha sido superior en un 73,59% sobre los 15.381 del año 2021 (14.069 de 2020 y 1.312 de 2021).

Cuadro 10.9

ALUMNADO PARTICIPANTE POR FAMILIAS PROFESIONALES PRIORITARIAMENTE A PERSONAS OCUPADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Nº Total	Por tramo de edad					Por sexo	
		16 a 19	20 a 24	25 a 30	31 a 44	+45	Hombres	Mujeres
ADG Administración y Gestión	7.728	82	365	956	3270	3055	1962	5766
AFD Actividades Físicas y Deportivas	100	3	7	12	41	37	37	63
AGA Agraria	599	6	52	97	229	215	386	213
ARG Artes Gráficas	299	3	7	36	115	138	158	141
COM Comercio y Marketing	3.315	63	196	504	1472	1080	1335	1980
ELE Electricidad y electrónica	607	5	25	73	306	198	556	51
ENA Energía y Agua	862	3	32	115	349	363	736	126
EOC Edificación y obra civil	490	3	18	63	211	195	350	140
FCO Formación Complementaria	1.618	104	100	162	546	706	478	1140
FME Fabricación Mecánica	352	3	27	45	169	108	307	45
HOT Hostelería y Turismo	1.205	63	112	175	462	393	391	814
IFC Informática y Comunicaciones	881	25	51	84	381	340	502	379
IMA Instalación y Mantenimiento	187	8	8	21	75	75	180	7
INA Industrias Alimentarias	886	9	47	128	388	314	223	663
MAP Marítimo pesquera	10	0	0	3	5	2	8	2
QUI Química	137	1	5	18	71	42	40	97
SAN Sanidad	1.813	10	89	251	818	645	289	1524
SEA Seguridad y Medio Ambiente	1.011	8	58	152	448	345	457	554
SSC Serv. Sociocult. y a la Comunidad	3.498	10	135	464	1486	1403	1068	2430
TCP Textil, Confección y Piel	760	30	41	77	283	329	176	584
TMV Transporte y Mant. de Vehículos	303	2	8	27	113	153	251	52
VIC Vidrio y Cerámica	40	1	3	6	16	14	27	13
Totales	26.701	442	1.386	3.469	11.254	10.150	9.917	16.784

En este punto, se incorpora además información sobre dos acciones formativas que complementan a las indicadas anteriormente.

En primer lugar, las acciones formativas no financiadas con fondos públicos conducentes a la obtención de **certificados de profesionalidad**, en las que la cifra total de cursos en el año 2022 sumó a 265, una más que las 264 del año 2021, con 4.151 participantes y 69.910 horas resueltas.

Al distribuir por provincias, un total de 65 fueron en **Alicante**, 28 en **Castellón** y 172 en **Valencia**. El total de alumnado resuelto en alta fue de 2.694, de los que 1.214 fueron hombres y 1.480 mujeres. Por rango de edad, el tramo con mayor participación fue el comprendido entre 31 y menor o igual a 44 años, con 823 participantes. Por familias profesionales, como en el año anterior, la que tuvo más participación fue la de hostelería y turismo, con 834 participantes (414 hombres y 420 mujeres).

Y, en segundo lugar, la **Formación Profesional Dual**, que en el año 2022 tuvo un número total resuelto de alumnos y alumnas de 755, un 70,41% inferior a los 2.552 de 2021, que, por provincias, se distribuyeron en 263 en Alicante, 19 en Castellón y 473 en Valencia.

En el año 2022, se constata un aumento del 59,58% en el número cursos, sobre los 3.521 de 2021, del 50,91% en el alumnado sobre los 54.246 del año anterior, y del 22,16% en el importe de subvención de las acciones formativas por programas en 2022, sobre los 148,39 millones de euros de 2021, en relación con la formación profesional gestionada por la Generalitat, las acciones formativas resueltas, por modalidades del programa de formación profesional para el empleo.

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LOS ORGANISMOS Y CENTROS PÚBLICOS

En este punto se da cuenta de los programas de formación de las personas trabajadoras de los organismos y centros públicos¹⁰.

En el año 2022, el organismo encargado de la gestión de estos programas de formación continuaba siendo el **Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP)** en cuyas memorias se referencian todas estas actividades y se documentan los planes de formación¹¹.

Los últimos datos que se disponen corresponden al año 2021. En este sentido, la formación se ha estructurado en diferentes programas y se destaca el Programa de desarrollo profesional continuo con la formación general y la específica. En el Plan de Formación General, los cursos presenciales/telepresenciales más solicitados han sido el de la **Ley 4/2021 de la Función Pública Valenciana**, con 2.300 demandas (601 hombres y 1.699 mujeres); **Transparencia en la actividad pública. Sobre qué y cómo informamos**, con 1.021 demandas (303 hombres y 718 mujeres) y **La Formación para componentes de los equipos de emergencia** con 574 demandas (206 hombres y 368 mujeres).

La mayor demanda de cursos a través de **internet**, sin incluir los cursos autoformativos, se condensó en los cursos siguientes: **El Procedimiento Administrativo**, con 2.064 demandas; **Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana**, con 1.902 demandas y **Nivel Básico de Seguridad y Salud en el trabajo**, con 1.434 demandas. Por áreas formativas, el mayor número de peticiones estuvo en el área **jurídico-procedimental**, con 10.340 peticiones; en la de **tecnologías de la información y de la comunicación**, con 5.386 y en la de **comunicación y multilingüismo**, con 5.052.

Y el **Plan de Formación Específica** se centra en incrementar y perfeccionar los conocimientos del personal empleado público en la actividad profesional que desarrolla, con el objeto de mejorar la calidad del servicio, incluido el personal de Justicia gestionado por la Generalitat. En este sentido, la demanda clasificada por consellerías, organismos y por colectivos ha sumado 17.057 peticiones, con un total de 126 ediciones, distribuidas en 2 en la provincia de Alicante, 99 en la de Valencia y 25 en internet.

10 En el año 2022, se promulgó la [Resolución de 26 de enero de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se convocan las acciones formativas del Plan de formación del personal al servicio de la Generalitat de 2022.](#)

11 <https://ivap.gva.es/va/memories-d-activitats-del-ivap>

Llama la atención que, aunque la formación de las personas trabajadoras de los organismos y centros públicos, gestionada por el IVAP, en el ejercicio de 2021 ha descendido, puesto que se han celebrado un total de 331 ediciones, 117 menos que las 448 de 2020, el número de personas al servicio de la Generalitat a las que se ha dirigido esta formación ha aumentado en 3.715, ya que se ha pasado de 28.652 en 2020 a 32.364 personas (29% de hombres y 71% de mujeres) en 2021.

■ 10.1.2. Programas mixtos de empleo-formación

Los **Talleres de Empleo** son programas mixtos de empleo y formación, de carácter temporal. Estos proyectos tendrán una duración de doce meses equivalentes a 1.920 horas de formación, en alternancia con el trabajo o la práctica profesional, que también estará dirigida al aprendizaje, la cualificación y adquisición de experiencia profesional, a cuyos efectos se dedicará a formación para el empleo un mínimo del 25% de la duración del proyecto y se deberán desarrollar exclusivamente especialidades dirigidas a la obtención de los Certificados de Profesionalidad completos.

El Cuadro 10.10 incluye los **programas mixtos de empleo-formación** de la Comunitat Valenciana, por provincias, en el que se distingue el programa *Escoles d'ocupació Et Formem 1ª etapa*, los programas de talleres de empleo, el programa mixto de empleo-formación Garantía Juvenil *T'Avalem* y los talleres de empleo para mujeres.

En este contexto destaca el programa mixto de empleo-formación que se denomina ***Escoles d'Ocupació Et Formem***, que es un proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo, que se estructura en dos fases. En la primera, los alumnos y alumnas reciben la formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, y en la segunda, se contratan por las entidades beneficiarias. Los contenidos de las diferentes especialidades corresponderán a los Certificados de Profesionalidad en alta y la duración de las dos etapas que existen en este programa, en su conjunto, no superarán los dos años.

Cuadro 10.10

PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

PROGRAMA	PROVINCIA	Expedientes aprobados	Alumnado resuelto	Importe concedido
Escoles d'Ocupació ET FORMEN 1ª Etapa	Alicante	5	100	1.253.892,00 €
	Castellón	7	160	2.006.227,20 €
	Valencia	13	290	3.636.286,80 €
Talleres de Empleo	Alicante	36	690	17.343.453,60 €
	Castellón	33	500	12.567.720,00 €
	Valencia	54	1.080	27.146.275,20 €
T'AVALEM	Alicante	15	180	4.514.011,20 €
	Castellón	5	90	2.257.005,60 €
	Valencia	12	200	5.015.568,00 €
Talleres de empleo mujeres	Alicante	13	140	3.518.961,60 €
	Castellón	12	140	3.518.961,60 €
	Valencia	36	500	12.567.720,00 €
Total CV		241	4.070	95.346.082,80 €

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. LABORA.

El Cuadro 10.11 recoge la información, del año 2022, de los alumnos y alumnas en alta en estos programas mixtos de empleo-formación, talleres de empleo, por familia profesional, tramo de edad y sexo, correspondientes a los años de programación de 2021 y 2022, cuyo total es de 5.981 alumnos y alumnas, que suman los 3.884 del ejercicio de 2021 y los 2.097 del año 2022.

Cuadro 10.11

ALUMNADO PARTICIPANTE POR FAMILIAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Nº Total	Por tramo de edad					Por sexo	
		16 a <=19	20 a <=24	25 a <=30	31 a <=44	>=45	Hombres	Mujeres
ADG Administración y Gestión	909	1	11	31	213	653	133	776
AFD Actividades Físicas y Deportivas	88	0	6	16	29	37	47	41
AGA Agraria	1.962	20	58	127	500	1257	820	1142
ARG Artes Gráficas	20	0	0	2	6	12	2	18
COM Comercio y Marketing	10	0	0	0	4	6	3	7
ELE Electricidad y Electrónica	150	0	4	5	42	99	81	69
ENA Energía y Agua	30	0	0	0	2	28	12	18
EOC Edificación y Obra Civil	1.674	16	42	78	438	1100	938	736
FME Fabricación Mecánica	71	4	13	16	23	15	34	37
HOT Hostelería y Turismo	229	3	9	14	33	170	38	191
IFC Informática y Comunicaciones	119	1	5	8	40	65	22	97
Instalaciones y Mantenimiento	19	1	0	4	2	12	8	11
MAM Madera, Mueble y Corcho	30	1	3	0	11	15	12	18
Seguridad y Medio Ambiente	50	0	0	1	8	41	13	37
SSC Serv. Sociocult. y a la Comunitat	620	6	28	60	196	330	81	539
Totales	5.981	53	179	362	1.547	3.840	2.244	3.737

Fuente: Subdirección General de Formación Profesional para el Empleo. LABORA.

En el año 2022, respecto a los programas de formación-empleo, se ha constatado que el número de expedientes fue un 9,54% superior a los 220 expedientes del año anterior, puesto que se han incorporado los talleres de empleo para mujeres. Además, el número de alumnado resuelto aumentó en un 13,68%, sobre los 3.580 de 2021 y el importe concedido también se incrementó en un 10,34%, sobre los 86,40 millones de euros del pasado ejercicio.

10.1.3. Otros programas de formación. Formación de la Red de Centros de Turismo

La Red de Centros de Turismo de la Comunitat Valenciana (Red de CdT), que está adscrita a Turisme Comunitat Valenciana, es la encargada de programar las acciones formativas relacionadas con el sector del turismo.

La Red de CdT ofrece diferentes tipos y metodologías de formación, si bien la impartición de Certificados de Profesionalidad y la formación continua para profesionales son las líneas de actividad que han pesado más en su trayectoria, aunque otras tipologías como la formación conveniada, orientada a colectivos específicos a través de acuerdos mutuos con otras entidades, o la formación *online*, van adquiriendo mayor notabilidad, junto a las jornadas y presentaciones.

El Cuadro 10.12, se refiere al total de acciones de formación turística que se han llevado a cabo durante el año 2022 por parte de la Red de Centros de Turismo para la Cualificación Profesional en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 10.12

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA RED DE CENTROS DE TURISMO PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Total acciones formación turística por CdT	% Variación 20/21
Nº de cursos	665	13,87%
Nº de horas	28.835	-13,86%
Nº de alumnado	10.206	9,03%

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana.

En el Cuadro 10.13, se indica toda la actividad formativa de los **diez Centros de Turismo de la Red CdT de la Comunitat Valenciana, junto al CdT E-formación** (formación *online*), que incluye las acciones de formación turística, la formación *online* y las acciones de formación de turismo de interior, cuya información se puede consultar en la web www.cdt.gva.es

Cuadro 10.13

ACTIVIDAD DE LOS DIFERENTES CENTROS DE TURISMO PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

ACCIONES DE FORMACIÓN TURÍSTICA											
	Valencia	Alicante	Benidorm	Denia	Gandia	Castellón	Torreveija	E-Formación	Morella	Alcoi	Elx
Cursos	90	84	99	55	56	72	47	74	29	23	36
Alumnado	1.603	1.241	1.395	666	738	806	708	2.004	314	268	463
Horas	3.405	4.095	4.890	3.381	708	4.015	2.628	1.022	573	151	1.384
FORMACIÓN ON LINE											
	Valencia	Alicante	Benidorm	Denia	Gandia	Castellón	Torreveija	E-Formación	Morella	Alcoi	Elx
Cursos	8	0	32	5	1	5	2	74	0	0	2
Alumnado	423	0	466	99	11	58	23	2.004	0	0	24
Horas	220	0	470	45	290	40	18	1.022	0	0	16
ACCIONES FORMACIÓN TURISMO DE INTERIOR											
	Valencia	Alicante	Benidorm	Denia	Gandia	Castellón	Torreveija	E-Formación	Morella	Alcoi	Elx
Cursos	19	0	1	0	0	20	4	0	29	23	0
Alumnado	311	0	22	0	0	254	65	0	314	268	0
Horas	277	0	2	0	0	201	20	0	573	151	0

Fuente: Turisme Comunitat Valenciana.

Es significativo el aumento del 13,87% en el número de acciones de formación turística en 2022, sobre las 368 acciones del año anterior, siendo el CdT de Benidorm, como en años anteriores, el centro con mayor actividad.

Otras actuaciones, además de la formación desde la red CdT, son otros **proyectos complementarios a la formación y al impulso de la gastronomía**. En este sentido destaca la participación de la red en las ferias con componentes gastroturísticos, que se celebran tanto en España como en países extranjeros, en las que se fomenta la marca *L'Exquisit Mediterrani*, de la que forman parte en torno a 100 entidades que organizan eventos gastronómicos en la Comunitat y unos 440 restaurantes representativos de la mejora calidad y servicio gastronómico, es gestionada desde la red de centros.

También destaca la **plataforma CdT Jobs**, que trata de potenciar la empleabilidad en el sector y para ello cuenta una herramienta que pone en contacto a las empresas turísticas, a través de sus ofertas de empleo, con el alumnado y exalumnado de la red que busca trabajo (<http://cdtjobs.gva.es/opencms/opencms/cdtjobs/index.jsp>).

Otro proyecto es **FormaturCV** (<http://www.cdt.gva.es/formatur-cv/>) en el que se clasifica e identifica toda la oferta formativa de turismo existente en la Comunitat Valenciana, con un repositorio¹², de la formación integral en turismo de nuestra Comunitat que trata de poner al alcance de las personas usuarias e interesadas todas las tipologías de formación y centros que ofrecen cursos y titulaciones de turismo.

12 El repositorio, que recoge los Certificados de Profesionalidad, Formación Profesional en la rama de hostelería y turismo, formación universitaria y otras ofertas formativas, ofrece los enlaces a los diferentes centros y entidades para poner al alcance de los interesados la información.

Y finalmente, la web de la red de centros: **sistema de gestión de la formación**, que se constituye en un sistema de gestión de la formación, ya que desde la misma se gestionan las matrículas, expedición de diplomas y certificados y la información del conjunto de la oferta formativa de la red de centros. También se constituye en plataforma formativa de los cursos *online*, así como en soporte de los diferentes proyectos de la red de centros.

10.1.4. PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

10.1.4.1. Programas de Empleo de la Generalitat Valenciana

En la Comunitat Valenciana, en el año 2022, continuaba vigente el **Plan *Avaletm Joves 2021-2024***, como muestra del compromiso social con la juventud. En este punto, se incorpora el programa *Avaletm Joves*, en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la línea del programa V, con una aportación de más de 14,5 millones de euros. Y en la línea IX, el programa *Avaletm Joves Plus*, con 22 millones de euros.

También continuaba en vigor otro plan dirigido a la juventud, el **Plan Valenciano de Emancipación Juvenil** (Plan Ariadna) con inversiones de fondos europeos hasta el año 2027.

Otro programa, incluido en la línea del programa VIII es el de **fomento de empleo dirigido al emprendimiento**¹³, con un importe de subvención concedido, en el año 2022, de 1.083.352 euros, con 359 personas beneficiarias.

En el año 2022, al igual que el año anterior, **el programa con más dotación** ha sido el de la línea III, fomento del empleo en el programa de empleo público de interés general y social para la realización de actuaciones en municipios de la Comunitat Valenciana con 62,01 millones de euros y 3.860 personas beneficiarias.

El segundo programa con dotación de ayudas fue la línea XI, fomento del empleo para personas con discapacidad en centros especiales de empleo (CEE) y enclaves laborales. Fomento del empleo destinado a la contratación o mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional, como medida de fomento del empleo para personas con discapacidad en centros especiales de empleo, con 45,22 millones de euros y 9.446 personas beneficiarias.

Y, en tercer lugar, ha sido la línea I, fomento del empleo destinado a la contratación de determinados colectivos vulnerables en empresas con 44,51 millones de euros y 1.779 beneficiarios y beneficiarias.

También en este año 2022, al igual que ha venido ocurriendo en los últimos años, la Conselleria que tiene asumida la competencia en materia de fomento del empleo emitió y publicó diferentes órdenes y resoluciones, cuyo objetivo era regular las ayudas contempladas para estos mismos programas.

En el Cuadro 10.14, en relación con los trece programas, los mismos que el año anterior, se incluyen las **líneas de ayudas** en nuestra Comunitat, y se distingue tanto el importe de subvención concedido como las personas beneficiarias en el año 2022.

Las órdenes de ayudas del año 2022 de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball se concentran en los siete objetivos siguientes:

13 En el año 2022 continuaba en vigor el [Plan Estratégico de Emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023](#).

- **Mejorar el acceso al empleo de colectivos de difícil inserción** como personas jóvenes, personas paradas de larga duración, mayores de 45 años y mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras.
- Facilitar la **incorporación de personas jóvenes** al mercado de trabajo.
- **Favorecer la inserción y el mantenimiento del empleo** de las personas con diversidad funcional y de las personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Favorecer las iniciativas de **emprendimiento social e innovador** con potencial de creación de empleo
- **Fomento del desarrollo local** y acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local.
- Atención a la situación específica de **determinados sectores productivos**, especialmente golpeados por los cambios estructurales económicos derivados del comercio mundial o de la crisis internacional.
- **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

Cuadro 10.14

Cuadro 10.14

LÍNEAS DE PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO EN LA C.V., 2022

PROGRAMAS DE AYUDAS	CONCEDIDO 2022 (€)	BENEFICIARIOS/AS
I. Fomento del Empleo Destinado a la Contratación de Determinados Colectivos Vulnerables en Empresas Ordinarias		
1. Incentivos a las contrataciones indefinidas iniciales	43.249.242,97	1.673
2. Incentivos a las contrataciones temporales	116.200,00	6
3. Incentivos a las conversiones a indefinidos de contratos temporales	1.152.900,00	100
Total Colectivos Vulnerables	44.518.342,97	1.779
II. Fomento del Empleo para Personas con Diversidad Funcional en Empresas Ordinarias		
1. Incentivos a las contrataciones temporales	165.493,32	22
Total Diversidad Funcional	165.493,32	22
III. Fomento del Empleo en el Programa de Empleo Público de Interés General y Social para la realización de Actuaciones en Municipios de la Comunitat Valenciana		
1. Fomento del Empleo destinado a la contratación de personas desempleadas de al menos 30 años de edad en colaboración con corporaciones locales.	29.999.998,36	1.432
2. Fomento de empleo destinado a la contratación de personas desempleadas por corporaciones locales para la realización de acciones previstas en planes o procedimientos de emergencias en el ámbito forestal.	18.364.103,75	1.562
3. Contratación de mujeres desempleadas como consecuencia de la coyuntura derivada por la covid-19, en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.	13.647.923,17	866
Total Empleo Público	62.012.025,28	3.860
IV. Fomento del Empleo con Apoyo en Empresas del Mercado Ordinario de Trabajo		
1. Apoyo a la contratación indefinida de trabajadores con discapacidad por empresas ordinarias en general	506.676,86	191
Total Empleo con Apoyo Mercado Ordinario	506.676,86	191
V. Fomento del Empleo dirigido a la Contratación de Personas Jóvenes Cualificadas (AVALEM JOVES) en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil		
1. Incentivos a las contrataciones indefinidas iniciales (AVALEM JOVES)	14.554.400,00	560
Total AVALEM JOVES	14.554.400,00	560
VI. Fomento del Desarrollo Local		
1. Mantenimiento de agentes de empleo y desarrollo local	4.288.903,21	294
Total Desarrollo Local	4.288.903,21	294

.../...

PROGRAMAS DE AYUDAS		CONCEDIDO 2022 (€)	BENEFICIARIOS/AS
VII. Fomento de los Acuerdos Territoriales en Materia de Empleo y Desarrollo Local			
1.	Programa de proyectos experimentales	5.652.734,38	29
Total Acuerdos Territoriales		5.652.734,38	29
VIII. Fomento de Empleo Dirigido al Emprendimiento			
1.	Fomento del trabajo autónomo	1.048.000,00	345
2.	Apoyo al mantenimiento del trabajo autónomo mujeres	35.352,00	14
Total Acuerdos Territoriales		1.083.352,00	359
IX. Fomento Empleo Destinado a la Contratación de Personas Jóvenes por Corporaciones Locales			
1.	Fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes por corporaciones locales (AVALEM JOVES PLUS)	22.044.998,17	971
Total Contratación Jóvenes CCLL		22.044.998	971
X. Ayudas Especiales a las Pers. Trabajadores Afectadas por Expedientes de Regulación de Empleo (SINTEL)			
1.	Ayudas Especiales a los trabajadores/as afectados por ERE de SINTEL	23.921,28	4
2.	Ayuda Adicional a los trabajadores/as afectados por los ERE de SINTEL	8.057,14	4
Total SINTEL		31.978,42	8
XI. Fomento del Empleo para Personas con Discapacidad en Centros Especiales de Empleo (CEE) y Enclaves Laborales. Fomento del Empleo Destinado a la Creación o Mantenimiento de las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional, como Medida de Fomento del Empleo para Personas con Discapacidad en Centros Especiales de Empleo			
1.	Ayudas destinadas al mantenimiento de puestos y a la creación y/o mantenimiento de las unidades de apoyo y eliminación de barreras	45.226.419,80	9.446
Total CEE		45.226.419,80	9.446
XII. Fomento del Empleo Destinado a la Integración Sociolaboral de Trabajadores y Trabajadoras en Situación o Riesgo de Exclusión Social en Empresas de Inserción y Empresas Ordinarias de Trabajo			
1.	Ayudas empresas de inserción, entidades promotoras y empresas ordinarias	2.212.600,26	205
Total integración social empresas de inserción y ordinarias		2.212.600,26	205
XIII. Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia (MRR)			
1.	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. - Emprendimiento y microempresas	4.155.000,00	831
2.	Concesión directa de una subvención para la realización de actuaciones en el marco de los proyectos dirigidos a "colectivos especialmente vulnerables" (Eje I) y "emprendimiento y microempresas" (Eje II) incluidos en la Inversión 4"	381.000,00	3
3.	Concesión directa de subvenciones a: 1. Empresas, microempresas y personas trabajadoras autónomas que hayan sido captadas por las entidades a las que hace referencia el anexo 2 del Decreto 48/2022. de 29 de abril del Consell, para colaborar en el desarrollo de competencias profesionales de personas jóvenes (Eje I). 2. Microempresas y personas trabajadoras autónomas que hayan sido captadas por las entidades a las que hace referencia el anexo 2 del Decreto indicado, para fomentar la adopción de planes de transformación o mejora (Eje II)	712.600,00	270
4.	Programa de contratación de personal técnico para la captación y gestión de fondos europeos, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia	9.945.200,46	262
5.	Contratación en prácticas de personas desempleadas menores de 30 años en el seno del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia	17.991.587,14	544
6.	Ayudas al desplazamiento en el Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas	49.000,00	49
TOTAL:		235.532.312,27	19.683

Fuente: LABORA.

En 2022, en las trece líneas de programas de apoyo a la creación de empleo de la Generalitat Valenciana, se destinó un presupuesto de 235.532.312,27 euros que tuvo 19.683 personas beneficiarias, lo que supone una disminución del 21,61% en la dotación y del 69,5% en beneficiarios y beneficiarias sobre las trece líneas de 2021, que tuvieron 300.475.343,89 euros de presupuesto y fueron 64.544 las personas beneficiarias.

10.1.4.2. Programas de Empleo de la Administración Estatal. Programa de ayudas del Servicio Público de Empleo Estatal-SEPE a las corporaciones locales para creación de empleo

Este punto recoge los datos del programa de ayudas a las corporaciones locales, que se conceden mediante una Resolución del director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Estos programas, tal y como viene ocurriendo en los últimos años, se fundamentan, por una parte, en la [Orden de 26 de octubre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el Instituto de Empleo, en el ámbito de colaboración con las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores y trabajadoras desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.](#)

[Y por la otra, en la normativa que la complementa que es la Resolución de 30 de marzo de 1999, del Instituto Nacional de Empleo que desarrolla la Orden Ministerial de 26 de octubre](#), puesto que, en el marco de estas ayudas, aparte de obras y servicios de interés general y social, se subvencionan otros proyectos de garantía de complemento de rentas.

En el Cuadro 10.15 se indica la información de las ayudas gestionadas en la Comunitat Valenciana, en el año 2022, por provincias.

En este sentido, en la provincia de **Castellón**, como en los últimos años, las corporaciones locales y municipios beneficiadas por estas ayudas han sumado 16, aprobadas por la Comisión Provincial de Seguimiento, con el informe favorable de la Comisión Ejecutiva Provincial, con cargo a la aplicación 461.02, programa 241-A del presupuesto de gastos del SEPE. En la provincia de **Alicante**, en la convocatoria realizada, los municipios beneficiados fueron 25 del Consejo Comarcal de Orihuela. Y en la de **Valencia** han sido 115 las localidades que se han beneficiadas, que todas ellas estaban comprendidas en los Consejos Comarcales del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de Alzira, Gandía y Puerto de Sagunto.

Cuadro 10.15

PROGRAMA DE COLABORACIÓN SEPE-CORPORACIONES LOCALES, AÑO 2022

	Importe Subvenciones (en €)
Castellón	1.528.904,17
Alicante	2.123.102,87
Valencia	5.994.075,99
Comunitat Valenciana	9.646.083,03

Fuente: Direcciones Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En el año 2022 ha crecido un 5% el importe concedido en relación con el programa de ayudas del SEPE a las corporaciones locales para creación de empleo, con el objeto de atender obras y servicios de interés general y social en la Comunitat Valenciana. De los 9.186.745,25 euros del año 2021 se ha pasado a los 9.646.083,03 euros de 2022.

10.2. POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO. PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

En este apartado se analizan las políticas pasivas de empleo que tienen por objetivo el mantenimiento de rentas ante situaciones de vulnerabilidad social como el desempleo, la invalidez y la jubilación. Se trata de medidas que buscan mantener la renta de las personas desempleadas durante el tiempo en que estas no tienen un empleo.

Junto a los dos niveles básicos de **Seguridad Social** (el de carácter contributivo y el asistencial), el sistema de protección por desempleo en España viene contando con cauces adicionales y acciones complementarias, como la **Renta Activa de Inserción (RAI)**, el **Programa de Activación de Empleo (PAE)**, ya extinguido, el **Subsidio Extraordinario de Desempleo (SED)** en sustitución del PAE y, desde mediados de 2020 (Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo), el **Ingreso Mínimo Vital**, ayuda especial que garantiza una renta a las personas que viven solas o que están integradas en una unidad de convivencia, sin recursos económicos básicos para cubrir sus necesidades básicas.

Para un análisis más detallado de las características de estas prestaciones nos remitimos a las Memorias Socioeconómicas de los años 2020 y 2019.

Las **políticas pasivas de empleo han mostrado un importante dinamismo**, tal y como se desprende del análisis de los datos recogidos en este subcapítulo y que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- **Significativo incremento del número de personas beneficiarias de la prestación Ingreso Mínimo Vital**, que casi han duplicado las cifras de 2021, incrementándose en algo menos de 6 puntos porcentuales la representatividad de los menores.
- **Aumento en cerca de cinco puntos porcentuales**, a mes de diciembre de cada ejercicio, en el número de **personas beneficiarias de prestaciones por desempleo**, invirtiendo la tendencia negativa del año anterior. Suben las personas beneficiarias del nivel contributivo y descienden las del nivel asistencial, y en mayor medida, las beneficiarias de la renta activa de inserción.
- **Incremento de la tasa de cobertura**, a último día del año, en más de 7 puntos porcentuales; y en más de tres puntos en el promedio anual, rompiendo con la tendencia descendente de 2021.
- Se dispara el porcentaje de representatividad de las **personas mayores de 52 años que cobra un subsidio por desempleo**, así como las que han agotado la prestación contributiva y las que carecen de un periodo suficiente para acceder a la prestación. La suma de las tres representa el 96,44% del total.
- **Aumentan un 8% los gastos en prestaciones** en nuestra Comunitat durante el ejercicio 2022, frente al descenso de más de 20 puntos porcentuales en 2021 respecto a su precedente.

En el Cuadro 10.15 quedan recogidos para cada una de las provincias de nuestra Comunitat el número de expedientes aprobados y el número de personas beneficiarias de la prestación **Ingreso Mínimo Vital** (un 87,18% más que en 2021) de las cuales el 43,46% son menores (37,65% en 2021).

Para el ejercicio 2022, el número de personas beneficiarias en la **Comunitat Valenciana** representa el 11,82% del total de **España** (mismo porcentaje que en 2021), y a su vez porcentaje superior al porcentaje de población de la **Comunitat Valenciana** (10,69%)¹⁴ respecto al Estado español.

Cuadro 10.16

INGRESO MÍNIMO VITAL. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS CV. DICIEMBRE 2022⁽¹⁾

Provincia	Total Expedientes aprobados	Adultos	Menores	Total personas beneficiarias	Prestac. Compl. ayuda infancia
Alicante	25.130	41.312	30.095	71.407	13.716
Castellón	7.192	11.814	10.273	22.087	4.413
Valencia	31.503	49.930	38.857	88.787	17.672
Comunitat Valenciana	63.825	103.056	79.225	182.281	35.801
España	549.670	883.251	659.424	1.542.675	305.460

(1) Datos a 31 de diciembre de 2022.

Fuente: Revista de la Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

El CES CV valora positivamente que el notable incremento del número de prestaciones de Ingreso Mínimo Vital permita atender a una mayor cantidad de personas en situación de vulnerabilidad, ya que dicha prestación persigue garantizar una mejora real de oportunidades de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias.

Como puede apreciarse en el Cuadro 10.16, el número total de personas beneficiarias de **prestaciones por desempleo**, a fecha 30 de diciembre de 2022, ha aumentado en 9.105 personas (4,9%), frente al decremento de 17,7 puntos porcentuales de 2021 con relación al ejercicio 2020.

Por lo que respecta a la tasa de cobertura, esta ha aumentado un 7,6% frente al descenso de 1,5 puntos en 2021 con relación a 2020, haciéndolo en mayor medida en la provincia de Castellón (8,6%). En Alicante ha crecido un 7,6% y un 7,3% en Valencia.

Del total de personas beneficiarias en nuestra Comunitat, 168.932 (86,5%, tres décimas menos en 2021) son de nacionalidad española, de los cuales 76.325 son hombres y 92.607 son mujeres. Y, por otra parte, 26.403 son extranjeras (13,5%, frente al 13,2% en 2021), de las cuales 13.051 son hombres y 13.352 son mujeres.

¹⁴ Dato calculado en base a la población inscrita en el padrón. INE. Datos definitivos a 1 de enero de 2022

Cuadro 10.17

COBERTURA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA COMUNITAT VALENCIANA
Diciembre 2021 y 2022

	Personas desempleadas ⁽¹⁾	Nivel contributivo	Nivel Asistencial	Renta Activa Inserción	Programa Activación Empleo	Total personas beneficiarias	Cobertura ⁽²⁾ (%)
Año 2021							
Alicante	156.407	30.360	37.755	7.343	0	75.458	48,24
Castellón	36.285	9.309	9.571	1.427	0	20.307	55,97
Valencia	178.792	39.516	43.112	7.837	0	90.465	50,60
C. Valenciana	371.484	79.185	90.438	16.607	0	186.230	50,13
Año 2022							
Alicante	140.495	35.534	36.559	6.327	0	78.420	55,82
Castellón	35.276	11.676	9.950	1.147	0	22.773	64,56
Valencia	162.472	44.658	42.835	6.649	0	94.142	57,94
C. Valenciana	338.243	91.868	89.344	14.123	0	195.335	57,75

(1) Paro registrado con criterios SISPE.

(2) Porcentaje de personas beneficiarias de prestaciones para los periodos analizados con relación al paro registrado
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas de prestaciones por desempleo. Elaboración propia.

Desagregando por **sexo**, Cuadro 10.18, un 45,8% (45,5% en 2021) son hombres mientras que un 54,7% son mujeres (54,5% en 2021), siendo levemente superiores en términos absolutos el número de personas varones beneficiarias en el nivel contributivo (50,4%), si bien en el nivel asistencial un 56,6% son mujeres (56% en 2021), elevándose el porcentaje de mujeres en el programa Renta Activa de Inserción al 69,4% (67,6% en 2021).

Resaltar el incremento de la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo que aumentó, a último día de año, en más de siete puntos porcentuales, y en más de tres puntos en el promedio anual, rompiendo con la tendencia descendente de 2021, lo que reduce considerablemente el número de personas desempleadas que no reciben dichas prestaciones.

Cuadro 10.18

PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR SEXO. C.V., 2022

Datos a mes de diciembre

	Personas beneficiarias de prestaciones				Total personas beneficiarias
	Prestación Contributiva	Nivel asistencial subsidiario	Renta Activa Inserción	Programa Activación Empleo	
Mujeres					
Alicante	18.088	20.086	4.394	0	42.568
Castellón	5.601	5.930	800	0	12.331
Valencia	21.898	24.552	4.610	0	51.060
C. Valenciana	45.587	50.568	9.804	0	105.959
Hombres					
Alicante	17.446	16.473	1.933	0	35.852
Castellón	6.075	4.020	347	0	10.442
Valencia	22.760	18.283	2.039	0	43.082
C. Valenciana	46.281	38.776	4.319	0	89.376

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas de prestaciones por desempleo. Elaboración propia.

Del análisis del cuadro anterior, queda constatado que los hombres representan el 50,37% (50,03% en 2021) de las personas beneficiarias de prestaciones contributivas, siendo las mujeres la que representan el mayor número de personas beneficiarias de prestaciones asistenciales con un 56,6% (55,95% en 2021). Por otra parte, más de dos terceras partes de las percepciones del programa de activación de empleo son cobradas por mujeres.

Nuevamente, se constata un **mayor porcentaje de mujeres beneficiarias de prestaciones por desempleo**, superando a los varones en las prestaciones asistenciales y de renta activa de inserción, si bien, y a diferencia del año anterior, se ha incrementado levemente la representatividad de los hombres en las prestaciones contributivas.

Tanto en el Cuadro 10.16 como en el Cuadro 10.17, no figuran personas beneficiarias del extinto Programa de Activación de Empleo. El último dato de estas personas beneficiarias en nuestra Comunitat es de diciembre de 2019, con dos mujeres en Alicante y un hombre en Valencia.

La relación de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo y paro registrado se conoce **como tasa de cobertura** del periodo analizado. Este dato se obtiene dividiendo el número de estas personas beneficiarias por la cifra de paro registrada determinada por el SEPE.

El cálculo del promedio anual del número de parados refleja variaciones a la baja con respecto a años anteriores, en las tasas de cobertura en cada una de las tres provincias de la Comunitat Valenciana hasta el ejercicio 2017, en el que empiezan a incrementarse las tasas de cobertura, siendo significativo el incremento experimentado en 2020, motivado por la interrupción de la actividad como consecuencia de la pandemia covid-19. El año 2021 presentó un promedio de tasa de cobertura 20,1 puntos inferior a la de 2020, debido al significativo descenso de las personas beneficiarias de nivel contributivo, que se ha reducido un 45,4%. **El año 2022 refleja la cifra más baja en el promedio de personas paradas y la segunda cifra más alta en el promedio de tasa de cobertura**, con los datos excepcionales de 2020.

El promedio anual de **personas beneficiarias** para el año 2022 ha sido de 192.447 personas (85.485 son hombres y 106.962 mujeres), mientras que **el promedio de paro** en los 12 meses del mismo se ha situado en 351.773 personas (137.486 hombres y 214.287 mujeres). Ello nos da una **tasa de cobertura**

del 54,71%, tasa superior a la del año 2021 que fue del 51,37%, tal y como puede apreciarse en el Cuadro 10.21. Para el ejercicio 2021, el promedio de parados en los 12 meses fue de 426.473 personas (176.602 varones y 252.871 mujeres).

En términos relativos, el número de personas beneficiarias del nivel contributivo se ha reducido un 13,4% con relación al dato del año 2021 (en términos absolutos -13.408), mientras que en el caso de los beneficiarios y beneficiarias del nivel asistencial se ha producido un descenso del 9,1% y que en términos absolutos ha supuesto 9.165 personas beneficiarias menos.

El Cuadro 10.19 analiza la evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo para el último decenio en nuestra Comunitat. Puede observarse que hasta el año 2018 se viene produciendo un descenso en el promedio de personas beneficiarias, incrementándose para los años 2019 y, de manera muy significativa, para 2020, como consecuencia de la demanda de prestaciones provocada por la crisis de la covid-19, volviéndose a reducir en los dos últimos ejercicios.

Por otra parte, si se analiza la tasa de cobertura, esta ha venido reduciéndose para el periodo 2013-2016, incrementándose progresivamente a partir de 2017 hasta el ejercicio 2020 con el dato más elevado. Y en concreto, en el mes de mayo de ese ejercicio es cuando se va a registrar la cifra más elevada de cobertura (117,87%), superando el número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo (519.201) al de personas paradas (440.517). En 2021, se produce un descenso de 20 puntos porcentuales en la tasa de cobertura, quedando levemente por encima del 51%, habiéndose incrementado en algo más de tres puntos porcentuales en 2022 y ofreciendo el segundo mejor registro porcentual de los últimos diez años objeto de estudio.

Cuadro 10.19

**PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA COMUNITAT VALENCIANA
PROMEDIO ANUAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS, 2013-2022**

	Promedio parados/as ⁽¹⁾	Total personas beneficiarias	Nivel Contributivo	Nivel asistencial subsidiario	Renta Activa Inserción	Programa Activación Empleo	Tasa de cobertura % bruta ⁽²⁾
2013							
Alicante	223.778	112.757	45.783	51.883	15.091		50,39
Castellón	63.966	37.359	17.199	16.944	3.216		58,40
Valencia	288.332	161.062	77.720	67.098	16.244		55,86
C.V.	576.076	311.178	140.702	135.925	34.551		54,02
2014							
Alicante	206.896	98.990	36.659	46.644	15.687		47,85
Castellón	60.056	32.225	13.213	15.318	3.694		53,66
Valencia	269.446	141.118	60.632	62.460	18.026		52,37
C.V.	536.398	272.333	110.504	124.422	37.407		50,77
2015							
Alicante	190.829	87.691	30.097	41.208	14.302	2.084	45,95
Castellón	53.981	27.332	10.285	13.078	3.501	468	50,63
Valencia	243.960	120.979	47.383	54.205	17.214	2.177	49,59
C.V.	488.770	236.002	87.765	108.491	35.017	4.729	48,28
2016							
Alicante	174.306	79.813	28.708	36.949	12.797	1.359	45,79
Castellón	47.604	24.194	9.289	11.439	3.181	285	50,82
Valencia	222.246	108.620	43.059	48.140	15.864	1.557	48,87
C.V.	444.156	212.627	81.056	96.528	31.842	3.201	47,87
2017							
Alicante	159.714	75.036	28.489	33.482	11.138	1.927	46,98
Castellón	42.428	21.611	8.695	9.897	2.634	385	50,94
Valencia	200.557	99.119	40.280	42.512	14.096	2.231	49,42
C.V.	402.699	195.766	77.464	85.891	27.868	4.543	48,61
2018							
Alicante	151.111	73.651	30.793	31.955	9.043	1.860	48,74
Castellón	39.296	20.722	9.172	9.135	2.008	407	52,73
Valencia	185.567	94.849	42.092	39.137	11.492	2.128	51,11
C.V.	375.974	189.222	82.057	80.227	22.543	4.395	50,33
2019							
Alicante	146.869	77.534	33.743	36.054	7.730	7	52,79
Castellón	38.658	22.044	10.171	10.252	1.620	2	57,02
Valencia	177.509	97.668	44.688	43.418	9.554	7	55,02
C.V.	363.036	197.246	88.602	89.724	18.904	16	54,33
2020							
Alicante	174.838	122.879	73.468	42.111	7.300	0	70,28
Castellón	44.218	31.711	18.450	11.843	1.418	0	71,72
Valencia	205.102	148.339	90.991	49.211	8.136	1	72,32
C.V.	424.158	302.929	182.909	103.165	16.854	1	71,42
2021							
Alicante	176.839	86.973	38.284	40.518	8.171	-	49,18
Castellón	42.560	23.523	10.800	11.115	1.609	-	55,27
Valencia	207.074	108.604	50.861	48.713	9.029	-	52,45
C.V.	426.473	219.100	99.945	100.346	18.809	-	51,37
2022							
Alicante	144.506	73.817	30.879	36.385	6.477	-	51,08
Castellón	36.232	21.674	10.227	10.235	1.211	-	59,82
Valencia	171.035	96.956	45.431	44.561	6.964	-	56,69
C.V.	351.773	192.447	86.537	91.181	14.562	-	54,71

(1) Paro registrado con criterios SISPE. Promedio parados/as.

(2) Porcentaje de personas beneficiarias de prestaciones sobre total paro registrado.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas. Resúmenes estadísticas mensuales. Elaboración propia.

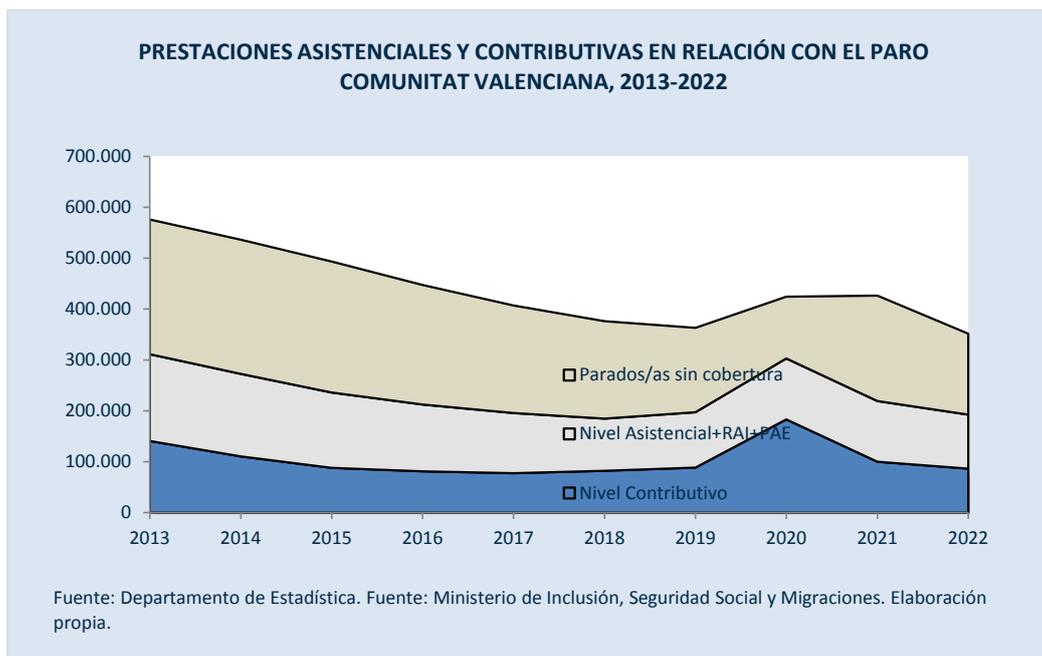
Las cifras correspondientes a las prestaciones por desempleo ofrecen distintos porcentajes en cada una de las tres provincias de nuestra Comunitat. Viene siendo una constante que la tasa de cobertura en la provincia de **Alicante** se sitúe por debajo de la media de la Comunitat Valenciana, y, en 2022, se encuentra en algo más de tres puntos porcentuales. Para la provincia de **Castellón**, la tasa de cobertura

en 2022 es la más elevada de las tres provincias y queda más de cuatro puntos por encima de la media de la Comunitat, mientras que en la provincia de **Valencia** la tasa de cobertura es la que más se aproxima a la media, superándola en casi dos puntos porcentuales en este último año.

Se ha producido un fuerte descenso en los datos promedio de personas en situación de desempleo, resultando las mejores cifras de la última década. De igual modo, anima a seguir esta tendencia e insta a desplegar todo el potencial de los instrumentos financieros europeos para una transformación del modelo productivo, que atienda a una transición digital y ecológica justa.

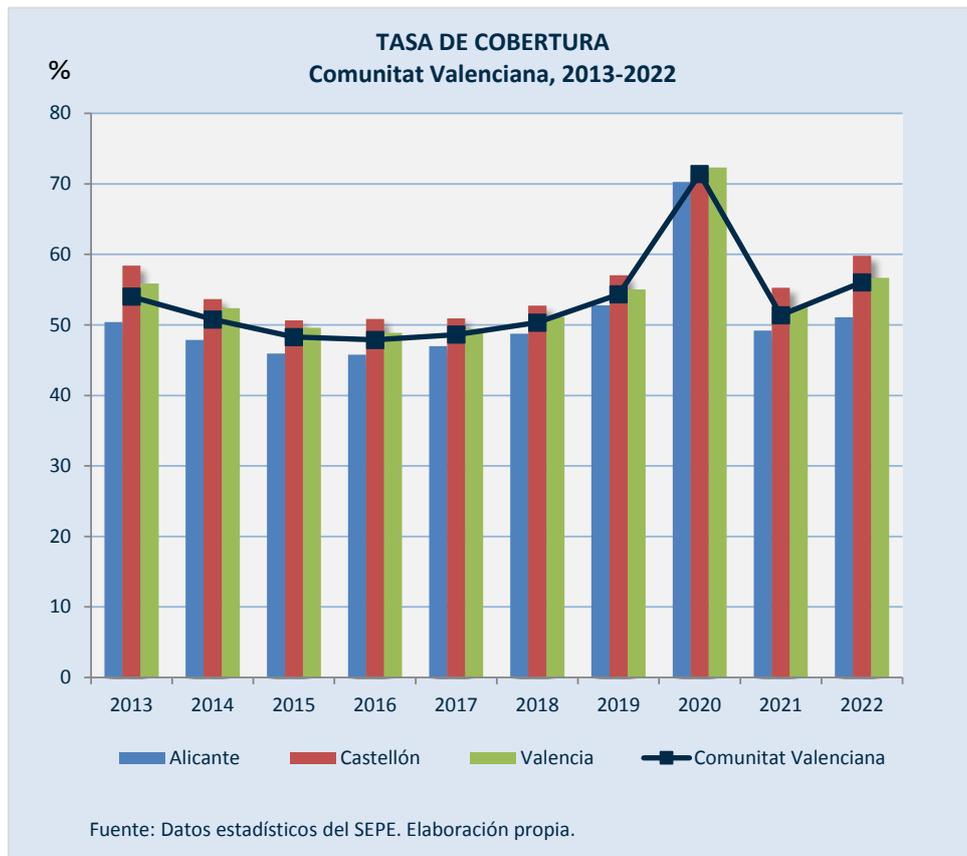
El Gráfico 10.1 muestra la evolución de las prestaciones asistenciales y contributivas en relación con el paro, durante el último decenio. Las cifras absolutas que sirven para la confección del mismo provienen del Cuadro 10.18.

Gráfico 10.1



El Gráfico 10.2 muestra la evolución de la tasa de cobertura en cada una de las tres provincias de la Comunitat Valenciana para los últimos diez ejercicios, siendo la provincia de Castellón la que ofrece las mayores tasas y la de Alicante las más bajas, quedando estas siempre por debajo de la media de la Comunitat Valenciana (Cuadro 10.19).

Gráfico 10.2



El Cuadro 10.20 contempla el total de personas beneficiarias de subsidio por desempleo (nivel asistencial), **atendiendo al tipo de subsidio**. El colectivo más significativo son las personas mayores de 52 años que representan el 64% del total, duplicando el porcentaje con relación al año anterior (30,1% en 2021). Le siguen aquellas personas que han agotado la prestación contributiva con el 18,9%, con 8,9 puntos por encima del porcentaje registrado en 2021 y de aquellas personas cuyo periodo cotizado resulta insuficiente para acceder a la prestación, el 13,5% frente al 5,4% registrado en 2021.

Cuadro 10.20

PERSONAS BENEFICIARIAS DE SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR PROVINCIAS Y TIPO DE SUBSIDIO
 Datos a mes de diciembre de 2022

	Agotamiento prestación contributiva	Mayor de 52 años	Periodo cotizado insuficiente para acceder prestación	Emigrantes retornados	Liberados/as de prisión	Personas trabajadoras declaradas plenamente capaces o inválidas parciales	Personas fijas discontinuas	Subsidio extraordinario por desempleo (SED)	Otros	Total
Alicante	7.108	22.989	5.117	136	360	67	30	752	0	36.559
Castellón	1.733	6.308	1.650	20	73	6	13	147	0	9.950
Valencia	8.053	27.870	5.333	199	401	87	34	858	0	42.835
C. Valenciana	16.894	57.167	12.100	355	834	160	77	1.757	0	89.344

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas de prestaciones por desempleo. Resumen de datos. Elaboración propia.

En el Cuadro 10.21 figuran desagregadas las personas beneficiarias de la renta activa de inserción en la Comunitat Valenciana por colectivo y por provincias. Tal y como viene recogido en el Cuadro 10.16, el número total de personas beneficiarias de la RAI es de 14.123 frente a las 16.607 de 2021, siendo el colectivo más representativo el formado por las personas mayores de 45 años (73,1% de representatividad, tres puntos porcentuales menos que el año anterior), seguido de las mujeres víctimas de violencia de género, con el 17,9% de representatividad, frente al 15,7% del ejercicio 2021 para este grupo.

Cuadro 10.21

PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN POR PROVINCIAS Y COLECTIVO
Datos a mes de diciembre de 2022

	Personas mayores de 45 años			Personas discapacitadas			Personas emigrantes			Víctimas de violencia de género			Víctimas violencia doméstica (%)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alicante	1.759	3.122	4.881	164	135	299	2	3	5	0	1.116	1.116	8	18	26
Castellón	286	482	768	59	77	136	1	2	3	0	238	238	1	1	2
Valencia	1.690	2.989	4.679	338	412	750	5	2	7	0	1.173	1.173	6	34	40
C. Valenciana	3.735	6.593	10.328	561	624	1.185	8	7	15	0	2.527	2.527	15	53	68

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas de prestaciones por desempleo. Resumen de datos. Elaboración propia.

El Cuadro 10.22 recoge para los dos últimos ejercicios las personas beneficiarias de prestaciones por desempleo en la **Comunitat Valenciana** y en **España**, así como la cuantía media de la prestación contributiva por persona beneficiaria, siendo esta en nuestra Comunitat un 3,3% inferior, en 2022, a la contemplada para España. En el año 2021 esta cuantía era inferior en un 5%. Asimismo, puede apreciarse en este cuadro el importe de los gastos por prestaciones tanto en el conjunto del territorio español como en nuestra Comunitat, representando estos el 10,6% del total en 2022 frente al 9,7% en el año 2021.

La distribución del **gasto de prestaciones por desempleo** en la Comunitat Valenciana, en 2022, refleja que casi dos terceras partes (65,7%) corresponde a gastos por prestaciones contributivas, un 30,9% a subsidios o prestaciones asistenciales y el 3,4% restante a gastos del programa renta activa de inserción. Estos porcentajes varían con respecto a los recogidos en 2021, en que algo menos de dos terceras partes (62,8%) correspondían a gastos por prestaciones contributivas, un 32,7% a asistenciales y el 4,5% restante a gastos de prestaciones del programa renta activa de inserción.

Cuadro 10.22

**PERSONAS BENEFICIARIAS Y GASTOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO
A MES DE DICIEMBRE 2021-2022**

Personas beneficiarias de prestaciones							
	Prestación Contributiva	Nivel asistencial subsidiario	Renta Activa Inserción	Programa Activación Empleo	Renta Agraria	Subsidios Eventuales Agrarios	Total personas beneficiarias
2021							
Alicante	30.360	37.755	7.343	0	-	-	75.458
Castellón	9.309	9.571	1.427	0	-	-	20.307
Valencia	39.516	43.112	7.837	0	-	-	90.465
C. Valenciana	79.185	90.438	16.607	0	-	-	186.230
Total España	813.729	732.070	127.759	2	77.386	91.292	1.842.238
2022							
Alicante	35.534	36.559	6.327	0	-	-	78.420
Castellón	11.676	9.950	1.147	0	-	-	22.773
Valencia	44.658	42.835	6.649	0	-	-	94.142
C. Valenciana	91.868	89.344	14.123	0	-	-	195.335
Total España	854.117	799.603	98.278	0	-	86.201	1.838.199

Gastos de prestaciones (miles €)							
	Prestación Contributiva	Nivel asistencial subsidiario	Renta Activa Inserción	Programa Activación Empleo	Subsidios Eventuales Agrarios	Total Gastos	Cuantía media prestación contributiva percibida por pers. beneficiaria (euros/mes)
2021							
Alicante	41.050	24.285	3.515	-	-	68.850	824,9
Castellón	13.050	6.337	698	-	-	20.085	874,7
Valencia	58.001	27.782	3.702	-	-	89.485	871,5
C. Valenciana	112.101	58.404	7.915	-	-	178.420	854,0
Total España	1.233.340	494.285	60.617	1	45.773	1.834.016	896,7
2022							
Alicante	45.422	24.106	2.935	-	-	72.463	877,5
Castellón	18.344	6.881	566	-	-	25.791	931,9
Valencia	62.821	28.474	3.110	-	-	94.405	907,7
C. Valenciana	126.587	59.461	6.611	-	-	192.659	899,1
Total España	1.226.321	506.425	46.329	-	45.271	1.824.346	929,6

Notas: Gastos contabilizados en el mes de enero y devengados en el mes de diciembre.

Los gastos incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social.

Los gastos de subsidio por desempleo incluyen los de renta agraria.

Las cuantías medias de prestación contributiva percibidas por persona beneficiaria no incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social y corresponden a la cuantía bruta reconocida por mes (30 días).

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas. Resumen estadística mensual. Elaboración propia.

Por último, en el Cuadro 10.23 puede apreciarse la distribución de los gastos de prestaciones en miles de euros en España y las distintas comunidades autónomas para el mes de diciembre de 2022. La **Comunitat Valenciana** vuelve a ocupar el cuarto lugar en gastos de prestaciones y el décimo puesto (cinco menos que en 2021), excluyendo a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, en la cuantía media de la prestación contributiva percibida por persona beneficiaria (euros/mes).

Cuadro 10.23

GASTOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DICIEMBRE 2022

Datos provisionales. Miles de euros.

	Prestación Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Subsidios Eventuales Agrarios	Total Gastos	Cuantía media prestación contributiva percibida por persona beneficiaria (euros/mes)
Andalucía	220.382	136.722	14.610	39.200	410.914	904,4
Aragón	31.732	10.120	712	-	42.564	916,1
Principado de Asturias	22.485	10.217	875	-	33.577	884,8
Illes Balears	104.672	12.294	498	-	117.464	1.120,3
Canarias	47.605	30.559	3.782	-	81.946	863,2
Cantabria	13.979	5.388	523	-	19.890	906,9
Castilla-La Mancha	46.301	27.131	2.704	-	76.136	894,3
Castilla y León	49.111	21.739	1.681	-	72.531	886,8
Cataluña	215.901	61.605	3.730	-	281.236	963,4
Comunitat Valenciana	126.587	59.462	6.611	-	192.660	899,1
Extremadura	26.386	22.291	1.853	6.071	56.601	831,2
Galicia	57.504	27.268	2.185	-	86.957	887,4
Com. de Madrid	148.704	44.600	2.991	-	196.295	940,2
Región de Murcia	43.306	14.956	1.841	-	60.103	891,6
Com. Foral de Navarra	16.196	4.377	281	-	20.854	992,2
País Vasco	45.022	13.160	1.028	-	59.210	953,8
La Rioja	7.642	2.393	136	-	10.171	935,4
Ceuta	1.367	1.256	190	-	2.813	929,8
Melilla	1.439	886	99	-	2.424	902,1
Total España	1.226.321	506.424	46.330	45.271	1.824.346	929,6

Notas: Gastos contabilizados en el mes de enero y devengados en el mes de diciembre.

Los gastos incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social.

Los gastos de subsidio por desempleo incluyen los de renta agraria.

Las cuantías medias de prestación contributiva percibidas por persona beneficiaria no incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social y corresponden a la cuantía bruta reconocida por mes (30 días).

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas. Resumen estadística mensual. Elaboración propia.

El CES CV valora positivamente el incremento en la cuantía media de la prestación contributiva percibida por persona beneficiaria en nuestra Comunitat, que mejora su posición en cinco puestos en la clasificación por comunidades autónomas, si bien se encuentra por debajo de la media de España.

Por su parte, el Gráfico 10.3 muestra la distribución de los gastos de prestaciones por desempleo en la **Comunitat Valenciana**, a mes de diciembre de 2022, en el que casi dos terceras partes corresponden a gastos para hacer frente a las prestaciones contributivas y algo más de un 30% a gastos por prestaciones asistenciales o subsidios.

Gráfico 10.3





CAPÍTULO 11.

RELACIONES LABORALES

En este capítulo de la Memoria, relativo a las relaciones laborales, que incluye la negociación colectiva, las elecciones sindicales, los conflictos laborales y el diálogo social, los hechos más relevantes, relacionados con estas materias, se pueden resumir en los siguientes:

- En el año 2022, en el contexto de la **negociación colectiva** continuaba pendiente la firma de un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), al no tener aplicación el IV AENC 2018, 2019, 2020.
- El número de **convenios colectivos** registrados ha tenido un incremento del 4,07% sobre el año anterior.
- La media del **aumento salarial** pactado ha sido del 3,59%, casi dos puntos por debajo del 5,5% de IPC.
- La **cláusula de aspectos relativos al convenio** que más se ha incorporado en los mismos ha sido la de estructura salarial en 83 convenios que representa el 93,26% de cobertura.
- En nuestra Comunitat se registraron 749 **planes de igualdad** en las empresas.
- En relación con el **teletrabajo**, el porcentaje de personas que han trabajado, al menos ocasionalmente, desde su hogar, en el 4º trimestre de 2022, ha representado un 12% sobre el total de personas ocupadas, ligeramente inferior al 12,4% del año anterior.
- La mayoría de los convenios se encuentra en el tramo de **jornada laboral pactada** comprendido entre 1.759 y 1.803 horas al año.
- La **participación en la negociación colectiva** por parte de las organizaciones empresariales se sitúa en tasas porcentuales al 95% de las organizaciones vinculadas a la CEV, lo que confirma la consideración de organizaciones con mayor representación.
- En los procesos de **elecciones sindicales**, el número de mandatos, a fecha 31 de diciembre de 2022, ha aumentado en un 3,83% de los representantes sobre el periodo anterior y los dos únicos sindicatos que han tenido la consideración de organizaciones sindicales más representativas han sido CC.OO. -PV y UGT-PV con la suma del 72,37% sobre el total.
- El número de procedimientos de **conflictos colectivos de trabajo** presentados ante el TAL ha descendido en un 4,32%.
- En el marco del **diálogo social** destaca en nuestra Comunitat, el Plan Reactiva de Respuesta Valenciana frente a la Emergencia Energética y la lucha contra la inflación.

11.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En el Cuadro 11.1 se incorpora el número total de **convenios colectivos** registrados en la Comunitat Valenciana hasta el mes de marzo del año 2023, **281**, con efectos económicos de 2022, por provincias y por ámbito autonómico, con la suma total de la Comunitat.

En el mismo se distingue entre convenios de empresa y convenios de ámbito superior a la empresa (o de otro ámbito) que corresponden a los convenios de sector¹.

Cuadro 11.1

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA POR PROVINCIAS EN 2022

	Convenios			Empresas Afectadas			Nº Trabajadores/as		
	Conv. de Empresa	Conv. de Otro Ámbito*	Total Convenios	Conv. de Empresa	Conv. de Otro Ámbito*	Total Convenios	Conv. de Empresa	Conv. de Otro Ámbito*	Total Convenios
Alicante	74	25	99	74	34.360	34.434	10.003	226.140	236.143
Castellón	41	11	52	41	3.806	3.847	4.164	42.873	47.037
Valencia	78	25	103	78	47.166	47.244	9.979	346.354	356.333
Ámb. Autonómico	10	17	27	10	28.644	28.654	2.636	228.108	230.744
Totales	203	78	281	203	113.976	114.179	26.782	843.475	870.257

*: Convenios de ámbito superior a la empresa

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

El Cuadro 11.2 y el Gráfico 11.1 recogen los datos sobre la **estructura de los convenios colectivos** en la Comunitat Valenciana, según ámbito funcional. El cuadro, en concreto, indica la información del periodo de los últimos cinco años, es decir de los años 2018 a 2022.

Cuadro 11.2

ESTRUCTURA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS SEGÚN ÁMBITO FUNCIONAL Comunitat Valenciana. Años 2018-2022. (Datos Porcentuales)

	Número de Convenios		Trabajadores/as afectados	
	Convenios de empresa (%)	Convenios de otro ámbito* (%)	Convenios de empresa (%)	Convenios de otro ámbito (%)
2018	74,43	25,57	4,12	95,88
2019	75,81	24,19	5,00	95,00
2020	79,17	20,83	5,92	94,08
2021	72,60	23,49	4,33	95,67
2022	72,24	27,76	3,08	96,92

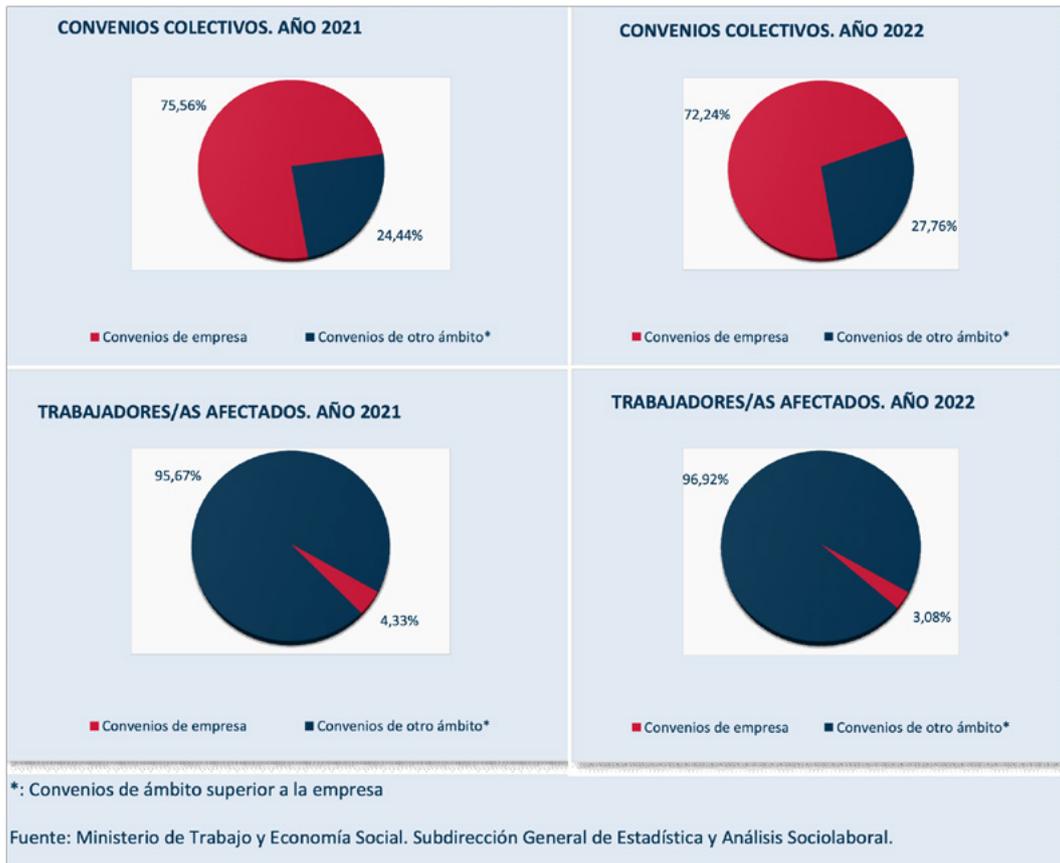
*: Convenios de ámbito superior a la empresa

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

1 Esta estadística no incluye los convenios nacionales que afectan bien a las provincias bien a nuestra Comunitat, por lo que la cobertura de la negociación colectiva suele ser superior, pues existen convenios de ámbito superior al autonómico, caso de los sectores químico, textil o calzado y los convenios con vigencia plurianual que no se consideran en las mismas.

El Gráfico 11.1 compara la **estructura de los convenios colectivos** y de los trabajadores y las trabajadoras afectados, entre los años 2021 y 2022 y recoge las tasas porcentuales tanto de los convenios de empresa como de los de ámbito superior a la empresa.

Gráfico 11.1



En el Gráfico 11.2 se incorpora la **evolución del número de convenios colectivos** en la Comunitat Valenciana, en los últimos cinco años, con un aumento del total de convenios sobre el año pasado.

Gráfico 11.2



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

El Cuadro 11.3 indica la información sobre los **aumentos salariales pactados** en la Comunitat Valenciana, en los últimos cinco años, donde se incorpora la denominada media ponderada del incremento salarial (I.S.M.P.) y se diferencia también entre los convenios de empresa y los de ámbito superior a la empresa o de otro ámbito.

En el año 2022, según se constata en el mismo cuadro, respecto al año anterior ha habido un incremento de más de dos puntos en lo que se refiere al aumento salarial medio pactado en el total de convenios.

Cuadro 11.3

AUMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022			
	Total Convenios (%)	Convenios de empresa (%)	Convenios de otro ámbito* (%)
2018	1,68	1,32	1,69
2019	1,69	1,57	1,69
2020	1,75	1,36	1,77
2021	1,53	1,51	1,53
2022	3,59	2,82	3,62

*: Convenios de ámbito superior a la empresa

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Cuadro 11.4

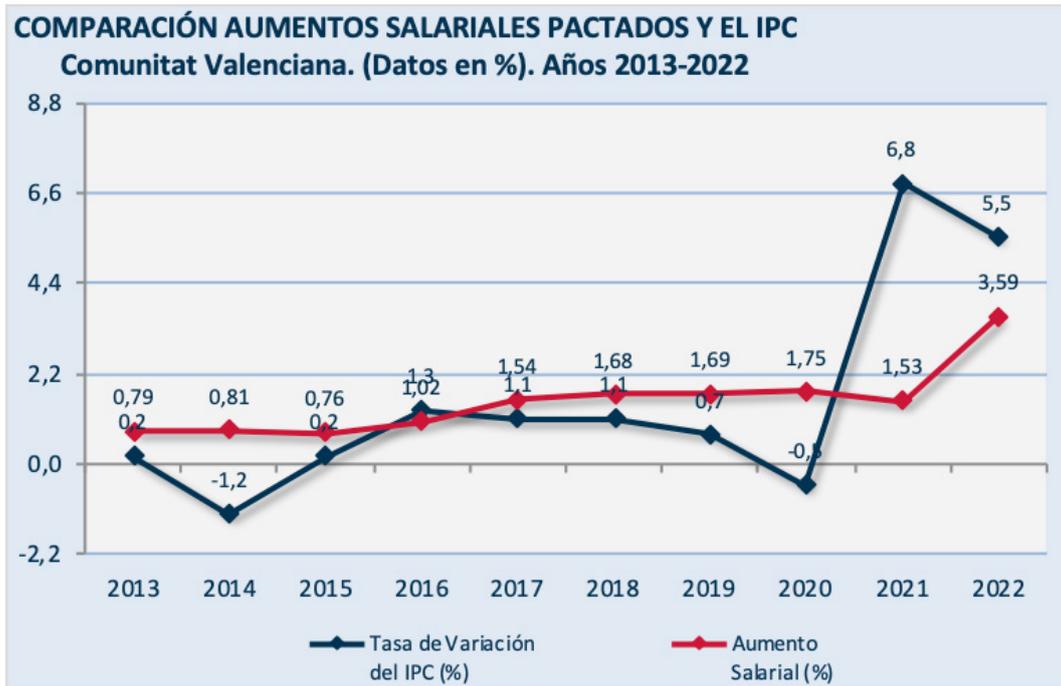
COMPARACION AUMENTOS SALARIALES PACTADOS E IPC COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022		
	Tasa de Variación del IPC (%)	Aumento Salarial (%)
2018	1,1	1,68
2019	0,7	1,69
2020	-0,5	1,75
2021	6,8	1,53
2022	5,5	3,59

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

El Cuadro 11.4 compara los aumentos salariales pactados en los convenios y el índice de precios al consumo (IPC), en el periodo de los años 2018 a 2022.

En el Gráfico 11.3 se constata la comparación de los aumentos salariales y el IPC en el periodo de los últimos diez años, comprendido entre 2013 a 2022, con las tasas porcentuales de estos aumentos salariales pactados y del IPC.

Gráfico 11.3



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

En el marco de la negociación colectiva se constata, por una parte, un aumento del 4,07% en el número de convenios colectivos registrados. Y por la otra, que la mayoría de los convenios colectivos han sido de empresa (un 72,24%), que supone tres puntos menos sobre el año anterior, a pesar de que los trabajadores y trabajadoras afectados en los convenios de ámbito superior o de sector ha sido superior en más de un punto respecto el pasado ejercicio (un 96,92% frente al 3,08%). Este cambio de tendencia responde a los objetivos de la reforma laboral, en cuanto a la primacía de los convenios sectoriales en materia salarial.

En el Cuadro 11.5, se indican los datos de 2022, relativos a los convenios colectivos, por año de firma y personas trabajadoras afectadas por las **trece cláusulas de aspectos relativos al convenio o cláusulas cualitativas o especiales**, que se incluyen en la hoja estadística de convenios, según ámbito funcional.

En el mismo, se observa tanto el porcentaje de cada una de las cláusulas como el valor absoluto de los convenios que se han registrado, además de la tasa porcentual de cobertura de los trabajadores y trabajadoras afectados.

En los últimos años, el **número de convenios analizados con cláusulas** se ha situado por debajo de los cien convenios, dado que, en 2020, los convenios sumaron 59 con 53.925 personas trabajadoras; en el año 2021, ascendieron a 72 con 328.239 trabajadores y trabajadoras afectados, y en el año 2022, fueron 89 con 342.258 personas asalariadas.

Se puede comprobar que la cláusula que se ha introducido en más convenios fue, al igual que en los últimos años, dentro de la de retribución salarial, la de **estructura salarial** en 83 convenios, que supone el 93,26%, con 341.516 trabajadores y trabajadoras afectados, con un 99,78% sobre el total.

Como en años anteriores, la segunda cláusula fue, dentro de la de retribución salarial, la cláusula de **complementos salariales por antigüedad** en 80 convenios, con un 89,89% del total y 256.229 personas trabajadoras y un 74,86% del total.

Y la tercera, a diferencia del pasado año, dentro de la de complementos de prestaciones sociales, la de **complementos retributivos sobre algún tipo de prestación social**, incorporada en 73 convenios, con un 82,02%, que dieron cobertura a 325.838 personas asalariadas y un 95,2% del total.

En sentido contrario, las cláusulas con menor número de convenios fueron, dentro de la de empleo y contratación, la del **número máximo de contratos de formación en función del tamaño de la empresa**, en las cláusulas relativas al contrato para la formación en 1 convenio, con el 1,12%, con 14 personas trabajadoras y dentro de las de jubilación, las de **estímulo a la jubilación para las personas que se jubilan con 65 y más años**, también en 1 convenio, con un 1,12% y 12 trabajadores y trabajadoras.

Cuadro 11.5
**CONVENIOS Y PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR CLÁUSULAS ESPECIALES
Por ámbito funcional y tipo de cláusula (inicio efectos económicos Enero-Diciembre 2022)**

TOTAL CONVENIOS	Convenios		Trabajadores/as	
	N	En %	N	En %
TOTAL	89	100,00	342.258	100,00
RETRIBUCIÓN SALARIAL				
Estructura salarial	83	93,26	341.516	99,78
Complementos salariales	80	89,89	256.229	74,86
- Complem. salariales por antigüedad	49	55,06	179.931	52,57
- Otros complem. personales por pers. trabajadora	15	16,85	90.042	26,31
- Complem. salariales relacionados con el puesto de trabajo	68	76,40	213.019	62,24
- Complem. salarial de penosidad	22	24,72	54.330	15,87
- Complem. salarial de insalubridad	5	5,62	16.230	4,74
- Complem. salarial de trabajo a turnos	17	19,10	22.314	6,52
- Complem. salarial de trabajo en festivos	49	55,06	186.170	54,39
- Complem. salarial de peligrosidad	16	17,98	65.548	19,15
- Complem. salarial de polivalencia funcional	7	7,87	606	0,18
- Complem. salarial de trabajo nocturno	55	61,80	133.193	38,92
- Complem. salarial de responsabilidad	16	17,98	13.685	4,00
- Medidas relacionadas con el absentismo	28	31,46	29.964	8,75
- Complementos salariales relacionados con la cantidad o calidad de trabajo realizado por la pers. trabaj. o grupo de pers. trabaj.	14	15,73	20.537	6,00
- Complem. salariales relacionados con la sit. y resultados de la empresa	6	6,74	1.348	0,39
Complementos o retribuciones específicas por el trabajo nocturno	66	74,16	230.969	67,48
JORNADA LABORAL				
Reducción de jornada respecto al año anterior	13	14,61	2.523	0,74
Distribuciones irregulares de la jornada a lo largo del año	46	51,69	248.255	72,53
Participación de repres. de pers. trabaj. en la distr. irregular de la jornada	25	28,09	68.708	20,07
Jornada ordinaria superior a nueve horas diarias	18	20,22	104.086	30,41
En jornada continuada de más de seis horas, consideración como tiempo de trab. efectivo el periodo de descanso legal	45	50,56	42.609	12,45
Compensación del trabajo nocturno por descansos	10	11,24	102.171	29,85
Acumulación del descanso de "día y medio" en periodos de catorce días	15	16,85	9.931	2,90
Régimen de trabajo a turnos	46	51,69	131.998	38,57
Medidas para conciliar la vida personal, familiar y laboral	42	47,19	172.503	50,40
- Adaptación a la jornada	30	33,71	83.012	24,25
- Reducción de jornada	32	35,96	96.979	28,34
Permisos retribuidos por circuns. fam. o pers. que mejoren la legis. vigente	56	62,92	145.149	42,41
- Duración de los permisos	49	55,06	143.064	41,80
- Inclusión de nuevos permisos	39	43,82	90.249	26,37
Med. mat. de excedencia por cuidado de fam. que mejoren la leg. vigente	18	20,22	40.516	11,84
Acumulación de lactancia en jornadas completas	50	56,18	236.116	68,99

.../...

.../...

TOTAL CONVENIOS	Convenios		Trabajadores/as	
	N	En %	N	En %
HORAS EXTRAORDINARIAS				
Cláusulas relativas a horas extraordinarias	9	10,11	30.662	8,96
- Eliminación de horas extraordinarias	7	7,87	30.595	8,94
- Reducción respecto al año anterior		0,00		0,00
- Reducción respecto al tope máximo legal	2	2,25	67	0,02
Compensación de horas extraordinarias con abono dinerario	68	76,40	257.430	75,22
- Con valoración superior a la de la hora ordinaria	61	68,54	256.210	74,86
Compensación de horas extraordinarias con tiempo de descanso	54	60,67	235.628	68,85
- Con acumulación y disfrute en períodos superiores a los legales	23	25,84	59.913	17,51
Obligatoriedad de realizar horas extraordinarias	12	13,48	1.530	0,45
EMPLEO Y CONTRATACIÓN				
Cláusulas relativas al empleo	20	22,47	128.049	37,41
- Creación neta de empleo	4	4,49	392	0,11
- Creación de empleo por jubilación anticipada (contratos de relevo)	12	13,48	27.079	7,91
- Mantenimiento de empleo	7	7,87	101.273	29,59
Definic. de puestos de trab. destinados con prefer. a trab. con discapacidad	2	2,25	70	0,02
Cláusulas sobre contratación	37	41,57	270.021	78,89
- Conversión de contratos temporales en indefinidos	9	10,11	146.688	42,86
- Límite al número máximo de contratos temporales	8	8,99	145.471	42,50
- Prevención encadenamiento de contratos	7	7,87	41.932	12,25
- Utilización de servicios de las empresas de trabajo temporales	8	8,99	113.846	33,26
- Externalización de determ. activ. (Subcontratación o coop. de trab. asoci	4	4,49	85.000	24,84
- Duración máx. del periodo de prueba distinta a la establ. en la leg. vigen	19	21,35	115.966	33,88
- Inferior al máximo legal	10	11,24	61.472	17,96
- Superior al máximo legal	8	8,99	55.598	16,24
- Determ. de los trab. o tareas que pueden cubrirse con contr. de obra o s	4	4,49	38.014	11,11
- Contratos eventuales o por circunstancias de la producción	19	21,35	117.209	34,25
- Actividades en las que pueden contratarse pers. trabaj. eventuales	5	5,62	28.464	8,32
- Relación entre el nº de pers. trabaj. eventuales y plantilla	5	5,62	28.761	8,40
- Cláusulas relativas al contrato de trabajo en prácticas	15	16,85	154.721	45,21
- Retrib. distintas a las legalmente previstas en contrato en prácticas	6	6,74	31.043	9,07
- Cláusulas relativas al contrato para la formación	15	16,85	140.783	41,13
- Nº máx. de contr. de formación en func. del tamaño de la plantilla	1	1,12	14	0,00
- Tiempo y forma dedicado a la formación teórica	2	2,25	24.419	7,13
- Sobre retribuciones mayores que las previstas legalmente	7	7,87	43.632	12,75
- Cláusulas relativas al contrato a tiempo parcial	19	21,35	169.234	49,45
- Elevación del porcentaje max. de horas complem. por encima del ET	10	11,24	43.481	12,70
Subrogación contractual	22	24,72	126.533	36,97

.../...

.../...

TOTAL CONVENIOS	Convenios		Trabajadores/as	
	N	En %	N	En %
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN				
Med. promoc. igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres	33	37,08	149.817	43,77
- En materia de contratación	31	34,83	148.371	43,35
- En materia de formación	30	33,71	64.665	18,89
- En materia de promoción	29	32,58	64.531	18,85
- En materia de salarios	29	32,58	41.637	12,17
- En materia de estabilidad en el empleo	24	26,97	26.416	7,72
Med. de preferencia a favor del sexo menos representado (acc. positivas)	16	17,98	26.054	7,61
- En materia de contratación	15	16,85	3.054	0,89
- En materia de formación	14	15,73	25.816	7,54
- En materia de promoción	14	15,73	25.816	7,54
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	13	14,61	2.906	0,85
Medidas para prevenir el acoso sexual o al acoso por razón de sexo	49	55,06	210.418	61,48
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	36	40,45	92.063	26,90
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias	39	43,82	94.072	27,49
FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN				
Formación profesional	28	31,46	114.069	33,33
- Cursos de formación	21	23,60	57.347	16,76
- Permisos retribuidos para la formación	21	23,60	75.414	22,03
- Vinculados a procesos de movilidad o de promoción	8	8,99	19.734	5,77
Participación de representantes de pers. trabajadoras en formación	25	28,09	50.581	14,78
Adaptación al Sistema Nacional de Cualificaciones	5	5,62	10.638	3,11
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL				
Clasif. prof. mediante definición y funciones de grupos, categorías o niveles:	78	87,64	332.529	97,16
- Grupos profesionales	67	75,28	273.326	79,86
- Categorías profesionales	41	46,07	225.778	65,97
- Niveles retributivos	37	41,57	166.500	48,65
Polivalencia funcional	31	34,83	133.703	39,06
Movilidad funcional	40	44,94	148.188	43,30
JUBILACIÓN				
Cláusulas sobre jubilación	37	41,57	120.957	35,34
- Jubilación forzosa	8	8,99	2.331	0,68
- Estímulo a la jubilación	19	21,35	9.622	2,81
- Para las pers. que se jubilan con 65 y más años	1	1,12	12	0,00
- Para las pers. que se jubilan con menos de 65 años	18	20,22	7.622	2,23
- Jubilación parcial	29	32,58	117.195	34,24
- Planes de pensiones u otras prestaciones relacionadas con la jubilación	5	5,62	961	0,28

.../...

.../...

TOTAL CONVENIOS	Convenios		Trabajadores/as	
	N	En %	N	En %
COMPLEMENTOS DE PRESTACIONES SOCIALES				
Complementos retributivos sobre algún tipo de prestación social	73	82,02	325.838	95,20
- Complemento a la enfermedad común	65	73,03	303.409	88,65
- Complemento al accidente de trabajo y enfermedad profesional	70	78,65	295.131	86,23
- Otras	10	11,24	9.774	2,86
SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE				
Sist. de designación de deleg. de prevención dist. a los previstos legalment	14	15,73	42.656	12,46
- Ámbito de elección distinto al de los órganos de repres. de personal	8	8,99	41.745	12,20
- Posibilidad de elección como deleg. de prevención a pers. trabajadoras y/o delegados/as sindicales	12	13,48	20.842	6,09
- Personas trabajadoras	9	10,11	20.659	6,04
- Delegados/as sindicales	12	13,48	20.842	6,09
Crédito horario mensual para Delegados/as de Prevención	16	17,98	27.179	7,94
Establecimiento de planes y programas de prevención de riesgos	20	22,47	70.992	20,74
Establecimiento de los contenidos de la form. en mat. de seguridad y salud	18	20,22	89.581	26,17
- Para el conjunto de las pers. trabajadoras	18	20,22	89.581	26,17
- Para representantes de las personas trabajadoras	15	16,85	25.576	7,47
Pacto con repres. de pers. trab. sobre la elección del serv. de prevenc. ajen	5	5,62	184	0,05
Cláusulas específicas de medio ambiente	9	10,11	42.356	12,38
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS				
Participación de las pers. trabajadoras en la organización del trabajo	15	16,85	29.785	8,70
Condiciones del teletrabajo	14	15,73	57.739	16,87
Implantación de nuevas tecnologías	7	7,87	11.420	3,34
ACTIVIDAD SINDICAL				
Garantías y competencias superiores a lo establecido legalmente	18	20,22	178.621	52,19
Acumulación de horas sindicales en una misma pers. representante	46	51,69	325.664	95,15
APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO				
Procedimientos para la solución de controversias derivadas de la aplicación e interpretación	64	71,91	284.517	83,13
- Solo procedimientos de mediación	21	23,60	9.930	2,90
- Procedimientos de mediación y arbitraje	21	23,60	9.930	2,90

N= Valores absolutos

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

En este punto sobre las cláusulas especiales, también se comenta la evolución de algunas de ellas que se consideran importantes para el conjunto de las relaciones laborales. Estas son las siguientes:

- Cláusula de **Retribución Salarial**. En esta se incluye la que comprende los complementos salariales relacionados con la situación y resultados de la empresa. En 2022, se encontraba en el 6,74% de convenios (6 sobre 89) que ha afectado al 0,39% de las personas trabajadoras (1.348 sobre 342.258). En el año 2021, esta cláusula aparecía en el 5,56% de convenios (4 sobre 72) que afectaban al 0,05% de los trabajadores y trabajadoras (149 sobre 328.239).
- Cláusula de **Jornada Laboral**. Dentro de ella, se toma en consideración la que recoge permisos retribuidos por circunstancias familiares o personales que mejoren la legislación vigente. En 2022, se dio en un 62,92% de los convenios (56 sobre 89) que dio cobertura al 42,41% de trabajadores y trabajadoras (145.149 sobre 342.258). En el año 2021, estaba en el 62,5% de los convenios (45 sobre 72) y que ha dado cobertura al 80,91% de las personas trabajadoras (265.566 sobre 328.239). Y otra relacionada con esta es la que incorpora medidas en materia de excedencia por **cuidados familiares que mejoren la legislación vigente**. En 2022, se dio en un 20,22% de los convenios (18 sobre 89) que dio cobertura al 11,84% de trabajadores y trabajadoras (40.516 sobre 342.258). Y en 2021, se había incorporado en el 15,28% de los convenios (11 sobre 72) que daban cobertura al 38,51% de las personas trabajadoras (126.417 sobre 328.841).

En la Comunitat Valenciana, en materia de excedencias por cuidados familiares, la negociación colectiva incorpora casi los mismos supuestos que el Estatuto de los Trabajadores, aunque, en los últimos tiempos, se están ampliando a nuevas personas beneficiarias del derecho, derivado de la diversidad familiar, más acorde con la realidad social existente.

Otra información relacionada con estas medidas son las excedencias por **cuidado familiar dadas de alta**², que en la Comunitat Valenciana, en el año 2022, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, del total de 4.866 (323 más que las 4.543 del año 2021, que implican un aumento del 7,11%), 3.365 y un 69,15% fueron mujeres y 1.501 y un 30,84% hombres, casi 7 puntos más que el año anterior³.

- Cláusula de **Empleo y Contratación**. En 2022, las cláusulas sobre contratación se habían introducido en un 41,57% de convenios (37 sobre 89) que afectaron al 78,89% de personas asalariadas (270.021 sobre 342.258) y la de conversión de contratos temporales en indefinidos en el 10,11% de convenios (9 sobre 89) que afectó al 42,86% de personas trabajadoras (146.688 sobre 342.516). En el año 2021, las cláusulas sobre contratación se habían incorporado en 39 convenios y dentro de

2 Las personas trabajadoras pueden solicitar excedencia para atender a hijos e hijas o menores acogidos o para el cuidado de otros familiares. Los tres primeros años de excedencia para el cuidado de un hijo o hija o menor acogido tienen la consideración de periodo de cotización efectiva, a efectos de las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, maternidad y paternidad. También se considera efectivamente cotizado, a efectos de estas prestaciones, el primer año de excedencia para el cuidado de otros familiares.

3 El incremento de excedencias en los hombres puede deberse al [Real Decreto-ley 5/2019, de 1 de marzo de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación](#) que, desde su entrada en vigor, denomina permisos por nacimiento y cuidado de menor a las prestaciones que hasta ahora se llamaban de maternidad y paternidad y, desde 2021, se constituye en un derecho individual de los progenitores y no transferible entre ellos, con una duración de 16 semanas.

ella, la de conversión de contratos temporales en indefinidos se introdujo en un 13,89% (10 sobre 72) con cobertura al 52,14% de personas asalariadas (126.417 sobre 328.841).

- Cláusula de **Formación y Cualificación**. En el año 2022, la relativa a formación profesional estaba en un 31,46% de los convenios (28 sobre 89) que cubrían al 33,33% de trabajadores y trabajadoras (114.069 sobre 342.258). En 2021, la de formación profesional se había incluido en un 41,67% de los convenios (30 sobre 72) con cobertura al 63,54% de los trabajadores y trabajadoras (208.575 sobre 328.841).
- Cláusula sobre **Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente**. En 2022, la relativa a establecimiento de planes y programas de prevención de riesgos se ha incorporado en un 22,47% de los convenios (20 sobre 89) y una cobertura del 20,74% de los trabajadores y trabajadoras (70.992 sobre 342.258). En el año 2021, dentro de la misma, la de establecimiento de planes y programas de prevención de riesgos aparecía en el 23,61% de los convenios (17 sobre 72), que afectaba al 10,78% de las personas asalariadas (35.397 sobre 328.841).
- Dentro de esta, se resalta la cláusula de establecimiento de los contenidos en la formación en materia de seguridad y salud para el conjunto de las personas trabajadoras. En 2022, ha aparecido en el 20,22% de convenios (18 sobre 89) que ha afectado al 26,17% de trabajadores y trabajadoras (89.581 sobre 342.258). En el año 2021, estaba en el 20,83% de convenios (15 sobre 72) que afectó al 18,37% de personas trabajadoras (60.296 sobre 328.841).
- Cláusula de **Organización del Trabajo y Nuevas Tecnologías**. En el año 2022, la referida a la participación de las personas trabajadoras en la organización del trabajo ha aparecido en un 16,85% de los convenios (15 sobre 89) y una cobertura del 8,7% de las personas asalariadas (29.785 sobre 342.258). En 2021, la de participación de los trabajadores y trabajadoras en la organización del trabajo se incorporó en un 9,72% de los convenios (7 sobre 72) que cubrió al 2,43% de las personas trabajadoras (7.986 sobre 328.841).

En este apartado también se realiza un comentario sobre la cláusula de **igualdad y no discriminación**⁴, relacionada con la promoción de la igualdad en la negociación colectiva y en la elaboración y aplicación de planes de igualdad en las empresas.

En este sentido, se comentan las cláusulas sobre medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, tanto las que contienen medidas de preferencia a favor del sexo menos representado (acciones positivas), como las que tienen medidas para prevenir el acoso sexual o el acoso por razón de sexo, las relativas a medidas para la protección de las víctimas de violencia de género o las que contienen medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades no discriminatorias.

Así, la cláusula sobre medidas de promoción de la **igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres**, en 2022, se ha incluido en un 37,08% de los convenios (33 sobre 89) que ha afectado a un 43,77% de personas trabajadoras (149.817 sobre 342.258). En el año 2021, estaba en un 50% de los convenios (36 sobre 72), que daban cobertura a un 43,21% de personas trabajadoras (141.843 sobre 328.239).

En el seno de esta cláusula, en **materia de contratación**, en 2022, estaban presentes el 34,83% de los convenios, con una cobertura a un 43,35% de trabajadores y trabajadoras. En el año 2021, se incorporaron en el 41,67% de los convenios, que afectaron a un 28,99% de los asalariados.

4 Esta cláusula tiene relación con lo previsto en la [Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres](#).

En **materia de formación**, en 2022, se han negociado en un 32,71% de convenios, que han dado cobertura a un 18,89% de trabajadores y trabajadoras. En 2021, estaban en el 34,72% de convenios, que afectaban al 26,66% de las personas trabajadoras.

En **materia de promoción**, en 2022, se han incluido en un 32,58% con cobertura al 18,85% de personas asalariadas. En el año 2021, estaban en el 36,11% de los convenios con el 28,45% de cobertura a trabajadores y trabajadoras.

En **materia de salarios**, en el año 2022, han estado en un 32,58% de los convenios, con un 12,17% de personas trabajadoras afectadas. En 2021, se registraron en un 41,67%, que afectaron al 41,15% de personas trabajadoras.

Y en **materia de estabilidad en el empleo**, en 2022, estaban en un 26,9 % de convenios, con una cobertura del 7,72% de personas asalariadas. En el año 2021, se encontraron en un 29,17% de convenios, que afectaron al 26,46% de personas trabajadoras

En cuanto a la cláusula de medidas de **preferencia a favor del sexo menos representado** (denominada también como acciones positivas), en 2022, ha estado en un 17,98% de convenios (16 sobre 89) y en un 7,61% de trabajadores y trabajadoras (26.054 sobre 342.258). En el año 2021, se registró en el 18,06% de convenios (13 sobre 72) que afectaban al 5,36% de los trabajadores y trabajadoras (17.606 sobre 328.239).

Incluidas en ellas, las que se refieren a **materia de contratación**, en 2022, estaban en el 16,85% de los convenios y el 0,89% de personas trabajadoras afectadas y, en 2021, se encontraban en el 13,89% de convenios y el 0,39% de personas asalariadas.

En **materia de formación**, en el año 2022, se han incorporado en el 15,73% de los convenios que han afectado al 7,54% de trabajadores y trabajadoras. En 2021, se insertaron en el 12,5% de los convenios, con una cobertura del 0,29%.

En **materia de promoción**, en 2022, se han registrado en el 15,73% de convenios, que dieron cobertura al 7,54% de personas trabajadoras. En 2021, estuvieron presentes en el 11,11% de convenios, con el 0,28% de cobertura.

Y en materia de **adaptación de la jornada laboral a la vida familiar**, en 2022, se han introducido en el 14,61% de convenios, que han afectado al 0,85% de trabajadores y trabajadoras. En 2021, estuvieron en el 16,67% de convenios, con el 5,27% de cobertura.

Respecto a la cláusula de medidas para **prevenir el acoso sexual o el acoso por razón de sexo**, en 2022, se ha incorporado en 49 convenios, que representa el 55,06%, que han afectado a 210.418 personas trabajadoras, con el 61,48% sobre el total. En el año 2021, se registró en 44 convenios, con el 61,11%, que dieron cobertura a 287.105 trabajadores y trabajadoras, con un 87,47%

En lo relativo a la cláusula de medidas para la **protección de las víctimas de violencia de género**, en 2022, ha estado en el 40,45% de los convenios con cobertura al 26,9% de los asalariados y asalariadas. En 2021, se introdujo en el 58,33% de los convenios, con el 72,19% de personas asalariadas afectadas.

Y las medidas para promover la **igualdad de trato y oportunidades no discriminatorias**, en 2022, se han incorporado en el 43,82% de los convenios que han dado cobertura al 27,49% de las personas trabajadoras. En el año 2021, estuvieron en el 55,56% de los convenios, que afectaron al 48,46% de los trabajadores y trabajadoras.

Finalmente, como novedad, se indica información sobre la elaboración de **planes de igualdad en las empresas**⁵ y, según datos de la Direcció General de Treball, Salut i Benestar Laboral, en el año 2022, en la Comunitat Valenciana, se presentaron **un total de 1.105 planes** que, por provincias, correspondieron 261 a Alicante, 164 a Castellón, 577 a Valencia y 103 al ámbito autonómico. De estos, se llegaron a registrar 749, que distribuidos por provincias fueron 185 en Alicante, 145 en Castellón, 372 en Valencia y 47 en el ámbito autonómico.

También en este capítulo, se informa sobre la evolución del **trabajo no presencial o teletrabajo** y sobre las personas que teletrabajan, así como la incorporación de cláusulas sobre esta materia en los convenios colectivos.

En cuanto a la negociación colectiva, estas cláusulas sobre el teletrabajo se tratan dentro de la **cláusula de Organización del Trabajo y Nuevas Tecnologías** y, en el año 2022, se daba en el 15,73% de convenios (14 sobre 89), que afectaron al 16,87% de trabajadores y trabajadoras (57.739 sobre 342.258). En el año 2021, esta cláusula se encontraba en el 12,5% de convenios (9 sobre 72), con cobertura al 9,55% de personas trabajadoras (31.335 sobre 328.239).

En este contexto, cabe decir que, en el capítulo 21 de la Memoria sobre la Sociedad Digital, se tratan los datos del Instituto Nacional de Estadística y de la Encuesta de Población Activa, relacionados con el teletrabajo, en particular, el número de personas ocupadas y la frecuencia de trabajo en su domicilio particular, con información de nuestra Comunitat y del conjunto estatal. Y en este sentido, en la Comunitat Valenciana, **teletrabajan un total de 261.900 personas**, que representan un 12% sobre el total de personas ocupadas, que supone un descenso del 0,5% sobre el año anterior.

Como datos complementarios, en cuanto a la evolución del trabajo no presencial en las comunidades autónomas, según datos del INE, en el cuarto trimestre del año 2022, se contaron **2,56 millones de personas que trabajaron al menos ocasionalmente desde su hogar**, cifra que es un 6,5% más baja sobre los 2,72 millones de personas del año anterior.

La proporción de personas teletrabajadoras en el total de ocupadas, tomando como referencia la media móvil de cuatro trimestres, descendió 1,7 puntos porcentuales en la comparación interanual, hasta 12,7%.

Antes de la pandemia, el número de personas teletrabajadoras era de 1,64 millones, cifra que se duplicó, alcanzando un máximo de 3,55 millones en el segundo trimestre de 2020, el año del confinamiento domiciliario.

En este último periodo, como se ha indicado anteriormente, hay 2,56 millones de personas que trabajan, al menos ocasionalmente, desde su hogar, lo que significa que aproximadamente la mitad de las personas teletrabajadoras surgidas por la pandemia han vuelto a trabajar exclusivamente de modo presencial.

Por **grupos de edad**, el teletrabajo está más extendido entre las personas mayores de 25 años, así, el 6,1% eran del grupo de 16 a 24 años; el 11,9% de 25 a 34 años; el 13,5% tanto del grupo de 35 a 44 años como del de 45 a 54 años y el 12,1% del grupo de 55 y más años.

⁵ En este sentido, desde el 8 de marzo de 2022, las empresas que cuenten con al menos 50 trabajadores y trabajadoras deberán tener elaborado y registrado su Plan de Igualdad, dado que se trata de una exigencia progresiva prevista en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y en el Real Decreto 202/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, pues hasta entonces solo estaban obligadas las empresas con plantillas de 100 o más personas.

En cuanto a la distribución por **sexos**, de los 2,56 millones de personas teletrabajadoras, 1.191.000 eran mujeres (46,5 %) y 1.371.700 hombres (53,5 %).

Según los últimos datos, el teletrabajo es fundamentalmente un fenómeno madrileño y, en menor medida, catalán. A pesar de que Madrid alberga al 15,6% del total de personas ocupadas, tiene al 23,8% de todas las personas teletrabajadoras del país. Cataluña, con el 17,2% de las personas empleadas de España, tiene el 19,3% de todos las personas teletrabajadoras.

Así, entre ambas autonomías, poseen el 32,8% de todos los ocupados, pero alcanzan al 43,1% del colectivo del teletrabajo en España, que puede llevar a considerar la existencia de una correlación entre la mayor presencia del teletrabajo y aquellos territorios que tienen una fuerte presencia de empresas del sector de oficinas, tecnológicas y sedes de grandes empresas.

En el Gráfico 11.4, a diferencia del año anterior, se detalla la evolución del trabajo no presencial, pero solo en algunas de las comunidades autónomas, en concreto en las que ha mostrado mayor variación.

Se comprueba en el mismo gráfico que nueve comunidades autónomas mostraron una **reducción interanual del número de personas teletrabajadoras** en el cuarto trimestre del año pasado. Como ejemplo, las que experimentaron mayor descenso fueron Extremadura (un 29,2% menos interanual), Baleares (con una caída del 25,7 %) y Madrid (un 14,6% menos). Sin embargo, también hubo ejemplos de **incrementos significativos** en la cantidad de personas trabajando, al menos ocasionalmente, desde su hogar, y fueron los casos de las comunidades de Cantabria (32,1%), Navarra (11,8%) y, en menor medida, el País Vasco (8,4%) y Murcia (6,9%).

Gráfico 11.4



Fuente: INE.

En el Gráfico 11.5 se insertan las tasas porcentuales de las personas ocupadas que trabajan desde el hogar, y se compara el cuarto trimestre de los años 2021 y 2022, con la media móvil de los cuatro trimestres.

En este gráfico, se constata que **14 comunidades autónomas presentaron una reducción interanual en la proporción de personas teletrabajadoras**. No obstante, a pesar de ello, Madrid permanece como la autonomía con mayor desarrollo del teletrabajo.

Gráfico 11.5



* Ocasionalmente o más de la mitad de los días.
Fuente: INE.

Según el gráfico, en Madrid, un 20,4% de personas ocupadas trabaja al menos de manera ocasional desde su hogar, proporción que resulta 3,9 puntos porcentuales más baja que la del pasado año y representa el mayor recorte a nivel autonómico.

A esta comunidad le sigue Cataluña, con un 14,1% de personas teletrabajadoras, 2,9 puntos porcentuales menos sobre el año anterior y ambas son las únicas comunidades que superan la media nacional.

Las siguientes comunidades con mayor implantación del teletrabajo son Galicia con un 12,1%, 1 punto menor al año anterior y la **Comunitat Valenciana, con un 12%**; un 0,4 punto porcentual menos que en el año 2021.

El año pasado solo había dos comunidades donde el teletrabajo alcanzaba a menos del 9% de las personas ocupadas.

En el año 2022, son seis las comunidades que se encuentran en esta situación y los porcentajes más bajos corresponden a La Rioja, con un 7,5% y un descenso interanual de 1,9 puntos porcentuales; Murcia, con un 8% y una disminución de 1,2 puntos porcentuales y Castilla-La Mancha, con un 8,3% y un descenso de 1,5 puntos porcentuales.

A continuación, se incorporan dos cuadros dentro del contexto de la negociación colectiva del año 2022.

El primero de ellos, el Cuadro 11.6, recoge la información del año 2022 sobre el **aumento salarial pactado**, según ámbito funcional y por sector de actividad, por provincias, con el número total de convenios y la distinción entre los convenios de empresa y los de otro ámbito o de ámbito superior a la empresa.

En el mismo, tal y como se puede constatar, en la **Comunitat Valenciana**, la media del aumento salarial pactado, en el total de convenios, ha sido superior en dos puntos al 1,53% del año 2021, pero inferior en casi dos puntos a la tasa interanual del IPC, que como se ha indicado anteriormente fue del 5,5%.

En cuanto a los **sectores**, el sector de la industria presentó un porcentaje mayor al de la media salarial pactada, en concreto el 4,05% y el sector que tuvo menor tasa porcentual fue el de la construcción con un 3%, que se situó por debajo de la media.

Y el segundo, el Cuadro 11.7 que incluye los datos totales de nuestra Comunitat y por provincias, referidos a la jornada media pactada, por ámbito funcional en el ejercicio de 2022. Se observa en este cuadro, que se ha producido un **aumento de más de 30 horas en la media de la jornada laboral** pactada en el total de convenios, sobre las 1.737,42 horas anuales del año 2021.

Cuadro 11.6

CONVENIOS, EMPRESAS Y PERS. TRABAJADORAS AFECTADAS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO, SEGÚN ÁMBITO FUNCIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Total Convenios				Convenios de Empresa			Convenios de Otro Ámbito		
	Convenios	Empresas	Trabaj.	Aumento salarial (en %)	Convenios	Trabaj.	Aumento salarial (en %)	Convenios	Trabaj.	Aumento salarial (en %)
Provincia de Alicante										
Total	99	34.434	236.143	3,40	74	10.003	2,58	25	226.140	3,44
Agrario	1	500	14.000	4,00	-	-	-	1	14.000	4,00
Industria	50	7.617	55.701	2,61	40	4.827	2,76	10	50.874	2,60
Construcción	2	6.247	53.461	3,00	1	104	3,50	1	53.357	3,00
Servicios	46	20.070	112.981	3,91	33	5.072	2,38	13	107.909	3,98
Provincia de Castellón										
Total	52	3.847	47.037	2,96	41	4.164	2,21	11	42.873	3,03
Agrario	9	50	638	1,58	8	593	1,55	1	45	2,00
Industria	15	2.264	10.756	1,24	13	1.968	2,27	2	8.788	1,01
Construcción	3	3	77	4,08	3	77	4,08	-	-	-
Servicios	25	1.530	35.566	3,50	17	1.526	2,30	8	34.040	3,55
Provincia de Valencia										
Total	103	47.244	356.333	4,45	78	9.979	3,19	25	346.354	4,57
Agrario	1	1	32	1,00	1	32	1,00	0	-	-
Industria	40	10.381	108.985	6,72	35	6.520	3,32	5	102.465	6,94
Construcción	1	6.015	48.093	3,00	-	-	-	1	48.093	3,00
Servicios	61	30.847	199.223	3,71	42	3.427	2,98	19	195.796	3,72
Ámbito autonómico										
Total	27	28.654	230.744	2,46	10	2.636	3,29	17	228.108	2,45
Agrario	1	100	30.000	3,00	-	-	-	1	30.000	3,00
Industria	8	5.607	92.635	2,11	-	-	-	8	92.635	2,11
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	18	22.947	108.109	2,61	10	2.636	3,29	8	105.473	2,60
Comunitat Valenciana										
Total	281	114.179	870.257	3,59	203	26.782	2,82	78	843.475	3,62
Agrario	12	651	44.670	3,29	9	625	1,52	3	44.045	3,32
Industria	113	25.869	268.077	4,05	88	13.315	2,96	25	254.762	4,11
Construcción	6	12.265	101.631	3,00	4	181	3,75	2	101.450	3,00
Servicios	150	75.394	455.879	3,48	102	12.661	2,72	48	443.218	3,51

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Cuadro 11.7

CONVENIOS, EMPRESAS Y TRABAJADORES/AS AFECTADOS, JORNADA MEDIA Y VARIACIÓN SALARIAL, SEGÚN TRAMOS DE JORNADA PACTADA, POR ÁMBITO FUNCIONAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

ÁMBITO FUNCIONAL	Tramos de jornada pactada (horas/año)					
	Total	Menos de 1.712	De 1.712 a 1.758	De 1.759 a 1.803	De 1.804 a 1.825	Más de 1.825
Provincia de Alicante						
Total						
- Convenios	99	19	19	51	5	5
- Empresas	34.434	19	13.031	21.280	78	26
- Trabajadores/as	236.143	3.723	90.948	139.609	1.200	663
- Jornada media (horas/año)	1.771,50	1.671,72	1.742,04	1.792,70	1.817,02	1.826,00
- Aumento salarial en %	3,40	2,75	2,61	3,91	5,65	4,59
Convenios de empresa						
- Convenios	74	19	15	32	4	4
- Empresas	74	19	15	32	4	4
- Trabajadores/as	10.003	3.723	1.166	4.601	240	273
- Jornada media (horas/año)	1.735,33	1.671,72	1.738,49	1.776,77	1.809,12	1.826,00
- Aumento salarial en %	2,58	2,75	3,42	2,28	2,23	1,86
Convenios de otro ámbito						
- Convenios	25	.	4	19	1	1
- Empresas	34.360	.	13.016	21.248	74	22
- Trabajadores/as	226.140	.	89.782	135.008	960	390
- Jornada media (horas/año)	1.773,10	.	1.742,09	1.793,24	1.819,00	1.826,00
- Aumento salarial en %	3,44	.	2,60	3,97	6,50	6,50
Provincia de Castellón						
Total						
- Convenios	52	6	11	20	5	10
- Empresas	3.847	35	2.250	1.084	5	473
- Trabajadores/as	47.037	853	9.952	31.194	384	4.654
- Jornada media (horas/año)	1.776,83	1.633,04	1.746,96	1.782,42	1.819,92	1.826,00
- Aumento salarial en %	2,96	2,98	1,20	3,44	3,11	3,45
Convenios de empresa						
- Convenios	41	5	10	12	5	9
- Empresas	41	5	10	12	5	9
- Trabajadores/as	4.164	553	1.227	1.108	384	892
- Jornada media (horas/año)	1.758,54	1.599,96	1.739,58	1.783,10	1.819,92	1.826,00
- Aumento salarial en %	2,21	2,43	2,66	2,16	3,11	1,14
Convenios de otro ámbito						
- Convenios	11	1	1	8	.	1
- Empresas	3.806	30,00	2.240	1.072	.	464
- Trabajadores/as	42.873	300,00	8.725	30.086	.	3.762
- Jornada media (horas/año)	1.778,60	1.694,00	1.748,00	1.782,40	.	1.826
- Aumento salarial en %	3,03	4,00	1,00	3,49	.	4,00
Provincia de Valencia						
Total						
- Convenios	103	20	26	40	8	9
- Empresas	47.244	261	19.659	27.226	8	90
- Trabajadores/as	356.333	6.146	184.013	164.693	399	1.082
- Jornada media (horas/año)	1.763,12	1.661,63	1.747,67	1.783,64	1.812,83	1.826,00
- Aumento salarial en %	4,54	4,22	5,83	3,12	5,08	2,29
Convenios de empresa						
- Convenios	78	17	20	25	8	8
- Empresas	78	17	20	25	8	8
- Trabajadores/as	9.979	2.008	4.500	2.540	399	532
- Jornada media (horas/año)	1.739,12	1.658,07	1.735,87	1.779,15	1.812,83	1.826,00
- Aumento salarial en %	3,19	3,29	3,00	3,30	5,08	2,60
Convenios de otro ámbito						
- Convenios	25	3	6	15	.	1
- Empresas	47.166	244	19.639	27.201	.	82,00
- Trabajadores/as	346.354	4.138	179.513	162.153	.	550,00
- Jornada media (horas/año)	1.763,81	1.663,35	1.747,97	1.783,71	.	1.826,00
- Aumento salarial en %	4,57	4,67	5,90	3,11	.	2,00

.../...

.../...

ÁMBITO FUNCIONAL	Tramos de jornada pactada (horas/año)					
	Total	Menos de 1.712	De 1.712 a 1.758	De 1.759 a 1.803	De 1.804 a 1.825	Más de 1.825
Ámbito Autonómico						
Total						
- Convenios	27	2	5	20	.	.
- Empresas	28.654	2	2.517	26.135	.	.
- Trabajadores/as	230.744	1.650	21.361	207.733	.	.
- Jornada media (horas/año)	1.779,75	1.568,32	1.749,60	1.784,52	.	.
- Aumento salarial en %	2,46	2,20	2,38	2,47	.	.
Convenios de empresa						
- Convenios	10	2	2	6	.	.
- Empresas	10	2	2,00	6	.	.
- Trabajadores/as	2.636	1.650	104,00	882	.	.
- Jornada media (horas/año)	1.647,91	1.568,32	1.720,54	1.788,25	.	.
- Aumento salarial en %	3,29	2,20	6,39	4,95	.	.
Convenios de otro ámbito						
- Convenios	17	.	3	14	.	.
- Empresas	28.644	.	2.515	26.129	.	.
- Trabajadores/as	228.108	.	21.257	206.851	.	.
- Jornada media (horas/año)	1.781,27	.	1.749,74	1.784,51	.	.
- Aumento salarial en %	2,45	.	2,36	2,46	.	.
Comunitat Valenciana						
Total						
- Convenios	281	47	61	131	18	24
- Empresas	114.179	317	37.457	75.725	91	589
- Trabajadores/as	870.257	12.372	306.274	543.229	1.983	6.399
- Jornada media (horas/año)	1.770,54	1.650,25	1.746,11	1.786,24	1.816,74	1.826,00
- Aumento salarial en %	3,59	3,42	4,48	3,09	5,04	3,37
Convenios de empresa						
- Convenios	203	43	47	75	17	21
- Empresas	203	43	47	75	17	21
- Trabajadores/as	26.782	7.934	6.997	9.131	1.023	1.697
- Jornada media (horas/año)	1.731,74	1.641,76	1.736,73	1.779,31	1.814,62	1.826,00
- Aumento salarial en %	2,82	2,75	3,06	2,81	3,67	1,71
Convenios de otro ámbito						
- Convenios	78	4	14	56	1	3
- Empresas	113.976	274	37.410	75.650	74	568
- Trabajadores/as	843.475	4.438	299.277	534.098	960	4.702
- Jornada media (horas/año)	1.771,77	1.665,42	1.746,33	1.786,35	1.819,00	1.826,00
- Aumento salarial en %	3,62	4,63	4,52	3,10	6,50	3,97

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

También en este punto se relaciona la información sobre la representación de las partes intervinientes en el proceso de negociación colectiva, que son tanto las organizaciones empresariales como las sindicales.

En el Cuadro 11.8 se informa sobre la representación empresarial en la negociación colectiva en el año 2022 en nuestra Comunitat.

En este cuadro, se puede constatar como las organizaciones empresariales adscritas a la **Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)** han participado en los convenios de 102.932 empresas que afectaron a 832.227 trabajadores y trabajadoras, con un 95,63% sobre el total de personas trabajadoras y de una tasa porcentual del 90,15% sobre el total de las empresas. Las restantes organizaciones empresariales participaron en 11.247 empresas que afectaron a 38.030 personas asalariadas, con un 9,85% del total, que dan cobertura al 4,37% del total de personas trabajadoras.

Cuadro 11.8

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Número total de trabajadores/as afectados				
	CEV	%	Resto	%	Total
Total CV	832.227	95,63	38.030	4,37	870.257

	Número total de empresas afectadas				
	CEV	%	Resto	%	Total
Total	102.932	90,15	11.247	9,85	114.179

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Los Gráficos 11.6 y 11.7 contienen las tasas porcentuales de la representación empresarial en la negociación colectiva en la Comunitat Valenciana

Gráfico 11.6



Gráfico 11.7



Un año más, se constata la representación institucional por parte de la CEV, que viene reconocida en la Resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se declara organización empresarial más representativa a la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, en coherencia con lo dispuesto en la Disposición adicional sexta del Estatuto de los Trabajadores⁶.

En el Cuadro 11.9 se indica, con la misma información tratada respecto del número de convenios con cláusulas cualitativas, analizadas en el Cuadro 11.5, la **participación en la negociación colectiva de las organizaciones sindicales** en la Comunitat Valenciana.

Respecto a la composición de las mesas negociadores pueden solaparse datos, ya que en el proceso de la negociación suelen participar diferentes sindicatos y, por esta razón se indica el porcentaje de las personas representantes de cada uno de los grupos negociadores, que es concurrente con el número de personas representantes en la negociación.

En la Comunitat, en el año 2022, la **organización sindical con más presencia en la negociación colectiva y más cobertura media a personas trabajadoras**, tal y como se constata en el cuadro, fue la Confederación Sindical CC. OO.-PV, que suscribió 66 convenios; seguida del sindicato UGT-PV, que firmó 63 convenios. En el año 2022, la organización sindical CC. OO.-PV tuvo una cobertura del 99,18% y UGT-PV del 99,14%.

⁶ [Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.](#)

Cuadro 11.9

**REPRESENTACION SINDICAL EN LA NEGOCIACION COLECTIVA
COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

	Total Convenios				Convenios de empresa				Convenios de otro ámbito			
	Trabajadores/as		Represent.		Trabajadores/as		Represent.		Trabajadores/as		Represent.	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CC. OO.-PV	340.230	99,41	271	42,15	7.628	82,08	128	82,08	332.602	99,89	143	44,00
UGT-PV	338.737	98,97	244	37,95	5.772	62,11	94	62,11	332.965	100,00	150	46,15
Otros sindicatos	23.794	6,95	118	18,35	5.201	55,97	86	55,97	18.593	5,58	32	9,85
Grupo de trab.	711	0,21	10	1,56	711	7,65	10	7,65	-	-	-	-
Total	342.258	100,00	643	100,00	9.293	100,00	318	100,00	332.965	100,00	325	100,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral.

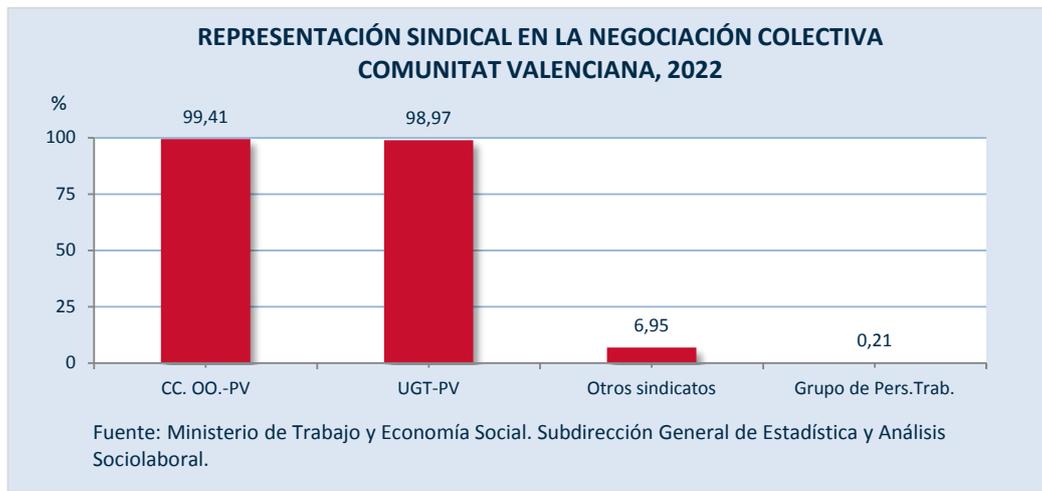
Al analizar esta participación por provincias, se comprueba que en la de **Alicante**, la cobertura a personas trabajadoras fue del 99,55% por CC. OO.-PV, y del 98,14% por UGT-PV. En la de **Castellón** ha sido del 99,89% por UGT-PV, y un 96,52% por CC. OO.-PV. En la provincia de **Valencia**, la tasa porcentual fue del 99,37% por CC. OO.-PV y del 98,11 % por UGT-PV. Y en el ámbito autonómico, la cobertura ha sido 100,00% tanto por CC. OO.-PV como por UGT-PV.

En cuanto al **resto de las organizaciones sindicales**, que en el Cuadro se denominan como 'Otros Sindicatos', han participado en 26 convenios y los 'Grupos de personas trabajadoras' en 6.

Por provincias, en la provincia de **Alicante**, la cobertura para otros sindicatos fue del 5,82% y del 0,3% para el grupo de personas trabajadoras. En la de **Castellón** para otros sindicatos fue del 1,82% y el grupo de personas trabajadoras no han participado. En la de **Valencia** fue del 1,74% para otros sindicatos y del 0,41% para el grupo de personas trabajadoras. Y en el **ámbito autonómico**, la cobertura fue del 13,82% para otros sindicatos y no hubo del grupo de personas trabajadoras. En 2021, la cobertura media de otros sindicatos ha sido del 0,98% de personas asalariadas y del 0,17% de los grupos de personas trabajadoras.

El Gráfico 11.8 recoge las tasas porcentuales de la representación en la negociación colectiva en el año 2022, en nuestra Comunitat.

Gráfico 11.8



Como conclusión a este capítulo, cabe resaltar el **relevante papel institucional** que desempeñan las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, que en la Comunitat Valenciana ha tenido su reconocimiento en la Ley 7/2015, de 2 abril, de Participación y Colaboración institucional de las Organizaciones Sindicales y Empresariales Representativas en la Comunitat Valenciana y su normativa de desarrollo⁷, que diferencia dos tipos de actuaciones, la participación institucional, con su pertinente compensación y la colaboración institucional.

En desarrollo de esta normativa se constituyó la **Mesa de Diálogo Social de la Comunitat Valenciana**, como órgano colegiado sin personalidad jurídica, de participación institucional permanente, de carácter tripartito y paritario, y que está configurada por representantes del Consell de la Generalitat y de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de nuestra Comunitat, con el objetivo de impulsar la concertación y la coordinación socioeconómica y la participación institucional.

Como continuación del trabajo de esta Mesa, se han constituido también **mesas sectoriales** para tratar otras áreas de trabajo, que se concretan en la Mesa de Desarrollo Económico y Reindustrialización, la Mesa de Cohesión Social, la Mesa de Reforma de Políticas Públicas y la Mesa para tratar la Sostenibilidad Medioambiental.

Y como dato importante, en el año 2022, como se comenta en el apartado sobre el diálogo social, la Mesa de Diálogo Social, ha participado en la configuración del [Plan Reactiva](#) de Respuesta Valenciana frente a la Emergencia Energética y la Lucha contra la Inflación.

⁷ En el año 2023 se ha aprobado el [Decreto 59/2023, de 21 de abril, del Consell, por el que se modifica el Reglamento de la Ley 7/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de participación y colaboración institucional de las organizaciones sindicales y empresariales representativas en la Comunitat Valenciana](#).

11.2. ELECCIONES SINDICALES

En esta parte de la Memoria se informa de todo lo relativo a las, comúnmente, denominadas elecciones sindicales o elección de órganos de representación unitarios y sus resultados⁸, cuyos datos se han venido interpretando en el marco del denominado sistema de cómputo dinámico.

En nuestra Comunitat, la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral de la Conselleria d'Economia, Sectors Productius, Comerç i Treball es el departamento competente en materia de trabajo, que se encarga de publicar los resultados de las elecciones sindicales.

Así pues, dado que los procesos de elecciones sindicales son continuos, la cifra de delegados y delegadas sindicales y la de cada organización sindical se modifica en cada proceso y con el objeto de evitar las variaciones diarias, suelen publicarse los resultados a fecha 31 de diciembre de cada año, puesto que de esta forma el número de delegados y delegadas sindicales y el porcentaje de cada organización sindical en esa fecha, es el momento adecuado para la asignación, en su caso, de la condición de sindicato mayoritario o más representativo, en el ámbito de cualquier parte de nuestro país, comunidad autónoma o sector⁹.

En el Cuadro 11.10 se indica el número de delegados y delegadas que han sido elegidos en los distintos procesos de elecciones sindicales permanentes, que se han celebrado en la Comunitat Valenciana hasta el 31 de diciembre de 2022, con mandatos vigentes, y no prorrogados con una comparación de los totales anuales a esta fecha, pero se podrían comparar otras fechas tanto a efectos estadísticos como para la fijación de la representación en un determinado sector o empresa.

En el mismo se indica la información sobre la representación legal de las personas trabajadoras que forman parte de organizaciones sindicales o de grupo de trabajadores y trabajadoras, y que, en este tiempo, han tenido una tasa porcentual de representación superior al 1,5% en los diferentes procesos de elecciones sindicales celebrados, con desglose de datos por provincias, por total y porcentajes.

Según se observa en el cuadro, en nuestra Comunitat, el número de los mandatos, a fecha 31 de diciembre de 2022, han **aumentado en 1.135 representantes** sobre el periodo anterior, que representa un incremento del 3,83%.

8 Los procesos de elecciones sindicales se regulan en el [Estatuto de los Trabajadores](#), complementado por el [Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de elecciones a órganos de representación de los trabajadores en la empresa](#), que, entre otros aspectos, procede a la regulación del registro de actas, control, reclamaciones sobre incidencias y estructuras de arbitraje para la posible resolución de conflictos.

9 En el ámbito estatal, la consideración de sindicatos más representativos la tienen los que acrediten la obtención del 10% o más del total de delegados y delegadas de personal de los miembros de los comités de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones pública. Y en el autonómico, los sindicatos, con al menos, el 15% de los delegados y delegadas de personal y de los representantes de las personas trabajadoras en los comités de empresa, y en los órganos correspondientes de las Administraciones públicas, siempre que cuenten con un mínimo de 1.500 representantes y no estén federados o confederados con organizaciones sindicales de ámbito estatal.

Cuadro 11.10

RESUMEN ELECCIONES SINDICALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA
Mandatos Vigentes de 1/1/2019 a 31/12/2022

	Alicante		Castellón		Valencia		Comunitat Valenciana	
	Nº Repr.	%	Nº Repr.	%	Nº Repr.	%	Nº Repr.	%
CC. OO.-PV / Conf. Sind. Comisiones Obreras PV	3.615	38,13%	1.602	35,65%	6.153	36,64%	11.370	36,95%
UGT-PV / Unión General Trabajadores PV	3.254	34,32%	1.837	40,88%	5.806	34,57%	10.897	35,42%
FSIE / Fed. Sind. Independientes Enseñanza	296	3,12%	156	3,47%	729	4,34%	1.181	3,84%
CSIF / Conf. Sindical Independiente de Funcionarios	327	3,45%	191	4,25%	587	3,50%	1.105	3,59%
USO-CV / Unión Sindical Obrera	355	3,74%	89	1,98%	472	2,81%	916	2,98%
SI / Sindicato Independiente CV	133	1,40%	94	2,09%	674	4,01%	901	2,93%
FETICO / Fed. Trab. Indep. del Comercio	288	3,04%	78	1,74%	371	2,21%	737	2,40%
Confederación Intersindical Valenciana	180	1,90%	91	2,02%	460	2,74%	731	2,38%
CGT / Conf. General Trabajadores	91	0,96%	44	0,98%	461	2,75%	596	1,94%
Grupo de Personas trabajadoras	126	1,33%	75	1,67%	316	1,88%	517	1,68%
Resto de sindicatos	816	8,61%	237	2,50%	764	8,06%	1.817	5,91%
Total	9.481	100,00%	4.494	100,00%	16.793	100,00%	30.768	100,00%

Los Gráficos 11.9 y 11.10 recogen la información sobre los **representantes sindicales** elegidos en el mandato indicado en la Comunitat Valenciana, con vigencia de los años 2019 a 2022, donde se diferencia entre valores absolutos y porcentajes y se muestran tanto las tasas porcentuales de las organizaciones sindicales CC. OO.-PV y UGT-PV como la del resto de sindicatos y la de los grupos de personas trabajadoras.

Gráfico 11.9

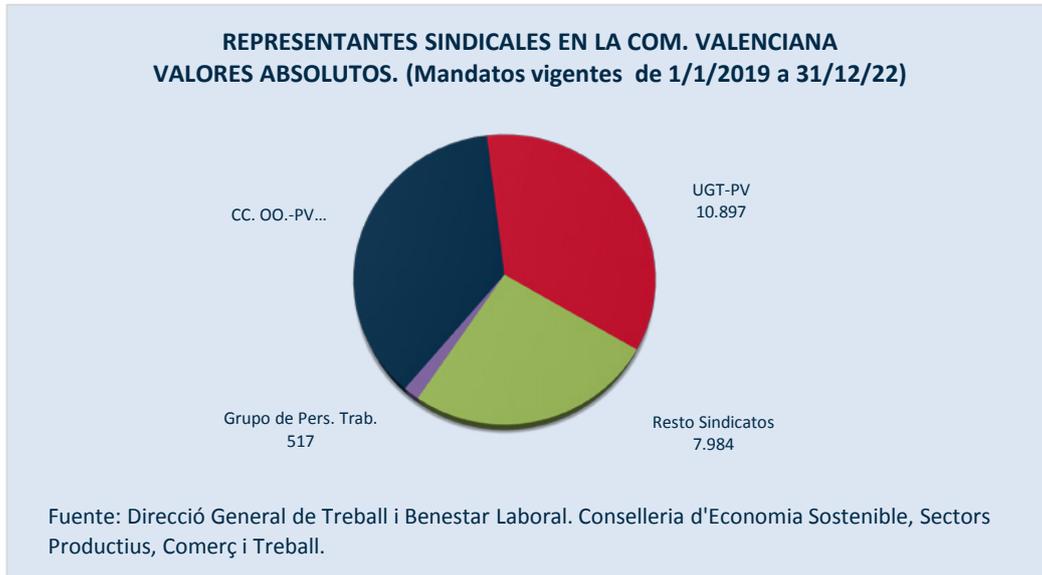
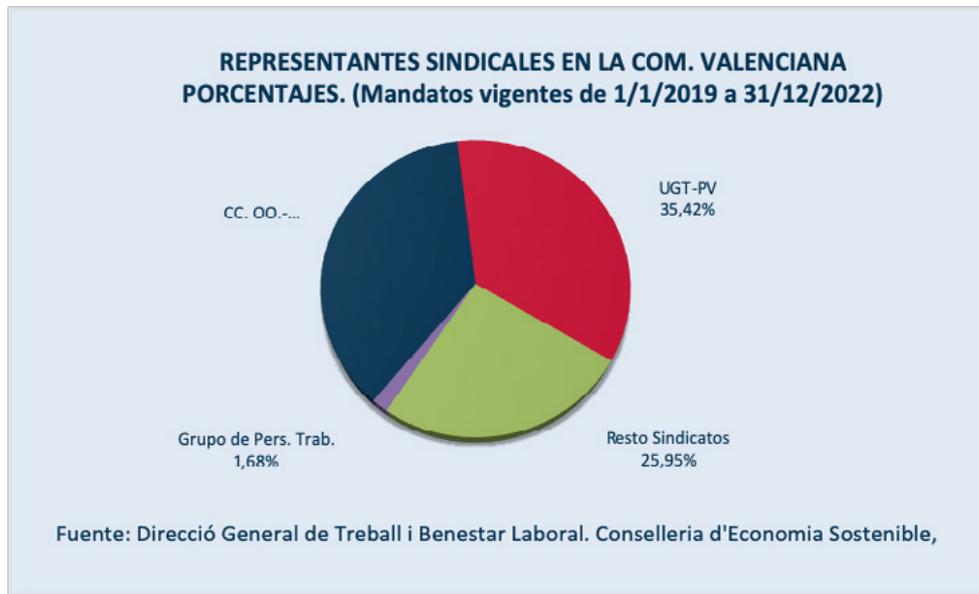


Gráfico 11.10



En el proceso de elecciones sindicales, en la Comunitat Valenciana, como en años anteriores, los dos únicos sindicatos que han tenido la consideración de organizaciones sindicales más representativas han sido la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC. OO.-PV) y la Unión General de Trabajadores (UGT-PV) con un porcentaje del 36,95 % y 35,42 % respectivamente, sobre el total, que suman un 72,37 %, ligeramente superior al 72,34 % del año 2021.

Por otra parte, en el contexto de representación sindical, cabe recordar que anualmente se convocan, con cargo a los presupuestos de la Generalitat, una serie de subvenciones con la finalidad de atender a la realización de sus fines propios.

La distribución de estas **ayudas** se realiza con criterios de objetividad, representatividad y publicidad, basados en los resultados electorales que han obtenido, en el ámbito del territorio de nuestra Comunitat, en los procesos de elecciones a representantes de los trabajadores y trabajadoras en las empresas y en las elecciones celebradas para la determinación de los órganos de representación del personal al servicio de las administraciones públicas.

Este criterio de representatividad se certifica por las oficinas públicas de Registro de Actas de Elecciones Sindicales, adscritas a la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral de la Conselleria d'Economia, Sectors Productius, Comerç i Treball, en las que se computan los mandatos válidos y vigentes y no prorrogados, para poder establecer la capacidad de representación de las organizaciones sindicales, conforme a lo previsto en las disposiciones adicionales primera y cuarta de la [Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical](#).

En el ejercicio de 2022, estas subvenciones se convocaron por la [Resolución de 5 de mayo de 2022, de la directora general de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que se convocan subvenciones](#)

[destinadas a los sindicatos y organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022](#) que se financiará con cargo al capítulo IV de los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022, del programa presupuestario 315.10, Condiciones de Trabajo y administración de las relaciones laborales, de la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, línea presupuestaria S0230.000, por un importe de 3.200.000,00 euros, para este ejercicio 2022.

Esta norma se ha complementado por la [Resolución 11 de julio de 2022, de la directora general de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que resuelve la concesión de las subvenciones previstas en la Resolución de 5 de mayo de 2022, de la directora general de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que se convocan subvenciones destinadas a los sindicatos y organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022](#) en la que se han concedido subvenciones con cargo a la línea de subvención S0230 del capítulo IV, del programa 315.10 'Condiciones de Trabajo y Administración de las Relaciones Laborales', del presupuesto de la Generalitat para el 2022, aplicación presupuestaria 11.03.02.315.10, a las entidades solicitantes y por los importes que se indican en el anexo I, destinadas a los sindicatos y organizaciones sindicales, en proporción a su representatividad, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, con las condiciones que se establecen en la presente Resolución de concesión, en la convocatoria respectiva y en las bases reguladoras y que se reflejan en el anexo I.

11.3. CONFLICTOS LABORALES

En este punto, se detalla la información sobre los **conflictos laborales** colectivos, y se analizan, por una parte, los conflictos, según su naturaleza o causa, que son los derivados de la interpretación y/o aplicación de normas jurídicas o de convenios o pactos colectivos que se sustancian ante el Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana (TAL). Y por la otra, los considerados de interés o económicos, que se basan en intereses de las partes, normalmente referidos a bloqueos de negociación colectiva o que se derivan de cuestiones eminentemente económicas, según información de la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral.

11.3.1. Conflictos colectivos. Asuntos sometidos al Tribunal de Arbitraje Laboral

El [VI Acuerdo de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de la Comunitat Valenciana](#), suscrito por la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) y las organizaciones sindicales UGT-PV y CC. OO.-PV, continuaba vigente en el año 2022¹⁰.

El Cuadro 11.11 recoge los datos sobre los conflictos colectivos de trabajo presentados en el año 2022 en la **Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana (TAL)**, según distribución geográfica.

¹⁰ El objeto de este acuerdo era el mantenimiento, desarrollo, adaptación y mejora del sistema de solución autónoma de conflictos colectivos laborales que surgen entre empresarios y empresarias y trabajadores y trabajadoras o sus respectivas organizaciones, por medio del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana (TAL). Se registró como un acuerdo colectivo de trabajo y contempla dos tipos de procedimientos establecidos para la solución de conflictos que son el procedimiento de conciliación-mediación que será obligatorio, siempre y cuando se solicite por una de las partes legitimadas, y el de arbitraje, cuya resolución arbitral se denomina laudo arbitral.

Cuadro 11.11

**CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO PRESENTADOS EN 2022
SEGÚN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA**

	Conflictos	Empresas Afectadas	Trabajadores/as Afectados
Alicante	77	866	34.746
Castellón	39	289	10.070
Valencia	172	2.698	126.762
Total	288	3.853	171.578

Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

El Cuadro 11.12 indica las cifras sobre los **conflictos colectivos**, según el ámbito del conflicto.

Cuadro 11.12

**CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO PRESENTADOS EN 2022
SEGÚN EL ÁMBITO DEL CONFLICTO**

	Conflictos	Empresas Afectadas	Trabajadores/as Afectados
De empresa	270	285	79.470
Sector	18	3.568	92.108
Total	288	3.853	171.578

Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

En el Cuadro 11.13 se detalla el **estado de tramitación** de los conflictos colectivos de trabajo que se han presentado durante el año 2022, junto a la información referida a los procedimientos, a las empresas y a los trabajadores y trabajadoras que se han visto afectados en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

En el año 2022, en nuestra Comunitat, el número de **procedimientos de conflictos colectivos de trabajo presentados ante el TAL fue de 13 menos que en 2021**, que representa un descenso del 4,32% sobre el año 2021. Las personas trabajadoras afectadas han representado un 20,05% menos que las 214.612 del año 2021. Y las empresas implicadas sumaron 3.853, un 69,41% inferior a las 12.597 del pasado año.

En este sentido, la **cifra de procedimientos finalizados en 2022 ascendió a 296**, de los cuales, 294 han sido de mediación y 2 de arbitraje. El **total** de 296 procedimientos de mediación finalizados afectó a 175.254 trabajadores y trabajadoras y las empresas afectadas sumaron 3.861. Y los 2 procedimientos de arbitraje que han finalizado han afectado a 451 personas trabajadoras y a 15 empresas.

De las 294 **mediaciones**, 259 fueron efectivas, con el 87,5% del total, y de ellas 54, un 20,85%, se acordaron y 205, un 79,15%, no se acordaron. Las mediaciones no efectivas sumaron 35, con un 11,82%, de las cuales 15 se intentaron sin efecto, con un 42,86%, 14 se desistieron, que suponen un 40%, y 6 se

archivaron, con un 17,14%. Finalmente, los procedimientos pendientes para el ejercicio siguiente fueron 14, todos de mediaciones.

Cuadro 11.13

TRAMITACION DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO, AÑO 2022

	Alicante			Castellón			Valencia		
	Expedientes	Trabajadores/as	Empresas	Expedientes	Trabajadores/as	Empresas	Expedientes	Trabajadores/as	Empresas
Procedimientos presentados	77	34.746	866	39	10.070	289	172	126.762	2.698
Arbitrajes	1	368	14	0	0	0	2	166	2
Mediaciones	76	34.378	852	39	10.070	289	170	126.596	2.696
Procedimientos finalizados	78	35.171	867	40	10.120	290	178	129.963	2.704
Arbitrajes	1	368	14	0	0	0	1	83	1
Mediaciones	77	34.803	853	40	10.120	290	177	129.880	2.703
Mediaciones efectivas	68	33.482	844	34	9.088	284	157	125.465	2.683
Acuerdo	14	4.220	326	3	152	3	37	23.204	1.639
Sin Acuerdo	54	29.262	518	31	8.936	281	120	102.261	1.044
Mediaciones no efectivas	9	1.321	9	6	1.032	6	20	4.415	20
Intentado sin efecto	3	185	3	4	570	4	8	360	8
Desistido	6	1.136	6	2	462	2	6	1.361	6
Archivo	0	0	0	0	0	0	6	2.694	6
Procedimientos pendientes	3	379	3	1	120	1	10	829	10
Arbitrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mediaciones	3	379	3	1	120	1	10	829	10

Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

En 2022, como se ha indicado, se presentaron ante el TAL, un total de 288 procedimientos. De estos, 285 fueron de **conciliación y mediación** y 3 de **arbitraje**.

En los procedimientos de conciliación-mediación, el número de las **personas mediadoras** ascendió a 43 y de ellas, 16 se designaron por CC. OO.-PV, 16 por UGT-PV y 11 por la CEV.

El número máximo de **reuniones** en una mediación fue de 5 reuniones en 2 expedientes y el máximo número de personas trabajadoras afectadas en una mediación fue de 40.000 en un expediente, que fue del sector de recolección de cítricos de la Comunitat Valenciana.

El número máximo de **empresas afectadas** en una mediación ha sido de 1.500 en el sector de expendedorías de tabacos de la Comunitat Valenciana. Y el máximo número de expedientes de mediación presentados en el ejercicio de una misma empresa o sector fue de 8.

En los procedimientos de arbitraje, el número de **árbitros designados** en el ejercicio ha sido de 6; el número máximo de personas trabajadoras afectadas en un arbitraje fue de 368 y el máximo número de empresas afectadas en un arbitraje fue de 14.

Respecto a los **promotores de mediación**, en 2022, de las 285 mediaciones, 191 se promovieron por las organizaciones sindicales; 79 por los representantes de las personas trabajadoras; 10 por la empresa; 4 por las organizaciones empresariales y 1 de mutuo acuerdo.

De la cifra de 191 mediaciones promovidas por las organizaciones sindicales, 77 se presentaron por CC. OO.-PV, 41 por UGT-PV, 13 por CC. OO.-PV y UGT-PV conjuntamente, 9 por CGT, 8 por Intersindical Valenciana, 7 por CSI-CSIF, 4 por Sindicato Independiente (SI), 4 por USO, 3 por CNT, 1 de Sindicato Independiente Ferroviario (SIF) y 28 por otras combinaciones de organizaciones sindicales.

En el año 2022, en lo relativo a las solicitudes de mediación presentadas por la Representación Legal de personas Trabajadoras (RLT) en la empresa, la **asesoría en mediaciones** sumó 79 mediaciones, con un desglose de 33 presentadas por CC. OO.-PV., 20 por UGT-PV, 1 por CC. OO.-PV y UGT-PV conjuntamente, 7 por CGT, 1 por CSI-CSIF, 1 por Intersindical Valenciana y 16 por otras combinaciones de sindicatos.

En cuanto al **tipo de conflicto laboral**, del total de procedimientos, 220 fueron procedimientos de interpretación y aplicación de normas, en concreto del artículo 153 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social; 55 de convocatoria de huelga; 1 de determinación de los servicios de seguridad y mantenimiento en caso de huelga; 7 de bloqueo de las negociaciones del convenio colectivo o pacto y 5 de inaplicación del convenio colectivo (artículo 82.3 ET).

En el Cuadro 11.14 se indica el **número de personas trabajadoras y empresas** afectadas en todos los procedimientos que se han presentado ante el TAL, en el periodo de los años 2018 a 2022, tanto en los procedimientos de conciliación y mediación como en los de arbitraje.

Cuadro 11.14

PERSONAS TRABAJADORAS Y EMPRESAS AFECTADAS EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS PRESENTADOS EN EL TAL. AÑOS 2018-2022

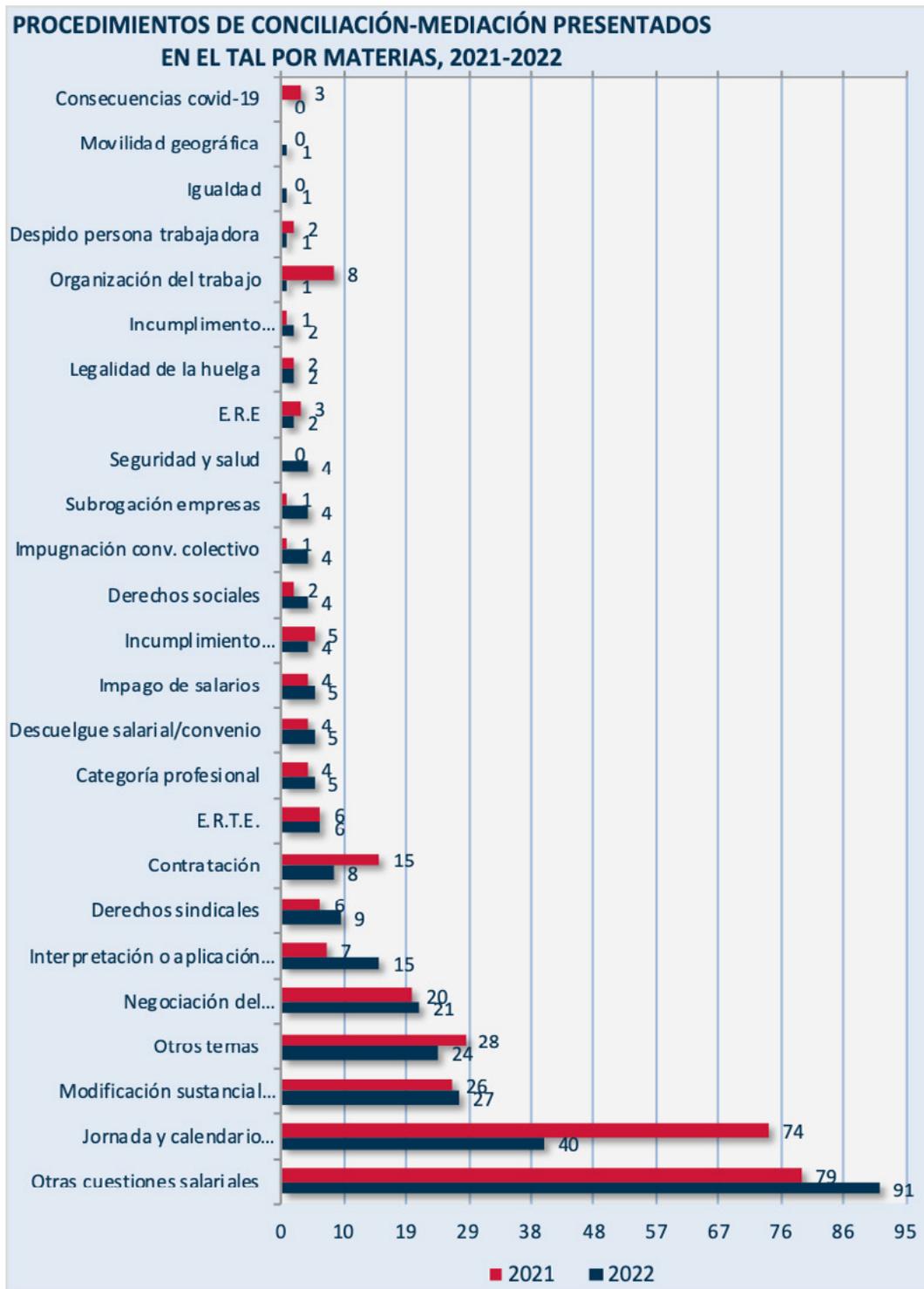
	Personas trabajadoras	Empresas	Procedimientos
2018	105.211	1.075	304
2019	128.363	8.996	322
2020	103.218	2.297	228
2021	214.612	12.597	301
2022	171.578	3.853	288

Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

El Gráfico 11.11 que se incorpora en la página siguiente, compara los **procedimientos de conciliación-mediación tramitados** en el TAL, por materias, en los años 2021 y 2022. Al igual que el año anterior, la materia que tuvo mayor número de procedimientos fue la de otras cuestiones laborales, que ha pasado de 79 en 2021 a 91 procedimientos en este ejercicio.

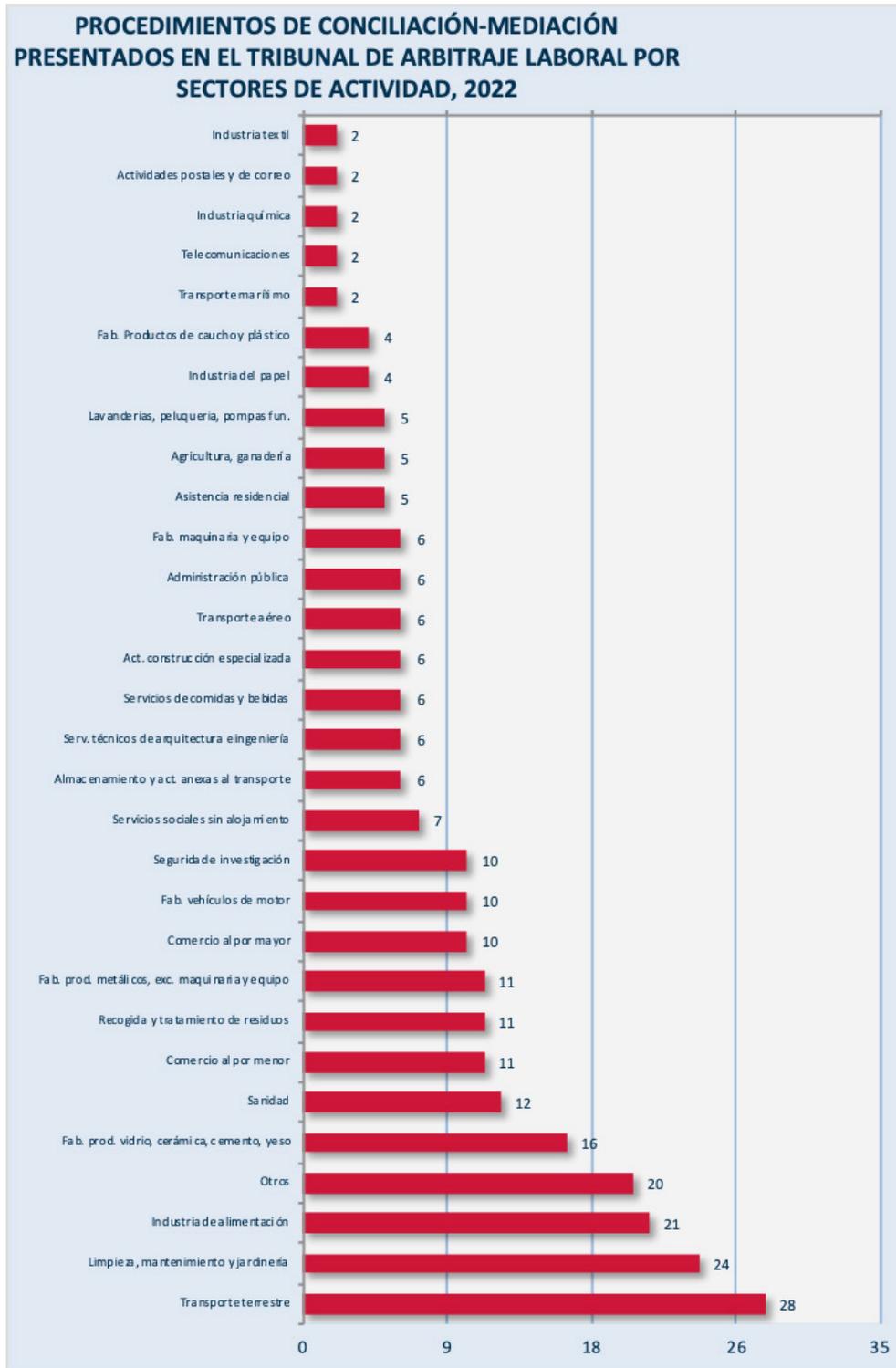
El Gráfico 11.12 recoge la información de los procedimientos de conciliación-mediación presentados ante el TAL, por **sectores de actividad económica** durante el año 2022, que un año más, se constata que, por sector de actividad económica, el del sector del transporte terrestre es el que mayor número de procedimientos presenta, pasando de los 50 de 2021 a los 28 de este año.

Gráfico 11.11



Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

Gráfico 11.12



Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

1) En Otros, se incluyen todos con un procedimiento los siguientes sectores: Artes gráficas; Fab. prod. hierro, acero y ferroaleaciones; Fab. material y equipo eléctrico; Suministro de energía; Aguas; Construcción de edificios; Ingeniería civil; Act. emisión radio y televisión; Servicios financieros; Act. consultora de gestión; Otras act. profesionales diseño, fotografía, traducción, etc.; Act. relacionadas con el empleo; Act. administrativas de oficina, centro de llamadas, ferias, etc.; Educación; Act. de creación, artísticas y espectáculos; Act. de juegos de azar y apuestas; Act. deportivas recreativas y de entretenimiento; Actividades asociativas; Silvicultura, explotaciones forestales y Servicios de alojamiento

En el Cuadro 11.15 se comparan los procedimientos de conciliación y mediación, durante el periodo comprendido entre los años 2018 y 2022, según el resultado obtenido en el Tribunal de Arbitraje Laboral.

Cuadro 11.15

PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN SEGÚN EL RESULTADO EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL. AÑOS 2018-2022

	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Acuerdo	62	21,9	80	23,5	40	18,5	60	20,1	54	18,4
Desistido	13	4,6	9	2,6	8	3,7	8	2,7	14	4,8
Sin Acuerdo	186	65,7	211	61,9	138	63,8	198	66,2	205	69,7
Int. Sin efecto	16	5,7	29	8,5	21	9,7	26	8,7	15	5,1
Archivo	6	2,1	12	3,5	9	4,1	7	2,3	6	2,04
Total	283	100,0	341	100,0	216	100,0	299	100,0	294	100,0

Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

Y el Cuadro 11.16 recoge la comparación de los procedimientos de conciliación y mediación entre los años 2018 y 2022, pero en esta ocasión los que tienen relación con las convocatorias de huelga, según el resultado obtenido en el Tribunal de Arbitraje Laboral.

Cuadro 11.16

PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN EN CONVOCATORIAS DE HUELGA SEGÚN RESULTADO EN EL TAL. AÑOS 2018-2022

	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Acuerdo	16	21,6	29	35,8	7	21,9	17	30,4	23	39,7
Desistido	7	9,5	5	6,2	0	0,0	0	0,0	1	1,7
Sin Acuerdo	41	55,4	33	40,7	21	65,6	34	60,7	30	51,7
Int. Sin efecto	8	10,8	9	11,1	1	3,1	2	3,6	1	1,7
Archivo	2	2,7	5	6,2	3	9,4	3	5,4	3	5,2
Total	74	100,0	81	100,0	32	100,0	56	100,0	58	100,0

Fuente: Fundación Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunitat Valenciana.

En la Comunitat Valenciana, en el año 2022, respecto a los procedimientos de **conciliación y mediación** en convocatorias de **huelgas**, el número de huelgas desconvocadas acumulado ascendió a 20 (9 indefinidas), que representaron 627.801 horas desconvocadas, con un valor mensual de horas desconvocadas de 13.064.538,81 euros, a razón de 20,81 euros/hora que supone el coste laboral total por hora efectiva.

11.3.2. Conflictos de interés

Como se ha indicado anteriormente, en este punto, se realiza un análisis de los **conflictos** que se denominan como **de interés o económicos**, que habitualmente concluyen en la convocatoria y celebración de huelgas y suelen repercutir en el proceso productivo, bien en la pérdida de jornadas trabajadas y horas de trabajo, bien en los salarios de las personas trabajadoras.

En el Cuadro 11.17, se incorporan los datos estadísticos de **huelgas con incidencia en la Comunitat Valenciana**, según el órgano que realiza el seguimiento, con detalle del número de conflictos, los participantes, las jornadas no trabajadas, el número de centros convocados e implicados con el número de los mismos y la plantilla, con información de la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral.

Tal y como se constata, el número de conflictos ha descendido en un 15,38% respecto a los 26 del año anterior.

Cuadro 11.17

Órgano que realiza el seguimiento	Conflictos	Participantes	Jornadas no trabajadas	Centros de trabajo convocados		Centros de trabajo implicados	
				Número	Plantilla	Número	Plantilla
TOTAL	30	2.811	16.294	57	14.088	57	14.088
DT Alicante	7	1.350	11.638	19	2.421	19	2.421
DT Castellón	1	94	470	1	94	1	94
DT València	11	589	2.391	11	6.131	11	6.131
DG de Trabajo GV	2	204	706	7	2.651	7	2.651
DG de Trabajo MITES	9	574	1.089	19	2.791	19	2.791

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral. Conselleria d'Economia, Sectors Productius, Comerç i Treball

11.3.3. Infracciones en el Orden Social

Los procedimientos administrativos relacionados con las infracciones en el orden social, en nuestra Comunitat, se tramitan tanto en las Direcciones Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia, en el servicio territorial correspondiente, como en la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball¹¹.

En el Cuadro 11.18 se ha unificado en un solo cuadro todos los datos relativos a la **actividad sancionadora en materia laboral** en la Comunitat Valenciana en 2022, con el objeto de facilitar una mejor comprensión de toda la actividad relativa a las infracciones en el orden social.

Así pues, se recogen en primer lugar, los **expedientes administrativos sancionadores**, tanto los dados de alta como los resueltos o los pendientes del año anterior. En segundo lugar, el **importe de sanciones**, las propuestas y las impuestas.

11 El [Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social](#) y la normativa que lo desarrolla son la base para la tramitación de las infracciones en el orden social.

En tercer lugar, los **recursos de alzada**, que incluye los dados de alta, los resueltos y los pendientes de 2021.

Y, en cuarto lugar, las **infracciones en el orden social**, las **infracciones en materia de prevención de riesgos** y las realizadas en **materia de empleo**.

En el año 2022, respecto a los **procedimientos administrativos sancionadores** resueltos, el número de resueltos ha implicado un incremento del 46,95% sobre los 2.200 del año 2021.

Las **sanciones impuestas** fueron un 47,62% superior a los 6.803.122,95 euros del año anterior.

Los **recursos de alzada** resueltos aumentaron en un 57,07% sobre los 403 del año pasado.

Y en lo relativo a las materias, las infracciones **en materia de riesgos laborales** aumentaron en un 59,82%, sobre las 1.232 del año 2021; **en materia de orden social** tuvieron un incremento del 27,96% sobre las 964 del año anterior y en cuanto a la **materia de empleo** no se puede comparar al no disponer de datos del año 2021.

Cuadro 11.18

ACTIVIDAD SANCIONADORA EN MATERIA LABORAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2022

Concepto	Total Comunitat Valenciana
Expedientes administrativos sancionadores dados de alta	3.183
Expedientes administrativos sancionadores resueltos	3.233
Expedientes administrativos sancionadores pendientes a 31-12-2021	50
Importe sanciones propuestas	12.735.386,85 €
Importe sanciones impuestas	10.042.959,60 €
Recursos de alzada dados de alta	316
Recursos de alzada resueltos	633
Recursos de alzada pendientes de 2021	317
Infracciones en el orden social	1.969
Infracciones en materia de prevención de riesgos	1.240
Infracciones en materia de empleo	23

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

En este punto, también se indica la información sobre las **actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social** (ITSS) en la Comunitat Valenciana, en el ámbito laboral y de Seguridad Social, recordando que en este año aún estaba vigente el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2021-2023 publicado mediante [Resolución de 29 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de noviembre de 2021, por el que se aprueba el Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2021-2023.](#)

En esta parte se indica la información facilitada por la Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral y así, en el periodo de enero a diciembre de 2022, las actuaciones realizadas por la ITSS en la Comunitat Valenciana, se pueden resumir en las siguientes, contenidas en el Cuadro 11.19, que se incorpora en esta Memoria como novedad.

Por otra parte, dentro de las actuaciones de la ITSS, se inserta un nuevo cuadro, con las acciones conseguidas durante el año 2022, como se puede constatar en el Cuadro 11.20.

Cuadro 11.19

ACTUACIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2022	
Concepto	Total Comunitat Valenciana
Órdenes de servicios	59.648
Actuaciones en materia de economía irregular y trabajo de extranjeros	10.183
Actas	5.922
* Importe actas	24.249.814,00 €
* Personas trabajadoras afectadas, en actas en materia de expedientes TGSS	29.411
Actuaciones en materia de vigilancia obligs. empres. materia cond. trabajo	4.782
Transformaciones de contratos temporales en indefinidos	10.868
Actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales	42.502
Accidentes de trabajo investigados	898
* Calificados como leves	327
* Calificados como graves	471
* Calificados como muy graves	9
* Mortales	91
Actas de obstrucción a la labor inspectora	302

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

El CES CV destaca el incremento de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de riesgos laborales y el aumento de actuaciones en materia de economía irregular y trabajo de personas extranjeras.

El Comité manifiesta su absoluto rechazo a la obstrucción a la labor inspectora que ha supuesto un elevado número de actas (302).

Cuadro 11.20

ACCIONES CONSEGUIDAS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2022	
Concepto	Total Comunitat Valenciana
Actuación sobre GLOVOAPP23, S.L.	
* Altas en Seguridad Social	2.283
Hombres	1.826
Mujeres	457
* Acta de infracción y sanción	10.707.987,00 €
* Acta de liquidación	5.055.912,82 €
* Acta de obstrucción	2.500,00 €
Actuaciones en relación con la forma de pago y cotización de las jornadas de las trabajadoras incluidas en el Conv. colect. manipulación de cítricos prov. Castellón	Constatación que empresas que contratan ETT realizan horas extraordinarias, mientras reducen jornadas a las trabajadoras con experiencia con la intención de pagar salarios-hora inferiores. Aplicación del art. 30 TRET y obligación a pagar y cotizar salarios completos. Fraude ley
Acts. elaboración y negociación planes de igualdad plantillas sup. 50 personas	Más de 1.000
Actuación empresa TU EMPLEO E.T.T., S.L.	Imposición sanción pleno Consell Repercusión en cuanto a salarios recuperados y diferencias cotización Seg. Social al detectarse la práctica consistente en retribuir a los recolectores a destajo pero con una cantidad inferior a la dispuesta en el convenio de aplicación
Recuperación de salarios	14.262.367,36 €

Fuente: Direcció General de Treball, Benestar i Seguretat Laboral. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

11.4. DIÁLOGO SOCIAL

En este punto se relacionan los **principales acuerdos suscritos por los representantes del Gobierno y de los interlocutores económicos y sociales**, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico, denominados como acuerdos en el marco del diálogo social, considerados como elemento fundamental del modelo social europeo, que mediante su participación en el proceso de toma de decisiones tienen como objeto mejorar las relaciones laborales y el empleo, así como asegurar los derechos de la ciudadanía y mejorar la vida de todas las personas.

En el **ámbito estatal**, los años 2020 y 2021 fueron unos años fructíferos en materia de diálogo social, donde destacan, entre otros acuerdos, todas las ediciones del Acuerdo Social en Defensa del Empleo (ASDE), el establecimiento del salario mínimo interprofesional, la reforma del sistema público de pensiones o la reforma laboral.

En el año 2022, se deben tener en cuenta una serie de acuerdos, no todos siempre en el marco del diálogo social, pero sí con la participación de los agentes económicos y sociales más representativos. En primer lugar, el **Plan de Choque de Respuesta a la Guerra**, impulsado por el Gobierno, tras un proceso de diálogo con los sectores más afectados, los agentes sociales, las comunidades autónomas y los partidos políticos¹².

12 El objetivo era amortiguar el impacto de la crisis sobre las familias y las empresas y preveía movilizar 16.000 millones de euros: 6.000 millones de euros en ayudas directas y rebajas de impuestos, y 10.000 millones en créditos ICO y vio la luz en el [Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania](#).

Otro acuerdo, centrado en el ámbito de la Administración General del Estado, ha sido el **Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI**¹³, suscrito el 19 de octubre de 2022, por el Gobierno de España y las organizaciones sindicales CC. OO. y UGT, presentado en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, celebrada el 7 de noviembre de 2022.

Finalmente, otra medida, que cuenta con la previa consulta de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, ha sido la fijación del **salario mínimo interprofesional**, que ha visto la luz en el [Real Decreto 152/2022, de 22 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2022](#), que establece un salario mensual de 1.000 euros al mes.

Y en el **ámbito autonómico**, tras los acuerdos anteriores, Alcem-nos en 2020 o el Plan Resistir y las ayudas del Plan Resistir Plus en el año 2021, la Generalitat presentó el día 4 de abril de 2022 el [Plan Reactiva de Respuesta Valenciana frente a la Emergencia Energética y la Lucha contra la Inflación](#), que ha contado en su elaboración con el trabajo conjunto de los agentes sociales.

El Plan preveía un fondo de 944 millones de euros para tratar de contrarrestar los efectos económicos que la guerra de Ucrania está teniendo sobre las empresas, autónomos y familias de la Comunitat Valenciana, especialmente en la inflación y el coste energético y se ha materializado en el [Decreto Ley 1/2022, de 22 de abril, del Consell, de medidas urgentes en respuesta a la emergencia energética y económica originada en la Comunitat Valenciana por la guerra en Ucrania](#).

Otro concierto destacable, por la importancia en el sector, ha sido el **Acuerdo de mejora de las condiciones de trabajo del personal de los centros de titularidad propia**, gestionados mediante contrato público del Sistema Público de Servicios Sociales, suscrito, el día 17 de noviembre de 2022, entre los representantes de la Generalitat, los de las organizaciones empresariales¹⁴ Aerte, Fepjj, Apime y FEAD y los de los sindicatos CC. OO. -PV, federación de educación y UGT-PV, federación de servicios públicos.

En síntesis, entre otros aspectos, se preveía el aumento de los módulos en las próximas licitaciones de centros gestionados por contrato público de la Generalitat; el traslado de los aumentos salariales a los mecanismos de revisión salarial anual y la equiparación de la jornada laboral del sistema, así como el incremento de los salarios de las personas trabajadoras de los centros gestionados por contrato público de la Generalitat.

13 El [Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI](#) se ha firmado con el objeto de devolver derechos perdidos al personal empleado públicos y comprende aspectos relativos a las retribuciones del personal al servicio de las Administraciones públicas y de su sector público institucional con un horizonte temporal a tres años, la recuperación de una jornada laboral de 35 horas semanales, medidas de igualdad de género o relacionadas con la digitalización y diálogo social, la atracción y retención del talento o la derogación de la supresión de la jubilación parcial.

14 Las organizaciones empresariales fueron Aerte (Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la CV), Fepjj (Federación Española de Asociaciones del Tercer Sector en el ámbito de la protección a la infancia, juventud y familia, y de la justicia juvenil), Apime (Asociación Profesional de Instituciones de Menores de la Comunitat Valenciana) y FEAD (Federación de Entidades de Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunitat).



CAPÍTULO 12.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El Capítulo 12 de la Memoria del CES-CV, cuyo título es Seguridad y Salud Laboral, analiza la **siniestralidad laboral** y la **prevención de riesgos laborales** en la Comunitat Valenciana. El capítulo se estructura en dos apartados: en el primero, se presentan los datos estadísticos en materia de siniestralidad laboral en jornada de trabajo en nuestra Comunitat y en el segundo se analizan las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

El análisis de los datos que se recogen en este capítulo puede resumirse en los siguientes puntos:

- Nuevo **incremento en términos absolutos en la siniestralidad laboral**, que se ha manifestado tanto en los accidentes laborales como en las enfermedades profesionales.
- Significativo **aumento en términos absolutos de los accidentes laborales**, en jornada de trabajo con consecuencias mortales y graves, y en menor medida, de los accidentes leves.
- Nuevo **incremento en términos absolutos de los accidentes *in itinere***, con mayor repercusión en los accidentes mortales.
- **Subida de los índices de incidencia** por cien mil trabajadores y trabajadoras expuestas, en los accidentes mortales.
- **Importante labor del Invassat y de la Inspección de Trabajo** en materia de riesgos laborales y de investigación de accidentes.

■ 12.1. SINIESTRALIDAD LABORAL

En este primer apartado se recoge la información correspondiente a siniestralidad laboral, en el que se detallan los accidentes de trabajo en jornada de trabajo, los accidentes *in itinere* y las enfermedades profesionales. Así mismo, se procede al desglose de la siniestralidad laboral atendiendo al género.

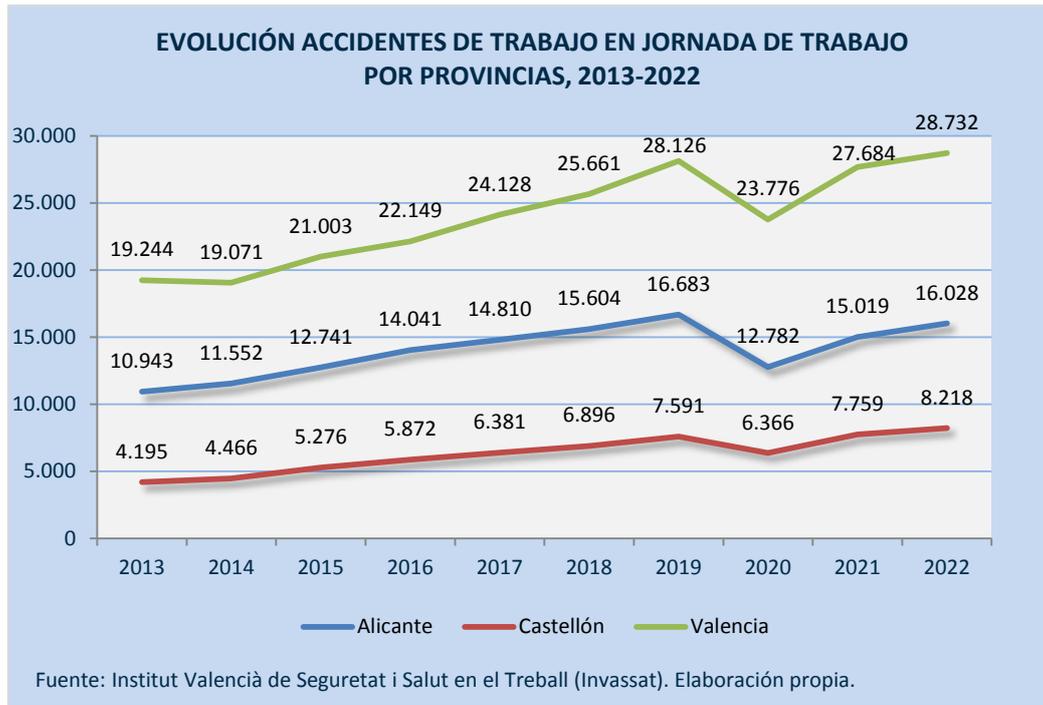
■ 12.1.1. Accidentes de Trabajo

Según el informe provisional interanual de accidentes de trabajo enero-diciembre 2022 del Invassat, en el año 2022 se ha constatado un **incremento de 5 puntos porcentuales en el número total de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo**, computado por fecha de baja médica, continuando con la tendencia ascendente experimentada en los últimos ejercicios, con la salvedad de 2020¹. En ese ejercicio, la disminución atendió fundamentalmente al menor número de personas trabajadoras expuestas como consecuencia del impacto de la pandemia de la covid-19 en la actividad laboral. A pesar de este nuevo repunte en 2022, este ha sido menor que el registrado en 2021 con relación a su precedente, en algo más de 12 puntos porcentuales.

¹ No obstante, hay que dejar constancia que durante los nueve primeros meses de ese ejercicio el número de accidentes mortales fue superior al registrado durante los nueve primeros meses del año 2019.

El Gráfico 12.1 muestra la evolución de los accidentes de trabajo en jornada de trabajo por fecha de baja médica para el periodo 2013-2022 en cada una de las provincias de la Comunitat Valenciana. Se aprecia un progresivo incremento en el número de accidentes, con la excepción del año 2020, al que ya se ha hecho referencia.

Gráfico 12.1



Por su parte, el Gráfico 12.2 contempla la evolución porcentual de accidentes de trabajo en la Comunitat Valenciana por fecha de baja médica en los últimos cinco años.

Gráfico 12.2



El Cuadro 12.1 recoge, para cada una de las tres provincias de nuestra Comunitat, la evolución del número de accidentes con baja en la jornada de trabajo en los cinco últimos ejercicios.

Los Cuadros 12.2 y 12.14 contiene los datos correspondientes al número total de siniestros laborales con baja en jornada de trabajo en nuestra Comunitat por fecha de baja médica, distinguiendo entre **accidentes de trabajo** con baja en jornada de trabajo y las **enfermedades profesionales** declaradas (partes con baja). Se constata, para este último ejercicio, un incremento de 5 puntos porcentuales en los accidentes de trabajo y de 8,2 puntos porcentuales en las enfermedades profesionales con parte de baja, frente al descenso del 6,6% del año anterior respecto a 2020.

Atendiendo a su gravedad, del total de accidentes registrados en jornada de trabajo, se constata un incremento de 22,2 puntos porcentuales en los accidentes mortales (casi diez puntos más que en 2021); un aumento de 9,2 puntos en los graves, frente al descenso de 8,9 puntos experimentado en 2021 para este tipo, y un incremento también de 4,9 puntos porcentuales en los accidentes de carácter leve (bastante inferior al registrado en 2021, que fue de 17,8 puntos porcentuales).

Cuadro 12.1

ACCIDENTES LABORALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por fecha de baja médica

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
2018	15.604	6.896	25.661	48.161
2019	16.683	7.591	28.126	52.400
2020	12.782	6.366	23.776	42.924
2021	15.019	7.759	27.684	50.462
2022	16.028	8.218	28.732	52.978

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

El CES CV muestra su preocupación por el incremento de los accidentes laborales en términos absolutos en nuestra Comunitat, siendo significativo el incremento de los accidentes mortales y graves e insta a las instituciones sanitarias y laborales de la Generalitat a ahondar en políticas públicas y privadas que mejoren la formación, difusión y cultura preventiva, al tiempo que se incrementen los recursos públicos y privados de forma coordinada para la mejora de la gestión y cultura preventiva y los mecanismos de seguimiento y control.

Cuadro 12.2

EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD POR SU GRAVEDAD POR FECHA DE BAJA MÉDICA, 2018-2022

(Partes)	Leves	Graves	Mortales	Totales		TOTAL SINIESTROS
	Accidentes	Accidentes	Accidentes	Accidentes	Enfermedades Profesionales*	
Año 2018						
Alicante	15.473	119	12	15.604	532	16.136
Castellón	6.848	37	11	6.896	154	7.050
Valencia	25.425	197	39	25.661	577	26.238
C. Valenciana	47.746	353	62	48.161	1.263	49.424
Año 2019						
Alicante	16.484	176	23	16.683	696	17.379
Castellón	7.540	43	8	7.591	199	7.790
Valencia	27.877	219	30	28.126	623	28.749
C. Valenciana	51.901	438	61	52.400	1.518	53.918
Año 2020						
Alicante	12.642	121	19	12.782	457	13.239
Castellón	6.315	44	7	6.366	149	6.515
Valencia	23.542	204	30	23.776	506	24.282
C. Valenciana	42.499	369	56	42.924	1.112	44.036
Año 2021						
Alicante	14.908	101	10	15.019	438	15.457
Castellón	7.691	51	17	7.759	159	7.918
Valencia	27.464	184	36	27.684	442	28.126
C. Valenciana	50.063	336	63	50.462	1.039	51.501
Año 2022						
Alicante	15.883	116	29	16.028	442	16.470
Castellón	8.185	25	8	8.218	191	8.409
Valencia	28.466	226	40	28.732	491	29.223
C. Valenciana	52.534	367	77	52.978	1.124	54.102

Datos provisionales al final de cada ejercicio por fecha de baja médica.

(*) Desde el año 2007, el Ministerio de Trabajo no desagrega las enfermedades profesionales por razón de su gravedad. Se trata de enfermedades profesionales comunicadas con parte de baja. Partes comunicados con partes de baja.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

En el Cuadro 12.3 quedan recogidos los accidentes de trabajo en jornada de trabajo por **provincia y sexo**, atendiendo a su gravedad. Se constata para los **hombres** un incremento del 25% en los accidentes mortales, de un 16,7% en los de carácter grave y del 4,6% para los leves. En 2021, los datos arrojaron un incremento porcentual del 22,4% en los accidentes mortales, un descenso del 11,9% en los de carácter grave y un aumento del 16,4% en los leves.

El comportamiento de la accidentalidad en el caso de las **mujeres** también ha resultado negativo en términos globales (5,7%), con un descenso en un caso de los accidentes mortales (de un 33,3% menos frente al incremento del 57,1% en 2021), un decremento también en los graves frente al aumento del 10,2% en 2021 y un incremento en los leves del 5,9%, muy inferior al registrado en 2021 y que fue del 21,9%.

Cuadro 12.3

**ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR FECHA DE BAJA MÉDICA Y SEXO
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

	Hombres				Mujeres				Total			
	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja
Año 2021												
Alicante	10.743	85	10	10.838	4.165	16	0	4.181	14.908	101	10	15.019
Castellón	5.761	44	17	5.822	1.930	7	0	1.937	7.691	51	17	7.759
Valencia	20.055	153	33	20.241	7.409	31	3	7.443	27.464	184	36	27.684
C. Valenciana	36.559	282	60	36.901	13.504	54	3	13.561	50.063	336	63	50.462
Año 2022												
Alicante	11.399	101	28	11.528	4.484	15	1	4.500	15.883	116	29	16.028
Castellón	6.132	22	7	6.161	2.053	3	1	2.057	8.185	25	8	8.218
Valencia	20.698	206	40	20.944	7.768	20	0	7.788	28.466	226	40	28.732
C. Valenciana	38.229	329	75	38.633	14.305	38	2	14.345	52.534	367	77	52.978

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

A continuación, se comentan las cifras registradas en cada una de las tres provincias de nuestra Comunitat. El **sistema Delt@** recoge los accidentes de trabajo de personas trabajadoras expuestas y no de las personas ocupadas, como se hacía anteriormente. El índice de incidencia se obtendrá dividiendo el número de accidentes por el número total de personas trabajadoras expuestas, entendiéndose por tales a las personas trabajadoras que, afiliadas a los distintos regímenes de la Seguridad Social, tienen específicamente cubiertas las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

ALICANTE. En esta provincia se han declarado un total de 16.470 siniestros laborales con baja en jornada de trabajo (un 6,6% más que en 2021), de los cuales 16.028 han correspondido a accidentes con baja en jornada de trabajo (11.528 hombres y 4.500 mujeres). Ello representa un índice de incidencia de 2.348,1 accidentes por cien mil personas trabajadoras expuestas, como puede observarse en el Cuadro 12.11. Este es superior al de 2021, pero inferior al año 2019 (2.566,9) anterior a la pandemia.

El número de accidentes ha aumentado 6,7 puntos porcentuales con relación al año anterior, dato inferior al de 2021 con relación a su precedente que fue del 17,5%.

Con relación a su gravedad se ha producido un incremento del 190% en los accidentes mortales en 2022, frente al descenso del 47,4% en 2021; un aumento del 14,8% en los graves, algo inferior al registrado en 2021 (16,5%), y una subida del 6,5% en los accidentes leves, frente al 17,9% experimentado en 2021 respecto a su precedente.

Atendiendo al sexo, en el caso de los hombres los accidentes mortales crecieron un 180%, con 18 casos más frente a la disminución del 44,4% en 2021. Los graves han aumentado un 18,8%, frente al descenso del 18,3% de 2021. Por su parte, los accidentes de carácter leve se han incrementado un 6,1%, porcentaje inferior al que se registró en 2021 y que fue de un 15,1%. Por lo que respecta a las mujeres un único accidente mortal se registró en 2022, un caso menos se dio en los accidentes graves, habiendo aumentado un 7,7% los accidentes leves, dato muy inferior al de 2021 (25,8%).

CASTELLÓN. En esta provincia se declararon un total de 8.409 siniestros laborales con baja en jornada de trabajo (un 6,2% más que en 2021), de los cuales 8.218 han correspondido a accidentes en la jornada de trabajo (6.161 hombres y 2.057 mujeres), que representan un índice de incidencia de 3.386,1 accidentes por cien mil personas trabajadoras expuestas, también superior al del año 2021 (Cuadro

12.11). Sin embargo, este índice de incidencia es inferior al contemplado en 2019 (3.302,3), año anterior a la pandemia. El número de accidentes en la jornada de trabajo ha aumentado un 5,9% con relación al año anterior, frente al incremento del 21,9% de 2021 con relación a su precedente.

Atendiendo a su gravedad, se ha producido un descenso del 52,9% en los accidentes mortales (con nueve casos menos), frente al aumento del 142,9% registrado en el ejercicio 2021; un descenso del 51% en los accidentes graves, frente al incremento del 15,9% en 2021, y un aumento del 6,4% en los accidentes de carácter leve, dato inferior al registrado en 2021 respecto a su precedente y que se situó en el 21,8%.

Atendiendo al género, en el caso de los varones se ha producido un descenso del 58,8%, frente al incremento del 325% en 2021 en los accidentes mortales (con diez casos menos); un decremento del 50% en los accidentes graves, frente al aumento del 25,7% en 2021, y un descenso del 6,4% en los leves, frente al incremento del 19,5% para este grupo en 2021. Por lo que respecta a las mujeres se ha constatado un único accidente mortal, un descenso del 57,1% en los graves (con cuatro casos menos) y un incremento del 6,4% en los accidentes de carácter leve, dato inferior al aumento experimentado en 2021 respecto a su precedente y que fue del 29%.

VALENCIA. En esta provincia se han declarado un total de 29.223 siniestros laborales con baja en jornada de trabajo (un 3,9% más que en 2021), de los cuales 28.732 han correspondido a accidentes con baja en la jornada de trabajo (20.944 hombres y 7.788 mujeres). Estos representan un índice de incidencia de 2.722,1 accidentes por cien mil personas trabajadoras expuestas, índice inferior al de 2021 (Cuadro 12.11) y también inferior al recogido en 2019, año prepandémico (2.827,6 accidentes por cien mil personas trabajadoras expuestas). Durante el año 2022 se ha producido un incremento de 3,8 puntos porcentuales en la accidentalidad, frente al aumento de 16,4 puntos porcentuales contemplado en 2021 respecto a su precedente.

Atendiendo a la gravedad de los mismos, se ha producido un incremento del 11,1% en el caso de los accidentes mortales, frente al 20% del ejercicio anterior, y un aumento del 22,8% en los graves, frente al descenso del 9,8% en 2021. La accidentalidad de carácter leve se ha visto incrementada un 3,6% en 2022, frente al 16,7% registrado en 2021 respecto a su anterior.

Por sexo, en el caso de los hombres se ha producido un incremento del 21,2% en los accidentes mortales (un punto porcentual menos que en 2021) y un 34,6% en los graves, que contrastan con el descenso de estos en 2021 (15,5%) respecto a su precedente. Los accidentes leves en los varones han aumentado un 3,2%, cifra inferior a la registrada en 2021 respecto a 2020 y que se situó en el 16,1%. Por lo que respecta a las mujeres, no se ha producido ningún accidente mortal en 2022, frente a los tres casos de 2021; los graves descendieron un 35,5%, frente al incremento del 34,8% en 2021, y los leves lo han hecho en un 4,8%, frente al 18,1% de 2021 respecto a su precedente.

ACCIDENTES *IN ITINERE*

Los datos sobre siniestralidad laboral que se han analizado hasta ahora no incluyen los accidentes *in itinere*. Respecto a estos, como puede apreciarse en el Cuadro 12.4 y en el Cuadro 12.14, el año 2022 ha registrado un **incremento del 14,1%** continuando con la tendencia ascendente de años anteriores (23,9% en 2021), exceptuando el ejercicio 2020 en que se produjo un descenso del 25,2%. De los 8.454 accidentes *in itinere*, el 48,41% fueron sufridos por hombres mientras que el 51,59% correspondió a mujeres. Estos porcentajes varían sensiblemente con respecto a 2021, que fueron del 47,99% para los hombres y del 52,01% para las mujeres.

Atendiendo a la **gravedad** de estos, los accidentes mortales han experimentado un incremento del 142,9% frente al descenso del 61,1% del año anterior y de la caída del 18,2% de 2020. Por su parte, los accidentes graves han experimentado un decremento del 11,8%, frente al incremento del 11,1% durante el año pasado. Los leves han aumentado un 14,4%, frente al 24,4% recogido en el ejercicio 2021.

Por **sexo**, los accidentes *en itinere* en varones se ha incrementado un 15,1%, con cinco casos más de accidentes mortales, lo que supone un incremento del 83,3%, disminuyendo un 4,3% los graves frente al incremento del 9,4% en 2021 y aumentando los leves un 15,4%, en menor proporción que en 2021, que fue de un 22,5%. Por lo que respecta a las mujeres se ha producido un incremento del 13,2% en términos totales, frente al 25,8% del ejercicio 2021, aumentando un 500% con 5 casos más los accidentes mortales, frente al descenso del 75% en 2021 respecto a su anterior. Los accidentes graves han disminuido un 25%, frente al aumento del 14,3% experimentado en 2021 y los accidentes leves han crecido un 13,4%, frente a un 26,1% en 2021.

Por provincias, durante el año 2022, los accidentes *in itinere* han aumentado un 17,5% en la provincia de Alicante (frente al 19,6% en 2021), un 6,4% en la de Castellón (frente al 38,7% del año anterior) y un 13,7% en la provincia de Valencia, frente al 23,8% experimentado el año 2021.

Los accidentes *in itinere* representan para este ejercicio el **15,6% del total de siniestros en la Comunitat Valenciana**, porcentaje que aumenta casi tres puntos porcentuales con respecto al año anterior (12,8% en 2021) variando de un ejercicio a otro durante los últimos años y constituyendo una de las principales causas los accidentes de tráfico en los desplazamientos a los puestos de trabajo.

El Cuadro 12.14 contiene un resumen con el número total de siniestros con bajas registrados y declarados en nuestra Comunitat. A los accidentes en el centro de trabajo hay que añadir las enfermedades profesionales y los accidentes ocasionados durante los desplazamientos al centro de trabajo. El número de total de siniestros por fecha de baja médica se ha incrementado un 6,1%, frente al incremento del 15,7% experimentado en 2021 con relación a su precedente.

El mayor incremento de siniestros totales se da en la provincia de **Alicante** con el 8,1%, seguida de **Castellón** con el 6% y finalmente **Valencia** con el 5,1%. Para el año 2021, la provincia de Castellón ocupaba el primer lugar con un 20,7%, seguida de Valencia con el 15,2% y finalmente Alicante con el 14,2%.

El Cuadro 12.4 contempla los accidentes *in itinere* por fecha de baja médica y por sexo para los ejercicios 2021 y 2022.

Cuadro 12.4

**ACCIDENTES IN ITINERE POR FECHA DE BAJA MÉDICA Y SEXO
COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

	Hombres				Mujeres				Total			
	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja
Año 2021												
Alicante	1.089	24	1	1.114	1.139	13	0	1.152	2.228	37	1	2.266
Castellón	371	13	0	384	420	3	0	423	791	16	0	807
Valencia	2.020	33	5	2.058	2.254	24	1	2.279	4.274	57	6	4.337
C. Valenciana	3.480	70	6	3.556	3.813	40	1	3.854	7.293	110	7	7.410
Año 2022												
Alicante	1.262	25	4	1.291	1.356	13	2	1.371	2.618	38	6	2.662
Castellón	446	2	1	449	407	2	1	410	853	4	2	859
Valencia	2.307	40	6	2.353	2.562	15	3	2.580	4.869	55	9	4.933
C. Valenciana	4.015	67	11	4.093	4.325	30	6	4.361	8.340	97	17	8.454

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

12.1.2. Enfermedades Profesionales

Las cifras absolutas para el año 2022 vienen contempladas en los Cuadros 12.2 y 12.14 habiéndose registrado un **incremento del 7,6%**, frente al descenso del 6,6% en 2021 con respecto a su precedente. Este incremento es del 13,8% en los hombres frente al descenso del 4,9% en 2021 y del 3,6% en las mujeres frente a la disminución experimentada en 2021 y que fue del 7,8%, cambiando la tendencia descendente observada en los ejercicios 2021 y 2020.

Por provincias, **Alicante** ha registrado el 39,3% del total de partes con baja en la Comunitat (42,2% en 2021), aumentando un 0,9% respecto al año anterior. En el año 2021, la provincia de Alicante registró un descenso del 4,2%.

La provincia de **Castellón** representa el 17% del total de enfermedades profesionales con partes de baja, 15,3% de 2021, habiendo aumentado un 20,1% en este último año, frente al descenso del 6,7% en 2021 con relación a su precedente.

Por su parte, en la provincia de **Valencia** las enfermedades profesionales con partes de baja registradas representan el 43,7% del total, 1,2 puntos porcentuales más que en 2021 respecto a su anterior. Se constata un incremento del 11,1%, frente al descenso del 12,6% en 2021 respecto a su precedente.

Por sexo, los hombres representan el 46,8% y las mujeres el 53,2% de los partes de baja (526 y 598 partes en términos absolutos respectivamente), variando los porcentajes de representatividad con respecto a los últimos ejercicios y continuando con la tendencia en los partes de baja de ambos sexos, en el que las mujeres supera a los hombres, habiéndose reducido nuevamente para este ejercicio la representación porcentual de estas. En 2021 los hombres representaban el 44,5% mientras que el porcentaje de las mujeres quedaba situado en el 55,5%.

Cuadro 12.5

ENFERMEDADES PROFESIONALES. PARTES CON BAJA COMUNICADOS, 2021-2022

	2021			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alicante	169	269	438	195	247	442
Castellón	75	84	159	95	96	191
Valencia	218	224	442	236	255	491
C. Valenciana	462	577	1.039	526	598	1.124

Fuente: Elaboración propia. Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

Se constata una **mayor incidencia de las enfermedades profesionales en las mujeres que en los hombres**. Tanto hombres como mujeres están expuestos diariamente en su trabajo a diferentes riesgos laborales dada la evidente segregación del mercado laboral tanto vertical (acceso a puestos de dirección ocupados principalmente por hombres) como horizontal en la que ciertos sectores se encuentran altamente feminizados. En tal sentido, las mujeres trabajan más en actividades o sectores relacionados con la educación, sanidad, atención y cuidado a terceros o ciertos sectores específicos de la industria como el textil o agroalimentario, mientras que los hombres están mayoritariamente representados en trabajos de dirección, manuales y técnicos, además de manejo de maquinaria o instalaciones.

Para prevenir los daños a la salud derivados de la actividad laboral es imprescindible identificar y evaluar todos los riesgos, tanto los tradicionales como los riesgos emergentes, con el fin de que puedan eliminarse o reducirse hasta niveles que no provoquen daños.

En el Cuadro 12.6 viene recogidos los **índices de incidencia de las enfermedades profesionales comunicadas con baja** por cada cien mil personas trabajadoras expuestas, y que, para el ejercicio 2022, es 1,8 puntos inferior al recogido en 2021, año en que fue 5,7 puntos inferior a su precedente.

Cuadro 12.6

INDICE DE INCIDENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO, 2021-2022

	Nº de trabajadores/as expuestos/as*		Nº de Enfermedades Profesionales**		Incidencia por cien mil de trabajadores/as expuestos/as	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	645,7	682,6	438	442	67,8	64,8
Castellón	235,4	242,7	159	191	67,5	78,7
Valencia	1.012,0	1.055,5	442	491	43,7	46,5
C. Valenciana	1.893,1	1.980,8	1.039	1.124	54,9	56,7

Datos provisionales al final de cada ejercicio. (*) Miles de trabajadores/as. (**) Partes con bajas.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat). Elaboración propia.

Destacan las **enfermedades profesionales causadas por agentes físicos**, con el 94,3% (1.060 partes frente a los 986 de 2021) del total de casos con baja registrados (Cuadro 12.7). Y dentro de estas predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo,

correspondiendo un 55,7% de ese total (590 partes de baja registrados, 319 hombres y 271 mujeres), a enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas y un 42% (445 casos, de los cuales 154 corresponde a hombres y 291 a mujeres) a parálisis de los nervios debido a la tensión.

Le sigue las enfermedades de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados, con 30 casos y un 2,7% de representatividad. El tercer grupo lo forman las enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, con 20 casos y una representatividad del 1,8%.

Cuadro 12.7

ENFERMEDADES PROFESIONALES. Nº DE PARTES CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES. C.V., 2022

GRUPOS	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
1. Enfermedades Profesionales causadas por agentes químicos	4	0,8	5	0,8	9	0,8
2. Enfermedades Profesionales causadas por agentes físicos	489	93,0	571	95,5	1.060	94,3
3. Enfermedades Profesionales causadas por agentes biológicos	0	0,0	4	0,7	4	0,4
4. Enfermedades Profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados	16	3,0	4	0,7	20	1,8
5. Enfermedades Profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados	16	3,0	14	2,3	30	2,7
6. Enfermedades Profesionales causadas por agentes carcinógenos	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Total	526	100	598	100	1.124	100

Datos provisionales.

Fuente: Invassat (Enero-Diciembre de 2022)

El mayor número de partes con baja comunicados, distribuidos por secciones de actividad (CNAE-2009), en la Comunitat Valenciana durante el año 2022, ha correspondido a la **industria manufacturera**, con 352 partes (48 más que en 2021) y el 31,3% de representatividad.

El siguiente sector es el **comercio al por mayor y al por menor**, con 199 partes (217 en 2021) y un 17,7% de representatividad. En tercer lugar, figura la **hostelería**, con 125 partes y el 11,1% de representatividad (Cuadro 12.8).

Por su parte, el mayor número de partes con baja comunicados atendiendo a la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009) se ha dado en los **servicios de comidas y bebidas**, con 104 partes y que representan el 9,3% del total. En segundo lugar, aparece **los servicios a edificios y actividades de jardinería** con 94 partes y un 8,4% de representatividad y en tercer lugar el **comercio al por menor, excepto vehículo de motor y motocicletas**, con 86 partes y un 7,7% de representatividad (Cuadro 12.9).

De conformidad a la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), **otro personal de limpieza** ocupa el primer puesto con 121 partes de baja, cinco más que en 2021 y un 10,8% de representatividad, seguido de las **personas trabajadoras de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios** con 84 partes (75 en 2021) y un 7,9% de representatividad y de las **personas operadoras de instalaciones y maquinarias fijas** con una representatividad del 7,6%. Atendiendo a esta clasificación hay que dejar constancia que 39 partes (79 en 2021) se encuentran pendientes de clasificar, representando el 3,5% del total de partes comunicados con baja (Cuadro 12.10).

Cuadro 12.8

ENFERMEDADES PROFESIONALES. Nº DE PARTES CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE-2009. C.V., 2022

SECCIONES	CNAE-2009	Hombres		Mujeres		Total	
		N	%	N	%	N	%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18	3,4	17	2,8	35	3,1
B	Industrias extractivas	3	0,6	0	0,0	3	0,3
C	Industria manufacturera	218	41,4	134	22,4	352	31,3
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,2	0	0,0	1	0,1
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento. Gestión de residuos y descontaminación	6	1,1	6	1,0	12	1,1
F	Construcción	103	19,6	2	0,3	105	9,3
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación vehículos de motor y motocicletas	79	15,0	120	20,1	199	17,7
H	Transporte y almacenamiento	9	1,7	5	0,8	14	1,2
I	Hostelería	25	4,8	100	16,7	125	11,1
J	Información y comunicaciones	1	0,2	0	0,0	1	0,1
K	Actividades financieras y de seguros	1	0,2	1	0,2	2	0,2
L	Actividades inmobiliarias	0	0,0	0	0,0	0	0,0
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	0,6	4	0,7	7	0,6
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	18	3,4	85	14,2	103	9,2
O	Administración pública y defensa: seguridad social obligatoria	15	2,9	23	3,8	38	3,4
P	Educación	2	0,4	8	1,3	10	0,9
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8	1,5	42	7,0	50	4,4
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4	0,8	4	0,7	8	0,7
S	Otros servicios	12	2,3	44	7,4	56	5,0
T	Actividades de hogares como empleadores y como productores de bienes y servicios para su uso propio	0	0,0	3	0,5	3	0,3
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Sin asignar	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	526	100	598	100	1.124	100

Datos provisionales.

Fuente: Invassat (Enero-Diciembre de 2022)

Cuadro 12.9

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. Nº DE PARTES CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE-2009 Y SEXO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	12	2,3	15	2,5	27	2,4
Silvicultura y explotación forestal	2	0,4	2	0,3	4	0,4
Pesca y acuicultura	4	0,8	0	0,0	4	0,4
Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Extracción de minerales metálicos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otras industrias extractivas	3	0,6	0	0,0	3	0,3
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Industria de la alimentación	30	5,7	41	6,9	71	6,3
Fabricación de bebidas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Industria del tabaco	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Industria textil	5	1,0	15	2,5	20	1,8
Confección de prendas de vestir	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Industria del cuero y del calzado	16	3,0	25	4,2	41	3,6
Ind. de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	13	2,5	2	0,3	15	1,3
Industria del papel	2	0,4	3	0,5	5	0,4
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	0,4	4	0,7	6	0,5
Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Industria química	2	0,4	4	0,7	6	0,5
Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	17	3,2	6	1,0	23	2,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	30	5,7	12	2,0	42	3,7
Metalurgia: fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	5	1,0	0	0,0	5	0,4
Fabr. de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	17	3,2	2	0,3	19	1,7
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,5	2	0,3	2	0,2
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	18	3,4	1	0,2	19	1,7
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	39	7,4	9	1,5	48	4,3
Fabricación de otro material de transporte	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Fabricación de muebles	9	1,7	4	0,7	13	1,2
Otras industrias manufactureras	5	1,0	4	0,7	9	0,8
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7	1,3	0	0,0	7	0,6
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Captación, depuración y distribución de agua	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Recogida, tratamiento de aguas residuales	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	4	0,8	6	1,0	10	0,9
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Construcción de edificios	36	6,8	1	0,2	37	3,3
Ingeniería civil	2	0,4	0	0,0	2	0,2
Actividades de construcción especializada	65	12,4	1	0,2	66	5,9
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	34	6,5	0	0,0	34	3,0
Comercio al por mayor e intermediarios, excepto de veh. de motor y...	20	3,8	59	9,9	79	7,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	25	4,8	61	10,2	86	7,7

.../...

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Transporte terrestre y por tuberías	7	1,3	0	0,0	7	0,6
Transporte marítimo y por vías de navegación interiores	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Transporte aéreo	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2	0,4	3	0,5	5	0,4
Actividades postales y de correos	0	0,0	1	0,2	1	0,1
Servicios de alojamiento	4	0,8	17	2,8	21	1,9
Servicios de comidas y bebidas	21	4,0	83	13,9	104	9,3
Edición	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,...	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Telecomunicaciones	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con informática	0	0,0	1	0,2	1	0,1
Servicios de información	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto S.S. obligatoria	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1	0,2	1	0,2	2	0,2
Actividades inmobiliarias	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades jurídicas y de contabilidad	0	0,0	1	0,2	1	0,1
Acts. de las sedes centrales; acts. de consultoría de gestión empresarial	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	0,2	3	0,5	4	0,4
Investigación y desarrollo	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Publicidad y estudios de mercado	2	0,4	0	0,0	2	0,2
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades veterinarias	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades de alquiler	0	0,0	1	0,2	1	0,1
Actividades relacionadas con el empleo	3	0,6	0	0,0	3	0,3
Acts. de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y...	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades de seguridad e investigación	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Servicios a edificios y actividades de jardinería	15	2,9	79	13,2	94	8,4
Acts. administrativas de oficina y otras acts. auxiliares a las empresas	0	0,0	5	0,8	5	0,4
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	15	2,9	23	3,8	38	3,4
Educación	2	0,4	8	1,3	10	0,9
Actividades sanitarias	3	0,6	12	2,0	15	1,3
Asistencia en establecimientos residenciales	4	0,8	23	3,8	27	2,4
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1	0,2	7	1,2	8	0,7
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	0	0,0	2	0,3	2	0,2
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras acts. culturales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades de juegos de azar y apuestas	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	0,6	2	0,3	5	0,4
Actividades asociativas	0	0,0	2	0,3	2	0,2
Reparación de ordenadores, efectos personales y art. uso doméstico	1	0,2	0	0,0	1	0,1
Otros servicios personales	11	2,1	42	7,0	53	4,7
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0,0	3	0,5	3	0,3
Actividades de hogares como productores de bs y serv para uso propio	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Actividades de organización y organismos extraterritoriales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No consta	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	526	101	598	100	1.124	100

Datos provisionales.

Fuente: Invasat. (Enero-Diciembre de 2022)

Cuadro 12.10

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. Nº DE PARTES CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNO-11 EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
11 Miembros poder ejecutivo, cuerpos legislativos; directivos de la AAPP...	0	0,0	0	0,0	0	0,0
12 Directores/as de departamentos administrativos y comerciales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
13 Directores/as de producción y operaciones	0	0,0	1	0,2	1	0,1
14 Directores/as y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y com	5	1,0	5	0,8	10	0,9
15 Directores/as y gerentes empresas de serv. no clasificados bajo otros epíg	0	0,0	0	0,0	0	0,0
21 Profesionales de la salud	1	0,2	7	1,2	8	0,7
22 Profesionales de la ens. infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	1	0,2	5	0,8	6	0,5
23 Otros/otras profesionales de la enseñanza	1	0,2	6	1,0	7	0,6
24 Profs. de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1	0,2	0	0,0	1	0,1
25 Profesionales en derecho	0	0,0	0	0,0	0	0,0
26 Especialistas en organización de la AAPP y de las emp. y en la comercializ.	0	0,0	0	0,0	0	0,0
27 Profesionales de las tecnologías de la información	0	0,0	0	0,0	0	0,0
28 Profesionales en ciencias sociales	0	0,0	2	0,3	2	0,2
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	0	0,0	0	0,0	0	0,0
31 Técnicos/as de las ciencias y de las ingenierías	13	2,5	6	1,0	19	1,7
32 Supervisores/as en ingeniería de minas, inds. manufac. y construcción	4	0,8	0	0,0	4	0,4
33 Técnicos/as sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	1	0,2	1	0,2	2	0,2
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
35 Representantes, agentes comerciales y afines	0	0,0	0	0,0	0	0,0
36 Profs. apoyo gestión administrativa; técnicos fuerzas y cuerpos de segurid	0	0,0	0	0,0	0	0,0
37 Profs. de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afii	2	0,4	1	0,2	3	0,3
38 Técnicos/as tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	1	0,2	0	0,0	1	0,1
41 Empleados/as en serv. contables, finan. y servs. apoyo a produc. y transp.	3	0,6	2	0,3	5	0,4
42 Empleados/as de bibliotecas, servicios de correos y afines	0	0,0	1	0,2	1	0,1
43 Otros empleados/as administrativos sin tareas de atención al público	1	0,2	0	0,0	1	0,1
44 Empleados/as agenc. viajes, recepc. y telef.; empleados ventanilla y afines	0	0,0	2	0,3	2	0,2
45 Empleados/as admvos. tareas atención al pco. no clasifs. bajo otros epígr.	0	0,0	1	0,2	1	0,1
50 Camareros/as y cocineros/as propietarios/as	1	0,2	1	0,2	2	0,2
51 Trabajadores/as asalariados/as de los servicios de restauración	21	4,0	59	9,9	80	7,1
52 Dependientes en tiendas y almacenes	6	1,1	36	6,0	42	3,7
53 Comerciantes propietarios de tiendas	0	0,0	1	0,2	1	0,1
54 Vendedores/as (excepto en tiendas y almacenes)	5	1,0	2	0,3	7	0,6
55 Cajeros/as y taquilleros/as (excepto bancos)	0	0,0	3	0,5	3	0,3
56 Trabajadores/as de los cuidados a las personas en servicios de salud	2	0,4	24	4,0	26	2,3
57 Otros/as trabajadores/as de los cuidados a las personas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
58 Trabajadores/as de los servicios personales	11	2,1	39	6,5	50	4,4
59 Trabajadores/as de los servicios de protección y seguridad	1	0,2	0	0,0	1	0,1

.../...

.../...

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES	Hombres		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
61 Trabajadores/as cualificados/as en actividades agrícolas	10	1,9	5	0,8	15	1,3
62 Trabs. cualificados en acts ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	1	0,2	1	0,2	2	0,2
63 Trabs.. cualificados en actividades agropecuarias mixtas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
64 Trabs. cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	4	0,8	0	0,0	4	0,4
71 Trabs. en obras estructurales de construcción y afines	62	11,8	1	0,2	63	5,6
72 Trab. de acabado de construc e instal (exc. electric.), pintores y afines	29	5,5	1	0,2	30	2,7
73 Soldadores/as, chapistas, montadores estr. metal., herreros, elab. herra	37	7,0	1	0,2	38	3,4
74 Mecánicos/as y ajustadores/as de maquinaria	37	7,0	1	0,2	38	3,4
75 Trabs. especializados en electricidad y electrotecnología	19	3,6	1	0,2	20	1,8
76 Mecánicos de precisión en met., ceramistas, vidrieros, arts. y artes gráfica	10	1,9	7	1,2	17	1,5
77 Trabs. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	29	5,5	52	8,7	81	7,2
78 Trabs. madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en	44	8,4	45	7,5	89	7,9
81 Personas operadoras de instalaciones y maquinaria fijas	41	7,8	44	7,4	85	7,6
82 Personas Montadoras y ensambladoras en fábricas	16	3,0	6	1,0	22	2,0
83 Maqu. locomotoras, operadores m. agrícola y equ. pesados móv. y marine	7	1,3	0	0,0	7	0,6
84 Conductores/as de vehículos para el transporte urbano o por carretera	13	2,5	1	0,2	14	1,2
91 Empleados/as serv. domésticos	0	0,0	1	0,2	1	0,1
92 Otro personal de limpieza	9	1,7	112	18,7	121	10,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos	4	0,8	23	3,8	27	2,4
94 Recoged. res. urb., vendedores callejeros y otras ocupac. elem. en serv.	10	1,9	12	2,0	22	2,0
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	11	2,1	17	2,8	28	2,5
96 Peones de la construcción y de la minería	11	2,1	0	0,0	11	1,0
97 Peones de las industrias manufactureras	14	2,7	41	6,9	55	4,9
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	8	1,5	1	0,2	9	0,8
00 Ocupaciones militares	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Pendiente de clasificar	19	3,6	20	3,3	39	3,5
TOTAL	526	100	598	100	1124	100

Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio de EP. Enero-Diciembre de 2022)

De igual modo que ocurre en los accidentes de trabajo en jornada de trabajo, el Comité lamenta el giro al alza en el número de enfermedades profesionales declaradas con parte de baja en nuestra Comunitat en 2022, cuyas cifras son las más altas de los últimos tres ejercicios, si bien son inferiores a los ejercicios 2019 y 2018, años previos a la pandemia covid-19. Asimismo, el Comité insta a incrementar los esfuerzos en la prevención, detección y declaración de enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

12.1.3. Evolución y análisis de la siniestralidad laboral

Retomando los datos que figuran en el Cuadro 12.2 en el que se muestra la evolución de la siniestralidad en la Comunitat Valenciana en los últimos cinco ejercicios por fecha de baja médica, se observa que en todos ellos se viene produciendo una **tendencia al alza en el número de siniestros** con la salvedad del ejercicio 2020.

Así pues, para el año 2018, los accidentes leves aumentaron un 6,2%, los graves un 10,8% y los mortales un 17%. En 2019, los accidentes leves se incrementaron un 8,7% los graves un 24,1% y los mortales descendieron un 1,6%. Durante el ejercicio 2020, se produjo un descenso en la siniestralidad, provocada principalmente por los efectos de la pandemia covid-19 y que conllevó una reducción de los accidentes leves en un 18,1%, de los graves en un 15,8% y de los mortales en un 8,2%. A partir de ese año vuelve a manifestarse un repunte en la siniestralidad, que, en 2021, conllevó un aumento del 17,8% en los accidentes leves, de un incremento del 12,5% en los accidentes mortales y una disminución en los accidentes de carácter grave en un 8,9%. El ejercicio 2022 acrecienta este repunte observándose aumentos tanto en los accidentes mortales en un 22,2%, en los graves en un 9,2% y en menor medida, en los leves, en un 4,9%.

Por su parte, el **número de personas trabajadoras expuestas** en 2022 (1.980.831) se ha incrementado un 4,6% respecto al año anterior. Para el ejercicio 2021, el número de personas trabajadoras expuestas (1.893.124) se incrementó un 3,2%, respecto a su precedente (1.834.404 personas).

Desglosando por **sexo**, el número de trabajadores expuestos en 2022 ha sido de 1.074.711, habiendo aumentado un 3,9% respecto al año anterior (nueve décimas de punto más que en 2021 respecto a su precedente) y el número de trabajadoras expuestas ha sido de 906.120, incrementándose un 5,5% respecto al año 2021, siendo este incremento 2,1 puntos porcentuales superior al recogido en 2021 respecto a su anterior.

En el Cuadro 12.11 se presenta el índice de incidencia del total de accidentes con baja en la jornada de trabajo por cien mil personas trabajadoras expuestas, recogiendo en el Cuadro 12.12 el índice de incidencia de los accidentes de carácter grave y en el Cuadro 12.13 el índice de incidencia de los accidentes mortales.

Cuadro 12.11

ÍNDICE DE INCIDENCIA DEL TOTAL DE ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR FECHA DE BAJA MÉDICA, 2021-2022

	Nº de trabajadores/as expuestos/as*		Accidentes con baja en jornada de trabajo		Incidencia por cien mil de trabajadores/as expuestos/as	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	645,7	682,6	15.019	16.028	2.326,0	2.348,1
Castellón	235,4	242,7	7.759	8.218	3.296,1	3.386,1
Valencia	1.012,0	1.055,5	27.684	28.732	2.735,6	2.722,1
C. Valenciana	1.893,1	1.980,8	50.462	52.978	2.665,6	2.674,6

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

(*) Miles de trabajadores/as.

Fuente: Invasat. Datos de accidentes: Base de datos Sistema Delt@. Ministerio de Economía y Empleo

Con respecto al primero de ellos, la Comunitat Valenciana ha registrado un incremento en el **índice de incidencia**, con una tasa de variación porcentual de 0,3 puntos frente a los 13,9 registrados en 2021. Para cada una de las tres provincias el incremento porcentual en 2022 ha sido de 0,9 puntos en **Alicante**, frente al 13,9% de 2021, y del 2,7% en **Castellón**, frente al 16,8% del año pasado en relación a su precedente. Para la provincia de **Valencia** se ha producido un descenso del 0,5% frente al incremento del 13,1% en 2021 con relación a 2020.

Según datos del Invassat, desglosando por sexo, el índice de incidencia para el total de accidentes en los **hombres** en 2022 ha quedado situado en 3.594,8 por cien mil trabajadores expuestos, frente a los 3.567,6 por cien mil trabajadores expuestos en 2021. El índice de incidencia para el total de accidentes sufridos por las **mujeres** en el año 2022 ha sido de 1.583,1 por cien mil trabajadoras expuestas, frente a los 1.579,2 por cien mil trabajadoras expuestas para el ejercicio 2021.

Con relación a la **accidentabilidad de carácter grave**, también se han producido variaciones con relación al año anterior en el cómputo total de nuestra Comunitat. El índice de incidencia por cada cien mil personas trabajadoras expuestas ha sido superior en ocho décimas de punto, que contrasta con las veinticuatro décimas de punto más en 2021 respecto a 2020. Por provincias, en **Alicante** ha sido superior en 1,4 puntos (inferior en 3,7 puntos en 2021), siendo inferior en 11,4 puntos para la provincia de **Castellón**, frente a los 2,2 más en 2021 respecto a su precedente; y de 3,2 puntos más en la provincia de **Valencia**, frente a los 2,6 puntos negativos de 2021 con relación al año 2020.

Para la accidentalidad de carácter grave, el índice de incidencia en los **hombres**, para el año 2022, se ha situado en 30,6 por cada 100.000 trabajadores expuestos (27,2 en 2021) y para las **mujeres** ha sido de 4,2 por cada 100.000 trabajadoras expuestas (6,3 en 2021).

Cuadro 12.12

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES DE CARÁCTER GRAVE POR FECHA DE BAJA MÉDICA, 2021-2022

	Nº de trabajadores/as expuestos/as*		Nº de Accidentes Graves		Incidencia por cien mil de trabajadores/as expuestos/as	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	645,7	682,6	101	116	15,6	17,0
Castellón	235,4	242,7	51	25	21,7	10,3
Valencia	1.012,0	1.055,5	184	226	18,2	21,4
C. Valenciana	1.893,1	1.980,8	336	367	17,7	18,5

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

(*) Miles de trabajadores/as.

Fuente: Invassat. Datos de accidentes: Base de datos Sistema Delt@. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por su parte, el **índice de incidencia de accidentes mortales** por cien mil personas trabajadoras expuestas en la Comunitat Valenciana ha aumentado en seis décimas de punto (cuatro décimas más que en 2021) tal y como puede apreciarse en el Cuadro 12.13. Por provincias, **Alicante** ha aumentado su índice de incidencia en 2,8 puntos (en 2021 había descendido 2,1 puntos su índice de incidencia respecto al año anterior). La provincia de **Castellón** ha reducido el índice de incidencia en 3,9 puntos (frente al incremento de 4,2 puntos en 2021), y la de **Valencia** lo ha aumentado en 0,2 puntos, frente a los 0,5 puntos de 2021 con relación a 2020.

Por último, el índice de incidencia de los accidentes mortales en los **hombres** para el año 2022 ha sido de 7 por cada 100.000 trabajadores expuestos (5,8 en 2021) y de 0,2 por cada 100.000 **trabajadoras** expuestas, una décima de punto menos que en 2021.

Cuadro 12.13

INDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES MORTALES 2021-2022

	Nº de trabajadores/es expuestos/as*		Nº de Accidentes Mortales		Incidencia por cien mil de trabajadores/as expuestos/as	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	645,7	682,6	10	29	1,5	4,3
Castellón	235,4	242,7	17	8	7,2	3,3
Valencia	1.012,0	1.055,5	36	40	3,6	3,8
C. Valenciana	1.893,1	1.980,8	63	77	3,3	3,9

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

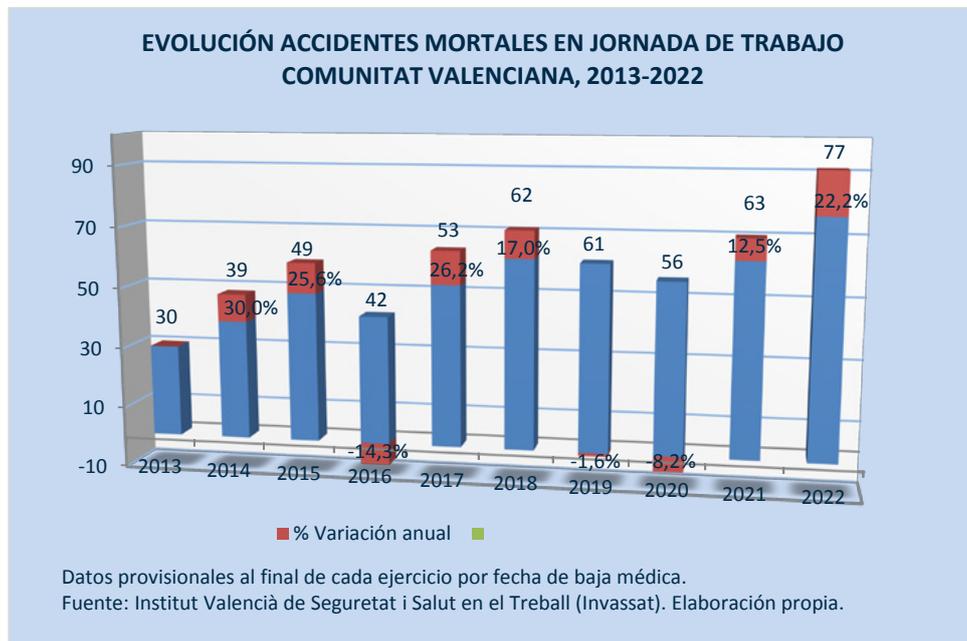
(*) Miles de trabajadores.

Fuente: Invasat. Datos de accidentes: Base de datos Sistema Delt@. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El Gráfico 12.3 muestra la evolución del **número de accidentes mortales** por fecha de baja médica en los últimos nueve ejercicios. Durante los tres primeros ejercicios se observa un incremento en el número de siniestros, produciéndose un cambio de tendencia para el ejercicio 2016, volviéndose a incrementar para los ejercicios 2017 y 2018. Los años 2019 y 2020 van a experimentar descensos en los accidentes mortales, tendencia que se va a ver truncada en 2021 con un nuevo repunte del 12,5%. Para ver la evolución de los accidentes mortales a más largo plazo, nos remitimos a la Memoria del ejercicio de 2014, en la que se recoge la evolución de los accidentes mortales en jornada de trabajo en la Comunitat Valenciana, si bien por fecha de recepción de la Autoridad Laboral.

El CES CV muestra su preocupación ante los incrementos de los índices de incidencia, tanto en los accidentes graves como mortales con respecto al año 2021, a pesar de haberse incrementado el número de trabajadores y trabajadoras expuestas en este último ejercicio. Estos índices de incidencia son inferiores a los registrados en 2019 y 2018 para los accidentes graves y superior para los accidentes mortales.

Gráfico 12.3



El Cuadro 12.14 contempla los datos de **sinistralidad laboral**, por fecha de baja médica, en la Comunitat Valenciana para el periodo 2018-2022. Se recogen los accidentes en jornada de trabajo, más las enfermedades profesionales y los accidentes *in itinere* producidos durante este último quinquenio.

Cuadro 12.14

RESUMEN SINISTRALIDAD LABORAL POR FECHA DE BAJA MÉDICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2018-2022

	Accidentes jornada Trabajo				Enfermedad Profesional con baja*				Totales Centro Trabajo				Accidentes <i>In Itinere</i>				Totales Generales			
	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja	Leves	Graves	Mortales	Total con baja
Año 2018																				
Alicante	15.473	119	12	15.604	532	15.473	119	12	16.136	2.517	44	6	2.567	17.990	163	18	18.171			
Castellón	6.848	37	11	6.896	154	6.848	37	11	7.050	711	11	3	725	7.559	48	14	7.621			
Valencia	25.425	197	39	25.661	577	25.425	197	39	26.238	4.059	41	16	4.116	29.484	238	55	29.777			
C. Valenciana	47.746	353	62	48.161	1.263	47.746	353	62	49.424	7.287	96	25	7.408	55.033	449	87	55.569			
Año 2019																				
Alicante	16.484	176	23	16.683	696	16.484	176	23	17.379	2.619	45	8	2.672	19.103	221	31	20.051			
Castellón	7.540	43	8	7.591	199	7.540	43	8	7.790	785	10	6	801	8.325	53	14	8.591			
Valencia	27.877	219	30	28.126	623	27.877	219	30	28.749	4.459	57	7	4.523	32.336	276	37	33.252			
C. Valenciana	51.901	438	61	52.400	1.518	51.901	438	61	53.918	7.863	112	21	7.996	59.764	550	82	61.894			
Año 2020																				
Alicante	12.642	121	19	12.782	457	12.642	121	19	13.239	1.847	40	8	1.895	14.489	161	27	15.134			
Castellón	6.315	44	7	6.366	149	6.315	44	7	6.515	571	9	2	582	6.886	53	9	7.097			
Valencia	23.542	204	30	23.776	506	23.542	204	30	24.282	3.446	50	8	3.504	26.988	254	38	27.786			
C. Valenciana	42.499	369	56	42.924	1.112	42.499	369	56	44.036	5.864	99	18	5.981	48.363	468	74	50.017			
Año 2021																				
Alicante	14.908	101	10	15.019	438	14.908	101	10	15.457	2.228	37	1	2.266	17.136	138	11	17.285			
Castellón	7.691	51	17	7.759	159	7.691	51	17	7.918	791	16	0	807	8.482	67	17	8.566			
Valencia	27.464	184	36	27.684	442	27.464	184	36	28.126	4.274	57	6	4.337	31.738	241	42	32.021			
C. Valenciana	50.063	336	63	50.462	1.039	50.063	336	63	51.501	7.293	110	7	7.410	57.356	446	70	57.872			
Año 2022																				
Alicante	15.883	116	29	16.028	442	15.883	116	29	16.470	2.618	38	6	2.662	18.501	154	35	18.690			
Castellón	8.185	25	8	8.218	191	8.185	25	8	8.409	853	4	2	859	9.038	29	10	9.077			
Valencia	28.466	226	40	28.732	491	28.466	226	40	29.223	4.869	55	9	4.933	33.335	281	49	33.665			
C. Valenciana	52.534	367	77	52.978	1.124	52.534	367	77	54.102	8.340	97	17	8.454	60.874	464	94	61.432			

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

(*) A partir del año 2007, el Ministerio de Trabajo e Inmigración no desglosa las enfermedades profesionales por razón de su gravedad.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invasat).

12.1.3.1. Siniestralidad en los centros de trabajo por sectores económicos

Los Cuadros 12.15, 12.16 y 12.17 recogen los datos de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo por sectores económicos, así como la representación porcentual de cada sector económico sobre el total de los sectores y su comparativa con el último ejercicio.

Realizando un análisis por sectores económicos, **el sector agrario** (incluye a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, según nomenclatura del Catálogo Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009) es el que acumula el menor porcentaje de representación de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo con el 3,1% y el 5,2% respectivamente. Estos porcentajes varían sensiblemente con relación a 2021 y que fueron del 3,2% para las enfermedades profesionales y del 6,5 para los accidentes.

Tanto en el caso de las enfermedades profesionales como en los accidentes laborales el **sector servicios** es el que ostenta el mayor porcentaje de representación con el 54,8% para los primeros y el 58,2% para los accidentes. En 2021, estos porcentajes se situaban en el 55,4% y el 54,7% de los casos, respectivamente. El segundo sector con mayor representación es la **industria**, que en el caso de las enfermedades profesionales representa el 32,7% y en los accidentes el 21,3%. En 2021, estos porcentajes estaban situados en el 30,8% y en el 23,4%, respectivamente. Por su parte, la **construcción** ocupa el tercer lugar, representando para 2022 el 9,4% de las enfermedades profesionales (10,6% en 2021) y el 15,4% de los accidentes laborales, siendo del 15,2% en 2021.

Cuadro 12.15

ENFERMEDADES PROFESIONALES (PARTES CON BAJA) POR SECTORES ECONÓMICOS Y PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD CON RESPECTO AL TOTAL DE SECTORES

	Agrario			Industria			Construcción			Servicios			Total Sectores		
	Nº casos	%	T1	Nº casos	%	T1	Nº casos	%	T1	Nº casos	%	T1	Nº casos	%	T1
2021	33	3,2%	-34,0	320	30,8%	-3,9	110	10,6%	0,0	576	55,4%	-6,9	1.039	100%	-6,6
2022	35	3,1%	6,1	368	32,7%	15	105	9,4%	-4,6	616	54,8%	7	1.124	100%	8,2

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

T1: Tasa de variación porcentual de un año con relación a su precedente.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

Cuadro 12.16

**EVOLUCIÓN ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES ECONÓMICOS
POR FECHA DE BAJA MÉDICA. AÑOS 2021-2022**

	Agrario		Industria		Construcción		Servicios		Total Sectores	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante										
Leves	810	705	2.895	2.813	2.636	2.679	8.567	9.686	14.908	15.883
Graves	5	5	17	24	38	36	41	51	101	116
Mortales	0	3	2	4	2	8	6	14	10	29
Totales	815	713	2.914	2.841	2.676	2.723	8.614	9.751	15.019	16.028
Castellón										
Leves	748	678	2.477	2.388	994	1171	3.472	3.948	7.691	8.185
Graves	0	0	19	5	15	8	17	12	51	25
Mortales	2	1	7	2	1	0	7	5	17	8
Totales	750	679	2.503	2.395	1.010	1.179	3.496	3.965	7.759	8.218
Valencia										
Leves	1.684	1.350	6.351	5.994	4.058	4.107	15.371	17.015	27.464	28.466
Graves	8	4	53	62	39	58	84	102	184	226
Mortales	2	3	6	9	3	9	25	19	36	40
Totales	1.694	1.357	6.410	6.065	4.100	4.174	15.480	17.136	27.684	28.732
Comunitat Valenciana										
Leves	3.242	2.733	11.723	11.195	7.688	7.957	27.410	30.649	50.063	52.534
Graves	13	9	89	91	92	102	142	165	336	367
Mortales	4	7	15	15	6	17	38	38	63	77
Totales	3.259	2.749	11.827	11.301	7.786	8.076	27.590	30.852	50.462	52.978

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

Atendiendo a la distribución de los accidentes por provincias, obtenemos los siguientes porcentajes para cada una de ellas, tal y como puede apreciarse en el Cuadro 12.17.

ALICANTE. El sector **agrario** ha acumulado el 4,4% del total del número de accidentes producidos en esta provincia, registrándose en este sector el 4,3% de los accidentes graves. Tres accidentes mortales se han registrado en este último ejercicio frente a ninguno en 2021.

En la **industria** se ha producido el 17,7% del total de accidentes, representando en un 20,7% el total de los graves y el 20,7% el total de los mortales en esta provincia, para este sector, duplicando el número de estos (cuatro) con relación a 2021.

La **construcción** ha registrado el 17% del total de accidentes en esta provincia, con un porcentaje del 31% en accidentes graves y en un 27,6% el total de los accidentes mortales para este sector, incrementándose en seis unidades (8) respecto a 2021.

Para finalizar, el sector **servicios** ha supuesto el 60,8% del total de accidentes. Del número total de accidentes graves producidos en esta provincia, el sector servicios ha acumulado el 44%, mientras que, del número total de accidentes mortales, el sector servicios representaba el 48,3% de los mismos. Un total de 14 accidente mortales han acaecido en 2022, frente a los 6 de 2021, lo que representa un aumento del 134%.

CASTELLÓN. El sector **agrario** ha representado el 8,3% del total del número de accidentes en esta provincia, registrándose en este sector el 12,5% de los accidentes mortales, con un único caso en 2022. Al igual que sucediera en 2021, no se ha registrado ningún accidente de carácter grave.

Por su parte, el sector de la **industria** ha contabilizado el 29,1% del total de accidentes en esta provincia. El porcentaje del total de accidentes graves para este sector ha sido del 20% y el de los mortales el 25%, habiendo descendido estos un 72%, con dos casos.

Para el sector de la **construcción**, el porcentaje de accidentabilidad ha sido del 14,3%, con el 32% del total de accidentes graves en este sector, sin que se haya producido ningún accidente mortal.

Por último, el sector **servicios** acumulaba el 48,2% del total de accidentes. Del total de accidentes graves en esta provincia, el 48% se dio en este sector. Los accidentes mortales representan el 62,5% de los fallecidos en esta provincia, con cinco fallecidos, dos menos que en 2021.

VALENCIA. Para esta provincia, el sector **agrario** ha representado el 4,7% del total de los accidentes, dándose en este sector el 1,8% del total de los accidentes graves y representando el 7,5% del total los accidentes mortales, con tres casos frente a los dos registrados en 2021.

En la **industria** se ha registrado el 21,1% del total de accidentes. Del total de los accidentes graves en esta provincia, el 27,4% se ha producido en la industria. El porcentaje de representatividad de los accidentes mortales ha sido del 22,5% con tres casos más que en 2021.

La **construcción** ha acumulado el 14,5% del total de los accidentes. Del total de los accidentes graves registrados en esta provincia, el 25,7% ha correspondido a este sector. Con respecto a los accidentes mortales, el porcentaje ha quedado situado en el 22,5%, habiéndose triplicado el número de casos con nueve fallecimientos.

Por último, el sector **servicios** ha registrado el 59,6% del total de los accidentes, situándose el porcentaje de los accidentes graves en el 45,1%, y el de los mortales en el 47,5%, con 19 fallecimientos para este sector, seis menos que en 2021.

Cuadro 12.17

ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO: REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DE CADA SECTOR ECONÓMICO SOBRE EL TOTAL DE SECTORES POR FECHA DE BAJA MÉDICA, 2021-2022

	Agrario		Industria		Construcción		Servicios		Total Sectores	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante										
Leves	5,4%	4,4%	19,4%	17,7%	17,7%	16,9%	57,5%	61,0%	100%	100%
Graves	5,0%	4,3%	16,8%	20,7%	37,6%	31,0%	40,6%	44,0%	100%	100%
Mortales	0,0%	10,3%	20,0%	13,8%	20,0%	27,6%	60,0%	48,3%	100%	100%
Totales	5,4%	4,4%	19,4%	17,7%	17,8%	17,0%	57,4%	60,8%	100%	100%
Castellón										
Leves	9,7%	8,3%	32,2%	29,2%	12,9%	14,3%	45,1%	48,2%	100%	100%
Graves	0,0%	0,0%	37,3%	20,0%	29,4%	32,0%	33,3%	48,0%	100%	100%
Mortales	11,8%	12,5%	41,2%	25,0%	5,9%	0,0%	41,2%	62,5%	100%	100%
Totales	9,7%	8,3%	32,3%	29,1%	13,0%	14,3%	45,1%	48,2%	100%	100%
Valencia										
Leves	6,1%	4,7%	23,1%	21,1%	14,8%	14,4%	56,0%	59,8%	100%	100%
Graves	4,3%	1,8%	28,8%	27,4%	21,2%	25,7%	45,7%	45,1%	100%	100%
Mortales	5,6%	7,5%	16,7%	22,5%	8,3%	22,5%	69,4%	47,5%	100%	100%
Totales	6,1%	4,7%	23,2%	21,1%	14,8%	14,5%	55,9%	59,6%	100%	100%
Comunitat Valenciana										
Leves	6,5%	5,2%	23,4%	21,3%	15,4%	15,1%	54,8%	58,3%	100%	100%
Graves	3,9%	2,5%	26,5%	24,8%	27,4%	27,8%	42,3%	45,0%	100%	100%
Mortales	6,3%	9,1%	23,8%	19,5%	9,5%	22,1%	60,3%	49,4%	100%	100%
Totales	6,5%	5,2%	23,4%	21,3%	15,4%	15,2%	54,7%	58,2%	100%	100%

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invasat).

El Cuadro 12.18 recoge la evolución de los accidentes de trabajo con baja en el centro de trabajo por sectores económicos para los últimos cinco ejercicios, por fecha de baja médica. La suma total de accidentes ha quedado ya reflejada en los Cuadros 12.2 y 12.14, siendo para 2022 de 52.978 para todo el territorio de la Comunitat Valenciana, un 5% más que en 2021, un 17,6% más que en 2020, un 1,1% más que en 2019 y un 10% más que en 2018.

Cuadro 12.18

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN EL CENTRO DE TRABAJO POR SECTORES ECONÓMICOS
POR FECHA DE BAJA MÉDICA. COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022**

	Agrario			Industria			Construcción			Servicios			Total Sectores							
	Leves	Graves	Mortales	Totales	Leves	Graves	Mortales	Totales	Leves	Graves	Mortales	Totales	Leves	Graves	Mortales	Totales				
Año 2018																				
Alicante	872	8	0	880	2.852	27	2	2.881	2.160	22	2	2.184	9.589	62	8	9.659	15.473	119	12	15.604
Castellón	830	5	1	836	2.116	16	3	2.135	659	4	2	665	3.243	12	5	3.260	6.848	37	11	6.896
Valencia	2.062	11	4	2.077	5.502	46	12	5.560	2.893	47	5	2.945	14.968	93	18	15.079	25.425	197	39	25.661
C. Valenciana	3.764	24	5	3.793	10.470	89	13	10.576	5.712	73	9	5.794	27.800	167	26	27.998	47.746	353	62	48.161
Año 2019																				
Alicante	876	10	2	888	3.009	38	5	3.052	2.725	43	9	2.777	9.874	85	7	9.966	16.484	176	23	16.683
Castellón	872	4	0	876	2.200	14	2	2.216	954	8	2	964	3.514	17	4	3.535	7.540	43	8	7.591
Valencia	2.145	10	7	2.162	6.178	44	6	6.228	3.725	60	7	3.792	15.829	105	10	15.944	27.877	219	30	28.126
C. Valenciana	3.893	24	9	3.926	11.387	96	13	11.496	7.404	111	18	7.533	29.217	207	21	29.445	51.901	438	61	52.400
Año 2020																				
Alicante	798	4	1	803	2.504	27	5	2.536	2.284	40	5	2.329	6.974	121	19	7.114	12.560	192	30	12.782
Castellón	725	4	1	730	1.901	11	1	1.913	831	13	0	844	2.858	16	5	2.879	6.315	44	7	6.366
Valencia	1.826	9	4	1.839	5.447	60	9	5.516	3.442	52	6	3.500	12.827	83	11	12.921	23.542	204	30	23.776
C. Valenciana	3.349	17	6	3.372	9.852	98	15	9.965	6.557	105	11	6.673	22.659	220	35	22.914	42.417	440	67	42.924
Año 2021																				
Alicante	810	5	0	815	2.895	17	2	2.914	2.636	38	2	2.676	8.567	41	6	8.614	14.908	101	10	15.019
Castellón	748	0	2	750	2.477	19	7	2.503	994	15	1	1.010	3.472	17	7	3.496	7.691	51	17	7.759
Valencia	1.684	8	2	1.694	6.351	53	6	6.410	4.058	39	3	4.100	15.371	84	25	15.480	27.464	184	36	27.684
C. Valenciana	3.242	13	4	3.259	11.723	89	15	11.827	7.688	92	6	7.786	27.410	142	38	27.590	50.063	336	63	50.462
Año 2022																				
Alicante	705	5	3	713	2.813	24	4	2.841	2.679	36	8	2.723	9.586	51	14	9.751	15.883	116	29	16.028
Castellón	678	0	1	679	2.388	5	2	2.395	1.171	8	0	1.179	3.948	12	5	3.965	8.185	25	8	8.218
Valencia	1.350	4	3	1.357	5.994	62	9	6.065	4.107	58	9	4.174	17.015	102	19	17.136	28.466	226	40	28.732
C. Valenciana	2.733	9	7	2.749	11.195	91	15	11.301	7.957	102	17	8.076	30.649	165	38	30.852	52.534	367	77	52.978

Datos provisionales al final de cada ejercicio.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

Por su parte, el Cuadro 12.19 contempla la comparativa de los dos últimos años en el número de accidentes con baja en jornada de trabajo, por sectores económicos y sexo, en la Comunitat Valenciana. En el mismo se constata que el sector **servicios** acapara el 58,24% del total y que, por sexo, el 60,1% son **hombres** y el 39,9% **mujeres**. El 84,04% de los accidentes con baja en jornada de trabajo sufrido por mujeres se da en este sector, debido a que existen subsectores en este grupo que se encuentran ampliamente feminizados.

Cuadro 12.19

**ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES ECONÓMICOS
POR FECHA DE BAJA MÉDICA Y SEXO. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**

	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
2021					
Hombres	2.782	9.950	7.682	16.532	36.946
Mujeres	477	1.877	104	11.058	13.516
Total	3.259	11.827	7.786	27.590	50.462
2022					
Hombres	2.365	9.462	7.961	18.546	38.334
Mujeres	384	1.839	115	12.306	14.644
Total	2.749	11.301	8.076	30.852	52.978

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

Por su parte, el Cuadro 12.20 contempla los accidentes *in itinere* por sectores económicos, desglosado por sexo, llamando la atención que **en el sector servicios son las mujeres las que registran un mayor número de accidentes** (59,36% frente al 40,64% de los hombres, datos muy similares a los de 2021), siendo superadas por los hombres en el resto de sectores, tanto en jornada de trabajo como en *in itinere*. Ello conlleva a que en términos totales los accidentes *in itinere* sufridos por las mujeres representen el 52,18 del total frente al 48,07% de los varones. En 2021 eran del 51,93% y 48,07%.

Cuadro 12.20

ACCIDENTES IN ITINERE POR SECTORES ECONÓMICOS, POR FECHA DE BAJA MÉDICA Y SEXO COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
2021					
Hombres	143	785	333	2.301	3.562
Mujeres	71	337	30	3.410	3.848
Total	214	1.122	363	5.711	7.410
2022					
Hombres	112	861	370	2.700	4.043
Mujeres	50	376	40	3.945	4.411
Total	162	1.237	410	6.645	8.454

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invasat).

Cuadro 12.21

Cuadro 12.21

TOTAL ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECCIONES DEL CNAE-2009, EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y PROVINCIAS
Datos contabilizados según fecha de baja médica, correspondiente al periodo interanual: Enero-Diciembre 2022

SECCIONES CNAE-2009	ALICANTE		CASTELLÓN		VALENCIA		COM. VALENCIANA	
	Nº Accidentes	%	Nº Accidentes	%	Nº Accidentes	%	Nº Accidentes	%
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	713	4,4	679	8,3	1.357	4,7	2.749	5,2
B Industrias extractivas	32	0,2	9	0,1	33	0,1	74	0,1
C Industria manufacturera	2.499	15,6	2.250	27,4	5.556	19,3	10.305	19,5
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,0	4	0,0	23	0,1	34	0,1
E Suministro de agua, act. de saneamiento. Gestión de residuos y descontaminación	303	1,9	132	1,6	453	1,5	888	1,7
F Construcción	2.723	17,0	1.179	14,3	4.174	14,5	8.076	15,2
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación veh. de motor y motocicletas	2.405	15,0	1.057	12,9	4.312	15,0	7.774	14,7
H Transporte y almacenamiento	1.102	6,9	427	5,2	2.364	8,2	3.893	7,3
I Hostelería	1.928	12,0	593	7,2	2.241	7,8	4.762	9,0
J Información y comunicaciones	106	0,7	28	0,3	172	0,6	306	0,6
K Actividades financieras y de seguros	32	0,2	8	0,1	37	0,1	77	0,1
L Actividades inmobiliarias	23	0,1	8	0,1	63	0,2	94	0,2
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	138	0,9	45	0,5	306	1,1	489	0,9
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.311	8,2	711	8,7	3.355	11,7	5.377	10,1
O Administración pública y defensa: seguridad social obligatoria	728	4,5	363	4,4	1.196	4,2	2.287	4,3
P Educación	206	1,3	80	1,0	363	1,3	649	1,2
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.182	7,4	362	4,4	1.785	6,2	3.329	6,3
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	300	1,9	149	1,8	515	1,8	964	1,8
S Otros servicios	223	1,4	114	1,4	359	1,2	696	1,3
T Act. de hogares como empleadores y como productores de bs y serv para uso propio	65	0,4	14	0,2	68	0,2	147	0,3
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	0,0	6	0,1	-	0,0	8	0,0
Sin asignar	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0
Total actividades	16.028	100,0	8.218	100,0	28.732	100,0	52.978	100,0

Datos provisionales.

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invasat).

12.1.3.2. Siniestralidad en el centro de trabajo desglosada por actividades económicas

El Cuadro 12.21 recoge las actividades con mayor número de accidentes con baja en el centro de trabajo en la Comunitat Valenciana por fecha de baja médica, ocupando la **industria manufacturera** el primer puesto, con el 19,5%, dos puntos porcentuales menos que en 2021, relegando al segundo puesto a la **construcción** con el 15,2% y al tercer puesto al **comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos de motor y motocicletas**, con el 14,7%.

Acto seguido, se procede al análisis por provincias de los accidentes con baja en jornada de trabajo, en el centro de trabajo por actividades económicas más peligrosas, CNAE-2009.

ALICANTE. En esta provincia, la actividad que presenta una mayor siniestralidad es la **construcción**, con el 17% de los accidentes, ocho décimas de punto menos de representación con relación a 2021. En segundo lugar, se sitúa la **industria manufacturera**, con el 15,6%, con 1,3 puntos porcentuales menos que el año anterior y por último el **comercio al por mayor y al por menor** con el 15%, siete décimas de punto menos que en 2021.

CASTELLÓN. Para esta provincia la actividad que mayor porcentaje de siniestralidad ha presentado ha sido la **industria manufacturera**, con un 27,4%, 3,4 puntos porcentuales menos que en 2021. En segundo lugar, figura la **construcción** con el 14,3%, incrementándose en 1,3 puntos su representatividad respecto a 2021. Ocupa el tercer puesto el **comercio al por mayor y al por menor**, con el 12,9 % frente al 14,7% de 2021.

VALENCIA. Por último, en la provincia de Valencia, la actividad con mayor tasa de siniestralidad, al igual que en Castellón, es la **industria manufacturera**, con el 19,3% y veintiuna décimas de punto menos de representatividad con relación a 2021. Le sigue el **comercio al por mayor y al por menor** con el 15%, con 1,1 puntos de representación menos que en 2021. Ocupa el tercer lugar la **construcción** con un 14,5% de representación, tres décimas de punto menos que en 2021.

Una vez analizados los cuadros sobre accidentes en jornada de trabajo por actividades económicas, queda constatado que la industria manufacturera, el comercio al por mayor y al por menor y la construcción vienen ocupando los tres primeros puestos en porcentajes de representatividad del número de accidentes por secciones de actividad CNAE-2009, habiéndose incrementado en los últimos ejercicios el número de accidentes, obviando el frenazo que supuso el efecto de la pandemia covid-19 en el ejercicio 2020.

El incremento en los datos de empleo, unido al ciclo alcista de la economía, no ha mejorado la reducción de las cifras de siniestralidad laboral. Existe un amplio margen de mejora en las evaluaciones de riesgos laborales, en la vigilancia y protección frente a caídas en altura y en la especial protección frente a los riesgos psicosociales, como se acredita en el capítulo de esta Memoria sobre Demografía (Capítulo 13), en el apartado correspondiente a causas de muerte.

Por ello, el CES CV insta a mejorar las condiciones de trabajo y desplegar todas las políticas preventivas desde el diálogo social en el cumplimiento del principio y derecho fundamental en el trabajo; el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable.

12.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La prevención de riesgos laborales es una disciplina cuyo fin es promover la mejora de la seguridad y la salud de las personas trabajadoras dentro del ámbito laboral, mediante la aplicación de medidas y llevando a cabo las acciones necesarias que puedan prevenir los riesgos derivados de los mismos.

A continuación, figuran las diversas actuaciones llevadas a cabo en materia de prevención de riesgos laborales.

12.2.1. Actuaciones de las Administraciones Públicas en la materia

A continuación, figuran las actuaciones llevadas a cabo tanto por la administración en materia de prevención de riesgos laborales e investigación de accidentes durante el ejercicio 2022.

12.2.1.1. Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (Invassat)

Para el desarrollo de sus funciones, el Invassat ha contado en 2022 con un **presupuesto de 12.137.330 euros**, incrementándose un 7,1% con relación al ejercicio anterior y que fue de 11.336.200. Para ese año, el aumento fue de un 1,1% al contarse en 2020 con un presupuesto de 11.209.910 euros.

Durante 2022, este órgano ha dispuesto de una plantilla de 219 personas. Del total de las plazas con que ha contado, un 72,6% se encuentran ocupadas, frente al 65,4 de 2021, permaneciendo vacantes el 27,4% restante.

Además de este personal, durante el año 2022 el Invassat ha contado con 35 técnicos y técnicas habilitados en materia de prevención de riesgos laborales (mismo número que en 2021), 18 de ellos en el Centro Territorial de **Valencia**, 8 en el Centro Territorial de **Alicante**, 5 en el Centro Territorial de **Castellón** y 4 en la **Dirección** del Invassat.

El Cuadro 12.22 muestra la evolución de la plantilla del Invassat durante los últimos cuatro años.

Cuadro 12.22

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DEL INVASSAT, 2018-2022

	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	Vacantes								
Grupo A1	76	33	76	23	64	24	64	23	60	21
Grupo A2	67	23	67	28	78	26	78	26	83	26
Personal Funcionario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grupo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grupo C1	31	8	30	7	30	11	30	11	29	10
Grupo C2	38	9	38	12	38	12	38	14	39	10
APF	8	2	8	4	8	2	7	1	8	2
Total plazas/puestos	220	75	219	74	218	75	217	75	219	69

Fuente: Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (Invassat).

El CES CV insta a incrementar los recursos asignados al Invassat, organismo autónomo que se configura como el órgano científico-técnico en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat. Además, resalta que el crecimiento del número de empresas y personas trabajadoras no es acorde con los medios humanos de que dispone para la eficacia de las políticas públicas.

El Invassat, en el ejercicio de sus funciones, lleva a cabo distintas actuaciones en materia de asesoramiento, asistencia técnica, vigilancia y control de la prevención, así como planes de actividades formativas programadas y no programadas. Para un estudio detallado de las mismas nos remitimos a su Memoria de Actividades que puede ser objeto de consulta en el siguiente enlace: <https://invassat.gva.es/es/memorias-de-actividad>.

La **Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS)** en colaboración con la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral de la Comunitat Valenciana, efectúa una labor de control en el cumplimiento normativo de la prevención de riesgos laborales.

La Inspección de Trabajo contaba para el ejercicio de sus funciones, a mes de diciembre de 2022, con 85 inspectores e inspectoras de trabajo, 100 subinspectores e subinspectoras de Empleo y Seguridad Social y 21 subinspectores y subinspectoras de Seguridad y Salud Laboral. En el Cuadro 12.23 se detalla la evolución de la plantilla en los dos últimos ejercicios.

Cuadro 12.23

PLANTILLA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CV RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Datos a mes de diciembre de cada ejercicio

	Plantilla 2021			Plantilla 2022		
	Grupo A1 Inspectores/as de trabajo	Grupo A2 Subinspectores /as de Seguridad y Salud Laboral	Total plantilla	Grupo A1 Inspectores/as de trabajo	Grupo A2 Subinspectores /as de Seguridad y Salud Laboral	Total plantilla
Alicante	30	5	68	30	8	38
Castellón	11	2	25	9	3	12
Valencia	46	7	101	46	10	56
C. Valenciana	87	14	194	85	21	106

Fuente: Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de la Comunitat Valenciana.

El Cuadro 12.24 contempla las distintas actuaciones y resultados de la Inspección de Trabajo en materia de riesgos laborales para el ejercicio 2022.

Cuadro 12.24

**ACTUACIONES Y RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO
EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES, 2022**

Prevención de Riesgos Laborales	Ordenes de servicio finalizadas	Número de Infracciones en Acta	Importe de las sanciones propuestas	Trabajadores/as afectados/as por Infracciones	Paralizaciones	Propuestas de recargo
Alicante	2.756	555	3.892.814	3.775	7	156
Castellón	1.484	161	784.368	2.659	0	56
Valencia	8.300	821	3.613.726	8.087	2	253
Total C. Valenciana	12.540	1537	8.290.908	14.521	9	465

Fuente: Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de la Comunitat Valenciana.

Por su parte, en el Cuadro 12.25 quedan detalladas el total de **investigaciones llevadas a cabo por la ITSS en materia de accidentes de trabajo** en la Comunitat Valenciana, recogiendo el número de accidentes, el número de infracciones e importes de las mismas, número de requerimientos, número de paralizaciones, propuestas de recargo, número de informes, número de visitas y número de comparecencias.

Cuadro 12.25

INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO POR PARTE DE LA ITSS EN LA C. VALENCIANA, 2022

	Accidentes mortales	Accidentes muy graves	Accidentes graves	Accidentes leves	Totales
Nº Accidentes	91	9	471	327	898
Nº Infracciones	34	3	215	169	421
Importe Infracciones	899.256	10.497	1.291.443	750.536	2.951.732
Nº Requerimientos	10	0	57	49	116
Nº Paralizaciones	1	0	1	1	3
Propuestas de recargo	27	3	222	198	450
Nº Informes	3	0	1	0	4
Nº Visitas	55	7	303	258	623
Nº Comparecencias	101	3	421	293	818

Fuente: Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de la Comunitat Valenciana.

12.2.1.2. Otras actuaciones

En este apartado conviene destacar la labor de la **Dirección General de Salud Pública**, que puso en marcha el Sistema de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica Laboral (Sisvel) en 2010 y en cuyo órgano de participación se encuentran todos los agentes económicos y sociales.

El incremento en la estadística de las enfermedades profesionales viene acentuado en gran medida por dicho sistema, que detecta y comunica posibles enfermedades profesionales a nivel de atención primaria. Además de sistema de comunicación de sospechas de enfermedades profesionales, actúa como sistema de apoyo al personal médico y establece una vía de comunicación entre el sistema sanitario público, el sistema de prevención de riesgos laborales y el sistema de atención y reconocimiento del daño laboral.



BLOQUE III.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

ÍNDICE BLOQUE III. NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

■ CAPÍTULO 13. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA	631
13.1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	633
13.1.1. Estructura por sexo y edad	634
13.1.2. Análisis de la población.....	636
13.2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN	637
13.2.1. Evolución de la población de la Comunitat Valenciana por comarcas.....	637
13.2.2. Indicadores de despoblación en la Comunitat Valenciana	640
13.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	643
13.4. OTROS INDICADORES: NATALIDAD Y FERTILIDAD, MORTALIDAD, CRECIMIENTO VEGETATIVO Y MODELOS DE RELACIÓN FAMILIAR Y UNIDADES FAMILIARES	646
13.4.1. Natalidad, fecundidad, mortalidad y crecimiento vegetativo	646
13.4.2. Modelos de relación familiar y unidades familiares.....	655
■ CAPÍTULO 14. VIVIENDA	661
14.1. POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE VIVIENDA.....	663
14.1.1. Presupuesto dedicado a vivienda y principales medidas adoptadas	663
14.1.2. Principales programas de ayuda en la Comunitat Valenciana	665
14.2. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	667
14.2.1. Principales indicadores relacionados con la accesibilidad a la vivienda	667
14.2.2. Especial referencia al acceso de la juventud a la vivienda libre y protegida ...	680
■ CAPÍTULO 15. EDUCACIÓN	687
15.1. PRESUPUESTO, GASTO E INVERSIONES EN EDUCACIÓN	689
15.2. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS	695
15.2.1. Enseñanzas de Régimen General.....	695
15.2.1.1. Educación infantil	695

15.2.1.2. Educación primaria.....	697
15.2.1.3. Educación Secundaria	698
15.2.2. Enseñanzas de Régimen Especial	712
15.2.2.1. Enseñanzas Artísticas	712
15.2.2.2. Enseñanzas de Idiomas.....	714
15.2.3. Enseñanzas de Personas Adultas.....	715
15.2.4. Resultados académicos y abandono escolar	716
15.2.5. Acoso escolar y ciberacoso	721
15.3. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	723
15.3.1. Evolución del número de alumnos y alumnas, profesorado, número de alumnos en másteres y terminación de estudios.	723
15.3.2. Acciones favorecedoras del acceso a las Enseñanzas Universitarias	728
■ CAPÍTULO 17. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO..	733
17.1. EVOLUCIÓN DEL CLIMA EN LA COMUNITAT VALENCIANA	736
17.1.1. Temperaturas	736
17.1.2. Precipitaciones	737
17.1.3. Insolación.....	740
17.2. AGUA.....	742
17.2.1. Estado global de la calidad de las masas de agua	742
17.2.2. Estado de las reservas de agua embalsada.....	744
17.2.3. Usos del agua. Consumo en el sector agrario y consumo en los hogares.....	750
17.2.4. Tratamiento de las aguas residuales	753
17.2.5. Calidad de las aguas de baño	761
17.2.6. Contaminación acuífera	762
17.3. ATMÓSFERA.....	766
17.3.1. Calidad del aire	766
17.3.2. Calidad Acústica	774
17.4. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	775
17.4.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero.....	775
17.4.2. El comercio de derechos de emisión	777
17.4.3. Consumo energético: energía primaria y final. Eficiencia energética: Objetivos energías renovables	781
17.4.3.1. Generación eléctrica	781
17.4.3.2. Abastecimiento de gas natural	784
17.4.3.3. Calidad y continuidad del suministro energético	785
17.4.3.4. Energías renovables	786
17.4.3.5. Ahorro y eficiencia energética	787

17.5. BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	801
17.5.1. Hábitats de interés comunitario	801
17.5.2. Biodiversidad. Estado de conservación de la fauna y flora.....	802
17.5.3. Espacios naturales protegidos (ENP).....	810
17.5.4. Gestión forestal. Superficie forestal. Planificación y gestión forestal. Estado fitosanitario de los bosques. Daños forestales	812
17.5.5. Incendios forestales. Prevención de incendios forestales.....	820
17.6. RESIDUOS	829
17.7. PARTICIPACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA.....	833
17.7.1. Derecho de acceso a la información ambiental	833
17.7.2. Educación ambiental y participación pública	836
■ CAPÍTULO 16. SANIDAD.....	837
16.1. EL SISTEMA DE SALUD EN LA COMUNITAT VALENCIANA	839
16.1.1. Presupuesto, gasto e inversiones	839
16.1.2. Percepción de la ciudadanía sobre el sistema sanitario, servicio de atención e información al paciente y voluntades anticipadas.....	843
16.2. ASISTENCIA SANITARIA	845
16.2.1. Atención Primaria	845
16.2.2 Atención Especializada.....	854
16.2.3. Urgencias y emergencias extrahospitalarias.....	863
16.2.4. Salud Mental.....	864
16.3. ATENCIÓN FARMACÉUTICA	866
16.3.1. Gasto farmacéutico	866
16.3.2. Medidas de control y racionalización de los incrementos del gasto farmacéutico...870	
16.4. SALUD PÚBLICA	872
16.4.1. Enfermedades de Declaración Obligatoria y principales causas de defunción en la Comunitat Valenciana.....	872
16.4.2. Programas de Vacunación	878
16.4.3. Programas de prevención	881
■ CAPÍTULO 18. CONSUMO	885
18.1. LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS ...	888
18.1.1. Información, formación y consumo.....	888
18.1.2. SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE PRODUCTOS DE CONSUMO	890
18.1.3. INSPECCIÓN Y CONTROL	891

18.1.4. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y APOYO FINANCIERO	893
18.2. CONSULTAS	895
18.3. RECLAMACIONES Y DENUNCIAS	900
18.4. EL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO.....	907
18.5. LOS HÁBITOS DE CONSUMO EN LA COMUNITAT VALENCIANA	911

CAPÍTULO 19. EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA 913

19.1. SITUACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA.....	916
19.1.1. Las cuentas del Sistema	916
19.1.2. Afiliación a la Seguridad Social	918
19.1.3. El Fondo de Reserva de la Seguridad Social	922
19.2. EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA.....	925
19.2.1. Afiliación	925
19.2.2. Recaudación.....	934
19.2.3. Pensiones contributivas	942
19.2.4 Pensiones no contributivas	956

CAPÍTULO 20. LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA 965

20.1. DEPENDENCIA	968
20.2 PERSONAS MAYORES	972
20.2.1 Residencias y centros de personas mayores dependientes	972
20.2.2 Centros especializados de atención a mayores	973
20.2.3 Estrategia Valenciana de envejecimiento activo y lucha contra la soledad no deseada (2023-2027).....	974
20.2.4 Líneas de subvención	974
20.3 INFANCIA Y ADOLESCENCIA	976
20.3.1 Ayudas en infancia y adolescencia.....	976
20.3.2. Acogimiento familiar	976
20.3.3. Adopciones	977
20.3.4. Acogimiento residencial	978
20.3.5 Centros de atención diurna	979
20.3.6. Programas de prevención, protección e inserción de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección, y programas de emancipación y autonomía personal de jóvenes extutelados que han alcanzado la mayoría de edad ..	980
20.3.7 Área socioeducativa de infancia	981
20.3.8 Teléfono de atención a la infancia y la adolescencia	982

20.4 ACTUACIONES EN MATERIA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL.....	982
20.5. ACTUACIONES EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	985
20.6. EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA.....	991
20.6.1. Riesgo de pobreza y exclusión social	991
20.6.2. Pobreza Infantil	1002
20.6.3. Pobreza energética	1005
■ CAPÍTULO 21. VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS SOBRE LA MUJER..	1007
21.1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	1009
21.2. VÍCTIMAS MORTALES Y NIVEL DE RIESGO	1013
21.2.1. Víctimas mortales por violencia de género.....	1013
21.2.2. Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género.....	1015
21.2.3. Otros feminicidios	1016
21.3. DENUNCIAS Y MEDIDAS PENALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1017
21.3.1. Denuncias por violencia de género	1017
21.3.2. Tipo de delitos instruidos en los juzgados de violencia sobre la mujer	1022
21.3.3. Personas enjuiciadas en los juzgados de violencia sobre la mujer y porcentaje de condenas	1022
21.3.4. Sentencias.....	1025
21.4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y TUTELA JUDICIAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1025
21.4.1. Órdenes de protección y medidas de protección y seguridad	1025
21.4.2. Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD)	1029
21.5. LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y LABORAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE OTRAS VIOLENCIAS SOBRE LA MUJER	1032
21.5.1. Servicios telefónicos de ámbito nacional	1032
21.5.2. La atención a través de la Red Centros Mujer en la Comunitat Valenciana.....	1033
21.5.3. Atención sanitaria y detección de casos de violencia de género en la Comunitat Valenciana	1036
21.6. DERECHOS ECONÓMICOS Y LABORALES DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1036
21.6.1. Derechos económicos.....	1036
21.6.2. Derechos laborales.....	1039
21.6.3. Otras ayudas: Centros residenciales y viviendas públicas	1043
21.6.4. Programa ALBA	1044

21.7. PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	1044
21.7.1. Medidas de prevención	1044
21.7.2. Medidas de sensibilización.....	1046
21.8. OTROS ACTOS DE VIOLENCIA BASADOS EN LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO: AGRESIONES SEXUALES Y RESTO DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL.....	1048

CAPÍTULO 22. SOCIEDAD DIGITAL..... 1051

22.1. PLANES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA.....	1053
22.2. INFRAESTRUCTURAS TIC EN LA COMUNITAT VALENCIANA	1055
22.3. EQUIPAMIENTO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES	1062
22.4. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS EMPRESAS.....	1072

CAPÍTULO 23. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO..... 1081

23.1 INTRODUCCIÓN	1083
23.2. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA.....	1083
23.3. MAPA DE SEGUIMIENTO DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA	1089
23.4. COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	1112

ÍNDICE DE CUADROS BLOQUE III

13. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 13.1 Padrón municipal continuo: revisión del padrón municipal.....	634
Cuadro 13.2 Evolución de la población por comarcas en la C. Valenciana y España, 2016-2022.	638
Cuadro 13.3 Evolución de la población por comarcas costeras e interior, 2016-2022.....	639
Cuadro 13.4 Indicadores municipios en riesgo de despoblación Comunitat Valenciana, 2022	641
Cuadro 13.5 Residentes en el extranjero procedentes de la C. Valenciana y España, 2018-2023.	643
Cuadro 13.6 Flujo de inmigración procedente del extranjero por provincia y nacionalidad.	644
Cuadro 13.7 Migraciones interiores. Flujo de migración interautonómica por semestre, comunidad autónoma de destino, sexo. Uds.: Movimientos migratorios. I Sem. 2022.	644
Cuadro 13.8 Migraciones interiores. Flujo de migración interautonómica por semestre, comunidad autónoma de origen, sexo. Uds.: Movimientos migratorios. I Sem. 2022.	645
Cuadro 13.9 Principales indicadores de natalidad y fecundidad. Comunitat Valenciana.	647
Cuadro 13.10 Edad media a la maternidad según la nacionalidad de la madre. C. Valenciana.	647
Cuadro 13.11 Nacimientos por Comunidades Autónomas.....	648
Cuadro 13.12 Defunciones por covid-19 por comunidad autónoma y sexo, 2021.	649
Cuadro 13.13 Indicadores de mortalidad. Comunitat Valenciana.	650
Cuadro 13.14 Defunciones por comunidades autónomas.	650
Cuadro 13.15 Suicidios por Comunidades y Ciudades Autónomas de residencia y sexo, Año 2021.....	651
Cuadro 13.16 Esperanza de vida de la población española. Comunitat Valenciana.	652
Cuadro 13.17 Crecimiento vegetativo de la población. Comunitat Valenciana.	654
Cuadro 13.18 Tasa bruta de nupcialidad por comunidades autónomas.....	656
Cuadro 13.19 Nulidades, separaciones y divorcios por Comunidades Autónomas. Año 2021.	657
Cuadro 13.20 Hogares según tamaño del hogar. Comunitat Valenciana, 2021.	658
Cuadro 13.21 Tipos de hogar más frecuentes, 2021-2020. España.	658
Cuadro 13.22 Tipos de hogar más frecuentes, 2021-2020. Comunitat Valenciana.	659
Cuadro 13.23 Parejas, 2021-2020. España.	659
Cuadro 13.24 Parejas, 2020-2021. Comunitat Valenciana.	659
Cuadro 13.25 Hogares unipersonales por edad y sexo, 2021. España – C. Valenciana.	660
Cuadro 13.26 Número de hogares según tamaño por CCAA, 2021.	660

14. VIVIENDA

Cuadro 14.1 Estructura de la vicepresidencia segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática por programas presupuestarios, 2022.....	664
Cuadro 14.2 Número de compraventas registradas. Años 2021-2022.	668

Cuadro 14.3	Compraventa de viviendas por meses. Año 2022.....	668
Cuadro 14.4	Stock de viviendas nuevas sin vender por comunidad autónoma. Año 2021.....	669
Cuadro 14.5	Régimen de tenencia de la vivienda por comunidad autónoma. Año 2021.....	670
Cuadro 14.6	Edificios y locales registrados y su clasificación energética a 31/12/2022.....	671
Cuadro 14.7	Hipotecas. Año 2022.....	671
Cuadro 14.8	Estadísticas de Hipotecas (INE) 2022. Distribución en nº fincas.....	672
Cuadro 14.9	Estadísticas de Hipotecas (INE) 2022. Distribución en importes.....	672
Cuadro 14.10	Estadísticas de Hipotecas (INE) 2022. Hipotecas canceladas registralmente.....	673
Cuadro 14.11	Estadísticas de Hipotecas (INE) 2022. Hipotecas con cambios registrales.....	673
Cuadro 14.12	Evolución del precio medio del m2 de vivienda libre.....	675
Cuadro 14.13	Evolución del precio medio del m2 de vivienda protegida.....	676
Cuadro 14.14	Cuota hipotecaria mensual media y % respecto al coste salarial. Año 2021.....	677
Cuadro 14.15	Certificaciones por Ejecuciones Hipotecarias iniciadas e inscritas. España 2022 y % variación anual 2019-2022.....	678
Cuadro 14.16	Certificaciones por ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas, 2022.....	679
Cuadro 14.17	Viviendas visadas por el colegio de aparejadores (a 31/12/22).....	680
Cuadro 14.18	Población joven España. Primer semestre 2022.....	682
Cuadro 14.19	Acceso a la vivienda de la población joven. España 1S 2022.....	683
Cuadro 14.20	Población joven y vivienda en alquiler. España 1S 2022.....	684
Cuadro 14.21	Superficie tolerable e ingresos mínimos para una vivienda libre. España. Primer Semestre 2022.....	685

15. EDUCACIÓN

Cuadro 15.1	Estructura de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte por programas presupuestarios, 2021-2022.....	691
Cuadro 15.2	Estructura de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por programas presupuestarios, 2021-2022.....	692
Cuadro 15.3	Ejecución presupuestaria por proyectos de inversión en enseñanza primaria en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.....	694
Cuadro 15.4	Ejecución presupuestaria por proyectos de inversión en enseñanza secundaria y de régimen especial en la C. Valenciana, 2021-2022.....	695
Cuadro 15.5	Alumnado matriculado en Educación Infantil.....	696
Cuadro 15.6	Alumnado matriculado en Educación Infantil por edades. Curso 2021-2022.....	696
Cuadro 15.7	Alumnado matriculado en Educación Primaria. Cursos 2017-2018/2021-2022.....	697
Cuadro 15.8	Centros y unidades de educación Infantil y Primaria. Curso 2021-2022.....	698
Cuadro 15.9	Alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria. Curso 2021-22.....	699
Cuadro 15.10	Alumnado matriculado en Bachillerato. Curso 2021-2022.....	699
Cuadro 15.11	Centros que imparten Sistema Extranjero. Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022.....	700
Cuadro 15.12	Centros y alumnado matriculado en programas de cualificación profesional básica. Curso 2021-2022.....	701
Cuadro 15.13	Centros y alumnado matriculado en Formación Profesional Básica, Curso 2021-2022.....	701
Cuadro 15.14	Alumnado matriculado en ciclos formativos de F.P. / Módulos profesionales. Curso 2021-2022.....	702
Cuadro 15.15	Alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general por sexo. Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022.....	705
Cuadro 15.16	Alumnado extranjero en la Comunitat Valenciana. Cursos 2016-2017/2021-2022.....	706
Cuadro 15.17	Alumnado extranjero por área geográfica de procedencia. Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022.....	706
Cuadro 15.18	Alumnado extranjero por nivel educativo. C.V. Curso 2021-2022.....	707

Cuadro 15.19	Unidades y centros de enseñanzas medias/secundaria. C.V. Curso 2021-2022.....	708
Cuadro 15.20	Profesorado según el nivel de enseñanza que imparte. Comunitat Valenciana. Curso 2021-2022.....	709
Cuadro 15.21	Actividades formativas del profesorado. Curso 2021-2022.	710
Cuadro 15.22	Programa de inmersión lingüística del profesorado. Curso 2021-2022.	710
Cuadro 15.23	Ayuda alumnado de enseñanzas de Régimen General. Curso 2021-2022.	711
Cuadro 15.24	Enseñanzas de la música. Curso 2021-2022.....	712
Cuadro 15.25	Enseñanzas de la danza. Curso 2021-2022.	713
Cuadro 15.26	Enseñanzas de arte dramático. Curso 2021-2022.	713
Cuadro 15.27	Enseñanzas de artes plásticas y diseño. Curso 2021-2022.	714
Cuadro 15.28	Enseñanzas de idiomas. Curso 2021-2022.	714
Cuadro 15.29	Alumnado matriculado en enseñanzas de idiomas, Comunidad Autónoma y modalidad/nivel. Curso 2021-2022.....	715
Cuadro 15.30	Educación de personas adultas. Curso 2021-2022.	715
Cuadro 15.31	Educación de personas adultas. Alumnado matriculado por enseñanza. Curso 2021-2022.....	716
Cuadro 15.32	Enseñanzas no universitarias. Alumnado que terminó los estudios. Enseñanzas de Régimen General.	717
Cuadro 15.33	Enseñanzas no universitarias. Alumnado que terminó los estudios. Enseñanzas de Régimen Especial.....	718
Cuadro 15.34	Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por Comunidad Autónoma. Ambos sexos. Evolución 2016-2022.	720
Cuadro 15.35	Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por Comunidad Autónoma. Hombres. Evolución 2016-2022.....	720
Cuadro 15.36	Tasas de abandono temprano de la educación y la formación por Comunidad Autónoma. Mujeres. Evolución 2016-2022.	721
Cuadro 15.37	Evolución del nº de alumnado y profesorado en las universidades de la Comunitat Valenciana.....	724
Cuadro 15.38	Evolución de estudiantes egresados en ciclos, grados y másteres en la C. Valenciana por Universidades. Cursos 2017-18/2020-21.	725
Cuadro 15.39	Estudiantes matriculados por universidad y rama de enseñanza en doctorados. Cursos 2019-20/2020-21/2021-22.	726
Cuadro 15.40	Estudiantes matriculados de Grado por rama de enseñanza (Ingeniería y arquitectura y ciencias) por universidad.	727
Cuadro 15.41	Becas de la Generalitat Valenciana para la realización de estudios universitarios en la Comunitat Valenciana.....	729
Cuadro 15.42	Ayudas al transporte universitario en la Comunitat Valenciana.....	730
Cuadro 15.43	Resumen de la convocatoria de ayudas complementarias de becas de movilidad de estudiantes universitarios del programa Erasmus. Curso 2021-2022.	730
Cuadro 15.44	Becas finalización de estudios. Curso 2021-22.....	731
Cuadro 15.45	Becas salario. Curso 2021-22.....	731
Cuadro 15.46	Becas complementarias a las del MECD para la exención completa de tasas académicas. Curso 2021-2022.....	732

16. SANIDAD

Cuadro 16.1	Estructura de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública por programas presupuestarios 2021-2022.	737
Cuadro 16.2	Ejecución presupuestaria. Diciembre de 2022. Resumen por programas y proyectos de inversión.	738
Cuadro 16.3	Cobertura poblacional por grupos de aseguramiento (SIP, Servicio de Aseguramiento Sanitario). Año 2022.	742

Cuadro 16.4 Profesionales medicina familiar y comunitaria en atención primaria en 2021.	743
Cuadro 16.5 Profesionales pediatría en atención primaria en 2021.	744
Cuadro 16.6 Profesionales enfermería en atención primaria en 2021.	745
Cuadro 16.7 Profesionales enfermería obstétrico-ginecología en atención primaria 2021.	746
Cuadro 16.8 Profesionales auxiliar de administración en atención primaria en 2021.	747
Cuadro 16.9 Número de centros de salud y consultorios de Atención Primaria por departamentos en la C. Valenciana a fecha 31/12/22.	748
Cuadro 16.10 Consultas realizadas. Año 2022.	748
Cuadro 16.11 Número de consultas en atención continuada. Año 2022.	749
Cuadro 16.12 Número de consultas por persona en atención primaria. Año 2022.	750
Cuadro 16.13 Número de centros de Atención Especializada por departamentos en la C. Valenciana a fecha 31/12/22.	751
Cuadro 16.14 Indicadores de Hospitalización en Hospitales de agudos. 31/12/22.	752
Cuadro 16.15 Personal de administración en atención especialidad. Año 2022.	752
Cuadro 16.16 Personal de enfermería y fisioterapeutas. Año 2022.	753
Cuadro 16.17 Facultativos sin vía MIR. Año 2022.	753
Cuadro 16.18 Facultativos especialistas (MIR) plantilla estructural. Año 2022.	754
Cuadro 16.19 Relación sucesivas/primeras de consultas externas. Año 2022.	755
Cuadro 16.20 Indicadores de partos, cesáreas, anestesia epidural y recién nacidos, 2022.	755
Cuadro 16.21 Morbilidad hospitalaria en la Comunitat Valenciana, 2021.	756
Cuadro 16.22 Lista de espera consultas externas por especialidades. Lista de espera quirúrgica. Año 2022.	757
Cuadro 16.23 Personal del servicio de emergencias sanitarias por provincias y sexo, 2022.	759
Cuadro 16.24 Actividades de los recursos de emergencias sanitarias por provincias, 2022.	759
Cuadro 16.25 Plantilla de profesionales en los dispositivos de salud mental en 2022.	760
Cuadro 16.26 Evolución de las consultas en salud mental 2016-2022.	761
Cuadro 16.27 Gasto en productos farmacéuticos y sanitarios por CCAA, 2021-2022.	762
Cuadro 16.28 Gasto farmacéutico por habitante y Departamento en Atención Primaria en la C. Valenciana, 2022.	763
Cuadro 16.29 Gasto farmacéutico por departamento de salud, hospital público y por habitante en la C. Valenciana. Atención especializada, 2022.	764
Cuadro 16.30 Recetas dispensadas en la Comunitat Valenciana, 2022.	764
Cuadro 16.31 Otras prestaciones externas a la asistencia sanitaria. CV, 2022.	765
Cuadro 16.32 Enfermedades de declaración obligatoria en la C.V., 2020-2022. Vigilancia de otras enfermedades infecciosas.	769
Cuadro 16.33 Tres primeras causas de defunción en mujeres para los XXI grandes grupos en la Comunitat Valenciana por grupos de edad, 2021.	770
Cuadro 16.34 Tres primeras causas de defunción en hombres para los XXI grandes grupos en la Comunitat Valenciana por grupos de edad, 2021.	771
Cuadro 16.35 Tres primeras causas de defunción en ambos sexos para los XXI grandes grupos en la Comunitat Valenciana por grupos de edad, 2021.	772
Cuadro 16.36 Principales causas de mortalidad en la C. Valenciana. Año 2021.	773
Cuadro 16.37 Coberturas de vacunación. Año 2022.	775
Cuadro 16.38 Coberturas de vacunación de gripe 2022-2023.	776
Cuadro 16.39 Participación de las mujeres en el programa de cáncer de mama.	778
Cuadro 16.40 Participación en el programa de cáncer de colon.	779
Cuadro 16.41 Pruebas de infecciones de transmisión sexual realizadas en los centros CIPS/ITS, 2022.	780

17. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Cuadro 17.1	Temperaturas registradas durante 2022.	785
Cuadro 17.2	Precipitación acumulada durante 2022.	786
Cuadro 17.3	Estadísticas de precipitación acumulada por comarcas, 2022.....	787
Cuadro 17.4	Niveles de insolación en la Comunitat Valenciana.....	788
Cuadro 17.5	Niveles de insolación durante 2022.	789
Cuadro 17.6	Estado cualitativo de las masas de agua en la Comunitat Valenciana, 2022.....	791
Cuadro 17.7	Estado de embalses pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Júcar (a 26/12/22).....	795
Cuadro 17.8	Estado de embalses pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Júcar. Variación. Comparativa Anual (a 26/12/22).	796
Cuadro 17.9	Actuaciones en infraestructuras hidráulicas durante el año 2022.....	797
Cuadro 17.10	Actuaciones e inversiones en conservación de cauces, 2022.....	797
Cuadro 17.11	Actuaciones en materia de modernización del regadío, 2022.	799
Cuadro 17.12	Actuaciones en materia de modernización del regadío, 2022.	800
Cuadro 17.13	Plantas desaladoras en servicio en la Comunitat Valenciana. Producción en m3.	800
Cuadro 17.14	Plantas desaladoras en servicio en la Comunitat Valenciana. Vertido en m3.....	801
Cuadro 17.15	Modelo de financiación de la explotación y funcionamiento EDAR 2022.....	803
Cuadro 17.16	Gastos de explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR), 2021-2022.	803
Cuadro 17.17	Instalaciones de depuración de agua en funcionamiento en 2022.	804
Cuadro 17.18	EDARS con mayor número de incidencias por recepción de vertidos de alta carga contaminante, 2022.	805
Cuadro 17.19	Aplicación de las energías renovables en el sector de la depuración. C. Valenciana, 2021-2022.	807
Cuadro 17.20	Generación de energía a partir de placas solares. Comunitat Valenciana, 2022.	808
Cuadro 17.21	Evaluación de la huella de carbono asociada a la depuración de aguas residuales. 2017-2021.....	809
Cuadro 17.22	Calificación de las aguas de baño en la Com. Valenciana, 2022.....	810
Cuadro 17.23	Estado de las masas de agua subterráneas en la C. Valenciana correspondientes al tercer ciclo del Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar, 2022.....	812
Cuadro 17.24	Estaciones automáticas control de contaminación atmosférica. Comunitat Valenciana, 2022....	815
Cuadro 17.25	Niveles de arsénico (As) Cadmio (Cd) y Níquel (Ni), 2022 Según normativa europea.....	816
Cuadro 17.26	Niveles de benceno (C6H6), 2022 Según normativa europea.....	816
Cuadro 17.27	Niveles de dióxido de nitrógeno, 2022. Según normativa europea.....	817
Cuadro 17.28	Niveles de monóxido de carbono, 2022. Según normativa europea.	818
Cuadro 17.29	Niveles de ozono (O3), 2022. Según normativa estatal.....	819
Cuadro 17.30	Valores de PM10, 2022 según normativa europea.	820
Cuadro 17.31	Niveles de plomo (Pb). 2022. Según normativa europea.....	821
Cuadro 17.32	Comprobación sonora de vehículos en la Com. Valenciana, 2022.	823
Cuadro 17.33	Emisiones de CO2 de las instalaciones de la C. Valenciana.	825
Cuadro 17.34	Distribución de las emisiones verificadas de CO2 por sectores productivos en la C. Valenciana.....	826
Cuadro 17.35	Balance emisiones de gases efecto invernadero 2021-2022. C. Valenciana. Distribución de las emisiones verificadas de CO2 por sectores productivos.....	828
Cuadro 17.36	Generación eléctrica. Potencia instalada (Mw) en la Comunitat Valenciana, 2020-2022.....	830
Cuadro 17.37	Generación eléctrica. Potencia instalada (%) en la Comunitat Valenciana, 2020-2022.....	831
Cuadro 17.38	Ayudas IVACE-Energía 2022 a los tipos de energías renovables en la C. Valenciana.	839
Cuadro 17.39	Ayudas IVACE-Energía 2022 a com. Locales en instalaciones de autoconsumo colectivo.	841
Cuadro 17.40	Ayudas IVACE-Energía 2022 al fomento de instalaciones de autoconsumo para empresas y entidades.	841

Cuadro 17.41 Ayudas IVACE-Energía 2022 al fomento de instalaciones de autoconsumo en ayuntamientos.....	842
Cuadro 17.42 Ayudas IVACE-Energía 2022 al autoconsumo y a la implantación de sistemas térmicos en el sector residencial.....	842
Cuadro 17.43 Ayudas IVACE-Energía 2022 a comunidades locales en instalaciones de autoconsumo colectivo.....	842
Cuadro 17.44 Gestión del fondo de compensación vinculado al plan eólico de la CV.....	843
Cuadro 17.45 Presupuesto IVACE-Energía 2022 al ahorro y la eficiencia energética.	844
Cuadro 17.46 Resumen de las ayudas IVACE-Energía 2022 al ahorro y la eficiencia energética.....	845
Cuadro 17.47 Consumo anual estimado en los puntos de suministro de energía eléctrica en 2022, asesorados por IVACE-ENERGÍA.	848
Cuadro 17.48 Actuaciones de restauración de hábitats en ejecución durante 2022. Programa operativo FEDER 2015-2021 de la Comunitat Valenciana.	850
Cuadro 17.49 Banco de datos de la biodiversidad. Especies silvestres. Comunitat Valenciana 2021-2022.....	851
Cuadro 17.50 Banco de datos de la biodiversidad. Número de citas. Comunitat Valenciana 2021-2022.....	851
Cuadro 17.51 Producción de flora en la Comunitat Valenciana, 2022.	852
Cuadro 17.52 Seguimiento de la flora amenazada en la Comunitat Valenciana. Campaña 2022.	853
Cuadro 17.53 Inversiones en la Red Natura 2000. Presupuesto Generalitat 2022.	854
Cuadro 17.54 Número y extensión de los espacios cinegéticos declarados (EECC), 2022.	855
Cuadro 17.55 Inversión realizada por las personas titulares de los espacios cinegéticos declarados. Inversión en euros.	857
Cuadro 17.56 Inversiones en materia de caza y pesca continental. Anualidad 2022. Comunitat Valenciana.....	857
Cuadro 17.57 Inversiones en espacios naturales protegidos. Presupuesto Generalitat 2022.....	859
Cuadro 17.58 Distribución provincial de espacios naturales protegidos 2022.	859
Cuadro 17.59 Distribución de la superficie forestal de la Com. Valenciana en Ha.....	860
Cuadro 17.60 Distribución de la superficie por uso de la Com. Valenciana, 2022.....	860
Cuadro 17.61 Superficie forestal gestionada por la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.	861
Cuadro 17.62 Montes catalogados de utilidad pública, 2021-2022.....	861
Cuadro 17.63 Inversión en prospección fitosanitaria y control de plagas, 2022.	862
Cuadro 17.64 Viveros forestales de la Conselleria d'Agricultura, 2022.....	863
Cuadro 17.65 Inversiones en instalaciones recreativas en la C. Valenciana, 2022.....	863
Cuadro 17.66 Inversiones en obras y trabajos selvícolas en la C. Valenciana, 2022.	864
Cuadro 17.67 Estudios y proyectos realizados durante 2022 en la Comunitat Valenciana financiados por la Generalitat.....	865
Cuadro 17.68 Trabajos compensatorios al canon de ocupación parques eólicos 2022 financiados por la Generalitat.....	866
Cuadro 17.69 Ayudas para la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana, 2014-2020 por FEADER.	867
Cuadro 17.70 Ayudas para la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana, 2015-2021.	867
Cuadro 17.71 Superficie afectada y número de incendios forestales, 2022.	868
Cuadro 17.72 Incendios forestales en la Comunitat Valenciana, 2012-2022.	870
Cuadro 17.73 Causas de incendios forestales en la C. Valenciana, 2021-2022.	871
Cuadro 17.74 Actividades realizadas por la Agència de Seguretat Emergències en materia de extinción de incendios forestales. C. Valenciana, 2022.....	873
Cuadro 17.75 Evolución mensual del número de incendios por provincias, 2022.	874
Cuadro 17.76 Evolución mensual de la superficie afectada por provincias, 2022.	874
Cuadro 17.77 Incendios forestales por comarcas, 2022.	875
Cuadro 17.78 Incendios en parques naturales, 2022.	876

Cuadro 17.79Evolución de incendios en parques naturales, 2018-2022.	877
Cuadro 17.80Contenedores de papel y cartón, 2018-2022.	879
Cuadro 17.81Recogida selectiva de papel y cartón, 2018-2022.	879
Cuadro 17.82Contenedores de vidrio, 2018-2022.	879
Cuadro 17.83Recogida selectiva de vidrio, 2018-2022.	879
Cuadro 17.84Contenedores de envases ligeros, 2018-2022.	880
Cuadro 17.85Recogida selectiva de envases ligeros, 2018-2022.	880
Cuadro 17.86Recogida selectiva de envases de medicamentos, 2018-2022.	880
Cuadro 17.87Recogida selectiva de envases de fitosanitarios, 2018-2022.	880
Cuadro 17.88Recogida de residuos de ámbito doméstico de la Comunitat Valenciana.	881
Cuadro 17.89Resumen de actividades del CEACV. Periodo 2018-2022.	884

18. CONSUMO

Cuadro 18.1 Red de alertas. Productos retirados en la C. Valenciana, 2022.	891
Cuadro 18.2 Servicio de inspección. Inspecciones realizadas en la C.V., 2022.	892
Cuadro 18.3 Servicio de inspección. Expedientes sancionados en la C.V., 2022.	893
Cuadro 18.4 Asociaciones de personas consumidoras y usuarias de la Comunitat Valenciana de ámbito autonómico.	894
Cuadro 18.5 Apoyo financiero a proyectos de consumo durante el ejercicio 2022.	894
Cuadro 18.6 Servicios territoriales de consumo. Consultas por provincias en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	895
Cuadro 18.7 Número de consultas por sectores en la C. Valenciana, 2021-2022.	896
Cuadro 18.8 Denuncias y reclamaciones presentadas en servicios territoriales de consumo. Comunitat Valenciana, 2022.	901
Cuadro 18.9 Estadísticas globales de las Juntas Arbitrales de Consumo en la Comunitat Valenciana, 2022.	909
Cuadro 18.10 Solicitudes de arbitraje en las juntas arbitrales de consumo por sexos. Comunitat Valenciana, 2022.	911

19. PROTECCIÓN SOCIAL

Cuadro 19.1 Evolución de la afiliación al Sistema de la Seguridad Social. España.	919
Cuadro 19.2 Régimen general personas afiliadas por secciones de actividad. CNAE-2009. España, 2022.	920
Cuadro 19.3 Evolución por sexo de las personas afiliadas ocupadas. Total Sistema. España.	920
Cuadro 19.4 Evolución de las personas afiliadas extranjeras a la Seguridad Social. Total Sistema. España.	921
Cuadro 19.5 Afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social por regímenes. España, 2021-2022.	921
Cuadro 19.6 Afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social por secciones de actividad. CNAE-2009. Régimen General. España.	922
Cuadro 19.7 Evolución Fondo de Reserva de la Seguridad Social.	923
Cuadro 19.8 Comparativa de las magnitudes más representativas del F.R.S.S., 2020-2021.	924
Cuadro 19.9 Número de personas trabajadoras en alta por regímenes. Por provincias, 2020-2022.	926
Cuadro 19.10Distribución de afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social por provincias y por sexo. Datos a 30/12/22.	928
Cuadro 19.11Afiliación de personas extranjeras por sexos en la C. Valenciana y España. Datos a 30/12/22.	929
Cuadro 19.12Afiliación de personas extranjeras en alta por regímenes según su procedencia en la Comunitat Valenciana y España, 30/12/22.	929
Cuadro 19.13Número de personas trabajadoras en alta por Regímenes. Alicante, 2022.	930
Cuadro 19.14Número de personas trabajadoras en alta por Regímenes. Castellón, 2022.	930
Cuadro 19.15Número de personas trabajadoras en alta por Regímenes. Valencia, 2022.	931
Cuadro 19.16Distribución por sectores de actividad de personas afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social en la C. Valenciana, 2022.	932

Cuadro 19.17 Distribución por secciones de actividad de personas afiliadas extranjeras al régimen general de la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana 2021-2022.	933
Cuadro 19.18 Nuevas asignaciones a la Seguridad Social: Asignación número de afiliación/número de usuario/a de la Seguridad Social, 2019-2022.	934
Cuadro 19.19 Recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario por regímenes en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.	935
Cuadro 19.20 Recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario por regímenes en Alicante, 2022.	937
Cuadro 19.21 Recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario por regímenes en Castellón, 2022.	937
Cuadro 19.22 Recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario por regímenes en Valencia, 2022.	938
Cuadro 19.23 Recaudación ejecutiva. Comunitat Valenciana. Años 2020-2022.	939
Cuadro 19.24 Códigos de cuenta de cotización medios. Régimen General.	939
Cuadro 19.25 Empresas con personas asalariadas inscritas en la Seguridad Social, 2018-2022.	940
Cuadro 19.26 Actividad de la inspección de trabajo y seguridad social (ITSS) en el área de Seguridad Social, 2022.	941
Cuadro 19.27 Nº de pensiones contributivas en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.	942
Cuadro 19.28 Nº de pensiones contributivas por sexo. Años 2018-2022.	942
Cuadro 19.29 Pago de pensiones. Seguridad Social. Importe total nómina 2018-2022.	943
Cuadro 19.30 Pensión media total nivel contributivo. Total regímenes Comunitat Valenciana y España, 2018-2022.	944
Cuadro 19.31 Pensión media total con carácter redistributivo por provincias de la Comunitat Valenciana y España, 2022.	944
Cuadro 19.32 Representatividad de las pensiones contributivas en la Comunitat Valenciana y España, 2022.	945
Cuadro 19.33 Pensiones de jubilación. Nº pensiones y pensión media, Comunitat Valenciana, 2018-2022.	946
Cuadro 19.34 Pensiones por incapacidad permanente. Nº pensiones y pensión media. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	947
Cuadro 19.35 Pensiones de viudedad. Nº pensiones y pensión media. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	947
Cuadro 19.36 Pensiones de orfandad. Nº pensiones y pensión media. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	948
Cuadro 19.37 Pensiones a favor de familiares. Nº pensiones y pensión media. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	948
Cuadro 19.38 Número de pensiones contributivas por Regímenes, 2022.	949
Cuadro 19.39 Número de pensiones contributivas por Regímenes y tipo de pensión en la Comunitat Valenciana, 2022.	949
Cuadro 19.40 Pensiones medias anual Régimen General. Comunitat Valenciana y España, 2022.	950
Cuadro 19.41 Pensiones medias anual Régimen Especial Autónomos. Comunitat Valenciana y España, 2022.	951
Cuadro 19.42 Pensiones medias anual Régimen Especial Trabajadores del Mar. Comunitat Valenciana y España, 2022.	951
Cuadro 19.43 Pensiones medias anual Régimen Especial Minería y Carbón. Comunitat Valenciana y España, 2022.	952
Cuadro 19.44 Pensiones medias anual Régimen de Accidentes de Trabajo. Comunitat Valenciana y España, 2022.	952
Cuadro 19.45 Pensiones medias anual Régimen Enfermedades Profesionales. Comunitat Valenciana y España, 2022.	952
Cuadro 19.46 Pensiones medias anual Régimen Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez. Comunitat Valenciana y España, 2022.	953
Cuadro 19.47 Número de pensiones y pensionistas de clases pasivas en la Comunitat Valenciana y España. 2021-2022.	953

Cuadro 19.48	Importe de pensiones abonadas por provincias. Clases pasivas, 2021-2022.	954
Cuadro 19.49	Número de pensiones en vigor con complementos por mínimos, C.V., 2021-2022.	955
Cuadro 19.50	Importe de pensiones en vigor con complementos por mínimos. C. Valenciana, 2021-2022.....	955
Cuadro 19.51	Número de pensiones no contributivas de la Seguridad Social (jubilación e invalidez) a mes de diciembre de cada ejercicio, 2018-2022.	956
Cuadro 19.5	Acumulado de altas en nómina de PNC de la Seguridad Social al final de cada ejercicio. Años 2018 a 2022.	957
Cuadro 19.53	Altas en la Nómina de PNC de la Seguridad Social por meses. Años 2021 y 2022.....	957
Cuadro 19.54	Pensiones no contributivas, 2021-2022.	958
Cuadro 19.55	Pensiones no contributivas de la Seguridad Social: jubilación e invalidez. Distribución territorial de los importes brutos de las nóminas, 2022.....	961
Cuadro 19.56	Pensiones no contributivas de la Seguridad Social: acumulado de altas, bajas y oscilaciones en nómina, 2022.	962
Cuadro 19.57	Pensiones no contributivas. Datos acumulados de gestión hasta los meses de diciembre, 2021-2022.	
Cuadro 19.58	Pensiones no contributivas de la Seguridad Social: jubilación e invalidez por Comunidades Autónomas.	963
Cuadro 19.59	Asignación económica por hijo o hija menor a cargo por grado discapacidad, 2022.	964

20. LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 20. 1	Datos de ejecución de la Ley de Dependencia, 2021-2022.	968
Cuadro 20.2	Estadística del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD). Comunitat Valenciana y España, 2020-2022.	970
Cuadro 20.3	Información estadística del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD). Datos a 30/12/2022.....	971
Cuadro 20.4	Residencias para personas mayores. Plazas existentes distribución provincial en la Comunitat Valenciana, 2022.	972
Cuadro 20.5	Programa de la Dirección General de Personas Mayores, 2022.....	975
Cuadro 20.6	Ayudas convocadas durante el ejercicio 2022 en materia de infancia y adolescencia.....	976
Cuadro 20.7	Acogimiento familiar. Comunitat Valenciana, 2022.	976
Cuadro 20.8	Adopciones en la Comunitat Valenciana, 2022.....	977
Cuadro 20.9	Acogimiento residencial. Nº de centros y plazas. Área de protección de menores. Comunitat Valenciana, 2022.	978
Cuadro 20.10	Centros de atención diurna en la Comunitat Valenciana, 2022.	979
Cuadro 20.11	Programas de prevención, protección e inserción de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección, 2022.....	980
Cuadro 20.12	Programas de emancipación y autonomía personal de jóvenes extutelados que hayan alcanzado la mayoría de edad, 2022.	981
Cuadro 20.13	Medidas de medio abierto y centros socioeducativos. Comunitat Valenciana, 2022.	981
Cuadro 20.14	Actuaciones diversidad funcional de la C. Valenciana, 2022.	983
Cuadro 20.15	Desarrollo de programas de personas con diversidad funcional y problemas de salud mental, 2022.....	983
Cuadro 20.16	Ayudas para la realización de estancias vacacionales para personas con diversidad funcional, 2022.....	984
Cuadro 20.17	Ayudas para la mejora de las condiciones de accesibilidad al medio físico, 2022.	985
Cuadro 20.18	Cuantía renta de garantía de ingresos mínimos, 2022 (SMI 12 pagas).....	986
Cuadro 20.19	Cuantía renta de garantía de inclusión social, 2022 (SMI 12 pagas).	986
Cuadro 20.20	Cuantía renta complementaria ingresos por prestaciones, 2022 (SMI 12 pagas).	986

Cuadro 20.21	Cuantía renta de garantía de ingresos mínimos, 2022 (SMI 12 pagas).....	987
Cuadro 20.22	Cuantía renta de garantía de inclusión social, 2022 (SMI 12 pagas).	987
Cuadro 20.23	Cuantía renta complementaria de ingresos por prestaciones-SOVI/ILP INSS (SMI 12 pagas).....	988
Cuadro 20.24	Cuantías medias prestación para renta de garantía de ingresos mínimos, 2022.	988
Cuadro 20.25	Cuantías medias prestación para renta de garantía de inclusión social, 2022.	989
Cuadro 20.26	Cuantías medias prestación renta complementaria de ingresos por prestaciones, 2022.....	989
Cuadro 20.27	Tasas de riesgo de pobreza. Nueva definición 2022 y de sus componentes por Comunidades Autónomas (renta año anterior a la entrevista). Porcentaje sobre total población.....	992
Cuadro 20.28	Evolución de las tasas de riesgo de pobreza por Comunidades Autónomas. Riesgo de pobreza (año anterior a la entrevista). Porcentaje sobre total población.....	993
Cuadro 20.29	Personas con carencia material por CCAA (Porcentaje de personas).	994
Cuadro 20.30	Hogares con carencia material por CCAA (Porcentaje de hogares).....	995
Cuadro 20.31	Hogares con dificultades para llegar a fin de mes y CCAA (Porcentaje de hogares).....	995
Cuadro 20.32	Personas con dificultades para llegar a fin de mes y CCAA (Porcentaje de personas).	996
Cuadro 20.33	Renta anual media (año anterior a la entrevista) por persona y por hogar por CC.AA.	997
Cuadro 20.34	Personas con carencia material por sexo y edad. Comunitat Valenciana, 2021 (porcentaje de personas).....	998
Cuadro 20.35	Renta anual media por persona y unidad de consumo según sexo y edad. Comunitat Valenciana, 2022 (euros).....	999
Cuadro 20.36	Tabla de indicadores por comarcas y provincias, 2021.	1000
Cuadro 20.37	Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes menores de 16 años y sexo en porcentaje. España 2014-2021.....	1002
Cuadro 20.38	Riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE nueva definición) y de sus componentes por edad y sexo en porcentaje. España 2018-2022.	1003
Cuadro 20.39	Tasas de pobreza infantil en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.....	1004
Cuadro 20.40	Hogares con carencia material. Pobreza energética. Por CCAA. (Porcentaje de hogares).	1005
Cuadro 20.41	Personas con carencia material. Pobreza energética. Por CCAA. (Porcentaje de personas).....	1006

21. VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS SOBRE LA MUJER

Cuadro 21.1	Víctimas mortales por violencia de género. Comunitat Valenciana y España, periodo 2021-2022.....	1013
Cuadro 21.2	Sistema de seguimiento integral. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	1016
Cuadro 21.3	Dispositivos electrónicos de seguimiento. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	1016
Cuadro 21.4	Denuncias presentadas por violencia de género. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022....	1018
Cuadro 21.5	Nacionalidad de las mujeres víctimas de violencia de género, 2021-2022.	1020
Cuadro 21.6	Tipo de delitos instruidos. C. Valenciana y España, 2021-2022.	1022
Cuadro 21.7	Personas enjuiciadas en los juzgados de violencia sobre la mujer, 2021-2022. C. Valenciana y España.	1023
Cuadro 21.8	Menores enjuiciados por delito por violencia sobre la mujer, 2021-2022. Comunitat Valenciana y España.	1024
Cuadro 21.9	Sentencias dictadas en el ámbito de la violencia de género, 2021-2022. Comunitat Valenciana y España.	1025
Cuadro 21.10	Órdenes de protección y medidas de protección y seguridad solicitadas e incoadas en los juzgados de violencia sobre la mujer, 2021-2022. Comunitat Valenciana y España.	1026
Cuadro 21.11	Órdenes de protección y medidas de protección y seguridad incoadas en los JVM por nacionalidad y edad de la víctima, 2022. Comunitat Valenciana y España.	1026
Cuadro 21.12	Órdenes y medidas de protección y seguridad de los JVM por nacionalidad de denunciado, 2021-2022. C. Valenciana y España.	1027

Cuadro 21.13 Órdenes de protección en los JVM por solicitante, 2021-2022. Comunitat Valenciana y España.	1028
Cuadro 21.14 Medidas de protección y seguridad de las víctimas. Comunitat Valenciana y España, 2022.....	1028
Cuadro 21.15 Hechos delictivos en expedientes asociados a las víctimas, OAVD en la Comunitat Valenciana por edad, 2022.....	1031
Cuadro 21.16 Llamadas por violencia de género. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.....	1032
Cuadro 21.17 Usuaris del servicio telefónico ATENPRO. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.	1033
Cuadro 21.18 Evolución del cribado universal. Comunitat Valenciana, 2021-2022	1036
Cuadro 21.19 Ayudas para cambio de residencia. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.....	1037
Cuadro 21.20 Beneficiarias de la RAI. Comunitat Valencia y España, 2021-2022.....	1038
Cuadro 21.21 Prestaciones de orfandad por provincias, Comunitat Valencia, 2021-2022.....	1038
Cuadro 21.22 Concesiones de autorización de residencia y trabajo a mujeres extranjeras víctimas de violencia. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.....	1039
Cuadro 21.23 Contratos bonificados. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022	1040
Cuadro 21.24 Contratos de sustitución. Comunitat Valenciana y España, 2021-2022.....	1040
Cuadro 21.25 Convenios con cláusulas sobre igualdad. Comunitat Valenciana y España, 2022.....	1042
Cuadro 21.26 Número de delitos contra la libertad e indemnidad, 2021-2022. Comunitat Valenciana y España.	1049

22. SOCIEDAD DIGITAL

Cuadro 22.1 Distribución de municipios en la Comunitat Valenciana por rango de cobertura de redes fijas >= 30 MBPS.	1057
Cuadro 22.2 Distribución de municipios en la Comunitat Valenciana por rango de cobertura de redes fijas >= 100 MBPS.....	1058
Cuadro 22.3 Distribución de municipios en Comunitat Valenciana por rango de cobertura de redes fijas >= 1GBPS.	1060
Cuadro 22.4 Porcentaje de personas usuarias de TIC por Comunidades Autónomas. Año 2022.	1063
Cuadro 22.5 Porcentaje de menores usuarios de TIC por sexo. Comunitat Valenciana 2021-2022.	1067
Cuadro 22.6 Uso de infraestructuras TIC empresas con 10 o más personas trabajadoras. Año 2022. Primer trimestre.	1072
Cuadro 22.7 Empresas con conexión a Internet por tipo de conexión. Año 2022. 1er Trim. Comunitat Valenciana y España.	1073
Cuadro 22.8 Uso de diversas TIC por Comunidades Autónomas en que se ubica la sede social de la empresa. En porcentaje. Año 2022- 1er Trim.	1075
Cuadro 22.9 Infraestructuras TIC de las empresas de menos de 10 personas asalariadas. En porcentaje. C. Valenciana 2021-2022- 1er Trim.....	1077
Cuadro 22.10 Infraestructuras TIC de las empresas de menos de 10 personas asalariadas. En porcentaje. España 2021-2022- 1er Trim.	1077
Cuadro 22.11 Ocupados por frecuencia con la que trabajan en su domicilio, por sexo.....	1078
Cuadro 22.12 Personas ocupadas por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular, ambos sexos, Comunidad Autónoma.	1079
Cuadro 22.13 Personas ocupadas por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular, hombres, Comunidad Autónoma. Valores absolutos.....	1079
Cuadro 22.14 Personas ocupadas por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular, mujeres, Comunidad Autónoma. Valores absolutos.....	1080

23. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Cuadro 23.1 Contribución de la Comunitat Valenciana a la estrategia española de desarrollo sostenible 2030.....	1087
Cuadro 23.2 Actuaciones de la dirección general de cooperación internacional al desarrollo.	
Programa de cooperación internacional al desarrollo. Actuaciones tramitadas 2022.	1112

ÍNDICE DE GRÁFICOS BLOQUE III

13. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Gráfico 13.1 Pirámide poblacional. Comunitat Valenciana, 2022.....	635
Gráfico 13.2 Pirámide poblacional. España, 2022.	635
Gráfico 13.3 Índice de envejecimiento en la C. Valenciana y España, 1975-2022.	636
Gráfico 13.4 Evolución de la natalidad en la C. Valenciana, 1976-2021.	646
Gráfico 13.5 Esperanza de vida al nacimiento por Comunidades Autónomas, 2021. Ambos sexos.	653
Gráfico 13.6 Crecimiento vegetativo de la población por C. Valenciana, 1976-2021.	654
Gráfico 13.7 Evolución del número de matrimonios C.Valenciana, 2012-2021.....	655

14. VIVIENDA

Gráfico 14.1 Presupuestos Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración. Año 2022.	664
Gráfico 14.2 Mercado hipotecario: tipos de referencia oficiales, 2014-2022.	674
Gráfico 14.3 Tasa de emancipación residencial de la población de 16 a 34 años.	680
Gráfico 14.4 Salario neto de una persona joven asalariada de 16 a 34 años.	681
Gráfico 14.5 Coste de acceso de compra de una vivienda libre para una persona asalariada de 16 a 34 años.....	681

15. EDUCACIÓN

Gráfico 15.1 Presupuesto de educación por capítulos de gasto y nivel de enseñanza, 2018-2022. Enseñanza Primaria.	693
Gráfico 15.2 Presupuesto de educación por capítulos de gasto y nivel de enseñanza, 2018-2022. Enseñanza Secundaria y Especial.....	693
Gráfico 15.3 FP Dual 2021-2022.....	702
Gráfico 15.4 Tasa de media de afiliación. Inserción de los Graduados en Formación Profesional. Grado Básico. Comunitat Valenciana.	703
Gráfico 15.5 Tasa de media de afiliación. Inserción de los Graduados en Formación Profesional. Grado Medio. Comunitat Valenciana.	704
Gráfico 15.6 Tasa de media de afiliación. Inserción de los Graduados en Formación Profesional. Grado Superior. Comunitat Valenciana.	704

16. SANIDAD

Gráfico 16.1 Evolución de la satisfacción de los pacientes 2018-2021.	739
Gráfico 16.2 Satisfacción de pacientes según el ámbito sanitario 2018-2021.	740
Gráfico 16.3 Pacientes muy satisfechos 2018-2021.	740
Gráfico 16.4 Lista de espera quirúrgica por especialidades C.V. 2021-2022.	758

17. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Gráfico 17.1 Evolución temporal estado de las masas de agua subterráneas. Comunitat Valenciana, 2013-2019.	790
Gráfico 17.2 Evolución temporal estado de las masas de agua subterráneas (%). En relación con la contaminación difusa por nitratos. Comunitat Valenciana, 2013-2019.....	791
Gráfico 17.3 Precipitación media en la CHJ por años naturales, 2003-2022.	792
Gráfico 17.4 Porcentaje de embalsado sobre el total a finales de año en la Comunitat Valenciana, 2021-2022.	793
Gráfico 17.5 Volumen de inversión en obra ejecutada por la EPSAR en la Comunitat Valenciana, 2018-2022.	802
Gráfico 17.6 Situación de las obras de la EPSAR en la C. Valenciana, 2021-2022.	802
Gráfico 17.7 Distribución por provincias y por usos del aprovechamiento de aguas depuradas, 2022.	805
Gráfico 17.8 Evolución anual en el número de inspecciones de vertidos realizadas en la C. Valenciana, 2018-2022.	806
Gráfico 17.9 Distribución de emisiones de CO2 por sector. Comunitat Valenciana y España, 2019.	824
Gráfico 17.10 Balance emisiones de Gases Efecto Invernadero 2022, Comunitat Valenciana.	828
Gráfico 17.11 Balance energético general. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	830
Gráfico 17.12 Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada (TIEPI), en minutos.	833
Gráfico 17.13 Evolución potencia eléctrica en servicios instalada mediante la utilización de energías renovables. C. Valenciana, 2013-2022.....	834
Gráfico 17.14 Demanda Red Eléctrica Española, 2022.	835
Gráfico 17.15 Instalaciones Alicante.	836
Gráfico 17.16 Instalaciones Castellón.....	836
Gráfico 17.17 Instalaciones Alicante.	837
Gráfico 17.18 Distribución de los proyectos presentados en energías renovables por provincias en la Comunitat Valenciana, 2022.....	840
Gráfico 17.19 Distribución porcentual de los proyectos presentados en energías renovables atendiendo al tipo de energía en la Comunitat Valenciana, 2022.....	840
Gráfico 17.20 Distribución del nº de expedientes e inversión en ahorro y eficiencia energética y ayudas del Programa "Ahorra con energía" por provincias en la Comunitat Valenciana, 2022.....	846
Gráfico 17.21 Porcentaje de jornales de las brigadas Red Natura 2000 en 2022 según la tipología de trabajo. Comunitat Valenciana.....	849
Gráfico 17.22 Incendios forestales y superficie afectada en incendios forestales por provincias, 2022.....	869
Gráfico 17.23 Causas de incendios forestales. Comunitat Valenciana, 2022.....	872
Gráfico 17.24 Superficie afectada por incendios forestales según las causas. Comunitat Valenciana, 2022.....	872
Gráfico 17.25 Consultas recibidas por el CIDAM por tipo de solicitante. Comunitat Valenciana, 2022 (%).....	882
Gráfico 17.26 Consultas recibidas por el CIDAM según tema. C. Valenciana, 2022.	882
Gráfico 17.27 Consultas recibidas por el CIDAM por canal de consulta. Comunitat Valenciana, 2022.	883

18. CONSUMO

Gráfico 18.1 Número de consultas en los STC por sectores y provincias en la Comunitat Valenciana, 2022.....	897
Gráfico 18.2 Consultas OMIC. Comunitat Valenciana, 2022.	898
Gráfico 18.3 Consultas en asociaciones por sectores. C. Valenciana, 2022.....	899
Gráfico 18.4 Reclamaciones STC, C. Valenciana, 2022.	902
Gráfico 18.5 Denuncias STC. C. Valenciana, 2022.	902
Gráfico 18.6 Reclamaciones OMIC. Comunitat Valenciana, 2022.	903
Gráfico 18.7 Denuncias y quejas OMIC. Comunitat Valenciana, 2022.....	904
Gráfico 18.8 Reclamaciones en asociaciones por sectores, C. Valenciana, 2022.....	905
Gráfico 18.9 Reclamaciones presentadas al Banco de España, 2022.	906

19. PROTECCIÓN SOCIAL

Gráfico 19.1 Gasto en pensiones en % del PIB. España, 2018-2022.	917
Gráfico 19.2 Excedencias por cuidado familiar. Distribución por género, 2022.	918
Gráfico 19.3 Evolución general del Fondo de Reserva (M€). A precio total de adquisición, 2000-2021.	923
Gráfico 19.4 Evolución rentabilidad acumulada anualizada, 2000-2021.	924
Gráfico 19.5 Personas trabajadoras en alta por regímenes. C. Valenciana, 2018-22.	925
Gráfico 19.6 Número de personas trabajadoras en alta por regímenes. Por provincias, 2013-2022.	927
Gráfico 19.7 Recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario. Comunitat Valenciana, 2018-2022.	936
Gráfico 19.8 Empresas con personas asalariadas en la Seguridad Social. Comunitat Valenciana, 2013-2022.	941
Gráfico 19.9 Número de pensiones contributivas por provincias, 2018-2022.	943
Gráfico 19.10 Representatividad de las pensiones contributivas en la C. Valenciana y España, 2022.	945
Gráfico 19.11 Número de pensiones contributivas por regímenes en la CV, 2022.	950
Gráfico 19.12 Evolución nº de personas beneficiarias de prestaciones contributivas en la Comunitat Valenciana, 2013-2022.	960

20. LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Gráfico 20.1 Tasa de riesgo de pobreza por comarcas.. Nueva definición 2021 indicadores AROPE. Indicadores a nivel subregional	1001
--	------

21. VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS SOBRE LA MUJER

Gráfico 21.1 Mujeres víctimas mortales por violencia de género por comunidades autónomas, 2003-2022.	1014
Gráfico 21.2 Denuncias por violencia de género en España y Comunitat Valenciana, 2021-2022.	1018
Gráfico 21.3 Distribución porcentual de las denuncias por su presentación. C. Valenciana y España, 2022.	1019
Gráfico 21.4 Nacionalidad de las mujeres víctimas de violencia de género. C. Valenciana y España, 2022.	1020
Gráfico 21.5 Tasa de víctimas de violencia de género por cada 10.000. Mujeres, 2022.	1021
Gráfico 21.6 Porcentaje de condenas. C. Valenciana y España, 2022.	1023
Gráfico 21.7 Nacionalidad de las personas condenadas en los JVM, 2022.	1024
Gráfico 21.8 Víctimas de violencia de género atendidas por primera vez en las OAVD por provincias. Comunitat Valenciana, 2022.	1030
Gráfico 21.9 Total víctimas de violencia de género atendidas por grupo ETARIO (2018-2022).	1031
Gráfico 21.10 Mujeres atendidas (%) por la Red de Centros Mujer en la Comunitat Valenciana por tipo de problemática, 2022.	1034
Gráfico 21.11 Porcentaje de mujeres atendidas por primera vez en la Red de Centros Mujer que denuncian, 2022.	1035
Gráfico 21.12 Ayudas concedidas art. 27 Ley Integral 2004. C. Valenciana, 2021-2022.	1037
Gráfico 21.13 Beneficiarias por prestación de desempleo con cese en el trabajo motivado por causas de extinción y suspensión específicas para víctimas de violencia de género en la C. Valenciana, 2021-2022.	1040
Gráfico 21.14 Beneficiarias por prestación de desempleo con cese en el trabajo motivado por causas de extinción y suspensión específicas para víctimas de violencia de género en España, 2021-2022.	1041

22. SOCIEDAD DIGITAL

Gráfico 22.1 Cifras de certificados personales emitidos por ISTECS. Provincias.	1054
Gráfico 22.2 Evolución de la cobertura por tecnología. Comunitat Valenciana.	1056
Gráfico 22.3 Evolución de la cobertura por velocidad. Comunitat Valenciana.	1056
Gráfico 22.4 Nivel de acceso a internet en el hogar, 2022.	1062
Gráfico 22.5 Equipamiento de las viviendas en productos de tecnologías de información y comunicación. España, años 2021-2022 (% hogares).	1064

Gráfico 22.6 Equipamiento de las viviendas en productos de tecnologías de información y comunicación. C. Valenciana, 2021-2022 (% hogares).	1065
Gráfico 22.7 Evolución del equipamiento TIC en las viviendas. Años 2018-2022. Total nacional (% de viviendas).	1066
Gráfico 22.8 Frecuencia del uso de internet por las personas de 16 a 74 años, 2021-2022. Comunitat Valenciana (% de personas).	1068
Gráfico 22.9 Frecuencia del uso de internet por las personas de 16 a 74 años, 2021-2022. Total nacional (% de personas).	1069
Gráfico 22.10 Evolución de empresas que realizan comercio electrónico, 2015-2021.	1076
Gráfico 22.11 Personas ocupadas que trabajan en su domicilio particular, ambos sexos, comunidad autónoma. Años 2020-2022.	1078

23. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Gráfico 23.1 Alineamiento de los programas presupuestarios de la Generalitat con las políticas palanca (%).	1089
---	------



CAPÍTULO 13.

**ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN LA
COMUNITAT VALENCIANA**

En este capítulo se analiza la evolución demográfica, la población, las características de los movimientos migratorios y otros indicadores como natalidad y fertilidad, mortalidad, crecimiento vegetativo y modelos de relaciones familiares en la Comunitat Valenciana. Como es conocido, el crecimiento y la dinámica de la población, así como su estructura, dependen del comportamiento de dos elementos fundamentales: por un lado, el crecimiento vegetativo resultado de la diferencia entre nacimientos y defunciones; y por otro, el movimiento migratorio, que es el saldo resultante entre el número de personas inmigrantes y el de personas emigrantes.

- En el año 2022, el fenómeno migratorio tiene como consecuencia que la Comunitat Valenciana **aumente el número de personas empadronadas** en 39.829 personas y que, por el contrario, el **saldo vegetativo sea negativo** al haber más defunciones que nacimientos.
- Algunas comarcas del interior están **frenando la pérdida de población** y en algunos casos aumentando la misma, como es el caso de Els Ports (52,02%), La Hoya de Bunyol (2,43%), El Camp del Turia (2,24%) o el Alto Mijares (1,43%) entre otras.
- En el 2021, en la Comunitat Valenciana, ha habido 35.667 **nacimientos** (84 menos que en el año 2020).
- Se han producido 49.648 **fallecimientos** (1.099 más que en el año 2020).
- La **esperanza de vida** de la población valenciana alcanzó los 82,22 años en 2021.
- Se han celebrado 15.918 **matrimonios**, entre parejas de diferente sexo, un 50,60% más que en el año anterior (año que sufrió un descenso por la covid-19).

■ 13.1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Como puede observarse en el Cuadro 13.1, en el que se recogen los datos sobre el padrón municipal de los once últimos ejercicios, en el año 2022 ha habido un aumento de 39.829 personas empadronadas, continuando la tendencia ascendente iniciada en el año 2017 y consolidándose por encima de los 5 millones de habitantes. **La población de la Comunitat representa el 10,7% del total de la población de España.**

Según la Encuesta de Proyección de Población, en el año 2037 la población en la Comunitat aumentará un 13,47% superando los 5,7 millones de habitantes.

Por el [Real Decreto 1037/2022, de 20 de diciembre](#), se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2022.

Cuadro 13.1

PADRÓN MUNICIPAL CONTINUO: REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL

Años (a 1 de enero)	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana	España	%CV/E
2012	1.943.910	604.564	2.580.792	5.129.266	47.265.321	10,9
2013	1.945.642	601.699	2.566.474	5.113.815	47.129.783	10,9
2014	1.868.438	587.508	2.548.898	5.004.844	47.129.783	10,6
2015	1.855.047	582.327	2.543.315	4.980.689	46.624.382	10,7
2016	1.836.459	579.245	2.544.264	4.959.968	46.557.008	10,7
2017	1.825.332	575.470	2.540.707	4.941.509	46.572.132	10,6
2018	1.838.819	576.898	2.547.986	4.963.703	46.722.980	10,6
2019	1.858.683	579.962	2.565.124	5.003.769	47.007.367	10,6
2020	1.879.888	585.590	2.591.875	5.057.353	47.450.795	10,6
2021	1.881.762	587.064	2.589.312	5.058.138	47.385.107	10,7
2022	1.901.594	590.616	2.605.757	5.097.967	47.475.420	10,7
<i>Hombres</i>	941.361	293.094	1.275.506	2.509.961	23.265.381	10,8
<i>Mujeres</i>	960.233	297.522	1.330.251	2.588.006	24.210.039	10,7
2037*	2.257.390	624.916	2.857.019	5.739.325	51.669.141	11,1
<i>Hombres</i>	1.112.633	307.821	1.384.201	2.804.655	25.151.959	11,2
<i>Mujeres</i>	1.144.757	317.095	1.472.818	2.934.670	26.517.182	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

* Proyección de Población año 2037

13.1.1. Estructura por sexo y edad

En los Gráficos 13.1 y 13.2 se puede apreciar la población de la Comunitat Valenciana y de España, **por edades**, con su gráfico piramidal. De los 2.509.961 hombres con que cuenta la Comunitat, 446.884 tienen más de 65 años, un total de 1.697.925 tienen entre 15 y 64 años y 365.152 están en la horquilla de 0 a 14 años. En cuanto a las mujeres, de las 2.588.006 del total, 517.337 tienen más de 64 años, 1.673.654 están entre 15 y 64 años y 343.015 mujeres tienen entre 0 y 14 años.

Con estos datos se puede apreciar que, en la Comunitat, la población mayor de 65 años (19,97% del total), representa 6,08 puntos porcentuales más que las personas menores de 14 años (13,89%).

Gráfico 13.1

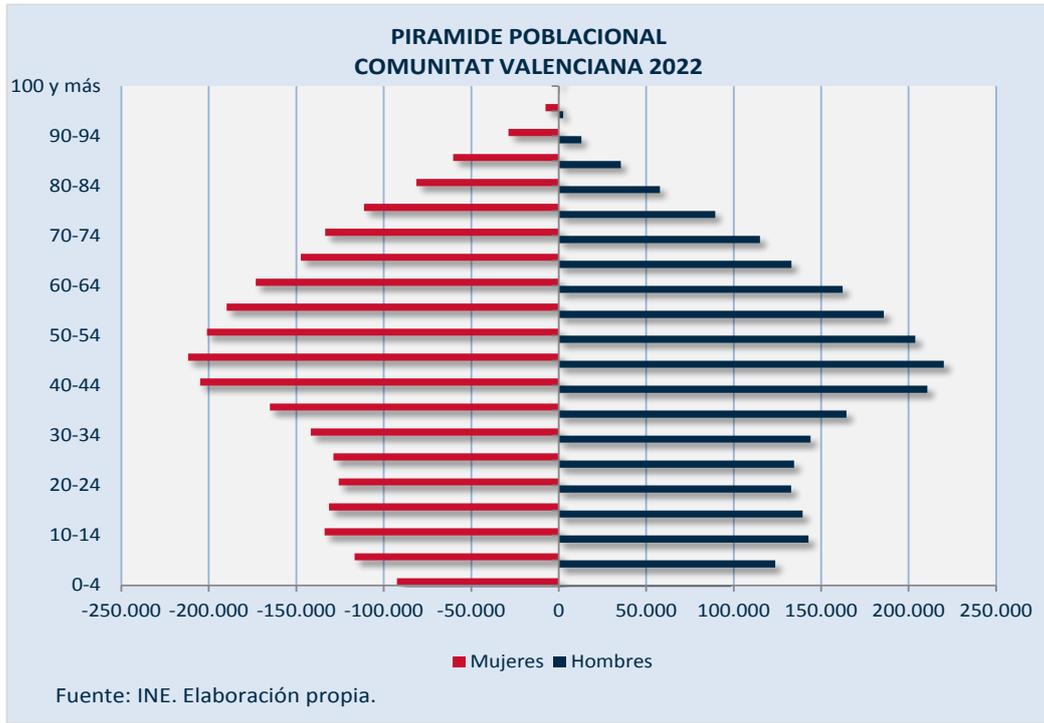
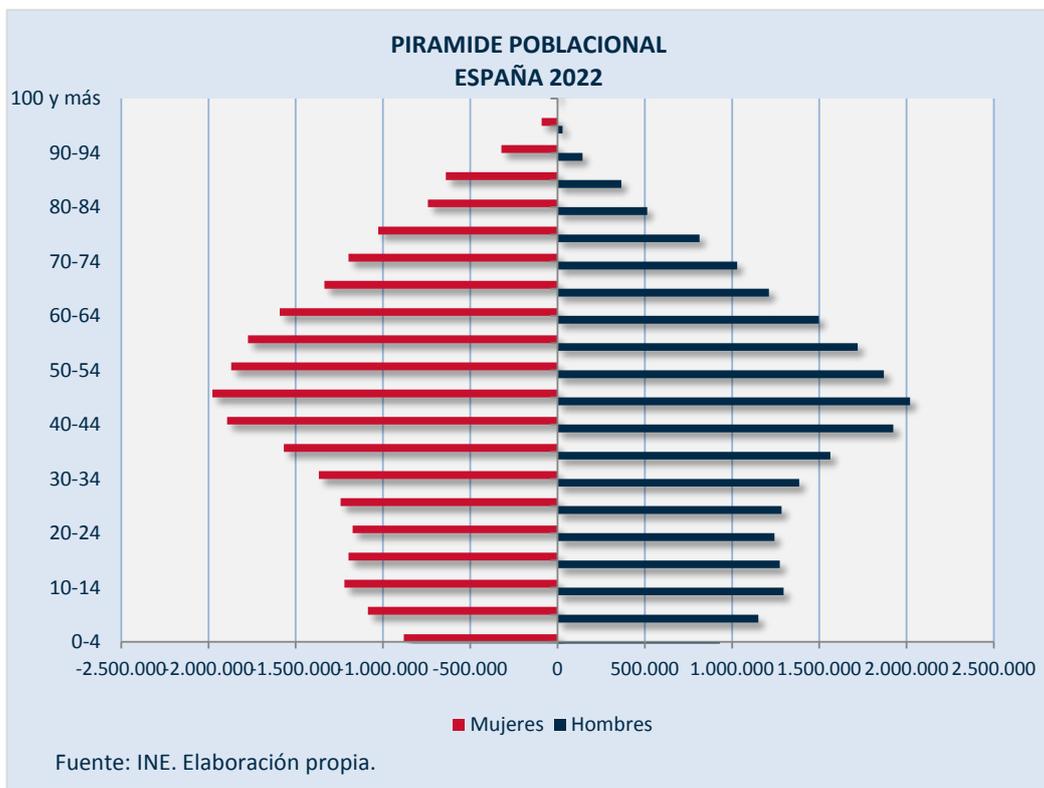


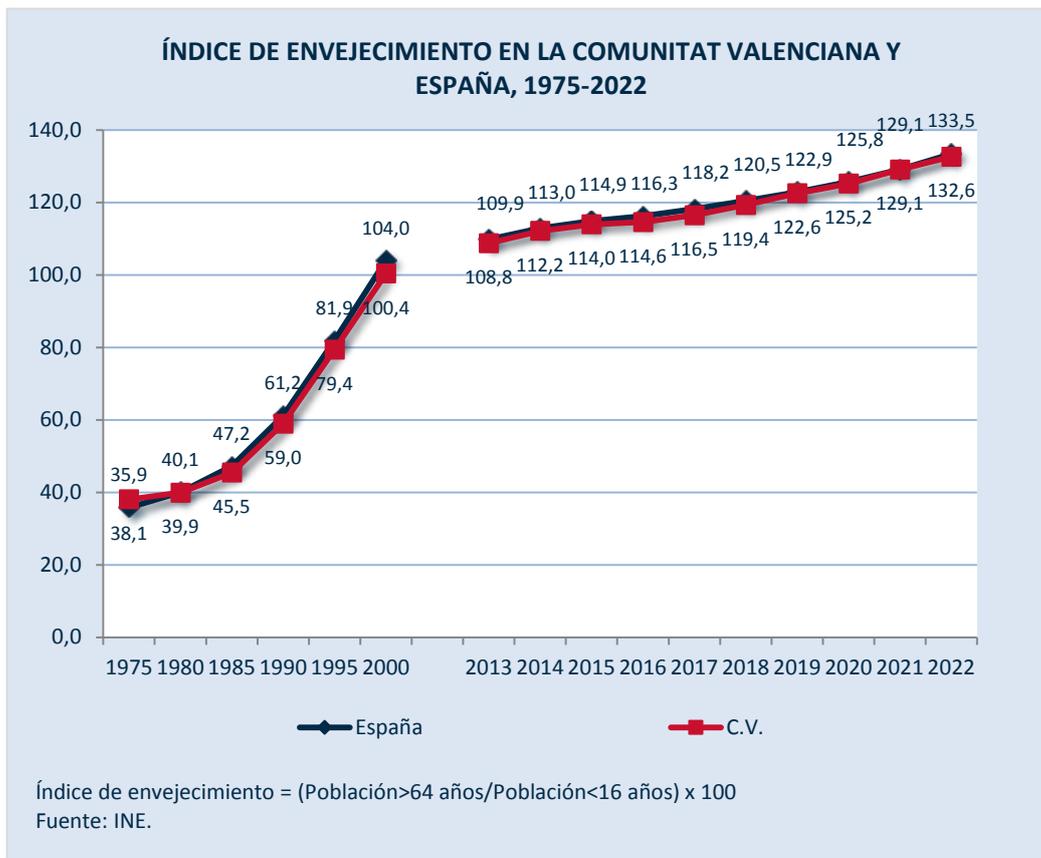
Gráfico 13.2



13.1.2. Análisis de la población

En el Gráfico 13.3 puede apreciarse el **índice de envejecimiento** de la población tanto en la Comunitat Valenciana como en España. Este se calcula dividiendo la población mayor de 64 años entre la población menor de 16 años. En la Comunitat Valenciana el año 1975, por cada 100 personas menores de 16 años, había 38,1 con más de 64 años. Sin embargo, en el año 2022 por cada 100 personas menores de 16 años había 132,6 personas con edad superior a 64 años (con un aumento de 3,5 años respecto al año 2021), lo que sigue poniendo de manifiesto el **considerable envejecimiento de la población**, dándose una evolución superior en España (aumento de 4,4 años respecto al año anterior).

Gráfico 13.3



En relación con el envejecimiento de la población al Comité le preocupa las consecuencias de orden económico, laboral y social que se derivan de la dificultad, a medio y largo plazo, de sustituir los segmentos de población activa. Es uno de los problemas que pueden derivarse del desequilibrio de la población joven en relación con el resto de la población.

Por todo ello, consideramos necesario que los poderes públicos favorezcan las condiciones idóneas para reducir el déficit demográfico, adoptando medidas que promuevan la natalidad, la adopción y las políticas públicas de acogida, así como las estrategias que potencien el retorno de personas valencianas en el exterior.

■ 13.2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

■ 13.2.1. Evolución de la población de la Comunitat Valenciana por comarcas

El Cuadro 13.2 recoge la evolución de la distribución de la población en la Comunitat Valenciana para el periodo 2016-2022. En el año 2022, **todas las provincias aumentan** en el número de personas empadronadas, a 1 de enero. Alicante suma 19.832 personas más empadronadas que en el año 2022, Castellón 3.552 más y Valencia tiene 16.445 habitantes más. Este año, como novedad, hay un cambio en la comarcalización desapareciendo la población de L'Horta Oest¹, pasando a L'Horta Sud.

Si observamos la distribución de la población por comarcas costeras y de interior, cabe destacar que existe una **concentración de población en las comarcas costeras** con un 78,42% de la población, cerca de 4 millones de personas residen en la zona de costa (Cuadro 13.3).

1 En el caso de la información con referencia temporal anterior a 2022, la agrupación considerada para la obtención de la información comarcal se corresponde con las demarcaciones territoriales que constaban anteriormente en el el Registro de Entidades Locales de la Comunitat Valenciana, y que eran coincidentes con las demarcaciones territoriales homologadas de rango 1 recogidas en la publicación *Proposta de demarcacions territorials homologades (València, 1988: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Administració Pública)*.

El cambio de comarcalización se refleja en la selección y disposición de la información de las tablas publicadas en esta operación. Así, por una parte, el filtro comarcal selecciona los municipios de acuerdo con la agregación por demarcaciones territoriales que constan actualmente en el Registro de Entidades Locales de la Comunitat Valenciana. Y, por otra, la referencia a la comarca de l'Horta Oest.

Cuadro 13.2

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMARCAS EN LA
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2016-2022**

Datos padrones municipales

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Var. % 22/21
Provincia de Castellón	579.245	575.470	576.898	579.962	585.590	587.064	590.616	0,61
Els Ports	4.553	4.434	4.404	4.400	4.357	4.373	6.648	52,02
L'Alt Maestrat	7.037	6.872	6.745	6.657	6.622	6.668	6.299	-5,53
El Baix Maestrat	81.634	81.140	81.343	81.871	82.437	83.143	84.062	1,11
L'Alcalatén	15.913	15.777	15.626	15.585	15.613	15.649	13.908	-11,13
La Plana Alta	251.168	249.411	250.981	252.828	256.455	256.413	257.573	0,45
La Plana Baixa	190.789	190.174	190.312	191.015	192.283	192.495	193.553	0,55
El Alto Palancia	24.242	23.919	23.703	23.753	23.966	24.401	24.595	0,80
El Alto Mijares	3.909	3.743	3.784	3.853	3.857	3.922	3.978	1,43
Provincia de Valencia	2.544.264	2.540.707	2.547.986	2.565.124	2.591.875	2.589.312	2.605.757	0,64
El Rincón de Ademuz	2.403	2.289	2.244	2.266	2.235	2.221	2.189	-1,44
Los Serranos	16.484	16.237	16.124	16.159	16.131	16.468	16.604	0,83
El Camp de Túria	156.744	158.246	160.266	162.991	165.771	168.624	172.408	2,24
El Camp de Morvedre	89.531	90.370	90.811	91.662	93.019	93.374	94.961	1,70
L'Horta Nord	224.942	225.364	226.513	228.424	231.276	232.150	305.422	31,56
L'Horta Oest*	348.042	348.362	350.258	354.334	359.337	359.890	-	
València	790.201	787.808	791.413	794.288	800.215	789.744	792.492	0,35
L'Horta Sud*	174.480	175.053	175.753	178.118	180.943	181.702	472.871	160,25
La Plana Utiel-Requena	38.542	38.073	37.786	37.753	37.820	37.690	37.536	-0,41
La Hoya de Bunyol	42.323	42.257	42.205	42.598	43.325	44.020	45.090	2,43
El Valle de Ayora	10.163	9.940	9.855	9.835	9.745	9.644	9.582	-0,64
La Ribera Alta	220.676	220.161	219.838	220.366	222.473	223.502	225.216	0,77
La Ribera Baixa	80.623	79.914	79.579	79.869	80.356	80.789	81.245	0,56
La Canal de Navarrés	16.236	16.019	15.761	15.687	15.715	15.720	15.624	-0,61
La Costera	71.718	71.500	71.362	71.522	71.830	71.522	71.697	0,24
La Vall d'Albaida	88.335	87.789	87.532	87.349	87.555	87.674	87.593	-0,09
La Safor	172.821	171.325	170.686	171.903	174.129	174.578	175.227	0,37
Provincia de Alicante	1.836.459	1.825.332	1.838.819	1.858.683	1.879.888	1.881.762	1.901.594	1,05
El Comtat	28.223	28.161	28.085	28.096	28.047	28.112	28.020	-0,33
L'Alcoià	109.100	109.022	108.821	109.193	110.104	110.283	110.639	0,32
L'Alt Vinalopó	52.476	52.305	52.335	52.401	52.604	52.557	52.576	0,04
El Vinalopó Mitjà	168.673	168.220	168.432	169.069	169.848	169.898	170.049	0,09
La Marina Alta	169.831	169.327	171.826	175.156	178.203	179.651	184.284	2,58
La Marina Baixa	186.156	182.196	185.054	188.623	190.968	190.070	192.624	1,34
L'Alacantí	478.417	478.791	481.885	487.113	491.772	491.975	494.685	0,55
El Baix Vinalopó	287.659	288.648	291.327	293.775	297.604	298.070	301.635	1,20
El Baix Segura	355.924	348.662	351.054	355.257	360.738	361.146	367.082	1,64
Comunitat Valenciana	4.959.968	4.941.509	4.963.703	5.003.769	5.057.353	5.058.138	5.097.967	0,79

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

* La información estadística por comarcas, con referencia temporal 2022, sigue la agrupación de municipios según las demarcaciones territoriales que constan en la inscripción de cada municipio en el Registro de Entidades Locales de la Comunitat Valenciana, regulado por el Decreto 15/2011, de 18 de febrero, del Consell. La población de l'Horta Oest pasa a l'Horta Sud.

Cuadro 13.3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMARCAS COSTERAS E INTERIOR, 2016-2022

Datos padrones municipales

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Var. % 22/21
Comarcas Costeras	3.882.218	3.866.545	3.888.795	3.924.236	3.969.735	3.965.190	3.997.716	0,82
El Baix Maestrat	81.634	81.140	81.343	81.871	82.437	83.143	84.062	1,11
La Plana Alta	251.168	249.411	250.981	252.828	256.455	256.413	257.573	0,45
La Plana Baixa	190.789	190.174	190.312	191.015	192.283	192.495	193.553	0,55
El Camp de Morvedre	89.531	90.370	90.811	91.662	93.019	93.374	94.961	1,70
L'Horta Nord	224.942	225.364	226.513	228.424	231.276	232.150	305.422	31,56
L'Horta Oest	348.042	348.362	350.258	354.334	359.337	359.890	-	
València	790.201	787.808	791.413	794.288	800.215	789.744	792.492	0,35
L'Horta Sud*	174.480	175.053	175.753	178.118	180.943	181.702	472.871	160,25
La Ribera Baixa	80.623	79.914	79.579	79.869	80.356	80.789	81.245	0,56
La Safor	172.821	171.325	170.686	171.903	174.129	174.578	175.227	0,37
La Marina Alta	169.831	169.327	171.826	175.156	178.203	179.651	184.284	2,58
La Marina Baixa	186.156	182.196	185.054	188.623	190.968	190.070	192.624	1,34
L'Alacantí	478.417	478.791	481.885	487.113	491.772	491.975	494.685	0,55
El Baix Vinalopó	287.659	288.648	291.327	293.775	297.604	298.070	301.635	1,20
El Baix Segura	355.924	348.662	351.054	355.257	360.738	361.146	367.082	1,64
Comarcas de Interior	1.077.750	1.074.964	1.074.908	1.079.533	1.087.618	1.092.948	1.100.251	0,67
El Comtat	28.223	28.161	28.085	28.096	28.047	28.112	28.020	-0,33
L'Alcoià	109.100	109.022	108.821	109.193	110.104	110.283	110.639	0,32
L'Alt Vinalopó	52.476	52.305	52.335	52.401	52.604	52.557	52.576	0,04
El Vinalopó Mitjà	168.673	168.220	168.432	169.069	169.848	169.898	170.049	0,09
Els Ports	4.553	4.434	4.404	4.400	4.357	4.373	6.648	52,02
L'Alt Maestrat	7.037	6.872	6.745	6.657	6.622	6.668	6.299	-5,53
L'Alcalatén	15.913	15.777	15.626	15.585	15.613	15.649	13.908	-11,13
El Alto Palancia	24.242	23.919	23.703	23.753	23.966	24.401	24.595	0,80
El Alto Mijares	3.909	3.743	3.784	3.853	3.857	3.922	3.978	1,43
El Rincón de Ademuz	2.403	2.289	2.244	2.266	2.235	2.221	2.189	-1,44
Los Serranos	16.484	16.237	16.124	16.159	16.131	16.468	16.604	0,83
El Camp de Túria	156.744	158.246	160.266	162.991	165.771	168.624	172.408	2,24
La Plana Utiel-Requena	38.542	38.073	37.786	37.753	37.820	37.690	37.536	-0,41
La Hoya de Bunyol	42.323	42.257	42.205	42.598	43.325	44.020	45.090	2,43
El Valle de Ayora	10.163	9.940	9.855	9.835	9.745	9.644	9.582	-0,64
La Ribera Alta	220.676	220.161	219.838	220.366	222.473	223.502	225.216	0,77
La Canal de Navarrés	16.236	16.019	15.761	15.687	15.715	15.720	15.624	-0,61
La Costera	71.718	71.500	71.362	71.522	71.830	71.522	71.697	0,24
La Vall d'Albaida	88.335	87.789	87.532	87.349	87.555	87.674	87.593	-0,09

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

* La información estadística por comarcas, con referencia temporal 2022, sigue la agrupación de municipios según las demarcaciones territoriales que constan en la inscripción de cada municipio en el Registro de Entidades Locales de la Comunitat Valenciana, regulado por el Decreto 15/2011, de 18 de febrero, del Consell. La población de l'Horta Oest pasa a l'Horta Sud.

13.2.2. Indicadores de despoblación en la Comunitat Valenciana

En el año 2022, el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, dictaminó el Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, Integral de Medidas contra el Despoblación en la Comunitat Valenciana, que tiene por objeto establecer principios de actuación y medidas tendentes a luchar contra la despoblación en la Comunitat Valenciana, garantizando los servicios básicos en los municipios en riesgo de despoblación, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover medidas para reactivar su tejido socioeconómico, favoreciendo la cohesión social y territorial, y un desarrollo ambientalmente sostenible y territorialmente equilibrado.

Según los criterios del Decreto 182/2018, de 10 de octubre, del Consell por el que se regula la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para la Lucha contra la Despoblación de los Municipios de la Comunitat Valenciana, se consideran beneficiarios de esta línea de ayuda los municipios que al menos cumplan 5 de estos requisitos:

- a. **Densidad de población.** Número de habitantes, según el último padrón vigente, por kilómetro cuadrado: inferior o igual a veinte habitantes por kilómetro cuadrado.
- b. **Crecimiento demográfico.** Tasa de crecimiento de la población en el periodo comprendido en los últimos veinte años: menor o igual al cero por ciento (0%).
- c. **Tasa de crecimiento vegetativo.** Porcentaje que representa el saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) de los últimos veinte años sobre la población total según el último padrón vigente: menor o igual al menos diez por ciento (-10%).
- d. **Índice de envejecimiento.** Porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años, según el último padrón vigente: mayor o igual al doscientos cincuenta por ciento (250%).
- e. **Índice de dependencia.** Cociente entre la suma de la población menor de 16 años y mayores de 64 y la población de 16 a 64 años, según el último padrón vigente, multiplicado por 100: mayor o igual al sesenta por ciento (60%).
- f. **Tasa migratoria.** Porcentaje que representa el saldo migratorio en el periodo comprendido entre los últimos diez años (variaciones residenciales altas menos bajas) sobre la población total según el último padrón vigente: menor o igual al cero por ciento (0%).

Con posterioridad, la norma ha sido modificada por el Decreto 89/2021, de 2 de julio², que altera el criterio del número de habitantes para recibir la ayuda del **Fondo de Cooperación Municipal para la Lucha contra la Despoblación de los Municipios de la Comunitat Valenciana**, de manera que ahora recibirán dicha ayuda todos los municipios con menos de 300 habitantes (anteriormente era inferior a 120 habitantes).

2 Modificado por [Resolución de 21 de julio de 2022, de la Presidencia de la Generalitat, sobre la asignación de la línea específica del Fondo de Cooperación Municipal para la lucha contra la despoblación de los municipios de la Comunitat Valenciana correspondiente a cada entidad beneficiaria, para el ejercicio presupuestario 2022.](#)

Cuadro 13.4

INDICADORES MUNICIPIOS EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN COMUNITAT VALENCIANA AÑO 2022.

Criterio	Número de municipios que lo cumple
Población menor de 300 habitantes (a 1-1-2022)	99
Densidad menor o igual a 20 hab/km2 o superficie menor de 1 km2	165
Crecimiento demográfico menor o igual a 0% (2002-2022)	194
Tasa de crecimiento vegetativo menor o igual a -10% (2002-2022)	202
Índice de envejecimiento mayor o igual a 250% (a 1-1-2022)	175
Índice de dependencia mayor o igual a 60% (a 1-1-2022)	194
Tasa migratoria menor o igual a 0% (2012-2022)	194

Fuente: Portal Estadístico de la GVA

En el año 2022, este fondo ha dotado de 4 millones de euros a los 178 municipios que cumplían con los requisitos de la Resolución de 21 de julio de 2022. Los Ayuntamientos pueden utilizar estos fondos en los proyectos municipales que estimen convenientes y necesarios. Según dicha resolución se abonarán los importes asignados a cada municipio en un único pago. Este abono se realizará previa comprobación del cumplimiento, por las entidades beneficiarias, de la obligación de presentar la cuenta general ante la Sindicatura de Comptes, en los términos establecidos en la normativa reguladora de la misma, así como de haber remitido, en su caso, el correspondiente plan económico-financiero en los términos dispuestos en la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, al órgano de la Generalitat competente en materia de tutela financiera de las entidades locales de la Comunitat Valenciana.

La capa de **riesgo de despoblación** con los indicadores demográficos y económicos asociados más relevantes puede consultarse en el apartado denominado “Demografía” del visor cartográfico de la Generalitat Valenciana (<https://visor.gva.es/visor/?idioma=es>)

En esta materia, es conveniente destacar una vez más las principales propuestas recogidas en el [informe sobre el medio rural](#), elaborado por el Comité en 2019: la construcción de nuevo discurso de la ruralidad; la adopción de un enfoque territorial supra-municipal o subregional que complemente la visión municipal; el refuerzo de la cooperación público-privada para maximizar la movilización de los recursos territoriales; la adaptación de los procesos administrativos y marcos legales a la realidad del medio rural; una política integral de fomento de la iniciativa empresarial, en particular de la economía social, que ponga en valor el papel estratégico de la cadena agroalimentaria; la mejora de la legislación en materia de protección medioambiental y protección territorial; el establecimiento de una política fiscal diferenciada en los territorios en riesgo de despoblación; una mejora de la movilidad y conectividad para la equidad en el acceso a los servicios públicos; y la atracción del talento joven, y especialmente el femenino, al medio rural incentivando la profesionalización.

En relación con las medidas contra la despoblación en la Comunitat Valenciana, destaca la labor de la **Agenda Valenciana Antidespoblamiento (Avant)**. En el año 2022, la Generalitat ha instalado **135 cajeros y adjudicado 6 cajeros más**, en total 141, en poblaciones de la Comunitat Valenciana que no tenían servicio bancario y ha evitado la exclusión financiera a casi 73.000 personas que no disponían de este servicio esencial. Por provincias, la iniciativa ha beneficiado a más de 13.000 personas en Castellón con la instalación de 54 cajeros; más de 48.000 en la provincia de Valencia, con la puesta en marcha de 65 cajeros, así como cerca de 12.000 personas en Alicante, con 22 cajeros. La Generalitat ha destinado a este programa un total de ocho millones de euros.

La Generalitat ha financiado **34 proyectos empresariales** en municipios en riesgo de despoblación, mediante préstamos bonificados a interés cero por un importe global de 1,89 millones de euros. El programa, financiado por el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), en colaboración con la Agencia Valenciana Antidespoblamiento (AVANT), permite promover nuevas oportunidades empresariales que generen riqueza, empleo y den servicio en estos municipios. De las 34 operaciones realizadas, la mayor parte, un total de 26, proceden de las comarcas de Castellón, con créditos por valor de 1,54 millones de euros, que suponen el 81% del total. En la provincia de Valencia han sido seis los préstamos solicitados por un importe total de 144.000 euros, y en la provincia de Alicante, dos por un importe de 179.600 euros.

El CES CV considera positivo el incremento, en 2022, de un 0,67% de la población en las comarcas de interior e insta a la aplicación inmediata de las medidas contempladas en la nueva Ley, de la Generalitat, Integral de Medidas contra la Despoblación en la Comunitat Valenciana, como la evaluación y el seguimiento continuo del desarrollo e implantación de las políticas públicas en materia de reto demográfico y cohesión territorial, como principio rector de la aplicación de la ley, así como los instrumentos para su eficiente evaluación.

13.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

A fecha 1 de enero de 2023, 3.590 personas que residían en la **Comunitat Valenciana** han emigrado al extranjero (en total 160.576 personas), un 2,29% más que a 1 de enero del año 2022. Por provincias, en Valencia han emigrado 88.928 personas, en Alicante 57.271 personas, y en Castellón, un total de 14.377 personas³.

Cuadro 13.5

RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCEDENTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2023

Padrones municipales a 1 de enero

	Alicante	Castellón	Valencia	C. V.	España	% C.V./ España
Año (a 1 de enero)						
2018	46.551	11.766	75.435	133.752	2.482.808	5,4%
2019	48.844	12.365	78.653	139.862	2.545.729	5,5%
2020	51.567	12.933	82.259	146.759	2.618.592	5,6%
2021	52.904	13.362	83.944	150.210	2.654.723	5,7%
2022	55.669	14.033	87.284	156.986	2.742.605	5,7%
2023	57.271	14.377	88.928	160.576	2.790.317	5,8%
Según sexo						
Hombres	28.883	7.469	44.653	81.005	1.383.236	5,9%
Mujeres	28.388	6.908	44.275	79.571	1.407.081	5,7%
Según edad						
Menos de 16 años	10.985	3.192	16.877	31.054	420.364	7,4%
De 16 a 64 años	37.559	9.179	58.481	105.219	1.753.155	6,0%
De 65 y más años	8.727	2.006	13.570	24.303	616.798	3,9%
Según país de residencia						
Europa	34.470	10.282	50.593	95.345	1.052.384	9,1%
África	817	205	1.244	2.266	29.677	7,6%
América	20.708	3.507	34.359	58.574	1.638.080	3,6%
Asia	900	284	1.922	3.106	44.237	7,0%
Oceanía	376	99	810	1.285	25.939	5,0%

F Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El Cuadro 13.6 muestra el **flujo de inmigración procedente del extranjero**, por provincias y nacionalidad, para los primeros semestres de 2021 y 2022. El número de personas inmigrantes recibidas en la Comunitat el primer semestre de 2022 se cifra en 71.350, aumentando más de doble respecto al primer semestre de 2020 (119,99%).

De las 71.350 personas inmigrantes de la Comunitat Valenciana, 4.132 han adquirido la nacionalidad española, lo que supone un 5,79% del total.

Los **saldos migratorios entre comunidades** más positivos durante el primer semestre de 2022 se dieron en Comunitat Valenciana (2.570), Comunidad de Madrid (1.435) y Andalucía (769). Por el contrario, Cataluña (-1.468), País Vasco (-1.209) y Extremadura (-757) presentaron los saldos más negativos.

³ En el año 2022 se constituye el **Foro para el Diseño de la Estrategia de Retorno de las Personas Valenciana en el Exterior a la Comunitat Valenciana**, del que el Comité Economic i Social de la Comunitat Valenciana formó parte. Y en la Disposición Segunda de la **Ley 4/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana**. Retorno a la Comunitat Valenciana. La Generalitat facilitará el retorno a la Comunitat Valenciana de las personas valencianas residentes en el exterior y de sus familias. Para ello llevará a cabo políticas de información, orientación y seguimiento del proceso, para alcanzar una plena integración en la sociedad valenciana

Cuadro 13.6

Cuadro 13.6

FLUJO DE INMIGRACIÓN PROCEDENTE DEL EXTRANJERO POR PROVINCIA Y NACIONALIDAD

	España	Resto de la Unión Europea	Resto de Europa	África	América del Norte	Centro América y Caribe	Sudamérica	Asia	Oceanía	Apátrida	TOTAL
1er Semestre 2021											
Total Nacional	28.468	48.224	24.002	37.346	5.033	13.301	31.402	13.381	270	211	201.638
Alicante	1.105	6.232	5.182	1.996	222	275	1.298	641	21	5	16.977
Castellón	255	712	144	579	31	63	266	127	1	2	2.180
Valencia	1.849	3.424	1.385	1.908	344	720	2.522	1.100	21	3	13.276
Com. Valenciana	3.209	10.368	6.711	4.483	597	1.058	4.086	1.868	43	10	32.433
1er Semestre 2022											
Total Nacional	37.209	60.999	70.451	52.251	7.679	38.818	193.188	17.773	419	203	478.990
Alicante	1.486	6.212	10.482	3.401	295	704	9.661	734	34	11	33.020
Castellón	352	933	1.420	881	58	297	2.805	189	1	-	6.936
Valencia	2.294	4.280	5.740	2.448	526	2.242	12.601	1.224	35	4	31.394
Com. Valenciana	4.132	11.425	17.642	6.730	879	3.243	25.067	2.147	70	15	71.350

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 13.7
MIGRACIONES INTERIORES. FLUJO DE MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA POR SEMESTRE, COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO, SEXO
Unidades: Movimientos migratorios. Primer Semestre 2022

TOTAL NACIONAL	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total Nacional	172.792	91.562	81.230
01 Andalucía	21.607	11.703	9.904
02 Aragón	5.541	3.048	2.493
03 Asturias, Principado de	3.481	1.767	1.714
04 Balears, Illes	6.750	3.668	3.082
05 Canarias	7.074	3.975	3.099
06 Cantabria	2.887	1.464	1.423
07 Castilla y León	11.907	5.990	5.917
08 Castilla - La Mancha	15.477	8.045	7.432
09 Cataluña	18.081	9.676	8.405
10 Comunitat Valenciana	14.554	7.649	6.905
11 Extremadura	4.860	2.503	2.357
12 Galicia	6.110	3.174	2.936
13 Madrid, Comunidad de	33.578	17.339	16.239
14 Murcia, Región de	6.139	3.475	2.664
15 Navarra, Comunidad Foral de	2.749	1.440	1.309
16 País Vasco	7.284	3.862	3.422
17 Rioja, La	1.671	861	810
18 Ceuta	1.482	917	565
19 Melilla	1.560	1.006	554

Notas: Los datos son provisionales desde el primer semestre de 2022

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 13.8

**MIGRACIONES INTERIORES. FLUJO DE MIGRACIÓN INTERAUTONÓMICA
POR SEMESTRE, COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ORIGEN, SEXO
Unidades: Movimientos migratorios. Primer Semestre 2022**

TOTAL NACIONAL	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total Nacional	172.792	91.562	81.230
01 Andalucía	22.376	11.886	10.490
02 Aragón	5.473	3.140	2.333
03 Asturias, Principado de	3.451	1.731	1.720
04 Balears, Illes	6.350	3.387	2.963
05 Canarias	7.358	3.815	3.543
06 Cantabria	2.868	1.486	1.382
07 Castilla y León	11.241	5.917	5.324
08 Castilla - La Mancha	16.175	8.664	7.511
09 Cataluña	16.613	9.038	7.575
10 Comunitat Valenciana	17.124	9.224	7.900
11 Extremadura	4.103	2.114	1.989
12 Galicia	6.732	3.554	3.178
13 Madrid, Comunidad de	35.013	17.722	17.291
14 Murcia, Región de	6.013	3.409	2.604
15 Navarra, Comunidad Foral de	2.681	1.456	1.225
16 País Vasco	6.075	3.223	2.852
17 Rioja, La	1.754	922	832
18 Ceuta	728	453	275
19 Melilla	664	421	243

Notas: Los datos son provisionales desde el primer semestre de 2022

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Dado que el 0,79% de incremento demográfico se produce por la llegada de personas extranjeras (119,99%), el CES recomienda potenciar las políticas de inclusión y prevención de toda discriminación hacia las personas migrantes extranjeras, especialmente las procedentes de países extracomunitarios

13.4. OTROS INDICADORES: NATALIDAD Y FERTILIDAD, MORTALIDAD, CRECIMIENTO VEGETATIVO Y MODELOS DE RELACIÓN FAMILIAR Y UNIDADES FAMILIARES⁴

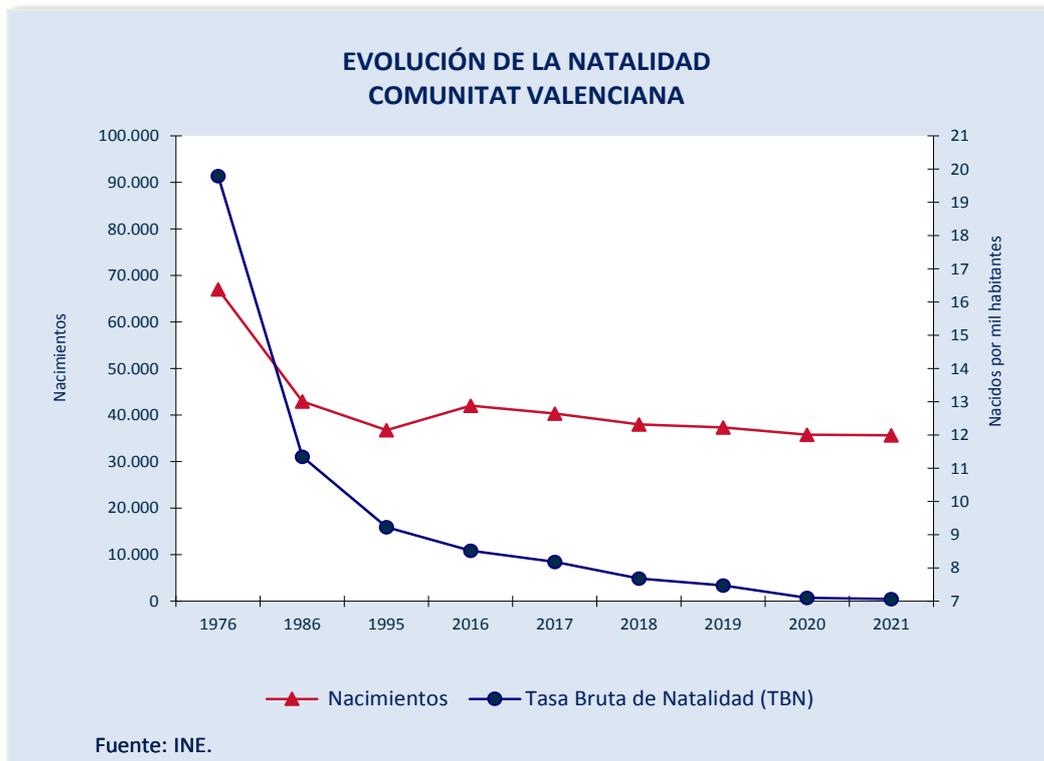
A lo largo de este punto se muestran datos relacionados con varios indicadores del **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3, sobre Salud y Bienestar**, tales como edad media de maternidad, tasa de fecundidad, esperanza de vida al nacer y defunciones por suicidios, entre otros.

13.4.1. Natalidad, fecundidad, mortalidad y crecimiento vegetativo

De los 337.380 nacimientos en **España** en 2021, el 10,57% se dieron en la **Comunitat Valenciana** con 35.667 (84 menos que en el año 2020), de los cuales, 18.569 fueron niños y 17.108 niñas. En cuanto al estado civil de la madre, de los 35.667 nacimientos, 18.555 fueron de madre casada y 17.122 de madre no casada, lo que supone un 48,01% del total. Y del total de nacimientos, 8.198 eran de madre extranjera.

Por provincias, en **Valencia** hubo 18.243 nacimientos, 8.670 fueron niñas y 9.573 niños. En **Alicante**, 13.371, 6.458 niñas y 6.913 niños y en **Castellón** 4.063 nacimientos, 1.980 niñas y 2.083 niños.

Gráfico 13.4



4 Los datos anuales son del año 2021, los últimos disponibles.

Cuadro 13.9

PRINCIPALES INDICADORES DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD. COMUNITAT VALENCIANA

Años	Nacimientos	Tasa Bruta de Natalidad	Indicador Coyuntural de Fecundidad (*)	Edad Media a la Maternidad
1976	67.006	19,79	2,94	28,51
1986	42.937	11,35	1,55	28,59
1995	36.746	9,23	1,16	30,02
2016	41.997	8,52	1,32	31,93
2017	40.318	8,18	1,31	31,98
2018	38.018	7,68	1,26	32,14
2019	37.324	7,47	1,25	32,19
2020	35.761	7,10	1,21	32,23
2021	35.677	7,06	1,21	32,52

(*) El Indicador Coyuntural de Fecundidad de un año es el número medio de hijos que tendría cada mujer a lo largo de su vida si se mantuviera en la población la misma intensidad en la fecundidad que la observada en ese año.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la **Comunitat Valenciana** la edad media de maternidad se sitúa en 32,52 años.

Cuadro 13.10

EDAD MEDIA A LA MATERNIDAD SEGÚN LA NACIONALIDAD DE LA MADRE. COMUNITAT VALENCIANA

Años	Total	Española	Extranjera
1976	28,51		
1986	28,59		
1995	30,02		
2016	31,93	32,46	29,58
2017	31,98	32,51	29,69
2018	32,14	32,71	29,89
2019	32,19	32,74	30,13
2020	32,23	32,85	30,07
2021	32,52	33,00	30,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El Cuadro 13.10 recoge una comparativa de número de nacimientos, por **comunidades autónomas** y para distintos periodos.

Cuadro 13.11

NACIMIENTOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	1976	1986	2005	2020	2021	2021	
						Niños	Niñas
Andalucía	126.555	95.039	91.807	65.522	65.650	33.880	31.770
Aragón	17.754	11.219	11.628	9.095	9.463	4.864	4.599
Asturias, Principado de	17.857	10.249	7.482	4.771	4.785	2.498	2.287
Baleares, Illes	11.169	8.732	10.925	9.455	9.520	4.954	4.566
Canarias	27.657	19.743	20.127	13.178	12.732	6.586	6.146
Cantabria	9.072	5.375	5.267	3.407	3.285	1.676	1.609
Castilla-La Mancha	26.256	20.220	19.007	13.652	14.534	7.474	7.060
Castilla y León	37.815	25.158	19.425	14.738	13.095	6.687	6.408
Cataluña	105.266	60.797	79.766	58.464	57.634	29.604	28.030
C. Valenciana	67.006	42.937	50.628	35.761	35.677	18.569	17.108
Extremadura	16.393	14.184	9.993	7.380	7.247	3.748	3.499
Galicia	44.840	26.178	21.097	15.247	14.787	7.579	7.208
Madrid, Comunidad de	93.279	54.631	69.367	52.357	51.366	26.600	24.766
Murcia, Región de	19.649	13.958	17.330	13.706	13.815	7.097	6.718
Navarra, Comunidad Foral de	8.663	5.168	6.149	5.036	5.113	2.634	2.479
País Vasco	41.100	20.260	19.698	14.743	14.276	7.420	6.856
Rioja, La	4.265	2.446	3.038	2.318	2.192	1.128	1.064
Ceuta	1.287	1.031	1.065	843	719	389	330
Melilla	835	978	1.012	962	933	480	453
Extranjero				680	557	281	276

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Del análisis de los datos de **mortalidad** de 2021, fallecieron en **España** 450.744 personas, de las cuales 231.410 fueron hombres y 219.334 mujeres, un 8,71% menos que en 2020. Hay que tener en cuenta que de los 450.744, 39.444 fallecimientos han sido por la covid-19, de las cuales 22.449 eran hombres y 16.995 mujeres.

Cataluña y Madrid, son las autonomías donde más fallecidos se registraron en este periodo por covid-19 identificado, con 7.017 y 5.855 fallecimientos respectivamente. La **Comunitat Valenciana** registró, en el año 2021, 5.331 fallecimientos por covid-19 identificado, 3.099 fallecidos fueron hombres y 2.232 mujeres. En el año 2021 también se registraron 595 fallecimientos sospechosos de ser causados por covid-19 en España, de los cuales 118 en la Comunitat Valenciana.

La **tasa bruta de mortalidad** se situó, en 2021, en 9,49 personas fallecidas por cada 1.000 habitantes. La tasa de mortalidad infantil se situó en 2,54 defunciones por cada 1.000 nacimientos.

Cuadro 13.12

**DEFUNCIONES POR COVID 19 POR COMUNIDAD AUTONOMA Y SEXO
AÑO 2021**

	Total	Hombres	Mujeres
Total nacional			
00A Covid-19 Virus identificado	39.444	22.449	16.995
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	595	309	286
Andalucía			
00A Covid-19 Virus identificado	6.647	3.808	2.839
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	74	39	35
Aragón			
00A Covid-19 Virus identificado	1.396	805	591
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	25	14	11
Asturias, Principado de			
00A Covid-19 Virus identificado	935	493	442
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	49	23	26
Baleares, Illes			
00A Covid-19 Virus identificado	577	310	267
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	2	0	2
Canarias			
00A Covid-19 Virus identificado	614	354	260
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	13	7	6
Cantabria			
00A Covid-19 Virus identificado	239	121	118
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	2	1	1
Castilla y León			
00A Covid-19 Virus identificado	2.645	1.547	1.098
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	67	40	27
Castilla-La Mancha			
00A Covid-19 Virus identificado	2.171	1.188	983
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	22	13	9
Cataluña			
00A Covid-19 Virus identificado	7.017	4.005	3.012
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	56	30	26
Comunitat Valenciana			
00A Covid-19 Virus identificado*	5.331	3.099	2.232
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	118	63	55
Extremadura			
00A Covid-19 Virus identificado	1.067	560	507
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	3	0	3
Galicia			
00A Covid-19 Virus identificado	1.541	835	706
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	28	11	17
Madrid, Comunidad de			
00A Covid-19 Virus identificado	5.855	3.428	2.427
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	74	39	35
Murcia, Región de			
00A Covid-19 Virus identificado	1.035	581	454
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	18	10	8
Navarra, Comunidad Foral de			
00A Covid-19 Virus identificado	353	198	155
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	2	0	2
País Vasco			
00A Covid-19 Virus identificado	1.640	901	739
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	32	15	17
Rioja, La			
00A Covid-19 Virus identificado	252	146	106
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	3	2	1
Ceuta			
00A Covid-19 Virus identificado	61	37	24
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	7	2	5
Melilla			
00A Covid-19 Virus identificado	68	33	35
00B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	0	0	0

*Según los datos facilitados por la Conselleria de Sanitat Universal, el número de personas fallecidas por covid-19 identificado en de 3.136, 25 personas menos que INE

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 13.13
INDICADORES DE MORTALIDAD. COMUNITAT VALENCIANA

Años	Defunciones	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Mortalidad Infantil
1976	30.575	9,03	14,76
1986	31.741	8,39	8,04
1995	34.757	8,73	5,77
2016	42.697	8,66	3,19
2017	44.804	9,09	2,60
2018	45.330	9,16	2,39
2019	44.016	8,80	2,14
2020	48.549	9,64	2,52
2021	49.648	9,83	2,30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la **Comunitat Valenciana** la tasa de mortalidad fue del 9,83. Las tasas de mortalidad más elevadas se observaron, en el año 2021, en regiones como el Principado de Asturias, con 13,25 personas fallecidas por cada 1.000 habitantes; Castilla y León, con 12,31 personas fallecidas por cada 1.000 habitantes, y Galicia con 12,21 personas fallecidas.

La tasa de mortalidad postneonatal en la Comunitat Valenciana fue del 0,76, once décimas por debajo a la del año anterior.

El Cuadro 13.14 recoge el número de defunciones por comunidades autónomas para diversos periodos.

Cuadro 13.14
DEFUNCIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	1976	1986	1995	2005	2019	2020	2021
Andalucía	51.279	52.247	57.809	65.904	70.505	78.461	79.339
Aragón	10.794	11.467	12.455	13.682	13.620	16.711	14.516
Asturias, Principado de	9.715	10.579	11.989	12.703	12.893	14.550	13.367
Balears, Illes	5.760	6.619	6.894	7.361	7.995	8.559	8.802
Canarias	8.784	9.215	10.364	12.799	15.756	16.486	17.149
Cantabria	4.150	4.408	5.031	5.370	6.013	6.467	6.052
Castilla y León	23.168	22.541	24.833	27.468	28.719	36.197	29.299
Castilla-La Mancha	15.334	15.280	16.402	18.028	19.467	25.835	20.417
Cataluña	44.791	47.045	54.213	61.777	64.547	79.784	69.342
Comunitat Valenciana	30.575	31.741	34.757	40.240	44.016	48.549	49.648
Extremadura	10.302	10.197	10.357	11.171	11.261	13.099	12.318
Galicia	26.015	26.877	28.464	29.383	31.268	32.845	32.853
Madrid, Comunidad de	28.093	30.045	36.446	40.842	47.165	66.648	49.857
Murcia, Región de	7.443	7.779	8.413	9.942	11.568	12.392	12.683
Navarra, Com. Foral de	4.260	4.153	4.593	5.196	5.568	6.662	5.771
País Vasco	14.615	15.481	17.507	19.417	21.566	24.252	23.086
Rioja, La	2.235	2.257	2.564	2.862	3.147	3.700	3.411
Ceuta	515	470	451	497	537	648	674
Melilla	391	376	401	414	491	602	565

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la Comunitat Valenciana fallecieron 49.648 personas en 2021. Por provincias, en **Alicante** fallecieron 18.391 personas, de las cuales 9.775 eran hombres y 8.616 mujeres; en **Castellón** 5.934 personas, de las cuales 3.106 eran hombres y 2.828 mujeres; y en **Valencia** fallecieron 25.323 personas, de las cuales 12.983 eran hombres y 12.340 mujeres.

En la Comunitat Valenciana, en el año 2021 se produjeron **1.651 fallecimientos por causas externas**, 83 más que en el año anterior. Por sexo, murieron por estas causas 1.060 hombres y 591 mujeres. **El suicidio, al igual que en el total de España, es la primera causa de muerte externa**, con 403 fallecimientos, un 8,41% menos que en 2020. Por detrás se situaron el ahogamiento, sumersión y sofocación (con 378 muertes) y las caídas accidentales (con 369 muertes). Por accidente de tráfico fallecieron 153 personas.

Por sexo, las principales causas de muerte externa en los hombres fueron el suicidio (con 299 fallecidos), caídas accidentales (220) y el ahogamiento, sumersión y sofocación (186). Y en las mujeres el ahogamiento, sumersión y sofocación (192), las caídas accidentales (149) y los suicidios (104).

En los cuadros siguientes se detallan los fallecimientos por suicidios que tuvieron lugar en España y en la Comunitat Valenciana en el año 2021.

Es preocupante que, a pesar del descenso experimentado en 2021 (un 8,41%), el suicidio continúe siendo la primera causa de muerte externa, por lo que el CES CV recomienda que se acelere la implantación del Plan Valenciano de Salud Mental, presentando en diciembre de 2022.

Cuadro 13.15

SUICIDIOS EN ESPAÑA Y LA COMUNITAT VALENCIANA, SEGÚN EDAD Y SEXO, AÑO 2021

	Todas las edades	Menores de 15 años	De 15 a 29 años	De 30 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años	De 90 a 94 años	De 95 años y más
Total																
Ambos sexos	4.003	22	316	414	355	438	460	407	356	236	218	262	227	182	89	21
Hombres	2.982	14	237	315	281	318	323	305	268	161	162	197	168	141	74	18
Mujeres	1.021	8	79	99	74	120	137	102	88	75	56	65	59	41	15	3
Com. Valenciana																
Ambos sexos	403	3	30	34	40	39	63	51	35	25	20	19	18	17	8	1
Hombres	299	2	23	28	34	28	48	40	23	15	13	8	14	15	7	1
Mujeres	104	1	7	6	6	11	15	11	12	10	7	11	4	2	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El Cuadro 13.16 ofrece datos sobre la **esperanza de vida** de la población valenciana, que alcanzó los 82,22 años en 2021.

Cuadro 13.16

ESPERANZA DE VIDA DE LA POBLACIÓN. COMUNITAT VALENCIANA

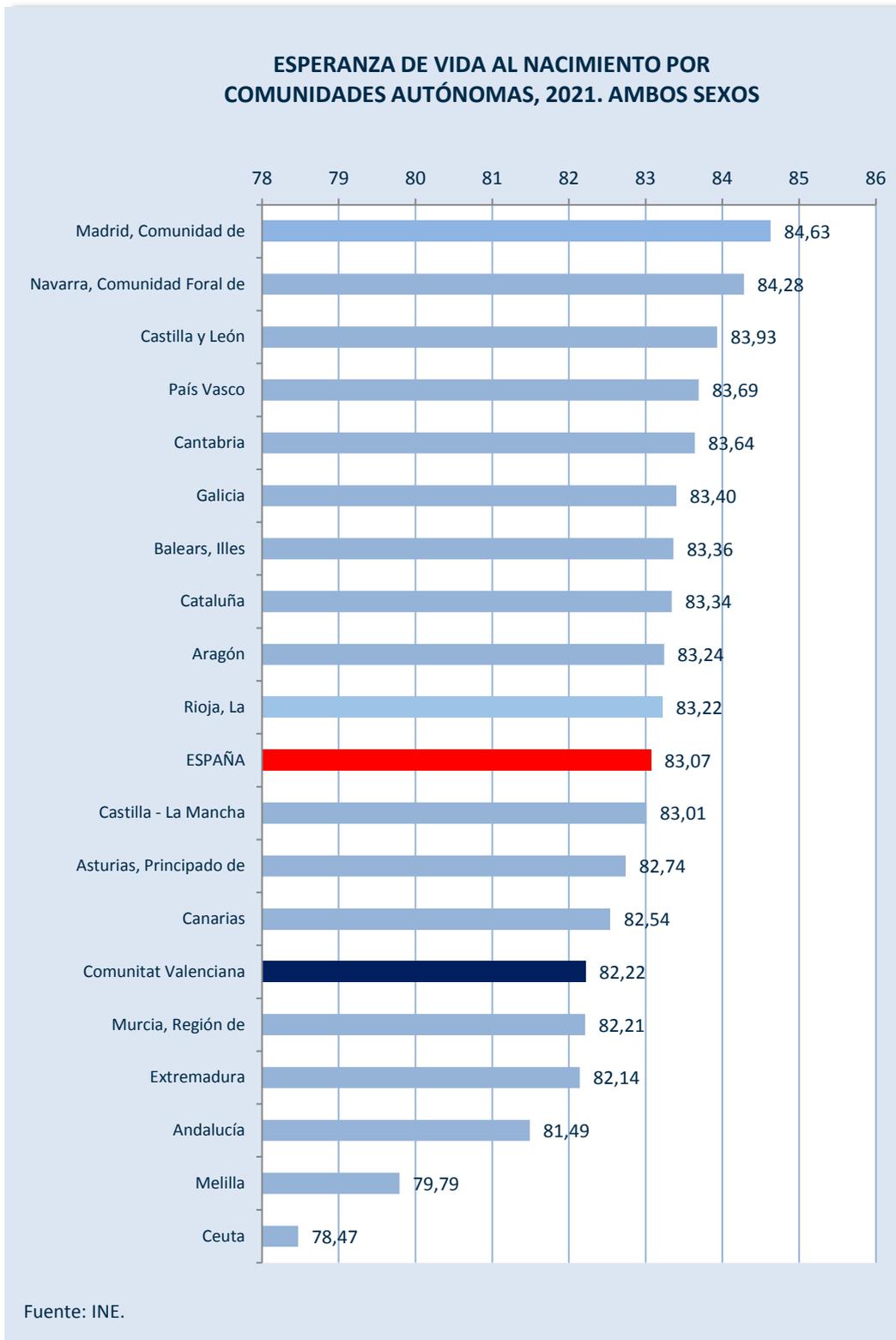
Años	AL NACIMIENTO			A LOS 65 AÑOS		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
1976	73,27	70,41	76,10	14,61	13,09	15,91
1986	76,00	73,13	78,80	16,16	14,53	17,51
1995	77,64	74,34	80,96	17,65	15,74	19,28
2016	82,59	79,96	85,18	20,81	18,95	22,49
2017	82,50	79,90	85,09	20,67	18,78	22,39
2018	82,58	79,97	85,16	20,71	18,90	22,35
2019	83,00	80,33	85,64	21,03	19,06	22,83
2020	82,36	79,76	84,95	20,53	18,59	22,33
2021	82,22	79,48	84,99	20,41	18,42	22,25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La esperanza de vida al nacimiento más alta (Gráfico 13.5) se encuentra en la Comunidad de Madrid con 84,63 años, seguida de la Comunidad Foral de Navarra con 84,28, Castilla y León con 83,93 y el País Vasco con 83,69.

En el extremo opuesto se encuentran las ciudades de Ceuta y Melilla, con 78,47 y 79,79 años respectivamente, y Andalucía con 81,49. La Comunitat Valenciana con un 82,22 está por debajo de la media nacional, en concreto 0,85 puntos.

Gráfico 13.5



El **crecimiento vegetativo** de la población en la **Comunitat Valenciana** continúa en valores negativos en el año 2021, en 13.971 personas.

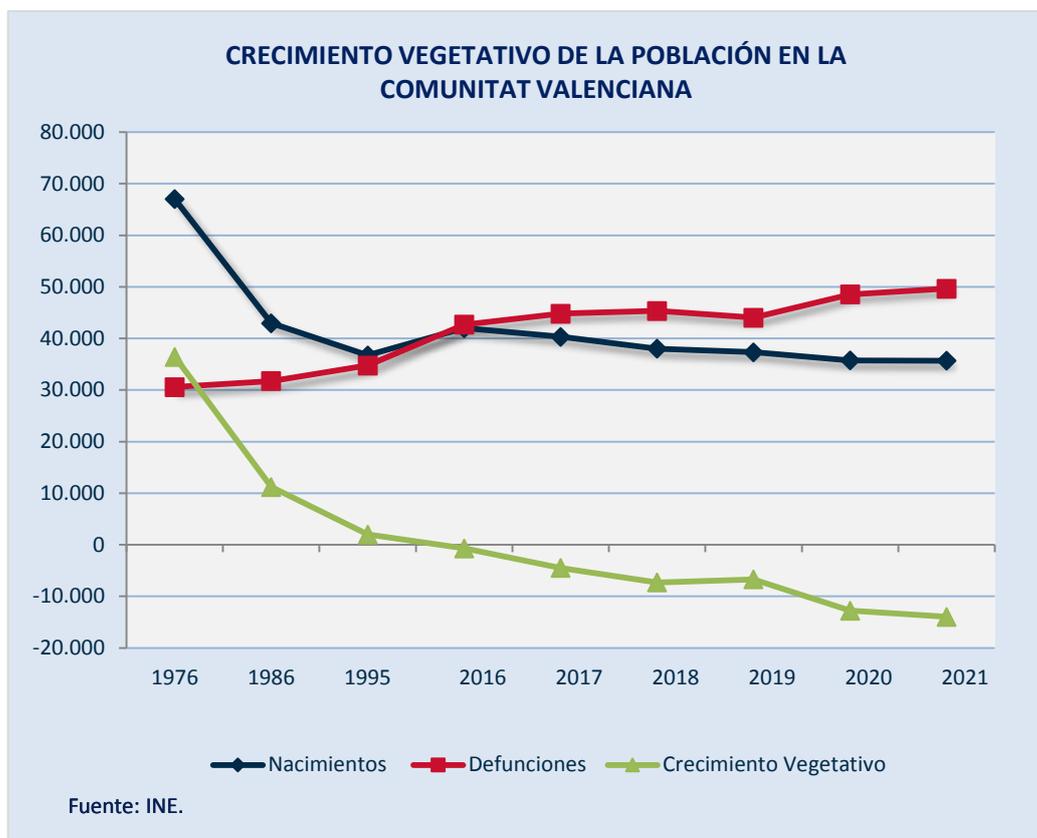
Cuadro 13.17

CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN. COMUNITAT VALENCIANA

Años	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
1976	67.006	30.575	36.431
1986	42.937	31.741	11.196
1995	36.746	34.757	1.989
2016	41.997	42.697	-700
2017	40.318	44.804	-4.486
2018	38.018	45.330	-7.312
2019	37.324	44.016	-6.692
2020	35.761	48.549	-12.788
2021	35.677	49.648	-13.971

Fuente: INE.

Gráfico 13.6



13.4.2. Modelos de relación familiar y unidades familiares

MATRIMONIOS

En la **Comunitat Valenciana** se han celebrado 15.918 matrimonios, entre parejas de diferente sexo, un 50,6% más que en el año anterior (año que sufrió un descenso por la covid-19) y 630 entre personas del mismo sexo: 353 matrimonios entre mujeres y 277 entre hombres.

Por provincias, en **Alicante** se han celebrado 5.963 matrimonios, 5.721 entre personas de diferente sexo y 242 entre personas del mismo sexo: 108 matrimonios entre hombres y 134 entre mujeres. En **Castellón**, de los 1.901 matrimonios, 1.843 se celebraron entre personas de distinto sexo y 58 entre personas del mismo sexo: 27 matrimonios entre hombres y 31 entre mujeres. Y por último en **Valencia**, de los 8.684 matrimonios, 8.354 fueron entre personas de diferente sexo y 330 entre personas del mismo sexo: 142 entre hombres y 188 entre mujeres.

Gráfico 13.7



La Comunitat Valenciana cuenta con una tasa de nupcialidad del 3,3, cifra superior a la registrada en España.

Cuadro 13.18

TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	1976	1986	1995	2005	2019	2020	2021
Andalucía	6,8	6,1	5,4	5,5	3,7	1,8	3,2
Aragón	6,1	5,0	4,5	4,5	3,0	1,7	3,2
Asturias, Principado de	7,2	5,2	4,2	4,7	3,3	1,8	2,9
Balears, Illes	7,8	6,2	5,5	4,4	4,2	2,4	3,6
Canarias	7,7	6,1	5,2	3,5	3,5	2,2	3,0
Cantabria	7,5	4,9	4,3	5,2	3,4	2,0	3,2
Castilla y León	5,5	4,4	4,1	4,0	3,0	1,4	2,6
Castilla-La Mancha	5,4	5,7	5,0	4,8	3,4	1,6	3,1
Cataluña	8,0	5,1	5,3	4,7	3,5	2,1	3,1
Comunitat Valenciana	7,6	5,2	5,5	5,3	3,5	2,1	3,3
Extremadura	5,6	6,1	4,7	4,3	3,2	1,5	2,7
Galicia	6,9	4,7	4,3	4,0	3,5	2,1	3,2
Madrid, Comunidad de	8,4	5,4	5,4	4,9	3,7	1,9	3,3
Murcia, Región de	7,0	6,4	5,5	5,1	3,4	1,8	2,9
Navarra, Com. Foral de	7,1	4,8	5,0	4,6	3,2	2,0	3,0
País Vasco	8,0	4,7	4,6	4,6	3,3	1,8	2,8
Rioja, La	6,5	5,2	4,5	4,7	3,6	2,0	3,1
Ceuta	6,5	6,2	4,2	5,1	6,0	3,1	5,2
Melilla	5,5	7,7	6,6	4,8	3,7	1,9	3,6
Total Nacional	7,2	5,4	5,1	4,8	3,5	1,9	3,1

Fuente: INE.

NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIOS

Durante el año 2021, en **España** se produjeron 90.582 casos de **nulidad, separación y divorcio**, lo que supuso una tasa de 1,9 por cada 1.000 habitantes. El total de casos supuso una disminución del 13,2% respecto al año anterior.

La **Comunitat Valenciana** (2,1) registró la segunda mayor tasa por cada 1.000 habitantes, por detrás de Ceuta (2,4). Por el contrario, Castilla y León (1,5) presentó la menor. En la Comunitat Valenciana, en el año 2021, se han producido 5 nulidades, 416 separaciones y 9.972 divorcios.

Cuadro 13.19

**NULIDADES, SEPARACIONES Y DIVORCIOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
AÑO 2021**

	Total	Nulidades	Separaciones	Divorcios
Andalucía	17.119	9	843	16.267
Aragón	2.106	1	81	2.024
Asturias, Principado de	1.956	0	87	1.869
Balears, Illes	2.401	0	92	2.309
Canarias	4.538	0	136	4.402
Cantabria	1.114	2	36	1.076
Castilla-La Mancha	3.493	1	141	3.351
Castilla y León	3.620	3	125	3.492
Cataluña	15.755	13	592	15.150
C. Valenciana	10.393	5	416	9.972
Extremadura	1.677	2	92	1.583
Galicia	4.768	2	152	4.614
Madrid, Comunidad de	12.876	13	507	12.356
Murcia, Región de	3.123	1	140	2.982
Navarra, Comunidad Foral de	1.211	3	57	1.151
País Vasco	3.544	1	145	3.398
Rioja, La	548	1	14	533
Ceuta	196	0	13	183
Melilla	144	0	5	139
TOTAL	90.582	57	3.674	86.851

Fuente: INE.

En el año 2021 en la Comunitat Valenciana de las 416 separaciones que hubo 368 fueron de mutuo acuerdo y 48 contenciosos. Por duración del matrimonio 330 separaciones fueron de matrimonios que duraron 10 o más años.

De los 9.972 divorcios del año 2021 en la Comunitat Valenciana 3.464 se produjeron en Alicante, 1.083 en Castellón y 5.425 en Valencia.

TIPOS DE HOGARES

El **número de hogares** en la **Comunitat Valenciana** aumentó un 0,69% pasando de 2.029.500 hogares en el 2020, a 2.043.494 hogares en el año 2021.

Los hogares más frecuentes en 2021 volvieron a ser los formados por dos personas (30,35% del total). Le siguieron los unipersonales (27,15%).

Por su parte, los hogares de cinco o más personas constituyeron el 5,17% del total.

Cuadro 13.20

HOGARES SEGÚN TAMAÑO DEL HOGAR COMUNITAT VALENCIANA, 2021

	Hogares	%
1 persona	554.795	27,15%
2 persona	620.278	30,35%
3 persona	422.254	20,66%
4 persona	340.518	16,66%
5 o más persona	105.649	5,17%
TOTAL	2.043.494	100%

Fuente: INE.

Cuadro 13.21

TIPOS DE HOGAR MÁS FRECUENTES, 2021-2020 ESPAÑA

	2021	%	2020	%	Variación absoluta	Variación relativa
TOTAL	18.810.047	100,0%	18.754.800	100,0%	55.247	0,3%
Hogar unipersonal	4.981.696	26,5%	4.889.900	26,1%	91.796	1,9%
Pareja sin hijos o hijas que convivan en el hogar	3.952.238	21,0%	3.913.800	20,9%	38.438	1,0%
Pareja con hijos o hijas que convivan en el hogar	6.210.010	33,0%	6.208.100	33,1%	1.910	0,0%
-Con 1 hijo o hija	2.878.777	15,3%	2.889.200	15,4%	-10.423	-0,4%
-Con 2 o mas hijos o hijas	3.331.233	17,7%				
Hogar monoparental (un adulto con hijos o hijas)	1.937.451	10,3%	1.944.800	10,4%	-7.349	-0,4%
Otro tipo de hogar	1.728.652	9,2%	1.798.200	9,6%	-69.548	-3,9%

Fuente: INE.

En España, el tipo de hogar más frecuente en 2021 fue el formado por parejas, con o sin descendientes, que supuso el 54% del total. Atendiendo al número de hijos e hijas que viven con la pareja, en España había 3,95 millones de hogares formados por parejas sin ninguno, 2,87 millones formados por parejas con un hijo o hija y 3,33 millones por parejas con dos o más descendientes.

En la Comunitat Valenciana, el tipo de hogar más frecuente en 2021 fue también el formado por parejas, con o sin hijos, que supuso el 54,6%, en nuestra Comunitat había 682,5 miles de hogares formados por parejas con hijos o hijas y 434,0 miles de hogares formados por parejas sin descendencia.

Cuadro 13.22

TIPOS DE HOGAR MÁS FRECUENTES, 2021-2020 COMUNITAT VALENCIANA

	2021	%	2020	%	Variación absoluta	Variación relativa
TOTAL	2.043.494	100,0%	2.029.500	100,0%	13.994	0,7%
Hogar unipersonal	554.795	27,1%	542.300	26,7%	12.495	2,3%
Pareja sin hijos o hijas que convivan en el hogar	434.025	21,2%	430.400	21,2%	3.625	0,8%
Pareja con hijos o hijas que convivan en el hogar	682.519	33,4%	668.300	32,9%	14.219	2,1%
-Con 1 hijo o hija	317.089	15,5%	329.300	16,2%	-12.211	-3,7%
-Con 2 o mas hijos o hijas	365.430	17,9%				
Hogar monoparental (un adulto con hijos o hijas)	219.744	10,8%	212.500	10,5%	7.244	3,4%
Otro tipo de hogar	152.411	7,5%	176.000	8,7%	-23.589	-13,4%

Fuente: INE.

En **España**, las parejas casadas supusieron el 84,01% del total en 2021 y las parejas de hecho el 15,99%.

Cuadro 13.23

PAREJAS, 2021-2020 ESPAÑA

	2021	%	2020	%	Variación absoluta	Variación relativa
TOTAL PAREJAS	11.300.529	100,0%	11.307.200	100,0%	-6.671	-0,1%
De distinto sexo	11.131.722	98,5%	11.191.900	99,0%	-60.178	-0,5%
Del mismo sexo(*)	168.807	1,5%	115.300	1,0%	53.507	46,4%
Parejas de derecho	9.493.054	84,0%	9.480.400	83,8%	12.654	0,1%
Parejas de hecho	1.807.475	16,0%	1.826.900	16,2%	-19.425	-1,1%

(*) Estos datos deben tomarse con cautela dado que la estimación puede estar afectada por error de muestreo.

Fuente: INE.

En la **Comunitat Valenciana**, las parejas casadas supusieron el 85,84% del total en 2021 y las parejas de hecho el 14,16%.

Cuadro 13.24

PAREJAS, 2020-2021 COMUNITAT VALENCIANA

	2021	%	2020	%	Variación absoluta	Variación relativa
TOTAL PAREJAS	1.220.768	100,0%	1.225.400	100,0%	-4.632	-0,4%
De distinto sexo	1.203.304	98,6%	1.214.800	99,1%	-11.496	-0,9%
Del mismo sexo(*)	17.464	1,4%	10.600	0,9%	6.864	64,8%
Parejas casadas	1.047.968	85,8%	1.030.600	84,1%	17.368	1,7%
Parejas no casadas	172.800	14,2%	194.700	15,9%	-21.900	-11,2%

(*) Estos datos deben tomarse con cautela dado que la estimación puede estar afectada por error de muestreo.

Fuente: INE.

En **España** había 4.981.696 personas viviendo solas en el año 2021. De esta cifra, 1.711.302 (un 34,35%) tenían 69 o más años. Y, de ellas, 1.254.917 (un 73,33%) eran mujeres.

En la **Comunitat Valenciana** había 554.795 personas viviendo solas en el año 2021. De esta cifra, 196.591 (un 35,4%) tenían 69 o más años. Y, de ellas 139.956 (un 71,19%) eran mujeres.

Cuadro 13.25

HOGARES UNIPERSONALES POR EDAD Y SEXO, 2021 ESPAÑA - COMUNITAT VALENCIANA

Edad	Sexo	ESPAÑA	COMUNITAT VALENCIANA
Menos de 69 años	Total	3.270.394	358.204
	Hombre	1.856.139	197.623
	Mujer	1.414.255	160.581
69 y más años	Total	1.711.302	196.591
	Hombre	456.385	56.635
	Mujer	1.254.917	139.956

Fuente: INE.

En el siguiente cuadro se hace una comparativa autonómica del número de hogares según el número de personas que los habitan.

Cuadro 13.26

NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO POR CCAA, 2021

	Tamaño del hogar				
	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 y más
TOTAL NACIONAL	4.981.696	5.707.883	3.827.725	3.182.625	1.110.117
Andalucía	811.307	936.395	682.612	638.366	209.629
Aragón	151.973	167.628	106.846	85.037	26.293
Asturias, Principado de	142.709	154.568	95.307	50.521	11.344
Baleares, Illes	112.457	142.510	93.576	77.733	36.069
Canarias	214.604	250.403	193.518	144.137	61.123
Cantabria	71.221	75.086	50.327	37.263	10.420
Castilla y León	316.086	329.601	197.181	145.600	34.310
Castilla-La Mancha	200.618	231.889	160.264	153.336	47.331
Cataluña	802.781	952.922	604.029	488.239	193.141
Comunitat Valenciana	554.795	620.278	422.254	340.518	105.649
Extremadura	121.749	130.828	86.081	78.283	16.891
Galicia	297.594	341.024	238.351	161.828	61.680
Madrid, Comunidad de	681.060	796.635	522.902	452.460	173.051
Murcia, Región de	122.868	157.366	113.407	110.045	51.381
Navarra, Com. Foral de	71.106	77.023	49.457	45.457	16.011
País Vasco	259.396	291.223	176.081	142.764	39.331
Rioja, La	38.517	40.605	25.495	20.100	6.549
Ceuta	5.745	5.988	5.487	5.159	4.691
Melilla	5.110	5.911	4.550	5.779	5.223

Fuente: INE.



CAPÍTULO 14.

VIVIENDA

Este capítulo está dividido en dos apartados: el primero está dedicado al presupuesto y las políticas públicas en materia de vivienda, mientras el segundo versa sobre los principales indicadores relacionados con la accesibilidad a esta y contiene una especial referencia a la tasa de emancipación residencial y otros datos referidos a la población joven.

En el año 2022, puede destacarse el **incremento** de las **compraventas** y del número e importe de las **hipotecas** en la Comunitat Valenciana.

Se constata el **deterioro de los indicadores de accesibilidad** derivado de la **subida** de los **tipos de interés**, ya que la **cuota hipotecaria** mensual media, que ha sido de 490,1 euros, ha aumentado un 5,4%, y el porcentaje de dicha cuota con respecto al coste salarial, del 26,1%, ha sufrido un aumento anual de 0,6 puntos porcentuales.

■ 14.1. POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE VIVIENDA

En desarrollo de la Ley de 2/2017, de 3 de febrero, de la Generalitat, por la función social de la vivienda, las políticas de vivienda de la Generalitat Valenciana se centran en facilitar el acceso a la vivienda, en la ampliación del parque público de vivienda, en evitar los desahucios de los sectores más desfavorecidos, en la regeneración urbana, y en la rehabilitación de los edificios con el objeto de mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética de las viviendas, todo ello en el marco del **Plan Estatal de Vivienda 2022- 2025** regulado en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero¹ y el Convenio con la Comunitat Valenciana, para la ejecución del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, aprobado por Resolución de 12 de julio de 2022, de la Dirección General de Vivienda y Suelo².

■ 14.1.1. Presupuesto dedicado a vivienda y principales medidas adoptadas

En el año 2022, el presupuesto de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, con competencias en la materia, fue de 357.594,6 miles de euros, un 72,53% superior al del año 2021.

Como novedad del presupuesto de 2022 destacan, por un lado, los **presupuestos participativos**, que en esta sección se concreta en 5,02 millones de euros, destinados a la compra y adaptación de viviendas para destinarlos a vivienda social y alquiler joven, y a la rehabilitación de centros o conjuntos históricos, y, por otro lado, los **Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, que en esta sección se concentran en el programa 431.99 MRR Vivienda y Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social, con un importe de 112,86 millones de euros.

1 Los distintos programas en los que se estructura el Plan Estatal 2022-2025 pueden consultarse en el siguiente enlace: [Programas de ayuda | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana \(mitma.gob.es\)](#).

2 https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-14328

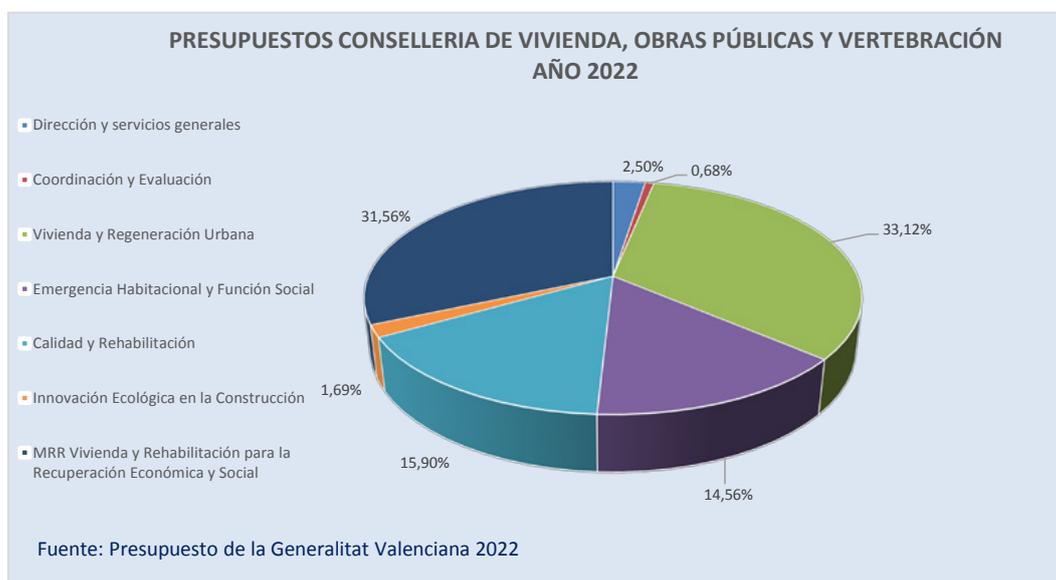
Cuadro 14.1

ESTRUCTURA DE LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2022

(En miles de euros)	2021	2022	% s/Total	%/var 21-22
431.30 Dirección y servicios generales	8.469,58	8.943,51	2,50	5,60
431.70 Coordinación y Evaluación	1.295,74	2.416,11	0,68	86,47
431.10 Vivienda y Regeneración Urbana	101.418,46	118.419,65	33,12	16,76
431.40 Emergencia Habitacional y Función Social	41.979,98	52.054,99	14,56	24,00
431.50 Calidad y Rehabilitación	48.423,03	56.866,74	15,90	17,44
431.60 Innovación Ecológica en la Construcción	5.683,42	6.032,50	1,69	6,14
431.99 MRR Vivienda y Rehabilitación para la Recuperación Económica y Social	0,00	112.861,09	31,56	
TOTAL	207.270,2	357.594,6	100,00	72,53

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2022

Gráfico 14.1



LA ENTIDAD VALENCIANA DE VIVIENDA Y SUELO (EVHA) Y LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA

La Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, a través de l'Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl (EVha)³, ha adjudicado, a lo largo de 2022, un total de **380 viviendas**

3 [Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl \(EVha\)](#)

públicas de la Generalitat en la Comunitat Valenciana. De ellas 203 corresponden a la provincia de Valencia, 133 a la de Alicante y 44 a la de Castellón.

Hay que resaltar que, del total de las personas adjudicatarias en régimen de alquiler, 33 eran víctimas de violencia de género, 5 eran familias que habían perdido su casa debido a una ejecución hipotecaria y 72 eran personas con diversidad funcional.

EL PLAN DE ALQUILER ASEQUIBLE

En la actualidad está en marcha el cuarto **Plan de Alquiler Asequible** (prorrogado hasta junio de 2022), que introduce un procedimiento aún más favorable a los inquilinos e inquilinas de viviendas protegidas, ajustando en cada momento las rentas a la situación concreta de cada familia y teniendo en cuenta los cambios que se puedan producir. En dicho Plan, las reducciones en el arrendamiento no pueden suponer, en ningún caso, más del 40% del importe de la renta anual por el arrendamiento de la vivienda habitual, con un límite máximo de 2.880 euros al año por inmueble. La Conselleria también aplica una bonificación del 15% en algunas promociones de viviendas, en el caso de inmuebles que tenían precios superiores a lo estipulado en las viviendas protegidas.

Entre 2019 y 2022 se han invertido 46,6 millones de euros en convocatorias exclusivas de ayuda al alquiler de jóvenes, beneficiando a 14.472 personas jóvenes. Y se ha formalizado una reserva del 10% de viviendas del parque público, que irá destinada exclusivamente a las mismas.

14.1.2. Principales programas de ayuda en la Comunitat Valenciana

La Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática concede dos tipos de ayudas: por un lado, las relativas al **acceso a la vivienda y soluciones frente a la emergencia habitacional** y, por otro, las relacionadas con la **rehabilitación e innovación en arquitectura**.

ACCESO A LA VIVIENDA Y SOLUCIONES FRENTE A LA EMERGENCIA HABITACIONAL

1. Ayudas Alquiler 2022

Las ayudas de alquiler tienen dos líneas diferentes. La **primera línea de alquiler joven**, que se diseña como una ayuda de 250 euros mensuales para las personas jóvenes que no superen los 35 años con objeto de facilitar su emancipación. Se trata de una ayuda total de 6.000 euros, repartida en 24 mensualidades con la que se pretende facilitar la emancipación de este colectivo, así como contribuir a evitar o, cuanto menos, ralentizar el reto demográfico. La **segunda línea de alquiler de vivienda** permite obtener hasta un 50% del alquiler para personas o unidades de convivencia, con ingresos iguales o inferiores a 1 IPREM; hasta un 45 % si los ingresos están entre 1 IPREM y 2,5 IPREM, y hasta un 40% a partir de 2,5 IPREM, y el 50% en el caso de personas que viven solas con ingresos constituidos, únicamente, por prestaciones públicas o cuando todas las personas de la unidad de convivencia tienen más de 65 años. En el año 2022, se han concedido **un total de 35,60 millones de euros, para alquiler de vivienda en general** (84,65% superior a las concedidas en 2021, que fueron 19,28 millones de euros) y **22 millones de euros de ayudas en la línea de alquiler joven** (un 169,94% superior a las concedidas en 2021, que fueron 8,15 millones de euros).

Se constata un aumento considerable en las ayudas concedidas, tanto en las líneas de alquiler joven como de alquiler general, de un 169,94% y de un 84,65%, respectivamente. Entendiendo que esta mejora está relacionada con las políticas públicas puestas en marcha en los últimos años, el CES subraya la necesidad de realizar un seguimiento continuado de las mismas, para corregir las posibles deficiencias según sus resultados.

2. Ayudas a la compra de viviendas para jóvenes en municipios pequeños y/o en riesgo de despoblación 2022

Son ayudas que se conceden, mediante un procedimiento de concurrencia competitiva, a personas físicas menores de 35 años, con escasos medios económicos, para la adquisición de una **vivienda en régimen de propiedad, situada en un municipio menor de 10.000 habitantes en la Comunitat Valenciana y que constituirá su residencia habitual y permanente durante al menos cinco años**. En el año 2022, se han concedido ayudas por un total de 1,50 millones de euros y se han beneficiado 201 personas.

3. Ayudas a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.

Son ayudas para **el fomento e incremento del parque público de viviendas energéticamente eficientes, destinadas al alquiler social o a precio asequible**. La aportación de suelo público y subvenciones persigue que sea financieramente viable la construcción de un parque público de alquiler asequible de unas 20.000 viviendas en España. Los 1.000 millones de euros de este programa se destinarán a la inversión directa por las comunidades autónomas para los costes de la construcción de las promociones, pudiendo desarrollarse con fórmulas público-privadas que optimicen su utilización. En la Comunitat Valenciana está previsto construir en torno a 2.200 viviendas (10,82%)

4. Ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrios

Estas ayudas tienen como objeto la **financiación de la realización de obras de rehabilitación en edificios de uso predominante residencial y viviendas**, incluidas las viviendas unifamiliares, y de urbanización o reurbanización de espacios públicos, dentro de ámbitos de actuación denominados Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP) previamente delimitados en municipios de la Comunitat Valenciana. En el año 2022, se han concedido ayudas por un total de 142 millones de euros, distribuidas en 31 barrios de 23 municipios de la Comunitat Valenciana.

5. Plan ADHA. Ayudas a Entidades Locales para la Adquisición de Viviendas

Son ayudas para impulsar la **ampliación de los parques públicos municipales de vivienda con fines sociales**, para su adjudicación en régimen de alquiler o cesión de uso, y subvencionar las adquisiciones por aplicación de los derechos de tanto y retracto cedidos por la Generalitat Valenciana y por otros mecanismos legales (compra directa por otras razones de emergencia habitacional).

6. Ayudas Directas a Colectivos Vulnerables a través de Entidades Locales. Plan 2022-2025

Estas ayudas se conceden, con carácter excepcional y singularizado, a las **entidades locales para que se facilite una solución habitacional inmediata** a las personas víctimas de violencia de género, a las personas que hayan sufrido desahucio de su vivienda habitual, a las personas sin hogar y a otras personas especialmente vulnerables en su respectivo ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

REHABILITACIÓN E INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA

1. Ayudas implantación del IEEV.CV 2022

Son ayudas que tienen por objeto establecer el procedimiento para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas en materia de vivienda para la realización del **Informe de Evaluación del edificio de uso residencial vivienda** (IEEV.CV), con la finalidad de impulsar su realización, en especial por las comunidades de propietarios, como paso previo a emprender actuaciones de rehabilitación.

2. Ayudas Plan Renhata 2022

Son ayudas para facilitar la **intervención en el interior de las viviendas**, para mejorar su estado de conservación, especialmente en cocinas y baños, y mejorar la accesibilidad en toda la vivienda y dinamizar el sector de la construcción y de producción de materiales. En el año 2022, se han concedido ayudas por un total de 4,32 millones de euros y se han beneficiado 574 personas.

3. Ayudas Recuperem Llars 2022

Estas ayudas son para el **aumento oferta de viviendas con fines sociales**, prioritariamente en municipios amenazados de despoblación, recuperación del patrimonio y disminución de la brecha creciente entre el mundo urbano y el mundo rural. Las solicitudes totales presentadas telemáticamente, en el año 2022, ascienden a 81, de las cuales solo son válidas 75 y 6 no son válidas, ya que son solicitudes improcedentes o duplicadas de otras ya presentadas. En el año 2022, se han concedido ayudas por un total de 3,45 millones de euros y se han beneficiado 73 municipios.

4. Ayudas Plan Conviure 2022

Son ayudas para la concesión de subvenciones a entidades locales, para la **rehabilitación de edificios y la adecuación del entorno** construido en municipios de la Comunitat Valenciana. Las solicitudes totales, presentadas telemáticamente, ascienden a 265, de las cuales 16 no son válidas, fueron anuladas, o procede su denegación: 1 por improcedente, 4 por desistimiento, y 11 por los respectivos acuerdos de acumulación, por tratarse de solicitudes duplicadas de otras ya presentadas. En el año 2022, se han concedido ayudas por un total de 7,30 millones de euros y se han beneficiado 51 municipios de la Comunitat.

5. Plan IRTA

Son ayudas para el impulso a la **innovación e investigación para la transición ecológica en la arquitectura**. El importe de las ayudas concedidas en el año 2022 ha sido de 166.612,81 euros.

■ 14.2. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA

■ 14.2.1. Principales indicadores relacionados con la accesibilidad a la vivienda

COMPRAVENTA DE VIVIENDAS

En el Cuadro 14.2 se detalla el número total de compraventas registradas, en los años 2021-2022. En la Comunitat Valenciana, se han registrado **un total de 99.448 compraventas de vivienda**. En vivienda usada, se han registrado 86.577 compraventas, y en vivienda nueva se han alcanzado 12.871 compraventas. El aumento ha sido del 4,57% en la vivienda nueva y del 27,67% en la vivienda usada.

Cuadro 14.2
**NÚMERO DE COMPRAVENTAS REGISTRADAS
AÑOS 2021-2022**

Comunidades Autónomas	2021			2022			Variación*
	General	Nueva	Usada	General	Nueva	Usada	
Andalucía	118.972	26.881	92.091	135.976	26.805	109.171	14,29%
Aragón	14.861	2.744	12.117	16.948	3.013	13.935	14,04%
Asturias	9.417	1.976	7.441	11.339	2.092	9.247	20,41%
Baleares	14.146	2.450	11.696	17.796	3.148	14.648	25,80%
Canarias	20.666	4.842	15.824	27.384	5.236	22.148	32,51%
Cantabria	7.717	1.178	6.539	8.615	1.183	7.432	11,64%
Castilla León	25.311	5.112	20.199	28.104	5.519	22.585	11,03%
Castilla La Mancha	24.084	4.648	19.436	27.632	4.966	22.666	14,73%
Cataluña	88.545	15.078	73.467	102.108	16.964	85.144	15,32%
Com. Madrid	80.456	21.511	58.945	83.103	18.671	64.432	3,29%
Comunitat Valenciana	80.119	12.308	67.811	99.448	12.871	86.577	24,13%
Extremadura	9.365	1.192	8.173	10.595	1.305	9.290	13,13%
Galicia	19.587	4.692	14.895	21.527	4.647	16.880	9,90%
La Rioja	4.586	966	3.620	5.033	799	4.234	9,75%
Murcia	19.472	3.743	15.729	22.377	3.599	18.778	14,92%
Navarra	6.479	2.039	4.440	6.516	2.132	4.384	0,57%
País Vasco	20.701	3.455	17.246	23.814	3.880	19.934	15,04%
Ceuta y Melilla	1.039	223	816	1.179	205	974	13,47%
España	565.523	115.038	450.485	649.494	117.035	532.459	14,85%

(*) Variación con 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 14.3
COMPRAVENTA DE VIVIENDAS POR MESES. AÑO 2022

	Diciembre	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero
Andalucía	9.212	11.646	10.949	11.468	12.797	10.932	12.491	11.715	9.984	12.248	10.978	11.556
Aragón	1.059	1.374	1.156	1.627	1.587	1.388	1.773	1.536	1.260	1.470	1.389	1.329
Asturias, Principado de	824	976	909	878	966	931	1.127	1.014	861	1.068	877	908
Baleares, Illes	1.254	1.467	1.442	1.460	1.571	1.322	1.499	1.763	1.244	1.933	1.416	1.425
Canarias	1.730	2.079	2.107	2.629	2.693	2.366	2.552	2.780	1.959	2.332	2.125	2.032
Cantabria	670	657	758	766	831	679	802	712	589	700	710	741
Castilla y León	1.893	2.399	2.312	2.511	2.375	2.462	2.443	2.429	2.066	2.666	2.403	2.145
Castilla - La Mancha	1.787	2.165	1.999	2.472	2.345	2.462	2.431	2.704	2.072	2.570	2.328	2.297
Cataluña	6.863	8.822	8.181	9.278	8.717	8.964	8.560	9.459	8.018	9.318	7.934	7.994
Comunitat Valenciana	6.966	9.202	8.199	9.117	8.553	8.271	8.982	9.496	6.383	8.566	7.986	7.727
Extremadura	696	919	992	1.042	826	798	829	995	766	936	928	868
Galicia	1.544	1.994	1.645	2.028	1.931	1.800	1.683	1.830	1.666	1.918	1.748	1.740
Madrid, Comunidad de	5.170	6.694	6.443	6.905	7.070	6.577	7.369	8.137	6.271	7.816	7.610	7.041
Murcia, Región de	1.497	1.809	1.784	2.000	1.991	1.883	2.170	1.986	1.502	2.132	1.872	1.751
Navarra, Comunidad Foral	423	517	507	566	523	485	637	554	542	779	514	469
País Vasco	1.425	1.900	1.725	2.090	2.057	1.929	2.099	2.284	1.788	2.279	2.212	2.026
Rioja, La	281	429	390	413	384	374	439	571	317	432	499	504
Ceuta	46	33	44	32	33	26	64	51	48	46	40	48
Melilla	30	50	73	51	77	71	60	43	13	63	54	83
España	43.370	55.132	51.615	57.333	57.327	53.720	58.010	60.059	47.349	59.272	53.623	52.684

Fuente: INE.

VIVIENDAS EN STOCK

En cuanto al *stock* de viviendas nuevas sin vender, a 31 de diciembre de 2021, en la Comunitat Valenciana había **80.707 viviendas sin vender**. El 18% del *stock* total nacional de viviendas nuevas sin vender se encuentra en nuestra Comunitat, siendo la autonomía con mayor excedente de viviendas sin vender. Castellón continúa siendo la primera provincia en España con mayor porcentaje de *stock* sobre el parque de viviendas con 5,63%.

Cuadro 14.4

STOCK DE VIVIENDAS NUEVAS SIN VENDER POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2021

	Stock de Vivienda 2021 sobre total de vivienda*	% stock sobre vivienda total	% stock / parque de viviendas	Vivienda 2020 sobre total de vivienda	Stock 2021/Stock 2020
Andalucía	63.896	14,2	1,5	67.892	-5,9
Aragón	12.283	2,7	1,6	12.132	1,2
Asturias (Principado de)	10.241	2,3	1,6	10.099	1,4
Balears (Illes)	6.122	1,4	1,6	7.394	-17,2
Canarias	30.253	6,7	2,9	30.073	0,6
Cantabria	0	0,0	0,0	0	0,0
Castilla y León	30.862	6,9	1,8	31.342	-1,5
Castilla-La Mancha	38.884	8,7	3,1	39.032	-0,4
Cataluña	78.670	17,5	1,9	77.327	1,7
Comunidad Valenciana	80.707	18,0	2,6	83.263	-3,1
<i>Alicante/Alacant</i>	<i>35.196</i>	<i>7,8</i>	<i>2,9</i>	<i>36.864</i>	<i>-4,5</i>
<i>Castellón/Castelló</i>	<i>23.955</i>	<i>5,3</i>	<i>5,8</i>	<i>24.803</i>	<i>-3,4</i>
<i>Valencia/València</i>	<i>21.556</i>	<i>4,8</i>	<i>1,5</i>	<i>21.596</i>	<i>-0,2</i>
Extremadura	0	0,0	0,0	0	0,0
Galicia	19.616	4,4	1,3	20.683	-5,2
Madrid (Comunidad de)	45.074	10,0	1,4	45.071	0,0
Murcia (Región de)	19.441	4,3	2,6	19.994	-2,8
Navarra (Comunidad Foral de)	0	0,0	0,0	0	0,0
País Vasco	2.765	0,6	0,3	2.766	0,0
Rioja (La)	9.083	2,0	4,4	8.936	1,6
Ceuta y Melilla	912	0,2	1,5	914	-0,2
España	448.809	100,0	1,8	456.918	-1,8

(*) Se recuerda que el *stock* es diferencial sobre el existente a 1-1-2004, de manera que stocks nulos no significan que no existan viviendas nuevas sin vender, sino que su número no ha aumentado desde el 1-1-2004.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

RÉGIMEN DE TENENCIA DE VIVIENDAS

Según los datos del INE, en la Comunitat Valenciana un **48,9% de las personas que la habitan tiene su vivienda totalmente pagada, heredada o donada.**

Cuadro 14.5

REGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2021

	Total	Propia por compra, totalmente pagada, heredada o donada	Propia con pagos pendientes	Alquilada	Cedidas gratis o bajo precio por otro hogar, la empresa...
Andalucía	3.278.308	1.670.140	927.546	372.496	308.126
Aragón	537.778	280.990	131.631	82.808	42.349
Asturias (Principado de)	454.448	245.701	101.567	60.697	46.483
Balears (Illes)	462.346	181.223	123.029	108.233	49.861
Canarias	863.785	360.325	201.817	191.053	110.590
Cantabria	244.317	125.247	65.966	26.808	26.296
Castilla y León	1.022.778	590.344	221.397	120.914	90.123
Castilla-La Mancha	793.437	417.345	208.753	91.329	76.010
Cataluña	3.041.112	1.282.630	816.802	704.236	237.444
Comunidad Valenciana	2.043.495	1.031.167	551.378	289.432	171.518
Extremadura	433.831	243.403	100.083	40.786	49.559
Galicia	1.100.477	624.049	197.687	136.543	142.198
Madrid (Comunidad de)	2.626.108	1.148.579	782.588	521.414	173.527
Murcia (Región de)	555.067	259.994	164.871	83.978	46.224
Navarra (Comunidad Foral de)	259.054	137.342	70.540	32.534	18.638
País Vasco	908.794	498.066	248.445	107.158	55.125
Rioja (La)	131.265	69.691	36.220	15.822	9.532
Ceuta y Melilla	27.070	11.985	7.102	4.991	2.992
España	18.783.470	9.178.221	4.957.422	2.991.232	1.656.595

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la Comunitat Valenciana existen **2.043.495 viviendas principales**, un 14,16% están en régimen de alquiler (289.432 viviendas). Del total de viviendas principales, hay 626.711 en las que su construcción fue anterior a 1970, 666.864 viviendas fueron construidas entre 1971 a 1990 y 749.920 lo fueron a partir de 1990.

El **alquiler de vivienda** en la Comunitat Valenciana ha disminuido un 3,7% respecto al año anterior y también desciende un 3,4%, la vivienda propia con pagos pendientes.

CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Durante el año 2022, se ha realizado la publicación en datos abiertos, de la información pública de los certificados de eficiencia energética registrados: (<https://gceedadesobertes.aven.es/dadesobertes/>) siguiendo las directrices marcadas por la Resolución de 24 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se desarrolla el procedimiento, contenido y formato del envío de información para el Registro Administrativo Centralizado de informes de evaluación energética de los edificios en formato electrónico.

La estadística de **edificios residenciales y terciarios** (locales, naves industriales, hoteles, complejos de oficinas, centros comerciales, hospitales...) registrados y su calificación energética, a fecha de diciembre de 2022, viene detallada en el cuadro siguiente.

Cuadro 14.6

EDIFICIOS Y LOCALES REGISTRADOS Y SU CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A 31/12/2022

	EDIFICIOS NUEVOS											
	Calificación Emisiones						Calificación Consumo Energía Primaria (EP)					
	TERCIARIO		VIVIENDAS		TOTAL EDIFICIOS	TOTAL SUP. (M ²)	TERCIARIO		VIVIENDAS		TOTAL EDIFICIOS	TOTAL SUP. (M ²)
	Nº Edificios	Sup.(m ²)	Nº Viviendas	Sup.(m ²)			Nº Edificios	Sup.(m ²)	Nº Viviendas	Sup.(m ²)		
A	384	765.376	10.890	1.518.508	11.274	2.283.883	294	629.494	5.151	754.187	5.445	1.383.681
B	261	523.299	25.603	2.795.237	25.864	3.318.536	329	600.752	18.905	2.338.812	19.234	2.939.564
C	41	38.231	9.167	823.988	9.208	862.218	43	45.192	20.507	1.935.197	20.550	1.980.388
D	240	23.014	5.218	506.884	5.458	529.898	11	16.556	3.552	364.220	3.563	380.776
E	139	33.705	3.529	324.599	3.668	358.304	9	6.059	2.107	192.966	2.116	199.024
F	1	216	27	2.584			6	850	20	1.479	26	2.329
G			111	8.507					37	2.294	37	2.294
(en blanco)					-	0	374	84.938	4.266	391.152	4.640	476.091
TOTAL	1.066	1.383.840	54.545	5.980.307	55.611	7.364.147	1.066	1.383.840	54.545	5.980.307	55.611	7.364.147

	EDIFICIOS EXISTENTES											
	Calificación Emisiones						Calificación Consumo Energía Primaria (EP)					
	TERCIARIO		VIVIENDAS		TOTAL EDIFICIOS	TOTAL SUP. (M ²)	TERCIARIO		VIVIENDAS		TOTAL EDIFICIOS	TOTAL SUP. (M ²)
	Nº Edificios	Sup.(m ²)	Nº Viviendas	Sup.(m ²)			Nº Edificios	Sup.(m ²)	Nº Viviendas	Sup.(m ²)		
A	582	762.304	1.186	376.365	1.768	1.138.669	511	527.599	702	303.927	1.213	831.526
B	3.521	3.390.950	6.037	1.047.373	9.558	4.438.323	3.367	2.876.419	3.733	695.478	7.100	3.571.897
C	16.324	8.264.980	22.193	2.912.802	38.517	11.177.782	14.049	8.107.696	13.559	1.897.998	27.608	10.005.694
D	15.841	5.379.202	108.414	12.042.817	124.255	17.422.019	15.163	5.372.172	67.612	8.420.482	82.775	13.792.654
E	10.536	2.597.551	545.419	50.742.427	555.955	53.339.978	11.176	2.980.093	510.250	49.597.180	521.426	52.577.273
F	5.376	1.094.814	77.058	7.401.253	82.434	8.496.067	7.038	1.413.905	87.911	8.525.361	94.949	9.939.266
G	3.380	638.371	108.333	10.838.529	111.713	11.476.900	4.244	843.690	184.737	15.907.360	188.981	16.751.050
(en blanco)							12	6.599	136	13.780	148	20.379
TOTAL	55.560	22.128.172	868.640	85.361.566	924.200	107.489.738	55.560	22.128.172	868.640	85.361.566	924.200	107.489.738

Fuente: Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (Ivace).

HIPOTECAS

En el año 2022, nuestra Comunitat **ha aumentado un 9,23% el número de hipotecas constituidas** y un 16,27% el importe de estas.

Cuadro 14.7

HIPOTECAS AÑO 2022

	Número de hipotecas		Importe (miles de €)	
	Valores absolutos	Tasa (%)*	Valores absolutos	Tasa (%)*
C. Valenciana	71.278	9,23%	7.601.678	16,27%
Alicante	26.110	9,05%	2.815.398	16,58%
Castellón	8.510	13,97%	815.315	20,18%
Valencia	36.658	8,31%	3.970.965	15,29%
España	608.567	9,27%	95.852.928	16,31%

(*) Variación con año 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 14.8

**ESTADÍSTICAS DE HIPOTECAS (INE) AÑO 2022
DISTRIBUCIÓN EN Nº FINCAS**

Comunidades Autónomas	Nº Fincas*	Distribución	Variación**
Andalucía	115.885	19,04%	5,59%
Aragón	16.948	2,78%	8,89%
Asturias, Principado de	11.642	1,91%	6,24%
Balears, Illes	15.464	2,54%	20,29%
Canarias	20.665	3,40%	19,08%
Cantabria	7.704	1,27%	-1,55%
Castilla-La Mancha	25.736	4,23%	6,08%
Castilla y León	24.068	3,95%	4,59%
Cataluña	100.947	16,59%	14,76%
Comunitat Valenciana	71.278	11,71%	9,23%
Extremadura	10.282	1,69%	-1,27%
Galicia	22.334	3,67%	8,02%
Madrid, Comunidad de	105.134	17,28%	10,33%
Murcia, Región de	18.404	3,02%	9,38%
Navarra, Comunidad Foral de	6.348	1,04%	-4,15%
País Vasco	29.602	4,86%	8,25%
Rioja, La	4.851	0,80%	26,23%
Ceuta y Melilla	1.275	0,21%	10,68%
España	608.567	100,00%	9,27%

(*) Nº Fincas incluye Fincas Rústicas y Fincas Urbanas (Viviendas, Solares y otros)

(**) Variación con año 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 14.9

**ESTADÍSTICAS DE HIPOTECAS (INE) AÑO 2022
DISTRIBUCIÓN EN IMPORTES**

Comunidades Autónomas	Importes (miles de €)	Distribución	Variación*
Andalucía	16.086.346	16,78%	16,43%
Aragón	2.267.151	2,37%	19,07%
Asturias, Principado de	1.298.282	1,35%	15,37%
Balears, Illes	4.072.095	4,25%	27,61%
Canarias	2.924.015	3,05%	21,82%
Cantabria	982.528	1,03%	19,07%
Castilla-La Mancha	2.937.646	3,06%	15,05%
Castilla y León	2.658.334	2,77%	-3,84%
Cataluña	19.133.234	19,96%	21,66%
Comunitat Valenciana	7.601.678	7,93%	16,27%
Extremadura	1.061.369	1,11%	7,83%
Galicia	2.518.929	2,63%	13,21%
Madrid, Comunidad de	23.749.432	24,78%	16,41%
Murcia, Región de	1.705.126	1,78%	12,18%
Navarra, Comunidad Foral de	970.223	1,01%	-4,00%
País Vasco	5.257.424	5,48%	7,72%
Rioja, La	477.003	0,50%	16,74%
Ceuta y Melilla	152.113	0,16%	13,78%
España	95.852.928	100,00%	16,31%

(*) Variación con año 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la **Comunitat Valenciana** en el 2022 se han cancelado 75.943 hipotecas, un 5,15% más que en el año anterior. En cuanto a las hipotecas con cambios registrales, el número ha sido de 23.341, un 42,45% menos que en el año anterior.

Cuadro 14.10

ESTADÍSTICAS DE HIPOTECAS (INE) AÑO 2022
HIPOTECAS CANCELADAS REGISTRALMENTE

Comunidades Autónomas	Nº Fincas	Distribución	Variación*
Andalucía	111.318	19,80%	2,75%
Aragón	15.077	2,68%	5,87%
Asturias, Principado de	10.396	1,85%	1,42%
Balears, Illes	15.675	2,79%	13,41%
Canarias	24.659	4,39%	18,79%
Cantabria	7.956	1,42%	-1,30%
Castilla-La Mancha	26.082	4,64%	-1,82%
Castilla y León	21.828	3,88%	-8,82%
Cataluña	80.784	14,37%	5,78%
Comunitat Valenciana	75.943	13,51%	5,15%
Extremadura	10.158	1,81%	-2,81%
Galicia	21.732	3,87%	6,63%
Madrid, Comunidad de	87.372	15,54%	5,01%
Murcia, Región de	19.581	3,48%	-3,45%
Navarra, Comunidad Foral de	5.591	0,99%	10,47%
País Vasco	21.341	3,80%	5,01%
Rioja, La	5.394	0,96%	16,30%
Ceuta y Melilla	1.230	0,22%	18,73%
España	562.117	100,00%	4,11%

(*) Variación con año 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 14.11

ESTADÍSTICAS DE HIPOTECAS (INE) AÑO 2022
HIPOTECAS CON CAMBIOS REGISTRALES

Comunidades Autónomas	Nº Fincas	Distribución	Variación*
Andalucía	27.196	17,95%	-54,28%
Aragón	4.767	3,15%	-11,57%
Asturias, Principado de	3.363	2,22%	-32,27%
Balears, Illes	4.504	2,97%	-56,06%
Canarias	7.039	4,65%	-56,47%
Cantabria	1.806	1,19%	-13,96%
Castilla-La Mancha	4.898	3,23%	-43,25%
Castilla y León	5.873	3,88%	-40,36%
Cataluña	23.446	15,47%	-47,25%
Comunitat Valenciana	23.431	15,46%	-42,45%
Extremadura	1.608	1,06%	-51,33%
Galicia	4.444	2,93%	-48,65%
Madrid, Comunidad de	30.252	19,96%	-31,92%
Murcia, Región de	2.412	1,59%	-56,19%
Navarra, Comunidad Foral de	650	0,43%	-36,77%
País Vasco	4.781	3,16%	7,44%
Rioja, La	901	0,59%	-41,34%
Ceuta y Melilla	164	0,11%	-5,20%
España	151.535	100,00%	-44,10%

(*) Variación con año 2021

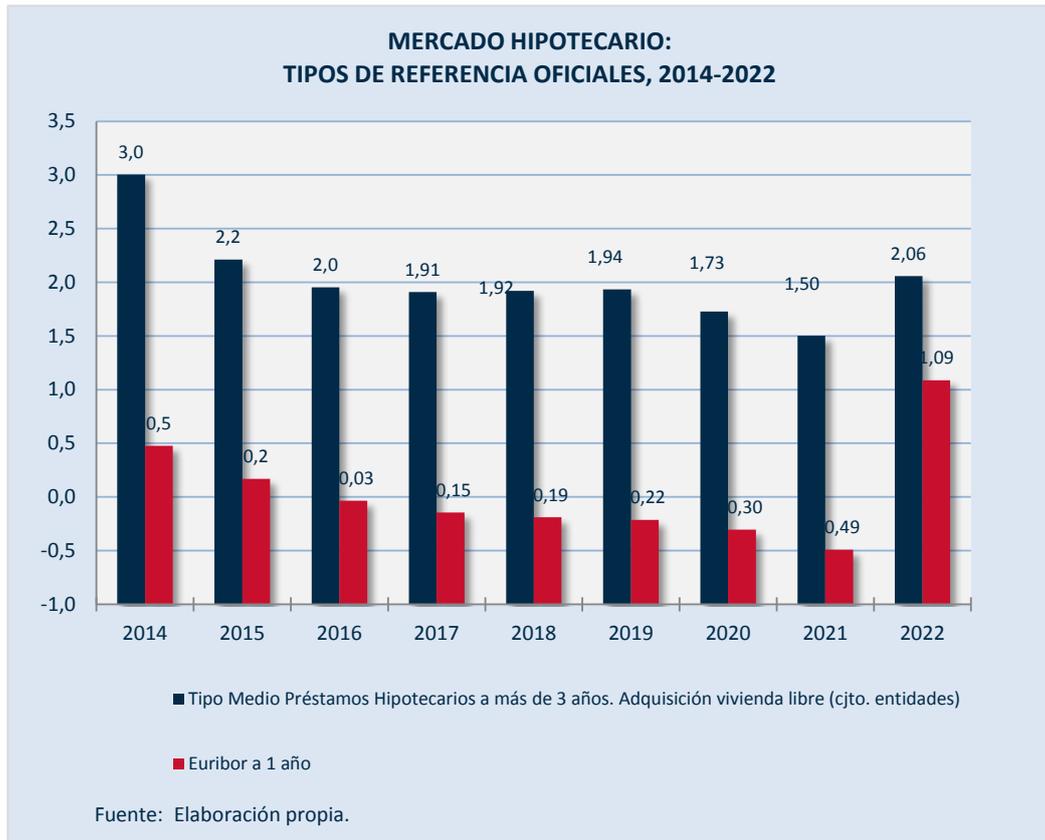
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

TIPOS DE INTERÉS

La media de los tipos de interés, en el conjunto de entidades a más de 3 años, era, en el año 2021, de 1,503%, siendo esta, en el año 2022, de 2,058%, lo que supone un aumento de 0,555 puntos.

Respecto al tipo interbancario Euribor (European Interbank Offered Rate) a un año, ha sufrido un aumento en más de un punto y medio, pasando de -0,491 en el año 2021 a 1,088 puntos en el año 2022.

Gráfico 14.2



PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA

Cuadro 14.12

EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DEL M² DE VIVIENDA LIBRE

Comunidades Autónomas	2021	2022	Variación
Madrid, Comunidad de	2.676,3	2.877,0	7,50%
Balears, Illes	2.462,3	2.653,9	7,78%
País Vasco	2.434,0	2.510,8	3,16%
Cataluña	2.046,5	2.143,7	4,75%
Ceuta y Melilla	1.719,1	1.796,5	4,50%
España	1.657,6	1.741,0	5,03%
Canarias	1.533,3	1.604,7	4,66%
Navarra, Comunidad Foral de	1.428,7	1.519,8	6,38%
Cantabria	1.464,4	1.511,2	3,20%
Andalucía	1.337,5	1.410,6	5,47%
Comunitat Valenciana	1.253,8	1.316,8	5,03%
Asturias, Principado de	1.285,8	1.305,5	1,53%
Aragón	1.206,4	1.272,9	5,51%
Galicia	1.213,4	1.256,7	3,57%
Rioja, La	1.094,7	1.139,7	4,12%
Castilla y León	1.022,9	1.048,7	2,53%
Murcia, Región de	998,5	1.029,4	3,09%
Castilla - La Mancha	884,3	914,7	3,44%
Extremadura	849,4	868,3	2,23%

Fuente: Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana

El precio medio del m² de la vivienda libre se ha situado en 1.316,8 euros en la **Comunitat Valenciana**, lo que ha supuesto un aumento de 63 euros respecto al año 2021 (5,03% en términos relativos). En **España** el precio medio ha crecido un 5,03%, hasta alcanzar los 1.741,0 euros. Este año el incremento ha sido generalizado en todas las autonomías.

Por provincias, el precio medio del m² de la vivienda libre se ha situado en **Alicante** en 1.406,5 euros, aumentando un 5,44% respecto al año anterior; en **Castellón** el precio medio del m² de la vivienda libre se ha situado en 1.076,8 euros, un 0,67% superior al 2021; y en **Valencia** ha alcanzado los 1.299,3 euros, un 5,75% superior al año anterior.

En la Comunitat Valenciana el precio medio por m² de vivienda protegida es de 1.100,4 euros en 2022, 0,3 euros inferior al año anterior, **la Comunitat está por debajo de la media nacional**, que es de 1.147 euros.

El ámbito competencial en materia de urbanismo, suelo y vivienda es complejo y compartido entre varias administraciones lo que exige la colaboración activa de todas ellas para garantizar el derecho a una vivienda digna.

Cuadro 14.13

EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DEL M² DE VIVIENDA PROTEGIDA

Comunidades Autónomas	2021	2022	Variación
Madrid, Comunidad Foral de	1.395,6	1.406,3	0,77%
Cataluña	1.202,7	1.200,6	-0,17%
Navarra, Comunidad Foral de	1.183,8	1.165,5	-1,54%
España	1.142,1	1.147,0	0,43%
Andalucía	1.126,4	1.139,0	1,12%
País Vasco	1.143,7	1.123,4	-1,77%
Comunitat Valenciana	1.100,7	1.100,4	-0,03%
Rioja, La	1.065,1	1.089,4	2,28%
Aragón	1.068,2	1.089,0	1,95%
Cantabria	1.069,9	1.077,1	0,68%
Asturias, Principado de	1.074,1	1.075,3	0,11%
Baleares, Illes	1.065,3	1.064,5	-0,08%
Canarias	1.010,6	1.040,5	2,96%
Galicia	968,8	1.028,7	6,18%
Castilla y León	1.005,3	1.019,0	1,37%
Castilla - La Mancha	988,5	1.005,2	1,69%
Murcia, Región de	990,5	989,6	-0,09%
Extremadura	766,8	762,0	-0,64%
Ceuta y Melilla	-	-	-

Fuente: Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana

CUOTA HIPOTECARIA MENSUAL Y PORCENTAJE CON RESPECTO AL COSTE SALARIAL

La Comunitat Valenciana se encuentra **por debajo de la media nacional de la cuota hipotecaria mensual media**, con 490,1 euros, el porcentaje de cuota hipotecaria respecto a coste salarial medio mensual también está por debajo de la media nacional.

En España, la cuota hipotecaria mensual media, en el último año, se ha situado en los 646,7 euros, con un incremento del 5,8%, mientras que el porcentaje de dicha cuota hipotecaria con respecto al coste salarial se ha situado en el 31%, con un aumento interanual de 1,2 puntos.

En todas las comunidades autónomas se han registrado incrementos interanuales de la cuota hipotecaria mensual media. Por otro lado, el porcentaje de dicha cuota con respecto al coste salarial ha presentado aumentos en catorce comunidades autónomas. En consecuencia, el deterioro territorial ha sido generalizado.

Cuadro 14.14

CUOTA HIPOTECARIA MENSUAL MEDIA Y % RESPECTO AL COSTE SALARIAL. AÑO 2021

Comunidades Autónomas	Tipo interés %*	Cuota Hipotecaria	% Cuota sobre coste salarial	Variación Cuota Hipotecaria 22/21
Andalucía	2,30%	548,8 €	29,9%	4,9%
Aragón	2,29%	536,1 €	26,9%	4,0%
Asturias, Principado de	2,37%	490,6 €	23,7%	6,2%
Baleares, Illes	2,36%	1.097,9 €	56,5%	20,1%
Canarias	2,46%	549,0 €	31,6%	5,0%
Cantabria	2,17%	514,1 €	26,8%	5,4%
Castilla-La Mancha	2,35%	462,2 €	25,0%	4,7%
Castilla y León	2,22%	476,0 €	25,5%	5,6%
Cataluña	2,33%	727,8 €	32,2%	2,9%
Comunitat Valenciana	2,35%	490,1 €	26,1%	5,3%
Extremadura	2,43%	397,4 €	23,9%	7,4%
Galicia	2,35%	507,4 €	27,1%	4,2%
Madrid, Comunidad de	2,21%	959,1 €	38,2%	8,0%
Murcia, Región de	2,36%	418,1 €	22,7%	6,3%
Navarra, Comunidad Foral de	2,03%	570,7 €	25,8%	4,5%
País Vasco	1,90%	679,3 €	28,5%	3,3%
Rioja, La	2,24%	498,5 €	26,7%	14,6%
España	2,28%	646,7 €	31,00%	5,8%

*Constituyen la cuantía de los tipos de interés contratados en los nuevos créditos hipotecarios. Los resultados se presentan para el total nacional y desglosados por comunidades autónomas. Asimismo, desde el primer trimestre de 2020, se realiza un desglose adicional, obteniendo la cuantía de los tipos de interés contratados en los nuevos créditos hipotecarios formalizados a tipo de interés fijo y a tipo de interés variable, mostrando igualmente los resultados para el total nacional y cada comunidad autónoma.

Fuente: Colegio de Registradores

EJECUCIONES HIPOTECARIAS

El número viviendas con ejecución hipotecaria iniciada en la **Comunitat Valenciana** es de 3.344, que supone un descenso del 26,7% sobre el total de viviendas con ejecución hipotecaria. El descenso es debido a la caída en las viviendas cuyo titular es una persona jurídica, un 71%. El dato preocupante es de las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas de personas físicas, que sigue siendo muy alto, descendiendo únicamente un 0,8%.

Las comunidades con mayor número de certificaciones por ejecuciones hipotecarias sobre el total de fincas en 2022 fueron Andalucía (5.916), **Comunitat Valenciana** (4.943) y Cataluña (4.749).

Asimismo, Andalucía (4.362), **Comunitat Valenciana** (3.344), y Cataluña (3.136) registraron el mayor número de ejecuciones sobre viviendas en al año 2022.

El número total de inscripciones de certificaciones por **ejecuciones hipotecarias** en España, iniciadas en el año 2022, fue de 25.551, lo que supuso un 22,29% menos que en 2021.

Cuadro 14.15

CERTIFICACIONES POR EJECUCIONES HIPOTECARIAS INICIADAS E INSCRITAS. COMUNITAT VALENCIANA

	TOTAL 2022	% Variación Anual			
		2022	2021	2020	2019
Fincas urbanas	4.630	-36,0	4,4	-36,6	11,8
-Total viviendas	3.344	-26,7	0,7	-16,0	-0,3
-Viviendas de personas físicas	2.856	-0,8	50,8	59,7	-18,9
-Viviendas de personas jurídicas	488	-71,0	-35,8	-37,6	6,7
-Solares	81	-33,1	-5,5	-48,4	-35,1
-Otras urbanas*	1.205	-52,3	2,5	-53,6	32,2
Fincas rústicas	303	-39,2	90,1	-61,1	12,3
TOTAL FINCAS	4.933	-36,0	4,4	-36,6	11,8

(*) En el epígrafe "Otras urbanas" se incluyen las siguientes partidas: locales, garajes, oficinas, trateros, naves, edificios destinados a viviendas, otros edificios y aprovechamientos urbanísticos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 14.16

CERTIFICACIONES POR EJECUCIONES HIPOTECARIAS INICIADAS E INSCRITAS, 2022

Comunidades Autónomas	Viviendas	Viviendas de personas físicas	Viviendas de personas jurídicas	Total de fincas
Andalucía	4.362	3.660	702	5.916
Aragón	332	259	73	647
Asturias, Principado de	252	206	46	343
Balears, Illes	330	181	149	458
Canarias	602	482	120	1.113
Cantabria	124	120	4	210
Castilla-La Mancha	730	658	72	1.204
Castilla y León	382	289	93	824
Cataluña	3.136	2.612	524	4.749
Comunitat Valenciana	3.344	2.856	488	4.943
Extremadura	213	186	27	413
Galicia	459	327	132	774
Madrid, Comunidad de	1.443	1.265	178	2.032
Murcia, Región de	756	688	68	1.171
Navarra, Comunidad Foral de	83	75	8	152
País Vasco	180	177	3	286
Rioja, La	109	97	12	288
Ceuta	12	8	4	17
Melilla	2	2	0	11
España	16.851	14.148	2.703	25.551

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La valenciana y la andaluza fueron, en 2022, las comunidades con mayor número de certificaciones por ejecuciones hipotecarias, por lo que el CES considera necesario adoptar medidas que refuercen la segunda oportunidad para los hogares con deudas hipotecarias.

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA

Por lo que respecta a las viviendas visadas por los Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Alicante, de Valencia y de Castellón, la **Comunitat Valenciana** ha descendido en un 2,44% el total de viviendas. En lo que respecta a las viviendas nuevas visadas, estas han caído un 1,78% y las viviendas visadas rehabilitadas han experimentado un descenso de un 4,35%.

En cuanto a las obras de rehabilitación, las viviendas visadas en obras de reforma y restauración por el Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Alicante, de Valencia y de Castellón representaron en el año 2022, el 25,06% del total de viviendas visadas. **El 12,99% de las viviendas rehabilitadas en España se localizan en la Comunitat Valenciana, mientras que las unidades nuevas son el 9,59% del total de España.**

Los datos de obras terminadas, a 31 de diciembre, tomando los certificados finales de obra de los Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Alicante, de Valencia y de Castellón registraron un ligero descenso del 0,12%, pasando de 9.977 a 9.965 certificados final de obra, respecto a los datos a 31 de diciembre de 2021.

Cuadro 14.17

VIVIENDAS VISADAS POR EL COLEGIO DE APAREJADORES (A 31/12/22)

	Visados			Certificado Final
	Unidades Nuevas	Inicio Rehabilitación	Obras Total	
Alicante	4.571	1.318	5.889	4.484
Castellón	1.022	262	1.284	244
Valencia	4.855	1.914	6.769	5.237
C. Valenciana	10.448	3.494	13.942	9.965
España	108.895	26.884	135.779	88.846

Fuente: Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana

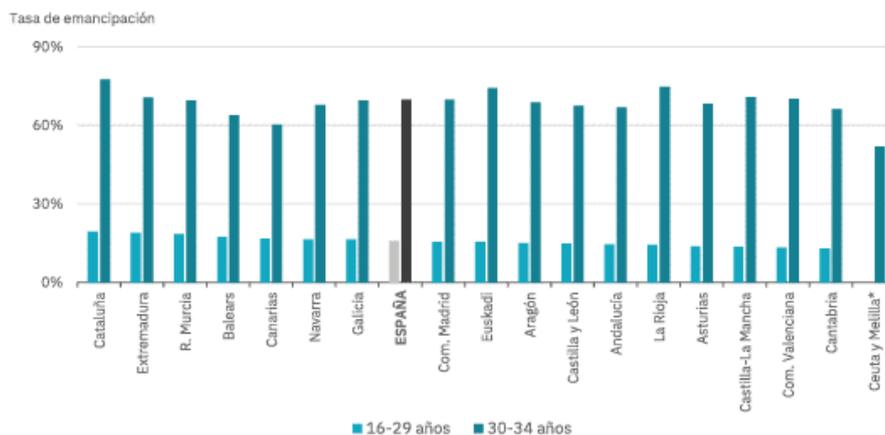
14.2.2. Especial referencia al acceso de la juventud a la vivienda libre y protegida

TASA DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL

Según el informe del Observatorio de la Emancipación del Consejo de la Juventud de España, en el primer semestre de 2022, la Comunitat Valenciana seguía siendo **una de las autonomías en las que menos personas jóvenes lograban establecerse en una vivienda independiente** (apenas el 13,4%), disminuyendo en un punto y medio respecto al primer semestre del año 2021.

Gráfico 14.3

TASA DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL DE LA POBLACIÓN DE 16 A 34 AÑOS



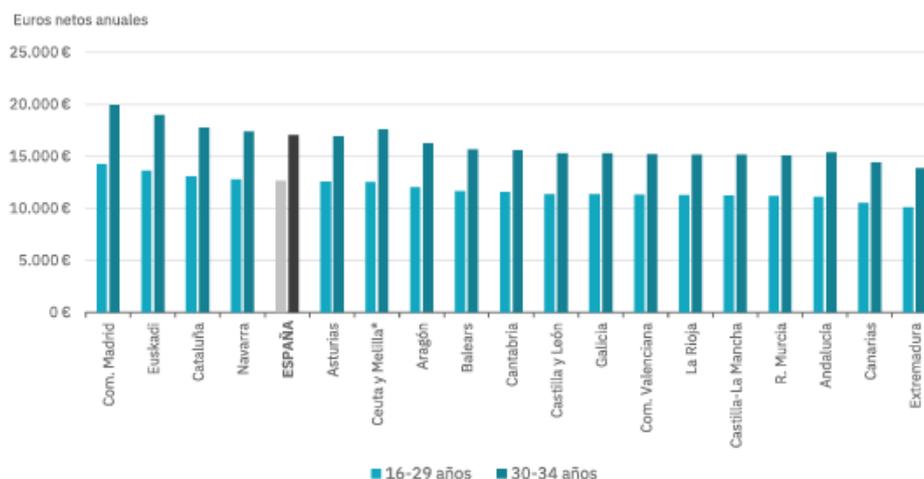
Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

Según dicho informe, **esta escasa emancipación residencial es antagónica con la mejoría que se dio en las condiciones generales de empleo**. Por un lado, en el primer semestre de 2022, hay un 21,85% más de personas jóvenes que están trabajando que en el mismo semestre del año anterior. Por otro lado, tanto la temporalidad, como la sobrecualificación, el subempleo por insuficiencia de horas y las jornadas a tiempo parcial (la mitad de las cuales eran involuntarias) también retroceden.

El estudio considera que el salario medio que percibe la mayoría de las personas jóvenes que consi-guen ocupar un puesto de trabajo es claramente insuficiente para afrontar la compra o el alquiler de una vivienda libre, que una coyuntura económica favorable a corto plazo no se traduce inmediatamente en un repunte de la emancipación residencial, y, finalmente, que más de una tercera parte de las personas jóvenes están trabajando en el comercio y la hostelería, dos sectores en los que la rotación laboral es muy frecuente.

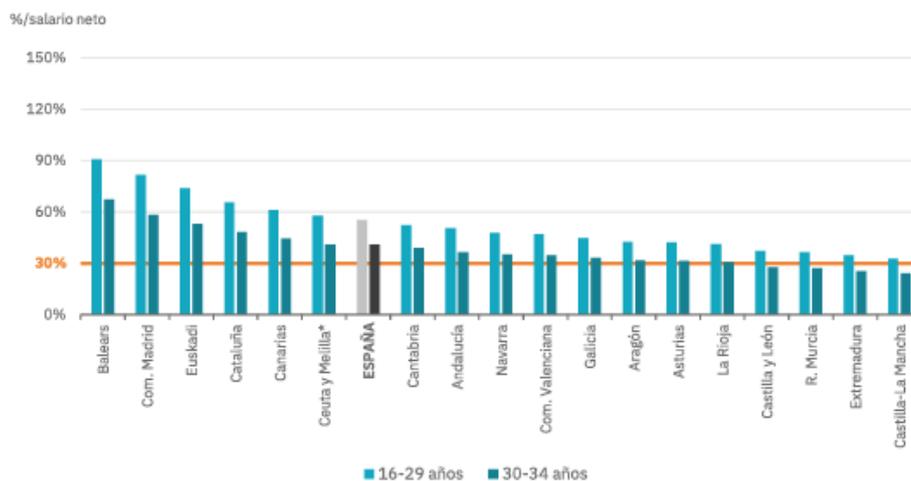
La situación de emancipación juvenil en la Comunitat Valenciana, sigue siendo pre-ocupante, por lo que desde el CES CV se recomienda que se desarrollen políticas trans-versales que superen las ayudas puntuales al alquiler juvenil y contribuyan a la inserción estable dentro del mercado laboral.

Gráfico 14.4

SALARIO NETO DE UNA PERSONA JOVEN ASALARIADA DE 16 A 34 AÑOS

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

Gráfico 14.5

COSTE DE ACCESO DE COMPRA DE UNA VIVIENDA LIBRE PARA UNA PERSONA ASALARIADA DE 16 A 34 AÑOS

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

En el conjunto de **España**, en cuanto a la emancipación, en el primer semestre de 2022, se vio afectada por el aumento de los precios medios; el alquiler y la compra aumentaron en un 4,67% y un 5,55% respectivamente, lo que, sumado a la pérdida de poder adquisitivo de las personas jóvenes, produjo un estancamiento frente al aumento que hubo en el segundo semestre del año 2021, manteniendo el porcentaje muy similar: un 15,9% de la población joven se había podido independizar.

Cuadro 14.18

POBLACIÓN JOVEN ESPAÑA. PRIMER SEMESTRE 2022

	TOTAL	16-24 años	25-29 años	*** Hombres	*** Mujeres	30-34 años
Población joven						
Número de personas	6.894.029	4.404.827	2.489.202	3.531.274	3.362.755	2.692.607
% / total población	14,70%	9,40%	5,30%	7,50%	7,20%	5,70%
Variación interanual	1,02%	1,79%	-0,31%	1,41%	0,62%	-0,56%
Hogares unipersonales						
Número de hogares	220.146	36.675	183.471	128.163	91.983	299.911
Variación interanual	10,69%	8,51%	11,33%	1,38%	27,43%	1,62%
%/ hogares de su misma edad	33,80%	34,00%	33,80%	39,80%	27,90%	28,70%
%/ población emancipada de su misma edad	20,10%	20,10%	20,10%	27,20%	14,70%	15,90%
Hogares jóvenes						
Número de hogares	651.193	107.798	543.395	321.884	329.309	1.044.542
Tasa de principalidad*	9,40%	2,40%	21,80%	9,10%	9,80%	38,80%
Personas por hogar	2,10	2,20	2,10	1,90	2,30	2,30
Variación interanual nº hogares	10,69%	19,86%	9,04%	4,75%	17,19%	3,85%
Población joven emancipada						
Número de personas jóvenes	1.096.518	182.635	913.883	471.194	625.324	1.881.997
Tasa de emancipación**	15,90%	4,10%	36,70%	13,30%	18,60%	69,90%
Var. interanual pobl. emancipada	7,63%	6,70%	7,82%	10,92%	5,27%	2,73%

(*) Tasa de principalidad: porcentaje de personas que constan como persona de referencia de un hogar respecto de total de personas de su misma edad.

(**) Tasa de emancipación: porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.

(***) Solo población de 16-29.

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN PROPIEDAD

El **precio medio de una vivienda** nueva libre en España es de 203.140 euros, en cuanto al precio medio de una vivienda libre de segunda mano es de 173.210 euros y el precio medio de una vivienda protegida es de 103.572 euros.

Cuadro 14.19

ACCESO A LA VIVIENDA DE LA POBLACIÓN JOVEN
España. Primer Semestre 2022

	TOTAL	16-24 años	25-29 años	Hombres	Mujeres	30-34 años
Precio medio vivienda libre (€)	174.070,00					
Variación interanual	5,55%					
Precio vivienda libre nueva (€)	203.140,00					
Variación interanual	6,22%					
Precio vivienda libre segunda mano (€)	173.210,00					
Variación interanual	5,55%					
Precio medio vivienda protegida (€)	103.572,00					
Precio máximo tolerable (Hogar joven)	191.693,91	208.688,26	184.657,98	188.114,43	197.729,71	209.429,13
Variación interanual	-0,37%					
Precio máximo tolerable (Asalariado)	94.638,42	70.704,35	101.105,73	95.476,78	93.701,95	127.561,15
Variación interanual	1,97%					
Coste acceso propiedad (Hogar joven)*	27,2%	25,0%	28,3%	27,8%	26,4%	24,9%
Variación interanual	1,53%					
Coste acceso propiedad (Asalariado)*	55,2%	73,9%	51,6%	54,7%	55,7%	40,9%
Variación interanual	1,87%					

(*) Coste de acceso a una vivienda con el precio medio de mercado.

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN ALQUILER

Los alquileres aumentaron un **4,67%** en un año. Alquilar una vivienda libre suponía prácticamente el mismo esfuerzo económico que en el año anterior (85,1% del salario neto, véase Cuadro 14.25).

Cuadro 14.20

POBLACIÓN JOVEN Y VIVIENDA EN ALQUILER España. Primer Semestre 2022

	TOTAL	16-24 años	25-29 años	Hombres	Mujeres	30-34 años
ACCESO A LA VIVIENDA EN ALQUILER						
Renta media vivienda libre (euros/mes)	896,00					
Variación interanual	4,67%					
Coste de acceso alquiler (Hogar joven)*	42,0%	38,6%	43,6%	42,8%	40,7%	38,4%
Variación interanual	0,88%					
Coste de acceso alquiler (Asalariado/a)*	85,1%	113,9%	79,6%	84,3%	85,9%	63,1%
Variación interanual	-0,18%					
Renta máxima tolerable (Hogar joven)	640,11	696,86	616,31	628,16	660,26	699,33
Variación interanual	2,48%					
Renta máxima tolerable (Asalariado/a)	316,02	236,10	337,61	318,82	312,89	425,96
Variación interanual	4,89%					
SUPERFICIE MÁXIMA TOLERABLE DE ALQUILER**						
Hogar joven	57,2	62,2	55,0	56,1	59,0	62,4
Variación interanual	-2,10%					
Persona joven asalariada	28,2	21,1	30,1	28,5	27,9	38,0
Variación interanual	0,21%					

(*) Coste de acceso a una vivienda en régimen de alquiler con la renta media de mercado.

(**) Superficie máxima tolerable de alquiler: metros cuadrados construidos de una vivienda libre en alquiler cuya renta mensual no supusiera más del 30% del salario medio de una persona joven o más del 30% de los ingresos medios de un hogar joven.

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

SUPERFICIE MÁXIMA DE UN HOGAR JOVEN

La superficie máxima de un hogar joven en **España** es de 110,1 m², un 5,61% inferior a la del año anterior. Los ingresos mínimos para poder adquirir una vivienda libre en **España** son de 23.250,37 euros brutos anuales y los ingresos mínimos mensuales son 1.937,53 euros.

Cuadro 14.21

SUPERFICIE TOLERABLE E INGRESOS MÍNIMOS PARA UNA VIVIENDA LIBRE España. Primer Semestre 2022

	TOTAL	16-24 años	25-29 años	Hombres	Mujeres	30-34 años
SUPERFICIE MÁXIMA TOLERABLE*						
Hogar joven	110,1	119,9	106,0	108,1	113,6	120,3
Variación interanual	-5,61%					
Persona joven asalariada	54,4	40,6	58,1	54,8	53,8	73,3
Variación interanual	-3,39%					
INGRESOS MÍNIMOS PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA LIBRE**						
Ingresos mínimos (€ anuales)	23.250,37					
Ingresos mínimos (€ mensuales)	1.937,53					
Variación interanual	8,57%					
Diferencia con ingresos medios hogar joven	-9,19%	-16,59%	-5,69%	-7,47%	-11,97%	-16,88%
Diferencia con ingresos medios persona joven	83,93%	146,19%	72,17%	83,32%	85,77%	36,46%

(*) Superficie máxima tolerable: metros cuadrados construidos de una vivienda libre cuya compra no supusiera más del 30% de los ingresos de una persona joven o un hogar joven.

(**) Ingresos mínimos para adquirir una vivienda libre: euros brutos que debería ingresar una persona o un hogar para dedicar el 30% de su renta al pago de una hipoteca media de una vivienda libre.

Fuente: Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

Al CES CV le preocupa el impacto de la proliferación de viviendas turísticas, constatada en el capítulo segundo de esta memoria, en el precio de los alquileres y considera necesario disponer de información sobre el impacto social y económico que tiene en las zonas turísticas.

El CES CV considera necesario disponer de estadísticas oficiales fiables con el mayor nivel de desglose territorial posible en relación con la población joven y el nivel de variación del coste medio de alquiler y de sus ingresos, para regular y adaptar el límite de precios de alquiler según las condiciones de la juventud en cada zona determinada.



CAPÍTULO 15.

EDUCACIÓN

Para el análisis de este capítulo contamos con la información de dos consellerias al estar divididas las competencias en materia educativas: por un lado, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y, por otro lado, la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital. Para el desarrollo del mismo se ha dividido en tres apartados. El primer apartado contempla el **presupuesto, gasto e inversiones en educación**. El segundo apartado sobre **enseñanzas no universitarias** se divide en cinco puntos dedicados a los datos relativos a enseñanzas de régimen general, enseñanzas de régimen especial, enseñanzas de personas adultas, alumnado que ha finalizado los estudios, abandono escolar y acoso y ciberacoso. En el tercer apartado se detallan los datos referidos a **enseñanzas universitarias** y se ofrece información sobre evolución del alumnado, profesorado, número de másteres y acciones favorecedoras del acceso a las mismas.

- Los presupuestos, tanto de la **Conselleria de Educación, Cultura y Deporte**, como de la **Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital**, han aumentado, en el año 2022, un 7,56% y un 15% respectivamente.
- El alumnado en **Enseñanzas de Régimen General ha descendido** un 1,01%, disminuyendo en 8.675 entre todas las enseñanzas.
- En el curso 2021-22, el **profesorado ha aumentado** en 2.692, lo que supone un incremento de un 3,49%.
- El **abandono temprano de la educación y la formación en la Comunitat Valenciana**, en el año 2022, ha aumentado, pasando de una tasa del 12,8% en el año 2021 a un 15,7% en el año 2022, situándose por encima de la media nacional.
- Durante el curso 2021-2022 se han comunicado un total 469 situaciones de **acoso escolar**, con un preocupante aumento del 79,01% respecto al curso anterior.
- El número total de alumnos y alumnas en las **universidades públicas y privadas de la Comunitat Valenciana** en el curso 2022-23 es de 134.719, lo que significa 2.891 más que representa, porcentualmente, un aumento del 2,19%.
- En el curso 2021-22 se han matriculado en **doctorado** un total de 10.962 alumnos y alumnas de los cuales el 51,6% eran mujeres.

■ 15.1. PRESUPUESTO, GASTO E INVERSIONES EN EDUCACIÓN

En el apartado de presupuesto y gasto se detallan los programas de las dos consellerias que recogen los programas de Educación. Por una parte, se detallan los programas de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y, por otro lado, la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.

El **presupuesto inicial de la Conselleria Educación, Cultura y Deporte**, en el ejercicio de 2022, ascendió a 5.202.705,3 miles de euros, lo que supone un aumento del 7,53% respecto a los presupuestos del 2021. Esta Conselleria tiene competencias en materia de educación, formación profesional reglada, cultura y promoción cultural, política lingüística y deporte.

En relación con la clasificación funcional del gasto los programas presupuestarios con una mayor participación en el presupuesto de 2022 son: el programa 422.20 **Enseñanza Primaria**, con un peso relativo en el presupuesto de la citada sección del 44,3% y el programa 422.30 **Enseñanza Secundaria**, con un peso relativo del 39%.

Por otro lado, en el ámbito de educación, el programa que experimenta un mayor crecimiento relativo respecto del presupuesto anterior es el de **Ordenación Educativa**, con un crecimiento de alrededor del 30%.

Como novedad del presupuesto de 2022, por un lado, los **presupuestos participativos**, que en esta sección se concretan en 25,77 millones de euros, repartido en distintas actuaciones en materia de digitalización libros antiguos, bibliotecas, rehabilitación de edificios, planes director e intervención arqueológica, además de rehabilitación de edificios históricos, y, por otro lado, los **Fondos MRR**, que en esta sección se concentran en el programa 422.99 MRR Educación y Formación Profesional con un importe de 70,46 millones de euros y en el programa 451.99 MRR Cultura y Deporte con un importe de 9,45 millones de euros.

La **Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital** tiene competencias en materia de universidades, ciencia, e investigación e innovación tecnológica. Para la ejecución de sus competencias, la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital cuenta para 2022 con un presupuesto de 1.255,68 millones de euros.

En relación con la clasificación funcional del gasto, cabe destacar, en cuanto a la participación en el presupuesto de 2022, la heterogeneidad entre los distintos programas presupuestarios, dado que solo el programa 422.60 **Universidad y Estudios Superiores** posee un peso relativo en el presupuesto de la citada sección del 80,3%.

Por otro lado, en relación con los programas presupuestarios que experimentan el mayor crecimiento relativo respecto del presupuesto anterior, cabe resaltar, en el ámbito de la educación, el programa 542.10 **Dirección y Servicios Generales** (40,4%) para el desarrollo y funcionamiento de la Sección.

Como novedad del presupuesto de 2022, por un lado, los **presupuestos participativos**, que en esta sección se concretan en 18 mil euros, destinado a un Plan integral de soberanía y Adopción Tecnológica, y, por otro lado, **los Fondos MRR**, que en esta Sección se concentra en el programa 542.99 MRR. Transformación Digital, Ciencia e Investigación con un importe de 47,17 millones de euros.

En los cuadros siguientes se observa la comparación del presupuesto de ambas consellerias, por programas, entre los años 2021 y 2022.

Cuadro 15.1

**ESTRUCTURA DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2021-2022**

(En miles de euros)	2021	% s/Total	2022	% s/Total	% var. 21/22
421.10 Dirección y servicios generales	27.193,13	0,56	28.059,62	0,54	3,19
421.50 Evaluación, Innovación, Calidad Educ. y Formación del Profesorado	24.058,77	0,50	23.047,52	0,44	-4,20
421.60 Formación del Profesorado	22.091,73	0,46	24.277,49	0,47	9,89
422.70 Consejo escolar	426,87	0,01	437,22	0,01	2,42
421.20 Administración de personal	5.945,40	0,12	6.122,75	0,12	2,98
421.30 Ordenación educativa	11.791,39	0,24	15.307,08	0,29	29,82
421.40 Administración educativa y cultural	11.943,11	0,25	12.735,24	0,24	6,63
422.20 Enseñanza primaria	2.229.502,24	46,09	2.306.802,23	44,34	3,47
422.30 Enseñanza secundaria	1.844.331,17	38,13	2.030.461,49	39,03	10,09
422.40 Formación Profesional y Enseñanzas de rég. especial	48.675,35	1,01	29.944,64	0,58	-38,48
422.50 Promoción del valenciano y Gestión del Multilinguismo	18.058,63	0,37	18.939,05	0,36	4,88
421.80 Administración general de Enseñanza y Relaciones Sindicales	9.025,47	0,19	9.058,97	0,17	0,37
421.70 Infraestructuras Educativas	399.010,70	8,25	388.611,96	7,47	-2,61
422.90 Inclusión Educativa	5.535,97	0,11	5.800,47	0,11	4,78
452.10 Libros, Archivos y Bibliotecas	18.115,57	0,37	20.217,25	0,39	11,60
453.40 Artes Plásticas y Escénicas	87.434,30	1,81	95.825,66	1,84	9,60
422.99 MRR Educación y Formación Profesional	0,00		70.459,10	1,35	
451.99 MRR Cultura y Deporte			9.449,54	0,18	
453.50 Museo de las Bellas Artes	5.478,46	0,11	6.136,50	0,12	12,01
454.10 Promoción Cultural, Patrimonio Cultural y Museos	33.190,65	0,69	64.994,07	1,25	95,82
457.10 Fomento de la Actividad Deportiva	35.120,82	0,73	36.017,45	0,69	2,55
TOTAL	4.836.929,7	100,00	5.202.705,3	100,00	7,56

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2021-2022.

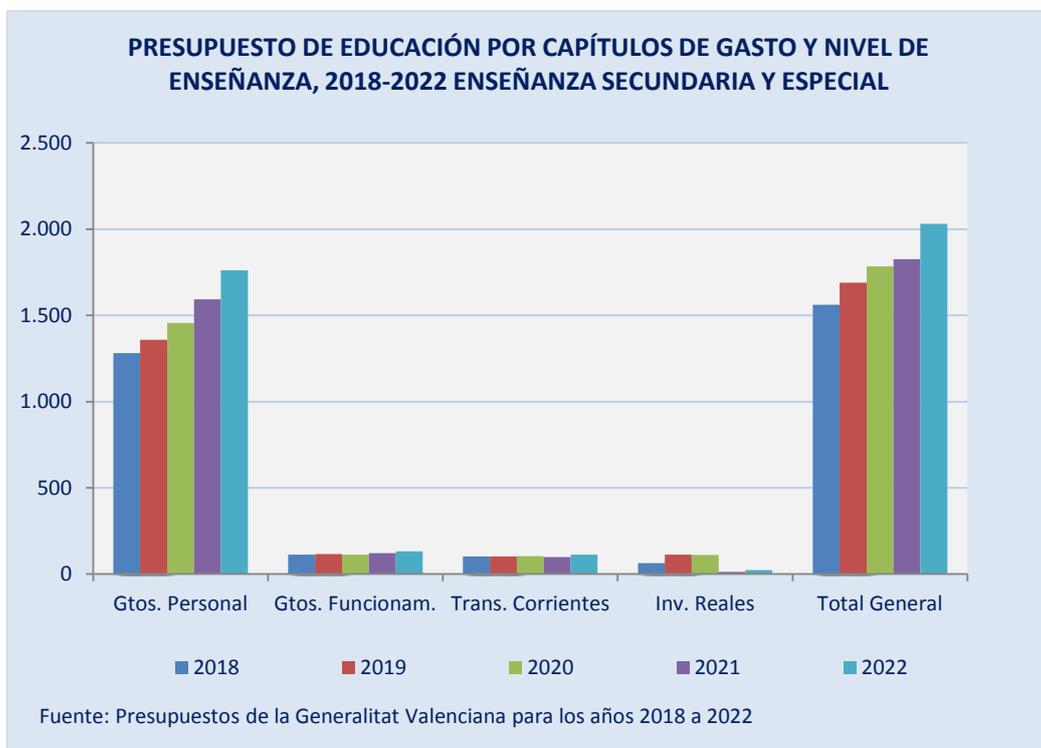
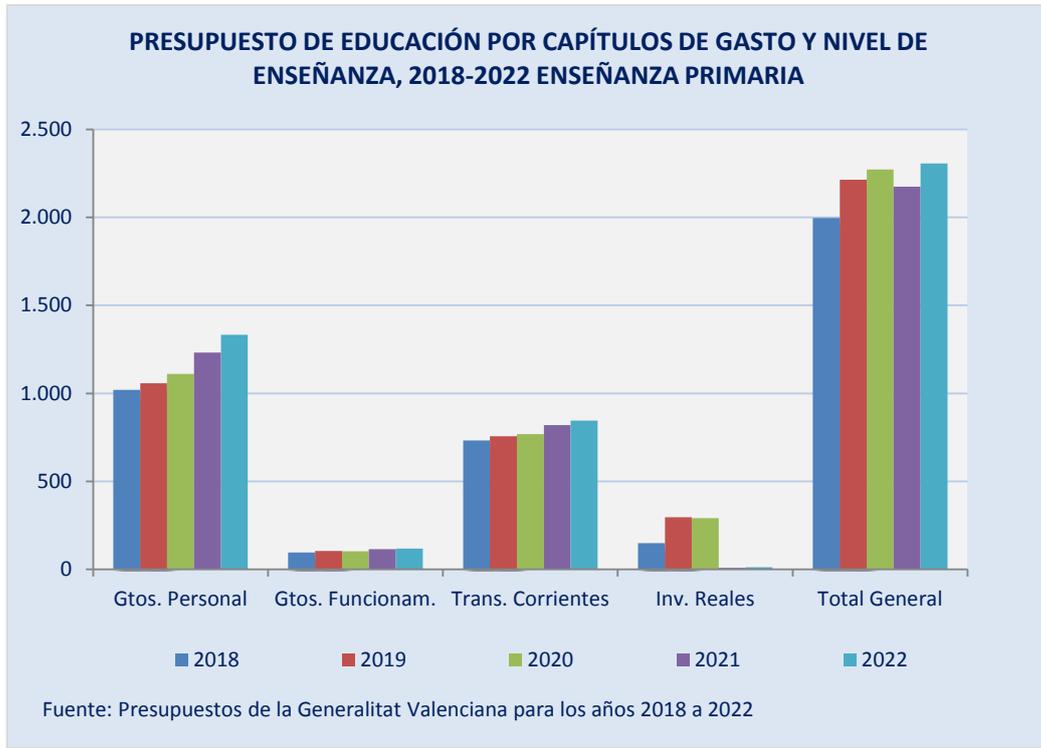
Cuadro 15.2

ESTRUCTURA DE LA CONSELLERIA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL, POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2021-2022

(En miles de euros)	2021	% s/Total	2022	% s/Total	% var. 21/22
542.10 Dirección y servicios generales	4.868,85	0,45	6.834,09	0,54	40,36
422.60 Universidad y Estudios Superiores	891.825,71	81,68	1.008.576,37	80,32	13,09
422.80 Instituto Sup. de Enseñanzas Art. de la GV	3.415,53	0,31	3.476,13	0,28	1,77
542.50 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)	99.817,07	9,14	98.653,14	7,86	-1,17
112.00 Agencia Valenciana de la Innovación	50.000,00	4,58	56.400,00	4,49	12,80
121.50 Lucha Brecha Digital	2.050,00	0,19	2.130,44	0,17	3,92
121.71 Sociedad Digital	33.082,82	3,03	23.173,19	1,85	-29,95
542.99 MRR. Transformación Digital, Ciencia e Investigación	0,00	0,00	47.165,59	3,76	
454.10 Desarrollo Tecnológico e Innovación	6.838,09	0,63	9.273,76	0,74	35,62
TOTAL	1.091.898,1	100,00	1.255.682,7	100,00	15,00

1 Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2021-2022.

Gráficos 15.1 y 15.2



Los Gráficos 15.1 y 15.2 contienen el presupuesto del departamento de Educación, por capítulos de Gasto y Nivel de Enseñanza en el periodo de 2015 al año 2022. El primer gráfico, recoge los datos referidos a la **enseñanza primaria**, y se observa que la mayor parte del presupuesto se destina a gastos de personal, seguida de la partida de transferencias corrientes. En el segundo gráfico, se recoge la información relativa a la enseñanza secundaria y se observa también, que la mayor partida la recibe el personal y que también le sigue las transferencias corrientes.

En los Cuadros 15.3 y 15.4 se introducen, los siguientes datos: en el primero, los datos sobre la ejecución presupuestaria por proyectos de inversión en enseñanza primaria; y en el segundo, los mismos datos en educación secundaria y de régimen especial en la Comunitat Valenciana en los años 2021 y 2022.

El **presupuesto inicial de los proyectos de inversión en enseñanza primaria** es de 63.810,1 miles de euros y por modificación presupuestaria se redujo a 56.235,3. La media del nivel de ejecución del presupuesto fue del 73,2%.

La mayor cantidad del presupuesto final se ha dedicado a la **construcción de centros** de educación infantil y primaria, con una cifra de 43.293 miles de euros (por modificación presupuestaria se redujo a 40.049 miles de euros) y el nivel de ejecución fue de un 72,9%. El presupuesto en **reforma de centros** de educación infantil y primaria es el segundo en el que más se ha invertido, con 9.170,4 miles de euros (por modificación presupuestaria se aumentó a 10.403,4) y un nivel de ejecución de un 72,5%.

El **presupuesto inicial de los proyectos de inversión en enseñanza secundaria y de régimen especial** en la Comunitat Valenciana en el 2022 fue de 36.890,9 miles de euros. La media de ejecución del presupuesto es del 38,9%. Del presupuesto, la mayor parte se ha destinado al **equipamiento de centros** de educación secundaria con una cifra de 17.412,8 miles de euros.

Cuadro 15.3

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022
En miles de euros

	Presup. Inicial	Modificación	Crédito a 31 de diciembre	Retención de Crédito	Adjudicado	Obligado	Crédito disponible	Nivel ejecución ⁽¹⁾
2021								
- Construc. C. Ed. Inf. y Primaria	43.905,7	-15.420,4	28.485,3	-	23.326,7	16.747,2	5.158,64	58,8%
- Reforma C. Ed. Inf. y Primaria	10.596,5	5.475,1	16.071,6	-	12.573,2	6.707,1	3.498,41	41,7%
- Equip. Centros Ed. Inf. y Primaria	8.112,2	-2.550,0	5.562,2	-	5.505,1	4.532,5	57,03	81,5%
Total Capítulo VI	62.614,4	-12.495,3	50.119,1	-	41.405,0	27.986,8	8.714,1	55,8%
2022								
- Construc. C. Ed. Inf. y Primaria	43.293,0	-3.244,0	40.049,0	343,1	38.005,0	29.197,3	1.700,86	72,9%
- Reforma C. Ed. Inf. y Primaria	9.170,5	1.232,9	10.403,4	50,7	10.352,7	7.538,6	0,00	72,5%
- Equip. Centros Ed. Inf. y Primaria	11.346,6	-5.563,6	5.783,0	100,7	5.682,3	4.424,3	0,00	76,5%
Total Capítulo VI	63.810,1	-7.574,7	56.235,3	494,5	54.039,9	41.160,1	1.700,9	73,2%

⁽¹⁾ (Obligado/Importe Actual)*100

Fuente: Conselleria de Educación, Culturay Deporte

Cuadro 15.4

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN
ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE RÉGIMEN ESPECIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022**
En miles de euros

	Presup. Inicial	Modificación	Crédito a 31 de diciembre	Retención de Crédito	Adjudicado	Obligado	Crédito disponible	Nivel ejecución ⁽¹⁾
2021								
- Constr. Centros Ed. Secundaria	17.355,2	-5.400,0	11.955,2	-	10.440,1	10.230,0	1.515,07	85,6%
- Reforma C. Ed. Secundaria	4.306,7	0,0	4.306,7	-	4.126,2	2.862,9	180,44	66,5%
- Equipam. Centros Ed. Secundaria	11.670,5	-3.834,9	7.835,7	-	5.596,2	4.496,0	2.239,41	57,4%
Total Capítulo VI	33.332,4	-9.234,9	24.097,5	-	20.162,6	17.588,9	3.934,92	73,0%
2022								
- Constr. Centros Ed. Secundaria	6.162,5	-4.067,1	2.095,4	0,0	1.466,8	151,4	628,59	7,2%
- Reforma C. Ed. Secundaria	7.521,7	-1.039,5	6.482,1	248,3	5.911,4	4.075,5	322,50	62,9%
- Equipam. Centros Ed. Secundaria	23.206,7	-5.793,9	17.412,8	0,0	17.412,8	5.889,6	0,00	33,8%
Total Capítulo VI	36.890,9	-10.900,6	25.990,3	248,3	24.790,9	10.116,5	951,09	38,9%

⁽¹⁾ (Obligado/Importe Actual)*100

Fuente: Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

15.2. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

15.2.1. Enseñanzas de Régimen General

Los datos sobre Enseñanzas de Régimen General del curso 2021-2022, se destacan en los cuadros siguientes¹.

15.2.1.1. Educación infantil

En el Cuadro 15.5, se observa que el **alumnado matriculado en educación infantil** en el curso 2021-22 asciende a 166.528. Esto supone una tasa de variación positiva del 0,05%. En el curso 2021-22, se han matriculado 89 alumnos y alumnas más en educación infantil que en el curso académico anterior.

1 Los centros concertados están incluidos dentro de la estadística de los centros privados.

Cuadro 15.5

ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
2017-18	58.979	20.455	95.649	175.083
Centros Públicos	42.639	14.685	50.606	107.930
Centros Privados	16.340	5.770	45.043	67.153
2018-19	59.937	20.344	94.989	175.270
Centros Públicos	43.571	14.699	51.138	109.408
Centros Privados	16.366	5.645	43.851	65.862
2019-20	60.633	20.300	95.238	176.171
Centros Públicos	44.185	14.793	51.915	110.893
Centros Privados	16.448	5.507	43.323	65.278
2020-21	58.236	19.364	88.839	166.439
Centros Públicos	42.933	14.246	49.295	106.474
Centros Privados	15.303	5.118	39.544	59.965
2021-22	58.284	19.783	88.461	166.528
Centros Públicos	42.387	14.352	48.166	104.905
Centros Privados	15.897	5.431	40.295	61.623

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro 15.6, se observa el alumnado matriculado en infantil por edades y por centros.

Cuadro 15.6

ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR EDADES

Curso 2021-22

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
0 - 2 años				
Centros Públicos	6.981	2.564	11.105	20.650
Centros Privados	5.949	2.239	15.233	23.421
Total	12.930	4.803	26.338	44.071
3 años				
Centros Públicos	10.779	3.609	11.095	25.483
Centros Privados	3.126	1.008	7.804	11.938
Total	13.905	4.617	18.899	37.421
4 - 5 años				
Centros Públicos	24.627	8.179	25.966	58.772
Centros Privados	6.822	2.184	17.258	26.264
Total	31.449	10.363	43.224	85.036
Total general en educación infantil				
Centros Públicos	42.387	14.352	48.166	104.905
Centros Privados	15.897	5.431	40.295	61.623
Total	58.284	19.783	88.461	166.528

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

El total de los alumnos y alumnas matriculados en educación infantil se distribuyen de la siguiente forma: 44.071 de 0 a 2 años (39.547 en el curso 2020-21), siendo el único tramo que los centros privados superan a los centros públicos en alumnos matriculados; 37.421 de 3 años y 85.036 de 4 a 5 años (39.419 y 87.473 respectivamente en el curso anterior). Han disminuido todos los ciclos, exceptuando el ciclo de 0 a 2 años, que ha aumentado en 4.524 alumnos y alumnas.

En el ejercicio 2022, debe tenerse en cuenta que se han convocado **ayudas económicas destinadas a la escolarización** en los centros autorizados de educación infantil y escuelas infantiles municipales de primer ciclo para el curso escolar 2022-2023².

En particular, son beneficiarios de estas ayudas:

- El alumnado de 0 a 3 años matriculado en centros y de 0 a 2 años matriculado en escuelas municipales de la Comunitat Valenciana.
- Las escuelas municipales de la Comunitat Valenciana, tanto de gestión directa como indirecta, para la escolarización del alumnado de 2 a 3 años.

15.2.1.2. Educación primaria

El **alumnado** matriculado en educación primaria en la Comunitat Valenciana, en el curso académico 2021-22, asciende a 293.029, lo que supone un descenso de 4.684 alumnos y alumnas respecto al curso anterior

Cuadro 15.7

ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
2017-18	111.695	37.211	160.499	309.405
Centros Públicos	85.908	29.506	98.483	213.897
Centros Privados	25.787	7.705	62.016	95.508
2018-19	111.451	36.784	159.983	308.218
Centros Públicos	86.072	29.126	98.104	213.302
Centros Privados	25.379	7.658	61.879	94.916
2019-20	110.508	36.472	157.486	304.466
Centros Públicos	85.711	29.042	96.532	211.285
Centros Privados	24.797	7.430	60.954	93.181
2020-21	108.168	35.718	153.827	297.713
Centros Públicos	84.098	28.489	94.104	206.691
Centros Privados	24.070	7.229	59.723	91.022
2021-22	106.660	35.323	151.046	293.029
Centros Públicos	83.020	28.130	92.232	203.382
Centros Privados	23.640	7.193	58.814	89.647

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

² [Resolución de 1 de junio de 2022 de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte por la que se convocan las ayudas económicas destinadas a la escolarización en los centros autorizados de Educación Infantil y Escuelas Infantiles Municipales de Primer Ciclo de la Comunidad Valenciana para el curso 2022-2023.](#)

El **número de centros** de educación infantil es de 2.177 y el de primaria 1.367, de manera que el número de centros de educación infantil ha descendido en 3 y el número de centros de educación primaria ha aumentado en 2 respecto al curso anterior.

En cuanto a las **unidades**, en educación infantil se ha pasado de 10.255 unidades en el 2021 a 9.961 en este curso, y en las unidades de primaria se ha pasado de 15.496 en el curso anterior a 13.633 en 2022.

Cuadro 15.8

CENTROS Y UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Curso 2021-22

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Educación Infantil	445	179	665	1.289
Educación Primaria	371	151	479	1.001
Centros Privados				
Educación Infantil	219	79	590	888
Educación Primaria	97	33	236	366
Total Centros				
Educación Infantil	664	258	1.255	2.177
Educación Primaria	468	184	715	1.367
Unidades Públicas				
Educación Infantil	2.322	865	3.004	6.191
Educación Primaria	3.861	1.393	4.665	9.919
Unidades Privadas				
Educación Infantil	965	323	2.482	3.770
Educación Primaria	999	301	2.414	3.714
Total Unidades				
Educación Infantil	3.287	1.188	5.486	9.961
Educación Primaria	4.860	1.694	7.079	13.633

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

15.2.1.3. Educación Secundaria

En cuanto a la educación secundaria, a continuación, se relacionan los datos relativos a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional, básica y de grado medio y superior.

A) EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

En el Cuadro 15.9, se indica el **alumnado** matriculado en Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2021-22. El total de alumnos y alumnas matriculados es de 219.109 (217.061 el curso anterior).

e ha producido un aumento del 0,94% del alumnado matriculado en curso ESO con respecto al año anterior, y se han matriculado 2.048 alumnos y alumnas más que en el curso anterior.

Cuadro 15.9

ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Curso 2021-22

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Ciclo I	33.641	11.203	37.324	82.168
Ciclo II	27.875	9.077	31.078	68.030
Total	61.516	20.280	68.402	150.198
Centros Privados				
Ciclo I	9.307	2.955	23.149	35.411
Ciclo II	8.832	2.835	21.833	33.500
Total	18.139	5.790	44.982	68.911
Total alumnado				
Ciclo I	42.948	14.158	60.473	117.579
Ciclo II	36.707	11.912	52.911	101.530
Total	79.655	26.070	113.384	219.109

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

B) BACHILLERATO

El alumnado matriculado en **Bachillerato** en el curso 2021-22 se sitúa en 62.914, lo que supone 109 alumnos y alumnas más que en el curso anterior.

Cuadro 15.10

ALUMNADO MATRICULADO EN BACHILLERATO. CURSO 2021-22

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Total Regímenes de Estudios				
Centros Públicos	19.712	5.965	21.432	47.109
Centros Privados	3.671	1.152	10.982	15.805
Total Alumnos	23.383	7.117	32.414	62.914

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

C) ALUMNADO QUE CURSA ESTUDIOS EN SISTEMA EXTRANJERO

En cuanto al alumnado que cursa sus estudios con el **sistema extranjero**, en el curso 2021-22, se han matriculado un total de 10.611 alumnos y 10.628 alumnas. Por enseñanzas se han matriculado 3.721 alumnos y alumnas en Infantil, 9.000 en Primaria, 5.919 en Educación Secundaria Obligatoria y 2.599 en Bachillerato. De los 21.239 alumnos y alumnas, 8.676 se han matriculado en Alicante, 1.002 en Castellón y 11.561 en Valencia.

Cuadro 15.11

CENTROS QUE IMPARTEN SISTEMA EXTRANJERO. COMUNITAT VALENCIANA. CURSO 2021-22

Provincia	Enseñanza	Nº Centros	Alumnado Total	Alumnos	Alumnas	Unidades
Alicante						
	Infantil	11	1.361	687	674	76
	Primaria	18	3.847	1.914	1.933	198
	ESO	16	2.419	1.235	1.184	127
	Bachillerato	14	1.049	526	523	62
Castellón						
	Infantil	2	150	70	80	10
	Primaria	2	368	186	182	22
	ESO	2	348	173	175	17
	Bachillerato	2	136	68	68	6
Valencia						
	Infantil	17	2.210	1.086	1.124	114
	Primaria	17	4.785	2.388	2.397	247
	ESO	12	3.152	1.564	1.588	131
	Bachillerato	12	1.414	714	700	61

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

D) FORMACIÓN PROFESIONAL

En la Comunitat Valenciana hay implantados más de 170 ciclos formativos agrupados en 25 familias profesionales³, agrupados en los siguientes niveles:

- Ciclos de Formación Profesional Básica, que conducen al título de Profesional básico correspondiente y son enseñanzas de oferta obligatoria y gratuita.
- Ciclos Formativos de grado medio, que conducen al título de Técnico y que forman parte de la educación secundaria posobligatoria.
- Ciclos Formativos de grado superior, que conducen al título de Técnico Superior que forma parte de la educación superior.

³ [Oferta de Formación Profesional \(ciclos formativos\) en la Comunitat Valenciana, curso 2022-2023](#)

Formación Profesional Básica

El número de alumnos y alumnas matriculados en **programas de cualificación profesional básica** ha disminuido en 22 alumnos y alumnas.

Cuadro 15.12

CENTROS Y ALUMNADO MATRICULADO EN PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. CURSO 2021-22

	Nº ALUMNOS/AS			Nº CENTROS		
	Total	Centros	Centros	Total	Centros	Centros
	Alumnado	Públicos	Privados	Centros	Públicos	Privados
Alicante	308	308	0	24	24	0
Castellón	105	105	0	9	9	0
Valencia	212	212	0	16	16	0
Total C.V.	625	625	0	49	49	0

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el curso 2021-22 se han matriculado en **formación profesional básica**⁴ 11.624, 137 personas menos que el curso anterior, un 1,16% menos.

Cuadro 15.13

CENTROS Y ALUMNADO MATRICULADO EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA CURSO 2021-22

	Nº ALUMNOS/AS			Nº CENTROS		
	Total	Centros	Centros	Total	Centros	Centros
	Alumnado	Públicos	Privados	Centros	Públicos	Privados
Alicante	4.822	4.415	407	119	112	7
Castellón	1.514	1.486	28	44	43	1
Valencia	5.288	4.494	794	154	132	22
Total C.V.	11.624	10.395	1.229	317	287	30

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

⁴ Sustituyen a los programas de cualificación básica. Son ciclos formativos de una duración de 2 años académicos destinados a personas que no han finalizado la ESO y quiere proseguir sus estudios hacia a un campo de la **Formación Profesional**. Forman parte de la educación obligatoria y gratuita.

Formación Profesional de grado medio y grado superior

En el Cuadro 15.14 se observa que en el curso 2021-22 se han matriculado en ciclos formativos de **F.P./Módulos Profesionales** 103.597 personas, 5.188 más que en el curso anterior.

Cuadro 15.14

**ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS FORMATIVOS DE F.P. / MODULOS PROFESIONALES
CURSO 2021-22**

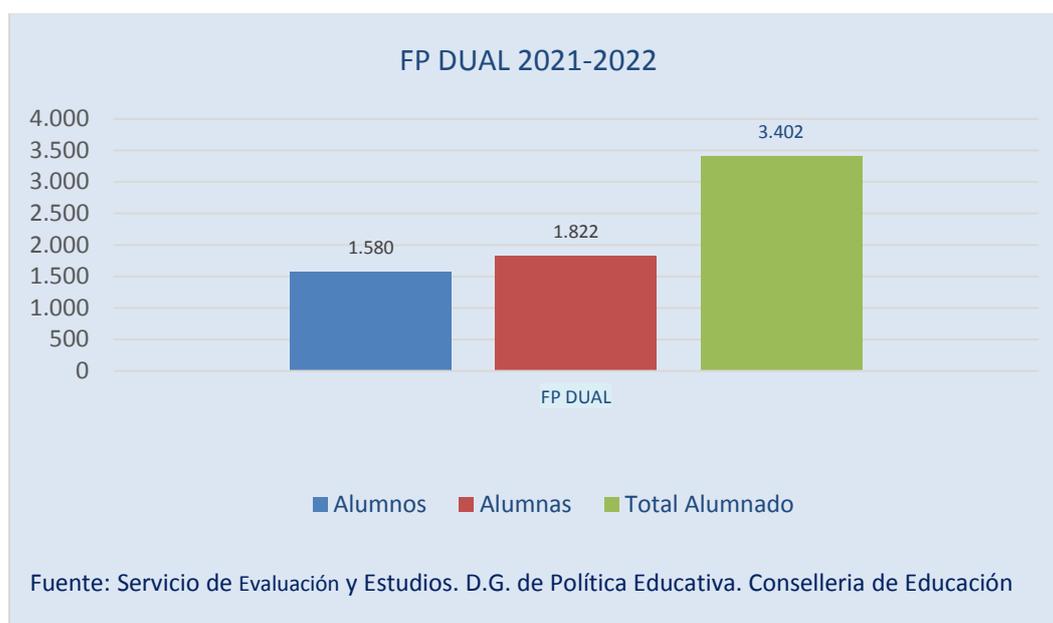
	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Grado Medio	13.624	4.477	17.606	35.707
Grado Superior	14.237	4.138	22.113	40.488
Total	27.861	8.615	39.719	76.195
Centros Privados				
Grado Medio	3.775	1.434	8.846	14.055
Grado Superior	1.509	944	10.894	13.347
Total	5.284	2.378	19.740	27.402
Total alumnado				
Grado Medio	17.399	5.911	26.452	49.762
Grado Superior	15.746	5.082	33.007	53.835
Total	33.145	10.993	59.459	103.597

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Formación Profesional Dual

En el curso académico 2021-2022, el número total de alumnos y alumnas en centros de FP Dual fueron 3.402, 1.580 hombres y 1.822 mujeres, repartidos en 721 ciclos formativos e impartidos por 1.202 profesores y profesoras en 194 centros.

Gráfico 15.3



Por Resolución de 8 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial se concedieron las subvenciones de las modalidades Dual en Administraciones públicas, Dual en empresas y Formación de Centros de Trabajo:

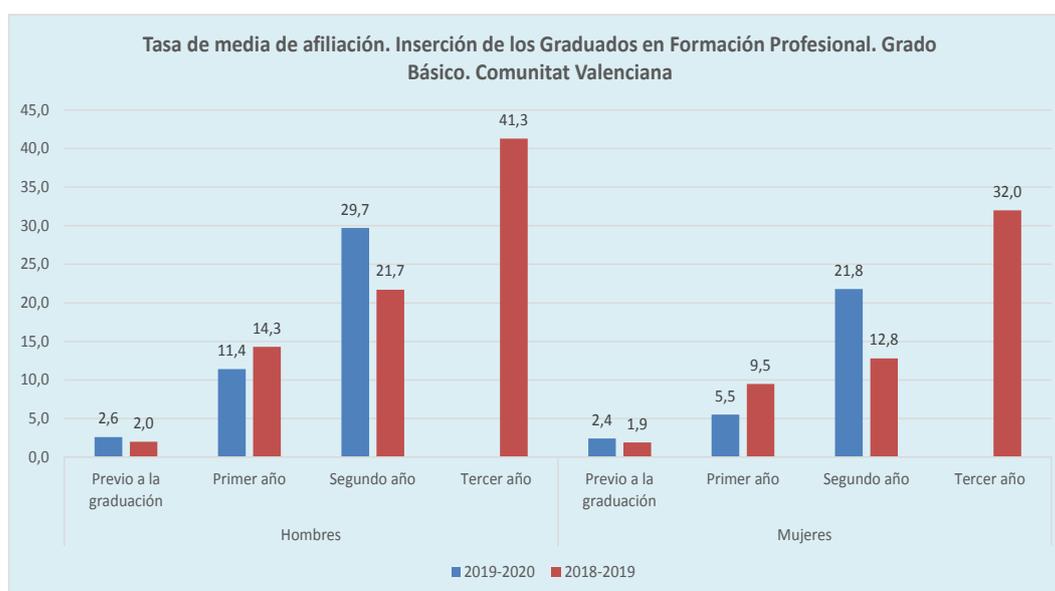
- Formación Profesional Dual en Administraciones públicas: 257.400,00 euros a cargo de la línea S7882000, con 143 personas beneficiarias y una cuantía individual de 1.800 euros/persona.
- Formación Profesional Dual en empresas: 284.400 euros a cargo de la línea S8596000, con 474 personas beneficiarias y una cuantía individual de 600 euros/persona.
- Formación en Centros de Trabajo: 680.000 euros a cargo de la línea S8124000, con 1.700 personas beneficiarias y una cuantía individual de 400 euros/persona.

Inserción Laboral de los Graduados y Graduadas en Formación Profesional

En relación con la **inserción laboral de los graduados y graduadas en enseñanzas de Formación Profesional en la Comunitat Valenciana**, se ha estudiado la situación de afiliación de las cohortes de graduados y graduadas a lo largo de distintos periodos posteriores a la graduación, así como en el periodo inmediatamente anterior a la graduación (o en la matriculación, para la cohorte más reciente). Para ello se ha utilizado el concepto de "Tasa media de afiliación"⁵, como el porcentaje de individuos de la población de referencia que se encuentran en alta laboral.

Como se puede observar en los Gráficos 15.4, 15.5 y 15.6 **a mayor formación en grado de formación mayor es la tasa de media de afiliación**. En el grado básico, el 41,3% de los hombres y el 32% de las mujeres están afiliados a la Seguridad Social el tercer año después de acabar el grado. En el grado medio, esta situación se da en el 57% de los hombres y el 57,9% de las mujeres y en el grado superior, en el 64,2% de los hombres y el 62,2% de las mujeres.

Gráfico 15.4



5 Este concepto es el más próximo al utilizado en las estadísticas de afiliación que elabora la Tesorería General de la Seguridad Social, en concreto en las series de afiliación media mensual.

Gráfico 15.5

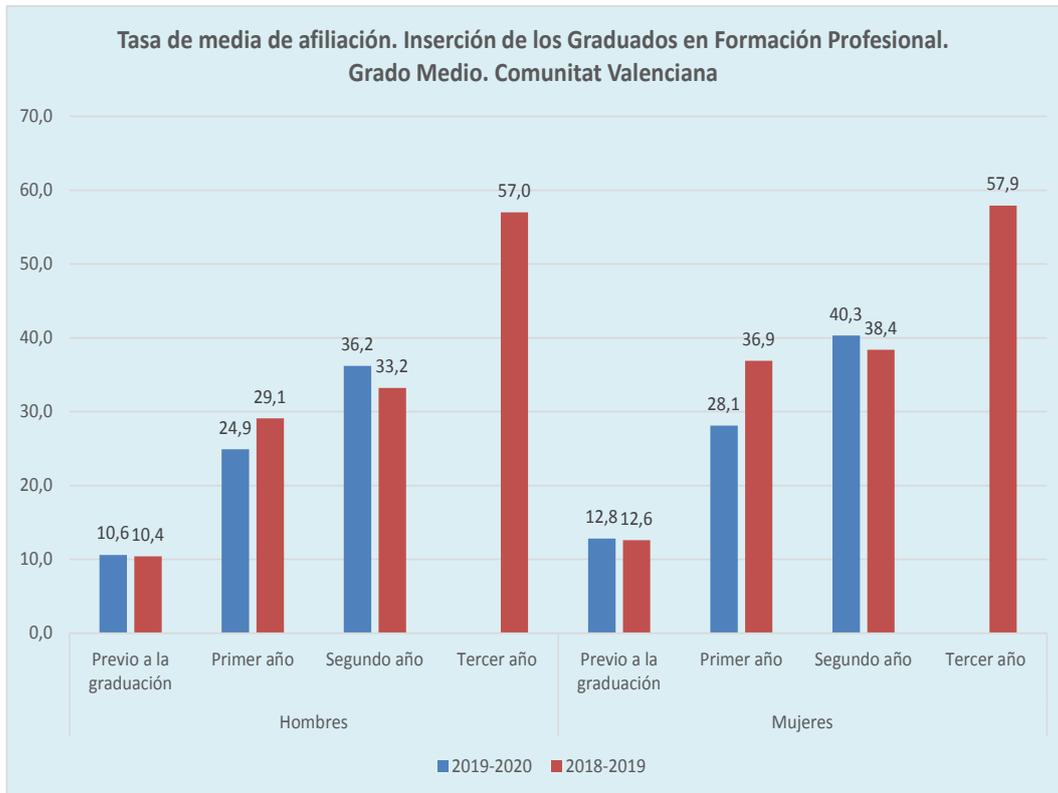
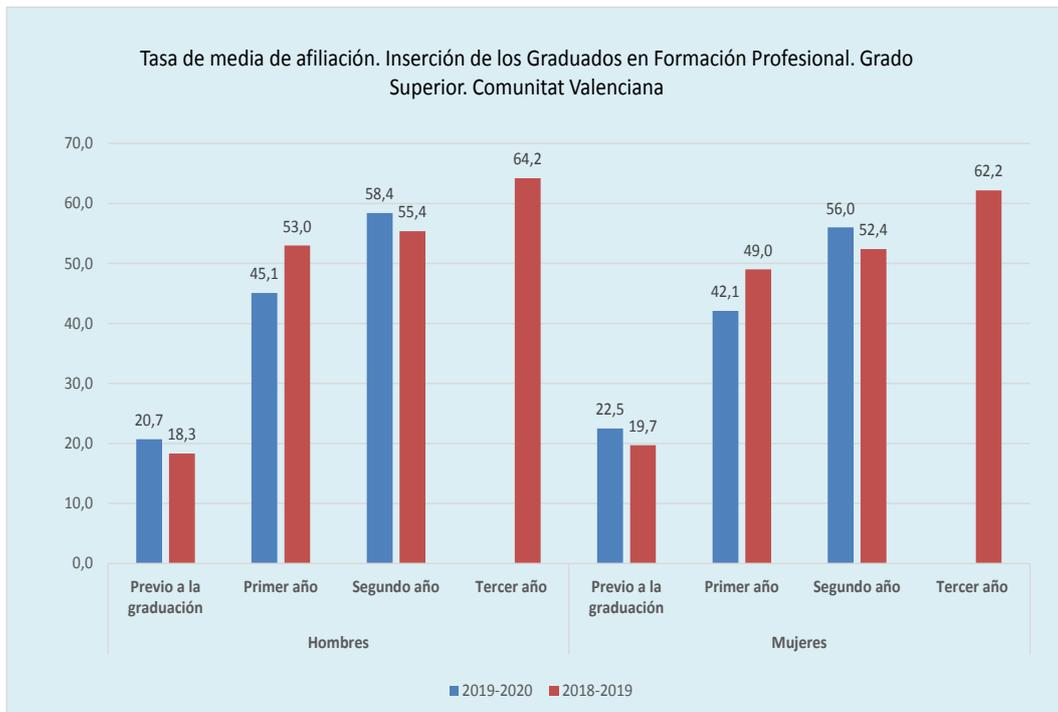


Gráfico 15.6



E) ENSEÑANZA DE RÉGIMEN GENERAL POR SEXO DEL ALUMNADO

En el Cuadro 15.15, se muestra la información relativa a las enseñanzas de régimen general separada por sexo del alumnado.

Cuadro 15.15

**ALUMNADO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL POR SEXO
COMUNITAT VALENCIANA. CURSO 2021-22**

Enseñanzas	Alumnos	Alumnas	Total alumnado
Educación Infantil	86.234	80.294	166.528
Centros Públicos	54.531	50.374	104.905
Centros Privados	31.703	29.920	61.623
Educación Primaria	151.420	141.609	293.029
Centros Públicos	105.888	97.494	203.382
Centros Privados	45.532	44.115	89.647
Educación Secundaria Obligatoria	112.514	106.595	219.109
Centros Públicos	77.392	72.806	150.198
Centros Privados	35.122	33.789	68.911
Bachillerato	28.108	34.806	62.914
Centros Públicos	20.778	26.331	47.109
Centros Privados	7.330	8.475	15.805
Ciclos Formativos de F.P./Módulos Profesionales	56.061	47.536	103.597
Centros Públicos	42.430	33.765	58.565
Centros Privados	13.631	13.771	15.691
Programas de Cualificación Profesional Inicial	422	203	625
Centros Públicos	422	203	625
Centros Privados	0	0	0
Formación Profesional Básica	8.125	3.499	11.624
Centros Públicos	7.230	3.165	10.395
Centros Privados	895	334	1.229
Cursos de Especialización de FP	311	47	358
Centros Públicos	311	47	358
Centros Privados	0	0	0
Total	435.070	411.090	846.160
Centros Públicos	301.752	281.020	582.772
Centros Privados	133.318	130.070	263.388

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

F) ALUMNADO EXTRANJERO

En el Cuadro 15.16 se observan los datos referentes al **alumnado extranjero** matriculado en centros de la Comunitat Valenciana. En el curso 2021-22 el alumnado matriculado ha aumentado en 5.563 alumnos y alumnas, un 5,32%, respecto al curso anterior. Se ha pasado de 104.645 en el curso 2020-21 a 110.208 en el curso 2021-22. Como en cursos anteriores, la mayoría de los alumnos y alumnas extranjeros matriculados se concentran en centros públicos, un 84,16%.

Cuadro 15.16

ALUMNADO EXTRANJERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Centros Públicos	70.356	72.989	78.047	85.409	88.867	92.749
Centros Privados	11.574	12.509	13.513	15.170	15.778	17.459
TOTAL	81.930	85.498	91.560	100.579	104.645	110.208

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro 15.17, se detalla el **lugar de procedencia geográfica** del alumnado extranjero, así como la titularidad de los centros, se observa que de los 110.208 alumnos y alumnas extranjeros un 29,86% proceden de la Unión Europea, un 28,68% de África y un 20,46% de América del Sur.

Cuadro 15.17

ALUMNADO EXTRANJERO POR ÁREA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA

Comunitat Valenciana. Curso 2021-22

	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA			ÁSIA	OCEANÍA	No consta país
	U.E.	Resto		Norte	Central	Sur			
Centros Públicos	27.584	6.748	29.681	585	3.122	17.727	7.255	12	29
Centros Privados	5.325	1.724	1.929	343	708	4.821	2.584	13	12
TOTAL	32.909	8.472	31.610	928	3.830	22.548	9.839	25	41

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el cuadro 15.18 se detalla la distribución del alumnado extranjero por nivel educativo.

Cuadro 15.18

ALUMNADO EXTRANJERO POR NIVEL EDUCATIVO
Comunitat Valenciana. Curso 2021-22

Provincia	Titularidad	Enseñanza	TOTAL	
Alicante	Público	Infantil	7.566	
		Primaria	17.674	
		ESO	11.159	
		Bat. Logse	2.213	
		CFGM	1.526	
		CFGS	1.293	
		EE específica	248	
		PFQB (CEE)	12	
	Privado	FPB	855	
		PFQB	51	
		Infantil	783	
		Primaria	1.626	
		ESO	1.069	
		Bat. Logse	151	
Castellón	Público	CFGM	404	
		CFGS	126	
		EE específica	38	
		FPB	53	
		Infantil	2.506	
		Primaria	5.756	
		ESO	3.575	
		Bat. Logse	717	
	Privado	CFGM	638	
		CFGS	500	
		EE específica	94	
		PFQB (CEE)	7	
		FPB	327	
		PFQB	17	
Valencia	Público	Infantil	278	
		Primaria	462	
		ESO	403	
		Bat. Logse	59	
		CFGM	174	
		CFGS	104	
		EE específica	4	
		FPB	3	
	Privado	Infantil	5.794	
		Primaria	14.693	
		ESO	8.931	
		Bat. Logse	1.938	
		CFGM	1.717	
		CFGS	2.026	
Total	Público	EE específica	260	
		PFQB (CEE)	15	
		FPB	621	
		PFQB	14	
		Infantil	2.208	
		Primaria	4.131	
	Privado	ESO	3.164	
		Bat. Logse	519	
		CFGM	728	
		CFGS	859	
		EE específica	30	
		FPB	83	
		Total		110.202

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

G) CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

En el Cuadro 15.19, se muestra la información relativa a los **centros y unidades de enseñanza secundaria**.

Cuadro 15.19

UNIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZAS MEDIAS / SECUNDARIA CURSO 2021-22

	Alicante		Castellón		Valencia		C. Valenciana	
	U	C	U	C	U	C	U	C
Educación Secundaria Obligatoria								
Centros Públicos	2.580	135	910	54	3.105	175	6.595	364
Centros Privados	715	90	240	34	1.787	228	2.742	352
Total	3.295	225	1.150	88	4.892	403	9.337	716
Bachillerato								
Centros Públicos	718	129	243	43	851	160	1.812	332
Centros Privados	156	35	47	13	412	88	615	136
Total	874	164	290	56	1.263	248	2.427	468
Programas Formativos de Cualificación Básica								
Centros Públicos	42	24	14	9	25	16	81	49
Centros Privados	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	42	24	14	9	25	16	81	49
Formación Profesional Básica								
Centros Públicos	365	112	126	43	378	132	869	287
Centros Privados	26	7	2	1	54	22	82	30
Total	391	119	128	44	432	154	951	317
Ciclos Formativos Grado Medio y Superior								
Centros Públicos	1.223	94	424	33	1.653	111	3.300	238
Centros Privados	241	27	114	18	881	84	1.236	129
Total	1.464	121	538	51	2.534	195	4.536	367

U: Número de unidades / grupos por enseñanza

C: Número de centros que imparten cada enseñanza

Nota: No tienen por qué coincidir las sumas del número total de centros con la suma de los centros clasificados por el nivel que imparten.

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

H) PROFESORADO

El Cuadro 15.20, se incluyen los datos relativos al **profesorado** según el nivel de enseñanzas que imparte. Comparando los datos de este curso con los del curso anterior, se observa un aumento del número total de profesores y profesoras, que ha pasado de 77.103 en el curso 2020-21 a 79.795 en este curso académico, lo que supone un aumento del 3,49%.

En el año 2022⁶, se han convocado 7.555 plazas por el sistema de concurso y 1.597 por el sistema de concurso oposición, dentro del plan de estabilización de empleo para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

⁶ [Decreto 70/2022, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba la oferta de empleo público de personal docente no universitario dependiente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, de la Generalitat Valenciana para el año 2022, en lo que se refiere a los procesos de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.](#)

Cuadro 15.20

PROFESORADO SEGÚN EL NIVEL DE ENSEÑANZA QUE IMPARTE. CURSO 2021-22

Provincia	Titularidad	Enseñanza	Profesorado
Alicante	Público	E. Infantil (exclusiv.)	2.836
		E. Primaria (exclusiv.)	6.605
		E. Infantil y Primaria	1.241
		E. Secundaria Obligatoria	8.159
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	-
		E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	1.338
		Bachillerato (exclusiv.)	21
		Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	2.618
	Privado	E. Infantil (exclusiv.)	109
		E. Infantil (exclusiv.)	1.273
		E. Primaria (exclusiv.)	1.519
		E. Infantil y Primaria	70
		E. Secundaria Obligatoria	1.748
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	60
		E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	69
		Bachillerato (exclusiv.)	62
Castellón	Público	Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	306
		E. Infantil (exclusiv.)	-
		E. Primaria (exclusiv.)	886
		E. Infantil y Primaria	2.397
		E. Secundaria Obligatoria	718
		E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	2.834
		Bachillerato (exclusiv.)	4
		Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	474
Privado	Público	E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	17
		E. Secundaria Obligatoria	911
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	34
		E. Infantil (exclusiv.)	477
		E. Primaria (exclusiv.)	474
		E. Infantil y Primaria	19
		E. Secundaria Obligatoria	606
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	14
Valencia	Público	E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	5
		Bachillerato (exclusiv.)	36
		Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	178
		E. Infantil (exclusiv.)	-
		E. Primaria (exclusiv.)	3.704
		E. Infantil y Primaria	7.756
		E. Secundaria Obligatoria	1.837
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	9.655
Privado	Público	E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	3
		Bachillerato (exclusiv.)	21
		Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	1.655
		E. Secundaria Obligatoria	3.633
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	51
		E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	3.314
		E. Primaria (exclusiv.)	3.761
		E. Infantil y Primaria	111
Total	Privado	E. Secundaria Obligatoria	4.568
		E. Primaria y Secundaria Obligatoria	192
		E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	129
		Bachillerato (exclusiv.)	126
		Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	1.157
		E. Secundaria Obligatoria y (Bachilleratos o FP)	4
		Bachillerato (exclusiv.)	126
		Formación Profesional y Ciclos Formativos (excl) Prog. Garantía Social y otros	1.157
Total Público		59.517	
Total Privado		20.278	
Total General		79.795	

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En la memoria de este año se introduce como novedad los datos estadísticos sobre las **formaciones realizadas por el profesorado** en el curso 2021-2022.

Cuadro 15.21

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO. CURSO 2021-22

Ámbito	Número ediciones	Profesorado			Total
		Infantil / Primaria	Secundaria / Bachillerato	Otros	
Artístico-expresivo: EF, música, artes	171	655	520	5.561	6.736
Científico	187	551	1.372	6.412	8.335
Colectivos específicos	33	0	0	5.050	5.050
Educación Infantil	128	11.121	0	40	11.161
Escuela inclusiva y	747	1.612	2.356	59.873	63.841
Formación de personas	36	0	50	1.203	1.253
Formación profesional	450	39	0	21.915	21.954
Gestión centros y calidad	76	533	180	20.586	21.299
Humanístico	176	455	447	9.242	10.144
Plurilingüismo	241	1.655	905	34.458	37.018
Prevención de riesgos	31	170	160	9.464	9.794
TIC	176	270	806	54.405	55.481
Otros	9	0	32	1.450	1.482
Total General	2.461	17.061	6.828	229.659	253.548

Fuente: Subdirección General de Formación del Profesorado

En el siguiente cuadro se detallan los datos de los programas de inmersión lingüística del profesorado de la Comunitat Valenciana en el curso 2021-22.

Cuadro 15.22

PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROFESORADO. CURSO 2021-22

Modalidades	Número de plazas ofrecidas
Estancia en el extranjero	1.050
Inmersión lingüística en Territorio Nacional	825
Inmersión lingüística a distancia	625
Total General	2.500

Etapas educativas	Número de plazas ofrecidas
Educación Infantil	350
Educación Primaria	720
Educación Secundaria	940
Formación Profesional	450
Escuelas Oficiales de Idiomas	40
Total General	2.500

Fuente: Subdirección General de Formación del Profesorado

El Comité valora muy positivamente el impulso dado a la formación del profesorado, sobre todo en los ámbitos de escuela inclusiva, TIC y plurilingüismo, y considera imprescindible que se siga fortaleciendo la misma.

I) AYUDAS EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

Este año se introducen como novedad los datos sobre **ayudas en las enseñanzas de régimen general**.

Cuadro 15.23

AYUDAS ALUMNADO DE ENSEÑANZAS DE REGIMEN GENERAL. CURSO 2021-2022				
	Personas Beneficiarias			Importe
	Total	Hombres	Mujeres	
EDUCACIÓN PRIMARIA				
Ayuda comedor	134.785	64.335	70.450	
Ayuda individual al Transporte	16.581	7.609	8.972	
Bono Infantil	27.429	13.166	14.263	
Gratuidad 2-3 años. Educación Infantil	7.847	3.767	4.080	
Banco de Libros	262.283			
EDUCACIÓN SECUNDARIA				
Ayuda comedor	7.201			4.383.061,07 €
Ayuda individual al Transporte	1.272			665.794,00 €
Banco de Libros	188.122			6.672.207,47 €

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, El alumnado de Bachillerato no es beneficiario de las ayudas de comedor, transporte individual ni puede participar en el programa de Libros de Texto del curso 2021-2022

15.2.2. Enseñanzas de Régimen Especial

Se consideran enseñanzas de **Régimen Especial** las artísticas y las de idiomas. En las primeras se incluyen las de música, danza, arte dramático, artes plásticas y diseño.

15.2.2.1. Enseñanzas Artísticas

En el Cuadro 15.24, se observan los datos relativos a **enseñanzas de música** en la Comunitat Valenciana. Se detallan los datos del alumnado matriculado, de los centros, y del profesorado. En el curso 2021-22 se han matriculado 18.725 alumnos y alumnas y se cuenta con un total de 2.733 docentes. Respecto al curso anterior, este año se han matriculado 121 estudiantes menos y el número del profesorado ha disminuido en 10.

Cuadro 15.24

ENSEÑANZAS DE LA MÚSICA. CURSO 2021-22												
Grado Elemental			Grado Medio			Grado Superior			Total *			
Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	22	20	2	19	18	1	1	1	0	25	22	3
Castellón	10	5	5	8	4	4	1	1	0	11	6	5
Valencia	37	14	23	50	22	28	2	1	1	60	23	37
Total C.V.	69	39	30	77	44	33	4	3	1	96	51	45
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	1.811	1.747	64	3.051	2.970	81	308	308	0	5.170	5.025	145
Castellón	1.044	562	482	1.365	1.011	354	388	388	0	2.797	1.961	836
Valencia	3.004	1.953	1.051	6.981	5.158	1.823	773	627	146	10.758	7.738	2.874
Total C.V.	5.859	4.262	1.597	11.397	9.139	2.258	1.469	1.323	146	18.725	14.724	3.855
Profesorado												
			Total	Centros Públicos	Centros Privados							
PROFESORADO												
			639	596	43							
			388	291	97							
			1.706	889	817							
			2.733	1.776	957							

*Los centros de Grado Medio pueden impartir, también, Grado Elemental. Los centros de Grado Elemental y de Grado Superior solo pueden impartir sus grados específicos. Por tanto, los centros de la tabla anterior no pueden sumarse.

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación,

Se observa en el Cuadro 15.25 los datos referentes a **enseñanzas de danza** en la Comunitat Valenciana. En el curso 2021-22, 1.813 alumnos y alumnas se han matriculado en danza, disminuyendo en 176 estudiantes respecto al curso anterior. Existen 19 centros de danza de Grado Elemental, 11 centros de Grado Profesional y 2 de Grado Superior. Los centros de Grado Profesional pueden impartir, también, Grado Elemental, los centros de Grado Elemental y de Grado Superior solo pueden impartir sus grados específicos. El número de docentes que imparten las clases de danza es de 234, número idéntico al curso anterior.

Cuadro 15.25

ENSEÑANZAS DE LA DANZA. CURSO 2021-22

	Grado Elemental			Grado Profesional			Grado Superior			Total*		
	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	7	5	2	3	2	1	1	1	0			
Castellón	2	0	2	2	1	1	0	0	0			
Valencia	10	2	8	6	2	4	1	1	0			
Total C.V.	19	7	12	11	5	6	2	2	0			
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	219	186	33	243	206	37	113	113	0	575	505	70
Castellón	67	0	67	87	76	11	0	0	0	154	76	78
Valencia	398	245	153	547	350	197	139	139	0	1.084	734	350
Total C.V.	684	431	253	877	632	245	252	252	0	1.813	1.315	498
Profesorado												
				Total	Centros Públicos	Centros Privados						
PROFESORADO												
Alicante				93	92	1						
Castellón				24	14	10						
Valencia				117	89	28						
Total C.V.				234	195	39						

*Los centros de Grado Profesional pueden impartir, también, Grado Elemental. Los centros de Grado Elemental y de Grado Superior solo pueden impartir sus grados específicos. Los centros de la tabla anterior no pueden sumarse.

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro 15.26, observamos los datos referentes a **enseñanzas de arte dramático**. En la Comunitat Valenciana existe solo un centro en Valencia, que cuenta con 140 alumnos y alumnas matriculados y 34 docentes imparten las clases. En 2022 hay 4 estudiantes más que en el curso anterior.

Cuadro 15.26

ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO. CURSO 2021-22

	CENTROS			PROFESORADO			ALUMNADO		
	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos
Alicante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	1	1	0	34	34	0	140	140	0
Total C.V.	1	1	0	34	34	0	140	140	0

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro 15.27 se detallan los datos de las **enseñanzas de artes plásticas y diseño** para el curso 2021-22. En este curso académico se han matriculado 4.448 alumnos y alumnas entre los ciclos formativos y los estudios superiores, 104 más que en el curso anterior. Existen 14 centros en toda la Comunitat y hay 577 profesores y profesoras, 23 más que el curso anterior.

Cuadro 15.27

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. CURSO 2021-22

	Ciclos Formativos Grado Medio y Superior			Estudios Superiores de:		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Diseño	Cerámica y Ciclos Formativos de Artes Plásticas
					C.Públicos y Pvdo	C.Públicos
NÚMEROS DE CENTROS						
Alicante	3	3	0	3	3	0
Castellón	1	1	0	2	1	1
Valencia	1	1	1	3	2	1
Total C.V.	6	5	1	8	6	2
ALUMNADO MATRICULADO						
Alicante	714	714	0	1.014	1.014	0
Castellón	225	225	0	322	251	71
Valencia	338	108	230	1.835	1.746	89
Total C.V.	1.277	1.047	230	3.171	3.011	160
Escuelas Est. Sup. Artes Plásticas , Diseño y Cerámica						
	Total	Centros Públicos	Centros Privados			
PROFESORADO						
Alicante	222	222	0			
Castellón	108	108	0			
Valencia	247	78	169			
Total C.V.	577	408	169			

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

15.2.2.2. Enseñanzas de Idiomas

En el curso 2021-22 en la Comunitat Valenciana el alumnado matriculado en **enseñanzas de idiomas** ha disminuido, pasando de 54.958 alumnos y alumnas en el curso anterior a 50.830 en este curso, lo que supone un descenso de 4.128 estudiantes. Existen 24 Escuelas Oficiales de Idiomas donde cursar idiomas y existen 832 docentes contratados, 19 más que en el curso anterior.

Cuadro 15.28

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS. CURSO 2021-22

CENTROS	PROFESORADO	Total	ALUMNADO								
			Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado	C1	C2	Nivel Básico Distancia	Nivel Intermedio Distancia	Nivel Avanzado Distancia	
Alicante	9	290	18.630	6.548	4.710	3.652	2.105	760	156	250	449
Castellón	3	117	5.756	1.559	1.375	1.192	815	327	55	40	393
Valencia	12	425	26.444	8.073	6.882	5.338	3.699	1.301	381	322	448
Total C.V.	24	832	50.830	16.180	12.967	10.182	6.619	2.388	592	612	1.290

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el cuadro siguiente, aunque los datos son del curso 2021-22, se observa que la **Comunitat Valenciana** sigue siendo la autonomía con mayor número de alumnos y alumnas matriculados en idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de España.

Cuadro 15.29

ALUMNADO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE IDIOMAS, COMUNIDAD AUTÓNOMA Y MODALIDAD/NIVEL. CURSO 2021-22

	Total todas las modalidades	Total enseñanza presencial	Enseñanza presencial. Nivel básico (A1-A2)	Enseñanza presencial. Nivel intermedio (B1-B2)	Enseñanza presencial. Nivel c1	Enseñanza presencial. Nivel c2	Total enseñanza a distancia (inglés)	Nivel básico a distancia (inglés) (A1-A2)	Nivel intermedio a distancia (inglés) (B1-B2)	Nivel avanzado a distancia (inglés) (C1-C2)
Andalucía	41.608	31.854	12.725	14.797	3.889	443	9.754	3.892	4.805	1.057
Aragón	12.372	10.363	2.732	5.072	2.067	492	2.009	352	1.151	506
Asturias, Principado de	5.334	4.700	1.545	2.246	666	243	634	236	330	68
Baleares, Illes	10.318	9.164	3.164	4.709	1.002	289	1.154	355	564	235
Canarias	25.101	21.577	8.683	11.065	1.549	280	3.524	954	1.796	774
Cantabria	4.606	4.350	1.199	2.030	912	209	256	58	198	0
Castilla y León	15.771	13.805	4.119	6.966	2.274	446	1.966	378	1.254	334
Castilla-La Mancha	10.984	9.840	2.879	4.807	1.740	414	1.144	177	691	276
Cataluña	36.755	35.211	13.655	16.911	3.485	1.160	1.544	663	835	46
Comunitat Valenciana	50.830	50.238	16.180	24.582	7.088	2.388	592	592	0	0
Extremadura	7.733	6.958	1.678	4.119	964	197	775	138	496	141
Galicia	21.231	19.495	6.082	9.074	3.328	1.011	1.736	304	1.068	364
Madrid, Comunidad de	40.993	34.880	11.868	14.985	5.135	2.892	6.113	1.612	3.583	918
Murcia, Región de	8.798	8.798	2.543	4.714	1.111	430	0	0	0	0
Navarra, Comunidad Foral d	10.744	9.842	1.530	6.174	1.996	142	902	183	566	153
País Vasco	23.368	23.368	6.504	12.320	4.544	0	0	0	0	0
Rioja, La	2.666	2.267	620	1.150	382	115	399	45	247	107
Ceuta	1.078	1.003	532	430	41	0	75	19	44	12
Melilla	1.108	1.046	480	503	63	0	62	28	34	0
España	331.398	298.759	98.718	146.654	42.236	11.151	32.639	9.986	17.662	4.991

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

15.2.3. Enseñanzas de Personas Adultas

Como se observa en el Cuadro 15.30, el alumnado matriculado en **enseñanzas de personas adultas** en la Comunitat Valenciana es de 21.417 alumnos y alumnas. Respecto al curso anterior se han matriculado 712 estudiantes más, repartidos en 209 centros, cuatro centros menos que en el curso anterior. En cuanto al profesorado, existen un total 1.784 docentes que imparten las clases, 72 más que en el curso 2020-21.

Cuadro 15.30

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS. CURSO 2021-22

	CENTROS			PROFESORADO			ALUMNADO		
	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos	Total	Centros Pcos	Centros Pvdos
Alicante	62	62	0	439	439	0	7.582	7.582	0
Castellón	26	25	1	271	263	8	2.896	2.883	13
Valencia	121	120	1	1.074	1.068	6	10.939	10.923	16
Total C.V.	209	207	2	1.784	1.770	14	21.417	21.388	29

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro 15.31 se detallan los datos de educación de personas adultas en cuanto a la modalidad de estudios en que están matriculados.

Cuadro 15.31

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS. ALUMNADO MATRICULADO POR ENSEÑANZA
Curso 2021-22

	Preparación pruebas libres para Graduado en Secundaria	Acceso a la Universidad para mayores de 25 años	Enseñanzas iniciales E. Básica			Educación Secundaria para personas adultas		
			Total	Alfabetización	Consolidación Conocimientos	Total	Presencial	Distancia
Alicante	456	858	2.263	477	1.786	3.628	2.987	641
Castellón	61	261	1.203	314	889	1.275	1.182	93
Valencia	440	894	3.787	860	2.927	4.500	4.373	127
Total C.V.	957	2.013	7.253	1.651	5.602	9.403	8.542	861
Preparación pruebas de acceso a ciclos		Preparación pruebas Bachillerato		Preparación obtención Título Técnico				
	Grado Medio	Grado Superior						
Alicante	8	339	5		25			
Castellón	27	67	2		0			
Valencia	282	1.033	3		0			
Total C.V.	317	1.439	10		25			

Fuente: Servicio de Evaluación y Estudios. D.G. de Política Educativa. Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

15.2.4. Resultados académicos y abandono escolar

RESULTADOS ACADÉMICOS

En el curso 2020-21 terminaron **enseñanzas no universitarias** un total de 159.189 alumnos y alumnas en la Comunitat Valenciana, con un aumento de 1.218 personas, si se compara con los datos del curso 2019-20. Por provincias, en el curso 2020-21, en **Alicante** finalizaron 55.954 personas, en **Castellón** 18.136 y en **Valencia** 85.099.

En cuanto a las **enseñanzas de régimen especial**, en el curso 2020-21 terminaron un total de 20.881 estudiantes, 3.138 menos que en el curso 2019-20. Por provincias, en **Alicante** terminaron 6.783 estudiantes, en **Castellón** 2.749 y en **Valencia** 11.343.

Cuadro 15.32

**ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS. ALUMNADO QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS.
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL**

Curso	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	España	%CV/E
2016-17	47.766	15.932	72.506	136.204	1.290.264	10,6
2017-18	49.295	16.984	76.025	142.304	1.331.002	10,7
2018-19	51.754	16.798	79.035	147.587	1.372.138	10,8
2019-20	55.436	18.310	84.223	157.969	1.461.608	10,8
2020-21	55.954	18.136	85.099	159.189	1.487.372	10,7
Según sexo						
Hombres	27.565	8.850	42.494	78.909	739.161	10,7
Mujeres	28.389	9.286	42.605	80.280	748.211	10,7
Según titularidad						
Centros públicos	42.713	14.038	50.675	107.426	991.896	10,8
Centros privados	13.241	4.098	34.424	51.763	495.476	10,4
Centros concertados	10.810	3.277	28.668	42.755	355.593	12,0
Según enseñanza						
E. Primaria ¹	19.819	6.663	28.098	54.580	492.273	11,1
Enseñanza Superior Obligatoria (ESO)	15.515	4.846	23.385	43.746	410.109	10,7
Bachillerato	9.156	2.833	13.218	25.207	263.917	9,6
Bachillerato a distancia	0	0	106	106	4.953	2,1
Ciclos Formativos de F.P.	11.464	3.794	20.292	35.550	316.120	11,2
<i>Formación Profesional Básica</i>	1.505	460	1.683	3.648	22.966	15,9
<i>Grado Medio</i>	5.308	1.777	8.405	15.490	119.789	12,9
<i>Grado Superior</i>	4.651	1.557	10.029	16.237	149.804	10,8
<i>Grado Medio a distancia</i>	0	0	0	0	7.775	0,0
<i>Grado Superior a distancia</i>	0	0	175	175	15.786	1,1

¹ Se refiere al alumnado que promocionó el último curso/ciclo.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. <<http://www.educacion.gob.es/>>

Cuadro 15.33

**ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS. ALUMNADO QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS.
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

Curso	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	España	%CV/E
2016-17	8.268	3.984	13.383	25.635	153.651	16,7
2017-18	8.406	3.965	12.431	24.802	151.854	16,3
2018-19	8.180	4.981	12.791	25.952	177.377	14,6
2019-20	7.896	3.299	12.824	24.019	167.305	14,4
2020-21	6.783	2.749	11.349	20.881	170.410	12,3
Según sexo						
Hombres	2.437	965	4.218	7.620	64.300	11,9
Mujeres	4.346	1.784	7.131	13.261	106.110	12,5
Según titularidad						
Centros públicos	6.726	2.635	10.758	20.119	163.180	12,3
Centros privados	57	114	591	762	7.230	10,5
Según enseñanza						
Enseñanzas A. Plásticas y Diseño	304	98	414	816	6.292	13,0
Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño	175	58	107	340	3.960	8,6
<i>Grado Medio</i>	53	0	36	89	683	13,0
<i>Grado Superior</i>	122	58	71	251	3.277	7,7
Estudios Sup. A. Plásticas, Diseño y ens. Conserv.	129	40	307	476	2.332	20,4
Restauración Bs. Culturales						
<i>Conservación y Restauración de Bienes Culturales (LOGSE)</i>	0	0	0	0	126	0,0
<i>Diseño (LOGSE)</i>	129	34	304	467	2.197	21,3
<i>Cerámica (LOGSE)</i>	0	6	3	9	9	100,0
Enseñanzas de la Música	788	459	1397	2644	18.096	14,6
<i>Enseñanzas Elementales</i>	406	159	601	1.166	8.923	13,1
<i>Enseñanzas Profesionales</i>	318	148	726	1.192	7.324	16,3
<i>Grado Superior</i>	64	152	70	286	1.849	15,5
Enseñanzas de la Danza	89	7	176	272	1.934	14,1
<i>Enseñanzas Elementales</i>	45	7	98	150	1.033	14,5
<i>Enseñanzas Profesionales</i>	22	0	65	87	722	12,0
<i>Grado Superior (LOGSE)</i>	22	0	13	35	179	19,6
Enseñanzas de Arte Dramático	0	0	20	20	573	3,5
Máster en Enseñanzas Artísticas	17	11	47	75	236	31,8
Enseñanzas de Idiomas	5.585	2.174	9.295	17.054	138.801	12,3
<i>Enseñanzas de Idiomas (Nivel Básico)</i>	1.704	434	2.173	4.311	39.670	10,9
<i>Enseñanzas de Idiomas (Nivel Intermedio)</i>	2.818	1.133	4.610	8.561	75.117	11,4
<i>Enseñanzas de Idiomas (Nivel Avanzada)</i>	1.063	607	2.512	4.182	24.014	17,4
Enseñanzas Deportivas	0	0	0	0	4.478	0,0
<i>Grado Medio</i>	0	0	0	0	3.855	0,0
<i>Grado Superior</i>	0	0	0	0	623	0,0

 Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. <<http://www.educacion.gob.es/>>

ABANDONO ESCOLAR

El **abandono temprano de la educación y la formación en la Comunitat Valenciana** en el año 2022 ha aumentado, pasando de una tasa del 12,8% en el año 2021 a un 15,7% en el año 2022, situándose **por encima de la media nacional**.

En el año 2022 el abandono temprano de la educación y la formación **en España** se sitúa en el 13,9%, lo que supone un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto al año anterior (13,3% en 2021).

Estas cifras sitúan la distancia respecto a la media de la Unión Europea (9,7% en 2021) en 4,2 puntos, cuando la distancia en 2012 era de 12,1 puntos. Por otra parte, **se sitúa a 4,9 puntos del objetivo europeo de situar el abandono por debajo del 9% para 2030**.

En el año 2022, la diferencia entre el dato de los **hombres** (16,5%) y el de las **mujeres** (11,2%) sigue siendo muy significativa, 5,3 puntos porcentuales, aunque se ha reducido desde los 8,4 puntos porcentuales de diferencia existentes en 2012. Pero consideradas las proporciones entre ambos sexos, el porcentaje de abandono de los hombres supera al de las mujeres en un 46,8% en 2022 y en 2012 lo hacía en un 41,2%.

En esta materia cabe destacar las medidas adoptadas recientemente para la **reducción del abandono educativo escolar**. En primer lugar, cabe citar el nuevo **Protocolo de absentismo de la Comunitat Valenciana**, aprobado por [Resolución de 29 de septiembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establece el protocolo de actuación ante situaciones de absentismo escolar en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana que imparten enseñanzas obligatorias y Formación Profesional Básica](#). En segundo lugar, las **Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar**, desarrolladas dentro de las Unidades Especializadas de la Orientación reguladas en [el Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano](#), que intervienen en diferentes ámbitos de especialización y, en particular, con el alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Es preocupante el cambio de tendencia del abandono escolar temprano y espera que se trate de un fenómeno coyuntural, ya que en el año 2022 el porcentaje en la Comunitat Valenciana ha superado el 15%. Asimismo, valora positivamente la reciente aprobación del nuevo Protocolo de absentismo de la Comunitat Valenciana y la creación de las unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar, e insta a su aplicación y desarrollo con el fin de evitar el abandono prematuro de los estudios.

Cuadro 15.34

**TASAS DE ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
AMBOS SEXOS. EVOLUCIÓN 2016-2022**

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Total						
AMBOS SEXOS	19,0	18,3	17,9	17,3	16,0	13,3	13,9
Andalucía	23,1	23,5	21,9	21,6	21,8	17,7	15,3
Aragón	19,1	16,4	15,8	14,6	14,2	12,4	11,4
Asturias	16,6	14,8	12,6	12,4	8,9	11,8	11,5
Balears (Illes)	26,8	26,5	24,4	24,2	21,3	15,4	18,2
Canarias	18,9	17,5	20,9	20,8	18,2	11,8	11,7
Cantabria	8,6	8,9	9,8	12,8	9,1	6,4	8,9
Castilla y León	17,3	16,7	13,9	14,3	15,4	12,4	9,9
Castilla-la Mancha	23,2	22,1	20,5	20,2	18,7	15,5	15,1
Cataluña	18,0	17,0	17,0	19,0	17,4	14,8	16,9
Com. Valenciana	20,2	20,2	20,2	16,4	15,5	12,8	15,7
Extremadura	20,4	20,3	20,9	20,5	18,4	14,0	10,8
Galicia	15,2	14,9	14,3	12,6	12,0	8,1	9,9
Madrid	14,6	13,9	14,4	11,9	10,0	10,7	13,2
Murcia	26,4	23,1	24,1	22,6	18,7	17,3	18,7
Navarra	13,4	11,3	11,4	14,0	10,8	9,1	5,7
País Vasco	7,9	7,0	6,9	6,7	6,5	4,8	5,6
Rioja (La)	17,8	12,9	17,1	13,9	14,6	12,9	11,3
Ceuta y Melilla	22,9	23,8	26,5	24,4	25,5	10,4	14,2

NOTAS:

- Definición de Abandono Educativo Temprano: Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de ESO 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

- Calculado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.

- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Cuadro 15.35

**TASAS DE ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
HOMBRES. EVOLUCIÓN 2016-2022**

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Total						
HOMBRES	22,7	21,8	21,7	21,4	20,2	16,7	16,5
Andalucía	27,0	28,7	26,0	26,1	26,7	20,9	18,4
Aragón	24,4	17,6	18,1	20,7	19,1	16,0	15,5
Asturias	16,0	18,9	14,8	14,7	11,0	14,8	11,8
Balears (Illes)	34,9	32,4	27,0	28,1	29,4	18,6	22,1
Canarias	24,5	19,9	23,9	24,8	21,8	17,0	16,0
Cantabria	8,8	12,3	8,9	14,4	11,8	6,8	9,5
Castilla y León	20,0	21,8	18,1	17,2	18,6	16,1	12,0
Castilla-la Mancha	26,7	27,5	24,8	25,7	23,1	20,3	17,5
Cataluña	21,6	19,6	21,5	24,7	23,2	19,4	19,5
Com. Valenciana	24,4	24,9	24,2	19,7	19,0	15,5	18,0
Extremadura	24,3	26,7	27,7	27,5	24,4	18,8	14,7
Galicia	19,1	17,9	17,0	16,7	15,5	10,6	11,4
Madrid	17,5	16,1	17,8	13,8	12,6	13,6	14,7
Murcia	30,9	22,8	30,8	28,5	22,4	21,4	23,5
Navarra	16,9	14,1	12,4	17,8	13,9	12,1	7,9
País Vasco	10,7	8,5	9,4	9,1	8,5	4,7	7,0
Rioja (La)	17,7	15,9	18,2	17,7	17,9	13,8	15,7
Ceuta y Melilla	23,0	23,3	27,6	27,8	26,1	10,2	-

NOTAS:

- Definición de Abandono Educativo Temprano: Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de ESO 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

- Calculado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.

- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Cuadro 15.36

**TASAS DE ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
MUJERES. EVOLUCIÓN 2016-2022**

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
MUJERES	15,1	14,5	14,0	13,0	11,6	9,7	11,2
Andalucía	19,0	18,0	17,6	16,9	16,8	14,3	12,0
Aragón	13,5	15,0	13,2	8,0	9,1	8,2	6,9
Asturias	17,2	10,8	10,3	10,0	6,8	8,6	11,2
Baleares (Illes)	18,1	20,5	21,7	20,3	12,4	11,9	14,3
Canarias	13,1	15,3	18,1	16,7	14,7	6,1	7,3
Cantabria	8,3	4,9	10,7	11,1	6,5	6,0	8,3
Castilla y León	14,4	11,4	9,6	11,3	12,1	8,4	7,8
Castilla-la Mancha	19,7	16,3	15,5	14,4	13,9	10,5	12,5
Cataluña	14,2	14,4	12,5	13,0	11,1	9,9	14,2
Com. Valenciana	15,5	15,4	16,1	12,8	11,6	9,8	13,1
Extremadura	16,4	11,5	13,9	13,0	12,0	8,9	6,9
Galicia	11,2	11,8	11,4	8,2	8,2	5,5	8,4
Madrid	11,7	11,5	11,0	9,9	7,2	7,7	11,8
Murcia	21,7	23,4	16,7	16,3	14,5	12,7	13,4
Navarra	9,8	8,3	10,3	10,1	7,8	6,0	3,5
País Vasco	5,0	5,5	4,5	4,3	4,3	4,9	4,2
Rioja (La)	17,8	9,7	16,1	10,2	10,9	12,0	7,0
Ceuta y Melilla	23,3	24,7	25,2	-	-	10,6	-

NOTAS:

- Definición de Abandono Educativo Temprano: Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de ESO 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

- Calculado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.

- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

15.2.5. Acoso escolar y ciberacoso

El **Registro Central de Incidencias** es un instrumento en línea, regulado por la Orden de 12 de septiembre de 2007, diseñado para que todos los centros educativos no universitarios y sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana comuniquen todas **aquellas incidencias que perjudiquen gravemente la convivencia del centro**.

En el curso 2021-2022, se han comunicado un total de **5.051 incidencias** de centros educativos en las tres provincias de las Comunitat Valenciana, un 64,47% más que en el curso anterior, en el que se comunicaron 3.071 incidencias.

Incidencias de centro comunicadas			
Incidencias de centro comunicadas por provincias al curso 2021-2022	Alicante	1.959	39%
	Castelló	651	13%
	Valencia	2.441	48%
5.051 casos			

Incidencias de entorno comunicadas			
Incidencias de entorno comunicadas por provincias en el curso 2021-2022	Alicante	443	37%
	Castelló	165	16%
	Valencia	533	47%
1.141 casos			

Durante el curso 2021-2022 se han comunicado un total **469 situaciones de acoso escolar, con un preocupante aumento del 79,01%** respecto al curso anterior, 165 en Alicante, 66 en Castelló y 238 en Valencia, en total representan un 9,29% del total de incidencias presentadas en los centros escolares.

En cuanto al **ciberacoso** se han comunicado un total de 131 incidencias, un 37,89% superior al curso anterior, 49 en Alicante, 19 en Castelló y 63 en Valencia, que representan un 2,59% del total de las incidencias presentadas en los centros escolares.

En el 81,97% de los casos de ciberacoso y en 64,8% de los casos de acoso escolar se han **aplicado los protocolos**⁷ en el curso 2021-2022.

	Ciberacoso	Acoso escolar
Ningún protocolo	1,03%	1,20%
Protocolo de acoso escolar y ciberacoso (orden 62/2014)	81,97%	64,80%

El número de casos de violencia escolar, con un incremento más que preocupante (79,01%) en el curso escolar 2021-2022, puede ser indicativo de la necesidad de actualizar los protocolos de actuación para la detección temprana y profundizar en la acción preventiva que padres y madres, centros y administración educativa vienen obligados a realizar. Recomendamos a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, que redoble sus esfuerzos para eliminar esta lacra de las aulas en la Comunitat Valenciana.

⁷ [ORDEN 62/2014, de 28 de julio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunitat Valenciana y se establecen los protocolos de actuación e intervención ante supuestos de violencia escolar](#)

15.3. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS⁸

15.3.1. Evolución del número de alumnos y alumnas, profesorado, número de alumnos en másteres y terminación de estudios.

El **número total de alumnos y alumnas** en las universidades públicas y privadas de la Comunitat Valenciana, en el curso 2022-23, es de 134.719, lo que significa 2.891 más que en el curso anterior y representa porcentualmente un **aumento del 2,19%**.

En el curso 2022-23, el alumnado matriculado en las cinco **universidades públicas** de la Comunitat Valenciana ascendió a 104.567 personas, como se puede apreciar en el Cuadro 15.34, un 0,94% más que en el curso anterior.

La **Universidad de Alicante** ha descendido en 23 estudiantes, lo que representa un 0,11% menos. La **Universidad Jaime I de Castellón** ha subido en 85, que supone un aumento del 0,73%. La **Universidad Miguel Hernández de Elche** ha crecido en 139 alumnos y alumnas, es decir, un 1,27% más. La **Universidad Politécnica de València** ha aumentado en 1.218 estudiantes, que supone un 5,71% más. En la **Universidad de València** se han matriculado 447 alumnos y alumnas menos que en el curso anterior, lo que supone un descenso del 1,18%.

Los datos referentes a profesorado son del curso anterior, por lo que no se puede calcular la ratio de alumnos y alumnas/ profesores y profesoras.

Respecto a las **universidades privadas** cabe señalar que en la **Universidad Cardenal Herrera-CEU** se han matriculado 8.673 alumnos y alumnas en el curso 2022-23, 24 estudiantes menos que en el curso anterior, con un descenso de 0,28%. En la **Universidad Católica de Valencia (UCV)** se han matriculado 10.054 estudiantes, 215 más que en el curso anterior, con un aumento de 2,19%. En la **Universidad Internacional de Valencia** se han matriculado 5.832 estudiantes, 1.320 alumnos y alumnas más que en el curso anterior, un 29,26% más que en el curso anterior. En **Florida Universitària** se han matriculado 2.489 estudiantes, 13 alumnos y alumnas menos que en el curso anterior, con una plantilla de 193 docentes, 12 más que en el curso anterior y una ratio de 12,89 estudiantes por cada docente y en la **Universidad Europea de Valencia**, se han matriculado 3.117 alumnos y alumnas, 421 más que en el curso anterior, un 15,62% superior al año anterior.

8 Las enseñanzas de **Grado** proporcionan una formación general, de una o varias disciplinas, orientada para el ejercicio de actividades de carácter profesional. Las enseñanzas de **Máster** ofrecen una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Las enseñanzas de **Doctorado** aportan una formación avanzada en las técnicas de investigación, que incluye la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación. Los títulos obtenidos tras la superación de estas enseñanzas tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Cuadro 15.37

EVOLUCIÓN DEL Nº ALUMNADO Y PROFESORADO EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

	UA	UJI	UMH	UPV	UV	Total Públicas	UCH- CEU	UCV	VIU	UEV	FLORI DA ⁽⁴⁾	Total Univ. Priv.	Total Pub.+ Priv.
ALUMNADO DE GRADO Y DE 1º Y 2º CICLO⁽¹⁾													
2019-20	21.624	11.233	10.257	19.869	38.126	101.109	7.861	9.290	2.542	1.995	2.010	23.698	124.807
2020-21	21.889	11.497	10.538	19.951	38.035	101.910	8.206	9.675	3.278	2.282	2.383	25.824	127.734
2021-22*	21.788	11.589	10.959	21.340	37.919	103.595	8.697	9.839	4.512	2.696	2.489	28.233	131.828
2022-23**	21.765	11.674	11.098	22.558	37.472	104.567	8.673	10.054	5.832	3.117	2.476	30.152	134.719
ALUMNADO DE MÁSTERES													
2019-20	1.900	1.548	2.464	5.015	6.184	17.566	1.140	1.839	8.477	470		11.802	29.368
2020-21	2.048	1.534	2.234	5.070	6.024	17.881	1.118	1.809	10.156	1.082		13.443	31.324
2021-22*	2.092	1.454	2.208	5.621	6.074	23.523	1.080	1.766	11.340	1.371		15.557	39.080
2022-23**	2.212	1.416	2.303	5.917	6.328	24.504	1.080	1.825	16.659	1.371		20.935	45.439
PROFESORADO⁽²⁾													
2018-19	2.247	1.312	1.118	2.623	4.360	11.660	987	830	240	72	175	2.304	13.964
2019-20	2.284	1.293	1.148	2.564	4.494	11.783	978	847	243	251	175	2.494	14.277
2020-21	2.332	1.316	1.184	2.481	4.485	11.798	982	859	268	285	181	2.575	14.373
2021-22	2.428	1.345	1.303	2.667	4.674	12.417	1.005	861	409	317	193	2.785	15.202
RELACIÓN DE ALUMNADO POR PROFESORADO⁽³⁾													
2018-19	10,4	10,0	11,1	9,4	10,2	10,3	8,7	13,4	34,3	29,0	11,5	14,1	10,7
2019-20	10,3	9,9	11,1	9,7	9,9	10,3	9,2	13,1	45,4	9,8	11,5	14,5	10,8
2020-21	10,3	9,9	10,8	10,1	9,8	10,3	9,5	13,4	50,1	11,8	11,5	15,6	11,2
2021-22	9,8	9,7	10,1	10,1	9,4	10,3	9,7	13,5	38,8	12,8	12,8	15,6	11,2

(1) Incluye también alumnado de centros adscritos.

(2) Incluye solo profesorado de centros propios.

(3) La relación alumnado-profesorado se refiere solo a alumnado y profesorado de centros propios en las universidades públicas.

(4) Centro adscrito de la Universitat de Valencia y a la Universitat Politècnica de Valencia

* Dato provisional Sistema Integrado de Información Universitaria

** Dato SIU no disponible, avance Consellería

Fuente: Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

Cuadro 15.38

**EVOLUCIÓN DE ESTUDIANTES EGRESADOS EN CICLOS, GRADOS Y MÁSTERES
EN LA COMUNITAT VALENCIANA POR UNIVERSIDADES**

CURSO / UNIVERSIDAD	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Universitat de València				
Ciclos y grados	6.524	6.792	7.192	7.017
Máster	3.360	3.497	3.587	3.370
TOTAL	9.884	10.289	10.779	10.387
Universidad Politécnica de Valencia				
Ciclos y grados	3.218	3.254	3.571	3.286
Máster	1.852	1.982	2.116	1.903
TOTAL	5.070	5.236	5.687	5.189
Universidad de Alicante				
Ciclos y grados	3.442	3.347	3.862	3.762
Máster	1.082	1.231	1.238	1.232
TOTAL	4.524	4.578	5.100	4.994
Universidad Jaume I de Castellón				
Ciclos y grados	1.814	1.798	1.987	1.840
Máster	591	698	876	870
TOTAL	2.405	2.496	2.863	2.710
Universidad Miguel Hernández de Elche				
Ciclos y grados	1.320	1.348	1.462	1.571
Máster	1.526	1.445	1.600	1.293
TOTAL	2.846	2.793	3.062	2.864
Universidad Cardenal Herrera				
Ciclos y grados	1.076	1.143	1.381	1.398
Máster	638	708	798	781
TOTAL	1.714	1.851	2.179	2.179
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"				
Ciclos y grados	1.494	1.521	1.581	1.691
Máster	1.258	1.381	1.393	1.355
TOTAL	2.752	2.902	2.974	3.046
Universidad Internacional de Valencia (VIU)				
Ciclos y grados	180	207	400	447
Máster	3.829	4.227	5.921	7.271
TOTAL	4.009	4.434	6.321	7.718
U.Europea de Valencia (UEV)				
Ciclos y grados	237	242	328	330
Máster	127	223	248	569
TOTAL	364	465	576	899
Total Comunitat Valenciana:				
Ciclos y grados	19.305	19.652	21.764	21.342
Máster	14.263	15.392	17.777	18.644
TOTAL	33.568	35.044	39.541	39.986

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

ENSEÑANZAS DE MÁSTER Y DOCTORADO

El número total de **másteres** realizados en el curso 2022-23 en las universidades valencianas fue de 45.439, un 16,27% más que en el curso anterior. Las universidades públicas han aumentado un 4,17% y las privadas un 34,57 el número de másteres, en valores absolutos 981 y 5.378 respectivamente.

Este año se introduce como novedad en la memoria el alumnado matriculado en **doctorado** en las universidades valencianas. En el curso 2021-22, se han matriculado un total de 10.962 alumnos y alumnas, de los cuales el 51,6% eran mujeres, y que suponen 154 menos que en el curso anterior.

Cuadro 15.39

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR UNIVERSIDAD Y RAMA DE ENSEÑANZA EN DOCTORADOS						
	2021-2022**		2020-2021		2019-2020	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Total	10.962	51,6%	11.116	51,5%	10.530	51,1%
Universidades Públicas	10.547	51,5%	10.683	51,5%	10.130	51,0%
Alicante	1.631	50,2%	1.651	50,8%	1.620	49,8%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	591	48,6%	597	49,4%	581	50,1%
Ingeniería y Arquitectura	142	28,9%	139	29,5%	144	26,4%
Artes y Humanidades	343	57,4%	364	54,1%	372	52,4%
Ciencias de la Salud	173	64,2%	165	63,6%	154	64,3%
Ciencias	382	47,9%	386	51,8%	369	49,6%
Jaume I de Castellón	978	55,8%	882	56,0%	764	57,1%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	309	51,5%	270	51,1%	235	53,6%
Ingeniería y Arquitectura	119	32,8%	111	35,1%	98	38,8%
Artes y Humanidades	181	63,5%	167	63,5%	151	64,9%
Ciencias de la Salud	241	74,3%	217	74,2%	184	74,5%
Ciencias	128	42,2%	117	42,7%	96	38,5%
Miguel Hernández de Elche	735	50,1%	712	49,9%	657	49,5%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	94	41,5%	87	43,7%	78	44,9%
Ingeniería y Arquitectura	171	34,5%	170	31,2%	156	28,2%
Ciencias de la Salud	342	58,2%	331	59,8%	306	60,5%
Ciencias	128	55,5%	124	53,2%	117	52,1%
Politécnica de València	2.525	44,4%	2.573	44,3%	2.424	43,6%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	184	56,5%	177	52,5%	159	49,1%
Ingeniería y Arquitectura	1360	33,9%	1381	33,8%	1325	33,4%
Artes y Humanidades	517	57,1%	506	56,7%	470	57,2%
Ciencias	464	56,5%	509	57,6%	470	57,2%
València (Estudi General)	4.678	55,1%	4.865	55,0%	4.665	54,6%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	1569	53,7%	1649	53,6%	1573	53,8%
Ingeniería y Arquitectura	214	31,8%	194	28,9%	177	29,4%
Artes y Humanidades	559	54,0%	589	53,3%	572	51,7%
Ciencias de la Salud	1913	63,1%	1991	63,4%	1914	63,0%
Ciencias	423	37,4%	442	36,0%	429	33,8%
Universidades Privadas	415	53,7%	433	52,2%	400	52,3%
Cardenal Herrera-CEU	114	54,4%	133	51,9%	117	46,2%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	17	41,2%	25	44,0%	11	27,3%
Ingeniería y Arquitectura	6	33,3%	6	16,7%	9	
Artes y Humanidades	7	57,1%	8	62,5%	18	66,7%
Ciencias de la Salud	84	58,3%	94	55,3%	79	49,4%
Católica de Valencia	301	53,5%	300	52,3%	283	54,8%
Doctorado (*)						
Ciencias Sociales y Jurídicas	111	45,9%	105	49,5%	94	54,3%
Ciencias de la Salud	144	61,8%	149	57,7%	146	56,8%
Ciencias	46	45,7%	46	41,3%	43	48,8%

(*) Doctorados RD 99/2011. Datos disponibles a partir del curso 2014/2015

(**) Datos provisionales

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

ALUMNADO UNIVERSITARIO QUE FINALIZA SUS ESTUDIOS

En cuanto al alumnado que terminó sus estudios, tanto en grados como en másteres, fue de **39.986 alumnos y alumnas** entre todas las universidades de la Comunitat Valenciana, 445 más que en el curso anterior.

En el cuadro siguiente se detallan los datos del alumnado matriculado en grados y másteres de ingeniería y arquitectura y ciencias, de forma presencial y a distancia, y el porcentaje de mujeres matriculados en cada uno de ellos.

Como en ejercicios anteriores, el CES CV recomienda que se potencien todo tipo de iniciativas, para fomentar la presencia de mujeres en aquellos estudios universitarios concretos, en los que se sigue observando una presencia muy mayoritaria de hombres.

Cuadro 15.40

ESTUDIANTES MATRICULADOS DE GRADO POR RAMA DE ENSEÑANZA (INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y CIENCIAS) POR UNIVERSIDAD

TITULACIONES DE GRADO

	2021-2022		2020-2021		2019-2020		2018-2019	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA								
Total C.Valenciana U.Presenciales: Ingeniería y Arquitectura	26.081	27,6%	25.028	27,6%	24.046	27,1%	23.926	26,3%
Total Alicante. Ingeniería y Arquitectura	3.548	29,7%	3.567	28,9%	3.448	28,2%	3.416	28,2%
Total Cardenal Herrera-CEU. Ingeniería y Arquitectura	277	45,8%	245	47,3%	243	50,6%	233	49,8%
Total Europea de Valencia. Ingeniería y Arquitectura	106	25,5%	90	35,6%	53	43,4%	43	48,8%
Total Jaume I de Castellón. Ingeniería y Arquitectura	2.697	27,4%	2.540	26,3%	2.497	25,4%	2.470	24,3%
Total Miguel Hernández de Elche. Ingeniería y Arquitectura	1.953	19,3%	1.951	20,2%	1.847	19,8%	1.902	17,3%
Total Politècnica de València. Ingeniería y Arquitectura	15.306	30,5%	14.746	28,7%	14.112	28,4%	14.125	27,5%
Total València (Estudi General). Ingeniería y Arquitectura	1.832	22,8%	1.889	22,7%	1.846	21,8%	1.737	21,7%
Total Internacional Valenciana. Ingeniería y Arquitectura	362	17,1%	164	7,3%	112	10,7%	77	13,0%
CIENCIAS								
Total C. Valenciana U.Presenciales: Ciencias	7.371	52,9%	7.372	52,9%	7.279	53,1%	7.300	53,5%
Total Alicante. Ciencias	1.758	48,5%	1.737	48,6%	1.658	51,6%	1.618	52,5%
Total Católica de Valencia San Vicente Mártir. Ciencias	458	57,6%	446	58,7%	446	56,7%	413	54,2%
Total Jaume I de Castellón. Ciencias	270	57,0%	270	58,5%	265	53,2%	270	53,3%
Total Miguel Hernández de Elche. Ciencias	547	56,7%	571	54,6%	535	53,6%	543	54,7%
Total Politècnica de València. Ciencias	948	63,3%	990	63,5%	947	63,9%	1.013	64,6%
Total València (Estudi General). Ciencias	3.390	51,0%	3.358	50,5%	3.428	50,2%	3.443	50,3%
Internacional Valenciana (No Presencial)	4.512	58,1%	3.311	63,5%	2.542	71,0%	1.958	73,8%

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

15.3.2. Acciones favorecedoras del acceso a las Enseñanzas Universitarias

Entre los factores que facilitan el acceso a la educación universitaria destacan las ayudas económicas que se regulan anualmente por la Administración.

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En 2022 destaca la [RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2022, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan becas para la realización de estudios universitarios –exención de tasas– durante el curso académico 2022-2023 en las universidades que integran el Sistema Universitario Valenciano.](#)

Se trata de ayudas con las que la Generalitat pretenden facilitar el acceso a los estudios superiores y tienen un carácter complementario a las que presta la Administración del Estado.

En el siguiente cuadro 15.37 se incluyen las **becas de la Generalitat** para la realización de estudios universitarios en la Comunitat Valenciana. En el curso 2021-22, se han concedido 3.631 de las becas presentadas.

El **importe total** de las becas concedidas ha ascendido a 3.240.723,48 euros, un 15,43% superior al importe del curso 2020-2021. El Programa 422.60 de los presupuestos de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital es el que financia las becas.

Cuadro 15.41

**BECAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

UNIVERSIDADES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Universidad de Alicante						
- Solicitudes	2.466	-	-	-	-	-
- Concedidas	956	938	907	883	733	825
- % Concedidas	38,77	-	-	-	-	-
- Importe total	789.791,37	789.365,00	804.249,00	733.014,00	603.366,48	656.687,83
Universidad Jaume I						
- Solicitudes	1.035	-	-	-	-	-
- Concedidas	388	436	427	338	332	353
- % Concedidas	37,49	-	-	-	-	-
- Importe total	337.290,01	399.476,00	361.893,00	283.971,00	306.582,29	286.875,11
Universidad Miguel Hernández						
- Solicitudes	1.130	-	-	-	-	-
- Concedidas	414	339	327	320	270	321
- % Concedidas	36,64	-	-	-	-	-
- Importe total	358.904,95	304.937,00	298.526,00	296.613,00	246.500,76	274.940,04
Universidad Politécnica de Valencia						
- Solicitudes	2.353	-	-	-	-	-
- Concedidas	610	661	706	671	697	743
- % Concedidas	25,92	-	-	-	-	-
- Importe total	529.556,11	626.017,00	738.677,00	659.356,00	644.048,75	670.593,73
Universidad de Valencia						
- Solicitudes	5.144	-	-	-	-	-
- Concedidas	1.434	1.463	1.257	1.221	860	1.238
- % Concedidas	27,88	-	-	-	-	-
- Importe total	1.464.503,42	1.369.571,00	1.284.150,00	1.162.800,00	781.256,82	1.186.547,60
Universidad Cardenal Herrera-CEU						
- Solicitudes	22	-	-	-	-	-
- Concedidas	3	3	7	3	19	30
- % Concedidas	13,64	-	-	-	-	-
- Importe total	3.358,80	3.359,00	2.239,00	3.303,00	20.701,03	33.968,55
Universidad Católica de Valencia						
- Solicitudes	27	-	-	-	-	-
- Concedidas	12	4	18	7	192	121
- % Concedidas	44,44	-	-	-	-	-
- Importe total	16.427,40	7.091,00	6.526,00	7.865,00	204.970,00	131.110,62
Total Universidades C.V.						
- Solicitudes	12.177	-	-	-	-	-
- Concedidas	3.817	3.844	3.649	3.443	3.066	3.631
- % Concedidas	31,35	-	-	-	-	-
- Importe total	3.499.832,06	3.499.816,00	3.496.260,00	3.146.922,00	2.807.426,13	3.240.723,48

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

En relación con la educación a distancia, el importe de las **Becas de la UNED**, se han beneficiado 71 alumnos y alumnas por un valor de 32.125,60 euros.

AYUDAS AL TRANSPORTE⁹

Cuadro 15.42

AYUDAS AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

	Importe Presupuesto	Municipios beneficiados	Estudiantes beneficiados
Curso 2016-17	400.000	179	9.229
Curso 2017-18	400.000	179	9.100
Curso 2018-19	400.000	179	8.870
Curso 2019-20	400.000	179	9.066
Curso 2020-21	400.000	179	9.050
Curso 2021-22	470.454	179	7.259

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

Durante el curso 2021-22 se han beneficiado 179 municipios y 7.259 alumnos y alumnas de la **Comunitat Valenciana**. El importe de las ayudas ha sido de 470.454 euros.

AYUDAS ERASMUS¹⁰

Cuadro 15.43

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL PROGRAMA ERASMUS

UNIVERSIDAD	Personas Beneficiadas Ayuda Complem.	Importe (€)
Curso 2021-22		
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	146	286.819
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	59	115.163
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	40	66.663
UNIVERSIDAD JAUME I	21	42.633
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	14	21.452
UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALENCIA	30	31.997
UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA - CEU	12	21.049
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	13	14.224
TOTAL	335	600.000

En la actualidad el programa Erasmus está incluido dentro del Programa de Aprendizaje Permanente (LLP) de la Unión Europea, una vez finalizado el periodo de vigencia del anterior Programa Sócrates-Erasmus.

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

9 [RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2022, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan subvenciones al transporte universitario en la Comunitat Valenciana para el curso 2021-2022.](#)

10 [RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2021, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan, para el curso 2021-2022, las ayudas para complementar las becas para la actividad de movilidad de estudiantes por estudios del programa «Erasmus+» pertenecientes a instituciones de educación superior de la Comunitat Valenciana.](#)

BECAS PARA LA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS¹¹

Cuadro 15.44

BECAS FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS. CURSO 2021-22

UNIVERSIDAD	Personas Beneficiadas	Importe (€)
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	44	34.821,12
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	16	12.771,70
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	75	56.662,22
UNIVERSIDAD JAUME I	10	7.209,81
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	13	6.333,40
UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALENCIA	1	961,92
TOTAL	159	118.760,17

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

BECAS SALARIO¹²

Cuadro 15.45

BECAS SALARIO CURSO 2021-22

UNIVERSIDAD	Personas Beneficiadas	Importe
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	1.301	5.747.300
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	510	2.237.200
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	1.307	5.737.400
UNIVERSIDAD JAUME I	245	1.080.700
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	371	1.622.500
UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALENCIA	45	198.600
UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA - CEU	19	81.700
TOTAL	3.798	16.705.400

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

11 [RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2022, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan becas para el alumnado que finalice sus estudios universitarios durante el curso 2022-2023 en las universidades que integran el sistema universitario valenciano.](#)

12 [RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2022, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan becas salario ligadas a la renta para la realización de estudios universitarios durante el curso académico 2022-2023 en las universidades que integran el Sistema Universitario Valenciano](#)

BECAS PARA LA EXENCIÓN COMPLETA DE TASAS ACADÉMICAS¹³

Cuadro 15.46

BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL MECD PARA LA EXENCIÓN COMPLETA DE TASAS ACADÉMICAS. CURSO 2021-22

UNIVERSIDAD	Personas Beneficiadas	Importe
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	14.610	1.304.276
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	7.062	543.245
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	9.452	584.447
UNIVERSIDAD JAUME I	3.979	274.364
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	3.724	330.762
TOTAL	38.827	3.037.094

Fuente: Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

El CES valora la importancia de mantener o incrementar el número y la cuantía de las becas en la educación universitaria pública.

13 [RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se compensa, a las personas beneficiarias de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana, la parte no financiada con cargo a los presupuestos generales del Estado de las becas de matrícula de la convocatoria aprobada por la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2021-2022, para estudiantes que cursen estudios postobligatorio.](#)



CAPÍTULO 16.

SANIDAD

El capítulo de Sanidad se estructura en cuatro apartados: en el primero de ellos, denominado el **Sistema de Salud** en la Comunitat Valenciana, se recogen los datos relativos al presupuesto, gasto e inversiones en esta materia, así como los relativos a la percepción de la ciudadanía sobre los servicios sanitarios públicos; en el segundo de los apartados se recogen los datos de la **Asistencia Sanitaria** (indicadores de Atención Primaria y Atención Especializada); en el tercero se estudian los datos de la **Atención Farmacéutica**; y en el último apartado se recogen los datos de **Salud Pública**, analizando las principales enfermedades y causas de mortalidad y los programas de salud en la Comunitat Valenciana.

- El presupuesto de Sanidad aumenta un 1,8% en 2022.
- La cobertura sanitaria es del 94,68% de las personas incluidas en SIP.
- El número de consultas realizadas en medicina familiar y comunitaria ha sido un 2,34% superior a 2021 y en pediatría un 4,46% superior.
- El número de partos ha aumentado un 3,11%.
- Las listas de espera para una primera consulta han aumentado un 34,91% respecto al año anterior y las listas de espera quirúrgica se han incrementado un 12,09%.
- Los profesionales en salud mental han crecido un 11,66%.
- El gasto farmacéutico en atención primaria ha aumentado en 69,3 millones de euros y el gasto en atención especializada se ha incrementado en 95 millones de euros.

■ 16.1. EL SISTEMA DE SALUD EN LA COMUNITAT VALENCIANA

■ 16.1.1. Presupuesto, gasto e inversiones

A la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, se le asignan las competencias en materia de sanidad, salud pública, farmacia, evaluación, investigación, calidad y atención al paciente. Para la ejecución de sus competencias, dicha sección cuenta para 2022 con un **presupuesto de 7.837,69 millones de euros, un 1,8% superior** al presupuesto del año anterior y una estructura presupuestaria compuesta por cuatro servicios presupuestarios: Secretaría Autónoma de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, Secretaría Autónoma de Eficiencia y Tecnología Sanitaria, la Subsecretaría y el correspondiente al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En cuanto a la estructura orgánica de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para 2022, la Conselleria cuenta con los mismos programas presupuestarios que en el presupuesto anterior.

En cuanto a la clasificación funcional del gasto, los **programas presupuestarios con una mayor participación** en el presupuesto de 2022 son el programa 412.22 *Asistencia Sanitaria*, con un peso relativo en el presupuesto de la citada sección del 69,3%, y el programa 412.23 *Prestaciones Farmacéuticas*, con un porcentaje del 15,9%.

Junto a lo anterior, los **programas que mayor crecimiento experimentan** respecto a 2021 son los programas *413.10 Salud Pública*, con un incremento del 29%, y el programa *411.50 Investigación en Ciencias de la Salud*, con un aumento del 50,4%, si bien su participación sobre el total del presupuesto de la sección no supera el 1% en ambos casos.

Como novedad del presupuesto de 2022, están, por un lado, los **presupuestos participativos**, que en esta Sección se concreta en 16,8 millones de euros, repartido en distintas actuaciones en materia de seguimiento a largo plazo de supervivientes de cáncer infantil, la implementación de la telemedicina, la construcción de un parking para el Hospital Virgen de los Lirios y la finalización de la planta de rehabilitación comarcal en el Centro de Salud de Navarrés, así como la inversión en los centros de detección y diagnóstico de los trastornos del neurodesarrollo.

Por otro lado, **los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, que en esta Sección se concentra en el Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología (Inveat) del programa *412.99 Medidas de Recuperación y Resiliencia (MRR). Asistencia Sanitaria* con un importe de 37,4 millones de euros.

Cuadro 16.1

**ESTRUCTURA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021-2022**

(En miles de euros)	Presupuesto 2021	% s/Total	Presupuesto 2022	% s/Total	% Var. 21/22
411.10 Dirección y Servicios Generales	23.422,74	0,3	26.016,34	0,3	11,1
411.20 Administración Económico Financiera	7.219,33	0,1	7.117,17	0,1	-1,4
411.30 Administración de Recursos Humanos	6.956,02	0,1	7.145,97	0,1	2,7
411.40 Escuela Valenciana de Estudios para la Salud	4.409,34	0,1	4.463,04	0,1	1,2
412.10 Centros de Salud Pública	70.833,77	0,9	69.454,34	0,9	-1,9
411.70 Inspección	13.577,97	0,2	13.617,80	0,2	0,3
413.10 Salud Pública	57.558,08	0,7	74.451,02	0,9	29,3
313.20 Drogodependencias y Otras Adicciones	13.379,52	0,2	13.310,67	0,2	-0,5
411.60 Planificación y Atención al Paciente	5.770,71	0,1	6.370,43	0,1	10,4
412.22 Asistencia Sanitaria	5.358.428,56	69,6	5.433.944,14	69,3	1,4
412.23 Prestaciones farmacéuticas	1.251.680,67	16,3	1.248.349,73	15,9	-0,3
412.24 Prestaciones Externas	298.359,00	3,9	293.219,00	3,7	-1,7
412.25 Servicios Generales de la Secretaría Autonómica	97.744,03	1,3	79.962,11	1,0	-18,2
412.26 Personal Sanitario Residente	139.231,39	1,8	144.934,14	1,8	4,1
412.27 Prestaciones Externas Complementarias	165.319,90	2,1	166.951,61	2,1	1,0
412.28 Salud Mental y Atención Sanitaria de Media y Larga Estancia	97.195,63	1,3	115.978,83	1,5	19,3
412.99 MRR. Asistencia Sanitaria	0,00	0,0	37.420,00	0,5	
411.50 Investigación en Ciencias de la Salud	18.990,69	0,2	28.554,74	0,4	50,4
411.90 Servicios Generales de la Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria	224,01	0,0	232,02	0,0	3,6
412.29 Información para la Salud	65.510,25	0,9	65.494,02	0,8	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	7.695.811,61	100,0	7.836.987,12	100,0	1,8

Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2021-2022.

El Cuadro 16.2 recoge la ejecución del Capítulo VI del presupuesto de gastos de la Conselleria de Sanitat, para el que solo se dispone de los datos de la fase de obligación de pago de ejecución del presupuesto.

Cuadro 16.2

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. DICIEMBRE DE 2022
RESUMEN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Proyecto	Total
412.22 ASISTENCIA SANITARIA. FASE "O"	
AT000 Asistencias Técnicas	546.747,28
EC120 Construcción de Centros de Salud	9.346.505,70
ER120 Reforma/Ampliación de Centros de Salud	9.392.663,10
QR120 Equipamiento reposición de Centros de Salud	1.946.990,45
EC140 Construcción de Centros Hospitalarios	21.266.956,05
ER140 Reforma/Ampliación de Centros Hospitalarios	45.753.956,78
QN150 Equipamiento Nuevos Centros Hospitalarios	7.250.357,98
QR150 Equipamiento reposición Centros Hospitalarios	36.990.111,86
ET120 Elementos de transporte Atención Primaria	299.475,00
EE120 Eficiencia energética Atención Primaria	1.101.636,48
EE124 Eficiencia energética Hospitales	2.286.376,15
Total:	136.181.776,83
412.28 ASISTENCIA SANITARIA DE MEDIA Y LARGA ESTANCIA. FASE "O"	
ER140 Reforma/Ampliación de Centros Hospitalarios	6.982.924,53
QR140 Equipamiento reposición Centros Hospitalarios	637.161,78
EE140 Eficiencia energética Hospitales	1.224.588,94
Total:	8.844.675,25
412.23 PRESTACIONES FARMACÉUTICAS. FASE "O"	
QR140 Equipamiento Reposición Centros Hospitalarios	2.654.322,54
Total:	2.654.322,54
412.29 INFORMACIÓN PARA LA SALUD. FASE "O"	
QI000 Equipos y material informático	33.659.396,23
Total:	33.659.396,23
412.99 MECANISMO RECUPERACION Y RESILIENCIA. ASISTENCIA SANITARIA. FASE "O"	
QR150 Equipamiento Reposición Centros Hospitalarios	12.869.408,07
Total:	12.869.408,07
412.10 CENTROS INTEGRADOS DE SALUD PÚBLICA. FASE "O"	
ER130 Reforma de Centros de Salud Comunitaria	108.095,58
QR130 Equipamiento reposición Centros de Salud Comunitaria	369.670,53
Total:	477.766,11
413.10 SALUD. FASE "O"	
ER270 Reforma Edificios Administrativos	10.270,72
QR130 Equipamiento reposición Centros de Salud Comunitaria	2.016.017,42
Total:	2.026.288,14
TOTAL CONSELLERIA	160.399.914,40

Fuente: Conselleria de Sanitat U. i Salut Pca. Direcció General de Recursos Econòmics.

16.1.2. Percepción de la ciudadanía sobre el sistema sanitario, servicio de atención e información al paciente y voluntades anticipadas.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUD PÚBLICA¹

Los diferentes planes estratégicos de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública incorporan indicadores de medida de la satisfacción de pacientes, como elemento de evaluación de la calidad e identificación de áreas de actuación para mejorar la atención prestada.

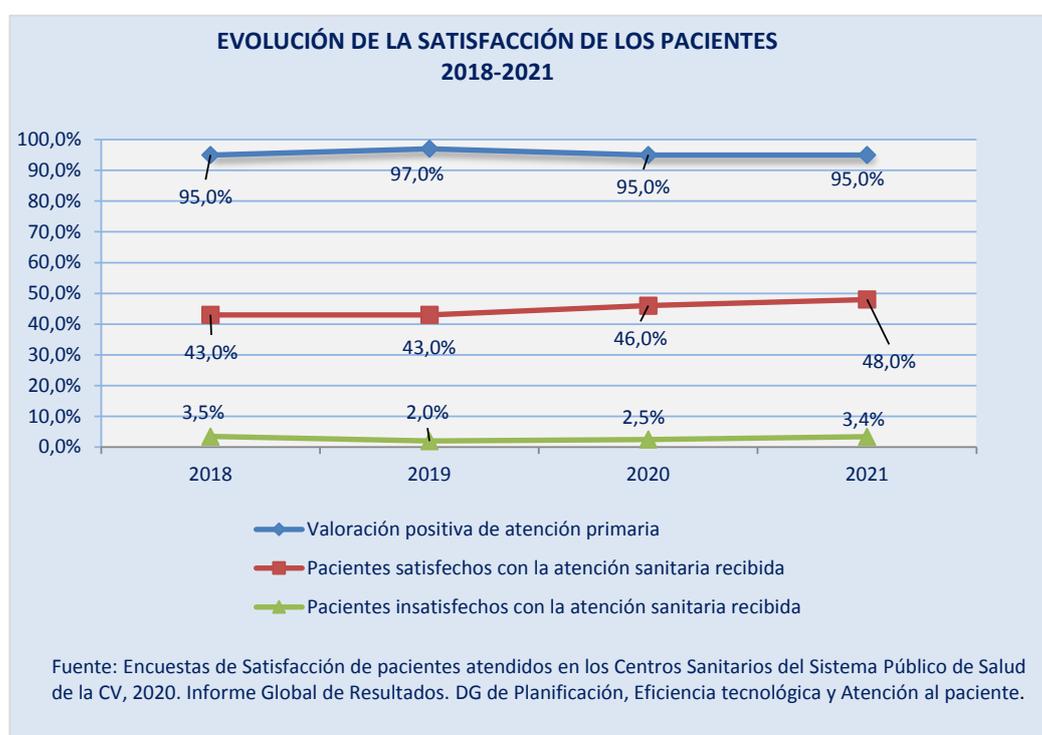
Desde que comenzaron las encuestas de satisfacción de pacientes en la Comunitat Valenciana, se han realizado 673.350 encuestas, de ellas 12.603 fueron en 2021.

En este estudio se valora el porcentaje de personas que se sienten “Muy Satisfechas”, “Satisfechas” o bien “Ni satisfecha ni insatisfecha” con la atención sanitaria recibida en cada de los ámbitos asistenciales estudiados: Atención Hospitalaria, Atención Primaria, Servicio de Atención e Información al Paciente (SAIP) y Hospital de Asistencia a la Cronicidad y Larga Estancia (Hacle). En 2021, **el 95% de las personas encuestadas tienen una valoración positiva de la atención sanitaria recibida.**

Las personas que evalúan la atención recibida con una valoración entre 9 y 10 puntos, en una escala de 0 a 10, se sitúan en un 48%, manteniéndose en el rango de entre el 40% y el 50%, rango que se puede considerar como el óptimo.

Otro de los aspectos importantes es la valoración de la insatisfacción. En el año 2021 se observó un ligero aumento al 3,4%.

Gráfico 16.1



¹ Esta herramienta de gestión se viene utilizando desde el año 2001 y salvo en el bienio 2014-2015, en el que el proceso se efectuó conjuntamente para las dos anualidades, estos estudios se han venido realizando sobre personas atendidas en uno o más periodos de la misma anualidad. Datos año 2021.

Gráfico 16.2

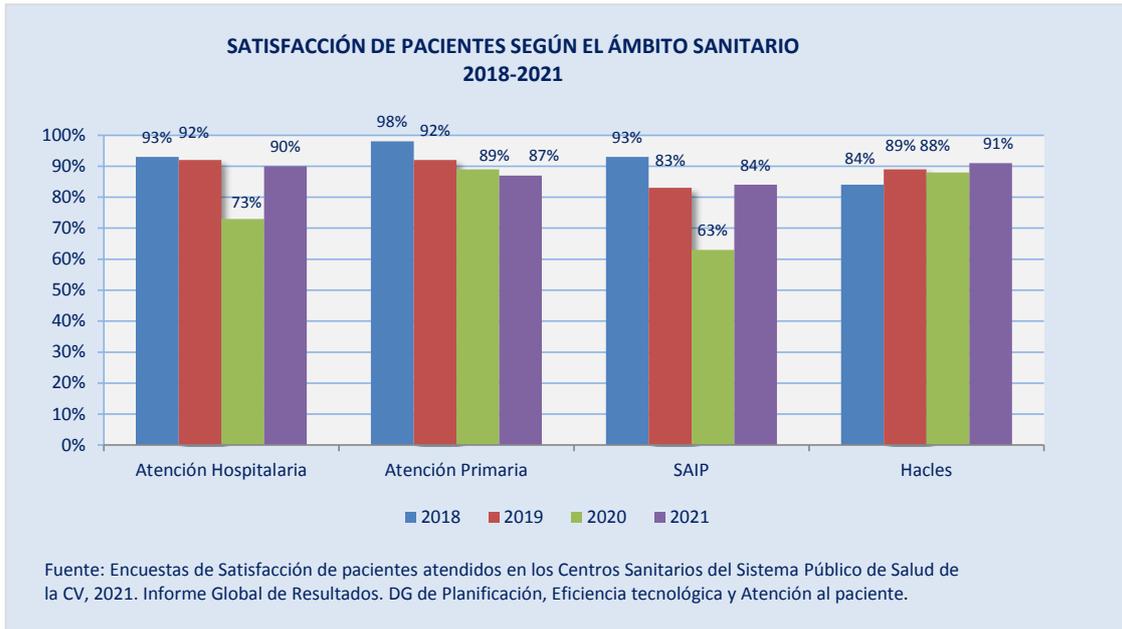
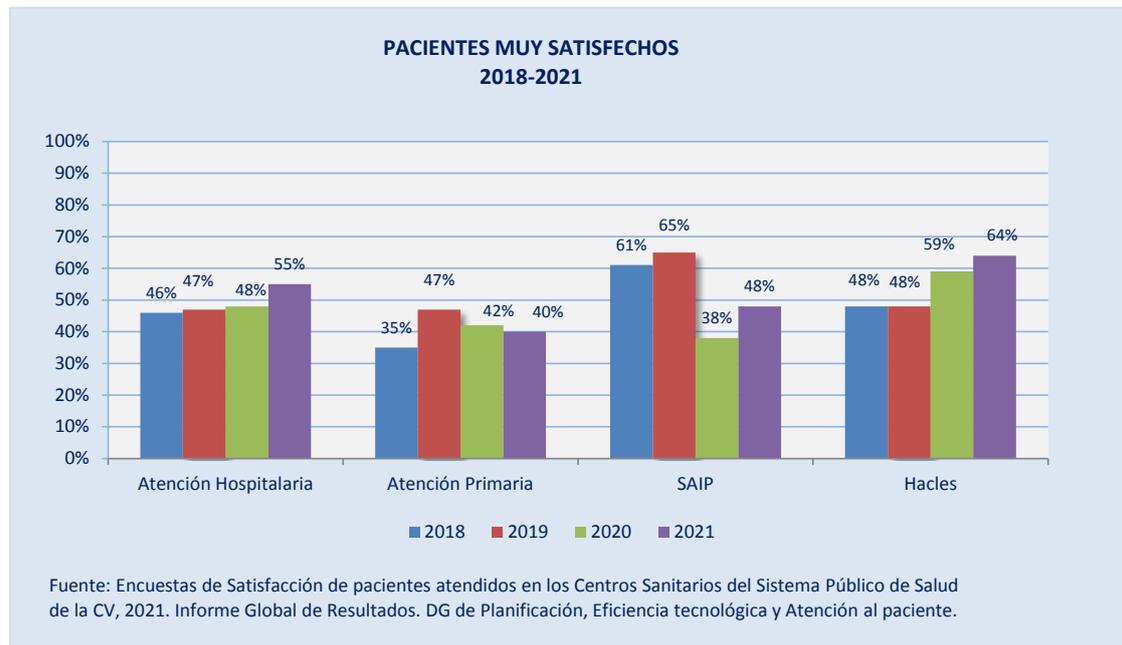


Gráfico 16.3



ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PACIENTE (SAIP).

En 2021, se registraron un total de **326.324 gestiones de atención a pacientes**, entre solicitudes, peticiones de información, sugerencias, quejas, etc., lo que supone un 12,4% más que en 2020. El motivo está en la apertura de los centros sanitarios tras la pandemia y las facilidades de comunicación tecnológica implementadas. Además, se han mantenido el resto de otras funciones propias de los SAIP.

Aproximadamente el 79,8% de las gestiones corresponden a los SAIP de los hospitales y el 20,2% al resto. Disminuyen las gestiones en hospitales respecto a 2020, mientras que las de Atención Primaria y Especializada aumentan, correspondiendo el incremento más representativo a primaria.

El número de quejas en valor absoluto ha sido de 27.607 que, en relación con los datos del año anterior, han tenido un incremento de un 36,9%. El número de agradecimientos en valor absoluto ha sido de 11.188 que, en relación con los datos del año anterior han tenido un decremento de un 9,9%.

VOLUNTADES ANTICIPADAS²

El número de inscripciones en el Registro de Voluntades Anticipadas durante el año 2021 es de 2.245, lo que supone un **aumento del 69,05% respecto a 2020**. Este hecho significativo puede estar en relación con la situación generada por la pandemia covid-19.

El total de personas vivas con voluntades anticipadas en el Registro de la Comunidad Valenciana a fecha 31 de diciembre de 2021 es de 28.915.

En el Registro de Voluntades Anticipadas, además de inscribir el otorgamiento, se puede realizar la modificación, sustitución o la revocación, así como cambiar el representante o realizar cualquier modificación o incluir nuevos criterios.

En el año 2021 se han registrado un total de 3.555 actuaciones en el Registro de voluntades anticipadas, lo que ha supuesto un aumento de 1.238 actuaciones respecto al año 2020, lo que equivale un 53,43% de incremento sobre el año anterior.

16.2. ASISTENCIA SANITARIA

16.2.1. Atención Primaria³

El dispositivo más cercano a la ciudadanía para atender sus necesidades de salud son los **servicios de Atención Primaria**, que constituyen el primer nivel de acceso para atenderla.

El grado de cobertura sanitaria es el derecho reconocido a la asistencia sanitaria pública que tiene cada persona incluida en SIP y está definido por la modalidad de acreditación que tiene.

La cobertura en la Comunitat Valenciana es del 94,68% de las personas incluidas en SIP. No se considera derecho a asistencia pública gratuita el Mutualismo Administrativo Privado (Muface, Mugeju e Isfas) y las modalidades de "no asegurados/as".

2 Mediante el documento de Voluntades Anticipadas, una persona mayor de edad o menor emancipada, con capacidad legal suficiente y libremente, manifiesta las instrucciones que sobre las actuaciones médicas se deben tener en cuenta cuando se encuentre en una situación en la que las circunstancias que concurren no le permitan expresar libremente su voluntad.

3 Los datos de este apartado se refieren tanto al año 2022 como en algunos casos a 2021

Cuadro 16.3

COBERTURA POBLACIONAL POR GRUPOS DE ASEGURAMIENTO (SIP. SERVICIO DE ASEGURAMIENTO SANITARIO) AÑO 2022

Departamento de salud	Aseguramiento con empadronamiento					Cobertura Conselleria			No aseguramiento			Desplazamiento			Total	Con asistencia
	Seguridad social activo	Seguridad social pensionista	Convenio internacional (residentes)	Seguridad social exentos (Farmacia Gratuita)	Mutualismo administrativo público	ASU y solicitudes	Cobertura RDL grupos especiales	Otras coberturas	Mutualismo administrativo privado	No asegurados irregulares	No asegurados	Tarjeta otra CCAA	TSE -Convenio internacional	% de cobertura		
Población no asignada	1.074	80	1	540		39	2	19	34	32	867	1.165	5		3.858	2.925
Vinaròs	51.807	12.412	1.156	17.127	614	2.731	2	156	1.992	385	1.169	3.498	758	96,22	93.807	90.261
Castellón	176.706	40.716	553	41.953	2.317	6.801	60	460	10.311	1.625	3.327	6.194	1.207	94,78	292.230	276.967
La Plana	118.475	25.434	176	32.223	1.310	3.301	13	288	4.254	664	1.733	2.897	228	96,52	190.996	184.345
Sagunto	95.229	24.864	363	25.040	1.801	3.781	188	206	3.564	1.333	2.328	2.752	430	95,54	161.879	154.654
Valencia – Clínico – Malvarrosa	214.626	51.418	447	45.318	3.902	6.133	437	483	13.412	2.722	6.716	9.863	2.075	93,61	357.552	334.702
Valencia – Arnau de Vilanova – Llíri	211.296	41.878	798	51.764	2.228	4.870	327	489	11.796	1.898	5.767	4.595	841	94,25	338.547	319.086
Valencia – La Fe	180.755	40.588	227	43.074	2.416	7.151	694	436	8.997	2.128	4.803	5.281	552	94,64	297.102	281.174
Requena	27.572	6.699	228	10.085	645	917	18	68	1.015	275	357	3.892	54	96,82	51.825	50.178
Valencia – Hospital General	227.615	51.969	501	56.272	2.363	9.013	842	592	12.006	2.186	6.359	5.854	988	94,54	376.560	356.009
Valencia – Doctor Peset	169.653	41.863	345	39.117	2.207	6.155	475	479	10.503	1.943	5.335	4.858	696	93,73	283.629	265.848
La Ribera	159.240	34.975	584	49.547	1.645	3.931	330	455	7.228	1.425	2.778	2.438	523	95,69	265.099	253.668
Gandia	107.932	23.362	1.552	33.540	1.446	3.528	150	313	5.025	919	2.702	2.686	1.033	95,31	184.188	175.542
Dénia	105.529	17.372	11.527	23.044	683	6.666	198	496	3.589	776	9.469	3.604	3.750	92,59	186.703	172.869
Xàtiva – Ontinyent	119.132	25.683	657	35.566	2.240	2.672	81	247	4.573	716	1.989	1.746	373	96,28	195.675	188.397
Alcoy	86.393	19.339	627	23.285	1.799	2.359	59	200	2.104	154	1.335	1.033	154	97,41	138.841	135.248
Marina Baixa	116.159	20.661	6.166	23.975	781	5.664	122	339	3.739	2.653	7.432	7.263	1.821	92,97	196.775	182.951
Alicante – Sant Joan d'Alacant	142.313	29.438	2.162	29.489	2.270	6.700	363	395	9.115	1.772	7.605	5.445	1.451	92,25	238.518	220.026
Elda	114.518	21.413	1.010	41.463	1.427	2.377	50	282	3.497	578	1.706	2.255	272	96,97	190.848	185.067
Alicante – Hospital Gª	170.043	34.356	531	49.149	2.414	9.115	516	411	9.851	2.364	5.228	5.271	615	93,98	289.864	272.421
Elche – Hospital Gª	107.866	17.557	1.419	30.565	1.709	3.324	118	273	4.178	1.172	3.027	3.987	1.429	95,26	176.624	168.247
Orihuela	105.853	15.353	3.160	36.277	969	2.988	85	490	3.404	1.223	1.542	2.220	923	96,46	174.487	168.318
Torrevieja	95.124	14.632	23.482	25.010	348	9.011	209	816	2.577	2.819	13.274	9.274	7.970	90,87	204.546	185.876
Manises	133.769	28.964	366	33.671	975	4.159	384	341	5.888	1.030	2.138	2.151	337	95,77	214.173	205.117
Elche-Crevillent	94.863	14.575	1.353	36.630	864	3.478	55	295	2.118	1.031	2.480	2.476	339	96,49	160.557	154.928
Total			4.721.631				131.671			280.059		131.522		94,68	5.264.883	4.984.824

Fuente: Conselleria de Sanitat i Salut Pública. Datos SIP Todas situaciones de empadronamiento

A 31 de diciembre de 2022, la Comunitat Valenciana contaba con 40 centros sanitarios integrados, 246 centros de salud, 569 consultorios auxiliares, 32 consultorios auxiliares de temporada, 523 unidades de salud y 5 puntos de atención sanitaria repartidos entre los 24 departamentos de salud.

En el año 2021, los departamentos de Atención Primaria contaban con 2.939 profesionales de medicina familiar y comunitaria, un 0,38% superior al número de profesionales del año anterior, en números absolutos 11 profesionales más, con una ratio media por tarjeta SIP asignada de 1.396 tarjetas por profesional, un 0,43% superior al año anterior.

Cuadro 16.4

PROFESIONALES MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2021

Departamento	MFC	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	62	30	32	48,4	51,6	72.054	1.162
Castellón	175	72	103	41,1	58,9	226.201	1.293
La Plana	119	48	71	40,3	59,7	152.467	1.281
Sagunto	105	43	62	41,0	59,0	127.788	1.217
Valencia-Clínico-Malvarrosa	190	68	122	35,8	64,2	276.157	1.453
Valencia-Arnau-Llíria	192	67	125	34,9	65,1	260.128	1.355
Valencia-La Fe	163	47	116	28,8	71,2	231.711	1.422
Requena	40	22	18	55,0	45,0	40.137	1.003
Valencia-Hospital General	204	66	138	32,4	67,6	295.378	1.448
Valencia-Doctor Peset	158	60	98	38,0	62,0	224.372	1.420
La Ribera	152	60	92	39,5	60,5	211.944	1.394
Gandia	103	45	58	43,7	56,3	146.241	1.420
Dénia	93	53	40	57,0	43,0	142.325	1.530
Xàtiva – Ontinyent	130	61	69	46,9	53,1	161.956	1.246
Alcoy	88	37	51	42,0	58,0	114.937	1.306
Marina Baixa	115	54	61	47,0	53,0	147.702	1.284
Alicante-S. Joan	121	47	74	38,8	61,2	178.128	1.472
Elda	107	49	58	45,8	54,2	156.078	1.459
Alicante-Hospital G ^a	154	53	101	34,4	65,6	222.587	1.445
Elche-Hospital G ^a	95	39	56	41,1	58,9	136.068	1.432
Orihuela	93	48	45	51,6	48,4	136.423	1.467
Torreveja	90	35	55	38,9	61,1	144.527	1.606
Manises	114	56	58	49,1	50,9	170.598	1.496
Elche-Crevillent	76	27	49	35,5	64,5	128.378	1.689
Total	2.939	1.187	1.752	40,4	59,6	4.104.285	1.396

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2021

Glosario: MFC - Medicina Familiar y Comunitaria

En el año 2021, en pediatría, el número de profesionales en Atención Primaria es de 864, cifra casi idéntica al año anterior que fue de 865 profesionales y tienen asignadas 668.659 tarjetas SIP y la ratio por tarjeta es de 774 tarjetas por pediatra, un 2,03% inferior al año anterior.

Cuadro 16.5

PROFESIONALES PEDIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2021

Departamento	Pediatría EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	17	4	13	23,5	76,5	12.052	709
Castellón	53	11	42	20,8	79,2	37.572	709
La Plana	37	8	29	21,6	78,4	26.364	713
Sagunto	29	5	24	17,2	82,8	20.923	721
Valencia-Clínico-Malvarrosa	57	12	45	21,1	78,9	42.579	747
Valencia-Arnau-Llíria	61	12	49	19,7	80,3	47.115	772
Valencia-La Fe	51	7	44	13,7	86,3	38.788	761
Requena	9	2	7	22,2	77,8	5.692	632
Valencia-Hospital General	62	9	53	14,5	85,5	46.705	753
Valencia-Doctor Peset	46	8	38	17,4	82,6	32.643	710
La Ribera	43	10	33	23,3	76,7	35.626	829
Gandía	30	7	23	23,3	76,7	23.487	783
Dénia	21	3	18	14,3	85,7	20.406	972
Xàtiva – Ontinyent	35	13	22	37,1	62,9	24.290	694
Alcoy	26	8	18	30,8	69,2	17.806	685
Marina Baixa	29	9	20	31,0	69,0	22.159	764
Alicante-S. Joan	37	6	31	16,2	83,8	28.512	771
Elda	34	13	21	38,2	61,8	25.238	742
Alicante - Hospital General	51	13	38	25,5	74,5	37.716	740
Elche-Hospital General	31	12	19	38,7	61,3	24.367	786
Orihuela	29	13	16	44,8	55,2	26.637	919
Torre Vieja	21	7	14	33,3	66,7	20.742	988
Manises	31	1	30	3,2	96,8	28.210	910
Elche-Crevillent	24	10	14	41,7	58,3	23.030	960
Total	864	203	661	23,5	76,5	668.659	774

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2021

Glosario: EAP – Equipo de Atención Primaria

Cuadro 16.6⁴**PROFESIONALES ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2021**

Departamento	Enfermería	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	73	9	64	12,3	87,7	84.106	1.152
Castellón	188	26	162	13,8	86,2	263.773	1.403
La Plana	120	31	89	25,8	74,2	178.831	1.490
Sagunto	109	19	90	17,4	82,6	148.711	1.364
Valencia-Clínico-Malvarrosa	191	34	157	17,8	82,2	318.736	1.669
Valencia-Arnau-Llíria	187	33	154	17,6	82,4	307.243	1.643
Valencia-La Fe	173	30	143	17,3	82,7	270.499	1.564
Requena	47	6	41	12,8	87,2	45.829	975
Valencia-Hospital General	209	35	174	16,7	83,3	342.083	1.637
Valencia-Doctor Peset	179	24	155	13,4	86,6	257.015	1.428
La Ribera	166	30	136	18,1	81,9	247.570	1.491
Gandía	105	22	83	21,0	79,0	169.728	1.616
Dénia*						162.731	
Xàtiva-Ontinyent	135	26	109	19,3	80,7	186.246	1.380
Alcoy	99	20	79	20,2	79,8	132.743	1.341
Marina Baixa	108	33	75	30,6	69,4	169.861	1.573
Alicante-S. Joan	124	30	94	24,2	75,8	206.640	1.666
Elda	113	33	80	29,2	70,8	181.316	1.605
Alicante – Hospital General	168	37	131	22,0	78,0	260.303	1.549
Elche – Hospital General	94	26	68	27,7	72,3	160.435	1.707
Orihuela	89	26	63	29,2	70,8	163.060	1.832
Torrevieja	120	33	87	27,5	72,5	165.269	1.377
Manises*						198.808	
Elche-Crevillent*						151.408	
Total						4.772.944	

*No se disponen los datos de estos hospitales

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2021

4 En el año 2021, tanto en enfermería como en enfermería obstétrico ginecología y en profesionales auxiliares de administración, faltan los datos de 3 hospitales por lo que no se pueden comparar con los del año anterior.

Cuadro 16.7

PROFESIONALES ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2021

Departamento	Matronas	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	6	1	5	16,7	83,3	26.471	4.412
Castellón	17	-	17	-	100,0	87.163	5.127
La Plana	14	-	14	-	100,0	58.441	4.174
Sagunto	16	1	15	6,3	93,8	47.421	2.964
Valencia-Clínico-Malvarrosa	19	-	19	-	100,0	107.890	5.678
Valencia-Arnau-Llíria	21	1	20	4,8	95,2	102.345	4.875
Valencia-La Fe	19	-	19	-	100,0	90.698	4.774
Requena	4	-	4	-	100,0	13.833	3.458
Valencia-Hospital General	22	2	20	9,1	90,9	114.832	5.220
Valencia-Doctor Peset	16	-	16	-	100,0	86.146	5.384
La Ribera	17	-	17	-	100,0	79.901	4.700
Gandía	13	-	13	-	100,0	55.129	4.241
Dénia*						51.960	
Xàtiva – Ontinyent	21	4	17	19,0	81,0	60.150	2.864
Alcoy	13	1	12	7,7	92,3	42.355	3.258
Marina Baixa	10	-	10	-	100,0	56.757	5.676
Alicante – S. Joan	10	-	10	-	100,0	69.756	6.976
Elda	14	1	13	7,1	92,9	58.748	4.196
Alicante – Hospital General	12	2	10	16,7	83,3	88.853	7.404
Elche-Hospital General	9	1	8	11,1	88,9	53.194	5.910
Orihuela	8	-	8	-	100,0	52.682	6.585
Torreveija	6	-	6	-	100,0	49.916	8.319
Manises*						66.270	
Elche-Crevillent*						49.772	
Total						1.570.683	

*No se disponen los datos de estos hospitales

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2021

Cuadro 16.8

PROFESIONALES AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA EN 2021

Departamento	Auxiliar EAP	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres	Tarjetas SIP asignadas	Ratio tarjeta
Vinaròs	30	4	26	13,3	86,7	84.106	2.804
Castellón	84	14	70	16,7	83,3	263.773	3.140
La Plana	59	6	53	10,2	89,8	178.831	3.031
Sagunto	42	6	36	14,3	85,7	148.711	3.541
Valencia-Clínico-Malvarrosa	106	14	92	13,2	86,8	318.736	3.007
Valencia-Arnau-Llíria	65	12	53	18,5	81,5	307.243	4.727
Valencia-La Fe	97	24	73	24,7	75,3	270.499	2.789
Requena	17	1	16	5,9	94,1	45.829	2.696
Valencia-Hospital General	180	25	155	13,9	86,1	342.083	1.900
Valencia-Doctor Peset	117	23	94	19,7	80,3	257.015	2.197
La Ribera	81	11	70	13,6	86,4	247.570	3.056
Gandia	63	9	54	14,3	85,7	169.728	2.694
Dénia*						162.731	
Xàtiva – Ontinyent	64	15	49	23,4	76,6	186.246	2.910
Alcoy	45	7	38	15,6	84,4	132.743	2.950
Marina Baixa	51	10	41	19,6	80,4	169.861	3.331
Alicante-S. Joan	64	14	50	21,9	78,1	206.640	3.229
Elda	69	26	43	37,7	62,3	181.316	2.628
Alicante – Hospital General	101	20	81	19,8	80,2	260.303	2.577
Elche-Hospital General	51	13	38	25,5	74,5	160.435	3.146
Orihuela	38	7	31	18,4	81,6	163.060	4.291
Torrevieja	61	15	46	24,6	75,4	165.269	2.709
Manises*						198.808	
Elche-Crevillent*						151.408	
Total						4.772.944	

*No se disponen los datos de estos hospitales

Fuente: SIP y CIRO diciembre 2021

En relación con el análisis de la actividad desarrollada en el nivel de Atención Primaria en nuestra Comunitat en el año 2022, los cuadros siguientes detallan las consultas realizadas en medicina familiar y comunitaria y pediatría primaria, las consultas en atención continuada de enfermería y medicina⁵ y el número de consultas por persona.

El número de consultas realizadas en **medicina familiar y comunitaria** ha sido de 22.416.993 (un 2,34% superior al 2021) y en **pediatría** de 4.126.329 (un 4,46% superior). En **atención continuada**, el número de consultas ha sido de 1.642.197 en **enfermería** (un 13,62% superior) y 3.147.963 (un 29,27% superior) en **medicina general**. Y el número de consultas por persona en atención primaria ha sido de 8,99.

5 Es el servicio que se presta a la población desde Atención Primaria cuando el horario de funcionamiento de los Centros de Salud finaliza.

Cuadro 16.9
**NÚMERO DE CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
POR DEPARTAMENTOS EN LA C. VALENCIANA A FECHA 31-12-22**

Departamento	Centros Sanitarios Integrados	Centros de Salud	Consultorios Auxiliares	Consultorios Auxiliares de Temporada	Unidades de Salud Mental	Unidades de Salud Mental Infantil	Unidades de Salud Sexual y Reproductiva	Unidades de Odontología	Unidades de Conductas Adictivas	Unidades de Rehabilitación	Unidades de Prevención de Cáncer de mama	Unidades de Atención Temprana	Puntos de Atención Sanitaria
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	1	7	29	3	5	1	1	6	1	3	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	2	22	38	10	5	2	3	9	2	9	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	4	10	30	2	3	1	4	4	1	5	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	1	10	49	2	6	1	3	4	1	3	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	0	17	16	0	2	1	4	3	2	10	2	1	1
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	2	16	42	0	5	1	4	4	3	11	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	0	12	8	0	3	2	4	4	3	9	1	0	1
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	0	5	41	0	1	0	1	3	1	2	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - HOSPITAL GENERAL	5	12	9	0	2	1	5	6	3	7	1	0	1
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	0	11	10	0	3	1	3	3	1	8	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	4	11	26	4	3	1	3	8	1	10	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	2	7	42	3	3	1	3	3	2	0	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	4	9	33	4	2	1	1	5	1	6	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	0	19	52	0	3	1	2	3	1	5	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	1	10	30	0	3	4	2	7	2	3	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	2	7	20	0	6	1	7	7	2	8	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-SANT JOAN D'ALACANT	1	8	11	0	4	1	2	6	2	4	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	2	10	11	0	5	1	5	5	2	5	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	0	12	5	1	6	2	3	11	5	7	1	0	2
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	1	5	9	3	3	1	4	6	2	4	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	0	7	29	0	3	1	2	6	2	6	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	5	6	11	0	1	1	1	3	1	2	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	1	9	11	0	4	1	6	4	1	7	1	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLENT	2	4	7	0	3	1	3	5	1	5	0	0	0
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	40	246	569	32	84	29	76	125	43	139	24	3	5

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.10
CONSULTAS REALIZADAS. AÑO 2022

DEPARTAMENTO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	PEDIATRÍA PRIMARIA	ENFERMERÍA PRIMARIA (NO COMPRENDIDO EN OTRAS UNIDADES)	MATRONA PRIMARIA	TRABAJO SOCIAL PRIMARIA (NO COMPRENDIDO EN OTRAS UNIDADES)
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	450.619	69.856	329.991	11.788	8.130
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	1.252.968	236.866	678.301	34.635	33.598
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	895.043	183.036	513.751	39.964	20.137
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	777.045	136.875	461.191	31.608	15.918
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	1.481.526	285.622	718.600	53.778	29.182
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	1.485.907	280.175	898.149	52.759	19.343
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	1.193.903	234.122	733.818	51.178	26.327
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	259.464	28.755	207.070	6.218	3.100
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - HOSPITAL GENERAL	1.538.050	305.701	928.449	73.322	32.145
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	1.158.037	204.732	682.476	37.258	16.233
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	1.159.081	211.556	879.067	43.580	19.634
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	838.209	160.352	593.338	27.996	10.231
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	615.110	92.078	373.484	2.470	8.843
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	959.633	157.654	604.155	41.872	9.168
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	638.539	111.218	345.596	24.411	20.427
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	836.845	126.833	464.976	29.631	22.429
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-S. JOAN D'ALACANT	944.572	170.112	599.855	37.719	20.768
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	829.574	160.010	545.915	39.207	15.340
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	1.218.899	252.614	870.857	41.029	26.072
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	771.905	155.008	435.412	21.318	11.767
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	774.822	153.503	449.825	22.896	12.896
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	710.426	104.791	459.663	23.187	11.985
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	916.252	178.266	625.095	46.907	18.107
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLENT	710.564	126.594	379.373	20.583	18.864
TOTAL	22.416.993	4.126.329	13.778.407	815.314	430.644

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.11

NÚMERO DE CONSULTAS EN ATENCIÓN CONTINUADA. AÑO 2022

DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA ATENCIÓN CONTINUADA	MEDICINA ATENCIÓN CONTINUADA
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	39.157	93.472
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	93.869	231.370
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	76.525	226.137
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	45.832	176.724
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	40.934	134.549
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	122.082	348.545
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	67.303	177.138
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	28.386	60.641
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA -HOSPITAL GENERAL	75.840	257.048
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	22.240	81.338
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	196.184	310.642
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	67.172	179.999
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	107.803	214.426
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	106.263	185.604
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	51.071	115.168
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	71.036	142.261
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-S. JOAN D'ALACANT	33.866	95.730
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	75.534	181.318
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	65.212	183.923
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	35.119	91.946
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	77.350	176.350
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	60.359	144.411
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	81.084	259.449
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLET	1.976	1.268
TOTAL	1.642.197	4.069.457

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.12

NÚMERO DE CONSULTAS POR PERSONA EN ATENCIÓN PRIMARIA. AÑO 2022

DEPARTAMENTO	Consultas realizadas	Población asignada al ámbito	Tasa de Frecuentación (consultas por paciente)
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	1.003.013	93.807	10,69
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	2.561.607	292.230	8,77
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	1.954.593	190.996	10,23
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	1.645.193	161.879	10,16
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-	2.744.191	357.552	7,67
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA	3.206.960	338.547	9,47
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	2.483.789	297.102	8,36
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	593.634	51.825	11,45
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA -HOSPITAL	3.210.555	376.560	8,53
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	2.202.314	283.629	7,76
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	2.819.744	265.099	10,64
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	1.877.297	184.188	10,19
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	1.414.214	186.703	7,57
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	2.064.349	195.676	10,55
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	1.306.430	138.842	9,41
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	1.694.011	196.781	8,61
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-S. JOAN	1.902.622	238.518	7,98
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	1.846.898	190.860	9,68
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL	2.658.606	289.959	9,17
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	1.522.475	176.624	8,62
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	1.667.642	174.487	9,56
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	1.514.822	204.546	7,41
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	2.125.160	214.173	9,92
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLET	1.259.222	160.557	7,84
TOTAL	47.279.341	5.261.140	8,99

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

16.2.2 Atención Especializada

La **Atención Especializada** comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada garantiza la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la Atención Primaria y hasta que pueda reintegrarse en dicho nivel.

A 31 de diciembre de 2021, había 24 hospitales de referencia y de área en la **Comunitat Valenciana**, 6 hospitales complementarios, 22 centros de especialidades y 6 hospitales de atención a crónicos y larga estancia.

En cuanto al **área de hospitalización**, el número de camas instaladas de media, en el año 2022, ha sido de 10.261 en el conjunto de los hospitales, disminuyendo en 557 camas con respecto al año 2021, que fue de 10.818 camas. Los indicadores de gestión en los centros de Atención Especializada se muestran en el Cuadro 16.14.

Cuadro 16.13

**NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
POR DEPARTAMENTOS EN LA C. VALENCIANA A FECHA 31-12-22**

Departamento	Hospitales de referencia y de área	Hospitales complementarios	Centros de Especialidades	Hospitales de Atención a Crónicos y Larga Estancia
DEPARTAMENT DE SALUT DE VINAROS	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE CASTELLO	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA PLANA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE SAGUNT	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VCIA CLINIC-LA MALVA-ROSA	1	1	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT VCIA ARNAU DE VILANOVA LLIRIA	1	1	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - LA FE	1	0	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE REQUENA	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA -HOSPITAL GENERAL	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE VALENCIA - DOCTOR PESET	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA RIBERA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE GANDIA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE DENIA	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE XATIVA - ONTINYENT	1	1	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALCOI	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE LA MARINA BAIXA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT-SANT JOAN D'ALACANT	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELDA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ALACANT - HOSPITAL GENERAL	1	0	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ELX - HOSPITAL GENERAL	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT D'ORIHUELA	1	0	1	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE TORREVIEJA	1	0	0	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE MANISES	1	0	2	0
DEPARTAMENT DE SALUT DE ELX-CREVILLET	1	0	0	0
Sin departamento	0	3	0	6
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	24	6	22	6

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.14

INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES DE AGUDOS. 31/12/2022

CENTROS	Camas instaladas	Estancias	Estancia Media (días)	Índice de Ocupación (%)	Índice de Rotación (enf/cama/mes)	Intervalo de Sustitución (días)	Altas	Porcentaje de altas
H. COMARCAL DE VINAROS	172	35.508	5,81	59,94	3,19	3,88	6.195	1,46
H.GRAL.UNIV. DE CASTELLON	596	127.613	6,83	68,28	3,11	3,17	19.127	4,50
H. UNIVERSIT. DE LA PLANA	349	72.703	5,49	65,90	3,76	2,84	13.608	3,20
H. DE SAGUNTO	265	66.978	6,03	70,24	3,63	2,55	11.360	2,67
H. CLINICO DE VALENCIA	581	164.571	6,65	79,98	3,79	1,66	25.693	6,05
H. ARNAU DE VILANOVA	418	109.364	6,40	79,79	3,89	1,62	17.568	4,14
H. UNIV. I POLITEC. LA FE	983	297.275	7,06	85,65	3,80	1,18	43.365	10,21
H. GENERAL DE REQUENA	120	13.235	4,10	41,34	3,17	5,82	3.336	0,79
C.H.GRAL.UNIV.DE VALENCIA	519	154.954	6,81	85,20	3,80	1,18	22.640	5,33
H.UNIVERSIT. DOCTOR PESET	514	117.324	5,89	63,07	3,37	3,45	20.612	4,85
H.UNIVERSIT. DE LA RIBERA	370	106.579	4,71	81,18	5,39	1,09	23.292	5,48
H. FRANCESC DE BORJA	314	84.438	5,73	78,49	4,23	1,57	14.957	3,52
H. DENIA	252	62.922	5,16	80,05	4,97	1,29	12.834	3,02
H. GNRAL. DE ONTINYENT	48	6.927	3,82	39,41	3,22	5,88	1.861	0,44
H. LLUIS ALCANYIS	282	66.811	5,95	69,36	3,63	2,63	11.508	2,71
H. VIRGEN DE LOS LIRIOS	348	54.271	4,75	62,99	4,13	2,79	11.725	2,76
H. DE LA MARINA BAIXA	277	76.148	6,38	75,25	3,82	2,10	12.693	2,99
H. UNIVERSITARIO SAN JUAN	427	99.635	4,95	69,43	4,36	2,18	20.555	4,84
H.GRAL.UNIVERSIT. DE ELDA	570	102.475	5,80	68,02	3,71	2,73	18.330	4,32
H. GRAL.UNIV. DR. BALMIS	911	178.270	5,91	63,56	3,34	3,39	30.799	7,25
H.GRAL.UNIV.ELCHE	500	106.289	6,30	72,63	3,62	2,37	17.430	4,10
H. VEGA BAJA	327	76.498	5,49	65,69	3,72	2,87	14.204	3,34
H.UNIVERSIT.DE TORREVIEJA	274	87.248	6,97	94,36	4,43	0,42	13.469	3,17
H. DE MANISES	373	92.287	4,66	98,36	6,42	0,08	20.284	4,78
H. UNIVERSIT. VINALOPO	239	62.378	5,06	84,77	5,46	0,91	13.203	3,11
C.H. PROVINCIAL CASTELLON	231	54.087	11,27	67,93	1,56	5,32	4.079	0,96
TOTAL	10.261	2.476.788	6,08	69,45	3,55	2,68	424.727	100,00

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Este año como novedad se introducen datos sobre profesionales en Atención Especializada. En el año 2022, solo se dispone de la plantilla estructural en Atención Especializada, no se dispone información del personal laboral de las concesiones administrativas Dénia, Manises, Elx-Vinalopó.

Cuadro 16.15

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA. AÑO 2022

ESPECIALIDAD	PROFESIONALES
ADMINISTRATIVO/A	619
ADMINISTRATIVO/A FARMACIA SOCIOSANITARIA	8
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	2.491
GESTIÓN FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	111
TOTAL	3.229

Fuente: Servicio de Evaluación Asistencial. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.16

PERSONAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPEUTAS AÑO 2022

ESPECIALIDAD	PROFESIONALES
ADJUNTO/A ENFERMERÍA HOSPITAL	91
ADJUNTO/A ENFERMERÍA II.AA	18
ADJUNTO/A ENFERMERO/A GINECOLOGÍA	10
DIRECTOR/A ENFERMERÍA	20
DIRECTOR/A ENFERMERÍA CENTRO	6
ENFERMERO/A CONSULTAS EXTERNAS	532
ENFERMERO/A EMPRESA	24
ENFERMERO/A EQUIPO MÓVIL	57
ENFERMERO/A ESPECIALISTA DEL TRABAJO	3
ENFERMERO/A ESPECIALISTA ONSTETRICOGINECOLÓGICA	352
ENFERMERO/A ESPECIALISTA SALUD MENTAL	74
ENFERMERO/A FARMACIA SOCIOSANITARIA	4
ENFERMERO/A JEFE/A S.A.I.P.	41
ENFERMERO/A SERVICIOS ESPECIALES	3.281
ENFERMERO/A UNIDAD HOSPITALARIA	7.296
FISIOTERAPEUTA	400
SUBDIRECTOR/A ENFERMERÍA	21
SUPERVISOR/A ENFERMERÍA	626
TOTAL	12.856

Fuente: Servicio de Evaluación Asistencial. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.17

FACULTATIVOS SIN VIA MIR. AÑO 2022

SIN ESPECIALIDAD	PROFESIONALES
MÉDICO/A CONDUCTAS ADITIVAS	2
MÉDICO/A DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y ADMISIÓN	67
MÉDICO/A EQUIPO MÓVIL	31
MÉDICO/A TRABAJO	30
MÉDICO/A UNIDAD CORTA ESTANCIA	33
MÉDICO/A UNIDAD HOSPITALIZACIÓN DOMICILIO	104
MÉDICO/A URGENCIA HOSPITALARIA	566
ODONTÓLOGO/A	36
TOTAL	869

Fuente: Servicio de Evaluación Asistencial. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Cuadro 16.18

FACULTATIVOS ESPECIALISTAS (MIR) PLANTILLA ESTRUCTURAL. AÑO 2022

ESPECIALIDAD	PROFESIONALES	ESPECIALIDAD	PROFESIONALES	ESPECIALIDAD	PROFESIONALES
UNIDAD CORTA ESTANCIA	5	DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	19	OFTALMOLOGÍA	240
UNIDAD A DOMICILIO	13	ENDOCRINOLOGÍA	103	ONCOLOGÍA MEDICA	173
URGENCIA HOSPITALARIA	27	ESTOMATOLOGÍA	2	OTORRINOLARINGOLOGÍA	171
UROLOGÍA	188	FARMACIA HOSPITALARIA	168	PEDIATRÍA	324
ALERGOLOGÍA	57	FARMACOLOGÍA	6	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	4
ANÁLISIS CLÍNICOS	155	FONIATRÍA Y LOGOPEDIA	1	PSICOLOGÍA CLÍNICA	255
ANATOMÍA PATOLÓGICA	131	GERIATRÍA	11	PSIQUIATRÍA	328
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	585	GINECOLOGÍA	5	QUIRÚRGICA HEPÁTICA	2
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	48	HEMATOLOGÍA	165	RADIODIAGNÓSTICO	404
APARATO DIGESTIVO	203	HEMODONACIÓN	1	RADIOFARMACIA	10
BIOPATOLOGÍA	1	INMULOGÍA	6	RADIOFÍSICA	34
BIOQUÍMICA CLÍNICA	16	MEDICINA DEL TRABAJO	1	REUMATOLOGÍA	83
CARDIO-ESTIMULACIÓN	2	MEDICINA FÍSICA	149	UCI PEDIÁTRICA	1
CARDIOLOGÍA	218	MEDICINA INTENSIVA	215	UNIDAD CIRUGÍA SIN INGRESO	1
CENTRO DE INVESTIGACIÓN	13	MEDICINA INTERNA	328		
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	30	MEDICINA NUCLEAR	29		
CIRUGÍA DIGESTIVA	2	MEDICINA PREVENTIVA	60		
CIRUGÍA GENERAL	380	MICROBIOLOGÍA	106		
CIRUGÍA ORTOPÉDICA	376	NEFROLOGÍA	122		
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	33	NEUMONOLOGÍA	154		
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	38	NEUROCIRUGÍA	51		
CIRUGÍA TORÁCICA	25	NEUROFISIOLOGÍA	71		
COORDINACIÓN TRANSPLANTES	2	NEUROLOGÍA	148		
DERMATOLOGÍA	118	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	356		
TOTAL			6.973		

Fuente: Servicio de Evaluación Asistencial. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

En el año 2022 el número de primeras consultas externas fue un 1,82% superior al año anterior (3.313.692 primeras consultas) y en las consultas externas sucesivas fue un 5,24% superior al número de consultas del año 2021 (5.334.903 consultas sucesivas).

Cuadro 16.19

RELACIÓN SUCESIVAS / PRIMERAS DE CONSULTAS EXTERNAS. AÑO 2022

	Primeras	Sucesivas	Relación Sucesivas/Primeras
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VINARÒS	49.914	68.658	1,38
DEPARTAMENTO DE SALUD DE CASTELLÓN	138.976	253.619	1,82
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA PLANA	253.634	106.706	0,42
DEPARTAMENTO DE SALUD DE SAGUNTO	59.660	163.321	2,74
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - CLÍNICO - MALVARROSA	169.516	423.985	2,50
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - ARNAU DE VILANOVA - LLÍRIA	158.377	284.027	1,79
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - LA FE	161.278	568.038	3,52
DEPARTAMENTO DE SALUD DE REQUENA	31.853	55.746	1,75
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - HOSPITAL GENERAL	344.671	517.228	1,50
DEPARTAMENTO DE SALUD DE VALENCIA - DOCTOR PESET	146.186	370.453	2,53
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA RIBERA	101.489	361.620	3,56
DEPARTAMENTO DE SALUD DE GANDIA	77.689	170.175	2,19
DEPARTAMENTO DE SALUD DE DÉNIA	84.323	139.208	1,65
DEPARTAMENTO DE SALUD DE XÀTIVA - ONTINYENT	55.758	178.525	3,20
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALCOY	147.801	121.333	0,82
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MARINA BAIXA	95.821	145.053	1,51
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE - SANT JOAN D'ALACANT	156.260	196.030	1,25
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA	155.507	169.961	1,09
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE - HOSPITAL GENERAL	269.492	356.583	1,32
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE - HOSPITAL GENERAL	233.205	213.807	0,92
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ORIHUELA	141.502	145.837	1,03
DEPARTAMENTO DE SALUD DE TORREVEJIA	56.269	132.989	2,36
DEPARTAMENTO DE SALUD DE MANISES	129.226	216.199	1,67
DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE - CREVILLET	73.180	180.085	2,46
H. PROVINCIAL CASTELLÓN y HACLES	82.276	75.055	0,91
Total	3.373.863	5.614.241	1,61

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

En el año 2022 el número de partos en la **Comunitat Valenciana** fue de 27.556, un 3,11% superior al dato del año anterior, en él que hubo un total de 26.725.

Cuadro 16.20

INDICADORES DE PARTOS, CESÁREAS, ANESTESIA EPIDURAL Y RECIÉN NACIDOS, 2022

CENTROS	Partos Totales	Cesáreas	Partos con vaginales con anestesia epidural	Recién Nacidos vivos
H. VINARÒS	489	115	241	494
H. GRAL. DE CASTELLÓ	1.309	354	804	1.328
H. LA PLANA (CASTELLÓ)	1.228	212	682	1.238
H. SAGUNT	653	171	368	659
H. CLÍNICO UNIVERSITARI+H.MALVA-ROSA (VLC)	1.022	311	573	1.045
H. LA FE	4.381	1.235	2.188	4.551
H. REQUENA	280	67	170	250
H. GRAL. UNIVERSITARIO	1.115	305	704	1.110
H. DR. PESET	1.133	242	687	1.142
H. LA RIBERA	1.304	261	778	1.294
H. FRANCESC DE BORJA (GANDIA)	1.001	304	545	1.010
H. DÉNIA	1.065	292	450	1.077
H. ONTINYENT	178	63	76	179
H. LLUÍS ALCANYÍS (XÀTIVA)	632	172	300	636
H. VERGE DELS LLIRIS (ALCOI)	927	226	380	936
H. VILA-JOIOSA	816	242	522	827
H. SANT JOAN (ALACANT)	998	245	694	1.022
H. GRAL. DE ELDA	1.107	211	738	1.112
H. GRAL. D'ALACANT	1.936	466	1.210	1.972
H. GENERAL D'ELX	1.149	268	675	1.167
H. VEGA BAJA (ORIHUELA)	1.242	315	686	1.257
H. TORREVEJIA	1.164	184	695	1.165
H. MANISES	1.136	170	430	1.143
H. VINALOPÓ	1.291	265	699	1.320
TOTAL	27.556	6.696	15.295	27.934

Fuente: SISAL

En cuanto a la **morbilidad hospitalaria** en 2021, el Cuadro 16.21 establece la distribución de las altas de las 25 categorías diagnosticadas más frecuentes. El mayor número de altas por categorías diagnosticadas ha correspondido a infecciones e inflamaciones pulmonares mayores con 27.600 casos, lo que representa el 6,9% del total general. Los partos, con 19.690 casos, ocupan el segundo lugar, lo que supone el 4,9% del total. La insuficiencia cardiaca ocupa el tercer lugar, con 12.066 casos, el 3% del total de altas.

Cuadro 16.21

MORBILIDAD HOSPITALARIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021

CDM	Descripción	Altas		Estancias		EM
		N	%	N	%	
INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES						
01	MAYORES	27.600	6,9	246.618	10,2	8,94
02	PARTO	19.690	4,9	52.585	2,2	2,67
03	INSUFICIENCIA CARDIACA	12.066	3,0	85.492	3,5	7,09
04	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	9.752	2,4	55.123	2,3	5,65
05	OTRA NEUMONÍA	6.831	1,7	47.067	1,9	6,89
06	CESÁREA	6.458	1,6	25.106	1,0	3,89
07	ACVA Y OCLUSIONES PRECEREBRALES CON INFARTO	6.247	1,6	52.149	2,2	8,35
08	SEPTICEMIA E INFECCIONES DISEMINADAS	5.551	1,4	47.580	2,0	8,57
09	TRASTORNOS DEL TRACTO Y VESÍCULA BILIAR	5.410	1,4	36.952	1,5	6,83
OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y						
10	SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	4.957	1,2	25.052	1,0	5,05
11	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	4.950	1,2	32.754	1,4	6,62
PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y						
12	ANTEBRAZO EXC. SUSTITUCIÓN DE ARTICULACIÓN	4.795	1,2	11.213	0,5	2,34
13	COLECISTECTOMÍA	4.679	1,2	15.710	0,6	3,36
14	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	4.606	1,2	29.537	1,2	6,41
15	OTROS DIAGNÓSTICOS DEL APARATO DIGESTIVO	4.497	1,1	19.810	0,8	4,41
16	PROCEDIMIENTOS URETRALES Y TRANSURETRALES	4.413	1,1	10.792	0,4	2,45
17	OTRAS GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS	4.300	1,1	18.927	0,8	4,40
18	REPARACIÓN DE FRACTURA DE CADERA Y FÉMUR	4.235	1,1	33.294	1,4	7,86
19	IAM	4.042	1,0	14.086	0,6	3,48
20	INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	4.002	1,0	15.011	0,6	3,75
21	APENDICECTOMÍA SIN DIAGNÓSTICO PRINCIPAL COMPLEJO	3.981	1,0	10.954	0,5	2,75
22	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	3.849	1,0	28.717	1,2	7,46
ARRITMIAS CARDIACAS Y TRASTORNOS DE LA						
23	CONDUCCIÓN	3.804	1,0	15.131	0,6	3,98
24	CONVULSIONES	3.461	0,9	15.420	0,6	4,46
25	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	3.378	0,8	14.166	0,6	4,19
Total		167.554		959.246		

N: Número de casos observados. **%:** Porcentaje de casos o estancias respecto al total.

EM: Estancia media. **Emd:** Estancia media depurada (excluyendo casos extremos)

Fuente: Dirección General de Asistencia Sanitaria. Agencia Valenciana de Salud.

LISTAS DE ESPERA

Cuadro 16.22

LISTA DE ESPERA CONSULTAS EXTERNAS POR ESPECIALIDADES. AÑO 2022

Especialidad	Número de pacientes en espera estructural para una primera consulta	%	Tiempo medio de espera para primera consulta
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	46.029	17,82%	85
OFTALMOLOGÍA	45.856	17,75%	99
DERMATOLOGÍA	39.202	15,17%	95
OTORRINOLARINGOLOGÍA	22.542	8,72%	71
GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	20.861	8,07%	72
NEUROLOGÍA	20.337	7,87%	102
UROLOGÍA	17.725	6,86%	84
CIRUGÍA GENERAL	16.348	6,33%	69
CARIDOLOGÍA	15.405	5,96%	93
MEDICINA DIGESTIVA	14.064	5,44%	72
TOTAL	258.369	100,00%	

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

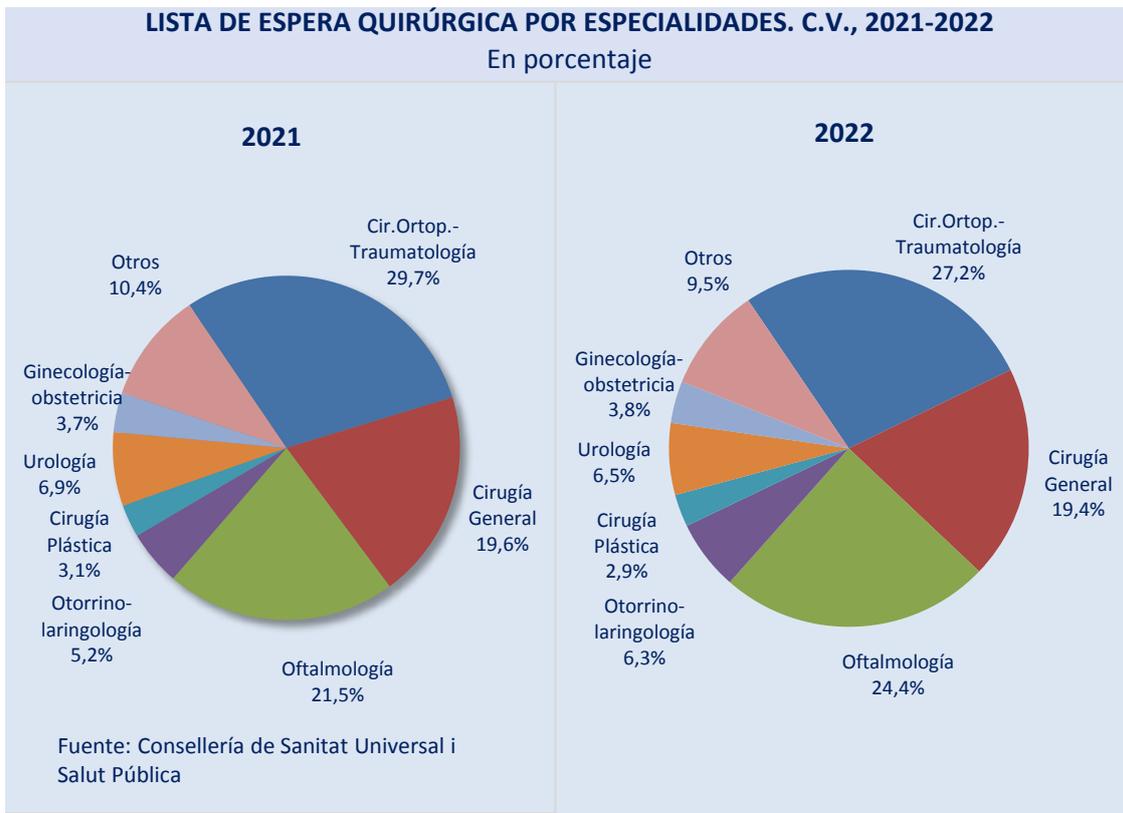
LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA. AÑO 2022

Especialidad	Activas totales	%	Demora total (días)
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	18.175	27,20%	104
OFTALMOLOGÍA	16.306	24,40%	65
CIRUGÍA GENERAL	12.954	19,39%	85
UROLOGÍA	4.374	6,55%	96
OTORRINOLARINGOLOGÍA	4.234	6,34%	79
GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	2.546	3,81%	81
CIRUGÍA PLÁSTICA	1.965	2,94%	152
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	1.915	2,87%	110
CIRUGÍA VASCULAR	1.614	2,42%	67
NEUROCIRUGÍA	1.245	1,86%	146
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	991	1,48%	87
CIRUGÍA CARDIO VASCULAR	224	0,34%	63
CIRUGÍA TORÁCICA	212	0,32%	132
DERMATOLOGÍA	68	0,10%	51
TOTAL	66.823	100,00%	

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

En el año 2022, existían **258.369 personas en lista de espera para una primera consulta**, la especialidad con mayor número de espera es Cirugía Ortopédica y Traumatología con 46.029 personas, seguida de Oftalmología con 45.856 personas. Se constata el aumento que ha habido respecto al año anterior, hay 66.857 personas más que el año anterior esperando una primera cita en Atención Especializada, un 34,91% superior.

Gráfico 16.4



En el Gráfico 16.8 se contemplan los porcentajes de la lista de espera quirúrgica por especialidades en la **Comunitat Valenciana**. En valores absolutos, en el año 2022, había **66.823 pacientes en la lista de espera quirúrgica**, un 12,09% superior al año anterior. La especialidad con mayor lista de espera fue la de Cirugía Ortopédica y Traumatología con 18.175 pacientes y una demora 104 días, aumentando un 2,55% respecto al año 2021; la siguiente especialidad fue la de Oftalmología, con 16.306 pacientes y una demora de 65 días, aumentando un 27,42%, y la tercera especialidad con mayor número de pacientes en lista de espera fue Cirugía General, con 12.9542 pacientes y una demora de 85 días, aumentando un 10,70%. La especialidad con más demora es Cirugía Plástica con una media de demora de 152 días.

El número solicitudes remitidas de **intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados** (planes de choque) en el año 2022, fue de 29.682 solicitudes, un 5,27% más que en el año 2021, en el que hubo 28.196 solicitudes, aumentando en todas las provincias: 12.787 solicitudes en Valencia, 14.340 en Alicante y 2.555 en Castellón.

Dada la grave repercusión que para la salud de las personas representa el incremento continuado de las listas de espera quirúrgica, el Comité manifiesta su preocupación por que las mismas se conviertan en estructurales, por lo que recomienda a la Conselleria la adopción de todas las medidas a su alcance, entre las cuales se encuentra el redimensionamiento de las plantillas, para resolver esta ineficiencia del sistema.

16.2.3. Urgencias y emergencias extrahospitalarias

El **Sistema de Emergencias Sanitarias** de la Comunitat Valenciana está constituido por el conjunto de unidades y servicios de carácter público de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública encargados de la planificación, gestión, coordinación y evaluación de la atención de las urgencias y emergencias extrahospitalarias en todo nuestro ámbito comunitario. Dicho sistema se estructura en un servicio central, un servicio de atención sanitaria a las urgencias y las emergencias (SASUE) y un servicio de emergencias sanitarias (SES).

Las distintas categorías profesionales en el sistema de emergencias sanitarias son las siguientes:

Cuadro 16.23

PERSONAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS SANITARIAS POR PROVINCIAS Y SEXO, 2022

	Médicos/as Coordinadores CICU	Locutores /as CICU	Enfermeros /as CICU	Médicos/a s SAMU	Enfermeros /as SAMU	Técnico/as en Emergencias SAMU	Técnicos/as en Emergencias Asistencia Primaria Urgencias	Conductores vehículos atención urgencias domicilio Atención Primaria	TOTAL
Alicante	6	14	0	98	96	84	323	21	621
Varón	3	13	0	44	50	79	258	17	447
Mujer	3	1	0	54	46	5	65	4	174
Castellón	6	8	0	58	68	58	153	0	351
Varón	3	4	0	30	36	49	109	0	231
Mujer	3	4	0	28	32	9	44	0	120
Valencia	22	22	43	104	99	95	384	46	769
Varón	9	16	16	56	51	89	266	34	503
Mujer	13	6	27	48	48	6	118	12	266
Total CV	34	44	43	260	263	237	860	67	1.741
Varón	15	33	16	130	137	217	633	51	1.181
Mujer	19	11	27	130	126	20	227	16	560

Fuente: SASUE - SES 2022

En la Comunitat Valenciana hay **1.741 profesionales en emergencias sanitarias** repartidos entre las tres provincias, un 8,40% más que el año anterior, en el que se contaba con 1.606 profesionales.

En el siguiente cuadro, se detalla por provincias la actividad registrada durante el año 2022 de los distintos tipos de servicios que se gestionan en los Centros de Información y Coordinación de Urgencias.

Cuadro 16.24

ACTIVIDADES DE LOS RECURSOS DE EMERGENCIAS SANITARIAS POR PROVINCIAS, 2022

Tipo de actividad	Total		Alicante		Castellón		Valencia	
	Nº Absolutos	media/día						
Nº Total de llamadas recibidas	727.533	1.993	270.841	742	94.094	258	362.598	993
Nº de Emergencias	265.185	727	106.076	291	28.229	77	130.880	359
Nº de Urgencias Médicas	126.096	345	46.705	128	10.552	29	68.839	189
Nº de Consultas Médicas	92.458	253	31.250	86	8.808	24	52.400	144
Nº de Transportes Secundarios	15.272	42	5.314	15	2.929	8	7.029	19
Nº de Transportes Urgentes No Asistidos	154.956	425	49.546	136	27.332	75	78.078	214
Alertas	26.217	72	8.936	24	2.699	7	14.582	40
Llamadas Asociadas	43.696	120	14.894	41	4.498	12	24.304	67
Información/Multidisciplinares Indefinidas/ I	34.956	96	11.915	33	3.598	10	19.443	53

Fuente: CICU SIS 2022

16.2.4. Salud Mental

En el Cuadro 16.21 se detallan los datos de la plantilla de profesionales en los dispositivos de **Salud Mental** en el año 2022, que fue de 1.437 profesionales repartidos entre todos los departamentos de salud, un 11,66% más que en el año 2021, que fue de 1.287 profesionales.

Cuadro 16.25

PLANTILLA DE PROFESIONALES EN LOS DISPOSITIVOS DE SALUD MENTAL EN 2021-2022

Departamento de salud	Medicina Psiquiátrica	Psicología	Enfermería	Trabajo Social	Auxiliar Enfermería	Terapia Ocupacional	Total
Vinaròs	8	5	2	1	0	1	17
Castellón	25	20	37	5	28	3	118
La Plana	10	11	7	4	7	1	40
Sagunto	11	7	10	2	7	0	37
Valencia – Clínico – Malvarrosa	24	17	18	5	10	1	75
Valencia – Arnau – Lliria	24	20	20	7	27	1	99
Valencia – La Fe	25	12	35	7	41	2	122
Manises	12	7	6	3	3	0	31
Requena	3	4	1	1	0	0	9
Valencia – Hospital General	25	19	18	7	29	3	101
Valencia – Doctor Peset	22	14	14	5	20	2	77
La Ribera	13	14	12	3	7	1	50
Gandía	10	8	16	2	10	1	47
Dénia	5	5	6	4	0	1	21
Xàtiva – Ontinyent	15	13	12	2	11	1	54
Alcoy	9	10	11	1	6	2	39
Marina Baixa	14	10	11	2	7	1	45
Alicante – Sant Joan d’Alacant	17	15	19	7	33	1	92
Elda	13	10	17	3	9	2	54
Alicante – Hospital G ^a	20	16	11	9	15	2	73
Elche – Hospital G ^a	14	12	14	5	12	2	59
Elche-Crevillent	5	6	3	4	0	0	18
Orihuela	10	10	14	2	9	1	46
Torreveja	6	6	5	3	3	0	23
UME H Pare Jofré	4	3	13	2	22	5	49
UME CASTELLON	2	2	15	1	19	2	41
Total 2022	346	276	347	97	335	36	1.437
Total 2021	318	212	313	72	346	26	1.287

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Datos declarativos de los departamentos sanitarios.

En el Cuadro 16.26 se detallan las consultas en Salud Mental, tanto en psiquiatría y psicología como en enfermería y trabajo social. En el año 2022, las **consultas totales han aumentado un 1,39%** respecto al año anterior.

Cuadro 16.26

EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS EN SALUD MENTAL 2016-2022

ESPECIALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PSIQUIATRÍA	737.922	734.728	722.329	597.891	551.202	748.950	735.333
PSICOLOGÍA	202.556	200.057	212.171	172.011	150.686	241.867	259.382
TRABAJO SOCIAL	43.178	44.519	44.353	26.449	28.602	188.152	199.599
ENFERMERÍA	167.520	176.016	178.244	150.843	141.857	60.148	62.092
TOTAL	1.151.176	1.155.320	1.157.097	947.194	872.347	1.239.117	1.256.406

Fuente: Dirección General Asistencia Sanitaria

Las acciones contenidas en el nuevo Plan de Salud Mental 2023-2026, junto con el incremento de las plantillas en 2022, deben mejorar la atención a las personas con enfermedad mental. No obstante, ante las carencias, que consideramos estructurales, es imprescindible adaptar las plantillas de personal a las necesidades actuales.

En diciembre de 2022, se presentó el nuevo **Plan de Salud Mental 2023-2026**⁶, que cuenta con varias acciones:

- **Acción uno:** atención y apoyo a las niñas y niños, adolescentes y jóvenes, con un presupuesto de más de 52 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación y formación, y un aumento del número de profesionales en 178.
- **Acción dos:** atención y apoyo a las personas con gran sufrimiento psíquico, con un presupuesto de más de 73 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación y formación, y un aumento del número de profesionales en 396.
- **Acción tres:** derecho a una atención personalizada, digna y segura, sin demoras, cercana y que garantice su continuidad, con un presupuesto de más de 83 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación y formación, y un aumento del número de profesionales en 451.
- **Acción cuatro:** derecho al apoyo mutuo y derecho al trabajo de las personas con gran sufrimiento psíquico, con un presupuesto de más de 12 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación.
- **Acción cinco:** atención y apoyo a las personas con drogodependencias y conductas adictivas, mediante el refuerzo de la red local de unidades preventivas comunitarias de conductas adictivas, con

6 [Plan de Salud Mental 2023-2026](#)

un presupuesto de más de 14,5 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación, y un aumento del número de profesionales en 85.

- **Acción seis:** derecho a una información veraz y actualizada, con un presupuesto de más de 6,7 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación, y un aumento del número de profesionales en 4.
- **Acción siete:** promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad mental, las drogodependencias y las conductas adictivas. Prevención y atención del suicidio, con un presupuesto de 18 millones de euros, para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación.
- **Acción ocho:** derecho a una gobernanza para “rendir cuentas y que cuente con todos y todas”, con un presupuesto de 3 millones de euros para gastos de funcionamiento, inversiones e investigación.

16.3. ATENCIÓN FARMACÉUTICA

16.3.1. Gasto farmacéutico

En el Cuadro 16.27 se recoge una comparativa del gasto farmacéutico y sanitario por comunidades autónomas. En el año 2022, la **Comunitat Valenciana** ocupaba la cuarta posición, aumentando un 5,14% el gasto respecto al año 2021, pasando de 3.038.485 miles de euros en 2021 a 3.194.579 miles de euros en 2022.

Cuadro 16.27

GASTO EN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS POR CC. AA. 2021-20212

	2021	2022	TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%)
	GASTO FARMACÉUTICO Y SANITARIO (miles de €)	GASTO FARMACÉUTICO Y SANITARIO (miles de €)	
Andalucía	4.518.401	4.658.499	3,10%
Aragón	825.123	831.639	0,79%
Asturias, Principado de	715.465	747.278	4,45%
Baleares, Illes	610.582	626.014	2,53%
Canarias	1.292.611	1.332.570	3,09%
Cantabria	400.868	417.541	4,16%
Castilla y León	1.591.690	1.643.670	3,27%
Castilla-La Mancha	1.250.003	1.168.081	-6,55%
Cataluña	3.903.455	4.029.324	3,22%
Comunitat Valenciana	3.038.485	3.194.579	5,14%
Extremadura	718.593	721.990	0,47%
Galicia	1.656.702	1.722.956	4,00%
Madrid, Comunidad de	3.475.325	3.793.364	9,15%
Murcia, Región de	965.799	1.001.108	3,66%
Navarra, Com. Foral de	390.204	402.538	3,16%
País Vasco	1.253.042	1.256.559	0,28%
Rioja, La	178.951	187.538	4,80%
Total CCAA	26.785.298	27.735.248	3,55%

Fuente: Elaborado por el CES CV a partir de datos del Minhafp

El Cuadro 16.28 recoge el gasto farmacéutico por habitante y área de salud en Atención Primaria en la Comunitat Valenciana en el año 2022. El importe del gasto asciende a 1.543,9 millones de euros (69,3 millones de euros más que en el año 2021) y **el gasto farmacéutico medio por habitante ha sido de 313 euros**, lo que supone 10 euros más que el año 2021, que fue de 303 euros.

Cuadro 16.28

**GASTO FARMACÉUTICO POR HABITANTE Y DEPARTAMENTO.
ATENCIÓN PRIMARIA. COMUNITAT VALENCIANA, 2022**

Departamento	Importe/ Persona Protegida	Importe
Departamento de Salud de Vinaròs	294,00 €	26.127.357 €
Departamento de Salud de Castellón	304,00 €	83.003.301 €
Departamento de Salud de la Plana	325,00 €	59.490.262 €
Departamento de Salud de Sagunto	328,00 €	50.653.788 €
Departamento de Salud de Vlc–Clínico–Malvarrosa	313,00 €	103.605.098 €
Departamento de Salud de Vln–Arnau Vilanova–Llíria	287,00 €	90.942.099 €
Departamento de Salud de Valencia – La Fe	306,00 €	85.169.218 €
Departamento de Salud de Requena	381,00 €	17.796.526 €
Departamento de Salud de Vlc–Hospital General	333,00 €	117.365.422 €
Departamento de Salud de Vlc–Doctor Peset	340,00 €	89.324.192 €
Departamento de Salud de la Ribera	305,00 €	77.048.777 €
Departamento de Salud de Gandia	338,00 €	59.074.541 €
Departamento de Salud de Dénia	282,00 €	48.275.228 €
Departamento de Salud de Xàtiva – Ontinyent	358,00 €	67.506.643 €
Departamento de Salud de Alcoy	327,00 €	44.218.242 €
Departamento de Salud de la Marina Baixa	294,00 €	53.077.470 €
Departamento de Salud de Alicante–S. Joan d’Alacant	287,00 €	62.835.541 €
Departamento de Salud de Elda	321,00 €	58.968.824 €
Departamento de Salud de Alicante–Hospital General	297,00 €	80.320.241 €
Departamento de Salud de Elche – Hospital General	288,00 €	47.977.643 €
Departamento de Salud de Orihuela	296,00 €	49.689.035 €
Departamento de Salud de Torrevieja	313,00 €	53.935.491 €
Departamento de Salud de Manises	328,00 €	67.088.427 €
Departamento de Salud Elche-Crevillente	328,00 €	50.496.940 €
Comunitat Valenciana	313,00 €	1.543.990.306 €

Se corresponde con la facturación de las dispensaciones a través de receta médica oficial del SNS

Fuente de información Alumbra

Estas cantidades corresponden a PVP+IVA (esta incluida la aportación de las personas usuarias y no se contemplan el Real Decreto de Márgenes ni la devolución de recetas).

Fuente: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

El gasto farmacéutico en Atención Especializada es de 222 euros por habitante en el año 2022 (11 euros más que en el año 2021) y el gasto farmacéutico por departamentos ha sido de 1.041.243.602 euros.

Cuadro 16.29

GASTO FARMACÉUTICO POR DEPARTAMENTO DE SALUD, HOSPITAL PÚBLICO Y POR HABITANTE EN LA C.V. ATENCIÓN ESPECIALIZADA, 2022

DEPARTAMENTO	IMPORTE/ DEPARTAMENTO*	POBLACIÓN TOTAL/ DPTO**	IMPORTE/ POBLACIÓN TOTAL	HOSPITAL***
VINARÓS	13.887.485	94.381	147,14	HOSPITAL DE VINAROZ
CASTELLÓN	47.084.656	295.070	159,57	HOSPITAL GENERAL DE CASTELLÓN HOSPITAL LA MAGDALENA
LA PLANA	23.196.268	190.874	121,53	HOSPITAL LA PLANA DE VILLARREAL
SAGUNTO	28.367.146	161.877	175,24	HOSPITAL DE SAGUNTO
VALENCIA - CLÍNICO - MALVARROSA	97.856.189	357.554	273,68	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO HOSPITAL LA MALVARROSA
VALENCIA- ARNAU DE VILANOVA-LLÍRIA	61.127.193	338.544	180,56	HOSPITAL ARNAU DE VILANOVA HOSPITAL DR. MOLINER. SERRA
VALENCIA - LA FE	184.937.828	297.103	622,47	HOSPITAL LA FE
REQUENA	6.744.039	51.825	130,13	HOSPITAL DE REQUENA
VALENCIA - DR. PESET	64.077.936	283.629	225,92	HOSPITAL DR. PESET HOSPITAL PADRE JOFRE
HOSPITAL GENERAL DE VALENCIA	69.638.560	376.568	184,93	HOSPITAL GENERAL DE VALÈNCIA
LA RIBERA	45.558.358	265.096	171,86	LA RIBERA
GANDIA	32.381.584	184.189	175,81	HOSPITAL S. FCO. DE BORJA. GANDIA
XÀTIVA - ONTINYENT	34.010.238	195.677	173,81	HOSPITAL LUIS ALCANYIS. XATIVA HOSPITAL GENERAL DE ONTINIENTE
ALCOY	29.131.051	138.841	209,82	HOSPITAL V. DE LOS LIRIOS. ALCOI
MARINA BAIXA	35.834.131	196.781	182,10	HOSPITAL MARINA BAIXA VILA JOIOSA
SAN JUAN DE ALICANTE	42.090.117	238.547	176,44	HOSPITAL SAN JUAN DE ALICANTE
ELDA	37.137.641	189.385	196,10	HOSPITAL GENERAL DE ELDA
ALICANTE - HOSPITAL GRAL	83.493.459	289.958	287,95	HOSPITAL GENERAL DE ALICANTE HOSPITAL SAN VICENTE DEL RASPEIG
ELCHE - HOSPITAL GENERAL	45.625.384	176.625	258,32	HOSPITAL GENERAL DE ELCHE
ORIHUELA	30.724.484	174.486	176,09	HOSPITAL VEGA BAJA. ORIHUELA
TORREVIEJA	28.339.858	204.545	138,55	HOSPITAL TORREVIEJA
TOTAL	1.041.243.602	4.701.555	222,00	

(*) Incluye datos del HACLE ubicado en departamento de salud.

(**) Población total incluida no asignada a dpto 0 Fte: SIP Informe mensual diciembre.

Fuente: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

El importe de las recetas dispensadas por las oficinas de farmacia de la Comunitat Valenciana, por provincias y separando a pensionistas de personas activas viene recogido en el Cuadro 16.26

En el año 2022 se han facturado casi **123,8 millones de recetas** (8,2 millones más a las facturadas en 2021), por un importe de 1.765,4 millones de euros (85,3 millones más que en 2021) y un gasto de 1.622,2 millones de euros (74,8 millones más) (el término 'importe' incluye la aportación del paciente y el término 'gasto', el gasto del coste para la Conselleria).

Cuadro 16.30

RECETAS DISPENSADAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

CCTSI	RAF	Nº DE RECETAS FACTURADAS			IMPORTE			GASTO		
		ALC	CS	VLC	ALC	CS	VLC	ALC	CS	VLC
Activo con Régimen de Aportación de un 10%	Activo con Régimen de Pensionista RD 1088/89	710	387	743	8.972	4.511	8.675	6.236	3.552	6.731
	Pensionista renta <18000	30.990	4.970	20.808	429.033	59.893	304.356	393.626	54.685	279.902
	Pensionista renta <100000	10.149.230	3.500.649	15.555.420	161.897.039	54.227.185	235.899.140	153.756.451	51.529.409	224.365.815
	Activo renta <18000	5.582.419	1.994.770	8.744.446	89.944.113	30.874.891	134.422.984	83.387.495	28.616.895	124.555.583
Aportación de un 40%	Activo renta <100000	9.316.488	2.757.295	12.551.831	117.288.227	33.072.126	147.924.985	92.490.833	25.991.624	115.961.697
Aportación de un 50%	Activo renta <100000	2.973.771	1.300.785	5.459.875	39.427.432	16.494.386	69.130.651	29.342.108	12.131.071	50.919.734
Aportación de un 60%	Activo renta >100000	61.157	27.608	136.631	964.598	405.642	2.056.991	691.120	280.843	1.449.965
	Pensionista renta >100000	80.908	30.820	144.294	1.422.218	513.300	2.504.814	1.080.085	382.495	1.908.843
Exentos de aportación	Exentos de aportación	14.565.769	4.851.935	22.124.577	216.964.148	70.702.850	315.593.049	216.964.147	70.701.087	315.592.718
NA aportación 100%	NA aportación 100%	6		40	134		611	120		533
NA aportación 40%	NA aportación 40%	360.262	117.504	464.168	4.016.325	1.319.946	5.058.271	3.137.884	1.035.208	3.962.516
NA aportación 50%	NA aportación 50%	615	74	1.824	4.014	2.056	15.368	2.631	1.910	10.842
Pensionista con Régimen de Asistencia Farmacéutica desconocido	Pensionista con Régimen de Asistencia Farmacéutica desconocido	1.180	407	798	14.062	4.320	8.626	12.795	3.857	7.905
		532.969	145.031	230.127	7.477.567	1.876.110	3.066.287	6.778.970	1.680.119	2.725.540
		43.656.474	14.732.235	65.435.582	639.857.880	209.557.217	915.994.808	588.044.502	192.412.756	841.748.325

(*) El término importe incluye la aportación del paciente y el término gasto no.

Fuente: (Datos de facturación en oficina de farmacia de ALUMBRA). Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

En el siguiente cuadro se observan las **prestaciones complementarias** que se han llevado a cabo durante el año 2022. El gasto total de exoprótesis ha sido de 28.277.802 euros, aumentando un 11,28% respecto a 2021. El número total de reintegros de gasto por asistencia sanitaria ha sido de 182 (29 estimados y 153 desestimados), lo que supone un importe de 106.956,64 euros.

Cuadro 16.31

OTRAS PRESTACIONES EXTERNAS A LA ASISTENCIA SANITARIA. C.V., 2022

ORTOPEDIA EXTERNA		
Gasto total de exoprótesis		28.277.802
Gasto por habitante		5,54
Nº de artículos		107.028
Nº de artículos por 1000 habitantes		20,96
REINTEGROS DE GASTO POR ASISTENCIA SANITARIA		
Nº Total reintegros en la C. Valenciana		182
Nº estimados:		29
Nº desestimados		153
Importe estimados por Área :		
<i>Valencia</i>		<i>65.111,25</i>
<i>Alicante</i>		<i>41.110,39</i>
<i>Castellón</i>		<i>735,00</i>
Total Comunitat Valenciana		106.956,64
NÚMERO DE IMPLANTES E IMPORTE POR ESPECIALIDAD		
ESPECIALIDAD	Nº Implantes	Importe
Cirugía Digestiva	14.681	5.452.690
Cirugía Cardio-Vascular	17.919	72.239.687
Neurocirugía	5.226	11.574.564
Oftalmología	51.275	8.022.976
O.R.L	1.573	6.191.305
Cirugía Plástica	1.514	1.878.550
Traumatología y Ortopedia	16.769	36.278.752
Urología	1.201	1.977.085
Otras	144	192.318
TOTAL	110.302	143.807.926

Fuente: Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

16.3.2. Medidas de control y racionalización de los incrementos del gasto farmacéutico

En 2022, la Conselleria de Sanitat implantó el **nuevo modelo de planificación de recetas**, que no incorpora los antiguos calendarios rígidos de dispensación y anula la caducidad de las recetas dentro de su período de vigencia. Este nuevo sistema se ha diseñado para que los pacientes tengan disponibles sus tratamientos y los retiren solo cuando los precisen.

Por otra parte, cabe destacar las acciones dirigidas a la prescripción basada en protocolos y guías, fundamentadas en la evaluación de los medicamentos con criterios de coste-efectividad e impacto presupuestario. También las acciones de revisión y seguimiento de pacientes. Otras actuaciones han ido dirigidas a la **optimización** de los sistemas de información.

Se ha continuado con la consolidación de medidas iniciadas en los años anteriores y aplicadas para la **reducción (control y racionalización) del gasto farmacéutico** durante el año 2022. A modo de resumen, se detallan las acciones e iniciativas cuya competencia recae, total o parcialmente, en la Conselleria de Sanitat desarrolladas durante 2022:

MEDIDAS ESTRUCTURALES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
a. Modificación de la planificación del calendario de dispensación de medicamentos.
b. Promoción en el sistema de información la prescripción por principio activo.
c. Identificación y oferta durante la prescripción de los productos con precio menor en los casos en que, para una misma presentación farmacéutica, existen diferentes productos a diferentes precios.
MEDIDAS QUE GARANTIZAN LA CALIDAD Y HOMOGENEIDAD DE LAS PRESCRIPCIONES Y VINCULAN LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS (CIPM) A LA PRESCRIPCIÓN ADECUADA
d. Prescripción electrónica que relaciona obligatoriamente el medicamento con un diagnóstico.
e. Formularios específicos de prescripción.
AYUDAS Y ASISTENTES A LA PRESCRIPCIÓN:
f. Guía farmacoterapéutica Semfyc (Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria), guía sociosanitaria de la Comunitat Valenciana: incluidas en el asistente de prescripción.
g. Algoritmos de prescripción corporativos en diferentes patologías, consensuados por comisiones multidisciplinares de expertos.
h. Otros asistentes de prescripción.
INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN INCLUIDOS EN EL ACUERDO DE GESTIÓN DE 2022 (Retribución variable anual en función de los objetivos que se fijan en el año anterior):
i. Índice de Calidad de Prescripción de Fármacos.
j. Consumo de antibióticos de uso sistémico J01.
k. Evolución del gasto en adquisiciones de farmacia hospitalaria y evolución del coste medio de intervención de endoprótesis ponderado.

SEGUIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN FARMACOTERAPÉUTICA:	
l.	Programa de revisión farmacéutica que se lleva a cabo por parte de los farmacéuticos y los médicos de atención primaria.
m.	Intervenciones corporativas.
n.	Informes específicos de patologías de interés.
o.	Informes de gestión de la prestación farmacéutica y de utilización de medicamentos biosimilares.
PLANES DE EDUCACIÓN SANITARIA A LA POBLACIÓN:	
p.	Campaña CONOCE TU PRINCIPIO ACTIVO
q.	Web MEDICAMENTIC
r.	APP +SALUT

Se ha continuado desarrollando el **Programa de optimización e integración terapéutica de la Comunitat Valenciana** ([Orden 2/2021 de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública](#)), que incluye un conjunto de actuaciones y actividades encaminadas a la utilización de medicamentos y productos sanitarios, basado en la identificación y fomento del uso de las alternativas, protocolos y procedimientos de mayor eficiencia y conveniencia para pacientes y sociedad desde el punto de vista de la prestación farmacéutica del sistema sanitario público, y su implementación armonizada y equitativa en el sistema sanitario público valenciano.

En el marco del Programa de optimización e integración, se constituyó la Comisión Permanente de Farmacia y Terapéutica el 15 de diciembre de 2021 y, en 2022, se han realizado ocho reuniones y establecido doce estrategias de abordaje de distintos grupos terapéuticos y/o patologías difundidas por el procedimiento interno/externo. Se mantienen las subcomisiones asesoras para el tratamiento de la esclerosis múltiple, la utilización de la hormona del crecimiento, terapias hematológicas y oncológicas.

En ese mismo marco, se constituyó, el 24 de octubre de 2022, la **Comisión Asesora Sociosanitaria (CAss)**. El ámbito de la CAss es la utilización de medicamentos, productos sanitarios y dietoterápicos en los centros sociosanitarios, principalmente en las residencias para personas mayores y dependientes, centros para personas con diversidad funcional y centros específicos para personas con enfermedad mental. Su alcance prioritario es el abordaje sociosanitario, la fragilidad y los síndromes geriátricos.

16.4. SALUD PÚBLICA

16.4.1. Enfermedades de Declaración Obligatoria y principales causas de defunción en la Comunitat Valenciana

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA⁷

En el Cuadro 16.32 se observa el número total de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), que ha sido de 1.169.028.

El aumento se debe al efecto del coronavirus, que en el año 2022 se han notificado 1.090.560 y no se disponen de los datos del año anterior. La segunda enfermedad con mayor afectación ha sido la gripe, con 44.704 casos, 528 más que en el año anterior. El tercer puesto, lo ocupa el herpes zoster⁸, con 17.552 incidencias. El cuarto lo ocupa la campilobacteriosis⁹, con 4.623 casos.

7 [BOE-A-1996-1502 Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la red nacional de vigilancia epidemiológica.](#)

[BOE-A-2015-2837 Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.](#)

8 El Herpes Zóster es una enfermedad infecciosa frecuente, dolorosa y debilitante. Las bacterias del género *Campylobacter* son las causantes de gastroenteritis en el mundo desarrollado.

9 Los datos comentados son del año 2021, que son los últimos datos disponibles.

Cuadro 16.32

ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA C.V., 2020-2022

	Casos*			Tasas*10 ⁵		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Botulismo			1			0,20
Brucelosis			5	0,06		0,10
Campilobacteriosis			4.623	89,85		89,27
Chlamydia Trachomatis	1.241	1.634	2.260	34,23	24,82	43,64
Coronavirus			1.090.560			21.058,92
Criptosporidiosis			77	1,60		1,49
Dengue Importado	21	9	40	0,70	0,42	0,77
Disentería	25	51	64	0,94	0,51	1,24
E-coli Verotoxigénico			83			1,60
Encefalopatía Espongiforme			7			0,14
Enf. Inv. Haemophilus Influenzae	43	24	74	0,85	0,47	1,43
Enf. Meningocócica	23	2	17	0,46	0,04	0,33
Enf. Por virus Chikungunya	2	0	3	0,04	0,00	0,06
Enf. Por virus Zika	1	1	3	0,02	0,02	0,06
F. Tifoidea	2	1	1	0,04	0,02	0,02
F. Exantemática Med.	29	79	58	0,58	1,55	1,12
F. Recurrente Garrapat	0	1	2	0,00	0,02	0,04
Fiebre Q			31			0,60
Giardiasis			441			7,94
Gripe			44.704			863,24
Hepatitis A	38	34	22	0,75	0,67	0,42
Hepatitis B	33	48	32	0,65	0,94	0,62
Hepatitis C	398	561	87	7,90	11,01	1,68
Hepatitis víricas otras			13			0,25
Herpes Zoster	13.857	15.717	17.552	275,01	308,50	338,93
Hidatidosis	7	13	7	0,14	0,26	0,14
Infección Gonocócica	926	1.287	2.090	18,38	25,26	40,36
Legionelosis	204	264	236	3,90	5,00	4,56
Leishmaniasis	127	150	118	2,27	2,94	2,28
Lepra			1			0,02
Leptospirosis			9			0,17
Paludismo Importado	18	45	58	0,36	0,88	1,12
Listeriosis Invasiva			38			0,73
Parotiditis	331	190	203	6,57	3,73	3,92
Salmonelosis			1.808			34,91
Sífilis	460	682	730	9,13	13,39	14,10
Sífilis Congenita	0	0	1	0,00	0,00	0,02
Strep Pneumoniae			360			6,95
Tosferina	121	11	11	2,40	0,22	0,22
Tuberculosis Respiratoria	382	367	292	7,50	7,20	5,64
Tetatos			1			0,02
Varicela	1.803	1.238	1.163	35,78	24,30	22,46
Sida	387	447	495	7,60	8,77	9,56
Viruela de los monos			489			9,44
Yersiniosis			159			3,07
Total	20.479	22.856	1.169.028			

* No se disponen de datos de algunas enfermedades de declaración obligatoria

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

CAUSAS DE DEFUNCIÓN

En los siguientes cuadros se muestran las tres primeras causas de defunción de mujeres, hombres y conjuntamente en la Comunitat Valenciana¹⁰, para los XXI grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Así como las diez primeras causas de mortalidad en nuestra Comunitat.

Cuadro 16.33

TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN MUJERES PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2021

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 ⁵
0 - 4 años			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	20	20,8
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	5	5,2
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	4	4,2
5 - 14 años			
	II. Tumores	3	1,2
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	3	1,2
	XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3	1,2
15 - 24 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	13	5,2
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	7	2,8
	II. Tumores	5	2,0
25 - 34 años			
	II. Tumores	24	8,8
	XX. Causas externas de mortalidad	19	7,0
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	5	1,8
35 - 44 años			
	II. Tumores	77	20,3
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	33	8,7
	XI. Enfermedades del sistema digestivo	26	6,9
45 - 54 años			
	II. Tumores	358	88,2
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	93	22,9
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	52	12,8
55 - 64 años			
	II. Tumores	706	200,1
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	199	56,4
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	127	36,0
65 - 74 años			
	II. Tumores	1.051	382,7
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	501	182,5
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	294	107,1
> = 75 años			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	5.869	2.061,9
	II. Tumores	2.618	919,7
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	2.103	738,8

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción, supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. En España el retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2021.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

¹⁰ Los datos comentados son del año 2021, que son los últimos datos disponibles.

Cuadro 16.34

TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN HOMBRES PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2021

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 ⁵
0 - 4 años			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	25	24,5
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	12	11,8
	XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	6	5,9
5 - 14 años			
	II. Tumores	8	3,0
	XX. Causas externas de mortalidad	5	1,9
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	3	1,1
15 - 24 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	40	15,1
	II. Tumores	12	4,5
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	5	1,9
25 - 34 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	63	22,6
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	19	6,8
	II. Tumores	13	4,7
35 - 44 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	119	30,7
	II. Tumores	73	18,8
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	61	15,7
45 - 54 años			
	II. Tumores	421	101,1
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	273	65,6
	XX. Causas externas de mortalidad	187	44,9
55 - 64 años			
	II. Tumores	1.205	357,9
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	702	208,5
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	338	100,4
65 - 74 años			
	II. Tumores	2.009	827,5
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1.101	453,5
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	747	307,7
> = 75 años			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	4.103	2.114,7
	II. Tumores	3.710	1.912,1
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2.150	1.108,1

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción, supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. En España el retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.35

TRES PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN AMBOS SEXOS PARA LOS XXI GRANDES GRUPOS EN LA C. VALENCIANA POR GRUPOS DE EDAD, 2020

EDAD	GRANDES GRUPOS DE CAUSAS	Defunciones	Tasa * 10 ⁵
0 - 4 años			
	XVI. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	45	22,7
	XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosó	17	8,6
	XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	9	4,5
5 - 14 años			
	II. Tumores	11	2,1
	XX. Causas externas de mortalidad	7	1,3
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	6	1,2
15 - 24 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	53	10,3
	II. Tumores	17	3,3
	VI. Enfermedades del sistema nervioso	12	2,3
25 - 34 años			
	XX. Causas externas de mortalidad	82	14,9
	II. Tumores	37	6,7
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	24	4,4
35 - 44 años			
	II. Tumores	150	19,6
	XX. Causas externas de mortalidad	143	18,7
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	94	12,3
45 - 54 años			
	II. Tumores	779	94,7
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	366	44,5
	XX. Causas externas de mortalidad	236	28,7
55 - 64 años			
	II. Tumores	1.911	277,2
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	901	130,7
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	465	67,4
65 - 74 años			
	II. Tumores	3.060	591,4
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1.602	309,6
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1.041	201,2
> = 75 años			
	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	9.972	2.083,3
	II. Tumores	6.328	1.322,0
	I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4.253	888,5

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. Este retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Cuadro 16.36

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA C. VALENCIANA, AÑO 2021

CAUSA DE DEFUNCIÓN LISTA DE LA CV	Mortalidad proporcional	Defunciones	Tasa *10 ⁵
Hombres			
1. Covid-19. Virus identificado	11.6	3.007	120.7
2. Enfermedades isquémicas del corazón	8.4	2.177	87.4
3. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	7.4	1.903	76.4
4. Enfermedades cerebrovasculares	4.9	1.260	50.6
5. Psicosis orgánica senil y presenil	4.8	1.234	49.5
6. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstru	3.2	830	33.3
7. Tumor maligno de intestino grueso	2.7	709	28.5
8. Diabetes	2.6	674	27.1
9. Tumor maligno de la próstata	2.5	653	26.2
10. Enfermedades hipertensivas	2.1	546	21.9
Mujeres			
1. Psicosis orgánica senil y presenil	10.7	2.537	98.8
2. Covid-19. Virus identificado	9.3	2.208	86.0
3. Enfermedades cerebrovasculares	6.0	1.435	55.9
4. Enfermedades isquémicas del corazón	5.2	1.229	47.9
5. Enfermedades hipertensivas	4.4	1.049	40.9
6. Diabetes	3.6	864	33.7
7. Tumor maligno de la mama femenina	3.0	709	27.6
8. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	2.6	619	24.1
9. Tumor maligno de intestino grueso	2.1	508	19.8
10. Nefritis, síndrome nefrótico y otras nefrosis	2.0	472	18.4
Ambos sexos			
1. Covid-19. Virus identificado	10.5	5.215	103.1
2. Psicosis orgánica senil y presenil	7.6	3.771	74.6
3. Enfermedades isquémicas del corazón	6.9	3.406	67.3
4. Enfermedades cerebrovasculares	5.4	2.695	53.3
5. Tumor maligno de la tráquea, bronquios y pulmón	5.1	2.522	49.9
6. Enfermedades hipertensivas	3.2	1.595	31.5
7. Diabetes	3.1	1.538	30.4
8. Tumor maligno de intestino grueso	2.5	1.217	24.1
9. Bronquitis, enfisema y otras enfermedades pulmonares obstru	2.3	1.127	22.3
10. Tumor maligno del páncreas	1.8	882	17.4

Las estadísticas de defunciones por causa de muerte se obtienen a partir de la certificación de la causa básica de la defunción que realiza el personal médico cuando se produce el fallecimiento de una persona. El tiempo requerido para la revisión y procesamiento de la información recogida en los certificados médicos de defunción supone que los datos definitivos sobre las causas de muerte para un año determinado se publiquen meses después del final del año calendario. Este retraso en la publicación de las estadísticas de causa de muerte, con las cifras definitivas de defunciones, oscila en torno a los 12 meses. Por ello se presentan los últimos datos disponibles, correspondientes a 2020.

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Según los datos facilitados por la Dirección General de la Salud Pública de la Conselleria de Sanitat, en la Comunitat Valenciana, la **covid-19 y la psicosis orgánica senil y presenil han sido las dos primeras causas que han registrado el mayor número de defunciones** en nuestra Comunidad en el año 2021, con un total de 5.215 casos y 3.771 casos respectivamente. Las enfermedades isquémicas del corazón ocupan el tercer lugar con 3.406 casos identificados en 2021.

Por grupos de edad para ambos sexos, **de los 0 a los 4 años**, las afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas, figuran como las dos primeras causas de defunción en este grupo de edad. **De los 5 a los 14 años**, para ambos sexos los tumores, las causas externas de mortalidad y las enfermedades del sistema respiratorio, constituyen las tres primeras causas de mortalidad en 2021. Las causas externas y los tumores son las dos primeras causas de mortalidad en el rango de edad **de los 15 a los 44 años**. Los tumores y las enfermedades del sistema circulatorio son las dos primeras causas de mortalidad, para el rango de edad **de los 45 a más de 75**, para ambos sexos.

Las defunciones por tumores malignos siguen afectando más a los hombres que a las mujeres, con 7.451 casos en ellos frente a los 4.845 de ellas. Sin embargo, las enfermedades del sistema circulatorio afectan más a las mujeres que a los hombres, con 6.700 casos de ellas frente 6.259 de los hombres.

16.4.2. Programas de Vacunación

Los programas de vacunación en la Comunitat Valenciana se dirigen tanto a la población infantil como a la población adulta¹¹.

Las coberturas vacunales en la Comunitat Valenciana se monitorizan en tres etapas de la vida: infantil, adolescencia y adulta. La etapa infantil abarca desde el nacimiento hasta el año de vida para la administración de las pautas vacunales de primovacunación, después del año de vida y hasta los 5-6 años, para la administración de las vacunas de refuerzo. La etapa de adolescencia, desde los 12 hasta los 14 años, incluye la administración de las vacunas frente a varicela, meningococo A, C, W, Y, tétanos-difteria y virus del papiloma humano (esta última solo en niñas). En la etapa adulta, entre las coberturas que se monitorizan se encuentra la de vacunación frente a la gripe, dirigida a grupos de riesgo.

11 <http://www.sp.san.gva.es/sscc/opciones4.jsp?Opcion=VACCALVACUNA&MenuSup=VACUNAS&Seccion=VACCADULTOCALV&Nivel=2>

VACUNACIÓN INFANTIL 2022

En el Cuadro 16.37 se detallan las vacunas recogidas en el calendario de vacunación infantil en el año 2022.

Cuadro 16.37

COBERTURAS DE VACUNACIÓN AÑO 2022

VACUNA	POBLACIÓN OBJETO	Nº DE DOSIS	COBERTURA (%)
Primovacunación: 0 a 1 año (personas nacidas en 2021)			
VPI (2 dosis)	36.654	35.458	96,74
DTPa (2 dosis)	36.654	35.458	96,74
Hib (2 dosis)	36.654	35.461	96,75
Hepatitis B (2 dosis)	36.654	35.449	96,71
Meningitis C (1 dosis)	36.654	35.158	95,92
Vacunación de refuerzo: 1 a 2 años (personas nacidas en 2020)			
Varicela	36.163	35.628	98,52
Meningitis C	36.163	35.628	98,52
Vacunación de refuerzo: 6 años (personas nacidas en 2016)			
dTpa	47.430	42.344	89,28
Vacunación de adolescentes, personas nacidas en 2008 y 2010			
Td	60.118	34.230	56,94
Varicela (pauta completa)	55.633	8.599	15,46
Meningitis ACWY	55.633	37.870	68,07
VPH (1 dosis)	26.673	23.634	88,61
VPH (pauta completa)	26.673	19.765	74,10
Meningitis ACWY (2008)	55.133	49.140	89,13
Vacunación de triple vírica, personas nacidas en 2021 y 2018			
1ª dosis	36.654	30.819	84,08
2ª dosis	41.522	36.994	89,09

Fuente: Servicio de Promoción de la Salud y Prevención en las Etapas de la Vida. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. VPI: vacuna polio inyectable, DTPa: difteria tétanos pertussis acelular de alta carga, Hib: Haemophilus influenzae tipo b, dTpa: difteria tétanos pertussis acelular de baja carga, Td: tétanos difteria, VPH: virus papiloma humano

Las coberturas de **vacunación infantil** en el año 2022 (según calendario vigente por Resolución de 1 de enero de 2017)) son superiores al 95% para las dosis de primovacunación. Para las dosis de refuerzo administradas entre el primer y segundo año de vida presentan también unos valores por encima del 95%, a excepción de la vacuna frente a la varicela.

En cuanto a la **vacunación en personas adolescentes**, las tres vacunas recomendadas en esta etapa de la vida son la vacuna frente a tétanos-difteria, la varicela, la vacuna frente al Meningococo ACWY y en las niñas adolescentes la vacuna frente al virus del papiloma humano (VPH).

La cobertura de la vacunación frente a la varicela en 2022, para los nacidos y nacidas en 2010 que no se habían vacunado con dos dosis (12 años) que a habían pasado o no habían completado la vacunación con una segunda dosis, ha sido del 15,46%. Esta cobertura se explica por el hecho de que la varicela es una enfermedad frecuente en edades más tempranas a la adolescencia y, por tanto, entre el 80 y el 90% de

La vacunación frente al VPH para las niñas nacidas en 2009 ha sido del 88,61% para primera dosis y de 74,10% para la pauta completa de dos dosis, completando la administración de esta segunda dosis en el año 2023. También en este caso está habilitada para los Centros de Salud un sistema de recaptación vía SMS de las niñas sin vacunar.

VACUNACIONES DE GRIPE 2021-2022

Las coberturas de las vacunaciones de gripe en el año 2022-2023 en la **Comunitat Valenciana**, se observan en el Cuadro 16.38

Cuadro 16.38

COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE GRIPE 2022-2023

Grupo de Riesgo	POBLACIÓN OBJETO	Nº DE DOSIS	COBERTURA (%)
<i>Personas Adultas >= 65 años</i>	1.016.895	706.677	69,49
<i>Otro rango de edad, <15</i>	690.257	47.717	6,91
<i>Otro rango de edad: 15-64</i>	3.346.847	343.916	10,28
<i>Personal Sanitario</i>	78.102	62.574	80,12
<i>Embarazadas</i>	26.678	20.600	77,22

Fuente: Dirección General de Salud Pública y Adicciones

La **vacunación en personas adultas** se realiza en función de la existencia de un mayor riesgo de padecer determinadas enfermedades inmunoprevenibles y/o de que las consecuencias de dichas enfermedades sean graves, como es la edad, el tipo de trabajo o la patología crónica subyacente.

La vacunación más frecuente en personas mayores de 65 años es la vacunación frente a la gripe. La cobertura alcanzada en el año 2022-23 para este grupo de edad fue de 69,49% ,sin alcanzar la meta de propuesta como objetivo y siendo prácticamente igual a la temporada 2021-22 que fue la mejor cobertura históricamente.

La cobertura de la vacunación frente a la gripe en personal sanitario ha disminuido en 14 puntos con relación a la temporada 2021-22, alcanzando un 80,12% en la temporada 2022-23, aun así es la más alta del estado español.

VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 2022

Durante el año 2022, se continuó la vacunación frente a la covid-19, siguiendo las recomendaciones aprobadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Se continuó con la primovacunación de todas las personas que previamente no habían sido vacunados, en especial de los niños menores de 12 años en los que se había iniciado la vacunación en diciembre del año anterior. A finales de año también, una vez estuvo disponible la vacuna, también se incorporó la recomendación de vacunar a los menores de 5 años.

Por otro lado, se inició la administración de la 1ª dosis de recuerdo a la población de más edad y con determinadas patologías y, a finales de año una segunda dosis de recuerdo.

A finales de año se empezó a utilizar de forma sistemática las vacunas bivalentes (vacunas con una variante original y una variante ómicron BA4/5).

Durante el año 2022 se declararon un total de 2.891.735 dosis distribuidas.

Desde el inicio de la campaña de vacunación se han declarado **más de doce millones ochocientos mil dosis** y más de 4,5 millones de persona con la pauta de primovacunación completa, lo que supone que más del 86 % de las residentes en la Comunitat habían completado la primovacunación.

Durante el año 2022 se han declarado un total de 871.133 de dosis de recuerdo con la vacuna bivalente.

16.4.3. Programas de prevención

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

En 2022, se citaron a un total de 329.858 mujeres de 45 a 69 años de la Comunitat Valenciana, y a 228.525 mujeres se les realizó un estudio mamográfico como prueba de cribado de cáncer de mama, lo que representa una **participación del 69,28%, una adhesión al programa del 88,04% y una tasa de detección de cáncer del 5,47 por mil mujeres estudiadas**. Estos indicadores alcanzan los niveles aceptables por las Guías Europeas de Cribado.

Durante el año 2022 el **Programa de Prevención de Cáncer de Mama** ha celebrado una Jornada conmemorativa de los 30 años de actividad, desde su inicio en 1992. El programa altamente consolidado en la población, a lo largo de estos 30 años, irá adaptándose a la evidencia científica para mejorar la calidad de la atención que se presta a las mujeres

Cuadro 16.39

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA DE CÁNCER DE MAMA

	Mujeres participantes	Tasa de participación	Evolución Aperturas (nº unidades)
2018	233.851	72,15%	29
2019	242.270	71,21%	29
2020*	156.865	71,50%	29
2021	228.193	68,77%	29
2022**	228.525	69,28%	29

*Estado de alarma: interrupción de la actividad y reinicio de citación con medidas de prevención y control por covid-19

** Resultados provisionales

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE COLON

El **Programa de Prevención del Cáncer Colorrectal de la Comunitat Valenciana** (PPCCR-CV) tiene como objetivo disminuir la incidencia y la mortalidad por cáncer colorrectal en hombres y mujeres de la Comunitat entre 50 y 69 años, mediante la detección precoz de lesiones que aún no han manifestado síntomas y son por tanto susceptibles de tratamientos menos agresivos, con menos efectos secundarios y acompañados de una mayor supervivencia.

Los datos referentes al año 2022 son provisionales y están pendientes de actualización. Durante el año 2022, en el PPCCR se invitó a un total de 600.795 hombres y mujeres de 50 a 69 años de la Comunidad Valenciana, de los cuales participaron **259.175, el 43.14% de la población invitada** (hombres 40,89%, mujeres 45,24%). El 4,93% de las muestras de TSOH remitidas fueron positivas (hombres 5,91%, mujeres 4,09%), con una tasa de aceptación para la realización de colonoscopia diagnóstica del 97,79%, detectándose 4.642 personas con adenomas, lo que implica una tasa del 17,55‰ (hombres 23,87‰, mujeres 12,16‰). Se diagnosticaron 280 cánceres en diferentes estadios, con una tasa de detección de 1,06‰, 1,42‰ en hombres y de 0,75‰ en mujeres. Los datos provisionales disponibles para el año 2022 permiten observar una **recuperación de los principales indicadores hasta niveles previos a la crisis sanitaria por covid-19**, destacando el incremento en los niveles de invitación y en el número total de participantes respecto al año 2021. En relación con la detección de adenomas y cáncer, se espera un incremento de las tasas a medida que se complete la información diagnóstica de los episodios de 2022. En el 2023 se prevé continuar con la recuperación hasta los valores alcanzados previos a la pandemia.

Cuadro 16.40

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE CÁNCER DE COLON

Años	Participantes	Tasa de participación
2018	258.470	48,82%
2019	255.418	47,52%
2020*	164.300	44,62%
2021	234.945	52,48%
2022**	259.175	43,12%

*Estado de alarma: interrupción de la actividad y reinicio de citación con medidas de prevención y control por covid-19

** Resultados provisionales

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL

El **Programa de Intervención en Educación Sexual** (PIES) tiene como objetivo general la educación en valores que promuevan una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables.

Durante el curso 2021-2022, 475 centros realizaron actuaciones y actividades de promoción de la salud.

PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

En las estrategias de prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) es fundamental un diagnóstico temprano y un tratamiento precoz, ya que, junto con las estrategias de disminución de la exposición al riesgo de infección, contribuyen a reducir de manera importante la incidencia de la enfermedad.

Las ITS, incluyendo entre ellas de forma significativa el VIH por la gravedad e impacto social y porque el 95% de las nuevas infecciones que se han producido de esta enfermedad en el último lustro en la Comunitat Valenciana son achacables a la vía de transmisión sexual, son un **problema de salud en creciente incidencia** y prevalencia tanto a nivel mundial como en nuestro entorno.

Existen en la Comunitat Valenciana tres unidades de referencia, una por provincia, para la prevención del VIH e ITS (los denominados centros CIPS e ITS), que lideran la coordinación de la actividad preventiva comunitaria, así como la atención a las poblaciones de elevada vulnerabilidad frente a las ITS y VIH.

En el Cuadro 16.41 se detallan las pruebas para ITS que se han realizado en los CIPS/ITS durante el 2021.

Cuadro 16.41

PRUEBAS DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL REALIZADAS EN LOS CENTROS CIPS/ITS.

Prueba	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Año	2021	2021	2021	2021
Sífilis	1.320	366	2.744	4.430
Hepatitis B	348	288	1.525	2.161
Hepatitis C	487	360	2.424	3.271
Hepatitis A	361	254	1.534	2.149
Gonococia faríngea	392	205	137	734
Gonococia cuello de útero	146	0	138	284
Gonococia anal	399	234	82	715
Gonococia uretral	789	243	177	1.209
Clamidias	1.355	685	492	2.532
Total	5.597	2.635	11.274	19.506

Fuente: Dirección General de Salud Pública y Adicciones.



CAPÍTULO 17.

MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Capítulo 17 de la Memoria engloba en siete apartados el medio ambiente, los recursos naturales y el cambio climático en la Comunitat Valenciana. Se inicia el mismo con la **evolució del clima** en la Comunitat Valenciana, analizándose sus temperaturas y precipitaciones durante el último año. En segundo lugar, se procede al **estudio del agua** con el estado global de la calidad de las masas de agua, estado de las reservas, usos del agua, aguas residuales y de baño y la contaminación acuífera. A continuación, se ofrecen los datos correspondientes al nivel de la **calidad del aire y la calidad acústica** para continuar con el apartado dedicado a **energía y cambio climático**. El quinto apartado se dedica a la **biodiversidad y patrimonio natural** para abordar, acto seguido, con el estado de los **residuos** en nuestra Comunitat. El capítulo finaliza con un apartado dedicado a la **participación y concienciación ciudadana**.

A principios de diciembre de 2022, se publicaba y entraba en vigor **la Ley 6/2022, de 5 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, del cambio climático y la transición ecológica en la Comunitat Valenciana**. Su objeto es establecer el marco normativo de conformidad con la ley estatal¹ y la normativa de desarrollo, para la adopción de medidas dirigidas a la mitigación y adaptación al cambio climático, que garantice una transición ordenada hacia un modelo social, económico y ambiental resiliente y neutro en carbono.

El análisis de los datos de este capítulo puede resumirse en los siguientes puntos:

- **Incremento de las temperaturas en 1,5 grados** centígrados de promedio y **aumento, en un 35%, de la precipitación** acumulada durante este último ejercicio, considerándose 2022 un año extremadamente cálido y muy húmedo en la Comunitat Valenciana.
- **Subida de un 6,6% del estado de los embalses** pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Júcar, situándose estos a finales del año 2022 al 56,66% de su capacidad.
- **Incremento de los resultados en las plantas desaladoras** en servicio en la Comunitat Valenciana, tanto en su producción como en vertidos, en metros³.
- **Aumento de la potencia instalada** en la aplicación de las energías renovables y disminución de la energía generada durante este último ejercicio.
- **Mejora en la calidad de aguas de baño** durante este último ejercicio.
- **Buena calidad del aire** recogida en las diferentes estaciones de medición de calidad de nuestra Comunitat.
- Aumento de las toneladas asignadas de emisiones de CO₂ y **reducción de las toneladas de CO₂ emitidas**.
- **Incremento de la generación eléctrica** instalada en nuestra Comunitat.
- **Subida del número de proyectos e importes** de las inversiones y ayudas en los programas al ahorro y eficiencia energética y al impulso a la movilidad sostenible y movilidad eléctrica.

¹ [Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, adoptado el 12 de diciembre de 2015 y firmado por España el 22 de abril de 2016.](#)

- En materia de biodiversidad, **incremento en un 27,7% de las inversiones en Espacios Naturales Protegidos (ENP)** y de un 31,4% en las inversiones en RED NATURA 2000, hábitats naturales y especies protegidas.
- Con relación a los ENP, **aumentan en 7 las zonas húmedas, 4 los monumentos naturales, un nuevo paisaje protegido y un nuevo paraje natural municipal.**
- **Incremento en un 21,7% en el número de incendios forestales** registrados en nuestra Comunitat aumentando significativamente las hectáreas afectadas. Se relega al segundo puesto la intencionalidad como causa de los incendios forestales en nuestra Comunitat, representando, tanto esta como la negligencia, más del 55% de las causas de los incendios acaecidos.
- Subida en el número de consultas recibidas por el Centro de Información y Documentación Ambiental de la Comunitat Valenciana, **mejorando la participación y concienciación ciudadana en información medioambiental.**

■ 17.1. EVOLUCIÓN DEL CLIMA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

■ 17.1.1. Temperaturas

En los últimos 20 años, las temperaturas de la Comunitat Valenciana se han mantenido mayoritariamente por encima de los valores normales para la región. Centrándonos en el año objeto de análisis de esta Memoria, **2022 ha sido un año extremadamente cálido y muy húmedo en la Comunitat Valenciana**, con una temperatura media superior en 1,5 grados centígrados a la del promedio climático normal y una precipitación un 35% superior. Se trata del año más cálido desde que hay registros (1950) y el quinto más húmedo.

El Cuadro 17.1 recoge la temperatura media registrada por meses y la media anual, la cual se ha situado **1,6 grados por encima del promedio normal de temperaturas**. De hecho, el ejercicio 2022 ha contado con siete meses extremadamente cálidos (mayo, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre), mientras que marzo y abril tuvieron un carácter frío y muy frío, respectivamente, y el 76% de los días del año ha tenido una media de temperatura superior al promedio normal.

Cuadro 17.1

TEMPERATURAS REGISTRADAS DURANTE 2022

Mes	Temperatura media registrada °C	Promedio normal temperatura °C	Anomalía °C
Enero	7,9	7,9	0,0
Febrero	10,4	8,8	+1,6
Marzo	10,2	11,2	-1,0
Abril	12,6	13,0	-0,4
Mayo	18,8	16,5	+2,3
Junio	23,9	20,9	+3,0
Julio	26,0	24,0	+2,0
Agosto	26,0	24,1	+1,9
Septiembre	22,2	20,7	+1,5
Octubre	19,2	16,3	+2,9
Noviembre	14,0	11,6	+2,4
Diciembre	11,5	8,7	+2,8
Invierno	9,6	8,4	+1,2
Primavera	13,8	13,6	+0,2
Verano	25,3	23,0	+2,3
Otoño	18,5	16,2	+2,3
ANUAL	16,9	15,3	+1,5

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

17.1.2. Precipitaciones

En el Cuadro 17.2 figura la **precipitación media acumulada** en 2022, que ha sido un 35% superior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (510,7 l/m²) y un 32,7% superior a la de 2021. **Se trata del año más húmedo del siglo y el quinto más húmedo desde 1950**, tras 1989, 1971, 1951 y 1969. Durante el bimestre comprendido entre el 3 de marzo y el 3 de mayo de 2022 se acumularon dos tercios de la precipitación acumulada durante todo el año, siendo la primavera de 2022 la estación más húmeda desde que existen registros.

El Cuadro 17.2 recoge las precipitaciones acumuladas por meses. La mitad de los meses del año han tenido un carácter seco o muy seco (enero, febrero, junio, octubre, noviembre y diciembre), tres meses tuvieron un carácter húmedo o muy húmedo (abril, mayo y agosto), dos tuvieron un carácter normal (julio y septiembre) y el extraordinario mes de marzo, que tuvo un carácter extremadamente húmedo.

Cuadro 17.2

PRECIPITACIÓN ACUMULADA DURANTE 2022

Mes	Precipitación acumulada 2022	Precipitación normal	Anomalía
Enero	8,4	42,1	-80%
Febrero	8,6	38,3	-77%
Marzo	278,2	35,2	+690%
Abril	99,2	49,6	+100%
Mayo	57,0	49,8	+14%
Junio	8,9	27,3	-67%
Julio	9,2	11,8	-22%
Agosto	23,4	21,9	+7%
Septiembre	44,0	60,4	-27%
Octubre	47,2	70,0	-33%
Noviembre	66,2	56,9	+16%
Diciembre	38,1	47,5	-20%
Invierno	78,7	127,9	-38%
Primavera	434,3	134,6	+223%
Verano	41,5	60,9	-32%
Otoño	156,8	187,3	-16%
ANUAL	688,5	510,7	+35%

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Por su parte, el Cuadro 17.3 contiene la estadística de precipitación en el promedio de cada una de las comarcas de nuestra Comunitat, el acumulado, la cantidad que sería normal y la anomalía (déficit o superávit) ordenados de mayor a menor superávit. **Todas las comarcas han registrado superávit pluviométrico en 2022, excepto L'Alt Millars, que ha tenido un déficit del 1%.**

Cuadro 17.3

ESTADÍSTICA DE PRECIPITACIÓN ACUMULADA POR COMARCAS, 2022

Comarca	Precipitación acumulada 2022	Precipitación normal (promedio 1981-2010)	Anomalía
El Baix Vinalopó	431,0	278,3	+55%
La Vega Baixa (El Baix Segura)	414,6	297,0	+40%
La Canal de Navarrés	960,3	547,0	+76%
La Costera	943,3	552,3	+71%
La Safor	1.118,0	761,8	+47%
El Racó d'Ademús	507,1	470,7	+8%
La Ribera Baixa	910,7	630,8	+44%
El Vinalopó Mitjà	443,3	296,7	+49%
L'Alt Vinalopó	485,0	348,2	+39%
La Vall de Cofrents-Aiora	559,5	450,1	+24%
La Vall d'Albaida	1.025,1	608,1	+69%
L'Alt Palància	569,0	520,7	+9%
Els Serrans	537,5	479,6	+12%
La Ribera Alta	947,5	580,3	+63%
L'Alacantí	435,7	318,3	+37%
L'Alt Millars	546,9	551,7	-1%
L'Alcoià	740,6	425,6	+76%
L'Horta Nord	641,4	434,5	+48%
L'Horta Sud	723,0	497,4	+45%
L'Alcalatén	654,1	551,5	+19%
La Plana Baixa	785,1	517,6	+52%
Els Ports	711,6	619,0	+15%
La Plana Alta	696,8	538,2	+29%
El Camp de Túria	585,1	442,4	+32%
La Marina Alta	1.119,2	761,6	+47%
El Baix Maestrat	732,4	630,0	+16%
València	684,0	496,9	+38%
La Plana d'Utiel-Requena	478,9	448,0	+7%
El Camp de Morvedre	660,8	486,9	+36%
L'Alt Maestrat	775,4	636,9	+22%
La Foia de Bunyol	816,0	541,0	+51%
El Comtat	1.179,3	677,8	+74%
La Marina Baixa	775,5	472,7	+64%

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

17.1.3. Insolación

De acuerdo con los datos del producto SDU (*sunshine duration*) del Servicio de Aplicaciones Satelitales de Eumetsat para la vigilancia del clima (CM SAF), el año 2022 terminó con un total de **2.933 horas de sol** en el promedio del territorio de la Comunitat Valenciana, cantidad ligeramente inferior (-1%) al valor medio del periodo 1983-2010 (2.962) y superior en un 3,3% al registrado en 2021.

El Cuadro 17.4 contiene los datos estadísticos de los niveles de insolación en las tres provincias de la Comunitat Valenciana para el año 2022, así como su porcentaje de anomalía respecto al promedio 1983-2010. **Se aprecian anomalías negativas en las tres provincias, siendo la más elevada la registrada en Alicante.**

Cuadro 17.4

NIVELES DE INSOLACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Provincia	Insolación normal Promedio 1983-2010	Insolación 2021	Insolación 2022	Anomalía 2022 Porcentaje %
Alicante	3.072	2.972	2.828	-1,6
Castellón	2.958	2.845	3.064	-0,4
Valencia	2.875	2.712	2.927	-1,1

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico

Por su parte, el Cuadro 17.5 presenta los niveles de insolación por meses. Las precipitaciones y la nubosidad de marzo y abril, y el comportamiento extremadamente cálido de mayo también, dieron lugar a que marzo fuese el mes con menos horas de sol desde al menos 1983 y que mayo fuera el de más insolación desde ese mismo ejercicio.

Sin embargo, la gran insolación de mayo no compensó el gran déficit de horas de sol de marzo y abril, con lo que la primavera 2022 fue la de menor insolación en la Comunitat Valencia desde que hay estimaciones desde satélite, con un promedio de 662 horas de sol durante el trimestre. Son 103 horas menos que el promedio normal. Y **fue la zona del continente con mayor anomalía negativa de horas de sol.**

Por tercer año consecutivo, la primavera tuvo déficit de horas de sol en la Comunitat Valenciana, siendo 2022 el mínimo absoluto y 2020 el segundo valor más bajo.

Cuadro 17.5

NIVELES DE INSOLACIÓN DURANTE 2022

Mes	Insolación total 2022	Promedio normal 1983-2010	Anomalía
Enero	216,9	189,9	+14%
Febrero	200,6	189,2	+6%
Marzo	102,5	235,3	-56%
Abril	215,8	252,8	-15%
Mayo	343,8	277,5	+24%
Junio	361,2	317,4	+14%
Julio	355,3	359,2	-1%
Agosto	341,3	321,6	+6%
Septiembre	244,9	254,7	-4%
Octubre	205,0	215,2	-5%
Noviembre	189,5	177,7	+7%
Diciembre	156,4	171,2	-9%
Invierno	613,2	547,6	+12%
Primavera	662,0	765,6	-14%
Verano	1057,8	998,1	+6%
Otoño	639,4	647,6	-1%
ANUAL	2.933,1	2.959,0	-1%

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

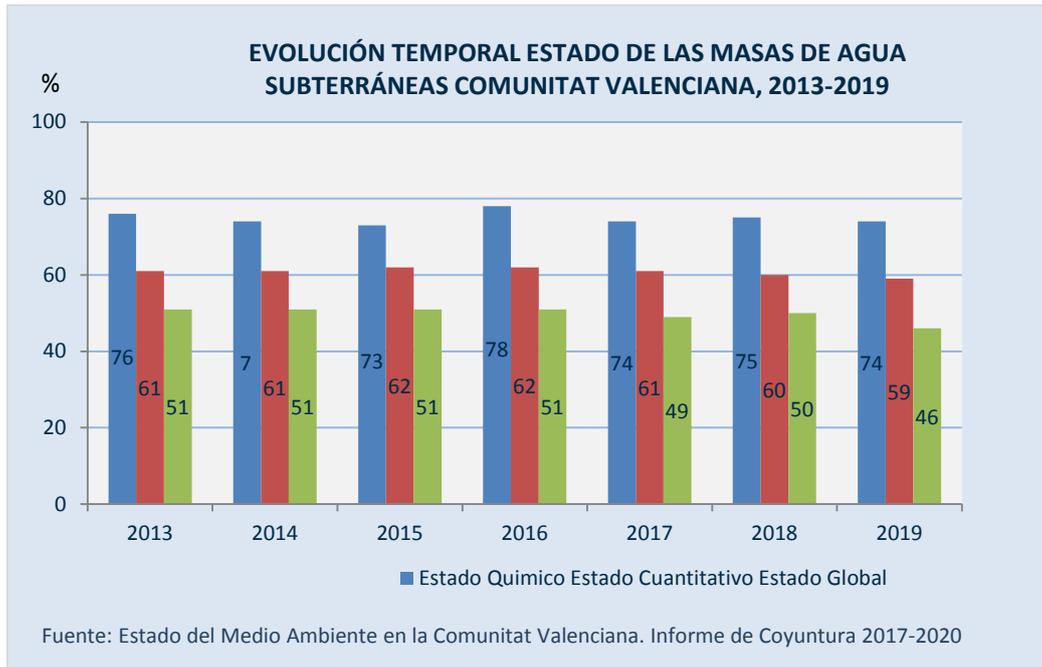
Es necesario reafirmar el compromiso con la transición hacia una economía sostenible, resiliente, neutral con el clima y con recursos eficientes, que permita hacer frente a la amenaza del cambio climático en que estamos inmersos. Por ello, el CES CV insta a la Generalitat a que adopte todas las medidas necesarias para el desarrollo y eficacia de la Ley 6/2022 de Cambio Climático y Transición Ecológica.

17.2. AGUA

17.2.1. Estado global de la calidad de las masas de agua²

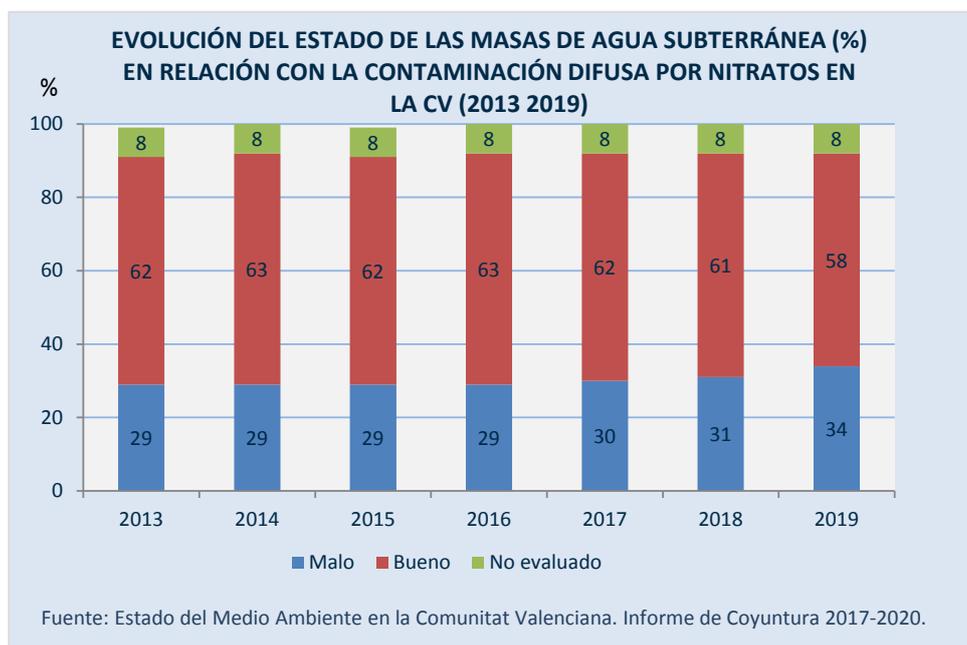
A continuación, figuran los datos del estado de las masas de agua subterráneas para el periodo 2013-2019, que figuran en el último Informe de Coyuntura 2017-2020, Estado del Medio Ambiente en la Comunitat Valenciana, y el estado cualitativo de las masas de agua superficiales para el año 2022.

Gráfico 17.1



² La evaluación del estado de las masas de agua superficiales supone el análisis de su estado químico (composición, niveles de contaminación) y de su estado ecológico (si cumple con su función como hábitat o dentro de un ecosistema terrestre). Se considera que una masa de agua superficial está en estado bueno o mejor, solo si tanto el estado químico como el ecológico son buenos. Basta que uno no sea calificado como bueno para que su estado sea calificado como "Peor que bueno".

Gráfico 17.2



El Cuadro 17.6 contiene el estado cualitativo de las masas de agua en la Comunitat Valenciana para el año 2022. Los datos no han variado con respecto al ejercicio 2021, datos procedentes de las Confederaciones Hidrográficas del Júcar, Segura y Ebro emitidos en los borradores de planes hidrológicos para el ciclo 2022-2027. Dichos planes se han publicado en enero de 2023, sin que se hayan registrado diferencias con los cuadros publicados en la Memoria del año pasado.

Cuadro 17.6

STADO CUALITATIVO DE LAS MASAS DE AGUA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	EMBALSES	LAGOS NATURALES	LAGOS MUY MODIFICADOS	RÍOS NATURALES	RÍOS ARTIFICIALES*	MASAS DE TRANSICIÓN	AGUAS COSTERAS	PUERTOS
POTENCIAL ECOLÓGICO								
Bueno o superior	20	4	1	84	-	3	7	2
Moderado	3	3	2	63	12	-	8	4
Deficiente	1	1	-	36	3	-	2	-
Malo	-	1	1	17	5	1	1	-
No evalúa	-	1	-	-	-	-	-	-
Sin agua en los muestreos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	24	10	4	200	20	4	18	6
STADO QUÍMICO								
Bueno	21	7	4	164	10	3	18	6
No alcanza el bueno	3	3	-	32	10	1	-	-
No evalúa	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin agua en los muestreos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	24	10	4	196	20	4	18	6
STADO GLOBAL								
Bueno o mejor	20	5	1	82	-	1	15	2
Peor que bueno	4	5	3	118	20	3	3	4
No evalúa	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin agua en los muestreos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	24	10	4	200	20	4	18	6

Ríos artificiales o muy modificados

Fuente: Direcció General de l'Aigua. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

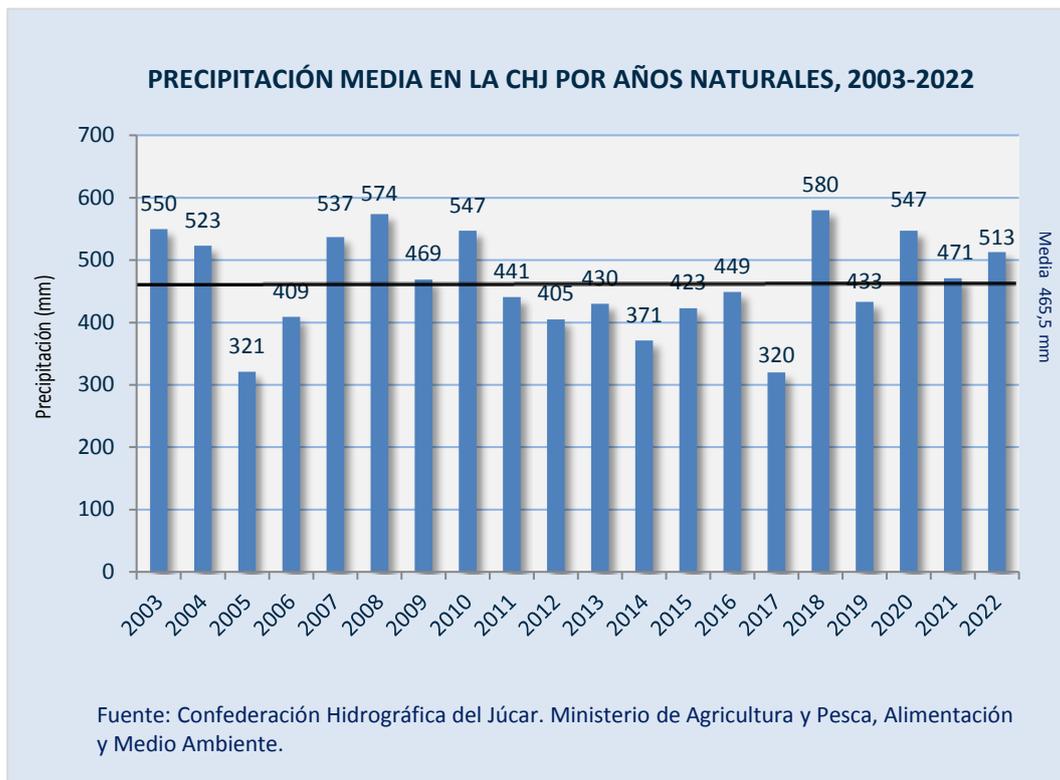
17.2.2. Estado de las reservas de agua embalsada

A continuación, se ofrecen los datos correspondientes al **estado de los embalses** en la Comunitat Valenciana, a fecha 26 de diciembre del año 2022.

Los **embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ)** se encontraban, a finales del año 2022, 3,4 puntos por encima al del ejercicio 2021 en el que estaban al 53,27% de su capacidad. El volumen de agua embalsada ha sido superior en 96,80 hectómetros cúbicos.

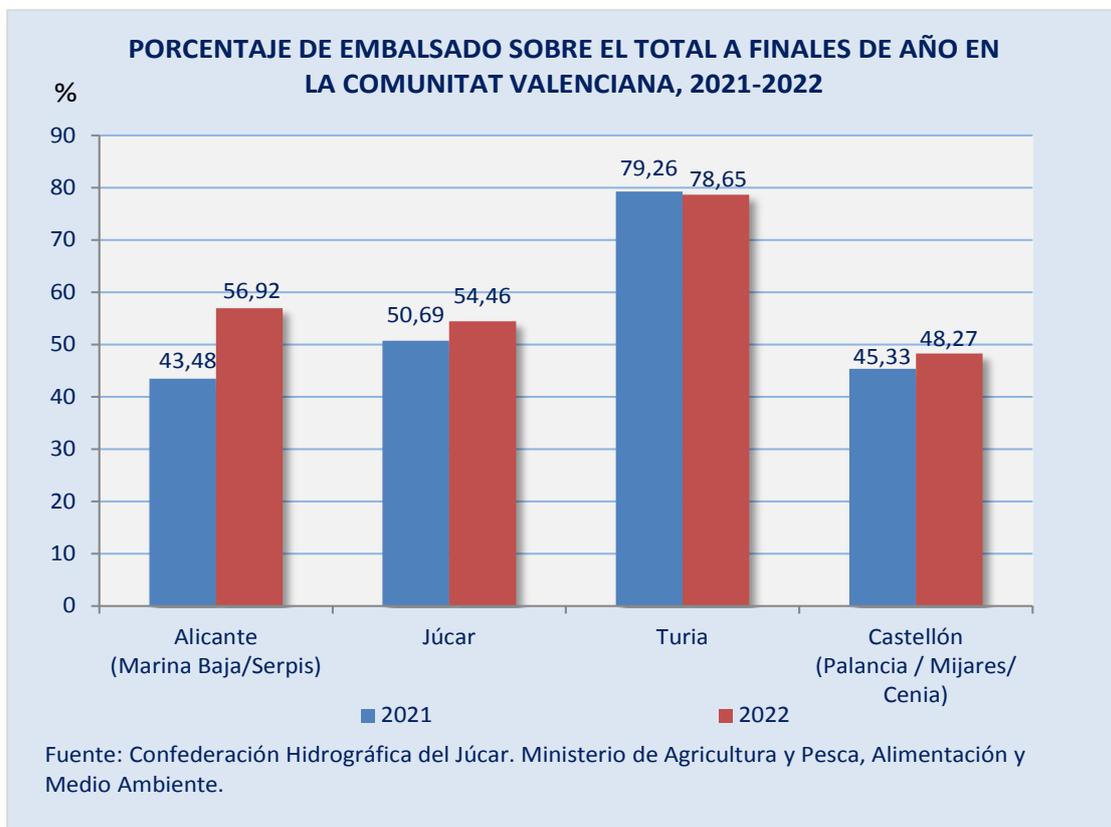
El Gráfico 17.3 muestra la precipitación media en la CHJ por años naturales para el periodo 2003-2022.

Gráfico 17.3



Por su parte, el Gráfico 17.4 recoge la situación del agua embalsada para cada uno de los sistemas para los dos últimos ejercicios.

Gráfico 17.4



Durante los últimos años vienen produciéndose constantes variaciones al alza y a la baja en el nivel de agua embalsada. Actualmente, los **embalses de nuestra Comunitat se encuentran por encima del 56% de su capacidad como media**. Los dos más importantes y pertenecientes al sistema Júcar, Alarcón y Contreras, estaban a últimos del año 2022 al 53,83% y 90,53%, frente al 52,37% y 79,03% de 2021.

A pesar de las variaciones al alza y a la baja en el agua embalsada, no debe ocultarse el **estado deficitario de nuestra Comunitat**, habida cuenta de la irregularidad de las lluvias y de las zonas donde se producen. Asimismo, la concentración de las lluvias en determinados periodos del año, no coincidiendo con aquellos meses del año en que es más necesaria, impide satisfacer la demanda de agua. **A ello hay que añadir el fenómeno de la DANA**, resultando en la mayoría de las ocasiones imposible el almacenamiento del agua para su posterior utilización, e incluso conllevando graves perjuicios, entre otros, para nuestra agricultura.

De acuerdo con los datos facilitados por la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), de los 182 pluviómetros de la red SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica), durante el año 2022 se ha recogido, en el ámbito territorial del Organismo, una precipitación media de 513 mm, lo que supone un volumen de precipitación de 20.893 Hm³, mientras que en 2021 fue de 471 mm (19.182 Hm³), lo que supone un incremento del 8,9%.

El volumen disponible en los embalses a 1 de enero de 2023 era de 1.629 Hm³, **cifra superior en un 6,8% al volumen almacenado al inicio del año natural anterior** (1.525 Hm³) y un 25,2% superior al volumen correspondiente a la media de 1 de enero de los últimos 10 años naturales (1.295 hm³).

El ejercicio 2022 ha sido un año medio en precipitaciones, como puede apreciarse en el Gráfico 17.3, que recoge la precipitación media anual de los últimos veinte años. Las precipitaciones anuales presentan un comportamiento cíclico, alternándose periodos de varios ejercicios de precipitaciones elevadas con periodos de varios años de bajas precipitaciones. El año 2022 se sitúa en el octavo puesto por precipitación media en los embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar, siendo el más húmedo 2018, con 580 mm de precipitación media, y el más bajo 2017, con 320 mm.

El Cuadro 17.6 recoge la situación de cada uno de los embalses pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Por su parte, el Cuadro 17.7 contiene una comparativa anual del estado de los embalses de la CHJ para los dos últimos ejercicios, con su tasa de variación.

Cuadro 17.7

**ESTADO DE EMBALSES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR (A 26/12/22)**

Embalse		Capacidad Hm ³	Embalsado Hm ³	% s/ Total
Sistema Marina Baja				
Amadorio	Alicante	15,8	7,53	47,66
Guadalest	Alicante	13,0	7,81	60,08
Sistema Serpis				
Beniarrés	Alicante	27,0	16,44	60,89
Sistema Júcar-Turia				
<i>Júcar</i>				
La Toba	Cuenca	9,7	8,39	86,49
Alarcón	Cuenca	1.118,0	601,85	53,83
Contreras	Valencia	360,8	326,64	90,53
<i>Complejo Cortes</i>				
El Molinar	Valencia	4,0	2,51	62,75
Cortes II	Valencia	118,0	105,93	89,77
La Muela	Valencia	20,0	14,68	73,40
El Naranjero	Valencia	29,0	17,88	61,66
<i>Bajo Júcar</i>				
Tous-La Ribera	Valencia	378,6	104,65	27,64
Escalona	Valencia	98,7	4,65	4,71
Bellús	Valencia	69,2	18,80	27,17
<i>Magro</i>				
Forata	Valencia	37,3	15,69	42,06
<i>Turia</i>				
Arquillo de S. Blas	Teruel	21,0	17,51	83,22
Benageber	Valencia	221,3	203,26	91,85
Loriguilla	Valencia	73,2	30,55	41,73
Buseo	Valencia	7,5	2,80	37,33
Sistema Palancia				
Regajo	Castellón	6,0	3,66	60,60
Algar	Castellón	6,3	0,10	1,59
Sistema Mijares				
Alcora	Castellón	1,4	1,18	84,29
Arenós	Castellón	136,9	52,82	38,58
María Cristina	Castellón	18,4	5,49	29,84
Sichar	Castellón	49,3	35,39	71,78
Balagueras	Castellón	0,1	0,11	110,00
Valbona	Castellón	0,5	0,30	60,00
Mora de Rubielos	Teruel	1,0	0,20	19,23
Sistema Cenia				
Ulldecona	Castellón	11,0	9,14	83,09
Sistema Otros				
Almansa	Albacete	1,6	1,17	73,13
Onda	Castellón	1,0	0,83	79,81
TOTAL GENERAL		2.855,8	1.617,96	56,66

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Cuadro 17.8
**ESTADO DE EMBALSES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR. VARIACIÓN. COMPARATIVA ANUAL A 26 DE DICIEMBRE**

Embalse		Volumen 2021*	Volumen 2022	Incremento %	
		Hm3	Hm ³		
Sistema Marina Baja					
	Amadorio	Alicante	5,39	7,53	39,70
	Guadalest	Alicante	5,56	7,81	40,47
Sistema Serpis					
	Beniarrés	Alicante	13,32	16,44	23,42
Sistema Júcar-Turía					
<i>Júcar</i>					
	La Toba	Cuenca	4,03	8,39	108,19
	Alarcón	Cuenca	585,50	601,85	2,79
	Contreras	Valencia	285,15	326,64	14,55
<i>Complejo Cortes</i>					
	El Molinar	Valencia	2,95	2,51	-14,92
	Cortes II	Valencia	106,26	105,93	-0,31
	La Muela	Valencia	12,86	14,68	14,15
	El Naranjero	Valencia	17,21	17,88	3,89
<i>Bajo Júcar</i>					
	Tous-La Ribera	Valencia	93,09	104,65	12,42
	Escalona	Valencia	4,56	4,65	1,97
	Bellús	Valencia	11,26	18,80	66,96
<i>Magro</i>					
	Forata	Valencia	14,12	15,69	11,12
<i>Turía</i>					
	Arquillo de S. Blas	Teruel	17,38	17,51	0,75
	Benageber	Valencia	211,65	203,26	-3,96
	Loriguilla	Valencia	25,35	30,55	20,51
	Buseo	Valencia	1,69	2,80	65,68
Sistema Palancia					
	Regajo	Castellón	3,65	3,66	0,27
	Algar	Castellón	0,11	0,10	-9,09
Sistema Mijares					
	Alcora	Castellón	0,92	1,18	28,26
	Arenós	Castellón	52,55	52,82	0,51
	María Cristina	Castellón	2,42	5,49	126,86
	Sichar	Castellón	35,84	35,39	-1,26
	Balagueras	Castellón	0,12	0,11	-8,33
	Valbona	Castellón	0,49	0,30	-38,78
	Mora de Rubielos	Teruel	0,25	0,20	-20,00
Sistema Cenia					
	Ulldecona	Castellón	5,72	9,14	59,79
Sistema Otros					
	Almansa	Albacete	1,19	1,17	-1,68
	Onda	Castellón	0,57	0,83	45,61
TOTAL GENERAL			1.521,16	1.617,96	6,36

* Los datos de 2021 son a fecha 27 de diciembre

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Según datos facilitados por la CHJ los certificados de las **actuaciones en infraestructuras hidráulicas**, durante el año 2022 en la Comunitat Valenciana, por parte de la Dirección Técnica (actuaciones ordinarias), han ascendido a 8.243.111 euros, un 6,1% más que en 2021, que contó con 7.769.342 euros.

En el Cuadro 17.9 puede apreciarse la distribución provincial tanto de la inversión ordinaria como de las obras de emergencia.

A lo anterior hay que añadir las **actuaciones e inversiones en limpieza de cauces y obras de emergencia**, para reparación de daños por efectos ocasionados por las lluvias torrenciales. El desglose se hace en función de que hayan sido trabajos de mantenimiento o conservación ordinaria, o bien obras de emergencia para reparar los daños producidos en los cauces como consecuencia de avenidas generadas en episodios de precipitaciones torrenciales. El importe de las obras de emergencia se ha incrementado muy significativamente con respecto a 2021, que quedó situado en 394.539 euros.

Cuadro 17.9

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DURANTE EL AÑO 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.	Total
Inversión ordinaria	282.801 €	394.485 €	5.363.328 €	2.202.497 €	8.243.111 €
Obras de emergencia	221.346 €	98.740 €	1.094.984 €	886.670 €	2.301.741 €
Total	504.147 €	493.225 €	6.458.312 €	3.089.167 €	10.544.851 €

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

El Cuadro 17.10 detalla las actuaciones e inversión llevada a cabo en las tres provincias de nuestra Comunitat, en conservación de cauces para el ejercicio 2022.

Cuadro 17.10

ACTUACIONES E INVERSIONES EN CONSERVACIÓN DE CAUCES, 2022

		Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Restauración	Inversión	1.275.784 €	1.022.028 €	1.648.733 €	3.946.185 €
	Nº Actuaciones	7	9	16	32
Conservación ordinaria	Inversión	423.688 €	566.441 €	839.959 €	1.830.088 €
	Nº Actuaciones	8	16	44	68
Obras de emergencia	Inversión	306.886 €	190.265 €	479.052 €	976.203 €
	Nº Actuaciones	8	3	12	23

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

El CES CV muestra su satisfacción por el incremento en el nivel de agua embalsada en los distintos embalses integrados en la Confederación Hidrográfica del Júcar, y que han permitido elevar en 3,3 puntos las reservas, situándose en el 56,66% de su capacidad.

17.2.3. Usos del agua. Consumo en el sector agrario y consumo en los hogares

La agricultura es una de las actividades con mayor consumo de agua en nuestra Comunitat, resultando necesario la utilización del sistema de riego localizado y la reutilización del agua procedente de plantas depuradoras.

Según la última modificación de la Encuesta sobre el uso de agua en el sector agrario del INE, de fecha 16 de julio de 2020, **la Comunitat Valenciana aumentó el consumo de agua en regadío en 2018** (último dato disponible), un 8,3% frente al 1,4% en 2016 en relación con su precedente. A lo largo del último decenio, se han venido registrando, año tras año, continuos descensos en el consumo de agua en regadío con la excepción de los ejercicios 2014, 2016 y 2018. Así pues, con un consumo en regadío de 1.337,4 millones de m³ de agua en 2018, la **Comunitat Valenciana** ocupa el sexto lugar en consumo de agua de regadío en **España**, representando el 8,6% del total nacional.

De esos 1.337,4 millones de m³, la distribución del agua por tipo de cultivo fue de 688.768 miles de m³ para **frutales**, 433.322 miles de m³ para **herbáceos**, 133.741 miles de m³ para **patatas y hortalizas**, 78.907 miles de m³ para **viñedo y olivar**, y 2.675 miles de m³ para **otros tipos de cultivos**.

Por **técnica de riego**, la distribución de agua en las explotaciones agrícolas en la Comunitat Valenciana fue de 684.513 miles de m³ por la técnica de la **gravedad**, 645.914 miles de m³ por **goteo** y 6.986 miles de m³ por **aspersión**.

Hasta el año 2005 inclusive, en cada comunidad autónoma el consumo de agua por hectárea estimado en la muestra se elevaba a la superficie total de regadío de la encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivo en **España** (Esrce). En años sucesivos, se han utilizado como variables auxiliares de elevación, las superficies de regadío por las tres técnicas de regadío: aspersión, goteo y gravedad.

A la justificada importancia del regadío en la Comunitat Valenciana, necesario para su competitividad, se une la **escasez de los recursos hídricos existentes**. Por ello, en el funcionamiento de nuestro regadío constituye un elemento relevante el método utilizado. De ahí que, en gran parte, los proyectos de modernización del regadío vayan dirigidos a optimizar el uso de un recurso tan escaso y, en consecuencia, tan valioso como es el agua.

Cabe señalar que el **consumo medio de agua requerido** es de, aproximadamente, 4.300 m³/ha por año en el caso de riego localizado (teniendo como dato de referencia el consumo medio de agua en el cultivo de cítricos). En el caso de riego a manta, los consumos varían mucho en función del estado de las conducciones, la nivelación del terreno, las características edafológicas, etc; pero, en todo caso, es muy superior al riego localizado.

La Generalitat Valenciana ha venido prestando **apoyo al sector del riego**³ mediante dos vías de inversión. Por un lado, se han otorgado subvenciones al 50% a las inversiones en racionalización de agua para riego efectuadas por las comunidades de regantes. Y, por otra parte, se han ejecutado inversiones directas financiadas al 100% por la vía de la declaración de interés general.

Un tercer pilar de más reciente creación es la financiación de operaciones de modernización de regadíos en el marco del **Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Comunitat Valenciana 2014-2020**, para inversiones propuestas por las comunidades de regantes con el objetivo de incrementar la rentabilidad de las explotaciones del regadío valenciano, disminuir el consumo de agua, redotar los cultivos infradotados y disminuir los costes de cultivo y la contaminación. Las inversiones se financian con una aportación pública del 70%, siendo el 30% restante financiado por las propias comunidades de regantes.

Mediante estas actuaciones se ha conseguido, en 2022, la **modernización de 5.407,46 ha a riego localizado** y la adecuación e instalación de conducciones en toda la Comunitat Valenciana por una longitud de 25 km.

En el cuadro 17.11 puede apreciarse la inversión generada aprobada para estas actuaciones en 2022 (Capítulo VII, transferencias de capital), la cual se ha incrementado un 0,9% respecto al año anterior. En el mismo figuran las actuaciones en materia de modernización del regadío, de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica para el ejercicio 2022, contempladas en el Capítulo VII del presupuesto de la Generalitat aplicado a este departamento.

Cuadro 17.11

ACTUACIONES EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
	Capítulo VII	Capítulo VII	Capítulo VII	Capítulo VII
Nº Solicitudes u obras	2	1	9	12
Subvención Aprobada*	1.421,8	64,0	4.753,5	6.239,3
Inversión Generada Aprobada*	2.843,5	128,0	9.507,0	12.478,5
Tipos de Actuación:				
<i>Cambio a riego localizado (HA)</i>	87		5.320,46	5.407,5
<i>Balsas (m³)</i>				
<i>Grupos Bombeo C.V.</i>				
<i>Conducciones (m.l.)</i>	899,00	434	23.049,05	24.382,23

(*) En miles de euros.

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

En el Cuadro 17.12 figuran las actuaciones ejecutadas teniendo en cuenta las actuaciones incluidas en el Capítulo VI (inversiones reales), financiadas al 100% por la Generalitat y las incluidas en el PDR 2014-2020. La **inversión generada en 2022 se ha incrementado un 24,4% con respecto al año anterior**, que contó con 18,67 millones de euros.

3 La política de la Generalitat sobre gestión de recursos hídricos para usos agrícolas tiene como objetivos, además del mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y ahorro de aguas de riego, la mejora de la calidad de vida del agricultor y agricultora y la reducción de los costes de cultivo, el mantenimiento de la actividad agraria y la estabilización de la población rural, la preservación de las aguas subterráneas por la menor sobreexplotación de acuíferos y la menor contaminación de los suelos por exceso de abonado, y de las costas por la reutilización de aguas residuales.

Se ha conseguido adecuar e instalar conducciones en toda la Comunitat por una longitud de 20 km. En la actualidad, existen en la Comunitat Valenciana **más de 202.572,6 ha a riego localizado**, lo que supone el 70% de la superficie de riego de esta.

Cuadro 17.12

ACTUACIONES EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO, 2022

	Alicante		Castellón		Valencia		C. Valenciana		C. Valenciana TOTAL (VI+PDR)
	Capítulo VI	PDR	Capítulo VI	PDR	Capítulo VI	PDR	Capítulo VI	PDR	
Nº Solicitud. u obras en ejec 2022	4	4	1	2	6	10	11	16	27
Subvención 2022		2.845.733		491.175		1.907.533		5.244.441	5.244.441
Inversión ejecutada en 2022	8.619.360	4.065.333	47.796	701.678	7.067.503	2.725.048	15.734.659	7.492.059	23.226.718
Tipos de Actuación:									
<i>Cambio a riego localizado (HA)</i>									
<i>Balsas (m³)</i>	177.349				33.759		211.108		422.216
<i>Grupos Bombeo C.V.</i>	14	173				1.500	14	1.673	1.687
<i>Conducciones (m.l.)</i>	826	15.000	105	300	19.296	10.426	20.227	25.726	45.953
<i>Adecuación acequias</i>	2.665				1.770	2.500	4.435	2.500	6.935

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Los Cuadros 17.13 y 17.14 contiene los resultados de las ocho plantas desaladoras con que cuenta nuestra Comunitat. El primero de ellos recoge los datos de producción y en el segundo de vertidos.

Cuadro 17.13

PLANTAS DESALADORAS EN SERVICIO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2013-2022

Producción en metros cúbicos (m3)

Año	OROPESA		MONCOF AR		SAGUNTO		JAVEA		MUTXAMEL		ALICANTE I		ALICANTE II		ALICANTE III		TORREVEJA	
	ABASTEC.	ABASTEC.	ABASTEC.	INDUSTRIAL	ABASTEC.	ABASTEC.	INDUSTRIAL	ABASTEC.	ABASTEC.	INDUSTRIAL	ABASTEC.	ABASTEC.	ABASTEC.	ABASTEC.	ABASTEC.	ABASTEC.	ABASTEC.	AGRÍCOLA
2013								2.600.000										
2014							4.200.000											
2015							4.800.000	4.100.280			7.574.965	2.850.695	10.425.660				11.468.775	
2016							5.900.000	6.521.843			10.207.405	7.470.049	17.677.454				33.523.905	
2017	0	0					3.200.000	-			12.962.479	10.106.123	23.068.602				44.259.703	
2018	-	-					3.168.037	-			14.831.187	10.275.778	25.106.965				42.474.682	
2019	1.314.077	100.000					3.310.758	555.835	0		10.260.691	10.451.869	20.712.560			269.030	75.415.382	
2020	3.935.643	78.887	0	41.942	2.791.401	212.944	0	7.825.435	12.547.656	20.373.092	6.605.684	31.649.767						
2021	4.963.565	222.775		174.915	2.652.527	6.795.040		6.304.361	10.729.310	17.033.671	7.351.525	29.091.977						
2022	4.612.455	225.119		168.449	2.453.543	7.035.497		8.943.698	12.456.607	21.400.305	8.541.200	55.393.703						

Fuente: Direcció General de l'Aigua. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.14

Cuadro 17.14

PLANTAS DESALADORAS EN SERVICIO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2013-2022

Vertido en metros cúbicos (m³)

Año	OROPESA	MONCOFAR	SAGUNTO	JAVEA			MUTXAMEL			ALICANTE I		ALICANTE II		TORREVEJIA	Total
				Salmuera	Dilución	Vertido final	Salmuera	No salmuera	Vertido final	Salmuera	Dilución (1)	Salmuera	Salmuera		
2013						30.284.800				4.901.374		1.437.400			
2014				5.231.886	37.370.612	42.602.498				4.061.722		1.456.181			
2015				6.679.955		36.480.000	5.587.492			10.224.636		3.627.933	16.037.743		
2016				6.880.860	37.119.140	44.000.000	8.126.262	121.784	8.248.046	12.810.140	74.002.560	9.615.555	41.485.613		
2017				4.204.583	33.336.217	37.450.800	-			17.015.676		11.674.827	57.857.367		
2018	4.239.251	1.842.082		3.964.776	16.400.350	20.365.126	-			19.105.408		12.238.869	60.791.318		
2019	3.528.870	2.001.973		4.046.482			8.294.853			14.012.198	54.719.658	13.232.625	93.141.130	11.611.586	
2020	3.935.643	78.887	41.942	3.815.399			212.944			11.216.501	89.688.135	16.539.617	47.074.615	11.750.430	
2021	5.168.547	298.380	164.391	3.844.790			8.152.826	778.813	8.990.639	7.839.636		14.971.551	46.827.657	7.299.173	
2022	5.697.773	286.873	199.336	3.532.489			8.494.964	9.484.468	9.443.412	11.006.928		17.391.675	82.375.083		

[1] Las desaladoras Alicante I y Alicante II comparten el punto de vertido y la dilución es común también.

Fuente: Direcció General de l'Aigua. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

17.2.4. Tratamiento de las aguas residuales

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana (Epsar) tiene por objeto la gestión y explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de infraestructura en materia de abastecimiento de agua, de tratamiento, depuración y, en su caso, reutilización de las aguas depuradas y de todas aquellas medidas que puedan contribuir a la mejora de la eficiencia de los recursos hídricos de la Comunitat Valenciana, además de la gestión tributaria del canon de saneamiento.

CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES

En relación con las **actuaciones realizadas en las instalaciones**, durante el año 2022, el Gráfico 17.5 recoge el volumen de inversión para los últimos cinco años.

Por su parte, respecto al estado de las diversas actuaciones del Plan de obras gestionadas a lo largo del ejercicio 2022, el Gráfico 17.6 muestra el detalle de las mismas, realizando un estudio comparativo de los dos últimos ejercicios.

Gráfico 17.5

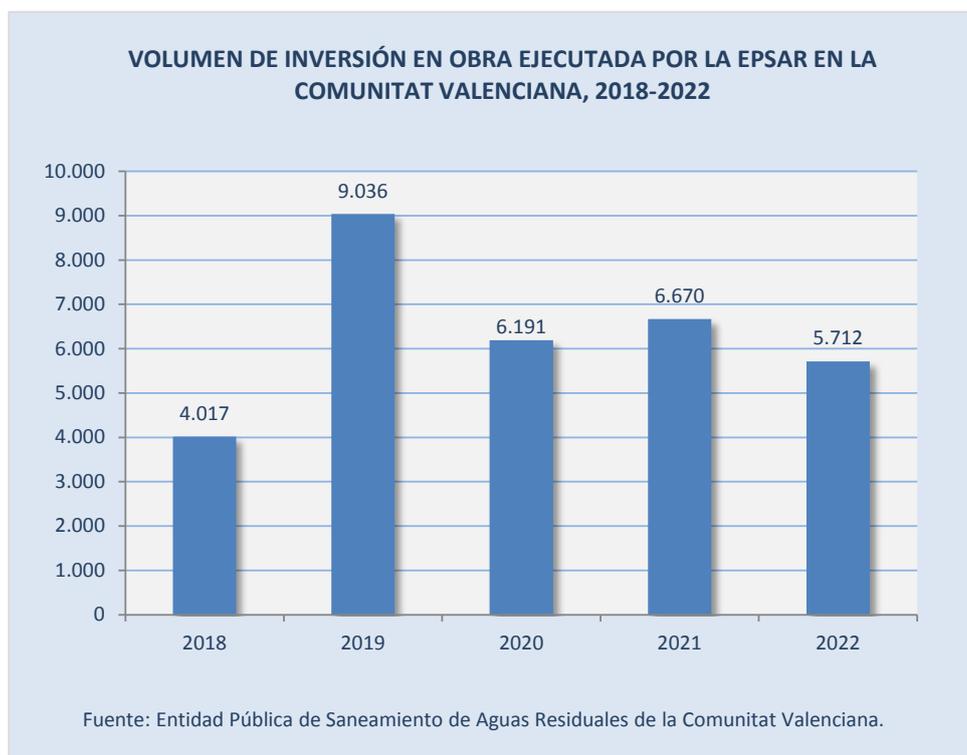


Gráfico 17.6



EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO

El Cuadro 17.15 contempla, para los años 2021 y 2022, la **financiación** con que se ha contado para la explotación y funcionamiento de las EDAR, y cuya variación **se ha incrementado un 5,9%**. El 59,62% de la financiación es gestionada por la propia entidad, un 29,17% atiende a financiación ordinaria y el 11,21% restante es por convenio.

Cuadro 17.15

MODELO DE FINANCIACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EDAR, 2021-2022

Tipo de financiación	2021	2022	Porcentaje de variación (%)
Financiación ordinaria	45.301.246	45.953.809	1,44
Financiación por convenio	17.665.079	17.659.295	-0,03
Gestión por la EPSAR	85.863.502	93.969.672	9,44
TOTAL	148.829.827	157.582.776	5,88

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

El Cuadro 17.16 contiene el número de instalaciones de saneamiento y depuración en servicio para los dos últimos ejercicios, así como los porcentajes de la distribución de los gastos de explotación, según modalidad de financiación.

Cuadro 17.16

GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (EDAR), 2021-2022

Tipo de financiación	Nº Instalaciones 2021	% sobre Total 2021	% Distribución gastos según modalidad de financiación 2021	Nº Instalaciones 2022	% sobre Total 2022	% Distribución gastos según modalidad de financiación 2022
Financiación ordinaria	175	35,93	30	176	36,14	29
Financiación por convenio	126	25,87	12	126	25,87	11
Gestión por la EPSAR	186	38,19	58	185	37,99	60
TOTAL	487	100,00	100	487	100,00	100

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

Por su parte, el Cuadro 17.17 recoge las depuradoras que han estado en servicio durante el año 2022, **el volumen tratado que ha sido superior en algo más de 30 hectómetros cúbicos al de 2021**, dando servicio a 5.049.581 habitantes equivalentes (he), un 4% menos que el año anterior.

Cuadro 17.17

INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUA EN FUNCIONAMIENTO EN 2022

EDAR	Número instalaciones	Volumen tratado (hm ³ /año)	he tratados
Alicante	168	137,45	2.177.630
Castellón	124	56,17	502.805
Valencia	195	289,51	2.369.146
TOTAL EDARs:	487	483,13	5.049.581

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

En relación con los **indicadores de depuración** en la Comunitat Valenciana, la ratio del consumo energético (energía comprada a la red) mantiene la tendencia a la baja de los últimos años, fruto de las **actuaciones de optimización energética** que se vienen desarrollando en las depuradoras de la Comunitat Valenciana, la **cogeneración** a partir del biogás generado en las propias depuradoras y el uso de **energías renovables** como la fotovoltaica

Por su parte, se mantiene la **producción de lodos por metro cúbico depurado** con respecto a los valores registrados los años anteriores, si bien se ha producido un ligero descenso respecto al año anterior.

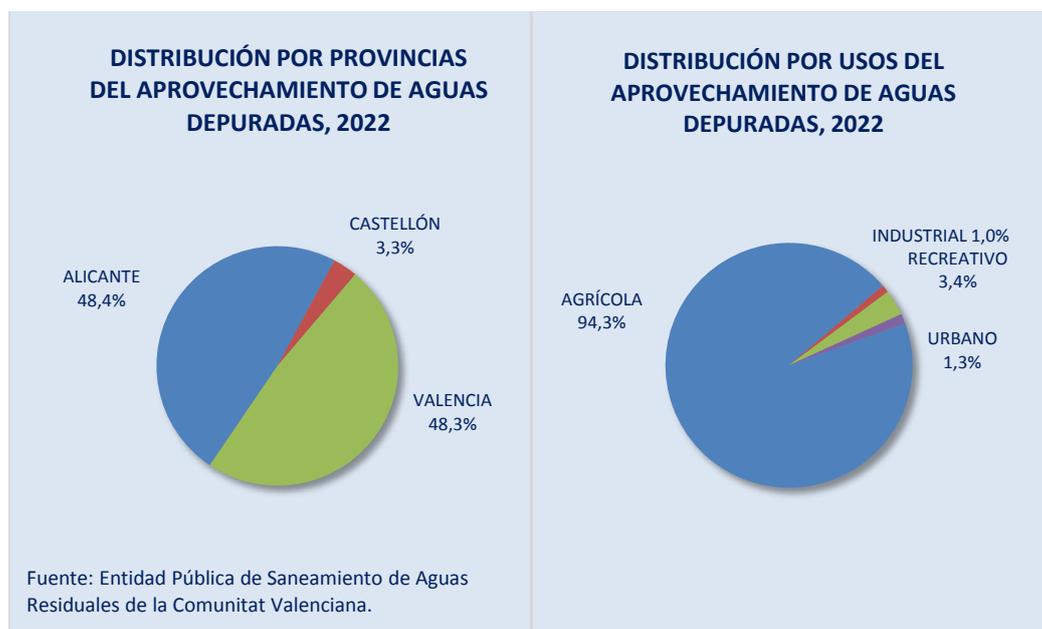
El **coste de agua depurada por metro cúbico**, el coste medio de tratamiento en toda la Comunitat Valenciana durante el año 2022 se ha mantenido en 0,326 euros/m³, ligeramente inferior al del año anterior a consecuencia el ligero incremento de agua depurada.

En cuanto a la calidad de las aguas y el cumplimiento de la Directiva 91/271 CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, cabe indicar la **buena calidad de las aguas depuradas en nuestra Comunitat**, con valores inferiores a los límites establecidos en la normativa comunitaria. Ello obedece a la inversión llevada a cabo en los últimos años y al alto grado de especialización de las empresas encargadas de la operación y mantenimiento de las depuradoras. En tal sentido, el 99,56% de los he máximos semanales tratados cumplen con los requisitos de vertido establecidos en la citada Directiva durante el año 2022.

Por su parte, durante el año 2022 se han realizado **78 intervenciones de reforma, mejora o reparación** en las instalaciones con una inversión un 22% superior a la del año anterior (7,084 millones), de los cuales 5,77 millones se han invertido en la ejecución de 64 mejoras con cargo a los contratos de explotación.

En materia de **reutilización de aguas regeneradas**, el Gráfico 17.7 muestra las distribuciones por provincias y por usos del aprovechamiento de aguas depuradas en 2022.

Gráfico 17.7



En el Cuadro 17.18 figuran las depuradoras que han tenido un mayor número de incidentes por la recepción de vertidos de alta carga contaminante y que suponen casi el 61,7% del total de incidencias reportadas (cerca de 6 puntos porcentuales más que en 2021). Las **depuradoras que han tenido un mayor número de incidentes** por la recepción de vertidos de alta carga contaminante han sido en su mayoría por **conductividad e industrias agroalimentarias**, y por ubicación en la provincia de **Alicante**. Se trata de plantas que han contado con un mayor número de incidencias, pero ello no quiere decir que las incidencias sean más graves.

Cuadro 17.18

EDARS CON MAYOR NÚMERO DE INCIDENCIAS POR RECEPCIÓN DE VERTIDOS DE ALTA CARGA CONTAMINANTE, 2022

EDAR	Nº Incidencias	Problemática	Origen
VILA JOIOSA, LA	788	Conductividad	Vertidos de pozos salinos
FONT DE LA PEDRA	406	Materia orgánica e inhibición biológica	Ind. Textil
DÈNIA-ONDARA-PEDREGUER	128	Conductividad y materia orgánica	Infiltrac. Salinas e Ind. Agroaliment.
ELCHE (ALGORÓS)	113	Materia orgánica	Desconocido
CARLET	94	Materia orgánica	Ind. Agroalimentaria
SANTA POLA	84	Conductividad	Desconocido
ASPE	80	Materia orgánica y nutrientes	Ind. Agroalimentaria
ALGEMESÍ-ALBALAT	72	Materia orgánica e inhibidores	Ind. Agroalim. y Cosmética
SISTEMA CALLOSA	65	Materia orgánica y conductividad	Ind. Agroalimentaria
IBI	64	Metales pesados	Ind. Metal-mecánica

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

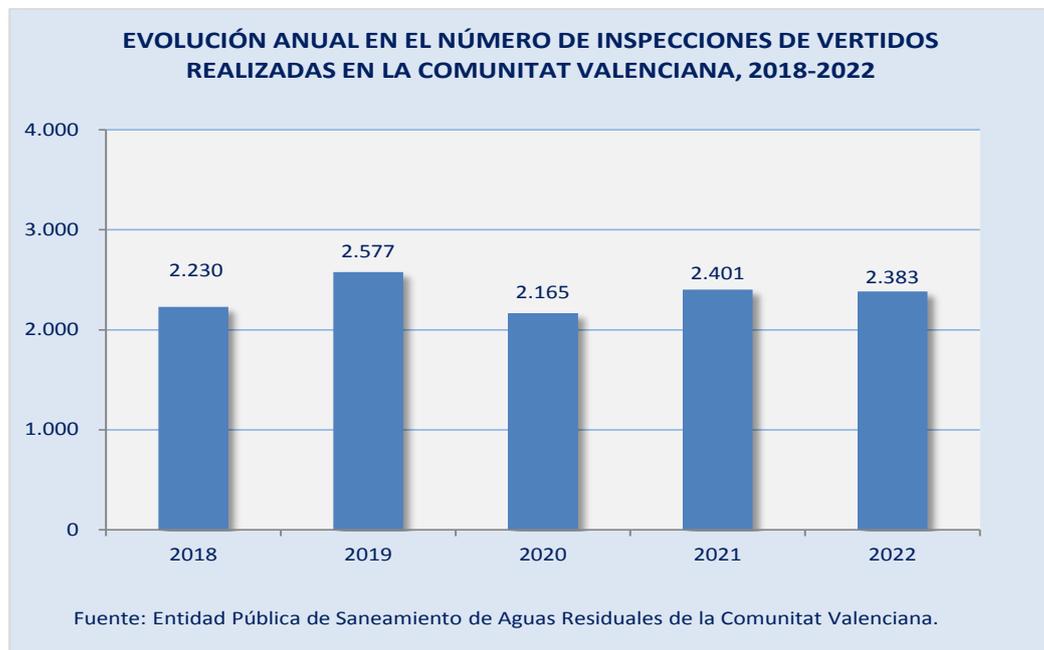
El CES CV destaca la baja tasa de la provincia de Castellón en la distribución del aprovechamiento de aguas depuradas (un 3,3% frente al más del 48% en las provincias de Alicante y Valencia). Asimismo, subraya el número de incidencias de las EDAR (casi 1.900 en las 10 con mayor número) por recepción de vertidos de alta carga contaminante.

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA (AAI)

La EPSAR emite los correspondientes **informes relativos a la generación de vertidos de aguas residuales de los distintos establecimientos industriales** afectados por Ley 6/2014, de 25 julio, de prevención, calidad y control ambiental de actividades de la Comunitat Valenciana.

En el Gráfico 17.8 se comprueba la **evolución anual en el número de inspecciones de vertidos** para los últimos cinco ejercicios, si bien el resumen general de las actuaciones de inspección en todo el territorio de la Comunitat Valenciana durante 2022 es el siguiente: se han realizado 2.383 inspecciones, habiendo sido inspeccionadas 1.413 empresas valencianas de las cuales 59 cesaron su actividad a lo largo del año y otras 76 fueron detectadas como nuevas actividades. Asimismo, se tomaron 1.488 muestras y se contó con 15.392 parámetros analíticos caracterizados.

Gráfico 17.8



El Cuadro 17.19 recoge las **instalaciones de cogeneración** existentes (biogás) con la energía generada para los años 2021 y 2022.

Cuadro 17.19

APLICACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL SECTOR DE LA DEPURACIÓN. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

Instalación	Potencia instalada (Kw eléctricos)		Energía generada (kWh/año)	
	2021	2022	2021	2022
ALBUFERA SUR	300	300	1.270.610	1.340.410
ALCOI	1.299	311	3.740.455	485.397
ALZIRA-CARCAIXENT	700	700	1.596.451	1.497.961
BENIDORM	472	1.132	1.206.912	1.485.372
CASTELLÓN DE LA PLANA	500	500	2.349.000	1.926.703
CUENCA DEL CARRAIXET	660	660	2.131.688	2.063.372
ELX-ALGORÓS	626	647	2.663.000	2.816.500
GANDÍA-LA SAFOR	311	330	1.030.213	1.907.643
MONTE ORGEGIA		450		572.439
NOVELDA - MONFORTE DEL CID	261	261	199.795	207.271
ONTINYENT-AGULLENT	100	100	346.010	214.440
PATERNA-FUENTE DEL JARRO	325	325	1.307.070	963.037
PINEDO 1	2.023	2.023	7.404.370	6.291.300
PINEDO 2	1.589	2.589	8.497.100	8.986.500
POBLA DE FARNALS	330	330	1.390.300	1.356.100
QUART-BENAGER	1.090	1.090	1.923.137	1.142.502
RINCÓN DE LEÓN	460	460	1.485.125	1.936.628
SAGUNTO	330	330	1.013.872	813.528
UTIEL	65	65	35.041	17.741
TOTAL	11.441	12.603	39.590.149	36.024.844

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

En la actualidad, **18 EDAR de la Comunitat Valenciana** disponen de sistemas de cogeneración para el aprovechamiento del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia. Del estudio comparativo de este cuadro puede apreciarse que la potencia instalada ha crecido un 10,2%, mientras que la energía generada en 2022 ha descendido un 9%.

El CES CV quiere constatar los esfuerzos por reducir el consumo de agua y su mejor aprovechamiento. A pesar del incremento de potencia instalada por el incremento notable de las plantas de Benidorm (138,9%) y Monte Orgegia (450%), el Comité destaca que la energía generada de origen renovable ha sufrido un descenso considerable (fundamentalmente por la caída de la EDAR de Alcoy) incrementándose, de igual modo, la potencia instalada en la aplicación de las energías renovables en el sector de la depuración y la generación de energía a partir de placas solares.

El Cuadro 17.20 contiene los datos sobre generación de energía a partir de **placas solares**.

Cuadro 17.20

GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE PLACAS SOLARES, COMUNITAT VALENCIANA 2022

Instalación	Potencia instalada (Kw eléctricos)	Energía generada (kWh/año)
BENICARLÓ	99,00	107.123
PEÑÍSCOLA	64,66	89.432
ALMASSORA	99,99	153.586
ALCORA (LA FOIA)	1,68	2.516
BENIFAGOS	6,75	5.102
LA SERRATELLA	3,00	2.175
BÉTERA	75,24	104.879
NÁQUERA-SERRA	15,51	16.781
ONDA, BETXI, VILA-REAL ALQUERIAS	99,99	147.609
ETAP-SAGUNT	120,40	173.470
BUÑOL	99,00	120.959
NULES-VILAVELLA	72,60	94.821
MONCOFA	59,04	62.838
EBAR BENIESMA	6,75	7.734
EBAR NORTE II	4,50	4.791
EBAR NORTE III	6,75	7.523
REQUENA	95,20	99.646
CANALS	62,00	69.721
XATIVA	63,00	83.103
RINCÓN DE LEÓN	35,00	30.492
BENIDORM	40,00	49.990
IRAD BENIDORM	40,00	47.665
PILAR DE LA HORADADA	111,00	150.568
PILAR DE LA HORADADA II	78,80	16.665
VILLENA	157,68	207.434
FOIA DE CASTALLA	60,00	40.394
NOVELDA-MONFORTE DEL CID	101,00	165.494
GUARDAMAR DEL SEGURA	39,20	8.290
CREVILLENT	144,00	65.230
REALENGO	3,72	2.080
TOTAL	1.865,46	2.138.111

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

Por su parte, el Cuadro 17.21 contiene datos estadísticos sobre la evaluación de la **huella de carbono** asociada a la depuración de las aguas residuales, para el periodo 2017-2021.

Cuadro 17.21

EVALUACION DE LA HUELLA DE CARBONO ASOCIADA A LA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, 2017-2021

	2017	2018	2019	2020	2021
	Gg CO ₂ eq				
Combustibles fósiles	0,88	1,62	1,16	2,45	1,33
Emisiones CH ₄ *	6,95	5,75	6,54	6,35	6,1
Emisión de N ₂ O*	2,35	2,26	2,35	2,13	2,18
Total emisiones directas	10,18	9,64	10,05	10,93	9,62
Consumo electricidad. Emisión indirecta	50,94	51,54	51,55	48,71	48,15
TOTAL	61,12	61,18	61,61	59,63	57,77

* Estimadas

Fuente: Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana.

17.2.5. Calidad de las aguas de baño⁴

La Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, a través de la Direcció General de l'Aigua es el organismo competente para el control y la vigilancia de la calidad de las aguas de baño de la Comunitat Valenciana.

En la temporada de baño 2022, se encuentran censadas 243 zonas de baño en la Comunitat Valenciana (**229 zonas de baño marítimas y 14 zonas de baño continentales**), que se controlan mediante 274 puntos de muestreo (260 marítimos y 14 continentales).

Se han realizado un total de 4.800 análisis de aguas de baño, 430 análisis de puntos de control ambiental en aguas de baño y 370 análisis de efluentes que vierten al mar y que pudieran tener una influencia en la calidad de las playas.

En el Cuadro 17.22 se resumen las calificaciones actualmente vigentes para las 229 zonas de baño marítimas censadas a 2022. Del estudio de este se deduce que **el 95,63% de las zonas de baño marítimas tiene una calidad excelente**, un 2,62% posee una calidad buena y un 1,75% una calidad suficiente. No se ha clasificado ninguna zona de baño como de calidad insuficiente.

Igualmente, contempla las calificaciones actualmente vigentes para las 14 zonas de baño continentales censadas en 2022. En estas zonas, puede observarse que la mitad tiene una calidad buena y más de una cuarta parte ostenta la calificación de excelente. Tan solo dos zonas, que representan el 14,28%, (Río de Bolbaite, en Bolbaite y la Platgeta de Chelva) se han clasificado como de calidad insuficiente.

4 La calidad de las aguas se realiza conforme a la Directiva 2006/7/CE que ha sido traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño. El objeto de este Real Decreto es establecer los criterios sanitarios que deben cumplir las aguas de baño, para garantizar su calidad con el fin de proteger la salud humana de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación; conservar, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente; y establecer disposiciones mínimas para el control, clasificación, medidas de gestión y suministro de información al público sobre la calidad de las aguas de las zonas de baño.

Cuadro 17.22

CALIFICACIÓN DE LAS AGUAS DE BAÑO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Zonas de baño marítimas				
Excelente	111 (98,23)	52 (94,54%)	56 (91,80%)	219 (95,63%)
Buena	2 (1,77%)	2 (3,64%)	2 (3,28%)	6 (2,62%)
Suficiente	0 (0,00%)	1 (1,82%)	3 (4,92%)	4 (1,75%)
Insuficiente	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
Total	113	55	61	229
Zonas de baño continental				
Excelente	1 (100%)	1 (20,00%)	2 (25,00%)	4 (28,57%)
Buena	0 (0,00%)	4 (80,00%)	3 (37,50%)	7 (50,00%)
Suficiente	0 (0,00%)	0 (0,00%)	1 (12,50%)	1 (7,15%)
Insuficiente	0 (0,00%)	0 (0,00%)	2 (25,00%)	2 (14,28%)
Total	1	5	8	14

Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

17.2.6. Contaminación acuífera⁵

En la Comunitat Valenciana, los ríos solo aportan la mitad de los recursos hídricos, proviniendo el 50% restante de los acuíferos, **de ahí la importancia que tiene las aguas subterráneas en nuestra Comunitat**, y que, en la provincia de Castellón, asciende a un 75%, porcentajes que alcanzan el 85% en caso de sequía, constituyendo una reserva estratégica.

Entre los problemas que plantea el estado de las aguas subterráneas es su **sobreexplotación de manera intensa y subordinada** y que, principalmente, se ha dado en los acuíferos situados en la costa. En estos casos, el bajo nivel de agua en que ha quedado el acuífero por su sobreexplotación ha provocado la entrada de agua de mar y se ha salinizado. Es el caso de las aguas subterráneas de Vinarós, Oropesa, Castelló y Alicante, las cuales han recurrido a plantas desalinizadoras.

Otro de los principales problemas de estas masas de agua es la **contaminación provocada por la agricultura**, bien por nitratos bien por plaguicidas. La contaminación de las aguas por nitratos constituye uno de los principales problemas de las aguas subterráneas, siendo su origen las actividades industriales y urbanas como vertidos líquidos y lixiviados de residuos sólidos, así como el sector agrícola y ganadero. Por otra parte, los productos empleados en la agricultura expansiva acaban por filtrarse al subsuelo y alcanzan el nivel freático. El riesgo de acumulación de estos productos es que al disolverse en el agua de consumo humano pasan a la cadena trófica.

⁵ Se entiende por contaminación acuífera como la presencia de productos químicos tóxicos y o agentes biológicos en el agua tanto subterránea como superficial. Se trata de la contaminación del agua generalmente causada por actividades humanas que implican un cambio en las propiedades físicas, químicas o biológicas del agua con consecuencias perjudiciales para cualquier organismo vivo.

La Comunitat Valenciana es la comunidad autónoma española donde mayor importancia cualitativa adquiere la fase subterránea del ciclo hidrológico y donde más intensamente se explotan las aguas subterráneas. La mayor parte del territorio valenciano pertenece a la **cuenca hidrográfica del Júcar**, que es a su vez la cuenca que mayor explotación cuantitativa de aguas subterráneas presenta.

La intensa explotación de los acuíferos plantea numerosos problemas como la sobreexplotación de los mismos, las afecciones a ríos y manantiales o la degradación de la calidad de estos.

El Cuadro 17.23 contiene el estado de las masas de agua subterráneas en la Comunitat Valenciana correspondientes al ciclo del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar 2021-2025. Se indica el estado cuantitativo, el químico y el global.

Cuadro 17.23
ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA CICLO DE PLANIFICACIÓN 2015-2021

DenMasa	Estado Cuantitativo	Estado Químico	Estado Global
Hoya de Alfambra	Bueno	Bueno	Bueno
Javalambre Occidental	Bueno	Malo	Malo
Javalambre Oriental	Bueno	Bueno	Bueno
Mosqueruela	Bueno	Bueno	Bueno
Puertos de Beceite	Bueno	Bueno	Bueno
Plana de Cenia	Bueno	Bueno	Bueno
Plana de Vinaròs	Malo	Malo	Malo
Maestrazgo Occidental	Bueno	Bueno	Bueno
Maestrazgo Oriental	Bueno	Bueno	Bueno
Plana de Oropesa - Torreblanca	Malo	Malo	Malo
Lucena - l'Alcora	Bueno	Bueno	Bueno
Hoya de Teruel	Bueno	Bueno	Bueno
Arquillo	Bueno	Bueno	Bueno
Gea de Albarracín	Bueno	Bueno	Bueno
Montes Universales	Bueno	Bueno	Bueno
Triásico de Boniches	Bueno	Bueno	Bueno
Jurásico de Uña	Bueno	Bueno	Bueno
Cretácico de Cuenca Norte	Bueno	Bueno	Bueno
Terciario de Alarcón	Bueno	Bueno	Bueno
Cretácico de Cuenca Sur	Bueno	Bueno	Bueno
Jurásico de Cardenete	Bueno	Bueno	Bueno
Vallanca	Bueno	Bueno	Bueno
Alpuente	Bueno	Bueno	Bueno
Sierra del Toro	Bueno	Bueno	Bueno
Jérica	Bueno	Bueno	Bueno
Onda - Espadán	Bueno	Bueno	Bueno
Plana de Castelló	Malo	Malo	Malo
Plana de Sagunto	Malo	Malo	Malo
Mancha Oriental	Malo	Malo	Malo
Medio Palancia	Malo	Malo	Malo
Lliria - Casinos	Bueno	Malo	Malo
Las Serranías	Bueno	Bueno	Bueno
Requena-Utiel	Malo	Bueno	Malo
Mira	Bueno	Bueno	Bueno
Hoces del Gabriel	Bueno	Bueno	Bueno
Lezuza-El Jardín	Bueno	Malo	Malo
Arco de Alcaraz	Bueno	Malo	Malo
Alpera (Carcelén)	Bueno	Bueno	Bueno
Cabrillas-Malacara	Bueno	Bueno	Bueno
Buñol-Cheste	Malo	Malo	Malo
Plana de Valencia Norte	Bueno	Malo	Malo
Plana de Valencia Sur	Bueno	Malo	Malo
La Contienda	Malo	Malo	Malo
Sierra del Ave	Bueno	Bueno	Bueno
Caroch Norte	Bueno	Bueno	Bueno
Almansa	Malo	Malo	Malo
Caroch Sur	Bueno	Bueno	Bueno
Hoya de Jàtiva	Bueno	Malo	Malo
Sierra de las Agujas	Malo	Malo	Malo
Bárig	Bueno	Malo	Malo

.../...

DenMasa	Estado Cuantitativo	Estado Químico	Estado Global
Plana de Jaraco	Bueno	Malo	Malo
Plana de Gandía	Malo	Malo	Malo
Plana de Xeraco	Malo	Malo	Malo
Marchuquera - Falconera	Bueno	Malo	Malo
Sierra de Ador	Bueno	Bueno	Bueno
Valle de Albaida	Bueno	Bueno	Bueno
Sierra Grossa	Malo	Bueno	Malo
Sierra de la Oliva	Malo	Bueno	Malo
Cuchillo-Moratilla	Malo	Bueno	Malo
Rocín	Malo	Bueno	Malo
Villena - Beneixama	Malo	Bueno	Malo
Volcadores - Albaida	Bueno	Bueno	Bueno
Almirante Mustalla	Bueno	Bueno	Bueno
Oliva - Pego	Malo	Malo	Malo
Ondara - Dénia	Malo	Malo	Malo
Montgó	Bueno	Bueno	Bueno
Peñón-Bernia	Bueno	Bueno	Bueno
Alfaro-Segaria	Bueno	Bueno	Bueno
Mediodía	Bueno	Bueno	Bueno
Muro de Alcoy	Bueno	Bueno	Bueno
Salt-San Cristóbal	Bueno	Bueno	Bueno
Sierra Mariola	Malo	Bueno	Malo
Sierra Lácera	Malo	Bueno	Malo
Sierra del Castellar	Malo	Bueno	Malo
Peñarrubia	Malo	Bueno	Malo
Hoya de Castalla	Bueno	Bueno	Bueno
Barrancones-Carrasqueta	Bueno	Bueno	Bueno
Sierra Aitana	Bueno	Bueno	Bueno
Serrella-Aixorta-Algar	Bueno	Bueno	Bueno
Depresión de Benisa	Bueno	Bueno	Bueno
Xàbia	Malo	Bueno	Malo
Serral - Salinas	Malo	Bueno	Malo
Orxeta - Rellu	Bueno	Bueno	Bueno
Sant Joan - Benidorm	Bueno	Malo	Malo
Agost - Monnegre	Bueno	Bueno	Bueno
Sierra del Cid	Malo	Bueno	Malo
Sierra del Reclot	Malo	Bueno	Malo
Sierra de Argallet	Malo	Bueno	Malo
Sierra de Crevillente	Malo	Bueno	Malo
Bajo Vinalopó	Bueno	Malo	Malo

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar.

17.3. ATMÓSFERA

17.3.1. Calidad del aire

En relación con la contaminación atmosférica y teniendo en cuenta la normativa europea y estatal de la calidad del aire, se presentan los datos recogidos en las estaciones automáticas de control de contaminación atmosférica, de la **Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica**⁶.

A continuación, figuran los cuadros correspondientes al análisis de los parámetros de contaminación para el año 2022 en las distintas estaciones de control de nuestra Comunitat.

El Cuadro 17.24 se recogen las estaciones automáticas de control de contaminación atmosférica en la Comunitat Valenciana⁷ en servicio durante el ejercicio 2022.

Los Cuadros 17.25 a 17.31 analizan los distintos parámetros de contaminación: arsénico, benceno, cadmio, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, monóxido de carbono, níquel, ozono, partículas en suspensión y plomo, cuya presencia por encima de los niveles legalmente establecidos puede tener graves consecuencias en nuestra salud.

Puede observarse en los cuadros 17.25, y 17.26 que los niveles de arsénico, cadmio, níquel y benceno se encuentran muy por debajo de los umbrales de la normativa europea.

Tan solo las estaciones Burriana-Residencia y Vila-Real PM llegan a un valor objetivo de 1 en los niveles de arsénico. En cadmio no se supera el umbral de 1 y tan solo la estación de Agost para el valor promedio de níquel registra el valor más significativo, pero muy por debajo del umbral permitido.

⁶ La evaluación de la calidad del aire ambiente se realiza en base a la normativa derivada de la Directiva 2008/50/CE, relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa, plasmada en el marco normativo estatal mediante el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Esta normativa establece valores límite y umbrales de alerta para los distintos parámetros, a excepción del ozono, para el cual se establecen valores objetivos, umbrales de información y alerta, regulándose también en la normativa la evaluación, mantenimiento y la mejora de la calidad del aire en relación con dichas sustancias.

⁷ Todas las estaciones automáticas de control de la contaminación atmosférica se encuentran equipadas con monitores de medida y un sistema de adquisición de datos, que recoge la información registrada por cada monitor. Los datos se transmiten hasta el Centro de Contaminación Atmosférica, ubicado en la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, donde se analiza y evalúa la información recibida.

Cuadro 17.24

**ESTACIONES AUTOMÁTICAS CONTROL DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
Comunitat Valenciana, 2022**

ALICANTE		CASTELLÓN		VALENCIA	
Nombre	Municipio	Nombre	Municipio	Nombre	Municipio
EL PLA	Alacant	ALMASSORA-C.P.	Almassora	ALBALAT DELS T.	Albalat dels Tarongers
FLORIDA-BABEL	Alacant	OCHANDO		ALGAR DE PALANCIA	Algar de Palància
RABASSA	Alacant	ALMASSORA PLAT.	Almassora	ALZIRA	Alzira
PARC-MAR-PROV	Alacant	BENICÀSSIM	Benicàssim	BENIGÁNIM	Benigánim
MET MOLL 17	Alacant	BURRIANA	Burriana	BUÑOL CEMEX	Buñol
AP-ISM	Alacant	PENYETA	Castelló	FACULTATS	Burjassot
AP-T-FRUTERO	Alacant	ERMITA	Castelló	CAUDETE	Caudete de las Ftes.
AP-D-PESQUERA	Alacant	GRAU	Castelló	CORTES DE PALLÁS	Cortes de Pallás
V. DELS LLIRIS	Alcoi	P. D'ESPORTS	Castelló	GANDIA	Gandia
BENIDORM	Benidorm	AP TRAMUNTANA	Castelló	ONTINYENT	Ontinyent
ELDA-LACY	Elda	AP GREGAL	Castelló	PATERNA-CEAM	Paterna
ELX-AGROALIMENT	Elx	AP LLEVANT	Castelló	QUART	Quart de Poblet
ELX-PARC BOMBER	Elx	AP PONENT	Castelló	PORT DE SAGUNT	Sagunt
ORIHUELA	Orihuela	AP XALOC	Castelló	SAGUNT-NORD	Sagunt
EL PINÓS	Pinoso	CIRAT	Cirat	CEA-SAGUNT	Sagunt
TORREVIEJA	Torrevieja	CORATXAR	P. Benifassar	TORREBAJA	Torrebaixa
AGOST	Agost	LA VALL D'UIXÓ	Vall d'Uixó	TORRENT-EL VEDAT	Torrent
VILLENA PARQUE FI	Villena	L'ALCORA	L'Alcora	P. SILLA	Valencia
		MORELLA	Morella	NAZARET-MET-2	Valencia
		ONDA	Onda	VIVERS	Valencia
		SANT JORDI	San Jorge	POLITÉCNICA	Valencia
		T. ENDOMÉNECH	Torre Endoménech	AVD. FRANCIA	Valencia
		VALL D'ALBA PM	Vall d'Alba	MOLÍ DEL SOL	Valencia
		VILAFRANCA	Villafranca del Cid	Cª METEO.	Valencia
		VIVER	Viver	VALÈNCIA AP MT PONI	Valencia
		ZORITA	Zorita del Maestrazgo	BULEVARD SUD	Valencia
		VILA-REAL PM	Vila-Real	VLC-CENTRE	Valencia
		CEIP MARINA CS	Castelló	VILAMARXANT	Vilamarxant
		CASTELLÓ ITC	Castelló	VILLAR DEL ARZ.	Villar del Arzobispo
		L'ALCORA PM	L'Alcora	SUECA TM MARJAL	Sueca
		BURRIANA RESIDEI	Burriana	VALÈNCIA P.TÙRIA	Valencia
				VALÈNCIA OLIVERETA	Valencia

Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.25

NIVELES DE ARSÉNICO (As), CADMIO (Cd) Y NÍQUEL (Ni) 2022, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE TANTO ESTATL COMO EUROPEA

Estación	Valor promedio de Arsénico (ng/m3)	Valor promedio de Cadmio (ng/m3)	Valor Promedio de Níquel (ng/m3)
AGOST	0,24	0,13	4,51
ALACANT - EL PLA	0,29	0,06	2,71
ALCOI - VERGE DELS LLIRIS	0,15	0,05	1,48
ALZIRA	0,31	0,07	1,66
BURJASSOT - FACULTATS	0,25	0,10	1,32
BURRIANA - RESIDENCIA	1,08	0,34	1,50
CASTELLÓ - PATRONAT D'ESPORTS	0,45	0,12	1,00
CIRAT	0,25	0,08	0,7
EL PINÓS	0,20	0,05	1,52
ELX - AGROALIMENTARI	0,25	0,05	2,01
ELX - PARC DE BOMBERS	0,22	0,06	2,69
GANDIA	0,23	0,06	1,65
L'ALCORA - PM	0,82	0,13	1,06
MORELLA	0,10	0,04	0,61
ONDA	0,76	0,14	0,88
PATERNA - CEAM	0,20	0,07	0,94
SAGUNT - NORD	0,25	0,1	1,00
SANT JORDI	0,12	0,08	0,79
TORREBAJA	0,15	0,02	0,38
VALÈNCIA - BULEVARD SUD	0,35	0,15	3,01
VALÈNCIA - VIVERS	0,29	0,11	1,52
VALL D'ALBA PM	0,53	0,12	1,20
VILA-REAL-PM	1,00	0,18	1,09
VALORES OBJETIVO/UMBRAL	6	5	20

Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.26

NIVELES DE BENCENO (C6H6) 2022, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE ESTATAL Y EUROPEA

Estación	Valor Promedio
Alacant - El Pla	0,20
Almassora Platja	0,10
Castelló - Patronat d'Esports	0,20
Castelló CEIP La Marina	0,10
Elx - Parc de Bombers	0,3
Torrent-El Vedat	0,26
València - Pista de Silla	0,4
LÍMITE	5

Todos los valores se indican en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.27

NIVELES DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO, AÑO 2022 SEGÚN NORMATIVA VIGENTE ESTATAL Y EUROPEA

Estación	Valor Promedio de NO ₂	Nº Superaciones Horarias de 200
	(µg/m ³)	µg/m ³ de NO ₃
ALACANT - EL PLA	19	0
ALACANT - FLORIDA BABEL	13	0
ALACANT - RABASSA	9	0
ALBALAT DELS TARONGERS	7	0
ALCOI - VERGE DELS LLIRIS	7	0
ALGAR DE PALÀNCIA	7	0
ALMASSORA - C.P.OCHANDO	23	0
ALMASSORA - PLATJA	20	1
ALMASSORA UM	11	0
ALZIRA	16	0
BENICASSIM	8	0
BENIDORM	4	0
BENIGÀNIM	19	0
BUÑOL - CEMEX	-	0
BURJASSOT - FACULTATS	19	0
BURRIANA	12	0
CASTELLÓ - ERMITA	13	0
CASTELLÓ - GRAU	13	0
CASTELLÓ - PATRONAT D'ESPORTS	16	0
CASTELLÓ PENYETA	6	0
CASTELLÓ CEIP LA MARIANA	19	0
CAUDETE DE LAS FUENTES	3	0
CIRAT	5	0
CORATXAR	3	0
EL PINÓS	4	0
ELDA - LACY	9	0
ELX - AGROALIMENTARI	10	0
ELX - PARC DE BOMBERS	13	0
GANDIA	10	0
LA VALL D'UIXÓ	7	0
L'ALCORA	13	0
MORELLA	2	0
ONDA	9	0
ONTINYENT	2	0
ORIHUELA	9	0
PATERNA - CEAM	11	0
QUART DE POBLET	21	0
SAGUNT - CEA	7	0
SAGUNT-NORT	8	0
SAGUNT - PORT	11	0
SANT JORDI	5	0
TORRE ENDOMÉNECH	4	0
TORREBAJA	3	0
TORRENT-EL VEDAT	7	0
TORREVIEJA	8	0
VALÈNCIA - AVD. FRANCIA	12	0
VALÈNCIA - BULEVARD SUD	21	0
VALÈNCIA CENTRE	22	0
VALÈNCIA - MOLÍ DEL SOL	17	0
VALÈNCIA - PISTA DE SILLA	19	0
VALÈNCIA - POLITÈCNIC	12	0
VALÈNCIA - VIVERS	16	0
VALÈNCIA - OLIVERETA	37	0
VALÈNCIA PORT LLIT ANTIC TÚRIA	30	0
VALÈNCIA PORT MOLL TRANS. PONENT	28	0
VILAFRANCA	5	0
VILAMARXANT	6	0
VILLAR DEL ARZOBISPO	2	0
VIVER	8	0
ZORITA	5	0
LÍMITE	40	18

Todos los valores se indican en microgramos por metro cúbico.

Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.28

NIVELES DE MONÓXIDO DE CARBONO, AÑO 2022 SEGÚN NORMATIVA VIGENTE ESTATAL Y EUROPEA

Estación	Nº Superaciones Máximas Octohorarias de 10 mg/m ³ de CO	Media Octohoraria	Máximo Octohorario
ALACANT - EL PLA	0	0,1	1,3
ALACANT FLORIDA BABEL	0	-	-
ALACANT - RABASSA	0	0,1	0,3
ALBALAT DELS TARONGERS	0	0,1	0,3
ALCOI - VERGE DELS LLIRIS	0	0,1	0,3
ALGAR DE PALÀNCIA	0	0,1	0,3
ALMASSORA - C.P.OCHANDO	0	0,1	1,4
ALZIRA	0	0,1	0,4
BENICASSIM	0	0,1	0,8
BENIGÀNIM	0	0,1	0,2
BUÑOL - CEMEX	0	-	-
BURRIANA	0	0,1	0,8
CASTELLÓ - PATRONAT D'ESPORTS	0	0,1	0,3
CIRAT	0	0,1	1,3
EL PINÓS	0	0,1	0,3
ELX - AGROALIMENTARI	0	0,1	0,9
ELX - PARC DE BOMBERS	0	0,1	0,6
GANDIA	0	0,1	0,5
LA VALL D'UIXÓ	0	0,1	0,2
L'ALCORA	0	0,1	0,4
ONTINYENT	0	0,1	0,2
ORIHUELA	0	0,1	0,4
PATERNA - CEAM	0	0,1	0,8
SAGUNT - CEA	0	0,1	0,4
SAGUNT - PORT	0	0,1	0,3
TORRE ENDOMÉNECH	0	0,1	0,3
TORREBAJA	0	0,1	0,2
TORRENT-EL VEDAT	0	0,1	3,0
TORREVIEJA	0	-	-
VALÈNCIA - AVD. FRANCIA	0	0,1	0,4
VALÈNCIA - MOLÍ DEL SOL	0	0,1	0,7
VALÈNCIA - PISTA DE SILLA	0	0,1	1,5
VALÈNCIA VIVERS	0	-	-
VALÈNCIA PORT LLIT ANTIC TÚRIA	0	0,2	2,1
VALÈNCIA PORT MOLL TRANS. PONENT	0	0,1	0,5
VILAMARXANT	0	0,1	0,4
VIVER	0	0,1	0,5
LÍMITE	-	-	-

 Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.29

NIVELES DE OZONO(O3), 2022. SEGÚN NORMATIVA ESTATAL

	Nº Superaciones Octohorarias de 120 µg/m3 de O ₃	Nº Superaciones horarias de 180 µg/m3 de O ₃	Nº Superaciones horarias de 240 µg/m3 de O ₃
ALACANT - EL PLA	0	0	4
ALACANT - FLORIDA BABEL	0	0	4
ALACANT - RABASSA	0	0	9
ALBALAT DELS TARONGERS	0	0	7
ALCOI - VERGE DELS LLIRIS	0	0	6
ALGAR DE PALÀNCIA	0	0	3
ALMASSORA - C.P.OCHANDO	0	0	1
ALMASSORA- PLATJA	0	0	0
ALZIRA	0	0	4
BENICASSIM	0	0	0
BENIDORM	0	0	0
BENIGÀNIM	0	0	5
BUÑOL - CEMEX	0	0	0
BURJASSOT - FACULTATS	0	0	13
BURRIANA	0	0	0
CASTELLÓ - ERMITA	0	0	0
CASTELLÓ - GRAU	0	0	0
CASTELLÓ - PATRONAT D'ESPORTS	0	0	0
CASTELLÓ - PENYETA	0	0	0
CASTELLÓ CEIP LA MARINA	0	0	1
CAUDETE DE LAS FUENTES	0	0	4
CIRAT	0	0	6
CORATXAR	0	0	21
CORTES DE PALLÁS	0	0	3
EL PINÓS	0	0	0
ELDA - LACY	0	0	1
ELX - AGROALIMENTARI	0	0	5
ELX - PARC DE BOMBERS	0	0	1
GANDIA	0	0	0
LA VALL D'UIXÓ	0	0	11
L'ALCORA	0	0	7
MORELLA	0	0	27
ONDA	0	0	11
ONTINYENT	0	0	2
ORIHUELA	0	0	0
PATERNA - CEAM	0	0	12
QUART DE POBLET	0	0	1
SAGUNT - CEA	0	0	0
SAGUNT-NORD	0	0	2
SAGUNT - PORT	0	0	0
SANT JORDI	0	0	2
TORRE ENDOMÉNECH	0	0	3
TORREBAJA	0	0	1
TORRENT-EL VEDAT	0	0	1
TORREVIEJA	0	0	2
VALÈNCIA - AVD. FRANCIA	0	0	0
VALÈNCIA - BULEVARD SUD	0	0	0
VALÈNCIA - MOLÍ DEL SOL	0	0	2
VALÈNCIA - PISTA DE SILLA	0	0	1
VALÈNCIA - POLITÈCNIC	0	0	2
VALÈNCIA - VIVERS	0	0	1
VALÈNCIA PORT LLIT ANTIC TÚRIA	0	0	8
VALÈNCIA PORT MOLL TRANS. PONENT	0	0	5
VILAFRANCA	0	0	36
VILAMARXANT	0	0	3
VILLAR DEL ARZOBISPO	0	0	13
VILLENA PARQUE FERIA	0	0	0
VIVER	0	0	8
ZORITA	0	0	5
LÍMITE	-	-	25

Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.30

VALORES DE PM10*, 2022 SEGÚN NORMATIVA EUROPEA

Estación	Nº Superaciones diarias de 50(µg/m3) de PM10	Valor Promedio de PM10 (µg/m3)
AGOST	8	21
ALACANT - EL PLA	9	21
ALACANT - RABASSA	3	15
ALACANT_AP_D_ PESQUERA	2	15
ALACANT_AP_ISM	0	8
ALACANT_AP_T_ FRUTERO	0	15
ALACANT_PARC_MAR_PROV	49	31
ALBALAT DELS TARONGERS	0	7
ALCOI - VERGE DELS LLIRIS	0	13
ALGAR DE PALÀNCIA	0	5
ALMASSORA - C.P.OCHANDO	0	12
ALMASSORA-PLATJA	53	26
ALMASSORA UM	0	-
ALZIRA	0	17
BENICASSIM	0	9
BENIGÀNIM	1	20
BUÑOL - CEMEX	0	-
BURJASSOT - FACULTATS	3	24
BURRIANA	0	9
BURRIANA RESIDENCIA	3	26
CASTELLÓ - GRAU	6	14
CASTELLÓ - PATRONAT D'ESPORTS	1	18
CASTELLÓ PENYETA	0	6
CASTELLÓ AP GREGAL	0	10
CASTELLÓ AP LLEVANT	2	19
CASTELLÓ AP PONENT	1	13
CASTELLÓ AP TRAMUNTANA	14	19
CASTELLÓ AP XALOC	0	10
CASTELLÓ CEIP LA MARINA	13	19
CAUDETE DE LAS FUENTES	0	7
CIRAT	1	16
CORATXAR	0	-
EL PINÓS	5	16
ELDA - LACY	2	11
ELX - AGROALIMENTARI	6	21
ELX - PARC DE BOMBERS	5	21
GANDIA	0	15
LA VALL D'UIXÓ	0	-
L'ALCORA	8	25
L'ALCORA-PM	1	22
MORELLA	1	11
ONDA	1	21
ONTINYENT	0	18
PATERNA - CEAM	0	20
QUART DE POBLET	1	16
SAGUNT - CEA	0	10
SAGUNT-NORD	1	20
SAGUNT - PORT	0	8
SANT JORDI	0	15
TORREBAJA	0	13
TORRENT-EL VEDAT	4	20
TORREVIEJA	1	12
VALÈNCIA - AVD. FRANCIA	15	24
VALÈNCIA - BULEVARD SUD	12	28
VALÈNCIA- CENTRE	15	27
VALÈNCIA - MOLÍ DEL SOL	1	15
VALÈNCIA - PISTA DE SILLA	3	18
VALÈNCIA - POLITÈCNIC	0	15
VALÈNCIA - VIVERS	1	24
VALÈNCIA - OLIVERETA	18	28
VALENCIA PORT LLIT ANTIC TÚRIA	9	23
VALÈNCIA PORT MOLL TRANS. PONENT	13	23
VALL D'ALBA PM	1	21
VILAMARXANT	1	19
VILA-REAL-PM	0	25
VILLAR DEL ARZOBISPO	0	11
VILLENA PARQUE FERIA	0	12
VIVER	0	11
ZORITA	1	14
LÍMITE	35	40

(*) Partículas en suspensión.

Todos los valores se indican en microgramos por metro cúbico.

Fuente: www.cma.gva.es/cidam.

Cuadro 17.31

NIVELES DE PLOMO (Pb) 2022, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE TANTO ESTATAL COMO EUROPEA

Estación	Valor medio de Pb. Año civil
AGOST	0,0100
ALACANT - EL PLA	0,0100
ALCOI - VERGE DELS LLIRIS	0,0100
ALZIRA	0,0104
BURJASSOT - FACULTATS	0,0100
BURRIANA - RESIDENCIA	0,0112
CASTELLÓ - PATRONAT D'ESPORTS	0,0100
CIRAT	0,0100
ELX - AGROALIMENTARI	0,0101
ELX - PARC DE BOMBERS	0,0100
GANDIA	0,0100
LA VALL D'UIXÓ	
L'ALCORA - PM	0,0100
MORELLA	0,0100
ONDA	0,0107
PATERNA - CEAM	0,1
SAGUNT - NORD	0,0104
SANT JORDI	0,0100
TORREBAJA	0,1
VALÈNCIA - BULEVARD SUD	0,0101
VALÈNCIA - VIVERS	0,0111
VALL D'ALBA PM	0,1
VILA-REAL-PM	0,01
LÍMITE	0,5

Todos los valores se indican en microgramos por metro cúbico.

Fuente: www.cma.gva.es/cidam. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Del análisis de los cuadros anteriormente expuestos, se constata que, para el ejercicio 2022, **los niveles de los parámetros se encuentran nuevamente por debajo de los umbrales establecidos en la normativa correspondiente.**

Como consecuencia de la disminución de partículas contaminantes en el año 2022 **se ha mejorado la calidad del aire**, lo que ha provocado que los valores de todos los parámetros se encuentren nuevamente muy por debajo de la media.

Se mantienen los bajos niveles de contaminación atmosférica. Sin perjuicio de ello, el CES CV insta a reforzar las estaciones de medición, a implantar zonas de bajas emisiones en los núcleos urbanos y a seguir en la senda de la disminución de partículas contaminantes para preservar la calidad del aire.

17.3.2. Calidad Acústica

La contaminación acústica se ha convertido en uno de los problemas medioambientales más importantes en la actualidad.

Entre los instrumentos de la planificación y gestión acústica, el Decreto 104/2006, de 14 de julio, de Planificación y Gestión en materia de Contaminación Acústica prevé el **Plan Acústico de Acción Autonómica**⁸ y los **Planes Acústicos Municipales (PAM)**⁹.

Un total de **22 municipios de la Comunitat Valenciana han presentado un PAM**: Onda, Vinarós, Castelló de la Plana, Petrer, Pilar de la Horadada, Lliria, València, Vila-real, Xàtiva, La Vilajoiosa, Almassora, Torrent, Vall d'Uixó, Dénia, Elx, Burjassot, Elda, Alzira, Sagunt, El Campello, Gandia y Xàbia, el último en agosto de 2021.

Dentro de estas actuaciones, figura la declaración de **Zonas Acústicamente Saturadas (ZAS)**¹⁰. En la Comunitat Valenciana se han declarado **15 zonas**: Peñíscola zona playa y calle Mayor y su entorno; Benicàssim; Formentera del Segura; Cullera; València, zona Woody, zona Juan Llorens y zona del Carmen; Castelló, zona Las Tascas y zona Lagasca (modificada en 2017); Calpe, calle Castellón y su entorno; El Perelló - Sueca, en la calle Isaac Peral y otras; Xàtiva, plaza del Mercat; Dénia calle Loreto; Gandía, plaza del Castell y zonas adyacentes, esta última en noviembre de 2019.

Por lo que respecta a comprobación sonora de vehículos¹¹, el Cuadro 17.32 contempla los datos correspondientes a **actuaciones en materia de comprobación sonora de vehículos** en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022. Incluye los datos tanto de las instalaciones fijas como de las unidades móviles.

A fecha de elaboración de este capítulo faltan por enviar datos dos entidades concesionarias, por lo que no se puede realizar comparativa respecto al año anterior.

8 El objeto del Plan Acústico de Acción Autonómica es coordinar las actuaciones de las Administraciones públicas en sus acciones contra el ruido, fomentar la adopción de medidas para su prevención y la reducción de emisiones sonoras por encima de los máximos legalmente previstos, concienciar y formar a la ciudadanía, y potenciar la investigación e implantación de nuevas tecnologías para conseguir la reducción o eliminación de la contaminación acústica.

9 El objeto del Plan Acústico Municipal es la identificación de las áreas acústicas existentes en el municipio, en función del uso que sobre las mismas exista o esté previsto y de sus condiciones acústicas, así como la adopción de medidas que permitan la progresiva reducción de sus niveles sonoros para situarlos por debajo de los previstos en la Ley 7/2002.

10 Según el artículo 28 de la Ley 7/2002, se trata de zonas en las que se producen unos elevados niveles sonoros por la existencia de numerosas actividades recreativas, espectáculos o establecimientos públicos, a la actividad de las personas que las utilizan, al ruido del tráfico en dichas zonas, así como a cualquier otra actividad que incida en la saturación del nivel sonoro de las mismas.

11 Decreto 43/2008 de 11 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 19/2004, de 13 de febrero, del Consell, por el que se establecen normas para el control del ruido producido por los vehículos a motor.

Cuadro 17.32

COMPROBACIÓN SONORA DE VEHÍCULOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Entidad Concesionaria	Nº de vehículos sometidos a comprobación sonora								Total E. Concesionaria / tipo vehículo
	Ciclo- motor	Moto- cicleta	Cuadri- ciclos	Turismos	Vehículo Mixto	Autobús	Camión	Tracto- camión	
ASEGURAMIENTO TEC. CALIDAD, SA	7.069	19.280	84	268.896	50.034	333	10.643	1.791	358.130
VALENCIANA DE SERVICIOS ITV, S.A.	1.733	14.977	60	314.468	56.318	187	10.685	1.583	400.011
I.T.V. VEGA BAJA, S. A. **	1.280	5.856	0	119.417	15.052	55	5.358	1.797	159.697*
APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S.A. *	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
PISTAS ITEUVE, S.A.	751	2.654	41	66.454	6.052	182	2.287	511	78.932
I.T.V. DE LEVANTE, S.A.	2.480	20.499	111	198.576	20.110	1.655	6.907	3.234	253.572
VALENCIANA DE REVISIONES, U.T.E. **	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TOTAL	13.313	63.266	296	967.811	147.566	2.412	35.880	8.916	2.024.232*

n.d. No disponible

* Existen vehículos que se someten a comprobación sonora que no se puede incluir en la clasificación que establece el Decreto 19/2004, de 13 de febrero, del Consell de la Generalitat, por la que se establecen normas para el control del ruido producido por los vehículos a motor. Se trata de 10.882 vehículos que entrarían en "otra categoría".

** Todas las empresas de ITV han sido absorbidas por la Generalitat. Algunas de ellas habían facilitado los datos de comprobación sonora antes de disoverse. Las dos que figuran con doble asterisco no han facilitado datos y no se prevé que lo hagan, a pesar de habérselos reclamado.

Fuente: Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

17.4. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

17.4.1. Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero

El término efecto invernadero se refiere a la retención del calor del sol en la atmósfera de la tierra por parte de una capa de gases en la misma, entre los que se encuentran el dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoruro de azufre. Sin ellos, la vida como tal no sería posible ya que el planeta sería un lugar frío y yermo.

El **efecto invernadero** es el responsable de que el clima de la Tierra sea apto para la vida. Este efecto está provocado por los llamados GEI o gases de efecto invernadero¹², que son aquellos componentes gaseosos de la atmósfera tanto naturales como antropogénicos que absorben y vuelven a emitir radiación

12 Desde la época de la revolución industrial, la cantidad de GEI presentes en la atmósfera ha aumentado considerablemente, provocando una intensificación del efecto invernadero y una alteración de las condiciones climáticas de la biosfera. Así pues, la concentración de CO₂ ha aumentado un 40% desde la era preindustrial, principalmente debido a las emisiones procedentes del uso de combustibles fósiles y en segundo lugar por las emisiones netas debidas a cambios de usos de la tierra. El océano ha absorbido aproximadamente el 30% del dióxido de carbono antropogénico emitido, causando la acidificación del océano.

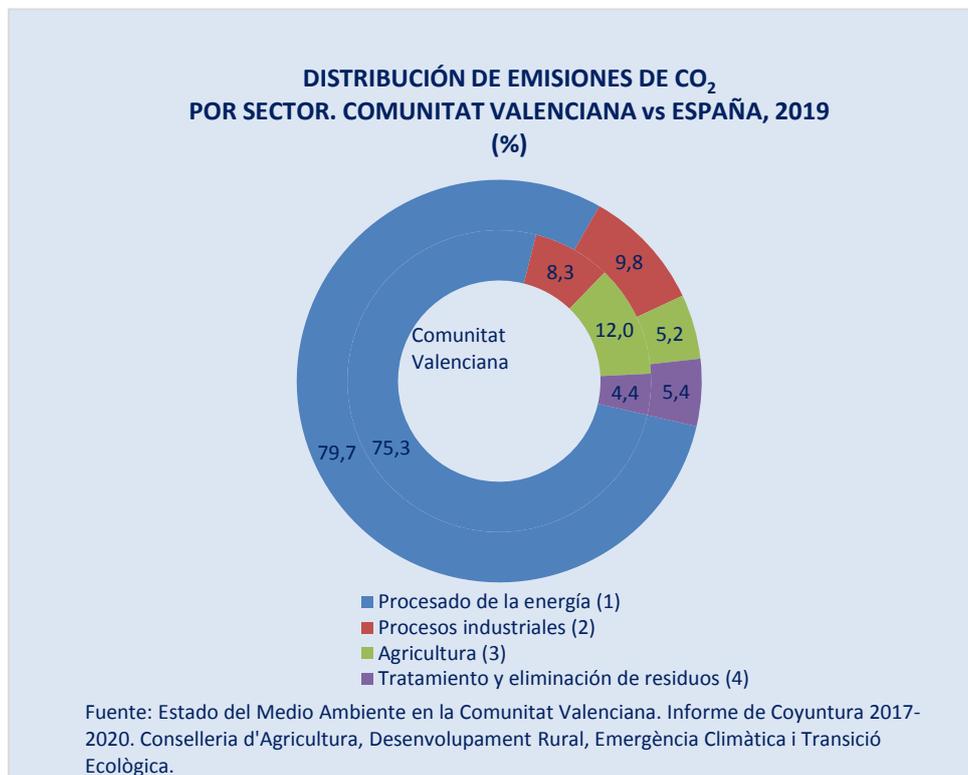
infrarroja procedente de la fracción de energía solar que previamente ha sido absorbida por la superficie terrestre y es a su vez emitida a la atmósfera, provocando un calentamiento adicional de la corteza terrestre y la troposfera.

La emisión de GEI causa cambios duraderos en todo el sistema climático, con impacto en las personas y ecosistemas. **La Comunitat Valenciana se encuentra en un territorio muy vulnerable al cambio climático provocado por los GEI**, con evidencias como el aumento de las temperaturas, la disminución de precipitaciones, la aridificación del territorio, el aumento del nivel del mar, la aparición de nuevas especies invasoras y enfermedades, y el aumento de intensidad de eventos extremos como son las olas de calor.

Según datos del *Informe de Coyuntura 2017-2020 del Estado del Medio Ambiente en la Comunitat Valenciana*, las emisiones de efecto invernadero en la Comunitat Valenciana, experimentaron una acusada disminución con la crisis económica-financiera de 2008. Para el periodo 2015-2019 se mantuvieron estables en torno a las 25.000 toneladas de CO₂ equivalentes anuales. Para el ejercicio 2019, último año del que se disponen datos, se experimentó una **disminución del 4% con relación al año anterior**, siendo del 6% para España.

Conforme a este Informe, el sector que más contribuye a las emisiones de GEI en la Comunitat Valenciana es el sector de la **energía**, siendo el responsable del casi 80% de las emisiones para 2019. Este sector, junto con el de **residuos**, son los únicos que no han experimentado una reducción respecto al año de referencia (1990). En cambio, los sectores de la **agricultura y procesos industriales** (IPPU) experimentaron una reducción del 10%, de forma que en 2019 sus emisiones se redujeron en torno a un 10% respecto a las emisiones de 1990. El sector de la **agricultura** ha sido el único que ha reducido sus emisiones respecto a 1990, de forma sostenida, desde el año 2008.

Gráfico 17.9



17.4.2. El comercio de derechos de emisión

El régimen de comercio de los derechos de emisión¹³ de gases de efecto invernadero es un instrumento de mercado contemplado en el Protocolo de Kioto, cuya finalidad es la de **fomentar la reducción de gases de efecto invernadero de una forma eficaz y de manera económicamente eficiente**. Se basa en el establecimiento de un sistema *cap and trade*¹⁴.

El comercio de los derechos de emisión se puso en marcha en España en 2005¹⁵. Dicha ley fue modificada por la Ley 13/2010, de 5 de julio¹⁶, ampliando de 9 a 28 las actividades afectadas por el régimen de comercio de derechos de emisión. Estas actividades pertenecen a sectores industriales diferentes entre los que se encuentran la producción de energía eléctrica de servicio público, la fabricación de papel, vidrio, clínker, material cerámico y refinerías de carburos entre otros.

Tras esta modificación se vieron incluidas en el régimen de comercio las instalaciones de fabricación de productos cerámicos mediante horneado, con una capacidad de producción superior a 75 toneladas/día¹⁷, doblándose en nuestra Comunitat el número de instalaciones incluida en el régimen de comercio.

El balance de resultados del conjunto de los ejercicios de verificación, del actual periodo de comercio (2014-2022) aparece en el Cuadro 17.33. Con relación a 2021, **se ha incrementado un 2,9% el número de toneladas de CO₂ asignadas, descendiendo un 1,9% el número de toneladas de CO₂ emitidas** para este último ejercicio.

Cuadro 17.33

EMISIONES DE CO₂ DE LAS INSTALACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Año	Toneladas de CO ₂ asignadas	Toneladas de CO ₂ emitidas
2014	7.120.724	8.475.933
2015	6.982.034	9.061.736
2016	6.842.775	9.034.760
2017	6.734.061	8.679.224
2018	6.516.445	8.936.768
2019	6.640.511	8.725.623
2020	6.474.217	8.160.260
2021	4.843.237	8.005.744
2022	4.984.875	7.839.637

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

13 Licencia para emitir una cierta cantidad de GEI.

14 Herramienta administrativa utilizada para el control de emisiones de GEI. Una autoridad central (gobierno u organismo internacional) establece un límite sobre la cantidad de gases contaminantes que pueden ser emitidos. Por su parte, un esquema *cap and trade* es un mecanismo de mercado para incentivar una determinada reducción de emisiones de GEI al mínimo coste. El funcionamiento de este esquema se basa en dos conceptos clave: la fijación de un tope de emisiones y la transferencia con un valor económico de derechos de emisión entre agentes.

15 Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de GEI.

16 Ley 13/2010, de 5 de julio por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de GEI, para perfeccionar y ampliar el régimen general de comercio de derechos de emisión e incluir la aviación en el mismo.

17 Hasta 2012, solo estaban incluidas las que cumplían cierto triple umbral (además de capacidad de producción superior a 75t/día, capacidad de horneado de más de 4 m³ y densidad de carga por horno mayor de 300kg/m³).

Por su parte, el Cuadro 17.34 recoge la distribución de las emisiones verificadas de CO₂ por sectores productivos para el periodo 2015-2022.

Cuadro 17.34

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES VERIFICADAS DE CO₂ POR SECTORES PRODUCTIVOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Sector	EMISIONES CO ₂ (t)							
	Años							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Combustión	217.646	202.154	208.783	213.772	202.589	181.568	211.913	198.114
G. eléctrica	1.899.645	1.868.024	1.611.667	1.617.601	1.779.721	1.601.428	1.386.212	1.778.450
Cerámico	2.530.916	2.725.725	2.906.478	2.960.228	2.885.736	2.728.344	2.847.866	2.493.606
Cal	47.677	50.124	44.014	50.592	46.288	48.686	47.339	45.423
Clinker	2.213.348	2.036.146	1.889.653	1.905.916	1.524.672	1.452.538	1.446.979	1.365.446
Fritas	370.130	368.004	372.659	370.690	352.893	330.720	319.293	237.913
Papel-Cartón	57.896	52.710	54.484	61.820	50.699	60.000	45.146	41.976
Refinería	1.176.916	1.165.464	1.015.671	1.201.340	1.281.569	1.206.522	1.152.334	1.244.557
Tejas, ladrillos	128.914	136.859	134.629	130.851	146.609	126.434	106.281	83.897
Vidrio	111.130	110.949	110.026	82.020	112.529	107.389	110.365	105.488
Aluminio secundari	16.476	17.656	18.840	20.309	22.670	17.582	16.800	15.842
Metales férreos	71.519	78.127	99.028	100.357	95.394	71.604	86.890	76.349
Química	175.697	175.610	170.722	172.236	179.715	183.527	181.336	138.099
Prod. a. nítrico	43.826	48.208	42.570	49.036	44.539	43.918	46.990	14.477
Totales	9.061.736	9.035.760	8.679.224	8.936.768	8.725.623	8.160.260	8.005.744	7.839.637

Fuente: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Desde el año 2018 puede apreciarse un **continuo descenso en el total de las emisiones verificadas**. El sector **cerámico** es el que cuenta con mayor número de emisiones de CO₂, representando el 31,8% del total en 2022, habiéndose reducido en 3,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2021. Le sigue la **generación eléctrica**, representando el 22,7% del total.

Balance de emisiones de gases de efecto invernadero 2021, de las instalaciones de la Comunitat Valenciana con autorización administrativa de emisión de gases de efecto invernadero¹⁸

Este año han sido **182 el número de instalaciones de la Comunitat Valenciana** (2 más que en 2021) que se han visto ante la obligación de presentar el informe verificado de las emisiones del año 2022, de

18 De acuerdo con la Ley 1 /2005, de 9 de marzo, cada anualidad, antes del 28 de febrero, las instalaciones afectadas deben presentar un informe con las emisiones del año precedente, que debe venir verificado por una entidad de verificación independiente, la cual se encarga de comprobar que las emisiones se han calculado de acuerdo con lo especificado por la empresa en su Plan de Seguimiento de las emisiones. El Reglamento UE 600/2012 regula la verificación de los informes de emisiones de GEI y los informes de datos sobre toneladas-kilómetro, y la acreditación de los verificadores de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

las cuales 111 son instalaciones sujetas al Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE)¹⁹ y 71 son instalaciones en régimen de exclusión²⁰.

Del análisis e las emisiones de CO₂ del año 2022 se extraen las siguientes conclusiones:

- **Las emisiones verificadas han sido de 7.839.637 toneladas.** Si se tiene en cuenta el precio a fecha de 15 de marzo de 2023²¹ del EUA 87,48 €/t de CO₂, estas emisiones equivalen a unas transacciones en el Registro de la Unión para el Comercio de los Derechos de Emisión de GEI de 685,81 millones de euros, un 17,5% más que en 2021. Estas emisiones verificadas han sido un 65% superiores a la cantidad asignada gratuitamente para ese año para las instalaciones de la Comunitat Valenciana, adoptada con fecha 13 de julio de 2021 por el Consejo de Ministros (4.984.875t).
- Teniendo en cuenta esos datos, se observa que se ha producido **un déficit respecto a los derechos asignados de 2.854.762 toneladas de CO₂**, un 87,6% menos que en 2021, frente al 87,65 más en ese año respecto a 2020. Los derechos de emisión asignados constituyen la cantidad global de toneladas equivalentes de dióxido de carbono que el Estado permite emitir de forma gratuita a las instalaciones afectadas por el comercio de derechos de emisión, de manera que se puedan cumplir los compromisos de reducción de GEI asumidos en el marco del Protocolo de Kioto. Hay que hacer constar, que en ese nuevo periodo 2021-2030, cuando el nivel de actividad de una instalación, de acuerdo con evaluaciones sobre la base de un promedio móvil de dos años, haya aumentado o disminuido más del 15%, en comparación con el nivel de actividad utilizado inicialmente para determinar la asignación gratuita, se ajustará la cantidad de derechos de emisión asignada a dicha instalación, de acuerdo con lo que establezca la normativa de la UE.
- Si se transforma el **déficit de derechos**, que deberá ser asumido por las empresas valencianas, en unidades monetarias se obtiene 249.734.579 euros, un 8,3% más que en 2021.

A continuación, en el Cuadro 17.35 figura la distribución de las emisiones verificadas de CO₂ por sectores productivos.

19 La Directiva 2018/410 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de GEI, constituye el marco legislativo de la UE para el periodo de comercio 2021-2030 (cuarta fase) del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (RCDE UE) y se configura como uno de los instrumentos principales de la UE para alcanzar sus objetivos de reducir las emisiones de GEI en al menos un 40% en 2030 con respecto a los valores de 1990, en línea con los compromisos asumidos por el Consejo Europeo en 2014 y como parte de la contribución de la UE al Acuerdo de París, adoptado en 2015.

20 Instalaciones con emisiones menores de 25.000 y mayores o iguales a 2.500 toneladas equivalentes de CO₂, sujetas a medidas equivalentes en términos de reducción de emisiones de dióxido de carbono equivalente a la participación en el RCDE UE e Instalaciones con menos de 2.500 toneladas equivalentes de CO₂, que no están obligadas a realizar medidas equivalentes de mitigación.

21 Se toma como referencia el valor del precio del EUA (evolución de los precios de los derechos de emisión) un día posterior a la fecha de cumplimiento de la obligación de presentar el informe verificado y anterior a la obligación de realizar la entrega de los derechos correspondientes a las emisiones verificadas en el Registro de la Unión.

Cuadro 17.35

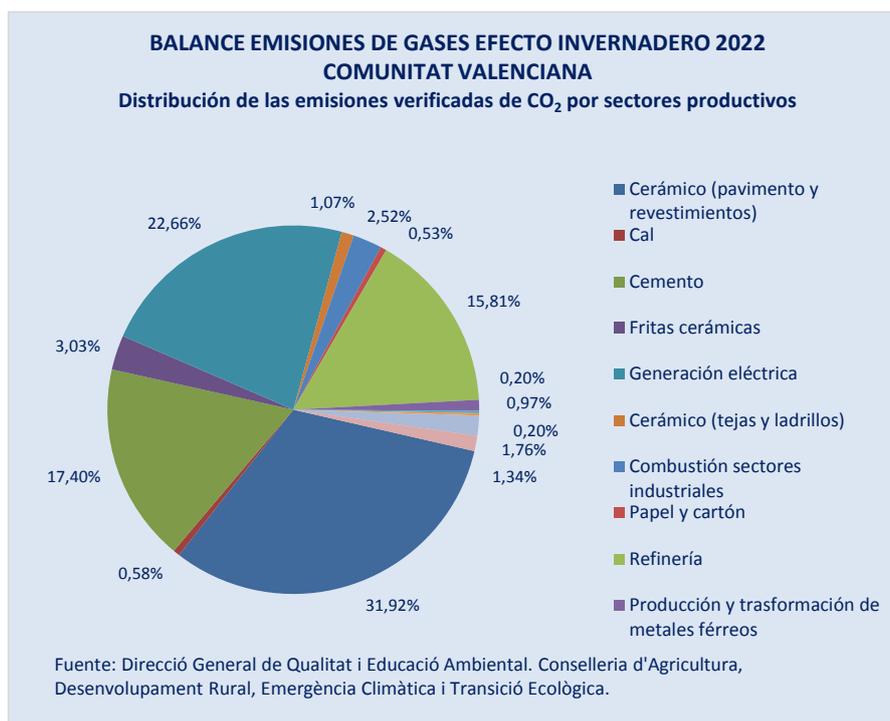
**BALANCE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO 2021-2022 C. VALENCIANA
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES VERIFICADAS DE CO₂ POR SECTORES**

Sector	Emisiones de CO _{2eq}				
	2021		2022		% Variación
	Toneladas	%	Toneladas	%	Variación 2022-2021
Cerámico (pavimento y revestimientos)	2.847.866	35,6	2.493.606	35,6	-12,44
Cal	47.339	0,6	45.423	0,6	-4,05
Cemento	1.446.979	18,1	1.365.446	18,1	-5,63
Fritas cerámicas	319.293	4,0	237.913	4	-25,49
Generación eléctrica	1.386.212	17,3	1.778.450	17,3	28,30
Cerámico (tejas y ladrillos)	106.281	1,3	83.897	1,3	-21,06
Combustión sectores industriales	211.913	2,6	198.114	2,6	-6,51
Papel y cartón	45.146	0,6	41.976	0,6	-7,02
Refinería	1.152.334	14,4	1.244.557	14,4	8,00
Producción y transformación de metales férreos	86.890	1,1	76.349	1,1	-12,13
Producción de aluminio secundario	16.800	0,2	15.842	0,2	-5,70
Producto de ácido nítrico	46.990	0,6	14.477	0,6	-69,19
Químico	181.336	2,3	138.099	2,3	-23,84
Vidrio	110.365	1,4	105.488	1,4	-4,42
TOTALES	8.005.744	100,0	7.839.637	100,0	-2,07

Fuente: Direcció General de Qualitat i Educació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El Gráfico 17.10 detalla el balance de las emisiones de GEI para el año 2022 en la Comunitat Valenciana.

Gráfico 17.10



Para hacer el seguimiento de las emisiones de GEI y la planificación de las políticas de mitigación, la reciente **Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana** prevé la elaboración de un Inventario de GEI como herramienta en la lucha contra el cambio climático, con periodicidad anual, y de acuerdo con los criterios definidos por la Unión Europea y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. Este Inventario deberá incluir las emisiones naturales y antropogénicas por fuentes de emisión y absorción por sumideros, será público y accesible por vía telemática. En la actualidad, es posible acceder al Inventario de emisiones de GEI por municipio.

17.4.3. Consumo energético: energía primaria y final. Eficiencia energética: Objetivos energías renovables

Dentro de la **Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana**, el objetivo 15 de la misma consiste en favorecer la puesta en valor de las nuevas potencialidades energéticas del territorio, siendo los puntos más importantes los siguientes:

17.4.3.1. Generación eléctrica²²

A la espera de confirmación oficial, todavía sigue vigente el récord de 2007 de potencia máxima demandada en nuestra Comunitat, que estaba en 5.680 MW. No obstante, esta sigue siendo inferior a la aportada por el parque generador sito en ella, con una **potencia instalada de 8.309 MW para el año 2022**. Esta potencia eléctrica actualmente instalada garantiza, asimismo, la conexión y suministro con las Islas Baleares, dejando de ser una “isla eléctrica”.

²² La política energética de la Generalitat en materia de generación eléctrica se desarrolla en torno al objetivo de alcanzar y mantener un equilibrio entre la capacidad de generación eléctrica y la demanda eléctrica en el ámbito geográfico de la Comunitat. Esto es lo que se denomina “autosuficiencia energética”. El hecho de que la generación eléctrica esté próxima a su consumo (denominada “generación distribuida”) reduce el impacto de la construcción de tendidos eléctricos y las pérdidas energéticas ocasionadas en el transporte eléctrico, así como el riesgo de sufrir cortes de suministro eléctrico. Asimismo, reduce costes de mantenimiento de dichas infraestructuras que redundan en el coste y la calidad del servicio.

Cuadro 17.36

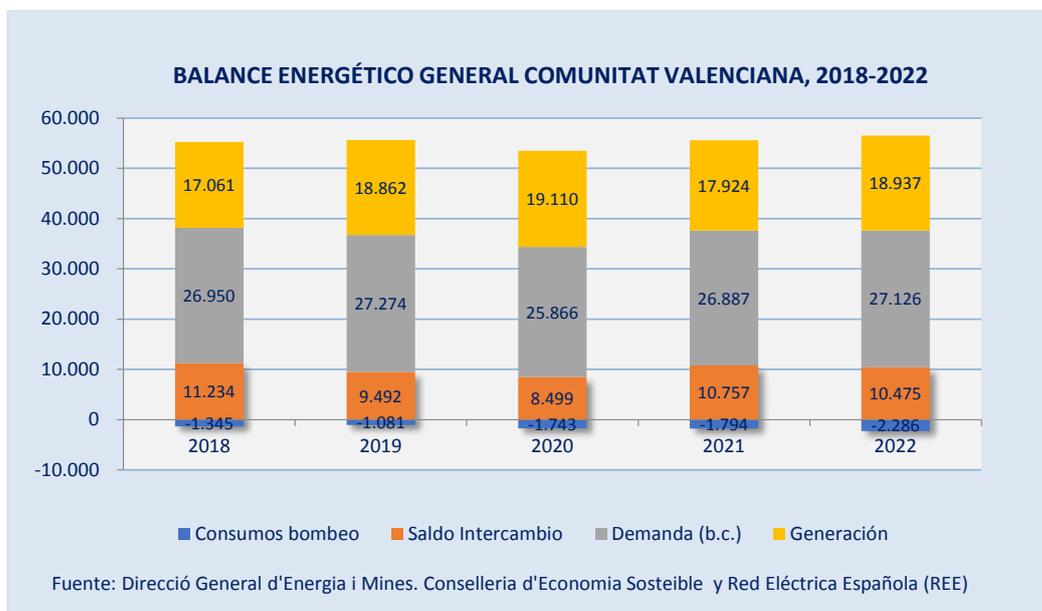
GENERACIÓN ELÉCTRICA. POTENCIA INSTALADA (MW) EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2020-2022

	2020	2021	2022
Hidráulica	642	642	642
Turbinación bombeo	1.512	1.512	1.512
Nuclear	1.064	1.064	1.064
Fuel + Gas	8	8	8
Ciclo combinado	2.854	2.854	2.854
Eólica	1.243	1.243	1.243
Solar fotovoltaica	365	408	419
Solar térmica	50	50	50
Otras renovables	13	13	13
Cogeneración	450	445	441
Residuos no renovables	63	63	63
Potencia total	8.264	8.302	8.309

Fuente: Subdirecció General d'Energia i Mines. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

Respecto a energía demandada, según los datos Red Eléctrica de España, operador del sistema eléctrico nacional, para el año 2022 la **ratio entre generación y demanda en la Comunitat Valenciana está en el 69,81%**, siendo la energía demandada de 27.125.720 MWh y la aportada por el parque generador sito en ella de 18.937.070 MWh.

Gráfico 17.11



En 2022, el 46,7%²³ de esta potencia instalada correspondió a la generación mediante la utilización de **energías renovables** y un 34,3% a la generación con tecnología de **ciclo combinado**, cuya energía utilizada es el gas natural.

El Cuadro 17.37 recoge los porcentajes de potencia instalada de **generación eléctrica** durante los últimos tres ejercicios. El ciclo combinado ostenta la mayor representatividad, seguido de la turbinación por bombeo (bombeo hidráulico) y la generación eólica.

Cuadro 17.37

**GENERACIÓN ELÉCTRICA. POTENCIA INSTALADA (%) EN LA COMUNITAT VALENCIANA
2020-2022**

	2020	2021	2022
Hidráulica	7,8	7,7	7,7
Turbinación bombeo	18,3	18,2	18,2
Nuclear	12,9	12,8	12,8
Fuel + Gas	0,1	0,1	0,1
Ciclo combinado	34,5	34,3	34,3
Eólica	15,0	15,0	15,0
Solar fotovoltaica	4,4	4,9	5,0
Solar térmica	0,6	0,6	0,6
Otras renovables	0,2	0,2	0,2
Cogeneración	5,4	5,4	5,3
Residuos no renovables	0,8	0,8	0,8
Potencia total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Subdirecció General d'Energia i Mines. Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

Estas tecnologías de generación eléctrica, dado su elevado rendimiento, son **altamente eficientes**. De igual modo, desde el punto de vista de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) son, o nada contaminantes como es el caso de la utilización de las energías renovables, o notablemente menos contaminantes que las centrales térmicas convencionales, como en el caso de los ciclos combinados, por utilizar el gas natural, que es el recurso energético actual de origen fósil menos contaminante.

Durante el periodo 2020-2030, el parque generador de la **Comunitat Valenciana** se pretende ver aumentado por la **nueva generación eléctrica prevista** (principalmente en forma de instalaciones eólicas, y fotovoltaicas sobre suelo²⁴, de biomasa, entre otros), además del **aumento de las instalaciones de autoconsumo sobre cubiertas**. De cumplirse, se contribuirá a garantizar la situación de autosuficiencia energética, teniendo en cuenta los incrementos de la demanda previstos para este periodo.

23 Incluye el bombeo hidráulico (Turbinación bombeo).

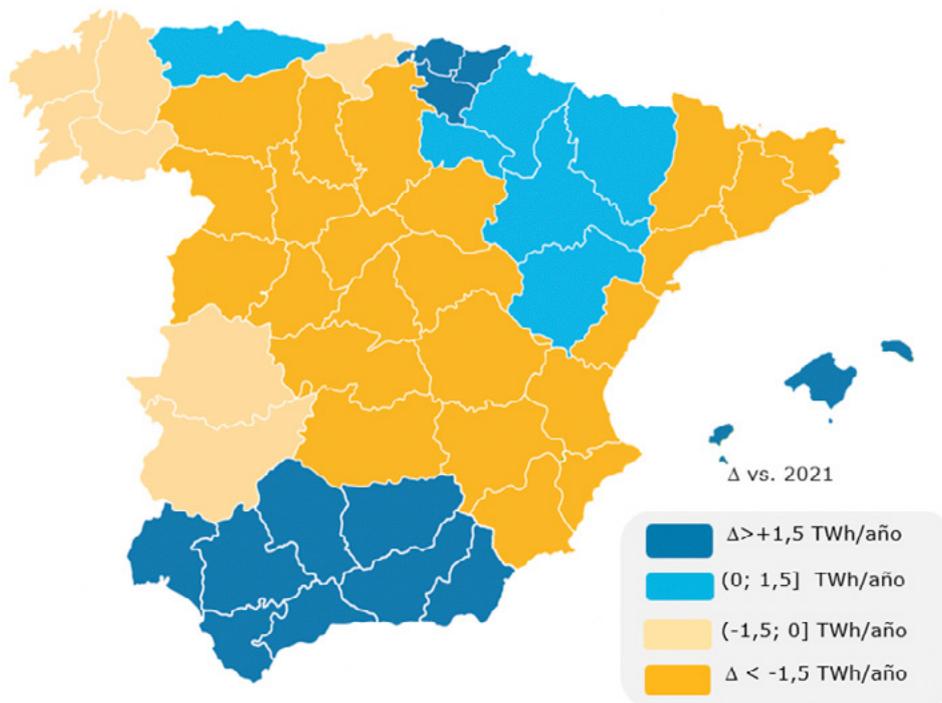
24 Según información obrante en el visor de l'Institut Cartogràfic Valencià, respecto a las plantas solares en tramitación y su superposición con la cartografía de capacidad agrológica del suelo, actualmente se están tramitando solicitudes para la instalación de placas solares sobre cultivos que ocuparían 16.438.693 m² (16.439ha), de las cuales 669 ha serían sobre suelos de Muy Elevada Capacidad Agrológica (MECA), 3.995 ha serían suelos de Elevada Capacidad Agrológica (ECA) y 11.775 ha serían suelos de Moderada Capacidad Agrológica (MCA).

Ante el previsible aumento de instalaciones fotovoltaicas o de energías renovables en municipios del medio rural, es necesaria una coordinación entre las administraciones estatales y autonómicas para evaluar el número total de hectáreas de terreno agrícola ocupadas por estas instalaciones en un mismo municipio o en municipios colindantes.

Asimismo, desde el CES se recomienda que se continúen incidiendo en políticas dirigidas a incrementar el autoconsumo y la instalación de placas fotovoltaicas sobre las envolventes de las edificaciones con el fin de preservar el territorio.

17.4.3.2. Abastecimiento de gas natural

La Comunitat Valenciana se mantiene entre las autonomías con mayor consumo del Estado, según datos del gestor técnico del sistema Enagas. Pese a ello, el pasado año 2022, la demanda toda de gas de emisión sufrió un descenso de 2,5 TWh/año respecto al año 2021.



Fuente: Enagas

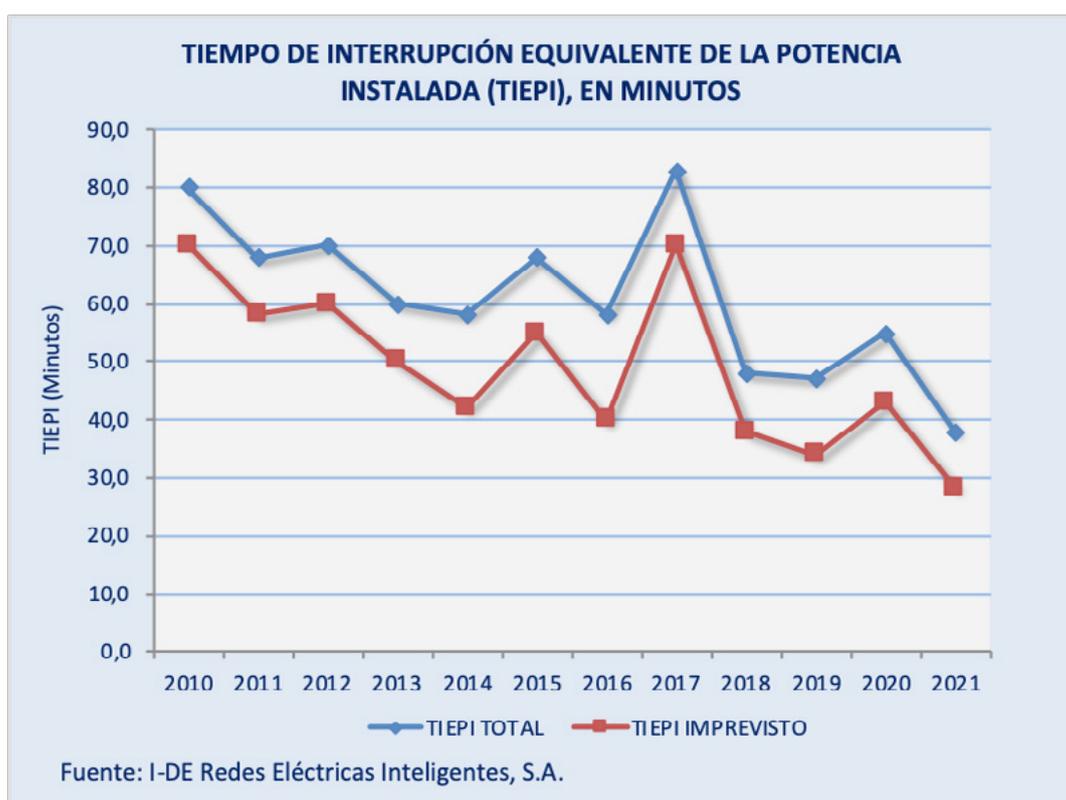
Asimismo, dispone de una red gasista robusta con un alto grado de seguridad y con la capacidad suficiente para atender la demanda en los próximos años, no solo de nuestra región, sino también de Les Illes Balears que están conectadas singularmente a través de un gasoducto que sale del municipio de Dènia.

17.4.3.3. Calidad y continuidad del suministro energético

Un principio estratégico básico del modelo energético consiste en **mejorar continuamente la calidad del suministro energético**, especialmente el eléctrico, en todo el ámbito territorial de la Comunitat, homogeneizando los niveles de calidad de forma que permita disponer de la energía necesaria en las mejores condiciones.

Uno de los parámetros que permiten determinar la calidad del servicio eléctrico es el Tiepi (tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada, en horas), a través del cual se mide la duración de las interrupciones del suministro y, por tanto, de la continuidad del mismo. Como se aprecia en el gráfico facilitado por la empresa distribuidora I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, distribuidora mayoritaria en la **Comunitat Valenciana, la evolución histórica del Tiepi ha ido disminuyendo de manera constante durante los últimos años**, a pesar del moderado aumento durante el año 2017, debido a la excepcional ola de frío, viento y nieve que azotó la Comunitat Valenciana en enero de ese año. El valor correspondiente al año 2022 se cifra en 37,9 minutos, manteniéndose prácticamente invariable respecto a los 38 minutos en 2021. Estos valores se encuentran muy por debajo de los valores exigidos en su regulación.

Gráfico 17.12



17.4.3.4. Energías renovables²⁵

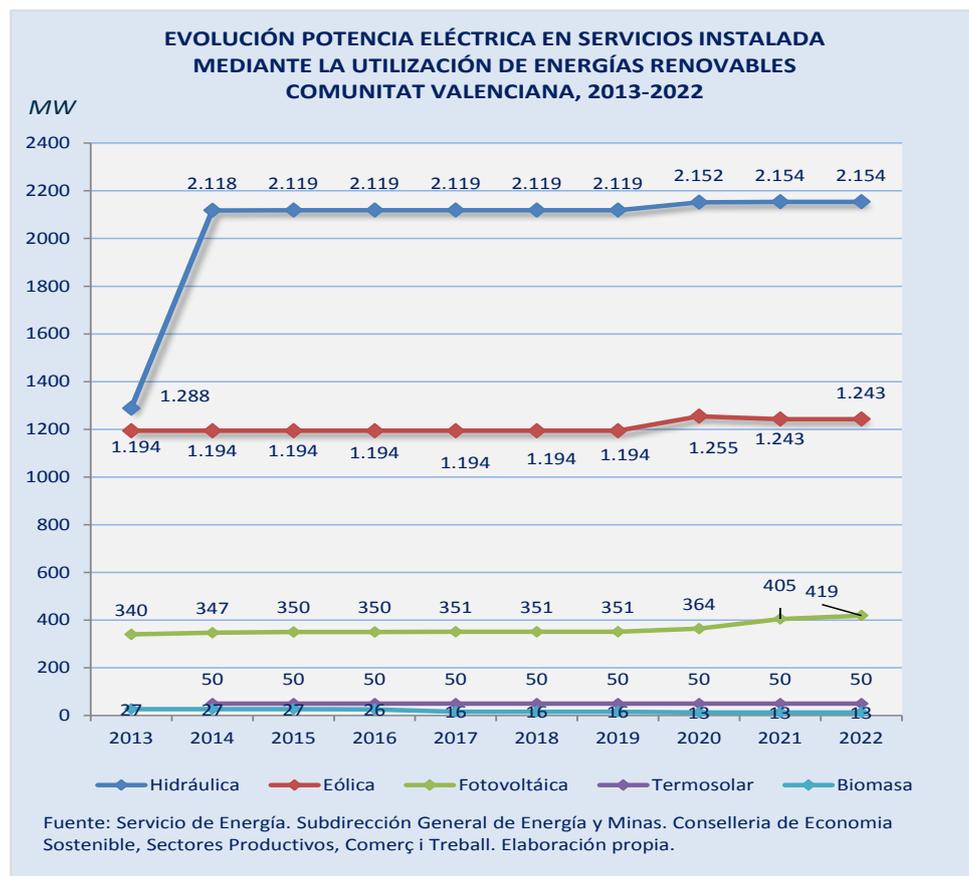
Hasta el mes de diciembre de 2022, según los últimos datos publicados disponibles, la potencia eléctrica en servicios instalada mediante la utilización de energías renovables en la Comunitat Valenciana fue de 3.864 MW, que generaron 3.030.743 MWh, lo que supone **el 16% del total de la energía generada**.

Las fuentes utilizadas fueron hidráulica (incluye bombeo hidráulico), con 2.154MW; eólica, con 1.243MW; solar fotovoltaica, con 419MW; solar térmica, con 50MW, y otras renovables, con 13MW.

En el año 2022, se han puesto en explotación, a destacar las siguientes **instalaciones singulares de generación**: instalación fotovoltaica de 5,69 MW en Burriana (Castellón), instalación fotovoltaica de 3,2 MW en Cáliz (Castellón) y una tercera instalación fotovoltaica de 4,2 MW en Novelda (Alicante).

El Gráfico 17.13 recoge la evolución de la potencia eléctrica en servicios instalada mediante la utilización de energías renovables: hidráulica, eólica, fotovoltaica, termosolar y biomasa. Puede constatarse que ocupa **el primer lugar la energía hidráulica**, actualmente con 2.154MW, experimentando de 2013 a 2014 un significativo incremento.

Gráfico 17.13



25 El desarrollo de las energías renovables como forma de generación energética constituye un factor clave para el desarrollo sostenible de nuestra sociedad, conllevando numerosas ventajas: son fuentes inagotables, aprovechan los recursos autóctonos, disminuyen la dependencia energética del exterior mejorando la balanza de pagos con el exterior, inciden en la generación de empleo y desarrollo tecnológico en nuestro ámbito regional, al tiempo que cuentan con un alto grado de aceptación y demanda social.

Las energías renovables deben jugar un papel relevante para el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones comprometido por España, por lo que se insta su impulso y desarrollo en nuestra Comunitat en los próximos años.

17.4.3.5. Ahorro y eficiencia energética²⁶

Las actuaciones realizadas en los distintos objetivos estratégicos han sido:

A. Autosuficiencia en la generación eléctrica

La generación eléctrica que utiliza energía de origen no renovable debe basarse principalmente en centrales de ciclo combinado (régimen ordinario), por presentar elevados niveles de rendimiento energético y por consumir gas natural. Actualmente, en la Comunitat Valenciana hay instaladas dos centrales con esta tecnología, una ubicada en el **puerto de Sagunto y otra en el puerto de Castellón, sumando una potencia conjunta de 2.854MW.**

Según los últimos datos disponibles para la Comunitat Valenciana, en el año 2022 la demanda en barras de central, esto es, antes de pérdidas hasta el punto de consumo, fue de 27.125.720 MWh. Teniendo en cuenta que la energía producida por nuestro parque generador fue de 18.937.070 MWh y el bombeo hidráulico para almacenamiento energético supuso un consumo de 2.286.394 MWh, la **Comunitat Valenciana necesitó un aporte adicional de 10.475.045 MWh del resto del sistema eléctrico.**

Gráfico 17.14



Fuente: Red Eléctrica Española.

26 El impulso, tanto del ahorro energético (dejar de consumir cuando este consumo no es necesario) como de la eficiencia energética (optimizar el consumo energético para disminuir el uso de energía, pero produciendo los mismos resultados finales), son objetivos estratégicos de la Generalitat. Para ello, se realizan una serie de medidas horizontales y sectoriales, dirigidas a los diversos consumidores y consumidoras finales con el fin de lograr reducir el consumo energético, mejorar la competitividad de las empresas valencianas y reducir el impacto medioambiental, facilitando con ello el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la UE en la Cumbre de Kioto en 1997 y en el más reciente Acuerdo de París, que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, mediante un uso más racional de la energía.

Mención aparte merece el fuerte incremento de las instalaciones de autoconsumo.

A final del año 2022 se habían inscrito 46.313 instalaciones de autoconsumo en la Comunitat Valenciana, lo que supone un aumento de un 292,3% respecto al año anterior. La potencia instalada en esa fecha era de 605,15 MW, más que doblando la del año anterior. La distribución provincial del autoconsumo se puede observar en los gráficos adjuntos.

Gráfico 17.15

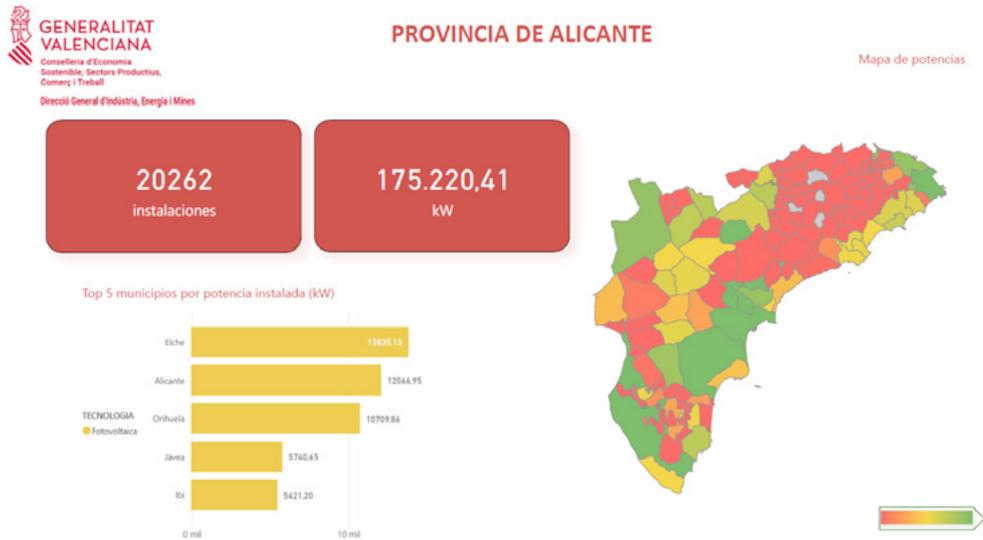


Gráfico 17.16

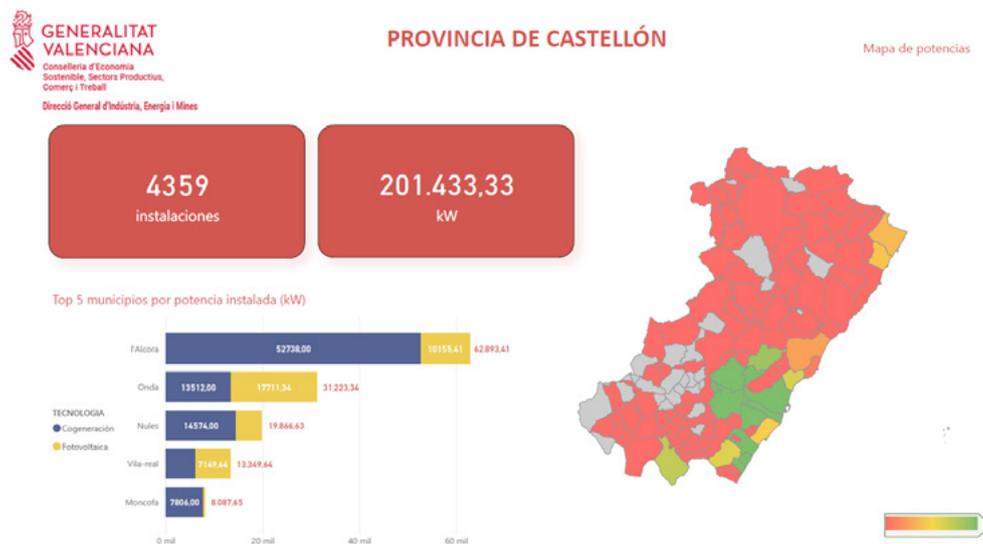
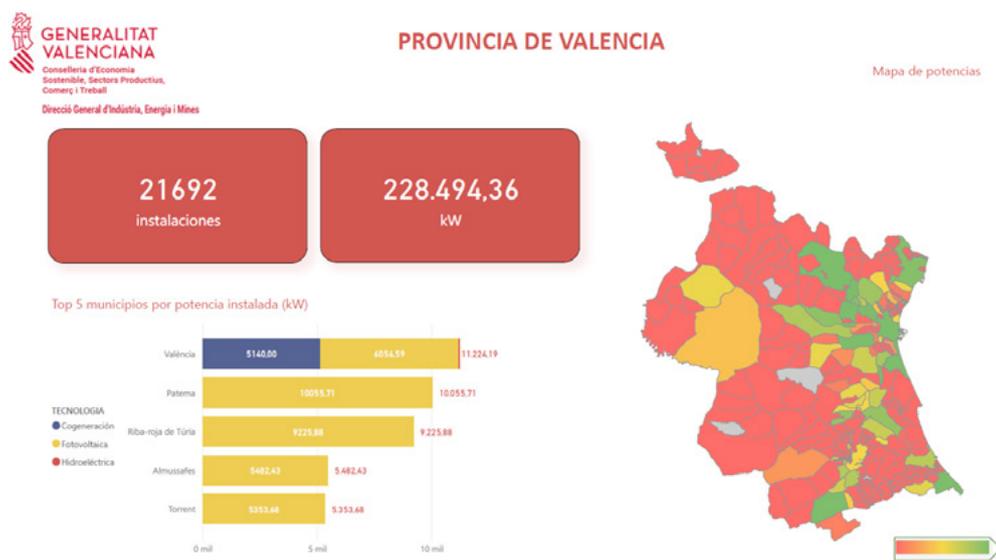


Gráfico 17.17



Fuente: informe estadístico 4º trimestre 2022. Dirección General Industria, Energía y Minas

B. Garantía del abastecimiento de gas natural.

Las políticas de descarbonización de la economía han tenido como resultado la desaceleración de la demanda. Por lo tanto, y pese a la actual coyuntura geopolítica, las actuales infraestructuras gasistas (especialmente la planta regasificadora de Sagunto), posibilitan el disponer de una mayor diversidad de países de origen del gas natural y, por tanto, una mejor garantía de abastecimiento.

El CES CV considera que debería disponerse de datos que permitieran constatar la garantía del abastecimiento de gas natural en nuestra Comunitat.

C. Mejora de la calidad y del acceso del suministro energético a todos los ciudadanos.

Las actuaciones más importantes durante el año 2022 han sido las siguientes:

1. Redes de gas.

Las infraestructuras gasistas más próximas a la ciudadanía son las extensiones de ramales de distribución a partir del gasoducto de la red de transporte.

Durante el año 2022, se han realizado extensiones de redes de distribución en diversos municipios de la Comunitat.

2. Redes eléctricas.

A continuación, figuran las actuaciones más importantes en infraestructuras eléctricas que se han autorizado en el ejercicio 2022.

- Renovación con ampliación de la transformación en la "ST San Vicente".
- Renovación con ampliación de la transformación en la "ST CH Cofrentes".
- Renovación con ampliación de la transformación en la "ST Castellón El Ingenio".

- Modificación parque de transporte de la “ST Sancho Llop”.
- Ampliación parque de transporte de la “ST Segorbe” (para ADIF).
- Renovación parque de distribución “ST Elche Sur”.
- Ampliación de la transformación en la “ST Betxi”.

Así pues, considerando estas actuaciones más significativas, las inversiones de las infraestructuras eléctricas en 2022 autorizadas para su ejecución han ascendido a más de **8,7 millones de euros**, a la que cabría sumar las inversiones realizadas en el resto de las actuaciones en las redes de distribución y transporte.

La **Planificación Eléctrica en el horizonte 2026**, aprobada en 2022, incluye para la Comunitat Valenciana actuaciones orientadas a un refuerzo estructural de la red, optimizando su robustez y fiabilidad en el conjunto del territorio. Por un lado, aporta un decidido impulso a la transición ecológica al facilitar la integración de nuevos proyectos de energías renovables. Por otro, fomenta el desarrollo económico ligado a la demanda industrial y a los corredores ferroviarios.

En relación con las actuaciones previstas en la Comunitat Valenciana en la red de transporte para dicho periodo regulatorio, se contempla en la **planificación una inversión superior a los 332 millones de euros**.

D. Promoción de las energías renovables²⁷.

En referencia a las actuaciones más importantes en la **promoción de las energías renovables**, cabe destacar la promoción de las Instalaciones de Autoconsumo de Energía Eléctrica; los Programas de Ayudas para el Fomento de las Energías Renovables; las deducciones fiscales a las instalaciones de energías renovables en el ámbito doméstico, y la gestión de los Fondos de Compensación y Promoción vinculados al Plan Eólico de la Comunitat Valenciana.

1. Promoción de las instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica.

El autoconsumo constituye un pilar fundamental en el nuevo modelo energético impulsado por la Generalitat.

L’Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (Ivace), con el objetivo de impulsar el autoconsumo en la Comunitat Valenciana desarrolló, en 2017, un Plan para el Fomento del Autoconsumo, integrado en el Plan de Energía Sostenible (PES) de la Comunitat Valenciana.

Entre las actuaciones contempladas en este plan destacan:

- **Aplicación de deducciones fiscales en el IRPF** para aquellas personas que cuenten con instalaciones domésticas de autoconsumo, consistente en una deducción del 20% de las inversiones realizadas, con una base máxima de deducción de 8.000 euros al año. Entró en vigor en la campaña de 2017 y continúa en vigor para la campaña de 2022. Durante 2022, se han realizado 7.254 certificados acreditativos (573,5% más que en 2021) para la deducción fiscal en el IRPF.
- Establecimiento de una **línea de financiación “blanda”** destinada a los ayuntamientos que opten por esta modalidad de producción energética. En el año 2022 contó con un presupuesto de

²⁷ Las energías renovables suponen la única posibilidad de autoabastecimiento en energía primaria en la Comunitat Valenciana. El uso de estas supone una reducción de los impactos medioambientales que conllevan los procesos de generación y transformación energéticos. Esto les confiere un especial interés dentro del diseño de políticas de desarrollo energético sostenible. Para su desarrollo se tienen en cuenta factores tales como los recursos existentes (hidráulicos, biomasa, residuos sólidos urbanos, solar fotovoltaica, solar térmica, eólica y geotérmica), las tecnologías disponibles y los requerimientos de consumo, conjugando distintas políticas como la energética, la medioambiental, la industrial y la agrícola.

3 millones de euros. Préstamos bonificados al 0% de interés con un máximo de 300.000 euros a retornar en 8 años en cuotas semestrales.

- **Línea de autoconsumo para empresas y entidades.** En 2021 se lanzó una convocatoria destinada a dar apoyo a los proyectos de autoconsumo de energía eléctrica a partir de energías renovables. La convocatoria estará abierta hasta el 31 de diciembre de 2023.
- **Líneas de ayudas a comunidades locales en instalaciones de autoconsumo colectivo.** El objeto de este programa es impulsar las actuaciones de instalaciones de energía solar fotovoltaica para la generación y autoconsumo colectivo, de energía eléctrica en régimen de comunidades de energías renovables. El presupuesto, para la convocatoria de 2022, ha sido de 5 millones de euros.
- **Instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía,** convocatoria abierta hasta el 31 de diciembre de 2023 y con un presupuesto de 12.689.125 euros. Esta línea está cofinanciada con el Mecanismo de recuperación y Resiliencia, establecida por el Reglamento UE 2021/241.
- **Instalaciones de autoconsumo eléctrico en los edificios de la Generalitat.**
- **Actuaciones de difusión** mediante el desarrollo de una plataforma web para la promoción y difusión del autoconsumo en todos los sectores económicos y productivos de la Comunitat Valenciana.

2. Programas de ayuda al fomento de las Energías Renovables

En la actualidad Ivace-Energía dispone de una línea de ayudas en el Programa de Energías Renovables cuyo objetivo es impulsar las **actuaciones encaminadas a la explotación de los recursos energéticos renovables**. Con este programa se pretende facilitar la consecución de los objetivos autonómicos establecidos en la Estrategia Valenciana de Energía y Clima 2030 y, a escala nacional, contemplados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030.

El Cuadro 17.38 recoge el resumen global de las ayudas concedidas en la convocatoria de 2022. Solamente se incluyeron en la convocatoria las actuaciones de tratamiento en el campo de la biomasa y las actuaciones de producción de biomasa. Ello se debió a que estaba previsto lanzar la convocatoria de energías renovables para diferentes sectores de la economía con Fonos PRTR, que incluía el resto de las actuaciones para el fomento del uso de las energías renovables en aplicaciones térmicas.

Para este ejercicio se ha contado con 16 proyectos menos, con una inversión asociada significativamente inferior a la de 2021, que fue de 8,19 millones de euros.

Cuadro 17.38

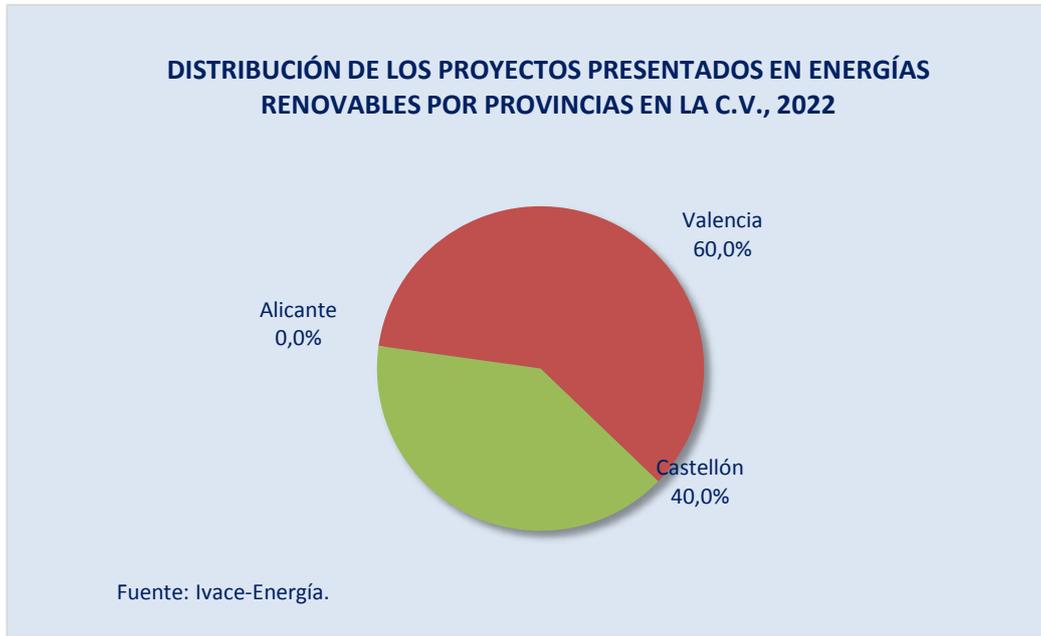
AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 A LOS TIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LA C.V.

	Nº Proyectos	Inversión (Euros)	Subvención (Euros)
Provincia de Castellón			
Tratamiento en campo biomasa	1	595.960	200.000
Producción de astillas y pellets	2	519.060	292.568
Provincia de Valencia			
Tratamiento en campo biomasa	1	307.412	199.817
Producción de astillas y pellets	1	93.460	57.135
Total Comunitat Valenciana	5	1.515.892	749.520

Fuente: Ivace-Energía.

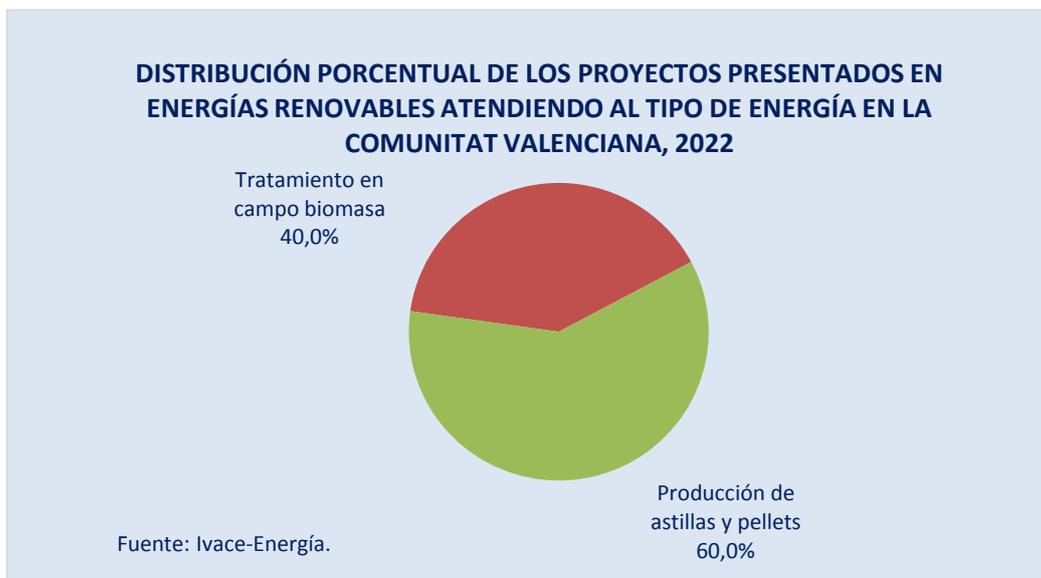
El Gráfico 17.18 muestra la distribución porcentual de los proyectos presentados en energías renovables por provincias en el año 2022.

Gráfico 17.18



Por su parte, en el Gráfico 17.19 se muestra la distribución porcentual de los proyectos presentados por tecnologías.

Gráfico 17.19



A continuación, figuran las siguientes líneas de ayudas:

- **Línea de ayudas a comunidades locales en instalaciones de autoconsumo colectivo.** Se han ejecutado 20 proyectos más que en 2021, con una inversión superior en un 25,5%.

Cuadro 17.39

AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 A COM. LOCALES EN INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO COLECTIVO

	Nº Proyectos	Inversión (Euros)	Subvención (Euros)
Alicante	15	998.459	616.249
Castellón	24	1.803.364	1.172.187
Valencia	31	2.328.442	1.479.824
Comunitat Valenciana	70	5.130.265	3.268.260

Fuente: Ivace-Energía.

- **Línea de ayudas destinadas al fomento de instalaciones de autoconsumo para empresas y entidades.** Se ha contado con 425 proyectos más, cuadruplicándose la inversión con relación a 2021 y que fue de 25,2 millones de euros.

Cuadro 17.40

AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 AL FOMENTO DE INSTALAC. DE AUTOCONSUMO PARA EMPRESAS Y ENTIDADES

	Nº Proyectos	Inversión (Euros)	Subvención (Euros)
Alicante	323	25.948.203	6.638.579
Castellón	152	32.384.327	6.467.738
Valencia	394	42.933.452	9.715.046
Comunitat Valenciana	869	101.265.982	22.821.363

Fuente: Ivace-Energía

- **Línea de ayudas destinadas al fomento de instalaciones de autoconsumo en ayuntamientos.** Se ha contado en 2022 con 44 proyectos menos y la inversión se ha reducido en 0,8 millones de euros, aproximadamente.

Cuadro 17.41

AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 AL FOMENTO DE INSTALAC. DE AUTOCONSUMO EN AYUNTAMIENTOS

	Nº Proyectos	Inversión (Euros)	Préstamo bonificado (Euros)
Alicante	16	674.872	679.666
Castellón	13	518.226	518.226
Valencia	23	1.012.301	1.012.301
Comunitat Valenciana	52	2.205.399	2.210.193

Fuente: Ivace-Energía.

- **Línea de ayudas al autoconsumo y el almacenamiento con fuentes de energía renovable y a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial**

Cuadro 17.42

AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 AL AUTOCONSUMO Y EL ALMACENAMIENTO Y A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS EN EL SECTOR RESIDENCIAL

	Nº Proyectos	Inversión (Euros)	Ayuda (Euros)
Programa I	357	32.697.555	7.364.860
Programa II	247	64.622.244	13.743.033
Programa III	22	1.832.662	766.299
Programa V	138	868.343	532.018
Programa VI	105	1.245.178	415.153
TOTAL	869	101.265.982	22.821.363

Fuente: Ivace-Energía.

- **Línea de ayudas a comunidades locales en instalaciones de autoconsumo colectivo**

Cuadro 17.43

AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 A COMUNIDADES LOCALES EN INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO COLECTIVO

	Nº Proyectos	Inversión (Euros)	Préstamo bonificado (Euros)
Alicante	15	998.459	616.249
Castellón	24	1.803.364	1.172.187
Valencia	31	2.328.442	1.479.824
Comunitat Valenciana	70	5.130.265	3.268.260

Fuente: Ivace-Energía.

3. Gestión de los Fondos de Compensación y Promoción vinculados al Plan Eólico de la Comunitat Valenciana²⁸

Durante el año 2022 se gestionó la convocatoria del Fondo de Compensación correspondiente a los ingresos de 2022, mediante la publicación de una resolución del Ivace, de fecha 6 de junio de 2022, en la que se convocaba el Fondo de Compensación para el ejercicio 2022, y que contó con un presupuesto de 8.451.019 euros, un 177,8% superior al de 2021 (3.041.717 euros). El Cuadro 17.44 muestra el número de proyectos, la inversión inducida y la ayuda concedida.

Cuadro 17.44

GESTIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN VINCULADO AL PLAN EÓLICO COMUNITAT VALENCIANA

	2021 Nº Proyectos	2022 Nº Proyectos	2021 Inversión (Euros)	2022 Inversión (Euros)	2021 Subvención (Euros)	2022 Subvención (Euros)
Alicante	0	0	0	0	0	0
Castellón	28	31	1.546.711	4.156.384	1.406.015	3.778.144
Valencia	21	25	1.410.400	3.906.865	1.281.771	3.550.632
C. Valenciana	49	56	2.957.111	8.063.249	2.687.786	7.328.776

Fuente: Ivace-Energía.

E. Impulso del ahorro y la eficiencia energética

A continuación, se describen las actuaciones más significativas realizadas por Ivace-Energía en materia de Ahorro y Eficiencia Energética en 2022.

1. Programas de ayuda a la eficiencia energética en los sectores productivos

- Ahorro y Eficiencia Energética en los sistemas de alumbrado público exterior.
- Eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial.
- Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (programa PREE).
- Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios de reto demográfico (programa PREE5000).
- Eficiencia energética en explotaciones agropecuarias.
- Eficiencia energética en las empresas.

2. Programas de ayuda al impulso de la movilidad sostenible y movilidad eléctrica

- Programa movilidad sostenible y eficiencia energética en el transporte.
- Programa Moves II en la Comunitat Valenciana.
- Programa Moves III en la Comunitat Valenciana.

²⁸ Aprobado por Acuerdo de 26 de julio de 2001, el Plan Eólico de la Comunitat Valenciana es un Plan de Acción Territorial de carácter sectorial, en este caso de energía eólica, promovido por la entonces Conselleria d'Indústria, Comerç i Energia y coordinado junto con la Conselleria d'Obres Públiques i Urbanisme y la Conselleria de Medi Ambient.

El Cuadro 17.45 presenta el presupuesto Ivace-Energía 2022 a las ayudas a ahorro y la eficiencia energética. Dicho presupuesto es un **12,1% superior al de 2021**, que contó con 118.970.795 euros.

Este incremento se ha reflejado tanto en los distintos programas y ayudas en eficiencia energética en los sectores productivos, en un 20,8%, como, en menor medida, en movilidad sostenible y fomento del vehículo eléctrico, un 2,6%.

Cuadro 17.45

PRESUPUESTO IVACE-ENERGÍA 2022 AYUDAS AL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

	Presupuesto (€)	% del presupuesto
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS		
PROGRAMA EFICIENCIA PYME Y GRAN INDUSTRIAL (*)	30.100.000	40,4%
PROGRAMA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	32.492.000	43,6%
PRORMA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS (PRE5000)*	3.067.930	4,1%
AYUDAS AEE AL ALUMBRADO PÚBLICO	5.000.000	6,7%
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (*)	2.386.540	3,2%
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EMPRESAS (*)	1.500.000	2,0%
TOTAL	74.546.470	100,0%
MOVILIDAD SOSTENIBLE Y FOMENTO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO		
MOVILIDAD SOSTENIBLE (**)	3.000.000	3,9%
PROGRAMA MOVES II	14.234.255	24,2%
PROGRAMA MOVES III (*)	41.566.589	70,7%
TOTAL	58.800.844	100,0%
TOTAL AHORRO Y EFICIENCIA	133.347.314	100,0%

(*) Programas abiertos hasta 2023. El Presupuesto de estos programas han sido aportados por el Ministerio para la Transición Ecológica a través del I.D.A.E.

(**) Programa abierto hasta 2023 con fondos de la GVA financiados con FEDER 2021-2027

Fuente: Ivace-Energía.

El Cuadro 17.46 contempla el resumen de las ayudas Ivace 2022 al ahorro y a eficiencia energética por provincias, contándose con el número de proyectos, la inversión y las ayudas concedidas.

El **número de proyectos se ha duplicado con relación a 2021**, que contó con 2.910, lo que ha llevado aparejado para este año un incremento de la inversión en un 93,2%, y de su correspondiente subvención (108,6% con relación a 2021).

El CES CV valora positivamente el incremento en el número de proyectos e inversión en los programas al ahorro y eficiencia energética en nuestra Comunitat, impulsando el uso de energías más limpias con el medio ambiente, duplicándose el número de proyectos, y superando el 90% en inversión y ayudas respecto a 2021.

Asimismo, se ha cuadruplicado la inversión en las líneas de ayudas al fomento de instalaciones de autoconsumo para empresas y entidades y más de un 25% la inversión en la línea de ayudas a comunidades locales en instalaciones de autoconsumo colectivo.

De igual modo, pone en valor la reducción del balance de emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones de la Comunitat Valenciana, respecto a años anteriores.

Cuadro 17.46

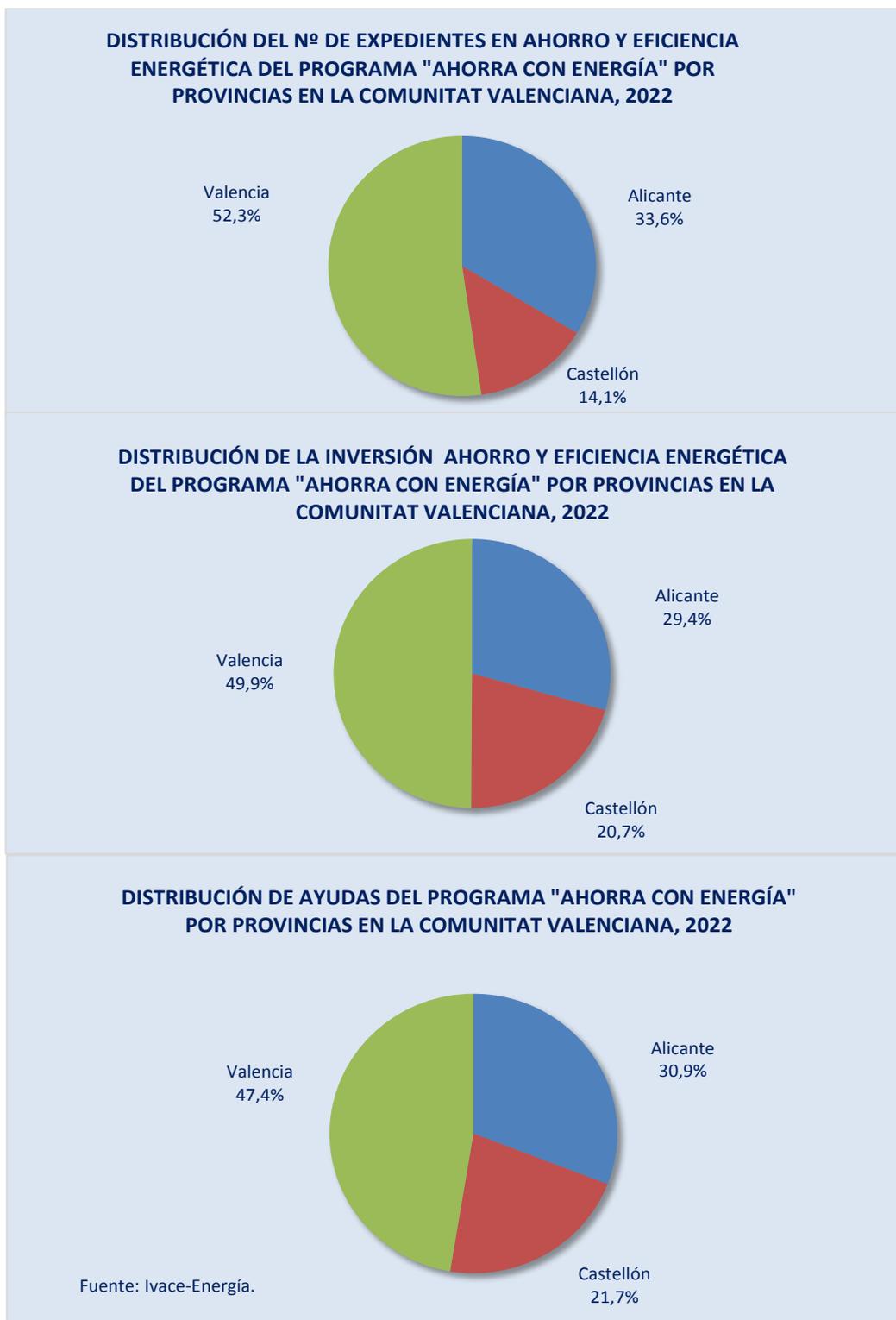
RESUMEN DE LAS AYUDAS IVACE-ENERGÍA 2022 AL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

	Nº Proyectos	Inversión (€)	Subvención (€)	Préstamo (€)
Provincia de Alicante				
PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL*	75	21.458.948	5.508.066	0
PROGRAMA MOVES II	648	14.963.692	2.071.667	0
PROGRAMA MOVES III*	1.340	36.830.889	6.680.955	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS EXISTENTES	106	13.757.414	5.412.148	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS (PREE5000)	4	426.847	333.291	0
AYUDAS AEE ALUMBRADO PÚBLICO	17	1.743.342	871.671	1.743.342
EE. EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS*	4	130.532	39.160	0
MOVILIDAD SOSTENIBLE	0	0	0	0
Total	2.194	89.311.664	20.916.958	1.743.342
Provincia de Castellón				
PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL*	94	29.598.227	7.085.199	0
PROGRAMA MOVES II	256	12.847.948	1.651.555	0
PROGRAMA MOVES III*	477	12.391.975	2.164.536	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS EXISTENTES	58	5.593.797	2.447.947	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS (PREE5000)	20	1.252.210	914.401	0
AYUDAS AEE ALUMBRADO PÚBLICO	9	575.695	287.848	575.695
EE. EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS*	3	399.435	119.297	0
MOVILIDAD SOSTENIBLE	0	0	0	0
Total	917	62.659.287	14.670.783	575.695
Provincia de Valencia				
PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL*	113	40.512.637	8.521.871	0
PROGRAMA MOVES II	1.084	37.351.580	5.332.999	0
PROGRAMA MOVES III*	1.938	51.316.557	9.080.301	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS EXISTENTES	251	19.431.954	7.610.891	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS (PREE5000)	9	845.165	535.444	0
AYUDAS AEE ALUMBRADO PÚBLICO	20	2.052.608	1.026.304	2.052.608
EE. EN INSTALACIONES AGROPECUARIAS*	4	78.252	23.476	0
MOVILIDAD SOSTENIBLE	0	0	0	0
Total	3.419	151.588.753	32.131.286	2.052.608
Comunitat Valenciana				
PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL*	282	91.569.812	21.115.136	0
PROGRAMA MOVES II	1.988	65.163.220	9.056.221	0
PROGRAMA MOVES III(*)	3.755	100.539.421	17.925.792	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS EXISTENTES	415	38.783.165	15.470.986	0
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS (PREE5000)	33	2.524.222	1.783.136	0
AYUDAS AEE ALUMBRADO PÚBLICO	46	4.371.645	2.185.823	2.853.062
EE. EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS*	11	608.219	181.933	0
MOVILIDAD SOSTENIBLE	0	0	0	0
Total	6.530	303.559.704	67.719.027	4.371.645

(*) Programas abiertos hasta 2023
Fuente: Ivace-Energía.

Por su parte, el Gráfico 17.20 contempla la distribución provincial del número de proyectos, inversión y distribución de ayudas de Ahorro y Eficiencia Energética.

Gráfico 17.20



3. Plan de impulso del vehículo eléctrico y despliegue de la infraestructura de recarga en la Comunitat Valenciana

El Plan analiza la situación actual de la **movilidad eléctrica** en nuestra Comunitat (número de vehículos eléctricos, de estaciones de recarga, gestores de carga, etc.), así como el estado de la tecnología asociada y las barreras existentes para el despliegue de la infraestructura del vehículo eléctrico²⁹.

Los indicadores de resultados de evolución del Plan para el año 2022 han sido los siguientes:

IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- Número puntos recarga rápida al año 2022: 737 frente a los 563 de 2021.
- Objetivo puntos rápidos año 2021: 125.
- Estimación cumplimiento: 590%.
- Número puntos recarga semirrápida al año 2022: un total de 2015, frente a los 1.902 de 2021.
- Objetivo puntos semirrápidos año 2021: 480.
- Estimación cumplimiento: 420%.

A fecha de elaboración de este capítulo no se disponen de datos actualizados para 2022 del número de vehículos eléctricos. En el ejercicio 2021 fueron 14.065 unidades.

4. Asesoramiento en la optimización de la tarifa eléctrica a edificios de la Administración autonómica

El notable incremento experimentado por las tarifas eléctricas en los últimos años ha provocado que la optimización de la misma constituya uno de los objetivos básicos en la contención del gasto por parte de la Administración. En tal sentido, se ha habilitado una línea de asesoramiento en la optimización de la tarifa eléctrica, la cual se divide en dos grandes actuaciones:

- ***Elaboración de los nuevos pliegos de condiciones técnicas para los concursos de contratación del suministro de energía eléctrica.***
- ***Asesoramiento a los suministros de la GVA en el actual acuerdo marco.***

²⁹ El Plan recoge los objetivos del Consell para 2020, 2025 y 2030 en materia de movilidad eléctrica. Así, el Plan establece que **en 2030 la cuota de mercado del vehículo eléctrico sea del 25% del total de vehículos vendidos en nuestro territorio**, con una red de cargadores rápidos que nos permita tener dos estaciones de recarga rápida estándar (tres mangas) cada 50 km en las principales vías de circulación interurbana y áreas periféricas de las principales ciudades, complementándose con estaciones semirrápidas en los principales cascos urbanos distribuidas según factores socioeconómicos y en centros del sector terciario tractores de movilidad.

El Cuadro 17.47 muestra los resultados de las licitaciones llevadas a cabo.

Cuadro 17.47

CONSUMO ANUAL ESTIMADO EN LOS PUNTOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2022, ASESORADOS POR IVACE-ENERGÍA

Conselleria/Entidad	SUMINISTRO kW
C. SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA	281.016.595
FGV	101.480.721
CONSORCIO HOSPITALES VALÈNCIA	21.672.230
JUSTÍCIA	21.605.039
C. VERTEBRACIÓ DEL TERRITORI (POLÍTICA TERRITORIAL)	16.678.117
C. IGUALTAT I POLÍTIQUES INCLUSIVES	12.669.730
C. EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	12.626.961
CACSA	10.578.662
CONSORCIO HOSPITALES CASTELLÓ	8.424.700
PALAU DE LES ARTS	7.785.872
HISENDA I MODEL ECONÒMIC (9 D'OCTUBRE)	7.078.702
VAERSA-PLANTAS	5.973.752
LABORA	5.736.944
SOCIETAT PROJECTES TEMÀTICS DE LA COMUNITAT VALENCIANA	5.498.526
RTVV	4.903.363
CIUTAT DE LA LLUM	4.875.000
IVIA	4.034.538
IVC (INSTITUT VALENCIÀ DE CULTURA)	3.814.876
IVASS	3.148.078
C. AGRICULTURA, MEDI AMBIENTE, CAMBI CLIMÀTIC Y DESENVOLUPAMENT RURAL (Ed. Agri.)	2.622.969
IVAM	2.353.319
CONSELLERIA DE PRESIDÈNCIA	2.351.442
TURISME	2.322.858
AEROPORT DE CASTELLÓ	2.269.072
ISTEC	2.126.748
C HISENDA I MODEL ECONÒMIC	2.062.400
AGENCIA DE EMERGENCIAS	1.947.209
CIRCUITO MOTOR	1.845.893
C ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL (PROP)	1.499.938
IVAJ	1.400.619
EVha	1.248.002
AGÈNCIA VALENCIANA DE TRIBUTS	1.212.568
C. AGRICULTURA, MEDI AMBIENTE, CAMBI CLIMÀTIC Y DESENVOLUPAMENT RURAL (Ed. Medic)	1.079.857
CONSELLERIA D'HABITATGE	1.037.211
FISABIO	793.146
C TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ- SEDE	788.018
CONSORCI DE MUSEUS	694.848
VAERSA OFICINAS	480.740
CEAM	410.707
IVACE	396.855
INVASSAT	390.884
SINDICATURA COMPTES	237.760
C. ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERCI I TREBALL	234.865
CONSELL JURIDIC CONSULTIU	226.252
INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES	191.994
CIEGSA	168.024
EPSAR	158.135
C INNOVACIÓ	135.264
INSTITUT VALENCIÀ D'ESTADÍSTICA	121.765
AGÈNCIA ANTIFRAUDE	99.217
SINDICATURA GREUGES	85.789
CENTRE ARTESANIA	76.708
CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA	39.579
AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO	23.376
COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	22.400
FUNDACIÓ DE LA C.V. D'INVESTIGACIÓ D'EXCEDÈNCIA	12.066
TOTAL GENERALITAT	572.770.903

Fuente: Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (Ivace).

17.5. BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL

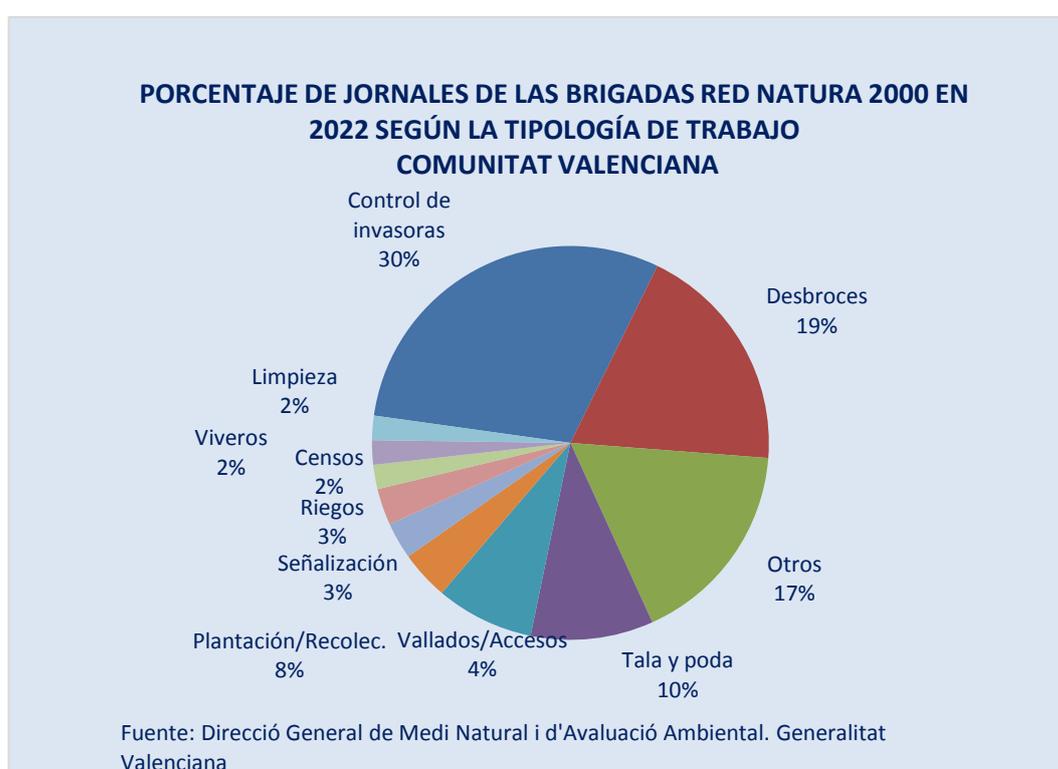
17.5.1. Hábitats de interés comunitario³⁰

En este apartado se proporciona la información correspondiente al ejercicio 2022.

Durante el año 2022 han estado contratadas **10 brigadas para la gestión de los hábitats**. Estas brigadas estaban compuestas por capataz y tres peones, con el objetivo principal de gestionar la Red Natura 2000, habiéndose empleado 7.254 jornales, un 28,1% más que en 2021.

En el Gráfico 17.21 se muestra la tipología de los trabajos realizados por las brigadas.

Gráfico 17.21



En el marco de los Proyectos Feder, durante el año 2022, se han ejecutado las actuaciones de restauración de hábitats como parte del programa operativo Feder 2014-2020 de la Comunitat Valenciana, habiéndose restaurado un total de **1.000,35 ha, con un importe de 2.189.296 euros**, un 28,3% inferior al de 2021.

El Cuadro 17.48 contiene las actuaciones en ejecución durante 2022.

30 La Directiva 92/43 del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, define hábitats naturales como aquellas zonas terrestres o acuáticas diferenciadas por sus características geográficas, abióticas y bióticas, tanto si son enteramente naturales como seminaturales. Véanse también Decreto 33/2020 y Decreto 160/2020, del Consell.

Cuadro 17.48

**ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN EJECUCIÓN DURANTE 2022.
PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020 DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Tipo de actuación	Importes	Hectáreas
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en el Parque Natural de Túria	482.031,89 €	28,83
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en el LIC Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana y en la ZEPA l'Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana	312.523,16 €	82,02
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario, en el ZEC Muela de Cortes y El Caroché	463.966,64 €	393,95
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario: Bosques de galería (92A0) y matorrales ribereños (92D0) en el río Reatillo, LIC Sierra del Negrete	12.129,06 €	0,00
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario: 4060 brezales alpinos y boreales, 92A0 bosques de galería, 9340 encinares de Qercus rotundifolia, 9530* pinares (sud-) mediterráneos de pinus nigra endémicos, 9560* bosques endémicos de Juniperus spp y 9580* Bosques mediterráneos de Taxus baccata en el LIC Puebla de San Miguel	216.499,24 €	170,45
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en los LIC Dunas de Guardamar y Salinas de Santa Pola	240.931,40 €	59,92
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario: 9530* pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos en el MUP Boalar-Sabinar, LIC y ZEPA Penyagolosa	221.313,68 €	191,11
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en el LIC Sierra de Orihuela	199.090,77 €	74,07
Actuaciones de restauración de hábitats de interés comunitario en el ZEC Lagunas de la Mata y Torrevieja	40.810,13 €	0,00
TOTAL	2.189.295,97 €	1.000,35

* Solo se contabilizan las hectáreas cuando se han ejecutado las principales acciones de restauración.

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

17.5.2. Biodiversidad. Estado de conservación de la fauna y flora

En materia de biodiversidad la **Comunitat Valenciana es uno de los territorios con mayor biodiversidad de Europa**, situándose el número de especies por encima de la media de las regiones de España.

El Banco de Datos de la Biodiversidad de la Comunitat Valenciana (BDBC³¹), creado en 2003 y administrado por el servicio de Vida Silvestre (Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Transició Ecològica), es la mayor plataforma de recopilación de datos sobre la distribución geográfica de las especies silvestres de la Comunitat Valenciana.

El aumento del conocimiento en 2022 se refleja en el Cuadro 17.49 y en el Cuadro 17.50.

31 <http://bdb.cma.gva.es>

El Cuadro 19.49 contiene para los ejercicios 2021 y 2022 el **número de especies silvestres**. Para este último ejercicio se observa un incremento del 2,9% en el número de estas, siendo los más significativos en términos absolutos los aumentos experimentados en flora vascular y hongos y líquenes.

Cuadro 17.49

**BANCO DE DATOS DE LA BIODIVERSIDAD. ESPECIES SILVESTRES
COMUNITAT VALENCIANA 2021-2022**

Especies	2021	2022	Diferencia
Invertebrados	9.969	10.077	108
Vertebrados	923	925	2
Flora no vascular	1.708	1.715	7
Flora vascular	4.436	4.767	331
Hongos y Líquenes	3.203	3.342	139
TOTAL	20.239	20.826	587

Fuente: Direcció General del Medi Natural i d'Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

En el Cuadro 17.50 figuran el número de citas para los ejercicios 2021 y 2022. Estas se han incrementado un 6,3% para el último ejercicio.

Cuadro 17.50

**BANCO DE DATOS DE LA BIODIVERSIDAD. NÚMERO DE CITAS. COMUNITAT
VALENCIANA 2021-2022**

Citas	2021	2022	Diferencia
Invertebrados	178.854	186.752	7.898
Vertebrados	307.456	316.850	9.394
Flora no vascular	53.237	54.820	1.583
Flora vascular	1.851.275	1.984.622	133.347
Hongos y Líquenes	60.086	62.065	1.979
TOTAL	2.450.908	2.605.109	154.201

Fuente: Direcció General del Medi Natural i d'Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

La red de **Microreservas de Flora (MRF)** está constituida por 312 MRF (114 en Alicante, 83 en Castellón y 115 en Valencia) que cubren una superficie total de 2.467,9 ha. Esta superficie, que apenas representa el 0,1% de la superficie regional, alberga 2.646 táxones (especies, subespecies y híbridos), lo que equivale al 75,8% de total de la flora valenciana.

En 2022 no se han declarado nuevas microrreservas ni se han introducido modificaciones en los límites de las ya declaradas.

FLORA

En el Cuadro 17.51 se muestran las cantidades alcanzadas en 2022. Esta cifra varía al alza respecto a la recogida en 2021 en todos y cada uno de los indicadores de actividad.

Cuadro 17.51

PRODUCCIÓN DE FLORA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Indicador de actividad	CIEF ¹ (flora terrestre)	CIP ² El Palmar (flora acuática)	Total CIEF+CIF
Nº de especies recolectadas	66	27	93
Nº de semillas conservadas	3.920.427	4.698.999	8.619.426
Nº de especies producidas	45	42	87
Nº de plantas producidas	27.648	42.845	70.493
Nº de especies plantadas	34	46	80
Nº de ejemplares plantados	16.829	27.751	44.580

(1) CIEF: Centro de Investigación y Experimentación Forestal.

(2) CIP: Centro de Investigación Piscícola.

* No se incluyen las esporas de helechos amenazados, de tamaño microscópico.

Fuente: Direcció General del Medi Natural i d'Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Por otra parte, la **protección de la flora amenazada** de la Comunitat Valenciana deriva del Decreto 70/2009, cuyos anexos han sido recientemente actualizados³², contempla 50 especies en peligro de extinción (15 más que antes), 44 vulnerables, 125 protegidas no catalogadas y 192 vigiladas. El programa de seguimiento de la flora amenazada incluye un total de 158 especies en 1.030 unidades de seguimiento. En la campaña de 2022, se han censado un total de 103 especies en 405 unidades de seguimiento. Este dato es ligeramente inferior al de la campaña de 2021 en que se censaron 123 especies en 453 unidades de seguimiento.

El Cuadro 17.52 contiene las cifras del programa de seguimiento de la flora amenazada y los datos para la campaña 2022.

32 Orden de 16 de febrero de 2023, de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, por la que se actualizan los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.

Cuadro 17.52

SEGUIMIENTO DE LA FLORA AMENAZADA EN LA COMUNITAT VALENCIANA. CAMPAÑA 2022

	Programa de Seguimiento		Campaña 2022			
	Especies	Unidades de seguimiento	Especies	Porcentaje	Unidades de seguimiento	Porcentaje
Especies catalogadas	94	460	69	73,4%	242	52,6%
Especies en peligro de extinción	50	230	39	78,0%	146	63,5%
Especies vulnerables	44	230	30	68,2%	96	41,7%
Especies protegidas no catalogadas	60	553	33	55,0%	161	29,1%
DH	4	17	1	25,0%	2	11,8%
Total PS Flora amenazada	158	1.030	103	65,2%	405	39,3%
Otras especies			137		90	
Total Campaña 2022			140		495	

Seguimiento de la Flora Amenazada en la campaña 2022. Número y porcentaje de especies y unidades de seguimiento conocidas incluidas en el Programa de Seguimiento de Flora Amenazada (PSFA) censadas para cada categoría de protección y del resto de especies censadas. El valor indicado para las especies protegidas no catalogadas se limita a las incluidas en el Programa de Seguimiento, no a la totalidad de taxones incluidos en esta categoría.

Fuente: Direcció General del Medi Natural i d'Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

FAUNA

De las **69 especies de fauna catalogada**, en 2022 se realizó el seguimiento de un total de 56 (ocho más que en 2021), de las cuales 24 pertenecían a la categoría de en peligro de extinción (EPE, 11 más que en 2021) y 32 (tres menos que el año anterior) a la de vulnerable (VU).

Además, durante 2022 se han atendido a 9.011 (12.129 en 2021) ejemplares en los **centros de recuperación de fauna**, un 25,7% menos que el año anterior. De estos, 3.976 se atendieron en el centro de **Alicante**, 843 en el de **Castellón** y 4.192 en el de **Valencia**.

Por último, respecto a la **cría en cautividad de especies amenazadas** la producción en 2022 ha ascendido a 5.941 ejemplares, un 55,4% menos que en 2021 (13.314), siendo los más numerosos el **fartet**, con 3.201 ejemplares; el **espinoso**, con 1.084, y el **samaruc** (samarugo), con 582.

RED NATURA³³

A lo largo de 2022, se han aprobado las siguientes normas que afectan a la **Red Natura 2000**:

- **Decreto 197/2022, de 18 de noviembre, del Consell**, por el que se declara como zona especial de conservación (ZEC) el lugar de importancia comunitaria (LIC) Penya-segats de la Marina y se aprueba la norma de gestión de la ZEC y de la ZEPA Penya-segats de la Marina y se modifican los límites de ambos espacios.
- **Decreto 237/2022, de 30 de diciembre, del Consell**, por el que se declaran como Zonas Especiales de Conservación (ZEC) los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) Serra de Crevillent, Sierra de Callosa de Segura y Sierra de Orihuela, y se aprueba la norma de gestión de tales ZEC y de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Serres del Sud d'Alacant.

³³ Nos remitimos para este epígrafe a los recogido en la [Memoria de 2020](#). Al no haberse producido diferencia significativa en la distribución provincial de la Red Natura en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022 con respecto a años anteriores, se remite al contenido del Cuadro III.5.23 de la [Memoria del año 2017](#).

Con la aprobación de estos Decretos, 44 de los 93 Lugares de Importancia Comunitaria han sido declarados **Zonas Especiales de Conservación (ZEC)**, al disponer de normas de gestión aprobadas. De las 40 ZEPA iniciales, 12 disponen también de las correspondientes normas de gestión.

Igualmente, a lo largo de 2022, se continuó trabajando activamente en la confección y tramitación de diversas normas de gestión, habiéndose completado la tramitación (a falta de su aprobación por parte del Pleno del Consell) de dos normas de gestión que afectan en conjunto a 10 Lugares de Importancia Comunitaria y 5 Zonas de Especial Protección para las Aves.

El Cuadro 17.53 recoge las **inversiones en la Red Natura 2000** (hábitats naturales y especies protegidas) durante el año 2022, las cuales se han incrementado un 31,4%, respecto al año anterior, cuya **inversión fue de 4.728.030 euros**. Este aumento obedece a los incrementos experimentados este año en las inversiones en actuaciones en vida silvestre (10,1%), y en mayor medida en las transferencias a la AVFGA, en un 114,3%.

Por otra parte, dentro de la Red Natura 2000 se encuentran albergados los 65 hábitats que identifica la Directiva de Hábitats como de interés comunitario que se encuentran en la Comunitat Valenciana, lo que supone cerca del 10% de los 634 hábitats de interés comunitario identificados hasta el momento en la región mediterránea. De estos 65 hábitats, 18 están clasificados como prioritarios al hallarse en riesgo de desaparición en la Unión Europea.

Cuadro 17.53

INVERSIONES EN LA RED NATURA 2000. PRESUPUESTO GENERALITAT 2022

PROGRAMA 442.40 MEDIO NATURAL	IMPORTE 2022
Actuaciones en vida silvestre: conservación hábitats y especies protegidas, fauna y flora	4.205.000 €
TOTAL CAPÍTULO 6	4.205.000 €
Proyecto LIFE PARDILLA	32.500 €
Proyecto LIFE Wetlands4 Climate	25.000 €
Transferencia a la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria para actuaciones de conservación y desarrollo de la Red Natura 2000 PDR CV 2014-2020	1.950.000 €
TOTAL CAPÍTULO 7	2.007.500 €
TOTAL RED NATURA 2000, HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS	6.212.500 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

A continuación, se ofrece la información correspondiente al **servicio de caza y pesca**, facilitado por la Direcció General del Medi Natural, de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Espacios cinegéticos declarados

Por lo que respecta a los **espacios cinegéticos (EECC)**, el 82% del territorio valenciano, incluyendo la mayor parte del terreno forestal, forma parte de algún espacio cinegético declarado y gestionado por una persona titular, conforme a un plan de ordenación de los recursos cinegéticos: cotos de caza, zonas de caza controlada y reservas valencianas de caza. Asimismo, se practica la caza en las zonas comunes, reguladas conforme a la Orden Anual de Vedas. La figura más importante en número y superficie es el coto de caza, suponiendo estos el 97,8% de los espacios cinegéticos declarados.

La superficie total incluida dentro de algún EC es de 1.910.276 ha. El Cuadro 17.54 detalla el número y extensión de los EECC declarados.

Cuadro 17.54

NÚMERO Y EXTENSIÓN DE LOS ESPACIOS CINEGÉTICOS DECLARADOS (EECC), 2022

	ALICANTE		CASTELLÓN		VALENCIA		C. VALENCIANA	
	Sup (ha)	Nº EECC	Sup (ha)	Nº EECC	Sup (ha)	Nº EECC	Sup (ha)	NºEECC
Coto de caza	385.211	350	569.949	204	883.391	422	1.838.550	978
Zona de caza controlada	7.336	5	5.744	4	21.706	11	34.786	20
Reserva Valenciana de caza	0	0	1.427	1	35.513	1	36.940	2
TOTAL	392.547	355	577.120	209	940.610	434	1.910.276	1.000

Fuente: D.G. de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El 61,5% de la **superficie de los cotos es suelo forestal** (un 3,5% más que en 2021), ocupando 1.175.801ha en toda la Comunitat Valenciana, con **una extensión un 6,5% superior a la de 2021**. En cuanto al tipo de aprovechamiento, existen 786 cotos con disfrute de caza de especie menor (42 menos que en 2021), frente a 138 de aprovechamiento de caza mayor (321 menos que en 2021), y 54 de caza de aves acuáticas, dos menos que para el ejercicio 2021.

En cuanto a la **gestión de los espacios cinegéticos**, en la que se incluyen los declarados como reserva valenciana de caza o zona de caza controlada, tan solo el 3% es de gestión pública, frente al casi 97% que es de gestión privada, mismo porcentaje que en 2021.

Licencias de caza

Las licencias de caza expedidas **durante 2022 han sido 34.274**, frente a las 34.628 del año 2021. Considerando la vigencia de las licencias que se expidieron para tres años durante 2020 y 2021, el número total de licencias vigentes de caza existentes en 2022 asciende a 55.891, 452 licencias más (0,8%) que en 2021. En los últimos cinco años el número de licencias expedidas se ha reducido un 30,3%. La reducción en los últimos 30 años del número de licencias de caza ha sido del 71%, tramitándose en 2022 aproximadamente 84.000 licencias de caza menos que en 1992.

El 29,8% de las licencias de caza expedidas en 2022 (28,5% en 2021) lo está a nombre de un titular mayor de 67 años. Por su parte, los ingresos en concepto de tasas por la expedición de licencias de caza en 2022 han ascendido a 522.707 euros, importe superior en un 1,1% al de 2021, que fue de 516.803 euros.

El **valor total de las rentas cinegéticas** en los espacios cinegéticos de la Comunitat ha ascendido para la temporada 2021-2022 a 18.717.191 euros, un 37% menos que el ejercicio anterior, de los cuales 14.704.718 corresponden a caza menor (78,6%, frente al 69,9% de 2021) y 4.012.473 euros (21,4%) a caza mayor.

El mayor número de capturas de **caza mayor** en la Comunitat Valenciana ha sido el **jabalí**, con 42.315 unidades (un 19% más que en 2021), seguido de la **cabra montés**, con 2.269 (un 38,4% más).

En **caza menor** destaca el **zorzal común**, con 554.748 ejemplares, relegando al segundo lugar al **conejo**, con 390.935 y **otras especies de caza menor** con 184.589 ejemplares. La **paloma torcaz** ocupa el cuarto puesto con 147.829 ejemplares.

En lo referente a la evolución de las especies objeto de caza, destaca el **intenso crecimiento de las poblaciones de caza mayor**, especialmente del **jabalí**, de los que se abaten ya más de 40.000 ejemplares al año y cuyas poblaciones superan ya en la Comunitat los 170.000 individuos. En la última década, las capturas anuales de la especie han crecido un 239%, a pesar de que el número de personas cazadoras se reduce de forma constante. Se estima que **en el 55% de los municipios de la Comunitat existe una situación de sobreabundancia de jabalí**³⁴, entendida esta como la existencia de unas poblaciones excesivas que pueden comprometer la conservación del resto de especies o valores naturales, y generar un nivel de impactos incompatible con el normal desarrollo del resto de usos legítimos del territorio.

El CES CV considera que resulta imprescindible la intensificación de los esfuerzos para el control de los impactos de la fauna salvaje. En el caso del jabalí se corre el riesgo de que las colisiones con vehículos, los daños agrícolas o la transmisión de enfermedades al ganado alcancen magnitudes muy elevadas en algunas zonas.

Licencias de pesca

Por otra parte, en la Comunitat Valenciana existen declarados **24 zonas de pesca controlada (antiguos cotos, dos menos que en 2021) y 64 zonas de pesca vedadas, así como 15 refugios o zonas de reserva**. Ello supone una parte mínima de las aguas continentales de la Comunitat, que en mayoría se clasifica como zonas de pesca exclusivamente reguladas por la normativa de carácter general y no sujetas a un plan de ordenación, seguimiento y gestión. Esta situación resulta inversa a la caza y a la de espacios cinegéticos declarados, lo que implica un problema para la gestión del recurso.

Las **licencias de pesca** expedidas en 2022 ascienden a 14.295, un 1,9% menos que el ejercicio anterior (14.567). En los últimos cinco años, el **número de licencias expedidas se ha reducido** un 11,8%, mientras que en la última década ha descendido un 27%. Los ingresos en concepto de tasas por la expedición de licencias de pesca en 2022 ascienden a 212.254 euros, un 10,3% menos que en 2020. El número de licencias de pesca vigentes en 2022, considerando las expedidas en años anteriores, asciende a 29.934, frente a las 29.512 licencias vigentes en 2021.

El Cuadro 17.55 recoge el conjunto de **inversiones** realizadas por los titulares de los EECC declarados. Para el año 2022, se ha situado en 15,6 millones de euros, lo que supone un promedio de 15.620 por espacio cinegético declarado y año, dato muy inferior al del ejercicio anterior que fue de 26.145. Considerando que el número de cazadores y cazadoras con licencia vigente en la Comunitat, durante 2022, se situó en 55.891, la inversión promedio por cazador en mejoras de hábitat y poblaciones en 2022 se estima en 279,47 euros por cazador o cazadora, un 40,7% menos que en 2021.

34 Según datos de la DGT, en 2022 se registraron un total de 1.375 accidentes con animales en las carreteras valencianas, 993 provocados por jabalíes. Lo siniestros provocados por especies cinegéticas se han incrementado un 92% en los cinco últimos años, la mayoría por jabalíes

Cuadro 17.55

INVERSIÓN REALIZADA POR LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ESPACIOS CINEGÉTICOS DECLARADOS. INVERSIÓN EN EUROS.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Alicante	5.195.920	6.950.099	10.109.840	6.520.711
Castellón	2.911.062	3.192.490	3.106.843	2.783.334
Valencia	7.061.283	7.350.777	12.901.775	6.316.042
Com. Valenciana	15.168.265	17.493.366	26.118.458	15.620.087

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Las inversiones en materia de caza y pesca continental por parte del servicio de caza y pesca vienen detalladas en el Cuadro 17.56, registrando un incremento del 13,9% para este último ejercicio. El importe para el ejercicio 2021 fue de 1.280.915 euros.

Cuadro 17.56

INVERSIONES EN MATERIA DE CAZA Y PESCA CONTINENTAL. ANUALIDAD 2022 COMUNITAT VALENCIANA

Título	Importe €
Apoyo técnico a la ordenación, planificación estratégica y seguimiento	453.534
Gestión de piscifactorías y poblaciones de peces en aguas continentales	157.960
Gestión de Reservas Valencianas de Caza y Espacios Cinegéticos Públicos	625.000
Apoyo técnico a la gestión sanitaria de la fauna salvaje (veterinarios)	73.167
Control de la sarna sarcóptica en las poblaciones de cabra montés	116.737
Control del jabalí y arruí (conservación de especies amenazadas)	32.201
TOTAL	1.458.599

Fuente: Direcció General del Medi Natural i d'Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

17.5.3. Espacios naturales protegidos (ENP)³⁵

Según datos de la Direcció General del Medi Natural i d'Avaluació Ambiental, de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica, actualmente 1.004.177 hectáreas (ha) - que equivalen al **41% del territorio valenciano** - están protegidas mediante alguna figura jurídica de protección de espacios naturales (incluyendo los espacios de la Red Natura 2000 y excluyendo solapamientos entre ellos), de las cuales 939.316,93 ha son terrestres y 64.859,72 son ha. marinas.

En la actualidad, la **distribución de los ENP** en la Comunitat Valenciana es la siguiente: 21 parques naturales, 1 reserva natural, 3 reservas marinas naturales, 5 monumentos naturales, 9 paisajes protegidos, 79 parajes naturales municipales, 55 zonas húmedas y 134 cuevas.

Estos datos varían con respecto al ejercicio anterior, habiéndose incrementado en 1 los parajes naturales municipales: **Bec de l'Aguila** en Mutxamel (Alicante), con una extensión de 467 ha; un paisaje protegido, **Serra Escalona y su entorno**, con una superficie de 48.119,65ha; y **cuatro monumentos naturales**, con una superficie de 11.360,19 ha. Para el resto de ENP nos remitimos a los datos que figuran en la [Memoria de 2020](#).

El Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, desarrolla el régimen de protección de las cuevas y aprueba el **Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana**.

Por lo que respecta a las **Zonas Húmedas**, todos los humedales valencianos están protegidos por la Ley 11/94, de ENP de la Comunitat Valenciana (art. 15), contándose con un Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana, que incluye a 55 humedales con una extensión de 46.553.18 hectáreas correspondientes a seis tipologías (embalse, fluvial, lagunas, litoral, manantial y saladar).

Al no haberse producido modificación alguna respecto a ejercicios anteriores, nos remitimos al Cuadro III.5.25 de la [Memoria 2017](#) para su consulta.

El Cuadro 17.57 contiene el importe de las inversiones recogidas en los Presupuestos de la Generalitat en ENP. En lo que respecta al mantenimiento de actuaciones en espacios naturales, el importe de la **inversión para 2022 se ha incrementado un 29,6%**, frente al 18,3% de 2021 con respecto al año anterior y cuyo importe fue de 5.940.000 euros.

³⁵ De acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales Protegidos y de la Flora y Fauna Silvestres, y de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma Valenciana, que desarrolla la ley básica nacional en lo relativo a espacios naturales protegidos, se definen en la Comunitat Valenciana diferentes clases de espacios naturales protegidos en virtud de sus recursos naturales o biológicos y de los valores a proteger: parques naturales, reservas naturales, monumentos naturales, paisajes protegidos, parajes naturales municipales y zonas húmedas catalogadas.

Cuadro 17.57

INVERSIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. PRESUPUESTO GENERALITAT 2022

PROGRAMA 442.40 MEDIO NATURAL	IMPORTE 2022
Contribución cuota Comunitat Valenciana Europark España	6.000 €
Contribución cuota Comunitat Valenciana Europarc Federation	3.000 €
TOTAL CAPÍTULO 4	9.000 €
Mantenimiento de actuaciones en espacios naturales	7.700.000 €
TOTAL CAPÍTULO 6	7.700.000 €
Actuaciones mejoras infraestructuras hidráulicas en Zonas Húmedas de la CV	415.800 €
TOTAL CAPÍTULO 7	415.800 €
TOTAL ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	8.124.800 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Por su parte, el Cuadro 17.58 recoge la distribución provincial de los ENP de la Comunitat Valenciana actualizados al ejercicio 2022. Con respecto a ejercicios anteriores se incrementan en **4 los monumentos naturales** (todos en la provincia de Alicante), **7 nuevas zonas húmedas** (4 en Alicante, 2 en Castellón y 1 en Valencia), **un paisaje protegido** (Alicante) y **un nuevo paraje natural municipal**, también en la provincia de Alicante.

Cuadro 17.58

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Parques Naturales ¹	8	7	6	21
Monumentos Naturales	4	1		5
Reservas Naturales Marinas	2	2		4
Paisajes Protegidos ²	7	1	1	9
Zonas Húmedas Catalogadas	23	13	19	55
Cuevas Catalogadas	28	37	69	134
Parajes Naturales Municipales	18	21	40	79

(1) Los Parques Naturales de Serra Mariola y Marjal de Pego-Oliva se distribuyen entre las provincias de Alicante y Valencia. La Sierra Calderona entre las de Valencia y Castellón.

(2) El Paisaje Protegido del Riu Serpis se distribuye entre las provincias de Alicante y Valencia.

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Un total de 142 empresas ya han obtenido ya la licencia de uso de la marca **Parcs Naturals** (siete más que en 2021), alguna de ellas con varias licencias con alrededor de 450 productos certificados conforme a la Marca. La distribución de estas empresas por producto es la siguiente: un 56% atiende a **producto natural**, un 30% a **turismo de naturaleza** y un 16% a **producto artesano**. Por provincias, **Alicante** acoge al 22% de estas empresas, **Castellón** al 34% y **Valencia** al 44%.

17.5.4. Gestión forestal. Superficie forestal. Planificación y gestión forestal. Estado fitosanitario de los bosques. Daños forestales

El Cuadro 17.59 contempla la distribución de la superficie forestal (ha) de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022.

Cuadro 17.59

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN Ha, 2022

	Forestal			Cultivos	Agua	Improductivo
	Arbolado	Desarbolado	Total forestal			
Alicante	132.786	117.534	250.320	269.577	51.229	10.531
Castellón	270.718	152.395	423.113	214.720	17.932	7.420
Valencia	350.955	230.950	581.905	432.729	53.337	12.637
Com. Valenciana	754.459	500.879	1.255.338	917.026	122.498	30.588

Datos obtenidos del III Inventario Forestal Nacional en la Comunitat Valenciana

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Datos obtenidos del III Inventario Forestal Nacional en la Comunitat Valenciana.

El Cuadro 17.60 detalla la distribución de la superficie forestal por uso en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 17.60

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR USO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Usos	Total	Porcentaje de representatividad
Forestal arbolado	754.459	32,4
Forestal desarbolado	500.879	21,5
Cultivos	917.027	39,4
Superficie de aguas	122.498	5,3
Superficie improductiva	30.588	1,3
TOTAL	2.325.451	100,0

Datos obtenidos del III Inventario Forestal Nacional en la Comunitat Valenciana

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Datos obtenidos del III Inventario Forestal Nacional en la Comunitat Valenciana.

En la actualidad, la superficie gestionada por la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica asciende a 430.160ha, lo que supone el 33,60% de la superficie forestal de la cartografía del Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana (Patfor, 1.278.610ha).

Cuadro 17.61

SUPERFICIE FORESTAL GESTIONADA POR LA CONSELLERIA D'AGRICULTURA, DESENVOLUPAMENT RURAL, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ECOLÒGICA, 2022

Provincia	Total	Porcentaje de representatividad
Alicante	65.095	15,1
Castellón	62.559	14,5
Valencia	302.507	70,3
Comunitat Valenciana	430.161	100,0

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Datos obtenidos del III Inventario Forestal Nacional en la Comunitat Valenciana.

El Cuadro 17.62 recoge los **Montes Catalogados de Utilidad Pública**. Tanto estos como las **Vías Pecuarias** tienen la consideración de bienes demaniales, siendo la administración la que tiene la competencia de su conservación, mejora, recuperación, tutela y defensa, correspondiendo dicha competencia al Servicio de Ordenación y Gestión Forestal.

La correcta gestión y defensa de estos implica una serie de trabajos cuyo volumen no es posible cubrir con el personal fijo existente, lo que ha requerido la tramitación de una asistencia técnica con el ente instrumental Vaersa y cuyo importe para 2022 ha ascendido a 1.090.522 euros (100% Fondos Generalitat), un 24,2% más que en 2021.

Cuadro 17.62

MONTES CATALOGADOS DE UTILIDAD PÚBLICA 2021-2022
Superficie en Ha.

	Número de montes		Superficie forestal	
	Catalogados 2021	Catalogada en 2021	Catalogados en 2022	Catalogada en 2022
Alicante	132	50.140	132	50.140
Castellón	126	43.862	128	44.882
Valencia	189	287.772	189	287.789
Com. Valenciana	447	381.774	449	382.811

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El número de montes catalogados ha aumentado en dos unidades, haciéndolo en 1.037 el número de ha.

El número total de **proyectos de ordenación y planes técnicos de gestión forestal** aprobados y vigentes es de 364, 135 más que en 2021, de los cuales 273 ordenan terrenos de titularidad privada y 91 ordenan terrenos de titularidad pública, tanto catalogados como no catalogados de utilidad pública. No se incluyen los planes técnicos de gestión forestal simplificados.

A fecha 31 de diciembre de 2022, los **montes gestionados por la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica** que se encuentran ordenados eran

105 (**37 más que en 2021**) con una superficie de 144.622 ha., un 20,5% más que en 2021. Por otra parte, los **montes privados con planes técnicos de gestión forestal** aprobados hasta el 31 de diciembre de 2022 eran 272 (100 más que en 2021) con una superficie de 88.240ha, **un 63,5% más que en 2021**.

El **importe destinado a la prospección fitosanitaria** proviene de tres expedientes: Servicio de prospecciones fitosanitarias en terrenos forestales frente a *xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana (desde el 1 diciembre del 2020 hasta el 30 de abril de 2021); Prospección de organismos de cuarentena y del estado fitosanitario de los montes de la Comunidad Valenciana (desde el 1 de marzo del 2020 hasta el 22 de julio de 2021) y prospecciones de organismos regulados por la Unión Europea y prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana, 2021-2025 (del 23/07/21 al 22/07/25). La totalidad de la inversión en sanidad forestal se realiza con fondos propios de la Generalitat.

El importe para 2022 se ha incrementado un 52,8% con respecto al año anterior, que contó con una inversión de 1.120.018 euros.

Cuadro 17.63

INVERSIÓN EN PROSPECCIÓN FITOSANITARIA Y CONTROL DE PLAGAS, 2022

Destino de inversión	Total Inversión Comunitat Valenciana
Prospección fitosanitaria	634.786 €
Materiales y medios para sanidad forestal	44.072 €
Unidades control de plagas	1.032.773 €
Total	1.711.631 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El Cuadro 17.64 recoge los **viveros forestales** dependientes de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica para el ejercicio 2022. Se incluyen, además, las inversiones llevadas a cabo en cada una de las tres provincias dirigidas al cultivo en viveros y labores de apoyo y mantenimiento. El número de viveros y sus superficies, tanto productiva como total, no ha variado respecto a ejercicios anteriores. La **inversión total para el ejercicio 2022 se ha incrementado un 28,7%** respecto a 2021 y que fue de 171.873 euros.

Cuadro 17.64

VIVEROS FORESTALES DE LA CONSELLERIA D'AGRICULTURA, 2022

VIVERO	Provincia	Superficie	Total (m ²)	Superficie Productiva (m ²)
GUARDAMAR DEL SEGURA (GUARDAMAR)	Alicante	21.545		16.395
CAMPO DE MIRRA (CAMPO DE MIRRA)	Alicante	5.850		4.500
FONT ROJA (ALCOI)	Alicante	5.000		130
"FORN DEL VIDRE" (PUEBLA BENIFASSAR)	Castellón	30.000		29.680
"LOS LLANOS" (EL TORO)	Castellón	9.080		6.160
"LA GARROFERA" (ALZIRA)	Valencia	20.990		17.970
"LA HUNDE" (AYORA)	Valencia	38.000		37.639
"EL HONTANAR" (CASTIELFABIB)	Valencia	17.000		16.859
"EL CARRASCAL" (LA YESA)	Valencia	17.600		13.626
TOTAL		165.065		142.959

TIPO DE ACTUACIÓN	Inversión Alicante	Inversión Castellón	Inversión Valencia
CULTIVO DE VIVEROS	69.609 €	92.884 €	171.873 €
LABORES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	46.039 €	4.943 €	49.362 €
TOTAL	115.648 €	97.827 €	221.235 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. 100% Fondos GV.

En relación con las actuaciones realizadas en la **red de instalaciones recreativas**, en la anualidad 2022, se ha invertido en **Unidades móviles de control de Senda Verde** 1.458.301 euros. El Cuadro 17.65 recoge las inversiones en instalaciones recreativas, todas ellas con Fondos propios de la Generalitat. El importe de las inversiones ha sido un 36,6% más que en 2021 y que ascendió a 1.067.418 euros.

Cuadro 17.65

INVERSIONES EN INSTALACIONES RECREATIVAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Destino de inversión	Total Inversión Fondos Propios GV
Unidades móviles de gestión forestal: Senda Verde	1.032.773 €
Materiales y medios mantenimiento de áreas recreativas	234.642 €
Red de saneamientos	190.886 €
Total	1.458.301 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Dentro de las inversiones en obras y trabajos selvícolas, se incluyen trabajos de ayuda a la regeneración, repoblaciones forestales, tratamientos selvícolas, mantenimiento de caminos y actuaciones para protección de la fauna (bebederos y apriscos), y de restauración hidrológico-forestal, tales como diques, albarradas y muros de mampostería.

Las inversiones para el año 2022 viene detalladas en el Cuadro 17.66. Se ha contado con Fondos propios y con Fondos Feder. El **importe de la inversión en 2022 se ha incrementado muy significativamente (un 960,8%)**, al haberse dedicado 14.916.617 euros a tratamientos selvícolas, frente a los 266.000 euros destinados en 2021.

Cuadro 17.66

INVERSIONES EN OBRAS Y TRABAJOS SELVÍCOLAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Tipo de actuación	Fondos Propios GV	Fondos FEDER	Total Inversión CV
Repoblaciones forestales	1.143.994 €	863.735 €	2.007.729 €
Tratamientos selvícolas	13.881.985 €	1.034.632 €	14.916.617 €
Ayuda a la regeneración natural	1.746 €	2.619 €	4.365 €
Control procesos erosivos (diques, albarradas, escolleras y muros de mampostería)	82.112 €	102.091 €	184.203 €
Protección de fauna (apriscos y navajos)	23.689 €	30.094 €	53.783 €
Mantenimiento de caminos	222.136 €	79.914 €	302.050 €
Total	15.355.662 €	2.113.085 €	17.468.747 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Por su parte, el Cuadro 17.67 contempla las inversiones destinadas a la redacción de proyectos de diversa índole forestal, servicios de coordinación en seguridad y salud, y apoyo a la dirección de obra, realización de estudios, así como investigación y publicidad de la gestión forestal y adquisiciones generales. El importe total de la inversión ha sido financiado en un 92,8% con fondos propios de la Generalitat, el 6,2% con Fondos Feder y el resto por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cuadro 17.67

**ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS DURANTE 2022 EN LA COMUNITAT VALENCIANA
FINANCIADOS POR LA GENERALITAT, MAPA Y FONDOS FEDER**

Destino Inversión	Fondos propios GV	MAPA	Fondos FEDER	Total Inversión CV
Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para el proyecto de restauración ambiental de los MUP afectados por el incendio forestal de Chullilla en 2012	31.331 €			31.331 €
Coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para el proyecto de restauración ambiental de los montes V3061, V043 y V050 afectados por e incendio forestal de Chelva 2012	3.987 €			3.987 €
Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para el proyecto de R.H.F. y Ambiental en los montes U.P. "El Rato, Peñablanca y Otros; y Arroyo Cerezo, Palomareja y Otros"	23.812 €			23.812 €
Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para la restauración ambiental en MUP de la demarcación forestal de Alcoi y Altea, afectados por los incendios de 1994-2005	22.649 €			22.649 €
Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para proyecto de restauración ambiental de los montes afectados por el incendio de Cortes de Pallás, 2012	116.403 €			116.403 €
Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para proyecto de restauración ambiental de los montes afectados por el incendio de Cortes de Andilla, lotes 4 y 5	50.159 €			50.159 €
Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la dirección de obra para diversos proyectos de restauración ambiental de los montes afectados por incendios forestales de 1994 a 2005	146.881 €			146.881 €
Redacción del Plan de ordenación de recursos forestales de la demarcación forestal de Alcoi (Alicante)	25.661 €			25.661 €
Redacción plan de aprovechamiento sostenible de biomasa agrícola y forestal mancomunidad Macizo de Penyagolosa y comarcas centrales	9.982 €			9.982 €
Redacción del proyecto de reforma del Campamento de El Corralejo en el T.M. de Ayora (Valencia)	6.044 €			6.044 €
Redacción de proyecto para la construcción de muros de mampostería, inst. de energía fotovoltaica y mejora de las instalaciones del campamento Los Rubiales en el T.M. Aras de Los Olmos (Valencia)	7.248 €			7.248 €
Redacción del proyecto para reforma del campamento del Molino de los cuchillos, en el T.M. de Ademuz (Valencia)	8.470 €			8.470 €
Proyecto de restauración de la explotación minera cabezo-bis nº 1887 en el T.M. de Titaguas (Valencia)	26.688 €			26.688 €
Redacción del proyecto para la reforma del comedor, construcción de nuevo depósito de agua y otras mejoras en el campamento Los Masestes, en el T.M. de Titaguas (Valencia)	8.470 €			8.470 €
Redacción para la instalación de fosas sépticas, adaptación de paellers, construcción de comedor y reforma instalac. Campamentos de Llama Vela I y II y del Mig. T.M. Vistabella del Maestrat	14.254 €			14.254 €
Memoria para al cubicación y valoración del arbolado afectado por el incendio de Bejis (agosto 2022)	18.029 €			18.029 €
Redacción de dos proyectos de restauración ambiental de superficies incendiadas en los municipios de las provincias de Castellón y Valencia	29.786 €			29.786 €
Apoyo técnico al diseño en la revegetación y mejora del sustrato en la redacción de los proyectos de restauración en los huecos mineros abandonados situados en los montes de utilidad pública de la Comunitat Valenciana	8.954 €			8.954 €
Apoyo técnico al diseño de la restauración geomorfológica en la redacción de proyectos de restauración de los huecos mineros abandonados situados en montes de utilidad pública de la comunitat Valenciana	8.972 €			8.972 €
Planes de proyección de 7 campamentos de la Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica	11.918 €			11.918 €
Redacción de dos proyectos de restauración de huecos mineros abandonados situados en montes de utilidad pública de la Comunitat Valenciana	9.045 €			9.045 €
Estudio geológico-geotécnico de caracterización del barranco de La Caraita junto al casco urbano de Benillup (Alicante)	4.749 €			4.749 €
Evaluación el estado de la masa y cuantificación de las existencias tras el incendio de La vall d'Ebo (agosto 2022)	17.847 €			17.847 €
Redacción de proyecto para la sustitución de los parámetros de madera de los refugios, reforma de los baños, y la mejora del acceso al campamento de Lomas de Jara en el T.M. de Biar (Alicante)	6.050 €			6.050 €
Elaboración paneles exposición fotográfica e impresión de material divulgativo proyecto LIFE TECMINE (Life 16 ENV/ES/000159)	788 €			788 €
Diseño y maquetación panel cartográfico-informativo de 13 campamentos de la Conselleria d'Agricultura	17.382 €			17.382 €
Redacción del proyecto de ordenación de los MUP del T.M. de Andilla	20.506 €	4.764 €	28.495 €	53.765 €
Redacción del proyecto de ordenación de los MUP del T.M. de Castielfabib, Ademuz y Casas Altas	12.545 €	2.914 €	17.433 €	32.892 €
Adecuación en la vivienda de agentes medioambientales en Ademuz (todos ellos Fondos GVA 100%)	20.453 €			20.453 €
TOTAL	689.063 €	7.678 €	45.928 €	742.669 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Asimismo, hay que señalar que a lo largo de 2022 se han llevado a cabo **trabajos compensatorios al canon de ocupación de los parques eólicos**. La Ley 3/1993, Forestal de la Comunitat Valenciana, en su artículo 12.2, establece la posibilidad de autorizar ocupaciones en los montes demaniales y catalogados de utilidad pública. Así se ha realizado en las zonas eólicas 11 (Ayora) y 12 (La Matea-Enguera), donde se ha sustituido el canon anual de ocupación de los parques eólicos, por una brigada en cada zona.

En el Cuadro 17.68 aparecen recogidas las actuaciones realizadas en 2022 cuya inversión ha sido un 47,5% superior a la del ejercicio anterior y que se situó en 391.740 euros.

Cuadro 17.68

TRABAJOS COMPENSATORIOS AL CANON DE OCUPACIÓN PARQUES EÓLICOS 2022 FINANCIADOS POR LA GENERALITAT

Tipo de actuación	Inversión C.V.
Tratamientos selvícolas	152.810 €
Acondicionamiento de fuentes	1.519 €
Apertura y mantenimiento de fajas auxiliares y cortafuegos	57.641 €
Mantenimiento de caminos	49.187 €
Parcelas de experimentación	7.707 €
Mantenimiento y mejora de áreas recreativas	171.488 €
Labores de apoyo y mantenimiento de viveros	80.894 €
Control de procesos erosivos (Muros de mampostería)	37.818 €
Trabajos de obra civil	16.216 €
Seguridad y salud	2.549 €
TOTAL	577.829 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Durante 2022 se ha continuado con la ejecución de las actuaciones del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Inversiones:

Operación 8.5.1. Instrumentos de gestión forestal sostenible. Se ha iniciado la ejecución de la redacción de los proyectos de ordenación de montes de utilidad pública de Castielfabib, Ademuz y Casas Altas. Así mismo, se ha iniciado la ejecución de la redacción de los proyectos de ordenación de montes de utilidad pública de Andilla.

Ayudas:

Mediante Resolución de 8 de abril de 2021, del director general de Medio Natural y Evaluación Ambiental, se resolvió la convocatoria de ayudas para **la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020**, con la siguiente distribución del presupuesto:

Cuadro 17.69

AYUDAS PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2014-2020 PDR FEADER

Operación	Segunda Convocatoria 2020-2021
8.5.1. Instrumentos de gestión forestal sostenible	706.263,80 €
8.5.2. Gestión forestal sostenible para la mejora ambiental, paisajística y fomento de los ecosistemas forestales	3.257.461,54 €
8.6.1. Comercialización de productos forestales	957.131,18 €
TOTAL	4.920.856,52 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El Cuadro 17.70 recoge las ayudas para la aplicación de medidas de gestión forestal sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana (2014-2022), tercera convocatoria publicada en septiembre de 2022.

Cuadro 17.70

AYUDAS PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2014-2022 PDR FEADER

Operación	Tercera Convocatoria 2022
8.5.1. Instrumentos de gestión forestal sostenible	279.087 €
8.5.2. Gestión forestal sostenible para la mejora ambiental, paisajística y fomento de los ecosistemas forestales	2.575.140 €
8.6.1. Comercialización de productos forestales	727.187 €
TOTAL	3.581.414,00 €

Fuente: Direcció General de Medi Natural i Avaluació Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

En el marco de los Fondos Feder 2014-2020, a lo largo de 2022, se han finalizado distintos proyectos incluidos en el Programa Operativo Feder 2014-20, si bien dado que ya se había cubierto el proyecto cofinanciado, la anualidad 2022 se financió en su totalidad con fondo propios de la Generalitat. Por su parte, la inversión realizada en el **Proyecto LIFE Tecmine** durante el año 2022 fue de 788 euros, muy inferior a la de 2021 y que fue de 40.246 euros.

Por otra parte, se ha continuado con el **control de la legalidad de la madera** y la aplicación del Reglamento Europeo de la Madera o de la diligencia debida³⁶. Durante 2022, se presentaron en la Comunitat Valenciana un total de 186 declaraciones responsables, dos menos que en 2021, de las cuales 13 (un 7%) se recibieron fuera de plazo. Por otra parte, un 27,5% de declaraciones responsables contaron

³⁶ Reglamento UE 995/2010, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de los agentes que comercializan madera y productos de la madera).

con errores, lo cual ha forzado la subsanación de estas. La Comunitat Valenciana recibe el 13,6% de las declaraciones responsables del total nacional.

De la labor de **inspección** hay que destacar que, en 2022, se efectuaron 44 controles, uno más del mínimo establecido para la Comunitat Valenciana según el Plan Nacional elaborado por el MAPA.

En otro orden de cosas, en 2022 se concedió a la **Federació Valenciana d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana (FEMEVCV)** una subvención por importe de 30.000 euros, para realizar el mantenimiento del Registro Público de Senderos de la Comunitat Valenciana, mismo importe que el año anterior.

17.5.5. Incendios forestales. Prevención de incendios forestales

Durante el año 2022, la superficie forestal de la Comunitat Valenciana se ha visto afectada por **292 incendios forestales**, 52 más que en 2021, según la estadística provisional de incendios cerrada a 31 de diciembre de 2022. En el Cuadro 17.71 figura la distribución del número de incendios por provincias y la superficie afectada por los mismos.

Cuadro 17.71

SUPERFICIE AFECTADA Y NÚMERO DE INCENDIOS FORESTALES, 2022*

	Nº de incendios	Superficie afectada en Has.				Total Ha
		No arbolada		Arbolada		
		Ha	%	Ha	%	
Alicante	70	9.580,31	89,24	1.155,35	10,76	10.735,66
Castellón	81	14.207,67	85,31	2.446,26	14,69	16.653,93
Valencia	141	2.073,51	73,24	757,52	26,76	2.831,03
Com. Valenciana	292	25.861,49	85,58	4.359,13	14,43	30.220,62

(*) Datos provisionales.

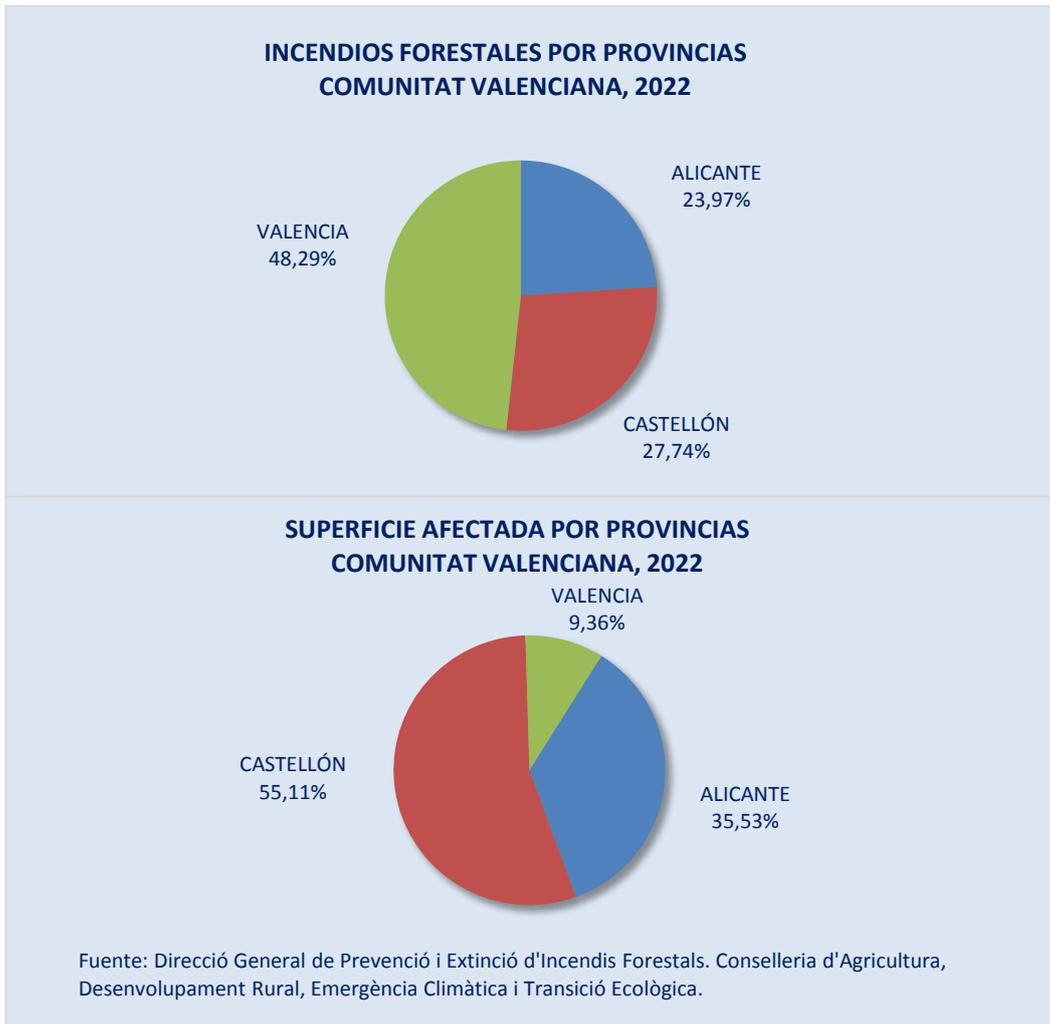
Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El Gráfico 17.22 muestra los porcentajes de los incendios forestales y de la superficie afectada por provincias. Más del 48% de estos incendios tuvieron lugar en la provincia de **Valencia**, si bien ha sido la provincia de **Castellón** la que se ha visto afectada, con más del 55% de la superficie arrasada.

Por su parte, el Cuadro 17.72 recoge la evolución de los incendios forestales de la Comunitat Valenciana en los últimos diez años. Durante el año 2022 se han contabilizado 52 incendios más que en el ejercicio anterior, según los datos provisionales para los dos últimos ejercicios. En términos relativos esto ha supuesto un **aumento del 21,7% en el número de incendios con relación a 2021**, rompiendo con la tendencia descendente de los cuatro años anteriores. Por lo que respecta a la superficie afectada, esta se ha incrementado muy significativamente con relación al año anterior.

De los datos expuestos en el mencionado cuadro puede constatarse que para el periodo 2013-2022, este último ejercicio el cuarto lugar con menor número de incendios producidos y el más alto en cuanto a superficie afectada.

Gráfico 17.22



Cuadro 17.72

Cuadro 17.70

INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2013-2022*

	Nº de incendios	Superficie afectada en Has.
Alicante		
2013	93	120,76
2014	118	658,94
2015	89	1.851,34
2016	95	1.247,98
2017	81	39,53
2018	93	113,34
2019	69	884,47
2020	88	499,09
2021*	71	47,93
2022*	70	10.735,84
Castellón		
2013	70	260,79
2014	123	456,10
2015	87	494,83
2016	70	1.539,66
2017	62	1.704,29
2018	89	376,58
2019	50	32,67
2020	43	86,35
2021*	53	432,33
2022*	81	16.668,55
Valencia		
2013	172	1.061,27
2014	258	766,78
2015	139	71,68
2016	175	4.132,18
2017	204	153,64
2018	192	3.230,40
2019	155	52,36
2020	122	113,32
2021*	116	304,91
2022*	142	2.831,03
C. Valenciana		
2013	335	1.442,82
2014	499	1.881,82
2015	315	2.417,85
2016	341	6.919,82
2017	347	1.897,46
2018	374	3.720,32
2019	274	969,50
2020	253	698,75
2021*	240	785,17
2022*	292	30.220,61

(*) Datos provisionales.

Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència climàtica i Transició Ecològica.

Conviene resaltar los resultados que se deducen del Cuadro 17.73, en el que se analiza comparativamente las causas de los incendios forestales para los dos últimos ejercicios. Para el ejercicio 2022, el **rayo** ocupa la primera causa de los incendios, representando la tercera parte del total, seguido de la **intencionalidad**, cuyo porcentaje se acerca al 30% incendios forestales en nuestra Comunitat, representando casi la tercera parte de los incendios. Ocupa el tercer lugar la **negligencia**, representando la cuarta parte de los incendios producidos. A pesar de las modificaciones introducidas por la legislación penal sancionando con penas severas los actos intencionados, los incendios de índole intencionada ocupan nuevamente los primeros lugares en la casuística de los incendios forestales, viniéndose arrastrando este grave problema desde hace ya bastantes años.

La intencionalidad y la negligencia representen en 2022 el 54,46% del total de los incendios, porcentaje inferior al recogido para el año 2021 y que fue del 59,17%.

Cuadro 17.73

CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022*

	Rayo		Intencionado		Negligencia		En investigación/ Desconocidas		Otras		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
C. Valenciana	63	97	83	86	59	73	14	14	21	22	240	292
%	26,25	33,22	34,58	29,46	24,58	25,00	5,84	4,79	8,75	7,53	100,00	100,00

(*) Datos provisionales para ambos ejercicios.

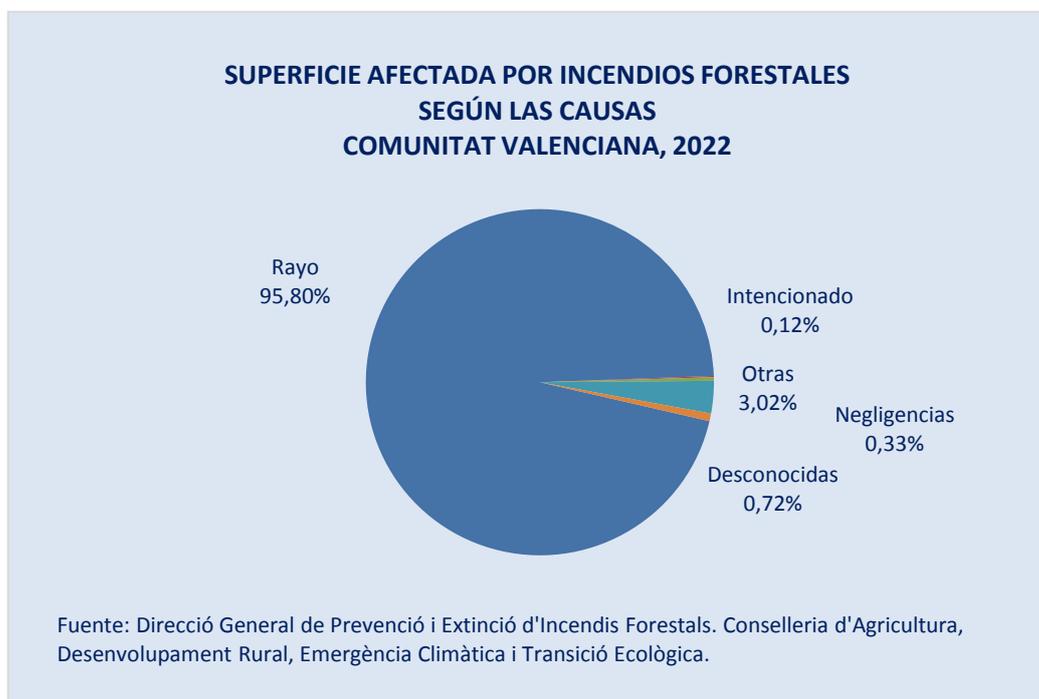
Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El Gráfico 17.23 presenta la distribución porcentual de las causas de los incendios forestales. Por su parte, el Gráfico 17.24 muestra la superficie afectada por incendios forestales según las causas.

Gráfico 17.23



Gráfico 17.24



El Cuadro 17.74 incluye el resumen de actividades de la Agència de Seguretat de Emergències en materia de extinción de incendios forestales, con los objetivos previstos y realizados para 2022.

Cuadro 17.74

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA AGÈNCIA DE SEGURETAT EMERGÈNCIES EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Línea de actuación	Objetivo 2022	
	Previsto	Realizado
3.1. Sociedad Valenciana de Gestión Integral de los Servicios de Emergencia (SGISE).		Creación Sociedad
3.2. Servicio Bomberos Forestales		
Unidades Bomberos Forestales anuales	40	40
Unidades Bomberos Forestales de refuerzo	16	16
Autobombas anuales	40	40
Autobombas de refuerzo	5	5
Unidades Helitransportadas de Bomberos forestales	6	6
Importe contratación		
3.3. Medios Aéreos lucha Incendios Forestales		
Helicópteros coordinación anuales	2	2
Helicópteros extinción anuales	3	3
Helicópteros extinción refuerzo	4	4
Importe contratación helicópteros	10.298.237 €	9.990.328 €
Aviones carga en tierra anuales	3	3
Aviones carga en tierra refuerzo	4	4
Aviones anfibios refuerzo	2	2
Importe contratación aviones	5.554.076 €	5.427.939 €
3.4. Infraestructuras luchas Incendios Forestales		
Mantenimiento de locales, parques y bases aéreas (electricidad, agua, reparaciones, gasoil calefacción)	55.000 €	78.954 €
Gestor Helipuerto de Tirig	11.180 €	11.180 €
3.5. Parque móvil		
Mantenimiento vehículos T.T. Subdirección General	9.000 €	10.266 €
Mantenimiento vehículos turismos y furgonetas Sub. G.	3.500 €	3.482 €
Mantenimiento camiones Subdirección General	4.500 €	3.343 €
Neumáticos autobombas		
Adquisición autobombas		
Adquisición vehículos todo terreno		
3.6. Encomiendas gestión Servicio Bomberos Forestales		
Con el Consorcio Provincial Bomberos Castellón	1.000.000 €	1.000.000 €
Con el Consorcio Provincial Bomberos Valencia	1.300.000 €	1.300.000 €
3.7. Valoraciones de gastos		
Relacionadas con expedientes judiciales		17
Relacionas con expedientes sancionadores		73
Otros motivos		1
Importes valorados		97.529 €

Fuente: Agència de Seguretat i Emergències. Conselleria de Justícia, Interior i Administració Pública.

Por su parte, los Cuadros 17.75 y 17.76 recogen la evolución mensual del número de incendios, produciéndose las cifras más elevadas durante el mes de agosto, seguida de junio y julio. Los incendios que han ocasionado la mayor superficie afectada se han producido durante el mes de agosto, quemándose el 94,2% de la superficie afectada.

Cuadro 17.75

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE INCENDIOS POR PROVINCIAS, 2022

Mes	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.
Enero	10	0	8	18
Febrero	5	5	14	24
Marzo	2	1	5	8
Abril	1	4	3	8
Mayo	3	6	12	21
Junio	8	14	33	55
Julio	6	17	14	37
Agosto	18	18	25	61
Septiembre	9	12	11	32
Octubre	4	2	6	12
Noviembre	1	2	8	11
Diciembre	3	0	2	5
TOTAL	70	81	141	292

Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Cuadro 17.76

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA SUPERFICIE AFECTADA (Ha) POR PROVINCIAS, 2022

Mes	Alicante	Castellón	Valencia	C.V.
Enero	17,02	0,00	1,06	18,08
Febrero	1,45	8,35	9,16	18,96
Marzo	0,23	2,76	4,37	7,36
Abril	0,02	0,91	0,04	0,97
Mayo	0,70	0,91	1,57	3,18
Junio	4,54	118,35	5,92	128,81
Julio	0,73	6,95	1.556,32	1.564,00
Agosto	10.709,19	16.501,52	1.246,97	28.457,68
Septiembre	1,51	12,77	3,86	18,14
Octubre	0,01	1,32	1,07	2,40
Noviembre	0,04	0,08	0,69	0,81
Diciembre	0,22	0,00	0,00	0,22
TOTAL	10.735,66	16.653,92	2.831,03	30.220,61

Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

En el Cuadro 17.77 figuran los incendios forestales por comarcas, destacando los que se produjeron en **El Alto Palancia**, representando el 52,5% del total de superficie afectada.

Cuadro 17.77

INCENDIOS FORESTALES POR COMARCAS, 2022

(Partes provisionales)	Sup (Ha)	Nº incendios	Rayo	Intencionado	Negligencia	Desconocido	Otras
Alicante	10.735,66	70	6	23	28	6	7
EL COMTAT	2,68	9	1	4	2	1	1
L'ALCOIÀ	1,11	8	2	1	3	0	2
L'ALT VINALOPÓ	0,07	4	0	2	2	0	0
EL VINALOPÓ MITJÀ	63,05	9	0	4	4	0	1
LA MARINA ALTA	10.618,67	11	1	2	6	1	1
LA MARINA BAIXA	1,69	8	1	2	3	2	0
L'ALACANTÍ	12,14	15	1	7	5	1	1
BAIX VINALOPÓ	3,14	3	0	1	2	0	0
BAIX SEGURA-VEGA BAIXA	33,11	3	0	0	1	1	1
Castellón	16.653,93	81	53	9	8	3	8
ELS PORTS	2,55	8	7	0	0	0	1
L'ALT MAESTRAT	10,42	13	11	0	1	0	1
EL BAIX MAESTRAT	21,61	10	6	4	0	0	0
L'ALCALATÉN	722,70	7	3	0	1	2	1
LA PLANA ALTA	10,33	9	6	1	1	1	0
LA PLANA BAIXA	8,35	9	2	4	2	0	1
EL ALTO PALANCIA	15.868,26	14	9	0	1	0	4
EL ALTO MIJARES	9,71	11	9	0	2	0	0
Valencia	2.831,03	141	38	54	37	5	7
RINCÓN DE ADEMUZ	0,70	1	0	0	1	0	0
LOS SERRANOS	1.453,26	19	10	2	5	1	1
EL CAMP DE TÚRIA	13,82	14	3	4	5	0	2
EL CAMP DE MORVEDRE	2,92	11	2	8	1	0	0
L'HORTA NORD	1,44	1	0	0	0	0	1
L'HORTA OEST	7,15	5	0	3	2	0	0
VALÈNCIA	0,38	3	0	3	0	0	0
L'HORTA SUD	0,07	3	0	3	0	0	0
PLAN DE UTIEL-REQUENA	1.333,54	23	10	3	8	1	1
LA HOYA DE BUÑOL	1,63	9	2	1	4	1	1
EL VALLE DE AYORA	0,13	2	0	0	2	0	0
LA RIBERA ALTA	10,55	22	2	12	5	2	1
LA RIBERA BAIXA	0,05	1	0	1	0	0	0
LA CANAL DE NAVARRÉS	0,07	3	2	1	0	0	0
LA COSTERA	0,84	9	1	6	2	0	0
LA VALL D'ALBAIDA	3,79	10	6	3	1	0	0
LA SAFOR	0,69	5	0	4	1	0	0
TOTAL	30.220,62	292	97	86	73	14	22

Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Por su parte, el Cuadro 17.78 recoge el número de incendios producidos en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana. **Se ha duplicado (31 frente a 15) el número de incendios durante el año 2022**, viéndose afectadas un total de 1.359,65 ha, que contrasta con las 52,28ha. De 2021.

Cuadro 17.78

INCENDIOS EN PARQUES NATURALES, 2022*

Parques	Sup (Ha)	Nº incendios	Rayo	Intencionado	Negligencia	Desconocido	Otras
SERRA CALDERONA	7,94	3	2	0	0	0	1
SERRA D'ESPADÀ	3,27	3	2	0	1	0	0
EL MONTGÓ	6,67	2	0	0	1	1	0
SERRA GELADA	1,58	2	0	0	1	1	0
LA TINENSA DE BENIFASSÀ	0,55	2	1	1	0	0	0
SERRA MARIOLA	0,01	3	2	1	0	0	0
L'ALBUFERA	0,43	4	0	4	0	0	0
HOCES DEL CABRIEL	1.330,59	1	1	0	0	0	0
LA MARJAL DE PEGO-OLIVA	0,71	2	0	2	0	0	0
EI TÚRIA	7,90	9	0	5	4	0	0
TOTAL	1.359,65	31	8	13	7	2	1

* Datos provisionales

Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El Cuadro 17.79 recoge, para el quinquenio 2018-2022, las cifras sobre superficie afectada y número de incendios producidos en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana. El **número total de incendios ha ascendido a 134, viéndose afectadas 985,56 ha**. El menor número de incendios se produjo durante el ejercicio 2019 con 16, contándose también para ese ejercicio con el menor número de hectáreas arrasadas con 2,55 ha.

Cuadro 17.79

EVOLUCIÓN INCENDIOS EN PARQUES NATURALES, 2018-2022

PARQUES	Sup (Ha)					Nº incendios				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
CHERA-SOT DE CHERA										
EL FONDO	0,15		0,50	0,18		1		1	1	
EL MONTGO	13,18		0,02		6,67	2		2		2
FONT-ROJA										
HOCES DEL GABRIEL	0,07	0,04		19,52	1.330,59	4	1		2	1
LAS LAGUNAS DE LA MATA-TORREVIEJA	1,15	0,10		8,68		4	3		1	
L'ALBUFERA	5,20	0,01	0,64		0,43	2	1	3		4
EL MARJAL DE PEGO OLIVA	0,17	0,85		1,88	0,71	2	1		1	2
PRAT DE CABANES-TORREBLANCA	306,00					2				
SALINES DE SANTA POLA										
PENYAGOLOSA										
SERRA CALDERONA	0,65	0,10			7,94	4	1			3
LA SERRA D'ESPADÀ	0,65	0,12	1,71	231,48	3,27	7	3	3	3	3
SERRA D'IRTA			0,88					2		
SERRA GELADA	0,02	0,50		0,19	1,58	1	2		3	2
SERRA MARIOLA	0,37	0,01	0,00	0,00	0,01	4	1	2	1	3
TINENÇA DE BENIFASSÀ					0,55					2
TORREVIEJA										
TURIA	11,80	0,84	26,20	0,70	7,90	7	3	5	3	9
DESERT DE LES PALMES			0,02					2		
TOTAL ANUAL	339,42	2,55	29,97	52,28	1.359,65	40	16	20	15	31
TOTAL 2017-2021	1.783,87 Sup (Ha)					122 Nº Incendios				

Fuente: Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis Forestals. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

El CES CV observa que, de los valores acumulados a 31 de diciembre para el último decenio en el número de incendios forestales, en el año 2022 nos encontramos por encima de la media establecida en 272. La superficie afectada acumulada para este último ejercicio es la más elevada del último decenio, como consecuencia de las hectáreas arrasadas durante el mes de agosto en los incendios acaecidos en las comarcas de La Marina Alta y el Alto Palancia.

17.6. RESIDUOS

La generación y gestión de los residuos constituye un problema ambiental grave en las sociedades avanzadas, por lo que la disminución en la generación y la gestión adecuada de los mismos son elementos clave para la consecución de los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

El **modelo de recogida selectiva de residuos en la Comunitat Valenciana** se basa fundamentalmente en la recogida de estos a través de contenedores en acera. Desde que se inició la recogida selectiva se ha venido fomentando la puesta a disposición de la ciudadanía de un parque de contenedores, incrementándose año tras año. Dicho aumento responde al intento de ofrecer unos niveles óptimos en la calidad del servicio favoreciendo una correlación positiva entre la variable poblacional y el número de contenedores en servicio.

Los Cuadros 17.80 a 17.85 muestran la situación de la recogida selectiva, papel-vidrio-envases ligeros, ofreciendo los datos correspondientes a los últimos cinco ejercicios (2018-2022). Las tablas contienen el número de kilogramos y contenedores, así como la ratio de estos por número de habitantes. Respecto

a los resultados del Centro de Envase de Vidrio, desde la entrada en vigor de la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, la responsabilidad en esta materia corresponde a los Sistemas Integrados de Gestión: Ecoembes (envases ligeros) y Ecovidrio (vidrio), Sigfito (envases fitosanitarios) y Sigre (envases productos farmacéuticos). De conformidad con la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases, una vez se recogen estos residuos de manera selectiva, son enviados a las distintas plantas de clasificación y selección de envases (Castellón, Benidorm, Alzira, Villena) y de allí a los recicladores.

Analizando los datos de estos cuadros puede apreciarse que **durante los últimos cinco años se ha incrementado el parque de contenedores** de papel, vidrio y envases ligeros un 15,3% un 12,2% y un 23,3%, respectivamente.

Por su parte, la **recogida selectiva de papel, vidrio y envases ligeros se ha visto incrementada** un 34,6%, un 9,8% y un 47,40%, respectivamente, durante los últimos cinco años.

La **recogida selectiva de envases medicamentos ha experimentado un incremento** del 7,7% en el último quinquenio y la de **envases fitosanitarios lo ha hecho en mayor medida, con un aumento del 73,2%**.

En un marco global de crisis ambiental y consumo de recursos naturales, resulta imprescindible apostar por un cambio de hábitos en la sociedad y en los procesos productivos y servicios. En tal sentido, el CES CV constata que nuestra Comunitat muestra tendencias optimistas en cuanto a la cantidad de residuos urbanos recogidos de forma separada (envases, papel y cartón, vidrio y especialmente fracción orgánica).

Los cuadros 17.78 a 17.83 contienen la ratio entre el número de contenedores y kg/año recogido y el número de habitantes, tomando como datos de habitantes los que figuran en la Estadística de Población Continua del INE, a fecha 1 de enero de 2023.

El parque de contenedores de **papel** en 2022 ha experimentado un incremento del 4,8% respecto al ejercicio 2021, si bien la ratio de número de contenedores por número de habitantes se ha visto reducida en un 2,3%, frente al 6,7% menos de 2021. En cuanto a su recogida selectiva, se ha producido un incremento del 7,8% en el número de kilos, seis décimas de punto menos que en 2021, aumentando un 5,17,7% la ratio kg/año /habitantes, frente al 7,7% del año anterior.

Por lo que respecta al **vidrio** se ha producido un incremento del 2,6% en el parque de contenedores, una décima de punto más que el año pasado respecto a 2021, disminuyendo en cuatro décimas la ratio número de contenedores por habitante. Su recogida selectiva aumentó un 9,1%, frente al 2,5% de 2021, y la ratio de recogida selectiva lo hizo en un 6,6%.

Para los **envases ligeros** se observa un incremento del 1,6%, frente al 14,7% de 2021 en el parque de contenedores, mientras que la ratio lo hizo en un 0,9%, frente al descenso del 12,3% experimentado en 2021. Por su parte, la recogida selectiva se ha incrementado un 2,3%, pasando la ratio de número de kg/año/nº de habitantes de 14,44 en 2021 a 14,77 para 2022.

Cuadro 17.80

CONTENEDORES DE PAPEL Y CARTÓN

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes*	Cont.	ratio*	Habitantes*	Cont.	ratio*	Habitantes*	Cont.	ratio*
Alicante	1.858.683	6.856	271,1	1.879.888	7.143	263,2	1.881.762	6.522	291,6	1.901.594	7.034	270,3	1.953.200	7.344	266,0
Castellón	579.962	2.429	238,8	585.590	2.479	236,2	587.064	2.515	234,8	590.616	2.559	230,8	604.406	2.772	218,0
Valencia	2.565.124	9.554	268,5	2.591.875	10.644	243,5	2.589.312	10.198	255,5	2.605.757	11.140	233,9	2.660.663	11.600	229,4
C. Valenciana	5.003.769	18.839	265,6	5.057.353	20.266	249,5	5.058.138	19.235	265,0	5.097.967	20.733	245,9	5.218.269	21.716	240,3

* Ratio = Habitantes / Contenedores

** Avance del Padrón a fecha 01/01/2022.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.81

RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes**	(kg/año)	ratio*
Alicante	1.858.683	23.290.550	12,53	1.879.888	26.670.381	14,19	1.881.762	26.277.788	13,96	1.901.594	27.759.653	14,63	1.953.200	30.158.194	15,44
Castellón	579.962	6.492.761	11,20	585.590	6.848.930	11,70	587.064	7.034.363	11,98	590.616	7.466.989	12,65	604.406	8.563.249	14,17
Valencia	2.565.124	34.638.018	13,50	2.591.875	38.393.708	14,81	2.589.312	40.918.248	15,80	2.605.757	45.250.003	17,38	2.660.663	48.014.646	18,05
C. Valenciana	5.003.769	64.421.329	12,87	5.057.353	71.913.019	14,22	5.058.138	74.230.399	14,68	5.097.967	80.476.645	15,81	5.218.269	86.736.089	16,62

* Ratio = (kg./año) / Habitantes

** Estadística de población continua INE a fecha 01/01/2023.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.82

CONTENEDORES DE VIDRIO

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes*	Cont.	ratio*	Habitantes†	Cont.	ratio*
Alicante	1.858.683	10.420	178,4	1.879.888	10.787	174,3	1.881.762	11.030	170,6	1.901.594	11.348	167,6	1.953.200	11.607	168,3
Castellón	579.962	3.034	191,2	585.590	3.112	188,2	587.064	3.257	180,2	590.616	3.420	172,7	604.406	3.720	162,5
Valencia	2.565.124	10.906	235,2	2.591.875	11.342	228,5	2.589.312	11.706	221,2	2.605.757	11.885	219,2	2.660.663	12.009	221,6
C. Valenciana	5.003.769	24.360	205,4	5.057.353	25.241	200,4	5.058.138	25.993	194,6	5.097.967	26.653	191,3	5.218.269	27.336	190,9

* Ratio = Habitantes / Contenedores

** Avance del Padrón a fecha 01/01/2022.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.83

RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes†	(kg/año)	ratio*
Alicante	1.858.683	39.561.126	21,28	1.879.888	41.153.190	21,89	1.881.762	37.600.882	19,98	1.901.594	39.005.798	20,51	1.953.200	44.157.505	22,61
Castellón	579.962	7.469.451	12,88	585.590	7.927.290	13,54	587.064	7.801.920	13,29	590.616	7.964.320	13,48	604.406	8.374.680	13,86
Valencia	2.565.124	37.525.302	14,63	2.591.875	39.541.903	15,26	2.589.312	37.636.380	14,54	2.605.757	38.099.700	14,62	2.660.663	40.293.360	15,14
C. Valenciana	5.003.769	84.555.879	16,90	5.057.353	88.622.383	17,52	5.058.138	83.039.182	16,42	5.097.967	85.069.818	16,69	5.218.269	92.825.540	17,79

* Ratio = (kg./año) / Habitantes

** Estadística de población continua INE a fecha 01/01/2023.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.84
CONTENEDORES DE ENVASES LIGEROS

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes	Cont.	ratio*	Habitantes*	Cont.	ratio*	Habitantes*	Cont.	ratio*
Alicante	1.858.683	7.097	261,9	1.879.888	7.531	249,6	1.881.762	7.262	259,1	1.901.594	7.987	237,6	1.953.200	8.258	236,5
Castellón	579.962	2.410	240,6	585.590	2.495	234,7	587.064	2.550	230,2	590.616	3.526	167,4	604.406	3.019	200,2
Valencia	2.565.124	10.820	237,1	2.591.875	11.768	220,2	2.589.312	11.706	221,2	2.605.757	13.160	197,8	2.660.663	13.793	192,9
C. Valenciana	5.003.769	20.327	246,2	5.057.353	21.794	232,1	5.058.138	21.518	235,1	5.097.967	24.673	206,3	5.218.269	25.070	208,1

* Ratio = Habitantes / Contenedores

** Avance del Padrón a fecha 01/01/2022.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.85
RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*
Alicante	1.858.683	19.173.066	10,32	1.879.888	22.521.930	11,98	1.881.762	24.257.250	12,89	1.901.594	25.761.066	13,58	1.953.200	27.062.299	13,86
Castellón	579.962	4.759.967	8,21	585.590	5.351.558	9,14	587.064	6.122.797	10,43	590.616	6.375.868	10,80	604.406	6.614.807	10,94
Valencia	2.565.124	28.347.336	11,05	2.591.875	32.982.109	12,73	2.589.312	38.173.431	14,74	2.605.757	41.383.150	15,90	2.660.663	43.380.178	16,30
C. Valenciana	5.003.769	52.280.369	10,45	5.057.353	60.855.598	12,03	5.058.138	68.553.478	13,55	5.097.967	73.520.084	14,44	5.218.269	77.057.280	14,77

* Ratio = (kg./año) / Habitantes

** Estadística de población continua INE a fecha 01/01/2023.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.86
RECOGIDA SELECTIVA ENVASES DE MEDICAMENTOS

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*
Alicante	1.858.683	175.153	0,09	1.879.888	177.470	0,09	1.881.762	167.013	0,09	1.901.594	185.017	0,10	1.953.200	187.983	0,10
Castellón	579.962	52.501	0,09	585.590	49.355	0,08	587.064	48.695	0,08	590.616	56.163	0,10	604.406	59.943	0,10
Valencia	2.565.124	299.317	0,12	2.591.875	312.878	0,12	2.589.312	288.066	0,11	2.605.757	313.578	0,12	2.660.663	319.509	0,12
C. Valenciana	5.003.769	526.971	0,11	5.057.353	539.703	0,11	5.058.138	503.774	0,10	5.097.967	554.758	0,11	5.218.269	567.435	0,11

* Ratio = (kg./año) / Habitantes

** Avance del Padrón a fecha 01/01/2022.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

Cuadro 17.87
RECOGIDA SELECTIVA ENVASES DE FITOSANITARIOS

	2018			2019			2020			2021			2022		
	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*	Habitantes*	(kg/año)	ratio*
Alicante	1.858.683	111.690	0,06	1.879.888	118.420	0,06	1.881.762	146.480	0,08	1.901.594	141.505	0,07	1.953.200	230.600	0,12
Castellón	579.962	92.470	0,16	585.590	90.340	0,15	587.064	112.160	0,19	590.616	120.439	0,20	604.406	191.680	0,32
Valencia	2.565.124	288.500	0,11	2.591.875	316.830	0,12	2.589.312	370.530	0,14	2.605.757	383.554	0,15	2.660.663	430.780	0,16
C. Valenciana	5.003.769	492.660	0,10	5.057.353	525.590	0,10	5.058.138	629.170	0,12	5.097.967	645.498	0,13	5.218.269	853.060	0,16

* Ratio = (kg./año) / Habitantes

** Estadística de población continua INE a fecha 01/01/2023.

Fuente: INE y Direcció General de Canvi Climàtic i Qualitat Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Elaboración propia.

El Cuadro 17.88 contiene los datos correspondientes a **residuos municipales** en la Comunitat Valenciana para los ejercicios 2021 y 2022, así como su variación porcentual. Contempla tanto el número de contenedores como cifras sobre recogida selectiva, recuperación total en las plantas de residuos mezcla y porcentaje de rechazo a vertedero de los residuos municipales.

Cuadro 17.88

RESIDUOS MUNICIPALES LA COMUNITAT VALENCIANA 2021-2022

	2021	2022	Variación % 2022-2021
Contenedores/año papel-cartón	20.733	21.716	4,74
Contenedores/año vidrio	26.653	27.336	2,56
Contenedores/año envases ligeros	24.673	25.070	1,61
Recogida selectiva cartón ton/año	80.477	86.736	7,78
Recogida selectiva de vidrio ton/año	85.070	92.826	9,12
Recogida selectiva envases ligeros ton/año	73.520	77.057	4,81
Recogida selectiva de fitosanitarios ton/año	645	853	32,25
Recogida selectiva de medicamentos ton/año	555	567	2,16
Recogida de residuos mezclados (ton)	2.214.022	2.263.689	2,24
Otras recogidas separadas (ton)	422.074	543.022	28,66
Recuperación total plantas residuos mezcla (ton)	1.023.211	1.077.031	5,26
% Rechazo a vertedero residuos municipales	43,50	38,72	-10,99

Fuente: Dirección General de Calidad Ambiental. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

17.7. PARTICIPACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

17.7.1. Derecho de acceso a la información ambiental

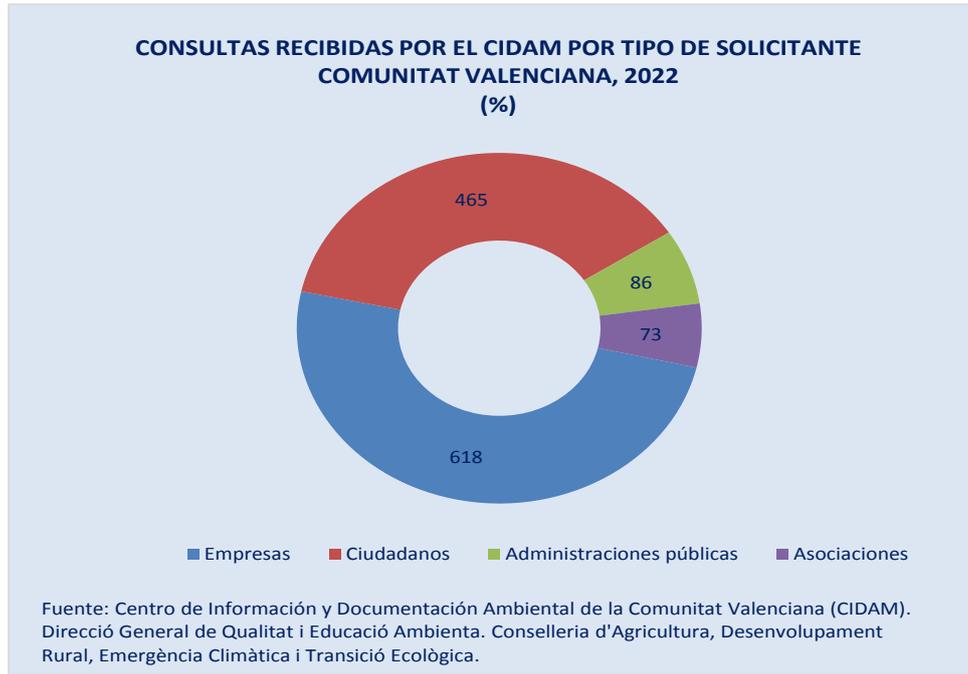
La [Ley 27/2006, de 18 de julio](#), estableció el marco de regulación para garantizar los derechos de acceso a la información, participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

El órgano que se encarga de canalizar las consultas de los ciudadanos en materia de medio ambiente es el Centro de Información y Documentación Ambiental (Cidam)³⁷.

En el gráfico 17.25 se recoge el número de consultas recibidas por el Cidam por tipo de solicitante para el ejercicio 2022.

³⁷ Los objetivos del Cidam son los siguientes: dar una respuesta eficaz a las demandas sobre el estado del medio ambiente en la Comunitat Valenciana; atender a los compromisos y peticiones que en materia de información ambiental le sean requeridos por las distintas Administraciones e instituciones públicas; normalizar el tratamiento de la información ambiental en todo el ámbito de la Comunitat Valenciana para facilitar su difusión y acceso; dar a conocer de forma sistemática la información más relevante sobre el estado del medio ambiente en nuestra Comunitat, colaborando en las campañas de educación y participación pública; gestionar de forma conjunta e integrada todos los fondos documentales de la conselleria competente en materia de medio ambiente y centros dependientes de la misma.

Gráfico 17.25



El número total de **consultas ha sido de 1.242, 115 más que el año anterior**, lo que representa un 10,2%. El 49,8% responde a consultas de **empresas**, ocupando el segundo lugar las consultas recibidas por la **ciudadanía** con un 37,4%.

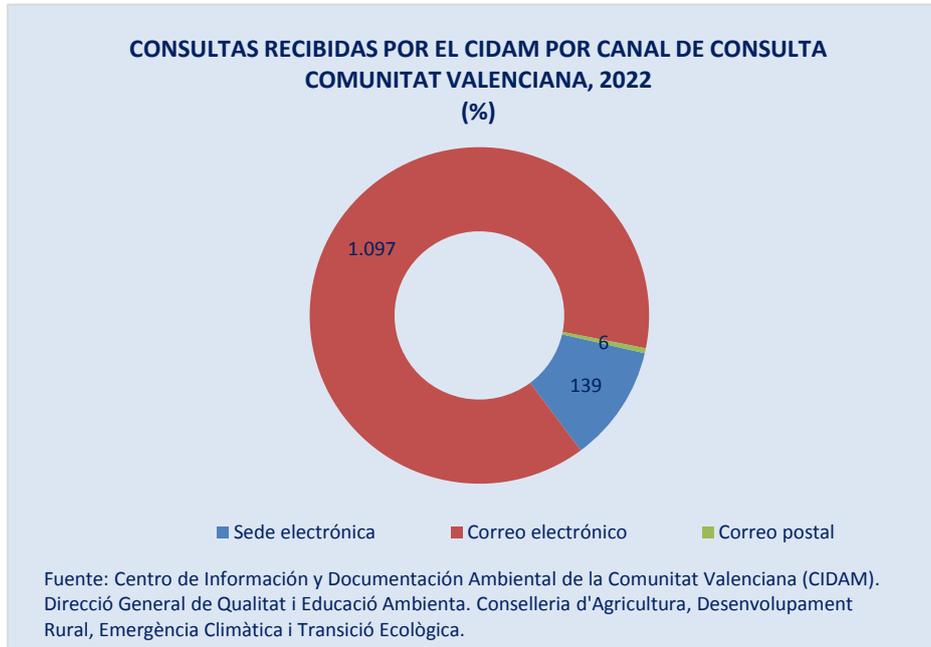
Por su parte, el gráfico 17.26 contempla las consultas recibidas según temática para el ejercicio 2022.

Gráfico 17.26



Por último, el gráfico 17.27 contiene las consultas recibidas por el Cidam por el canal de consulta para el ejercicio 2021.

Gráfico 17.27



17.7.2. Educación ambiental y participación pública

El **Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana** (CEACV) cumple con esta función poniendo a disposición de las personas usuarias varios recursos y actividades formativas y de tiempo libre³⁸. A continuación, se presentan las principales cifras de las actividades del CEACV durante el último año.

Cuadro 17.89

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL CEACV, 2022

Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana	
Programa de visitas	
Visitantes del Centro de Educación Ambiental	4.565
Programa de fomento y apoyo a las acciones educativas en medio ambiente	
Número de programas de organizados, coordinados y en los que colabora el CEACV	5
Campañas de educación ambiental	32
Número de campañas organizadas/coordinadas por el CEACV	4
Exposiciones en préstamo	
Número de entidades que han tenido exposiciones en el CEAV	45
Número de días totales que se han prestado las exposiciones del CEAV	
Centro de Documentación	
Número de personas usuarias del Centro de Documentación del CEACV	134
Número de documentos en préstamo	74
Programas formativos	
Número de acciones formativas desarrolladas por el CEACV	24
Número de horas de formación	422
Número de participantes en acciones formativas del CEAV	915
Sesiones técnicas	
Número de sesiones técnicas desarrolladas en el CEACV	7
Número de participantes en las sesiones técnicas	555
Comunicación y difusión	
Número de visitas a la web del CEACV	161.583
Número de seguidores/as en redes sociales	8.958
Número de suscriptores/as (noticias del CEACV)	4.649

Fuente: Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV).

38 Entre sus actividades el CEAV ofrece: Itinerarios guiados para la divulgación y sensibilización sobre el medio ambiente y su protección; formación ambiental para distintos sectores de la población; biblioteca de acceso público especializadas en temas de medio ambiente; reuniones técnicas, seminarios y jornadas; actividades lúdicas y de ocio enfocadas a concienciar sobre la necesidad de conservación del medio ambiente y los recursos naturales.



CAPÍTULO 18.

CONSUMO

Este capítulo realiza una síntesis de las actuaciones realizadas en 2022 por las Administraciones públicas y las asociaciones en el **modelo de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias de la Comunitat Valenciana** a partir de los datos estadísticos disponibles, procedentes de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, de las asociaciones, las oficinas municipales de información, y también de otros órganos e instituciones como el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El consumo ha estado muy condicionado en 2022 por la incertidumbre generada por la **guerra en Ucrania** y su repercusión en el **incremento generalizado de los precios**, comenzando por el precio de la energía y los carburantes. Las actuaciones y datos más significativos han sido:

- En materia de **formación** destaca, tanto por el número de acciones como por la población a la que llega, la actividad desarrollada por las asociaciones y las oficinas municipales de información a las personas consumidoras y usuarias.
- El 61% de los productos retirados a través de la **red de alertas** de productos no alimenticios han sido juguetes.
- Las **ayudas económicas** concedidas por la Conselleria a las corporaciones locales y a las federaciones y asociaciones de consumo han disminuido un 7% interanual.
- El número de **consultas y reclamaciones** presentadas ante los servicios territoriales de consumo de la Conselleria ha disminuido, un 0,22% interanual las primeras y un 5% las segundas. La telefonía vuelve a ser el sector más consultado y reclamado, también en las oficinas municipales. Bancos y financieras y el sector de vehículos han sido los más reclamados en las asociaciones, en las que la telefonía ocupa el tercer lugar.
- Las **solicitudes de arbitraje** presentadas en las Juntas Arbitrales de Consumo han disminuido un 5,5% interanual.
- Las personas consumidoras valencianas son, de todo el territorio español, las que dan mayor importancia a la información sobre la composición del producto que contiene **la etiqueta**. También son las más interesadas en conocer el origen o la procedencia de lo que van a consumir y quién es el fabricante real.

18.1. LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

La protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias es una materia en la que la **Comunitat Valenciana ostenta la competencia exclusiva**, al incluir la «defensa del consumidor y del usuario», según redacción literal, entre las materias relacionadas en el artículo 49.1, ordinal 35, de su Estatuto de Autonomía.

Dentro del ámbito competencial de la Generalitat, corresponde al Consell diseñar la planificación general de la **política de protección, defensa y promoción** de las personas consumidoras y usuarias y principalmente a la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball su gestión y ejecución, por ser la que tiene asignada la competencia específica en materia de consumo.

En el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, además de la Generalitat y en particular el Consell y la administración de la Generalitat a través de las consellerias con competencia específica o concurrente en materia de consumo, son **agentes del sistema de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias**:

- El **Consejo de Personas Consumidoras i Usuarias de la Comunitat Valenciana**. Órgano de consulta y asesoramiento de la Generalitat en materia de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias.
- Las **Juntas Arbitrales de Consumo**. Órganos administrativos creados mediante convenio entre la Administración General del Estado y las Administraciones públicas de la Comunitat Valenciana competentes en materia de consumo, a través de los que se articula y gestiona el arbitraje institucional de consumo.
- Las **entidades locales**, especialmente a través de las oficinas de información a las personas consumidoras y usuarias. La Generalitat, a través de la conselleria competente en materia de consumo, coordina la labor de estas oficinas y les debe prestar el apoyo necesario. Las oficinas acreditadas se deben inscribir en un registro público dependiente de la conselleria con competencia en materia de consumo.
- Las **asociaciones de personas consumidoras y usuarias**, que pueden integrarse en uniones, federaciones o confederaciones.

En cualquier caso, la finalidad fundamental de las actuaciones de las administraciones públicas y otros agentes del sistema de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias es **proteger la salud y seguridad y los derechos económicos y sociales de las personas**. A continuación, a partir de los datos disponibles, se realiza un análisis de las actuaciones implementadas en el año 2022 en la Comunitat Valenciana.

18.1.1. Información, formación y consumo

En cuanto a las actividades más destacadas en materia de **información, formación y consumo** llevadas a cabo por parte de la Generalitat Valenciana a través de la Direcció General de Comerç, Artesania i Consum en el año 2022, se ha realizado una nueva edición del **concurso de consumo responsable Consumópolis 17: «Clica m'agrada al consum circular i responsable»**. Este concurso promueve la educación de las personas consumidoras, utilizando las tecnologías y una metodología cooperativa. Se desarrolla casi íntegramente a través de internet y ofrece diferentes tipos de actividades, que se plantean en varias situaciones relacionadas con el consumo, como hábitos de consumo, productos y servicios, transporte,

publicidad, nuevas tecnologías, alimentación o consumo ético. Es una iniciativa de la Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo y de las comunidades autónomas participantes y cuenta con una fase autonómica y una estatal. Su objetivo es hacer **reflexionar, de forma consciente, crítica y solidaria sobre distintos aspectos del consumo responsable**. La convocatoria del curso 2021-2022 ha contado, inicialmente, en la Comunitat Valenciana con 233 equipos participantes y un total de 1.165 escolares de cursos comprendidos desde el tercer ciclo de Educación Primaria hasta el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. El apoyo financiero de la Generalitat a este concurso ha sido de 6.000 euros.

En cuanto al **Plan de Formación Continua Interadministrativa** de 2022, se han realizado dos ediciones del curso «*La protección jurídica del consumidor en las comunidades de propietarios y propietarias: Ley de propiedad horizontal*», con 59 participantes, y dos ediciones del curso «*Comerç electrònic*», con 92 participantes, en modalidad presencial y telepresencial. Esta formación va dirigida al personal funcionario que trabaja o participa en consumo en distintas Administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, servicios territoriales).

La Conselleria tiene en marcha la **Estrategia de Educación para el Consumo Sostenible de la Comunitat Valenciana (EECS) 2021-2024**, en el marco del Objetivo 12 de la Agenda 2030: Producción y Consumo responsables. La estrategia consta de siete líneas estratégicas y tres pilares básicos. Las **líneas estratégicas** son: Colaboración institucional y entre entidades, Formación y sensibilización, Comercio, Desarrollo económico, Producción agroalimentaria y salud, Eficiencia energética y cambio climático y Sostenibilidad ambiental y residuos.

En cumplimiento de la línea de acción 2.2 “Organización de ferias” de dicha Estrategia, en diciembre de 2022 se celebró la **2ª Feria de Consumo Responsable en la Comunitat Valenciana, Sostenible, consciente, respetuosa: la millor compra**, con la participación de las asociaciones de personas consumidoras, entidades y empresas relacionadas con la venta de productos sostenibles y de proximidad y la realización de talleres y conferencias para la sensibilización y concienciación de la ciudadanía.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN ASOCIACIONES Y OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

Respecto a la **formación** en materia de consumo, las asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias realizan una constante tarea de formación mediante campañas informativas, jornadas, talleres y charlas sobre temas muy diversos.

En 2022, las **asociaciones** que han remitido datos al Comité¹ han llevado a cabo **actividades de formación muy diversas**, la mayoría de ellas presenciales, aunque también algunas *online* y a través de *webinars*, sobre temas tales como economía doméstica, defensa de la mujer, formación especializada en lucha contra la violencia de género, ciberseguridad, uso responsable de pantallas y redes sociales, comercio electrónico, consumo responsable, aprovechamiento de desperdicios alimentarios, consumo de proximidad, economía circular, ahorro energético, etiquetado de los productos, sector financiero *online*, riesgos de las criptomonedas, etc. Con los datos disponibles en el Comité a fecha de elaboración de esta Memoria, las actividades formativas organizadas por las asociaciones durante 2022 ascienden a 246, llegando aproximadamente a 5.500 participantes².

1 Las asociaciones de ámbito autonómico que han remitido datos al Comité son: Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de la Comunitat Valenciana (ADICAE), Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU), Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción FACUA Comunidad Valenciana y Unión Asociativa de la Comunitat Valenciana especializada en consumo y calidad de vida (UNAE).

2 Los datos de las asociaciones en materia de formación no son homogéneos.

Además, las asociaciones publican trípticos, guías y folletos divulgativos, revistas y boletines informativos en formato papel y/o *online* y participan a diario en medios de información (prensa, radio, televisión e internet). La **difusión y la información** al consumidor de las **asociaciones de la Comunitat Valenciana** se realiza también a través de las redes sociales y de sus páginas web, que cada vez tienen más actividad tras la pandemia de la covid-19.

Además, las **asociaciones participan en el sistema de arbitraje de la Comunitat Valenciana**, algunas colaboran entre sí mediante convenios de cooperación y también con múltiples empresas, entidades sociales, centros educativos, colegios profesionales, foros, fundaciones, universidades e instituciones públicas y privadas de ámbito local, autonómico, nacional, europeo e internacional.

Asimismo, las **OMIC** de los ayuntamientos también realizan una **intensa actividad de formación**. Los datos recibidos de 12 de estas oficinas muestran un total de 244 actividades, algunas de ellas *online* dirigidas a unas 2.500 personas aproximadamente. Las temáticas de las actividades de formación han sido, entre otras, las siguientes: uso responsable del agua, uso responsable de pantallas, alimentación y hábitos saludables, derechos de las personas consumidoras, campaña de seguridad en internet para colegios e institutos y charlas sobre cuidado de mascotas dirigidas a escolares.

Es muy importante potenciar las actividades de formación e información dirigidas a las personas consumidoras y usuarias, especialmente a los colectivos más vulnerables (menores, adolescentes, personas con discapacidad, mayores, ...etc.), sobre todo en temas relacionados con las nuevas tecnologías y el comercio electrónico, con la finalidad de que puedan mejorar su capacidad de respuesta en caso de ser víctimas de malas prácticas. Asimismo, el fomento de la formación en consumo responsable, hábitos alimenticios o el reciclaje, entre otros, permitiría, además, potenciar actitudes críticas con el entorno y con los hábitos de vida, así como una mayor consciencia sobre la toma de decisiones para un consumo más responsable, sostenible y solidario escogiendo alternativas con impacto positivo. Ello posibilitará, sin duda, unos mejores estándares de calidad en los servicios y productos adquiridos.

■ 18.1.2. SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE PRODUCTOS DE CONSUMO

La **red de alertas** es un sistema de intercambio rápido de información entre las autoridades competentes en materia de consumo de las comunidades autónomas, el Estado y los países miembros de la Unión Europea, ante la existencia de un producto que pueda producir un riesgo grave a las personas consumidoras³.

El Cuadro 18.1 recoge la información de la red de alertas de productos de consumo no alimenticios del año 2022, en el que se observa que la cifra de productos que se retiraron ascendió a 23.364 (47.163 el año anterior). En el año 2022, el 61% de los productos retirados fueron juguetes.

3 En España tenemos varias redes de alerta de consumo. En este epígrafe se ofrecen los datos de las alertas de productos de consumo no alimenticios. Otras redes de alerta son la de alimentos de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), [Red de Alerta Alimentaria](#) y la Red de Alerta Rápida de Piensos Nacional, regulada por el Real Decreto 1471/2008, de 5 de septiembre.

Cuadro 18.1

RED DE ALERTAS. PRODUCTOS RETIRADOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

SECTOR	Total	%
Iluminación eléctrica	1	0,00
Equipo y material deportivo	2	0,01
Vehículos y accesorios para vehículos	6	0,03
Artículos de camping	12	0,05
Productos de puericultura	14	0,06
Luz	27	0,12
Accesorios para equipaje	32	0,14
Calzado, cuero, piel	35	0,15
Productos de todo a 100	47	0,20
Otros	62	0,27
Bricolaje	79	0,34
Vestimenta infantil	413	1,77
Pequeño electrodoméstico	572	2,45
Productos químicos de uso doméstico	1.013	4,34
Mascarillas	1.346	5,76
Material eléctrico	1.356	5,80
Artículos de decoración	1.978	8,47
Muebles	2.059	8,81
Juguetes	14.310	61,25
TOTAL	23.364	100,00

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.
Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

18.1.3. Inspección y control

La Direcció General de Comerç, Artesania i Consum, además del desarrollo de los programas en materia de consumo, realiza la función del **Servicio de Inspección y Sanciones**. A continuación, en el Cuadro 18.2, se indican los datos sobre las inspecciones que se realizaron en el año 2022 y que ascendieron a un total de 22.601 actas, cifra que representa una disminución interanual del 2%.

En el Cuadro se distingue entre actas positivas, negativas y de toma de muestras y se observa que la gran mayoría fueron negativas, con un total de 21.703, cifra que es el 96% del total. El detalle por provincias puede consultarse en el Cuadro 18.2.

Los **tipos de infracción** que dieron lugar a actas positivas se concretan en los siguientes: normalización y condiciones de venta, transacciones comerciales adulteración y fraude en la calidad, precios, y otras infracciones. La mayoría de las actas positivas, excepto las que se refieren a otras infracciones, fueron sobre normalización y condiciones de venta, con 112 actas.

Cuadro 18.2

SERVICIO DE INSPECCIÓN. INSPECCIONES REALIZADAS, COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
Tipo infracción				
- Adulteración y fraude en la calidad	8	-	-	8
- Fraude en el peso	-	-	-	
- Transacciones comerciales	11	-	-	11
- Precios	3	-	-	3
- Normalización y condiciones de venta	59	-	53	112
- Otras infracciones	279	78	278	635
Total Actas Positivas	360	78	331	769
Actas Negativas	5.450	8.100	8.153	21.703
Actas de Tomas Muestras	43	34	52	129
Total Actas	5.853	8.212	8.536	22.601

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

El Cuadro 18.3 incorpora el número total de los **expedientes sancionadores** durante el año 2022 en nuestra Comunitat. En este ejercicio, la cifra total ascendió a 329 (50 menos que el año anterior), con un importe total de sanción de 651.381 euros (5.451 euros más que el año anterior). El detalle por provincias puede consultarse en el mismo cuadro.

Los **tipos de infracción** de estos expedientes sancionadores fueron los siguientes: normalización y condiciones de venta, adulteración y fraude en la calidad, y otras infracciones.

En 2022, la mayoría de los expedientes aparecen en el epígrafe 'Otras infracciones', con 199 expedientes (60%) y un importe de 482.281 euros (74%). Como tales se incluyen las infracciones no mencionadas expresamente en los puntos anteriores, por ejemplo, las conductas discriminatorias en el acceso a los bienes y la prestación de los servicios y, en especial, las previstas como tales en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; la negativa a satisfacer las demandas de las personas consumidoras o usuarias, cualquiera que sea su nacionalidad o lugar de residencia, cuando su satisfacción esté dentro de las disponibilidades del empresario o empresaria, así como cualquier forma de discriminación respecto a las referidas demandas; la resistencia, negativa u obstrucción a facilitar las labores de inspección, la manipulación y el suministro de información inexacta o incompleta; etc.

Cuadro 18.3

SERVICIO DE INSPECCION. EXPEDIENTES SANCIONADORES, COMUN. VALENCIANA, 2022

	Alicante		Castellón		Valencia		Total C.V.	
	Exped.	Importe	Exped.	Importe	Exped.	Importe	Exped.	Importe
Tipo infracción								
- Adulteración y fraude en la calidad	12	8.000	3	2.600	19	24.000	34	34.600
- Hojas de reclamaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
- Cláusulas abusivas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incumplimiento de requerimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incumpl. serv. atención al cliente	-	-	-	-	-	-	-	-
- Transacciones comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
- Precios	-	-	-	-	-	-	-	-
- Normalización y cond. de venta	27	35.800	23	38.000	46	60.700	96	134.500
- Prácticas desleales	-	-	-	-	-	-	-	-
- Garantías	-	-	-	-	-	-	-	-
- Etiquetado	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras infracciones	76	135.321	58	123.000	65	223.960	199	482.281
Total Sancionados	115	179.121	84	163.600	130	308.660	329	651.381

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

18.1.4. Fomento del asociacionismo y apoyo financiero

Según la legislación, corresponde a la **Generalitat**, a través de la conselleria competente en materia de consumo, el fomento del asociacionismo de consumo.

En el Cuadro 18.4 aparecen las asociaciones de personas consumidoras y usuarias de ámbito autonómico que están recogidas en el **Censo de Asociaciones de la Comunitat Valenciana**, según datos facilitados por la Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

Cuadro 18.4

ASOCIACIONES DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE ÁMBITO AUTONÓMICO*

DENOMINACION
Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana UCCV
Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)
Federación Autonómica de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana TYRIUS
Unión Asociativa de la Comunidad Valenciana especializada en consumo y calidad de vida - UNAE
CONSUM, S.COOP. V.
Asociación de Consumidores y Usuarios en acción FACUA Comunidad Valenciana
Consumidores y Usuarios en España - ACUSE
Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de la Comunidad Valenciana - ADICAE CV
Asociación de Telespectadores y Radioyentes, Consumidores y Usuarios de medios de la C. Valenciana
Associació Ciutadania i Comunicació (ACICOM)

(*) Datos de 2021

Fuente: Censo de asociaciones, Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

Una de las actuaciones que lleva a cabo la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç y Treball para el fomento del asociacionismo, así como para prestar el debido **apoyo financiero** a las entidades locales de acuerdo con los principios establecidos en la ley, es la convocatoria anual de subvenciones en materia de consumo.

El Cuadro 18.5 recoge la información sobre el número de actuaciones subvencionadas en 2022 y el importe concedido. El número total de acciones apoyadas por la Conselleria fue de 42 (6 menos que el año anterior), con un importe de subvención total de 932.607,84 euros, un 7% menos que el año anterior.

Cuadro 18.5

APOYO FINANCIERO A PROYECTOS DE CONSUMO DURANTE EL EJERCICIO 2022

	Actuaciones subvencionadas	Importe (€)
Ayudas a corporaciones locales	31	280.322,35
Ayudas a federaciones y asociaciones	11	585.165,30
TOTAL	42	865.487,65

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.

18.2. CONSULTAS

En nuestra Comunitat, las consultas en materia de consumo pueden presentarse ante las **Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC)**, ante los **Servicios Territoriales de la Generalitat Valenciana** competentes en las materias de turismo, comercio o consumo, y ante las **sedes de las asociaciones y organizaciones** de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias

CONSULTAS EN LOS SERVICIOS TERRITORIALES DE CONSUMO (STC)

En los STC, se presentaron en el año 2022, en total, **8.627 consultas, un 0,22% menos que el año anterior**. Por provincias, las consultas han aumentado en Alicante un 40% interanual y un 9% en Valencia. En Castellón han disminuido un 55% interanual (Cuadro 18.6).

Cuadro 18.6

SERVICIOS TERRITORIALES DE CONSUMO. CONSULTAS POR PROVINCIAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022-2021

	2022	2021	Variación 22/21
Alicante	2.434	1.742	39,72%
Castellón	935	2.100	-55,48%
Valencia	5.258	4.804	9,45%
Comunitat Valenciana	8.627	8.646	-0,22%

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball. Elaboración propia.

El Cuadro 18.7 muestra el número de **consultas por sectores** realizadas en 2022 por parte de las personas consumidoras ante los servicios públicos autonómicos competentes. Como en años anteriores, el sector con más consultas fue el de Telefonía, con 1.219 consultas, que suponen el 14% del total. En el Gráfico 18.1 se representa, ordenado de mayor a menor, el número de consultas por sectores y, a su vez, dentro de cada sector las que corresponden a cada una de las tres provincias de la Comunitat. En las tres provincias **el sector más consultado fue el de Telefonía**, con el 22% de las consultas en Alicante, el 14% en Castellón y el 11% en la provincia de Valencia.

Cuadro 18.7

NÚMERO DE CONSULTAS POR SECTORES EN LOS STC, COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

Sectores	2021		2022		Tasa Var. 22/21
	Nº	%	Nº	%	
Agua	159	1,84	221	2,56	38,99
Gas	280	3,24	536	6,21	91,43
Energía Eléctrica	433	5,01	671	7,78	54,97
Transporte	267	3,09	217	2,52	-18,73
Telefonía	1.801	20,83	1.219	14,13	-32,32
Correos y Telecomunicaciones	152	1,76	136	1,58	-10,53
Otros Servicios Públicos	121	1,40	40	0,46	-66,94
Alimentación	47	0,54	64	0,74	36,17
Productos Milagro	33	0,38	10	0,12	-69,70
Textil, Piel y Calzado	96	1,11	116	1,34	20,83
Electrodomésticos	358	4,14	305	3,54	-14,80
Vehículos	432	5,00	606	7,02	40,28
Vivienda	220	2,54	206	2,39	-6,36
Enseres del Hogar	82	0,95	39	0,45	-52,44
Material Limpieza/Aseo	7	0,08	14	0,16	100,00
Material Informático	155	1,79	71	0,82	-54,19
Animales Domesticos/Complem.	35	0,40	64	0,74	82,86
Otros Bienes	117	1,35	118	1,37	0,85
Juguetes	44	0,51	49	0,57	11,36
Tintorerías	41	0,47	96	1,11	134,15
Grandes Superficies Com.	292	3,38	245	2,84	-16,10
Taller Repar. Vehículos	351	4,06	516	5,98	47,01
S.A.T.	101	1,17	176	2,04	74,26
Gasolineras/Est. Servicio	61	0,71	108	1,25	77,05
Servicios Sanitarios	352	4,07	305	3,54	-13,35
Hostelería	147	1,70	221	2,56	50,34
Enseñanza	76	0,88	65	0,75	-14,47
Agencias de Viajes	287	3,32	231	2,68	-19,51
Repar. y mat. hogar S.A.D.	70	0,81	72	0,83	2,86
Joyería/Relojería/E. Fotográficos	48	0,56	15	0,17	-68,75
Ventas Fuera Establ. Comercial	62	0,72	83	0,96	33,87
Bancos y Financieras	562	6,50	489	5,67	-12,99
Seguros	253	2,93	248	2,87	-1,98
Gestoría/Asesoría	55	0,64	75	0,87	36,36
Inmobiliarias	130	1,50	148	1,72	13,85
Otros Servicios	919	10,63	832	9,64	-9,47
Total	8.646	100,00	8.627	100,00	-0,22

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.
Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

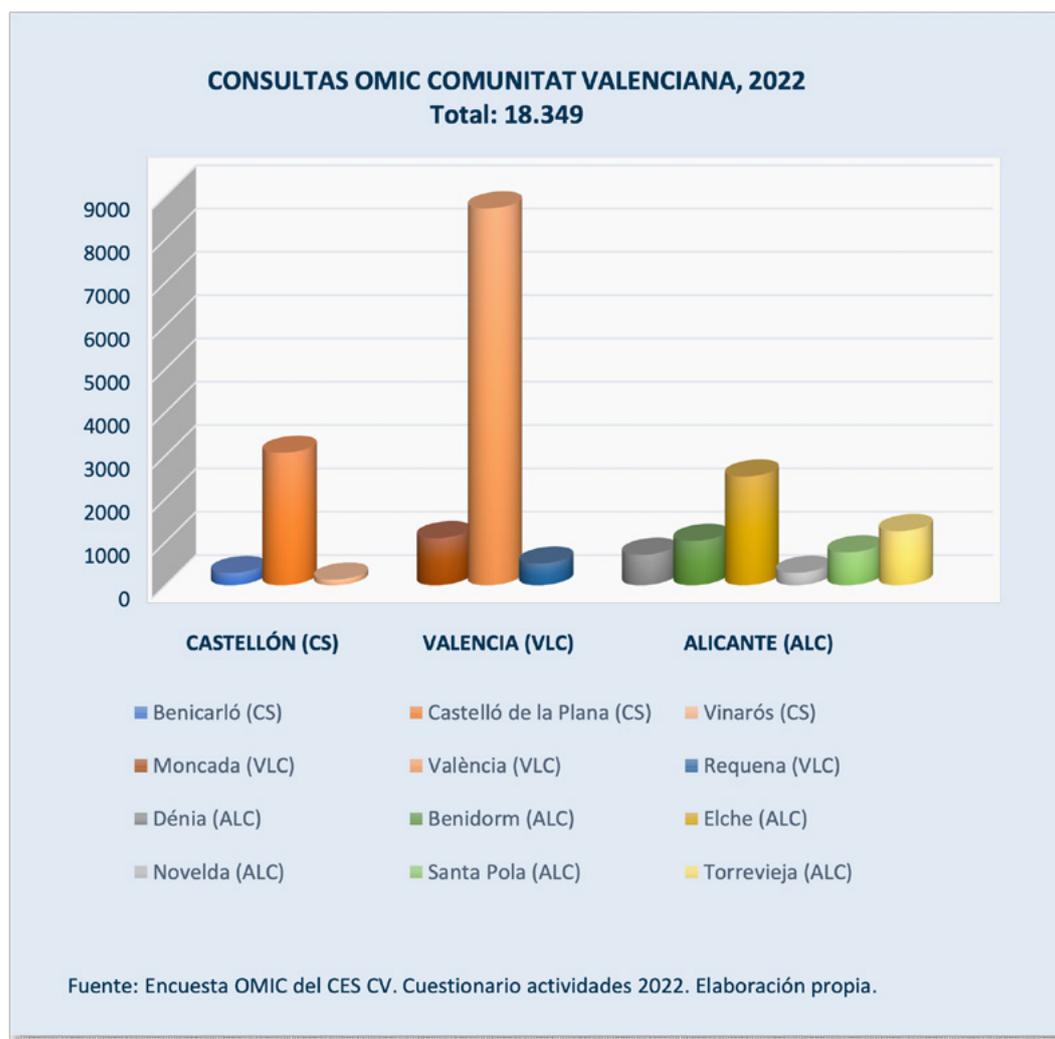
Gráfico 18.1



CONSULTAS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS (OMIC)

Los datos recibidos de las OMIC de los municipios de la Comunitat Valenciana que han facilitado datos para la elaboración de esta Memoria suman **un total de 18.349 consultas** (Gráfico 18.2)⁴. El sector más consultado en 2022 ha sido el de la **Telefonía** (3.046), seguido de **Electricidad** (1.789 consultas).

Gráfico 18.2



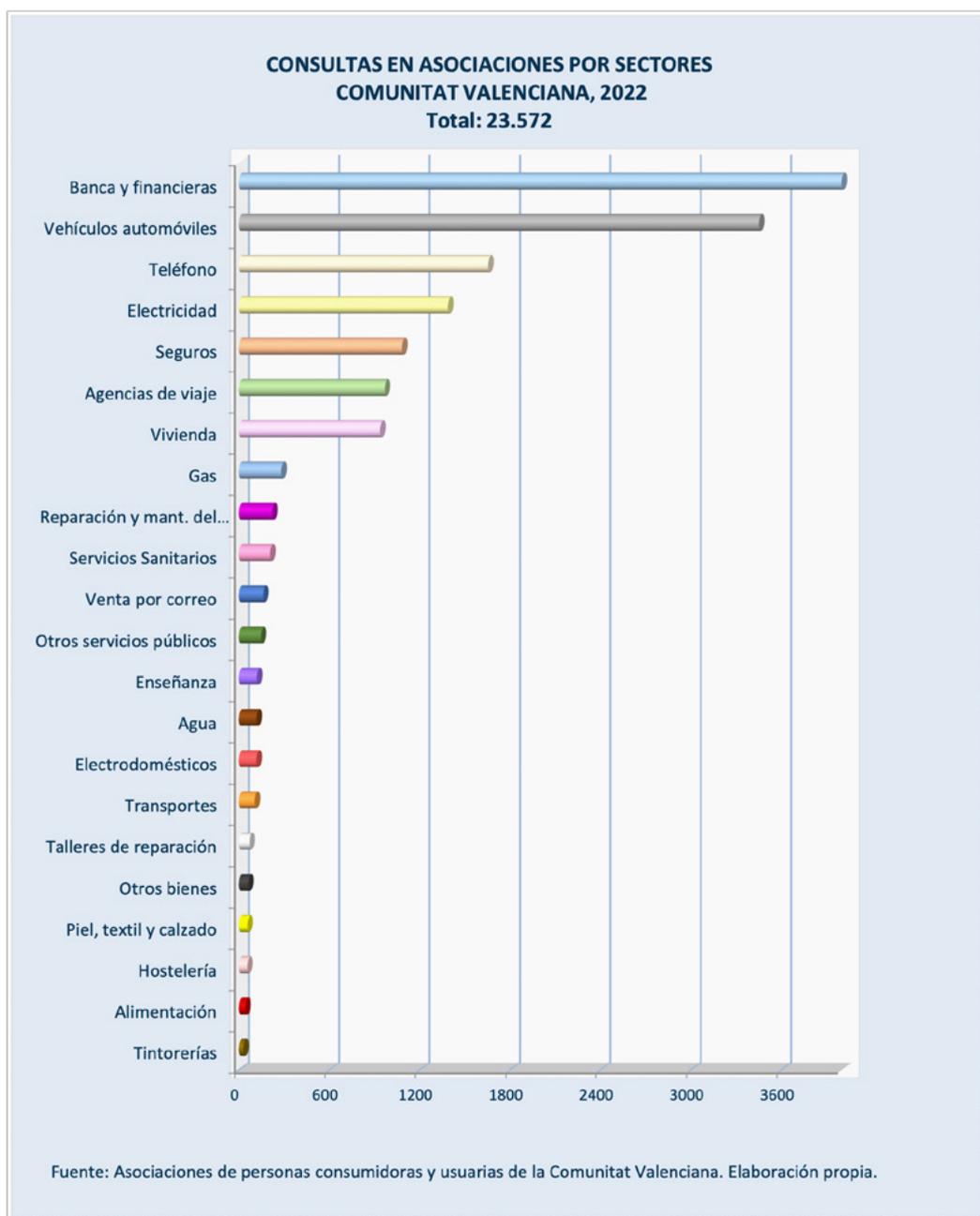
CONSULTAS EN ASOCIACIONES

Las consultas presentadas, durante el año 2022, en las cuatro asociaciones de ámbito autonómico de personas consumidoras y usuarias de la Comunitat Valenciana, que han remitido datos al Comité, sumaron **un total de 23.572**.

4 El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana ha recogido los datos de la actividad de las OMIC del año 2022 mediante una encuesta *online* que se ha enviado por correo electrónico a las oficinas de los ayuntamientos de todos los municipios de la Comunitat Valenciana con más de 20.000 habitantes. Se han recibido 12 respuestas.

Los sectores más consultados han sido: **Bancos y financieras** (4.402 consultas, el 18,67%), **Vehículos** (3.452 consultas, un 14,64%), y **Telefonía** (1.654 consultas, un 7,02%). Estos, y el resto de los datos por sectores, se presentan en el Gráfico 18.3.

Gráfico 18.3



En 2022, la **atención a las consultas** por parte de las asociaciones de personas consumidoras y usuarias se realizó principalmente por correo electrónico, y en menor medida por teléfono y presenciales.

18.3. RECLAMACIONES Y DENUNCIAS

RECLAMACIONES Y DENUNCIAS EN LOS SERVICIOS TERRITORIALES DE CONSUMO

El Cuadro 18.8 muestra el número de reclamaciones y denuncias por sectores en la Comunitat Valenciana. En 2022, se presentaron **12.570 denuncias y reclamaciones**, cifra que supone una disminución del 5% respecto al año anterior. Debe destacarse en este epígrafe que se trata de dos procedimientos diferentes. La **denuncia** tiene por objetivo defender los intereses generales, no individuales, y corregir y prevenir las conductas ilícitas contrarias a lo establecido en la normativa de consumo y, en caso de que se aprecie una infracción, puede llevar a la imposición de una sanción. Por su parte, la **reclamación**, además de ser de interés y carácter individual, es un procedimiento mediante el cual una persona consumidora o usuaria solicita a una empresa o profesional una compensación o actuación determinada, ya que considera que sus derechos no han sido respetados.

Las **reclamaciones** ascendieron a 11.773, un 3% menos que el año anterior, y se distribuyeron del siguiente modo: 3.540 en Alicante, 1.452 en Castellón y 7.184 en Valencia. Por sectores, el más numeroso fue la **Telefonía**, con 2.475 reclamaciones (20,3% del total); le siguió **Otros Servicios públicos**, con 936 reclamaciones y un 7,7%; y **Bancos y financieras**, con 847 reclamaciones y el 7% del total. La participación de cada sector en el total aparece representada en el Gráfico 18.4.

En cuanto a las **denuncias**, que han disminuido un 27% interanual, en la provincia de Alicante sumaron 361, en la de Castellón 163 y en la de Valencia 273. Por sectores, se observa como el más denunciado fue el de **Otros Bienes**, con 120 denuncias y el 15% del total. La participación de cada sector en el total aparece representada en el Gráfico 18.5.

Cuadro 18.8

DENUNCIAS-RECLAMACIONES PRESENTADAS EN SERVICIOS TERRITORIALES DE CONSUMO COMUNITAT VALENCIANA, AÑO 2022

Sectores	Denuncias				Reclamaciones			
	Alicante	Castellón	Valencia	Total	Alicante	Castellón	Valencia	Total
Sin Sector					2	7	426	435
Agua					10	4	33	47
Gas	11	3	3	17	87	150	508	745
Energía Eléctrica	23	9	6	38	183	84	343	610
Transporte	13	3	6	22	120	80	484	684
Telefonía	6	10	5	21	241	343	1.118	1.702
Correos y Telecomunicaciones					50	20	50	120
Otros Servicios Públicos	1			1	14		16	30
Alimentación	15	2	8	25	11	5	41	57
Productos Milagro				0				0
Textil, Piel y Calzado	21	4	18	43	48	48	137	233
Electrodomésticos	11	14	21	46	44	67	234	345
Vehículos	28	13	14	55	109	78	210	397
Vivienda		3	5	8	15	10	48	73
Enseres del Hogar	25	2	15	42	12	4	137	153
Material Limpieza/Aseo					1	1		2
Material Informático			1	1	6	8	26	40
Animales Domesticos/Complem.	3		3	6	8	5	15	28
Otros Bienes	52	27	41	120	139	67	456	662
Juguetes	20	4	31	55	6	10	26	42
Tintorerías			1	1	2	3	20	25
Grandes Superficies Com.	10	13	16	39	87	2	39	128
Taller Repar. Vehículos	13	6	7	26	104	120	432	656
S.A.T.	8	6	3	17	24	11	57	92
Gasolineras/Est. Servicio		2	4	6	13	10	64	87
Servicios Sanitarios	7		11	18	109	52	182	343
Hostelería	8	4	9	21	156	46	247	449
Enseñanza	1	4	1	6	21	17	53	91
Agencias de Viajes	5			5	28	30	133	191
Repar. y Mat. Hogar S.A.D.	3	3	14	20	41	8	109	158
Joyería/Relojería/E. Fotográfico	1	3	3	7	10	12	42	64
Ventas Fuera Establ. Comercial	28	1	4	33	69	12	363	444
Bancos y Financieras	1	2	2	5	124	251	646	1.021
Seguros					52	46	252	350
Gestoría/Asesoría	3			3	9	3	11	23
Inmobiliarias	2	1		3	21	13	26	60
Otros Servicios	42	24	21	87	209	145	832	1.186
Total	361	163	273	797	2.185	1.772	7.816	11.773

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.
Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

Gráfico 18.4

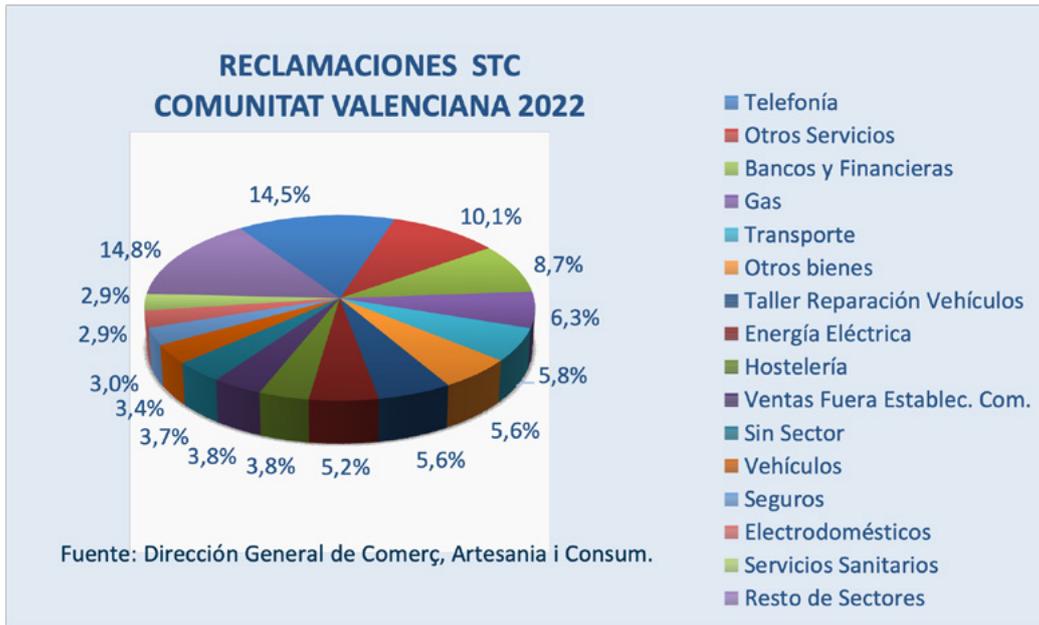


Gráfico 18.5



RECLAMACIONES Y DENUNCIAS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS (OMIC)

Los datos recibidos de las OMIC de los municipios de la Comunitat Valenciana que han facilitado datos para la elaboración de esta Memoria suman un **total de 8.144 reclamaciones** (Gráfico 18.6) y **235 quejas y denuncias** (Gráfico 18.7), siendo las más numerosas las relacionadas con el sector de la Telefonía (2.341), seguido de Electricidad (662). Bancos y financieras (409)

Gráfico 18.6

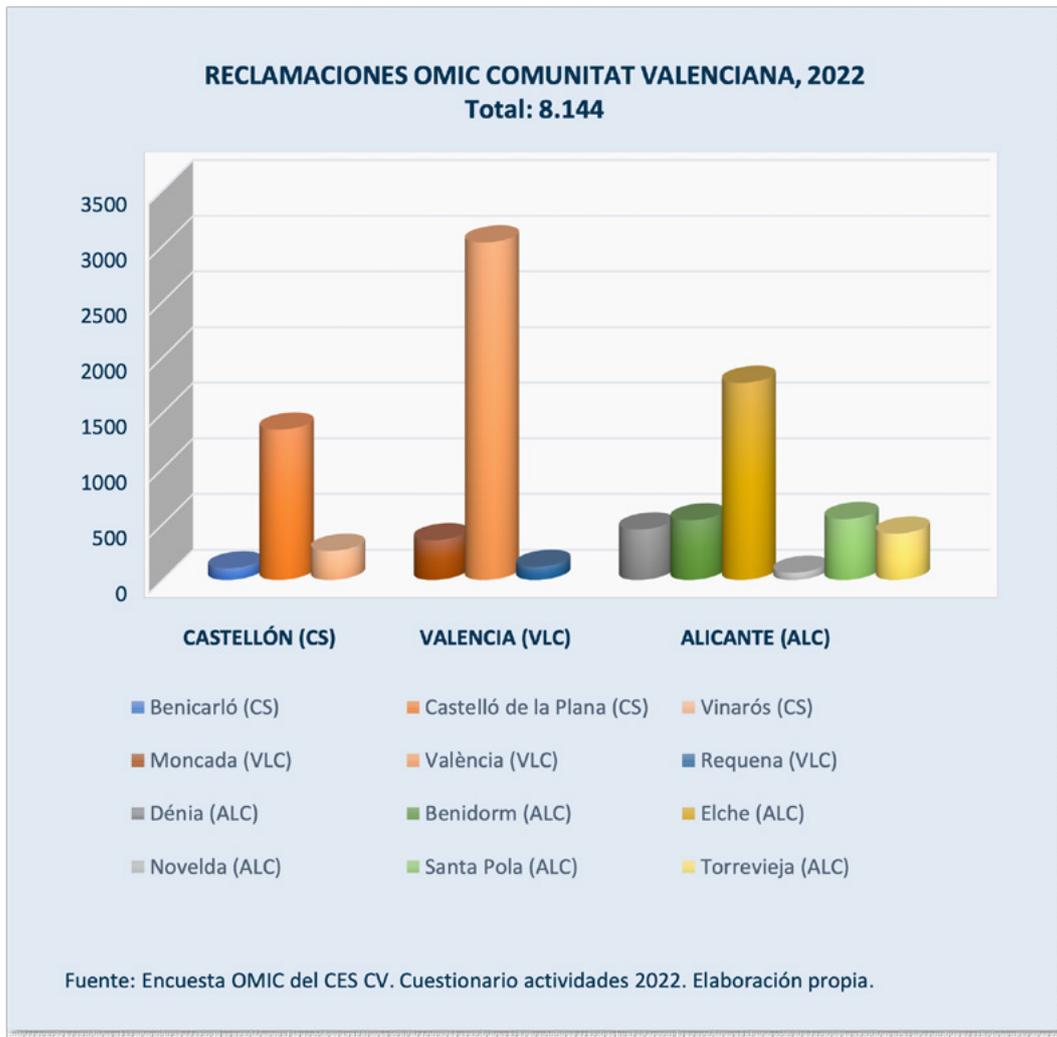
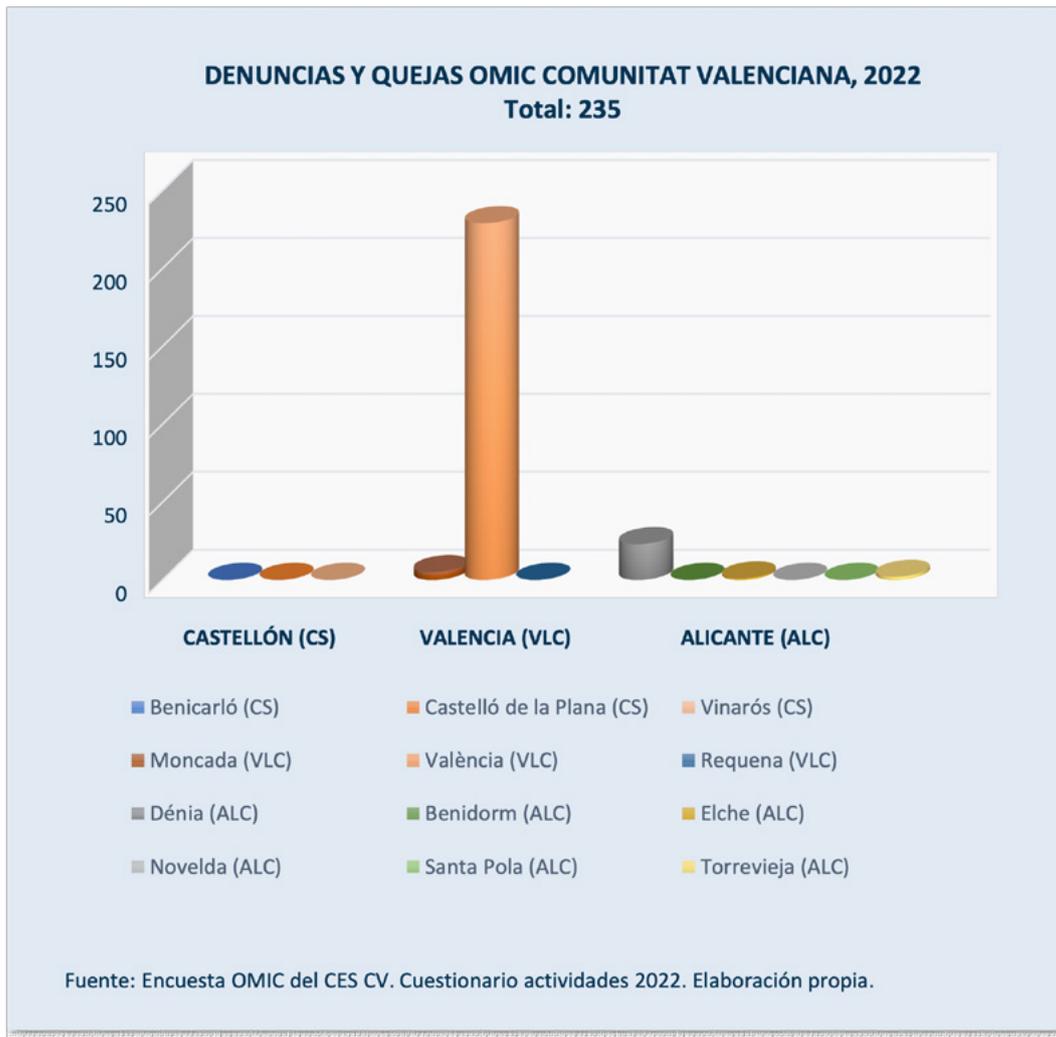


Gráfico 18.7

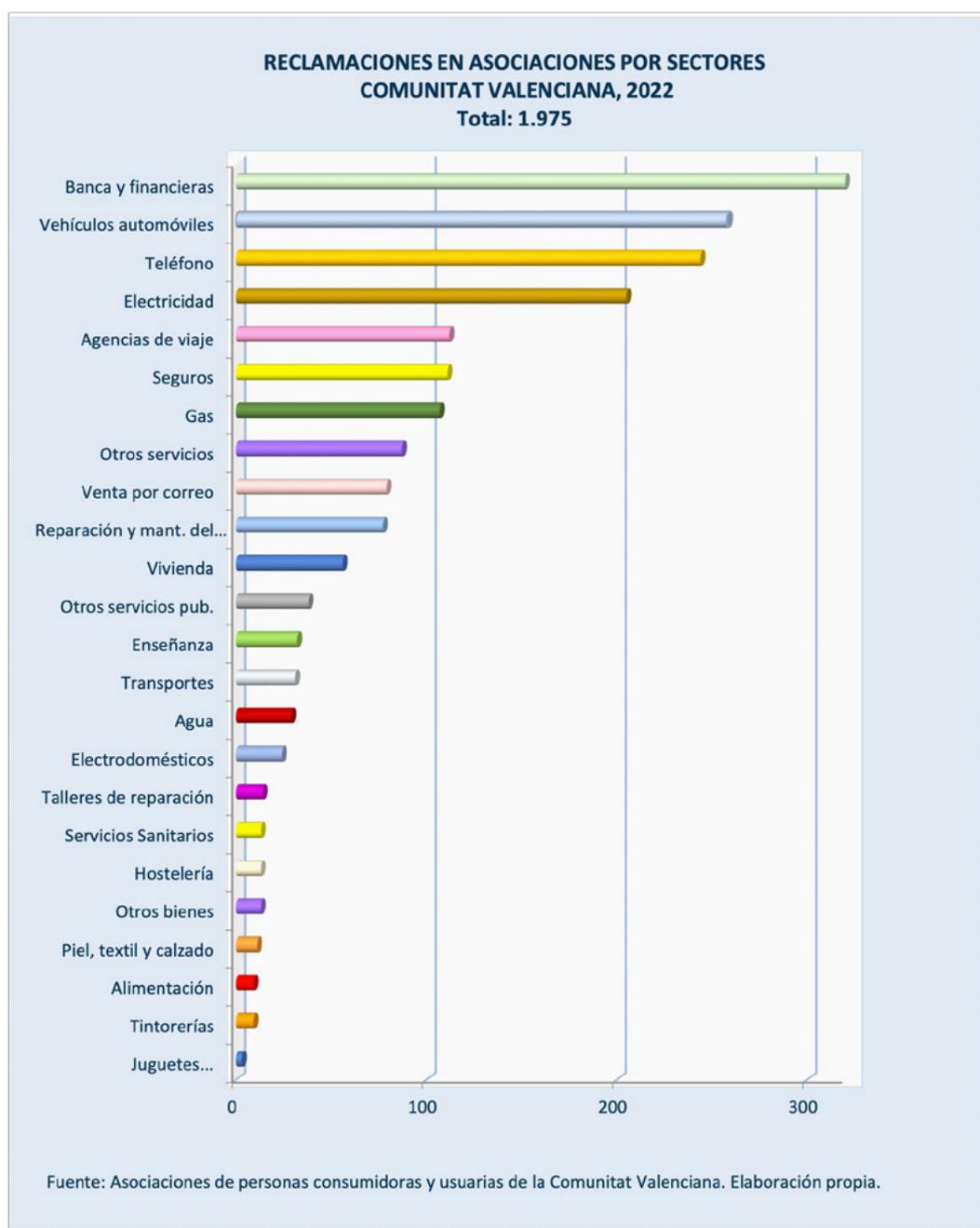


RECLAMACIONES Y DENUNCIAS EN ASOCIACIONES

Antes de entrar a analizar los datos, cabe indicar que cuando una persona consumidora o usuaria inicia un trámite de reclamación a través de una asociación u organización para temas individuales, la ley la obliga a asociarse, no así en el caso de las consultas, que cualquier persona consumidora, esté o no asociada a una organización, las puede realizar de manera gratuita.

En el año 2022, las reclamaciones presentadas ante las cuatro asociaciones de personas consumidoras y usuarias de ámbito autonómico, que han remitido datos al Comité, suman **un total de 1.975**. Las reclamaciones más numerosas corresponden a Bancos y financieras (20 %), Vehículos automóviles (13 %) y Teléfono (12 %). Los datos facilitados se reflejan en el Gráfico 18.8.

Gráfico 18.8



Los **motivos más frecuentes de reclamación** en las asociaciones han sido en 2022: en el caso del sector de bancos y financieras las cláusulas abusivas, en el caso de las telecomunicaciones la mala prestación del servicio y el incumplimiento de las condiciones de venta, y en el caso de los vehículos los precios abusivos. En el sector de vehículos continúan este año las reclamaciones referidas al cartel de coches creado por varias empresas de automoción que puede haber supuesto un sobrecoste para los compradores de vehículos entre los años 2006 a 2013.

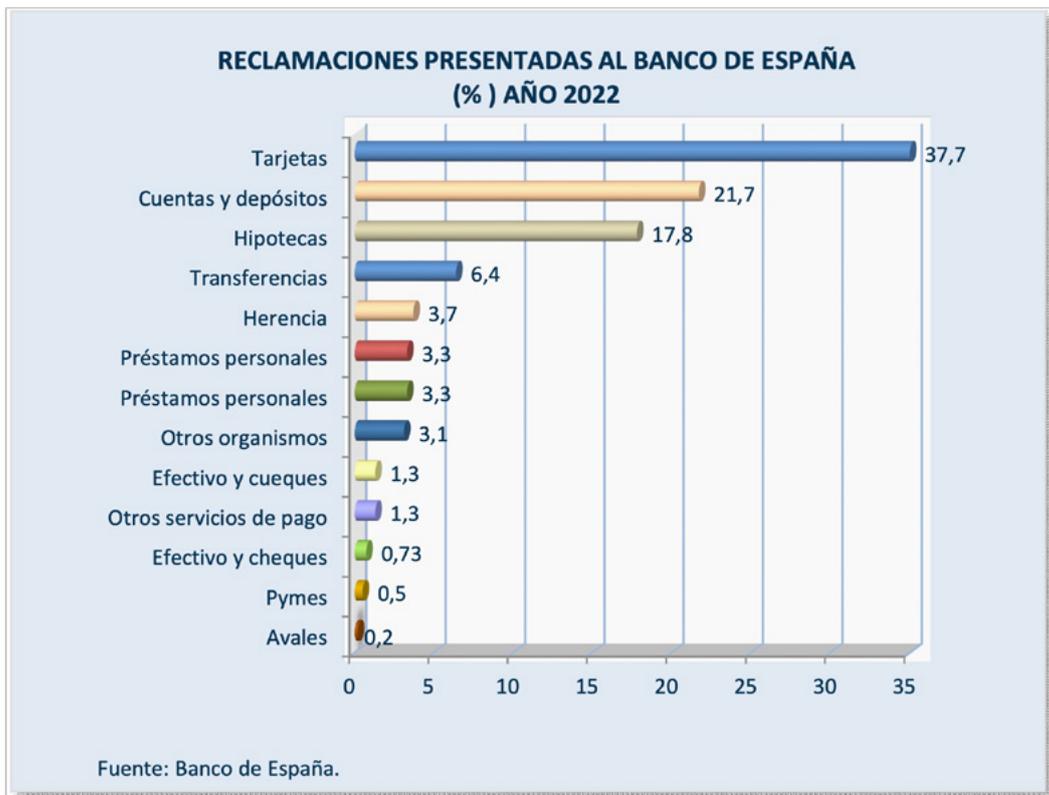
RECLAMACIONES EN EL SECTOR FINANCIERO

El sector financiero está excluido del sistema de arbitraje de consumo y cuenta con otras vías para la resolución de conflictos: la judicial por supuesto, pero también reclamaciones al Banco de España o a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en cuestiones de su competencia. Para cuestiones sobre seguros, está disponible el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Según los datos provisionales del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, durante 2022, el número de reclamaciones ha alcanzado la cifra de 35.800, un 4,3% más que el año anterior. Las tarjetas han concentrado el 37,7% del total de reclamaciones, seguidas de las cuentas y depósitos (21,7%) y las hipotecas (17,8%). El resto de los datos están disponibles en el Gráfico 18.9.

Dentro de la categoría de tarjetas han destacado las reclamaciones por operaciones presuntamente fraudulentas o en las que se reclamó por falta de entrega de documentación al cliente o clienta, como la copia del contrato suscrito y el histórico de liquidaciones practicadas, circunstancia especialmente significativa en el caso de las tarjetas revolving. Las reclamaciones relacionadas con cuentas bancarias han sido principalmente motivadas por el cobro de comisiones y las reclamaciones de préstamos hipotecarios se refieren frecuentemente al pago de gastos de formalización y a la contratación de productos vinculados.

Gráfico 18.9



La mayoría de las reclamaciones presentadas fueron desistimientos, inadmisiones sobrevenidas o ni siquiera fueron admitidas a trámite, por diversos motivos: porque el Banco de España no era competente, por ejemplo, en algunos asuntos que se trasladan a la CNMV, por no haber presentado reclamación previa en el servicio de atención al cliente, por incumplimiento de plazos o por no presentar documentación adicional.

Se debe tener en cuenta que el Banco de España también actúa de ventanilla única, por lo que se puede presentar reclamación sobre un problema con un contrato de valores para que se le dé traslado a otras instituciones, como la CNMV. También hay traslados de expedientes a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a la Agencia Española de Protección de Datos. Además, hay que considerar que los informes tienen un plazo de resolución muy extenso y las decisiones del Banco de España no son vinculantes para las entidades financieras, de modo que los bancos no rectifican en todos los casos, aunque sí lo vienen haciendo en años anteriores en un 75% aproximadamente de las ocasiones.

El **Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones** del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital tiene disponibles los datos del año 2021, en el que hubo un total de 11.435 expedientes (20% más que el año anterior), de los que 1.093 (un 10% del total nacional y un 14% más que el año anterior) corresponden a consultas, quejas y reclamaciones de la **Comunitat Valenciana**. Por provincias, corresponden 588 a Valencia, 418 a Alicante y 87 expedientes a Castellón.

La **Comisión Nacional del Mercado de Valores** comunica los datos provisionales de 2022. Consta un total de 1.371 escritos (9% más que el año anterior) presentados en su servicio de reclamaciones. Del total, 111 (un 8% del total nacional) procedentes de la **Comunitat Valenciana**, 28 de Alicante, 11 de Castellón y 72 de Valencia.

■ 18.4. EL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

El **Sistema Arbitral de Consumo** se configura como una **vía ágil y sencilla** para la resolución de los conflictos relacionados con las materias de consumo entre profesionales o empresas y las personas usuarias o consumidoras. Se trata de una forma extrajudicial de resolución de conflictos, vinculante, es un sistema institucional, gratuito, voluntario, sencillo, flexible, rápido y, sobre todo, antiformalista, que mayoritariamente se resuelve en equidad. Su decisión tiene carácter ejecutivo y se denomina laudo, con la misma eficacia que tiene una sentencia judicial.

El **Decreto Legislativo 1/2019, de 13 de diciembre, del Consell, de aprobación del texto refundido de la Ley del Estatuto de las Personas Consumidoras y Usuarias de la Comunitat Valenciana**, en su artículo 84, regula el sistema arbitral de consumo como sistema de resolución de las reclamaciones en materia de consumo y las controversias entre las personas consumidoras y las empresas o profesionales sin necesidad de acudir a los tribunales ordinarios de justicia.

En la Comunitat Valenciana, las **solicitudes de arbitraje** se registran en las Juntas Arbitrales de Consumo, en las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) y en los Servicios Territoriales de Turismo, de Comercio o de Consumo. La sede de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunitat Valenciana se encuentra en la ciudad de València, y en las ciudades de Alicante, Benidorm y Castelló están sus respectivas Juntas Arbitrales de Consumo.

Las solicitudes de arbitraje también pueden presentarse ante las sedes de las asociaciones y organizaciones de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias con la condición de ser personas asociadas a las mismas.

El Cuadro 18.9 recoge las estadísticas globales de las Juntas Arbitrales de Consumo de la Comunitat Valenciana. Las **solicitudes de arbitraje** presentadas en 2022 han sido 2.485 y han disminuido un 5,5% interanual. El detalle para cada Junta Arbitral territorial y desglosado por sexos puede ser consultado en el Cuadro 18.10.

La mayoría de estas solicitudes de arbitraje fueron del sector de la **Telefonía**, con 1.021 solicitudes que representan el 41% del total; seguido de **Suministros** (Agua, Gas, Electricidad) con 682 que representan el 27% del total, según información de la Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

Del total de las solicitudes, 963 fueron presentadas por las OMIC de la Comunitat Valenciana.

Las **audiencias arbitrales** celebradas han disminuido un 11% interanual. El número de expedientes que se resolvieron por **mediaciones previas** en las Juntas Arbitrales de Consumo ha disminuido un 14% interanual. Destaca el número de mediaciones celebradas en la Junta Arbitral de Consumo de Benidorm, 216, que supuso el 52% del total.

Los expedientes resueltos, en el año 2022, por **laudos dictados** por las Juntas Arbitrales de Consumo han disminuido un 8% interanual. Un año más, sobre la **modalidad** de los laudos dictados, en todas las Juntas Arbitrales de Consumo el porcentaje de laudos estimatorios, total o parcialmente, fue superior al de laudos desestimatorios. En total, de los 1.069 laudos dictados, el 69% fueron estimatorios y un 9% adicional conciliatorios. La tipología del voto de los laudos fue mayoritariamente por unanimidad, con un porcentaje del 92,61%.

El **arbitraje virtual** es el que solicita el consumidor por medio de Internet y en la Comunitat Valenciana, la Generalitat inició un proyecto que se denominaba *Arbitraje Virtual de Consumo*, que ha podido permitir el desarrollo del procedimiento arbitral de consumo por medios telemáticos, incluyendo la fase de audiencia, citándose las partes y celebrando la misma por videoconferencia.

El número de arbitrajes virtuales de la Junta Arbitral de Consumo de la CV, en el año 2022, **ascendió a 134, uno más que el año anterior**. Se distribuyeron de la siguiente manera: 5 ante la JAC de Castellón, 36 ante la JAC de Alicante, 25 ante la OMIC de Elx, 31 en la OMIC de Gandia, 17 en la JAC de Benidorm, 12 ante la OMIC de Xàtiva, 1 ante la OMIC de Cullera, 4 en la OMIC de Ontinyent, 1 ante la OMIC de Cartagena, 1 en la JAC de Madrid y 1 en la JAC de Sevilla, según datos de la Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.

Respecto a las **adhesiones de personas empresarias y profesionales** al Sistema Arbitral de Consumo, hubo un aumento interanual del 1%.

Cuadro 18.9

**ESTADÍSTICAS GLOBALES DE LAS JUNTAS ARBITRALES DE CONSUMO EN LA
COMUNITAT VALENCIANA, AÑO 2022**

Solicitudes de arbitraje planteadas por las personas consumidoras	Nº
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	447
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	462
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	200
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	1.376
Total Solicitudes de arbitraje 2022	2.485
Total Solicitudes de arbitraje 2021	2.631
Variación 2022/2021	-5,55%
Mediaciones previas a la realización de arbitraje	
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	129
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	216
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	20
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	50
Total Expedientes resueltos por Mediaciones 2022	415
Total Expedientes resueltos por Mediaciones 2021	484
Variación 2022/2021	-14,26%
Audiencias arbitrales celebradas	
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	136
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	41
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	161
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	852
Total Audiencias arbitrales celebradas 2022	1.190
Total Audiencias arbitrales celebradas 2021	1.332
Variación 2022/2021	-10,66%
Laudos dictados por las Juntas Arbitrales de Consumo	
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	136
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	37
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	138
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	758
Total Expedientes resueltos por Laudos 2022	1.069
Total Expedientes resueltos por Laudos 2021	1.167
Variación 2022/2021	-8,40%

.../...

.../...

Adhesiones empresariales y profesionales al Sistema Arbitral de Consumo	
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	6.310
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	1.949
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	2.286
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	13.994
Total Adhesiones 2022	24.539
Total Adhesiones 2021	24.238
Variación 2022/2021	1,24%
Tipología de los Laudos dictados	
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	
Estimatorios total	36,03%
Estimatorios parcialmente	30,88%
Conciliatorios	3,68%
Desestimatorios	28,68%
No entran asunto	0,74%
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	
Estimatorios total	48,65%
Estimatorios parcialmente	27,03%
Conciliatorios	5,41%
Desestimatorios	16,22%
No entran asunto	2,70%
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	
Estimatorios total	24,64%
Estimatorios parcialmente	33,33%
Conciliatorios	13,77%
Desestimatorios	26,09%
No entran asunto	2,17%
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	
Estimatorios total	44,59%
Estimatorios parcialmente	24,80%
Conciliatorios	8,84%
Desestimatorios	13,98%
No entran asunto	7,78%
Modalidades de los Laudos dictados	
Unanimidad	92,61%
Mayoría	0,47%
Conciliación	6,92%

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.
Direcció General de Comerç, Artesania i Consum

Cuadro 18.10

**SOLICITUDES DE ARBITRAJE EN LAS JUNTAS ARBITRALES DE CONSUMO POR SEXOS
COMUNITAT VALENCIANA, AÑO 2022**

Solicitudes de arbitraje planteadas por las personas consumidoras	Hombre	Mujer	Otros	Nº
Junta Arbitral de Consumo de Alicante	249	196	2	447
Junta Arbitral de Consumo de Alicante (Benidorm)	218	242	2	462
Junta Arbitral de Consumo de Castellón	119	80	1	200
Junta Arbitral de Consumo de Comunitat Valenciana	726	630	20	1.376
Total	1.312	1.148	25	2.485

Fuente: Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball.
Direcció General de Comerç, Artesania i Consum

18.5. LOS HÁBITOS DE CONSUMO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

La [Encuesta sobre Hábitos de Consumo 2022](#) de la Mesa de Participación (MPAC)⁵ refleja que, tras la pandemia de la covid-19 y tras haberse habituado la población a cierto grado de incertidumbre, el **72% de las personas consumidoras ha modificado sus hábitos de compra y consumo en 2022**, un 29% buscando mejores precios y un 21% adquiriendo otro tipo de productos.

En general, crece en todo el territorio español el número de personas consumidoras que se han sentido **vulnerables**, la mayoría debido a un bajo nivel de renta. En términos comparativos con el resto de las autonomías, las personas consumidoras de la Comunitat Valenciana ocupan la tercera posición en vulnerabilidad por desconocimiento de nuevas tecnologías.

El **etiquetado** de los alimentos es un tema de debate común debido a la relevancia para la salud de las personas de la información que se ofrece y al mismo tiempo por la exigencia del público consumidor de disponer de más información. Las personas consumidoras valencianas son, de todo el territorio español, las que dan mayor importancia a la información sobre la composición del producto. También son las más interesadas en conocer el origen o la procedencia de lo que van a consumir y quién es el fabricante real. Son las segundas que más leen las etiquetas y ocupan la tercera posición entre las personas consumidoras de todas las comunidades en el nivel de desconfianza de las alegaciones nutricionales de los productos. En la Comunitat Valenciana es donde hay mayor número de personas a las que no les parece un factor relevante la información sobre alérgenos.

La **sostenibilidad** y la conciencia ambiental aumenta en general en las personas consumidoras españolas: un 55% valora positivamente este aspecto a la hora de comprar un alimento y un 88% opina que el desperdicio alimentario es un problema importante. La Comunitat Valenciana ocupa la tercera posición como lugar en el que las personas consumidoras estarían dispuestas a pagar algo más por productos más sostenibles.

En 2022 la **proximidad** ha desplazado a la calidad a la hora de elegir un establecimiento de compra. La Comunitat Valenciana es la segunda donde más se valora la cercanía y la tercera en la que más se

⁵ La Mesa de Participación es un foro de debate y grupo de trabajo creado en 2015 y formado por las Confederaciones y Federaciones de asociaciones de personas consumidoras y usuarias CECU, la Federación de Usuarios Consumidores Independientes FUCI, la Federación UNAE y la Confederación de Asociaciones de Usuarios y Consumidores Europeos CAUCE junto con Mercadona. El objetivo de sus debates es proponer soluciones conjuntas en el ámbito del consumo y establecer lazos de unión entre la Administración, las personas consumidoras y usuarias y el ámbito empresarial.

valora la calidad. También es la tercera donde más se elige el mercado municipal como lugar para hacer la compra.

Las personas consumidoras de la Comunitat Valenciana ocupan la tercera posición en afirmar que sus **hábitos alimenticios** son **saludables**, y consideran las grasas como el nutriente más relevante para la salud. Ocupan la tercera posición en la importancia que dan al consumo de fruta y verdura y también en la preferencia por la innovación hacia opciones más saludables.

Finalmente, las personas consumidoras valencianas prefieren reclamar directamente con el **servicio de atención al cliente** y no rellenar las hojas de reclamaciones.



CAPÍTULO 19.

**EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

A diferencia de años anteriores en que el Capítulo 19 de la Memoria del CES CV se dedicaba a la Protección Social, para este nuevo ejercicio se elaboran dos capítulos distintos, uno que comprende la materia correspondiente a información relativa a la Seguridad Social y un segundo dedicado a los Servicios Sociales en la Comunitat Valenciana.

Por tanto, el Capítulo 19 pasa a denominarse Sistema de Seguridad Social en la Comunitat Valenciana¹, donde se hará una breve reseña de la situación del sistema en España para centrarnos, a continuación, en la situación del Sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunitat.

A la vista de los datos recogidos, este capítulo puede resumirse en los siguientes puntos:

- **Disminución del déficit del sistema de Seguridad Social en España**, al incrementarse los ingresos por cotizaciones sociales, con una reducción del gasto en pensiones en relación al PIB de 0,3 puntos porcentuales. Asimismo, se produce un incremento en la afiliación, pero en menor porcentaje que en el ejercicio anterior.
- **Incremento de la afiliación en la Comunitat Valenciana por encima de la media de España**, si bien, y al igual que ocurre para esta, en menor porcentaje con respecto al año anterior. Mayor porcentaje de afiliación de personas extranjeras que nacionales, e incremento en tres décimas de punto en el número de personas afiliadas al Régimen General en detrimento del Régimen Especial de Autónomos.
- **Aumento en nuestra Comunitat de la recaudación en periodo voluntario**, aunque en menor porcentaje que el año anterior, y disminución en la recaudación ejecutiva, a diferencia del ejercicio anterior donde se registró un levísimo incremento.
- **Subida de las pensiones contributivas en un 0,9% en nuestra Comunitat**, representando casi las dos terceras partes las pensiones de jubilación. Los importes medios de las mismas se encuentran por debajo de la media de España.
- **Mayor número de pensiones y pensionistas en el régimen de clases pasivas** con incrementos porcentuales superiores a la media de España.
- Nuevo descenso en el número de pensiones de complementos por mínimos y en el número de pensiones no contributivas.

¹ Las fuentes utilizadas para la confección de este capítulo han sido las estadísticas de afiliación y pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, las estadísticas de las direcciones provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social, la delegación territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunitat Valenciana y estadísticas del INSS e Imserso.

19.1. SITUACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN ESPAÑA

19.1.1. Las cuentas del Sistema

La Seguridad Social cerró 2022 con un déficit de 7.160 millones de euros, equivalente al 0,5% del PIB, lo que supone el déficit más bajo desde 2011. Este saldo presupuestario, en términos de PIB, es cuatro veces inferior al de 2021 y seis décimas de punto menor que el de 2020. De hecho, supone una rebaja de 1,1 puntos respecto a 2016 cuando se alcanzó el mayor déficit del sistema. Por su parte, los Fondos de la Seguridad Social, que incluyen además del sistema, el SEPE y el FOGASA, registraron a finales de 2022 un déficit de 5.396 millones de euros, equivalentes al 0,4% del PIB.

El dinamismo del mercado laboral en 2022 ha resultado fundamental para la reducción del déficit, ya que ha impulsado los ingresos por cotizaciones sociales, que han alcanzado la cifra récord de 140.282 millones de euros, cifra que equivale al 10,6% del PIB.

Los ingresos por cotizaciones sociales han crecido un 8,2, superándose en 3.937 millones el importe previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2022. Por su parte, las cotizaciones de desempleados registraron una disminución del 25,1%, que ha sido de 8.322 millones de euros (2.786 millones menos)

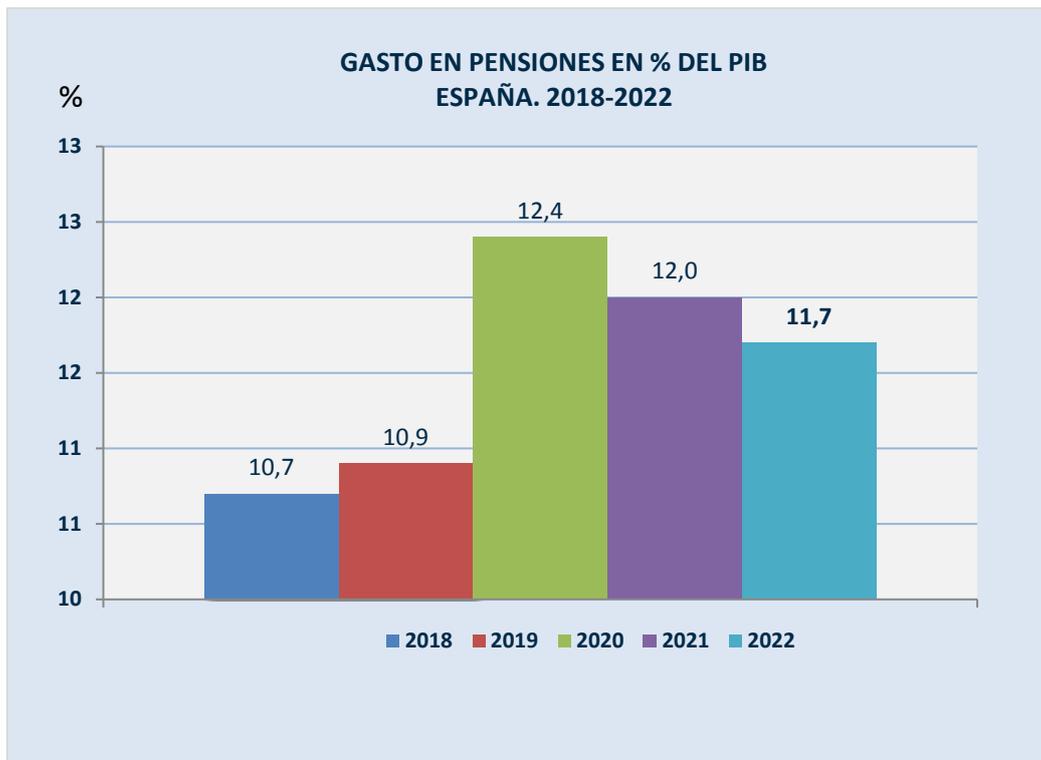
En concreto, por lo que respecta a los **ingresos no financieros**, las cotizaciones sociales han ascendido a 131.990 millones de euros, impulsados por el aumento de las cotizaciones de las personas ocupadas, que experimentaron un incremento interanual del 9,5%; esto es 10.460 millones de euros más.

En cuanto a los **gastos no financieros**, las prestaciones económicas a familias e instituciones alcanzaron los 177.838 millones de euros, incrementándose un 2,4% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra representa un 90,5% del gasto total realizado en el sistema de la Seguridad Social. La mayor partida, 163.754 millones de euros, corresponde a pensiones y prestaciones contributivas, con un crecimiento interanual del 2%.

En un análisis detallado de las distintas **prestaciones contributivas**, las pensiones (incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y a favor de familiares) alcanzaron un importe de 145.279 millones de euros, superior en un 4,9% con respecto a 2021, 3,3 puntos menos de lo que crecieron las cotizaciones sociales, debido al aumento del número de pensionistas (0,9%) a la elevación de la pensión media (5,3%), así como a la revalorización general del 2,55 para las pensiones contributivas en cumplimiento de la nueva ley, que pretende garantizar el poder adquisitivo de las pensiones.

El Gráfico 19.1 recoge para los últimos cuatro ejercicios el porcentaje de representación del gasto en pensiones en el PIB.

Gráfico 19.1

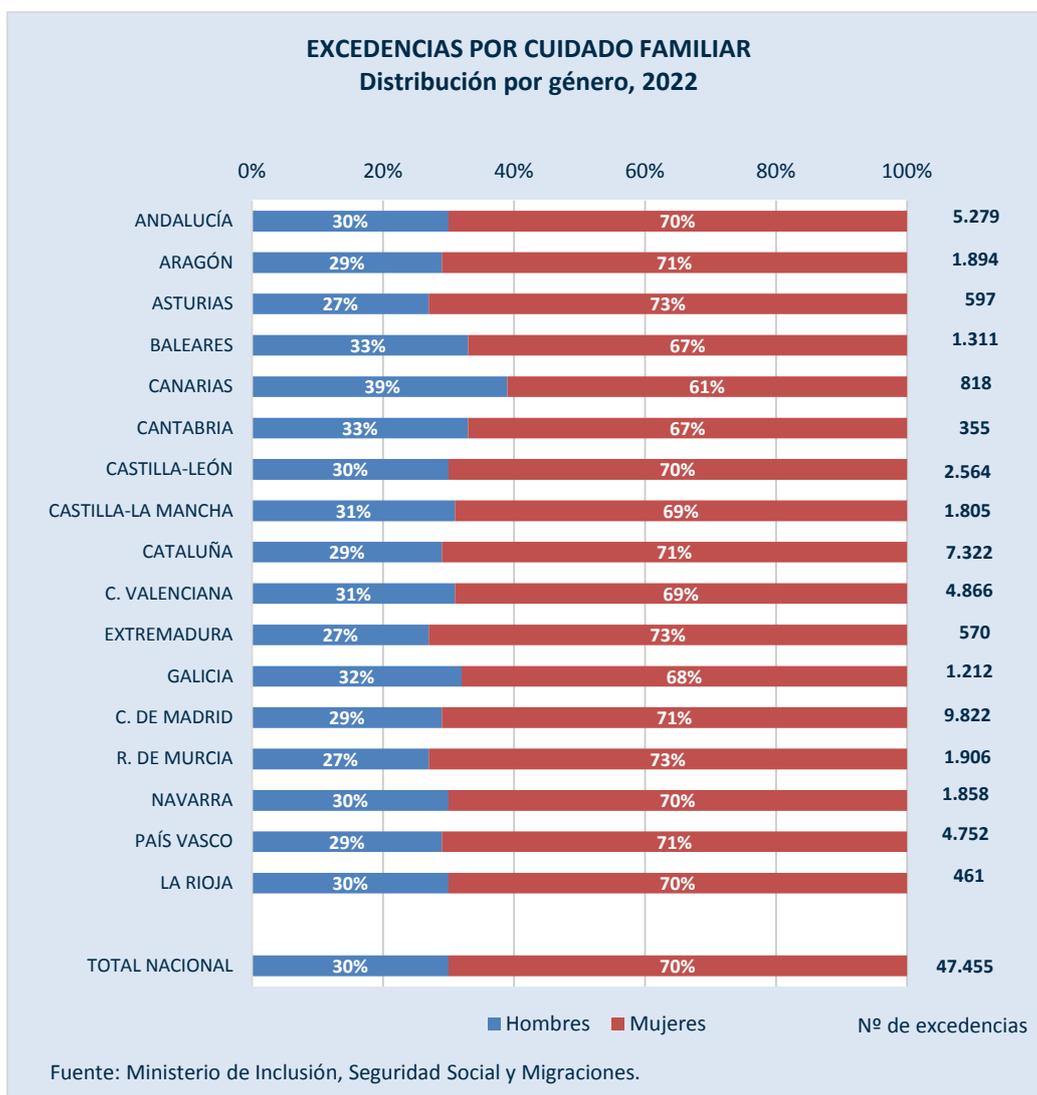


Respecto a los subsidios de incapacidad temporal, el gasto total aumenta un 9,2% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que las prestaciones por nacimiento y cuidado de menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad se han incrementado un 8,6% hasta alcanzar los 3.799 millones de euros.

El Gráfico 19.2 contempla la distribución por género de las excedencias por cuidado familiar para el año 2022. Por comunidades autónomas, la Comunitat Valenciana se sitúa, en el caso de los hombres, un punto por encima de la media de España, situándose en quinto lugar junto con Castilla-La Mancha. La menor brecha para este ejercicio se produce en Canarias con una distribución del 39%-61%.

A constatar para este año que la Comunitat Valenciana ha reducido en siete puntos la brecha de género en excedencia por cuidado familiar.

Gráfico 19.2



19.1.2. Afiliación a la Seguridad Social

En materia de **afiliación**, la Seguridad Social cerró 2022 con un incremento del 2,3% en el número de personas afiliadas, 1,9 puntos porcentuales menos que en 2021 reflejándose aumentos en todos los sectores productivos, con la salvedad de los organismos extraterritoriales, los activos financieros y seguros y los hogares que emplean personal doméstico (Cuadro 19.2).

El Cuadro 19.1 contiene las cifras medias de personas afiliadas, así como las variaciones interanuales en términos absolutos y relativos. La **tasa de variación interanual** de afiliaciones medias ha crecido 1,6 puntos menos que en 2021 con relación a su precedente.

Cuadro 19.1

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL. ESPAÑA

Régimenes	Personas afiliadas medias a diciembre 2021	Personas afiliadas medias a diciembre 2022	Incremento Interanual	
			Absoluto	Relativo
Régimen General	16.435.387	16.906.359	470.972	2,87%
General ⁽¹⁾	15.297.594	15.822.536	524.942	3,43%
S.E. Agrario	756.307	707.922	-48.385	-6,40%
S.E. Hogar	381.485	375.901	-5.584	-1,46%
R. E. Autónomos	3.328.398	3.328.403	5	0,00%
R. E. Trabajadores Mar	60.117	60.527	410	0,68%
R. E. Minería y Carbón	1.009	982	-27	-2,68%
Total Régimenes	19.824.910	20.296.271	471.361	2,38%

	Personas afiliadas 2021*	Personas afiliadas 2022*	Incremento Interanual	
			Absoluto	Relativo
Régimen General	16.318.706	16.774.979	456.273	2,80%
General ⁽¹⁾	15.185.343	15.691.796	506.453	3,34%
S.E. Agrario	752.793	707.668	-45.125	-5,99%
S.E. Hogar	380.570	375.515	-5.055	-1,33%
R. E. Autónomos	3.325.252	3.324.048	-1.204	-0,04%
R. E. Trabajadores Mar	58.849	59.309	460	0,78%
R. E. Minería y Carbón	1.005	981	-24	-2,39%
Total Régimenes	19.703.812	20.159.317	455.505	2,31%

(1) Incluidos en Régimen General los datos de personas cuidadoras no profesionales. Excluidos datos del Sistema Especial Agrario y de Empleados/as de Hogar.

* Personas afiliadas a último día hábil.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El Cuadro 19.2 muestra, para el Régimen General, el número de personas afiliadas a último día del año **por secciones de actividad** y su variación mensual y anual.

Cuadro 19.2

**REGIMEN GENERAL ⁽¹⁾ PERSONAS AFILIADAS POR SECCIONES DE ACTIVIDAD CNAE 2009
ESPAÑA 2022**

Secciones de Actividad	30-dic-22	Variación Mensual		Variación Anual	
		Absoluta	en %	Absoluta	en %
Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Pesca	75.176	-404	-0,53	1.937	2,64
Industrias extractivas	19.290	301	1,59	392	2,07
Industrias manufactureras	1.885.677	5.036	0,27	34.162	1,85
Suministro de energía	36.332	1.990	5,79	1.724	4,98
Suministro de agua	155.170	4.871	3,24	3.742	2,47
Construcción	926.969	14.006	1,53	49.854	5,68
Comercio; reparación de vehículos de motor	2.535.024	58.659	2,37	33.384	1,33
Transporte, almacenamiento	795.790	41.611	5,52	42.962	5,71
Hostelería	1.273.493	84.079	7,07	92.087	7,79
Información y comunicación	608.010	51.916	9,34	51.263	9,21
Activos financieros y seguros	312.214	-363	-0,12	-32	-0,01
Actividades Inmobiliarias	103.030	4.263	4,32	4.096	4,14
Act. Prof. Científicas y Técnicas	863.784	51.105	6,29	52.249	6,44
Actividades Admt. y servicios auxiliares	1.353.275	-35.480	-2,55	8.044	0,60
Admon. Pública, Defensa y Seguridad Social	1.208.188	29.633	2,51	22.628	1,91
Educación	1.071.005	27.763	2,66	41.499	4,03
Activ. Sanitarias y Serv. Sociales	1.804.453	85.355	4,97	33.302	1,88
Actividades artísticas, rec. y entretenimiento	292.998	28.822	10,91	24.926	9,30
Otros servicios	329.560	10.991	3,45	9.556	2,99
Hogares personal doméstico	39.287	-904	-2,25	-1.152	-2,85
Organismos extraterritoriales	3.071	-172	-5,30	-170	-5,25
Total Régimen General	15.691.796	463.078	3,04	506.453	3,34

(1) Incluidos los datos de personas cuidadoras no profesionales. Excluidos los datos de personas afiliadas a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados/as de Hogar.
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Por su parte, el Cuadro 19.3 contempla la evolución, por sexo, de los dos últimos ejercicios continuando con la senda positiva de años anteriores al de la pandemia.

Cuadro 19.3

**EVOLUCIÓN POR SEXO DE LAS PERSONAS AFILIADAS OCUPADAS
TOTAL SISTEMA. ESPAÑA**

	HOMBRES		MUJERES		NO CONSTA SEXO		TOTAL	Var. Interanual %	
	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total		Hombres	Mujeres
30-dic-21	10.449.826	53,03%	9.253.949	46,97%	37	0,00%	19.703.812	3,79	4,72
30-dic-22	10.655.781	52,86%	9.503.495	47,14%	41	0,00%	20.159.317	1,97	2,70

Nota: Incluye datos de personas cuidadoras no profesionales.
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En el Cuadro 19.4 figura el número de **personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social**, con un repunte de las mismas en 2022 inferior al del año precedente. Las personas extranjeras trabajadoras representan en la actualidad el 12,1% del total de la afiliación, siete décimas de punto superior más que en

2021. Se incrementa al 66,4% las procedentes de países no comunitarios mientras que el 33,6% restante son originarias de países de la Unión Europea.

Cuadro 19.4

EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS AFILIADAS EXTRANJERAS A LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL SISTEMA. ESPAÑA

	De países UE	De países no UE	Total P. Extranjeras	Variación Interanual %		
				De países UE	De países no UE	Total P. Extranjeras
30-dic-21	781.759	1.465.004	2.246.763	-2,97	25,38	13,81
30-dic-22	817.844	1.619.194	2.437.038	4,62	10,52	8,47

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El Cuadro 19.5 desglosa la afiliación de personas extranjeras por regímenes durante los dos últimos ejercicios. Se observan variaciones interanuales positivas en todos los sistemas con la salvedad del Sistema Especial Agrario del régimen General y el Régimen Especial de la Minería y el Carbón.

Cuadro 19.5

AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR REGÍMENES ESPAÑA, 2021-2022

Regímenes	P. Afiliadas 2021*	P. Afiliadas 2022*	Variación Interanual %
Régimen General	1.857.549	2.026.682	9,11
General ⁽¹⁾	1.460.902	1.633.456	11,81
S. E. Agrario	230.854	224.726	-2,65
S. E. Empleados Hogar	165.793	168.500	1,63
R. E. Autónomos	385.616	406.382	5,39
R. E. Trabajadores Mar	3.566	3.943	10,57
R. E. Minería y Carbón	32	31	-3,13
Total Regímenes	2.246.763	2.437.038	8,47

(1) No se incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar.

Se incluyen los datos de personas cuidadoras no profesionales.

* Personas afiliadas a último día hábil de cada ejercicio.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El Cuadro 19.6 recoge para los dos últimos ejercicios la afiliación de personas extranjeras por secciones de actividad del Régimen General. El año 2022 ha registrado una tasa de variación positiva ligeramente inferior a la de 2021, que fue de 13,23 puntos porcentuales.

Cuadro 19.6

AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECCIONES DE ACTIVIDAD CNAE 2009. RÉGIMEN GENERAL ⁽¹⁾. ESPAÑA

Sector de Actividad	P. Afiliadas (30-12-22)		P. Afiliadas (30-12-21)		T1	T2
	Nº	%	Nº	%		
Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Pesca	17.336	1,06	16.665	1,02	4,03	4,03
Industrias extractivas	1.066	0,07	957	0,06	11,39	11,39
Industrias manufactureras	158.311	9,69	144.474	8,84	9,58	9,58
Suministro de energía	1.125	0,07	878	0,05	28,13	28,13
Suministro de agua	7.623	0,47	6.688	0,41	13,98	13,98
Construcción	170.753	10,45	149.121	9,13	14,51	14,51
Comercio; reparación de vehículos de motor	259.580	15,89	238.979	14,63	8,62	8,62
Transporte, almacenamiento	102.748	6,29	93.134	5,70	10,32	10,32
Hostelería	312.381	19,12	269.636	16,51	15,85	15,85
Información y comunicación	66.597	4,08	53.317	3,26	24,91	24,91
Activos financieros y seguros	13.978	0,86	12.241	0,75	14,19	14,19
Actividades Inmobiliarias	13.502	0,83	12.014	0,74	12,39	12,39
Act. Prof. Científicas y Técnicas	77.420	4,74	65.940	4,04	17,41	17,41
Actividades Admt. y servicios auxiliares	194.421	11,90	181.922	11,14	6,87	6,87
Admon. Pública, Defensa y Seguridad Social	15.559	0,95	15.242	0,93	2,08	2,08
Educación	53.870	3,30	51.074	3,13	5,47	5,47
Activ. Sanitarias y Serv. Sociales	95.577	5,85	86.180	5,28	10,90	10,90
Actividades artísticas, rec. y entretenimiento	27.286	1,67	23.100	1,41	18,12	18,12
Otros servicios	39.424	2,41	34.417	2,11	14,55	14,55
Hogares personal doméstico	4.014	0,25	4.039	0,25	-0,62	-0,62
Organismos extraterritoriales	885	0,05	884	0,05	0,11	0,11
Total Régimen General	1.633.456	100,00	1.460.902	89,44	11,81	-10,56

(1) Incluidos los datos de personas cuidadoras no profesionales. Excluidos los datos de personas afiliadas a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

T1. Variación porcentual Dic.2021-Dic.2022 en el número de personas afiliadas.

T2. Variación porcentual Dic.2021-Dic.2022 del porcentaje de representación de estos sectores.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

19.1.3. El Fondo de Reserva de la Seguridad Social

A continuación, se presentan los últimos datos con los que se dispone sobre la evolución del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, datos correspondientes a 2021.

El Cuadro 19.7 recoge las **dotaciones del Fondo y su evolución** en los siete últimos ejercicios, junto con el acumulado desde su constitución hasta el año 2021. A fecha de cierre de esta Memoria no se ha presentado el Informe correspondiente al ejercicio 2022.

Cuadro 19.7

EVOLUCIÓN FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A precio total de adquisición

Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.Dotaciones	53.587	53.598	53.600	53.601	53.601	53.601	53.601
I.a. Acuerdo del Consejo de Ministros ¹	52.113	52.113	52.113	52.113	52.113	52.113	52.113
I.b. Excedente de Mutuas ²	1.474	1.485	1.487	1.488	1.488	1.488	1.488
2. Disposiciones³	-47.201	-67.337	-74.437	-77.437	-80.337	-80.337	-80.337
3.Rendimientos netos generados	26.095	28.759	28.932	28.879	28.889	28.874	28.874
3.a. Rendimientos generados ⁴	27.584	30.510	30.802	30.793	30.818	30.811	30.811
3.b. Ajustes por amortización/ enajenación de activos	-1.489	-1.751	-1.870	-1.914	-1.929	-1.937	-1.937
TOTAL	32.481	15.020	8.095	5.043	2.153	2.138	2.138

Importe en millones de euros.

Situación a 31 de diciembre de cada ejercicio.

(1) Con cargo a los excedentes presupuestarios de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

(2) Derivado de la gestión por parte de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes.

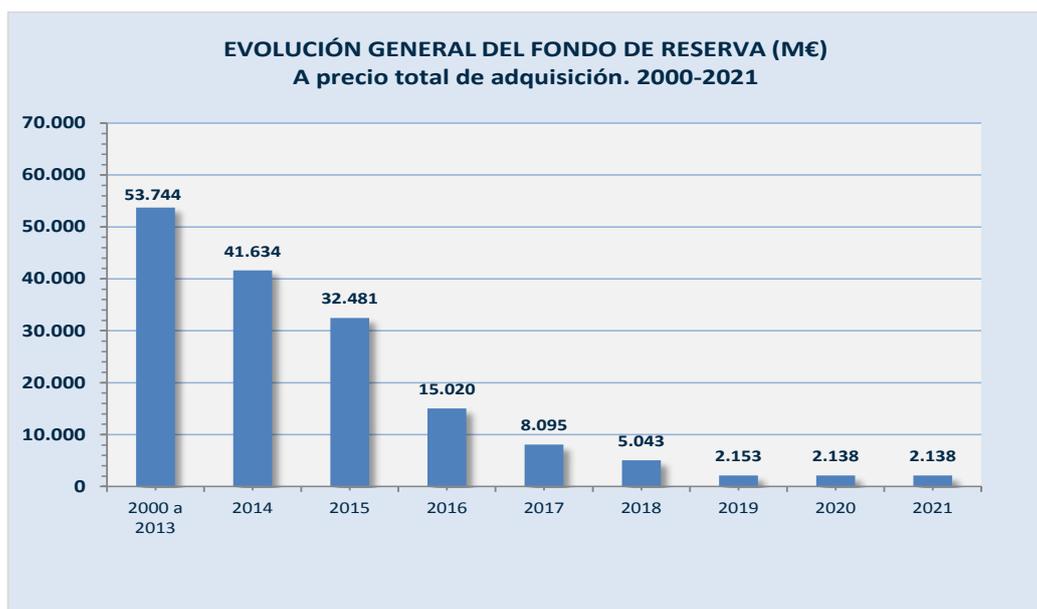
(3) Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27-09-2012 y Disposición adicional primera del Real Decreto-Ley 28/2012 de 30 de noviembre y Disposición adicional décima de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre y disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 3/2017 de 27 de junio y Acuerdo del Consejo de Ministros de 15/11/2019.

(4) Intereses de la cuenta corriente, rendimientos de los activos, resultado de las operaciones de enajenación y otros ingresos.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El Gráfico 19.3 muestra la evolución general del Fondo a precio total de adquisición desde su constitución.

Gráfico 19.3



Por su parte, el Gráfico 19.4 muestra la evolución de la rentabilidad acumulada anualizada a cierre de cada ejercicio, desde la primera dotación del Fondo de Reserva aprobada por el Consejo de Ministros en el año 2000.

Gráfico 19.4



Por último, el Cuadro 19.8 presenta una comparativa de las magnitudes más representativas del Fondo de Reserva de la Seguridad Social (FRSS).

Cuadro 19.8

COMPARATIVA DE LAS MAGNITUDES MÁS REPRESENTATIVAS DEL F.R.S.S.

Datos a 31 de diciembre	AÑO 2020	AÑO 2021
F.R.S.S. A PRECIO DE ADQUISICIÓN (Millones de €)	2.137,92	2.137,92
F.R.S.S. A VALOR DE MERCADO (Millones de €)	2.137,92	2.137,92
Rentabilidad Activos Renta Fija (T.I.R.) Adquisición	-0,45%	-
Rentabilidad Activos Renta Fija (T.I.R.) Mercado	-	-
Tipo medio cuenta corriente	-	-
Rentabilidad acumulada anualizada del F.R.S.S.	3,57%	3,40%
Rentabilidad Anual del F.R.S.S.	-0,39%	0,00%
Grado de Concentración	-	-
Duración	0 años	0 años
Duración Modificada	0 años	0 años
% Valor nominal deuda extranjera sobre total cartera	-	-
% F.R.S.S. sobre P.I.B. ⁽¹⁾	0,19%	0,18%

Datos a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

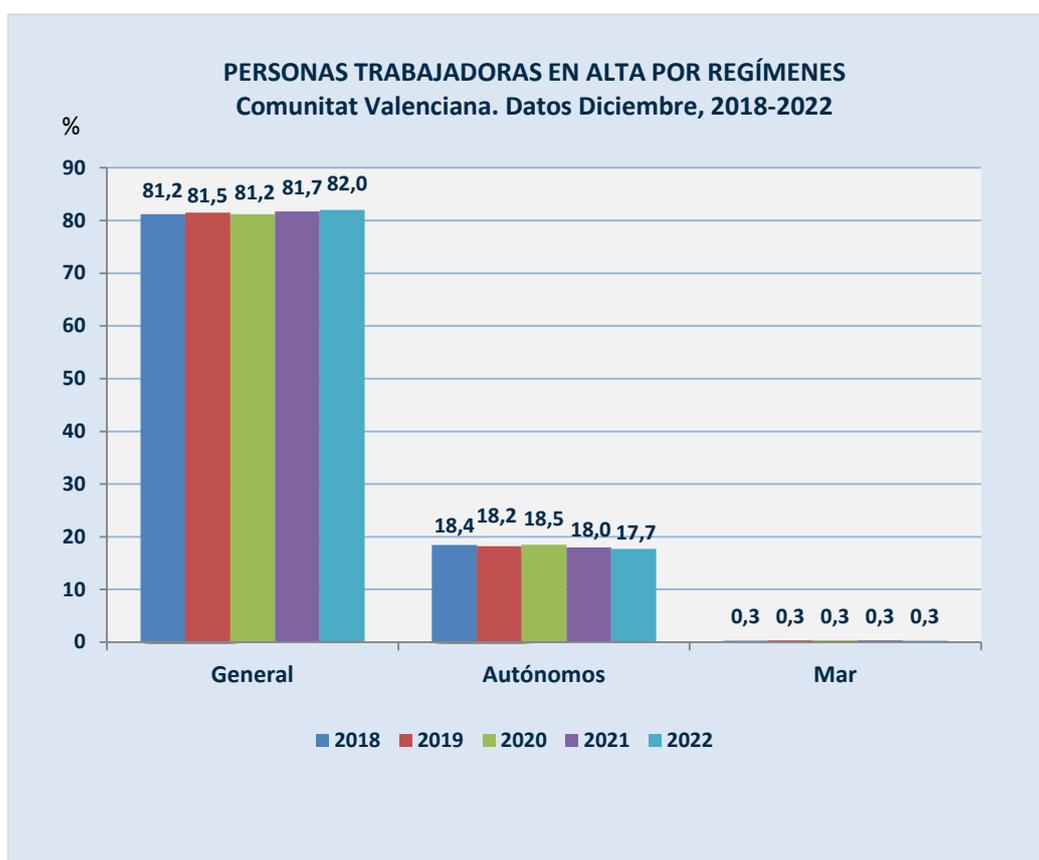
19.2. EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

19.2.1. Afiliación

A mes de diciembre de 2022, el número de personas trabajadoras afiliadas al Régimen General de Seguridad Social en la Comunitat Valenciana, representaba el 82% del total, porcentaje superior en tres décimas de punto con respecto al recogido en el año 2021, mientras que el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos descendía tres décimas de punto respecto a su anterior. El Régimen Especial de los Trabajadores del Mar se mantiene siempre con el mismo porcentaje de representación.

El Gráfico 19.5 muestra la evolución del porcentaje de representación del número de trabajadores y trabajadoras en alta durante el quinquenio 2018-2022.

Gráfico 19.5



El Cuadro 19.9 contiene el número total de personas trabajadoras en alta por regímenes para los últimos tres años en la **Comunitat Valenciana**, a último día hábil de año. Del análisis de los datos se constata que 2022 ha registrado un incremento del 2,4% en el número total de personas trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social en nuestra Comunitat, 2,2 puntos porcentuales menos que el año anterior. El incremento del último ejercicio ha sido ligeramente inferior al de 2019, año inmediatamente anterior a la pandemia y que se situó en el 2,5%, y aún más con respecto a 2018, que se situó en el 3,9%.

Por provincias, **Alicante** ha experimentado un incremento del 3,7% frente al 5,6% del ejercicio 2021, y superior al de 2019 que fue del 2,3%. **Castellón** ha registrado un levísimo aumento del 0,1% frente

al 3,2% de 2021 y 0,5% de 2019, año anterior a la pandemia. Por su parte, la provincia de **Valencia** ha registrado un incremento del 2,1%, veintidós décimas de punto menos que en 2021 y nueve décimas de punto menos que en 2019.

El CES CV valora positivamente el incremento experimentado en el número de personas afiliadas a la Seguridad Social en nuestra Comunitat, observándose un constante incremento de personas afiliadas en el Régimen General y un descenso en el Especial de Autónomos.

Cuadro 19.9

NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS EN ALTA POR RÉGIMENES

Por Provincias. Datos diciembre. 2020-2022

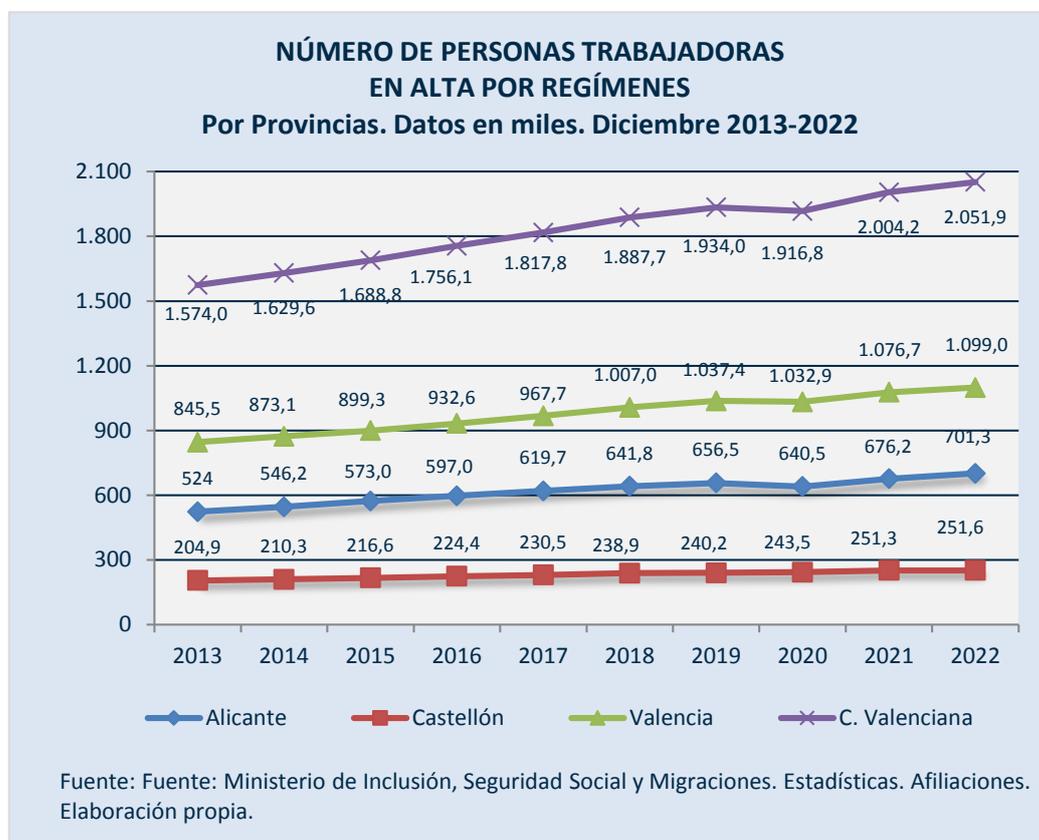
2020	General ¹			Autónomos			Mar			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alicante	256.497	247.533	504.030	86.363	47.789	134.152	1.913	406	2.319	344.773	295.728	640.501
Castellón	108.218	93.502	201.720	25.180	15.636	40.816	856	66	922	134.254	109.204	243.458
Valencia	439.915	410.978	850.893	113.636	65.208	178.844	2.568	560	3.128	556.119	476.746	1.032.865
C. Valenciana	804.630	752.013	1.556.643	225.179	128.633	353.812	5.337	1.032	6.369	1.035.146	881.678	1.916.824
2021	General ¹			Autónomos			Mar			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alicante	272.305	264.239	536.544	87.749	49.433	137.182	1.989	441	2.430	362.043	314.113	676.156
Castellón	111.369	97.698	209.067	25.435	15.897	41.332	854	63	917	137.658	113.658	251.316
Valencia	458.218	433.318	891.536	114.997	66.729	181.726	2.817	631	3.448	576.032	500.678	1.076.710
C. Valenciana	841.892	795.255	1.637.147	228.181	132.059	360.240	5.660	1.135	6.795	1.075.733	928.449	2.004.182
2022	General ¹			Autónomos			Mar			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alicante	284.308	276.141	560.469	88.025	50.326	138.351	2.029	476	2.505	374.362	326.943	701.305
Castellón	110.622	98.735	209.357	25.397	15.898	41.295	832	72	904	136.851	114.705	251.556
Valencia	467.463	445.624	913.087	115.186	67.396	182.582	2.798	583	3.381	585.447	513.603	1.099.050
C. Valenciana	862.393	820.500	1.682.873	228.608	133.620	362.228	5.659	1.131	6.790	1.096.660	955.251	2.051.911

(1) Incluidos en Régimen General los datos de Cuidadores No profesionales y los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados del Hogar.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El Gráfico 19.6 presenta la evolución de la afiliación en el último decenio en la Comunitat Valenciana, observándose un progresivo incremento de la misma, con la excepcionalidad del ejercicio 2020.

Gráfico 19.6



Al igual que en el volumen global de afiliación, las **afiliaciones de personas trabajadoras extranjeras** a la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana han experimentado un nuevo incremento en 2022 (Cuadro 19.11), que representa una tasa de variación de 8,5 puntos porcentuales frente a los 9 puntos porcentuales en 2021 y los 6,2 puntos porcentuales en 2019 con relación a su precedente.

Del total de afiliación de personas extranjeras, 108.878 procedían de países miembros de la Unión Europea (un 5,2% más que en 2021) y 168.111 eran originarios de otros países (un 11,4% más que en 2021). El número de afiliaciones de personas trabajadoras extranjeras en la **Comunitat Valenciana** para el año 2022 era cuatro centésimas de punto superior al de 2021 representaba el 11,32%. Las personas trabajadoras extranjeras representan en la **Comunitat Valenciana** el 13,5% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social, porcentaje superior en ocho décimas de punto al del último ejercicio, tres décimas de punto más que en 2021 respecto a su precedente.

Cuadro 19.10

DISTRIBUCIÓN DE AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS Y POR SEXO

Datos a 30 de diciembre de 2022

	Unión Europea		No Unión Europea		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alicante	19.683	17.055	39.268	28.541	58.951	40.669
Castellón	11.123	10.179	13.095	6.444	24.218	16.623
Valencia	27.490	33.348	47.935	32.828	75.425	66.176
C. Valenciana	58.296	50.582	100.298	67.813	158.594	118.395
España	437.444	380.400	930.944	688.750	1.368.388	1.069.150

DISTRIBUCIÓN DE AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EN ESPAÑA

Datos a 30 de diciembre de 2022

	Unión Europea		No Unión Europea		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
C. Valenciana	108.878	13,31	168.111	10,38	276.989	11,36
España	817.844	100,00	1.619.694	100,00	2.437.538	100,00

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

DISTRIBUCIÓN DE AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EN ESPAÑA

Datos a 30 de diciembre de 2022

	Unión Europea		No Unión Europea		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
C. Valenciana	108.878	13,31	168.111	10,38	276.989	11,36
España	817.844	100,00	1.619.694	100,00	2.437.538	100,00

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

El Cuadro 19.11 recoge la afiliación de personas extranjeras en **España** y en la **Comunitat Valenciana** para el último día hábil de los ejercicios 2021-2022. Como ya se mencionó en Memorias precedentes, el porcentaje de los hombres extranjeros afiliados en nuestra Comunitat es superior al de las mujeres, si bien se reduce para el último ejercicio.

Cuadro 19.11

AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS POR SEXO EN LA C. VALENCIANA Y ESPAÑA

Datos a 30 de diciembre

	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2021						
C. Valenciana	146.777	57,70%	107.608	42,30%	254.385	100%
España	1.270.393	56,54%	976.370	43,46%	2.246.763	100%
2022						
C. Valenciana	158.594	57,26%	118.395	42,74%	276.989	100%
España	1.367.888	56,13%	1.069.150	43,87%	2.437.038	100%

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

Por regímenes, la mayor parte de la **afiliación extranjera** en la Comunitat Valenciana se ubica en el Régimen General (78,4%, cuatro décimas de punto más que en 2021), que engloba tanto al Sistema Especial Agrario del Régimen General como al Sistema Especial para Empleados de Hogar. Por su parte, el Régimen Especial Autónomos supone el 21,5% frente al 21,8% de 2021. Tan solo un 0,14% se encuentra afiliado o afiliada al Régimen Especial de los Trabajadores del Mar (0,15% en 2021).

Cuadro 19.12

AFILIACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS EN ALTA POR RÉGIMENES SEGÚN SU PROCEDENCIA EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EN ESPAÑA

Datos a 30 de diciembre de 2022

	General ⁽¹⁾	Autónomos	Mar	Carbón	Total
Procedentes de países de la Unión Europea					
C. Valenciana	82.731	26.038	109	-	108.878
España	654.711	162.066	1.039	28	817.844
Procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea					
C. Valenciana	134.425	33.406	280	-	168.111
España	1.371.971	244.316	2.904	3	1.619.194
Total personas extranjeras					
C. Valenciana	217.156	59.444	389	-	276.989
España	2.026.682	406.382	3.943	31	2.437.038

(1) Se incluye los datos de personas cuidadoras no profesionales. Se incluyen los correspondientes a Sistema Especial Agrario y Sistema Especial para Empleados de Hogar.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Los Cuadros 19.13, 19.14 y 19.15 recogen, mes a mes, el número de personas trabajadoras en alta por regímenes, en cada una de las provincias de nuestra Comunitat.

Cuadro 19.13
NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS EN ALTA POR REGÍMENES

Alicante, 2022

	General	Autónomos	Mar	Total
Enero	531.128	136.485	2.042	669.655
Febrero	537.626	136.964	2.233	676.823
Marzo	546.201	137.238	2.490	685.929
Abril	558.713	138.243	2.575	699.531
Mayo	563.186	138.495	2.705	704.386
Junio	567.316	138.722	2.887	708.925
Julio	577.410	138.680	2.929	719.019
Agosto	553.325	137.812	2.728	693.865
Septiembre	565.224	137.781	2.313	705.318
Octubre	568.322	138.176	2.382	708.880
Noviembre	567.863	138.161	2.526	708.550
Diciembre	560.449	138.351	2.505	701.305

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Cuadro 19.14
NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS EN ALTA POR REGÍMENES

Castellón, 2022

	General	Autónomos	Mar	Total
Enero	205.425	41.136	1.122	247.683
Febrero	204.147	41.230	1.091	246.468
Marzo	204.184	41.325	752	246.261
Abril	206.665	41.696	936	249.297
Mayo	203.526	41.653	1.136	246.315
Junio	204.687	41.702	961	247.350
Julio	208.833	41.738	1.019	251.590
Agosto	199.876	41.512	884	242.272
Septiembre	200.574	41.274	1.008	242.856
Octubre	209.930	41.314	1.078	252.322
Noviembre	212.973	41.278	912	255.163
Diciembre	209.357	41.295	904	251.556

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Cuadro 19.15

NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS EN ALTA POR RÉGIMENES

Valencia, 2022

	General	Autónomos	Mar	Total
Enero	881.120	180.777	3.371	1.065.268
Febrero	885.173	181.300	3.353	1.069.826
Marzo	886.868	181.230	3.399	1.071.497
Abril	897.155	182.262	3.363	1.082.780
Mayo	891.580	182.207	3.603	1.077.390
Junio	879.592	182.067	3.648	1.065.307
Julio	884.642	182.186	3.526	1.070.354
Agosto	861.732	180.792	3.709	1.046.233
Septiembre	881.990	181.030	3.364	1.066.384
Octubre	909.713	181.938	3.361	1.095.012
Noviembre	923.656	182.342	3.395	1.109.393
Diciembre	913.088	182.582	3.381	1.099.051

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El Cuadro 19.16 contiene la **distribución por sectores de actividad** de las personas afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana. (excluidos los Sistemas Especiales Agrario² y para Empleados de Hogar³) a último día hábil del año. El número total de personas afiliadas al régimen General se ha incrementado un 3,4 en 2022 respecto a su precedente⁴, que recogió una tasa de variación del 5,8%. El incremento experimentado en 2022 es ligeramente superior al registrado en el año anterior a la pandemia y que fue del 3,3% con relación a 2018.

Por su parte, en el Cuadro 19.17 figura la distribución por secciones de actividad de las personas afiliadas extranjeras al Régimen General en los dos últimos ejercicios. Se proporciona, asimismo, el porcentaje de representatividad de estas secciones para el último día hábil de los años 2021 y 2022 y las tasas de variación porcentual en el número de personas afiliadas y en el de representación de estas secciones de actividad.

Al igual que sucede para **España**, durante el año 2022 se observan en la **Comunitat Valenciana** variaciones al alza en las distintas secciones de actividad, con la salvedad de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, industrias extractivas y hogares de personal doméstico.

2 A fecha 30 de diciembre de 2022 había un total de 51.630 afiliaciones a este Sistema Especial, de las cuales 41.969 son hombres, representando el 81,3% de las afiliaciones.

3 A fecha 30 de diciembre de 2022 había un total de 29.843 afiliaciones a este Sistema Especial, de las cuales, 28.545 son mujeres, representando el 95,6% de las afiliaciones.

4 En el año 2021 el número de personas trabajadoras afiliadas al Régimen General, excluidos los datos de personas afiliadas a los Sistemas Especiales Agrario y para Empleados de Hogar fue de 1.548.662, situándose en 1.483.941 para el año 2019 y en 1.436.562 para el ejercicio 2018.

Cuadro 19.16

**DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DE PERSONAS AFILIADAS AL RÉG. GENERAL⁽¹⁾
DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

A 30 de diciembre de 2022

SECTOR DE ACTIVIDAD	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	COMUNITAT VALENCIANA
A Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Pesca	993	1.508	3.438	5.939
B Industrias extractivas	602	254	514	1.370
C Industrias manufactureras	72.012	43.970	132.256	248.238
D Suministros energía	558	260	1.832	2.650
E Suministros agua, residuos	6.522	2.499	9.004	18.025
F Construcción	35.820	11.727	49.023	96.570
G Comercio; reparación de vehículos de motor	103.963	35.918	165.398	305.279
H Transporte, almacenamiento	23.754	8.943	47.826	80.523
I Hostelería	62.609	14.207	63.394	140.210
J Información, comunicación	10.987	1.892	25.432	38.311
K Act. Financieros y Seguros	7.652	2.673	13.179	23.504
L Activ. Inmobiliarias	5.375	854	5.700	11.929
M Actv. Prof. Científico Técnico	19.014	6.279	41.962	67.255
N Actv. Admt. Servicios Auxiliares	35.015	12.498	68.255	115.768
O Admon. Pública, Defensa y S. Social obligatoria	31.936	12.914	50.419	95.269
P Educación	38.942	13.967	69.079	121.988
Q Activ. Sanitarias y, veterinarias, Serv. Sociales	56.607	18.168	88.019	162.794
R Actv. Artis. Rec. y Entr.	10.080	3.558	17.437	31.075
S Otros servicios	10.881	3.607	16.502	30.990
T Hogares que emplean personal doméstico	2.006	413	1.186	3.605
U Organismos extraterritoriales	55	1	73	129
Total Régimen General	535.383	196.110	869.928	1.601.421

(1) Incluidos los datos de personas cuidadoras no profesionales. Excluidos los datos de personas afiliadas a los Sistemas Especiales Agrario y para Empleados de Hogar.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Cuadro 19.17

DISTRIBUCIÓN POR SECCIONES DE ACTIVIDAD DE PERSONAS AFILIADAS EXTRANJERAS AL RÉGIMEN GENERAL⁽¹⁾ DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Secciones de Actividad	Personas afiliadas (30-12-22)		Personas afiliadas (30-12-21)		T1	T2
	Nº	%	Nº	%		
Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Pesca	961	0,55	939	0,61	2,34	-0,45
Industrias extractivas	74	0,04	76	0,05	-2,63	-0,96
Industrias manufactureras	18.405	10,52	16.917	10,95	8,80	9,52
Suministro de energía	104	0,06	87	0,06	19,54	-0,94
Suministro de agua	959	0,55	825	0,53	16,24	-0,45
Construcción	18.145	10,37	15.373	9,95	18,03	9,37
Comercio; reparación de vehículos de motor	32.657	18,66	29.605	19,17	10,31	17,66
Transporte, almacenamiento	12.261	7,01	10.865	7,03	12,85	6,01
Hostelería	39.449	22,54	33.891	21,94	16,40	21,54
Información y comunicación	4.074	2,33	2.937	1,90	38,71	1,33
Activos financieros y seguros	831	0,47	779	0,50	6,68	-0,53
Actividades Inmobiliarias	2.188	1,25	1.895	1,23	15,46	0,25
Act. Prof. Científicas y Técnicas	4.878	2,79	4.118	2,67	18,46	1,79
Actividades Admt. y servicios auxiliares	16.335	9,33	14.781	9,57	10,51	8,33
Admon. Pública, Defensa y Seguridad Social	1.460	0,83	1.695	1,10	-13,86	-0,17
Educación	6.122	3,50	5.727	3,71	6,90	2,50
Activ. Sanitarias y Serv. Sociales	8.263	4,72	7.376	4,77	12,03	3,72
Actividades artísticas, rec. y entretenimiento	3.149	1,80	2.600	1,68	21,12	0,80
Otros servicios	4.215	2,41	3.524	2,28	19,61	1,41
Hogares personal doméstico	432	0,25	435	0,28	-0,69	-0,75
Organismos extraterritoriales	36	0,02	28	0,02	28,57	-0,98
Total Régimen General	174.998	100,00	154.473	100,00	13,29	0,00

(1) Incluidos los datos de personas cuidadoras no profesionales. Excluidos los datos de personas afiliadas a los Sistemas Especiales Agrario y para Empleados de Hogar.

T1. Variación porcentual Dic.2021-Dic.2022 en el número de personas afiliadas.

T2. Variación porcentual Dic.2021-Dic.2022 del porcentaje de representación de estos sectores.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El cuadro 19.18 recoge el número de **nuevas asignaciones NAF/NUSS a la Seguridad Social** durante los últimos cuatro ejercicios. La asignación del número de afiliación es un acto administrativo único y obligatorio mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física a efectos de derechos y obligaciones, pero no implica necesariamente la condición de nueva persona trabajadora.

Cuadro 19.18

**NUEVAS ASIGNACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL
ASIGNACIÓN NÚMERO DE AFILIACIÓN / NÚMERO DE USUARIO/A DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

	Alicante				Castellón				Valencia			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Enero	825	798	238	218	280	142	73	124	1.390	788	446	747
Febrero	738	884	179	260	235	141	59	175	1.307	760	576	788
Marzo	837	455	301	1.327	185	84	75	149	1.508	435	835	1.121
Abril	838	119	295	4.088	262	37	76	132	1.391	159	680	1.037
Mayo	1.048	306	438	4.574	280	88	102	194	1.750	394	905	1.559
Junio	929	386	651	2.569	308	86	152	166	1.635	646	1.153	1.504
Julio	881	437	542	1.737	256	138	139	114	1.543	614	1.613	1.165
Agosto	1.022	268	363	1.536	204	58	116	101	1.180	436	872	988
Septiembre	673	310	427	1.514	248	96	122	191	1.759	772	1.455	1.323
Octubre	797	278	344	1.599	329	101	80	145	1.955	690	1.238	1.389
Noviembre	713	293	291	1.519	190	91	103	162	1.539	573	909	1.437
Diciembre	551	287	218	559	137	49	69	159	1.140	428	567	945
Total	9.852	4.821	4.287	21.500	2.914	1.111	1.166	1.812	18.097	6.695	11.249	14.003

Contempla NAF y el NUSS. Estos términos son equivalentes e indican el número de afiliación a la Seguridad Social.

Fuente: Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

19.2.2. Recaudación

En este subapartado se recogen los datos correspondientes a la recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario, la recaudación ejecutiva, el número de códigos de cuenta de cotización medios en alta para el Régimen General, número de empresas con personas asalariadas en la Seguridad Social y la actividad llevada a cabo por la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social en el área de Seguridad Social. No es posible disponer a fecha de cierre de la Memoria de los datos del mes de diciembre sobre recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario. Por ello, se procede a cerrar los ejercicios a mes de noviembre para este tipo de recaudación.

En el Cuadro 19.19 figura la **recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario por regímenes**, en cada una de las provincias de nuestra Comunitat, para el periodo 2018-2022. De los importes acumulados hasta el mes de noviembre de la recaudación presupuestaria en periodo voluntario en la Comunitat Valenciana, se constata que en 2022 se ha producido un incremento de 6,4 puntos porcentuales con relación al ejercicio anterior, frente a los 12,7 puntos en 2021 con relación a su precedente.

Este incremento es inferior al experimentado para los años anteriores a la declaración de la covid-19, situándose en el 8,2% para 2019, en el 6,7% en 2018 y 6% en 2017.

Con la salvedad de 2020, desde el ejercicio 2015 se viene asistiendo a progresivos incrementos en la recaudación de carácter voluntario, que ha venido acompañada por un incremento de la afiliación y que, como se mencionaba con anterioridad, ha sido del 2,4% en 2022, 4,6% en 2021, del -0,9% en 2020, del 2,5% en 2019, un 3,8% en 2018 y del 3,6% para los años 2017, 2016 y 2015.

Puede observarse que los incrementos en la recaudación voluntaria son superiores a los correspondientes a afiliaciones, probablemente como consecuencia, entre otros factores, de los deslizamientos salariales al alza con arreglo al IPC.

Cuadro 19.19

**RECAUDACIÓN DE LAS CUOTAS PRESUPUESTARIAS EN PERIODO VOLUNTARIO
POR RÉGIMENES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022**

En millones de euros

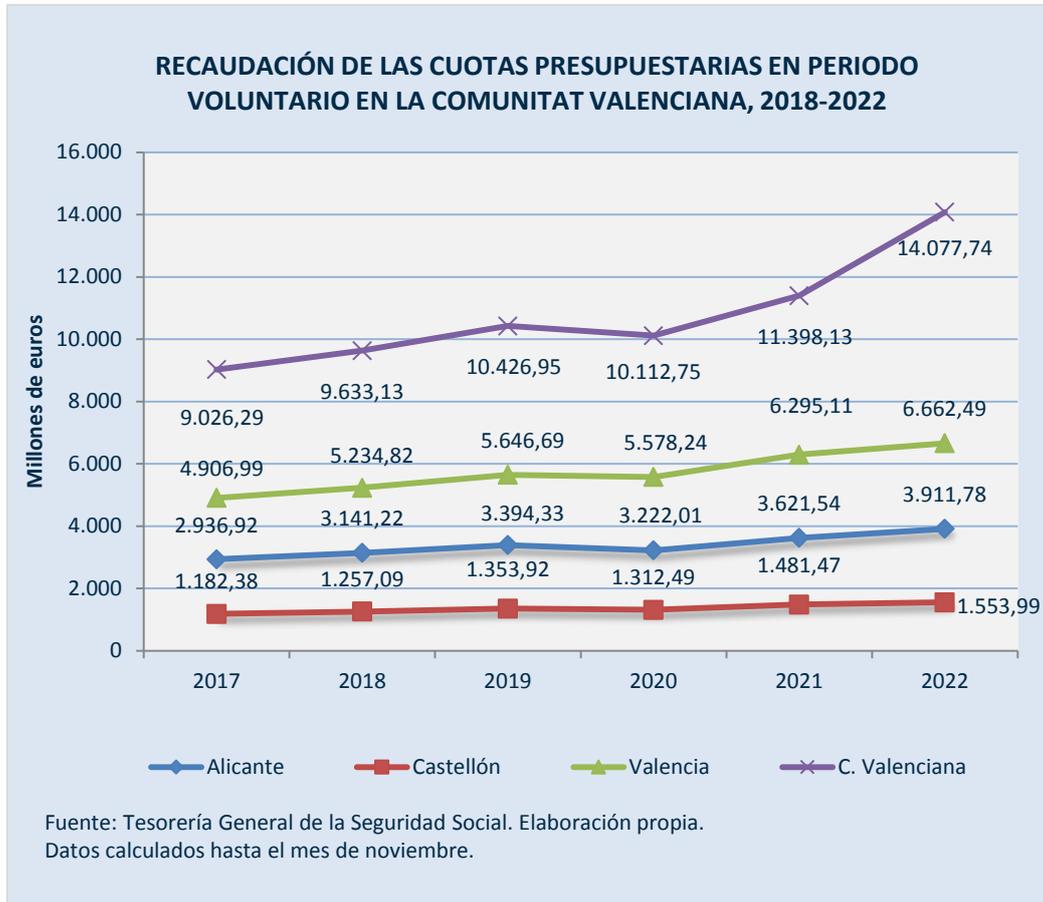
	General	Autónomos Agrarios	Mar	Carbón	E.Hogar	AA.TT.	Desempleo	Cese auto	Total	
2018										
Alicante	2.327,22	395,40	0,02	10,14	0,10	0,00	205,00	200,34	3,00	3.141,22
Castellón	955,54	137,45	0,08	6,88	0,02	0,01	92,91	62,43	1,76	1.257,09
Valencia	3.969,24	570,10	0,00	32,06	0,00	0,00	352,51	305,81	5,10	5.234,82
Total	7.252,00	1.102,95	0,10	49,08	0,13	0,01	650,42	568,58	9,86	9.633,13
2019										
Alicante	2.512,14	387,62	0,00	11,08	0,10	0,00	238,53	236,59	10,27	3.396,33
Castellón	1.029,64	134,20	0,06	7,16	0,03	0,01	103,33	76,01	3,49	1.353,92
Valencia	4.330,44	548,61	0,25	34,81	0,00	0,14	402,37	346,68	13,39	5.676,69
Total	7.872,22	1.070,43	0,31	53,05	0,12	0,15	744,23	659,28	27,15	10.426,95
2020										
Alicante	2.335,44	302,36	0,00	18,95	0,07	0,00	224,53	332,67	7,99	3.222,01
Castellón	993,33	107,24	0,04	6,40	0,04	0,01	100,54	102,07	2,83	1.312,49
Valencia	4.223,76	435,93	0,17	34,99	0,00	0,01	407,53	464,17	11,68	5.578,24
Total	7.552,53	845,53	0,21	60,34	0,10	0,02	732,60	898,91	22,50	10.112,75
2021										
Alicante	2.564,55	384,60	0,00	9,89	0,08	0,01	253,44	393,87	15,11	3.621,54
Castellón	1.111,63	128,44	0,04	6,95	0,04	0,01	115,42	115,01	3,94	1.481,47
Valencia	4.698,95	537,85	0,20	36,02	0,00	0,01	456,89	548,40	16,79	6.295,11
Total	8.375,13	1.050,89	0,24	52,86	0,12	0,02	825,75	1.057,28	35,84	11.398,13
2022										
Alicante	2.919,12	409,14	0,00	11,16	0,07	0,00	281,55	276,17	14,57	3.911,78
Castellón	1.192,10	133,69	0,02	7,38	0,04	0,01	125,53	90,87	4,35	1.553,99
Valencia	5.112,47	565,53	0,17	38,55	0,00	0,02	504,22	422,88	18,65	6.662,49
Total	9.223,69	1.108,36	0,19	57,09	0,11	0,03	911,30	789,92	37,57	12.128,27

Datos calculados hasta el mes de noviembre.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

El Gráfico 19.7 muestra la evolución de la recaudación de las cuotas a la Seguridad social en periodo voluntario para cada una de las provincias de la Comunitat Valenciana.

Gráfico 19.7



Los cuadros siguientes recogen la recaudación de las cuotas presupuestarias en cada una de las tres provincias de nuestra Comunitat, por meses (datos hasta el mes de noviembre).

Analizando por separado cada una de ellas, la provincia de **Alicante** ha registrado en este último ejercicio un incremento de 8 puntos porcentuales frente al de 2021 que fue del 12,4%. En el año 2020 la variación fue del -5,1%, del 8,1% para 2019 y del 7,0% para 2018.

La provincia de **Castellón** ha experimentado un incremento del 4,9% en 2022 frente al 12,9% de 2021, porcentaje inferior a los ejercicios anteriores a la covid-19 y que fueron del 7,7% en 2019 y del 6,3% en 2018.

Por su parte, la recaudación de las cuotas presupuestarias en periodo voluntario en **Valencia** hasta el mes de noviembre se ha visto incrementada un 5,8% registro inferior al de ejercicios anteriores y que fue del 12,9% en 2021, 8,4% en 2019 y 6,7% para 2018, con la excepción de 2020 que fue del -1,7%.

Cuadro 19.20

**RECAUDACIÓN DE LAS CUOTAS PRESUPUESTARIAS EN PERIODO
VOLUNTARIO POR REGÍMENES EN ALICANTE, 2022**

En millones de euros. Ejecutado mes a mes

	General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	E.Hogar	A.T. y E.P.	Desempleo	Cese auton.	Total
Enero	256,98	37,36	0,00	1,06	0,007	0,00	25,06	24,53	1,24	346,24
Febrero	249,42	37,21	0,00	0,85	0,007	0,00	23,96	26,24	1,29	338,98
Marzo	263,21	36,25	0,00	0,90	0,007	0,00	24,61	25,50	1,26	351,74
Abril	260,93	35,42	0,00	0,93	0,007	0,00	26,85	26,20	1,28	351,62
Mayo	261,63	37,36	0,00	0,99	0,007	0,00	24,80	26,46	1,40	352,65
Junio	266,54	37,84	0,00	1,04	0,006	0,00	25,14	22,76	1,32	354,65
Julio	269,20	36,72	0,00	1,10	0,008	0,00	26,23	22,81	1,32	357,39
Agosto	277,16	38,19	0,00	1,15	0,004	0,00	26,75	24,12	1,51	368,88
Septiembre	272,19	37,77	0,00	1,17	0,006	0,00	25,99	26,33	1,41	364,87
Octubre	270,97	37,77	0,00	0,99	0,005	0,00	25,90	25,79	1,28	362,70
Noviembre	270,89	37,25	0,00	0,98	0,005	0,00	26,26	25,43	1,26	362,08
Diciembre ⁽¹⁾										
Total	2.919,12	409,14	0,00	11,16	0,07	0,00	281,55	276,17	14,57	3.911,78

(1) Los datos correspondientes a la recaudación de diciembre no están disponibles hasta que se produzca el cierre contable del ejercicio.

Fuente: Dirección Provincial de Alicante. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Cuadro 19.21

**RECAUDACIÓN DE LAS CUOTAS PRESUPUESTARIAS EN PERIODO
VOLUNTARIO POR REGÍMENES EN CASTELLÓN, 2022**

En millones de euros. Ejecutado mes a mes

	General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	E.Hogar	A.T. y E.P.	Desempleo	Cese auton.	Total
Enero	110,66	12,27	0,004	0,68	0,004	0,001	11,75	7,52	0,40	143,29
Febrero	105,76	12,22	0,002	0,74	0,004	0,000	11,15	7,72	0,40	138,00
Marzo	109,76	12,15	0,002	0,65	0,004	0,001	11,20	8,07	0,40	142,24
Abril	107,26	11,63	0,002	0,59	0,004	0,002	11,96	8,46	0,40	140,31
Mayo	106,21	12,30	0,002	0,61	0,004	0,001	11,51	7,60	0,40	138,64
Junio	107,50	12,43	0,002	0,66	0,004	0,000	11,24	7,86	0,40	140,10
Julio	108,30	12,01	0,003	0,72	0,004	0,001	11,41	8,02	0,40	140,87
Agosto	111,41	12,12	0,002	0,67	0,003	0,001	11,55	8,61	0,39	144,76
Septiembre	108,81	12,28	0,002	0,64	0,003	0,001	11,21	9,25	0,39	142,59
Octubre	107,50	12,20	0,001	0,65	0,003	0,001	11,14	9,08	0,39	140,97
Noviembre	108,93	12,08	0,001	0,77	0,003	0,001	11,41	8,68	0,38	142,26
Diciembre ⁽¹⁾										
Total	1.192,10	133,69	0,02	7,38	0,040	0,01	125,53	90,87	4,35	1.553,99

(1) Los datos correspondientes a la recaudación de diciembre no están disponibles hasta que se produzca el cierre contable del ejercicio.

Fuente: Dirección Provincial de Castellón. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Cuadro 19.22

RECAUDACIÓN DE LAS CUOTAS PRESUPUESTARIAS EN PERIODO VOLUNTARIO POR RÉGIMENES EN VALENCIA, 2022

En millones de euros. Ejecutado mes a mes

	General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	E.Hogar	A.T. y E.P.	Desempleo	Cese auton.	Total
Enero	459,58	51,97	0,03	3,46	0,000	0,002	45,57	35,41	1,71	597,73
Febrero	452,62	51,84	0,02	3,56	0,000	0,001	44,43	35,67	1,71	589,85
Marzo	478,33	50,94	0,01	3,43	0,000	0,001	45,39	36,41	1,68	616,19
Abril	464,07	48,89	0,02	3,34	0,000	0,001	48,16	39,13	1,69	605,30
Mayo	456,79	51,54	0,01	3,51	0,000	0,001	46,25	35,57	1,70	595,37
Junio	466,13	52,17	0,01	3,66	0,000	0,001	46,09	36,55	1,72	606,33
Julio	465,06	50,31	0,01	3,60	0,000	0,001	46,06	37,37	1,73	604,14
Agosto	471,28	50,85	0,01	3,79	0,000	0,001	46,06	40,64	1,68	614,31
Septiembre	461,29	52,39	0,02	3,59	0,000	0,003	44,98	44,09	1,68	608,04
Octubre	465,22	52,68	0,01	3,39	0,000	0,002	45,09	42,59	1,68	610,66
Noviembre	472,10	51,95	0,02	3,22	0,000	0,007	46,14	39,45	1,67	614,56
Diciembre ⁽¹⁾										
Total	5.112,47	565,53	0,17	38,55	0,000	0,02	504,22	422,88	18,65	6.662,49

(1) Los datos correspondientes a la recaudación de diciembre no están disponibles hasta que se produzca el cierre contable del ejercicio.

Fuente: Dirección Provincial de Valencia. Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Por su parte, los ingresos a través de las **Unidades de Recaudación Ejecutiva (UREs)** en la Comunitat Valenciana (Cuadro 19.23), reflejan para este año una disminución del 4,4% frente al 0,1% de incremento en 2021, el -1% registrado para 2020 y un incremento del 4,2% en 2019.

Del estudio por separado de cada una de las tres provincias puede constatarse que, para la provincia de **Alicante**, la recaudación ejecutiva en 2022 ha sido inferior en un 6% frente al -3,3% de 2021 y los incrementos del 7,5% en 2020 y del 0,2% del año 2019.

En la provincia de **Castellón** se observa un incremento en la recaudación ejecutiva del 17,1% para este ejercicio frente a los decrementos del 17,3% en 2021, -5,5% en 2020 y -1,6% en 2019, rompiendo así la tendencia negativa de años anteriores.

Por su parte, para la provincia de **Valencia** se aprecia una disminución de 6,6 puntos porcentuales frente al incremento del 6,7% registrado en 2021, habiéndose registrado en 2020 una tasa de variación negativa en la recaudación ejecutiva del 6,4%, y positiva en 8,8 puntos porcentuales para el ejercicio 2019.

Cuadro 19.23

RECAUDACIÓN EJECUTIVA. COMUNITAT VALENCIANA, AÑOS 2020 A 2022

En millones de euros

	Alicante			Castellón			Valencia			Com. Valenciana		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Enero	5,94	6,61	5,85	1,30	1,58	1,30	7,54	9,72	6,78	14,78	17,91	13,93
Febrero	6,27	7,00	5,28	1,26	1,24	1,18	7,20	7,84	6,86	14,73	16,08	13,32
Marzo	5,45	6,33	5,32	4,45	1,18	1,48	5,94	8,92	7,49	15,84	16,43	14,29
Abril	2,42	6,79	5,65	0,36	1,12	1,11	2,73	8,63	6,67	5,51	16,54	13,43
Mayo	2,93	6,89	6,90	0,34	1,61	1,47	2,54	8,47	7,73	5,81	16,97	16,10
Junio	4,81	6,06	5,65	0,87	1,20	1,22	3,91	7,78	8,04	9,59	15,04	14,91
Julio	7,11	6,4	6,37	1,3	1,38	1,52	7,41	8,05	7,32	15,82	15,83	15,21
Agosto	9,77	5,90	5,46	1,99	1,08	1,34	8,4	6,03	6,4	20,16	13,01	13,20
Sept.	7,75	5,40	5,68	1,51	1,08	1,65	10,19	6,58	6,87	19,45	13,06	14,20
Octubre	8,52	5,27	4,74	1,61	1,03	1,45	10,66	6,68	6,87	20,79	12,98	13,06
Noviembre	7,2	5,19	5,64	1,75	1,21	1,8	10,63	6,94	7,27	19,58	13,34	14,71
Diciembre	6,36	4,24	5,17	1,4	1,30	2,05	9,62	6,96	8,19	17,38	12,50	15,41
Total	74,53	72,08	67,71	18,14	15,01	17,57	86,77	92,60	86,49	179,44	179,69	171,77

Fuente: Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Por lo que respecta a los movimientos de códigos de cuenta de cotización medios del Régimen General, se aprecia un leve incremento en la provincia de Castellón, más acentuado para las provincias de Alicante y Valencia.

Cuadro 19.24

CÓDIGOS DE CUENTA DE COTIZACIÓN MEDIOS. RÉGIMEN GENERAL

	Alicante			Castellón			Valencia		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Enero	63.111	57.388	59.581	20.022	18.764	19.209	79.339	73.189	75.744
Febrero	63.242	56.677	59.907	20.113	18.558	19.270	80.143	72.701	76.070
Marzo	60.664	57.376	60.805	19.631	18.780	19.471	76.326	73.530	76.638
Abril	56.842	58.258	61.518	18.546	19.135	19.758	71.775	74.301	76.846
Mayo	57.572	59.100	62.060	18.545	19.332	19.836	72.419	75.034	77.260
Junio	58.337	60.162	62.552	18.958	19.663	19.968	73.143	75.797	77.556
Julio	59.562	60.738	62.592	19.454	19.838	20.002	73.910	75.778	77.127
Agosto	59.119	59.964	61.770	19.434	19.636	19.888	73.290	74.525	76.001
Septiembre	59.144	60.237	61.765	19.285	19.520	19.722	73.734	75.140	76.256
Octubre	59.206	60.645	61.897	19.241	19.460	19.619	74.426	76.030	76.806
Noviembre	59.004	60.648	59.004	19.188	19.448	19.188	74.542	76.395	74.542
Diciembre	58.680	60.490	61.521	19.129	19.425	19.534	74.364	76.432	76.901

Fuente: BBDD Estadísticas Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

El CES CV manifiesta su satisfacción por el incremento en la recaudación voluntaria, que va en sintonía con el incremento en el número de afiliaciones. Es de esperar que con la recuperación económica se incrementen tanto los índices de afiliación como de recaudación y se vuelvan a recoger porcentajes similares al periodo previo a la pandemia.

El Cuadro 19.25 recoge el número de empresas con personas asalariadas inscritas en la Seguridad Social para el quinquenio 2018-2022. Durante el año 2022 la Comunitat Valenciana ha experimentado un incremento de 0,8 puntos porcentuales, incremento inferior en 2 puntos al registrado en 2021 con relación a su precedente. En España se constata una disminución del 0,2% frente al incremento del 2,8% registrado en 2021 con relación al año anterior.

Cuadro 19.25

EMPRESAS CON PERSONAS ASALARIADAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL, 2018-2022

Último día de cada periodo

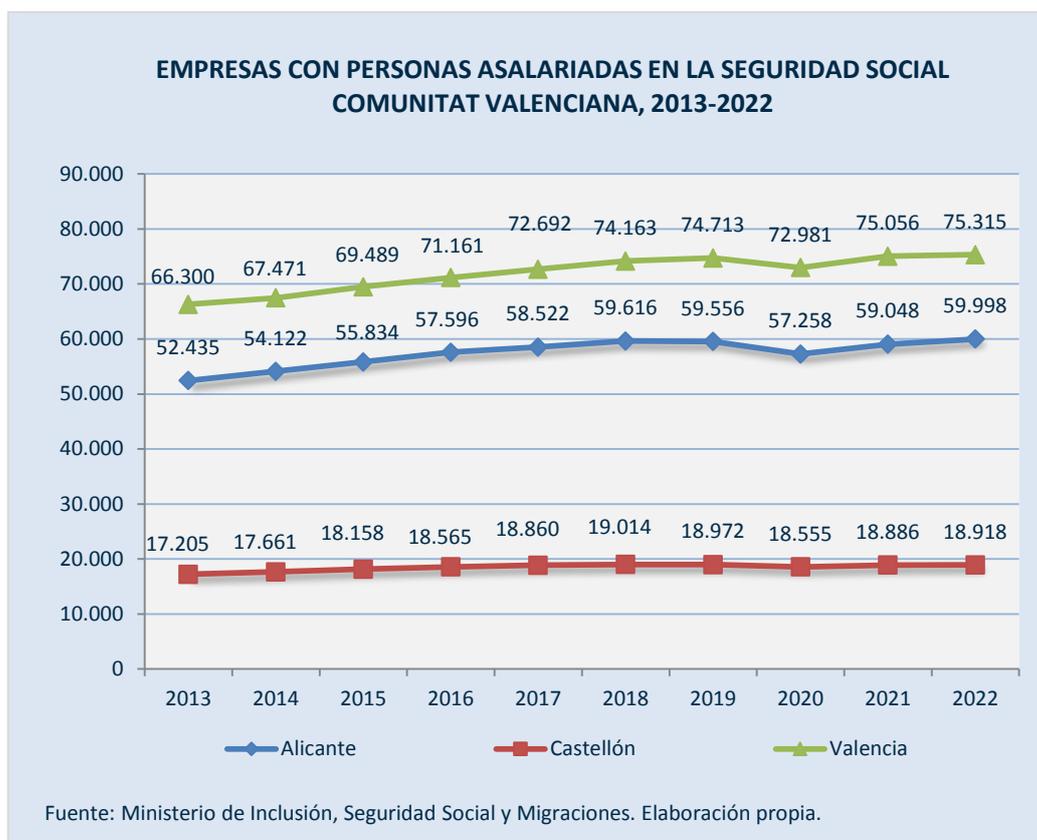
	2018	2019	2020	2021	2022
Alicante	59.616	59.556	57.258	59.048	59.998
Castellón	19.014	18.972	18.555	18.886	18.918
Valencia	74.163	74.713	72.981	75.056	75.315
C. Valenciana	149.342	149.745	145.283	149.341	150.493
España	1.346.629	1.340.415	1.295.656	1.332.390	1.329.897

El total de empresas a nivel nacional no tiene por qué coincidir con la suma de empresas por CC. AA. ya que los datos para cada CC. AA. se corresponden con las empresas que tienen algún centro de trabajo en dicha comunidad, y una misma empresa puede tener centros en varias CC. AA. Por el mismo motivo, el total de empresas a nivel de CC. AA. no tienen por qué coincidir con la suma de empresas por provincias.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

En el Gráfico 19.8 puede observarse la evolución del número de empresas inscritas a más largo tiempo.

Gráfico 19.8



El Cuadro 19.26 detalla para el año 2022 la actividad de la **Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social** en materia de Seguridad Social, contemplando tanto el número de actuaciones, como el número de infracciones, el importe de las sanciones propuestas, el número de personas trabajadoras afectadas por las infracciones, los expedientes liquidatorios y el número de altas en la Seguridad Social promovidas por la Inspección de Trabajo.

Cuadro 19.26

ACTIVIDAD DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (ITSS) EN EL ÁREA DE SEGURIDAD SOCIAL, 2022

	Ordenes de servicio finalizadas	Infracciones en acta	Importe de las sanciones propuestas	Personas trabajadoras afectadas por infracciones	Expedientes liquidatorios de la Seguridad Social	Altas en la Seguridad Social promovidas por la ITSS*
Alicante	8.500	15.975	13.007.964	4.092	33.886.433	5.892
Castellón	3.492	273	990.047	580	6.608.563	505
Valencia	14.948	5.074	20.799.455	24.890	48.450.495	5.759
C. Valenciana	26.940	21.322	34.797.466	29.562	88.945.491	12.156

(que refleja esta columna), las infracciones por empleo de extranjeros sin autorización y los contratos a tiempo parcial con incrementos de tiempo de trabajo superiores al 50%; así como las infracciones por ocupar trabajadores afectados por suspensión o reducción.

Fuente: Delegación Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunitat Valenciana.

A continuación, se procede a analizar los datos correspondientes a las pensiones del Sistema de Seguridad Social en la Comunitat Valenciana.

19.2.3. Pensiones contributivas

El Cuadro 19.27 recoge el número total de pensiones contributivas en vigor en la **Comunitat Valenciana**, a último día de cada ejercicio, para las tres provincias de la Comunitat y para España. El número total de pensiones contributivas en la Comunitat Valenciana representan el 10,2% del total nacional, mismo porcentaje que en 2021.

Cuadro 19.27

Nº DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	España
2018	317.094	130.699	539.298	987.091	9.695.870
2019	321.672	132.468	545.470	999.610	9.801.016
2020	324.137	133.301	547.868	1.005.306	9.811.124
2021	327.753	134.703	553.156	1.015.612	9.922.051
2022	332.539	135.695	557.017	1.025.251	10.009.149

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El Cuadro 19.28 desglosa el número de pensiones distribuidas por sexo para los últimos cinco ejercicios. Analizando los datos, año a año, se observa un progresivo incremento en la diferencia del número de pensiones entre mujeres y hombres a favor de las primeras, pasando a ser esa diferencia de 38.749 en 2018 a 56.399 para el ejercicio 2022.

Cuadro 19.28

Nº DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS POR SEXO. AÑOS 2018-2022

	2018		2019		2020		2021		2022	
	Hombres	Mujeres								
Alicante	153.085	164.009	154.943	166.729	155.369	168.768	156.425	171.328	157.805	174.734
Castellón	61.825	68.874	62.532	69.936	62.827	70.474	63.375	71.328	63.610	72.085
Valencia	259.261	280.037	261.192	284.278	261.127	286.741	262.371	290.785	263.011	294.006
C. Valenciana	474.171	512.920	478.667	520.943	479.323	525.983	482.171	533.441	484.426	540.825
España	4.688.647	5.007.223	4.723.636	5.077.380	4.706.059	5.105.065	4.737.848	5.184.203	4.758.596	5.250.553

Por su parte, el Cuadro 19.29 contiene los importes totales de pensiones durante los cinco últimos ejercicios, representando la **Comunitat Valenciana** para el ejercicio 2022, el 9,4% del total del gasto en pensiones respecto a **España**, mismo dato que el año anterior.

Cuadro 19.29

PAGO DE PENSIONES. SEGURIDAD SOCIAL. IMPORTE TOTAL NÓMINA 2018-2022

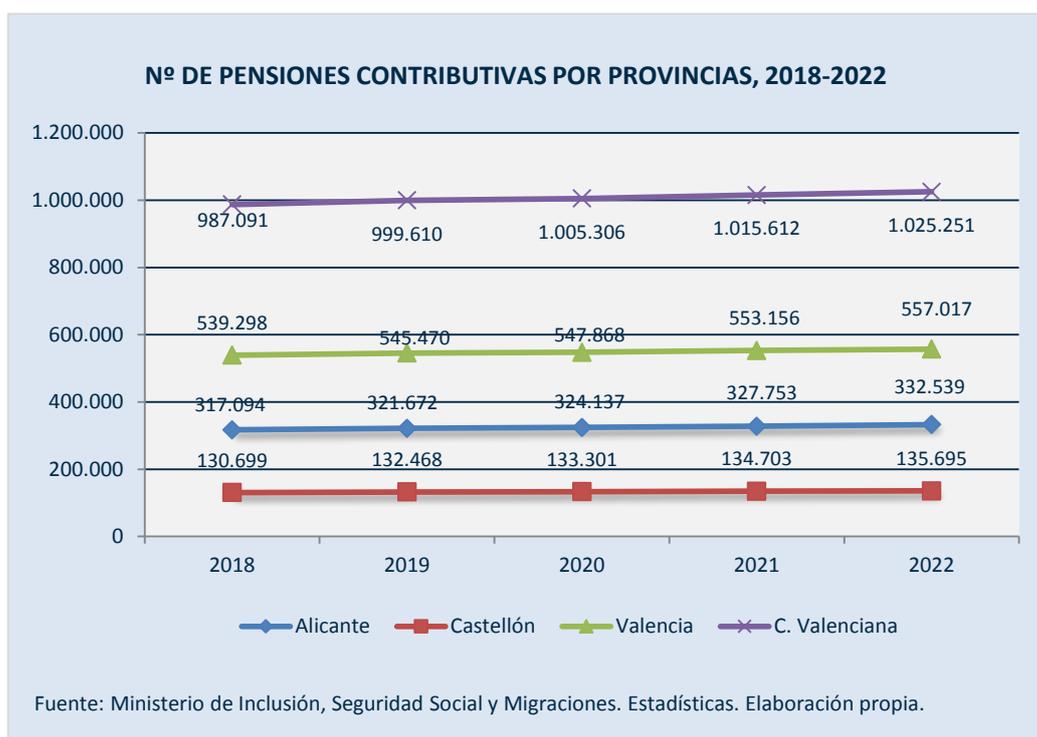
Millones de euros. Dato anual

	2018	2019	2020	2021	2022
Alicante	3.625,86	3.819,74	3.938,33	4.126,33	4.339,45
Castellón	1.534,13	1.614,91	1.665,67	1.748,47	1.835,45
Valencia	6.850,71	7.207,06	7.414,32	7.746,91	8.100,29
Comunitat Valenciana	12.010,70	12.641,71	13.018,32	13.621,71	14.275,19
España	128.068,20	134.629,62	138.052,00	144.358,40	151.221,44

Fuente: Estadísticas del INSS. Estadísticas de series cronológicas de pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El Gráfico 19.9 muestra la evolución de las pensiones en el último quinquenio en nuestra Comunitat, observándose continuos incrementos en el número de las mismas. Ello manifiesta el progresivo envejecimiento de nuestra población, remitiéndonos al capítulo de Demografía de esta Memoria para un estudio más detallado.

Gráfico 19.9



Tanto en **España** como en la **Comunitat Valenciana** se puede observar un incremento en el número de pensiones durante este ejercicio, que en términos porcentuales se sitúa en el 0,9%. Si se analiza porcentualmente cada uno de los cinco ejercicios puede constatarse que, salvo en 2021, la variación de incremento porcentual en el número de pensiones es superior en la Comunitat Valenciana que en España. En 2022 ambos han recogido el mismo dato de incremento porcentual.

Dentro de las **pensiones contributivas**, la característica más significativa en la evolución del número de pensiones en nuestra Comunitat es que más de la mitad del número de estas, e incrementándose año tras año, corresponden a prestaciones por jubilación (63,1%). Esta cifra es inferior en una décima de punto a la registrada en España, tal y como puede apreciarse en el Cuadro 19.32.

El Cuadro 19.30 recoge el importe de la **pensión media total** de nivel contributivo y por regímenes. El importe de la pensión media en cada uno de los regímenes se encuentra en la Comunitat Valenciana por debajo de la media de España. Se viene arrastrando esta situación a lo largo de los años de elaboración de la Memoria.

Cuadro 19.30

**PENSIÓN MEDIA TOTAL NIVEL CONTRIBUTIVO. TOTAL REGÍMENES
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2018-2022**

Datos a último día de año de cada ejercicio

Total Regímenes	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
2018												
C.V.	903,13	94,7	1.012,54	91,3	643,47	94,5	371,61	94,3	552,40	98,8	886,29	92,1
España	953,84	100,0	1.108,59	100,0	681,23	100,0	393,87	100,0	559,35	100,0	961,98	100,0
2019												
C.V.	928,29	94,9	1.046,56	91,4	673,15	94,1	389,19	95,9	572,69	98,8	918,56	92,2
España	978,20	100,0	1.144,61	100,0	715,44	100,0	405,95	100,0	579,92	100,0	996,73	100,0
2020												
C.V.	935,52	95,0	1.071,97	91,5	685,84	93,9	388,80	94,3	586,62	98,5	939,36	92,2
España	984,99	100,0	1.171,53	100,0	730,08	100,0	412,28	100,0	595,40	100,0	1.019,03	100,0
2021												
C.V.	944,78	95,0	1.095,19	91,5	697,34	93,9	395,38	94,4	598,31	98,7	958,58	92,2
España	994,28	100,0	1.196,68	100,0	743,01	100,0	418,71	100,0	606,16	100,0	1.040,07	100,0
2022												
C.V.	983,28	95,1	1.155,39	91,6	733,59	93,8	414,40	94,2	629,96	98,1	1.010,69	92,2
España	1.034,29	100,0	1.261,37	100,0	782,02	100,0	439,79	100,0	642,24	100,0	1.096,37	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

El Cuadro 19.31 contempla el importe de la pensión media total con carácter redistributivo y por provincias.

Cuadro 19.31

**PENSIÓN MEDIA TOTAL CON CARÁCTER REDISTRIBUTIVO POR PROVINCIAS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

Datos a último día de año

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Alicante	937,05	90,6	1.075,76	85,3	707,47	90,5	387,83	88,2	618,45	96,3	948,87	86,5
Castellón	997,22	96,4	1.105,38	87,6	707,45	90,5	410,23	93,3	599,81	93,4	982,04	89,6
Valencia	998,55	96,5	1.217,83	96,5	755,50	96,6	431,38	98,1	648,24	100,9	1.054,58	96,2
España	1.034,29	100,0	1.261,37	100,0	782,02	100,0	439,79	100,0	642,24	100,0	1.096,37	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

En el Cuadro 19.32 figuran los porcentajes de representación de las pensiones contributivas en la **Comunitat Valenciana** y en **España**. Se constata que los porcentajes de las pensiones de jubilación y viudedad son más altos en la provincia de Alicante, los de incapacidad en la de Valencia y los de orfandad por igual en estas dos y los de a favor de familiares en la de Alicante.

Cuadro 19.32

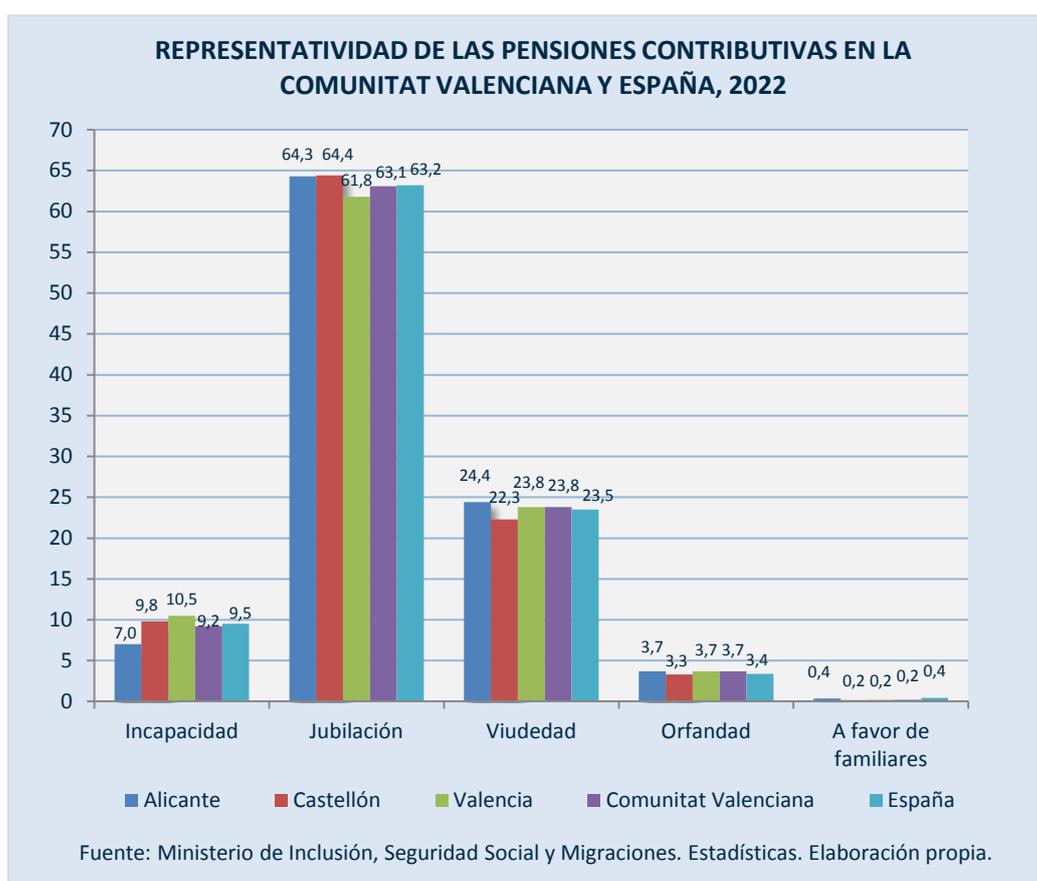
REPRESENTATIVIDAD DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LA C.V. Y ESPAÑA 2022

	Incapacidad	Jubilación	Viudedad	Orfandad	A favor de familiares	Total
Alicante	7,0	64,5	24,4	3,7	0,4	100,0
Castellón	9,8	64,4	22,3	3,3	0,2	100,0
Valencia	10,5	61,8	23,8	3,7	0,2	100,0
Comunitat Valenciana	9,2	63,1	23,8	3,7	0,2	100,0
España	9,5	63,2	23,5	3,4	0,4	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El Gráfico 19.10 muestra la representatividad de las pensiones contributivas en la Comunitat Valenciana para cada una de las provincias.

Gráfico 19.10



Acto seguido, se procede a analizar por separado cada una de las distintas modalidades de pensiones contributivas. El Cuadro 19.39 detalla el número total de pensiones contributivas por regímenes y tipo de pensión.

JUBILACIÓN. El 63,1% de las prestaciones contributivas percibidas en la **Comunitat Valenciana** corresponden a este tipo de pensiones, siendo **en España** el porcentaje superior en una décima de punto. El número de estas pensiones se ha incrementado en nuestra Comunitat un 1,6%, siendo de 636.076 para el año anterior.

En nuestra Comunitat, el importe de la pensión media de jubilación en el año 2022 se encuentra 105,98 euros por debajo del importe medio nacional.

Cada año viene siendo una constante el **continuo incremento** en el número de estas prestaciones, fenómeno ligado a una mayor esperanza de vida y a un envejecimiento de la población que comporta un mayor incremento en el gasto de prestaciones. Ello ha llevado a la necesidad de hacer uso en varias ocasiones del más que mermado Fondo de Reserva de la Seguridad Social, anteriormente mencionado.

Cuadro 19.33

PENSIONES DE JUBILACIÓN. Nº PENSIONES Y PENSIÓN MEDIA, C. V., 2018-2022

Datos a último día de año de cada ejercicio

	Pensiones Total (en miles)	Pensión media (euros)	Tasa de Variación Pensión media
2018	609,7	1.012,54	3,5
2019	620,3	1.046,56	3,4
2020	627,1	1.071,97	2,4
2021	636,1	1.095,19	2,2
2022	646,3	1.155,39	5,5

Fuente: eSTADISS-Estadísticas del INSS. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

INCAPACIDAD PERMANENTE. Estas prestaciones representan en nuestra Comunitat el 9,2% del total, tres décimas de punto inferior a su representatividad en **España**. Por lo que respecta a su importe, estas son 51,01 euros inferiores a la media de **España** (Cuadro 19.30), obedeciendo principalmente, al igual que sucede con las pensiones de jubilación, a que las bases de cotización son más reducidas a escala autonómica.

Cuadro 19.34

**PENSIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE. Nº PENSIONES
Y PENSION MEDIA COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022**

Datos a último día de año de cada ejercicio

	Pensiones Total (en miles)	Pension media (euros)	Tasa de Variación Pension Media
2018	95,8	903,13	1,8
2019	96,7	928,29	2,8
2020	96,0	935,52	0,8
2021	96,1	944,78	1,0
2022	94,8	983,28	4,1

Fuente: eSTADISS-Estadísticas del INSS. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

PRESTACIONES POR VIUDEDAD, ORFANDAD Y A FAVOR DE FAMILIARES. Estas representan conjuntamente el 27,7% del número de pensiones en la **Comunitat Valenciana**, siendo la cuantía media de las pensiones de **viudedad** la más elevada del segmento, si bien se encuentra 48,43 euros por debajo de la media de **España** (Cuadro 19.30). En España las pensiones de viudedad representan el 23,5% (Cuadro 19.32).

Cuadro 19.35

PENSIONES DE VIUDEDAD. Nº PENSIONES Y PENSIÓN MEDIA C. V., 2018-2022

Datos a último día de año de cada ejercicio

	Pensiones Total (en miles)	Pension media (euros)	Tasa de Variación Pension media
2018	242,2	643,47	4,5
2019	243,0	673,15	4,6
2020	242,6	685,54	1,9
2021	243,5	697,34	1,7
2022	244,1	733,59	5,2

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Por lo que respecta a las pensiones de **orfandad**, su importe medio en la **Comunitat Valenciana** se sitúa 25,39 euros por debajo de la media de **España** (Cuadro 19.30). La representación de las pensiones de orfandad en nuestra Comunitat es tres décimas de punto superior a la de España (Cuadro 19.32).

Cuadro 19.36

PENSIONES DE ORFANDAD. Nº PENSIONES Y PENSION MEDIA, C.V., 2018-2022

Datos a último día de año de cada ejercicio

	Pensiones Total (en miles)	Pension media (euros)	Tasa de Variación Pensión media
2018	36,8	371,61	3,3
2019	37,0	383,19	3,1
2020	37,0	388,80	1,5
2021	37,3	395,38	1,7
2022	37,4	414,40	4,8

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El número más bajo de prestaciones continúa correspondiendo a la categoría de pensiones **a favor de familiares**, habiéndose concedido en la **Comunitat Valenciana** 40 prestaciones más que en 2021. Por lo que respecta a los importes medios de las mismas, se evidencia igualmente una diferencia negativa en el conjunto de las tres provincias respecto a la media nacional en 12,28 euros (Cuadro 19.30), si bien para la provincia de Valencia se encuentra 6 euros por encima de la pensión media en **España** (Cuadro 19.31).

Cuadro 19.37

**PENSIONES A FAVOR DE FAMILIARES. Nº PENSIONES Y PENSION MEDIA
COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2022**

Datos a último día de año de cada ejercicio

	Pensiones Total (en miles)	Importe Medio Total (euros)	Tasa de Variación Importe Medio Total
2018	2,5	552,40	11,1
2019	2,6	572,69	3,7
2020	2,6	586,62	2,4
2021	2,6	598,31	2,0
2022	2,6	629,96	5,3

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Los cuadros siguientes analizan el número de pensiones según los distintos regímenes de la Seguridad Social, comparando los datos provinciales y de la **Comunitat Valenciana** con relación a **España**, recogándose en el Cuadro 19.38 el número de pensiones por regímenes en términos absolutos, para cada una de las tres provincias de nuestra Comunitat.

Cuadro 19.38

NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS POR REGÍMENES, 2022

En valores absolutos. Datos a último día de año

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana	España
Régimen General	247.393	98.504	433.362	779.259	7.378.664
R. E. Autónomos	64.294	28.623	94.248	187.165	1.980.780
R. E. Trabajadores Mar	2.975	1.798	2.009	6.782	118.979
R. E. Minería y Carbón	390	134	200	724	60.067
Rég. Accidentes Trabajo	5.613	2.280	10.162	18.055	202.658
R. Enfermedades Profesionales	779	194	984	1.957	32.978
R. Seg. Oblig. Vejez e Invalidez	11.095	4.162	16.052	31.309	235.023
Total Regímenes	332.539	135.695	557.017	1.025.251	10.009.149

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Cuadro 19.39

NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS POR REGÍMENES Y TIPO DE PENSIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

En valores absolutos. Datos a último día de año

	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	A favor de familiares	Total
Régimen General	73.792	483.506	190.078	29.678	2.205	779.259
R. E. Autónomos	11.259	125.114	44.223	6.245	324	187.165
R. E. Trabajadores Mar	398	3.452	2.538	337	57	6.782
R. E. Minería y Carbón	17	351	303	43	10	724
Rég. Accidentes Trabajo	8.154	4.490	4.382	986	43	18.055
R. Enfermedades Profesionales	846	565	471	72	3	1.957
R. Seg. Oblig. Vejez e Invalidez	288	28.885	2.136	-	-	31.309
Total Regímenes	94.754	646.363	244.131	37.361	2.642	1.025.251

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El Gráfico 19.11 refleja que más de las tres cuartas partes del total de pensiones se encuentran encuadradas en el Régimen General.

Gráfico 19.11



Para el ejercicio 2022 se ha producido un incremento del 1,3% en el número de **Pensiones del Régimen General**, mismo porcentaje que el registrado el año anterior, al contar en 2021 con 769.027 prestaciones.

Por lo que respecta al importe de las pensiones medias de este Régimen en la Comunitat Valenciana, la totalidad de estas se encuentran por debajo de la media nacional, tal y como puede apreciarse en el Cuadro 19.40, siendo las de jubilación y viudedad las que ostentan el porcentaje más bajo.

Cuadro 19.40

PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN GENERAL. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	999,73	94,8	1.268,07	90,4	764,20	92,2	428,18	95,0	637,31	96,2	1.084,43	90,8
España	1.054,61	100,0	1.403,10	100,0	828,71	100,0	450,49	100,0	662,44	100,0	1.194,42	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El número total de prestaciones del **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos** se ha incrementado un 1% con relación al año anterior (182.660), cuatro décimas de punto menos que en 2021. En cuanto al importe de la pensión media en nuestra Comunitat, esta es superior en las pensiones de viudedad, jubilación y a favor de familiares e inferior en las pensiones de incapacidad permanente y orfandad.

Cuadro 19.41

**PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	784,16	99,6	842,40	100,9	570,05	101,6	325,56	89,9	505,14	102,0	756,44	100,8
España	787,08	100,0	834,83	100,0	561,12	100,0	362,18	100,0	495,30	100,0	750,51	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Por lo que respecta al **Régimen Especial de los Trabajadores del Mar**, año tras año viene observándose un continuo descenso en el número de este tipo de prestaciones (109 menos en 2022), lo que supone un descenso del 1,6%, dieciocho décimas de punto menos que en 2021.

Por lo que respecta al importe medio de este tipo de prestaciones en nuestra Comunitat, todas, a excepción de las prestaciones a favor de familiares, se encuentran por encima de la media nacional (siendo significativas las de incapacidad permanente que superan un 13,6% la media nacional), tal y como puede observarse en el Cuadro 19.42.

Cuadro 19.42

**PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	1.173,06	113,6	1.470,08	105,6	796,30	103,5	569,14	108,2	606,91	89,7	1.146,39	102,7
España	1.032,98	100,0	1.392,40	100,0	769,05	100,0	526,13	100,0	676,85	100,0	1.116,51	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

En sintonía con las prestaciones del Régimen Especial anteriormente mencionado, el número de prestaciones del **Régimen Especial de Trabajadores de la Minería y del Carbón**, ha disminuido en 29 unidades, que conlleva un descenso del 3,8%, dos décimas de punto menos que en 2021 con relación a su precedente.

En cuanto al importe de las pensiones medias con relación a **España**, vuelve a constatarse que todas las prestaciones en este régimen se encuentran por debajo de la media nacional, siendo las más bajas las de a favor de familiares.

Cuadro 19.43

**PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN ESPECIAL MINERÍA Y CARBÓN
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	1.617,67	94,6	2.312,77	94,6	1.024,01	89,6	731,06	93,1	909,67	87,6	1.641,93	86,0
España	1.709,59	100,0	2.445,19	100,0	1.143,43	100,0	784,89	100,0	1.038,31	100,0	1.909,97	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

El número total de prestaciones por **Accidentes de Trabajo** en la **Comunitat Valenciana** se ha incrementado en 84 unidades con relación a 2021 (0,5%) frente al incremento de 140 unidades en 2021 respecto a su precedente. En el Cuadro 19.40 aparece recogido el desglose de las prestaciones. Nuevamente, queda constatado que

el importe medio de este tipo de prestaciones se encuentra por debajo de la media nacional, siendo el porcentaje más bajo el correspondiente a la pensión por jubilación.

Cuadro 19.44

**PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN DE ACCIDENTES DE TRABAJO
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	1.134,32	94,8	1.250,47	94,3	903,37	94,9	426,25	94,5	967,03	97,7	1.065,83	94,4
España	1.197,01	100,0	1.325,42	100,0	951,92	100,0	451,15	100,0	990,23	100,0	1.128,64	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

En materia de **Enfermedades Profesionales**, se produce un descenso de 14 unidades con relación a 2021 (-0,7%).

El importe de las pensiones medias de cada una de las prestaciones de este régimen especial, con la salvedad de las de viudedad, se halla por debajo de la media nacional, destacando significativamente las de a favor de familiares, que se encuentra ligeramente por encima del 38% de la media de **España**.

Cuadro 19.45

**PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN ENFERMEDADES PROFESIONALES
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		A favor de familiares		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	971,68	83,9	1.673,86	96,0	1.281,83	102,3	729,84	88,8	494,58	38,6	1.240,15	91,1
España	1.158,83	100,0	1.744,34	100,0	1.253,24	100,0	821,66	100,0	1.279,67	100,0	1.360,76	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Por último, por lo que respecta al **Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez**, el número total de pensiones contributivas en nuestra Comunitat disminuye en 2.447 prestaciones (-7,2%, seis décimas de punto menos que en 2021). El 92,3% de este tipo de prestaciones corresponde a pensiones de jubilación, el 6,8% a viudedad y el 0,9% restante a incapacidad permanente. A diferencia de otros regímenes, los importes de las pensiones medias en la **Comunitat Valenciana** se sitúan por encima de la media de **España**.

Cuadro 19.46

PENSIONES MEDIAS ANUAL RÉGIMEN SEGURO OBLIGATORIO DE VEJEZ E INVALIDEZ COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022

	Inc. Permanente		Jubilación		Viudedad		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C.V.	446,84	103,2	431,45	102,7	436,70	100,4	431,95	102,5
España	433,08	100,0	420,21	100,0	434,75	100,0	421,62	100,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas. Elaboración propia.

Para concluir, y a la vista de los datos que han sido registrados y expuestos en este subapartado, podemos constatar que el número total de pensiones sujetas a Regímenes Especiales en el año 2022 ha sido de 245.992, que junto a las 779.259 del Régimen General suman un global de 1.025.251 prestaciones para el conjunto de las tres provincias de la **Comunitat Valenciana**, cifra superior a la registrada en el año anterior en 9.639 prestaciones, y que en términos porcentuales supone un incremento del 0,9%, una décima de punto menos que en 2021 con relación a su precedente.

No puede concluirse este subapartado sin hacer mención a otro tipo de pensiones. Se trata de las **Prestaciones de Clases Pasivas**. El número total de pensiones en nuestra Comunitat, a mes de diciembre de 2022, se ha incrementado en 1.386 prestaciones, habiéndose incrementado en 1.370 el número de pensionistas con relación a 2021.

En el Cuadro 19.47 puede apreciarse la distribución provincial de estas prestaciones. En este mismo cuadro figura el número de pensionistas de clases pasivas para los dos últimos ejercicios. La variación porcentual de pensiones y pensionistas en la **Comunitat Valenciana** es 0,6 y 0,5 puntos, respectivamente, superior a la de **España**.

Cuadro 19.47

NÚMERO DE PENSIONES Y PENSIONISTAS DE CLASES PASIVAS COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, DICIEMBRE 2021-2022

	Nº de pensionistas		Variación %	Nº de pensiones		Variación %
	2021	2022		2021	2022	
Alicante	17.575	18.067	2,8	18.061	18.556	2,7
Castellón	6.731	6.916	2,7	6.939	7.130	2,8
Valencia	32.420	33.113	2,1	33.336	34.036	2,1
C.Valenciana	56.726	58.096	2,4	58.336	59.722	2,4
España	660.035	672.525	1,9	679.867	692.177	1,8

Fuente: Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusion, Seguridad Social y Migraciones Públicas.

El Cuadro 19.48 recoge el importe de las pensiones **del Régimen de Clases Pasivas del Estado en la Comunitat Valenciana y España** para los años 2021 y 2022. Puede observarse, al igual que sucedió en el número de pensiones y pensionistas, que la variación en el importe de las pensiones abonadas es superior en la Comunitat Valenciana, siendo la más elevada la correspondiente a la provincia de Alicante.

Cuadro 19.48

IMPORTE DE PENSIONES ABONADAS POR PROVINCIAS. CLASES PASIVAS, 2021-2022

	2021	2022	Variación %
Alicante	66.006.060	71.792.827	8,8
Castellón	25.418.830	27.597.186	8,6
Valencia	122.418.090	132.421.441	8,2
C.Valenciana	213.842.980	231.811.454	8,4
España	2.464.747.235	2.660.338.044	7,9

Fuente: Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusion, Seguridad Social y Migraciones Públicas. Elaboración propia.

En el Decreto de Mejora de Revalorización de Pensiones del Sistema de la Seguridad Social viene establecido el incremento de las pensiones contributivas, conteniendo una tabla de **pensiones mínimas** en función del tipo de pensión y la edad de la persona pensionista. Cuando la pensión no supera el nivel de renta mínima establecido, esta se complementa con el llamado “complemento a mínimos”, el cual puede ser individual o complemento a mínimos con cónyuge a cargo. Este complemento se abona cuando la pensión contributiva no llega a cubrir el mínimo, respondiendo a una situación de no superación de un determinado nivel de ingresos. El Cuadro 19.49 recoge el número de estas prestaciones en la Comunitat Valenciana para los años 2021 y 2022.

A último día del año 2022, el número total de **pensiones en vigor con complementos por mínimos** se había reducido en 4.939 unidades con relación a 2021, lo que supone un descenso del 1,9% respecto al año anterior, cinco décimas de punto menos que en 2021 respecto a su precedente. El 57,6% de ellas obedece a prestaciones por jubilación, tres décimas de punto más que en 2021. Las prestaciones por viudedad representan el 28,8%, disminuyendo tres décimas de punto con relación a 2021. Le siguen en porcentaje las prestaciones de orfandad con el 6,9% e incapacidad permanente con el 6,2%, en la primera una décima de punto superior y en la segunda inferior a la del ejercicio anterior en relación con su precedente. Por último, las prestaciones a favor de familiares representan el 0,5%, mismo dato que en los cinco últimos ejercicios.

Desagregando los datos por sexo, de las 250.224 pensiones en vigor con complementos por mínimos en 2022, 82.436 correspondían a varones (32,95%) mientras que las mujeres perceptoras de este tipo de prestación eran 167.786 (67,05%, más de 2/3 partes). En dos casos no constaba sexo. Los datos para 2021 eran de 85.792 hombres (33,62%) y 169.368 mujeres (66,38%). En 3 personas con constaba sexo.

El CES CV valora de manera positiva la reducción del número de pensiones con complemento a mínimos, que es consecuencia de un aumento en las cuantías de las pensiones. Este tipo de prestaciones son percibidas mayoritariamente por las mujeres, resultado de la brecha salarial de género existente, de su dedicación a los cuidados y al trabajo no cotizado.

Nuevamente hay que dejar constancia que las variaciones en el número de pensiones son consecuencia directa del crecimiento e índice de envejecimiento de la población y de la tasa de actividad, así como de la entrada en vigor de nuevas disposiciones legales en las que se establecen los requisitos para acceder a ellas, al tiempo que se establecen medidas para mejorar el control de su reconocimiento.

Cuadro 19.49

NÚMERO DE PENSIONES EN VIGOR CON COMPLEMENTOS POR MÍNIMOS. C.V. 2021-2022

Datos a último día del año

	Incapacidad Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		Favor de Familiares		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	3.674	3.604	54.983	54.315	25.706	25.346	6.244	6.275	627	622	91.234	90.162
Castellón	2.356	2.325	20.024	19.707	6.886	6.662	1.918	1.876	120	118	31.304	30.688
Valencia	9.900	9.501	71.236	70.052	41.652	40.191	9.311	9.112	526	518	132.625	250.224
Total C.V.	15.930	15.430	146.243	144.074	74.244	72.199	17.473	17.263	1.273	1.258	255.163	250.224

Fuente: eSTADISS-Estadísticas del INSS. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

El Cuadro 19.50 incluye los importes por complemento a mínimos en la Comunitat Valenciana para los años 2021 y 2022.

Cuadro 19.50

IMPORTE DE PENSIONES EN VIGOR CON COMPLEMENTOS POR MÍNIMOS. C.V. 2021-2022

Datos a último día de año. En miles de euros

	Incapacidad Permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		Favor de Familiares		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	539,25	545,60	12.788,94	13.261,06	6.058,79	6.269,35	774,70	819,63	64,75	67,45	20.226,43	20.963,10
Castellón	296,39	300,26	4.711,70	4.853,24	1.553,87	1.579,39	241,21	247,42	12,67	12,68	6.815,84	6.992,97
Valencia	1.455,11	1.442,30	16.506,12	17.021,55	9.616,13	9.696,26	1.215,96	1.255,01	60,15	61,60	28.853,46	29.476,72
Total C.V.	2.290,75	2.288,16	34.006,76	35.135,85	17.228,79	17.545,00	2.231,87	2.322,06	137,57	141,73	55.895,74	57.432,80

Fuente: eSTADISS-Estadísticas del INSS. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

19.2.4 Pensiones no contributivas

Los **sistemas de protección social** en su modalidad asistencial⁵ reúnen en la actualidad a pensionistas acogidos a distinta normativa, que arranca de las prestaciones Fondo de Asistencia Social (FAS), pasando por las derivadas de la LISMI y finalizando con las Pensiones No Contributivas (PNC), implantadas con carácter general por la Ley 26/1990, con objeto de proteger a aquella ciudadanía que encontrándose en situación de necesidad carecen de recursos propios para su subsistencia.

A continuación, se analizan los datos correspondientes a prestaciones individuales y pensiones no contributivas de la Seguridad Social en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2022.

En el Cuadro 19.51 figuran para los últimos cinco ejercicios el número de pensiones no contributivas de la Seguridad Social (jubilación e invalidez) en la Comunitat Valenciana y en España.

Cuadro 19.51

NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (JUBILACIÓN E INVALIDEZ) A MES DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO

	2018	2019	2020	2021	2022
Alicante	17.482	17.457	17.694	17.895	18.317
Castellón	4.222	4.341	4.299	4.377	4.439
Valencia	27.139	27.193	26.760	26.024	25.702
C.Valenciana	48.843	48.991	48.753	48.296	48.458
España	451.780	452.157	446.021	446.119	444.536

Fuente: IMSERSO. Área de prestaciones económicas. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

Se constata para las pensiones no contributivas que el número mujeres beneficiarias (32.380) de este tipo de prestaciones en 2022 representaban el 66,86% del total, mientras que en el caso de los hombres (16.051) se situaba en el 33,14%. En 2021 los porcentajes se situaban en el 67,64% para las mujeres (32.380) y en el 32,36% para los hombres (15.872).

El Cuadro 19.52 recoge la evolución de los últimos cinco años en el acumulado de altas en la nómina de pensiones no contributivas, tanto en la modalidad de invalidez como de jubilación.

⁵ La protección asistencial o no contributiva puede definirse como un mecanismo colectivo de solidaridad, cuya protección se otorga independientemente de la existencia de una cotización previa y de la pérdida o reducción de los ingresos profesionales, destinándose a individuos, familias y grupos que se encuentren en situación de necesidad y cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan débiles que quedan excluidos de los modos de vida mínimos aceptables en el Estado en el que residen.

Cuadro 19.52

ACUMULADO DE ALTAS EN NÓMINA DE PNC DE LA SEGURIDAD SOCIAL AL FINAL DE CADA EJERCICIO COMUNITAT VALENCIANA. AÑOS 2018 A 2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Invalidez	1.334	1.157	900	1.013	1.470
Jubilación	2.281	2.534	2.101	2.452	3.840
TOTAL	3.615	3.691	3.001	3.465	5.310

Fuente: IMSERSO. Área de prestaciones económicas. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El Cuadro 19.53 detalla, mes a mes, el número de altas en la nómina de pensiones no contributivas de los dos últimos ejercicios. Al igual que en 2021 y a diferencia de 2020, para el ejercicio 2022 se ha experimentado un incremento tanto en las altas de invalidez como en las de jubilación.

Cuadro 19.53

ALTAS EN NÓMINA DE PNC DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR MESES COMUNITAT VALENCIANA AÑOS 2021 Y 2022

	Invalidez		Jubilación		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Enero	77	560	131	1.217	208	1.777
Febrero	61	50	163	165	224	215
Marzo	52	43	186	192	238	235
Abril	107	82	198	270	305	352
Mayo	79	91	193	189	272	280
Junio	98	85	248	370	346	455
Julio	103	102	333	261	436	363
Agosto	107	56	232	182	339	238
Septiembre	74	36	91	101	165	137
Octubre	51	136	200	340	251	476
Noviembre	119	111	217	248	336	359
Diciembre	85	118	260	305	345	423
TOTAL	1.013	1.470	2.452	3.840	3.465	5.310

Fuente: IMSERSO. Área de prestaciones económicas. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Así pues, el número de altas en nóminas de PNC de **invalidez** para el año 2022 se ha incrementado en 457 unidades, lo que en términos porcentuales representa una variación positiva de 45,1 puntos porcentuales, frente a los 12,6 puntos porcentuales registrados en 2021 respecto a su precedente. Por su parte, el número de altas en nómina para la PNC de **jubilación** ha contado con 1.388 prestaciones más y que en términos porcentuales supone una tasa de variación positiva de 56,6 puntos porcentuales. En el año 2021 la tasa fue de 16,7 puntos con relación a 2020.

Cuadro 19.54

PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS, 2021-2022

Datos a mes de diciembre de cada ejercicio

	Pensiones Asistenciales				LISMI		Pensiones No Contributivas			
	Personas beneficiarias				P. beneficiarias		Personas beneficiarias			
	Enfermedad		Vejez				Invalidez		Jubilación	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alicante	24	13	2	1	477	451	5.519	5.418	12.376	12.899
Castellón	3	2	0	0	59	54	2.029	1.994	2.348	2.445
Valencia	33	27	0	0	460	450	9.621	9.196	16.403	16.506
Total	60	42	2	1	996	955	17.169	16.608	31.127	31.850

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Boletín de Estadísticas Laborales. Prestaciones no contributivas. IMSERSO. Área de Prestaciones Económicas. Elaboración propia.

Por lo que respecta al total de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas en la Comunitat Valenciana, a último día de año de 2022, el número de estos ha sido de 49.354 personas, cifra inferior a la recogida en el ejercicio anterior y que fue de 49.456 personas. El dato resultante se obtiene de la suma del número de personas beneficiarias de pensiones asistenciales, de personas beneficiarias de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) y de personas beneficiarias de pensiones no contributivas (Cuadro 19.54). Año a año viene constatándose un **continuo descenso en el número de prestaciones asistenciales**.

Al cotejar los datos por provincias puede observarse como en **Alicante**, al igual que en años precedentes, las cifras correspondientes a personas beneficiarias de la LISMI, son superiores a las recogidas para las provincias de **Castellón y Valencia**, esta última tan solo en una unidad para 2022. No obstante, se constata en todas ellas que, año a año, decrece el número de personas beneficiarias de las pensiones asistenciales y de las pensiones LISMI, al tratarse de pensiones a extinguir. El número total de pensiones no contributivas se ha visto incrementado para este ejercicio en nuestra Comunitat (48.458 frente a los 48.296 de 2021 y 48.753 de 2020), a diferencia de años anteriores. Ello es debido al notorio aumento registrado para 2022 en la modalidad de personas beneficiarias de esta prestación por jubilación, si bien ha disminuido la cifra de personas beneficiarias de invalidez, como viene siendo la tónica de ejercicios anteriores.

El importe de las prestaciones FAS (Fondo de Asistencia Social) y LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos) es una cantidad fija de 149,86 euros/mes (14 pagas), lo que hace un total de 2.098,04 euros anual. Desde el año 1992 no se producen revalorizaciones en este tipo de prestaciones, puesto que se trata de una modalidad a extinguir ofreciéndose a sus beneficiarios y beneficiarias la posibilidad de optar por las PNC de jubilación o invalidez correspondientes.

Las **prestaciones sociales económicas para personas con discapacidad** (antiguamente denominada Ley de Integración Social de Minusválidos LISMI) se subdivide, a su vez, en tres subsidios (prestaciones económicas), de los cuales el Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM, 149,86 euros mes/14 pagas) y el Subsidio de Ayuda de Tercera Persona (SATP, 58,45 euros mes/14 pagas) son a extinguir ya que dejaron de concederse en el año 1992, quedando vigentes en la actualidad, únicamente, el Subsidio de Movilidad y Gastos de Transporte (SMGT, 72,00 euros mes/12 pagas, 68,80 euros en 2021), que se revaloriza anualmente, y la prestación técnica de la Asistencia Sanitaria Prestación Farmacéutica (ASPF), destinada a personas con discapacidad, que por no desarrollar actividad laboral no están comprendidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social. Teniendo en cuenta que una persona beneficiaria de

LISMI puede serlo de más de un subsidio, el desglose por provincias de los diversos subsidios es el siguiente (Datos IMSERSO):

- **Alicante:** 237 (SGIM 204, SATP 12 y SMGT 21)
- **Castellón:** 55 (SGIM 34, SATP 3 y SMGT 18)
- **Valencia:** 219 (SGIM 123, SATP 23 y SMGT 73)
- **C. Valenciana** 511 (SGIM 361, SATP 38 y SMGT 112)

El número total de subsidios abonados ha sido de 511 frente a los 549 del año anterior (-6,9%), teniendo en cuenta que cada persona beneficiaria puede ser receptor de más de 1 subsidio. Sin embargo, el número total de personas beneficiarias de prestaciones LISMI en 2022 ha sido de 955 (un 4,1% menos que en 2021 con 996), correspondiendo 451 a la provincia de Alicante, 54 a la de Castellón y 450 a la provincia de Valencia (Cuadro 19.54).

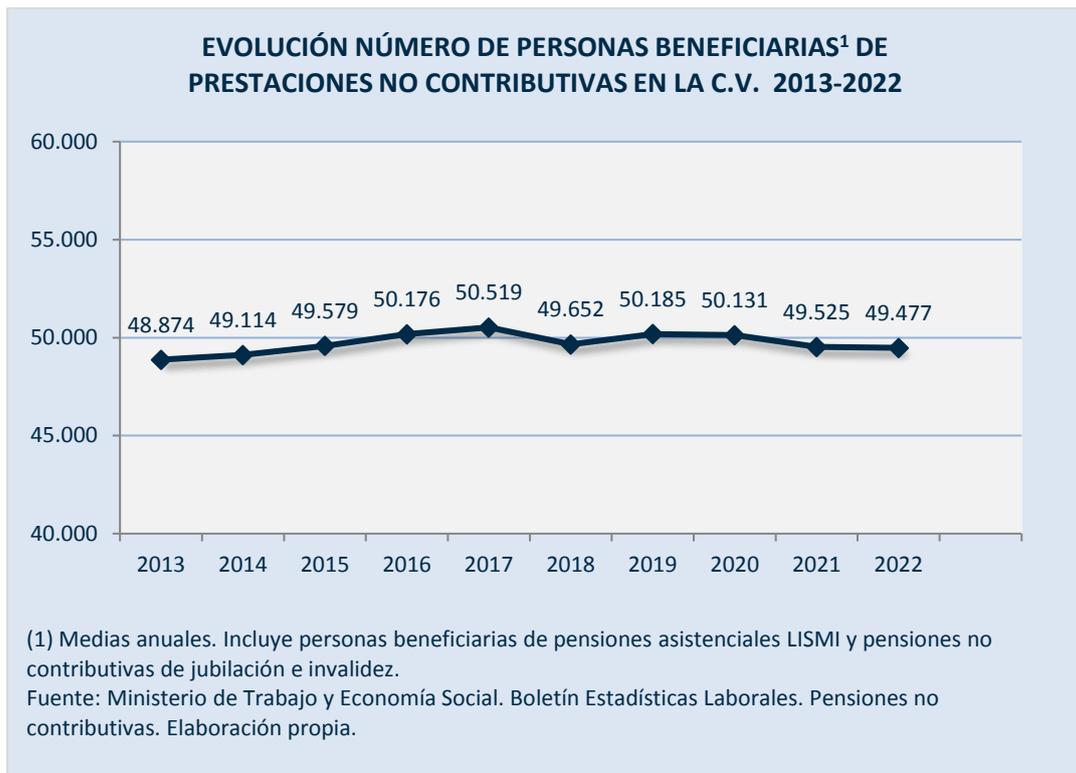
Por su parte, el **importe de las PNC** no es una cantidad fija sino que depende de los ingresos económicos de la persona beneficiaria o de los de su unidad familiar. En tal sentido, la cantidad mensual máxima a percibir por aquella persona beneficiaria que no disponga de ningún tipo de ingresos, ni por sí mismo ni por la unidad familiar con la que convive, ha quedado establecida para el año 2022 en 421,40 euros mensuales (14 pagas). La paga anual íntegra asciende a 5.899,60 euros, con un incremento del 4,6% respecto a 2021. En el caso de que existieran ingresos, la cantidad mínima a percibir sería el 25% (105,35 euros mensuales) del importe máximo señalado, fijándose la cantidad anual íntegra en 1.474,90 euros. Este importe máximo se incrementará un 50% para aquellas personas beneficiarias de PNC de invalidez, que necesiten ayuda de tercera persona y cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 75%. Para este supuesto la prestación ha quedado establecida en 632,10 euros mensuales. El importe anual íntegro (14 pagas) para este caso es de 8.849,40 euros.

Por su parte, el **número de prestaciones ASPF** en la Comunitat Valenciana para el año 2022 ha sido de 508 frente a las 516 de 2021 (-1,5%) y 567 de 2020 (-10,4%). Por provincias, el número de prestaciones en Alicante ha sido de 243 (dos menos que en 2021), un total de 4 en Castellón (mismo dato que el año anterior) y 261 en Valencia (seis menos que en 2021).

El Gráfico 19.12 muestra la evolución del número de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas en los últimos diez años en nuestra Comunitat. Se observa una continua tendencia ascendente a partir del ejercicio 2013 y hasta 2017, para a posteriori intercambiarse variaciones a la baja y posterior aumento en 2019. Desde esa fecha vuelve a producirse una tendencia a la baja.

Se observa un descenso en el número de pensiones no contributivas, así como en el número de personas beneficiarias. Precisamente, para garantizar el bienestar de todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, la actual reforma de pensiones establece por ley que las cuantías de las pensiones mínimas y las pensiones no contributivas estarán ligadas al umbral de riesgo de pobreza, de manera que éste actuará como garantía de suficiencia de las pensiones públicas. Se trata de una medida con fuerte impacto en la reducción de la brecha de género ya que dos tercios de las pensiones mínimas y las pensiones no contributivas están reconocidas a mujeres.

Gráfico 19.12



El Cuadro 19.55 recoge la distribución territorial de los importes brutos de las nóminas de jubilación e invalidez de las pensiones no contributivas, por Comunidades Autónomas. La **Comunitat Valenciana** ocupa nuevamente el tercer lugar precedida por Cataluña y Andalucía.

Cuadro 19.55

**PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE SEGURIDAD SOCIAL JUBILACIÓN E INVALIDEZ
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS IMPORTES BRUTOS DE LAS NÓMINAS
(HASTA DICIEMBRE 2022)***

ÁMBITO GEOGRÁFICO	IMPORTES BRUTOS DE LAS NÓMINAS			
	Jubilación	Invalidez	Total	%
Andalucía	341.025.190	282.109.980	623.135.170	21,07
Aragón	29.987.623	16.819.202	46.806.825	1,58
Asturias, Principado de	32.563.613	24.986.306	57.549.919	1,95
Balears, Illes	34.302.316	19.033.617	53.335.933	1,80
Canarias	164.412.936	127.424.548	291.837.484	9,87
Cantabria	24.611.321	22.481.405	47.092.726	1,59
Castilla-León	78.890.622	60.160.202	139.050.824	4,70
Castilla -La Mancha	65.903.315	60.156.671	126.059.986	4,26
Cataluña	229.858.499	179.659.004	409.517.503	13,85
Comunitat Valenciana	203.006.391	116.590.352	319.596.743	10,81
Extremadura	44.907.472	35.427.093	80.334.565	2,72
Galicia	151.010.990	90.967.626	241.978.616	8,18
Madrid, Comunidad de	171.871.695	100.361.076	272.232.771	9,21
Murcia, Región de	50.062.388	52.815.561	102.877.949	3,48
Navarra, Com. Foral de	11.504.711	7.246.935	18.751.646	0,63
País Vasco	42.479.311	41.684.325	84.163.636	2,85
Rioja, La	8.036.940	5.168.698	13.205.638	0,45
Ceuta	5.933.438	7.611.007	13.544.445	0,46
Melilla	7.213.117	9.138.179	16.351.296	0,55
TOTAL ESTADO	1.697.581.888	1.259.841.787	2.957.423.675	100,00

(*) El pago es efectuado por la Tesorería General de la Seguridad Social, excepto Navarra y el País Vasco cuyas fuentes son el Dptº. de Políticas Sociales y Consumo y el Dptº. de Empleo y Políticas Sociales, respectivamente.
Fuente: IMSERSO. Área de Prestaciones Económicas. Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El Cuadro 19.56 actualiza para el ejercicio 2022 el acumulado de altas, bajas y oscilaciones en nómina, de las pensiones no contributivas en España, ofreciendo asimismo los datos por comunidades autónomas. En la **Comunitat Valenciana** se registra una oscilación positiva en la PNC de jubilación y negativa en la de invalidez. Para **España** se recogen oscilaciones negativas en ambas. Por comunidades autónomas, en Cataluña, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, La Rioja, Extremadura y Aragón el total de oscilaciones han resultado positivas. Hay que señalar que no se dispone del movimiento de personas beneficiarias en nómina en las comunidades de Navarra y País Vasco.

Cuadro 19.56

Cuadro 19.56

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: ACUMULADO DE ALTAS, BAJAS Y OSCILACIONES EN NÓMINA. AÑO 2022

ÁMBITO GEOGRÁFICO	PNC DE JUBILACIÓN			PNC DE INVALIDEZ			TOTAL PNCs		
	Altas	Bajas	Oscilaciones	Altas	Bajas	Oscilaciones	Altas	Bajas	Oscilaciones
Andalucía	4.576	6.336	-1.760	2.514	3.093	-579	7.090	9.429	-2.339
Aragón	713	749	-36	264	226	38	977	975	2
Asturias, Principado de	642	594	48	213	280	-67	855	874	-19
Baleares, Illes	871	867	4	371	429	-58	1.242	1.296	-54
Canarias	3.048	2.971	77	1.831	1.644	187	4.879	4.615	264
Cantabria	451	407	44	313	253	60	764	660	104
Castilla-León	1.632	1.699	-67	798	771	27	2.430	2.470	-40
Castilla-La Mancha	1.154	1.335	-181	805	770	35	1.959	2.105	-146
Cataluña	4.891	3.646	1.245	2.675	2.170	505	7.566	5.816	1.750
Comunitat Valenciana	3.840	3.658	182	1.470	1.551	-81	5.310	5.209	101
Extremadura	1.025	1.050	-25	508	466	42	1.533	1.516	17
Galicia	2.252	2.508	-256	987	956	31	3.239	3.464	-225
Madrid, Comunidad de	2.918	3.983	-1.065	1.492	1.979	-487	4.410	5.962	-1.552
Murcia, Región de	946	965	-19	675	700	-25	1.621	1.665	-44
Navarra, Com. Foral de	-	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rioja, La	181	175	6	78	57	21	259	232	27
Ceuta	142	83	59	151	108	43	293	191	102
Melilla	133	110	23	75	87	-12	208	197	11
TOTAL ESTADO	29.415	31.136	-1.721	15.220	15.540	-320	44.635	46.676	-2.041

(*) No se dispone del movimiento de personas beneficiarias en nómina de las comunidades de Navarra y el País Vasco.
Fuente: IMSERSO. Área de Prestaciones Económicas. Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Por su parte, el Cuadro 19.57 recoge los datos acumulados de gestión hasta los meses de diciembre de las solicitudes de pensiones no contributivas en las tres provincias de la **Comunitat Valenciana** y en **España**, para los ejercicios 2021 y 2022.

El número total de solicitudes de pensiones no contributivas resueltas en la **Comunitat Valenciana** durante el año 2022 ha sido superior en 2.311 solicitudes y que en términos porcentuales supone un incremento de 4,2 puntos porcentuales con relación al año anterior frente al 19,1% de 2021 respecto a su precedente.

El número de solicitudes presentadas para el ejercicio 2022 se ha visto igualmente incrementado en 717 solicitudes, que representa un 1,2% más que en 2021, frente al incremento del 30,3% en ese año respecto a su precedente.

Por lo que respecta a las solicitudes pendientes, se aprecia también un incremento de las mismas en 2.184 prestaciones; esto es, un 7,3% frente al 14,5% de 2021 respecto a su anterior.

Comparando los datos de España con los ofrecidos para la Comunitat Valenciana, puede observarse la siguiente evolución.

Cuadro 19.57

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Datos acumulados de gestión hasta los meses de diciembre

	Solicitudes Presentadas			Solicitudes Resueltas			Solicitudes Pendientes		
	Jubilación	Invalidez	Total	Jubilación	Invalidez	Total	Jubilación	Invalidez	Total
2021									
Alicante	1.884	512	2.396	1.697	563	2.260	1.758	389	2.147
Castellón	359	245	604	386	257	643	61	54	115
Valencia	2.072	793	2.865	1.573	825	2.398	1.153	520	1.673
C. V.	4.315	1.550	5.865	3.656	1.645	5.301	2.972	963	3.935
España	38.416	19.771	58.187	34.422	19.987	54.409	19.086	10.801	29.887
2022									
Alicante	2.055	476	2.531	2.257	510	2.767	1.556	355	1.911
Castellón	431	270	701	418	243	661	74	81	155
Valencia	2.463	928	3.391	2.285	838	3.123	1.331	610	1.941
C. V.	4.949	1.674	6.623	4.960	1.591	6.551	2.961	1.046	4.007
España	39.957	18.947	58.904	38.658	18.062	56.720	20.385	11.686	32.071

Fuente: IMSERSO. Área de Prestaciones Económicas. Elaboración propia.

El Cuadro 19.58 contiene los datos acumulados de gestión correspondientes al año 2022, hasta el mes de diciembre, de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social por comunidades autónomas.

Cuadro 19.58

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: JUBILACIÓN E INVALIDEZ POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Datos acumulados de gestión correspondientes al año 2022 hasta el mes de diciembre

	TOTAL: JUBILACIÓN MÁS INVALIDEZ						
	Pendiente anterior	Solicitudes presentadas	Resueltas			Solicitudes pendientes	
			Aprobadas	Denegadas	Cad.-Des ⁽¹⁾		
Andalucía	4.022	9.837	4.598	2.250	1.070	7.918	5.941
Aragón	81	1.285	647	424	167	1.238	128
Asturias, Principado de	554	1.109	704	358	96	1.158	505
Baleares, Illes	136	1.210	663	334	214	1.211	135
Canarias	8.614	4.326	3.175	2.382	513	6.070	6.870
Cantabria	120	1.023	656	209	17	882	261
Castilla-León	553	2.942	1.974	770	147	2.891	604
Castilla-Mancha	374	2.845	1.720	832	245	2.797	422
Cataluña	6.500	9.037	5.256	2.947	474	8.677	6.860
Comunitat Valenciana	3.935	6.623	3.511	2.328	712	6.551	4.007
Extremadura	325	1.692	1.108	431	140	1.679	338
Galicia	1.660	4.357	2.998	1.313	274	4.585	1.432
Madrid, Comunidad de	1.447	7.221	2.614	1.851	1.040	5.505	3.163
Murcia, Región de	1.231	1.938	1.094	745	299	2.138	1.031
Navarra, Com. Foral de	50	559	363	144	78	585	24
País Vasco	152	1.934	1.421	413	84	1.918	168
Rioja, La	71	365	215	106	25	346	90
Ceuta	25	315	223	44	30	297	43
Melilla	37	286	164	86	24	274	49
Total España	29.887	58.904	33.104	17.967	5.649	56.720	32.071

(1) Caducadas-Desestimadas.

Fuente: IMSERSO. Área de Prestac. Económicas. Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El número de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social en la **Comunitat Valenciana** pendientes del año anterior representa el 13,2% del total de **España**, tres décimas de punto más que en 2021 mientras que el número de presentadas representa el 11,2%, once décimas de punto más que el año anterior. Por su parte, el número de prestaciones resueltas representa el 11,5%, un 1,7% más que en 2021. Por último, el número de prestaciones pendientes para el año siguiente en la Comunitat Valenciana representa el 12,5% del total de España, frente al 13,2% del año anterior.

Del estudio del Cuadro 19.58, por comunidades autónomas, puede constatar que la **Comunitat Valenciana** ocupa el cuarto lugar en el número de solicitudes pendientes del año anterior, presentadas y pendientes del próximo año, y el tercero en el número de resueltas.

Además de estas prestaciones, dentro de la acción protectora de nuestro sistema de Seguridad Social, figuran las prestaciones familiares por hijo o hija a cargo, prestación no contributiva que concede una asignación económica por cada hijo o menor a cargo de la persona beneficiaria, menor de 18 años o mayor afectado por una discapacidad igual o superior al 65%.

El Cuadro 19.59 contiene el número de causantes y beneficiarios de la asignación económica por hijo o hija menor a cargo en la Comunitat Valenciana, en vigor a diciembre de 2022.

Cuadro 19.59

ASIGNACIÓN ECONÓMICA POR HIJO/HIJA MENOR A CARGO POR GRADO DE DISCAPACIDAD
Número de causantes a mes de diciembre de 2022

	Menores de 18 años	Menores de 18 años sin discapacidad	Menores de 18 años con discapacidad \geq al 33%	Número de beneficiarios *	Mayores de 18 años	Mayores de 18 años con discapacidad \geq al 65%	Mayores de 18 años con discapacidad \geq al 75%	Número de personas beneficiarias *
Alicante	25.236	22.507	2.729	16.734	6.272	4.457	1.815	6.176
Castellón	6.648	5.296	1.352	4.402	2.633	1.708	925	2.605
Valencia	30.151	23.548	6.603	21.618	11.607	7.432	4.175	11.439
C. Valenciana	62.035	51.351	10.684	42.754	20.512	13.597	6.915	20.220
ESPAÑA	560.454	432.736	127.718	393.510	202.423	130.509	71.914	199.540

(*) Se considera beneficiario a cada uno de los perceptores de prestaciones familiares que figuran en la correspondiente nómina.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones Elaboración propia.

El importe de la nómina de diciembre de 2022 (pago semestral) ascendía en nuestra Comunitat a 15.466,4 miles de euros para los causantes menores de 18 años, siendo el total de causantes 62.035. El importe en 2021 ascendió a 22.695,5 miles de euros, si bien el número de causantes se situó en 92.235 personas. El importe para los menores de 18 años sin discapacidad en diciembre de 2022 ascendió a 10.393,0 miles de euros, mientras que para los causantes con una discapacidad del 33% o superior, fue de 5.073,4 miles de euros.

El importe mensual en vigor en diciembre de 2022 para los causantes mayores de 18 años fue de 9.999,6 miles de euros, siendo de 5.672,6 miles de euros para aquellos con una discapacidad igual o mayor al 65% y de 4.327,0 miles de euros para aquellos con una discapacidad igual o superior al 75%.

Por otra parte, durante el año 2022 se concedieron en la Comunitat Valenciana 1.706 prestaciones familiares a familias numerosas, reduciéndose un 27,37% con respecto al ejercicio anterior. Así mismo, se concedieron 331 prestaciones familiares a familias monoparentales, un 29,27% menos que en 2021, y 14 prestaciones familiares con madres discapacitadas, con un decremento del 39,13% respecto al ejercicio 2021.



CAPÍTULO 20.

**LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA
COMUNITAT VALENCIANA**

Los servicios sociales son el conjunto de servicios y actuaciones orientados a mejorar el bienestar social de la ciudadanía mediante la prestación de información, atención y apoyo a las personas y los colectivos vulnerables. Son un acompañamiento a situaciones personales, familiares o sociales que requieren apoyo, mediante una valoración de la situación y la definición de un plan de trabajo, sirviendo de orientación sobre los recursos, las prestaciones y los servicios más adecuados a las necesidades concretas.

Los **sistemas de servicios sociales constituyen uno de los pilares del estado social y democrático de derecho**, surgido a partir de la aprobación de la Constitución en 1978, la cual atribuye en el artículo 148.1.20 la competencia exclusiva en materia de asistencia social a las comunidades autónomas. La Comunitat Valenciana asume esta competencia en 1982, a través del artículo 31.24.a) de su Estatut d'Autonomia.

A principios de 2019, quedaba aprobada la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, cuyo anteproyecto de ley fue previamente dictaminado por el CES CV, así como sus posteriores decretos de desarrollo. Mediante ellos, se ha pretendido revertir el deficiente estado en que se encontraba el sistema valenciano de servicios sociales, blindando estos y declarándolos servicios públicos esenciales y de interés general. Todo ello con la finalidad de construir el **Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales**.

El análisis de los datos de este capítulo puede resumirse en los siguientes puntos:

- **Significativo avance en la ejecución de la Ley de Dependencia en nuestra Comunitat**, con incrementos en los servicios prestados, reconocimientos de prestaciones, valoraciones de grado, resoluciones y personas atendidas.
- **Incrementos en las ayudas convocadas** en materia de infancia y adolescencia, así como en la financiación para acogimiento familiar y programas de emancipación de jóvenes extutelados y extuteladas que han alcanzado la mayoría de edad.
- **Notable mejoría en la aplicación de la Renta Valenciana de Inclusión**, incrementándose significativamente el número de personas destinatarias, beneficiaras y titulares de la misma.
- **Reducción de las tasas de pobreza** monetaria en 2,8 puntos porcentuales, y de pobreza o exclusión social en 3,1 puntos porcentuales, en nuestra Comunitat, según los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2022 del INE.
- **Incremento de la renta media anual por persona y por hogar** en nuestra Comunitat, aunque se incrementa la diferencia negativa con la media de España.
- **Aumento de la pobreza energética** en la Comunitat Valenciana, subiendo en 2,9 puntos la tasa de personas y 2,8 puntos los hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

20.1. DEPENDENCIA

APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA

La aplicación de la **Ley de Dependencia en la Comunitat Valenciana** ofrecía los siguientes resultados para el ejercicio 2022.

El número total de **solicitudes activas**, en el año 2022, alcanzaba la cifra de 184.919, un 11,8% más que en 2021, con 165.453 y 4,3 puntos porcentuales más que ese año respecto a su anterior. En cuanto a su distribución según el grado de dependencia, para las solicitudes con derecho en vigor, el número de estas fue de 144.223, un 12,3% más que en 2021; esto es, 0,3 puntos porcentuales más que ese año con relación a 2020. El número de solicitudes sin grado (no dependientes) fue de 24.470, un 9,7% más que en 2021, dos décimas de punto más que ese año respecto a su anterior.

Por otra parte, el **número de personas** a las que se les ha reconocido el derecho a una prestación económica o un servicio en el programa individual de atención a la dependencia (PIA) ha sido de 135.154 frente a las 120.611 de 2021, un 12,1% más (en 2021 fue el 16,7%), siendo el total de personas beneficiarias con derecho a prestación, 144.410, un 11,9% más que el año anterior que contó con 129.091 beneficiarias y un 11,8% de incremento con relación a 2020, según la información estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, situación a 31 de diciembre de 2022. El total de prestaciones concedidas ha sido de 164.447, un 25,6% más que en 2021 en que se concedieron 130.905 prestaciones; esto es, 10,6 puntos porcentuales más que ese año respecto a su anterior.

En el cuadro siguiente figura el total de prestaciones concedidas para los ejercicios 2021 y 2022 y su porcentaje de variación.

Cuadro 20.1

DATOS DE EJECUCIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA, 2021-2022

	2021	2022	Variación %
Servicios de prevención, promoción y asistencia personal	1.135	1.264	11,37
Servicios de teleasistencia	11.265	30.527	170,99
Servicios en Centros de atención diurna	8.118	8.965	10,43
Servicios de atención residencial	12.234	12.902	5,46
Servicio de Ayuda a Domicilio	2.932	3.930	34,04
Prestaciones vinculadas al servicio	19.404	21.527	10,94
Prestaciones para cuidados familiares	75.682	85.055	12,38
Prestaciones de Asistente Personal	135	277	105,19
Total	130.905	164.447	25,62

Fuente: Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

A fecha 31 de diciembre de 2022 el número de personas atendidas con un Servicio o una Prestación Económica de Dependencia ascendía a 130.154, un 7,9% más que en 2021 (120.611), mientras que la lista de espera¹ se situaba en 12.695, habiéndose reducido un 10,8% con relación a 2021 (14.226). Para el año 2020, la lista de espera ascendía a 21.790 personas.

A lo largo de 2022, se han realizado 170.571 valoraciones de grado, un 12% más que en 2021 y se han resuelto 168.693, un 11,8% más, con el siguiente desglose según el grado de dependencia: 43.354 de Grado III, 54.092 de Grado II, 46.777 de Grado I y 24.470 sin grado (no dependientes). Con la finalidad de dar soporte a las entidades locales en las nuevas tareas encomendadas se han implementado tres espacios de intercambio de conocimiento, en materia de grabación, procedimiento y valoración de la situación de dependencia.²

A continuación, se aporta la información estadística del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**³, situación a 31 de diciembre, de los tres últimos ejercicios en la Comunitat Valenciana y en España.

El Cuadro 20.2 recoge la estadística de solicitudes registradas, resoluciones prestaciones y personas beneficiarias para los últimos tres ejercicios, tanto en la Comunitat Valenciana como en España. En ambas se observan incrementos en todas las variables.

-
- 1 Personas no atendidas, entendiendo como tales a las personas activas que tienen una solicitud grabada y comprobada menos las personas atendidas con una prestación o servicio, menos las no dependientes.
 - 2 Respecto al Nuevo Sistema de Información de Dependencia (NSISAAD), que se puso en funcionamiento a partir de junio de 2015, donde se certifican al Imsero las altas y bajas de solicitudes, resoluciones de grado y resoluciones PIA, señalar que se ha realizado un importante esfuerzo de adaptación y depuración de datos por parte de la dirección general desde su fecha de implantación. En la actualidad sigue habiendo diferencias entre los datos publicados por Imsero en sus estadísticas y los datos que publica la dirección general en la web de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, debido fundamentalmente a los rechazos habituales de datos (que también se producían con anterioridad a la implantación del nuevo sistema), que se producen en los envíos al NSISAAD y a la consideración de expedientes suspendidos provisionalmente en la dirección general por causa no imputable a la administración que se envían, con la funcionalidad que el sistema permite, pero que Imsero contabiliza igualmente como expedientes activos no resueltos.
 - 3 A pesar del esfuerzo realizado en la incorporación al nuevo sistema de información del SAAD, el volumen de gestión aún no se refleja correctamente en la información incorporada al nuevo sistema de información. En la actualidad, el Imsero está elaborando los desarrollos informáticos que permitirán la entrada correcta de los envíos de datos de la Dirección General. Estos que van acompañados de los correspondientes desarrollos informáticos por parte de los servicios informáticos de la D.G. de Tecnología de l'Informació i Comunicacions, de la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

Cuadro 20.2

**ESTADÍSTICA DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SAAD)
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2020 A 2022. Datos a último día del año.**

	COMUNITAT VALENCIANA			ESPAÑA		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Solicitudes registradas	155.768	166.723	185.933	1.850.950	1.892.604	1.982.018
Resoluciones	136.159	151.649	169.110	1.709.394	1.768.008	1.850.208
Prestaciones	109.857	128.089	169.532	1.427.207	1.569.205	1.727.429
P. beneficiarias con derecho a prestaciones	115.485	129.091	144.410	1.356.473	1.415.578	1.490.860
P. beneficiarias con prestaciones	102.104	117.265		1.124.230	1.222.142	
P. beneficiarias con prestación en relación a la población ¹ (%)	1,08	2,32	2,85	1,27	2,58	3,15
Personas con Resolución de PIA ²			133.839			1.313.437
P.con Resolución de PIA en relación a la población ¹ (%)			2,65			2,77
Prestaciones por servicio ³	44.291	48.829	78.300	976.690	1.086.660	1.210.376
Prestaciones económicas cuidado familiares	65.566	79.260	91.232	450.517	482.545	517.053

(1) A 1 de enero 2021

(2) Programa de Atención Individual a personas dependientes. Proceso burocrático elaborado por los servicios sociales correspondientes al municipio de residencia de la persona solicitante cuya finalidad consiste en revisar el grado de dependencia de ésta para determinar qué prestaciones de la Dependencia son las más adecuadas en cada caso, tras evaluar su grado de dependencia y determinar sus circunstancias sociales y económicas. A partir de 2022 no figura datos de personas beneficiarias con prestaciones, sustituyéndose por el dato de personas con Resolución de PIA.

(3) Las prestaciones por servicio incluyen: Prevención dependencia y promoción autonomía personal, Teleasistencia, Ayuda a domicilio, Centros día/noche y atención residencial. Además, se incluyen las prestaciones mediante servicios a través de la prestación económica vinculada al servicio y la prestación económica de asistencia personal.

Fuente: Secretaría de Estado de Servicios Sociales. Imserso. Elaboración propia.

La **Comunitat Valenciana**, con una población en 2022 de 5.072.551 y representando el 10,69% del total de **España** (47.432.893), representa el 9,4% del total de solicitudes registradas en España, el 9,1% de las resoluciones, el 9,8% de las prestaciones, el 9,7% de las personas beneficiarias con derecho a prestaciones, el 6,5% de las prestaciones por servicio y el 17,6% de las prestaciones económicas por cuidado de familiares, siendo todos estos porcentajes superiores a los recogidos en 2021.

El Cuadro 20.3 recoge la información estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en cada una de las comunidades autónomas a último día del ejercicio 2022.

Cuadro 20.3

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (SAAD)

Datos a 31 de diciembre de 2022

	Solicitudes registradas	Resoluciones	Prestaciones	Personas beneficiarias con derecho a prestaciones	Personas con Resolución de PIA	P. con Resolución de PIA en relación a población ¹ (%)	Prestaciones por servicio ²	Prestaciones económicas cuidado familiares
Andalucía	422.621	375.118	390.413	307.238	270.632	3,19	312.859	77.554
Aragón	51.170	46.968	43.712	39.112	37.547	2,83	24.546	19.166
Asturias	43.882	40.199	36.982	31.755	28.977	2,86	26.128	10.854
Baleares	39.461	36.020	42.042	29.491	26.198	2,23	23.007	19.035
Canarias	57.712	47.498	38.665	41.768	34.697	1,60	24.921	13.744
Cantabria	23.164	22.423	27.567	18.426	17.553	3,00	18.562	9.005
Castilla-León	146.929	139.217	153.910	114.380	114.173	4,79	122.758	31.152
Castilla-La Mancha	89.947	86.743	85.666	69.929	67.338	3,29	70.412	15.254
Cataluña	354.754	330.438	227.045	257.644	187.874	2,42	130.000	97.045
C.Valenciana	185.933	169.110	169.532	144.410	133.839	2,65	78.300	91.232
Extremadura	56.834	53.876	36.559	38.917	32.795	3,10	30.231	6.328
Galicia	79.633	79.015	82.694	71.374	68.103	2,53	66.845	15.849
Madrid	224.953	224.758	218.173	173.065	163.762	2,43	176.517	41.656
Murcia	55.440	50.117	47.227	44.287	37.762	2,49	24.136	23.091
Navarra	21.291	21.233	20.187	16.013	15.245	2,30	10.777	9.410
País Vasco	108.983	108.415	89.904	79.067	65.206	2,95	56.143	33.761
La Rioja	14.358	14.352	12.841	10.545	8.548	2,67	11.549	1.292
Ceuta y Melilla	4.953	4.708	4.310	3.439	3.188	1,88	2.685	1.625
ESPAÑA	1.982.018	1.850.208	1.727.429	1.490.860	1.313.437	2,77	1.210.376	517.053

(1) A 1 de enero de 2021

(2) Las prestaciones por servicio incluyen: Prevención dependencia y promoción autonomía personal, Teleasistencia, Ayuda a domicilio, Centros día/noche y atención residencial. Además, se incluyen las prestaciones mediante servicios a través de la prestación económica vinculada al servicio y la prestación económica de asistencia personal.

El CES CV valora muy positivamente los avances en la aplicación y ejecución de la Ley de Dependencia en nuestra Comunitat en este último año, así como la reducción de la lista de espera en 2022 en casi un 11%. Debe apremiarse en seguir avanzando en esta dirección para la plena implantación de la Ley en nuestra Comunitat y la eliminación definitiva de la lista de espera, para que todas las personas puedan recibir la prestación o servicio a la que tienen derecho sin demoras.

Con respecto al derecho que se les ha reconocido a las personas en situación de dependencia a una prestación económica o un servicio, hay que destacar que un 53,81% son prestaciones para cuidados familiares. Teniendo en cuenta que la ley prevé la excepcionalidad de esta prestación, el CES CV considera que habría que plantearse la necesidad de incrementar los recursos profesionales para que las personas dependientes puedan recibir la ayuda profesionalizada en el propio hogar.

20.2 PERSONAS MAYORES

20.2.1 Residencias y centros de personas mayores dependientes

Por lo que respecta a residencias y centros de tercera edad, a 31 de diciembre de 2021, **la Comunitat Valenciana disponía de 27.534 plazas** (un 0,7% más que en 2021) en 323 residencias para personas mayores (dos más que el año anterior) y de 6.245 plazas (27,4%) en 187 centros de día (seis más que el año anterior).

Del total de **plazas existentes en residencias para personas mayores**, 3.703 corresponden a las 39 residencias cuyo titular es la Generalitat Valenciana, 9.611 son plazas financiadas en 167 residencias de titularidad privada⁴, tercer sector o municipales. Además, existen más de 5.300 plazas residenciales ocupadas por personas beneficiarias de una prestación económica vinculada al servicio residencial, contemplada en la Ley de la Dependencia (3% más que en 2021). En consecuencia, sumando las plazas públicas a las que perciben distintos tipos de financiación pública, cabe destacar que, a finales de 2022, alrededor del 68% de las plazas existentes (3 puntos porcentuales más que en 2021) están adscritas a alguno de los distintos sistemas de financiación pública de estancias residenciales de mayores dependientes.

Cuadro 20.4

RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES. PLAZAS EXISTENTES DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Nº de Residencias	ALC	CS	VLC	Nº Plazas disponibles	ALC	CS	VLC
R.P.M dependientes de la Generalitat Valenciana	39	11	7	21	3.703	1.224	604	1.875
R.P.M con plazas financiadas	167	44	22	101	9.611	2.806	1.406	5.399
TOTAL	206	55	29	122	13.314	4.030	2.010	7.274

Fuente: Direcció General de Persones Majors. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Asimismo, de conformidad con la normativa sectorial vigente, tienen la consideración de centros acreditados para la prestación de los **servicios de Atención Residencial y/o Centro de Día Autorizados** los centros residenciales y de día de personas mayores dependientes autorizados cumpliendo con los requisitos establecidos en la Orden de 4 de febrero de 2005, de la Conselleria de Benestar Social, por la

⁴ De las 167 residencias de titularidad privada, 100 son mediante contrato, 36 mediante acción concertada y 31 son municipales. El número de plazas son 6.191, 1.880 y 1.540, respectivamente.

que se regulan los requisitos de autorización y funcionamiento de los centros de servicios especializados de atención a personas mayores⁵.

La Generalitat debería realizar un mayor esfuerzo para dotar de más plazas el sistema público con el fin de poder atender mejor a las necesidades de la población.

20.2.2 Centros especializados de atención a mayores

Los Centros Especializados de Atención a Mayores (CEAM), actualmente denominados Centros de Envejecimiento Activo (CEA), son centros diurnos, de carácter ambulatorio, que prestan atención profesional especializada y preventiva para personas mayores **promoviendo el envejecimiento activo de manera saludable**. Desarrollan actuaciones de prevención, rehabilitación, asesoramiento y apoyo personal con carácter periódico, con el objetivo de contribuir a la autonomía personal.

En el año 2022 se contaba con 34 centros en la Comunitat Valenciana, 12 ubicados en la provincia de Alicante, 7 en la de Castellón y 15 en la de Valencia.

El total de personas asociadas a los CEAM era de 192.926 y el total de personas usuarias habituales de los CEAM ascendía a 15.409. En esta cifra se comprenden personas usuarias que están inscritos a talleres y actividades (no entran usuarios y usuarias habituales de otros servicios como cafetería, peluquería, podología).

Hay que considerar que durante parte del año no se han podido realizar todas las actividades presencialmente debido a la covid y ha habido que limitar aforos. En los últimos meses ya se ha podido recuperar la actividad con normalidad. Muchos de estos centros tienen lista de espera para asistir a algunos talleres.

Los centros están compuestos de personal de dirección, de trabajo social, enfermería, fisioterapia, monitores y monitoras de talleres, personal de mantenimiento y auxiliar de servicios y podrán estar abiertos de lunes a viernes de 9 a 21 horas y, excepcionalmente, los sábados.

Las **actividades** que desarrollan estos centros son deporte (en el 97% de estos), nuevas tecnologías (en el 94% de los mismos), estimulación cognitiva (en un 88%), arte (85%), música (82%), idiomas (79%), habilidades sociales (76%), manualidades (76%), formaciones en salud (73%), lectura (67%) y educación (48%).

5 Según lo establecido en el decreto 59/2019, de 12 de abril, del Consell, de ordenación del sistema público valenciana de servicios sociales, la acreditación es el acto por el cual la Administración de la Generalitat garantiza que un centro previamente autorizado, o un servicio respecto del cual se haya presentado la declaración responsable, reúne las condiciones y requisitos mínimos de funcionamiento exigidos por la autorización, o por la declaración responsable, respectivamente; y además, ofrece una garantía adicional de calidad y de adecuación a la planificación del sistema, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 57 de este decreto y los que reglamentariamente se establezcan para cada tipo de tipología de servicios y centros de servicios sociales.

Los servicios y centros de titularidad pública no autonómica, con independencia que sean gestionados directamente o por medio de una entidad de iniciativa privada, deberán estar acreditados para poder formar parte del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

La acreditación será preceptiva para que los centros y servicios de titularidad privada provean prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

20.2.3 Estrategia Valenciana de envejecimiento activo y lucha contra la soledad no deseada (2023-2027)

En fecha 20 de diciembre de 2022 fue ratificada ante el Consell la *Estrategia Valenciana de Envejecimiento activo y lucha contra la soledad no deseada (2023-2027)*, elaborada por la Dirección General de Personas Mayores, y que contó con una amplia participación de diferentes sectores de las personas mayores.

Dicha estrategia se organiza en torno a **5 líneas estratégicas** (autonomía personal y buen trato, convivencia y solidaridad generacional, inclusión y acceso a los servicios públicos, retos demográficos, y participación), y 18 objetivos. Plantea un total de 61 medidas a implementar, especificando para cada medida los órganos que coordinan e intervienen. Además, incluye un sistema de seguimiento y evaluación de las medidas a partir de un conjunto de indicadores cuantitativos establecidos.

En cuanto a programas de envejecimiento activo y promoción de la salud, por un lado, en el **Programa de Termalismo Valenciano**, para promover las estancias de personas que lo necesitan en establecimientos de tratamientos termales especializados, en el año 2022, resultaron 6.934 personas beneficiarias, duplicando las cifras de 2021 (3.171).

Por su parte, el **Programa Vacaciones Sociales** cuyos objetivos residen en la promoción del ocio y el tiempo libre para que las personas mayores puedan compartir experiencias y dinamizar las relaciones interpersonales con otras personas, y al mismo tiempo disfrutar de un periodo de descanso en la costa valenciana y en zonas del interior durante la temporada baja, se mantuvo suspendido durante el ejercicio 2022.

20.2.4 Líneas de subvención

En el Cuadro 20.5 quedan detalladas las líneas de subvención convocadas en 2022 en materia de personas mayores y que abarcan los siguientes programas:

- **Programas de envejecimiento activo y lucha contra la soledad no deseada**, cuyos beneficiarios son entidades del Tercer sector de acción social y que tienen como finalidad la financiación de programas para la promoción del envejecimiento activo y paliar la soledad no escogida. Esta línea de nueva creación fue definida en sus objetivos en el año 2022 procediéndose a la convocatoria de esta.
- **Programas de atención a personas mayores y el mundo rural**, siendo sus beneficiarios entidades locales y que tienen como finalidad la financiación de programas para el desarrollo de actividades dirigidas a personas mayores en el entorno rural. Esta línea de nueva creación tiene como fin de dinamizar municipios cuya población sea inferior a 2.000 habitantes.
- **Programas de tercera edad y asociacionismo**, cuyos beneficiarios son entidades sin ánimo de lucro y que tienen como finalidad la financiación de programas de ocio y tiempo libre dirigidos a personas mayores.
- **Actuaciones enfermedades neurodegenerativas**, siendo sus beneficiarias entidades sin ánimo de lucro y que tienen como finalidad financiar programas dirigidos a la promoción de la salud de personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas. Esta línea de subvención ha ampliado su alcance, ya que, antes se definía solo para la promoción de la salud de personas afectadas por Alzheimer extendiéndose actualmente a todo tipo de enfermedades neurodegenerativas, y llevando un incremento de la dotación presupuestaria del 25% respecto a años anteriores.

- **Prestación Económica Individualizada (PEI) de emergencia y desarrollo**, cuyos beneficiarios son personas físicas y que tiene como finalidad la realización de prestaciones económicas individualizadas para favorecer la autonomía personal en personas mayores de 60 años con problemas motores o sensoriales. Esta línea de subvención ha ido incrementando la dotación presupuestaria entre los años 2019 y 2022. Además, se incrementa notablemente el porcentaje de gasto a subvencionar en relación con los ingresos por unidad familiar y se amplía el límite de las ayudas hasta 10.000 euros por persona, suprimiendo las referencias a siete veces el Iprem que resultaba inferior.

Cuadro 20.5

PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES, 2022

Línea de Subvención	Dotación de la convocatoria	Solicitudes presentadas	Solicitudes admitidas	Solicitudes inadmitidas	Presupuesto ejecutado(€)
Programa de Tercera Edad y Asociacionismo (1)	1.350.000 €	195	178	17	932.459
Programa de actuaciones en enfermedades neurodegenerativas (1)	2.025.000 €	65	59	6	1.766.250
Programa de envejecimiento activo y soledad no deseada (2)	750.000 €	65	46	3	132.933
Programa de atención a personas mayores y el mundo rural activo (2)	500.000 €	65	54	20	147.526
P.E.I. de emergencia y desarrollo (3)	850.000 €	65	203	422	n.d.

(1) DOGV 9.460, de 31 de octubre de 2022

(2) DOGV 9.473, de 18 de noviembre de 2022

(3) DOGV 9.468, de 11 de noviembre de 2022. No se dispone de datos de ejecución del programa de Prestación Económica Individualizada (PEI) de emergencia y desarrollo, al no llegarse a publicar la Resolución de PEI, estando pendiente la misma previsiblemente con cargo a los presupuestos de 2023

Fuente: Direcció General de Persones Majors. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives. Elaboración propia.

20.3 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

20.3.1 Ayudas en infancia y adolescencia

El Cuadro 20.6 contempla las ayudas concedidas en materia de infancia y adolescencia por la dirección general con competencias en la materia.

Cuadro 20.6

AYUDAS CONVOCADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022 EN MATERIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

	Importe concedido (€)	Importe (€)
Cantidades subvención para programas de promoción de los derechos de la infancia y adolescencia. (1)	111.308,44	
Cantidades subvención para programas de promoción de los derechos de la infancia y de participación infantil. (2)	930.740,34	
Cantidades subvención para programas de formación a personas profesionales que interactúen en el desarrollo de su profesión con personas menores de edad. (3)		57.304,63
Cantidades subvención programas de fomento del acogimiento familiar y adopción niños, niñas y adolescentes con características especiales. (4)		171.345,89

(1) DOGV 9498, de 27/12/2022.

(2) DOGV 9442 de 05/10/2022

(3) DOGV 9466 de 09/11/2022

(4) DOGV 9313 de 05/04/2022

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

20.3.2. Acogimiento familiar

Por lo que respecta a **Acogimiento Familiar**, el Cuadro 20.7 recoge, a 31 de diciembre de 2022 el número de acogimientos familiares. Estos se han reducido un 8,6% para el último ejercicio, contándose en 2021 con 2.417. El montante de la financiación se incrementado un 7,8% respecto al año anterior, cuyo importe ascendió a 18.450.000 euros.

Cuadro 20.7

ACOGIMIENTO FAMILIAR. COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Acogimientos en familia extensa	Acogimientos en familia educadora	Totales
Nº ACOGIMIENTOS	1.540	669	2.209
FINANCIACIÓN			
	Línea S 5192 Financiación del importe mensual		19.440.000 €
	Línea S 5193 Gastos de asist. médica cualificados		450.000 €
	TOTAL LÍNEAS PRESUPUESTARIAS 2022		19.890.000 €

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Se constata un significativo descenso del número de acogimientos familiares a pesar del incremento presupuestario. Se desconoce si ello obedece a que cada vez hay menos familias acogedoras y por tanto los menores permanecen institucionalizados sin disponer de esta medida de protección que implica la plena integración de la persona menor en un núcleo familiar, o el dato implica un descenso en el número de menores que se encuentran bajo la guarda o tutela de la Generalitat. Por ello, el CES CV considera imprescindible fomentar el acogimiento familiar de forma que se priorice como medida de protección frente al acogimiento residencial de las personas menores de edad, cuya guarda es ejercida por la entidad pública protectora.

20.3.3. Adopciones

Por lo que respecta a **Adopciones**, el Cuadro 20.8 presenta las adopciones constituidas durante los dos últimos ejercicios. Disminuyen prácticamente el doble las solicitudes de adopción que las constituidas frente a los incrementos de ofrecimientos en 2021, que fue un 47,7% superior a 2020 y las adopciones constituidas (45,5% en 2020).

Cuadro 20.8

ADOPCIONES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, EJERCICIOS 2021-2022

	Nacionales		Internacionales		Totales		% Variación 2022-2021
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
SOLICITUDES DE ADOPCIÓN	246	239	70	58	316	297	-6,0
ADOPCIONES CONSTITUIDAS	86	85	10	8	96	93	-3,1

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022 se han constituido **298 adopciones en la Comunitat Valenciana**. Determinar el tiempo de espera desde que la familia presenta un ofrecimiento para la adopción hasta que se constituye judicialmente la misma es complejo y requiere conocer el procedimiento recogido en la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat.

En tal sentido, resulta difícil realizar un pronóstico, debiendo tenerse en cuenta el tiempo que transcurre desde que la familia presenta su ofrecimiento hasta que se incoa de oficio la tramitación de su expediente, el tiempo que transcurre desde que se declara la idoneidad de la familia hasta que se recibe la asignación de un niño o niña; y el tiempo que discurre desde que la entidad pública resuelve la delegación de guarda con fines de adopción y se eleva propuesta de adopción al Juzgado y se constituye judicialmente la misma.

20.3.4. Acogimiento residencial

Por lo que respecta al **Acogimiento Residencial**, en el Cuadro 20.9 figura el número de centros de acogimiento residencial y el número de plazas. Disminuye sensiblemente tanto los primeros, con un centro menos, como lo segundos, con 24 plazas menos.

De los 118 centros, 86 son de gestión privada, 20 de gestión indirecta, 11 de gestión propia y uno cuenta con gestión pública. La relación jurídica de 86 es mediante concierto, 20 mediante contrato, 9 con la Generalitat, 2 propia y con la Diputación.

Cuadro 20.9

ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. Nº DE CENTROS Y PLAZAS ÁREA DE PROTECCIÓN DE MENORES. COMUNITAT VALENCIANA, 2022

Hogares / Residenciales de protección	Nº Centros	ALC	CS	VLC	Nº Plazas disponibles	ALC	CS	VLC
Residencias de primera acogida/recepción	8	3	2	3	269	64	42	163
Hogares y Residencias	107	45	15	47	1.312	562	176	574
Plazas de atención a la primera infancia con necesidades especiales	3	1	0	2	53	37	0	16
Plazas de atención general	76	33	10	33	885	365	130	390
Plazas de atención específica de menores con problemas de conducta	7	2	1	4	136	40	20	76
Plazas de atención a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	3	1	0	2	22	8	0	14
Proyecto migratorio	17	8	4	5	204	112	26	66
Salud Mental	1	0	0	1	12	0	0	12
Hogares de Emancipación	3	1	0	2	17	7	0	10
TOTAL	118	49	17	52	1.598	633	218	747

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

20.3.5 Centros de atención diurna

El Cuadro 20.10 contempla en el número de centros y su financiación, distinguiendo entre **Centros de Apoyo Convivencial y Educativo**, y **Centros de Inserción Sociolaboral**, contándose en 2022 con tres centros más y 74 plazas más disponibles y una financiación ligeramente inferior a 2021, y que fue de 8.904.043 euros.

Por lo que respecta a los centros de atención diurna, 36 son mediante concierto 2022-2026 y 25 con contrato-programa con entidades locales. En cuanto al tipo de servicio 41 son mediante Apoyo Convivencial y Educativo (ACE) y 20 son mediante Inserción Social Laboral (ISL).

Cuadro 20.10

CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

CENTROS DE DÍA	Centros de Apoyo Convivencial y Educativo	Centros de Inserción Sociolaboral	Totales
Nº de centros	40	21	61
Nº de plazas que se financian	888	370	1.258
Financiación por concierto social			7.578.369,00 €
Financiación por Contrato-programa entidades locales			1.289.121,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN PARA CENTROS DE DÍA MENORES			8.867.490,00 €

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

20.3.6. Programas de prevención, protección e inserción de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección, y programas de emancipación y autonomía personal de jóvenes extutelados que han alcanzado la mayoría de edad

Para 2022, se sigue manteniendo la línea de apoyo a los procesos de emancipación denominada **Programas de emancipación y autonomía personal de jóvenes extutelados que hayan alcanzado la mayoría de edad**, contando, asimismo, con el programa de promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, y de prevención, protección e inserción de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección. La financiación con que se ha dispuesto para este ejercicio es prácticamente la misma que en 2021, si bien se han incrementado los importes de los dos primeros programas que figuran en el Cuadro 20.11 y disminuyendo casi a la mitad los últimos.

Cuadro 20.11

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E INSERCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO O CON MEDIDAS JURÍDICAS DE PROTECCIÓN, 2022

PROGRAMA	Importe (€)
Programas de prevención y protección de la infancia y adolescencia	171.330,39
Programas para el fomento del acogimiento familiar, así como para la adopción de niños y niñas con características muy especiales	171.345,89
Programas de formación a personas profesionales que interactúen en el desarrollo de su profesión con personas menores de edad	57.304,63
TOTAL FINANCIACIÓN	399.980,91

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

En el Cuadro 20.12 se detalla, por provincias, el número de hogares de emancipación, plazas y unidades externas (Oficinas Mentoras y Oficinas Mentoras Plus). Con relación a los primeros, se han incrementado en tres y una financiación superior en un 36,4% respecto a 2021. El número de plazas se ha ampliado en 16. Por su parte, se ha contado con el mismo número de Unidades Externas (Oficinas Mentoras), contando para este ejercicio con 5 Oficinas Mentoras Plus.

La financiación total con que se ha contado en 2022 se ha incrementado un 49,2% respecto al ejercicio anterior.

Cuadro 20.12

PROGRAMAS DE EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA PERSONAL DE JÓVENES EX-TUTELADOS QUE HAYAN ALCANZADO LA MAYORÍA DE EDAD, 2022

	Alicante	Castellón	València	Total CV
RECURSOS DE EMANCIPACIÓN (18 A 25 AÑOS)				
Hogares de emancipación	15	3	20	38
Número de plazas	74	14	92	180
Unidades Externas (Oficinas Mentora)	2	1	1	4
Unidades Externas (Oficinas Mentora Plus)	3	1	5	9
FINANCIACIÓN € 2022				
Hogares de emancipación	1.556.320,78	346.947,10	2.202.476,84	4.105.744,72
Unidades Externas (Oficinas Mentora)	387.231,62	127.204,15	244.380,92	758.816,69
Unidades Externas (Oficinas Mentora Plus)	160.665,66	53.555,22	232.072,62	446.293,50
TOTAL FINANCIACIÓN CV	2.104.218,06	527.706,47	2.678.930,38	5.310.854,91

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

20.3.7 Área socioeducativa de infancia

En el **Aérea Socioeducativa de Infancia**, el Cuadro 20.13 recoge los datos estadísticos sobre el número de medidas ejecutadas en medio abierto, las cuales se han incrementado un 5,5% respecto al año anterior y que fue de 3.727. Las entidades ejecutoras locales y privadas han sido las mismas incrementándose en apenas 5.000 euros su financiación.

En cuanto al número de residencias socioeducativas y plazas, se mantienen los mismos que en 2021.

Cuadro 20.13

MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO Y RESIDENCIAS SOCIOEDUCATIVAS COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Nº de medidas ejecutadas	Entidades ejecutoras	
MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO	3.933	27 entidades locales y 1 entidad privada	
FINANCIACIÓN PARA MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO		Contrato programa	1.080.090,00 €
		Contrato	1.592.949,44 €
		TOTAL	2.673.039,44 €
	Nº de Residencias	Nº de plazas	
RESIDENCIAS SOCIOEDUCATIVAS	9	422	

Fuente: Direcció General d'Infància i Adolescència. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

De las 9 residencias socioeducativas gestionadas por distintas fundaciones, 7 de ellas tienen una relación jurídica mediante contrato y dos por concierto.

20.3.8 Teléfono de atención a la infancia y la adolescencia

Al amparo de la Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, se prorrogó el acuerdo de acción concertada del Servicio de atención telefónica a la infancia y la adolescencia para el primer semestre de 2022, convocado mediante Resolución de 18 de diciembre de 2019, de dicha Conselleria.

En julio de 2022 se inició el nuevo concierto social por Resolución de 25 de mayo de 2022, de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, por la que se convocan los acuerdos de acción concertada para los años 2022 y 2023, del servicio de atención telefónica a la infancia y adolescencia.

El **total de llamadas** recibidas en el año 2022 ha sido de 14.121, un 7,8% menos que el año anterior (15.314), de las cuales 11.540 (un 81,7%) han resultado ser llamadas de atención general y 2.581 han sido llamadas de orientación especial; llamadas en las que mayoritariamente ha sido necesaria la atención psicológica, derivación y/o intervención de carácter social y/o jurídico.

De las llamadas de orientación especial, se ha realizado orientación, derivación o intervención en un total de 1.803 llamadas (un 69,8%), de las cuales 723 han sido del sexo masculino y 1.080 del sexo femenino.

El CES CV valora el esfuerzo realizado por dotar a la infancia y adolescencia de las mejores prestaciones económicas para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad en que puedan hallarse hasta alcanzar su mayoría de edad.

20.4 ACTUACIONES EN MATERIA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

En el Cuadro 20.14 figura la **financiación** de las actuaciones en materia de diversidad funcional para el año 2022 y cuyo importe total se ha incrementado un 3,9%, al contar en 2021 con una financiación de 16.434.518 euros. Para este año destaca el incremento de la financiación para el mantenimiento de programas en un 15,6% y una leve disminución en la financiación en ayudas individuales que ha sido del 3,4% menos. Al igual que sucediera en 2021, para este ejercicio no se ha contado con financiación para el mantenimiento e inversiones en centros.

Cuadro 20.14

ACTUACIONES DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Financiación en euros				TOTAL
	Mantenimiento de Centros	Inversiones en Centros	Mantenim. de Programas	Ayudas individuales	
Subvencionados/Concertados					
Promoción de la Autonomía Personal			5.499.999,99	860.831,67	6.360.831,66
Contrato FESORD (Lenguaje signos)			435.693,32		435.693,32
Estancia Vacacionales			1.067.076,36		1.067.076,36
Atención Especializada Residencial				8.994.317,28	8.994.317,28
Mejora Condiciones Accesibilidad					215.006,65
Total	0,00	0,00	7.002.769,67	9.855.148,95	17.072.925,27

Fuente: Direcció General de Diversitat Funcional i Salut Mental. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Por su parte, el Cuadro 20.15 contiene para el ejercicio 2022 los programas para la **promoción de la autonomía personal**.

Cuadro 20.15

DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, 2022

	PROGRAMAS PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL					
	ALICANTE		CASTELLÓN		VALENCIA	
	Nº PROGRAMAS	IMPORTE €	Nº PROGRAMAS	IMPORTE €	Nº PROGRAMAS	IMPORTE €
ACTIVIDADES FORMATIVAS	2	32.142,81	3	14.386,09	10	30.926,16
APOYO Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA	-	-	1	2.270,67	10	119.057,48
CAMPAÑAS SENSIBILIZACION	4	8.195,60	7	26.082,48	16	124.544,06
COLABORACION ENTIDADES TUTELARES	3	33.814,81	1	32.348,57	2	33.249,63
CONVIVENCIA, PROMOCIÓN DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	20	89.661,88	8	54.095,19	47	348.657,61
COOPERACIÓN SOCIAL	6	61.162,70	2	20.382,31	16	239.916,78
EMPLEO CON APOYO	11	154.116,42	5	38.453,96	15	203.357,64
FOMENTO DE VIDA INDEPENDIENTE	13	149.031,97	1	39.767,99	28	508.955,94
INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	79	905.097,31	24	343.578,45	93	1.529.262,64
PLANES ACTUACIÓN	-	-	-	-	-	-
RESPIRO FAMILIAR	10	62.959,83	4	17.707,35	18	270.326,26
TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES DE COMPAÑÍA	1	2.006,43	-	-	1	4.482,98
TOTAL	149	1.498.189,76	56	589.073,06	256	3.412.737,18
TOTAL ENTIDADES POR PROVINCIAS	74		29		131	
TOTAL ENTIDADES			234			
TOTAL PROGRAMAS			461			
TOTAL IMPORTES €			5.499.999,99			

Fuente: Direcció General de Diversitat Funcional i Salut Mental. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Con relación al ejercicio anterior, el número de entidades ha crecido en 22, el número de programas en 37, si bien el importe ha sido el mismo que en 2021.

El Cuadro 20.16 contiene las ayudas para la realización de **estancias vacacionales** para personas con diversidad funcional. El importe de las ayudas se ha incrementado un 323,7% respecto a 2021, que contó con una cuantía de 251.817 euros para esta Línea.

Este significativo incremento tiene su justificación en que, en 2021, se concedieron únicamente subvenciones para el último trimestre del año, quedando en vigor hasta el 30 de septiembre de 2021 la Resolución⁶ por la que quedaban suspendidas las vacaciones sociales, con motivo de los efectos aun latentes de la covid-19.

Para el ejercicio 2022, el número de entidades ha aumentado en 28 y el número en 136. Con relación al número de participantes, se ha pasado de 1.189 de 2021 a 3.875 en 2022, un 225,9% más. Dentro de estos destacan aquellos con un grado de discapacidad igual o superior al 75%, representando el 68,5% del total.

Cuadro 20.16

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS VACACIONALES PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, 2022

	ESTANCIAS VACACIONALES					
	IMPORTES €	ENTIDADES	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES		
				≥ 33%	≥ 65%	≥ 75%
ALICANTE	163.373,00	15	58	97	130	589
CASTELLÓN	27.095,00	2	6	2	21	69
VALENCIA	876.608,36	35	138	183	787	1997
TOTAL	1.067.076,36	52	202	282	938	2.655

Fuente: Direcció General de Diversitat Funcional i Salut Mental. Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Por su parte, el Cuadro 20.17 recoge las ayudas para la mejora de las condiciones de accesibilidad al medio físico. En este caso, el importe de las ayudas ha aumentado un 21,4%, contándose en 2021 con un importe de 177.097 euros.

Las ayudas en **eliminación de barreras arquitectónicas** han registrado un incremento del 82,9%. Este incremento respecto al año anterior obedece a que, en 2021, no se convocaron obras para la eliminación de barreras arquitectónicas, aunque sí subvenciones para la eliminación de barreras arquitectónicas mediante la instalación de equipamientos.

Para la **promoción de la accesibilidad comunicación** se ha registrado en 2022 un descenso del 19,7% en el importe de las ayudas, reduciéndose en 3 el número de entidades.

6 Resolución de 12 de marzo de 2020, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, por la que se acuerdan medidas excepcionales en relación con las actividades y viajes de ocio, culturales o similares, organizados por centros sociales y educativos de cualquier nivel, asociación, entidad cultural, u otros, dentro o fuera de la Comunitat Valenciana, para limitar la propagación y el contagio de la covid-19.

En cuanto a las ayudas para la **adaptación y equipamiento de playas y parques**, el importe ha aumentado en 767 euros respecto a 2021, si bien ha descendido en 1 el número de entidades.

Cuadro 20.17

AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO 2022

	IMPORTE €	MEJORA CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD					
		ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS		PROMOCIÓN ACCESIBILIDAD COMUNICACIÓN		ADAPTACION Y EQUIPAMIENTO PLAYAS Y PARQUES	
		ENTIDADES	IMPORTES €	ENTIDADES	IMPORTES €	ENTIDADES	IMPORTES €
ALICANTE	69.489,95	1	10.969,20	1	6.815,87	7	51.704,88
CASTELLÓN	38.530,97	3	5.898,62	1	1.564,37	5	31.067,98
VALENCIA	106.985,73	8	70.074,58	1	882,39	9	36.028,76
TOTAL	215.006,65	12	86.942,40	3	9.262,63	21	118.801,62

Fuente: Direcció General de Diversitat Funcional i Salut Mental Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

20.5. ACTUACIONES EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

RENTA VALENCIANA DE INCLUSIÓN

La Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat, tiene por objeto establecer, en el marco del sistema público de servicios sociales de la Comunitat Valenciana, el régimen jurídico de la **Renta Valenciana de Inclusión**, garantizando con ello el derecho subjetivo a una prestación económica para cubrir necesidades básicas a la unidad de convivencia que carezca de los recursos económicos suficientes para su cobertura. Asimismo, es objeto de la ley la regulación de los instrumentos y de las actuaciones orientadas tanto a prevenir el riesgo de exclusión social como a mitigar las situaciones de exclusión social y laboral.

En 2022 ha contado con un presupuesto de 305.436.734 euros, un 18,1% superior al de 2021 y que fue de 258.507.892 euros. El presupuesto ejecutado ascendía a 281.503.101 euros, habiéndose pagado a fecha 31 de diciembre de 2022 la totalidad del mismo.

Para 2022 las cuantías correspondientes vienen recogidas en los cuadros siguientes:

Cuadro 20.18

CUANTÍA RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS, 2022 (SMI 12 pagas)

	Porcentaje	Importe €	25% Alquiler/Hipoteca €	Total €
1 miembro	35%	332,33	83,08	415,41
2 miembros	42%	398,79	99,70	498,49
3 miembros	45%	427,28	106,82	534,10
4 miembros	47%	446,27	11,57	457,84
5 miembros	51%	484,25	121,06	605,31
6 miembros	55%	522,23	130,56	652,79

SMI 2019 mensual 949,50€ y anual 11.394€

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Cuadro 20.19

CUANTÍA RENTA DE GARANTÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, 2022 (SMI 12 pagas)

	Porcentaje	Importe €	25% Alquiler/Hipoteca €	Total €
1 miembro	70%	664,65	166,16	830,81
2 miembros	82%	778,59	194,65	973,24
3 miembros	90%	854,55	213,64	1.068,19
4 miembros	96%	911,52	227,88	1.139,40
5 miembros	102%	968,49	242,12	1.210,61
6 miembros	110%	1.044,45	261,11	1.305,56

SMI 2019 mensual 949,50€ y anual 11.394€

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Cuadro 20.20

CUANTÍA RENTA COMPLEMENTARIA INGRESOS POR PRESTACIONES, 2022 (SMI 12 pagas)

	Porcentaje	Importe €
1 miembro	70%	664,65
2 miembros	82%	778,59
3 miembros	90%	854,55
4 miembros	96%	911,52
5 miembros	102%	968,49
6 miembros	110%	1.044,45

SMI 2019 mensual 949,50€ y anual 11.394€

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

El Decreto Ley 1/2022, de 22 de abril, del Consell, de medidas urgentes en respuesta a la emergencia energética y económica originada en la Comunitat Valenciana por la guerra en Ucrania, introduce modificaciones legales, entre otras, en su Disposición octava, modificándose⁷ el artículo 17.1 de la Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat.

Por tanto, a partir de mayo de 2022, las cuantías correspondientes quedan actualizadas de la siguiente manera:

Cuadro 20.21

CUANTÍA RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS, 2022 (SMI 12 pagas)

	Porcentaje	Importe €	30% Alquiler/Hipoteca €	Total €
1 miembro	35%	332,33	99,70	432,03
2 miembros	42%	398,79	119,64	518,43
3 miembros	45%	427,28	128,18	555,46
4 miembros	47%	446,27	133,88	580,15
5 miembros	51%	484,25	145,27	629,52
6 miembros	55%	522,23	156,67	678,90

SMI 2019 mensual 949,50€ y anual 11.394€

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Cuadro 20.22

CUANTÍA RENTA DE GARANTÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, 2022 (SMI 12 pagas)

	Porcentaje	Importe €	30% Alquiler/Hipoteca €	Total €
1 miembro	70%	664,65	199,40	864,05
2 miembros	82%	778,59	233,58	1.012,17
3 miembros	90%	854,55	256,37	1.110,92
4 miembros	96%	911,52	273,46	1.184,98
5 miembros	102%	968,49	290,55	1.259,04
6 miembros	110%	1.044,45	313,34	1.357,79

SMI 2019 mensual 949,50€ y anual 11.394€

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

⁷ En los términos que se establezcan reglamentariamente, el importa a percibir en concepto de prestación económica de Renta Valenciana de Inclusión se podrá incrementar hasta el 30% de su importe reconocido para estas prestaciones, para sufragar los gastos derivados del alquiler o del pago de cuota hipotecaria de la vivienda habitual de la persona titular de la vivienda y para garantizar su acceso a los suministros energéticos básicos, siempre que ninguna persona beneficiaria reciba ninguna cuantía por el mismo concepto procedente de cualquier administración.

Cuadro 20.23

**CUANTÍA RENTA COMPLEMENTARIA INGRESOS POR PRESTACIONES-SOVI/ILP INSS
SMI 12 PAGAS**

	Porcentaje	Importe €	30% Alquiler/ Hipoteca	Total
1 miembro	70%	664,65	199,40	864,05
2 miembros	82%	778,59	233,58	1.012,17
3 miembros	90%	854,55	256,37	1.110,92
4 miembros	96%	911,52	273,46	1.184,98
5 miembros	102%	968,49	290,55	1.259,04
6 miembros	110%	1.044,45	313,34	1.357,79

SMI 2019 mensual 949,50€ y anual 11.394€

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

En el Cuadro 2.24 figuran las cuantías medias de la prestación para la anualidad 2022 para la Renta de Garantía de Ingresos Mínimos.

Cuadro 20.24

CUANTÍAS MEDIAS PRESTACIÓN PARA RENTA GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS 2022

Provincia	Importe Medio Prestación Sin Complemento €	Importe Medio Prestación + Comp. Alquiler €	Importe Medio Prestación + Comp. Hipoteca €	Importe Medio Prestación + Comp. Energético €	Media €
Alicante	324,93	417,51	424,63	377,72	386,20
Castellón	237,86	312,71	237,86	288,01	269,11
Valencia	309,26	382,67	401,58	357,00	362,63
TOTAL Media	290,68	370,96	354,69	340,91	339,31

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Por su parte, las cuantías medias de la prestación para la Renta Garantizada de Inclusión Social en la anualidad de 2022 han sido las siguientes.

Cuadro 20.25

CUANTÍAS MEDIAS PRESTACIÓN PARA RENTA GARANTÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2022

Provincia	Importe Medio Prestación Sin Complemento €	Importe Medio Prestación + Comp. Alquiler €	Importe Medio Prestación + Comp. Hipoteca €	Importe Medio Prestación + Comp. Energético €	Media €
Alicante	571,09	776,26	756,72	671,40	693,87
Castellón	530,13	704,28	662,63	625,75	630,70
Valencia	589,60	794,83	774,39	689,22	712,01
TOTAL Media	563,61	758,46	731,25	662,12	678,86

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

En 2022, las cuantías medias de la prestación para la Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones han sido las siguientes:

Cuadro 20.26

CUANTÍAS MEDIAS PRESTACIÓN RENTA COMPLEMENTARIA DE INGRESOS POR PRESTACIONES 2022

Provincia	Importe Medio Prestación Sin Complemento €	Importe Medio Prestación + Comp. Alquiler €	Importe Medio Prestación + Comp. Hipoteca €	Importe Medio Prestación + Comp. Energético €	Media €
Alicante	160,25	233,73	202,55	211,75	202,07
Castellón	156,99	226,55	206,99	208,79	199,83
Valencia	159,21	220,22	209,21	209,12	199,44
TOTAL Media	158,82	226,83	206,25	209,89	200,44

Fuente: Direcció General d'Acció Comunitària i Barris Inclusius. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

En cuanto a su **duración**, la Ley de Renta Valenciana de Inclusión (RVI) establece que esta renta es una prestación periódica y de duración indefinida, siempre que se mantenga en el tiempo los requisitos y condiciones que originaron el derecho a su percepción y que permitan su renovación.

El número total de **personas destinatarias** de la RVI (titulares + beneficiarias) ha sido de 166.283, un 102,5% más que en 2021, de las cuales un 24,4% eran **hombres** (46,6% en 2021), un 75,6% **mujeres** (53,3% en 2021), en un 0,04% no constaba sexo. En cuanto a su distribución provincial, 68.844 estaban en **Alicante** (un 99,5% más que el año anterior), 12.327 en **Castellón** (un 79% más que en 2021) y 85.112 en la provincia de **Valencia** (un 108,9% más que en el año 2021).

El número de **personas titulares** ha ascendido, en 2022, a 53.014 (9.897 nuevos titulares), de los cuales el 73% son **españolas** y el 27% restante **extranjeras**. Atendiendo al sexo, 17.230 hombres eran titulares de esta prestación (32,5%), ascendiendo 35.765 las mujeres (67,46%) y 19 estaban sin catalogar.

El número de **personas beneficiarias** ha ascendido a 113.261, de las cuales 89.922 eran mujeres, 23.298 hombres y 41 sin catalogar.

A lo largo de 2022 se presentaron 12.417 **solicitudes** de Renta Valenciana de Inclusión, de las cuales fueron resueltas favorablemente un total de 9.892, 2.294 fueron denegadas, 223 desistidas y 19 cerradas.

En cuanto al **perfil** de la persona demandante, atendiendo a la edad de los solicitantes, a 31 de diciembre de 2022, el 2,2% eran personas menores de 25 años, el 22,6% estaba en la franja de los 25 a 40 años, el 59,6% se situaba entre los 41 y 64 años y el 15,6% restante por encima de esa edad.

El número de titulares de la **Renta de Garantía de Inclusión Social**, en el ejercicio 2022, ha alcanzado la cifra de 43.990, un 32% más que en 2021, si bien el número de personas beneficiarias (personas que forman parte de la unidad familiar o de convivencia con el titular) ascendió a 108.405, un 172,9% más que en 2021 con 39.275. El total de personas que se han beneficiado de esta prestación ascendió en 2022 (titulares + beneficiarios) a 152.395 personas, un 108,6% más que el año anterior, de los cuales 35.519 son hombres, 116.821 mujeres y 55 están sin catalogar.

Por su parte, el número de titulares de la **Renta de Garantía de Ingresos Mínimos**, durante 2022, fue de 1.647 y de 2.332 personas beneficiarias frente a los 1.930 y de 831 personas beneficiarias del ejercicio 2021. El total de personas que se han beneficiado (destinatarias) de esta prestación ha ascendido a 3.979 personas (2.761 en 2021), de las cuales 1.165 son hombres, 2.814 mujeres.

Y en la última modalidad implantada, la **Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones**, el número de titulares fue de 7.377 (5.785 en 2021) y el de personas beneficiarias 3.189 (524 en 2021), ascendiendo el número de personas destinatarias de esta prestación a 10.566 frente a las 6.309 de 2021 (un 67,5% más), de las cuales 4.009 son hombres frente a los 2.577 de 2021, un total de 6.551 (3.731, en 2021) son mujeres y había seis casos sin catalogar. Para este año, son 6 las personas sin catalogar.

En materia de **Inclusión**, el Servicio de Inclusión Social, Desarrollo Comunitario y Voluntariado ha ejecutado las siguientes líneas presupuestarias durante el ejercicio 2022:

- **Programas de apoyo a entidades del tercer sector de acción social para el desarrollo de programas de inclusión y desarrollo comunitario.** Su objeto consiste en la concesión de subvenciones a entidades del tercer sector de acción social en la materia de inclusión y desarrollo comunitario con las personas o unidades de convivencia que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el fin de mejorar la atención, protección y calidad de la vida de dichas personas en el ámbito de nuestra Comunitat. El importe total concedido para este año ha sido de 2.500.000 euros, incrementándose un 4,5% respecto a 2021 (2.392.803 euros). El número de entidades beneficiarias ha sido de 55, reduciéndose en 3 respecto al año anterior.
- **Desarrollo del voluntariado**, siendo el objeto de la convocatoria la concesión de subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro para la financiación de proyectos que tengan como finalidad la realización de actividades de sensibilización, formación e intervención social en materia de voluntariado social referente a dependencia, personas con discapacidad, familia, menores, mujer e inmigrantes. El importe total concedido en 2022 ha ascendido a 1.000.000 euros frente a los 100.000 euros de 2021 y el número de entidades beneficiarias ha sido de 74, que han realizado 76 programas. Para el año 2021 el número de entidades beneficiarios fue de 78.

El CES CV se congratula de los resultados obtenidos este año en la aplicación de la Renta

Valenciana de Inclusión en sus distintas modalidades, habiendo constatado que la misma ha llegado a un mayor número de titulares, destinatarios y beneficiarios, incrementándose significativamente los porcentajes respecto al ejercicio anterior.

■ 20.6. EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA

■ 20.6.1. Riesgo de pobreza y exclusión social

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE realizada en la primavera de 2022, últimos datos publicados por el INE, la tasa de riesgo de pobreza monetaria en **España** se encontraba situada en el 20,4%, con datos de ingresos de 2021 frente al 21,7% del año anterior (con datos de ingresos de 2020). Los datos para la **Comunitat Valenciana** quedaban situados en el 22,3% para el año 2022, reduciéndose 2,8 puntos respecto al año anterior, ocupando el quinto lugar por comunidades autónomas, excluidas las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con la tasa más alta (Cuadro 20.27).

Por su parte, el porcentaje de **personas en riesgo de pobreza o exclusión social** con respecto al total de la población (**Indicador Arope**) se encontraba situado en el 27%, 0,6 puntos porcentuales menos que el año anterior. En la Comunitat Valenciana, las personas en riesgo de pobreza o exclusión social representaban el 27,5% de la población total, reduciéndose 3,1 puntos porcentuales respecto al año anterior.

El Cuadro 20.27 recoge las tasas de riesgo de pobreza monetaria y las de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea, España y sus comunidades autónomas, para los últimos tres ejercicios. Asimismo, contempla el porcentaje respecto a la población total, del número de personas menor de 60 años que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja.

El porcentaje de representación de las personas que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja se hallaba en la **Comunitat Valenciana** cinco décimas de punto por debajo de la media de **España**, siendo el séptimo más elevado por comunidades autónomas, excluyendo a las ciudades autónomas.

Cuadro 20.27

**TASAS DE RIESGO DE POBREZA. NUEVA DEFINICIÓN 2022 Y DE SUS COMPONENTES
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (RENTA AÑO ANTERIOR A LA ENTREVISTA)
PORCENTAJE SOBRE TOTAL POBLACIÓN**

	TASA DE RIESGO DE POBREZA MONETARIA*			PERSONAS VIVIENDO EN HOGARES CON BAJA INTENSIDAD EN EL TRABAJO (0 A 64 AÑOS)			TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Andalucía	28,5	32,3	29,1	13,9	18,4	12,3	36,9	38,7	35,8
Aragón	16,0	15,8	15,0	5,9	7,5	4,8	18,8	20,0	19,1
Asturias	22,2	20,4	20,1	17,0	14,2	12,7	27,2	26,3	25,3
Baleares	14,1	17,6	16,9	2,7	7,3	5,9	20,0	22,4	21,5
Canarias	29,9	28,4	29,4	14,8	21,1	14,5	39,1	37,8	36,2
Cantabria	18,0	15,4	14,8	7,6	11,1	9,4	24,3	21,4	19,5
Castilla-León	15,1	17,9	17,8	6,8	7,8	8,2	19,4	23,1	22,1
Castilla -La Mancha	25,1	27,4	26,1	9,4	8,4	7,7	30,7	32,5	31,6
Cataluña	16,7	14,8	14,5	10,2	9,6	6,8	23,2	22,3	20,4
C.Valenciana	24,6	25,1	22,3	10,9	11,1	9,1	29,7	30,6	27,5
Extremadura	31,4	32,3	30,0	11,9	13,6	10,1	38,0	38,7	36,9
Galicia	22,1	20,2	18,0	8,7	10,2	9,5	25,3	25,2	23,6
Madrid	15,4	15,2	14,8	5,9	7,6	5,2	21,2	21,6	20,3
Murcia	25,0	27,7	26,3	10,5	11,0	7,1	30,2	33,8	31,0
Navarra	9,9	9,8	10,9	7,9	9,0	7,3	12,3	14,7	14,5
País Vasco	10,0	12,2	12,2	7,9	7,5	6,3	13,6	16,0	15,7
La Rioja	15,0	16,1	16,6	6,6	6,7	6,1	20,0	21,3	20,9
Ceuta	35,3	32,3	34,8	23,6	22,2	27,5	38,8	43,0	40,2
Melilla	36,3	30,1	34,5	27,1	25,8	24,3	41,1	35,2	41,3
ESPAÑA	21,0	21,7	20,4	10,0	11,6	8,6	27,0	27,8	27,0
UE (current 27 states)**	16,7(b)	16,8		8,3	8,7		21,6	21,7	
Zona Euro(19 países)	16,8(b)	17,0		9,0	9,6		21,6(b)	21,9	

En la Encuesta de Condiciones de Vida, los ingresos que se utilizan en el cálculo de variables como rentas y tasas de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior.

(*) Riesgo de pobreza monetaria: porcentaje de personas que están por debajo del umbral de pobreza, fijado en el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo de las personas.

(**) Indicador Europeo de Pobreza y Exclusión Social. Indicador AROPE: personas que se encuentran en alguna y/o algunas de las situaciones siguientes: riesgo de pobreza monetaria, personas en hogares con intensidad de trabajo muy baja y personas que viven con escasez de recursos (privación material severa) al no tener acceso a, al menos, 4 de los siguientes 9 ítems: gastos imprevistos, un semana de vacaciones fuera de casa, pago de la hipoteca o de las facturas de luz, agua, gas, etc., una comida de carne, pollo, pescado o proteína equivalente al menos cada dos días, mantener la vivienda a una temperatura adecuada los meses de invierno, lavadora, TV en color, teléfono y coche.

n.d.: no disponible

Fuente: INE y Eurostat. Elaboración propia.

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2022 del INE, en el Cuadro 20.28 se recoge la **evolución de las tasas de riesgo de pobreza** durante los últimos cinco ejercicios, en cada una de las comunidades autónomas.

Respecto al año anterior, cuatro son las comunidades que han aumentado la tasa de riesgo de pobreza, experimentado la variación más significativa Navarra con 1,1 puntos, seguida de Canarias con 1 punto y La Rioja, con 0,5 puntos más. La **Comunitat Valenciana** se encuentra 1,9 puntos por encima de la media de **España**, quince décimas de punto menos que el año anterior.

Cuadro 20.28

**EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RIESGO DE POBREZA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
RIESGO DE POBREZA (AÑO ANTERIOR A LA ENTREVISTA)
PORCENTAJE SOBRE TOTAL POBLACIÓN**

	TASA DE RIESGO DE POBREZA					TASA DE RIESGO DE POBREZA (CON ALQUILER IMPUTADO)				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	32,0	31,3	28,5	32,3	29,1	27,6	28,1	24,4	27,9	24,3
Aragón	14,2	17,9	16,0	15,8	15,0	12,9	15,4	14,0	14,4	12,7
Asturias	14,0	20,7	22,2	20,4	20,1	13,2	19,5	21,4	19,7	17,6
Baleares	15,4	12,0	14,1	17,6	16,9	12,8	14,8	16,1	20,2	15,2
Canarias	32,1	28,5	29,9	28,4	29,4	29,0	22,7	28,0	26,8	25,3
Cantabria	19,9	17,3	18,0	15,4	14,8	15,4	12,0	14,2	12,4	13,1
Castilla-León	16,1	12,9	15,1	17,9	17,8	14,0	11,7	13,4	14,5	14,3
Castilla -La Mancha	29,9	26,2	25,1	27,4	26,1	26,1	25,1	20,2	21,6	22,8
Cataluña	13,6	13,9	16,7	14,8	15,5	12,6	12,6	15,7	13,8	14,2
C.Valenciana	26,0	23,7	24,6	25,1	22,3	23,0	20,6	22,2	21,3	19,4
Extremadura	37,6	31,5	31,4	32,3	30,0	34,5	30,4	28,1	26,2	26,7
Galicia	18,8	20,0	22,1	20,2	18,0	15,3	16,2	18,2	16,5	14,6
Madrid	16,1	15,0	15,4	15,2	14,8	15,4	14,6	13,8	14,5	12,9
Murcia	28,6	27,7	25,0	27,7	26,3	25,0	25,9	20,4	26,0	23,2
Navarra	8,9	7,7	9,9	9,8	10,9	8,4	7,8	9,6	8,3	11,0
País Vasco	8,6	10,0	10,0	12,2	12,2	7,7	8,0	9,0	9,4	10,2
La Rioja	16,6	12,3	15,0	16,1	16,6	14,2	12,3	14,2	13,7	12,5
Ceuta	38,3	40,6	35,3	32,3	34,8	39,7	36,1	35,6	29,5	31,0
Melilla	21,4	35,7	36,3	30,1	34,5	19,3	29,7	33,9	30,6	33,4
ESPAÑA	21,5	20,7	21,0	21,7	20,4	19,1	18,6	18,6	19,1	17,7

En la Encuesta de Condiciones de Vida, los ingresos que se utilizan en el cálculo de variables como rentas y tasas de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior.

Tasa de Riesgo de Pobreza. Tasa de Riesgo de Pobreza con Alquiler Imputado. La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

Umbral de Pobreza: es el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada), tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Riesgo de pobreza.

Los Cuadros 20.29 y 20.30, contemplan, por comunidades autónomas, **los porcentajes de personas y hogares con carencia material**, considerando siete parámetros.

Para el último año objeto de análisis, la Comunitat Valenciana ha registrado disminuciones para cuatro de los **parámetros**, en los porcentajes de personas con carencia material, con las excepciones de aquellas personas que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, el mantenimiento de la vivienda a temperatura adecuada y la capacidad para afrontar gastos imprevistos.

Los porcentajes de dos de esos tres parámetros se encuentran por encima de la media de España, **destacando no poderse permitir mantener la vivienda a una temperatura adecuada**, con un incremento de 2,9 puntos respecto al año anterior.

Respecto a los hogares, estos van en sintonía con los anteriores, si bien los incrementos en los tres parámetros que suben son algo inferiores a los registrados para las personas.

Por su parte, en el Cuadro 20.31 se analiza el **porcentaje de los hogares con dificultad para llegar a fin de mes**, por comunidades autónomas. Para el último ejercicio objeto de análisis (año de la entrevista 2022), el 46,7% de los hogares de la **Comunitat Valenciana** (46,2% en el año anterior) tenían dificultades para llegar a fin de mes (mucha dificultad, dificultad, cierta dificultad), 2 puntos porcentuales más que en **España**. En **España**, el dato para los hogares con dificultades económicas para llegar a fin de mes para el último ejercicio se ha situado en el 46,5%, frente al 43,7% de 2021.

El Cuadro 20.32 recoge los **porcentajes de personas por dificultades para llegar a fin de mes**, por comunidades autónomas.

Para el último ejercicio, la **Comunitat Valenciana** ofrece una tendencia negativa en los porcentajes de dificultad, situándose en el 48,2%, cuatro décimas de punto más que el año anterior, frente al 47,8% de España. También se aprecia un incremento para España, en 2,9 puntos, en el porcentaje de personas con dificultades para llegar a fin de mes.

Cuadro 20.29

**PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL POR CC AA
(PORCENTAJE DE PERSONAS)**

	No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, recibos gas, comunidad,...) en los últimos 12 meses		No puede permitirse disponer de un automóvil		No puede permitirse disponer de un ordenador personal	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Andalucía	45,7	45,2	6,8	8,0	18,0	21,0	42,4	44,7	15,2	14,5	5,3	6,2	8,6	8,2
Aragón	23,6	23,6	3,3	1,9	8,5	7,7	26,9	27,2	9,4	7,5	4,5	4,1	7,6	4,4
Asturias	28,9	30,8	3,3	3,5	11,6	13,1	25,9	24,0	8,7	6,7	4,3	3,7	3,6	5,6
Baleares	35,0	33,0	2,9	7,4	14,3	14,4	30,9	36,4	15,8	19,1	4,6	5,1	6,6	8,5
Canarias	40,8	40,2	12,3	11,9	16,7	16,9	49,8	57,2	22,5	17,5	8,8	9,6	9,1	6,2
Cantabria	34,0	34,3	6,0	4,7	11,5	13,1	25,8	23,9	7,1	4,8	2,9	3,7	5,5	3,4
Castilla-León	26,4	28,1	2,4	3,5	8,7	9,8	24,1	27,1	8,6	8,5	3,8	3,8	6,5	5,6
Castilla-La Mancha	35,0	34,4	3,8	7,2	13,6	19,7	35,6	36,6	12,3	12,6	2,4	2,4	5,2	7,1
Cataluña	27,8	30,9	3,9	5,0	15,9	19,2	32,9	34,8	13,0	12,8	4,9	6,3	6,1	5,9
C.Valenciana	35,0	37,0	3,4	3,4	15,5	18,4	32,3	34,6	11,4	10,8	6,0	4,5	6,6	5,8
Extremadura	41,6	42,3	3,7	3,8	17,6	23,1	39,3	42,3	10,5	11,8	2,4	1,6	8,4	6,3
Galicia	31,7	39,1	2,1	4,4	13,1	19,3	24,7	29,3	7,3	7,3	1,9	2,6	4,5	3,9
Madrid	21,4	21,3	4,3	4,5	11,2	14,7	30,6	31,3	12,0	10,2	6,2	5,7	4,6	4,2
Murcia	44,4	41,9	5,1	3,7	21,4	20,1	43,0	44,7	16,6	11,2	4,1	3,0	9,2	5,1
Navarra	22,6	24,7	4,2	3,5	5,5	9,7	20,9	21,5	9,8	9,3	1,3	1,9	4,5	5,2
País Vasco	16,4	18,7	4,5	2,4	7,2	9,3	18,4	18,7	7,4	5,7	4,3	2,7	3,9	3,0
La Rioja	22,4	18,3	3,0	2,2	9,0	8,8	22,5	19,6	7,1	6,7	2,4	3,0	5,9	2,7
Ceuta	44,2	41,1	13,2	13,8	33,3	25,9	54,9	47,0	29,4	22,1	5,6	8,1	14,3	19,6
Melilla	44,1	31,5	12,3	16,6	18,8	20,5	48,5	45,3	25,3	22,8	7,8	9,9	14,3	10,1
ESPAÑA	32,7	33,5	4,7	5,4	14,3	17,1	33,4	35,5	12,6	11,6	4,9	5,0	6,5	5,8

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Carencia material.

Cuadro 20.30

**HOGARES CON CARENCIA MATERIAL POR CC AA
(PORCENTAJE DE HOGARES)**

	No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año		No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días		No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada		No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos		Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, recibos gas, comunidad,...) en los últimos 12 meses		No puede permitirse disponer de un automóvil		No puede permitirse disponer de un ordenador personal	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Andalucía	45,3	45,6	6,9	7,5	19,3	21,4	43,5	45,3	13,8	12,5	5,5	6,5	9,0	8,1
Aragón	23,6	24,3	2,8	2,9	7,6	8,4	27,4	26,6	7,8	6,3	4,4	4,4	6,3	4,1
Asturias	31,7	29,9	5,0	4,0	14,0	15,9	26,5	25,0	7,6	6,1	4,3	4,1	4,1	5,4
Baleares	33,2	34,9	2,9	7,2	15,1	16,2	31,0	36,5	14,8	16,3	5,9	7,3	5,7	7,7
Canarias	42,9	38,4	14,4	12,3	17,5	15,1	53,6	58,3	21,6	16,1	9,8	8,2	9,6	5,5
Cantabria	33,7	34,7	6,8	5,3	12,4	15,3	28,7	27,2	7,1	4,9	3,1	3,6	3,5	3,4
Castilla-León	29,4	29,9	3,2	4,1	10,2	11,3	25,6	27,1	7,1	7,3	3,6	3,8	6,8	5,3
Castilla-La Mancha	36,2	35,9	4,5	7,7	17,2	21,4	37,3	37,2	10,0	11,1	2,9	2,7	5,6	7,5
Cataluña	28,9	31,5	4,2	5,3	16,6	19,9	32,5	34,2	11,1	10,8	5,2	5,8	6,3	6,1
C. Valenciana	34,0	35,8	4,5	3,7	16,8	19,6	32,8	34,6	10,9	9,7	5,5	4,7	5,8	5,5
Extremadura	44,4	43,4	4,2	4,3	19,1	23,8	41,2	44,5	9,3	10,3	3,2	2,3	9,1	6,9
Galicia	36,7	38,7	2,4	5,4	13,8	19,1	24,7	30,5	7,0	7,3	2,3	2,8	4,8	4,3
Madrid	21,0	21,1	4,1	4,3	11,6	15,2	28,9	30,8	9,6	8,3	5,9	6,0	4,6	4,5
Murcia	42,9	43,0	6,1	4,3	21,0	22,8	41,4	44,1	14,7	10,0	6,4	4,8	9,5	6,9
Navarra	21,0	23,2	4,7	3,2	6,8	9,1	19,9	20,6	9,2	7,8	1,5	2,2	4,4	5,3
País Vasco	17,6	18,8	4,3	3,2	9,2	10,3	20,2	20,1	7,0	5,0	4,6	3,3	4,0	3,2
La Rioja	23,6	20,8	3,1	3,2	9,6	9,7	21,6	22,0	5,9	6,4	3,0	3,7	6,8	3,9
Ceuta	42,7	38,6	12,6	12,0	30,9	24,2	53,0	42,5	27,4	20,3	7,3	9,7	14,2	17,2
Melilla	36,3	28,6	10,6	12,0	16,4	21,0	42,6	42,2	19,9	18,4	8,2	10,1	13,6	10,2
ESPAÑA	32,8	33,5	5,1	5,5	15,2	17,7	33,6	35,5	11,0	10,0	5,1	5,2	6,5	5,9

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Carencia material.

Cuadro 20.31

**HOGARES POR DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES Y CC AA
(PORCENTAJE DE HOGARES)**

	Con mucha dificultad		Con dificultad		Con cierta dificultad		Con cierta facilidad		Con facilidad		Con mucha facilidad	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Andalucía	11,7	11,2	15,6	18,0	26,7	24,8	25,7	27,2	17,2	16,2	3,1	2,3
Aragón	5,8	5,9	7,8	9,9	20,1	22,2	31,6	30,4	28,9	27,2	5,9	4,2
Asturias	7,1	7,0	10,3	9,8	16,4	23,0	34,9	30,9	27,5	24,7	3,7	4,2
Baleares	6,6	7,1	12,1	11,5	23,8	30,3	34,3	27,6	21,0	19,6	2,1	3,7
Canarias	16,9	15,2	16,4	15,2	27,0	31,2	25,1	24,9	12,9	11,2	1,8	1,8
Cantabria	8,1	6,6	8,1	11,0	19,1	25,4	33,7	29,1	24,9	23,8	6,1	3,8
Castilla-León	7,5	7,6	10,1	10,3	18,6	21,5	31,0	28,7	26,5	27,2	6,3	4,6
Castilla-La Mancha	9,2	10,8	13,4	12,6	22,4	26,2	32,3	28,2	20,3	20,1	2,5	1,9
Cataluña	8,3	8,2	12,3	13,4	20,6	25,6	32,8	29,0	21,4	20,7	4,6	2,8
C. Valenciana	7,9	8,0	12,9	12,4	25,4	26,3	30,7	30,6	20,4	19,7	2,7	3,0
Extremadura	8,3	10,8	14,5	15,3	27,4	28,3	25,3	27,2	21,1	15,9	3,4	2,5
Galicia	6,7	7,5	9,3	10,7	24,7	24,9	35,1	33,6	22,1	20,1	2,2	2,8
Madrid	6,2	7,7	11,3	11,0	20,6	22,0	29,6	28,4	26,1	24,7	6,2	5,8
Murcia	11,3	8,3	18,1	17,5	23,6	31,4	26,5	27,4	17,8	13,7	2,7	1,7
Navarra	5,8	6,6	8,9	10,3	17,2	18,2	29,2	30,0	32,9	28,9	5,9	5,6
País Vasco	4,9	4,1	6,3	7,8	20,5	19,9	30,8	32,6	31,4	29,1	6,1	6,4
La Rioja	3,7	3,9	8,7	10,4	19,3	22,4	30,2	30,0	33,6	27,2	4,6	5,9
Ceuta	26,2	17,8	9,7	12,5	17,1	26,3	18,4	17,4	25,3	22,0	2,8	4,0
Melilla	15,0	11,5	14,3	9,9	22,3	19,4	18,0	28,7	27,6	22,0	2,8	8,5
ESPAÑA	8,6	8,7	12,3	13,0	22,8	24,8	30,1	28,9	22,1	20,8	4,1	3,5

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Carencia material.

Cuadro 20.32

**PERSONAS POR DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES Y CC AA
(PORCENTAJE DE PERSONAS)**

	Con mucha dificultad		Con dificultad		Con cierta dificultad		Con cierta facilidad		Con facilidad		Con mucha facilidad	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Andalucía	12,5	11,7	15,4	18,0	26,9	24,8	26,2	27,7	16,1	15,4	3,0	2,2
Aragón	7,5	6,9	7,6	10,6	19,7	21,4	30,6	30,5	28,7	26,0	5,9	4,5
Asturias	6,7	6,5	10,1	9,1	15,8	23,8	35,5	31,8	28,7	24,2	3,3	4,2
Baleares	5,4	5,7	13,1	12,2	24,2	31,3	34,3	27,7	21,3	20,4	1,7	2,5
Canarias	15,2	13,4	15,5	16,2	28,5	31,1	26,2	26,7	13,0	10,7	1,6	1,5
Cantabria	6,9	5,8	7,4	9,4	19,1	26,9	34,0	29,9	26,2	24,4	6,5	3,3
Castilla-León	6,7	6,8	10,6	10,3	17,9	22,8	31,8	29,3	26,4	26,2	6,5	4,8
Castilla-La Mancha	8,5	10,8	14,5	11,7	21,6	27,3	32,3	29,3	20,4	19,1	2,8	1,6
Cataluña	8,8	8,0	12,6	14,4	21,1	26,2	32,7	29,1	20,9	19,4	3,8	2,7
C.Valenciana	7,8	8,4	13,6	12,0	26,4	27,8	29,0	29,5	20,2	19,5	3,0	2,7
Extremadura	8,0	11,0	14,5	16,3	26,7	28,4	25,9	26,2	21,4	15,5	3,3	2,6
Galicia	6,9	7,0	9,9	10,3	24,6	26,7	36,0	32,8	20,7	20,1	1,9	2,6
Madrid	6,9	8,3	12,1	11,7	21,7	23,3	29,3	26,8	24,1	23,9	5,9	5,8
Murcia	11,8	7,3	19,9	18,1	25,0	32,9	25,0	27,7	16,2	12,5	2,1	1,5
Navarra	6,4	6,4	10,0	10,5	18,4	22,6	28,2	28,7	31,7	25,2	5,3	6,3
País Vasco	4,6	3,9	5,8	8,0	21,4	19,7	31,5	33,1	30,4	29,3	6,3	5,9
La Rioja	3,1	3,3	9,8	10,6	19,4	22,1	29,2	31,8	34,3	26,1	4,2	5,9
Ceuta	26,4	20,2	11,4	14,6	16,1	25,5	18,1	13,1	25,4	22,9	2,1	3,7
Melilla	18,7	15,6	15,1	10,2	21,8	21,7	17,4	24,2	25,4	21,5	1,6	6,8
ESPAÑA	8,8	8,7	12,8	13,4	23,3	25,7	29,9	28,8	21,3	19,9	3,8	3,3

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Carencia material.

En el Cuadro 20.33 se recoge el **importe de la renta anual neta media por persona y por hogar**, de los dos últimos ejercicios, por comunidades autónomas.

El importe de la renta anual neta media por persona en la **Comunitat Valenciana**, según la Encuesta de Condiciones de Vida, Base 2013, elaborada por el INE en 2022, se ha incrementado en 639 euros respecto al año anterior (5,7%). Este incremento resulta inferior en tres décimas de punto al registrado para **España** en 2022 con relación a su precedente.

La **renta media por persona con alquiler imputado** en la **Comunitat Valenciana** se incrementaba en 738 euros (5,6%), mientras que en **España** se incrementaba en 831 euros, (5,8%). La renta media por persona con alquiler imputado en la **Comunitat Valenciana**, para el año 2022, se situaba 7,3 puntos por debajo de la media de **España**, incrementándose la diferencia en 0,2 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

La **renta disponible total del hogar** se compone de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios /pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

Según esta misma Encuesta, **la renta anual neta media por hogar en la Comunitat Valenciana se incrementaba en 1.423 euros**, un 5,1% respecto al año anterior, frente a los 1.664 euros de España, con un descenso del 5,4%. Esta renta se encuentra en la Comunitat Valenciana 9,9 puntos por debajo de la media de España, habiendo aumentado en 0,3 puntos respecto al año precedente.

Por su parte, la renta anual neta media por hogar (con alquiler imputado) aumentaba en 1.640 euros en la **Comunitat Valenciana**, (4,6%), frente al incremento de 1.866 euros de **España**, un 5,3%.

Se constata un menor incremento en el nivel de renta media por hogar con alquiler imputado en la **Comunitat Valenciana** respecto a **España**, encontrándonos 8,5 puntos por debajo de la media nacional, aumentando en dos décimas de punto la diferencia con respecto al año anterior.

Cuadro 20.33

RENTA ANUAL NETA MEDIA (AÑO ANTERIOR A LA ENTREVISTA) POR PERSONA Y POR HOGAR POR CC AA

	RENTA MEDIA POR PERSONA		RENTA MEDIA POR PERSONA (CON ALQUILER IMPUTADO)		RENTA MEDIA POR HOGAR		RENTA MEDIA POR HOGAR (CON ALQUILER IMPUTADO)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Andalucía	9.915	10.703	11.822	12.746	25.601	27.446	30.526	32.687
Aragón	13.345	14.015	15.284	16.097	32.067	33.181	36.725	38.109
Asturias	12.861	13.777	15.010	16.076	28.369	30.187	33.111	35.225
Baleares	11.235	12.451	12.962	14.303	29.368	32.404	33.883	37.224
Canarias	10.161	10.716	11.898	12.490	26.392	27.568	30.903	32.131
Cantabria	12.848	13.811	14.829	15.945	30.447	32.582	35.141	37.617
Castilla-León	12.656	13.323	14.694	15.446	28.890	30.212	33.542	35.029
Castilla-La Mancha	10.257	11.037	12.038	12.920	26.060	27.864	30.585	32.617
Cataluña	14.159	14.692	16.168	16.741	34.982	36.163	39.946	41.206
C.Valenciana	11.237	11.876	13.246	13.984	27.603	29.026	32.538	34.178
Extremadura	9.500	10.133	11.387	12.092	22.947	24.326	27.506	29.030
Galicia	11.453	12.352	13.465	14.427	27.698	29.616	32.563	34.589
Madrid	14.836	15.695	16.985	17.928	37.687	39.856	43.146	45.525
Murcia	9.931	10.632	11.632	12.483	27.027	28.741	31.658	33.747
Navarra	15.269	15.970	17.247	18.053	38.086	39.661	43.020	44.834
País Vasco	15.544	16.427	17.943	18.899	36.887	38.712	42.581	44.538
La Rioja	12.913	13.538	14.845	15.653	30.598	31.874	35.176	36.853
Ceuta	10.397	12.152	12.167	13.905	31.494	36.662	36.855	41.951
Melilla	12.012	13.089	13.577	14.744	36.038	38.388	40.735	43.242
ESPAÑA	12.269	13.008	14.255	15.086	30.552	32.216	35.497	37.363

Unidades: Euros

Renta anual neta media por persona (año anterior al de la entrevista).

Renta anual neta media por hogar (año anterior al de la entrevista).

La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

Los ingresos por persona se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013.

Los Cuadros 20.34 y 20.35 analizan para la **Comunitat Valenciana** los **niveles de carencia material y renta anual media por persona y unidad de consumo**, atendiendo a sexo y grupos de edad.

Cuadro 20.34

**PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL POR SEXO Y EDAD. COMUNITAT VALENCIANA, 2022
(PORCENTAJE DE PERSONAS)**

	Total	De 0 a 15 años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años o más	
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	Total	37,0	41,7	42,0	32,3	36,6	35,4
	Hombres	35,9	39,8	36,1	33,0	35,9	35,4
	Mujeres	38,1	43,7	48,5	31,7	37,2	35,3
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	Total	3,4	3,7	2,2	3,3	3,0	4,7
	Hombres	3,5	3,7	2,0	3,4	3,0	5,5
	Mujeres	3,3	3,8	2,3	3,2	2,9	4,1
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	Total	18,4	16,8	19,9	16,7	18,5	20,2
	Hombres	17,7	17,0	17,1	16,9	17,4	20,3
	Mujeres	19,0	16,5	22,9	16,5	19,5	20,1
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	Total	34,6	39,8	37,3	33,4	34,3	30,3
	Hombres	33,8	38,0	35,3	34,6	33,1	29,1
	Mujeres	35,3	41,6	39,5	32,2	35,4	31,3
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, recibos gas, comunidad,...) en los últimos 12 meses	Total	10,8	16,9	12,4	12,5	10,4	3,8
	Hombres	11,0	15,9	12,0	12,7	10,7	4,5
	Mujeres	10,6	17,9	12,8	12,3	10,1	3,3
No puede permitirse disponer de un automóvil	Total	4,5	5,1	6,5	5,4	3,4	3,4
	Hombres	4,0	6,6	4,7	3,9	3,0	3,1
	Mujeres	4,9	3,4	8,4	6,8	3,7	3,6
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	Total	5,8	9,4	5,3	6,2	4,8	4,4
	Hombres	5,5	8,2	3,9	8,3	3,5	4,4
	Mujeres	6,0	10,6	6,8	4,2	6,0	4,4

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Elaboración propia.

Para el cuadro correspondiente a personas con carencia material por sexo y edad, **es en las mujeres** y en el grupo de edad de 16 a 29 años donde se da el porcentaje más elevado; y en particular, en la incapacidad de poderse ir de vacaciones una semana al año (48,5%, 1,2 puntos porcentuales más que en 2022). Le sigue el grupo de mujeres comprendidas entre los 16 y 29 años que no puede hacer frente a imprevistos (43,4%, 1,8 puntos porcentuales menos que en 2021).

En el caso de los **hombres**, el porcentaje más elevado se da para el tramo de 0 a 15, en el parámetro no puede irse de vacaciones una vez al año, con el 39,8%. Para el año anterior, el tramo era con peor resultado estaba entre los 45 y 64 años, con el 37,0%.

Cuadro 20.35

**RENTA ANUAL MEDIA POR PERSONA Y UNIDAD DE CONSUMO SEGÚN SEXO Y EDAD
COMUNITAT VALENCIANA, 2022 (EUROS)**

	Total	De 0 a 15 años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años o más	
Renta media por persona	Total	11.876	8.794	10.704	12.627	12.661	13.069
	Hombres	12.027	8.491	11.356	13.008	12.900	13.098
	Mujeres	11.729	9.118	9.999	12.255	12.426	13.046
Renta media por unidad de consumo	Total	17.444	15.879	16.586	18.620	18.307	16.692
	Hombres	17.703	15.383	17.399	18.851	18.518	17.286
	Mujeres	17.194	16.409	15.706	18.394	19.098	16.218
Renta media por persona incluido el alquiler imputado	Total	13.984	9.996	12.231	14.631	14.859	16.249
	Hombres	14.068	9.704	13.028	14.936	15.115	16.005
	Mujeres	13.904	10.308	11.369	14.334	14.605	16.444
Renta media por unidad de consumo incluido el alquiler imputado	Total	20.357	18.032	18.902	21.406	21.323	20.579
	Hombres	20.561	17.568	19.892	21.544	21.516	20.996
	Mujeres	20.160	18.527	17.829	21.271	21.133	20.247

Nota: El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado

Renta media del hogar por unidad de consumo:

Ingresos totales de los hogares dividido entre el número total de unidades de consumo.

Fuente: Institut Valencià d'Estadística. Elaboración propia.

Por lo que respecta a la **renta anual media por unidad de consumo**, las cifras más elevadas para los hombres se dan en la franja entre los 30 y 44 años y en el caso de las mujeres en la franja comprendida entre los 45 a 64 años de edad.

El Cuadro 20.36 y el Gráfico 20.1 recogen los **indicadores de pobreza** para la Comunitat Valenciana, desglosado **por comarcas** para el último ejercicio con el que se cuenta con datos. También se trata de datos de 2021, no extrapolables a 2022.

La provincia de **Alicante** se encuentra 5,5 puntos por encima de la media de la Comunitat Valenciana en tasa de riesgo de pobreza, 5,5 puntos en tasa de riesgo de pobreza o exclusión social Arope 2021, en 2,7 puntos en carencia material y 1,2 en carencia material severa. Su renta media por unidad de consumo se encuentra 13 puntos por debajo de la media de la Comunitat Valenciana, 3,1 puntos más que en 2020.

Por su parte, la provincia de **Castellón** se encuentra por debajo de la media de nuestra Comunitat en 5,1 puntos en tasa de pobreza y en 5,7 puntos en carencia material, situándose la renta media por unidad de consumo 11,6 puntos por encima de la media (2,8 puntos más que en 2020), registrando el mejor comportamiento.

En la provincia de **Valencia** los índices de pobreza se encuentran por debajo de la media de la Comunitat (2,9 puntos menos en pobreza y 1,7 menos en carencia material), aunque con peor comporta-

miento que Castellón, y su renta media por unidad de consumo está situada 6,9 puntos por encima de la media de la Comunitat Valenciana, 1,6 puntos más que en 2020.

Cuadro 20.36

TABLA DE INDICADORES POR COMARCAS Y PROVINCIAS, 2021

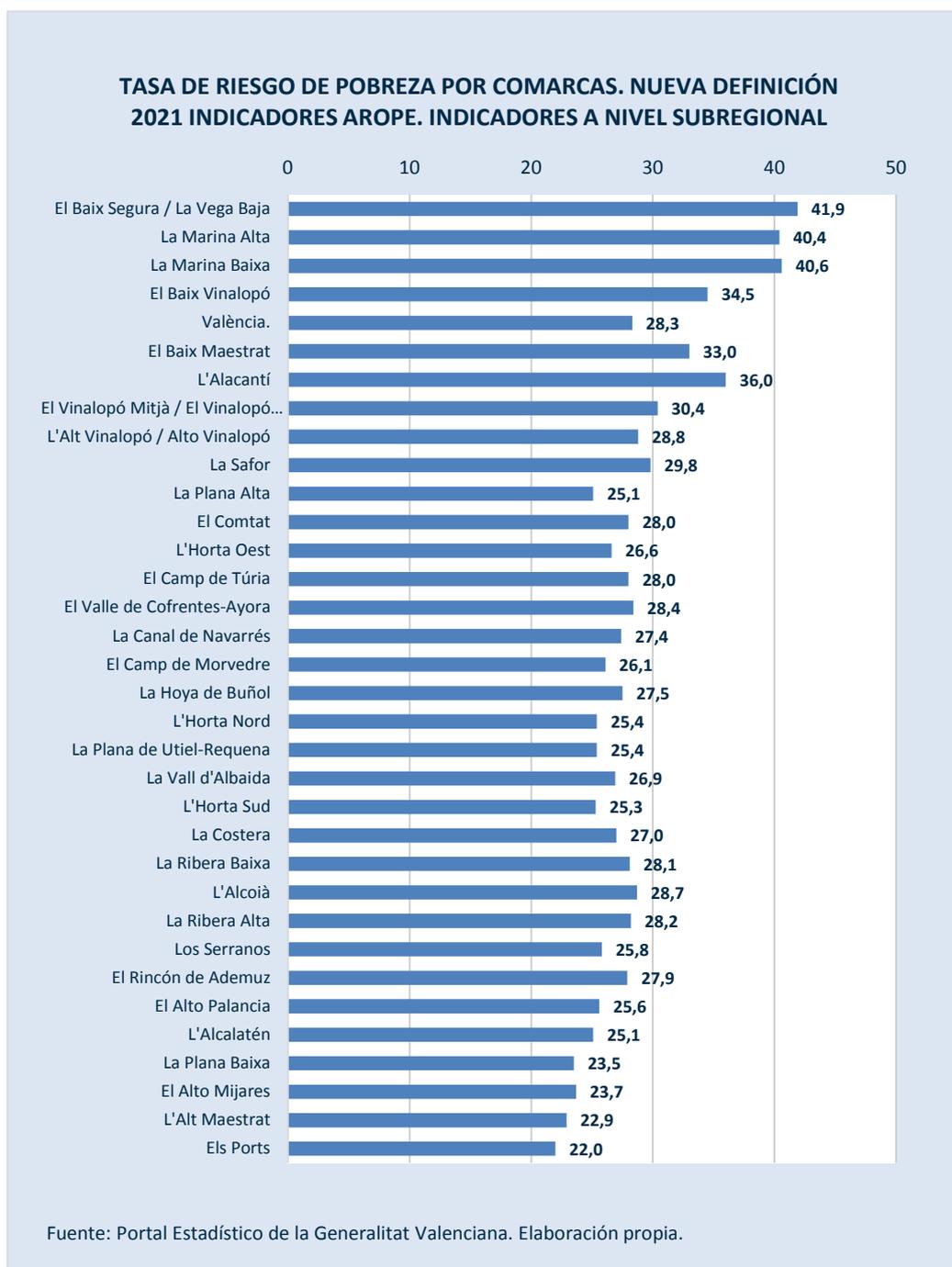
	Tasa de riesgo de pobreza 2021	ESTRATEGIA EUROPA 2020 INDICADOR	Carencia material 2021	Carencia material severa 2021	Renta media por unidad de consumo 2020
Comunitat Valenciana	21,8	27,4	17,4	7,1	16.474
Provincia de Alicante	27,3	32,9	20,1	8,3	14.341
El Comtat	19,2	24,8	16,2	6,0	17.319
L'Alcoià	19,8	26,1	15,0	6,0	18.402
L'Alt Vinalopó / Alto	20,3	25,4	17,3	5,9	16.026
El Vinalopó Mitjà / El	20,9	26,2	15,2	5,6	16.484
La Marina Alta	30,2	36,1	21,5	9,1	13.238
La Marina Baixa	30,4	36,8	20,7	9,6	13.532
L'Alacantí	29,4	33,9	21,5	10,0	14.303
El Baix Vinalopó	25,0	30,6	20,0	5,8	14.539
El Baix Segura / La Vega	30,1	37,1	21,9	9,4	12.424
Provincia de Castellón	16,7	21,7	15,6	5,1	18.379
Els Ports	14,2	19,0	13,9	4,8	19.556
L'Alt Maestrat	14,7	19,8	14,2	4,9	19.305
El Baix Maestrat	23,9	30,3	18,6	7,4	15.169
L'Alcalatén	16,9	22,2	15,0	5,4	18.264
La Plana Alta	15,4	20,4	15,7	4,8	19.415
La Plana Baixa	15,2	19,7	14,4	4,3	18.393
El Alto Palancia	17,3	22,6	15,1	5,5	18.137
El Alto Mijares	15,3	20,7	14,6	4,9	18.767
Provincia de Valencia	18,9	24,6	15,7	6,6	17.618
El Rincón de Ademuz	18,6	24,3	16,0	5,8	17.688
Los Serranos	17,4	22,7	15,4	5,5	18.011
El Camp de Túria	20,5	25,2	16,2	5,6	16.357
El Camp de Morvedre	17,2	22,4	14,6	5,3	17.198
L'Horta Nord	17,7	23,3	15,6	5,4	18.818
L'Horta Oest	18,7	24,3	14,7	6,3	17.468
València	19,4	25,4	16,0	8,4	18.008
L'Horta Sud	16,4	22,8	16,6	6,8	18.169
La Plana de Utiel-Requena	16,9	22,3	14,5	5,3	17.777
La Hoya de Buñol	19,3	24,7	16,7	5,7	17.125
El Valle de Cofrentes-Ayora	19,3	25,0	16,2	5,9	17.101
La Ribera Alta	20,3	24,6	14,8	4,8	16.836
La Ribera Baixa	17,9	24,6	17,3	5,8	17.305
La Canal de Navarrés	18,7	24,1	15,8	5,8	17.233
La Costera	18,6	23,5	16,0	5,6	17.164
La Vall d'Albaida	17,5	23,9	16,2	6,0	17.534
La Safor	21,3	27,0	16,5	6,4	16.936

Notas: Valores obtenidos a partir de técnicas estadísticas de estimación en áreas pequeñas. Las estimaciones con coeficiente de variación superiores al 15% pueden acumular gran variabilidad y deben tomarse con precaución. El valor correspondiente a Comunitat Valenciana se obtiene directamente de la explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Fuente: Institut Valencià d'Estadística. Elaboración propia.

En el Gráfico 20.1 puede observarse cómo ocupan los primeros puestos en tasa de riesgo de pobreza cuatro comarcas alicantinas, mientras que los cinco últimos puestos, con las tasas más inferiores se registran en comarcas de la provincia de Castellón. La tasa más alta, en el Baix Segura, casi duplica a la más baja en Els Ports.

Gráfico 20.1



20.6.2. Pobreza Infantil

Entre los colectivos más vulnerables al riesgo de pobreza y exclusión social sobresale de manera muy especial la población infantil.

Las condiciones de vida y situación económica y social de las familias durante y después de pandemia de la covid-19 sigue teniendo un reflejo en la última Encuesta de Niveles y Condiciones de Vida 2022, donde se ha apreciado un descenso de los índices de pobreza y exclusión social, y en la que puede apreciarse que las condiciones en la que viven los niños y niñas pueden tener efectos en el desarrollo infantil a todos los niveles, desde la salud al rendimiento escolar, siendo un cauce para la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad. Entre los **efectos de la pobreza infantil** figura el abandono escolar, una mala salud y un trabajo precario.

Cuadro 20.37

RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL Y DE SUS COMPONENTES MENORES DE 16 AÑOS Y SEXO EN PORCENTAJE. ESPAÑA 2014-2022

	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Ambos sexos									
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	32,2	33,2	31,8	30,8	29,9	31,7	32,8	33,2	36,3
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	27,7	28,7	27,6	27,1	26,2	28,1	28,9	28,8	30,1
Con carencia material severa	10,9	11,0	11,1	11,0	10,2	10,8	12,0	11,1	15,2
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años)	6,5	8,8	6,9	8,0	7,0	9,5	11,1	11,5	14,1
Hombres									
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	32,8	33,1	32,2	29,1	29,1	31,3	33,5	33,8	36,7
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	28,4	29,0	27,4	26,0	25,5	27,7	29,2	29,0	30,5
Con carencia material severa	10,7	11,0	11,0	10,5	9,8	9,5	11,2	11,5	15,3
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años)	6,6	8,9	7,2	7,0	6,9	9,3	11,7	11,1	14,0
Mujeres									
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	31,6	33,2	31,4	32,6	30,7	32,0	32,2	32,4	35,9
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	27,0	28,4	27,7	28,2	26,9	28,6	28,6	28,6	29,8
Con carencia material severa	11,2	11,1	11,2	11,5	10,6	12,3	12,8	10,7	15,0
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años)	6,4	8,7	6,5	9,1	7,0	9,7	10,3	11,9	14,2

Notas:

La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones:

☐ En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).

* En carencia material severa (con carencia en al menos 7 conceptos de una lista de 13).

* En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En la Encuesta de Condiciones de Vida, los ingresos que se utilizan en el cálculo de variables como rentas y tasa de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La última Encuesta de Condiciones de Vida del INE recoge que **el 32,2% de los niños y las niñas en España** menores de 16 años se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social (Indicador Arope). La tasa de pobreza infantil sigue siendo mucho más alta que la del resto de la población, situándose 5,2 puntos por encima de la media para personas mayores de 16 años, habiéndose reducido en 4 décimas de punto respecto al año anterior.

El Cuadro 20.37 recoge los datos estadísticos de los últimos nueve años sobre pobreza infantil en España. Se constata que la mayor tasa se produjo en el ejercicio 2014, siendo 2015 y 2021 los siguientes con peor resultado. El año 2022 registra el quinto mejor registro.

El **nivel de cualificación de los progenitores** guarda una relación directa con los índices de pobreza infantil. Así pues, y según Eurostat, en **España** los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en riesgo de pobreza o exclusión social en función del nivel de estudios de los progenitores (último dato disponible correspondiente al año 2020) era del 64% para el caso de padres sin estudios o estudio primarios, del 42,4% para padres y madres con estudios secundarios o formación profesional y del 13,7% para padres con estudios universitarios o de postgrado.

Según información del **Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil**, los datos del año 2022 muestran una **tendencia a la baja** en la tasa de pobreza en la infancia, más acusada además en la pobreza alta y severa, recuperando niveles previos a la crisis de la covid-19 y similares a los que tenía el país antes de la crisis de 2008.

A diferencia de las consecuencias de la crisis de 2008, las de la covid-19 han tenido un efecto menor en la tasa de pobreza infantil, que ha recuperado en un año la tasa anterior a la pandemia. En el caso de la crisis de 2008, las cifras de pobreza infantil se mantuvieron al alza hasta alcanzar su máximo histórico en 2013, con un 30,5% de los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza.

El Cuadro 20.38 contempla para los últimos cinco ejercicios la **tasa de riesgo de pobreza o exclusión social por tramos de edad en España**. Para 2022, las mujeres superan a los hombres en todos los tramos, a excepción de los menores de 16 años.

Cuadro 20.38

RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (IND. AROPE, NUEVA DEFINIC. 2021) Y DE SUS COMPONENTES POR EDAD Y SEXO EN PORCENTAJ. ESPAÑA 2018-2022

	2022	2021	2020	2019	2018
Hombres					
Menores de 16 años	32,8	33,1	32,2	29,1	29,1
De 16 a 29 años	26,8	30,2	28,3	29,4	30,0
De 30 a 44 años	23,1	26,1	23,2	23,4	23,3
De 45 a 64 años	24,5	27,2	26,9	26,3	28,7
65 y más años	18,6	17,2	19,3	17,9	18,6
Mujeres					
Menores de 16 años	31,6	33,2	31,4	32,6	30,7
De 16 a 29 años	27,9	32,1	28,5	33,4	36,5
De 30 a 44 años	26,5	28,1	28,2	24,9	25,8
De 45 a 64 años	27,8	30,2	29,2	29,3	29,9
65 y más años	23,4	23,1	23,4	18,3	22,3

Notas:

En la encuesta de Condiciones de Vida, los ingresos que se utilizan en el cálculo de variables como rentas y tasa de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior.

La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones:

☐ En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).

* En carencia material severa (con carencia en al menos 7 conceptos de una lista de 13).

* En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Base 2013

El Cuadro 20.39 contiene los datos de pobreza infantil en la Comunitat Valenciana para el periodo 2018-2022. Las tasas de riesgo de pobreza han sido mayores en las mujeres menores de 16 años que en los varones salvo en el último ejercicio. Lo mismo sucede para las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social, al constatarse en 2021 mayores porcentajes en los hombres que en las mujeres.

Cuadro 20.39

TASAS DE POBREZA INFANTIL EN LA COMUNITAT VALENCIANA 2018-2022

MENORES DE 16 AÑOS	2022	2021	2020	2019	2018
Tasa de riesgo de pobreza (%)					
Hombres	24,9	34,3	26,1	19,5	24,6
Mujeres	20,6	24,8	32,1	30,7	35,1
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Estrategia Europa 2021) Nueva definición 2021 (%)					
Hombres	28,0	38,3	33,8	24,3	30,9
Mujeres	27,1	28,9	33,8	35,2	37,4

Notas. La población en riesgo de pobreza o exclusión social es aquella que está en alguna de estas situaciones:

En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo)

En carencia material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9 hasta 2020, y de una de 6 a partir de 2021)

En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia)

Fuente: Institut Valencià d'Estadística. Elaboración propia.

Son suficientemente conocidas las negativas consecuencias de la pobreza infantil, en el desarrollo intelectual y educacional, así como en la salud física y mental de la población infantil, que afectan, también negativamente al desarrollo social cultural y económico del resto de la población. Por estas razones el CES-CV considera que es imprescindible dedicar el máximo de recursos, en todos los ámbitos, para eliminar esa lacra social.

20.6.3. Pobreza energética⁸

Para el ejercicio 2022 la **Comunitat Valenciana** se encontraba 1,9 puntos por encima de la media de **España** (tres décimas de punto más que en 2021), ocupando el sexto peor registro por detrás Extremadura, Murcia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña sin incluir las ciudades autónomas. Por otra parte, la Comunitat Valenciana sube al octavo lugar por comunidades autónomas y al décimo incluyendo a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, en retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, hallándose tres décimas de punto por debajo de la media de España, y mejorando en 1,2 puntos su porcentaje respecto al año anterior.

Cuadro 20.40

HOGARES CON CARENCIA MATERIAL. POBREZA ENERGÉTICA. POR CC AA (PORCENTAJE DE HOGARES)

	No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada				Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, recibos gas, comunidad,...) en los últimos 12 meses			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Andalucía	9,5	11,6	19,3	21,4	9,5	15,8	13,8	12,5
Aragón	4,3	2,1	7,6	8,4	4,5	4,0	7,8	6,3
Asturias	8,1	10,4	14,0	15,9	4,7	10,3	7,6	6,1
Baleares, Illes	7,6	19,8	15,1	16,2	8,9	12,5	14,8	16,3
Canarias	6,5	20,4	17,5	15,1	8,7	21,3	21,6	16,1
Cantabria	2,9	4,9	12,4	15,3	2,3	5,1	7,1	4,9
Castilla-León	6,5	7,1	10,2	11,3	2,2	5,4	7,1	7,3
Castilla-La Mancha	12,7	10,5	17,2	21,4	4,3	6,9	10,0	11,1
Cataluña	8,8	9,8	16,6	19,9	8,2	10,9	11,1	10,8
C.Valenciana	5,3	13,7	16,8	19,6	7,2	12,3	10,9	9,7
Extremadura	11,6	12,9	19,1	23,8	7,2	9,8	9,3	10,3
Galicia	6,5	9,8	13,8	19,1	4,8	5,9	7,0	7,3
Madrid	7,6	10,8	11,6	15,2	5,2	8,0	9,6	8,3
Murcia	5,2	12,9	21,0	22,8	9,4	11,1	14,7	10,0
Navarra	9,1	9,5	6,8	9,1	4,7	7,6	9,2	7,8
País Vasco	5,6	8,1	9,2	10,3	7,3	6,8	7,0	5,0
La Rioja	3,4	7,3	9,6	9,7	3,6	5,9	5,9	6,4
Ceuta	4,9	1,8	30,9	30,9	14,3	25,0	27,4	20,3
Melilla	6,6	15,4	16,4	16,4	7,4	14,7	19,9	18,4
ESPAÑA	7,7	11,1	15,2	17,7	6,9	10,7	11,0	10,0

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Carencia material.

El Cuadro 20.41 contiene los porcentajes de personas con carencia material (pobreza energética) por comunidades autónomas.

Puede apreciarse en el mismo que para 2022 la **Comunitat Valenciana** experimenta un nuevo incremento en el porcentaje de **personas que no puede mantener una vivienda a una temperatura adecuada**, 2,8 puntos más que en 2021, pero algo inferior al de ese año con respecto a su precedente y que fue de 3,1 puntos. Sin embargo, se encuentra 1,9 puntos por encima de la media de España.

8 La **pobreza energética** es la situación en que un hogar es incapaz de asumir el coste de la energía necesaria para la satisfacción de sus necesidades domésticas (definición dada por Bouzarovski y Petrova, 2015, pág.31), o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda, traduciéndose en impactos sobre el bienestar de las personas que lo habitan como la falta de confort térmico, reducción de la renta disponible para otros bienes y servicios, malas condiciones de habitabilidad, riesgo de impago y desconexión.

Para un estudio más detallado de la misma, nos remitimos a la [Memoria del ejercicio 2020](#).

En cuanto al porcentaje de personas con **retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda**, la Comunitat Valenciana ha descendido 1,2 puntos con relación a 2021, ocupando el octavo lugar por comunidades y el décimo incluyendo a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Cuadro 20.41

**PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL. POBREZA ENERGÉTICA. POR CC AA
(PORCENTAJE DE PERSONAS)**

	No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada				Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca, alquiler, recibos gas, comunidad,...) en los últimos 12 meses			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Andalucía	9,1	11,3	18,0	21,0	11,1	17,0	15,2	14,5
Aragón	4,0	2,8	8,5	7,7	3,8	4,9	9,4	7,5
Asturias	8,2	7,8	11,6	13,1	4,6	11,4	8,7	6,7
Baleares, Illes	6,5	19,9	14,3	14,4	10,3	12,4	15,8	19,1
Canarias	5,0	17,5	16,7	16,9	9,0	21,6	22,5	17,5
Cantabria	3,0	5,8	11,5	13,1	3,1	5,4	7,1	4,8
Castilla-León	5,3	6,6	8,7	9,8	2,8	6,3	8,6	8,5
Castilla-La Mancha	13,2	9,6	13,6	19,7	5,0	7,3	12,3	12,6
Cataluña	8,3	9,4	15,9	19,2	7,5	12,4	13,0	12,8
C.Valenciana	6,1	13,6	15,5	18,4	9,1	13,1	11,4	10,8
Extremadura	11,5	13,7	17,6	23,1	8,9	12,7	10,5	11,8
Galicia	6,0	9,6	13,1	19,3	5,0	6,2	7,3	7,3
Madrid	8,3	11,5	11,2	14,7	6,7	11,0	12,0	10,2
Murcia	5,1	13,4	21,4	20,1	11,1	13,7	16,6	11,2
Navarra	10,2	10,3	5,5	9,7	6,9	10,4	9,8	9,3
País Vasco	5,4	7,6	7,2	9,3	8,3	8,2	7,4	5,7
La Rioja	2,6	6,0	9,0	8,8	4,4	8,2	7,1	6,7
Ceuta	3,3	2,9	33,3	33,3	14,5	28,2	29,4	22,1
Melilla	8,7	18,9	18,8	18,8	9,0	19,8	25,3	22,8
ESPAÑA	7,6	10,9	14,3	17,1	7,8	12,2	12,6	11,6

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Series Base 2013. Carencia material.

La situación en **España** es similar con indicadores que señalan que una parte significativa de los hogares españoles experimentan condiciones asociadas a la pobreza energética, aunque se reduce en un punto el porcentaje ligado a retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda habitual.

Los Cuadros 20.41 y 20.42 recogen, para el periodo 2018-2022, los porcentajes por comunidades autónomas de hogares y personas que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada y en los que se han producido retrasos en el pago de gastos relacionado con la vivienda principal, entre los que quedan incluidos los recibos de luz y gas.

Se ha producido un nuevo incremento en la pobreza energética y que se manifiesta de manera más acusada en nuestra Comunitat, situándose casi dos puntos por encima de la media de España. Resulta preocupante que casi uno de cada cinco hogares y personas que residen en la Comunitat Valenciana no pueda mantener la vivienda a una temperatura adecuada.



CAPÍTULO 21.

**VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS
SOBRE LA MUJER**

En este capítulo se ofrece el panorama global de la violencia sobre la mujer en la Comunitat Valenciana, incluyendo tanto la más frecuente, que es la de género, como otras formas de violencia sobre la mujer. Se presentan datos de víctimas mortales, denuncias, medidas civiles y penales, medidas de protección judicial, atención sociosanitaria y los derechos económicos y laborales de las víctimas. También se muestran datos sobre las medidas de prevención, formación y sensibilización social.

Esa es, precisamente, la finalidad de este capítulo, sensibilizar y visibilizar el grave y alarmante problema social que son las violencias que sufren las mujeres. Los datos más significativos del año 2022 en la Comunitat Valenciana son:

- Las **denuncias de violencia de género han aumentado** un 17% interanual, contabilizándose una media de 73 denuncias diarias.
- Las **víctimas de violencia de género se han incrementado** un 11% interanual, registrándose una media de 68 al día.
- La Comunitat Valenciana ocupa la **tercera posición entre todas las autonomías** en tasa de víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres.
- Las **órdenes de protección solicitadas han aumentado** un 8 % interanual, y el 83% de ellas han sido definitivamente acordadas por los juzgados.
- Las **sentencias por violencia de género han crecido** un 3% interanual, y el porcentaje de sentencias condenatorias ha aumentado hasta el 78,8%, por encima del máximo histórico estatal alcanzado este año (77,4%).
- Tres mujeres han sido **asesinadas** por violencia de género y un niño por violencia vicaria.
- Tres mujeres han sido asesinadas por hombres de su **entorno familiar** (excluida la pareja o ex-pareja).
- Destaca el aumento interanual del **48% de las agresiones sexuales con penetración**, frente al incremento del 8% del resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

■ 21.1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Resulta conveniente, al comenzar este capítulo, delimitar el concepto de violencia de género y de otras formas de violencia sobre la mujer, así como su marco jurídico, de modo que, a continuación, se presentan las definiciones legales de diferentes tipos de violencia que puede ser ejercida contra la mujer:

1. **Violencia doméstica**¹, definida como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del entorno familiar y dirigidas, generalmente, a los miembros más vulnerables del «núcleo de su convivencia familiar»².
2. **Violencia de género**³. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su artículo primero la define como *«la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre estas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia (...), comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad () También comprende la violencia que con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres se ejerza sobre sus familiares o allegados menores de edad por parte de las personas indicadas (...).»*⁴.
3. **Violencia sobre la mujer**. La Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, establece el siguiente concepto de violencia sobre la mujer:

«Artículo 2. Concepto de la violencia sobre la mujer.

 1. *A los efectos de esta ley, se entiende por violencia sobre la mujer todo comportamiento de acción u omisión por el que un hombre inflige a la mujer daños físicos, sexuales, psicológicos y/o económicos basados en la pertenencia de esta al sexo femenino, como resultado de la situación de desigualdad y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres; así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.*
 2. *A los efectos del apartado anterior, la violencia sobre la mujer se considera una violación de los derechos humanos, que constituye una forma de discriminación contra las mujeres por el hecho de serlo, y todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar estos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada»*⁵.
4. **Violencias sexuales**. La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, en su art. 3, entiende las violencias sexuales como *«cualquier acto de naturaleza sexual no consentido o que condicione el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, incluyendo el ámbito digital»*. Se incluye aquí en todo caso los delitos previstos en el Título VIII del Libro II de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal: la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado, el acoso con connotación sexual y la trata con fines de

1 El término literal «violencia doméstica» se encuentra en la legislación vigente en la Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros. También se encuentra el término en algunas fuentes estadísticas, por ejemplo, en la Base de Datos del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial.

2 Artículo 173 Código Penal.

3 Se ha iniciado en España un proceso de reforma legal para la extensión tanto de las medidas jurídicas de protección hacia las víctimas como de la punibilidad jurídica reforzada que ya existe para la violencia de género a otros actos de violencia basados en la discriminación de género, incluso aunque no exista relación con el agresor, tales como la violación y otras agresiones sexuales, la mutilación genital femenina o el acoso sexual. Precisamente, esta es una de las principales motivaciones de la L.O. 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, vigente desde el 7 de octubre de 2022.

4 La referencia a la conocida como «violencia vicaria» fue introducida por la disposición final décima de la L.O. 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia («B.O.E.» 5 junio). Vigencia: 25 junio 2021.

5 Redacción dada por Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat, vigente desde 1 de enero de 2020.

explotación sexual. Las víctimas del ámbito de aplicación de esta ley no son únicamente mujeres, sino también niños, niñas y adolescentes.

En **España**, la legislación sobre la materia se encuentra en la **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**⁶, aprobada con el fin de ofrecer una respuesta integrada y multidisciplinar, crear los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y adoptar medidas que abarcan el ámbito penal, educativo, sanitario, medios de comunicación, social, policial y judicial y la **Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual**. También en la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres**⁷. Además, hay múltiples leyes y modificaciones normativas, entre las que destaca la modificación introducida por la L.O. 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, que amplió el objeto de la L.O. 1/2004 a la conocida como «violencia vicaria» y las reformas en materia penal. Particularmente controvertida ha resultado la reforma del Código Penal introducida este año por la citada L.O. 10/2022.

Un hito importante fue el **Pacto de Estado contra la Violencia de Género** aprobado, por el Congreso de los Diputados, el 28 de septiembre de 2017. Este Pacto cuenta con más de doscientas medidas dirigidas a la sensibilización y prevención; mejora de la respuesta institucional; perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas; asistencia y protección de menores; impulso a la formación de los distintos agentes; seguimiento estadístico; recomendaciones a las administraciones públicas y otras instituciones; visualización y atención de otras formas de violencia contra las mujeres; compromiso económico y seguimiento. La **Comunitat Valenciana** y todas las comunidades autónomas se encuentran adheridas a este Pacto, histórico en España. El acuerdo volvió a firmarse el 25 de noviembre de 2021 con algunas novedades como el compromiso de legislar para combatir las violencias digital, vicaria y doméstica, hacer campañas de sensibilización contra el maltrato destinadas a los hombres y asegurar una financiación estable, suficiente y adecuada.

El 3 de agosto de 2018, el Consejo de ministros aprobó el **Real Decreto-Ley 9/2018, de Medidas Urgentes para el Desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género**, que modifica la Ley Orgánica 1/2004 citada, la Ley de Bases del Régimen Local y el Código Civil en materia de violencia de género. Posteriormente, se dio un paso más con el Acuerdo del Consejo de ministros de 27 de julio de 2021, por el que se aprueba el Catálogo de Medidas Urgentes del **Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género**, en el que, entre otras medidas, se acuerda actualizar todos los protocolos de coordinación interinstitucional en esta materia.

En la **Comunitat Valenciana**, la norma específica más importante es la **Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana**⁸. Además, múltiples leyes y normas recogen aspectos concretos que contemplan las situaciones de violencia de género, como la **Ley de Renta Valenciana de Inclusión**, normas sobre indemnizaciones económicas a las víctimas de violencia sobre la mujer; la **Ley Reguladora de los Puntos de Encuentro Familiar**; las normas que regulan los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunitat Valenciana; las ayudas económicas para el alquiler de vivienda de las mujeres víctimas de violencia de género y para el comedor escolar de sus hijas e hijos, o la **Ley de Tasas**.

6 Modificada por la L.O. 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual («B.O.E.» 7 septiembre). Modificación vigente desde 7 de octubre de 2022.

7 *Ibidem*.

8 La modificación más destacable para 2022 introducida por Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat 2022, es la ampliación de las ayudas de las personas beneficiarias del Fondo de Emergencia «para sufragar los gastos derivados del traslado, la repatriación, inhumación o incineración de las mujeres y sus hijos que mueran a consecuencia de la violencia de género o de la persona que, en defensa de una víctima de violencia de género, resulte muerta».

Otra norma para destacar es el Decreto 63/2014, de 25 de abril, del Consell, por el que se aprueba el **Reglamento para el Reconocimiento de las Indemnizaciones y las Ayudas Económicas a las Víctimas de Violencia sobre la Mujer** previstas en la Ley 7/2012. Este decreto fue revisado y actualizado en 2019.

Además, hay que señalar la existencia de un acuerdo interinstitucional por el que se aprueba el **Protocolo para la Coordinación de las Actuaciones en Materia de Violencia Género en la Comunitat Valenciana**, suscrito en noviembre de 2014 por el presidente de la Generalitat, el delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, la presidenta de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, el fiscal superior de la Comunitat Valenciana y el presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.

Especialmente relevante fue, el 1 de febrero de 2018, la apertura en la Comunitat Valenciana de la red de **Oficinas de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito**, creadas por Decreto 165/2016, de 4 de noviembre, del Consell, que establece su organización y régimen de funcionamiento de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/2015, de 27 de abril, del **Estatuto de la Víctima del Delito**⁹, y el Decreto 17/2017, de 10 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el **Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita**. También hay que destacar la **Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat, de Renta Valenciana de Inclusión**¹⁰, que deroga la anterior Ley de Renta Garantizada, y que entró en vigor el 22 de abril de 2018.

Un hecho a remarcar es el **Pacte Valencià contra la Violència de Gènere i Masclista 2017-2022**, impulsado por el Consell y firmado por las instituciones valencianas, entre ellas el Comité Econòmic i Social, los partidos políticos, las universidades, los medios de comunicación, Administraciones públicas, cuerpos de justicia, fuerzas y cuerpos de seguridad pública, agentes económicos y sociales, entidades y organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía. Este Pacto, celebrado en el marco de la Convención sobre la Eliminación de toda Forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Convenio de Estambul y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consta de un documento en el que se presentaron inicialmente cinco líneas estratégicas y 293 acciones y medidas concretas a desarrollar en cinco años para combatir la violencia de género y machista, en línea con el quinto objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. Posteriormente, tras una revisión del Pacte, el número de medidas fue de 298. En septiembre de 2022 se cumplió su quinto y último aniversario¹¹.

El Pacte ha finalizado con un **grado de cumplimiento del 94% de sus medidas**. En concreto, las medidas ya ejecutadas o en ejecución permanente han pasado del 78% del año anterior al 85% en el último año del Pacte; las medidas en proceso han pasado del 13% al 9% y las medidas no desarrolladas han acabado en el 6%, frente al 9% del año anterior.

Fruto del Pacte, en 2019, se creó en el seno de su comisión de seguimiento un grupo de trabajo que contó también con aportaciones de entidades sociales especializadas para la creación de una estrategia valenciana contra las violencias sexuales. Parte de este trabajo se recogió en la estrategia que fue ratificada por el pleno del Consell en julio de 2021. La **I Estrategia Valenciana contra las Violencias Sexuales 2021-2025** contiene 3 ejes que se estructuran en 10 ámbitos, 53 objetivos y 183 medidas. Los tres ejes principales son: información, sensibilización y prevención; investigación, formación y detección;

9 Modificada por la L.O. 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual («B.O.E.» 7 septiembre). Modificación vigente desde 7 de octubre de 2022.

10 Modificada por la Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat 2022 («D.O.C.V.» 30 diciembre). Vigencia: 1 enero 2022; y por la Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat («D.O.C.V.» 30 diciembre). Vigencia: 1 enero 2023.

11 Existe un proyecto para la futura renovación del Pacte.

e intervención, recuperación y apoyo. El grado de ejecución de las medidas, en noviembre de 2022, es del 62% de las medidas realizadas o en ejecución permanente, 16% en proceso y el 22% no desarrolladas.

En la Comunitat Valenciana, el **Institut Valencià de les Dones**, con rango de Dirección General, es el centro directivo de la Secretaría Autonómica de Igualdad y Diversidad al que corresponden las funciones relativas a la promoción y ejecución de medidas para hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, promoción, participación y programas, prevención de la violencia de género y machista, y atención a las víctimas.

El órgano colegiado de participación adscrito a esta Dirección General es el **Consejo Valenciano de la Mujer**, órgano de carácter consultivo que tiene atribuidas las competencias en materia de igualdad y de mujer. Está integrado por representantes de las entidades más destacadas que trabajan en favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Mediante Resolución de 3 de febrero de 2022, de la vicepresidenta del Consell y consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives, se nombran las personas designadas para formar parte del Consell Valencià de les Dones. Su presidencia corresponde a la persona titular de la Conselleria competente en igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. Su función principal es la participación activa y servir de cauce de comunicación y colaboración entre la Administración y el movimiento asociativo de mujeres.

21.2. VÍCTIMAS MORTALES Y NIVEL DE RIESGO

En este epígrafe se presentan datos oficiales procedentes del portal estadístico del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, creado por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

21.2.1. Víctimas mortales por violencia de género

Cuadro 21.1

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA PERIODO 2021-2022

Pareja-Expareja	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021					
Expareja	14	0	0	0	0
Pareja en fase de ruptura	9	1	0	0	1
Pareja	25	6	4	1	1
TOTAL	48	7	4	1	2
AÑO 2022					
Expareja	10	0	0	0	0
Pareja en fase de ruptura	7	1	1	0	0
Pareja	32	2	1	0	1
TOTAL	49	3	2	0	1

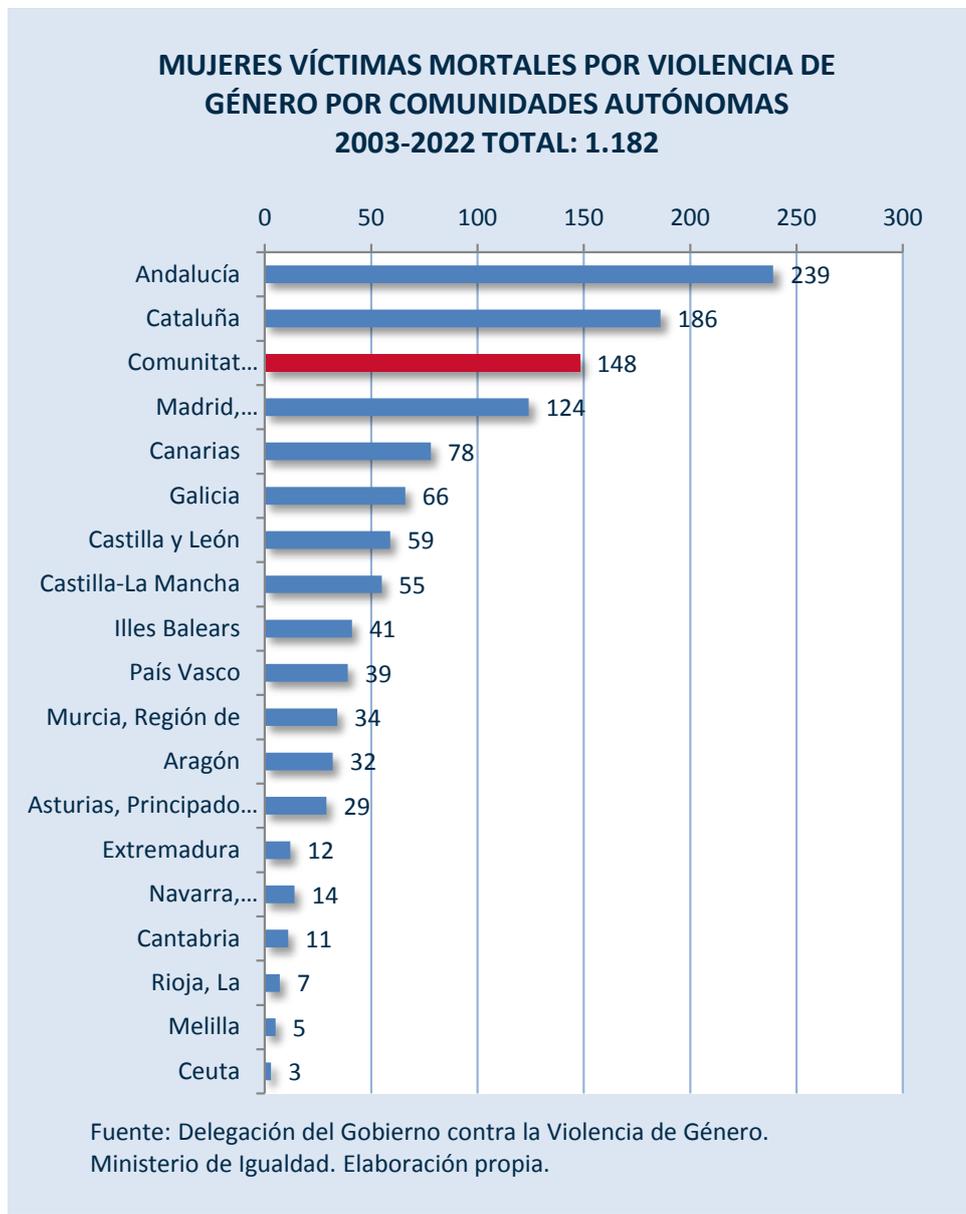
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Según datos del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (Cuadro 21.1), en el año 2022, en **España han sido asesinadas 49 mujeres** a manos de sus parejas o exparejas, una más que el año an-

terior. De ellas, 20 (40,8%) habían interpuesto denuncia previa. También **2 menores han resultado víctimas mortales** por violencia de género contra su madre en 2022: 1 en la Comunitat Valenciana y 1 en Madrid. Además, 38 menores, ninguno de ellos en la Comunitat Valenciana, han quedado huérfanos en 2022 a consecuencia de la violencia de género contra sus madres. La comunidad autónoma con mayor número de mujeres víctimas mortales por violencia de género en 2022 ha sido Andalucía con 11 casos (22,4%).

En la **Comunitat Valenciana** han sido **asesinadas este año 3 mujeres** por violencia de género (6,1%), cuatro menos que el año anterior. Según este Observatorio, de 2003 a 2022, un total de 1.182 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas o exparejas. La Comunitat Valenciana, con 148, es la **tercera con mayor número de víctimas mortales** en ese periodo, detrás de Andalucía, con 239 y Cataluña con 186 (Gráfico 21.1).

Gráfico 21.1



El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana considera que la violencia de género es brutal e inaceptable en todas sus formas y alcanza su máxima expresión en los asesinatos de mujeres, tres en 2022 en la Comunitat, y en los asesinatos por violencia vicaria, la forma más cruel de ejercer la violencia de género, que se da cuando el progenitor ataca a sus hijos e hijas con el objetivo de causar dolor a la madre y que fue ejercida en el mismo año sobre un niño valenciano asesinado por su padre.

21.2.2. Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género

El Ministerio del Interior puso en marcha en julio del año 2007, el **Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género** (Sistema VioGén), en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, con los siguientes objetivos:

- Aglutinar a las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género.
- Integrar toda la información de interés que se estime necesaria.
- Hacer predicción del riesgo.
- Atendiendo al nivel de riesgo, realizar seguimiento y protección a las víctimas en todo el territorio nacional.
- Efectuar una labor preventiva, emitiendo avisos, alertas y alarmas cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima.

En definitiva, se trata de establecer una tupida red que permita el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

Como indicadores del **nivel de riesgo detectado** en los casos de violencia de género, se ofrece el número de casos¹² activos, a 31 de diciembre, computados en el Sistema VioGén, en el Cuadro 21.2, y el número de dispositivos electrónicos de seguimiento para el control de condenados con penas de alejamiento de la víctima, en el Cuadro 21.3.

En la **Comunitat Valenciana** ha habido **un caso de riesgo extremo en 2022**, de los 18 de España. De **riesgo alto ha habido 123 casos** en la Comunitat Valenciana, de los 726 que se han dado en España. El número de casos ha aumentado en total y en todos los niveles de riesgo respecto al año anterior, tanto en España como en la Comunitat Valenciana.

El número de **dispositivos electrónicos** de seguimiento para el control de condenados con penas de alejamiento ha aumentado un 16,6% en España en 2022 respecto al año anterior y un 20,2% en la Comunitat Valenciana. En esta última además los dispositivos han aumentado en cada una de sus tres

12 Caso: El concepto de «caso de violencia de género» es muy similar al de «víctima de violencia de género», aunque no es idéntico. Un caso contiene toda la información que relaciona a una víctima con único agresor. De esta manera, si una mujer, a lo largo del tiempo, es víctima de violencia de género con más de un agresor, el sistema considera un caso distinto por cada uno de los diferentes agresores.

provincias. Los dispositivos en la Comunitat Valenciana representan, en el año 2022, el 13% del total de aparatos repartidos por todo el territorio español, porcentaje similar al del año anterior.

Cuadro 21.2

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

NIVEL DE RIESGO	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	69.469	10.659	4.050	1.725	4.884
No apreciado	31.472	4.553	1.700	681	2.172
Bajo	29.055	4.607	1.721	745	2.141
Medio	8.353	1.395	590	287	518
Alto	578	104	39	12	53
Extremo	11	-	-	-	-
AÑO 2022	75.140	11.954	4.505	2.142	5.307
No apreciado	31.470	4.805	1.813	791	2.201
Bajo	32.429	5.253	1.922	972	2.359
Medio	10.497	1.772	724	362	686
Alto	726	123	46	17	60
Extremo	18	1	-	-	1

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género con datos del Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Cuadro 21.3

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE SEGUIMIENTO. COM. VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	2.620	327	79	59	189
AÑO 2022	3.056	393	82	89	222

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

21.2.3. Otros feminicidios

La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual define el feminicidio sexual como «el homicidio de mujeres vinculado a la violencia sexual», y en su art. 3 indica: «se considera incluido en su ámbito de aplicación, a efectos estadísticos y de reparación, el feminicidio sexual, entendido como homicidio o asesinato de mujeres y niñas vinculado a conductas definidas () como violencias sexuales».

Por este motivo, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género recoge, para el año 2022, la primera estadística anual de otros feminicidios (además de los cometidos por violencia de género). La

estadística define previamente el feminicidio como el asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia y se distingue a estos efectos, aparte de los cometidos por violencia de género, los siguientes:

1. **Feminicidio familiar:** Asesinato de una mujer por hombres de su entorno familiar (excluida la pareja o expareja). Se incluyen en esta categoría los feminicidios por crimen de honor.
2. **Feminicidio sexual:** Asesinato de una mujer por hombres sin relación de pareja ni familiar, vinculado a las violencias sexuales incluidas en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se incluyen en esta categoría los feminicidios por agresión sexual, los vinculados a la trata con fines de explotación sexual, prostitución, mutilación genital femenina y los vinculados a matrimonios forzados.
3. **Feminicidio social:** Asesinato de una mujer por una agresión, de carácter no sexual, por parte de un hombre con el que no se tenía una relación de pareja ni era familiar (un desconocido, un compañero de trabajo, un vecino, un amigo, empleador etc.).
4. **Feminicidio vicario:** Asesinato de una mujer por parte de un hombre como instrumento para causar perjuicio o daño a otra mujer por razón de género tal y como queda reflejado en Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio (disposición final 10 de la Ley Orgánica 8/2021), de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Se contabilizarán como feminicidios vicarios los de mujeres mayores de edad.

Durante el año 2022, según datos provisionales de la Delegación contra la Violencia de Género, se contabilizan **34 feminicidios en España** fuera del ámbito de la pareja y expareja: 21 familiares (61,8%), 9 sociales (26,5%), 4 sexuales (11,8%), y 0 vicarios. Destaca el hecho de que en el 47% del total, es decir, en 16 casos, el presunto agresor era hijo o nieto de la víctima.

Del total, **3 corresponden a la Comunitat Valenciana** (8,8%), y los tres están catalogados como feminicidios familiares.

21.3. DENUNCIAS Y MEDIDAS PENALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

21.3.1. Denuncias por violencia de género

Las **denuncias por violencia de género han aumentado en 2022**, respecto al año anterior, tanto en España como en la Comunitat Valenciana, según los datos que aparecen en el Cuadro 21.4. El Gráfico 21.2 muestra, además, la evolución de las denuncias en la última década. Según el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, durante el año 2022 llegaron a los juzgados **un total de 182.073 denuncias por violencia de género en España**, lo que implica una media mensual de 15.173 y una media diaria de 499 denuncias. Ello supone un incremento interanual del 12%.

De esa cifra total, el 15%, es decir, **26.566 denuncias** han sido presentadas en la **Comunitat Valenciana**, un porcentaje similar al del año anterior. El incremento interanual de denuncias en nuestra Comunitat ha sido de un 17%.

Cuadro 21.4

DENUNCIAS PRESENTADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	2021		2022	
	Comunitat Valenciana	España	Comunitat Valenciana	España
Presentada directamente por víctima en el juzgado	214	2.283	303	2.225
Presentada directamente por familiares	15	189	61	331
Atestados policiales	18.547	141.423	20.795	158.162
<i>Con denuncia víctima</i>	14.947	116.734	16.614	128.064
<i>Con denuncia familiar</i>	433	2.339	406	2.996
<i>Por intervención directa policial</i>	3.167	22.350	3.775	27.102
Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado	2.965	13.651	2.736	14.154
Servicios asistencia-Terceros en general	913	5.302	2.671	7.201
TOTAL DENUNCIAS	22.654	162.848	26.566	182.073

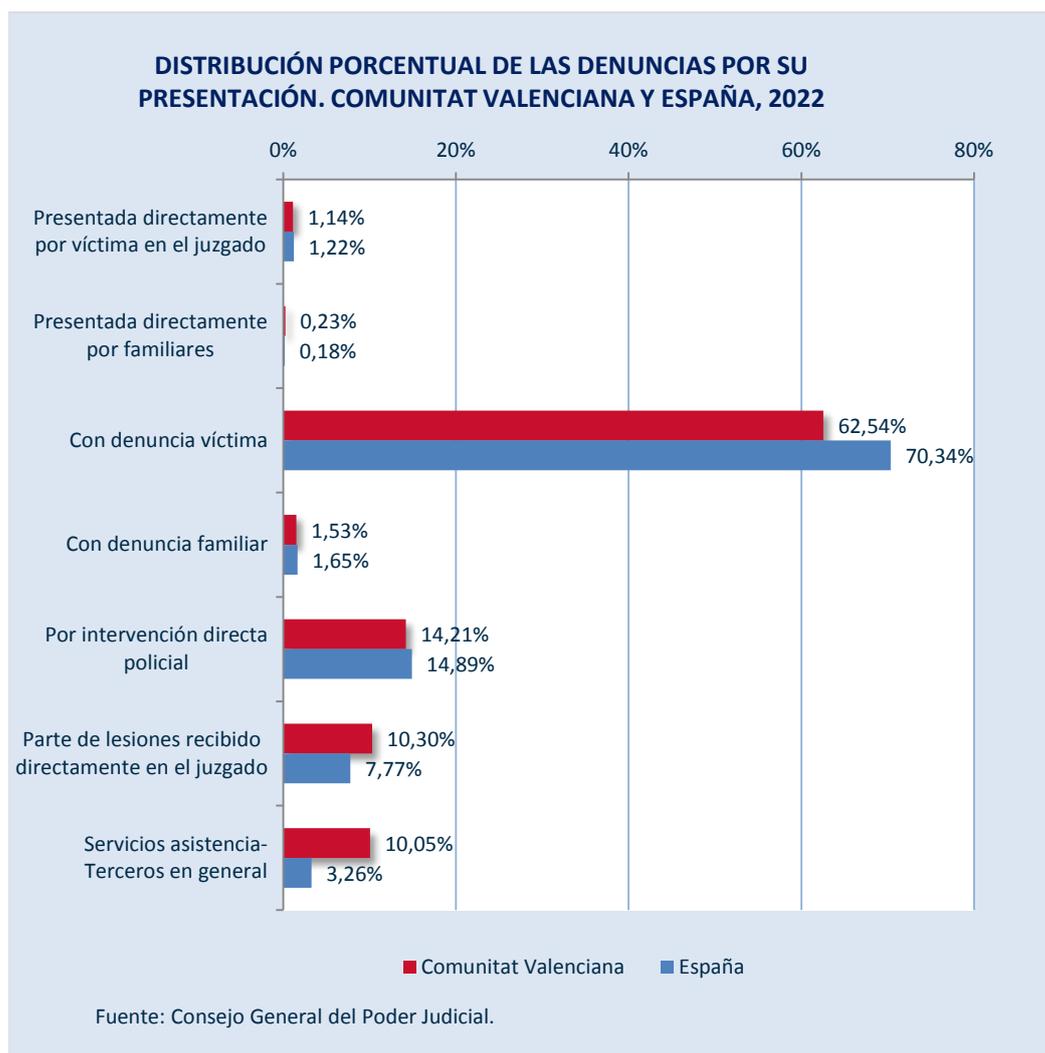
Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

De las denuncias de la **Comunitat Valenciana** en 2022, el 64% han sido presentadas por la propia víctima (63% ante la policía y 1% directamente en el juzgado), el 10% por parte de lesiones recibido directamente en el juzgado y un 14% por intervención directa policial. El Gráfico 21.3 representa la distribución porcentual según quién ha presentado la denuncia, comparando la Comunitat Valenciana con España.

Gráfico 21.2



Gráfico 21.3



El número de mujeres que aparecen como **víctimas de violencia de género** en las denuncias presentadas ante los órganos judiciales ha sido de 176.380 en **España**, 17.028 más que el año anterior (11% más interanual), y de ellas, un 66% son españolas y un 34% extranjeras. Del total de España, corresponden a la **Comunitat Valenciana** 24.737 mujeres, también un 11% más que el año anterior; de ellas, el 61% son españolas y el 39% extranjeras, aumentando el peso de las extranjeras un punto porcentual respecto a la distribución por nacionalidad del año anterior, tanto en España como en la Comunitat (Cuadro 21.5 y Gráfico 21.4).

Cabe señalar que en 2022 el porcentaje de mujeres extranjeras sobre el total de mujeres es del 12% en España, y del 16% en la Comunitat Valenciana.

El número de **renuncias** ha aumentado en cifras totales, tanto en la Comunitat Valenciana como en España, si bien el porcentaje de renuncias, es decir, la ratio de mujeres víctimas que se acogen a la dispensa de la obligación de declarar, ha disminuido en ambos territorios en 2022 respecto al año anterior. Los datos pueden consultarse en el mismo Cuadro 21.5.

Cuadro 21.5

NACIONALIDAD DE LAS MUJERES VÍCTIMAS* DE VIOLENCIA DE GÉNERO, 2021-2022

	2021				2022			
	CV	%	España	%	CV	%	España	%
TOTAL	22.240	100%	159.352	100%	24.737	100%	176.380	100%
Españolas	13.783	62%	106.554	67%	15.160	61%	115.806	66%
Extranjeras	8.457	38%	52.798	33%	9.577	39%	60.574	34%
RENUNCIAS DEL AÑO								
Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. Art. 416 L.E.CRIM en el año	2.560		15.720		2.785		16.839	
Ratio víctimas que se acogen a la dispensa a la obligación de declarar/mujeres víctimas de violencia de género	11,51%		9,86%		11,26%		9,55%	

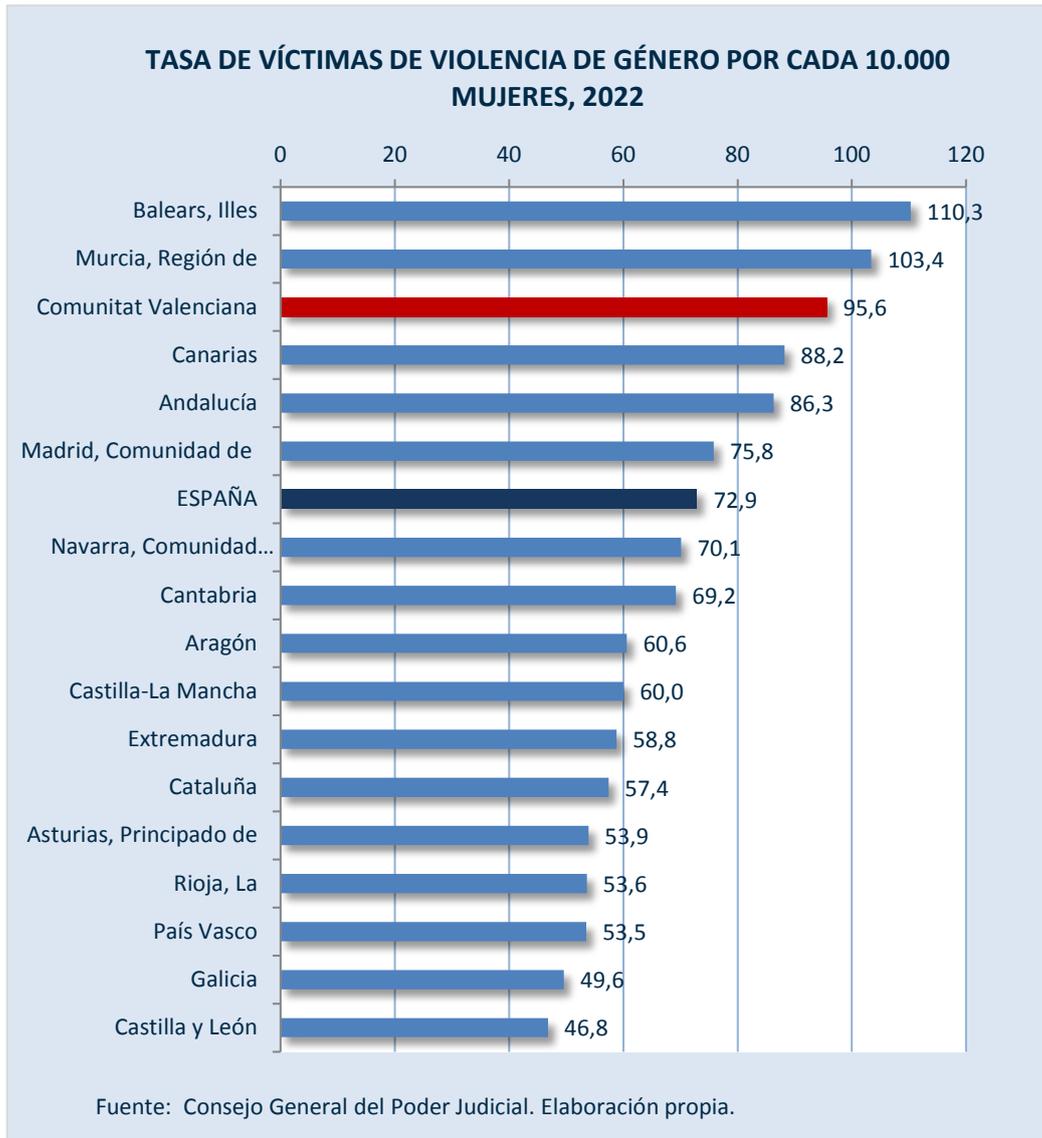
(*) Mujeres que aparecen como víctimas en las denuncias.
Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 21.4



Por comunidades autónomas, las tasas más altas de **mujeres víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres** corresponden a Illes Balears, Región de Murcia y Comunitat Valenciana (Gráfico 21.5).

Gráfico 21.5



21.3.2. Tipo de delitos instruidos en los juzgados de violencia sobre la mujer

En cuanto al tipo de delitos instruidos, el mayor porcentaje, tanto en España como en la Comunitat Valenciana, corresponde a **lesiones** del artículo 153 del Código Penal, un 44% en la **Comunitat Valenciana** y un 47,3% en **España** (Cuadro 21.6).

Cuadro 21.6

TIPO DE DELITOS INSTRUIDOS*. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	2021				2022			
	CV	%	España	%	CV	%	España	%
Lesiones Art. 153 CP	12.209	50,5%	86.640	48,4%	12.696	44,0%	94.432	47,3%
Lesiones Art. 173 CP	3.523	14,6%	26.164	14,6%	4.250	14,7%	29.240	14,7%
Contra la libertad	1.007	4,2%	10.701	6,0%	1.141	4,0%	11.146	5,6%
Lesiones Art. 148 y sgtes. CP	984	4,1%	8.922	5,0%	1.645	5,7%	9.540	4,8%
Quebrantamientos de medidas	3.610	14,9%	20.112	11,2%	5.195	18,0%	24.039	12,0%
Contra la integridad moral	177	0,7%	2.850	1,6%	371	1,3%	3.889	1,9%
Contra la intimidad y el derecho a la propia imagen	67	0,3%	1.010	0,6%	63	0,2%	1.000	0,5%
Contra el honor	132	0,5%	1.117	0,6%	223	0,8%	1.771	0,9%
Quebrantamientos de penas	1.820	7,5%	13.563	7,6%	2.130	7,4%	15.148	7,6%
Contra derechos y deberes familiares	44	0,2%	717	0,4%	97	0,3%	1.027	0,5%
Contra la libertad e indemnidad sexual	110	0,5%	1.859	1,0%	249	0,9%	2.141	1,1%
Homicidio	9	0,0%	69	0,0%	3	0,0%	80	0,0%
Aborto	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,0%
Lesiones al feto	0	0,0%	4	0,0%	0	0,0%	4	0,0%
Otros	494	2,0%	5.241	2,9%	786	2,7%	6.076	3,0%
TOTAL	24.186	100,0%	178.969	100,0%	28.849	100,0%	199.534	100,0%

(*) Corresponde a la precalificación inicial, que tiende, además, a englobar como lesiones el grueso de violencias denunciadas, previa a la acusación que se formule y al pronunciamiento que haga la sentencia.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

21.3.3. Personas enjuiciadas en los juzgados de violencia sobre la mujer y porcentaje de condenas

A continuación, se presenta en el Cuadro 21.7 el número de **personas enjuiciadas y condenadas** referido a juicios de faltas, delitos leves y sentencias por delito dictadas de conformidad. Las absoluciones, por tanto, se refieren solo a faltas y delitos leves, puesto que la sentencia de conformidad es siempre condenatoria en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. En el resto de los delitos, cuando no hay conformidad, el caso se remite a otra instancia, bien a lo penal o bien a la Audiencia Provincial, y continúa juzgándose. Los datos del año anterior se ofrecen desagregados por género, ya que, aunque lo normal es que el condenado sea varón, a veces hay denuncias cruzadas y en consecuencia pueden ser enjuiciadas y condenadas o absueltas también algunas mujeres.

El número de personas enjuiciadas y el de condenadas ha aumentado tanto en **España** como en la **Comunitat Valenciana** en 2022 respecto al año anterior. Las personas enjuiciadas han aumentado un 9% en España y un 12% en la Comunitat Valenciana. Las personas condenadas han aumentado un 11% en España y un 13% en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 21.7

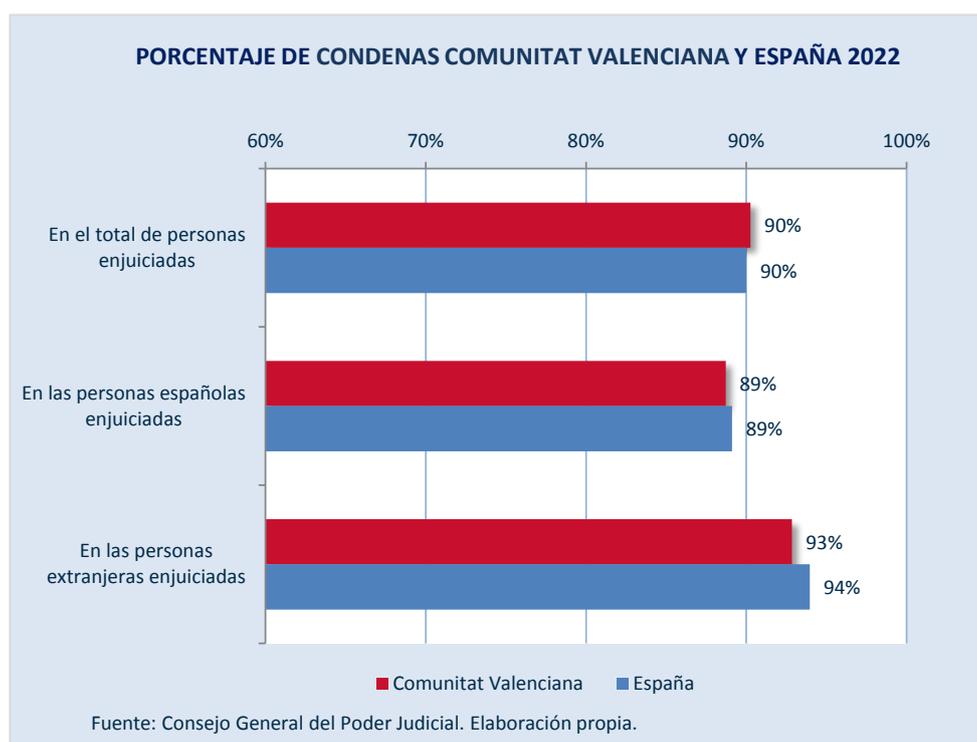
**PERSONAS ENJUICIADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, 2021-2022
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA**

	2021					2022				
	Nº PERSONAS ENJUICIADAS	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS		Nº PERSONAS ENJUICIADAS	PERSONAS CONDENADAS		PERSONAS ABSUELTAS	
		Personas españolas	Personas extranjeras	Personas españolas	Personas extranjeras		Personas españolas	Personas extranjeras	Personas españolas	Personas extranjeras
ESPAÑA										
Hombres	23.032	14.313	6.208	2.046	465	25.281	15.691	7.189	1.938	463
Mujeres	174	122	29	15	8	20	7	1	11	1
TOTAL	23.206	14.435	6.237	2.061	473	25.301	15.698	7.190	1.949	464
C. VALENCIANA										
Hombres	3.548	1.997	1.179	256	116	3.963	2.201	1.376	280	106
Mujeres	1	1	0	0	0	5	0	0	5	0
TOTAL	3.549	1.998	1.179	256	116	3.968	2.201	1.376	285	106

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

La tasa de personas condenadas respecto a las enjuiciadas es del 90%, tanto en España como en la Comunitat Valenciana. Por nacionalidad, de las personas españolas enjuiciadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de la Comunitat Valenciana, un 89% han resultado condenadas, mismo porcentaje que en los JVM del conjunto del territorio español. En el caso de personas extranjeras, un 93% en la Comunitat Valenciana y un 94% en España han resultado condenadas (Gráfico 21.6).

Gráfico 21.6



De las personas condenadas en la **Comunitat Valenciana**, el 62% son españolas y el 38% extranjeras. En **España**, estos porcentajes son el 69% y 31% respectivamente (Gráfico 21.7).

Gráfico 21.7



El número de **menores enjuiciados** con imposición de medidas por delitos de violencia sobre la mujer, un dato de especial interés y preocupación social, ha aumentado un 7% en **España** en 2022 respecto al año anterior. En la **Comunitat Valenciana** han sido enjuiciados con imposición de medidas 35 menores en 2022, seis menos que el año anterior. Estos 35 menores representan el 15% del total enjuiciados con imposición de medidas en España (Cuadro 21.8).

Cuadro 21.8

**MENORES ENJUICIADOS POR DELITO POR VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, 2021-2022
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA**

	2021				2022			
	CV	%	España	%	CV	%	España	%
CON IMPOSICIÓN DE MEDIDAS*	41	100,0%	225	100,0%	35	100,0%	240	100,0%
Españoles	34	82,9%	194	86,2%	30	85,7%	199	82,9%
Extranjeros	7	17,1%	31	13,8%	5	14,3%	41	17,1%
SIN IMPOSICIÓN DE MEDIDAS**	2	100,0%	32	100,0%	4	0,0%	16	100,0%
Españoles	2	100,0%	29	90,6%	4	0,0%	12	75,0%
Extranjeros	0	0,0%	3	9,4%	0	0,0%	4	25,0%

* Se equiparan a sentencias condenatorias.

** Se equiparan a sentencias absolutorias.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

21.3.4. Sentencias

Se presentan a continuación, en el Cuadro 21.9, los datos de las **sentencias dictadas en la Comunitat Valenciana y en España** en el ámbito de la violencia de género, en cifras totales y desagregadas por las que proceden de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, de los Juzgados de lo Penal y de las Audiencias Provinciales.

En total en España, han sido dictadas **57.059 sentencias**, de las cuales 7.812 (14%) corresponden a órganos judiciales de la Comunitat Valenciana, mismo porcentaje que en el año anterior. De estas últimas, 6.153 (un 78,8%, seis décimas porcentuales más que el año anterior) han resultado condenatorias, y las restantes 1.659 (21,2%) absolutorias. En España el porcentaje de sentencias condenatorias ha alcanzado un máximo histórico, con el 77,4% de las sentencias dictadas.

Cuadro 21.9

SENTENCIAS DICTADAS EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2021-2022 COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA

	2021				2022			
	JVM	Juzgados de lo Penal	Audiencias Provinciales	Total	JVM	Juzgados de lo Penal	Audiencias Provinciales	Total
SENTENCIAS CONDENATORIAS								
C. Valenciana	3.176	2.691	80	5.947	3.530	2.567	56	6.153
%	89,6%	68,2%	74,1%	78,2%	90,4%	66,9%	78,9%	78,8%
España	20.521	20.179	373	41.073	22.725	21.090	376	44.191
%	89,3%	65,4%	76,1%	75,6%	90,9%	66,8%	78,3%	77,4%
SENTENCIAS ABSOLUTORIAS								
C. Valenciana	370	1.256	28	1.654	373	1.271	15	1.659
%	10,4%	31,8%	25,9%	21,8%	9,6%	33,1%	21,1%	21,2%
España	2.471	10.657	117	13.245	2.283	10.481	104	12.868
%	10,7%	34,6%	23,9%	24,4%	9,1%	33,2%	21,7%	22,6%
TOTAL SENTENCIAS								
C. Valenciana	3.546	3.947	108	7.601	3.903	3.838	71	7.812
%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
España	22.992	30.836	490	54.318	25.008	31.571	480	57.059
%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

21.4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y TUTELA JUDICIAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

21.4.1. Órdenes de protección y medidas de protección y seguridad

En **España**, durante el año 2022, han sido incoadas **47.270 órdenes de protección** y medidas de protección y seguridad para víctimas de violencia de género (un 8% más que el año anterior): 39.909 en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (JVM) y 7.370 en los Juzgados de Guardia. Del total, **6.375 corresponden al ámbito judicial de la Comunitat Valenciana** (un 8,3% más que el año anterior), y de estas, 5.458 han sido solicitadas e incoadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (JVM) y 917 en los Juzgados de Guardia fuera de los horarios de audiencia de los JVM (Cuadro 21.10).

De las 5.458 órdenes y medidas de protección y seguridad incoadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer en el año 2022 en la **Comunitat Valenciana**, 4.518 (el 83%) han sido finalmente aceptadas por los tribunales y adoptadas, casi dos puntos porcentuales menos que el año anterior. En **España** este porcentaje ha sido del 68%, dos puntos y dos décimas porcentuales menos que el año anterior.

Cuadro 21.10

**ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS E INCOADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER*, 2021-2022
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA**

	2021				2022			
	CV	%	España	%	CV	%	España	%
INCOADAS	5.198	100,0%	37.270	100,0%	5.458	100,0%	39.909	100,0%
Inadmitidas	42	0,8%	133	0,4%	52	1,0%	174	0,4%
Adoptadas	4.400	84,6%	26.254	70,4%	4.518	82,8%	27.229	68,2%
Denegadas	756	14,5%	10.883	29,2%	888	16,3%	12.505	31,3%
Ratio órdenes/mujeres víctimas de violencia de género		23,4%		23,4%		22,8%		24,6%

(* Se computan las órdenes de protección solicitadas al amparo del art. 544 ter LECrim y las medidas de protección previstas en el art. 544 bis LECrim.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Aproximadamente, una de cada tres órdenes y medidas de protección y seguridad incoadas ha sido solicitada por mujeres extranjeras en **España**. En la **Comunitat Valenciana** un 61% han sido solicitadas por españolas y un 39% por extranjeras. En nuestra Comunitat, 23 de cada 100 mujeres víctimas de violencia de género solicitan protección, mientras que la media en España es de una de cada cuatro víctimas (Cuadro 21.11).

Cuadro 21.11

**ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INCOADAS EN LOS JVM POR NACIONALIDAD Y EDAD DE LA VÍCTIMA, 2022
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA**

	C. Valenciana	%	España	%
TOTAL ÓRDENES Y MEDIDAS	5.458	100%	39.909	100%
Mujer española mayor de edad	3.306	60,6%	26.068	65,3%
Mujer española menor de edad	36	0,7%	416	1,0%
Mujer extranjera mayor de edad	2.098	38,4%	13.126	32,9%
Mujer extranjera menor de edad	16	0,3%	298	0,7%
Ratio órdenes/mujeres víctimas de violencia de género		22,8%		24,6%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

De las órdenes y medidas de protección y seguridad de la **Comunitat Valenciana**, un 60% han sido solicitadas para protegerse de hombres de nacionalidad española y un 40% de hombres extranjeros. En **España** una de cada tres órdenes y medidas se solicita para protegerse de hombres de nacionalidad extranjera, la misma ratio que en el año anterior (Cuadro 21.12).

Cabe señalar que en 2022 el porcentaje de hombres extranjeros sobre el total de hombres es un 12% en España y un 15% en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 21.12

ÓRDENES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS JVM POR NACIONALIDAD DE DENUNCIADO 2021-2022 COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA

	C. Valenciana	%	España	%
DENUNCIADOS POR NACIONALIDAD 2022	5.458	100%	39.909	100%
Hombre español	3.295	60%	26.254	66%
Hombre extranjero	2.163	40%	13.655	34%
DENUNCIADOS POR NACIONALIDAD 2021	5.198	100%	37.269	100%
Hombre español	3.245	62%	24.939	67%
Hombre extranjero	1.953	38%	12.330	33%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

En la **Comunitat Valenciana**, de las 5.458 órdenes y medidas incoadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, 5.043 (el 92%) han sido solicitadas a instancia de la víctima, el 94% en **España**. En el Cuadro 21.13 se presenta el detalle por provincias en nuestra Comunitat.

Las **medidas de protección y seguridad** acordadas en los juzgados pueden ser de naturaleza civil o penal. También pueden darse ambas en una misma sentencia. En el Cuadro 21.14 aparece la relación de todas estas medidas y cuántas han sido impuestas de cada tipo en 2022, en la Comunitat Valenciana y en España. Las medidas penales que más se han impuesto en 2022, igual que el año anterior, tanto en la Comunitat Valenciana como en España, son el **alejamiento y la prohibición de comunicación**. Las medidas civiles más repetidas han sido la **prestación de alimentos y la suspensión del régimen de visitas**¹³. En relación con la protección de menores, ha habido en la Comunitat, 62 suspensiones de la patria potestad (5 de ellas sin OP), 379 suspensiones de guardia y custodia (7 de ellas sin OP) y otras 63 medidas sobre protección del menor (4 de ellas sin OP).

13 La Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia modificó a partir de junio de 2021 el artículo 544 ter de la Ley de Enjuiciamiento Criminal estableciendo la suspensión del régimen de visitas «cuando se dicte una orden de protección con medidas de contenido penal y existieran indicios fundados de que los hijos e hijas menores de edad hubieran presenciado, sufrido o convivido» con la violencia de género. Por su parte, la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica ha modificado el artículo 94 del Código Civil: «(...) No procederá el establecimiento de un régimen de visita o estancia, y si existiera se suspenderá, respecto del progenitor que esté incurso en un proceso penal iniciado por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o sus hijos (...)».

Cuadro 21.13

**ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN LOS JVM POR SOLICITANTE, 2021-2022
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA**

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	València
AÑO 2022					
A instancia de la víctima	37.524	5.043	1.975	419	2.649
de otras personas	111	7	4	-	3
del Ministerio Fiscal	1.684	336	224	41	71
de oficio	574	72	10	2	60
de la administración	16	-	-	-	-
TOTAL	39.909	5.458	2.213	462	2.783
AÑO 2021					
A instancia de la víctima	34.791	4.757	1.985	410	2.362
de otras personas	115	8	4	-	4
del Ministerio Fiscal	1.799	329	272	6	51
de oficio	563	103	9	9	85
de la administración	2	1	1	-	-
TOTAL	37.270	5.198	2.271	425	2.502

Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Elaboración propia.

Cuadro 21.14

**MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LAS VÍCTIMAS (*)
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2022**

	C. Valenciana		España	
	Con OP	Sin OP	Con OP	Sin OP
Privativa de libertad	68	76	705	568
Salida del domicilio	319	428	2.157	863
Alejamiento	2.525	1.146	17.889	5.816
Prohibición de comunicación	2.525	1.053	17.950	5.519
Prohibición de volver al lugar del delito	124	88	1.671	330
Suspensión tenencia, uso de armas	462	375	3.780	1.620
Penal, otras	258	241	1.376	949
TOTAL DE NATURALEZA PENAL	6.281	3.407	45.528	15.665
Atribución de la vivienda	594	35	4.250	273
Permuta uso de vivienda familiar	69	5	223	24
Suspensión régimen de visitas	605	16	3.908	192
Suspensión patria potestad	57	5	377	32
Suspensión guardia y custodia	372	7	2.203	132
Prestación alimentos	773	19	5.513	331
Sobre protección menor	59	4	160	18
Civil, otras	236	8	1.585	168
TOTAL DE NATURALEZA CIVIL	2.765	99	18.219	1.170

(*) Incluidas todas Arts. 544 bis y 544 Ter.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

21.4.2. Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD)

La **Red de la Generalitat de OAVD** (Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito) arrancó en febrero de 2018 con las 21 oficinas, que aparecen en el anexo del Decreto 165/2016, de 4 de noviembre, del Consell, por el que se crea y regula la Red de Oficinas de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito, a las que había que añadir la OAVD de Utiel, que se puso en funcionamiento con anterioridad, en el marco de un convenio de colaboración suscrito entre la Generalitat y la Mancomunidad del Interior Tierra del Vino. Posteriormente, en junio de 2018, se crearon y se pusieron en marcha las oficinas de Carlet y Picassent, y en 2020 las de Lliria y Ontinyent. En 2020, a pesar de las circunstancias sobrevenidas tras la declaración de la pandemia de la covid-19, la Red se amplió con tres nuevas oficinas: Ibi, Quart de Poblet y Massamagrell. En 2021, se abrieron las oficinas de Novelda, Sant Vicent del Raspeig, Villena, Montcada y Mislata, alcanzando un total de **34 OAVD distribuidas por todo el territorio de la Comunitat Valenciana**.

Las OAVD se configuran como unidades especializadas que prestan un servicio multidisciplinar, público y gratuito a las víctimas de delitos, testigos y personas en situación de riesgo, en los ámbitos jurídico, psicológico y social. El servicio se presta las 24 horas del día y todos los días del año, de manera presencial en el horario establecido en cada localidad, y, además, las víctimas pueden solicitar asistencia a través de la Oficina Virtual o mediante un teléfono de guardia para situaciones de emergencia.

Asimismo, la Red de Oficinas de la Generalitat, desde abril de 2019, cuenta con una **Oficina de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género de Valencia**, prevista para abordar de manera interdisciplinar la asistencia a las víctimas de violencia de género y facilitar el trámite de denuncia de los hechos delictivos. La atención multidisciplinar es llevada a cabo por agentes del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunitat Valenciana, personal de la Red de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito y del Instituto de Medicina Legal, con asistencia del turno de Justicia Gratuita especializado. Su horario de atención al público es de 9.00 a 21.00 horas, los 365 días del año. Además, durante el año 2022, se ha puesto en marcha la **Oficina de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género de Castellón** y la **Oficina de Denuncias y Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género de Alicante**. Con estas 3 oficinas, la red cuenta con un total de 37 oficinas a finales de 2022 en la Comunitat.

En materia de violencia de género, las OAVD prestan asistencia jurídica, psicológica y social a las víctimas y las oficinas provinciales (Castellón, Valencia y Alicante) actúan como punto de coordinación en la Comunitat Valenciana de las órdenes de protección en materia de violencia doméstica y de género.

Durante el año 2022, la **Red de Oficinas ha asistido a un total de 27.638 víctimas**, incluidas las que no tienen expediente asociado (bien porque no prestan consentimiento en la cesión de datos o bien por tratarse de una asistencia telefónica). La cifra recoge el número de víctimas asistidas con independencia de la fecha de apertura del expediente en su caso, es decir, incluye tanto las atendidas por primera vez en 2022 como las que ya habían sido atendidas en años anteriores. Del total, **12.545 expedientes han sido abiertos en las OAVD por primera vez en 2022** (5.329 en Alicante, 1.642 en Castellón y 5.574 en Valencia).

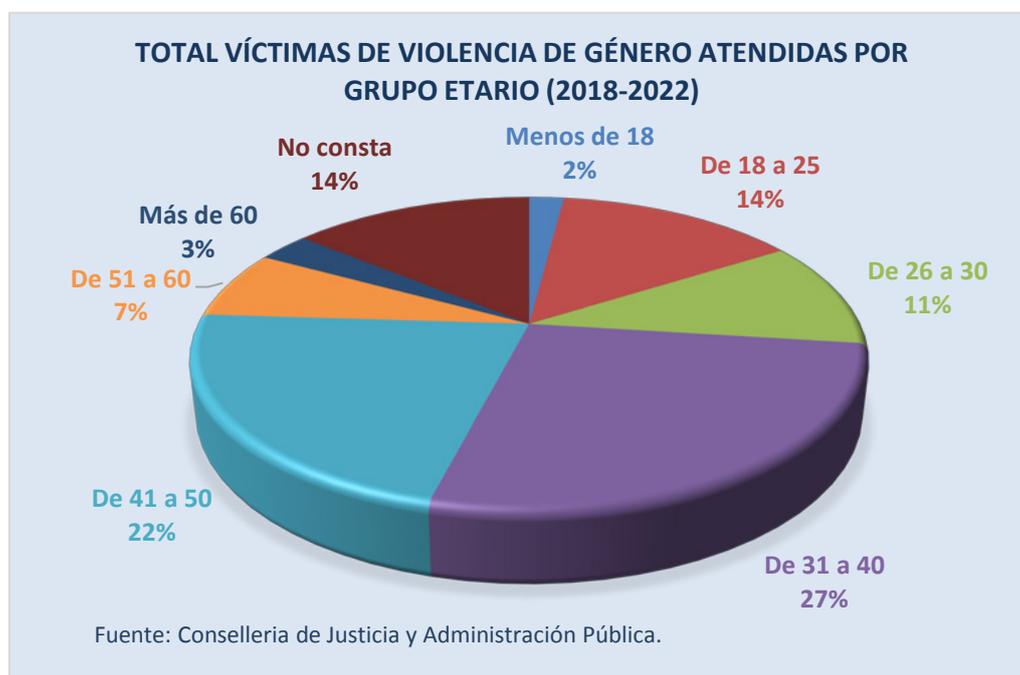
En cuanto a la **tipología de los hechos delictivos** que aparecen en los expedientes asociados a las víctimas en 2022, el 73% corresponde a violencia de género, y el 5% a delitos contra la libertad sexual y otra violencia contra las mujeres (Cuadro 21.15). En total, la red de OAVD ha llevado a cabo 12.633 intervenciones con víctimas de violencia de género en 2022. En los cinco años de funcionamiento de la red de oficinas, las víctimas de violencia de género han sido atendidas: el 40% en Alicante, un 13% en la provincia de Castellón y el restante 47% en las oficinas de la provincia de Valencia. (Gráfico 21.8).

De las mujeres víctimas de violencia de género atendidas en los cinco años de funcionamiento de la red de oficinas de la Generalitat (excluidos los expedientes de orden de protección de los que no se dispone de datos sociodemográficos estadísticos), el 27% se encuentra en edades comprendidas entre 31 y 40 años y el 22% entre 41 y 50 años, siendo estos los grupos de edad más prevalentes (Gráfico 21.9).

Gráfico 21.8



Gráfico 21.9



Cuadro 21.15

HECHOS DELICTIVOS EN EXPEDIENTES ASOCIADOS A LAS VÍCTIMAS, OAVD DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

C. Valenciana		
	N	%
TIPO DE DELITO		
Violencia de género	9.435	72,8%
Violencia doméstica	862	6,7%
Contra el patrimonio	366	2,8%
Problemática no penal	483	3,7%
Contra la familia y los menores	227	1,8%
Contra la libertad sexual	620	4,8%
Contra la libertad y el honor	220	1,7%
Resto de delitos	286	2,2%
Contra la integridad física	263	2,0%
Violencia escolar	27	0,2%
Contra la vida	38	0,3%
Quebrantamiento de medidas	24	0,2%
Delitos mediante medios electrónicos	37	0,3%
Violencia en el ámbito laboral	36	0,3%
Delitos de trata	17	0,1%
Delitos de odio	10	0,1%
Delitos contra la seguridad vial	7	0,1%
Otra violencia contra las mujeres	2	0,0%
TOTAL	12.960	100%

Fuente: Conselleria de Justicia, Interior i Administración Pública.

21.5. LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y LABORAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE OTRAS VIOLENCIAS SOBRE LA MUJER

En este epígrafe se presentan datos de los **servicios de atención telefónica** a víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia sobre la mujer, de la atención prestada a través de la Red de Centros Mujer de la **Comunitat Valenciana** y los datos sobre **asistencia sanitaria** a mujeres y detección de casos de violencia de género a través de los programas de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

21.5.1. Servicios telefónicos de ámbito nacional

En el Cuadro 21.16 se refleja el número de llamadas pertinentes al **teléfono de urgencias del maltrato 016**, que, en 2022, ha aumentado globalmente un 17% en **España**, aunque ha disminuido un 3% en la **Comunitat Valenciana**. El servicio 016 se amplió en marzo de 2021 a la atención a todas las formas de violencia contra las mujeres incluidas en el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, hecho en Estambul en 2011, y ratificado por España en 2014. Por tanto, a partir de dicha fecha, el servicio atiende no solo casos de violencia de género, sino también de violencia doméstica, violencia sexual, acoso, mutilación genital femenina, matrimonio forzado, aborto y esterilización forzados y acoso sexual.

Cuadro 21.16

LLAMADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

Número de llamadas al 016	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	87.307	10.757	3.987	1.089	5.681
AÑO 2022	102.391	10.405	3.824	1.225	5.356

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia.

A las llamadas telefónicas hay que añadir los otros dos canales de ámbito nacional abiertos a las mujeres para pedir ayuda: se han recibido 1.499 correos electrónicos en 2022 y 6.063 mensajes de WhatsApp. Además, desde el 15 de septiembre de 2022, se han recibido 2.167 consultas pertinentes a través del servicio de *chat online* de la web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

El Cuadro 21.17 presenta el número de usuarias activas, a 31 de diciembre, del **servicio Telefónico de Atención y Protección a las Víctimas de Violencia de Género (Atenpro)**. Un acuerdo del Ministerio de Igualdad con la FEMP contempla la ampliación de este servicio, desde la segunda mitad de 2021, a las víctimas de violencia sexual, y progresivamente a las víctimas de violencia doméstica hasta alcanzar, a finales de 2023, a todas las víctimas de cualquier tipo de violencia. La ampliación y modernización del servicio cuenta con la financiación de los fondos europeos con un total de casi 32,7 millones euros. De ellos, 10,5 millones de euros corresponden a 2022¹⁴.

14 Real Decreto 1042/2021, de 23 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Federación Española de Municipios y Provincias para la modernización y ampliación de los dispositivos de atención y protección a las víctimas de violencia machista en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Atenpro es un servicio de seguimiento de las víctimas que ya han denunciado y mediante el cual reciben atención especializada. Tanto este servicio como el del 016 funcionan las 24 horas del día durante los 365 días del año y son gratuitos.

El número de usuarias activas del servicio Atenpro a 31 de diciembre ha aumentado respecto al año anterior un 2% en **España** y ha disminuido un 0,6% en la **Comunitat Valenciana**.

Cuadro 21.17

USUARIAS DEL SERVICIO TELEFÓNICO ATENPRO. COM. VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

Usuarias activas	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	16.716	3.470	1.292	397	1.781
AÑO 2022	17.062	3.451	1.343	406	1.702

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad y Federación Española de Municipios y Provincias. Elaboración propia.

21.5.2. La atención a través de la Red Centros Mujer en la Comunitat Valenciana

La **Red de Centros Mujer**, dependiente de la Dirección General de l'Institut Valencià de les Dones de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, es un recurso público gratuito externalizado y gestionado por una empresa privada, cuya finalidad es procurar atención integral no solo a las mujeres víctimas de violencia de género, sino también a las víctimas de cualquier tipo de violencia sobre la mujer: violencia doméstica, agresiones sexuales, acoso sexual, trata, etc.

El 90% de las mujeres atendidas por la red, en 2022, han sido víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas. En enero de 2022, se abrió un **nuevo Centro Mujer Rural en Xàtiva** que atiende a mujeres de hasta seis comarcas (La Costera, La Safor, La Vall d'Albaida, Canal de Navarrés, La Ribera Alta y La Ribera Baixa). Los Centros Mujer de Alacant, Castelló y València funcionan ininterrumpidamente las 24 horas del día todos los días del año. Los centros de Dénia y Torrevieja funcionan de 08:00h a 22:00h todos los días del año y los de Segorbe, Sant Mateu, Elda, Yátova y Xàtiva funcionan de 09:00 a 21:00 horas de lunes a sábado.

Los **Centros Mujer Rural e Interior** de las localidades de Yátova, Segorbe, Sant Mateu y Elda funcionan desde el año 2019 de manera coordinada mediante dos equipos de trabajo cuyos objetivos son:

- Equipo 1: la atención integral y especializada a las mujeres víctimas de maltratos físicos o psíquicos, agresiones sexuales y acoso sexual, y a sus hijas e hijos, y la visibilización de la violencia de género en las zonas rurales y de interior.
- Equipo 2: la prevención de la violencia de género y la promoción en materia de igualdad para hacer desaparecer las formas de discriminación basadas en el género, así como la promoción para la vida independiente de las mujeres en las zonas rurales y de interior.

Con el nuevo centro de Xàtiva, la Red de Centros Mujer dispone de **diez centros en la Comunitat Valenciana**. La modalidad rural da cobertura a las zonas rurales y/o de interior de la Comunitat, y lo hace a través de un servicio de atención itinerante combinada con la atención presencial, esto es, que

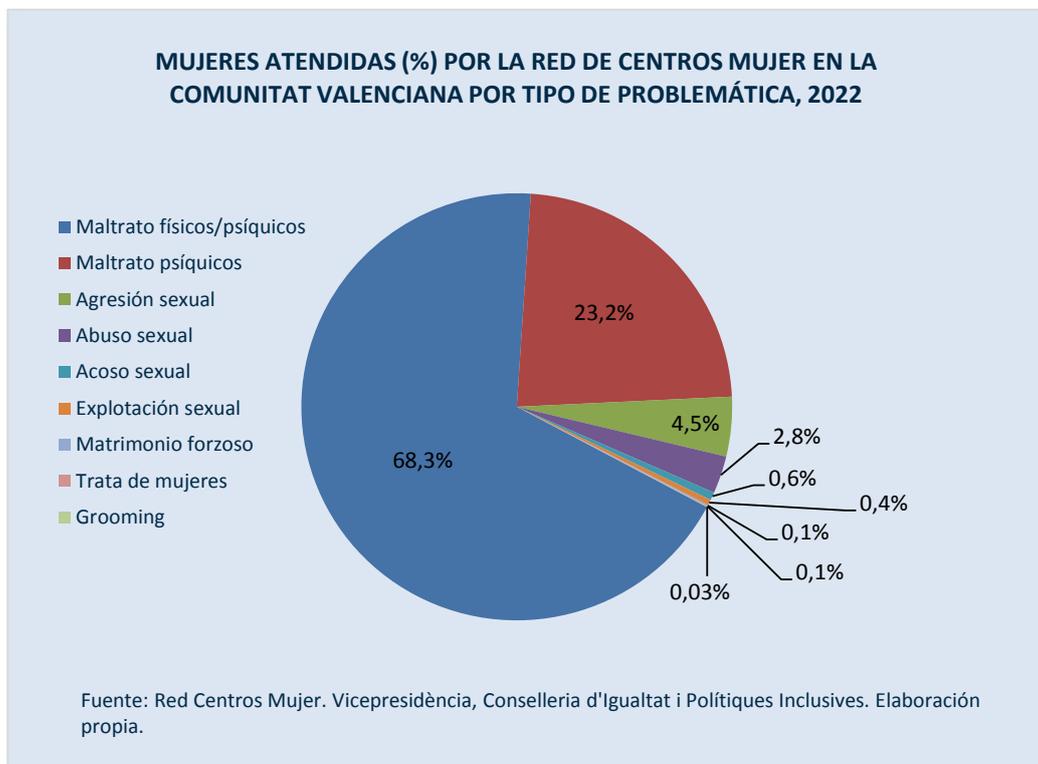
las profesionales que intervienen en la atención a las víctimas lo hacen desplazándose al municipio de la mujer y en coordinación con agentes sociales de la zona. Con estos centros se pretende dar asistencia a las víctimas de los municipios con mayores dificultades de acceso a este recurso.

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, muy sensibilizado con el medio rural, se felicita por la ampliación de recursos en este ámbito y considera que debe seguir reforzándose. Recomienda también que se estudie y valore la idoneidad de la unidad móvil para garantizar la discrecionalidad y anonimato, en un medio tan poco anónimo como un núcleo rural pequeño, a las mujeres que necesiten acudir al recurso.

CASOS ATENDIDOS

Durante el año 2022, la **Red Centros Mujer ha atendido a un total de 7.791 mujeres** (un 3% menos que en 2021) víctimas de problemáticas de maltratos físicos y/o psíquicos, agresión sexual, acoso sexual en el ámbito laboral, trata y matrimonio forzado, de las cuales 3.526 mujeres (94 de ellas menores) han sido nuevos casos, 3.436 casos de años anteriores y 829 casos reprendidos. El número de casos nuevos ha aumentado un 6,9% respecto al año anterior. Por otro lado, también se ha atendido a 152 mujeres que tenían abierto expediente el año en curso en otros Centros Mujer de la Red. El Gráfico 21.10 muestra, para los 3.526 nuevos casos de 2022, el porcentaje de mujeres atendidas, según el tipo de problemática.

Gráfico 21.10



De las 3.526 mujeres atendidas por primera vez en 2022 en los Centros Mujer, 2.463 (70%) han interpuesto denuncia (Gráfico 21.11), y de ellas, el 4,2% lo hizo después de haber acudido a uno de los centros de la Red de Centros Mujer, mientras que el 95,8% lo hizo previamente. En cuanto a las órdenes de protección, se tiene constancia de que en el 49,9% de los casos les ha sido concedida.

Gráfico 21.11



En lo referente a las **atenciones realizadas**, hay que destacar que se han realizado un total de 36.232 atenciones desde los Centros Mujer, un 9,8% menos que en 2021. Del total, 17.663 (49%) fueron presenciales, 4.284 (12%) en itinerancia desplazándose las técnicas de los Centros Mujer Rurales y de Interior, 14.204 (39%) de manera telefónicas, y 81 (0,22%) por videoconferencia.

El **servicio telefónico de ayuda 900 580 888** recibió, durante el año 2022, un total de 67.209 llamadas, un 13% más que el año anterior. De todas estas llamadas, 22.719 fueron de mujeres que manifestaban por primera vez sufrir violencia de género o cualquier otra forma de violencia contra la mujer. El 77% del total de las llamadas son realizadas por las propias mujeres que manifiestan sufrir en primera persona la violencia contra la mujer. El resto proceden de profesionales, familiares, amigos etc.

MENORES EN ATENCIÓN PSICOLÓGICA INFANTO-JUVENIL

Durante el año 2022, en la Red de Centros Mujer se ha atendido psicológicamente a **un total de 664 menores**, hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género, un 26% más que en 2021.

De manera exclusivamente individual se ha atendido a un total de 628 menores, 306 niños y 322 niñas. El resto de menores, 21 niños y 15 niñas, han sido atendidos en las dos modalidades, tanto de forma individual como grupal, participando en los talleres psicoeducativos realizados.

21.5.3. Atención sanitaria y detección de casos de violencia de género en la Comunitat Valenciana

La Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública lleva a cabo un **programa de Atención Sanitaria de la Violencia de Género** con tres objetivos: la atención específica a las mujeres que refieren síntomas evidentes de maltrato; la búsqueda activa de casos entre las mujeres atendidas en el sistema sanitario con síntomas o lesiones sospechosas de violencia de género y la detección precoz de los casos de violencia en mujeres que acuden a consulta por otros motivos de salud. El programa se desarrolla a través de la aplicación Sivio (Sistema de Información para la Detección y Actuación frente a la Violencia de Género).

El número de mujeres que han participado en el cribado del **programa Sivio**, en 2022, ha sido de 60.216 (33.112 en Alicante, 23.006 en Valencia y 4.751 en Castellón), de los que 1.461 (636 en Alicante, 665 en Valencia y 160 en Castellón) dieron positivo en violencia de género física, psíquica y/o sexual. El número de informes médicos realizados por presuntas lesiones por violencia de género que fueron remitidos a los juzgados correspondientes ha sido de 5.049 (Cuadro 21.18).

Cuadro 21.18

EVOLUCIÓN DEL CRIBADO UNIVERSAL. COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	2021		2022		Diferencia		Partes de lesiones		
	Participan	Positivos	Participan	Positivos	Participan	Positivos	2021	2022	Diferencia
COMUNITAT VALENCIANA	51.229	884	60.216	1.461	8.987	577	4.362	5.049	687

Fuente: Dirección General Salud Pública. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

21.6. DERECHOS ECONÓMICOS Y LABORALES DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

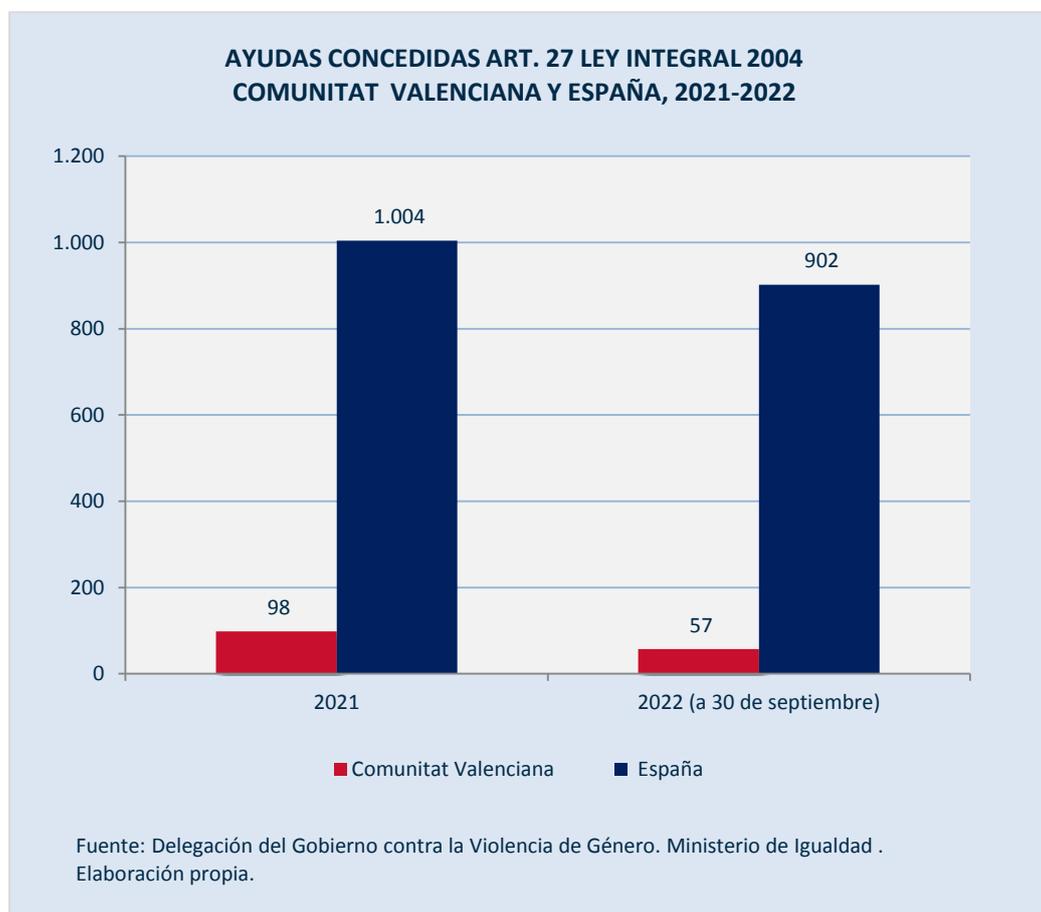
Con la entrada en vigor el 7 de octubre de 2022 de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se reconocen derechos económicos y laborales a las víctimas de violencias sexuales, que a estos efectos se equiparan jurídicamente a las víctimas de violencia de género en algunos casos. También se les reconoce otros derechos, como la prioridad en el acceso al parque de vivienda pública, a los centros residenciales y a los programas de ayuda de acceso a la vivienda. Los datos estadísticos correspondientes a este colectivo estarán disponibles para 2023. Por tanto, en este epígrafe se recogen los datos de 2022 y comparativamente los de 2021, exclusivamente de las víctimas de violencia de género.

21.6.1. Derechos económicos

En el Gráfico 21.12 se muestran las cifras correspondientes al número **ayudas económicas tramitadas**, en virtud del artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Estas ayudas son de pago único y están dirigidas a las mujeres víctimas de violencia que carezcan de rentas superiores, en cómputo anual, al 75% del salario mínimo interprofesional, excluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y siempre que se presuma que a causa de su edad, falta de preparación general o especializada y otras circunstancias sociales, la víctima tendrá dificultades para conseguir un empleo y, por esta circunstancia, no participará en los programas de ocupación establecidos para la inserción profesional.

En 2022 se han concedido, a fecha 30 de septiembre, **57 ayudas en la Comunitat Valenciana**, de las 902 concedidas en España.

Gráfico 21.12



El Cuadro 21.19 muestra el número de **ayudas para cambio de residencia** concedidas en **España** y en la **Comunitat Valenciana**.

Cuadro 21.19

AYUDAS PARA CAMBIO DE RESIDENCIA. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	2.724	464	164	69	231
AÑO 2022	2.478	372	127	58	187

Fuente: Delegación contra la violencia de género a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

El Cuadro 21.20 muestra el número de víctimas de violencia de género, violencia sexual o violencia doméstica **beneficiarias de la renta activa de inserción** en la **Comunitat Valenciana**. Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía Integral de la libertad sexual, las

víctimas acreditadas de violencia sexual tendrán la consideración jurídica de víctimas de violencia de género a los efectos del programa de renta activa de inserción (art. 41.5).

Cuadro 21.20

BENEFICIARIAS DE LA RAI. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	29.845	4.828	1.963	485	2.380
AÑO 2022	30.241	4.848	2.066	470	2.312

Fuente: Delegación contra la violencia de género a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Otras ayudas económicas concedidas en la **Comunitat Valenciana** en materia de violencia de género en el año 2022 han sido:

- **Indemnizaciones** por causa de muerte, gran invalidez e incapacidad permanente absoluta¹⁵: se conceden por un importe de 75.000 euros cada indemnización. El importe presupuestado para 2022 fue de 775.000 euros.
- **Ayudas del Fondo de Emergencia** (artículo 55 Ley 7/2012, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana). Son ayudas inmediatas de pago único para víctimas de violencia sobre la mujer residentes en la Comunitat Valenciana que carezcan de medios suficientes para atender sus necesidades más urgentes en caso de emergencia. El presupuesto de 2022 ha sido de 1.000.000 euros.

PRESTACIONES DE ORFANDAD

En el año 2022, el número de pensiones y prestaciones de orfandad reconocidas por casos de violencia de género fue de 9 en la **Comunitat Valenciana, mismo número que el año anterior**: 2 en Alicante, 1 en Castellón y 6 en Valencia, con un importe medio de 690,27 euros mensuales (628,42 euros el año anterior). Los datos aparecen en el Cuadro 21.21.

Cuadro 21.21

PRESTACIONES DE ORFANDAD POR PROVINCIAS, COMUNITAT VALENCIANA, 2021-2022

	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV	Pensión media (€)
AÑO 2021	5	1	3	9	628,42
AÑO 2022	2	1	6	9	690,27

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Elaboración propia.

15 Artículo 16, 16 bis y 16 ter de la Ley 7/2012, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana). En 2018 se incrementó la cuantía de las indemnizaciones por causa de muerte, mediante Decreto 20/2018, de 9 de marzo, del Consell, pasando de 6.000 a 75.000 euros, equiparándolas así a las de las víctimas del terrorismo y se ampliaron las personas beneficiarias y se crearon las indemnizaciones de gran invalidez e incapacidad permanente absoluta por actos de violencia de género.

21.6.2. Derechos laborales

A efectos de **derechos laborales y prestaciones de la Seguridad Social**, y tras la aprobación del Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que modifica, entre otras, la Ley Orgánica 1/2004, las situaciones de violencia de género también podrán acreditarse (además de mediante sentencia condenatoria, orden de protección o medida cautelar acordada o informe del Ministerio Fiscal) mediante informe de los servicios sociales, de los servicios especializados o de los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género de la Administración pública competente; o por cualquier otro título, siempre que ello esté previsto en las disposiciones normativas de carácter sectorial que regulen el acceso a cada uno de los derechos y recursos. La L.O. 10/2022 ha extendido esta misma forma de acreditación a cualquiera de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres recogidas en la misma ley, y añade que, en el caso de víctimas menores de edad, la acreditación podrá realizarse, además, por documentos sanitarios oficiales de comunicación a la Fiscalía o al órgano judicial.

La violencia de género tiene gran impacto en el ámbito laboral. En el Cuadro 21.22 se presentan datos de las concesiones de autorización de residencia y trabajo a mujeres extranjeras víctimas de violencia. En la **Comunitat Valenciana se han concedido 391 en 2022**, un 9% del total estatal. En términos de variación interanual el número de autorizaciones ha aumentado un 19% en España y ha disminuido un 32% en la Comunitat Valenciana.

Cuadro 21.22

CONCESIONES DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA Y TRABAJO A MUJERES EXTRANJERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	3.581	571	252	54	265
AÑO 2022	4.270	391	359	96	262

Fuente: Secretaría General de la Administración Electrónica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Elaboración propia.

En los Cuadros 21.23 y 21.24 se refleja el número de **contratos bonificados y de sustitución** realizados en el año 2022 y en el año anterior. Ambos han aumentado tanto en España (un 11% interanual los bonificados y un 164% los de sustitución) como en la Comunitat Valenciana (un 6% interanual los bonificados y un 262% los de sustitución). La bonificación se refiere a incentivos a las empresas para el fomento de la contratación de mujeres víctimas de violencia de género y la sustitución al número de contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género. Durante el año 2022, un **19% del total de los contratos bonificados** y un **6% de los contratos de sustitución** se han realizado en la **Comunitat Valenciana** (20% y 4,5% respectivamente el año anterior).

Cuadro 21.23

CONTRATOS BONIFICADOS. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	944	189	80	27	82
AÑO 2022	1.048	201	81	16	104

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Cuadro 21.24

CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN. COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2021-2022

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
AÑO 2021	287	13	2	3	8
AÑO 2022	759	47	19	8	20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia.

Las mujeres trabajadoras víctimas de violencia de género tienen la posibilidad de suspender o extinguir la relación laboral con derecho a la **percepción de la prestación de desempleo**. A continuación, se muestran los datos proporcionados por el SEPE de las beneficiarias por este tipo de prestación por desempleo tanto en la Comunitat Valenciana como en España, comparando con los datos del año anterior (Gráficos 21.13 y 21.14).

Gráfico 21.13

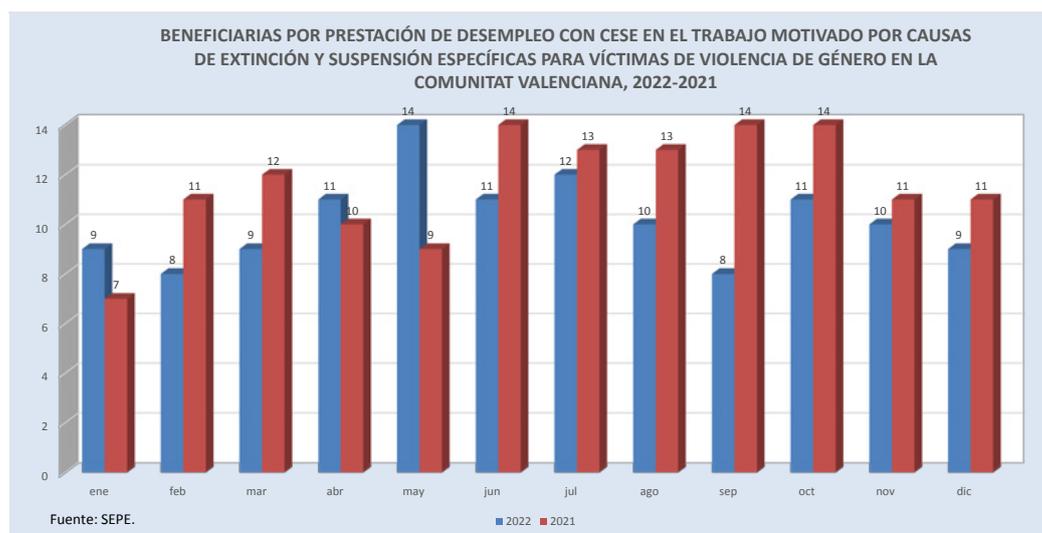
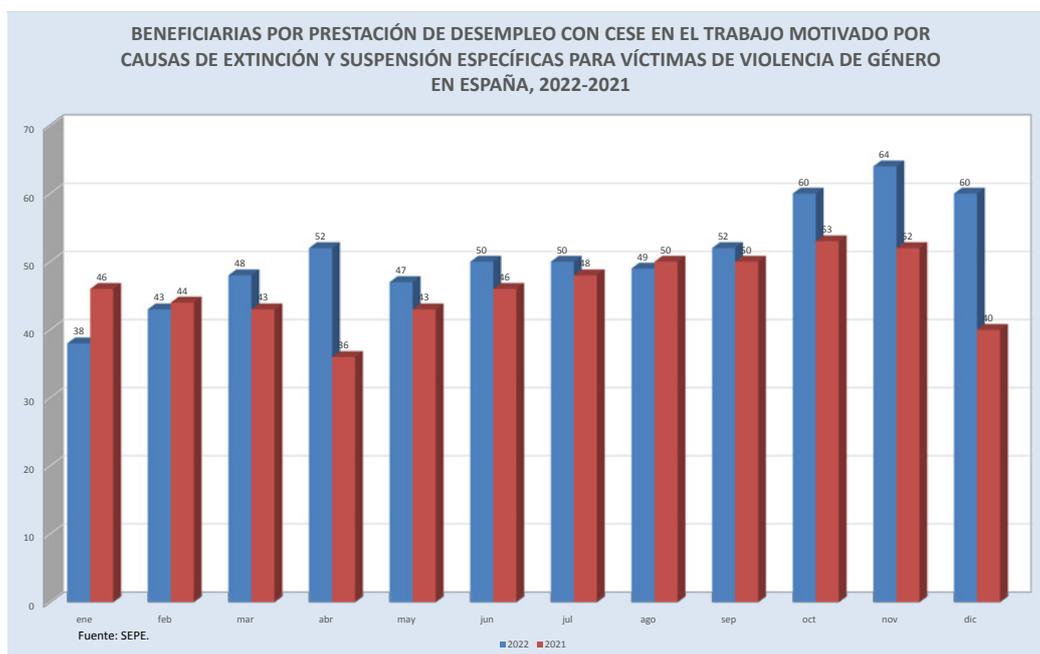


Gráfico 21.14



Un dato de interés sobre los derechos laborales de las mujeres víctimas de violencia de género son las **cláusulas que aparecen en la negociación colectiva** del año 2022. Los datos para España y para la Comunitat Valenciana se reflejan en el Cuadro 21.25.

Las **cláusulas con medidas para la protección de víctimas de violencia de género** se recogen en un total de 349 convenios en el año 2022 y afectan a 1.093.010 personas en España. En la **Comunitat Valenciana aparecen en 36 convenios y afectan a 92.063 personas**. Estas cláusulas pueden contener, entre otras, medidas para facilitar la adaptación de la jornada, cambio de turno, flexibilidad horaria, traslado de centro de trabajo o campañas informativas.

En el mismo Cuadro 21.25 se ofrecen, además, datos sobre otras **cláusulas de igualdad y no discriminación en el trabajo** que contemplan violencias sexuales, como son las cláusulas de medidas para prevenir el acoso sexual o el acoso por razón de sexo. Estas últimas cláusulas se incorporan en 460 convenios de los registrados en 2022 en España y **en 49 de la Comunitat Valenciana**, afectando a 1.514.832 personas trabajadoras en el ámbito nacional y a 210.418 en el ámbito de nuestra Comunitat.

Cuadro 21.25

CONVENIOS CON CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD. COMUNIDAD VALENCIANA Y ESPAÑA 2022

	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
COMUNITAT VALENCIANA*				
Promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres	33	37,08%	149.817	43,77%
Medidas de preferencia a favor del sexo menos representado (acciones positivas)	16	17,98%	26.054	7,61%
Medidas para prevenir el acoso sexual o acoso por razón de sexo	49	55,06%	210.418	61,48%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	36	40,45%	92.063	26,90%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades no discriminatorias	39	43,82%	94.072	27,49%
ESPAÑA**				
Promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres	406	39,65%	1.331.498	48,19%
Medidas de preferencia a favor del sexo menos representado (acciones positivas)	170	16,60%	399.673	14,47%
Medidas para prevenir el acoso sexual o acoso por razón de sexo	460	44,92%	1.514.832	54,83%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	349	34,08%	1.093.010	39,56%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades no discriminatorias	353	34,47%	922.019	33,37%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

* Firmados en 2022 y registrados hasta marzo de 2023. ** Firmados en 2022 y registrados hasta diciembre 2022.

Por otra parte, los **Planes de Igualdad**¹⁶ son una herramienta para corregir las desigualdades y discriminaciones en los centros de trabajo. En ellos además de poder incorporarse medidas para las víctimas de violencia de género, también han de contener un protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo.

El número de planes vigentes registrados en el Regcon¹⁷, hasta 31 de diciembre de 2022, es de **453 en la provincia de Valencia, 191 en Alicante y 174 en Castellón**. No obstante, en estos momentos hay centenares de planes negociándose. En 2022, el número de empresas en la Comunitat Valenciana legalmente obligadas a tener un plan de igualdad es de 2.555.

16 Regulados por la [Ley Orgánica 3/2007](#), de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Real Decreto-ley 6/2019, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, [Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre](#), por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, [Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre](#), de igualdad retributiva entre mujeres y hombres y [Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo](#), sobre registro y depósito de convenios, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad.

17 Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad, del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Consultado a 3 de marzo de 2023, planes vigentes a dicha fecha.

Por otra parte, en 2022, el Institut de les Dones ha recibido 323 solicitudes por parte de empresas de la Comunitat Valenciana interesadas en visar sus planes de Igualdad. El procedimiento de visado, de carácter voluntario, está regulado en el Decreto 133/2007, sobre condiciones y requisitos para el visado de los planes de Igualdad de las Empresas de la Comunitat Valenciana.

Es necesario garantizar y asegurar la difusión del conjunto de recursos, prestaciones y derechos laborales que asisten a las víctimas de las diferentes violencias sobre las mujeres, prestando especial atención al ejercicio de derechos laborales, económicos y prestaciones de Seguridad Social que recoge la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género así como la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía de la libertad sexual, a fin de que se pueda hacer un uso adecuado de estos derechos.

Asimismo, el Comité considera importante la negociación colectiva, incluidos los planes de igualdad, como instrumento para mejorar y complementar la protección de los derechos laborales de las víctimas de violencia de género, así como de las víctimas de violencias sexuales.

21.6.3. Otras ayudas: Centros residenciales y viviendas públicas

A continuación, se detallan otras ayudas concedidas en el año 2022 a través de la Direcció General de l'Institut Valencià de les Dones de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Al objeto de ofrecer **alojamiento y protección a las mujeres víctimas de violencia de género**, el Institut Valencià de les Dones dispone de **31 centros y viviendas**, entre ellos seis centros residenciales especializados en atención integral a las víctimas en la Comunitat Valenciana: dos Centros de Emergencia y cuatro Centros de Recuperación Integral. En total, los recursos ofrecen 381 plazas.

Otro tipo de ayuda son las **viviendas públicas gestionadas por la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl**¹⁸, adjudicadas a mujeres víctimas de violencia de género. En enero de 2021, se firmó el convenio de colaboración entre la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives y la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl, por el que se facilita el acceso a viviendas en alquiler a mujeres en situación de violencia de género. El convenio tiene vigencia de 4 años y a través de él la Vicepresidència Segona y Conselleria d' Habitatge y Arquitectura Bioclimàtica cede 91 viviendas para mujeres víctima de violencia de género.

La condición de víctima de violencia de género es **criterio de valoración preferencial** en la solicitud de adjudicación de vivienda del parque público, regulada por el Decreto 106/2021 por el que se regula el Registro de Vivienda y el procedimiento de adjudicación, así como criterio preferencial en el bono alquiler joven así como en las ayudas para facilitar soluciones habitacionales a personas en situación de especial vulnerabilidad a través de las entidades locales, correspondientes al Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025 y en otras ayudas a la juventud para la adquisición de vivienda.

¹⁸ Entidad pública empresarial adscrita a la actual Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática.

La Generalitat además, en 2022, ha iniciado la **rehabilitación** de 23 viviendas del parque público para destinarlas a víctimas de violencia de género. Son inmuebles ubicados en 20 municipios de la Comunitat: 11 en la provincia de Valencia, 9 en Alicante y 3 en la provincia de Castellón.

21.6.4. Programa ALBA

Este programa ofrece itinerarios de promoción y también acompañamiento para asesorar sobre sus derechos a las mujeres en situación de **explotación sexual por prostitución o trata**. Ofrece alojamiento de emergencia en la red de centros residenciales en el momento en que una mujer decide abandonar la situación de explotación, para ella y sus hijos e hijas.

El programa cuenta con tres equipos multidisciplinares, uno en cada provincia. Cada equipo está formado por 9 profesionales: dos trabajadoras sociales, dos educadoras sociales, una psicóloga, una abogada, una integradora social, una administrativa y una mujer superviviente con formación en mediación que asesora y acompaña al equipo. Se les ofrece atención social, psicológica, asesoramiento jurídico, formación, alojamiento temporal de emergencia e itinerarios de inserción laboral.

Se trabaja complementariamente en sede y de modo itinerante mediante unidad móvil. Los locales permanecen abiertos de 9 a 21 horas y fuera de este horario se puede recibir una atención urgente en caso necesario a través de una llamada al teléfono de atención continua de los Centros Mujer.

Desde la puesta en marcha del programa ,el 15 de octubre de 2021, y hasta el 30 de junio de 2022, el número de mujeres atendidas fue de 1.310 y el número de atenciones 4.236. Además, el programa ha facilitado alojamiento a 59 mujeres y 22 menores a su cargo.

21.7. PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La importancia de las medidas de prevención, sensibilización y formación se refleja en la normativa aplicable en este ámbito, que contempla distintas actuaciones con el fin de implicar a toda la sociedad valenciana en la lucha contra la violencia de género.

21.7.1. Medidas de prevención

Entre el conjunto de medidas que se adoptan con el fin de evitar la violencia de género se encuentran las adoptadas en el ámbito educativo y en el ámbito de la publicidad y de los medios de comunicación, o el programa de intervención con agresores o potenciales agresores.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Cabe destacar las acciones previstas en los artículos 5.9 y 17.2 del Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los **principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano**. El primer precepto encomienda a la Conselleria de Educación la realización de acciones preventivas encaminadas, entre otras, a erradicar la violencia de género y cualquier otra forma de violencia por causa de intolerancia. Según el segundo precepto, los centros docentes también deben promover y desarrollar actuaciones de orientación, información, sensibilización y formación dirigidas a toda la comu-

nidad educativa, cuya finalidad sea, entre otras, la prevención y la erradicación de la violencia de género y cualquier tipo de violencia.

El Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) ha convocado, en 2022, dentro del **programa M'importa Educar en Valors** una nueva edición del concurso de fotografía, video, teatro y danza, artes plásticas, música y microrrelatos *No em toques el WhatsApp*. La exposición de las obras ganadoras es itinerante por distintos municipios, y simultáneamente se pone a disposición de ayuntamientos, institutos de secundaria, centros sociales y juveniles, la guía didáctica *#noemtoqueselwhatsapp*, un recurso de la serie *M'importa*, que promueve un desarrollo pedagógico para avanzar en la prevención, detección y denuncia de la violencia contra mujeres.

MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA PUBLICIDAD Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El artículo 3.a) de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad, modificado por la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, considera ilícita la **publicidad** que presente a las mujeres de forma **vejatoria o que atente contra su dignidad**, así como la publicidad que coadyuve a generar violencia o discriminación sobre menores de edad, y detalla algunos supuestos ¹⁹.

El artículo 11 de la Ley Orgánica 10/2022 considera ilícita la publicidad que utilice **estereotipos de género** que fomenten o normalicen las violencias sexuales contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como las que supongan promoción de la prostitución en los términos establecidos en la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

De conformidad con dicha legislación estatal, el artículo 33 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, dispone que cuando una publicidad proporcione una imagen de la mujer vejatoria o discriminatoria podrá ser considerada ilícita y la Generalitat, a través del órgano competente, solicitará del anunciante su cese o rectificación.

Además, el artículo 42 de la Ley 9/2003, de 2 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres establece, con relación a la publicidad no sexista, que la Generalitat velará, de manera específica, por el cumplimiento del **principio de igualdad y no discriminación en la publicidad** en los medios de comunicación social o en cualquier otro medio de difusión²⁰.

El **Institut Valencià de les Dones** es, en la actualidad, quien cuenta entre sus competencias las relativas a la promoción y ejecución de las medidas para hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como las relativas a prevenir y contribuir a erradicar toda situación de violencia contra las mujeres.

Por otra parte, en desarrollo de lo dispuesto al final del mencionado artículo 33 de la Ley 7/2012, y en consonancia con los objetivos del Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista, la Ley 12/2018, de 24 de mayo, de la Generalitat, de Publicidad Institucional para el Interés del Ciudadano y la Concepción Colectiva de las Infraestructuras Públicas, incorpora en su disposición adicional tercera mecanismos de exclusión en la contratación de empresas o de medios de comunicación que contengan anuncios de comercio sexual o lo fomenten.

¹⁹ La letra a) del artículo 3 ha sido nuevamente redactada por el número uno de la disposición final primera de la L.O. 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la L.O. 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo («B.O.E.» 1 marzo). Vigencia: 2 marzo 2023.

²⁰ Artículo 42 modificado por la Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat, con vigencia desde el 1 de enero de 2020.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS

El **programa de intervención con agresores o potenciales agresores de violencia de género** continuó con la renovación a finales del 2021, y por un año más, el convenio firmado inicialmente en 2018 de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives y la Universitat de València, a través del equipo del programa Contexto del Departamento de Psicología Social, para subvencionar la intervención psicosocial con hombres que han ejercido o se encuentran en riesgo de ejercer violencia de género. Este programa se desarrolla dando cumplimiento a la medida 3, objetivo 2.3, línea estratégica 2 del Pacte Valencià contra la Violència de Gènere i Masclista, con el objetivo de prevenir la reincidencia y proteger a las mujeres víctimas y a sus hijas e hijos, así como a futuras parejas de estos hombres, que han ejercido o se encuentran en riesgo de ejercer la violencia. Según los últimos datos publicados, **en 2021, participaron 257 hombres en el programa, de ellos 164 condenados y 33 voluntarios**. Además, también siguieron recibiendo atención psicológica 60 participantes de años anteriores. El presupuesto para 2022 ha sido de 60.000 euros.

21.7.2. Medidas de sensibilización

Entre las actuaciones de **información y estrategias de sensibilización social**, llevadas a cabo por la Administración pública en 2022 con la finalidad de prevenir y eliminar la violencia contra la mujer, cabe destacar las llevadas a cabo a través de la Red de Centros Mujer, que han desarrollado **un total de 2.102 acciones preventivas** de la violencia y de promoción de la igualdad, consistentes en charlas, cursos, conferencias, acciones divulgativas, etc., de las cuales 1.970 se realizaron en el nivel primario, dirigidas a público general, y 132 en el nivel secundario, dirigidas a profesionales, con un número de asistentes aproximado de 42.391 personas en total (1.419 profesionales). Las personas profesionales a quienes van dirigidas las acciones pertenecen mayoritariamente al ámbito de la educación, sanidad, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y el ámbito social.

Otras actividades en materia de formación y sensibilización realizadas por Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives en el año 2022 han sido:

- **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:** el 25 de noviembre se lanzó la campaña institucional *#25NTallaAmbLaToxicitat*, para recordar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una campaña de sensibilización social con el objetivo de interpelar a toda la ciudadanía y en especial al entorno de las víctimas dando a conocer los centros mujer.
- **Condena institucional de los asesinatos de mujeres por violencia de género:** se ha continuado con la condena institucional de estos asesinatos dando cumplimiento al Acuerdo Institucional del Consell en referencia a las actuaciones de la Generalitat. En estos casos, después de recibir la confirmación de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de que se ha producido un asesinato, se verifica en la base de datos de los Centros Mujer de la Generalitat si consta alguna intervención realizada con la víctima. Tanto si la mujer fue atendida en estos centros como si no, se intenta contactar con la familia para dar apoyo y atención y, si procede, realizar un seguimiento. Todas las actuaciones se coordinan con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

En cuanto al nivel institucional, se envía un correo masivo a todo el personal de la Generalitat y también a los representantes de las instituciones, organismos y otras administraciones de la Comunitat Valenciana para informar del asesinato y convocar a la realización de cinco minutos de silencio.

- **Día Internacional de las mujeres 8M:** esta campaña se celebra anualmente con la finalidad de concienciar a la ciudadanía en valores de igualdad. Dentro esta campaña se otorgan los premios Isabel Ferrer de la Generalitat, que se conceden a personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, que desde un ámbito personal, laboral, social, institucional o cultural, han destacado por su labor a favor de la igualdad.
- **XXIII Edición del Concurso Literario de Narrativa de Mujeres:** tiene como finalidad fomentar la creatividad literaria de las mujeres y darles un cauce de expresión, así como impulsar la defensa de valores no discriminatorios ni sexistas, como son la tolerancia, respeto e igualdad.
- **Biblioteca de la Dona:** esta biblioteca recopila, trata y difunde documentación sobre mujeres y género en diferentes materias desde un punto de vista interdisciplinario. Está constituida por más de 20.000 registros con estudios de toda clase relacionados con la mujer, y entre ellos por supuesto, también sobre violencia de género.
- **Puntos Violeta:** fueron creados en su día en cumplimiento de la medida del Pacte Valencià contra la Violència de Gènere i Masclista sobre las fiestas populares libres de agresiones sexistas, para servir en los festivales de música más representativos de la Comunitat Valenciana como espacios en los cuales se sensibiliza al público y se atiende, se informa y se ayuda a las víctimas de cualquier tipo de agresión sexista. Su finalidad es concienciar, prevenir y celebrar la fiesta bajo el respeto hacia la mujer. Todos los puntos violeta cuentan con un servicio de información, asesoramiento, prevención y denuncia de violencias machistas.
- **Convenio con universidades públicas sobre perspectiva de género:** con la finalidad de promover las condiciones para que la igualdad de la ciudadanía y los grupos en que se integran sean reales y efectivas y eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, la Generalitat, a través de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, tiene convenios con las universidades públicas de la Comunitat Valenciana para el fomento de actividades que incorporen la perspectiva de género de forma transversal mediante el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como herramienta de cohesión y enriquecimiento social. Asimismo, se establece la incorporación de actividades de formación y sensibilización para las personas que integran la comunidad universitaria de las universidades (profesorado, personal de administración, servicios y alumnado) mediante cursos, seminarios y demás actividades culturales. La dotación económica es de 25.000 euros por cada una de las cinco universidades públicas valencianas y el plazo para llevar a cabo las actuaciones es del año natural.
- **Convenio Cátedra Universitat de València:** en 2022 la Universitat de València ha recibido 40.000 euros para la creación de una cátedra cuyo objetivo es la innovación en materia de violencia de género.

Además, en 2022 se han firmado convenios por parte de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública con la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló y la Universidad de Alicante para financiar proyectos de investigación sobre formación y difusión en materia de derechos fundamentales, mediación, asistencia a las víctimas del delito y violencia de género. La Generalitat financia estas investigaciones con 75.000 euros a cada una de las instituciones académicas superiores. Los estudios se dedican a medir los grados de satisfacción ciudadana con los procesos de mediación intrajudicial en la Comunitat Valenciana, así como la satisfacción con la atención recibida en la red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito, especialmente en la gestión de las ayudas a las víctimas de terrorismo y de violencia machista.

21.8. OTROS ACTOS DE VIOLENCIA BASADOS EN LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO: AGRESIONES SEXUALES Y RESTO DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL

Los datos de los **delitos contra la libertad e indemnidad sexual tramitados en los JVM** aparecen en el epígrafe 21.3.2. También se ha visto a lo largo del capítulo el número de estos hechos delictivos en los expedientes de **víctimas asistidas en las OAVD** de la Comunitat Valenciana (epígrafe 21.4.2). En el epígrafe 21.5.2 se ofrecen los datos de mujeres atendidas en los **Centros Mujer** por tipo de problemática, que incluye casos de agresiones sexuales, acoso sexual en trabajo, explotación sexual, trata, etc.

En 2021, se modificó la **Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana** con el art. 53 bis introducido por la Ley 3/2020, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat, con vigencia desde 1 de enero de 2021, que dispone que *«al menos los cuerpos policiales de municipios de más de 20.000 habitantes dispondrán de un grupo especializado en materia de violencia de género y agresiones sexuales»*. Además, según una nueva disposición transitoria, estos grupos *«deberán estar creados antes del 1 de enero de 2023 y se constituirán en el marco de la colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad de Estado»*.

En el Cuadro 21.26 se presentan los datos globales de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual (excluidos los que se producen *online*), haya o no relación de la víctima con el agresor, provenientes de la Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas y policías locales que proporcionan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior. Tanto en la Comunitat Valenciana como en todo el territorio español **ha aumentado, en cifras globales, la criminalidad en forma de delitos contra la libertad e indemnidad sexual en 2022 respecto a 2021**. En cuanto a la tipología de estos delitos, destaca el mayor incremento de las agresiones sexuales con penetración (48% interanual en la Comunitat Valenciana y 34% en España) frente al incremento del resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual (8,2% interanual en la Comunitat y 9,6% en España).

Otro tema de interés social es la **violencia sexual cometida contra menores**. La Fundación de Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo (ANAR), en su informe del año 2022 (con datos de 2021), recoge **17.107 peticiones de ayuda procedentes de la Comunitat Valenciana** a través de su *chat/teléfono/mail*, cifra que representa el 1,9% de los niños/as y adolescentes valencianos. Entre muchos y diferentes motivos de las llamadas se encuentra la violencia de género y otras violencias sexuales. En el 68% de los casos la violencia se produce a través de la tecnología en el ámbito digital.

Dada la diversidad de administraciones públicas que tienen competencias y recursos destinados a las mujeres víctimas de violencias de género y las víctimas de agresiones sexuales, el Comité considera necesaria una coordinación eficiente y permanente de todos los recursos para la prevención y protección de las víctimas.

Cuadro 21.26

**NÚMERO DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD, 2021-2022
COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA***

	España	C. Valenciana	Alicante	Castellón	València
AÑO 2021					
Agresión sexual con penetración	2.143	236	99	13	124
Resto de delitos con contra la libertad e indemnidad sexual	13.245	1.714	659	204	851
TOTAL	15.388	1.950	758	217	975
AÑO 2022					
Agresión sexual con penetración	2.870	349	161	30	158
Resto de delitos con contra la libertad e indemnidad sexual	14.519	1.854	736	214	904
TOTAL	17.389	2.203	897	244	1.062

(*) Datos pendientes de consolidar.

Fuente: Sistema Estadístico de Criminalidad. Elaboración propia.



CAPÍTULO 22.

SOCIEDAD DIGITAL

Este capítulo se divide en cuatro apartados: el estado de las infraestructuras TIC, los indicadores de la sociedad de la información en los hogares y las empresas de la Comunitat Valenciana y el nuevo Plan de Transformación Digital de la Generalitat Valenciana.

- Destaca el despliegue del 5G, llegando a una **cobertura del 82%** en toda la Comunitat.
- La Comunitat Valenciana está **por encima de la media nacional** en el porcentaje de usuarios de internet en los últimos tres meses, uso diario de internet y porcentaje de personas que han comprado en internet.
- **El 82,8% de los hogares dispone de ordenador**, porcentaje inferior en 1,2 puntos al del año anterior, y un 55,7% *tablet*.
- El **96,3% de los hogares tiene acceso a la Red** (el año anterior fue del 96,8%), el 85,6% de los hogares tienen conexión de banda ancha fija y un 14,4% accede a Internet mediante conexión móvil.
- El 61,9% del personal de las empresas de más de 10 personas trabajadoras usan el **ordenador con fines empresariales**.
- En la Comunitat Valenciana, **teletrabajan un total 261,9 miles de personas**, lo que supone un 12% del total de ocupados y un mínimo descenso del 0,530% respecto al año 2021.
- En el año 2022, se han emitido un total de **569.640 certificados digitales** personales, frente a los 552.965 que se emitieron en 2021.

22.1. PLANES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

El [Plan de Transformación Digital de la Comunitat Valenciana COM DIGITAL 2025](#) de Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Dirección General para el Avance de la Sociedad Digital, se articula en torno a 6 ejes estratégicos que tienen como objetivo reforzar las políticas europeas y nacionales, mediante el aumento de la conectividad en todo el territorio de la Comunitat Valenciana, la transformación digital de la economía, el territorio y el tejido productivo, el impulso a la transformación disruptiva, así como la digitalización de la ciudadanía y la administración pública.

El nuevo [Plan Estratégico de Transformación Digital de la Administración de la Generalitat, GEN Digital 2025](#)¹, persigue culminar la transformación digital de la Administración del Consell y sus organismos autónomos, digitalizando la forma de trabajar, racionalizando y simplificando la gestión y los procesos internos y transformando la cultura organizativa de la Generalitat.

Además, este plan traza la ruta a seguir para proveer de los mejores y más modernos sistemas e infraestructuras TIC para la excelencia y la calidad en la prestación de servicios públicos digitales en la Comunitat Valenciana. GEN Digital 2025 pretende convertir a la Administración de la Generalitat en una organización pública digital, cohesionada y colaborativa, capaz de trabajar, dar servicio y relacionarse

¹ [Para ver detalles y resultados del antiguo plan véase la memoria del año 2020](#)

con la sociedad como un ente único y ágil, gracias a una estrategia compartida y abierta, basada en el uso de las TIC como facilitadoras de la transformación y el cambio cultural.

El plan estratégico se sustenta en cuatro pilares, que fundamentan todas las acciones propuestas y orientan tanto los objetivos del plan como el modo en el que se abordará la transformación digital en la Administración de la Generalitat:

1. Las **personas** como motor del cambio y beneficiarias últimas del proceso de transformación.
2. Los **procesos** diseñados con una visión transversal e impulsores de la transformación del modelo de trabajo y de servicio.
3. El **conocimiento** como elemento indispensable para la toma de decisiones y la aportación de valor añadido a los servicios públicos.
4. La **innovación** como ingrediente diferencial en la creación de soluciones y modelos de relación en la Administración y con la sociedad.

Según la memoria anual de la sociedad mercantil Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones y Certificación SAU (Istec), dependiente de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, en el año 2022, se han emitido un total de **569.640 certificados digitales personales**, frente a los 552.965 que se emitieron en 2021, un 3,02% más. De total de certificados emitidos 543.999 pertenecen a la ciudadanía, 16.431 certificados de personal empleado público, 657 certificados de personal empleado público con seudónimo, 1.189 certificados de pertenencia a empresa y 7.364 certificados de representante de entidad.

Por provincias, en **Valencia** se han emitido 263.416 certificados personales, lo que representa el 48,42% del total que se han emitido; 197.457 en **Alicante** (el 36,30%) y, finalmente, 63.544 certificados digitales en la provincia de **Castellón**, cantidad que representa el 11,68%. El resto se han emitido a ciudadanos y ciudadanas de fuera de la Comunitat Valenciana.

Gráfico 22.1

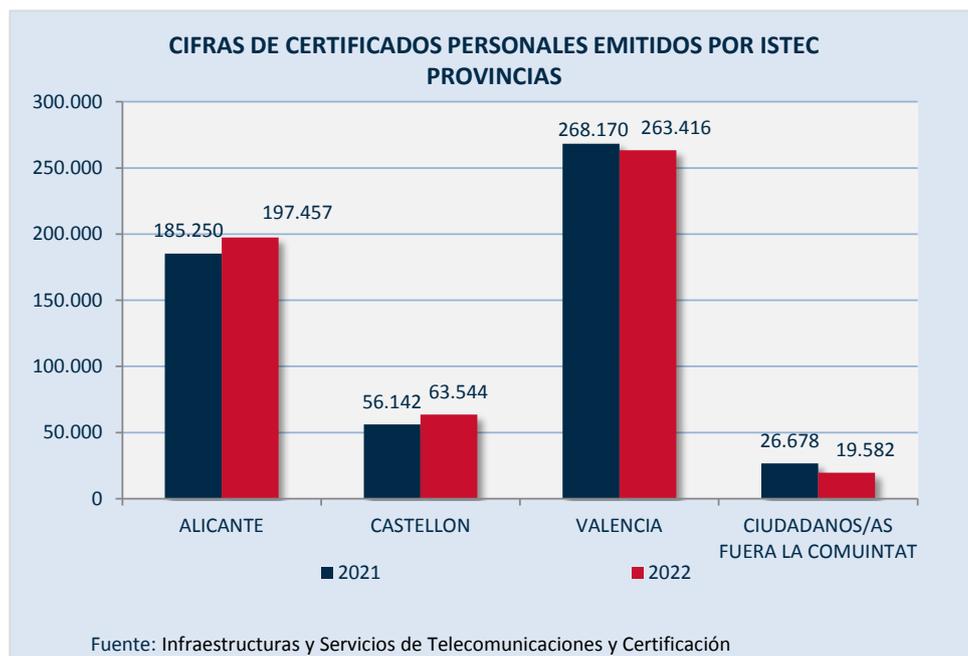
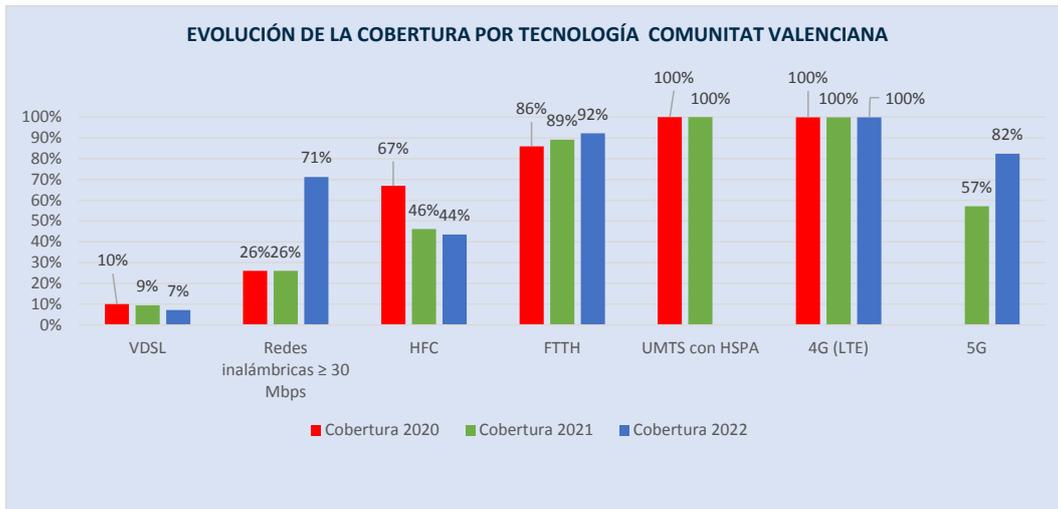
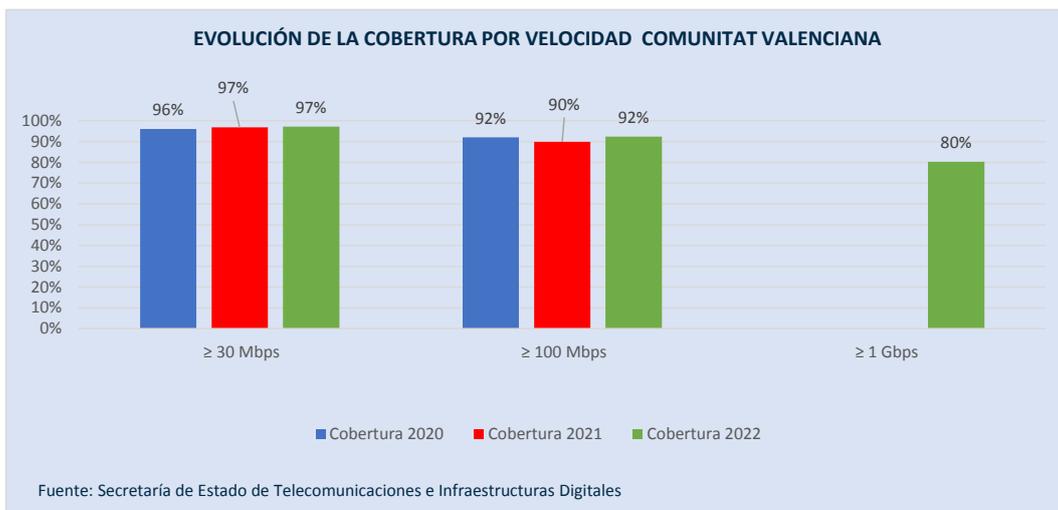


Gráfico 22.2



En el siguiente gráfico se ve la evolución de la cobertura por la velocidad de la banda ancha⁶.

Gráfico 22.3



COBERTURA DE REDES DE BANDA ANCHA A VELOCIDADES ≥ 30 MBPS

Un 90,41% de los municipios de la Comunitat Valenciana cuenta con entre un **90% y un 100% de cobertura de banda ancha** a una velocidad superior de 30 megas. En un 0,37% de los municipios llega de un 0% a un 10% de cobertura de banda ancha a una velocidad superior de 30 megas.

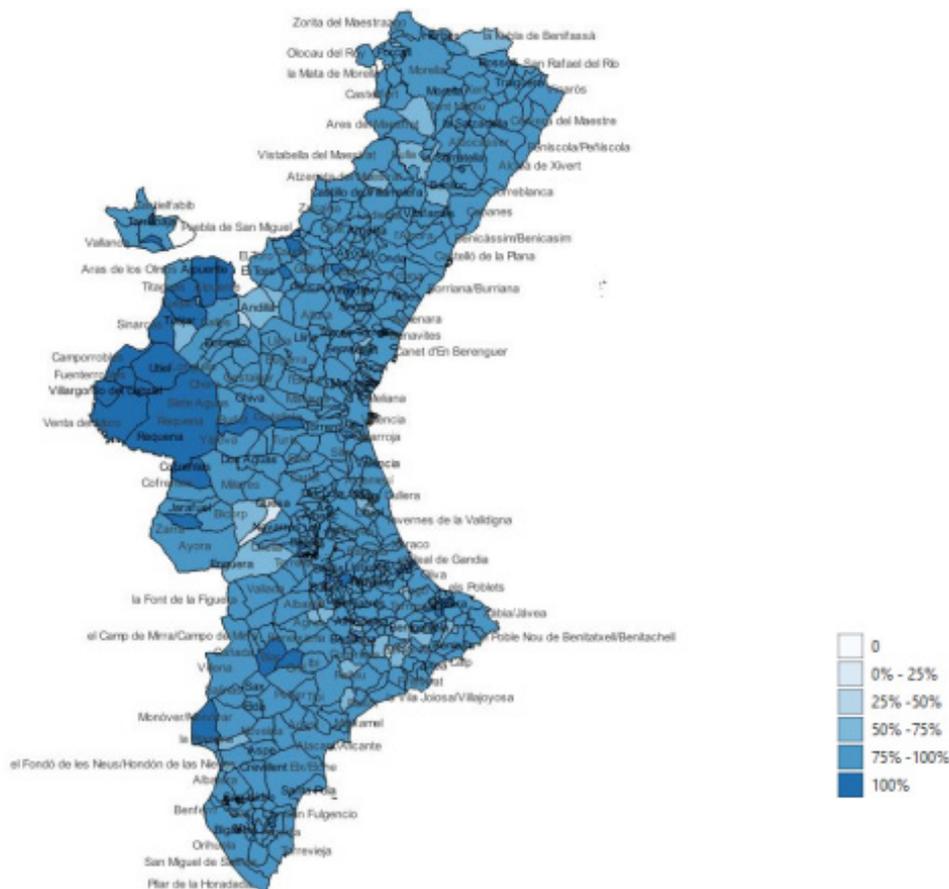
⁶ Para la elaboración del informe de cobertura de 2022, dado los niveles de cobertura alcanzados en España y la necesidad de aumentar la granularidad hasta un nivel potencial igual al de la parcela catastral, se introduce una nueva metodología de identificación de las zonas con cobertura basado en un sistema georreferenciado, así como una diferente fuente de identificación de las viviendas, por lo que los datos de cobertura correspondientes a algunas tecnologías o velocidades no son directamente comparables con los contenidos en el informe del año 2021 a efectos de cuantificar el incremento real de cobertura conseguido en el año transcurrido entre las dos fechas de referencia.

Cuadro 22.1

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS EN COMUNITAT VALENCIANA POR RANGO DE COBERTURA DE REDES FIJAS ≥ 30 MBPS

Rango de cobertura	Nº Municipios	Nº de habitantes totales	Nº hogares totales	Hogares cubiertos redes inalámbricas ≥ 30 Mbps
$90 \leq x \leq 100$	430	4.696.865	2.980.505	2.939.212
$80 \leq x < 90$	60	273.942	191.780	164.105
$70 \leq x < 80$	28	72.917	60.662	46.524
$60 \leq x < 70$	12	10.467	10.564	6.816
$50 \leq x < 60$	7	2.390	3.346	1.798
$40 \leq x < 50$	1	135	229	105
$30 \leq x < 40$	0	0	0	0
$20 \leq x < 30$	1	524	487	134
$10 \leq x < 20$	1	669	529	92
$0 \leq x < 10$	2	229	369	
Totales	542	5.058.138	3.248.471	3.158.786

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

COBERTURA DE REDES DE BANDA ANCHA A VELOCIDADES ≥ 30 MBPS

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

COBERTURA DE REDES DE BANDA ANCHA A VELOCIDADES ≥ 100 MBPS

Un **74,35% de los municipios** de la Comunitat Valenciana cuenta con entre un 90% y un 100% de cobertura de banda ancha a una velocidad superior de 100 megas. Y en un 2,95% de los municipios llega de un 0% a un 10% de cobertura de banda ancha a una velocidad superior de 100 megas.

Cuadro 22.2

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS EN COMUNITAT VALENCIANA POR RANGO DE COBERTURA DE REDES FIJAS ≥ 100 MBPS

Rango de cobertura	Nº Municipios	Nº de habitantes totales	Nº hogares totales	Hogares cubiertos ≥ 100 Mbps
90 \leq x \leq 100	313	4.166.764	2.606.648	2.529.026
80 \leq x $<$ 90	90	412.873	264.842	224.141
70 \leq x $<$ 80	56	273.519	201.567	152.778
60 \leq x $<$ 70	37	136.305	109.477	72.231
50 \leq x $<$ 60	14	25.824	21.723	12.152
40 \leq x $<$ 50	9	16.936	16.473	7.359
30 \leq x $<$ 40	5	5.603	7.234	2.416
20 \leq x $<$ 30	2	4.650	5.002	1.221
10 \leq x $<$ 20	0	0	0	0
0 \leq x $<$ 10	16	15.664	15.505	57
Totales	542	5.058.138	3.248.471	3.001.381

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

La cobertura de las redes FTTH en hogares es superior al 70% en 459 municipios de los 542 de la Comunitat Valenciana.

Actualmente 16 municipios de la Comunitat no tienen acceso a redes con velocidad de acceso mínima de 100 Mbps.

COBERTURA DE REDES DE BANDA ANCHA A VELOCIDADES \geq 1 GBPS

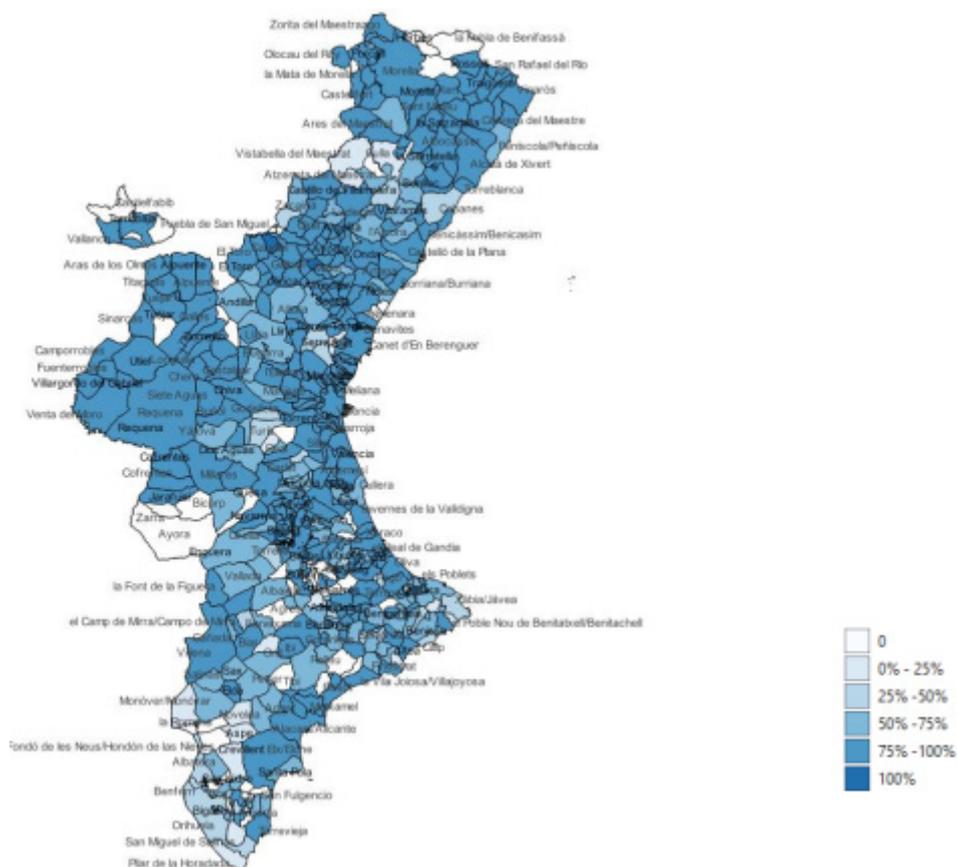
Un **58,67% de los municipios** de la Comunitat Valenciana cuenta con entre un 90% y un 100% de cobertura de banda ancha a una velocidad superior a una giga. Y en un 13,47% de los municipios llega de un 0% a un 10% de cobertura de banda ancha a una velocidad superior de una giga.

Cuadro 22.3

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS EN COMUNITAT VALENCIANA POR RANGO DE COBERTURA DE REDES FIJAS \geq 1GBPS

Rango de cobertura	Nº Entidades	Nº de habitantes totales	Nº hogares totales	Hogares cubiertos redes inalámbricas \geq 1 Gbps
90 \leq x \leq 100	221	2.903.275	1.586.796	1.538.171
80 \leq x $<$ 90	97	910.988	627.645	534.645
70 \leq x $<$ 80	53	348.235	261.048	197.142
60 \leq x $<$ 70	49	356.992	315.099	206.237
50 \leq x $<$ 60	22	84.747	69.830	38.612
40 \leq x $<$ 50	17	157.012	165.680	80.261
30 \leq x $<$ 40	5	8.905	9.990	3.558
20 \leq x $<$ 30	3	13.976	10.587	2.599
10 \leq x $<$ 20	2	43.685	33.954	6.135
0 \leq x $<$ 10	73	230.323	167.842	1.344
Totales	542	5.058.138	3.248.471	2.608.704

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

COBERTURA DE REDES DE BANDA ANCHA A VELOCIDADES ≥ 100 MBPS

Fuente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

Desde el **Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA)**, cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), se han concedido ayudas que corresponden a la línea A (\geq de 100 Mbps) en la Comunitat Valenciana en el periodo 2013-2021 a 30 operadores para la realización de 90 proyectos con unas inversiones asociadas de 107,38 millones de euros y unas ayudas de 53,17 millones de euros.

Por otro lado, **el Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (Unico)** da continuidad al PEGA-NGA. Este programa se enmarca dentro de la inversión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española y está financiado por fondos Netx-GenerationEU, el objetivo de esta actuación es acercarse a la universalización de las redes públicas de comunicaciones electrónicas capaces de proporcionar servicios de banda ancha de muy alta velocidad (más de 300 Mbps simétricos, escalables a 1 Gbps), a las zonas sin cobertura adecuada ni previsiones para su dotación en los próximos tres años, a través de la concesión de ayudas a los operadores de telecomunicaciones.

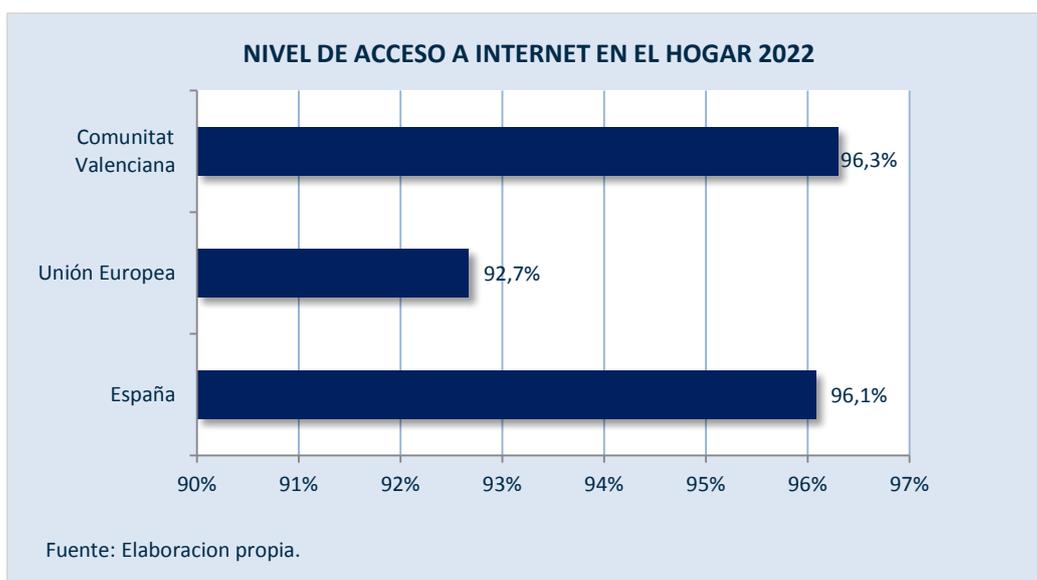
Se establece el 31 de diciembre de 2023 como fecha límite para la ejecución de los proyectos de despliegue de este programa.

22.3. EQUIPAMIENTO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS HOGARES⁷

INTERNET EN EUROPA

En la **Unión Europea**, en el año 2022, el 92,7% de la población que tiene acceso a Internet. En **España** un 96,1% de la población tiene conexión a internet en su hogar en su hogar y en la **Comunitat Valenciana** un 96,3% tiene conexión.

Gráfico 22.4



EL USO DE TIC POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La **Comunitat Valenciana** está por encima de la media nacional en el porcentaje de usuarios de internet en los últimos tres meses, uso diario de internet y porcentaje de personas que han comprado en internet. En el último año ha crecido en los tres indicadores.

Las comunidades con **mayor porcentaje de usuarios** de Internet en los tres últimos meses son Comunidad de Madrid (96,4%), Cataluña (95,7%) y Comunitat Valenciana y la Comunidad Foral de Navarra (95,4%).

Las que tienen **mayor porcentaje en el uso diario** de Internet son Comunidad de Madrid (el 90,2%), Illes Balears y Cataluña (88,7%).

Por su parte, Comunidad de Madrid (62,0%), Aragón (59,7%) y Comunidad Foral de Navarra (58,1%) presentan los mayores porcentajes de personas que han comprado por Internet en los tres últimos meses.

⁷ Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares.

Cuadro 22.4

PORCENTAJE DE PERSONAS USUARIAS DE TIC POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2022

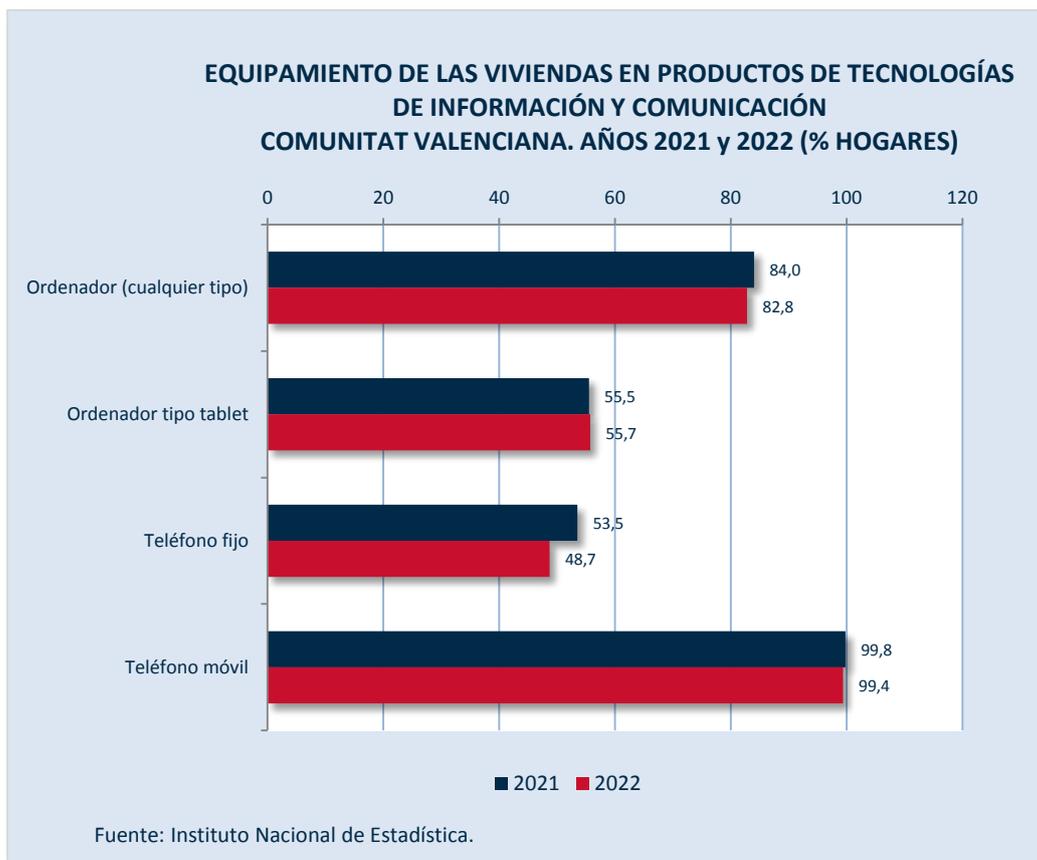
	Han utilizado Internet en los 3 últimos meses	Personas usuarias diarias de Internet	Han comprado por Internet en los 3 últimos meses
Total nacional	94,5	87,1	55,3
Andalucía	93,1	86,7	55,4
Aragón	94,6	87,8	58,4
Asturias, Principado de	92,2	83,8	49,6
Baleares, Illes	95,1	88,7	55,4
Canarias	93,9	84,8	38,8
Cantabria	92,2	84,2	52,6
Castilla y León	92,9	84,5	52,8
Castilla-La Mancha	92,3	84,2	53,8
Cataluña	95,7	88,3	57,1
Comunitat Valenciana	95,4	88,7	55,5
Extremadura	91,9	82,7	54,9
Galicia	91,7	81,7	50,5
Madrid, Comunidad de	96,9	90,2	62,0
Murcia, Región de	93,5	85,7	53,5
Navarra, Comunidad Foral de	95,4	88,3	58,1
País Vasco	95,3	88,2	56,8
Rioja, La	93,4	84,4	50,9
Ceuta	94,3	88,8	41,0
Melilla	99,0	92,5	66,4

Fuente: INE.

EL USO DE TIC EN LA COMUNITAT VALENCIANA

En la **Comunitat Valenciana**, el 99,8% dispone de un teléfono (móvil o fijo). El 48,4% cuenta con ambos tipos de terminales. Un 0,3% de los hogares dispone únicamente de teléfono fijo, mientras que el 51,1% dispone únicamente de teléfono móvil. El 99,4% de los hogares dispone de teléfono móvil y el 48,7% de teléfono fijo.

Gráfico 22.5



En la **Comunitat Valenciana**, el 82,8% de los hogares, con al menos un miembro de 16 a 74 años, dispone de algún tipo de ordenador (de sobremesa, portátil, *tablet*...), porcentaje inferior en 1,2 puntos al del año anterior y un 55,7% de *tablet*.

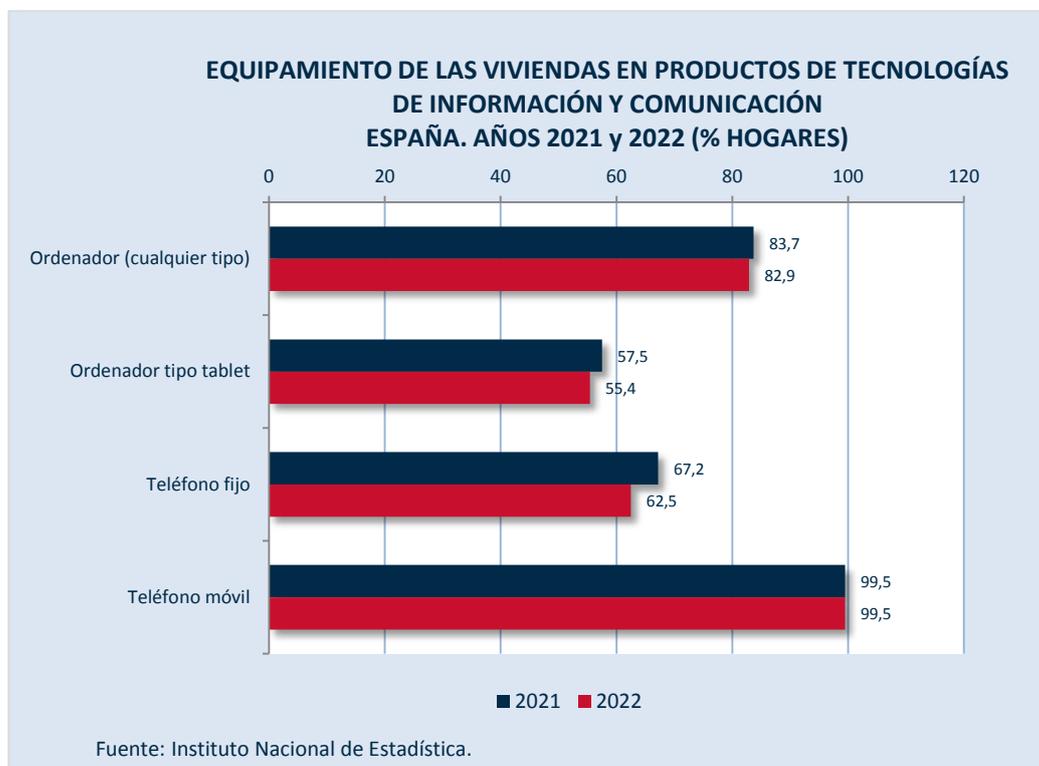
Existe un porcentaje del 17,2% de la población sin acceso a ordenador o *tablet* en sus hogares, lo que sin duda dificulta tareas como el teletrabajo, la formación en línea, o la realización de trámites administrativos. Por lo que el CES CV insta a la Administración valenciana a que acelere la implantación del Plan de Transformación Digital de la Comunitat Valenciana COM Digital 2025, con el fin de atajar la brecha digital.

En **España**, el 82,9% de los hogares, con al menos un miembro de 16 a 74 años, dispone de algún tipo de ordenador (de sobremesa, portátil, *tablet*...). Por tipo de dispositivo, el 77,9% cuenta con ordenadores de sobremesa o portátiles y el 55,4% con alguna *tablet*. El porcentaje general de hogares con ordenador disminuye 0,8 puntos respecto a 2021. Este descenso se debe, principalmente, a la bajada de 2,1 puntos en la tenencia de *tablet*, ya que la proporción de hogares con ordenadores de sobremesa o portátiles se mantiene respecto al año anterior.

El teléfono móvil está presente en casi la totalidad de los hogares (99,5%, al igual que en 2021). Por su parte, el teléfono fijo continúa su descenso y se encuentra disponible en el 62,5% de los hogares, 4,7 puntos menos que en 2021.

En **España**, el 99,9% de los hogares cuenta con algún tipo de teléfono (fijo y/o móvil) y el 62,1% con ambos tipos. Un 0,4% dispone únicamente de fijo y un 37,3% utiliza exclusivamente el móvil para comunicarse desde el hogar (frente al 32,6% de 2021).

Gráfico 22.6

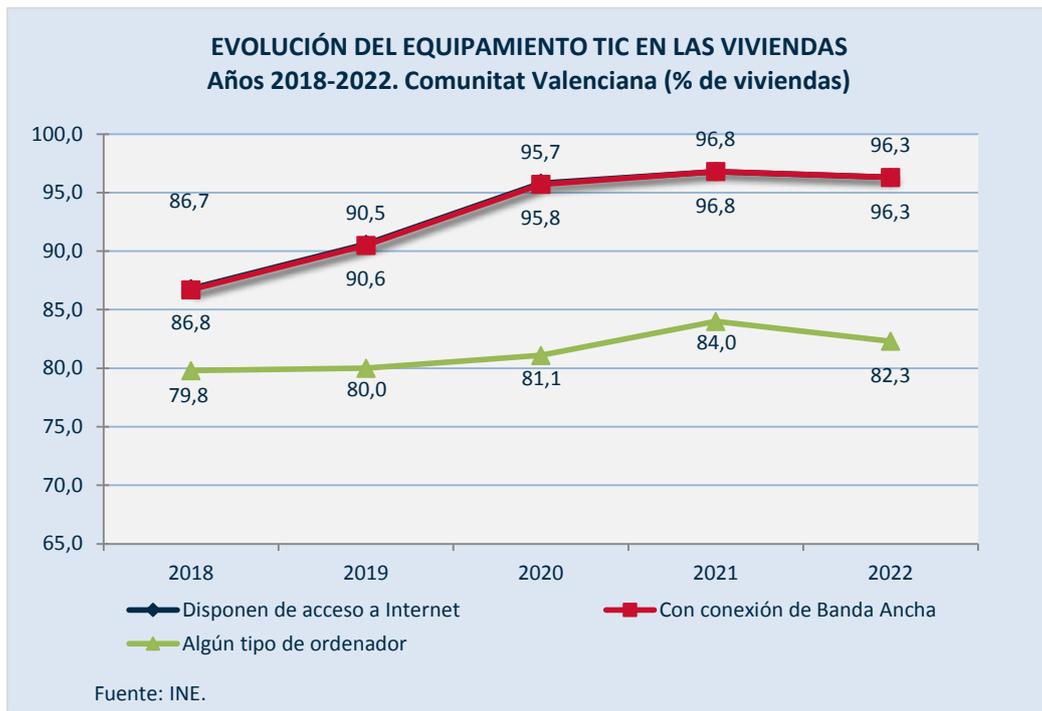


VIVIENDAS CON ACCESO A INTERNET

En la **Comunitat Valenciana** el 96,3% de los hogares tiene acceso a la Red (el año anterior fue del 96,8%) y el 85,6% de los hogares tienen conexión de banda ancha fija y un 14,4% accede a Internet mediante conexión móvil.

En la Comunitat, el porcentaje de **hogares** con acceso a internet en las poblaciones de menos de 10.000 habitantes es de un 95,5% (0,1 puntos más que el año anterior). En aquellas familias con una renta mensual menor a 900 euros, en las que los porcentajes de acceso a ordenador bajan a un 66,3% y el de acceso a internet de un 87,8%, datos que contrastan sin duda con las familias cuya renta mensual supera los 2.500 euros donde los porcentajes de acceso alcanzan el 100%.

Gráfico 22.7



En **España**, un total de 16,3 millones de hogares, con al menos un miembro de 16 a 74 años (el 96,1% del total), disponen de acceso a Internet por banda ancha fija y/o móvil. En 2021 el porcentaje fue del 95,9%.

El principal tipo de conexión de banda ancha es a través de modalidades fijas (fibra óptica o red de cable, ADSL...), que está presente en el 83% de los hogares (independientemente de que dispongan también de conexión por móvil). Por su parte, el 13,1% solo accede a Internet mediante conexión móvil (3G,4G, 5G...). En ambos tipos de conexión, se observa una subida de 0,1 puntos respecto a 2021.

EL USO DE INTERNET POR LOS MENORES

En la **Comunitat Valenciana** el uso de ordenador es del 93,4% y el uso de Internet el 96,8%. Y un 69,7% de la población de 10 a 15 años dispone de teléfono móvil. Por sexo, en los tres indicadores estudiados las niñas están por encima.

Cuadro 22.5

PORCENTAJE DE MENORES USUARIOS DE TIC POR SEXO. COMUNITAT VALENCIANA. AÑOS 2021 y 2022

	Uso de ordenador	Uso de internet	Disposición de móvil
NIÑAS			
2021	97,7	97,5	78,8
2022	98,6	98,6	74,5
NIÑOS			
2021	91,5	97,2	66,7
2022	88,5	95,2	64,5
TOTAL			
2021	94,5	97,3	72,6
2022	93,4	96,8	69,7

Fuente: INE.

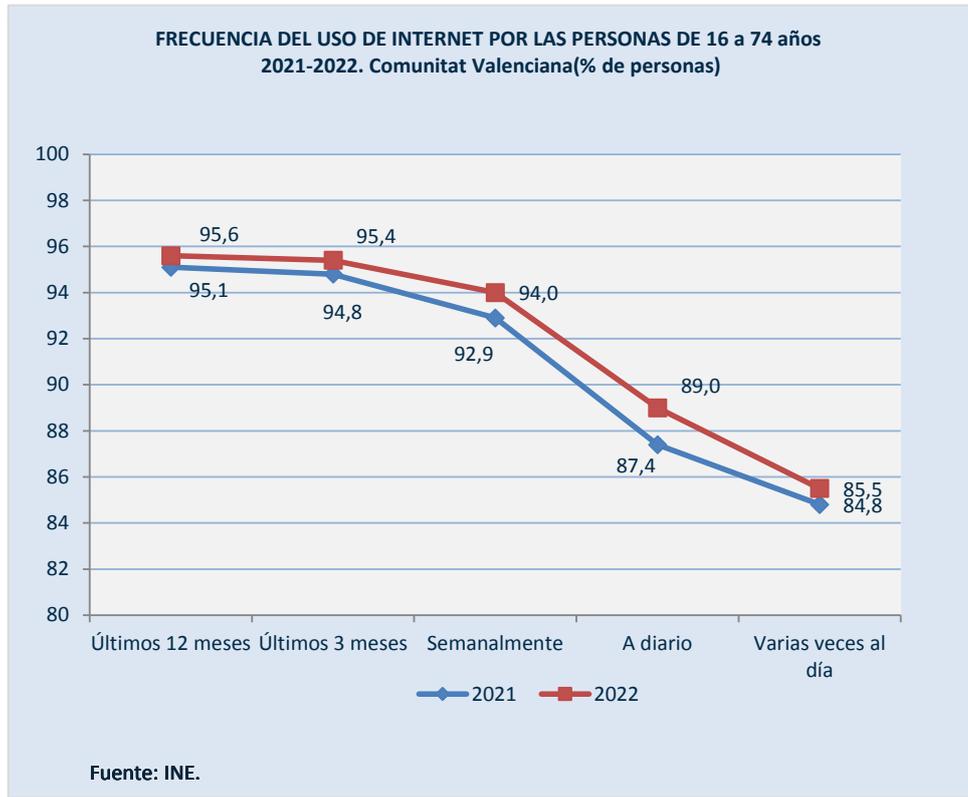
En **España**, el 93,1% de los menores utiliza ordenador y el 94,9% usa Internet. Por su parte, el 69,5% usa teléfono móvil.

Por sexo, las niñas usan en mayor medida ordenadores y móviles (0,3 y 2,3 puntos más, respectivamente). Y los niños las superan en el uso de internet (0,9 puntos más). Por edad, el uso de TIC crece a medida que aumenta la edad de los menores, sobre todo a partir de los 13.

EL USO DE TIC POR LAS PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS

En la **Comunitat Valenciana**, el 95,4% de las personas de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses y el 89% lo han utilizado al menos 5 días a la semana.

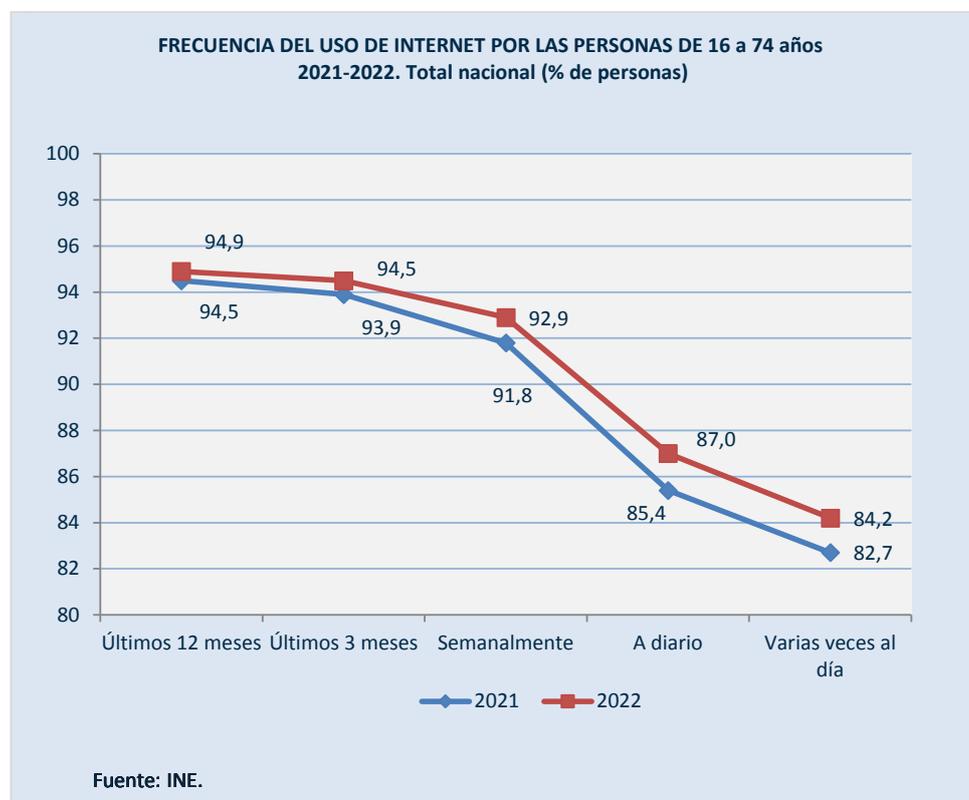
Gráfico 22.8



En **España**, el 94,5% de las personas de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses (0,6 puntos más que en 2021). Esto supone un total de 33,5 millones (con un aumento de más de 400 mil personas usuarias).

Por frecuencia de uso, el 92,9% se conecta al menos una vez a la semana (1,1 puntos más que en 2021), el 87% diariamente (1,6 puntos más) y el 84,2% varias veces al día (1,5 puntos más).

Gráfico 22.9



EL USO DE TIC POR SEXO

En **España**, mujeres y hombres presentaron porcentajes similares en el uso de Internet en los tres últimos meses, así como en su uso diario. La **brecha entre ambos sexos es cero** en ambos aspectos. En relación con las compras por Internet en los tres últimos meses, el porcentaje de mujeres supera en 0,3 puntos al de los hombres (55,4%, frente a 55,1%). Y, mientras que el porcentaje de mujeres sube 0,6 puntos respecto a 2021, el de hombres se reduce en la misma cuantía.

Por su parte, en los hombres se observó una mayor tendencia a las actividades de entretenimiento como juegos *online* (6,9 puntos más que las mujeres), escuchar o descargar música y ver contenidos de videos de sitios para compartir (4,3 puntos más en ambas actividades).

En relación con las compras por Internet en los tres últimos meses, las mujeres compraron más artículos de cuidado personal y productos infantiles: cosméticos, productos de belleza o bienestar (11,4 puntos más que los hombres); Ropa, zapatos o accesorios (9,1 puntos más), y juguetes para niños o artículos para su cuidado (2,0 puntos más). Por su parte, los hombres mostraron mayor preferencia por las descargas de juegos en línea (7,0 puntos más que las mujeres), de *software* (6,1 puntos más) y de productos físicos como ordenadores, *tablets*, teléfonos móviles o accesorios (6,0 puntos más).

EL USO DE COMERCIO ELECTRÓNICO⁸

En la **Comunitat Valenciana**, un 58,2% de los usuarios de internet han realizado algún tipo de compra en los últimos tres meses, un 2,7 puntos superior al dato del año 2021.

Un 98,6% han comprado algún producto físico, un 72% alguna suscripción *online*, un 26,6% han contratado algún servicio de transporte y un 42,3% algún servicio de alojamiento.

En **España** casi 19,6 millones de personas, el 55,3% de la población de 16 a 74 años, ha comprado por Internet en los tres últimos meses por motivos particulares. Este porcentaje es similar al 55,2% de 2021 y mantiene la tendencia al alza de los últimos años.

El gasto medio estimado por comprador alcanza los 282,8 euros (272,9 euros en 2021), el gasto promedio de cada compra es de 58 euros (55,9 euros en 2021) y el número medio de compras es de 4,9 (el mismo que en 2021). Se estima que, en los tres últimos meses, se realizaron 95,4 millones de compras por Internet, cifra superior a los 95,1 millones de 2021 y a los 93,6 millones de 2020.

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

En la **Comunitat Valenciana** el 80,9% del total de internautas han contactado o interactuado con las administraciones o servicios públicos a través de internet en los 12 últimos meses por motivos particulares.

Los **trámites** más frecuentes han sido los siguientes: el 68,3% han descargado o impreso algún formulario oficial, el 54,4% han concertado una cita o realizado una reserva y el 42,9% ha accedido a la información almacenada sobre él mismo por parte de las autoridades o servicios públicos.

En **España** casi ocho de cada 10 personas, de 16 a 74 años, han contactado o interactuado con las administraciones o servicios públicos a través de Internet en los 12 últimos meses por motivos particulares. Esto supone un incremento de 11 puntos respecto a 2021. Por edad, interactúan en mayor proporción los de 25 a 54 años. Por sexo, apenas se aprecian diferencias.

Los **trámites** más frecuentes han sido; el 63,5% han descargado o impreso algún formulario oficial, el 54,3% han concertado una cita o realizado una reserva y el 44,8% ha accedido a la información almacenada sobre él mismo por parte de las autoridades o servicios públicos.

INTERNET DE LAS COSAS⁹

En la **Comunitat Valenciana**, más de cuatro de cada 10 personas de 16 a 74 años (el 41,7%) utilizan **dispositivos o servicios de domótica** en el hogar. El 25,4% usa asistentes virtuales en forma de altavoz inteligente o de *App* (como Alexa, Google Home, Siri, Cortana...); el 18,2% electrodomésticos conectados, y el 10,5% sistemas para la administración de energía (luces, enchufes, termostatos...).

Respecto a los motivos para no utilizarlos, el 27,6% afirma que desconoce este tipo de dispositivos y el 72,4% restante los conoce, pero no los utiliza.

En **España**, casi cuatro de cada 10 personas de 16 a 74 años (el 39,1%) utilizan dispositivos o servicios de domótica en el hogar. El 23,5% usa asistentes virtuales en forma de altavoz inteligente o de *App* (como

⁸ Véase Capítulo 18 de Consumo para ampliar información.

⁹ El Internet de las Cosas se refiere al uso de dispositivos cotidianos conectados a Internet que también pueden conectarse entre sí para habilitar servicios avanzados, como controlar el dispositivo de forma remota, ajustar la configuración o dar instrucciones para tareas a realizar.

Alexa, Google Home, Siri, Cortana...); el 16,3% electrodomésticos conectados, y el 11,8% sistemas para la administración de energía (luces, enchufes, termostatos...).

Por sexo, el 40,1% de los hombres y el 38,1% de las mujeres utilizan dispositivos o servicios de doméstica. Por edad, el mayor uso se da en el grupo de 35 a 44 años, con un 47%.

Respecto a los motivos para no utilizarlos, el 22,5% afirma que desconoce este tipo de dispositivos y el 77,5% restante los conoce, pero no los utiliza.

EL RECICLAJE DE PRODUCTOS TIC

En la **Comunitat Valenciana**, el porcentaje de población de 16 a 74 años que ha reciclado un producto TIC en un punto de reciclaje electrónico o en una tienda **no supera el 26%**. Lo han hecho el 16,1% que poseía un móvil, el 14% que tenía un ordenador portátil o un *tablet* y el 25,9% que disponía de un ordenador de sobremesa. La mayor parte de estos productos TIC que han dejado de utilizarse se conservan en casa: el 56,4% de los móviles, el 61,9% de los ordenadores portátiles o *tablet* y el 46,1% de los ordenadores de sobremesa.

En **España**, los porcentajes de población de 16 a 74 años que ha reciclado un producto TIC en un punto de reciclaje electrónico o en una tienda **no superan el 29%**. Lo han hecho el 14,5% que poseía un móvil, el 14,9% que tenía un ordenador portátil o un *tablet* y el 28,9% que disponía de un ordenador de sobremesa. La mayor parte de estos productos TIC que han dejado de utilizarse se conservan en casa: el 61,9% de los móviles, el 60,0% de los ordenadores portátiles o *tablet* y el 44,9% de los ordenadores de sobremesa.

CONFIANZA EN INTERNET

En la **Comunitat Valenciana**, el 28,9% de los usuarios de la red en los tres últimos meses declara que confía poco o nada en Internet (frente al 33,5% en 2021), el 61,3% confía bastante (62,1% en 2021) y el 9,8% mucho (4,3% en 2021).

En **España**, el 28,4% de los usuarios de la red en los tres últimos meses declara que confía poco o nada en Internet (frente al 39,3% en 2021), el 62,0% confía bastante (56,1% en 2021) y el 9,6% mucho (4,6% en 2021). No se aprecian diferencias entre hombres y mujeres. Y, en líneas generales, los jóvenes muestran más confianza que los mayores.

PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES

En la **Comunitat Valenciana**, un 67,9% de la población de 16 a 74 años ha participado durante los tres últimos meses en redes sociales de carácter general (como un Instagram, Twitter, Facebook o Youtube) y un 97,0% ha usado programas de mensajería instantánea (como WhatsApp, Skype o Messenger).

En **España**, un 66,9% de la población de 16 a 74 años ha participado durante los tres últimos meses en redes sociales de carácter general (como un Instagram, Twitter, Facebook o Youtube) y un 97,1% ha usado programas de mensajería instantánea (como WhatsApp, Skype o Messenger).

22.4. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS EMPRESAS¹⁰

En la **Comunitat Valenciana**, tal como se aprecia en el Cuadro 22.7, el 61,9% del personal de las empresas de más de 10 personas trabajadoras usan el ordenador con fines empresariales. Un 15,4% de las empresas hace análisis de *big data*, 4,4 puntos superior al primer trimestre del año anterior.

Un 64,4% de las empresas usan medios sociales, 3,1 puntos inferior al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 22.6

USO DE INFRAESTRUCTURAS TIC EMPRESAS CON 10 O MÁS PERSONAS TRABAJADORAS. COMUNITAT VALENCIANA AÑO 2022 - Primer Trimestre

	1er Trimestre de 2022	1er Trimestre de 2021
Personal que usa ordenadores con fines empresariales	61,9	64,3
Personal que usa ordenadores conectados a internet con fines empresariales	55,6	46,3
Empresas que emplearon especialistas en TIC	16,6	16,9
Empresas con conexión a Internet:	98,7	99,4
Conexión a Internet y sitio/página web (*)	78,5	77,5
Análisis de Big Data (*)	15,4	11,0
Usan medios sociales (*)	64,4	67,5

(*) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Fuente: INE.

En **España**, el 66,1% de los empleados en empresas con 10 o más trabajadores usan ordenadores con fines empresariales en el primer trimestre de 2022. Por su parte, el 61,1% utiliza ordenadores con conexión a Internet. El 67,3% de las empresas con conexión a internet usan medios sociales. El porcentaje de empresas con conexión a internet que dispone de sitio/página web es del 78,5%.

TIPOS DE CONEXIÓN A INTERNET

En la **Comunitat Valenciana**, el 97,1% de las empresas de 10 o más personas empleadas con conexión a Internet accede a la red mediante alguna solución de **banda ancha fija** y el 89% por **banda ancha móvil**. Para las empresas con banda ancha fija, la tecnología más utilizada es la conexión por cable o fibra óptica (72,6%).

En **España**, el 96,9% de las empresas de 10 o más empleados y/o empleadas con conexión a Internet acceden a la red mediante alguna solución de **banda ancha fija** y un 89,1% por **banda ancha móvil**. Para las empresas con banda ancha fija la tecnología más utilizada es la conexión por cable o fibra óptica (79,0%).

10 Datos año 2021 y primer trimestre de 2022. Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas

Cuadro 22.7

**EMPRESAS CON CONEXIÓN A INTERNET POR TIPO DE CONEXIÓN.
AÑO 2022 Primer Trimestre. Comunitat Valenciana y España**

	COMUNITAT VALENCIANA	ESPAÑA
Banda ancha móvil	89,0	89,1
Banda ancha fija:	97,1	96,9
- DSL (ADSL, SDSL,...)	43,4	37,2
-Redes de Cable y fibra óptica (FTTH)	72,6	79,0
-Otras conexiones fijas (PLC, leased line, satélite,...)	6,5	6,2

Fuente: INE.

USO DE LOS MEDIOS SOCIALES

En la **Comunitat Valenciana**, el 64,37% de las empresas con conexión a Internet han usado alguno de los medios sociales por motivos de trabajo en el primer trimestre de 2022. De ellas, el 85,81% utilizaron redes sociales y el 46,21% de las empresas usaron *blog* de empresas o *microblog* (Twitter, Present-ly, Blogger, Typepad...). El 58,18% de las empresas utilizan *websites* que comparten contenido multimedia (Youtube, Flickr, SlideShare, Instagram...).

En **España**, el 67,26% de las empresas con conexión a Internet han usado alguno de los medios sociales por motivos de trabajo en el primer trimestre de 2022. De ellas, el 89,07% utilizaron redes sociales. El 43,93% de las empresas usaron *blog* de empresas o *microblog* (Twitter, Present-ly, Blogger, Typepad, etc.) y el 58,61% de las empresas utilizaron *websites* que comparten contenido multimedia (Youtube, Flickr, SlideShare, Instagram, etc).

TIC Y MEDIOAMBIENTE

En la **Comunitat Valenciana**, el 75,81% de las empresas emplearon medidas para **disminuir el consumo de papel** en el primer trimestre de 2022. El 41,46% aplicaron medidas **para reducir el consumo energético de equipos TIC**. El 58,66% de las empresas tienen en cuenta el impacto medioambiental al seleccionar servicios o equipos TIC.

En **España**, el 74,85% de las empresas emplearon medidas para disminuir el consumo de papel en el primer trimestre de 2022. El 41,02% aplicaron medidas para reducir el consumo energético de equipos TIC. El 60,35% de las empresas tienen en cuenta el impacto medioambiental al seleccionar servicios o equipos TIC.

ESPECIALISTAS TIC

En la **Comunitat Valenciana**, el 16,61% de las compañías emplearon a especialistas TIC¹¹ en el primer trimestre de 2022 y el 35,37% han contratado a mujeres con este perfil. El 48,70% de las empresas que tienen especialistas en TIC, proporcionaron actividades formativas en TIC a su personal.

11 Según la metodología del INE, en esta sección el informante debe señalar si la empresa emplea especialistas en TIC y si se les proporcionó actividades formativas para desarrollar o mejorar los conocimientos sobre las TIC de su personal.

En **España**, el 17,2% de las empresas emplearon a especialistas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el primer trimestre de 2022 y el 39,27% han contratado mujeres con este perfil. El 44,80% de las empresas que tienen especialistas en TIC, proporcionaron actividades formativas en TIC a su personal.

BIG DATA

En la **Comunitat Valenciana**, el 15,39% de las empresas realizaron análisis de *big data* en el primer trimestre de 2022. Los datos generados por geolocalización, a partir de dispositivos portátiles, fueron la fuente más utilizada, en concreto por el 57,97% del total de empresas de 10 o más personas empleadas. Por detrás se situaron los datos por medios sociales, usados por el 45,45% de las empresas.

En **España**, el 15,05% de las empresas realizaron análisis de *big data* en el primer trimestre de 2022. Los datos generados por geolocalización, a partir de dispositivos portátiles, fueron la fuente más utilizada, en concreto por el 56,88% del total de empresas de 10 o más personas empleadas. Por detrás se situaron los datos por medios sociales, usados por el 50,98% de las empresas.

SEGURIDAD TIC

En la **Comunitat Valenciana**, el 90,72% de las empresas han usado alguna medida de seguridad TIC en el primer trimestre de 2022. Las más utilizadas son la autenticación mediante contraseña fuerte (89,94%) y las copias de seguridad en una ubicación separada (88,16%)

En **España**, el 89,30% de las empresas han usado alguna medida de seguridad TIC en el primer trimestre de 2022. Las más utilizadas son las copias de seguridad en una ubicación separada (90,81%) y la autenticación mediante contraseña fuerte (89,37%).

USO DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Las empresas de 10 o más personas empleadas cuyas sedes sociales están ubicadas en Cataluña, Comunidad de Madrid y País Vasco presentan las mayores intensidades¹² en el uso de las TIC en el primer trimestre de 2022. Por su parte, las empresas de las comunidades autónomas de Extremadura y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla tienen los menores porcentajes.

La **Comunitat Valenciana** se encuentra por encima de la media nacional en 5 de los 8 indicadores estudiados.

¹² Las intensidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación hacen referencia a los siguientes indicadores: Conexión a Internet, Página Web, Uso de Firma Digital, Banda Ancha Móvil, Uso de Medios Sociales, Cloud Computing, IA y CRM.

Cuadro 22.8

USO DE DIVERSAS TIC POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN QUE SE UBICA LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA. EN PORCENTAJE. AÑO 2022 -Primer Trimestre

	Internet y Web ¹	Uso de Medios Sociales ¹	Acceso Remoto ²	Teletrabajo	Inteligencia Artificial	Big Data	Seguridad TIC	Uso de Robots
Andalucía	69,7	63,1	78,8	33,5	10,5	15,0	87,9	9,2
Aragón	81,2	64,7	81,5	35,9	14,2	14,4	88,0	10,5
Asturias, Principado de	78,9	65,4	84,1	29,2	9,7	14,1	92,2	8,7
Baleares, Illes	75,9	67,1	85,0	33,9	9,7	15,7	83,4	5,2
Canarias	73,9	65,4	80,4	29,5	9,7	9,7	88,4	6,1
Cantabria	71,6	59,6	80,3	31,8	7,0	10,2	89,0	7,1
Castilla y León	77,6	61,7	79,9	29,9	7,2	11,5	89,4	9,2
Castilla-La Mancha	70,5	64,6	82,7	27,8	9,2	8,9	83,0	9,3
Cataluña	86,4	77,0	87,2	55,3	14,3	18,6	92,1	7,9
Comunitat Valenciana	78,6	64,6	81,8	35,2	14,9	15,4	90,7	10,4
Extremadura	69,3	62,1	74,2	24,1	11,5	8,8	78,6	7,3
Galicia	77,0	62,1	78,6	32,8	12,2	12,5	86,0	8,3
Madrid, Comunidad de	81,3	71,7	85,2	53,8	16,4	18,1	91,2	4,7
Murcia, Región de	68,9	56,3	72,5	26,5	9,6	13,3	86,8	7,4
Navarra, Com. Foral de	82,6	61,3	83,2	40,6	11,2	10,0	88,3	13,8
País Vasco	83,1	62,6	86,6	40,0	10,3	11,8	91,1	11,9
Rioja, La	80,2	66,6	81,8	32,3	12,3	17,7	83,7	9,5
Ceuta	63,7	45,6	78,4	40,2	5,0	5,5	88,9	0,9
Melilla	47,6	45,2	72,5	27,3	2,5	2,5	73,4	0,9
TOTAL	78,5	67,3	82,7	40,8	12,6	15,1	89,3	8,3

¹ Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

² Acceso remoto al correo, documentos o aplicaciones de la empresa

Fuente: INE.

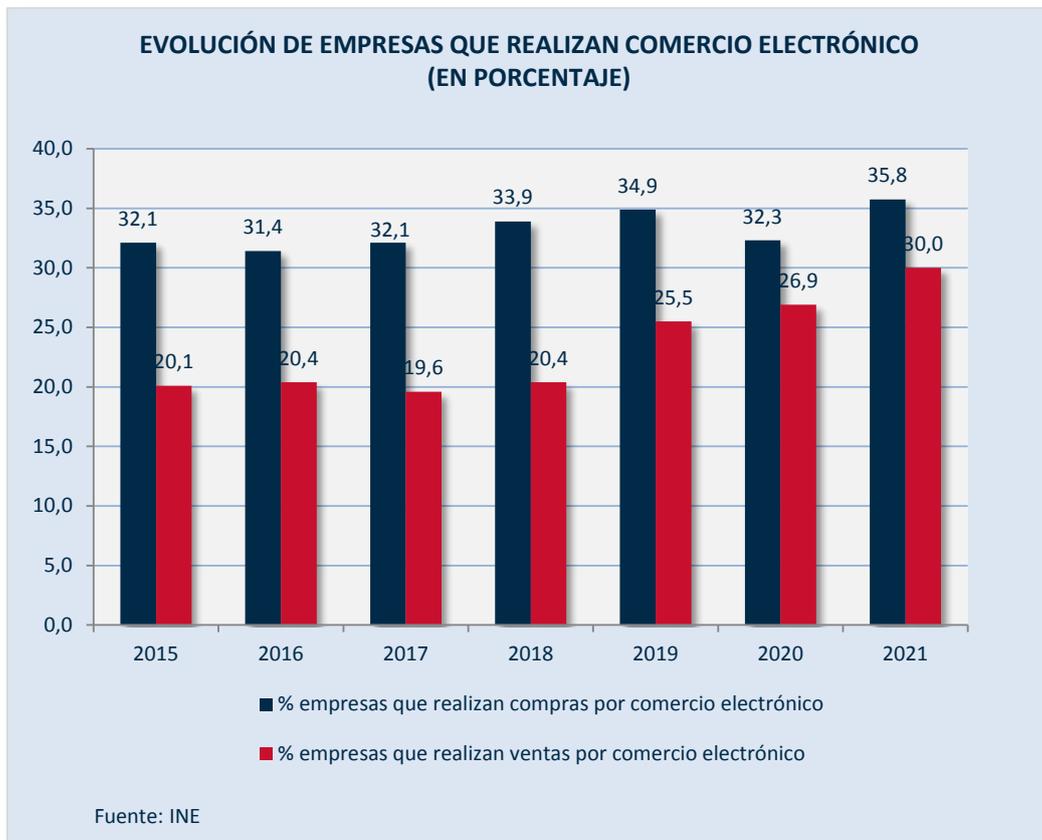
COMERCIO ELECTRÓNICO

En **España**, el 31,6% de las empresas con 10 o más personas empleadas realizaron ventas mediante comercio electrónico en el año 2021. El volumen de negocio generado por estas ventas alcanzó los 313.512,9 millones de euros en el año 2021.

Las ventas por comercio electrónico representaron el 20% del total de las ventas de las empresas de 10 o más empleados y empleadas.

El 35,8% de las empresas con 10 o más personas empleadas realizaron compras mediante comercio electrónico en 2021.

Gráfico 22.10



USO DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS DE MENOS DE 10 PERSONAS ASALARIADAS

En la **Comunitat Valenciana** el 85,9% de las empresas de menos de 10 personas empleadas disponía de ordenadores en el primer trimestre de 2022, porcentaje inferior en 4,2 puntos al mismo periodo del año 2021. El 83,6% tenía conexión a Internet.

Por su parte, el 30,7% de las empresas con menos de 10 personas empleadas contaba con página web, frente al 30,3% del año anterior.

Cuadro 22.9

INFRAESTRUCTURAS TIC DE LAS EMPRESAS DE MENOS DE 10 PERSONAS ASALARIADAS EN PORCENTAJE COMUNITAT VALENCIANA

	1er Trimestre de 2022	1er Trimestre de 2021
Ordenadores	85,9	90,1
Empresas que emplearon especialistas en TIC	1,2	0,7
Empresas con conexión a Internet:	83,6	87,0
Conexión a Internet y sitio/página web (*)	30,7	30,3
Banda ancha fija (*)	89,7	82,0
Usan medios sociales (*)	37,9	37,4
Utilizan sistemas internos de seguridad (*)	55,6	64,2

(*) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Fuente: INE.

En **España**, el 86% de las empresas de menos de 10 personas empleadas disponía de ordenadores en el primer trimestre de 2022, porcentaje superior en 0,6 puntos al mismo periodo del año 2021. El 82,1% contaba con conexión a Internet.

Por su parte, el 36,1% de las empresas con menos de 10 personas empleadas tenía página web, frente al 36,3% del año anterior.

Cuadro 22.10

INFRAESTRUCTURAS TIC DE LAS EMPRESAS DE MENOS DE 10 PERSONAS ASALARIADAS EN PORCENTAJE ESPAÑA

	1er Trimestre de 2022	1er Trimestre de 2021
Ordenadores	86,0	85,4
Empresas que emplearon especialistas en TIC	1,2	1,4
Empresas con conexión a Internet:	82,1	83,0
Conexión a Internet y sitio/página web (*)	31,8	29,4
Banda ancha fija (*)	83,6	83,7
Usan medios sociales (*)	36,1	36,3
Utilizan sistemas internos de seguridad (*)	55,3	59,2

(*) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Fuente: INE.

TRABAJO A DISTANCIA Y TELETRABAJO

Según los datos de la EPA, en el año 2022, en la **Comunitat Valenciana**, teletrabajan un total 261,9 miles de personas, lo que supone un 12% del total de personas ocupadas y un mínimo descenso del 0,530% respecto al año 2021. El 53,84% eran hombres y el 46,16% mujeres.

En el desglose por género en la Comunitat Valenciana, **teletrabajan en 2022 más hombres que mujeres** siendo esta diferencia de 20.100 personas. El número de mujeres que teletrabajan han descendido en un 6,64% respecto al año anterior.

Cuadro 22.11

OCUPADOS POR FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EN SU DOMICILIO, POR SEXO

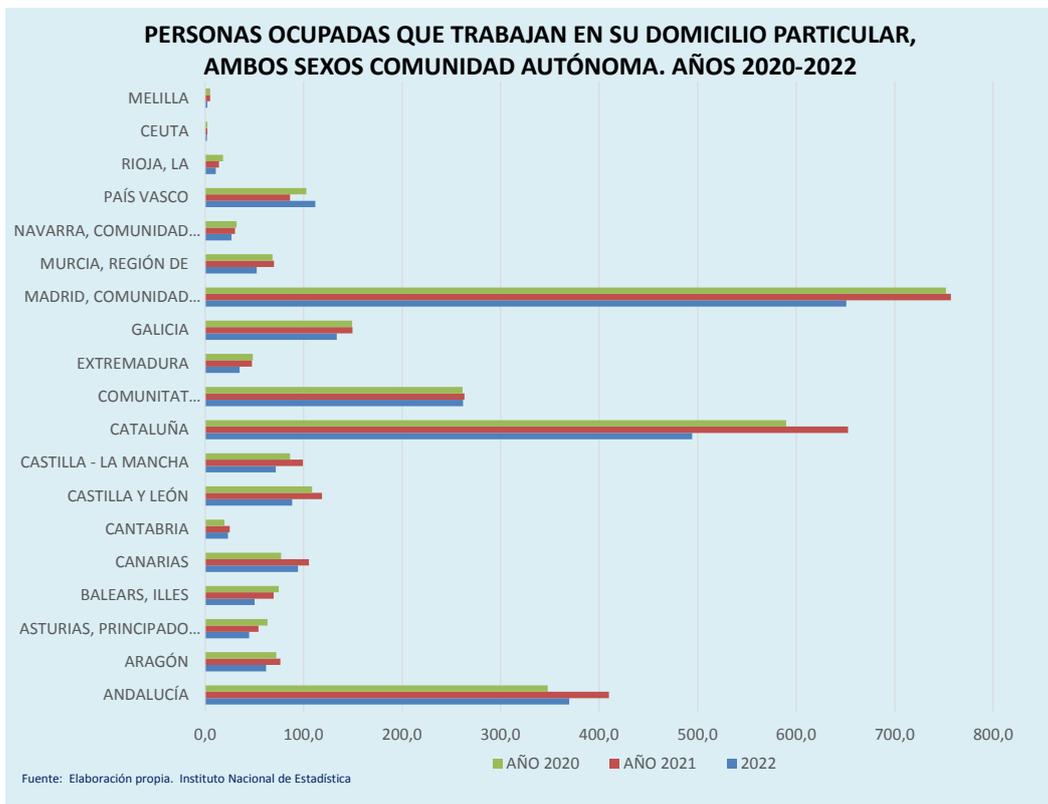
Unidades: Miles Personas

	TOTAL		TELETRABAJAN	
	2022	2021	2022	2021
Ambos sexos				
Total Nacional	20.390,6	19.773,6	2.584,7	3.035,5
Comunitat Valenciana	2.183,4	2.060,5	261,9	263,3
Hombres				
Total Nacional	10.965,2	10.651,7	1.379,4	1.596,6
Comunitat Valenciana	1.186,5	1.108,2	141,0	133,8
Mujeres				
Total Nacional	9.425,5	9.121,9	1.205,3	1.439,0
Comunitat Valenciana	996,9	952,3	120,9	129,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En el año 2022 la evolución del trabajo desde casa ha tenido un comportamiento de descenso en todas las autonomías.

Gráfico 22.11



Cuadro 22.12

PERSONAS OCUPADAS POR FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EN SU DOMICILIO PARTICULAR, AMBOS SEXOS COMUNIDAD AUTÓNOMA. VALORES ABSOLUTOS

Unidades: Miles Personas

	TOTAL			OCASIONALMENTE			MÁS DE LA MITAD DE LOS DÍAS QUE TRABAJO		
	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020
ANDALUCÍA	3.259,5	3.151,1	3.021,1	187,9	162,0	95,8	181,6	247,9	251,9
ARAGÓN	584,7	579,7	569,9	33,4	38,5	21,7	28,5	37,8	50,5
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	383,8	390,7	381,1	17,4	21,3	17,5	27,4	32,9	45,7
BALEARES, ILLES	592,4	552,9	528,2	23,6	26,0	22,6	26,7	43,6	52,1
CANARIAS	952,3	861,2	849,8	42,8	41,8	26,8	51,4	63,6	50,2
CANTABRIA	248,4	244,5	234,4	10,9	11,0	7,4	12,3	13,9	12,1
CASTILLA Y LEÓN	1.007,6	976,6	964,7	41,4	54,2	33,3	46,9	64,3	75,3
CASTILLA - LA MANCHA	867,1	847,2	798,4	33,0	38,2	21,5	38,6	61,1	64,7
CATALUÑA	3.514,3	3.442,1	3.335,8	222,1	220,1	169,1	272,3	432,4	420,6
COMUNITAT VALENCIANA	2.183,4	2.060,5	2.020,3	124,7	115,4	85,3	137,1	147,9	175,9
EXTREMADURA	409,8	396,3	380,3	17,3	21,7	14,1	17,6	25,9	34,3
GALICIA	1.103,7	1.085,1	1.074,2	65,3	74,1	51,1	68,3	75,4	98,1
MADRID, COMUNIDAD DE	3.190,1	3.134,2	3.045,6	264,4	236,1	156,5	386,4	520,8	595,5
MURCIA, REGIÓN DE	650,1	641,5	609,6	26,5	33,4	19,9	25,8	36,4	48,6
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	291,8	283,6	278,4	15,0	11,5	9,2	11,8	18,9	22,7
PAÍS VASCO	949,3	927,7	917,6	55,7	41,9	38,4	56,1	44,3	64,2
RIOJA, LA	143,4	142,2	137,8	4,4	5,0	5,3	6,4	9,0	12,9
CEUTA	29,0	24,7	27,4	1,0	0,5	0,1	0,9	1,7	2,2
MELILLA	30,1	33,8	30,5	1,4	1,5	1,3	0,8	3,5	3,8
TOTAL NACIONAL	20.360,6	19.773,6	19.202,4	1.188,0	1.154,2	796,9	1.396,6	1.881,3	2.081,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Cuadro 22.13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

	TOTAL			OCASIONALMENTE			MÁS DE LA MITAD DE LOS DÍAS QUE TRABAJO		
	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020
ANDALUCÍA	1.825,3	1.814,5	1.734,7	104,8	88,5	59,6	102,3	134,3	123,6
ARAGÓN	315,4	308,7	18,7	11,8	21,0	14,9	14,7	14,7	25,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	201,7	193,8	10,3	11,5	9,4	15,1	14,0	14,0	23,0
BALEARES, ILLES	319,0	291,4	290,1	11,4	16,2	17,9	14,7	16,8	22,8
CANARIAS	509,4	447,4	20,4	11,8	17,0	26,4	39,7	27,9	6,9
CANTABRIA	134,4	128,0	126,8	6,9	5,4	3,8	6,0	6,2	33,6
CASTILLA Y LEÓN	543,6	546,7	539,5	24,0	31,6	20,2	24,4	33,4	34,0
CASTILLA - LA MANCHA	485,2	485,2	469,3	19,6	23,0	12,6	21,1	27,9	197,1
CATALUÑA	1.838,6	1.817,4	1.765,0	115,4	127,6	93,8	139,9	205,1	10,9
COMUNITAT VALENCIANA	1.186,5	1.108,2	1.066,6	71,7	57,9	46,7	69,2	75,9	86,9
EXTREMADURA	227,8	227,8	219,7	10,4	15,1	7,1	10,0	13,7	15,4
GALICIA	574,5	572,0	571,1	33,5	40,5	29,3	35,3	41,3	48,2
MADRID, COMUNIDAD DE	1.630,0	1.630,0	1.592,9	135,5	118,9	87,8	209,4	292,8	314,4
MURCIA, REGIÓN DE	364,5	362,9	352,1	15,0	16,7	13,5	12,6	20,4	23,2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	155,2	146,9	147,1	8,8	6,5	5,2	6,1	9,7	10,9
PAÍS VASCO	495,6	462,7	478,3	29,9	21,0	21,2	28,3	20,5	31,7
RIOJA, LA	76,5	76,7	73,1	2,1	3,4	3,2	3,4	3,9	6,3
CEUTA	17,8	12,7	16,1	0,6	0,2	0,8	0,8	1,1	0,9
MELILLA	16,6	18,6	15,4	0,6	0,3	0,2	0,4	3,0	1,2
TOTAL NACIONAL	10.965,2	10.651,7	10.429,6	639,5	622,3	455,1	740,0	974,4	1.033,3

PERSONAS OCUPADAS POR FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EN SU DOMICILIO PARTICULAR, HOMBRES COMUNIDAD AUTÓNOMA. VALORES ABSOLUTOS

Unidades: Miles Personas

Cuadro 22.14

PERSONAS OCUPADAS POR FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EN SU DOMICILIO PARTICULAR, MUJERES COMUNIDAD AUTÓNOMA. VALORES ABSOLUTOS

Unidades: Miles Personas

	TOTAL			OCASIONALMENTE			MÁS DE LA MITAD DE LOS DÍAS QUE TRABAJO		
	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020
ANDALUCÍA	1.434,3	1.336,6	1.286,4	83,1	73,5	36,2	79,4	113,6	128,3
ARAGÓN	269,3	270,9	258,5	14,8	17,5	9,9	13,6	23,1	25,2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	182,2	196,9	180,3	7,0	9,9	8,1	12,3	18,9	22,8
BALEARS, ILLES	273,4	261,4	238,1	12,2	9,8	4,7	12,0	26,9	29,3
CANARIAS	442,9	413,7	410,2	22,4	24,8	15,0	25,0	23,9	22,4
CANTABRIA	114,1	116,5	107,6	4,0	5,6	3,6	6,3	7,7	5,2
CASTILLA Y LEÓN	464,1	429,9	425,2	17,4	22,6	13,1	22,5	30,9	41,7
CASTILLA - LA MANCHA	361,5	362,0	329,1	13,4	15,2	8,9	17,5	33,2	30,7
CATALUÑA	1.675,7	1.624,8	1.570,8	106,7	92,5	75,4	132,5	227,3	223,5
COMUNITAT VALENCIANA	996,9	952,3	933,7	53,0	57,6	38,6	67,9	71,9	89,1
EXTREMADURA	177,5	168,6	160,5	6,9	6,6	7,1	7,7	12,2	18,9
GALICIA	529,2	513,1	503,1	31,8	33,6	21,7	33,0	34,2	49,8
MADRID, COMUNIDAD DE	1.537,1	1.504,2	1.452,7	128,9	117,2	68,7	177,0	228,0	281,1
MURCIA, REGIÓN DE	285,6	278,5	254,8	11,5	16,7	6,5	13,2	16,0	25,4
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	136,5	136,7	131,3	6,2	5,0	4,0	5,7	9,2	11,8
PAÍS VASCO	453,7	465,0	439,3	25,8	20,9	17,1	27,8	23,8	32,5
RIOJA, LA	66,9	63,5	64,8	2,3	1,6	2,1	3,0	5,2	6,6
CEUTA	11,2	12,1	11,3	0,4	0,2	0,1	0,2	0,7	1,3
MELILLA	13,5	15,2	15,1	0,8	1,2	1,1	0,4	0,5	2,6
TOTAL NACIONAL	9.425,5	9.121,9	8.772,8	548,5	532,0	341,9	656,8	907,2	1.048,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística



CAPÍTULO 23.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

■ 23.1 INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó, el 25 de septiembre de 2015, la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** con el objetivo de establecer las bases de una transformación global, que llevara hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, a nivel nacional e internacional. La Agenda gira en torno a cinco ejes centrales: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. Está integrada por 17 objetivos y 169 metas y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

En los últimos tres años, el mundo se ha enfrentado a una **pandemia mundial** con consecuencias nefastas para la humanidad y para el progreso de la Agenda. Además, la **guerra en Ucrania** ha prolongado el retraso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acentuando la crisis alimentaria, energética, alimentaria y humanitaria, y todo ello en el marco de una emergencia climática evidente. Así lo recoge el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022 de las Naciones Unidas.

España elaboró inicialmente un **Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030**, como instrumento de transición hasta la adopción de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, presentada por el Gobierno de España, en julio de 2021, junto al informe de progreso, un informe de carácter anual que tiene como objetivo rendir cuentas de las actuaciones impulsadas por el Gobierno y por los diferentes actores, así como reflejar los progresos alcanzados en el desempeño del Plan de Acción. Constituye también el documento a través del cual España rinde cuentas ante las Naciones Unidas sobre el progreso alcanzado y presenta los nuevos compromisos de futuro.

El Informe de Progreso 2022 examina la implementación de los ODS en España, y analiza los avances en el último año, dando cuenta de cada uno de los ocho retos país y sus políticas aceleradoras incluidas en la *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*.

■ 23.2. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha implantado un nuevo modelo de desarrollo, en el que los gobiernos regionales y locales, y sus agentes sociales y económicos y sus asociaciones, desempeñan un papel esencial para abordar el reto de la localización y alcance de los ODS, dado que las estrategias para promover un modelo de desarrollo sostenible deben partir desde la esfera local, fomentando la participación de toda la ciudadanía.

El **Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana** es consciente de que la Agenda 2030 ha propuesto un modelo para alcanzar una prosperidad compartida y una vida pacífica en un mundo sostenible. Por ello, la Memoria incorpora este capítulo dedicado explícitamente a los ODS, poniendo el foco en determinados indicadores en el ámbito de nuestra Comunitat, que permiten dar una visión del **grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstas en la Agenda 2030 a nivel autonómico**. Este análisis pretende contribuir a una valoración sobre la eficacia de las medidas que se están adoptando en orden a alcanzar los ODS, cuyo horizonte está en el año 2030.

La Generalitat Valenciana aborda el cumplimiento de los ODS mediante la implementación de políticas y medidas referidas a los tres vectores de actuación contemplados en el Plan de Acción. El primer vector es el de **informar**. El Consell ha puesto en marcha una serie de medidas, entre las que cabe mencionar la creación de una **Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible**, con la finalidad de informar sobre los ODS en los municipios junto a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Además, se ha promovido la coherencia de las políticas públicas en los diferentes departamentos del Consell, de tal forma que se incluyan los **ODS como parte fundamental de las políticas públicas de la Generalitat de forma transversal**, para alinear y realizar el seguimiento de las políticas del Consell para la consecución de estos objetivos en la Comunitat Valenciana. Asimismo, el **Plan de Formación del personal al servicio de la Generalitat**, convocado anualmente por la Dirección General de Función Pública y el de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, incluye cursos con el objetivo de ofrecer conocimientos para aplicar una metodología de incorporación de los ODS a los diferentes procesos de planificación de las políticas públicas y evaluar el grado de incorporación de las metas de la Agenda 2030 a las mismas.

La **sensibilización** del conjunto de la sociedad es el segundo vector de actuación. Fundamental ha resultado en este sentido la **Estrategia de Educación 2017-2021 para el Desarrollo**, que impulsó campañas de información y divulgación de los ODS mediante fichas y videos, con el fin de sensibilizar y transmitir valores como la igualdad, el respeto o la paz, para contribuir a la erradicación de la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad global.

El tercer vector de actuación es impulsar el **compromiso** con los ODS. En este sentido, la Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible¹ contempló la **creación del Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible y del Consejo Territorial para el cumplimiento de la Agenda 2030**. Este consejo está presidido por el President de la Generalitat y cuenta con representación de todas las consellerías, de organizaciones sindicales y del tejido empresarial y de diferentes instituciones, entre las que se encuentra el Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, además de seis personas expertas en economía, medio ambiente, derechos de la infancia y del sector social, que están desarrollando trabajos o investigaciones sobre la Agenda 2030. Entre sus funciones² cabe destacar la elaboración de la **Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible**³.

Además, la Generalitat Valenciana elaboró en diciembre de 2018 el primer ["Mapa de seguimiento de la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana"](#), a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. Este primer **Mapa de Seguimiento** refleja cada una de las estadísticas relacionadas con los ODS en todas sus áreas, para conocer en qué punto se encuentra nuestro territorio y alinear las políticas del Consell con esta Agenda marcada por las Naciones Unidas y poder ser la línea de base de los sucesivos Informes de Progreso en nuestra Comunitat. Este Mapa de seguimiento ha servido de referente al Comité para elaborar el análisis sobre el cumplimiento de los ODS en la Comunitat Valenciana que se recoge en el siguiente epígrafe de este capítulo.

La Administración autonómica también elaboró una [Cartografía de las Políticas Públicas de la Generalitat Valenciana](#) que permite disponer de información sobre los **impactos en los ODS y sus metas en cada conselleria**. Por su parte, una de las funciones de la **Comisión Interdepartamental para el Cumplimiento de los ODS**, que aglutina a las distintas consellerías de la Generalitat Valenciana, es la de

1 DOGV núm. 8191, de 15 de diciembre de 2017. BOE núm. 4, de 4 de enero de 2018. Referencia: BOE-A-2018-99

2 Decreto 94/2018, de 20 de julio, del Consell, de creación de órganos de asesoramiento y participación en materia de objetivos de desarrollo sostenible.

3 Aprobada en febrero de 2023.

realizar una evaluación de carácter cualitativo de cada uno de sus ámbitos competenciales con relación al logro de los ODS y sus metas.

El [Decreto 179/2020, de 30 de octubre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática](#) atribuyó a la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo las competencias para coordinar, impulsar y realizar el seguimiento y la evaluación de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Esta delimitación de competencias permitió un despliegue de órganos de participación como el Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo de la Agenda 2030 y la Comisión Interdepartamental; generar nuevas alianzas y fortalecer las existentes; promover un Marco de Acción Común para la Agenda 2030 en el ámbito de la Comunitat Valenciana alineado con la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Estado y favorecer un proceso de construcción y generación de conocimiento⁴.

La crisis sanitaria, económica y social de la covid-19 y el conflicto bélico en Ucrania han afectado a la Agenda 2030 y generan grandes incertidumbres hacia el futuro, pero también suponen un reto y una oportunidad de reconstrucción social y económica, con un enfoque más sostenible, que integre estrategias transversales basadas en la economía circular y en los ODS, y en la que han de colaborar la ciudadanía, las empresas y la Administración, que está trabajando en líneas de concurrencia competitiva a través de empresas y asociaciones para la realización de acciones de apoyo al fomento de los ODS en las distintas organizaciones y la garantía de su cumplimiento en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Desde la Administración autonómica se ha impulsado la mencionada **Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible**. La Agenda 2030 constituye una oportunidad excepcional para que las comunidades y autoridades locales, regionales e internacionales trabajen juntas en bases nuevas e innovadoras centradas en los derechos humanos de los pueblos y que promuevan la gobernanza a diversos niveles y el desarrollo territorial. Esta necesidad de establecer alianzas se hace más relevante en el contexto actual de crisis sanitaria, económica y social causada por la pandemia covid-19. Actualmente, más de 55 entidades locales del territorio valenciano forman parte de la Alianza de Ciudades.

En el marco de la colaboración universitaria la Generalitat Valenciana impulsó la alianza con las universidades públicas valencianas a través de las **Cátedras de Cooperación y Desarrollo Sostenible**. Conforme a esta alianza, la Ley 8/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022, ha dotado a cada una de las cinco universidades públicas valencianas con 30.000 euros en la línea presupuestaria denominada *Cátedra de Cooperación y desarrollo Sostenible*⁵. Estas cátedras se crearon con la finalidad de promover actividades de investigación, información y documentación en el ámbito de la cooperación al desarrollo y contribuir activamente en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la consecución de los ODS. Desde su creación, cada una de las universidades se alineó en un eje de la Agenda 2030.

La consecución de la Agenda 2030 necesita también de un **firme compromiso del sector empresarial y de la economía social**, en aspectos tan relevantes como el proceso de reindustrialización verde, la consolidación de la sostenibilidad en los sectores económicos y el papel de la innovación empresarial en el desarrollo de nuevas soluciones y herramientas de futuro. Mención especial merece el papel de las pymes y las personas trabajadoras autónomas, cuyo impacto es clave tanto en el desarrollo económico como en el social y en la permeabilidad de la sostenibilidad en todo el sector privado en su conjunto.

En este sentido, según los resultados de la encuesta pública realizada al sector privado a nivel nacional, a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 junto con la Red Española de Pacto Mun-

4 Comparencia de la directora general de Cooperación Internacional al Desarrollo ante el CES CV el día 25 de febrero de 2021.

5 Línea creada por primera vez en los presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2019.

dial, en 2022, **el 86% de las empresas conoce los ODS** de la Agenda 2030. En 2018, el porcentaje de empresas españolas que sabían qué son los ODS era del 69%, por lo que se están realizando avances significativos.

Los **resultados más relevantes de la encuesta** reflejan que el 32% de las empresas han desarrollado una estrategia de sostenibilidad alineada con los ODS, el 57% dispone de una persona o departamento que trabaja en el ámbito de sostenibilidad, el 49% asocia su rendimiento en sostenibilidad con la mejora de resultados económicos, y el 79% considera que el trabajo en sostenibilidad y ODS permite obtener ventajas competitivas.

En el Cuadro 23.1, que se presenta a continuación, se recogen las medidas autonómicas valencianas de contribución a la *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030* del Gobierno de España agrupadas por cada uno de los ocho retos país en que se estructura dicha estrategia.

Cuadro 23.1

CONTRIBUCIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA A LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

RETO PAÍS 1. ACABAR CON LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Política Aceleradora 1. La transición social, redistribuir la riqueza y garantizar derechos

Renta Valenciana de Inclusión

Lucha contra la feminización de la pobreza

KUMPANIA, servicio social especializado e individualizado dirigido a la infancia y adolescencia gitana

RETO PAÍS 2. HACER FRENTE A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL

Política Aceleradora 2. Un país que respete los límites del planeta

Agenda Urbana Valenciana

Plan de Energía Sostenible de la Comunidad Valenciana

Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía 2030

Plan RENHATA, ayudas para la sustitución de calderas domésticas por otras más eficientes energéticamente

Plan de Fomento de la Cogeneración

Decreto Ley 14/2020, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica

Ayudas para la renovación y descarbonización de la flota de transporte de viajeros y mercancías

Impulso a las vías de carácter ciclo-peatonal como modo alternativo de transporte

Nuevas Cartografías del Institut Cartogràfic Valencià

Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en la Industria, programa de Auditorías Energéticas en PYME's e

Implantación de Sistemas de Gestión Energética, y programa de ahorro y eficiencia energética en la edificación

RETO PAÍS 3. CERRAR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN

Política Aceleradora 3. Vidas libres e iguales para todas

Creación de la Cátedra de Brecha Digital de Género, de la Universidad de Valencia con la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital

Puesta en marcha del Movimiento STEAM

Títulos de transporte para mujeres víctimas de violencia de género

Protocolo de actuación en casos de acoso o agresión sexual en Metrovalencia y en el TRAM de Alacant

Incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo

Guía de perspectiva de género en actuaciones urbanas

Plan de Igualdad de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana

Programa "Fem Cooperatives"

RETO PAÍS 4. SUPERAR LAS INEFICIENCIAS DE UN SISTEMA ECONÓMICO EXCESIVAMENTE CONCENTRADO Y DEPENDIENTE

Política Aceleradora 4. Un nuevo modelo económico y productivo verde, digital y justo

Plan Estratégico de Emprendimiento de la Comunitat Valenciana 2019-2023

Plan de economía sostenible

Observatorio de la Brecha Digital

Cátedra de brecha digital de género

Puesta en marcha del Movimiento STEAM

INNOVA ProC-CV (ayudas para proyectos de innovación de proceso), e INNOVA-CV (ayudas para proyectos de innovación de pyme)

.../...

.../...

RETO PAÍS 5. PONER FIN A LA PRECARIEDAD LABORAL

Política Aceleradora 5. Calidad y estabilidad en el empleo

Mejora de las competencias digitales de las personas con discapacidad y diversidad funcional

Plan Estratégico de la Industria Valenciana

LAB-ODS

Decreto 40/2020, de creación del Observatorio Valenciano del Trabajo Decente

Proyecto LLAMP

RETO PAÍS 6. REVERTIR LA CRISIS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Política Aceleradora 6. Unos servicios públicos reforzados para un estado del bienestar democrático y resiliente

Cartografía de hospitales públicos y privados

Cartografía de centros de Bienestar Social

Visor de monitorización de la evolución de la COVID-19 en la Comunitat Valenciana

Plan bienal de transparencia

Alianza Valenciana por el Gobierno Abierto

Estrategia de datos abiertos de la Generalitat

Presupuestos Participativos de la Generalitat Valenciana

RETO PAÍS 7. PONER FIN A LA INJUSTICIA GLOBAL Y A LAS AMENAZAS, A LOS DERECHOS HUMANOS, A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y A LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA

Política Aceleradora 7. Liderazgo internacional para una globalización justa, sostenible, igualitaria, democrática y basada en los derechos humanos

Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible de la Comunitat Valenciana

Ley Valenciana de Fomento de la Paz y Defensa de los Derechos humanos

Instrumentos de Acción Humanitaria y personas defensoras de derechos humanos, mediante constitución de Ponencia Técnica en el marco del Consejo Valenciano de Cooperación

V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024

Línea de financiación de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos

RETO PAÍS 8. REVITALIZAR NUESTRO MEDIO RURAL Y AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO

Política Aceleradora 8. Cohesión social y territorial. Un medio rural con iguales derechos y oportunidades

Acuerdo social ALCEM-NOS

Agencia Valenciana de Protección del Territorio

Nuevo mapa concesional de servicio de transporte público de viajeros por carretera

Digitaliza Teletrabajo (ayudas destinadas a fomentar el teletrabajo)

Fuente: Informe de Progreso 2022 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La **hoja de ruta de la Generalitat Valenciana** para la adopción de la *Estrategia Valenciana de Desarrollo Sostenible* contempló, entre sus acciones, la realización de un diagnóstico que sirviera de base a dicha estrategia, aprobada en febrero de 2023, sobre el estado de la contribución a los ODS por consellerías, organismos autónomos y otras entidades públicas de la Generalitat. El diagnóstico fue realizado por un equipo de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS) mediante un análisis del alineamiento de los programas presupuestarios de la Generalitat Valenciana con las metas ODS6. El diagnóstico concluye que **el nivel de cobertura respecto al total de las metas ODS puede calificarse como “muy alto”**

6 Julia Urquijo y Carlos Illán, Equipo Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS), diciembre 2021, [Diagnóstico institucional sobre el alineamiento de políticas y programas de las consellerías de la Generalitat Valenciana con las metas ODS y las “políticas palanca” del Plan de implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España.](#)

(91%)⁷, aunque la variabilidad en el grado de cobertura de las metas ODS entre consellerias es amplia, algo lógico por otra parte, según los diferentes ámbitos de actuación de cada conselleria en las políticas públicas. El diagnóstico también incluye un análisis de la convergencia de los objetivos de los programas presupuestarios analizados con las nueve políticas palanca del Plan de Acción del Gobierno de España (Gráfico 23.1).

Gráfico 23.1



23.3. MAPA DE SEGUIMIENTO DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

El Comité pretende dar una visión actual de la situación, desarrollo y consecución de los ODS en nuestra Comunitat, a partir de la estructura del citado *Mapa de Seguimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana*. Para ello se presentan indicadores, con información cuantitativa y cualitativa, sobre los 17 ODS en relación con los cinco ejes de la Agenda 2030 (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas). Los indicadores ofrecen información sobre la tasa de pobreza, nutrición, la esperanza de vida, datos de escolarización, diferencia salarial entre hombres y mujeres, tasa de paro para distintos grupos de edad y sexo, acceso a la energía en los hogares, implantación y uso de nuevas tecnologías, contaminación, consumo responsable, tasa de criminalidad o índice de transparencia, entre otros aspectos.

⁷ En total y de forma global, el informe concluye que hay 11 ODS (1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, y 15) cuyo nivel de cobertura es del 100%. Los ODS con menor grado de cobertura son el 10 y el 17.

Los indicadores que se muestran a continuación muestran información no solo de la situación actual, sino también sobre el avance de los últimos años y los retos pendientes hasta 2030. El Mapa recoge los últimos datos disponibles, la comparación de los indicadores respecto al año base o de partida, 2015, que fue el año de la formulación internacional de la Agenda 2030, y la variación respecto al dato inmediatamente anterior disponible⁸.

8 Entre las fuentes de datos de los indicadores se encuentra el Portal Estadístico de la Generalitat, que a través del Instituto Valenciano de Estadística (IVE) incorpora desde diciembre de 2020 indicadores ODS. El número de indicadores se ha ido ampliando y a fecha de finales de diciembre de 2022 aparecen 214 indicadores disponibles en su portal estadístico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PERSONAS

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Población total en riesgo de pobreza (Tasa)	18,5%	21,8%	(2021)	21,8%	(2022)	→	PEGV (Portal Estadístico Generalitat Valenciana): Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	18,9%	22,3%	(2021)	22,3%	(2022)	→	
- Mujeres	18,5%	21,4%	(2021)	21,4%	(2022)	→	
Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Indicador AROPE	27,7%	27,8%	(2021)	27,8%	(2022)	→	PEGV: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	29,1%	28,2%	(2021)	28,2%	(2022)	→	
- Mujeres	26,3%	27,4%	(2021)	27,4%	(2022)	→	
- Niños y niñas (< 16 años)	32,6%	33,7%	(2021)	33,7%	(2022)	→	
Tasa de niños y niñas que viven en hogares con privación material severa	10,2%	7,5%	(2021)	7,5%	(2022)	→	PEGV
Tasa de población que vive en hogares con baja intensidad laboral (de 0 a 64 años)	17,9%	11,1%	(2021)	9,1%	(2022)	↓	INE: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)

Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
N.º de personas beneficiarias con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	67.601	129.091	(2021)	144.410	(2022)	↑	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº personas beneficiarias de prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	43.239	117.265	(2021)	133.839	(2022)	↑	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº de personas beneficiarias de pensiones asistenciales (media anual)	228	67	(2021)	55	(2022)	↓	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
Nº de personas beneficiarias de pensiones no contributivas	47.961	48.296	(2021)	48.458	(2022)	↑	IMSERSO. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
Importe total de prestaciones familiares por hijo e hija a cargo periódicas en miles de euros	147.964,61	162.858,87	(2021)	149.875.228	(2022)	↑	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
PIB per capita (euros)	20.301	20.792	(2020)	22.289	(2021)	↑	INE: Contabilidad Regional de España
Renta media por persona (euros)	9.098	11.237	(2021)	11.876	(2022)	↑	INE: Encuesta de condiciones de vida

.../...

.../...

Renta media por hogar (euros)	22.132	27.603 (2021)	29.026 (2022)	▲	INE: Encuesta de condiciones de vida
Renta disponible por adulto (euros)	19.047	21.061 (2019)	20.790 (2020)	▼	Portal Estadístico GVA
Población con privación material severa por sexo	6,7%	11,5% (2020)	7,1% (2021)	▼	PEGV. Indicadores de pobreza y condiciones de vida a nivel subregional
- Hombres	6,6%	10,0% (2020)	7,0% (2021)	▼	
- Mujeres	6,8%	12,9% (2020)	7,1% (2021)	▼	
Ciudadanía que se encuentra con mucha dificultad para llegar a fin de mes	19,2%	7,8% (2021)	8,4% (2022)	▲	INE: Encuesta de Condiciones de Vida
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Indicador AROPE	32,9%	30,6% (2021)	27,5% (2022)	▼	INE. Encuesta de Condiciones de Vida

ODS 2. NUTRICIÓN Y AGRICULTURA SOSTENIBLE

Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular pobres y personas en situaciones vulnerables, incluidos lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Población que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,0%	4,5%	(2021)	3,7%	(2022)	▼	INE. Encuesta de Condiciones de Vida. Personas con carencia material
Gasto per cápita en alimentos y bebidas (hogares)	1.391,3 (2016)	1.474,60	(2020)	1.555,30	(2021)	▲	MERCASA. Alimentación en España 2021: Producción, industria, distribución, consumo
Renta agraria (millones de euros)	1.864,21	1.789,96	(2021)	1.576,07	(2022)	▼	GVA. Conselleria d'Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Renta Agraria Comunitat Valenciana

Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños y niñas menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Prevalencia de obesidad en población infantil	17,84%	13,49%	(2017)	16,66%	(2020)	▲	INE: Índice de masa corporal
Prevalencia de obesidad en población adulta	7,37%	5,93%	(2017)	2,90%	(2020)	▼	
Consumo per cápita de alimentos y bebidas (kilos)							MERCASA. Alimentación en España (varios años): Producción, industria, distribución, consumo
. Carne (kilos)	51,90	50,50	(2020)	45,20	(2021)	▼	
. Pesca (kilos)	24,20	22,80	(2020)	20,80	(2021)	▼	
. Aceite de oliva (litros)	6,00	6,30	(2020)	5,40	(2021)	▼	
. Hortalizas frescas (kilos)	63,00	66,20	(2020)	58,60	(2021)	▼	
. Frutas frescas (kilos)	90,50	91,80	(2020)	83,00	(2021)	▼	

Meta 2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Superficie de agricultura ecológica. (Ha)	77.014	146.757	(2020)	153.503	(2021)	▲	Agricultura Ecológica de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
Número de operadores/as de agricultura ecológica	2.420	3.861	(2020)	4.636	(2021)	▲	Agricultura Ecológica de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

.../...

.../...

ODS 3. SALUD Y BIENESTAR							
Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos/as vivos/as.							
Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Edad media a la maternidad según nacionalidad							INE. Indicadores Demográficos Básicos. Natalidad y Fecundidad. Indicadores de Fecundidad
- Ambas nacionalidades	31,9	32,2	(2020)	32,5	(2021)	↑	
- Nacionalidad española	32,4	32,9	(2020)	33,0	(2021)	↑	
- Nacionalidad extranjera	29,5	30,1	(2020)	30,7	(2021)	↑	
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.							
Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Tasa de tuberculosis por 100.000 habitantes	8,58%	8,60%	(2017)	8,34%	(2019)	↓	MSSI: Informe Epidemiológico sobre la Situación de Tuberculosis en España
- Tuberculosis respiratoria	6,97%	6,55%	(2017)	6,24%	(2019)	↓	
- Meningitis tuberculosa	0,10%	0,02%	(2017)	0,10%	(2019)	↑	
Tasa de mortalidad	8,63%	9,64%	(2020)	9,83%	(2021)	↑	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
Nº de defunciones por VIH	78	18	(2021)	21	(2022)	↑	
Meta 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.							
Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Saldo vegetativo por mil habitantes	-0,14	-12.788,00	(2020)	-13.971,00	(2021)	↓	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
Esperanza de vida al nacer	82,6	82,4	(2020)	82,2	(2021)	↓	
- Hombres	80,0	79,8	(2020)	79,5	(2021)	↓	
- Mujeres	85,2	85,0	(2020)	85,0	(2021)	↑	
Tasa global de fecundidad (nacidos por 1.000 mujeres)	37,53%	32,45%	(2020)	32,52%	(2021)	↑	INE. Indicadores de Fecundidad. Tasa Global de Fecundidad
- Nacionalidad española	35,69%	29,91%	(2020)	30,62%	(2021)	↑	
- Nacionalidad extranjera	47,61%	44,02%	(2020)	41,05%	(2021)	↓	
Tasa de mortalidad infantil postneonatal (2016)	1,19%	0,87%	(2020)	0,76%	(2021)	↓	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
- Hombres	1,02%	0,65%	(2020)	0,70%	(2021)	↑	
- Mujeres	1,38%	1,09%	(2020)	0,82%	(2021)	↓	
Defunción por suicidio y lesiones autoinfligidas	336	440	(2020)	403	(2021)	↓	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
- Hombres	255	317	(2020)	299	(2021)	↓	
- Mujeres	81	123	(2020)	104	(2021)	↓	
Defunción por diabetes mellitus	982	1.585	(2020)	1.538	(2021)	↓	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	388	753	(2020)	674	(2021)	↓	
- Mujeres	594	832	(2020)	864	(2021)	↑	

.../...

.../...

Defunción por tumores	11.853	12.370	(2020)	12.297	(2021)	↓	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	7266	7.496	(2020)	7.452	(2021)	↓	
- Mujeres	4587	4.814	(2020)	4.845	(2021)	↑	
Defunciones por enfermedades del sistema respiratorio	4.379	3.957	(2020)	3.323	(2021)	↓	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Influenza (gripe)	53	57	(2020)	0	(2021)	↓	
- Neumonía	1005	959	(2020)	750	(2021)	↓	
- Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (excepto asma)	1.286	1.293	(2020)	1.127	(2021)	↓	
- Asma	103	87	(2020)	71	(2021)	↓	
- Insuficiencia respiratoria	193	168	(2020)	143	(2021)	↓	
- Otras enfermedades del sistema respiratorio	1.739	1.393	(2020)	1.232	(2021)	↓	

Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Personas fumadoras diarias (% de población +15 años)	23,90%	24,76%	(2017)	19,88%	(2020)	↓	MSSSI: Encuesta Europea de Salud en España
- Hombres	27,80%	27,74%	(2017)	23,64%	(2020)	↓	
- Mujeres	20,20%	21,91%	(2017)	16,28%	(2020)	↓	
Defunción por cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	492	519	(2020)	523	(2021)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte 2016. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	352	360	(2020)	369	(2021)	↑	
- Mujeres	140	159	(2020)	154	(2021)	↓	
Consumo medio diario de alcohol. Población de 15 y más años que consume bebidas alcohólicas más de una vez al mes	11,74	11,23	(2017)	9,97	(2020)	↓	INE: Encuesta Nacional de Salud (determinantes de la salud; cifras absolutas)
- Hombres	14,12	12,65	(2017)	10,16	(2020)	↓	
- Mujeres	7,70	8,52	(2017)	9,75	(2020)	↑	

Meta 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Nº de defunciones por accidentes de tráfico de vehículos de motor	193	141	(2020)	153	(2021)	↑	INE: Defunciones según la Causa de Muerte

Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Número de médicos y médicas por 1000 habitantes	4,90%	5,29	(2020)	5,59	(2021)	↑	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Camas hospitalarias en funcionamiento por 1.000 hab.	2,36	2,14	(2020)	2,10	(2021)	↓	GVA: Portal Estadístico- Sanidad
Gasto farmacéutico en Atención Primaria	1.367.000.000 €	1.474.707.133 €	(2021)	1.543.990.306 €	(2022)	↑	MSSSI: Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

.../...

.../...

Gasto farmacéutico Atención Primaria por habitante	292,02 €	303,00 € (2021)	313,00 € (2022)	↑	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Gasto sanitario público (miles de €)	6.459.931 €	7.985.266 (2021)	8.367.818 (2022)	↑	MSSSI: Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

[1]Algunos estudios recientes apuntan hacia la existencia de un subregistro de la mortalidad materna en las estadísticas oficiales, que afectaría fundamentalmente a las muertes de causa indirecta y a las defunciones tardías (entre 43 y 365 días tras finalizar la gestación).

ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de escolarización por edad (Curso 2015-2016)							
- 3 años	92,00	95,3	(2018-2019)	95,30	(2019-2020)	→	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2021
- 4 años	95,40	96,2	(2018-2019)	96,80	(2019-2020)	↑	
- 5 años	97,00	96,8	(2018-2019)	96,80	(2019-2020)	→	
- 16 años	95,10	95,6	(2018-2019)	95,20	(2019-2020)	↓	
- 17 años	88,80	89	(2018-2019)	89,40	(2019-2020)	↑	
- 18 años	77,90	79,6	(2018-2019)	79,90	(2019-2020)	↑	
Años previstos de escolarización	18,8	18,8	(2018-2019)	18,8	(2019-2020)	→	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2021
Becas y ayudas (miles de euros)	332.463	279.634	(2019-2020)	301.036	(2019-2020)	↑	MECD: Recursos Económicos. Becas y ayudas al estudio
Tasa de abandono escolar temprano	21,40%	12,80%	(2021)	15,70%	(2022)	↑	INE: Encuesta de Población Activa
- Hombres	27,30%	15,50%	(2021)	18,00%	(2022)	↑	
- Mujeres	15,40%	9,80%	(2021)	13,10%	(2022)	↑	
% de alumnado matriculado en centros públicos en enseñanza primaria	68,64%	69,42%	(2020-2021)	69,41%	(2021-2022)	↓	GVA. Conselleria de Educacion
Alumnado matriculado en Educación Primaria	315.439	297.713	(2020-2021)	293.029	(2021-2022)	↓	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación

Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
% de población de 25-64 años que participa en alguna actividad de formación (formación permanente) (2016)	11,40%	17,30%	(2021)	17,10%	(2022)	↓	MECD: Encuesta de Población Activa. Formación permanentes. Explotación de las variables educativas
- Hombres	10,90%	14,80%	(2021)	14,70%	(2022)	↓	
- Mujeres	11,90%	19,80%	(2021)	19,40%	(2022)	↓	
Índice PISA (0-600) (2015)							OCDE: Informe Pisa
- Competencia en ciencia	494,00	494,00	(2015)	478,00	(2018)	↓	
- Competencia en matemáticas	485,00	485,00	(2015)	473,00	(2018)	↓	

.../...

.../...

Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que toda la juventud y una proporción considerable de las personas adultas, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Gasto público en educación no universitaria (miles de €)	2.992.696,00 €	3.973.316,50 €	(2020)	4.238.047,00 €	(2021)	↑ MECD: Estadística de Gasto Público en Educación
Gasto público en educación universitaria (2015)	1.099.106,00 €	1.187.867,30 €	(2020)	1.210.157,50 €	(2021)	↑ MECD: Estadística de Gasto Público en Educación
Tasa de analfabetismo (% población +16 años)	1,70%	1,30%	(2021)	1,30%	(2022)	→ SDSN: Índice y paneles de los ODS – Informe global
- Hombres	1,10%	0,90%	(2019)	0,90%	(2022)	→ MECD: Encuesta de Población Activa
- Mujeres	2,30%	1,70%	(2019)	1,70%	(2022)	→

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Media de alumnado por profesorado	13,30	12,2	(2018-2019)	11,80	(2020-2021)	↓ MECD: Sistema Estatal de indicadores de la Educación 2018
- Centros públicos	12,50	11,1	(2018-2019)	10,80	(2020-2021)	↓
- Centros privados	15,20	15,3	(2018-2019)	14,70	(2020-2021)	↓
Tasa bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria Superior (Bachillerato) (2014-2015)	50,00%	50,80%	(2018-2019)	47,80%	(2020-2021)	↓ MECD: Encuesta de Población Activa
- Hombres	42,00%	43,00%	(2018-2019)	41,60%	(2020-2021)	↓
- Mujeres	58,60%	59,20%	(2018-2019)	57,60%	(2020-2021)	↓
Población de edad entre 25 a 64 años con:						
- Nivel educativo inferior a Educación Secundaria (2016)	43,70%	37,90%	(2021)	40,70%	(2022)	↑ MECD: Encuesta de Población Activa
- Nivel educativo de Educación Secundaria.	23,80%	23,50%	(2021)	21,70%	(2022)	↓
- Nivel educativo de Educación Superior	32,50%	38,60%	(2021)	37,50%	(2022)	↓

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Subvenciones para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación de riesgo o exclusión social (2019-2018)		Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se convocan para el ejercicio 2021 las ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación de riesgo de exclusión social (DOGV núm. 8984/28.12.2020)	(2021)	Resolución de 22 de diciembre de 2021, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se convocan para el ejercicio 2022 las ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación de riesgo de exclusión social	(2022)	GVA. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

.../...

.../...

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Mujeres víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) de violencia de género	4.144	4.473	(2020)	4.548	(2021)	↑	INE: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (asuntos incoados)
Violencia de género: personas condenadas en asuntos con sentencia firme	3.559	3.823	(2020)	4.855	(2021)	↑	INE Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (Sentencias firmes)
Número de mujeres víctimas mortales por violencia de género	11	7	(2021)	3	(2022)	↓	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Denuncias por violencia de género - Total de denuncias	17.394	22.654	(2021)	26.566	(2022)	↑	Consejo General del Poder Judicial
- Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa de la obligación de declarar (art. 416 L.E.CRIM)	2.284	2.281	(2021)	2.785	(2022)	↑	
- % del total de denuncias de la CV sobre el total del Estado español	13,5%	13,9%	(2021)	14,6%	(2022)	↑	
Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género:							Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
- Total de casos activos	8.266	10.659	(2021)	11.954	(2022)	↑	
- % casos activos respecto al total nacional	15,9%	15,3%	(2021)	15,9%	(2022)	↑	
- Mujeres con dispositivos electrónicos de seguimiento	128	327	(2021)	393	(2022)	↑	
- % de mujeres con dispositivos electrónicos de seguimiento respecto al total nacional	16,1%	15,3%	(2021)	15,9%	(2022)	↑	
Nº de Juzgados (JVM) exclusivos de Violencia sobre la Mujer en la CV	16	16	(2021)	16	(2022)	→	Web Gva
Nº de víctimas de violencia de género	16.258	22.240	(2021)	24.737	(2022)	↑	Consejo General del Poder Judicial
VG: Órdenes de protección incoadas en los JVM	4.378	5.198	(2021)	5.458	(2022)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Violencia de género: personas enjuiciadas	2.731	3.549	(2021)	3.968	(2022)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Menores enjuiciados por violencia de género (total)	32	43	(2021)	39	(2022)	↓	Consejo General del Poder Judicial
Tasa de víctimas por cada 10.000 mujeres	64,52	86,6	(2021)	95,6	(2022)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Programa SIVIO: - Casos positivos detectados	1.231	884	(2021)	1.461	(2022)	↑	Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
- Mujeres cribadas	29.501	51.229	(2021)	60.216	(2022)	↑	
Centros Mujer 24H: - Casos atendidos por primera vez	2.158	3.297	(2021)	3.526	(2022)	↑	D.G Institut Valencià de les Dones
Expedientes de violencia de género atendidos por primera vez en las OAVD	8.965 (2018)	5.342	(2021)	9.158	(2022)	↑	Conselleria de Justicia, Interior i Administració Pública

Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Tasa de mujeres empleadas	40,6%	43,1%	(2021)	45,4%	(2022)	↑	INE: Encuesta de Población Activa (Tasas de empleo por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma)
Brecha salarial entre hombres y mujeres	25,5%	21,2%	(2019)	20,1%	(2020)	↓	Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE
Mujeres en Les Corts	44,0%	51,5%	(2021)	51,0%	(2022)	↓	Les Corts. Composición

.../...

.../...

Meta 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción	5.303	4.828	(2021)	4.848	(2022)	↑	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Ayudas económicas concedidas. Artículo 27 Ley Integral 2004	82	98	(2021)	57	(2022)	↓	Delegación del Gobierno contra la violencia de género y DG Institut Valencià de les Dones
Ayudas para cambio de residencia VVG	542	464	(2021)	372	(2022)	↓	SEPE

Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Usuaris activas en ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género)							
- Total usuarias activas	2.029	3.470	(2021)	3.451	(2022)	↓	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
- % respecto al total nacional	18,6%	20,8%	(2021)	20,2%	(2022)	↓	
Llamadas al 016	9.819	10.757	(2021)	10.405	(2022)	↓	Delegación del Gobierno contra la violencia de Género

Meta 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos menores y/o discapacitados	230	571	(2021)	717	(2022)	↑	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Normativa autonómica de promoción de la igualdad de género y de violencia de género: - Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana. - Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.	Id	Id	(2021)	Id	(2022)		GVA: Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives. Institut de les Dones. Normativa de Promoció de la Igualtat. Normativa de Violencia de Género
Contratos de sustitución VG	5	13	(2021)	47	(2022)	↑	SEPE
Contratos bonificados VG	131	189	(2021)	201	(2022)	↑	SEPE
Convenios con cláusulas de medidas para la protección de las víctimas VG:							
- Nº convenios	89	42	(2021)	36	(2022)	↓	Ministerio de Trabajo y Economía Social
- Nº personas trabajadoras afectadas	182.549	236.955	(2021)	92.063	(2022)	↓	
Centros Mujer 24H: Porcentaje de mujeres atendidas que se han insertado en el mercado laboral		32,7%	(2020)	38,6%	(2021)	↑	D.G Institut Valencià de les Dones
- Nº mujeres que se han insertado en el mercado laboral	222	153	(2020)	190	(2021)	↑	

.../...

.../...

PLANETA
ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todas las personas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Coste unitario total del agua (€/m ³)	2,07 (2014)	2,05	(2018)	2,04	(2020)	↓	INE: Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua
- Suministro de agua	1,21 (2014)	1,21	(2018)	1,19	(2020)	↓	
- Alcantarillado y depuración	0,86 (2014)	0,84	(2018)	0,89	(2020)	↑	

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Nº de instalaciones de saneamiento y depuración que han estado en servicio	482 (2016)	487	(2021)	487	(2022)	→	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Volumen de aguas residuales tratadas (hm ³)	421,13 (2016)	453,41	(2021)	483,13	(2022)	↑	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Aguas reutilizadas de forma directa							EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
- Volumen total de aguas reutilizadas (hm ³)	128,09 (2016)	256,98	(2021)	271,54	(2022)	↑	
- % que representa del volumen total depurado	30,42% (2016)	56,68%	(2021)	56,21%	(2022)	↓	
Coste medio de agua depurada por metro cúbico	0,35 (2016)	0,33	(2021)	0,33	(2022)	→	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Grado de cumplimiento de la Directiva 91/271 CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas	98,68% (2016)	98,56%	(2021)	99,56%	(2022)	↑	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Volumen de lodos generados en el tratamiento de aguas residuales (toneladas de materia seca/año) (2014)	127.572 m3/día (2014)	119.221	(2018)	114.510	(2020)	↓	INE: Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua
Número de estaciones depuradoras de aguas residuales que disponen de sistemas de cogeneración para el aprovechamiento del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia	17 (2016)	18	(2021)	18	(2022)	→	EPSAR: Memorias de Gestión. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Importe total facturado por alcantarillado y depuración (euros)	328.752.000 (2014)	344.083.000	(2018)	331.974.000	(2020)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Aguas superficiales (m. cúbicos)	48.342 (2014)	105.341	(2018)	117.962	(2020)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Aguas subterráneas (m. cúbicos)	257.471 (2014)	248.997	(2018)	221.006	(2020)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Desalación (m. cúbicos)	4.025 (2014)	3.156	(2018)	11.494	(2020)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua

.../...

.../...

Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Volumen total de agua registrada y distribuida por tipo de usuario (miles de m ³)	381.995 (2014)	407.669	(2018)	389.668	(2020)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
- Hogares	292.516 (2014)	315.744	(2018)	289.555	(2020)	↓	
- Sectores económicos	44.282 (2014)	52.749	(2018)	57.296	(2020)	↑	
- Consumo municipales y otros	45.197 (2014)	39.176	(2018)	42.817	(2020)	↑	
Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público (miles de m ³)	488.956 (2014)	407.669	(2018)	389.668	(2020)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Consumo medio de agua en hogares (litros/habitante/día)	162 (2014)	175	(2018)	157	(2020)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua y cifras de población.
Importe total de la inversión en los servicios de suministro (euros)	26.192.000 (2014)	17.207.000	(2018)	39.274.000	(2020)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua y cifras de población.

PROSPERIDAD

ODS. 7 ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLE

Meta 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Acceso a la electricidad (%)	100% (2016)	100%	(2018)	100%	(2020)	→	SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe Global.
% personas que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada	16,3%	15,5%	(2021)	18,4%	(2022)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida.

Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Consumo de energía primaria (miles de tep)	10.410 (2014)	11.101	(2019)	10.270	(2020)	↓	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2020.
- Carbón	1 (2014)	1	(2019)	1	(2020)	→	
- Petróleo	3.856 (2014)	4.185	(2019)	3.440	(2020)	↓	
- Gas natural	3.666 (2014)	3.102	(2019)	2.940	(2020)	↓	
- Nuclear	2.468 (2014)	2.187	(2019)	2.410	(2020)	↑	
- Saldo eléctrico	634 (2014)	809	(2019)	730	(2020)	↓	
- Renovables	733 (2014)	778	(2019)	750	(2020)	↓	
- Hidráulica	53 (2014)	39	(2019)	39	(2020)	→	
Consumo de energía final (miles de tep)	7.680 (2014)	8.438	(2019)	7.427	(2020)	↓	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2020.
- Carbón	1 (2014)	1	(2019)	1	(2020)	→	
- Petróleo	3.527 (2014)	3.845	(2019)	3.114	(2020)	↓	
- Electricidad	1.962 (2014)	2.094	(2019)	1.973	(2020)	↓	
- Gas natural	2.468 (2014)	2.040	(2019)	1.924	(2020)	↓	
- Renovables	407 (2014)	459	(2019)	416	(2020)	↓	

.../...

.../...

Consumo final de energías renovables (miles de tep)	407 (2014)	459 (2019)	416 (2020)	↓	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2020.
- Agricultura y pesca	2 (2014)	3,0 (2019)	5 (2020)	↑	
- Industrial	170 (2014)	148 (2019)	110 (2020)	↓	
- Servicios	31 (2014)	36 (2019)	16 (2020)	↓	
- Doméstico	113 (2014)	115 (2019)	149 (2020)	↑	
- Transporte	92 (2014)	157 (2019)	136 (2020)	↓	
Índice de autoabastecimiento (relación de la producción interna de energía con respecto al consumo total de energía primaria)	37,3% (2014)	27,4% (2019)	31,1% (2020)	↑	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2020.
Energías renovales (% potencia eléctrica total)	37,3% (2011)	46,1% (2019)	46,8% (2020)	↑	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2020.

ODS. 8 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE

Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de, al menos, el 7% anual en los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Tasa de crecimiento del PIB	3,7%	5,6%	(2021)	5,1%	(2022)	↓ INE: Contabilidad Regional de España y AIREF para año 2021. Elaboración propia

Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Progreso
Tasa de cobertura exterior comercial (exportaciones respecto a importaciones)	119,20%	108,6%	(2021)	100,8%	(2022)	↓ Datacomex	
Nivel de productividad sectorial. (Comunidad Valenciana = 100)						Elaboración Propia a partir de datos de la Contabilidad Regional del INE.	
- Agricultura	81,8%	94,2%	(2020)	100,2%	(2021)		↑
- Industria	121,8%	127,2%	(2020)	126,7%	(2021)		↓
- Construcción	95,4%	81,3%	(2020)	67,2%	(2021)		↓
- Servicios	85,1%	85,8%	(2020)	85,5%	(2021)		↓
Productividad media por persona trabajadora (Euros)	55.261	51.150	(2020)	52.692	(2021)	↑ Elaboración Propia a partir de datos de la Contabilidad Regional del INE.	
% Empresas con menos de 9 asalariados del total de empresas	95,9%	95,7%	(2021)	95,7%	(2022)	↓ DIRCE. INE	
Número total de empresas	339.533	368.044	(2021)	374.917	(2022)	↑	DIRCE. INE.
- sin asalariados	183.499	200.474	(2021)	207.070	(2022)	↑	
- 1 a 9 asalariados	142.168	151.953	(2021)	151.547	(2022)	↓	
- 10 a 49 asalariados	11.697	13.110	(2021)	13.745	(2022)	↑	
- 50 a 199 asalariados	1.760	1.958	(2021)	2.026	(2022)	↑	
- 200 a 999 asalariados	357	474	(2021)	455	(2022)	↓	
- 1000 o más asalariados	52	75	(2021)	74	(2022)	↓	
Número de empresas exportadoras	21.903	30.172	(2021)	26.680	(2022)	↓ Ministerio Industria, Comercio y Turismo. DataComex	
Volumen de exportaciones, en millones de €	28.219,62	32.413,30	(2021)	39.621,79	(2022)	↑ Datacomex.	

.../...

.../...

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Progreso	
Tasa de desempleo	22,8%	15,9%	(2021)	13,2%	(2022)	↓	INE: Encuesta de población activa (EPA)
- Hombres	21,9%	14,0%	(2021)	11,3%	(2022)	↓	
- Mujeres	23,8%	18,1%	(2021)	15,3%	(2022)	↓	
- Mayores de 55	20,3%	15,0%	(2021)	12,5%	(2022)	↓	
- Hombres mayores de 55	21,9%	12,4%	(2021)	11,3%	(2022)	↓	
- Mujeres mayores de 55	18,3%	17,9%	(2021)	14,0%	(2022)	↓	
Salario medio bruto. (euros)							
- Hombres	23.919	24.500	(2019)	25.239,04	(2020)	↑	
- Mujeres	17.811	19.315	(2019)	20.165,73	(2020)	↑	
Cociente mujeres respecto a hombres	74,46%	78,84%	(2019)	79,90%	(2020)	↑	
Tasa de actividad laboral	59,10%	57,8%	(2021)	58,7%	(2022)	↑	INE: Encuesta de población activa
Demandantes activos parados	461.990	371.484	(2021)	338.243	(2022)	↓	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal.
% paro de muy larga duración sobre total	62,30%	48,9%	(2021)	47,4%	(2022)	↓	INE: Encuesta de población activa (EPA). Elaboración propia
Salario mínimo mensual interprofesional	648,60	965,00	(2021)	1.080,00	(2022)	↑	BOE
Número de hogares con todos sus miembros activos en paro	176.200	119.200	(2021)	117.000	(2022)	↓	IVE. Portal Estadístico GVA
Tasa de viviendas con todas sus personas activas paradas	8,8%	5,8%	(2021)	5,6%	(2022)	↓	IVE. Portal Estadístico GVA
Jóvenes que no trabajan ni estudian (Ni-Ni)	18,6%	15,8%	(2020)	14,4%	(2021)	↓	MECD: Sistema estatal de indicadores de la educación 2020

Meta 8.6. De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de la juventud que no está empleada y no cursa estudios ni recibe capacitación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Tasa de desempleo en menores de 25 años	48,3%	37,3%	(2021)	28,6%	(2022)	↓	INE: Encuesta de población activa
- Hombres menores 25 años	48,8%	36,2%	(2021)	27,6%	(2022)	↓	
- Mujeres menores 25 años	47,7%	38,6%	(2021)	30,0%	(2022)	↓	

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluidos los trabajadores y trabajadoras migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Trabajo infantil (%)	0,0% (2016)	0,0%	(2016)	0,0%	(2019)	→	SDSN: Índice y paneles de los ODS. Informe global
Convenios colectivos con efectos económicos en el año, registrados hasta marzo año siguiente	241	270	(2021)	281	(2022)	↑	Mem. CES CV. Elaboración propia. Datos estadísticos convenios colectivos trabajo MITES
Convenios de empresa	179	204	(2021)	203	(2022)	↓	
Convenios de otro ámbito	62	66	(2021)	78	(2022)	↑	
Personas trabajadoras afectadas por convenios colectivos con efectos económicos	445.233	649.466	(2021)	870.257	(2022)	↑	
Convenios de empresa	22.118	28.123	(2021)	26.782	(2022)	↓	
Convenios de otro ámbito	423.115	621.343	(2021)	843.475	(2022)	↑	
Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo. Según gravedad:	39.020	50.449	(2021)	52.978	(2022)	↑	Mem. CES CV. Elaboración propia. Estadísticas accidentes trabajo CV.
- Leves	38.695	50.071	(2021)	52.534	(2022)	↑	
- Graves	276	314	(2021)	367	(2022)	↑	
- Mortales	49	64	(2021)	77	(2022)	↑	

.../...

.../...

Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo. Según sector de actividad:						
- Agrario	3.835	3.259	(2021)	2.749	(2022)	↓
- Industria	8.439	11.827	(2021)	11.301	(2022)	↓
- Construcción	3.404	7.786	(2021)	8.076	(2022)	↑
- Servicios	23.394	27.950	(2021)	30.852	(2022)	↑
Índice de incidencia de accidentes mortales en jornada de trabajo (por 100.000 personas trabajadoras)	3,6	3,3	(2021)	3,7	(2022)	↑

Mem. CES CV. Elaboración propia. Estadísticas accidentes trabajo CV. Invasat.

Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Impacto económico del turismo en la Comunitat Valenciana							
- Aportación del turismo al PIB de la CV	13,2%	15,7%	(2019)	11,3%	(2021)	↓	Exceltur
- Aportación del turismo al empleo en la CV	14,4%	15,8%	(2019)	12,2%	(2021)	↓	
- Aportación del turismo al gasto público corriente en la CV	7,2%	7,0%	(2019)	6,6%	(2021)	↓	
- Aportación del turismo a la recaudación de impuestos en la CV	13,3%	15,4%	(2019)	11,4%	(2021)	↓	
Política pública del Consell para lograr el retorno a la Comunitat del talento de jóvenes que emigraron por falta oportunidades. Plan Generació Talent	45.105.620 (2018)	12.000.000	(2021)	12.000.000	(2022)	↑	GVA. https://gentalent.gva.es
Estrategia Mundial Empleo Jóvenes. Avalem Joves. (Sistema Garantía Juvenil). Avalem Joves Plus	103.291.059,73 (2018)	6.483.248,97	(2021)	14.554.400,00	(2022)	↓	Mem. CES CV. Elaboración propia. Estadísticas Labora

ODS 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Peso del sector de los productos energéticos en el total de las exportaciones	2,4%	3,6%	(2021)	6,4%	(2022)	↑	Portal Estadístico GVA (Datacomex)
Conexión a Internet							
- Hogares con conexión a Internet	75,4%	96,8%	(2021)	96,3%	(2022)	↓	INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación de Hogares
- Población que utiliza Internet	72,2%	94,8%	(2021)	95,4%	(2022)	↑	
Personas ocupadas en la industria manufacturera	300.100	325.150	(2021)	341.100	(2022)	↑	INE: Encuesta de Población Activa

Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Índice de especialización de los productos energéticos (cifra de negocios)	0,82	0,81	(2019)	0,80	(2020)	↓	INE: Estadística Estructural de Empresas: Sector industrial. Elaboración propia
Variación anual promedio del sector de productos energéticos (cifra de negocios)	-	3,4%	(2019)	-8,8%	(2020)	↓	INE: Estadística Estructural de Empresas: Sector industrial

.../...

.../...

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Período	Dato	Período		Variación
Gasto interno total en I+D en la Comunitat Valenciana	1.013.400 €	1.264.029 €	(2020)	1.354.195 €	(2021)	↑	INE: Estadística sobre Actividades en I+D
Personal destinado a actividades de I+D (2016)	18.005,7	20.608,3	(2020)	22.084,1	(2021)	↑	
Total de solicitudes de patentes presentadas por residentes en la Comunitat Valenciana (2016)	311	239	(2021)	179	(2022)	↓	OEPM: La OEPM en cifras
Porcentaje del número de solicitudes de patentes presentadas en la Comunitat Valenciana respecto de la totalidad de las solicitudes de patentes nacionales presentadas	10,79%	17,6%	(2021)	14,5%	(2022)	↓	

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Meta 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Período	Dato	Período		Progreso
Ganancia media anual por persona trabajadora							INE: Encuesta anual de estructura salarial.
Según sector de actividad:							
- Industria	23.026,62	24.613,37	(2019)	24.739,06	(2020)	↑	
- Construcción	21.271,66	20.618,83	(2019)	20.792,16	(2020)	↑	
- Servicios	20.391,74	21.536,52	(2019)	22.572,52	(2020)	↑	
Según sexo:							
- Mujeres	17.811,38	19.314,58	(2019)	20.165,73	(2020)	↑	
- Hombres	23.919,14	24.499,53	(2019)	25.239,04	(2020)	↑	
Según edad:							
- menos de 25 años	9.267,67	11.351,86	(2019)	11.211,98	(2020)	↓	
- de 25 a 34 años	16.366,38	17.726,16	(2019)	18.430,18	(2020)	↑	
- de 35 a 44 años	21.105,20	22.063,87	(2019)	22.600,54	(2020)	↑	
- de 45 a 54 años	22.776,91	23.998,83	(2019)	24.842,28	(2020)	↑	
- de 55 y más años	24.328,09	25.819,04	(2019)	26.354,85	(2020)	↑	
Según tipo de contrato:							
- Indefinido	22.278,95	23.920,60	(2019)	24.185,64	(2020)	↑	
- Temporal	14.975,35	16.265,04	(2019)	17.462,44	(2020)	↑	

Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Período	Dato	Período		Variación
Tasa de hogares sin ingresos	6,29%	5,14%	(2021)	4,49%	(2022)	↓	Elaboración a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa y viviendas familiares.
Coefficiente de GINI (Igualdad perfecta = 0; Desigualdad total = 1)	0,33	0,315	(2019)	0,323	(2020)	↑	
Ratio 80-20	5,34 (2014)	6,60	(2020)	6,20	(2021)	↓	INE

.../...

.../...

ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES

Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, la infancia, las personas de edad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Transporte urbano por autobús (miles de personas viajeras/año)	127.426	95.134	(2021)	124.210	(2022)	↑	INE: Elaboración propia a partir de la Estadística de Transporte de Viajeros.
Transporte urbano por metro en la ciudad de València (miles de personas viajeras/año)	60.687	42.820	(2021)	63.362	(2022)	↑	Ferrocarrils de la Generalitat.
Longitud de la red de carreteras de alta capacidad (km)	1.442	1.439	(2019)	1.450	(2020)	↑	Anuario Estadístico 2020. Ministerio de Fomento.

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Empresas culturales	10.502	13.068	(2020)	12.749	(2021)	↓	Ministerio de Cultura y Deporte. División Estadística y Estudios. Secretaría General Técnica. Anuario de Estadísticas Culturales 2020
- En determinadas actividades del comercio y alquiler	7.912	11.107	(2020)	10.870	(2021)	↓	
- En determinadas actividades de la industria y los servicios	2.590	1.961	(2020)	1.879	(2021)	↓	
Empleo medio anual cultural	2,7	3,2	(2020)	2,9	(2021)	↓	
Gasto liquidado en cultura por la Administración autonómica (2015)	82.903	112.986	(2019)	129.796	(2020)	↑	
- Valor absoluto (miles de euros)	7,7	9,2	(2019)	9,6	(2020)	↑	
- En porcentaje del gasto liquidado en cultura	0,43	0,49	(2019)	0,49	(2020)	→	
- En porcentaje del gasto liquidado total	0,08	0,10	(2019)	0,12	(2020)	↑	
- En porcentaje del PIB	16,8	22,7	(2019)	25,8	(2020)	↑	
- Valores medios por habitante (euros)	1.475,6	1.192,5	(2020)	1.235,7	(2021)	↑	
Gasto en bienes y servicios culturales (millones de euros) (2015)							

Meta 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños y niñas, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Número de zonas naturales							GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Parques naturales	21	21	(2021)	21	(2022)	→	
- Paisajes protegidos	8	9	(2021)	9	(2022)	→	
- Parajes naturales	73	78	(2021)	79	(2022)	↑	
- Monumentos naturales	1	1	(2021)	5	(2022)	↑	
- Zonas húmedas	48	48	(2021)	55	(2022)	↑	GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Cuevas	134	134	(2021)	134	(2022)	→	
Distribución del suelo según usos y aprovechamiento							GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe del Sector Agrari Valencià
- Superficie forestal arbolada, arbustiva y de matorral	50,9%	50,9%	(2020)	50,9%	(2021)	↑	
- Tierras de cultivo	28,4%	28,1%	(2020)	28,0%	(2021)	↓	
- Superficies con uso principal de pastos	6,9%	7,1%	(2020)	7,2%	(2021)	↑	
- Otras superficies	13,8%	13,9%	(2020)	13,9%	(2021)	↑	

.../...

.../...

ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Gasto total de la industria en protección ambiental	184.044.581	270.275.121	(2019)	272.226.651	(2020)	↑	INE: Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental

Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Recogida de residuos De ámbito doméstico	580.638 (2019)	626.920	(2020)	784.789	(2021)	↑	Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral en la Comunitat Valenciana, 2021
En contenedores diferenciados en acera kg/año (vidrio, envases ligeros y papel y carton)	185.164 (2017)	225.822	(2020)	239.067	(2021)	↑	

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación		
Residuos mezclados (kg/hab/año)	386,7	499,5	(2019)	483,3	(2020)	↓	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población.	
Ratio contenedores de papel y cartón (kg/hab/año)	265,6 (2018)	245,9	(2021)	240,3	(2022)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana	
Ratio contenedores de vidrio (kg/hab/año)	205,4 (2018)	191,3	(2021)	190,9	(2022)	↑		
Ratio contenedores envases ligeros	264,2 (2018)	206,3	(2021)	208,1	(2022)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana	
Ratio de contenerización de vidrio para facilitar el reciclaje	1 cont./192 hab.	1 cont./191 hab.	(2021)	1 cont./191 hab.	(2022)	↓		
Ratio recogida selectiva residuos de papel y cartón (kg/hab/año)	11,0	15,8	(2021)	16,6	(2022)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana	
Ratio Recogida selectiva residuos de vidrio (kg/hab/año)	16,4	16,7	(2021)	17,8	(2022)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana	
Ratio recogida selectiva envases ligeros (Kg/hab/año)	10,4 (2018)	14,4	(2021)	14,8	(2022)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana	
Ratio recogida selectiva de envases fitosanitarios (kg/hab/año)	0,10 (2018)	0	(2021)	0,16	(2022)	↑		
Envases mixtos y embalajes mezclados (kg/hab/año)	8,5	12,4	(2019)	14,0	(2020)	↑	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población.	
Volumen total de residuos en masa recogidos (millones de toneladas)	2,2	2,5	(2019)	2,4	(2020)	↓	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos	
Generación de residuos en masa per cápita (kg/persona/año)	443,6	499,5	(2019)	481,0	(2022)	↓	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos.	
Política pública en materia de Educación para el Desarrollo en el ámbito de educación formal		Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017-2021						GVA. Conselleria de Transparencia, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació. Cooperació i Solidaritat. Sensibilització i Educació per al desenvolupament. Estratègia d'Educació per al Desenvolupament

.../...

.../...

Meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Instrumentos para lograr un turismo sostenible	Adhesión al Código Ético Mundial para el Turismo	Código Ético del Turismo Valenciano (desde 2017)				GVA. Agencia Valenciana de Turismo

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Toneladas de CO2 asignadas	6.982.034	6.474.217	(2020)	4.843.237	(2021)	↓	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Balanç anual d'emissions de gasos d'efecte d'hivernacle, de les instal·lacions de la Comunitat Valenciana amb autorització administrativa d'emissió de gasos d'efecte d'hivernacle
Toneladas de CO2 emitidas	9.061.736	8.160.260	(2020)	8.005.744	(2021)	↓	
Porcentaje de toneladas de CO2 emitidas por encima de la cantidad asignada gratuitamente para cada año	29,8%	26,0%	(2020)	65,00%	(2021)	↑	
Actividad legislativa e incorporación de estrategias relativas al cambio climático	Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020	Ley 6/2022, de 5 de diciembre, de la Generalitat, del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana.		(2022)			GVA

ODS 14. VIDA SUBMARINA

Meta 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Calidad de las aguas de baño marítimas:							GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Programa de control de zones de baño de la CV
Excelente	227 (2016)	240	(2020)	240	(2021)	→	
Buena	8 (2016)	5	(2020)	10	(2021)	↑	
Suficiente	4 (2016)	4	(2020)	3	(2021)	↓	
Insuficiente	2 (2016)	0	(2020)	0	(2021)	→	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Programa de control de zones de baño de la CV
% de playas con bandera azul	36,60%	39,94%	(2021)	48,94%	(2022)	↑	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Banderas azules

.../...

.../...

Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Longitud de la costa (Km)	470 (2009)	518	(2019)	518	(2021)	→	ETCV Litoral. DG Instituto Cartográfico Nacional. Informe A Toda Costa
Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)	RM de las Islas Columbretes (2003)	RM de las Islas Columbretes	(2021)	RM de las Islas Columbretes	(2022)	→	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (Biodiversidad, Espacios protegidos, Espacios protegidos por Instrumentos Internacionales)

Meta 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Valor de las capturas (en millones de euros)	84,80	88,82	(2021)	86,79	(2022)	↓	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Nº de puertos pesqueros	28	28	(2021)	28	(2022)	→	
Principales producciones acuícolas:							
- Dorada (miles de toneladas)	7,4	5,5	(2021)	5,7	(2022)	↑	
- Lubina (miles de toneladas)	3,9	4,2	(2021)	5,3	(2022)	↑	
Valor de las exportaciones de productos de acuicultura y pesca (en millones de euros)	101,06	129,41	(2021)	154,94	(2022)	↑	Datacomex
Valor de las exportaciones de peces vivos en millones de euros	32,50	28,50	(2021)	7,59	(2022)	↓	Datacomex
Instalaciones de acuicultura en servicio en la Comunitat Valenciana	27 (2016)	57	(2021)	54	(2022)	↓	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana.
Capturas pesqueras desembarcadas en los puertos de la Comunitat Valenciana (en millones de euros y en toneladas)	84,80 millones €	88,82 millones€	(2021)	86,79 millones€	(2022)	↓	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
	21.564,86 ton	17.886,11 ton	(2021)	17.233	(2022)	↓	

.../...

.../...

ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Meta 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
- Superficie forestal ordenada total (hectáreas)	20.954	106.988	(2018)	139.310	(2019)	↑	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Superficie privada ordenada (hectáreas)	6.572	17.928	(2018)	42.237	(2019)	↑	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- % superficie ordenada respecto superficie privada	0,80%	2,10%	(2018)	5,0%	(2019)	↑	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Superficie pública ordenada (hectáreas)	67.587	89.060	(2018)	97.073	(2019)	↑	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- % superficie ordenada respecto superficie pública	16,70%	22,10%	(2018)	24,1%	(2019)	↑	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Superficie forestal de la Comunidad Valenciana en millones de Ha.	1,3 (2016)	1,26	(2021)	1,26	(2022)	→	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
- % superficie respecto del total de la superficie de la Comunitat Valenciana	52,2% (2016)	54%	(2021)	56%	(2022)	↑	
Titularidad del suelo forestal							
- % terreno forestal perteneciente a particulares	55,2% (2016)	61,7%	(2019)	55,2%	(2022)	↓	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural>Montes i boscos> El Territori Forestal de la CV)
- % terreno forestal de propiedad pública	38,6% (2016)	32,1%	(2019)	38,6%	(2022)	↑	
- % terreno forestal del cual se desconoce su titularidad	6,2% (2016)	6,2%	(2019)	6,2%	(2022)	→	
Ecosistema forestal en la Comunidad Valenciana							
- % que ocupa la superficie arbolada del total del territorio forestal	54% (2016)	59,02%	(2019)	54,00%	(2022)	↓	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
- % que ocupa la superficie no arbolada del total del territorio forestal	36% (2016)	40,97%	(2018)	46,00%	(2022)	↑	
Incendios forestales superiores o igual a una hectárea	60 (2016)	23	(2019)	36	(2020)	↑	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 'Los incendios forestales en España (1 enero-31 de diciembre: Avance informativo)'
Superficie forestal afectada en incendios forestales (ha)	6.919,82 (2016)	785,17	(2021)	30.220,61	(2022)	↑	CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana

Meta 15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Número de zonas húmedas	48 (2016)	48	(2021)	55	(2022)	↑	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural>Espais Protegits> Inventaris i catàlegs> Catàleg de Zones Húmedes > Fitxes de la 1 a la 48 de les Zones Húmedes)
Número de Albuferas y Marjales litorales	14 (2016)	14	(2021)	14	(2022)	→	
Número de Ambientes Fluviales y Litorales asociados	11 (2016)	11	(2021)	11	(2022)	→	
Número de Manantiales	5 (2016)	5	(2021)	5	(2022)	→	
Lagunas y humedales de interior	6 (2016)	6	(2021)	6	(2022)	→	
Saladares litorales	4 (2016)	4	(2021)	4	(2022)	→	
Embalses de fluctuación escasa	8 (2016)	8	(2021)	8	(2022)	→	

.../...

.../...

Meta 15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Nº de Espacios Naturales Protegidos (ENP)	291 (2016)	298	(2021)	300	(2022)	↑ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio para la Transición Ecológica > Biodiversidad > Servicios > Banco
ENP en la CV. (Ha.)						
- Total de superficie que ocupan los ENP (Ha.)	254.386,93 (2016)	267.408,89	(2021)	286.317,42	(2022)	↑ Memoria CES CV 2022
- Superficie terrestre que ocupan los ENP (Ha.)	244.631,98 (2016)	257.642,98	(2021)	275.869,66	(2022)	↑
- Superficie marina que ocupan los ENP (Ha.)	9.754,95 (2016)	10.429,14	(2021)	10.429,14	(2022)	→
- % terrestre protegido	10,51% (2016)	11,10%	(2021)	11,09%	(2022)	↓
Nº de Lugares de Interés Comunitario (LIC)	94	93	(2021)	93	(2022)	→ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Superficie total que ocupan los LIC (ha)	685.862,0	639.189,54	(2021)	639.239,71	(2022)	↑
- Superficie total terrestre	624.153,0	623.435,16	(2021)	623.404,14	(2022)	↓
- Superficie total marina	61.709,0	15.754,38	(2021)	15.835,57	(2022)	↑
% que representan los LIC del total del territorio de la CV	26,1%	26,79%	(2021)	27,47%	(2022)	↑ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana

Meta 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Porcentaje de territorio protegido	39,3%	39,6%	(2021)	39,6%	(2022)	→ Estrategia de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana 2030
Nº de Zonas Especiales de Protección de Aves	40	40	(2018)	40	(2020)	→ GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica > Medio Natural> Espacios protegidos > Red Natura 2000 > Espacios Red Natura 2000 > ZEPA > Listado ZEPA
Nº de Zonas Especiales de Protección de Aves	40	40	(2021)	40	(2022)	→ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Porcentaje de Zona Especial de Protección de Aves	31,1%	32,45%	(2021)	32,45%	(2022)	→ CES CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana

Meta 15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Cantidad de especies de flora exótica	663	663	(2019)	663	(2020)	→ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe técnico. Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual
Número de inspecciones a comercios de flora y fauna para evitar la venta de especies exóticas invasoras	81	0	(2019)	0	(2020)	→ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe técnico. Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual
Número de ejemplares de fauna exótica capturados y extraídos del medio acuático en el marco de los trabajos de control de galápagos exóticos	1.664	551	(2019)	2213	(2020)	↑ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe técnico. Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual

.../...

.../...

PAZ
ODS. 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Tasa de homicidios (por 1.000 habitantes)	0,38	0,73	(2020)	0,69	(2021)	↓	INE: Seguridad Física y Personal (Anuario Estadístico del Ministerio del Interior)
Nº de homicidios dolosos y asesinatos consumados	48	37	(2020)	35	(2021)	↓	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con población superior a 30.000 habitantes
Tasa de criminalidad (por 1.000 habitantes)	46,1 (2017)	46,8	(2018)	38,6	(2020)	↓	INE. Seguridad Física y Personal (Anuario Estadístico del Ministerio del Interior)
Nº de secuestros	1 (2018)	5	(2019)	14	(2020)	↑	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con población superior a 30.000 habitantes
Nº de delitos contra la libertad e indemnidad sexual	1.216	1.950	(2021)	2.203	(2022)	↑	Sistema estadístico de criminalidad
Nº de delitos de robo :							
- Con violencia e intimidación	6.152	3.772	(2020)	4.578	(2021)	↑	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con población superior a 30.000 habitantes
- Con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	24.562	15.187	(2020)	15.920	(2021)	↑	
Nº total de personas reclusas en la Comunitat Valenciana	6.702	6.275	(2020)	6.308	(2021)	↑	Ministerio del Interior. Anuario Estadístico 2019.
- Hombres reclusos	6.131	5.719	(2020)	5.729	(2021)	↑	
- Mujeres reclusas	571	556	(2020)	579	(2021)	↑	

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Preocupación por la corrupción política	58,2% (2015)	8,8%	(2021)	2,9%	(2022)	↓	GVA. Barómetro 2022. https://casandra.gva.es/enquestes/content/enquestas/detalle.jsf

ALIANZAS
ODS. 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Meta 17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Presupuesto inicial de la GVA destinado al Programa 134.10 de Cooperación Internacional al Desarrollo. Acciones:	3.877	34.548	(2021)	66.902	(2022)	↑	GVA. Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic. Presupuestos Iniciales

23.4. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

A continuación, figuran los datos estadísticos sobre las distintas actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo durante el ejercicio 2022, dentro del programa de cooperación internacional a desarrollo.

El **número de expedientes** con relación al ejercicio anterior **se ha incrementado un 34,4%**, al contarse en 2021 con 247. Por su parte, **el importe ha aumentado un 38,3%**, habiéndose ejecutado en el año 2021 por un importe de 45.496.714 euros.

Cuadro 23.2

PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO ACTUACIONES TRAMITADAS 2022				
Denominación línea	Capítulo	Modo de concesión	Nº Expedientes	Importe (€)
EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	61	4.574.718,00
ACCIONES INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN	IV	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	5	650.000,00
BECAS FORMACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	6	72.307,13
SUBVENCIONES A ONGD PARA ACCIONES DE DESARROLLO	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	102	38.000.000,00
CÁTEDRA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	IV	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	-	-
CONVENIO DE COORDINACIÓN COORDINADORA VALENCIANA D'ONGD	IV	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	1	250.000,00
CONVENIO FONS VALENCIÀ PER LA SOLIDARITAT	IV	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	1	250.000,00
ACCIONES INSTITUCIONALES DE AYUDA HUMANITARIA	IV	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	5	3.000.000,00
CONVENIO FONDO HUMANITARIO DE AYUDA DE EMERGENCIA Y AYUDA HUMANITARIA	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	1	50.000,00
SUBV. ONGD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COOP. INTERNAC. AL DESARROLLO	VII	CONCURRENCIA COMPETITIVA	97	8.343.170,00
SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE DESASTRES, CONFLICTOS HUMANOS Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	20	6.758.971,00
SUBVENCIONES INDEMNIZACIÓN A LA GENERALITAT PARA LA RESTITUCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS INDEBIDAMENTE DISPUESTOS	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA AUMENTA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO	-	-
SUBVENCIONES A ONGD PARA ACCIÓN HUMANITARIA	VII	CONCURRENCIA COMPETITIVA	20	130.703,00
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO EN MUJERES Y POBLACIÓN INFANTIL	VII	CONCURRENCIA COMPETITIVA		SUPRIMIDA
SUBVENCIONES A ONGD DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ACTIVISTAS EN DERECHOS HUMANOS	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	3	74.718,00
SUBVENCIONES PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FRENTE A FENÓMENOS NATURALES O CATÁSTROFES HUMANITARIAS (CAHE)	IV	CONCURRENCIA COMPETITIVA	10	782.635,00
DECRETO AYUDAS URGENTES PAISES ESPECIALMENTE VULNERABLES VINCULADOS A LA COOPERACIÓN VALENCIANA COVID-19	IV	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	-	SUPRIMIDA
DECRETO AYUDAS URGENTES PAISES ESPECIALMENTE VULNERABLES VINCULADOS A LA COOPERACIÓN VALENCIANA COVID-19	VII	CONCESIÓN DIRECTA ART. 168 a)	-	SUPRIMIDA
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO			332	62.937.222,13

Fuente: Direcció General de Cooperació Internacional al Desenvolupament de la Conselleria de Participació,